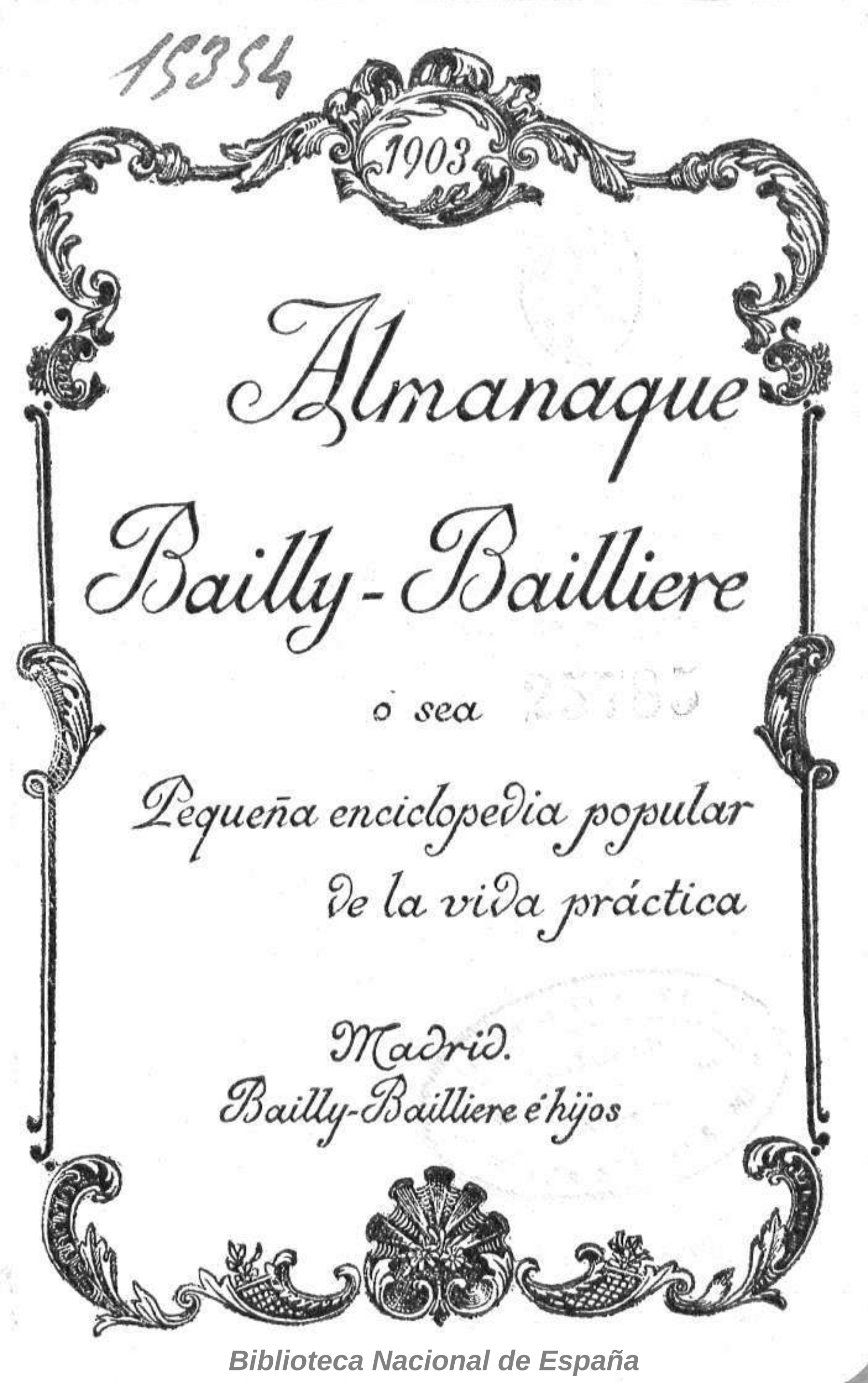


1903
Almanaque
Bailly-Bailliere
ó sea
Pequeña enciclopedia popular
de la vida práctica
Madrid.
Bailly-Bailliere é hijos

EL AGUILA

ALMACENES DE ROPAS HECHAS

VENTAS AL CONTADO

PRECIO FIJO

BARCELONA
Plaza Real, número 13.
Teléfono 1306.

SEVILLA
Sierpes, núms. 70 y 72.
Teléfono 18.

MADRID
Preciados, número 3.
Teléfono 661.

CÁDIZ
San Francisco, núm. 25.
Teléfono 25.

VALENCIA
Calle de la Paz, letra E.
Teléfono 531.

VALLADOLID
Santiago, número 57.
Teléfono 158.

TEMPORADA DE INVIERNO

Capas enteras.—Sobretodos y gabanes.—Trajes de patén, jerga, vicuña y tricot.—Mantas para viaje.—Macferlands, ulsters, etc.

TEMPORADA DE VERANO

Americanas alpaca negra y colores.—Chalecos de piqué.—Trajes de dril.—Trajes de lana, vicuña, jerga y cheviot.

Levitas, fracs, chaqués y toda clase de prendas de vestir, en todas las estaciones.

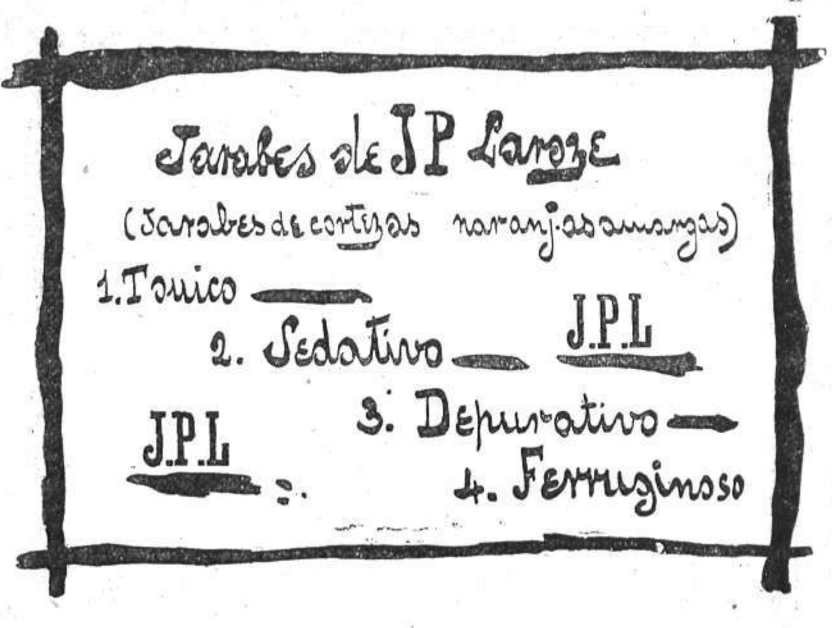
NOVEDADES PARA LA MEDIDA

EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

ROPAS PARA NIÑOS

Trajes de marinera, matelot, marinera inglesa y guarda marina.—Trajes de americana.—Prendas sueltas.—Macferlands y abrigos de todas clases.—Trajes de dril.

Todos los géneros y prendas que se venden en estos almacenes llevan su precio marcado en las respectivas etiquetas.



CONSTIPACIÓN ALIVIADA Y CURADA POR LA **CÁSCARA** LÍQUIDA **ALEXANDRE**

AGRADABLE DE TOMAR HASTA PARA LOS NIÑOS

UNA Á DOS CUCHARADAS DE LAS DE CAFÉ EN LA COMIDA Ó AL ACOSTARSE

PARÍS: 19, rue des Mathurins.—**MADRID:** MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1.

HEMORRAGIAS
HEMORROIDES
VÁRICES
VARICOCELES
FLEBITIS
METRITIS
FIBROMAS

CURACIÓN PRONTA Y RADICAL POR

LA HAMAMELINE ROYA

PRINCIPIO ACTIVO DEL

HAMAMELIS VIRGÍNICA

2 á 4 cucharadas de las de sopa por día.

PARÍS.—**Lachartre,** 19, rue des Mathurins.
MADRID.—**Melchor García,** Capellanes, 1.

PHENOL-BOBŒUF EL MEJOR Y MÁS INOFENSIVO DE LOS **ANTISÉPTICOS**

Inmejorable para los cuidados de la limpieza íntima, para curación de las llagas, para saneamiento de la habitación y como preservativo de las *enfermedades contagiosas.*

(Preferible al ácido bórico.)

PARÍS: 19, rue des Mathurins.—**MADRID:** MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 1.

1903

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA POPULAR

DE LA VIDA PRÁCTICA

La familia.—El año 1903.—El año religioso.—Concordancia de los calendarios en 1903. Agenda.—Historia del año 1901-1902.—Visiones del infinito.—Qué tiempo va á hacer.—Lluvias de sangre.—Tronos, cetros y coronas.—Órdenes de caballería existentes y abolidas en España.—Lemas célebres.—Tormentos chinos. Cuadro sinóptico de la historia de Italia.—Soberanos de Europa.—Grandes reyes exóticos.—Princesas jefes de regimiento.—La guerra angloboer.—Los viajeros al Polo Sur.—La cuestión de los cables submarinos.—Los mayores puertos del mundo.—Los campos de batalla del ejército español.—Progresos del poder ruso en Asia.—Las más hermosas catedrales del mundo.—Nacimiento, vida y muerte de un cañón.—Historia de los cartuchos del siglo.—Perros de guerra.—La batalla desde el aire.—La batalla desde el fondo de las olas.—Hospitales de sangre en el mar.—Cómo terminar nuestras cartas.—Una lengua universal.—El lenguaje de las tarjetas.—Grandes escultores de la antigüedad y del Renacimiento.—El estilo modernista.—El himno nacional belga y el holandés.—Aires populares andaluces.—La cerámica en Francia.—Las sortijas.—Un poco de estadística en sus relaciones con la vida.—La pipa.—¿Para quién trabajamos? La moda femenina en 1902.—El peinado es un arte.—Labores. Tabla de amortización.—La cartera de un padre de familia.—El oro y la plata que ruedan por el mundo.—Nuestras pequeñas dolencias.—El callo y la uña incarnada.—El vinagre. Memento del fotógrafo aficionado.—A B C de la física.—La voz humana.—La araña. Nuevos sellos de correos.—Grandes descubrimientos, pequeñas invenciones. El trigo.—El crisantemo, rey del otoño.—Manera de defenderse en caso de agresión.—El tiro con arco.—Novedades ciclistas.—El automovilismo en 1902.—Para salvar á un hombre que se está ahogando.—El hombre contra la tempestad.—El primer andarín del mundo.—El rey del salto.—Las alas del buque.—Guía de Córdoba y Granada. Vida práctica.—Nuestros regalos.



MADRID
BAILLY-BAILLIERE E HIJOS
10, Plaza de Santa Ana, 10.

NUESTRO PORVENIR

Urge que, orientándonos en las direcciones del pensamiento contemporáneo, empecemos á hacer los españoles, á modo de niños, el aprendizaje de la vida. Nuestro atraso é incultura nos imponen una voluntaria sumisión á la tutela intelectual de los pueblos más adelantados.

ALFREDO CALDERÓN.



Paso á la Libertad, á la Democracia, al Progreso y á Dios. CANALEJAS.



Difundir la cultura: he aquí lo primero. Si todos los españoles poseyéramos la educación conveniente, el problema social estaría resuelto. Hay que emprender un verdadero apostolado; es menester ir á los pueblos, á los centros fabriles y agrícolas, á predicar y enseñar á todo el mundo: á los obreros y braceros, nociones de las leyes cósmicas, de las leyes físicas, de las leyes biológicas, de las leyes económicas y sociales, para despertar en su alma la estima del deber, el sentimiento de la dignidad personal, el respeto á la ley, y persuadirles de que, en las reclamaciones de sus derechos, deben dejar siempre á salvo la libertad, que es el don más precioso del hombre; á los patronos y hacendados, recordarles sus deberes de coadyuvar á la instrucción de los trabajadores, moralizarlos con el ejemplo, mejorar su condición económica todo lo que les permita el estado de su explotación ó industria. SALES Y FERRÉ.

¡Qué distintos serían la suerte y el estado actual de España si nuestros padres hubieran consagrado al cultivo y á la labor del suelo patrio las fuerzas y el vigor que gastaron en guerras y conquistas; si hubieran hecho por la paz, que es la higiene de las naciones, lo que hicieron por la guerra, que no deja en pos de sí más que desesperación para el vencido, fuegos fatuos, alegrías de una hora para el vencedor! ¡Ah! ¡Cuánto más hermosos son los colores gualdos y rojos cuando la naturaleza los dibuja sobre los campos con espigas y amapolas, que cuando el hombre los graba con sangre y con tristezas en las banderas desplegadas en los campos de batalla!

DR. FERNÁNDEZ CARO.



La intolerancia en la esfera de la conciencia ha muerto. La mataron, con el Renacimiento, la brújula, la pólvora y la imprenta; la amortajaron la Filosofía y la Enciclopedia, la Física, la Cosmología y la Química moderna, y la enterró en casi todo el mundo la Revolución.

Solamente en España existe el cadáver putrefacto, gracias á las intrigas y habilidades de aquellos que procuran galvanizarlo, imprimiéndole movimientos ficticios, cuya eficacia no creen más que los interesados ó los ignorantes.

A los partidarios de la permanencia del ayer, á quienes no creen que la evolución progresiva es una ley constitutiva quizá de todo lo creado, aunque seguramente de las sociedades humanas, me atrevo á preguntarles por qué el Supremo Hacedor, que contiene en sí toda la sabiduría del poder infinito, al hacer de la nada este universo, no lo hizo de un soplo, procediendo por etapas, y eligió un método de evolución progresiva en los seis días de la creación genésica.

ALFREDO VILAS.

La sociedad actual, tal como existe, no puede existir mucho tiempo. A medida que la instrucción desciende á las clases inferiores, descubren éstas la llaga que roe el orden social desde el principio del mundo. Una sociedad donde existen individuos que tienen dos millones de renta, mientras el mayor número está reducido á llenar sus chozas de montones de podre, no puede permanecer estacionaria. La inmensa desigualdad de condiciones y fortunas ha podido sostenerse en tanto que la ignorancia ponía á los hombres en un estado de embrutecimiento absoluto; luego que esta desigualdad llame la atención de todos, recibirá el golpe mortal. PABLO IGLESIAS.

Comprendo que en los antiguos tiempos desmayara el hombre en su empresa, cercado de tantos fatalismos como sobre él pesaban; pero hoy que se ve dueño de tantas fuerzas materiales y de tantas verdades morales, más poderosas aún éstas que aquéllas, hoy no se concibe que desmaye. La proximidad del triunfo debe avivar su fe y reanimar su esperanza. JOSÉ NAKENS.

CALENDARIO PARA 1903

ENERO

1	J	**La Circ. del Señor.**
2	V	S. Isidoro y S. Marcelino.
3	S	S. Antero y S. Daniel.
4	D	S. Aquilino y cps. mrs.
5	L	S. Telesforo y S. Gregorio
6	M	**Ador. de los Reyes.**
7	M	S. Julián y S. Teodoro.
8	J	S. Luciano y comps. mrs.
9	V	S. Julián y Sta. Basilisa.
10	S	S. Gonzalo de Amarante.
11	D	S. Higinio y S. Teodoro.
12	L	S. Benito y S. Arcadio.
13	M	S. Gumersindo.
14	M	S. Hilario y S. Félix.
15	J	S. Pablo, primer ermit.
16	V	S. Marcelo y S. Fulgencio
17	S	S. Antonio y S. Eleusipo.
18	D	Dulce Nombre de Jesús.
19	L	S. Canuto y S. Mario.
20	M	S. Fabián y S. Sebastián.
21	M	Sta. Inés y S. Fructuoso.
22	J	S. Vicente y S. Anastasio.
23	V	**S. Ildefonso.**
24	S	Ntra. Sra. de la Paz.
25	D	Conversión de S. Pablo.
26	L	S. Policarpo y Sta. Paula.
27	M	S. Juan Crisóstomo.
28	M	S. Julián, ob. de Cuenca.
29	J	S. Francisco de Sales.
30	V	*Sta. Martina y S. Matías.*
31	S	S. Pedro Nolasco.

FEBRERO

1	D	S. Ignacio y S. Cecilio.
2	L	**Purificac. de N.ª S.ª**
3	M	S. Blas y S. Patricio.
4	M	S. Andrés Corsino.
5	J	Sta. Agueda y S. Felipe.
6	V	Sta. Dorotea y S. Teófilo.
7	S	S. Romualdo y S. Ricardo
8	D	*de Sept.* S. Juan de Mata.
9	L	Sta. Apolonia y S. Sabino.
10	M	Sta. Escolástica.
11	M	S. Saturnino y cps. mrs.
12	J	Sta. Eulalia y Sta. Olalla.
13	V	S. Benigno y Sta. Catalina
14	S	S. Valentín y S. Zenón.
15	D	*de Sexag.* S. Faustino.
16	L	S. Julián y 5 000 cps. mrs.
17	M	S. Julián de Capadocia.
18	M	S. Simeón y S. Eladio.
19	J	S. Gabino y S. Alvaro.
20	V	Stos. León y Eleuterio.
21	S	Stos. Félix y Maximiano.
22	D	*de Quincuag.* S. Pascasio
23	L	*Sta. Marta y S. Florencio.*
24	M	S. Matías y S. Modesto.
25	M	*de Ceniza.* S. Cesáreo.
26	J	S. Alejandro y S. Porfirio.
27	V	S. Baldomero y S. Basilio
28	S	Stos. Román y Lupicino.

MARZO

1	D	*I de C.* El Sto. Angel G.da
2	L	S. Lúcio y S. Absalón.
3	M	S. Emeterio y S. Marino.
4	M	S. Casimiro y S. Lúcio.
5	J	S. Eusebio y comps. mrs.
6	V	S. Olegario y Sta. Coleta.
7	S	Sto. Tomás de Aquino.
8	D	*II de C.* S. Juan de Dios.
9	L	Sta. Francisca y S. Cirilo.
10	M	S. Melitón y comps. mrs.
11	M	S. Eulogio y Sta. Aurea.
12	J	*S. Gregorio el Magno.*
13	V	S. Leandro, arz. de Sevilla
14	S	Sta. Matilde, reina.
15	D	*III de C.* S. Raimundo.
16	L	S. Julián y S. Heriberto.
17	M	S. Patricio y S. Teodoro.
18	M	S. Gabriel, arcángel.
19	J	**S. José** y S. Juan.
20	V	Sta. Eufemia y cps. mrs.
21	S	S. Benito y S. Serapio.
22	D	*IV de C.* S. Deogracias.
23	L	S. Victoriano y cps. mrs.
24	M	S. Agapito y S. Diego.
25	M	**Anunciac. de N.ª S.ª**
26	J	S. Braulio y S. Cástulo.
27	V	S. Ruperto y S. Juan.
28	S	Stos. Cástor y Doroteo.
29	D	*de Pasión.* S. Eustasio.
30	L	*S. Juan Clímaco.*
31	M	Sta. Balbina.

ABRIL

1	M	*S. Venancio y S. Ignacio.*
2	J	S. Francisco de Paula.
3	V	**Dolores de N.ª S.ª**
4	S	S. Isidoro, arz. de Sevilla
5	D	*de Ramos.* S. Vicente F.
6	L	*Santo.* S. Celestino.
7	M	*Santo.* S. Epifanio.
8	M	*Santo.* S. Dionisio.
9	J	*Santo.* Sta. María Cleofé.
10	V	*Santo.* S. Ezequiel.
11	S	*Santo.* S. León I.
12	D	*Pas. de Res.* S. Víctor.
13	L	S. Hermenegildo.
14	M	Stos. Tiburcio y Valeriano
15	M	Stas. Basilisa y Anastasia.
16	J	Sto. Toribio de Liébana.
17	V	S. Aniceto y S. Rodolfo.
18	S	Stos. Eleuterio y Antía.
19	D	*de Cuasim.* S. Vicente.
20	L	Sta. Inés de Monte Polic.
21	M	S. Anselmo y S. Simeón.
22	M	Stos. Sotero y Cayo.
23	J	*S. Jorge y S. Gerardo.*
24	V	S. Gregorio y S. Fidel.
25	S	S. Marcos, evangelista.
26	D	Stos. Cleto y Marcelino.
27	L	S. Pedro Armengol.
28	M	S. Prudencio y S. Vidal.
29	M	S. Pedro de Verona.
30	J	*Sta. Catalina de Sena.*

MAYO

1	V	*S. Felipe y Santiago.*
2	S	S. Atanasio y S. Antonino
3	D	El Patrocinio de S. José.
4	L	Sta. Mónica y S. Evencio.
5	M	La Conv. de S. Agustín.
6	M	S. Juan Ante-Port.-Lat.
7	J	S. Estanislao y S. Pedro.
8	V	La Aparic. de S. Miguel.
9	S	S. Gregorio Nacianceno.
10	D	S. Antonino.
11	L	S. Mamerto y S. Anastasio
12	M	*Sto. Domingo de la Calz.*
13	M	S. Pedro Regalado.
14	J	S. Bonifacio y S. Pascual.
15	V	**S. Isidro**, labrador.
16	S	S. Juan Nepomuceno.
17	D	S. Pascual Bailón.
18	L	S. Venancio y Sta Claudia
19	M	S. Pedro Celestino.
20	M	S. Bernardino de Sena.
21	J	**Ascens. del Señor.**
22	V	Sta. Rita de Casia.
23	S	La Aparic. de Santiago.
24	D	S. Robustiano y S. Juan.
25	L	S. Gregorio VII.
26	M	S. Felipe Neri.
27	M	S. Julio y S. Juan.
28	J	S. Justo, ob. de Urgel.
29	V	S. Maximino y S. Pedro
30	S	*S. Fernando, rey.*
31	D	*P. de Pts.* Sta. Petronila.

JUNIO

1	L	S. Segundo y S. Simeón.
2	M	*S. Marcelino y S. Pedro.*
3	M	S. Isaac y Sta. Paula.
4	J	Sta. Saturnina.
5	V	S. Bonifacio y S. Doroteo
6	S	S. Norberto y S. Artemio
7	D	La Santísima Trinidad.
8	L	S. Salustiano, confesor.
9	M	Stos. Primo y Feliciano.
10	M	Sta. Margarita, reina.
11	J	**SS. Corpus Christi.**
12	V	*S. Juan de Sahagún.*
13	S	S. Antonio de Padua.
14	D	S. Basilio el Magno.
15	L	Stos. Vito y Modesto.
16	M	S. Aureliano y S. Quirico.
17	M	Stos. Manuel y Sabel.
18	J	S. Ciriaco y Sta. Paula.
19	V	El Sag. Corazón de Jesús.
20	S	S. Silverio y S. Macario.
21	D	S. Luis Gonzaga.
22	L	S. Paulino y S. Acacio.
23	M	*S. Juan y Sta. Agripina.*
24	M	Nativ. de S. Juan Bautista
25	J	S. Próspero y S. Eloy.
26	V	Stos. Juan y Pablo, hms.
27	S	S. Zoilo y comps. mrs.
28	D	S. León II y S. Benigno.
29	L	**S. Pedro y S. Pablo.**
30	M	La Conmem. de S. Pablo.

CALENDARIO PARA 1903

JULIO

1	M	Stos. Casto y Secundino.
2	J	La Visitación de N.ª S.ª
3	V	S. Trifón y comps. mrs.
4	S	S. Laureano, arz. Sevilla.
5	D	S. Miguel de los Santos
6	L	Sta. Lucía y comps. mrs.
7	M	S. Fermín y S. Claudio.
8	M	Sta. Isabel, reina.
9	J	S. Cirilo y S. Zenón.
10	V	Stas. Amalia y Rufina.
11	S	S. Pío I y S. Abundio.
12	D	S. Juan Gualberto.
13	L	S. Anacleto y S. Eugenio.
14	M	S. Buenaventura.
15	M	S. Enrique, emperador.
16	J	El Triunfo de la Sta. Cruz.
17	V	S. Alejo y S. Liberato.
18	S	Sta. Sinforosa y sus 7 hijos
19	D	Stas. Justa y Rufina.
20	L	S. Elías y Sta. Librada.
21	M	Sta. Práxedes y S. Daniel.
22	M	Sta. María Magdalena.
23	J	S. Apolinar y Sta. Brígida
24	V	Sta. Cristina, virgen.
25	S	**Santiago**, apóstol.
26	D	Sta. Ana, mad. de N.ª S.ª
27	L	S. Pantaleón y S. Jorge
28	M	Stos. Nazario y Celso.
29	M	Sta. Marta y S. Félix II.
30	J	Stos. Abdón y Senén.
31	V	S. Ignacio de Loyola.

AGOSTO

1	S	S. Pedro Advíncula.
2	D	Ntra. Sra. de los Angeles.
3	L	La Invenc. de S. Esteban.
4	M	Sto. Domingo de Guzmán
5	M	Ntra. Sra. de las Nieves.
6	J	La Transfig. del Señor.
7	V	S. Cayetano y S. Alberto.
8	S	S. Ciriaco y comps. mrs.
9	D	S. Román y S. Justo.
10	L	S. Lorenzo y Sta. Basa.
11	M	Sta. Susana y S. Tiburcio.
12	M	Sta. Clara y S. Graciliano.
13	J	Stos. Hipólito y Casiano.
14	V	S. Eusebio y Sta. Atanasia
15	S	**La Asunc. de N.ª S.ª**
16	D	S. Joaquín, p. de N.ª S.ª
17	L	S. Pablo y Sta. Juliana.
18	M	S. Agapito y Sta. Elena.
19	M	S. Luis y S. Mariano.
20	J	S. Bernardo y S. Severo.
21	V	Sta. Juana F.ª Fremiot.
22	S	Stos. Timoteo y Filiberto.
23	D	S. Felipe Benicio.
24	L	S. Bartolomé, apóstol.
25	M	S. Luis, rey de Francia.
26	M	S. Ceferino y S. Simplicio.
27	J	S. José de Calasanz.
28	V	S. Agustín y S. Moisés.
29	S	Deg. de S. Juan Bautista.
30	D	Sta. Rosa de Lima.
31	L	S. Ramón Nonnato.

SEPTIEMBRE

1	M	S. Gil y Sta. Verania.
2	M	S. Esteban y S. Antolín.
3	J	S. Ladislao, rey.
4	V	Stas. Cándida y Rosalía.
5	S	S. Lorenzo Justiniano.
6	D	S. Eugenio y S. Eleuterio.
7	L	Sta. Regina y S. Evorcio.
8	M	**La Nativ. de N.ª S.ª**
9	M	S. Gorgonio y S. Sergio.
10	J	S. Nicolás de Tolentino.
11	V	Stos. Proto y Jacinto.
12	S	Stos. Leoncio y Lesmes.
13	D	Dulce Nombre de María.
14	L	Exaltac. de la Sta. Cruz.
15	M	S. Nicomedes, mártir.
16	M	Stos. Rogelio y Servodeo.
17	J	Las llagas de S. Francisco
18	V	Sto. Tomás de Villanueva
19	S	S. Jenaro y Sta. Pomposa
20	D	Los Dol. glor. de N.ª S.ª
21	L	S. Mateo, apóstol.
22	M	S. Mauricio y cps. mrs.
23	M	S. Lino y Sta. Tecla.
24	J	N.ª S.ª de las Mercedes.
25	V	S. Lope y S. Cleofás.
26	S	S. Cipriano y Sta. Justina.
27	D	Stos. Cosme y Damián.
28	L	S. Wenceslao, mártir.
29	M	Dedic. de S. Miguel arc.
30	M	S. Jerónimo y Sta. Sofía.

OCTUBRE

1	J	S. Remigio y S. Severo.
2	V	S. Saturio y S. Teófilo.
3	S	S. Cándido y S. Gerardo.
4	D	Ntra Sra. del Rosario.
5	L	S. Plácido y S. Froilán.
6	M	S. Bruno, confesor.
7	M	S. Marcos y S. Sergio.
8	J	Sta. Brígida, viuda.
9	V	S. Dionisio Areopagita.
10	S	S. Francisco de Borja.
11	D	N.ª S.ª de los Remedios.
12	L	Ntra. Sra. del Pilar.
13	M	S. Eduardo, rey.
14	M	S. Calixto I, papa y mr.
15	J	Sta. Teresa de Jesús.
16	V	S. Galo y Sta. Adelaida.
17	S	Sta. Eduvigis y S. Andrés
18	D	S. Lucas y S. Julián.
19	L	S. Pedro de Alcántara.
20	M	S. Juan Cancio, pbr.
21	M	Sta. Ursula y 11.000 vgs.
22	J	Sta. María Salomé.
23	V	S. Pedro Pascual, obispo.
24	S	S. Rafael, arcángel.
25	D	Stos. Crisanto y Daría.
26	L	S. Evaristo y S. Luciano.
27	M	S. Vicente y Sta. Sabina.
28	M	S. Simón y S. Judas.
29	J	S. Narciso y Sta. Eusebia.
30	V	S. Claudio y comps. mrs.
31	S	S. Quintín y S. Nemesio.

NOVIEMBRE

1	D	**Todos los Santos.**
2	L	Conmem. de los difuntos.
3	M	S. Valentín y S. Germán.
4	M	S. Carlos Borromeo.
5	J	S. Zacarías y Sta. Isabel.
6	V	S. Severo y S. Leonardo.
7	S	Stos. Antonio é Ireneo.
8	D	El Patrocinio de N.ª S.ª
9	L	Stos. Teodoro y Orestes.
10	M	S. Andrés Avelino.
11	M	Stos. Martín y Toribio.
12	J	S. Martín y S. Millán.
13	V	S. Eugenio III.
14	S	S. Serapio y S. Dubricio.
15	D	S. Eugenio I, arzobispo.
16	L	Stos. Rufino y Marcos.
17	M	Sta. Gertrudis la Magna.
18	M	S. Máximo y Sta. Eufrasia
19	J	Sta. Isabel y S. Fausto.
20	V	S. Félix de Valois.
21	S	Presentación de N.ª S.ª
22	D	Sta. Cecilia y S. Mauro.
23	L	S. Clemente, papa.
24	M	S. Juan de la Cruz.
25	M	Sta. Catalina, virgen.
26	J	Desposorios de N.ª S.ª
27	V	Stos. Facundo y Primitivo
28	S	S. Gregorio III.
29	D	*I de Adv.* S. Saturnino.
30	L	S. Andrés, apóstol.

DICIEMBRE

1	M	Sta. Natalia y S. Leoncio.
2	M	Sta. Bibiana.
3	J	S. Francisco Javier.
4	V	Sta. Bárbara.
5	S	S. Sabas y Sta. Crispina.
6	D	*II de Adv.* S. Nic. de Bari
7	L	S. Ambrosio y S. Agatón.
8	M	**Puris. Concepción.**
9	M	Sta. Leocadia.
10	J	Ntra. Sra. de Loreto.
11	V	S. Dámaso y S. Trazón.
12	S	Ntra. Sra. de Guadalupe.
13	D	*III de Adv.* Sta. Lucía.
14	L	Stos. Nicasio y Florente.
15	M	S. Eusebio y S. Antonio.
16	M	Stos. Valentín y Concordio
17	J	S. Lázaro y S. Florian.
18	V	Ntra. Sra. de la O.
19	S	S. Nemesio y S. Adjutorio
20	D	*IV Adv.* Sto. Dom. Silos.
21	L	Sto. Tomás, apóstol.
22	M	Stos. Demetrio y Honorato
23	M	Sta. Victoria y S. Sérvulo.
24	J	S. Gregorio y S. Delfín.
25	V	**La Nativ. de N.º S.r**
26	S	S. Esteban y S. Marino.
27	D	S. Juan, apóstol y evang.
28	L	La Deg. de los Inocentes.
29	M	Sto. Tomás Cantuariense.
30	M	La Traslac. de Santiago.
31	J	S. Silvestre, papa y conf.

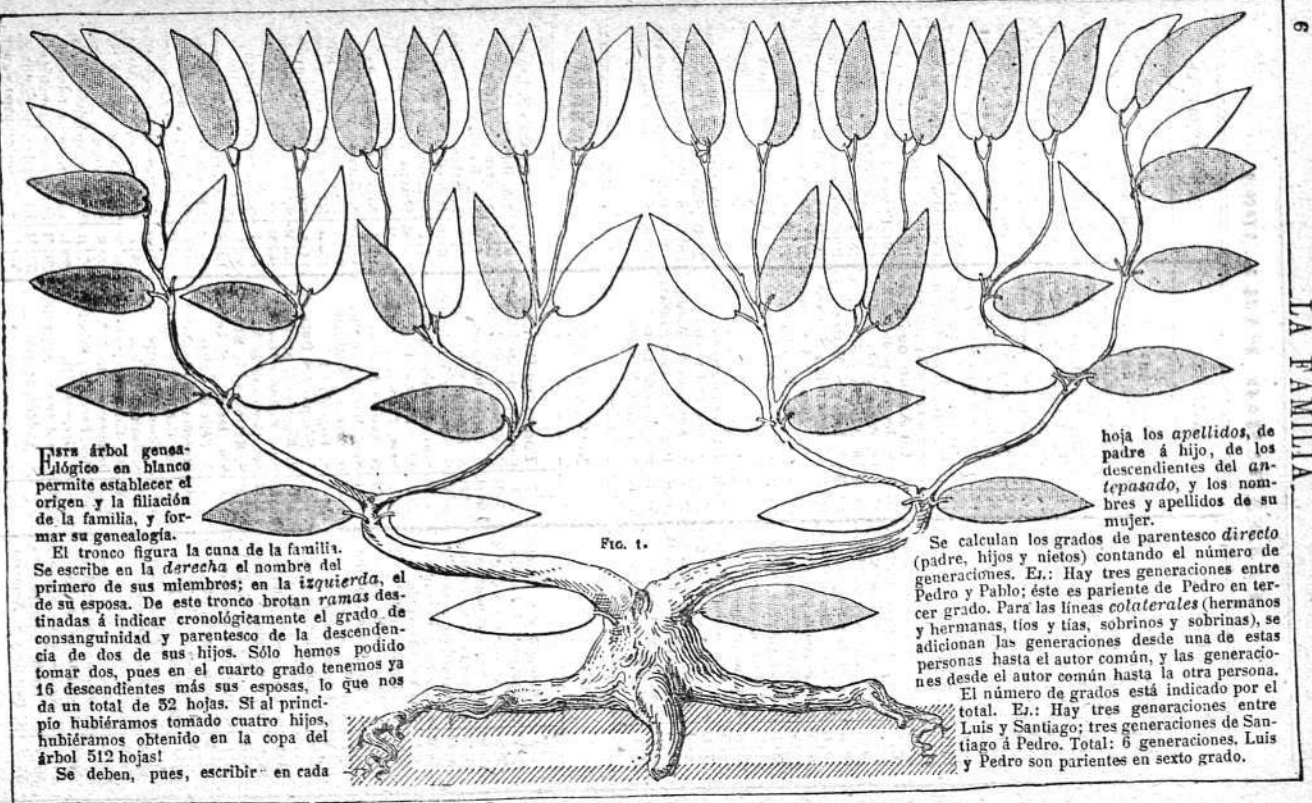


Fig. 1.

Este árbol genealógico en blanco permite establecer el origen y la filiación de la familia, y formar su genealogía.

El tronco figura la cuna de la familia. Se escribe en la *derecha* el nombre del primero de sus miembros; en la *izquierda*, el de su esposa. De este tronco brotan *ramas* destinadas á indicar cronológicamente el grado de consanguinidad y parentesco de la descendencia de dos de sus hijos. Sólo hemos podido tomar dos, pues en el cuarto grado tenemos ya 16 descendientes más sus esposas, lo que nos da un total de 32 hojas. Si al principio hubiéramos tomado cuatro hijos, hubiéramos obtenido en la copa del árbol 512 hojas!

Se deben, pues, escribir en cada hoja los *apellidos*, de padre á hijo, de los descendientes del *antepasado*, y los nombres y apellidos de su mujer.

Se calculan los grados de parentesco *directo* (padre, hijos y nietos) contando el número de generaciones. Ej.: Hay tres generaciones entre Pedro y Pablo; éste es pariente de Pedro en tercer grado. Para las líneas *colaterales* (hermanos y hermanas, tíos y tías, sobrinos y sobrinas), se adicionan las generaciones desde una de estas personas hasta el autor común, y las generaciones desde el autor común hasta la otra persona.

El número de grados está indicado por el total. Ej.: Hay tres generaciones entre Luis y Santiago; tres generaciones de Santiago á Pedro. Total: 6 generaciones. Luis y Pedro son parientes en sexto grado.

Fig. 2.

CUADRO GENEALÓGICO INDICANDO LOS GRADOS DE PARENTESCO



Las hojas blancas son la línea directa, las grises indican los enlaces

CRÓNICA DE LA FAMILIA

Nacimiento ....

....

Destete ....

....

Primer diente ....

....

Primera palabra ....

....

Primer paso ....

Talla de los padres ....

....

Peso de los padres ....

....

Vacuna ....

Talla de los hijos ....

....

Peso de los hijos ....

....

Vacuna ....

Bautismo ....

....

Primera comunión ....

....

Bodas ....

....

....

....

Aniversarios ....

....

....

....

Días que se celebran ....

....

....

....

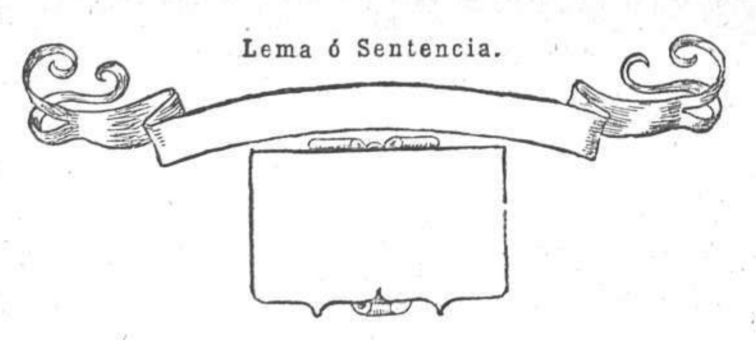
Memento ....

....

....

....

Lema ó Sentencia.



CRÓNICA DE LA FAMILIA

CRÓNICA DE LA FAMILIA

DISTINCIONES HONORÍFICAS

RECOMPENSAS ESCOLARES DE LOS NIÑOS

PREMIOS

EXÁMENES

Según la Sagrada Escritura, el 1.º de enero del año 1 de la Era cristiana fué un sábado. Para hallar el día de la semana correspondiente á una fecha determinada sería preciso calcular el número de días transcurridos desde el 1.º de enero 1 hasta la fecha indicada. Para evitar esta molestia se ha hecho el Calendario perpetuo, que consta de tres cuadros, calculados con la más rigurosa escrupulosidad, y siguiendo la marcha más abajo indicada, se encuentra inmediatamente el día que se desea.

Marcha que se debe seguir.

1.º Buscar en el cuadro **I** el número colocado en la intersección de la línea que contiene las cifras del siglo y de la columna que contiene las del año.

2.º Sacar ese número para colocarlo en la columna exterior del cuadro **II** y buscar el número que se encuentre en su línea en la intersección de la columna del mes.

Para los años bisiestos (números grasos), se toman los meses de enero y febrero señalados con la letra B.

3.º El nuevo número hallado se coloca en la columna exterior del cuadro **III**. En la línea y en la intersección de la columna de los días se encuentra el día que se busca.

Los años seculares, siempre bisiestos en el calendario Juliano, solamente lo son en el calendario Gregoriano cuando son divisibles por 400. Las fechas desde el 5 al 14 de octubre de 1582 no existen en el calendario Gregoriano (reforma gregoriana). Abreviaturas: m, martes; M, miércoles.

AÑOS

00	01	02	03	....	**04**	05
06	07	....	**08**	09	10	11
....	**12**	13	14	15	....	**16**
17	18	19	....	**20**	21	22
23	....	**24**	25	26	27	....
28	29	30	31	....	**32**	33
34	35	....	**36**	37	38	39
....	**40**	41	42	43	....	**44**
45	46	47	....	**48**	49	50
51	....	**52**	53	54	55	....
56	57	58	59	....	**60**	61
62	63	....	**64**	65	66	67
....	**68**	69	70	71	....	**72**
73	74	75	....	**76**	77	78
79	....	**80**	81	82	83	....
84	85	86	87	....	**88**	89
90	91	....	**92**	93	94	95
....	**96**	97	98	99	....	....

SIGLOS

Cuadro I	JULIANOS				GREGORIANOS										
	0..	7..	14..	....	....	17....	21....	25....	6	0	1	2	3	4	5
	1..	8..	15..	Hasta 15 oct. 1582	....	....	....	....	5	6	0	1	2	3	4
	2..	9..	....	....	....	18....	22....	26....	4	5	6	0	1	2	3
	3..	10..	....	....	....	....	....	....	3	4	5	6	0	1	2
	4..	11..	....	Desde 15 oct. 1582	15....	19....	23....	27....	2	3	4	5	6	0	1
	5..	12..	....	....	16....	20....	24....	28....	1	2	3	4	5	6	0
	6..	13..	....	....	....	....	....	....	0	1	2	3	4	5	6

MESES

Cuadro II	Mayo	Ags. Feb. (B)	Feb. Marzo Nov.	Jun.	Sep. Dic.	Abril Julio. Enero (B)	En. Oct.
1	2	3	4	5	6	0	1
2	3	4	5	6	0	1	2
3	4	5	6	0	1	2	3
4	5	6	0	1	2	3	4
5	6	0	1	2	3	4	5
6	0	1	2	3	4	5	6
0	1	2	3	4	5	6	0

DÍAS DEL MES

Cuadro III	1 8 15 22 29	2 9 16 23 30	3 10 17 24 31	4 11 18 25	5 12 19 26	6 13 20 27	7 14 21 28 ....
1	D	L	m	M	J	V	S
2	L	m	M	J	V	S	D
3	m	M	J	V	S	D	L
4	M	J	V	S	D	L	m
5	J	V	S	D	L	m	M
6	V	S	D	L	m	M	J
0	S	D	L	m	M	J	V

EJEMPLOS. — ¿Qué día fué el 6 de julio de 1809, batalla de Wagram?

El cuadro **I**, en la intersección de la línea del siglo 18 y de la columna del año 09, da 1.

El cuadro **II**, en la intersección de la línea **1** (números grasos exteriores) y de la columna que encierra el mes de julio, da 0.

El cuadro **III**, en la intersección de la línea **0** (números grasos exteriores) y de la columna de los días del mes 6, da jueves, día en que tuvo lugar la batalla.

Este calendario se presta á la averiguación inversa de las fechas correspondientes á un día dado de la semana.

¿Cuáles son, en 1903, los martes 13?

Busquemos en el cuadro **I** el número correspondiente al año 1903. Es 5. Coloquemos ese **5** en la columna exterior del cuadro **II** (números grasos).

Busquemos en el cuadro **III** el martes que se halla en la columna del 13. Esto nos da **5** en la columna exterior.

Busquemos, por último, en la línea **5** del cuadro **II** el número 5 que hemos obtenido; vemos, en efecto, que dicho número corresponde á su vez al mes de octubre.

Por tanto, en 1903 sólo hay un martes **13**, el martes 13 de octubre.

EL AÑO 1903

(SÉPTIMO DESPUES DEL BISIESTO, 365 DIAS; 52 SEMANAS Y UN DIA)

Años no bisiestos *(febrero tiene 28 días)*: 1890, 91, 93, 94, 95, 97, 98, 99; 1900, 1, 2, 3, 5, 6, 7, 9, 10.

Años bisiestos *(febrero tiene 29 días)*: 1892, 1896, 1904, 1908.

La Cronología para 1903.—El año religioso y civil para 1903.—Concordancia de los calendarios en 1903.—El año astronómico para 1903.—Cómo leer nuestros mapas celestes.—Hora de la pleamar en una playa cualquiera de España ó Portugal.

LA CRONOLOGÍA PARA 1903

EL AÑO 1903 *de la era vulgar (que principia con el nacimiento de J.-C.) en el Calendario Gregoriano, establecido en octubre de 1582, el único legal desde 1806, corresponde al año:*

6616 del período Juliano de Scaliger, que comprende todos los tiempos históricos.
5903 de la creación del mundo, según los cálculos *basados sobre los libros sagrados.*
5663 del Calendario Judío moderno, que ha empezado el jueves 2 de octubre de 1902. El año 5664 empieza el martes 22 de septiembre de 1903.
4247 desde el diluvio universal. Usserio aumenta *esta cifra en cuatro años.*
2781 de la fundación de Cartago.
2679 de las Olimpiadas. El segundo año de la 670.ª Olimpiada empieza en julio de 1902.
2656 de la fundación de Roma.
2650 *desde la era de Nabonasar.*
1903 del Calendario Juliano ó ruso, que empieza el lunes 14 de enero.
1870 de la muerte de Jesucristo.
1832 de la destrucción de Jerusalem.
1320-1321 de la Hégira. El año 1320 ha empezado el jueves 10 de abril de 1902. El año 1321 empieza el jueves 2 de octubre de 1902, según el uso de Constantinopla.
807 *de la primera Cruzada.*
431 de la impresión del primer Almanaque.
411 del descubrimiento de América por Cristóbal Colón.
386 de la reforma de Lutero.
373 *de la confesión de Augsburgo.*
114 de la primera Revolución francesa.
111-112 del Calendario Republicano francés. El año 111 ha empezado el miércoles 24 de septiembre de 1902. El año 112 empezará el jueves 24 de septiembre de 1903.
65 del establecimiento del telégrafo.
63 del empleo de los sellos de correos.
27-28 de la restauración de la Monarquía española.
26 *del descubrimiento del teléfono.*

Comienzo de las Estaciones.

HEMISFERIO BOREAL		HEMISFERIO AUSTRAL	HEMISFERIO BOREAL		HEMISFERIO AUSTRAL
Primavera	21 marzo á 7 h. 0 m. n.	Otoño.	Otoño.	24 sep. á 5 h. 29 m. m.	Primavera
Verano.	22 junio á 2 h. 50 m. t.	Invierno.	Invierno.	23 dic. á 0 h. 6 m. m.	Verano.

Meses de 31 días.—Enero, marzo, mayo, julio, agosto, octubre, diciembre.

Mitad del año.
2 de julio á las 12 del día.

Meses de 30 días.—Abril, junio, septiembre, noviembre.
Mes de 28 días.—Febrero.

El año comienza el jueves 1.º de enero y termina el jueves 31 de diciembre.

Los días más largos del año.

FECHAS	SOL		DURACIÓN del crepúsculo.		DURACIÓN			
	Sale.	Pónese.	Civil.	Astro.º	Día solar.	Noche solar.	Día civil.	Noche civil.
21 junio.......	4 h. 29 m.	7 h. 33 m.	38 m.	2 h. 9 m.	15 h. 4 m.	8 h. 56 m.	14 h. 26 m.	8 h. 18 m.
22 —.......	4 29	7 33	38	2 9	15 4	8 56	14 26	8 18
Los días más cortos del año.								
21 diciembre....	7 h. 20 m.	4 h. 36 m.	36 m.	1 h 43 m.	9 h. 16 m.	14 h. 44 m.	9 h. 52 m.	15 h. 20 m.
22 —....	7 20	4 36	36	1 43	9 16	14 44	9 52	15 20
23 —....	7 21	4 37	36	1 43	9 17	14 43	9 53	15 19

Fiestas movibles de 1900 á 1910.

Años.	Aureo numero	Epacta.	Ceniza.	Pascua.	Ascensión	Pentecostés.	1er domingo de Adviento.	Ciclo solar.	Indicción.	Letra dom.
1900	1	29	28 febrero	15 abril.	24 mayo.	3 junio.	2 diciembre.	5	13	G
1901	2	10	20 —	7 —	16 —	26 mayo.	1.º —	6	14	F
1902	3	21	12 —	30 marzo.	8 —	18 —	30 noviembre.	7	15	E
1903	4	2	25 —	12 abril.	21 —	31 —	29 —	8	1	D
1904	5	13	16 —	3 —	12 —	22 —	27 —	9	2	CB
1905	6	24	8 *marzo.*	23 —	1.º junio.	11 junio.	3 diciembre.	10	3	A
1906	7	5	28 febrero	15 —	24 mayo.	3 —	2 —	11	4	G
1907	8	16	13 —	31 marzo.	9 —	19 mayo.	1.º —	12	5	F
1908	9	27	4 marzo.	19 abril.	28 —	7 junio.	29 noviembre.	13	6	ED
1909	10	8	24 febrero	11 —	20 —	30 mayo.	28 —	14	7	C
1910	11	19	9 —	27 marzo.	3 —	15 —	27 —	15	8	B

EL AÑO RELIGIOSO PARA 1903

El año católico romano.

CÓMPUTO ECLESIÁSTICO PARA FIJAR LA ÉPOCA DE LA FIESTA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

Las fiestas de la Iglesia Católica Romana son *fijas* las unas, es decir, que siempre tienen lugar la misma fecha, y hay otras que son *movibles*, es decir, dependientes de la Pascua de Resurrección.

Aureo número.	4
Epacta.	11
Ciclo solar.	8
Indicción romana.	1
Letra dominical.	D
Letra del Martirologio romano	B

En el cuadro adjunto, las fiestas movibles van de *cursiva*.

Fiestas fijas y movibles.

ENERO

1. La Circunc. del Señor.
6. Adoración de los Reyes
18. *El Dulce Nombre de Jesús.*
23. San Ildefonso, días de S. M. el Rey.

FEBRERO

2. Purif. de Ntra. Señora.
8. *Dom. Septuagésima.*
15. *Dom. Sexagésima.*
22. *Dom. Quincuagésima*
25. *Ceniza.*

MARZO

1. 1.er *Dom. Cuaresma.*
4, 6 y 7. *Témporas.*
8. 2.° *Dom. Cuaresma.*
15. 3.er *Dom. Cuaresma*
19. San José.
22. 4.° *Dom. Cuaresma.*
25. Anun. de Ntra. Señora.
29. *Domingo de Pasión.*

ABRIL

3. *Los Dolores de Nuestra Señora.*
5. *Domingo de Ramos.*
10. *Viernes Santo.*
12. *Pascua de Resurrección.*
19. *Domingo de Cuasimodo.*

MAYO

2. Fiesta nacional.
3. *El Patr. de San José.*
15. S. Isidro, labrador, patrón de Madrid.
17. Cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII
18, 19 y 20. *Letanías.*
21. *La Ascensión.*
31. *Pentecostés.*

JUNIO

3, 5 y 6. *Témporas.*
7. *Santísima Trinidad.*
11. *Sant. Corpus Christi.*
19. *Sagrado Corazón de Jesús.*
24. S. Juan Bautista.
29. S. Pedro y S. Pablo.

JULIO

2. La Visitación.
16. Nuestra Señora del Carmen.
21. Cumpleaños de Su Majestad la Reina madre doña María Cristina.
24. Días de S. M. la Reina madre doña María Cristina.
25. Santiago, apóstol.

AGOSTO

6. La Transfiguración del Señor.
15. La Asunción de Nuestra Señora.
16. *S. Joaquín.*
29. Degollación de S. Juan

SEPTIEMBRE

8. Natividad de la Virgen
13. El Dulce Nombre de María.
14. La Exaltación de la Santa Cruz.
16, 18 y 19. *Témporas.*

OCTUBRE

4. N.a S.a del Rosario.
11. N.a S.a de los Remedios.

NOVIEMBRE

1. Todos los Santos.
2. Conmemoración de los fieles difuntos.
8. *Patrocinio de Nuestra Señora.*
21. Presentación de Nuestra Señora.
29. 1.er *Domingo de Adviento.*

DICIEMBRE

6. 2.° *Domingo de Adviento.*
8. La Purísima Concepción.
13. 3.er *Domingo de Adviento.*
16, 18 y 19. *Témporas.*
20. 4.° *Domingo de Adviento.*
25. La Natividad de Nuestro Señor.

Se saca ánima.

8 de febrero. — 3, 14, 15 y 22 de marzo. — 3, 4 y 15 de abril. — 4 y 6 de junio.

Vigilias y ayunos.

11 abril (Resurrección, 12 abril).
30 mayo (Pentecostés, 31 mayo).
28 junio (San Pedro, 29 junio).
24 julio (Santiago, 25 julio).
14 agosto (Asunción, 15 agosto).
31 octubre (Todos Santos, 1.° nov.)
24 diciembre (Natividad, 25 dic.).

El año protestante.

1.° *enero*.	Año nuevo.
29 *marzo*.	Pasión.
10 *abril*.	Viernes Santo
12 —	Pascua.
21 *mayo*.	Ascensión.
31 *mayo*.	Pentecostés.
7 *nov*.	Fiesta de la Reforma.
25 *dic*.	Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

El año ortodoxo ruso y griego.

25/7	*Diciemb.* / *Enero.*	Natividad.
1/14	*Enero.*	Comienzo del año.
6/19	*Enero.*	Teofanía (Epifanía).
2/15	*Febrero.*	Purificación.
19/4	*Febrero.* / *Marzo.*	Primer día de Cuaresma.
9/22	*Marzo.*	Los 40 mártires.
25/7	*Marzo.* / *Abril.*	Anunciación.
30/12	*Marzo.* / *Abril.*	Ramos.
4/17	*Abril.*	Viernes mayor.
6/19	*Abril.*	Pascua.
23/6	*Abril.* / *Mayo.*	San Jorge y Santa Alejandra.
9/22	*Mayo.*	Tras. de las cenizas de S. Nicolás.
12/25	*Mayo.*	Coronación del Czar.
15/28	*Mayo.*	Ascensión.
25/7	*Mayo.* / *Junio.*	Trinidad.
25/8	*Mayo.* / *Junio.*	Espíritu Santo.
29/12	*Junio.* / *Julio.*	San Pedro y San Pablo.
1/14	*Agosto.*	1.er día de ayuno de Teotokos.
6/19	*Agosto.*	Transfiguración.
15/28	*Agosto.*	Rep. de Teotokos (Asunción).
29/11	*Agosto.* / *Septiem.*	Degollación de San Juan Bautista.
8/21	*Septiem.*	Natividad de la Virgen.
14/27	*Septiem.*	Exaltación de la Cruz.
26/9	*Septiem.* / *Octubre.*	Muerte de San Juan.
1/14	*Octubre.*	Patrocinio de Teotokos.
22/4	*Octubre.* / *Noviem.*	Santas Imágenes.
21/4	*Noviem.* / *Diciemb.*	Presentación de Teotokos.
24/7	*Noviem.* / *Diciemb.*	Santa Catalina.
6/19	*Diciemb.*	San Nicolás.

El año musulmán.

FECHAS TURCAS 1320	FIESTAS Y SIGNIFICADO	FECHAS GREGOR. 1903	
Chewal (29 días).	1 Bairam. Fin del Ramazán. . .	1	
	2 Fin del ayuno; rezos extraordinarios en las mezquitas. .	2	
	3 Fin de la fiesta Bairam.. . . .	3	Enero.
	13-14-15 Días felices. . . .	13-14-15	
	17 Aniversario de la victoria del Monte Ohud.	17	
Zilcadé (desc). (30 días).	1	30	
	13-14-15 Días felices. . . .	11-12-13	F.
Zilhidjé (Peregrinación). (30 días).	1	1	
	10 Curban Bairam. Sacrificio de los corderos.	10	Marzo.
	13-14-15 Días felices. . . .	13-14-15	
FECHAS TURCAS 1321			
Muharem (sagrado) Treguas. (30 días).	1 Año nuevo (ʻid-el-Riach). .	30	
	13-14-15 Días felices. . . .	11-12-13	Abr.
Sefer (29 días). . .	1	29	
	13-14-15 Días felices. . . .	11-12-13	My.
Rebi-ul-Ewel (1.ª primavera). (30 días). . .	1 Rebi I.	28	
	12 Meviud. Muerte de Mahoma.	8	Jn.
	13-14-15 Días felices	9-10-11	
Rebi-ul-Airhk (2.ª primavera). (29 días).	1 Rebi II.	27	J.
	13-14-15 Días felices	9-10-11	Jul.
Djemazi-ul-Ewel (Primeras heladas). (30 días). . .	1 Djemazi I.	26	
	9 Nacimiento de Alí.	3	
	13-14-15 Días felices.	7-8-9	Agosto.
	20 Toma de Constantinopla. . .	14	
Djemazi-ul-Akhir (Segundas heladas). (29 días). . .	1 Djemazi II.	25	
	13-14-15 Días felices.	6-7-8	
Redjeb (respeto) (30 días).	1	24	Sept.
	7 Concepción del Profeta (noche del misterio).	30	
	13-14-15 Días felices.	6-7-8	
	27 Ascensión de Mahoma al cielo sobre el caballo Borak. .	20	Oct.
Chabán (brote de los árboles). (29 días). . .	1	23	
	13-14-15 Días felices	4-5-6	N.
	16 Nacimiento del Sultán. . . .	7	
Ramazán (30 días). Ayuno de día (calor ardiente).	1.	22	D.
	13-14-15.	3-4-5	
	17.	7	E.

El año 1320 empieza el 10 de abril de 1902, concluye el 29 de marzo de 1903; su duración es de 354 días. El año 1321 empieza el 30 de marzo de 1903, concluye el 18 de marzo de 1904; su duración es de 354 días.

El año israelita.

FECHAS ISRAELITAS Año 5663.			FECHAS GREGORIANAS Año 1903.
10	*Tebeth*..	29 días.—Ayuno.	9 enero.
1	*Schebat*.	30 días..	29 —
1	*Adar*.. . .	29 días..	28 febrero.
13	—	Taanit-Esther.—Ayuno de Esther.	12 marzo.
14	—	Purim (Fiesta de las Suertes).	13 —
15	—	Suzán Purim.	14 —
1	*Nissán*.. .	30 días.	29 —
13	—	Rec. de la levadura. . . .	10 abril.
14	—	Víspera de Pascua. . . .	11 —
15	—	Pesah.—Pascua *.	12 —
16	—	— 2.º día. — Fiesta de los Azimos *.	13 —
21	—	— 7.º día.	18 —
22	—	— 8.º día. — Pascua cerrada.	19 —
1	*Iyar*. . . .	29 días.	28 —
18	—	33.º día del Omer.. . . .	15 mayo.
1	*Siwán*. . .	30 días..	27 —
5	—	Vigilia de Schabuot. . .	31 —
6	—	Schabuot.--Pentecostés *	1 junio.
7	—	— 2.º día *. . . .	2 —
1	*Tamuz*. .	29 días..	26 —
17	—	Taanit.—Ayuno.—Toma de Jerusalem.	12 julio.
1	*Ab*.	30 días..	25 —
9	*Ab*.	Ayuno.--Destrucción del Templo.	12 agosto.
1	*Elul*. . . .	29 días..	24 —
29	—	Vigilia de Rosch-Hoschana.	21 sept.
Año 5664.			
1	*Tischri*. .	30 días.--Rosch-Hoschana *.—Año nuevo.. . .	22 —
2	—	2.º día *.	23 —
4	—	Ayuno de Guedaliah. . .	25 —
11	—	Yom Kipur.—Ayuno del Gran Perdón *.	2 octubre
14	—	Vigilia de Sucot..	5 —
15	—	Sucot.—Fiesta de las Cabañas *	6 —
16	—	— 2.º día *.	7 —
21	—	Hoschana Raba *.	12 —
22	—	Schemini Atzeret.--Fiesta del Cierre *.	13 —
23	—	Sim'hat Torah. — Fiesta de la Ley *.	14 —
1	*Heschván*.	29 días.	22 —
1	*Kislew*.. .	30 días.	20 noviem.
25	—	Hanucah. — Dedicación del Templo.	14 diciem.
1	*Tebeth*. . .	29 días.	20 —
10	—	Ayuno.	29 —

Las fiestas marcadas con una estrella (*) son de rigurosa observancia.

CONCORDANCIA DE LOS CALENDARIOS EN 1903

El cuadro adjunto, que da la concordancia de los calendarios para el 1.° del mes, permite deducir sin dificultad la concordancia de los calendarios para un día cualquiera.

EJEMPLO.—*Busquemos la Pascua israelita, que cae el 15 nissán. El 1.° nissán = 29 de marzo (C. G.) = 16 marzo (C. J.) = 7 germinal (C. R.) = 29 zilhidjé (C. M.).—El 15 nissán, catorce días después, corresponde al 29 + 14 = 43 de marzo = 12 de abril (C. G.) ó al 16 + 14 = 30 de marzo (C. J.) ó al 7 + 14 = 21 germinal (C. R.) ó en fin al 29 + 14 = 43 zilhidjé = 13 muharem (C. M.).*

OTRO EJEMPLO.—*El domingo de Pascua, 12 de abril (C. G.) corresponde al 19 + 11 = 30 de marzo (C. J.) ó al 10 + 11 = 21 germinal (C. R.) ó al 4 + 11 = 15 nissan (C. I.) ó en fin al 3 + 11 = 14 muharem (C. M.).*

CALENDARIO GREGORIANO (usado en España y casi toda Europa).	CALENDARIO JULIANO (usado en Rusia, Grecia, etc.).	CALENDARIO REPUBLICANO (no usado en Francia desde 1806).	CALENDARIO ISRAELITA (usado por los judíos).	CALENDARIO MUSULMÁN (usado en Turquía y por los árabes).
Año 1903.	Año 1902	Año 111.	Año 5663.	Año 1320
J. 1.° enero.	19 diciembre	10 nivoso.	2 Tebeth.	1.° Chewal.
Mi. 14 —	1.° enero 1903.	23 —	15 —	14 —
J. 22 —	9 —	1.° pluvioso.	23 —	22 —
J. 29 —	16 —	8 —	1.° Schebat.	29 —
V. 30 —	17 —	9 —	2 —	1.° Zilcadé.
D. 1.° febrero.	19 —	11 —	4 —	3 —
S. 14 —	1.° febrero.	24 —	17 —	16 —
S. 21 —	8 —	1.° ventoso.	24 —	23 —
V. 27 —	14 —	7 —	30 —	29 —
S. 28 —	15 —	8 —	1.° Adar.	30 —
D. 1.° marzo.	16 —	9 —	2 —	1.° Zilhidjé.
S. 14 —	1.° marzo.	22 —	15 —	14 —
L. 23 —	10 —	1.° germinal.	24 —	23 —
D. 29 —	16 —	7 —	1.° Nissán.	29 —
L. 30 —	17 —	8 —	2 —	1.° Muharem 1321.
Mi. 1.° abril.	19 —	10 —	4 —	3 —
Ma. 14 —	1.° abril.	23 —	17 —	16 —
Mi. 22 —	9 —	1.° floreal.	25 —	24 —
L. 27 —	14 —	6 —	30 —	29 —
Ma. 28 —	15 —	7 —	1.° Iyar.	30 —
Mi. 29 —	16 —	8 —	2 —	1.° Sefer.
V. 1.° mayo.	18 —	10 —	4 —	3 —
J. 14 —	1.° mayo.	23 —	17 —	16 —
V. 22 —	9 —	1.° pradial.	25 —	24 —
Mi. 27 —	14 —	6 —	1.° Siwán.	29 —
J. 28 —	15 —	7 —	2 —	1.° Rebí I.
L. 1.° junio.	19 —	11 —	6 —	5 —
D. 14 —	1.° junio.	24 —	19 —	18 —
D. 21 —	8 —	1.° mesidor.	26 —	25 —
J. 25 —	12 —	5 —	30 —	29 —
V. 26 —	13 —	6 —	1.° Tamuz.	30 —
S. 27 —	14 —	7 —	2 —	1.° Rebí II.
Mi. 1.° julio.	18 —	11 —	6 —	5 —
Ma. 14 —	1.° julio.	24 —	19 —	18 —
Ma. 21 —	8 —	1.° termidor.	26 —	25 —
V. 24 —	11 —	4 —	29 —	28 —
S. 25 —	12 —	5 —	1.° Ab.	29 —
D. 26 —	13 —	6 —	2 —	1.° Djemazí I.
S. 1.° agosto.	19 —	12 —	8 —	7 —
V. 14 —	1.° agosto.	25 —	21 —	20 —
J. 20 —	7 —	1.° fructidor.	27 —	26 —
D. 23 —	10 —	4 —	30 —	29 —
L. 24 —	11 —	5 —	1.° Elul.	30 —
Ma. 25 —	12 —	6 —	2 —	1.° Djemazí II.
Ma. 1.° septiembre.	19 —	13 —	9 —	8 —
L. 14 —	1.° septiembre.	26 —	22 —	21 —
S. 19 —	6 —	1.° día complem.	27 —	26 —
L. 21 —	8 —	3 —	29 —	28 —
Ma. 22 —	9 —	4 —	1.° Tischri 5664	29 —
Mi. 23 —	10 —	5 —	2 —	1.° Redjeb.
J. 24 —	11 —	1.° vendimiario 112	3 —	2 —
J. 1.° octubre.	18 —	8 —	10 —	9 —
Mi. 14 —	1.° octubre.	21 —	23 —	22 —
Ma. 20 —	7 —	27 —	29 —	28 —
J. 22 —	9 —	29 —	1.° Heschván.	30 —
V. 23 —	10 —	30 —	2 —	1.° Chabán.
S. 24 —	11 —	1.° brumario.	3 —	2 —
S. 1.° noviembre.	19 —	9 —	11 —	10 —
S. 14 —	1.° noviembre.	22 —	24 —	23 —
J. 19 —	6 —	27 —	29 —	28 —
V. 20 —	7 —	28 —	1.° Kislew.	29 —
S. 21 —	8 —	29 —	2 —	1.° Ramazán.
L. 23 —	10 —	1.° frimario.	4 —	3 —
Ma. 1.° diciembre.	18 —	9 —	12 —	11 —
L. 14 —	1.° diciembre.	22 —	25 —	24 —
S. 19 —	6 —	27 —	30 —	29 —
D. 20 —	7 —	28 —	1.° Tebeth.	30 —
L. 21 —	8 —	29 —	2 —	1.° Chewal.
Mi. 23 —	10 —	1.° nivoso.	4 —	3 —

Cuadro de los signos y abreviaturas.

Fases de la Luna.

🌑 L. N. Luna nueva. | 🌕 L. Ll. Luna llena.
☽ C. C. Cuarto creciente. | ☾ C. M. Cuarto menguante.

☉ El Sol. **Planetas.**

Inferiores. ☿ Mercurio. ♀ Venus.

Superiores. ♂ Marte. ♃ Júpiter. ♅ Urano. Plan. telesc. ♄ Saturno. ♆ Neptuno.

La Tierra ♁ y su satélite la Luna ☾

Abreviaturas.

h.	hora.	de tiempo	T. t. tarde.
m.	minuto.	de tiempo	N.e n. noche.
s.	segundo	de tiempo	N. norte.
°	grado.	de arco	S. sur.
′	minuto.	de arco	E. este.
″	segundo	de arco	O. oeste.
			★ estrella.
M. m.	mañana.		Mag. magnitud

Signos del Zodíaco.

1 ♈ Aries.... 0°	4 ♋ Cáncer.. 90°	7 ♎ Libra... 180°	10 ♑ Capricornio 270°
2 ♉ Tauro... 30	5 ♌ Leo.... 120	8 ♏ Escorpio.. 210	11 ♒ Acuario... 300
3 ♊ Géminis... 60	6 ♍ Virgo.. 150	9 ♐ Sagitario 240	12 ♓ Piscis.... 330

El Sol, el Zodiaco y las Estaciones.

Entrada del sol ☉ en:			Estancia.			
Capricornio.	22 dic. 1902,	6 h. 21 m. T.	29 d.	10 h.	35 m.	Invierno (la declinacion austral pasa
Acuario...	21 en. 1903,	4 h. 59 m. M.	29	14	29	de 23° 27′ á 0° 0′).
Piscis....	19 feb. 1903,	7 h. 26 m. N.	29	23	37	*Duración.* .... 89 d. 0 h. 41. m.
Aries.....	21 mar. 1903,	7 h. 0 m. N.	30	11	48	Primavera (la declinación boreal pasa
Tauro.....	21 abr. 1903,	6 h. 44 m. M.	30	23	49	de 0° 0′ á 23° 27′).
Géminis....	22 may. 1903,	6 h. 30 m. M.	31	8	22	*Duración.*...... 92 d. 19 h. 59 m.
Cáncer....	22 jun. 1903,	2 h. 50 m. T.	31	10	54	Verano (la declinación boreal pasa
Leo......	23 jul. 1903,	3 h. 57 m. M.	31	6	43	de 23° 27′ á 0° 0′).
Virgo.....	24 agos. 1903,	8 h. 27 m. M.	30	21	2	*Duración.*..... 93 d. 14. h. 39 m.
Libra.....	24 sept. 1903,	5 h. 29 m. M.	30	8	41	Otoño (la declinación austral pasa
Escorpio...	24 oct. 1903,	2 h. 8 m. T.	29	20	59	de 0° 0′ á 23° 27′).
Sagitario...	22 nov. 1903,	11 h. 7 m. M.	29	13	1	*Duración.*...... 89 d. 18 h. 41 m.
Capricornio.	23 dic. 1903,	0 h. 6 m. M.				Invierno.

Los eclipses de Sol y de Luna en 1903.

28 á 29 de marzo.—Eclipse anular de Sol, invisible en España. Principio del eclipse para la *Tierra en general: á las 10 h. 55 m. de la noche* del día 28. Tiempo medio civil de Madrid, en la longitud de 107° al E. de Madrid y latitud 15° N.

Principio del eclipse central para la Tierra en general: á las 12 h. 20 m. de la noche del día 29, en *la longitud de 84° al E. de Madrid y latitud* 40° N. Eclipse central á medio día: á la 1 h. 50 m. de la madrugada del día 29, en la longitud de 154° al E. de Madrid y latitud 65°.

Fin del eclipse central para la Tierra en general: *á las 2 h. 21 m. de la madrugada del día 29,* en la longitud de 112° al O. de Madrid y latitud 75° N. Fin del clipse central á medio día: á las 3 h. 47 m. de la madrugada del día 29, en la longitud de 140° al O. de Madrid y latitud 51° N.

Este eclipse será visible en el Oriente de Asia y regiones polares entre Asia y América.

11 á 12 de abril.—Eclipse parcial de Luna, visible en España. Primer contacto de la Luna con la penumbra de la Tierra: á las 9 h. 14 m. de la noche del día 11, tiempo medio civil de Madrid. Primer contacto con la sombra: á las 10 h. 20 m. de la noche del día 11, tiempo medio civil de Madrid.

Medio del eclipse: á las 11 h. 58 m. de la noche del día 11, tiempo medio civil de Madrid.

Ultimo contacto con *la sombra: á la 1 h. 36 m.* de la madrugada del día 12, hora de Madrid. Ultimo contacto con la penumbra: á las 2 h. 42 m. de la madrugada del día 12, hora de Madrid.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la *Luna, contada desde la parte austral del limbo*, 0,968, tomando como unidad el diámetro de la Luna. El primer contacto de la sombra de la Tierra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 45° de su vértice austral *hacia Oriente y 17° de su vértice inferior hacia* la izquierda (visión directa). El último contacto de la sombra de la Tierra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 78° de su vértice austral hacia Occidente y 55° de su vértice inferior hacia la derecha (visión directa).

21 de septiembre.—*Eclipse total* de Sol, invisible en España. Principio del eclipse para la Tierra en general: á las 2 h. 15 m. de la madrugada, timpo medio civil de Madrid, en la longitud de 55° al E. de Madrid y latitud 18° S. Principio del *eclipse central para la Tierra en general: á las* 3 h. 59 m. de la madrugada, por los 35° de longitud al E. de Madrid y los 46 de latitud S.

Eclipse central á medio día: á las 4 h. 56 m. de la madrugada, en la longitud de 104° al E. de *Madrid y latitud* 70° S. Fin del eclipse central para la Tierra en general: á las 5 h. 11 m. de la mañana, hora de Madrid, en la longitud de 178° al O. de Madrid y latitud 82° S. Fin del eclipse central para la tierra en general: á las 6 h. 37 m. de la mañana, hora de Madrid, en la longitud de 168° al E. de Madrid y latitud 54°.

Este eclipse será visible en el Océano Indico meridional y regiones polares australes.

6 de octubre.—Eclipse parcial de Luna, invisible en España. Primer contacto de la penumbra de la Tierra con la Luna: á las 12 h. 14 m. de la tarde, tiempo medio civil de Madrid. Primer contacto con la sombra: á la 1 h. 26 m. de la tarde, tiempo medio civil de Madrid.

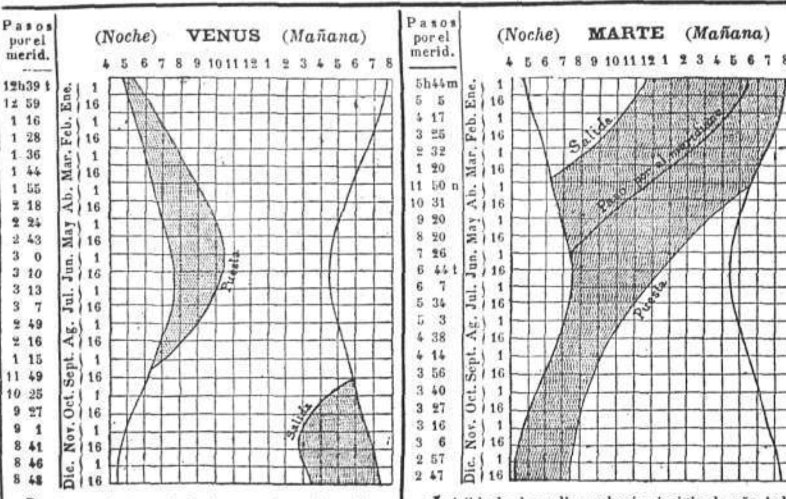
Medio del eclipse: á las 3 h. 3 m. de la tarde, tiempo medio civil de Madrid.

Ultimo contacto con la sombra: á las 4 h. 40 m. de la tarde. Ultimo contacto con la penumbra: á las 5 h. 51 m. de la tarde.

Valor de la máxima fase ó parte eclipsada de la *Luna, contada desde la parte boreal del limbo*, 0,864, tomando como unidad el diámetro de la Luna. El primer contacto de la sombra con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 41° de su vértice boreal hacia Oriente *(visión directa). El último contacto de la sombra* con la Luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 75° de su vértice boreal hacia Occidente (visión directa).

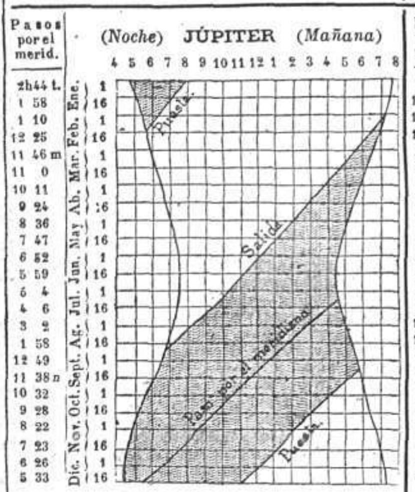
Visibilidad de los Planetas en 1903.

Las dos curvas exteriores representan: la de la izquierda, las horas de puesta del ☉; la de la derecha, las horas de salida del ☉. El espacio comprendido entre estas dos curvas figura la duración de la noche. Las partes sombreadas, limitadas por las curvas de los ortos y de los ocasos del Planeta, indican el tiempo durante el cual es éste visible por la noche.

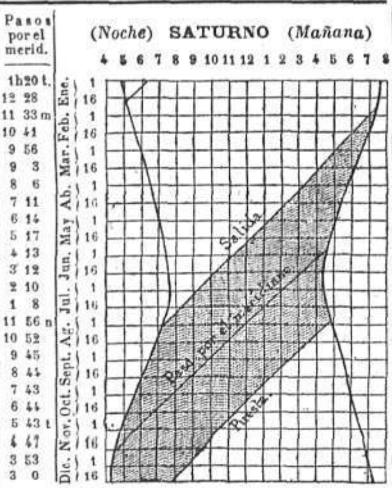


♀ es lucero de la tarde desde enero á agosto, anda en las cercanías del Sol en septiembre y brilla como lucero de la mañana en el resto del año.

♂ visible desde media noche á principio de año; toda ella en marzo y abril; en la primera mitad en mayo, junio y julio; en las primeras horas de la misma en el resto del año.



♃ en las proximidades del Sol, en los primeros meses del año apenas es visible; todo el verano será bien visible, y al final del año en la primera mitad de la noche.



♄ invisible en los primeros meses; visible á la madrugada en la primavera, durante toda la noche en el verano y en la primera mitad en el otoño.

HORA DE LA PLEAMAR EN UNA PLAYA CUALQUIERA

DE ESPAÑA Ó PORTUGAL

¿Cuál será la hora de la pleamar en Málaga el 1.º de enero de 1903?

La hora de la pleamar en Cádiz es 3 h. 09 de la mañana (*véase pág. 21*). Según el cuadro A, añadir 0 h. 34 á la hora de Cádiz: á 3 h. 09 añadir 0 h. 34; se obtiene 3 h. 43, hora de la pleamar de la mañana.

Para un púnto de la costa que no figure en el cuadro tomar las horas de las playas intermediarias; se encontrará con bastante aproximación el número que se debe agregar ó restar á la hora de Cádiz.

Las horas del cuadro (dadas por el *Almanaque Náutico*) son un término medio que cambia con el día de la luna; su empleo en algunos casos podrá exponer á una equivocación de una media hora.

El coeficiente dado para todos los días del año en el cuadro B da un medio sencillo para obtener la amplitud relativa (ó sea la diferencia entre la pleamar y la bajamar) de la marea para toda la costa.

La comparación de dos coeficientes permite comprobar que siendo el 19 de febrero por la tarde el coeficiente 0,45, el movimiento del mar será la mitad menos fuerte que el 29 de marzo, en el cual el coeficiente es 0,90.

Para obtener la altura aproximada de la pleamar en un día cualquiera del año no hay más que buscar el coeficiente de la marea para este día (cuadro B) y multiplicarlo por la unidad de la altura del puerto.

EJEMPLO: ¿Cuál será la altura aproximada de la pleamar *el día 1.º de diciembre en* Algeciras? El coeficiente del 1.º de diciembre (cuadro B) es 0,61: la unidad de altura de Algeciras es 0,60 — 0,61 × 0,60 = 3m,60, altura de la pleamar sobre el nivel medio (nivel constante que tendría el mar si no subiese ni bajase).

A — Horas á agregar á la hora de Cádiz.

Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.	Unidad de altura.		h. m.
0,42	Málaga..	0 34	1,85	Bayona..	0 19	1,60	Cedeira.	1 19	2,00	Santander	1 04
1,50	Bonanza.	0 39	1,85	Vigo	1 19	1,40	El Barquero	0 34	1,85	Santoña.	1 04
1,90	Ayamonte	0 15	1,60	Marín.	1 22	1,60	Ría Vivero	1 04	1,80	Portugalete	0 49
1,60	Portimao.	0 04	1,90	Villagarcía.	1 04	1,90	Rivadeo.	1 04	1,80	Bermeo	1 04
1,60	Setubal.	0 14	1,70	Muros	0 49	1,80	Avilés	1 04	1,80	Lequeitio.	1 04
1,80	Lisboa	0 34	1,90	Coruña	0 45	1,90	Gijón	1 04	1,90	S. Sebastián	1 04
1,50	Oporto	0 34	1,90	Ferrol	1 04	1,90	Comillas	1 04	2,10	Pasages.	1 24

Horas á restar de la hora de Cádiz.

0,60	Algeciras	0 07	0,95	Tarifa	0 10	1,80	Rota	0 32	1,60	Huelva	0 02

UNIDAD DE ALTURA DE CADIZ, 1,80.

1903 — COEFICIENTES DE LAS MAREAS — TIEMPO CIVIL

B

Días.	ENERO M.	ENERO T.	FEBR. M.	FEBR. T.	MARZO M.	MARZO T.	ABRIL M.	ABRIL T.	MAYO M.	MAYO T.	JUNIO M.	JUNIO T.	JULIO M.	JULIO T.	AGOSTO M.	AGOSTO T.	SEPT. M.	SEPT. T.	OCTUB. M.	OCTUB. T.	NOV. M.	NOV. T.	DIC. M.	DIC. T.
1	0,78	0,77	0,84	0,83	0,92	0,93	0,95	0,92	0,91	0,86	0,76	0,71	0,73	0,68	0,52	0,49	0,38	0,40	0,39	0,43	0,56	0,63	0,61	0,66
2	0,76	0,71	0,81	0,78	0,94	0,92	0,89	0,84	0,81	0,75	0,67	0,63	0,64	0,60	0,46	0,41	0,43	0,47	0,48	0,54	0,67	0,73	0,72	0,77
3	0,74	0,72	0,76	0,73	0,90	0,88	0,78	0,72	0,70	0,64	0,61	0,59	0,57	0,51	0,45	0,47	0,52	0,57	0,59	0,63	0,78	0,83	0,82	0,87
4	0,69	0,66	0,65	0,64	0,85	0,80	0,66	0,60	0,60	0,57	0,59	0,60	0,54	0,54	0,50	0,53	0,62	0,66	0,70	0,75	0,87	0,91	0,91	* *
5	0,64	0,61	0,60	0,56	0,75	0,70	0,55	0,52	0,56	0,50	0,61	0,63	0,55	0,57	0,57	0,61	0,70	0,71	0,80	0,84	* *	0,93	0,94	0,96
6	0,58	0,55	0,53	0,51	0,64	0,58	0,51	0,52	0,58	0,61	0,65	0,68	0,59	0,61	0,64	0,67	0,79	0,8.	0,87	* *	0,95	0,96	0,97	0,98
7	0,53	0,52	0,50	0,52	0,54	0,60	0,55	0,60	0,65	0,69	0,70	0,75	0,64	0,67	0,71	0,74	* *	0,85	0,90	0,93	0,96	0,97	0,97	0,95
8	0,51	0,52	0,55	0,61	0,49	0,50	0,66	0,72	0,73	0,77	0,74	0,76	0,69	0,71	* *	0,77	0,87	0,88	0,95	0,94	0,93	0,90	0,92	0,89
9	0,54	0,57	0,67	0,74	0,53	0,58	0,78	0,84	0,81	0,84	0,77	0,78	0,73	* *	0,79	0,80	0,89	0,85	0,94	0,9.	0,86	0,81	0,84	0,80
10	0,62	0,67	0,81	0,88	0,65	0,72	0,89	0,93	0,86	0,87	* *	0,79	0,75	0,76	0,82	0,83	0,88	0,86	0,89	0,86	0,76	0,74	0,76	0,71
11	0,73	0,80	0,95	* *	0,80	0,87	0,97	* *	0,88	* *	0,79	0,78	0,77	0,77	0,82	0,85	0,84	0,81	0,82	0,77	0,66	0,6.	0,66	0,63
12	0,86	0,92	1,01	1,05	0,94	0,99	0,99	0,94	0,88	0,87	0,78	0,76	0,77	0,76	0,81	0,78	0,77	0,73	0,72	0,66	0,58	0,51	0,60	0,59
13	* *	0,97	1,08	1,09	* *	1,03	0,99	0,98	0,86	0,84	0,74	0,72	0,75	0,74	0,77	0,74	0,68	0,68	0,61	0,56	0,55	0,57	0,59	0,60
14	1,01	1,05	1,09	1,07	1,06	1,07	0,95	0,92	0,81	0,78	0,70	0,67	0,72	0,70	0,71	0,68	0,58	0,5.	0,5.	0,50	0,60	0,64	0,61	0,63
15	1,07	1,07	1,04	0,99	1,07	1,05	0,88	0,83	0,75	0,71	0,64	0,61	0,68	0,65	0,64	0,60	0,50	0,48	0,51	0,53	0,68	0,73	0,66	1,70
16	1,06	1,04	0,94	0,87	1,02	0,98	0,78	0,72	0,67	0,63	0,58	0,51	0,63	0,60	0,56	0,53	0,49	0,55	0,58	0,64	0,78	0,82	0,73	1,75
17	1,00	0,95	0,80	0,73	0,93	0,87	0,66	0,60	0,59	0,54	0,53	0,51	0,57	0,54	0,51	0,49	0,56	0,6.	0,71	0,78	0,85	0,88	0,77	1,79
18	0,89	0,83	0,65	0,58	0,80	0,73	0,55	0,49	0,50	0,47	0,49	0,48	0,52	0,51	0,50	0,53	0,70	0,78	0,84	0,90	0,91	0,93	0,81	* *
19	0,76	0,69	0,51	0,45	0,66	0,59	0,44	0,40	0,44	0,42	0,48	0,49	0,51	0,51	0,57	0,62	0,81	0,92	0,95	0,95	* *	0,93	0,82	0,82
20	0,63	0,57	0,40	0,36	0,52	0,46	0,37	0,31	0,41	0,42	0,50	0,53	0,53	0,56	0,70	0,77	0,99	1,04	1,0.	* *	0,92	0,91	0,82	0,82
21	0,51	0,47	0,35	0,30	0,40	0,3.	0,36	0,38	0,44	0,46	0,57	0,61	0,6	0,66	0,84	0,92	* *	1,07	1,03	1,02	0,88	0,86	0,80	0,79
22	0,44	0,42	0,38	0,41	0,33	0,33	0,41	0,46	0,50	0,51	0,66	0,72	0,72	0,7.	0,98	* *	1,09	1,10	1,02	0,99	0,82	0,79	0,76	0,74
23	0,41	0,43	0,46	0,51	0,34	0,37	0,51	0,57	0,60	0,65	0,77	0,82	0,84	0,90	1,03	1,07	1,09	1,06	0,96	0,92	0,7.	0,70	0,71	0,68
24	0,46	0,49	0,36	0,62	0,42	0,48	0,63	0,69	0,71	0,77	0,87	0,93	* *	0,96	1,10	1,10	1,02	0,97	0,87	0,81	0,65	0,61	0,64	0,61
25	0,53	0,57	0,67	0,7.	0,53	0,59	0,75	0,80	0,82	0,87	* *	0,96	1,01	1,04	1,10	1,07	0,90	0,87	0,74	0,68	0,56	0,52	0,37	0,54
26	0,61	0,6.	0,77	0,81	0,65	0,71	0,85	0,90	0,91	* *	0,99	1,04	1,00	1,00	1,04	0,99	0,76	0,69	0,62	0,56	0,48	0,44	0,51	0,49
27	0,69	0,73	* *	0,84	0,77	0,82	0,94	* *	0,95	0,97	0,01	1,01	1,06	1,03	0,97	0,87	0,61	0,54	0,50	0,44	0,41	0,40	0,46	0,45
28	* *	0,76	0,87	0,90	0,86	* *	0,97	0,98	0,99	0,9.	0,99	0,96	1,00	0,9.	0,77	0,70	0,48	0,47	0,40	0,37	0,40	0,41	0,44	0,45
29	0,79	0,81			0,90	0,94	0,99	0,99	0,98	0,97	0,93	0,89	0,90	0,83	0,62	0,5	0,38	0,3.	0,35	0,35	0,43	0,46	0,47	0,50
30	0,83	0,84			0,96	0,97	0,97	0,91	0,93	0,90	0,84	0,79	0,77	0,70	0,49	0,44	0,34	0,30	0,37	0,41	0,51	0,56	0,54	0,58
31	0,85	0,84			0,98	0,97			0,86	0,81			0,63	0,57	0,40	0,38			0,45	0,51			0,63	0,69

MANERA DE LEER NUESTROS MAPAS CELESTES

Los mapas celestes que damos para cada mes (véase pág. 20 y siguientes) son una reproducción en croquis del cielo, tal como se nos aparece el día 1.º de cada mes. Representan las estrellas de 1.ª, 2.ª, 3.ª y á veces 4.ª magnitud visibles en España.

Hasta el presente, el medio generalmente empleado para figurar el cielo consiste en formar mapas que hay necesidad de consultar colocándolos encima de uno, como mirando al techo. Hemos querido evitar este inconveniente, y en nuestros croquis la imagen pintoresca se acerca á la realidad aparente y da el aspecto del cielo. Estas ventajas compensan la diferencia de exactitud matemática. Nuestros croquis son guías que indican la colocación de las estrellas más hermosas.

Suponemos la bóveda celeste dividida en dos, y representando en hueco la bóveda sobre la cual aparecen las estrellas de toda una mitad del hemisferio. Por tanto, hay que volverse hacia el Norte para observar el primer mapa y hacia el Sur para observar el segundo.

El dibujante ha tenido cuidado de colocar en los dos croquis celestes de un mismo mes accesorios indicadores, tales como una valla, que están á la derecha del observador en el primer caso y á la izquierda en el segundo.

Fig. A.—¿Cómo encontrar el Norte?

El Zenit.—Hay que hacer notar que el punto *Zenit* se debe suponer colocado inmediatamente sobre la cabeza del observador. No hemos puesto las estrellas exteriores á la curva del mapa, que deben ser consideradas como detrás del Zenit del observador y necesitan por consiguiente una traslación para ser observadas.

¿Dónde está el Norte?—Se sabe generalmente dónde está sensiblemente el N. Para hallar la Osa Mayor, cuando las estrellas brillan en el cielo, basta con buscar una constelación cuya forma se asemeje á la dibujada más arriba (fig. A). Si no se sabe dónde está el N., cuando después de echar una ojeada rápida por el cielo se haya visto una constelación que se asemeje algo á un carro, se mirará bien si es la Osa Mayor.

La Osa Mayor.—Es notable por el mero hecho que se compone de estrellas muy visibles, de las cuales cuatro, α, β, γ, δ, están colocadas en forma de trapecio y las otras tres, siguiendo una línea curva. Los que ven en este asterismo el carro de David consideran las estrellas α, β, γ, δ como las cuatro ruedas, siendo ε, ζ, η la lanza ó los tres caballos. Los que la consideran como una Osa forman la parte trasera del animal con α, β, γ, y la cola con ε, ζ, η y δ (ζ *Mizar*, árabe, es una de las más hermosas estrellas dobles; los que tienen buena vista pueden ver su compañera, pequeña estrella, llamada en árabe *Alcor*, es decir prueba, porque sirve para probar la intensidad de la vista: también se llama el *Cochero* ó *Carretero*).

La Estrella Polar. — Esta estrella, de 2.ª magnitud, llamada abreviadamente la *Polar*, forma parte de la Osa Menor. Para hallarla se prolonga la línea que pasa por las estrellas α y β de la Osa Mayor, de seis veces ese largo. Hallada la Estrella Polar, es muy sencillo orientarse.

Manera de emplear nuestros mapas. —Lo más sencillo es volverse primero hacia el Norte, en donde se halla la *Osa Mayor*, la *Polar*, *Casiopea*, *Perseo* y algunas otras constelaciones que varían con las estaciones.

El aspecto del cielo es dado para el 1.º de cada mes á las nueve de la noche; todas las estrellas que giran al rededor de la Polar como centro no se hallan ya en el mismo sitio á las once de la noche; en ese caso hay que servirse del mapa del mes siguiente, y así sucesivamente cada mes, correspondiendo á dos horas.

Ejemplo. — *Estado del cielo en enero á las 9 h. n.: mapa de enero; en enero á 11 h. n.: mapa de febrero; en enero á 1 h. m.: mapa de marzo, etcétera. Estado del cielo en febrero á 3 h. m.: mapa de mayo, etc.*

Lo que se ve en el cielo el 10 de agosto á las 9 de la noche.—Supongamos que uno de nuestros lectores, el 10 de agosto, hacia las 9 h. de la noche, mira al cielo. El mapa del cielo de agosto (véase pág. 116), en la parte Norte, nos hará ver las constelaciones de *Hércules, Lira, Cisne, Boyero, Dragón, Cefeo, Casiopea, Andrómeda, El Carnero, Perseo, Virgen* y *León*, y en la parte Sur las de *Ofiuco* y la *Serpiente, Aguila, Capricornio, Sagitario, Escorpio* y *Balanza*.

En la *Balanza*, en donde dos estrellas de 2.ª magnitud marcan los dos platillos, vemos un astro brillante como una estrella de 1.ª magnitud, pero de un matiz plomizo: es el planeta *Saturno*, que no podemos hacer figurar en nuestros mapas porque cambia de sitio en el cielo.

Cielo de invierno.—En enero y febrero es cuando el cielo estrellado se desarrolla en todo su esplendor, y centellean sobre nuestras cabezas con el mayor destello esos astros brillantes é infinitos, arrastrados, como nosotros, á través de los espacios en el movimiento armonioso é infinito de los mundos.

De 9 á 12, en enero, podemos ver las constelaciones de *Andrómeda, Perseo, Cochero, Casiopea, Gemelos, Pegaso, Osa Mayor, Osa Menor, Cangrejo, Cisne, Dragón, León, Toro, Cabrillas, Orión, Liebre, Río, Ballena, Can Mayor* y *Paloma*.

Hemos podido notar que nuestra Agenda se ha convertido para la mayor parte de nuestros lectores en un pequeño libro de caja. Este año hemos recibido numerosas cartas rogándonos que le demos mayor desarrollo. A algunos críticos aislados, á quienes les ha parecido mal que en un libro destinado á permanecer como un manual diario sobre la mesa de familia se haya dedicado una parte á las anotaciones particulares, debemos de contestar que además del Almanaque puesto á disposición de todos, cada cual puede tener en el cajón de su escr'torio un ejemplar particular y convertirlo en un libro de razón, como decían nuestros mayores.

EL PRESUPUESTO INDIVIDUAL

El *baremo* adjunto ofrece á cada cual el presupuesto de sus gastos mensuales y diarios; equilibrar sus necesidades con sus recursos, es ser rico.

La comida entra por *mitad en los gastos* de un presupuesto reducido; el alquiler de la casa, por un quinto; los demás gastos, por otro quinto, y las economías sumarán un décimo de la ganancia anual.

Pero es evidente que la persona que solamente gana 1.500 pesetas al año tiene más mérito en economizar 150 pesetas que aquel que gana *10.000 y sólo economiza* 1.000 pesetas.

Si se gana			Se podrá gastar						Y economizar		
			Comida		Alquiler		Varios				
al año.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al mes.	al día.	al día.	al mes.	al año.
Ptas.	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas*	*Ptas.*	*Ptas*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*
1.000	83,35	2,75	41,65	1,38	16,65	0,55	16,65	0,55	0,27	8,35	100
1.200	100,00	3,35	50,00	1,67	20,00	0,67	20,00	0,67	0,33	10,00	120
1.500	125,00	4,15	62,50	2,08	25,00	0,83	25,00	0,83	0,41	12,50	150
1.800	150,00	5,00	75,00	2,50	30,00	1,00	30,00	1,00	0,50	15,00	180
2.000	166,65	5,55	83,35	2,78	33,35	1,11	33,35	1,11	0,55	16,65	200
2.400	200,00	6,65	100,00	3,33	40,00	1,33	40,00	1,33	0,66	20,00	240
2.700	225,00	7,50	112,50	3,75	45,00	1,50	45,00	1,50	0,75	22,50	270
3.000	250,00	8,35	125,00	4,17	50,00	1,67	50,00	1,67	0,84	25,00	300
3.600	300,00	10,00	150,00	5,00	60,00	2,00	60,00	2,00	1,00	30,00	360
4.000	333,35	11,10	166,65	5,55	66,65	2,22	66,6.	2,22	1,11	33,35	400
4.500	375,00	12,50	187,50	6,25	75,00	2,50	75,00	2,50	1,25	37,50	450
5.000	416,65	13,90	208,35	6,95	83,35	2,78	83,35	2,78	1,39	41,65	500
5.500	458,35	15,25	229,15	7,63	91,65	3,05	91,65	3,05	1,52	45,85	550
6.000	500,00	16,65	250,00	8,33	100,00	3,33	100,00	3,33	1,66	50,00	600
6.500	541,65	18,05	270,85	9,03	108,35	3,61	108,35	3,61	1,80	54,15	650
7.000	583,35	19,45	291,65	9,72	116,65	3,89	116,65	3,89	1,95	58,35	700
7.500	625,00	20,80	312,50	10,40	125,00	4,16	125,00	4,16	2,08	62,50	750
8.000	666,65	22,20	333,35	11,10	133,35	4,44	133,35	4,44	2,22	66,65	800
9.000	750,00	25,00	375,00	12,50	150,00	5,00	150,00	5,00	2,50	75,00	900
10.000	833,35	27,75	416,65	13,88	166,65	5,55	166,65	5,55	2,77	83,35	1.000

Cuanto más se gana tanto más se impone el ahorro, puesto que en virtud de las condiciones económicas que rigen á las modernas sociedades, es necesario actualmente constituir, por medio del ahorro, un capital cada vez más elevado para sustraerse á esta ley terrible: *las cargas aumentan, los recursos disminuyen.*

Modelo de un presupuesto de familia.

Trazar en los últimos días del mes de diciembre, para el año que va á principiar, las divisiones de su presupuesto, es cosa muy sencilla. Lo difícil está en observar los límites. Para armarse uno mismo contra las tentaciones, *lo más prudente* es tener siempre á la vista, en cuanto se desea, el estado de los gastos y de los recursos.

Cada mañana, Napoleón se hacía dar, anotado en un papelito, el balance de su caja. Siempre lo llevaba en el bolsillo.

Proponemos el modelo adjunto, que cada cual podrá reproducir en una hoja de papel mayor ó menor, según sus necesidades, introduciendo tantas columnas y epígrafes particulares como necesite para responder á las diversas clases de gastos que tenga que hacer.

He aquí la marcha que aconsejamos que se siga: Conociendo lo que puede uno gastar anualmente por medio del cuadro primero, se determinará el crédito mensual, que se fraccionará en tantos epígrafes como sean necesarios. Se dividirán las cifras parciales por 30, para saber la cantidad diaria disponible, y luego se multiplicará por 10 para obtener períodos de diez días, cuya utilidad vamos á indicar. El ideal sería, á no dudar, hacer un balance diario; pero como hay que contar con los impedimentos, los retrasos y la pereza, se puede admitir que es suficiente hacerlo el 10, el 20 y el 30 ó 31 de cada mes. Una vez determinados los créditos de esos períodos de diez días, se inscriben en las casillas especiales del cuadro. Bastará con hacer, según las cifras anotadas cada día en la Agenda, la suma de los gastos durante los diez días, anotarla bajo la cifra del crédito y comparar. Si hay *superavit*, se carga en el crédito de los diez días siguientes. Si hay *déficit*, se ha de tratar de amortizarlo en uno ó varios períodos de diez días, según la importancia que tenga, ó se subsanará inmediatamente cargando en la columna del déficit el superavit que resulte por otro concepto, puesto que bien claro está, por ejemplo, que en el epígrafe Calefacción serán muy distintas las cifras el 20 de enero y el 20 de julio.

Sentirse interpelado cada diez días por esas cifras, dista muy poco de sujetarse á su obediencia.

EJEMPLO: *Para un presupuesto de 5.000 ptas. al año.*

ENERO TOTAL DEL CREDITO MENSUAL 416,65 ptas.	Alquiler....	Comida....	Sueldos....	Calefacción..	Mueblaje...	Vestir.....	Varios.....	Economías..
Cuyo detalle es.. . . .	83	150	30	15	20	60	16	41
Créditos del 1.º al 10.	27	50	10	5	6	20	5	13
Gastos del 1.º al 10. .	*27*	*45*	*10*	*6*	*6*	*18*	*4*	*13*
BALANCE.	00	+5	00	—1	00	+2	+1	00
Créditos del 10 al 20.	27	55	10	4	6	22	6	13

(Y así sucesivamente por decenas.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE ENERO A LAS 9 DE LA NOCHE

Volviéndose hacia el N. y mirando encima de nuestra cabeza, á nuestro cenit, percibimos una hermosa estrella de primera magnitud, de color blanquecino, la *Cabra*, de la constelación del *Cochero*. A la izquierda se encuentra *Perseo*, constelación poco notable que contiene una estrella curiosa, *Algol* (β *Perseo*), la *Cabeza de Medusa*, de tamaño variable. Bajando un poco hacia el horizonte vemos á *Casiopea*, que tiene la forma de una M ó de una Y, luego la *Osa Menor* ó *Carro Menor*, cuya más hermosa estrella, la *Polar*, es de segunda magnitud. Tenemos á la derecha la *Osa Mayor* ó *Carro Mayor*, y cerca del horizonte el *León* con su primaria *Régulo*; enfrente *Vega*, de la *Lira*; á la izquierda el *Cisne*, que tiene la forma de una cruz, y un poco más arriba *Pegaso* (el caballo alado).

Si nos volvemos hacia el S. tenemos, partiendo del cenit hacia el horizonte, la constelación del *Toro*, notable por su primaria rojiza *Aldebarán* y las *Pléyades*, grupo de estrellas muy curioso; luego *Orión* (el gran cazador), la más hermosa y brillante constelación del cielo por su extensión y sus hermosas estrellas; su espalda α ó *Belligeusa* y su pie β ó la brillante *Rigel* son estrellas de primera magnitud; las tres secundarias del centro se llaman los *Tres Reyes* ó los *Tres Magos*. *Orión* persigue á la *Liebre*, constelación muy pequeña encima de *Eridano*, cerca de la *Paloma*, que viene detrás del *Can Mayor* con su primaria *Sirio*, la estrella más brillante del cielo y del *Can Menor*, que también tiene una estrella de primera magnitud, *Proción*. Encima los *Gemelos*, en la cual se nota *Cástor* (α) (segunda magnitud) y *Pollux* (β) (primera magnitud); la *Ballena* se encuentra á nuestra derecha, cerca del horizonte.

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 4 y 5.

31 DÍAS
ACUARIO
ENERO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 4 (Vigilia de Epifanía): *Un ángel aparece en sueños á José y le dice de levantarse y de huir á Egipto* (S. Mateo, cap. II, v. 13).

El 11 (1.er domingo después de Epifanía): *Jesús en medio de los doctores* (S. Lucas, cap. II, v. 40-52).

El 18 (2.º domingo después de Epifanía): *Jesús cambia el agua en vino en las bodas de Canaam* (S. Juan, cap. II, v. 1-11).

El 25 (3.er domingo después de Epifanía): *Jesús cura á un leproso y al criado de un centurión* (S. Mateo, cap. VIII, v. 1).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese h. m	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde.	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 J.	*Circ. del Señor.*	3	7 24	4 44	8m 42	7n. 25	3h 9	3h 27				
2 V.	S. Isidoro.	4	7 24	4 45	9 16	8 22	3 41	3 50				
3 S.	S. Antero.	5	7 23	4 46	9 47	9 20	4 22	4 48				
4 D.	S. Aquilino.	6	7 23	4 47	10 18	10 19	5 »	5 11				
5 L.	S. Telesforo.	7	7 23	4 48	10 48	11 19	5 51	5 51				
6 M.	*Santos Reyes.*	8 ☽	7 23	4 49	11 20	» »	6 16	6 41				
7 M.	S. Julián, mr.	9	7 23	4 50	11 54	12m 21	7 13	7 45				
8 J.	S. Luciano.	10	7 23	4 51	12t. 31	1 20	8 28	9 11				
9 V.	S. Julián, mr.	11	7 23	4 52	1 15	2 52	9 54	10 58				
10 S.	S. Gonzalo.	12	7 23	4 53	2 4	3 40	11 17	11 50				
11 D.	S. Higinio.	13	7 23	4 54	3 1	4 46	» »	» 20				
12 L.	S. Benito.	14	7 23	4 55	4 7	5 49	» 52	1 17				
13 M.	S. Gumersindo.	15 ◯	7 22	4 56	5 17	6 46	1 42	2 4				
14 M.	S. Hilario.	16	7 22	4 57	6n. 29	7 56	2 26	2 4[illegible]				
15 J.	S. Pablo.	17	7 21	4 58	7 41	8 20	3 4	3 21				
16 V.	S. Marcelo.	18	7 21	4 59	8 51	9 »	3 39	3 55				
17 S.	S. Antonio.	19	7 20	5 »	9 59	9 56	4 12	4 5[illegible]				
18 D.	El Dulce N. de J.	20	7 20	5 1	11 3	10 10	4 58	5 19				
19 L.	S. Canuto, rey.	21	7 19	5 2	» »	10 43	5 40	6 0				
20 M.	S. Fabián.	22 ☾	7 19	5 3	12m 5	11 16	6 33	7 7				
21 M.	Sta. Inés.	23	7 18	5 4	1 4	11 51	7 41	8 10				
22 J.	S. Vicente.	24	7 17	5 5	1 55	12t. 27	8 52	9 20				
23 V.	*S. Ildefonso.*	25	7 16	5 6	2 58	1 8	10 »	10 18				
24 S.	N.ª S.ª de la Paz.	26	7 16	5 8	3 50	1 51	10 36	10 57				
25 D.	Conv. S. Pablo.	27	7 15	5 9	4 39	2 39	11 18	11 45				
26 L.	S. Policarpo.	28	7 14	5 10	5 25	3 29	» »	» 9				
27 M.	S. Juan Crisóst.	29	7 14	5 12	6 4	4 22	» 37	1 5				
28 M.	S. Julián, ob.	0 ●	7 13	5 13	6 44	5 19	1 30	1 56				
29 J.	S. Francisco S.	1	7 13	5 15	7 18	6n. 16	2 24	2 52				
30 V.	Sta. Martina.	2	7 12	5 16	7 51	7 15	3 20	3 48				
31 S.	S. Pedro Nolasco.	3	7 11	5 17	8 22	8 15	4 18	4 48				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Enero.

Día 1.º Jueves. *La Circuncisión del Señor.* Día de los Manueles. Cambio de tarjetas con motivo de Año nuevo. Se anuncia la formación del alistamiento para la recluta.—**2.** Pago de los cupones é intereses de toda clase de papel de la Deuda en las Cajas del Banco de España. Conmemórase en Granada la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos.—**6**. Martes. *Los Santos Reyes.* Felicítase al elemento militar. Recepción en Palacio y Capilla pública.—**7.** Se abren las velaciones. —**15.** Se exponen al público las listas del reclutamiento.—**17.** San Antonio, abad; fiesta popular en la mayor parte de las poblaciones. Bendición del ganado y de los granos.—**22.** San Vicente, mártir, patrón de Valencia; fiesta de precepto en dicha ciudad. Porrat; romería á San Vicente de la Roqueta, lugar en donde existió el muladar en que fué arrojado el cuerpo del santo. — **23.** San Ildefonso, patrón del arzobispado de Toledo, donde es fiesta de precepto. Días de S. M. el Rey. Recepción y banquete en Palacio.—**24**. Días de la infanta doña Paz.—**25.** Último domingo del mes y días siguientes se certifica el alistamiento de quintas, previa citación y anuncio.—**28.** San Julián, patrón del obispado de Cuenca.—**29.** San Valero; grandes fiestas en Ruzafa (Valencia). Porrat, músicas, procesión y castillo de fuego. En Barcelona, éste y todos los meses, pues es permanente, hay un mercado de ganados muy importante, al que acuden ejemplares notabilísimos por su valor y precio desde todas las comarcas de España.

Guía del capitalista.

En el mes de enero se pagan también los cupones y dividendos de las compañías ferroviarias de Almansa-Valencia-Tarragona; Madrid-Zaragoza-Alicante; Tarragona, Barcelona y Francia; Langreo; Ferrocarriles Andaluces; Ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas; Altos Hornos y fábricas de hierro (Bilbao, Madrid, Cáceres, Portugal, etc.). Se procede al sorteo y amortización de las Obligaciones de las mismas empresas que correspondan según reglamento. Vencen también los intereses de las Obligaciones municipales y emisión Erlanger (Madrid). Celebran sus Juntas generales, en los días que se designan y anuncian oportunamente, las siguientes sociedades y empresas: Ferrocarril á Francia por Canfranc (Zaragoza); Electricidad Segoviana (Madrid); Cerillas, fósforos (Barcelona); Congregación de naturales de Madrid, Fomento de las Artes y Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del 2 de mayo de 1808 (primera Comisión de la Sección Española de la Cruz Roja).

Los mercados de frutas están abiertos de cinco á ocho y los de verduras de doce á cinco de la tarde. Los cajones y puestos para el público se abren desde el amanecer hasta las ocho en invierno.

Las cargas y descargas de carbones, leña y paja no podrán efectuarse después de las diez, ni permanecer en las calles los carros y carretas que conduzcan dichas cargas.

CONSEJOS PARA EL MES DE ENERO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Las enfermedades más comunes en este mes son dolores de costado, pulmonías, apoplejías, fluxiones de ojos y dolores nerviosos. Las personas que hayan sufrido ataques cerebrales, ó tengan predisposición marcada á padecerlos, deberán precaverse con mucho cuidado del frío intenso que en este mes se experimenta, así como librarse de exagerar el calor en las habitaciones, capaz de congestionar y producir contrastes de temperatura peligrosísimos. Bien conocido es también el atufamiento debido al carbón á medio encender, por lo que jamás debe dejarse un brasero en la habitación donde se duerme. Las personas que han tenido esta imprudencia no han tardado en sufrir mareos, vómitos y aun verdadera asfixia.

Quien padece de tos, hallará más alivio en el abrigo constante y general y en el buen temple de las habitaciones que en los medicamentos. Es preciso no formarse idea exagerada del abrigo; éste no consiste en sobrecargarse de ropa, sino en usar de un modo constante la que esté en relación con la facultad que cada uno tiene de resistir á la influencia del frío. Por regla general, es más útil el abrigo interior; es decir, el uso de los vestidos de lana sobre el cutis.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *Año de nieves, año de bienes.*

En el campo.—Nada debe hacerse en la tierra durante las lluvias; pero es conveniente, mientras duran los hielos, llevar y tender los estiércoles muy consumidos á las tierras que han de sembrarse de frutos de primavera y extenderlos en ellas.

Pasados los hielos, y estando la tierra en sazón, se cubren estos abonos con una labor á fondo, se alzan las cañas que no lo hubiesen sido en el otoño y se siembran las cebadas y trigos tardíos, aprovechando la primera sazón, y nunca sin ella, porque las siembras tardías, ya por sí aventuradas, son casi siempre perdidas cuando no son hechas con todo tempero.

Se recomponen las cercas, se limpian de barro los caminos y rellenan con guijo los baches, cubriéndolos con arena. Para esto es el mejor tiempo, porque los pobres desocupados se emplean útilmente y encuentran un auxilio en la época más triste del año.

Se podan, pasados los hielos, los olivares, cuyo ramón aprovecha mucho á toda clase de ganados; la misma operación se hace en todos los árboles de sombra; se arreglan las espalderas, se entresacan las encinas y se rebuscan con cuidado todos los nidales de orugas y caracoles.

Los prados se entarquinan durante los grandes hielos, y si se les pueden echar las aguas de las calles y caminos durante las lluvias ganarán muchísimo, cuidando de esparcir luego las arenas que hubiesen dejado en su curso. Se les da, pasados los hielos, una vuelta con el peine ó rastrillo de púas; se los beneficia con cenizas y abonos

pulverulentos, y aun los líquidos, con lo que se mejoran extraordinariamente.

En las huertas.—Se las echa una buena manta de basura, aguardando la sazón de darlas *una labor profunda*; se hacen en seguida las camas calientes y semilleros en disposiciones abrigadas, y se siembran lechugas, cebollinos, ajos y coles, verdolagas, acelgas y rábanos, que se cubren con paja y con cañizos ó abrigos de otra clase, muy reforzados, que los defiendan del hielo. También se siembran el estragón ó dragoncillo, las acederas y las patatas marjolin. Se acuartela el resto de la huerta, se recorren las regueras y se prepara todo para plantar y repicar en el mes siguiente.

En este mes florecen á campo raso, bajo el clima de Madrid, el *hediondo de Europa* (leguminosas) y el *eléboro*, los *narcisos* y las *violetas* y *anémonas* en los arriates abrigados.

Con los ganados.—*Tanto en los establos* como en las corralizas y majadas se les debe procurar abrigo y sequedad, quitándoles cuidadosamente el estiércol húmedo; se les sacará tarde á pastar y se les volverá con sol á los establos ó majadas, haciendo que en ellos les aguarden forrajes secos en cantidad proporcionada. Sólo el ganado que se tenga en cebo deberá recibir alimento exuberante y compuesto, pues á los demás basta con que se les proporcione lo preciso para su conservación en carnes, que es una mitad escasa de lo que se les da cuando trabajan.

Con las *aves de corral*, y muy particularmente con las gallinas, se procede al revés; es decir, que se las da bien de comer, en sitio seco y abrigado, y se las tiene dispuesto un gran espacio, cubierto de basura, para que no se resfríen, entreteniéndolas en él con gusanos ó aechaduras en regular abundancia y á varias horas.

Colmenares.—Se tendrán bien defendidos del frío con sobrecubiertas de paja, y se les proporcionará abundante alimento; el mejor de todos es el pan empapado en arrope ó la melcocha, hecha con higos, pasas y otros frutos azucarados.

En casa.—Durante las lluvias y las veladas se continuarán los hilados de lino, cáñamo y esparto; se hacen cañizos y tejidos de mimbre, bálago de centeno, avena y carrizos, para colmenas, abrigaños y defensas de toda clase. Se ponen á ahumar en las chimeneas ó habitaciones propias la matanza ó salazón; se recorren los aperos, se compran los que hacen falta y recomponen los que lo necesitan; se examinan los almacenes de patatas, nabos, frutas, verduras y demás frutos jugosos, para ver el efecto que hayan hecho los hielos, á fin de aprovechar como se pueda los lastimados.

GASTRONOMÍA

Este mes es muy favorable para:

Carnes.—Vaca, ternera, carnero y cordero.

Caza.—Macho cabrío, liebre, conejo, faisán, perdiz, chocha y alondras.

Aves de corral.—Capón, polla, gallina, pichones.

Pescados de mar.—Rodaballo, merluza, raya y besugo.

Pescados de agua dulce.—Carpa, anguila, tenca y lamprea.

Mariscos.—Langostas, cangrejos y ostras.

Legumbres.—Cardos, apio, berzas, coliflores y nabos.

Frutas.—Manzanas, uvas de cuelga, peras y nísperos.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de arroz á la aragonesa.
Langostinos con salsa mayonesa.
Lengua de vaca con salsa de tomate.
Ternera al asador.
Cardos á la madrileña.
Flan de café.—Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de cebollas.
Mollejas de ternera en salsa blanca.
Coliflor al gratín.
Pollo asado con ensalada.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa Condé.
Pajeles en cajetines.
Macarrones á la italiana.
Solomillo de vaca á la jardinera.
Guisantes á la maitre d'hôtel.
Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de fideos.
Pollo en fricasé.
Pierna de carnero asada.
Espinacas con jugo.
Postres

RECETAS ÚTILES

Manera de preparar el Punch.

El *Punch* es una mezcla de *cognac*, kirsch, té y azúcar. La manera clásica de prepararlo consiste en quemar en un pucherito ó un vaso de metal el cognac y el azúcar. Cuando la llama pierde su tono azulado, particular de todo alcohol que arde, se deja apagar (basta para ello no agitar más el líquido), y se añade una tercera parte de té un poco fuerte muy caliente y dos cucharadas de kirsch. Es indispensable que el cognac sea de buena marca; el de Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera, se recomienda por su pureza y buen paladar.

RECETAS ÚTILES

Naranjada.—Se toman uno ó dos limones, tres naranjas y 125 gramos de azúcar; frotar la cáscara de las frutas sobre el azúcar para perfumarla.

Exprimir después las naranjas y los limones, echar el zumo sobre el azúcar, añadir un litro de agua y pasar la mezcla por la manga de bayeta. Conservar las botellas en un cubo lleno de hielo.

Limpieza del alabastro.—El medio mejor consiste en sumergir los objetos en una lechada de cal (mezcla de agua y de cal apagada). También se puede lavar el alabastro con bencina *químicamente pura*, pero el primer procedimiento es preferible.

Para regenerar las plantas, los arbustos y los árboles.—Cuando las hojas de un arbusto se ponen amarillentas, cuando las hojas de la vid se encogen y caen, hay que regar inmediatamente la planta ó el arbusto enfermo con una disolución de sulfato ferroso, de 6 á 10 gramos por litro de agua.

Sidra de manzanas secas.—Para un barril de 50 litros de agua: kilo y medio de manzanas secas, un kilo de pasas, un kilo de cogucho, algunas bayas de enebro ó enebrina y un vaso grande de alcohol de 90 grados.

Mezclar bien el todo, tapar y dejar en infusión durante doce días (quince días en invierno), embotellar, tener las botellas horizontales durante tres días y luego en alto. Se puede beber la sidra al cabo de quince días.

Naranjada cocida.—Mondar algunas naranjas, cortarlas en rajas y hacerlas cocer en agua durante dos ó tres minutos; se pasa la mezcla y se vierte el líquido muy caliente sobre la cáscara de las naranjas. Se deja enfriar y se echa azúcar.

Para impermeabilizar las prendas de vestir.—Se impermeabiliza un gabán ó una chaqueta si se sumerge en un barreño que contenga 8 litros de agua, en la cual se haya hecho disolver 150 gramos de acetato de plomo; sacar la prenda sin escurrir y dejarla secar.

ENERO (1.er mes), 31 días.

1.ª Semana. Del 1 al 4.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 1 m. / Por la tarde, 3 m.

1. Jueves.
1-364. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 22 minutos.
La Circuncisión del Señor, y San Fulgencio, obispo.
1809. Llega Napoleón I á Astorga.

2. Viernes.
2-363. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 22 minutos.
San Isidoro, obispo y mártir, y San Marcelino.
1866. Prim se pone á la cabeza de los sublevados en Villarejo.

3. Sábado.
3-362. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 22 minutos.
San Antero, papa y mr., y Stos. Gordio y Zósimo, mrs.
1874. El general Pavía disuelve las Cortes Federales.

4. Domingo.
4-361. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 25 minutos.
San Aquilino y comps. mrs., y San Timoteo, obispo.
1895. Muere en Madrid el capitán general D. Manuel Pavía.

Para tapar las hendiduras ó grietas de las estufas.—Esta es la estacion del año en la que zumban las estufas y á veces se agrietan. Una estufa agrietada produce tufo y queda inutilizada si no se remedia y se tapa la juntura con una almáciga resistente á muy alta temperatura, diluyendo en una solución de silicato de potasa ó de bórax una parte de sulfato de barita y dos partes de arcilla.

Contra las chinches.—La mejor y más eficaz de las soluciones es la siguiente: disolver un gramo de sublimado corrosivo en un litro de agua hirviendo é inyectar, por medio de una jeringuilla, la solución fría en todos los sitios en que se escondan con preferencia las chinches. Para ahuyentarlas de las camas de madera, la esencia de trementina, extendida con una pluma de ave, es muy eficaz.

Cerveza casera.—Secar en el horno 4 ó 5 kilos de cebada ó de avena, que se muele después *grosso modo;* se echan encima 20 litros de agua muy caliente, pero no hirviendo; se deja sentar durante tres horas y se pasa. Se vuelve á echar 15 litros de agua fría, se deja sentar una hora y media y se pasa de nuevo. Mezclar esas dos infusiones en 6 kilos de melaza, desleída en 30 litros de agua tibia, añadir 250 gramos de lúpulo y bracear mientras el lúpulo sobrenade.

Después se añade la levadura y se deja fermentar. Cuando ha dejado de fermentar se echa la cerveza en un barril, tapando la abertura al cabo de tres días. Se puede beber la cerveza al cabo de quince días de estar en el barril.

Para destruir los gusanos que se meten en los muebles viejos.—Si conserváis viejos muebles antiguos, á los cuales profesáis cierto cariño por los recuerdos que evocan ó el valor que han adquirido con el transcurso del tiempo, ved si tienen agujeritos apenas perceptibles que revelen la presencia de esos gusanos roedores que se comerían silenciosamente todo el mueblaje. En caso afirmativo mezclad cuatro gramos de sublimado corrosivo con medio litro de alcohol de 90°, introducid esa solución en los escondites de los gusanos por medio de una jeringuilla de cristal y tapad los agujeros muy visibles con cera amarilla.

ENERO (1.er mes), 31 días.

1.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.				......

2.ª Semana. Del 5 al 11.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 0 m. / Por la tarde, 6 m.

5. Lunes. 5-360. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 24 minutos.
San Telesforo, papa y mártir, y Santa Amalia.
1885. Fallece en Madrid el distinguido escritor taurino D. José Carmona.

6. Martes. 6-359. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 25 minutos.
La Adoración de los Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.
1822. Institución de las Juntas municipales de Beneficencia.

7. Miércoles. 7-358. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 26 minutos.
San Julián, mártir, y San Teodoro, monje y mártir.
1812. Bombardeo de Valencia por los franceses.

8. Jueves. 8-357. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 28 minutos.
San Luciano, mr., y Stos. Severino y Máximo, obispos.
1879. Muere en Logroño el general D. Baldomero Espartero, príncipe de Vergara.

9. Viernes. 9-356. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 29 minutos.
San Julián, mártir, y Santa Basilisa, vg.
1887. Incendio del Alcázar de Toledo.

10. Sábado. 10-355. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 30 minutos.
San Gonzalo de Amarante, conf., y S. Nicanor, diác.
1878. Proclamación de Humberto I, rey de Italia.

11. Domingo. 11-354. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 31 minutos.
San Higinio, papa, y S. Alejandro, obispo.
1812. Acción de Sangüesa, ganada á los franceses por los españoles al mando del valiente Mina.

2.ª Semana.

FECHAS	DETALLES DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

3.ª Semana. Del 12 al 18.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 6 m. }

12. Lunes. 12-353. ☽ *creciente*. El día dura 9 horas, 33 minutos.
San Benito, abad, y S. Modesto, mártir.
1874. Los cantonales abandonan á Cartagena huyendo en la *Numancia*.

....

....

....

13. Martes. 13-352. ☽ *llena*. El día dura 9 horas, 34 minutos.
San Gumersindo, mártir, y S. Leoncio, obispo.
1815. Emancipación de los negros en Buenos Aires.

....

....

....

14. Miércoles. 14-351. ☽ *llena*. El día dura 9 horas, 35 minutos.
San Hilario, ob. y conf.; y S. Félix, papa.
1875. Alfonso XII hace su entrada en Madrid en medio del mayor entusiasmo.

....

....

....

15. Jueves. 15-350. ☽ *llena*. El día dura 9 horas, 37 minutos.
San Pablo, primer ermitaño, y San Mauro, abad.
1814. Victoria de Purnarán (Méjico) por las tropas españolas.

....

....

....

16. Viernes. 16-349. ☽ *llena* El día dura 9 horas, 40 minutos.
San Marcelo, papa, y S. Fulgencio, obispo.
1809. Batalla de la Coruña, ganada á los ingleses por el general Sult.

....

....

....

17. Sábado. 17-348. ☽ *llena*. El día dura 9 horas, 41 minutos.
San Antonio, abad, y S. Sulpicio, obispo.
1809. Entrada de los franceses en Santiago.

....

....

....

18. Domingo. 18-347. ☽ *llena*. El día dura 9 horas, 43 minutos.
El Dulce Nombre de Jesús.
1894. El general Martínez Campos sale de Melilla.

....

....

....

3.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

4.ª Semana. Del 19 al 25.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. / Por la tarde, 7 m.

LABORES EMPEZADAS. (Véase el anuncio de *La Mujer en su Casa*, pág. 1.)

19. Lunes. 19-346. ☾ *llena.* El día dura 9 horas, 44 minutos.
San Canuto, rey y mr.; S. Mario y su esposa Marta, mrs.
1880. El Congreso español vota la abolición de la esclavitud en la Isla de Cuba.

20. Martes. 20-345. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 46 minutos.
San Fabián, papa, y San Sebastián, mr.
1866. Entra Prim en Portugal.

21. Miércoles. 21-344. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 47 minutos.
Santa Inés, virgen, y S. Fructuoso y comps. mrs.
1901. Fallecimiento de la reina Victoria I de Inglaterra.

22. Jueves. 22-343. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 50 minutos.
San Vicente, diácono, y Stos. Anastasio y Gaudencio.
1893. Muere en Madrid el gran poeta D. José Zorrilla.

23. Viernes. 23-342. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 52 minutos.
San Ildefonso, arz. de Toledo, y S. Clemente, obispo.
1878. Matrimonio de D. Alfonso con D.ª María de las Mercedes, hija del duque de Montpensier.

24. Sábado. 24-341. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 53 minutos.
Nuestra Señora de la Paz, y S. Timoteo, ob. y mr.
1902. Explosión del cañonero *Condor* en la ría de Vigo.

25. Domingo. 25-340. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 55 minutos.
La Conversión de San Pablo, apóstol.
1869. Es asesinado en la catedral de Burgos el gobernador Sr. Gutiérrez de Castro.

4.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

5.ª Semana. Del 26 al 31.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. / Por la tarde, 6 m.

26. Lunes. 26-339. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 57 minutos.
San Policarpo, ob. y mr., y Sta. Paula, viuda romana.
1902. La Real Academia de Medicina concede el premio Alvarez-Alcalá á D. José C. y Castellivi.

27. Martes. 27-338. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 59 minutos.
San Juan Crisóstomo, ob. y conf., y S. Emérito, abad.
1901. Fallecimiento en Milán del célebre compositor Verdi.

28. Miércoles. 28-337. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 2 minutos.
San Julián, obispo; S. Valero, obispo, y S. Tirso, mr.
1844. Movimiento revolucionario en Alicante.

29. Jueves. 29-336. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 3 minutos.
San Francisco de Sales, obispo, y San Mauro, mr.
1893. Muere la duquesa D.ª Margarita de Borbón.

30. Viernes. 30-335. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 5 minutos.
Santa Martina, virgen y mártir, y San Matías, ob.
1901. Estreno del drama de Galdós «Electra».

31. Sábado. 31-334. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 7 minutos.
San Pedro Nolasco, fundador, y San Ciro, mr.
1894. El sultán de Marruecos Muley-Hassan recibe al embajador español.

RECETAS ÚTILES

Conservación de los huevos.—Experimentos recientes, llevados á cabo en Alemania, han demostrado que los mejores procedimientos para conservar los huevos son los siguientes:

Los huevos mantenidos en una solución de silicato de potasa se conservan frescos durante varios meses; lo mismo ocurre con los huevos conservados en agua de cal ó en vaselina.

Los huevos metidos dentro de manteca de cerdo se echan á perder con facilidad.

Conservación de la manteca.—Hay que lavar en seguida la manteca y secarla con un lienzo. Después se llenan pucheros, en los que no hay que dejar ningún espacio hueco, para lo cual hay que apretar la manteca. Luego se colo-

5.ª Semana.

Recomendamos La Margarita en Loeches (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total. . . .				

can los pucheros en un recipiente que contenga agua, teniendo cuidado que el nivel de ésta no pase de los dos tercios de altura de los pucheros. Se calienta el agua hasta la ebullición. Se retiran los pucheros y se tapan después de enfriarse, guardándolos en un sitio fresco.

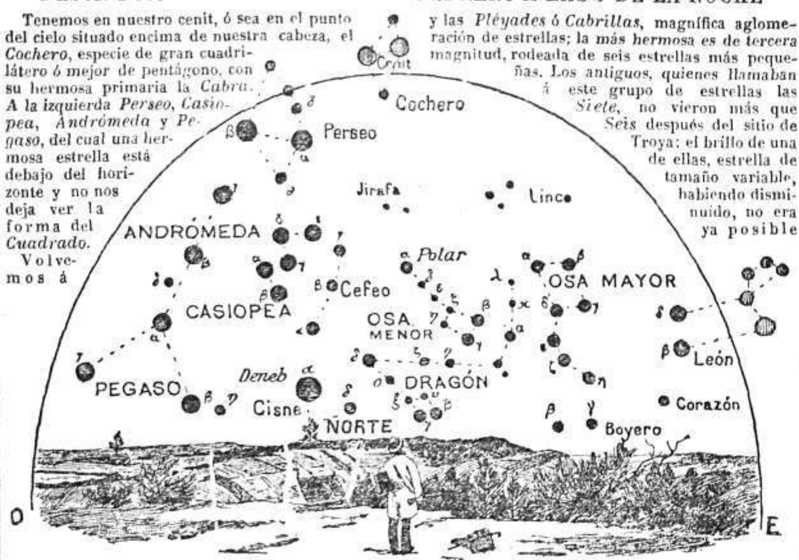
La manteca que haya sufrido esa operación puede conservarse en buen estado durante cinco ó seis meses. Este procedimiento se emplea mucho en Normandía (Francia).

Limpieza de las lentes, cristales y gemelos, etc.—Si la lente está impregnada de grasa, frotarla suavemente con un trozo de papel secante (ó de seda), mojado en agua que contenga algunas gotas de álcali.

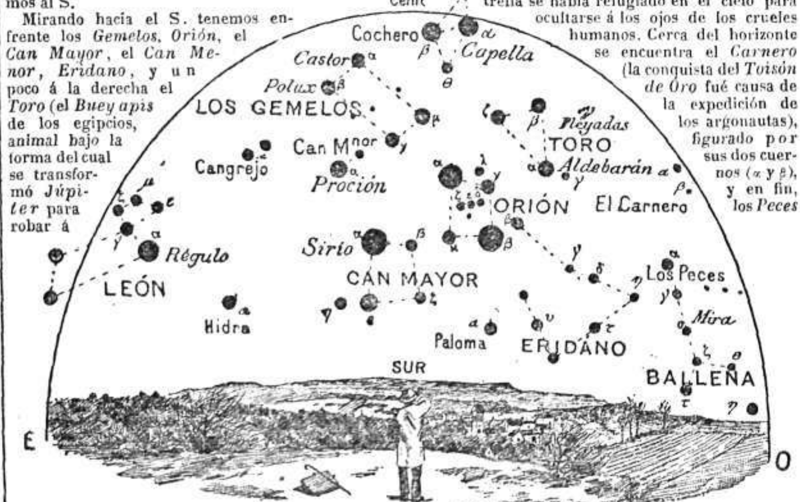
Después pulir con un trapo viejo de lienzo; nunca se debe emplear la seda. Las lentes, por lo demás, deben frotarse cuanto menos se pueda para evitar las rayas. Se quita el polvo con una gamuza muy fina.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.º DE FEBRERO A LAS 9 DE LA NOCHE

Tenemos en nuestro cenit, ó sea en el punto del cielo situado encima de nuestra cabeza, el *Cochero*, especie de gran cuadrilátero ó mejor de pentágono, con su hermosa primaria la *Cabra*. A la izquierda *Perseo*, *Casiopea*, *Andrómeda* y *Pegaso*, del cual una hermosa estrella está debajo del horizonte y no nos deja ver la forma del *Cuadrado*. Volvemos á encontrar la *Osa Menor* con la *Polar*, el *Dragón* y el *Cisne*, en parte puesto; á la derecha la *Osa Mayor* y una parte del *León*, cuyo resto veremos al S.



Mirando hacia el S. tenemos enfrente los *Gemelos*, *Orión*, el *Can Mayor*, el *Can Menor*, *Eridano*, y un poco á la derecha el *Toro* (el *Buey apis* de los egipcios, animal bajo la forma del cual se transformó *Júpiter* para robar á *Europa*), en cuya constelación se nota la hermosa estrella rojiza de primera magnitud *Aldebarán* y las *Pléyades* ó *Cabrillas*, magnífica aglomeración de estrellas; la más hermosa es de tercera magnitud, rodeada de seis estrellas más pequeñas. Los antiguos, quienes llamaban á este grupo de estrellas las *Siete*, no vieron más que *Seis* después del sitio de Troya; el brillo de una de ellas, estrella de tamaño variable, habiendo disminuido, no era ya posible verla á la simple vista. (Los telescopios no se habían inventado todavía.) Supusieron que, espantada por los horrores del sitio de Troya, la estrella se había refugiado en el cielo para ocultarse á los ojos de los crueles humanos. Cerca del horizonte se encuentra el *Carnero* (la conquista del *Toisón de Oro* fué causa de la expedición de los argonautas), figurado por sus dos cuernos (α y β), y en fin, los *Peces* y la *Ballena*, cuya estrella *Mira* varía de la segunda á la octava magnitud en 331 días 8 horas.



Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 6 y 7.

28 DÍAS

PISCIS

FEBRERO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 1.º (4.º domingo después de la Epifanía): *Jesús manda á los vientos y al mar que se apacigüen* (S. Mateo, cap. VIII, v. 23).

El 8 (Septuagésima): *Los jornaleros á la viña* (S. Mateo, cap. XX, v. 1-16).

El 15 (Sexagésima): *La semilla del sembrador es la palabra de Dios* (S. Lucas, cap. VIII, v. 4-15).

El 22 (Quincuagésima): *Jesús cura á un ciego* (S. Lucas, cap. XVIII, v. 31-43).

FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SANTORAL	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO
1 D.	3	S. Ignacio.	7 10	5 18	8m 52	9n. 12	4h 58	4h 8	......	......	......	....
2 L.	4	*Purif. de N.ª S.ª*	7 9	5 19	9 23	10 13	4 26	4 45	......	......	......	....
3 M.	5	S. Blas, obispo.	7 8	5 20	9 56	11 16	5 4	5 23	......	......	......	....
4 M.	6	S. Andrés Cors.º	7 7	5 22	10 31	» »	5 46	6 9	......	......	......	....
5 J.	7 ☽	Sta. Agueda.	7 5	5 23	11 10	12m 19	6 41	7 13	......	......	......	....
6 V.	8	Sta. Dorotea.	7 4	5 24	11 55	1 24	7 56	8 39	......	......	......	....
7 S.	9	S. Romualdo.	7 3	5 25	12t. 47	2 29	9 25	10 12	......	......	......	....
8 D	10	S. Juan de Mata.	7 2	5 26	1 46	3 51	10 54	11 37	......	......	......	....
9 L.	11	Sta. Apolonia.	7 1	5 27	2 51	4 29	» »	» 9	......	......	......	....
10 M	12	Sta. Escolástica.	7 »	5 28	4 2	5 21	» 40	1 5	......	......	......	....
11 M.	13	S. Saturnino.	6 59	5 29	5 13	6 9	1 29	1 49	......	......	......	....
12 J.	14 ○	Sta. Eulalia.	6 57	5 30	6n. 26	6 51	2 9	2 26	......	......	......	....
13 V.	15	S. Benigno.	6 56	5 31	7 36	7 29	2 44	2 53	......	......	......	....
14 S.	16	S. Valentín.	6 55	5 32	8 43	8 5	3 2	3 9	......	......	......	....
15 D	17	S. Faustino.	6 54	5 33	9 48	8 39	3 16	3 54	......	......	......	....
16 L.	18	S. Julián, mártir.	6 53	5 35	10 51	9 15	4 33	4 58	......	......	......	....
17 M.	19	S. Julián de Cap	6 52	5 37	11 51	9 50	5 15	5 38	......	......	......	....
18 M	20	*S. Simeón.*	6 51	5 38	» »	10 27	6 2	6 30	......	......	......	....
19 J.	21 ☾	S. Gabino.	6 49	5 39	12m 50	11 6	6 58	7 16	......	......	......	....
20 V.	22	S. León, obispo.	6 48	5 41	1 43	11 49	7 33	8 24	......	......	......	....
21 S.	23	S. Félix, obispo.	6 47	5 43	2 34	12t. 34	9 15	9 49	......	......	......	....
22 D	24	Cátedra S. Pedro.	6 45	5 44	3 20	1 24	10 24	10 52	......	......	......	....
23 L.	25	Sta. Marta.	6 44	5 46	4 4	2 16	11 21	11 45	......	......	......	....
24 M	26	S. Matías.	6 42	5 47	4 43	3 11	» »	» 8	......	......	......	....
25 M	27	S. Cesáreo.	6 40	5 48	5 18	4 8	» 29	» 51	......	......	......	....
26 J.	28	S. Alejandro.	6 38	5 49	5 52	5 6	1 10	1 29	......	......	......	....
27 V.	1 ●	S. Baldomero.	6 36	5 50	6 24	6n. 5	1 45	2 1	......	......	......	....
28 S.	2	S. Roman.	6 35	5 51	6 56	7 5	2 19	2 37	......	......	......	....

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Febrero.

Desde este mes, y con el descuento fijado oportunamente, abona el Banco de España los cupones de la Deuda interior y Amortizable al 4 por 100, vencederos en 1.º de abril.—Día 1.º San Cecilio, patrón de Granada. Feria y mercado en Barbastro, Híjar y Almagro.—3. Ferias en Tafalla y Huesca. Porrat á San Blas en Valencia. —8. Feria en Mérida.—11. Feria en Berlanga. —12. Días y cumpleaños de la infanta doña Eulalia.—13. Mercado en Lérida.—14. Lectura y cierre definitivo de las listas de reclutamiento certificadas.—15. Sorteo de reclutas.—21. Se cierran las velaciones.—22 *Domingo de Carnaval*.—25. *Miércoles de Ceniza*. Feria en Sariñena.

Abstinencia de carne en este mes: el día 25, *Miércoles de Ceniza*.

En este mes celebran bailes de máscaras la *Asociación de la Prensa*, el *Círculo de Bellas Artes* y la *Asociación de Escritores y Artistas*. También dan bailes de trajes en su local social el *Círculo de la Unión Mercantil* y el *Fomento de las Artes*.

Guía del capitalista.

Este mes celebran sus Juntas generales las sociedades y empresas siguientes: Ferrocarril minero de Castro á Alén; Banco de Barcelona; Crédito Navarro (Pamplona); Compañía Madrileña de Urbanización (Madrid); Tranvía de la Guindalera y la Prosperidad; Banco de Bilbao; Banco de Crédito (Tarragona); Banco Hispano-Francés (Madrid); Banco de Préstamos y Descuentos (Barcelona); Banco de Comercio (Bilbao); Tranvía de Barcelona, Ensanche y Gracia; Compañía general de Tranvías (Barcelona); Compañía Arrendataria de Tabacos (Madrid).

CONSEJOS PARA EL MES DE FEBRERO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Las enfermedades más comunes en este mes son: catarros pulmonares, calenturas gástricas, que á veces suelen tomar un carácter maligno, irritaciones de los intestinos y cólicos, sin dejar de presentarse algunos dolores de costado y erisipelas.

Las precauciones que se recomiendan en el mes anterior son también necesarias en éste, en el que se acentúa la primavera y empiezan á notarse los cambios de temperatura propios de ella.

Las personas que padecen de tos se librarán de éstos cuanto puedan, y hallarán en el abrigo y en el uso de la leche (sobre todo la de burra, tomada caliente en la cama) los medios más oportunos para mejorar su estado.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *Si la Candelaria plora, ya está el invierno fora.*

En el campo.—Se continúan las labores y siembras del mes anterior, se podan y binan las viñas con tiempo sereno, se plantan las nuevas y se trasplantan, haciendo buen tiempo, los árboles frutales y los de sombra que no lo hubiesen sido en los meses de noviembre y diciembre, antes de las fuertes heladas; se siembran las patatas más tempranas y los linos, se podan los olivares, se les da una labor profunda en cuanto sea posible y se empiezan á carbonear las leñas preparadas durante el otoño y el invierno. Se siembran las bellotas, hayucos y castañas, los sauces, alisos, arces y fresnos, se cortan las mimbreras y se aclaran los árboles resinosos.

En este mes deben hacerse en general las plantaciones de árboles y arbustos de hojas caducas, en razón á que ya no hay que temer las fuertes heladas.

Se continúan podando los árboles de sombra, y concluídos que lo sean los frutales de hueso se comenzará con los de pepita, como perales, manzanos, etc., etc., siendo los primeros los más delicados.

En los viveros pueden plantarse las estaquillas

FEBRERO (2.º mes), 28 días.

5.ª Semana.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. / Por la tarde, 8 m.

1. Domingo. 32-333. ● *nueva*. El día dura 10 horas, 9 minutos. Santos Ignacio y Cecilio, obs. y mrs., y Sta. Brígida, vg.

1902. Muere en Madrid D. Ricardo Becerro de Bengoa, químico, escritor y político eminente.

de todos los árboles y arbustos de madera floja que se multiplican por este medio; pueden repicarse las plantas de semillero del año anterior y colocar en vivero las que ya sufrieron esta operación anteriormente, así como todas aquellas de semillero que su robustez lo permita.

En este mes suelen comenzar á florecer á campo raso los *fresnos*, *olmos*, *almendros*, *romero*, *dafne*, *mosqueta amarilla* (*kerria japonica*), *hierba doncella*, *reina de los prados*, *violetas*, *narcisos* y algunas *anémonas*.

Se recorren las acequias y zanjas de desagüe, se rehacen los vallados, se ponen los setos vivos, se descubren los árboles que se hayan tenido empajados, se recomponen las norias y bombas de riego, que deberán quedar habilitadas para los días 10 ó 12 de marzo, en que puede empezar á ser necesario el riego de las huertas.

En casa.—Se saca á fondo la basura de los establos y se pone en ellos cama nueva, abundante, y la que se lleva al muladar se cubre con una buena capa de arcilla ó tierra.

Se apalean todos los granos con tiempo seco y sereno, haciéndolo con prolijidad; se abren de día los graneros y bodegas; se acelera el consumo de las raíces frescas y verduras puestas en depósito de conserva; se renuevan las gusanerías para las aves de corral y se aumenta el pienso á todos los ganados, incluso los que estuviesen en majadas.

En las huertas.—Se repican en sitios abrigados las plantas sembradas en el mes anterior; se renuevan las camas calientes para sembrar de nuevo berenjenas, pimientos, tomates, lechugas romanas y flamencas, que también se abrigan por la noche cuidadosamente. Siémbranse al aire libre rábanos, zanahorias, cebollas, cardo, apio, escarola, perejil y hierbabuena, empezando á regar, si se necesita, por las mañanas en poca cantidad.

En el corral.—Se alimentan bien las aves, se limpian á fondo sus estancias, se les echa cama nueva y se aprovechan las llluecas, ó se forman las camas ú hornos de incubación artificial para sacar pollos.

Con los ganados.—Se destetan los corderos de otoño y se llevan los rebaños á los maraojos ó erreñales (ó sean cercas para verde) más adelantados, si los hubiese, en cuyo caso se puede empezar á ordeñar las ovejas. Las cerdas paren por este tiempo ó están criando, en consideración á lo cual se las alimentará bien para que críen con desahogo, y si hubiere que destetar á los lechoncillos, se les dará salvado amasado con algún puñadito de centeno y granos de poco valor, hasta que la vuelta de la primavera proporcione más económica alimentación. Las patatas cocidas con un poco de sal, la paja más fina del tamo de las gramíneas ó leguminosas y el centeno ú otras semillas, formando todo una papilla espesa, es alimento muy á propósito para esta clase de ganado.

Quien tenga abejas hará muy bien si las traslada á sitios más templados, si hubiese buena proporción, anticipándoles así el disfrute de las flores; mas si no, atenderá á su sustento, como dejamos dicho en el mes anterior, dejándolas libres para que disfruten del sol.

Mejoras agrícolas. — Los labradores confunden la *mejora* y el *beneficio*; pero nosotros entendemos por mejorar aumentar el valor de una cosa, poniendo en su lugar otra mejor; por ejemplo, sustituir buenos caballos y buenos bueyes para el arado y la carreta ó carro á los ya viejos, en vez de que la palabra *beneficiar* se aplica con exactitud solo al terreno. Hay dos especies de mejoras: una de *reemplazo* y otra de *adición*.

GASTRONOMIA

Siendo en este mes mucho más escasas la caza y aves de corral, se hace indispensable el recurrir al puerco, procurando sacar el mejor partido de todas sus partes, para variar todo lo posible el servicio de una mesa.

Carne.—Vaca, ternera, carnero y puerco.

Caza.—Liebre, conejo, faisán, perdiz, chochas y gallinetas.

Aves de corral.—Capón, polla, gallina, pavo y pichones.

Pescados de mar.—Rodaballo, merluza, rayas lenguados, besugos y sardinas.

Pescados de agua dulce.— Anguila, carpa, penca y tenca.

Mariscos.—Ostras, langostas y cangrejos.

Legumbres.—Cardo, berza rizada, coles, acederas, espinacas, achicorias, apio, zanahorias y nabos.

Frutas.—Peras y manzanas de invierno.

FEBRERO (2.° mes), 28 días.

5.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cents.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cents.
......	....	....	....	....	....
......	....	....	....	....	....
......	....	....	....	....	....
	Total	....	..	....	....

FEBRERO (2.° mes), 28 días.

6.ª Semana. Del 2 al 8.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 7 m.

2. Lunes.

33-332. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 11 minutos.
La Purificación de Nuestra Señora y S. Lorenzo, ob.
1902. Recepción en la Academia de Bellas Artes de S. Fernando de D. Manuel Fernández Caballero.

3. Martes.

34-331. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 13 minutos.
San Blas, obispo, y el beato Nicolás de Longobardo.
1802. Muere el célebre conde de Campomanes.

4. Miércoles.

35-330. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 15 minutos.
San Andrés Corsino, ob., y S. José de Leonisa, conf.
1890. Muerte súbita del duque de Montpensier.

5. Jueves.

36-329. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 17 minutos.
Santas Agueda y Calamanda y S. Felipe de Jesús.
1877. Inaugúranse las obras de la Cárcel modelo de Madrid.

6. Viernes.

37-328. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 20 minutos.
Santa Dorotea, virgen, y Stos. Saturnino y Teófilo, mrs.
1902. Muere en París Mme. Marie Leticie Vyse Bonaparte, Princesa de Ratazzi.

7. Sábado.

38-327. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 22 minutos.
San Romualdo, abad; S. Ricardo y Sta. Juliana.
1852. Ejecución del cura Martín Merino.

8. Domingo.

39-326. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 24 minutos.
San Juan de Mata, fundador, y Stos. Paulo y Lucio.
1898. Asesinato del general D. José María Reina Barrios, presidente de la República de Guatemala.

6.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

7.ª Semana. Del 9 al 15.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. Por la tarde, 6 m.

9. Lunes. 40-325. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 27 minutos.
Santa Apolonia, virgen, y San Sabino, obispo y conf.
1875. El rey D. Alfonso XII, de regreso de Pamplona, entra en Logroño y visita al general Espartero.

10. Martes. 41-324. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 29 minutos.
Santa Escolástica, virgen, y Santa Sotera, vg. y mr.
1763. Tratado de París entre Francia, Inglaterra, España y Portugal.

11. Miércoles. 42-323. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 32 minutos.
San Saturnino, presb., y Stos. Desiderio y Lázaro.
1873. Abdicación de D. Amadeo. Se proclama la República por las Cortes españolas.

12. Jueves. 43-322. ⊕ *llena.* El día dura 10 horas, 34 minutos.
Santa Eulalia, virgen y mr., y San Modesto, diácono.
1901. Muere en Madrid el ilustre poeta Campoamor.

13. Viernes. 44-321. ⊕ *llena.* El día dura 10 horas, 36 minutos.
San Benigno, mr., y Sta. Catalina de Rizzis, vg.
1902. Muere en Madrid el conocido artista D. José María Ruidavert y Monjó.

14. Sábado. 45-320. ⊕ *llena.* El día dura 10 horas, 39 minutos.
San Valentín, presbítero, y S. Dionisio, mr.
1901. Casamiento de la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón.

15. Domingo. 46-319. ⊕ *llena.* El día dura 10 horas, 41 minutos.
Stos. Faustino y Jovita, hermanos mrs., y S. Cratón.
1898. Voladura del crucero americano *Maine* en el puerto de la Habana.

7.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

FEBRERO (2.° mes), 28 días

8.ª Semana. Del 16 al 22.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 8 m / Por la tarde, 9 m.

ESTEREOTARJETA POSTAL. (Véase el anuncio, pág. 12.)

16. Lunes. 47-318. ◑ *llena.* El día dura 10 horas, 44 minutos.
San Julián, mr.; Sta. Juliana y S. Onésimo, mrs.
1808. Sorpresa de la ciudadela de Pamplona por los franceses.

17. Martes. 48-317. ◑ *llena.* El día dura 10 horas, 47 minutos.
San Julián de Capadocia y Sta. Constanza, mrs.
1839. El marqués viudo de Pontejos funda en Madrid la Caja de Ahorros.

18. Miércoles. 49-316. ◑ *llena.* El día dura 10 horas, 49 minutos.
Stos. Simeón y Eladio, arzobispo, y S. Claudio, mr.
1895. Muere el archiduque Alberto, tío carnal de la Reina Regente.

19. Jueves. 50-315. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 51 minutos.
San Gabino, mr., y San Alvaro de Córdoba, confesor.
1862. Conclusión del Convenio de la Soledad.

20. Viernes. 51-314. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 54 minutos.
Santos León, Eleuterio y Nemesio, obispos.
1865. La Reina anuncia en las Cortes que renuncia á las tres cuartas partes de su patrimonio.

21. Sábado. 52-313. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 57 minutos.
Santos Félix y Maximiano, obispos y confesores.
1809. Entra el ejército francés en Zaragoza.

22. Domingo. 53-312. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 59 minutos.
San Pascasio, obispo, y Santa Margarita.
1813. Las Cortes de Cádiz decretan la abolición de la Inquisición en España.

8.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

9.ª Semana. Del 23 al 28.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 5 m.

23. Lunes. 54-311. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 2 minutos.
Santa Marta, virgen, y Santa Margarita de Cortona.
1902. Recepción en la Academia Española de D. Juan Antonio Cabestany.

24. Martes. 55-310. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 4 minutos.
San Matías, ap.; S. Modesto, ob., y S. Sergio, mr.
1811. Trasládanse las Cortes de la Isla de León á Cádiz.

25. Miércoles. 56-309. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 7 minutos.
Miércoles de Ceniza. San Cesáreo, conf.
1869. Serrano es nombrado jefe supremo del Poder ejecutivo.

26. Jueves. 57-308. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 9 minutos.
San Alejandro y San Porfirio, obispos.
1902. París celebra grandes fiestas en conmemoración del centenario de Víctor Hugo.

27. Viernes. 58-307. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 12 minutos.
San Baldomero, conf., y Santos Basilio y Procopio.
1524. Consagración del rey Enrique IV de Francia en Chartres.

28. Sábado. 59-306 ● *nueva.* El día dura 11 horas, 15 minutos.
San Román, abad, y Nuestra Señora del Rocío.
1838. El general D. Diego León toma á Belascoain.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de arroz.
Rosbif á la inglesa.
Pato con guisantes.
Perdices á la San Lorenzo.
Ensalada de lechuga con huevos duros.
Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de fideos.
Carpa á la Chambord.
Pichones á la cartuja.
Ternera asada á la Kongloff.
Espinacas con manteca.
Postres.

9.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	Ptas.	Cénts.	......	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total. . . .	......	......	......	......

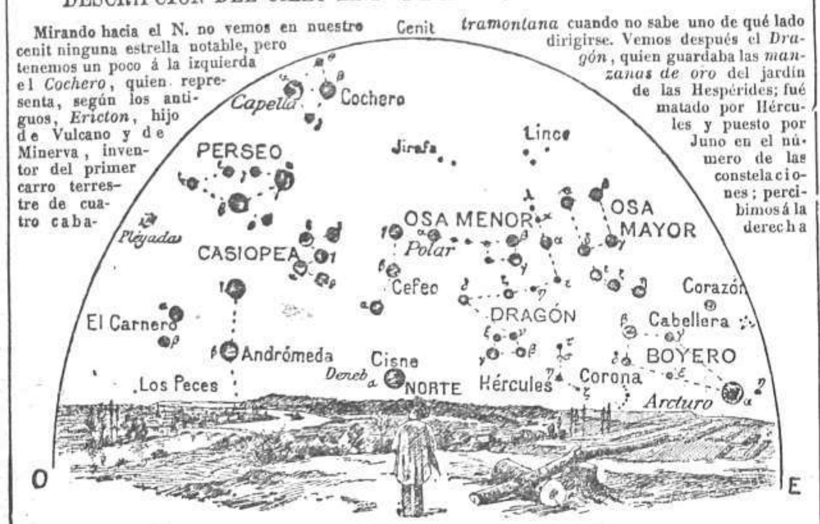
3.ª COMIDA

Sopa de almejas.
Cangrejos á la provenzal.
«Vol-au-vent» á la Bechamel.
Faisán trufado asado.
Cardos con tuétano.
Ensalada rusa.

4.ª COMIDA

Sopa flamenca.
Pollo en pepitoria.
Pierna de carnero á la campesina.
Coliflor con queso.
Huevos nevados.
Postres.

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE MARZO A LAS 9 DE LA NOCHE



Mirando hacia el N. no vemos en nuestro cenit ninguna estrella notable, pero tenemos un poco á la izquierda el *Cochero*, quien representa, según los antiguos, *Ericton*, hijo de Vulcano y de Minerva, inventor del primer carro terrestre de cuatro caballos, imitando al de Apolo y puesto en el cielo por Júpiter por este grande descubrimiento. Otros autores creen que este grupo de estrellas representa al infortunado Faetonte, quien espantado por la vista del Escorpio pereció en el *río Eridano*. Vemos encima *Perseo, Casiopea, Andrómeda* y el *Carnero*; luego, enfrente de nosotros, la más hermosa estrella del *Cisne*; la *Polar*, casi inmóvil en el cielo, describe al rededor del Polo un pequeño círculo de 1°,15' de radio; es el *Rey* de los chinos, puesto que parece inmóvil mirando á las demás estrellas que desfilan á sus pies; los italianos la llaman la *Tramontana*, de donde viene la expresión *perder la tramontana* cuando no sabe uno de qué lado dirigirse. Vemos después el *Dragón*, quien guardaba las *manzanas de oro* del jardín de las Hespérides; fué matado por Hércules y puesto por Juno en el número de las constelaciones; percibimos á la derecha la *Osa Mayor*, la *Corona* y el *Boyero*, que tiene una hermosa estrella primaria anaranjada, *Arcturo*.

Encontramos al S. los *Gemelos* cerca de nuestro cenit; el *Cáncer ó Cangrejo*, que tiene una nebulosa ó más bien un grupo de estrellas muy pequeñas, el *Can Menor* y el *Can Mayor*; á la derecha *Orión, Toro* y *Eridano*. Tenemos á la izquierda la *Hidra* (monstruo de la Mitología griega, con sus nueve cabezas que siempre renacían, matado por Hércules y puesto en el cielo por Juno), la *Copa* (de Icaro ó de Baco) y la *Virgen* al nivel del horizonte.

Cenit
Castor
Polux
LOS GEMELOS
Cangrejo
LEÓN
Régulo
Can Menor
Procion
TORO
ORIÓN
Aldebarán
Copa
HIDRA
Sirio
CAN MAYOR
VIRGEN
SUR
Eridano
E.
O.

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 8 y 9.



LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 1.º (1.er domingo de Cuaresma): *Jesús es tentado por el diablo* (S. Mateo, cap. IV, v. 1-11).

El 8 (2.º domingo de Cuaresma): *Transfiguración de Jesús en la montaña* (S. Mateo, cap. XVII, v. 1-15).

El 15 (3.er domingo de Cuaresma): *Jesús lanza un demonio mudo y contesta á los que le pedían un prodigio en el cielo* (S. Lucas, cap. XI, v. 14-28).

El 22 (4.º domingo de Cuaresma): *Jesús da de comer á cinco mil personas con cinco panes y dos peces* (S. Juan, cap. VI, v. 1-15).

El 29 (Domingo de Pasión): *Los judíos dicen á Jesús que está endemoniado* (S. Juan, cap. XVIII, v. 46-59).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Póne h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese h. m	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 D.	Sto. Angel G.ª	2	6 34	5 51	7m 27	8n. 1	2h54	3h12				
2 L.	S. Lucio.	3	6 33	5 52	7 59	9 1	3 27	3 43				
3 M	S. Emeterio.	4	6 31	5 53	8 54	10 15	4 1	4 18				
4 M.	S. Casimiro.	5	6 29	5 54	9 12	11 17	4 40	5 3				
5 J.	S. Eusebio.	6	6 27	5 55	9 55	» »	5 25	5 48				
6 V.	S. Olegario.	7 ☽	6 26	5 56	10 42	12m 21	6 20	6 52				
7 S.	Sto. Tomás Aq.	8	6 25	5 57	11 36	1 22	7 35	8 19				
8 D.	S. Juan de Dios.	9	6 23	5 58	12t. 38	2 20	9 10	10 1				
9 L.	Sta. Francisca.	10	6 21	5 59	1 43	3 13	10 41	11 21				
10 M.	S. Melitón.	11	6 20	6 »	2 52	4 »	11 49	» »				
11 M	S. Eulogio.	12	6 18	6 1	4 2	4 43	» 18	» 43				
12 J.	S. Gregorio.	13	6 16	6 2	5 12	5 25	1 9	1 28				
13 V.	S. Leandro.	14 ○	6 14	6 4	6n. 20	5 59	1 47	2 3				
14 S.	Sta. Matilde.	15	6 12	6 5	7 28	6 35	2 19	2 38				
15 D.	S. Raimundo.	16	6 10	6 7	8 32	7 10	2 57	3 15				
16 L.	S. Julián, mr.	17	6 8	6 8	9 35	7 45	3 29	3 49				
17 M.	S. Patricio.	18	6 7	6 9	10 36	8 22	4 9	4 28				
18 M.	S. Gabriel.	19	6 6	6 10	11 32	9 1	4 47	5 9				
19 J.	*S. José.*	20	6 5	6 11	» »	9 43	5 32	5 56				
20 V.	Sta. Eufemia.	21	6 4	6 13	12m 25	10 28	6 21	6 51				
21 S.	S. Benito, abad.	22 ☾	6 2	6 14	1 14	11 17	7 21	7 54				
22 D.	S. Deogracias.	23	6 »	6 15	1 59	12t. 7	8 27	9 3				
23 L.	S. Victoriano.	24	5 58	6 16	2 40	1 1	9 39	10 11				
24 M.	S. Agapito, ob.	25	5 56	6 17	3 16	1 58	10 45	11 10				
25 M.	*Anunc. N.ª S.ª*	26	5 55	6 18	3 50	2 54	11 37	11 55				
26 J.	S. Braulio.	27	5 53	6 18	4 23	3 53	» »	» 14				
27 V.	S. Ruperto.	28	5 52	6 19	4 55	4 54	» 37	1 »				
28 S.	S. Cástor.	29	5 51	6 20	5 27	5 56	1 18	1 37				
29 D	*de Pasión.*	0 ●	5 50	6 21	6 »	6n. 59	1 57	2 17				
30 L.	S. Juan Clímaco.	1	5 48	6 22	6 34	8 3	2 33	2 49				
31 M.	Sta. Balbina.	2	5 46	6 23	7 12	9 8	2 10	3 30				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Marzo.

Día 1.º *1.er Domingo de Cuaresma.* — **2.** Sorteo en el Banco de los títulos de la Deuda. Queda establecida la veda de la caza hasta el 21 de septiembre, menos la de ánades silvestres en albuferas y lagunas, y la de palomas, tórtolas y codornices en los predios en que se encuentre levantada la cosecha. San Rosendo, patrón de Tarifa y Mondoñedo. Feria en Tudela.— Clasificación y declaración de soldados y revisión de los reemplazos anteriores.—**3.** Feria en Castellón.—**4, 6 y 7.** Témporas. Feria en Caspe y Zamora el 7.—**8.** Remisión á las Comisiones mixtas de las copias de actas del sorteo.—**10.** Feria en Monzón y Tamarite.—**15.** Feria de ganados en Lérida.—**18.** Feria en Sariñena.—**19.** San José, días de Pepes y Pepas. Gran fiesta este día y la víspera (**18**) en Valencia, titulada de las Fallas; fiesta típica y de carácter, que consiste en grandes tablados distribuídos en calles y plazas, con figuras de tamaño natural y vestidas hasta con lujo, que sirven de bouquet ó castillo final á varios juegos de fuegos artificiales; versos y música durante los dos días.—**25.** La Encarnación del Señor. Feria en Almagro y Torquemada.—**25, 26 y 27.** Feria en Buelna (Santander).—**29.** *Domingo de Pasión.*—**31.** Termina el plazo de incidencias y reclamaciones del reclutamiento y sorteo. Empieza la temporada de primavera. Servicio especial de trenes de ida y vuelta de Madrid á Aranjuez, establecidos por la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante. Este servicio suele tener lugar todos los domingos, días festivos y de toros en Aranjuez hasta mediados de julio. Gran feria de Sevilla. Corridas de toros, carreras de caballos y velocípedos, etc., etc. Rebaja de trenes de M.-Z.-A., Andaluces, V.-A.-T., Norte, etc., etc. Feria de ganados en Lérida. Juntas generales de San Vicente de Paul el día 4.

Ayunos, con abstinencia de carne, en este mes: los días 6, 13, 20 y 27, *viernes de Cuaresma.*

Guía del capitalista.

Este mes celebran sus Juntas generales las sociedades y empresas siguientes: Ferrocarril de Zafra á Huelva; Línea de vapores Serra (Bilbao); La Flecha (Bilbao); Compañía Madrileña de Rentas Inmoviliarias; Banco de España.

CONSEJOS PARA EL MES DE MARZO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Los catarros, toses convulsivas, dolores reumáticos, afecciones nerviosas, y aun á veces calenturas que toman este carácter, son enfermedades que por lo regular dominan en este mes. Los que padecen del pecho deben tomar muchas precauciones, preservándose con esmero de las vicisitudes atmosféricas, más notables en este mes que en el anterior. Las erupciones cutáneas son también muy frecuentes en este mes; cuando son benignas bastan para su curación la dieta y los atemperantes, no siendo preciso acudir á las evacuaciones sanguíneas sino en las personas que tengan este temperamento, que sean jóvenes y que hayan hecho uso de una alimentación muy suculenta. No es conveniente acostumbrarse á sangrías y purgas de precaución en la primavera; pero una vez contraída esta costumbre, es preciso respetarla. Sin embargo, si los inconvenientes que resultan apareciesen muy graves, podrá intentarse su abolición, procediendo muy poco á poco por una graduación hábilmente calculada. Entre las erupciones cutáneas que suelen aparecer en este mes merece el sarampión una atención especial; la dieta, los atemperantes y sobre todo el abrigo constante son los medios que conviene emplear.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refranes: *Truenos en marzo aprietan la cuba con un mazo.*

Calor de marzo temprano es para el campo muy sano.

En el campo.—Continúan al principio las siembras y labores que hubiesen quedado pendientes del mes anterior, salvando empero los temporales duros con vientos fuertes, que suelen reinar durante los días últimos de febrero y los primeros de marzo, durante los cuales no convie-

MARZO (3.er mes), 31 días.

9.ª Semana.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 9 m. / Por la tarde, 5 m.

1. Domingo. 60-305. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 18 minutos.
El Santo Angel de la Guarda y S. Rosendo, ob.
1880. D. Manuel María de Santa Ana defiende en el Senado el arte del toreo.

ne hacer en el campo cosa alguna. En cuanto, pasados los fríos, se desterronan, muellen é igualan con el rastrillo los campos que quieran sembrarse de prados artificiales ó naturales, de rubia, gualda, pastel, alazor, lentejas, garbanzos y altramuces, patatas, batatas, heliantos, melones y calabazas, se encalan con yeso y ceniza los sembrados de habas, guisantes y demás leguminosas de gran cultivo, y con soluciones muy diluídas de sulfato de hierro y abonos líquidos las gramíneas ó cereales que se viesen empobrecidos. Siémbranse luego, ó sea en el último tercio del mes, las plantas dichas, menos los melones y congéneres, que deberán serlo á mediados del mes siguiente, pasado el temor de los hielos. Se podan, siembran y trasplantan las moreras, las viñas y árboles frutales que no lo hubiesen sido en las sazones anteriores; se injerta de púa, de yema y por aproximación, y se desoruga con esmero todo arbolado, quemando las bolsas ó nidales.

Se siembran en cama caliente ó en cajones con vidrieras berenjenas, apios, brécol negro de Sicilia, pepinos, judías tempranas, lechugas de primavera, melones diversos, pimientos y tomates.

Al aire libre.—Remolachas, espárragos, zanahorias, perifollos, achicorias, repollos del país y de Milán, malpicas, espinacas, lechugas de verano acogolladas y largas, nabos tempranos, cebollas, acederas, pastinacas, perejil, empinelas, puerros, acelgas, guisantes, rábanos, rubarbas, salsifí, escorzoneras, ajedrea y coliflores tempranas.

Se plantan.—Ajos, alcachofas, espárragos, ajetes, chalotas, cebollas y patatas.

Se dividirán y plantarán los golpes de *salvia*, *pulchella* y *cardinalis*, el *ramillete crysanthemo*, *asteres*, *girasoles*, *alquileas*, etc.

Pueden sembrarse las mismas semillas que en el mes anterior, y la *scollia antirrino*, *silene*, *carraspique*, etc. Se plantarán las diferentes variedades de *gladiolas gandavensis*, *pancracios*, *tigridias*, *flor de glalis*, etc.

Se rozarán y darán de rastro las calles ó paseos del jardín y se echará arena en aquellos que lo necesiten. Pueden sembrarse á fines de este mes las praderas de *césped*, *trébol* y demás que sea necesario.

Se plantarán á fines de mes los árboles coníferos y arbustos de hojas persistentes, como *pinos*, *cipreses*, *tuyas*, etc.; los arbustos, tales como *evonimus*, *aligustre del Japón*, *aladernos*, etcétera. Se prepararán los patrones de *acacia* que hayan de injertarse, y se injertarán de cachado (desde mediados del mes) los *perales*, *manzanos*, *ciroleros*, etc. Deben hacerse las siembras de todas las especies de árboles y arbustos que no exijan hacer esta operación en el otoño, en la época de la recolección de su semilla.

En este mes florecen á campo raso los *almendros*, *albaricoqueros*, *sauces*, *álamos*, *negundo*, *durillo*, *boj*, algunos *brezos*, *espireas*, *tulipanes*, *primaveras*, *anémonas*, *ranúnculos* y algún *lirio*.

Las *camelias* puede decirse que todas están en flor.

En los prados.—Se riega con abundancia en tiempo sereno y por las mañanas, habiendo proporción, y mucho más si la tierra estuviese endurecida; se los rastrilla, se rellenan las desigualdades y resiembran, echando las barreduras de los ameales ó heniles.

En las huertas.—Siémbranse al aire libre rábanos, lechugas, escarolas, apios, cardos y espárragos; se descubren las esparragueras y alcachofas; se siembran en tierras calientes los pimientos y tomates más tardíos, y se benefician las plantas repicadas con abonos líquidos ó con guano, polvorilla, palomina y gallinaza.

En casa.—Bien aventados y limpios los granos, y oreados los graneros desde el mes anterior, se preparan los almacenes de conserva, ahumándolos fuertemente con azufre, después de lo cual se pone en ellos toda clase de granos.

Se acabarán de consumir los depósitos de verduras y frutos jugosos, puesto que la huerta empieza á suministrar y su valor á decrecer. Se empezarán los de patatas, que ya valen, si no se quiere aguardar á la época de los mayores precios, que es la de mayo y junio.

Trasvásense los vinos con tiempo sereno, sacándolos con sifón ó con espitas para que no se enturbien.

Con los ganados.—Se les sigue dando de comer en las majadas, puesto que lo necesitan, mañana y tarde; se extrae á fondo el estiércol de ellas, y se cubren los muladares con un gran manto de tierra. Se echa cama nueva en los establos, y se va aumentando, según el trabajo, el pienso de los animales de labor; se destetan los corderos tardíos.

Con las colmenas.—Se visitan las colmenas y se sacan los panales averiados y toda la suciedad que contuvieren, transportándolos en buenas colmenas á sitios abrigados del campo para que sus abejas disfruten del buen tiempo, de las flores que haya y de las trasudaciones gomosas y sacarinas de las yemas que apuntan en los árboles.

MARZO (3.er mes), 31 días.

9.a Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents	Ptas.	Cents.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total.	....	....	....	....

10.ª Semana. Del 2 al 8.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 6 m.

LABORES, MODAS, ECONOMÍA DOMÉSTICA. (*La Mujer en su Casa*, V. an.º, p. 1.)

2. Lunes 61-304. ● *nueva*. El día dura 11 horas, 20 minutos.
Stos. Lucio, ob., y Absalón, mr.
1878. Martínez Campos anuncia el próximo fin de la insurrección de Cuba.

3. Martes. 62-303. ● *nueva*. El día dura 11 horas, 23 minutos.
Stos. Emeterio, Celedonio y Marino, mrs.
1891. Inauguración del Banco de España en Madrid.

4. Miércoles. 63-302. ● *nueva*. El día dura 11 horas, 25 minutos.
San Casimiro, cf., y Stos. Lucio y Pío, papas.
1794. Muere el jefe vendeano Enrique de La Rochejaquelein.

5 Jueves. 64-301. ● *nueva*. El día dura 11 horas, 28 minutos.
San Eusebio, mr.; S. Teófilo, ob., y S. Gerásimo.
1901. Explosión de la aduana de Irún.

6. Viernes. 65-300. ☽ *creciente*. El día dura 11 horas, 30 minutos.
San Olegario, ob.; Sta. Coleta, y S. Víctor y comps. mrs.
1885. Los chinos abandonan por completo Tuyen-Quang.

7. Sábado. 66-299. ☽ *creciente*. El día dura 11 horas, 33 minutos.
Santo Tomás de Aquino, y San Gaudioso, obispo.
1820. Fernando VII jura la Constitución de 1812.

8. Domingo. 67-298. ☽ *creciente*. El día dura 11 horas, 36 minutos.
San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arz.
1828. Notable decreto de Fernando VII sobre empleos y pensiones.

MARZO (3.er mes), 31 dias.

10.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** *(Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)*

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

11.ª Semana. Del 9 al 15.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 11 m. / Por la tarde, 8 m.

LA MUJER EN SU CASA, periódico de labores. (Véase el anuncio, pág. 1.)

9 Lunes. 68-297. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 38 minutos.
Santa Francisca, viuda, y Stos. Paciano y Gregorio, obs.
1902. El general boer Delarey derrota á los ingleses y hace prisionero al general lord Methuen.

10. Martes. 69-296. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 41 minutos.
San Melitón, mártir, y San Macario, ob.
1895. Naufragio del crucero *Reina Regente.*

11. Miércoles. 70-295. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 44 minutos.
San Eulogio, mártir, y Sta. Aurea, vg.
1857. Muere el eminente poeta D. Manuel José de Quintana.

12. Jueves. 71-294. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 47 minutos.
San Gregorio el Magno, papa, y San Pedro, mr.
1902. Muere en Madrid el ilustre escritor y celebrado sainetero D. Javier de Burgos.

13. Viernes. 72-393. 🌕 *llena.* El día dura 11 horas, 50 minutos.
San Leandro, arz., y Stos. Rodrigo y Salomón, mrs.
1814. Sale de Valencey Fernando VII.

14. Sábado. 73-292. 🌕 *llena.* El día dura 11 horas, 52 minutos.
Santa Matilde, reina, y Santa Florentina, virgen.
1875. Una columna de carabineros dispersa la facción Saavedra, causándola bastantes bajas.

15. Domingo. 74-291. 🌕 *llena.* El día dura 11 horas, 55 minutos.
San Raimundo, fund., y San Longinos, mr.
1858. Los ingleses vuelven á apoderarse de la ciudad de Luknon (India).

11.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

12.ª Semana. Del 16 al 22.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 7 m.

16. Lunes.

75-290. ◑ *llena*. El día dura 11 horas, 57 minutos.
San Julián, mr., y S. Hilario, ob. y mr.
1902. Hace su entrada solemne en Madrid el nuevo obispo D. Victoriano Guisasola y Méndez.

17. Martes.

76-289. ◑ *llena*. El día dura 12 horas.
San Patricio, ob.; Sta. Gertrudis y S. Teodoro, mrs.
1851. Concordato con la Santa Sede.

18. Miércoles.

77-288. ◑ *llena*. El día dura 12 horas, 3 minutos.
San Gabriel, arcángel, y Stos. Braulio y Cirilo, obs.
1894. Muere en París la esposa del jefe republicano D. Manuel Ruiz Zorilla.

19. Jueves.

78-287. ◑ *llena*. El día dura 12 horas, 5 minutos.
San José, esposo de Nuestra Señora.
1808. El rey Carlos IV abdica la corona de España en su hijo.

20. Viernes.

79-286. ◑ *llena*. El día dura 12 horas, 8 minutos.
Santa Eufemia y S. Niceto, obispo.
1867. Creación del Museo Arqueológico Nacional.

21. Sábado.

80-285. ☾ *menguante*. El día dura 12 horas, 11 minutos.
San Benito, abad, y Stos. Filemón y Domnino, mrs.
1820. Pamplona abre sus puertas á Mina.

22. Domingo.

81-284. ☾ *menguante*. El día dura 12 horas, 13 minutos.
San Deogracias, ob., y S. Bienvenido, ob. y conf.
1876. Se celebra una corrida de toros por la terminación de la guerra civil.

12.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

13.ª Semana. Del 23 al 29.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 5 m. }

LA MUJER EN SU CASA se publica el 25 de cada mes. (V. el anuncio, pág. 1.)

23. Lunes. 82-283. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 16 minutos.
San Victoriano y compañeros mrs., y Sto. Toribio, arz.
1808. Entra en Madrid Murat con numeroso ejército.

24. Martes. 83-282. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 19 minutos.
San Agapito, obispo, y S. Diego José de Cádiz.
1809. Nace en Madrid el afamado escritor D. Manuel José de Larra (*Fígaro*).

25. Miércoles. 84-281 ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 21 minutos.
La Anunciación de Nuestra Señora.
1844. Muere en Madrid D. Agustín Argüelles.

26. Jueves. 85-280. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 24 minutos.
San Braulio, ob.; S. Cástulo, mr., y S. Basilio.
1832. El primer caso de cólera venido de la India se produce en París.

27. Viernes. 86-279. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 27 minutos.
San Ruperto, obispo, y San Juan, ermitaño.
1895. Sale de Costa Rica el cabecilla separatista Maceo.

28. Sábado. 87-278. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 29 minutos.
Santos Cástor y Doroteo, mrs., y S. Sixto III.
1876. Cánovas presenta un proyecto de Constitución.

29. Domingo. 88-277. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 32 minutos.
Domingo de Pasión. San Eustasio, ob., y S. Cirilo.
1808. Secuestro de los bienes del príncipe de la Paz.

13.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

14.ª Semana. Del 30 al 31.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 11 m. / Por la tarde, 6 m.

TARJETAS POSTALES ILUSTRADAS. (Véase el anuncio, página 12.)

30. Lunes. 89-276. ◉ *nueva*. El día dura 12 horas, 55 minutos.
San Juan Clímaco, abad, y S. Régulo, obispo.
1807. Nace en Córdoba el general D. Diego de León.

31. Martes. 90-275. ◉ *nueva*. El día dura 12 horas, 57 minutos.
Santa Balbina, vg. y mr., y S. Amadeo, prof.
1830. Se promulga la Pragmática-sanción de 1789 sobre el derecho de las hembras al trono.

GASTRONOMÍA

En este mes es en el que generalmente se consumen más pescados y legumbres, por razón de la Cuaresma. Hay en Madrid alcachofas y espárragos trigueros, las primeras muy pequeñas y los segundos muy amargos. Es, pues, necesario, para la variación de los manjares, el que una buena ama de gobierno tenga hecha su provisión de pescados conservados, tales como el bacalao seco, salmón ahumado, sardinas, anchoas, ostras, boquerones, etc., escabechados ó en aceite, así como un buen surtido de legumbres secas, como judías, lentejas, etc., guisantes, tomates y otras, conservadas en cajas ó botellas.

Lo mismo diremos respecto á las frutas, ya sean secas, como pasas, higos, ciruelas, orejones, dátiles de Berbería, etc., etc., ya conservadas, como los melocotones, albaricoques y demás.

Carne.—Vaca, ternera, cerdo, carnero y cordero.

Caza.—Conejos y liebres.

Aves de corral.—Pavo, gallina, pollo, pichones y ánades pequeños.

Pescados de mar.—Rodaballo, trucha, salmonetes, calamares, salmón, rayas, lenguados y sábalo.

Pescados de agua dulce.—Carpa, anguila y tencas.

Mariscos.—Cangrejos, langostas y ostras de España y Francia, que suelen costar á 1,50 peseta la docena.

Legumbres.—Cardillos, berza rizada, cardo, acederas, achicorias, espinacas, cebolletas, lechugas y nabos.

Frutas.—Manzanas y peras de invierno.

LA COCINA EN CASA

A partir de este mes hemos colocado por orden alfabético recetas de cocina que han sido extractadas de la **Agenda Culinaria** de 1902. La edición para 1903, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agujas de bacalao fritas.—De la parte del medio, ó sea de la más gruesa de un bacalao de buena clase, se cortan tiras de centímetro y medio de ancho por cuatro ó cinco de largo: estas tiras se desalan y lavan esmeradamente, quitándolas las espinas, pero no la piel. Luego de hecho todo eso se ponen á marinar en abundante aceite, vinagre al estragón, cebolla, perejil, nuez moscada y pimienta molida.

Cuando vayan á servirse las agujas se secarán con un paño las tiras de bacalao, y luego de pasarlas por harina, huevo batido y ralladura de pan, en este orden, se fríen en abundante aceite. Se presentan guarnecidas con perejil frito.

Albondiguillas de arroz y jamón.—En una cacerola con manteca rehóguense unas ruedecitas de cebolla, después jamón picado algo grueso.

Cuando esto haya tomado color, se añade el arroz y seguidamente el agua y la sal necesaria, dejándolo cocer hasta que tenga su punto.

Entonces se traslada el manjar á una fuente, y luego que se haya manipulado con una bechamela se hacen y fríen las albondiguillas, enharinándolas y bañándolas en huevo. Se sirven con salsa de tomate.

Almejas á la cubana.—Tómense las más blancas y grandes, poniendo atención en que no tengan langostillas.

Después de bien limpias en agua fresca se cuecen y abren: hácese una fritura de ajos, perejil y cebolletas con manteca; échanse después las almejas, déjanse sofreír un poco, se las echa agua en proporción, se las añade un polvo de pimienta y sal, se deja que hiervan un rato y se sirven.

14.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total......	......	......	......	......

Ayolí de Marsella.—Se majan en un mortero dos cabezas de ajo. Se añade una yema de huevo crudo y un migón de pan del tamaño de una nuez, bien empapado en agua ó en leche salpimentada. Se sigue mojando y mezclando bien mientras se echan, gota á gota, siete cucharadas de aceite.

Si el ayolí resulta algo espeso se alarga con agua.

Bacalao á la «maître d'hôtel».—Escoger bacalao que tenga la carne blanca. Dejarlo en remojo durante tres días, cambiando de agua por la mañana y por la noche. Ponerlo á cocer en agua fría: antes de hervir retirarlo de la lumbre, cubrirlo y dejarlo así un cuarto de hora; quitar el agua escurrir y ponerlo en una cacerola con un buen pedazo de manteca, perejil, cebolletas picadas, pimienta en grano y una cucharada de vinagre; hacer calentar, dando vueltas al bacalao, y servir.

Barbo á la parrilla.—Darle unas cuchilladas en el lomo, mojarle en mantequilla derretida con sal, poner á la parrilla y servir con una salsa picante.

Berenjenas á la parrilla.—Partir las berenjenas á lo largo en dos pedazos. Echarlas sal y pimienta. Mojarlas en aceite.

Dejarlas así media hora y hacerlas cocer en la parrilla á fuego vivo cinco minutos de cada lado, regándolas con aceite.

Berzas rellenas.—Hágase cocer en agua, durante un cuarto de hora, una berza bien limpia y lavada; póngase después en agua fría, escúrrase y déjese enfriar; se quitan las hojas una por una, se rebozan y se vuelven á colocar como si estuviese la berza entera, sujetando las hojas con una cuerda y una aguja; se vuelve á cocer y se deja enfriar de nuevo; después de fría se la quita el caldo, se la exprime ligeramente para que suelte la grasa y se pone en la fuente, bien entera ó partida por el medio: por encima se echa un caldo colado, una salsa española ó bien la masa de manteca de vacas y harina desleída en el caldo en que se ha cocido la berza.

Bizcochos á la crema.—Póngase en el fondo de una fuente una capa de jalea de frambuesas.

Se colocan encima los bizcochos empapados en ron, se cubren con crema batida azucarada y se sirven.

Buñuelos de manzanas.—Escoger unas manzanas de tamaño mediano, pelarlas y cortarlas en ruedas muy delgadas. Quitar en medio de cada pedazo las pepitas y poner en remojo durante dos ó tres horas en aguardiente. Mojar cada tajada en pasta de buñuelos. Hacer tomar color á los buñuelos en una fritura que no esté demasiado caliente.

Servirlos muy calientes en un frutero, echando azúcar molida.

Callos á la «poulette».—Cocer los callos; cortarlos en pedazos con tocino, cebollas, zanahorias, tomillo, laurel, perejil, ajo, chalotas, clavos de especia, sal, pimienta, vino blanco y caldo; dejar así durante dos horas y echar encima una salsa *poulette*.

Salsa «poulette».—Poner mantequilla, harina, vino blanco, pimienta, sal, moscada, laurel, tomillo, un ramito, setas rehogadas en manteca, cebolletas, dos yemas de huevo, zumo de limón y echar encima los callos.

Capón á la española.—Después de destripado y bien lavado júntesele las patas, pasando un hilo fuerte de uno á otro muslo. En una cacerola se ponen unas cebollas, ajos, ruedas de zanahoria, cuartillo y medio de vino blanco, una hoja de laurel, un poco de aceite, pimienta y la sal necesaria. Encima se coloca el capón y se lleva á un fuego fuerte, para que hierva de prisa, por espacio de una hora: se retira la cacerola y se pone bien tapada en otra lumbre más mortecina, dejándola en ella media hora ó algo más sin destaparla; pasado este tiempo se sazona, se saca el capón, se pasa la salsa por un colador, se le quita la grasa y se sirve en una fuente con las cebollas alrededor y regado con salsa.

(Sigue pág. 64.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.º DE ABRIL A LAS 9 DE LA NOCHE



Nuestro cenit no nos enseña ninguna estrella brillante, pero bajando hacia el horizonte percibimos la *Osa Menor*, de la cual la *Estrella Polar* es la más notable: *Cefeo* y *Casiopea*, que tienen la forma Σ, y la estrella más hermosa, el *Cisne*, un poco más arriba de la tierra. A la izquierda vemos el *Cochero*, la *Cabra* y sus *Cabritos*; también *Perseo*, *Andrómeda*, y en fin, el *Toro* con *Aldebarán*, bella primaria rojiza situada en la punta de una V, y las *Pléyades*, el *Polvo de los Campos* ó la *Gallina y sus polluelos* (*Alciona* es la estrella más hermosa de tercera magnitud; representa la gallina, y las demás los pollos). Tenemos un poco á la derecha la *Osa Mayor*, el *Dragón*, la hermosa *Vega* de la *Lira*, el *Boyero*, la *Corona* en forma de círculo, cuya estrella más hermosa de segunda magnitud es *Margarita* ó la *Perla*. (Esta corona es la de *Ariana*, que ha sido colocada en el cielo por Baco.) Luego *Hércules* y la *Serpiente*. Si miramos hacia el Sur, tenemos cerca del cenit el *León*, formado sobre todo por un gran trapecio, á cuya derecha se encuentra la bella primaria *Régulo* (α); un poco más arriba, á la izquierda, γ, estrella doble de segunda magnitud, y á la izquierda del trapecio β, de segunda magnitud; más arriba δ, de tercera magnitud. Más abajo vemos la *Copa*. A la derecha se encuentran *Géminis*, *Cáncer*, *Can Mayor y Menor* y *Orión*. Percibimos á la izquierda *Virgen*, que tiene una hermosa primaria, la *Espiga*, y cuya forma principal es casi la de un trapecio. Más abajo, cerca del horizonte, se ve el *Cuervo*, que forma un cuadrilátero, y un poco á la izquierda *Libra* ó *Balanza*, que tiene dos estrellas principales (segunda magnitud), α y β. Según la fábula, *Libra* representa Temis, diosa de la justicia, que se ha refugiado en el cielo.

Cenit
Cabellera
GEMELOS
Castor
LEÓN
Polux
Régulo
Cangrejo
La Espiga
Proción
VIRGEN
Copa
Can Menor
ORIÓN
HIDRA
Cuervo
Sirio
SUR
BALANZA
CAN MAYOR
E
O

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 10 Y 11.

30 DÍAS TAURO ABRIL

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 5 (Domingo de Ramos): *Entrada de Jesús en Jerusalén montado en una asna y pasión de Jesucristo* (S. Mateo, cap. XXI, v. 1-9, y caps. XXVI y XXVII).

El 12 (Domingo 1.º de Resurrección): *Resurrección de N. S. J.-C.* (S. Marcos, cap. VI, v. 1-7).

El 19 (Cuasimodo): *Jesús aparece á sus discípulos y les enseña las manos y el costado* (S. Juan, cap. XX, v. 29-31).

El 26 (2.º domingo después de Pascua): *El buen pastor sacrifica su vida por sus ovejas* (S. Juan, cap. X, v. 11-16).

FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SANTORAL	SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 M.	4	S. Venancio, ob.	5 44	6 24	7m54	10n.15	3h47	4h 5				
2 J.	5	S. Francisco de P.	5 43	6 25	8 40	11 16	4 25	4 46				
3 V.	6	*de Dolores.*	5 41	6 26	9 33	» »	5 10	5 35				
4 S.	7	S. Isidoro.	5 39	6 27	10 31	12m15	6 7	6 39				
5 D.	8 ☽	*de Ramos.*	5 37	6 28	11 34	1 9	7 20	8 2				
6 L.	9	S. Celestino, p.	5 36	6 29	12t.40	1 57	8 48	9 34				
7 M.	10	S. Epifanio.	5 34	6 30	1 48	2 40	10 17	10 57				
8 M.	11	S. Dionisio, ob.	5 33	6 31	2 56	3 20	11 27	11 57				
9 J.	12	Sta. María Cleofé.	5 31	6 31	4 3	3 56	» »	» 19				
10 V.	13	S. Ezequiel.	5 30	6 32	5 10	4 31	» 41	1 1				
11 S.	14 ○	S. León I.	5 29	6 33	6n.14	5 6	1 51	1 40				
12 D.	15	*P. Resurrección*	5 28	6 34	7 19	5 40	1 59	2 18				
13 L.	16	S. Hermenegildo.	5 26	6 35	8 20	6 18	2 37	2 55				
14 M.	17	S. Tiburcio.	5 24	6 36	9 20	6 55	3 9	3 28				
15 M.	18	Sta. Basilisa.	5 22	6 37	10 15	7 36	3 48	4 8				
16 J.	19	Sto. Toribio.	5 20	6 38	11 6	8 20	4 28	4 40				
17 V.	20	S. Aniceto.	5 19	6 39	11 53	9 8	5 5	5 27				
18 S.	21	S. Eleuterio.	5 18	6 40	» »	9 58	5 50	6 14				
19 D.	22 ☾	*Cuasimodo.*	5 16	6 41	12m35	10 51	6 37	7 0				
20 L.	23	Sta Inés de M. P.	5 15	6 43	1 14	11 46	7 34	8 8				
21 M.	24	S. Anselmo.	5 13	6 44	1 49	12t.45	8 43	9 19				
22 M.	25	S. Sotero.	5 11	6 46	2 22	1 40	9 56	10 25				
23 J.	26	S. Jorge.	5 10	6 47	2 54	2 39	10 54	11 20				
24 V.	27	S. Gregorio.	5 8	6 48	3 25	3 40	11 47	» »				
25 S.	28	S. Marcos.	5 6	6 49	3 57	4 47	» 11	» 35				
26 D.	29	S. Cleto.	5 5	6 50	4 31	5 47	» 55	1 16				
27 L.	0 ●	S. Pedro Arm.	5 4	6 51	5 8	6n.54	1 35	1 54				
28 M.	1	S. Prudencio.	5 2	6 52	5 48	8 [illegible]	[illegible] 17	2 39				
29 M.	2	S. Pedro Verona.	5 1	6 53	6 34	9 6	2 57	3 16				
30 J.	3	Sta. Catalina.	5 »	6 54	7 26	10 [illegible]	3 36	5 56				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Abril.

Día 2. Empieza la veda de ánades silvestres hasta el 21 de septiembre. Pago de los cupones é intereses de toda clase de papel de la Deuda en las oficinas del Banco de España. Principia la primera temporada de baños en Alhama de Granada, Alhama de Murcia y Archena, aguas salinas las dos primeras y sulfurosa la última; esta temporada dura hasta el 30 de junio.—**3.** *Viernes de Dolores.*—**5.** *Domingo de Ramos.*—**9 y 10.** *Jueves y Viernes Santo.*—**12.** *Domingo de Pascua.* Málaga: Feria de los Borregos. Valencia (12, 13 y 14): La Mona, jiras y meriendas en alquerías y huertas. Empieza la temporada taurina en Madrid.—**19.** *Domingo de Cuasimodo.* Grandes fiestas en Valencia, consistentes en procesiones, músicas, castillos de fuego, reparto á los pobres de pan y bonos y representación en tablados establecidos expresamente de autos sacramentales, representando algún milagro de San Vicente Ferrer.—**20.** San Vicente Ferrer, patrón de Valencia y su reino; grandes festejos. Continúa la representación de los milagros, música por mañana y noche, etc., etc. (La fiesta de San Vicente Ferrer en Valencia es siempre al lunes siguiente del de Pascua y dura hasta el otro lunes.) Se abren las velaciones.—**23.** San Jorge, patrón de Alcoy. Ferias y fiestas que duran varios días, siendo el principal el día del santo.—**30.** Termina el plazo para el fallo por los Ayuntamientos en los expedientes de prófugos.

Ayunos, con abstinencia de carne, en el mes de abril: los días 3, 8, 9, y 10.

Desde el Domingo de Pascua hasta el 31 de octubre, el encierro para las corridas de toros se verificará de doce á tres de la madrugada.

Guía del capitalista.

Se pagan en el mes de abril los cupones é intereses de las Compañías ferroviarias Almansa-Valencia-Tarragona; Madrid-Zaragoza-Alicante; Tarragona, Barcelona y Francia; Langreo; Andaluces; Ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas; Altos Hornos y fábrica de hierro (Bilbao), etc., etc. Se procede á la amortización de las Obligaciones que por reglamento corresponde efectuar á dichas Empresas. En el mes de abril suelen celebrar sus *Juntas generales* las Compañías y Sociedades siguientes: Tarragona, Barcelona y Francia; Fábrica de Mieres; La Previsión Española (Sevilla); Sevilla-Alcalá-Carmona (Sevilla); Altos Hornos (Bilbao); Metalúrgica de San Juan de Alcaraz (Madrid); Tubos forjados (Bilbao); Madrid-Zamora, Orense á Vigo (Barcelona); La California Manchega (Madrid); Compañía Castellana Minera de Petróleo (Madrid), y Fomento de las Artes.

CONSEJOS PARA EL MES DE ABRIL

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

No suelen tomar las enfermedades en este mes un carácter maligno. Las que se presentan ordinariamente son: fluxiones de los ojos, irritación de la boca, ronquera, ligeros catarros, anginas, cólicos y sarampión; las tercianas se presentan en gran número, pero ya es sabido que las de primavera tienen un carácter más benigno y duran menos que las de otoño.

Para evitar la fácil repetición de las tercianas es preciso no descuidarse en el abrigo, precaverse del aire frío y húmedo de la madrugada y de la noche, guardar un buen régimen, privándose de verduras y leches, y no dejar el uso de la quina ó sus preparados hasta un mes ó mes y medio después de haberlas tenido.

Los cólicos, que se presentan con frecuencia en este mes, son producidos muchas veces por los guisantes.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *En abril las aguas mil, que todas cojan en un candil.*

En el campo.—Se harán los trabajos siguientes: Se ararán con el cultivador, por surcos alternos, las tierras que, según su estado y las proporciones de riego que hubiese, se destinen para maíz, y mejor aún para judías, melones, patatas tardías ó berzas comunes, de las sembradas en febrero y marzo.

Se arican y aporcan la cebada, el centeno, guisantes, habas, algarrobas y altramuces sembrados en otoño; advirtiendo que, cuanto más frondosa se vea la planta, tanto más intensa debe ser su labor.

Se siembran los melonares y todas las plantas del grupo de las *cucurbitáceas* desde el día 8 en adelante, cubriendo las plantas nacidas si amenazasen hielos. Se siembran los cañamares sobre tierras muy preparadas, vigilando cuidadosamente su nacimiento, para evitar que los gorriones y otros pájaros destruyan la siembra.

En las viñas se quemarán diariamente algunos montones de estiércol durante la noche, á la madrugada sobre todo, para prevenir los efectos de la escarcha y de los rayos del sol naciente. En los árboles que se estimen se colocarán en las cruces algunos manojos de heno, paja, pelaza ó cosa parecida, donde se cogerán por las mañanas millares de orugas que habrán acudido á aquel abrigo.

Se siembra el mijo y el alpiste, y á últimos de este mes se principian á coger verdes, continuando hasta mayo y aun junio, según las provincias, y las almortas, cuya siembra se verifica á fin de marzo y aun á mediados de abril.

En las huertas.—Se repicarán las siembras del mes anterior (marzo), y se acelerará el nacimiento de los espárragos y alcachofas, con-

centrando sobre ellos los rayos del sol con abrigos artificiales que los libren también de la radiación; se conseguirá asimismo el objeto cubriéndolos con una ligera capa de mantillo muy repodrido, cuyo color oscuro aumenta extraordinariamente la acción de los rayos del sol. Los riegos que hubieren de darse serán fuertes si el tiempo no ayuda, y la huerta ganará mucho si se disolviesen en las aguas ceniza y otras basuras.

Se repican á su vez los pimientos, tomates, calabazas, melones, berzas, berenjenas y fresas; se siembran las coliflores, brecoleras y bretones; se atan las lechugas para que repollen y blanqueen; se siembran finalmente escarolas, cardos, alcachofas y apios.

Con los ganados.—Se sacan de las majadas y se los lleva á los pastos de primavera. Se ordeñan las ovejas sin misericordia y se hacen quesos; se saca á los barbechos el ganado de cerda, y se llevan á las paradas las yeguas vacías. También las cerdas se encelan por este tiempo y las vacas empiezan á parir.

GASTRONOMÍA

Nuestras provincias del Mediodía empiezan á producir legumbres y frutas tempranas. Valencia, ese delicioso jardín del Mediterráneo, nos suministra diariamente sus exquisitos productos en muy pocas horas de viaje por el ferrocarril, en su perfecta madurez y sazón.

Carnes.—Tenemos en el mercado la de vaca, ternera, carnero y cerdo.

Aves de corral.—Abundan los pollos, gallinas, pollos de pavo y de pato.

Pescados de mar.—No escasea el salmón ni los delicados lenguados, el sábalo apetitoso, la raya, el clásico besugo y el popular escabeche.

Pescados de agua dulce.—Anguilas, carpas y tencas.

Mariscos.—Langostas y ostras.

Legumbres.—Coles rizadas, apio, achicorias, acederas, espinacas, ensaladas y rábanos.

Frutas.—Peras, manzanas y fresas de Valencia.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

–o 1.ª COMIDA o–

Sopa de sémola.
Barbo con vino.
Gallina dorada.
Puré de achicorias.
Postres.

–o 2.ª COMIDA o–

Sopa de primavera.
«Vol-au-vent» á la financiera.
Langosta con salsa mayonesa.
Capón asado.
Nabos con salsa rubia.—Postres.

–o 3.ª COMIDA o–

Sopa juliana.
Lenguados fritos.
Pichones asados.
Ensalada.
Souflé con chocolate.—Postres.

–o 4.ª COMIDA o–

Sopa de macarrones.
Carpa en vino.
Ternera en fricandó.
Espinacas á la francesa.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Vinos finos de mesa.

En una comida, los vinos que se han de servir constituyen un elemento principal. Es siempre preferible disminuir las clases de vinos en provecho de la calidad, aparte de que sería de mal gusto servir á los invitados una numerosa variedad de vinos.

Será, pues, conveniente, al hacer las compras, dirigirse siempre á una casa acreditada, como la Casa Pedro Domecq, que por su antigüedad (fué fundada en 1730) y por los exquisitos y antiquísimos vinos que encierran sus espaciosas bodegas, tanto de amontillados y olorosos como de Jerez seco y moscatel, está en condiciones inmejorables para surtir esta clase de vinos, También los vinos espumosos como Champagne.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1902. La edición para 1903, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Cardos á la española.—Pélense bien, córtense en trozos de siete centímetros, quítense las orillas y tírese todo lo que no sea blanco y tierno; escáldense en agua hirviendo, y cuando empiecen á soltar el zumo entre los dedos se echa agua fría. Después de limpios pónganse en una cacerola, se cubren de lonjas de tocino, se humedecen con caldo de sustancias y el zumo de un limón y se dejan cocer cuatro horas; al cabo de este tiempo se les quita el caldo, y se colocan en una cazuela ó terrina que resista al fuego; se les echa cuatro cucharadas de media gelatina de ave sin sal; déjese hervir lentamente hasta que merme lo suficiente. Al tiempo de servirlos se derrite, en salsa española clarificada, tuétano de vaca del grandor de un huevo, añadiendo un poco de zumo de limón; colócanse en el plato y se sirven muy calientes.

Coliflor á la cubana.—Límpiese la coliflor, córtese en trozos y aderécese con sal, orégano, vinagre, un diente de ajo y unas hojas de perejil.

ABRIL (4.° mes). 30 días.

14.ª Semana. Del 1 al 5.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 11 m. / Por la tarde, 6 m.

1. Miércoles. 91-274. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 40 minutos.
San Venancio, ob., y S. Bonifacio, mr.
1839. Inauguración del Instituto Español en Madrid.

2. Jueves. 92-273. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 43 minutos.
San Francisco de Paula, conf., y San Urbano, obispo.
1823. Reclamación del duque de Angulema al marchar á España en socorro de Fernando VII.

3. Viernes. 93-272. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 46 minutos.
Viernes de Dolores. San Ulpiano, mártir.
1869. Noticias de la Habana anunciando la abolición de la esclavitud por los insurrectos.

4. Sábado. 94-271. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 49 minutos.
San Isidoro, arzobispo, y San Ambrosio, obispo.
1895. Sale para Cuba el general Martínez Campos.

5. Domingo. 95-270. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 52 minutos.
Domingo de Ramos. San Vicente Ferrer, confesor.
1872. Celébrase en Zaragoza el segundo Congreso de la Internacional.

Al cabo de una hora póngase al fuego, en una cacerola con agua y sal, hasta su perfecta cocción,

Escúrrase.

Báñense los trozos en un batido de huevos, empapándolos bien.

Rehóguense en manteca con una hoja de laurel.

Sírvanse calientes.

Conejo en salsa blanca.—Descuartizado el conejo, se tiene una hora en un adobo de agua, orégano, perejil, ajos majados y sal. Se saca del adobo y se pone en una cacerola con manteca, que se tendrá á fuego vivo. Cuando los trozos empiecen á dorarse se retiran y espolvorean con buena harina. En la misma cacerola y con manteca se pone como un cuartillo de vino blanco unos granos de pimienta, zumo de limón y dos ó tres yemas de huevo batidas con harina. Cuando todo ello esté para hervir se echan los trozos de conejo y después de una media hora de cocción se sirve.

Crema al caramelo.—Póngase azúcar en polvo en una cacerola ó marmita de cobre, pero no de estaño; derrítase sin agua en fuego fuerte y que tome un color subido; échese, según la cantidad de caramelo que se haga, más ó menos flor de naranjo garrapiñada y de antemano deshecha en agua; añádase nata ó leche en la misma proporción. Cuélese todo después de cocido y espésese al baño de maría, dejándolo enfriar antes de servirlo.

(Sigue pág. 72.)

ABRIL (4.º mes), 30 días.

14.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

15.ª Semana. Del 6 al 12.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 5 m.

6. Lunes. 96-269. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 55 minutos.
San Celestino y San Sixto I, papas.
1836. Es fusilado en Miranda de Ebro D. Manuel Carnicer.

7. Martes. 97-268. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 58 minutos.
San Epifanio y San Ciriaco, mrs.
1902. Muere en Madrid el ilustre literato y periodista D. Isidoro Fernández Flórez.

8. Miércoles. 98-267. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas.
San Dionisio, obispo y conf., y S. Alberto el Magno.
1865. Tumultos en Madrid.

9. Jueves. 99-266. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 3 minutos.
Santa María Cleofé y Sta. Catalina, virgen.
1869. El Sr. Moya defiende un proyecto de ley preceptuando la abolición de la pena de muerte.

10. Viernes. 100-265. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 5 minutos.
Viernes Santo. Santos Ezequiel y Daniel, profetas.
1834. Publica el Estatuto Real Martínez de la Rosa.

11. Sábado. 101-264. Ⓛ *llena.* El día dura 13 horas, 8 minutos.
San León I, papa, y S. Felipe, obispo.
1894. Atropello en Valencia de los peregrinos que se embarcaban para Roma.

12. Domingo. 102-263. Ⓛ *llena.* El día dura 13 horas, 10 minutos.
Pascua de Resurrección.
1879. Muere en Madrid el ilustre jurisconsulto D. Manuel Cortina.

15.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

ABRIL (4.º mes), 30 días.

16.ª Semana. Del 13 al 19.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 6 m.

13. Lunes. 103-262. ☾ *llena.* El día dura 13 horas, 13 minutos.
S. Hermenegildo, rey, y S. Justino, mr.
1902. Hundimiento de la torre de la Catedral de Cuenca, resultando varios muertos y heridos.

14. Martes. 104-261. ☾ *llena.* El día dura 13 horas, 16 minutos.
Santos Tiburcio, Valeriano y Maximo, martires.
1889. Inauguración de la Exposición flotante en Barcelona.

15. Miércoles. 105-260. ☾ *llena.* El día dura 13 horas, 18 minutos.
Santas Basilisa y Anastasia, mrs.
1811. Rendición de los franceses en Olivenza.

16. Jueves. 106-259. ☾ *llena.* El día dura 13 horas, 21 minutos.
Santo Toribio y Sta. Engracia, virgen y mártir.
1895. Desembarca en Santiago de Cuba el general Martínez Campos.

17. Viernes. 107-258. ☾ *llena.* El día dura 13 horas, 23 minutos.
San Aniceto, papa, y San Rodolfo.
1902. Muere en Epinay (Francia) S. M. el rey D. Francisco de Asís.

18. Sábado. 108-257. ☾ *llena.* El día dura 13 horas, 25 minutos.
Santos Eleuterio y Antía, su madre, mártires.
1810. Formación de juntas insurreccionales en Caracas.

19. Domingo. 109-256. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 28 minutos.
San Vicente, mr., y Stos. Dionisio y Hermógenes.
1886. Fallece el Sr. Martínez Izquierdo, primer obispo de Madrid-Alcalá.

16.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

17.ª Semana. Del 20 al 26.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 10 m. / Por la tarde, 7 m. }

20. Lunes. 110-255. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 30 minutos.
Santa Inés de M. P. y Santos Teótimo y Marcelino.
1808. Llegada á Bayona del rey Fernando VII.

21. Martes. 111-254. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 33 minutos.
San Anselmo, ob., y San Anastasio, cf.
1902. Entierro del cadáver de S. M. el rey D. Francisco de Asís en el monasterio del Escorial.

22. Miércoles. 112-253. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 35 minutos.
Santos Sotero y Cayo, papas, y San Leónides.
1834. Se firma el tratado de la Cuádruple alianza entre España, Portugal, Inglaterra y Francia.

23. Jueves. 113-252. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 38 minutos.
San Jorge, mártir, y San Gerardo.
1866. Fallecimiento de Narváez.

24. Viernes. 114-251. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 40 minutos.
San Gregorio, ob., y San Fidel de Sigmaringa.
1885. Riel, á la cabeza de los indios ó insurrectos canadienses, bate al general inglés Middleson.

25. Sábado. 115-250. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 43 minutos.
San Marcos, evang., S. Aniano y S. Esteban.
1889. Primera sesión del Congreso Católico en Madrid.

26. Domingo. 116-249. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 44 minutos.
Stos. Cleto y Marcelino, mrs., y S. Basilio, ob.
1860. Tratado de paz con Marruecos.

ABRIL (4.º mes), 30 días.

17.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

ABRIL (4.º mes), 30 días.

18.ª Semana. Del 27 al 30.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 6 m.

27. Lunes.

117-248. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 46 minutos.
Stos. Pedro Armengol, Toribio y Anastasio, mrs.
1898. Bombardeo de Matanzas por la escuadra norteamericana.

28. Martes.

118-247. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 50 minutos.
San Prudencio, ob., y S. Vidal, mr.
1814. Bolívar gana la batalla de Carabobo (Venezuela).

29. Miércoles.

119-246. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 51 minutos.
San Pedro de Verona, mr., y S. Roberto, abad.
1849. Llega á Terracina la vanguardia española que había de intervenir en favor de Pío IX.

30. Jueves.

120-245. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 53 minutos.
Santa Catalina de Sena, vg., y S. Indalecio, ob.
1831. Austria apoya la legitimidad del duque de Brunswick.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1902. La edición para 1903, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Croquetas de patatas con azúcar.—Una vez hecho el puré, se le añade manteca de vacas, azúcar molida y una yema de huevo, moviendo todo hasta que forme una pasta fina y espesa; se hacen bolitas ó rollitos que se bañan en un huevo batido y azúcar; después se empanan, se vuelven á meter en el huevo y se fríen, sirviéndolos bien calientes.

Chantilly.—Este postre ha de ser hecho y comido. Se baten á la nieve media docena de claras de huevo y se endulzan cuando estén un poco duras, continuando batiéndolas. Al mismo tiempo que una persona bate las claras otra hará lo mismo con un vaso de nata, endulzándola en el mismo vaso que aquéllas. Luego que las claras y la nata estén bien batidas se mezclan y baten, y bien aromatizadas con vainilla en polvo se vierten en un molde de flan, forrado interiormente con bizcochos finos, cerrando el molde con los que de estos últimos sea necesario.

Póngase entre hielo.

«Chucruta».—Se pone á remojo durante una hora y lava en muchas aguas un repollo blanco.

Póngase en la cacerola con manteca de cerdo, tocino de pecho, salchichas y chorizos.

Déjese cocer cinco ó seis horas.

Sírvase todo junto.

Chuletas de cordero á la papillot.—Se sazonan con sal, pimienta, perejil y ajos, bien picado todo, y pedacitos de manteca, y se envuelven en papel blanco engrasado y cortado al efecto; se asan á la parrilla á fuego lento y se sirven con su envoltura de papel.

Chuletas de ternera con jamón y trufas.—Mechar las chuletas con jamón, trufas y tocino; cocerlas en vino blanco y coñac. Servirlas con papillote en cada chuleta y rodeadas de guisantes y judías verdes cocidas. Servir la salsa en la salsera.

18.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total				

Chuletas de vaca asadas.-Se prepara un pedazo de chuleta de un kilogramo, se ata bien y se asa en el asador durante dos horas á fuego moderado, rociándolo á menudo; se sazona y se sirve *con su jugo y patatas cocidas á la inglesa.*

Desperdicios de ave con tocino.—Se doran 200 gramos de manteca de vacas; se añade media libra de carne de ternera cortada en menudos pedazos, un litro de caldo del puchero, los menudillos de aves, patas y alones; se sazona con sal, pimienta, un ramo de hierbas finas, dos cebollas y una zanahoria cortada en rajas.

Se hace cocer durante dos horas y se sirve *adornando la fuente con torreznos de tocino magro.*

Despojos de pavo con patatas. — Se cuecen con sal, y después de dar un hervor se *frien con manteca y un poco de harina;* se echa pimienta, canela, perejil y tocino picado; se deja cocer dos horas á fuego lento; media hora antes de servir se añaden las patatas cortadas con el molde y se sirve todo junto.

Dorada cocida con salsa Charlota.—Se escama y vacía el pescado, se cortan las aletas, se lava y se le deja macerar en sal media hora. Luego se pone en una besuguera con agua fría, sal y un poco de vinagre.

Se hace hervir el líquido y se retira durante treinta ó cuarenta minutos á un lado del fuego *para que cueza á fuego lento* Se acomoda en un plato y se sirve con salsa Charlota.

Empanadas calientes.—Hágase el suelo con la masa de empanada del tamaño que se *quiera; cúbrase con un relleno y pónganse encima* las carnes de que se quieran hacer las empanadas; se sazonan, se añade un ramito de perejil y mucha manteca de vacas, lonjitas de tocino y rajas de jamón y de ternera; se levantan las orillas de la *masa y se cubre con otra capa de la misma.*

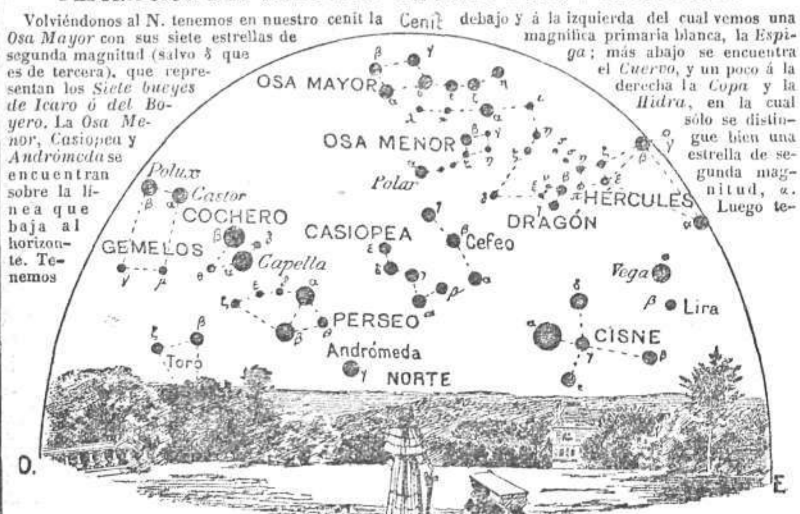
Se abre un poco para que salga el humo interior, y cuando esté enteramente cocido se sirve.

Emparedados de salmón ahumado.—*Hechas las rebanadas de pan de cocina sin corteza,* póngase en uno de sus lados con la espátula manteca batida con puré ó sustancia de anchoas.

Del mismo tamaño que las rebanadas córtense delgados trozos de salmón ahumado, los cuales *bien rallados y limpios se colocarán en el pan* sobre la parte embadurnada con la manteca.

(Sigue pág. 106.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE MAYO Á LAS 9 DE LA NOCHE



Volviéndonos al N. tenemos en nuestro cenit la *Osa Mayor* con sus siete estrellas de segunda magnitud (salvo δ que es de tercera), que representan los *Siete bueyes de Icaro ó del Boyero*. La *Osa Menor*, *Casiopea* y *Andrómeda* se encuentran sobre la línea que baja al horizonte. Tenemos á la derecha el *Cisne* en forma de cruz, la *Lira* con su brillante primaria *Vega*, *Hércules* ó el hombre de rodillas, representando Atlas que lleva el cielo sobre sus hombros, y el *Dragón* que guardaba las manzanas de oro del jardín de Hespérides. Vemos en la izquierda *Perseo*, el *Cochero* con *Capella*, los *Gemelos*, en los cuales brillan *Cástor* y *Polux*, y cerca del horizonte algunas estrellas del *Toro*, que no se ha puesto del todo.

El S. nos enseña el *Corazón de Carlos*, estrella de tercera magnitud colocada en el cuello de uno de los dos *Lebreles*, pequeña constelación situada debajo de la cola de la *Osa Mayor*, la *Cabellera de Berenice*.

La *Virgen*, que tiene la forma de un trapecio, debajo y á la izquierda del cual vemos una magnífica primaria blanca, la *Espiga*; más abajo se encuentra el *Cuervo*, y un poco á la derecha la *Copa* y la *Hidra*, en la cual sólo se distingue bien una estrella de segunda magnitud, α. Luego tenemos el *Can Menor* con su primaria *Proción*; más arriba se ve el *Cangrejo*, poco notable por las pocas estrellas que lo constituyen. También tenemos el *León* enseñándonos su gran trapecio, en el cual brilla *Régulo* (el corazón del *León*). Vemos á la izquierda una magnífica estrella, *Arcturo* (α *Boyero*), de primera magnitud, la más brillante de esa constelación, que representa el *Guardián de la Osa*; debajo se encuentran la *Serpiente* la *Balanza*, y en fin *Ofiuco*, *Esculapio* de los antiguos, envuelto por la *Serpiente*, puesto bajo la protección de ese dios de la medicina y colocado en los cielos.

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 12 y 13.

31 DÍAS
GÉMINIS

MAYO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 3 (3.er domingo después de Pascua): *Explicación de estas palabras: «Dentro de poco ya no me veréis»* (S. Juan, cap. XVI, v. 16-22).

El 10 (4.º): *Jesús anuncia á sus discípulos que se va al Padre* (S. Juan, cap. XVI, v. 5-14).

El 17 (5.º): *«Cuanto pidiereis al Padre en mi nombre os lo concederá»* (S. Juan, cap. XV, v. 23-30).

El 24 (Domingo en la octava de la Ascensión): *Jesús anuncia á sus discípulos que dará testimonio de él* (S. Juan, cap. XV, v. 26-27, y cap. XVI, v. 1-4).

El 31 (Pascua de Pentecostés): *«Cualquiera que me ame observará mi doctrina»* (S. Juan, cap. XIV, v. 23-31).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese h. m	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 V.	S. Felipe.	5	4 59	6 55	8m25	11n. 5	4h19	4h41	....	.....	....	....
2 S.	S. Atanasio.	6	4 58	6 56	9 27	11 56	5 4	5 28	....	.....	....	....
3 **D.**	Patrocinio S. José	7	4 57	6 57	10 33	» »	5 55	6 22	....	.....	....	....
4 L.	Sta. Mónica.	8 ☽	4 56	6 58	11 41	12m41	7 6	7 50	....	.....	....	....
5 M	Conv. S. Agustín.	9	4 54	6 58	12t.48	1 21	8 30	9 10	....	.....	....	....
6 M.	S. Juan A.-P.-L.	10	4 53	6 59	1 53	1 58	9 50	10 29	....	.....	....	....
7 J.	S. Estanislao.	11	4 52	7 »	2 59	2 33	11 2	11 34	....	.....	....	....
8 V.	S. Víctor, mr.	12	4 51	7 1	4 3	3 6	11 54	» »	....	.....	....	....
9 S.	S. Gregorio.	13	4 50	7 2	5 6	3 40	» 14	» 36	....	.....	....	....
10 **D.**	S. Antonino.	14	4 49	7 3	6n. 8	4 15	» 59	1 17	....	.....	....	....
11 L.	S. Mamerto.	15 ☾	4 48	7 4	7 8	4 52	1 34	1 53	....	.....	....	....
12 M.	Sto. Domingo.	16	4 47	7 5	8 5	5 30	2 12	2 28	....	.....	....	....
13 M	S. Pedro Reg.º	17	4 46	7 6	8 58	6 14	2 45	3 4	....	.....	....	....
14 J.	S. Bonifacio.	18	4 45	7 7	9 47	7 »	3 24	3 43	....	.....	....	....
15 V.	S. Isidro.	19	4 44	7 8	10 31	7 50	4 3	4 22	....	.....	....	....
16 S.	S. Juan Nepom.º	20	4 43	7 9	11 12	8 42	4 41	5 »	....	.....	....	....
17 **D.**	S. Pascual.	21	4 42	7 10	11 47	9 35	5 18	5 40	....	.....	....	....
18 L.	S. Venancio, mr.	22	4 41	7 11	» »	10 31	6 2	6 26	....	.....	....	....
19 M.	S. Pedro Celest.º	23 ☾	4 40	7 12	12m21	11 28	6 50	7 19	....	.....	....	....
20 M.	S. Bernardino.	24	4 39	7 13	12 52	12t.23	7 48	8 21	....	.....	....	....
21 J.	*La Ascensión.*	25	4 38	7 14	1 24	1 25	8 55	9 30	....	.....	....	....
22 V.	Sta. Rita de Casia	26	4 38	7 15	1 55	2 25	10 5	10 38	....	.....	....	....
23 S.	Apar. de Sant.º	27	4 37	7 16	2 2	3 28	11 12	11 39	....	.....	....	....
24 **D.**	S. Robustiano.	28	4 37	7 17	3 1	4 33	» »	» 7	....	.....	....	....
25 L.	S. Gregorio VII.	29	4 36	7 18	3 40	5 41	» 21	» 56	....	.....	....	....
26 M.	S. Felipe Neri.	0 ●	4 35	7 19	4 24	6n.48	1 17	1 38	....	.....	....	....
27 M.	S. Julio, mártir.	1	4 34	7 20	5 14	7 53	2 »	2 21	....	.....	....	....
28 J.	S. Justo.	2	4 34	7 21	6 11	8 55	2 41	3 1	....	.....	....	....
29 V.	S. Maximino, ob	3	4 33	7 22	7 14	9 50	3 21	3 42	....	.....	....	....
30 S.	S. Fernando.	4	4 33	7 23	8 21	10 39	4 4	4 26	....	.....	....	....
31 **D**	*Pascua Pentecª.*	5	4 32	7 23	9 30	11 22	4 50	5 14	....	.....	....	....

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Mayo.

Día 1.º Desde este día, y con el descuento fijado con oportunidad, abona el Banco de España los cupones de la Deuda interior y Amortizable. Feria en Coria, Miranda de Ebro y Mondoñedo. Empiezan las flores de mayo en todas las iglesias, y en Valencia la costumbre de ir á comer fresas á las huertas y jardines.—**2**. Fiesta nacional por los mártires de la independencia. En Madrid, procesiones cívico-religiosas, revista y misa de campaña en el Prado. Se abre al público el Jardín Botánico. La Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del 2 de mayo de 1808 también celebra este día una misa de *Réquiem*, con vigilia; terminada la misa, la Orden se dirige á donde estuvo el parque de Monteleón, en donde se canta un responso.—**3**. La Santa Cruz. En Madrid se cierran los portales á las 11 de la noche. Grao de Valencia, gran fiesta de la Santa Cruz. Feria en Caravaca. Trenes baratos por la línea de M.-Z.-A. Comunión general y misa solemne á la Santa Cruz por la Orden Española Humanitaria de la Santa Cruz y víctimas del 2 de mayo.—**8 y 9**. Fiestas de Nuestra Señora de la Antigua, en Orduña. Trenes baratos por la Compañía de Bilbao.—**10**. Feria en Pina.—**11 al 15**. Ferias y fiestas de San Anastasio en Lérida. Rebaja de precios en la línea de la Compañía Lérida-Reus-Tarragona.—**12**. Feria en Almudévar.—**13**. Feria en Plasencia. Nuestra Señora de los Desamparados. Grandes fiestas en Valencia.—**14, 15 y 16**. Feria, mercado de ganados y corridas de toros en Puerto Real. Trenes baratos desde Cádiz.—**15**. Mercado de ganados en Lérida. Feria en Balaguer. San Isidro, patrón de Madrid y Talavera. Grandes rebajas de precios en las líneas férreas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, combinadas con la de Almansa-Valencia-Tarragona, Andaluces y otras, y servicio especial con un 45 por 100 de rebaja entre Madrid y Talavera por la Compañía de Madrid, Cáceres y Portugal. Principia la temporada en los balnearios siguientes: Caldas de Malabella (Gerona), á 15 de octubre, salinas termales; Ledesma (Salamanca), á 30 de septiembre, sulfurosas termales.—**17**. Cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—Feria en Baeza.—**20**. Feria en Sos.—**21**. *La Ascensión del Señor*.—**23**. Peregrinación en Avila. Trenes especiales por la línea del Norte.—**24, 25 y 26**. Gran feria en Córdoba; toros, carreras, etc. Rebaja de precios en las líneas de M. Z. y A., M. A. y T. y Andaluces.—**30**. Sevilla: Exposición en la Capilla de los Reyes de la Catedral del cuerpo de San Fernando, custodiado todo el día por un piquete de infantería con bandera. Grandes fiestas y corrida de toros en Aranjuez; corren las fuentes de los jardines reales, abiertos al público. Trenes de servicio extraordinario por la Compañía de M. Z. y A. —**30, 31 y 1.º de junio**. Feria y toros en Lora del Río. Rebaja de precios en las líneas de Madrid, Zaragoza y Alicante, Córdoba á Sevilla y Mérida á Sevilla.—**31**. *Pascua de Pentecostés*. Fin del curso académico. Empiezan los exámenes. En este mes tienen lugar en Madrid, en los días que se señalan oportunamente, las carreras de velocípedos de la temporada de primavera y las de caballos.

Guía del capitalista.

Celebran juntas generales la Compañía del Norte (Madrid); la del Este (Madrid); la de Madrid, Zaragoza y Alicante (Madrid); la de Andaluces; la de Bilbao-Portugalete (Bilbao); la de Medina á Salamanca (Madrid); la de Ferrocarriles secundarios (Barcelona); la de Tranvías de Estaciones y Mercados (Madrid); la de Cariñena á Zaragoza (Zaragoza); la Unión y el Fénix (Madrid); Alambres de Cadagua (Bilbao); Banco Hipotecario (Madrid); Minera y Metalúrgica de Horcajo (Madrid); Pantano de Puentes (Madrid); Compañía general española de Tranvías (Madrid); Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas (Madrid); La Azucarera de Aragón (Zaragoza); Euskaria (Bilbao); La Estrella (Madrid). En este mes empiezan las temporadas de varios baños de aguas ácido-salinas y ferruginoso-carbonatadas. Abstinencia de carne, el 30.



CONSEJOS PARA EL MES DE MAYO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

En este mes se presentan generalmente anginas, calenturas gástricas con síntomas cerebrales, reumatismos y tercianas; las hemorragias no dejan de ser frecuentes. El plan demulcente y atemperante, los sudoríficos y las evacuaciones sanguíneas, oportunamente dirigidas, son los medios que ordinariamente se emplean para la curación de estos males.

Una de las hemorragias más frecuentes es la que se verifica por la nariz; si la salida de la sangre por este punto fuere excesiva, hay un medio muy sencillo y bastante eficaz para contenerla, el cual consiste en hacer levantar al enfermo el brazo correspondiente al lado por donde sale la sangre, comprimiendo al mismo tiempo la ventana de la nariz con el dedo.

Aconsejamos á aquellos de nuestros lectores que gusten de las flores que nunca las dejen durante la noche en la habitación donde duerman, pues además de exhalar un gas nocivo, sus emanaciones olorosas producen á algunos sujetos angustia, congoja, desmayo y aun convulsiones.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *Marzo ventoso y abril lluvioso sacan á mayo florido y hermoso.*

En el campo.—Continúan las labores del mes anterior; se cavan y aporcan las habas y patatas, y en cuanto se concluye se empieza con las avenas y los trigos. Se dan las primeras escardas á las cebadas y demás semillas tempranas, y se binan los barbechos con escarificador ó extirpador; se vuelven las cañas de los verdes y se ponen

sobre ellos judías, maíz, calabazas y patatas de las tardías; se dan dos cortes durante el mes á los alfalfares y mielgares que se ven en sazón. Se da una buena labor á los semilleros y planteles de árboles; se riegan los prados artificiales, linos y cáñamos con frecuencia y abundancia, escardándolos cuidadosamente.

Pueden hacerse esquejes de *datura*, *flox*, *salvia* y de las *dalias*, que con este objeto se hubiesen plantado en camas calientes en el mes anterior; se plantarán las *fucsias*, *heliotropos*, *geranios*, *verbenas*, *salvias*, *flox drumondii*, *nicaraguas*, *petunias*, *portulasa*, *reinas margaritas*, *ipomæa* (enredadera), etc.

Las labores á campo raso son los riegos, las escardas, la limpieza de las calles y las siegas de las praderas y fajas de césped, y el esquilar los perfiles de arbustos hacia fin de mes.

Se sembrarán todas aquellas simientes de plantas que han de florecer á la primavera del siguiente año, como *claveles*, *minutisas*, *viuditas*, *ramillete*, *alsum*, *farolillo*, etc.

Se saca el carbón y la madera labrada de los montes, aprovechando la abundancia de los pastos y el buen estado de los caminos; se transportan de ida los sobrantes de los pajares para la provisión del año siguiente en las majadas, y de vuelta el estiércol que se hubiere hecho en ellas, para ponerlo en los muladares á sazonar, mientras llega el tiempo de utilizarlo.

En los prados.—Se riegan los de guadaña, si hay proporción; se hacen pastar, después de bien crecidos, los que no lo son, y se levanta el césped, para quemarlo, en los que quieran destinarse á otro género de aprovechamiento.

Con los ganados.—Se da forraje verde á todos los ganados, y muy particularmente á los de labor, sangrándolos al fin para evitarles congestiones. Se sacan á los pastos los rebaños después de bien salido el sol, para que el rocío no los meteorice, y se retirarán á sestear antes de que se harten; para prevenir tales accidentes se los lleva á dormir ó majadear en los barbechos, que se labran cuando están ya beneficiados suficientemente.

Se limpian con frecuencia las cuadras y establos, se riegan los muladares y se cubren en seguida con una buena capa de tierra, á fin de que se recalquen y no se enmohezcan por falta de humedad, y para que continúe en ellos la fermentación pútrida sin que se disipen los gases amoniacales y sulfúricos, que constituyen gran parte de su valor.

Las vacas se ponen en calor, y paren por este tiempo las más tardías; se ordeñan las más tempranas, sin consideración á los terneros, que se alimentan con el pasto, y se hacen el queso y la manteca con el mayor esmero, pues el de esta época es el más exquisito y fácil de conservar.

Las yeguas y las burras paren también por este tiempo, y se debe vigilar para auxiliarlas, lo cual debe hacerse con inteligencia y mucha economía de medios violentos, porque la naturaleza es más sabia que todos los parteros reunidos. Mas si se viese al animal rendido, y sus fuerzas agotadas por una mala posición del feto, se procurará corregir la mala posición por *avulsión* que se dice, y braceando al animal se buscarán las orejas del feto ó la quijada, atrayéndole hasta fijarle en el estrecho vaginal la coronilla. Se administrará después á la yegua un gran sopón en vino, que se repetirá, si no fuese bastante, á la media hora, diluyendo unos 20 gramos de cornezuelo de centeno. Esto bastará casi siempre para completar el parto.

La madre y la cría se llevarán á una cuadra abrigada, donde durante tres ó cuatro días se le dará paja de avena con grano de lo mismo y harina de cebada, y se le administrarán aguas blancas con salvado. Después de este tiempo déjeseles en los pastos con toda libertad.

Se engordan también, ó ponen á cebo, los ganados de cuchilla, sacándolos á pastar temprano ó dándoles á discreción en el establo forrajes oreados y teniéndolos á media luz.

Se llevan á pastar los gansos y ánades, y se cuida de las hembras que están en huevos ó para sacar. También se atiende á los pollos de todas clases, y muy particularmente á los pavipollos, preservándolos cuidadosamente de la humedad.

Enjambran las abejas, se casan los enjambres pequeños y se les pone á la proximidad de las aguas ó se les provee de ella para que no pierdan el tiempo en ir y venir á los abrevaderos.

En casa.—Se atiende á la fabricación de los quesos y su curación en bodegas frescas y sanas; se atiende á los vinos para proveer á sus necesidades, pues esta es la época en que más se pierden, ó mejor dicho, en que dan señales de torcerse.

El azufrado y las cretas calcinadas para neutralizar los ácidos formados y el fermento vivo no gastado, y en seguida la clarificación y el trasvaso, son los únicos remedios inocentes que se pueden hacer, aunque no sean heroicos y durables. Si diesen en dulce por este tiempo, se les podrá echar algún celemín de cebada germinada y limpia, algunos azumbres de una infusión en aguardiente de bayas de enebro, serrín ó virutas de encina y cogollitos de pino ú olivo como materias astringentes (*tanino*).

Se limpian asimismo los pajares y heniles, para cuando hayan de almacenarse los forrajes nuevos; se preparan los aperos de la siega, así como las estacas ó tutores que hubieren de ponerse á las viñas en donde no se las deje rastrear, cosa perjudicial para la vid y su fruto en los terrenos húmedos y no cálidos.

GASTRONOMÍA

Mayo se distingue por la abundancia de espárragos, bello adorno de la mesa por la primavera, rico presente del esmerado cultivo de Aranjuez y de la feraz y precoz huerta de Valencia. En los años no extraordinarios mayo ve empezar en Madrid los guisantes al aire libre, aunque por el ferrocarril se reciben ya de Valencia. Los pichones llegan, y guisados se colocan sobre esta legumbre delicada.

La lechuga blanquea. Abundan las alcachofas, acederas, etc.

La codorniz se presenta desde mayo á septiembre, convidándonos con lo sabroso de su carne.

Los pescados de mar son menos comunes; en su lugar se recurre á la rica y sabrosa carpa, cangrejos, etc., que se acercan á su mejor mes.

Carnes.—Vaca, ternera, carnero y cordero.

Aves de corral.—Pollos y pollas, gallinas, pollos de pavo, de ganso, de pato y pichones.

Pescados de mar.—Salmón, rodaballo, lenguados y escabeche de besugo.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

-o 1.ª COMIDA o-

Sopa de fideos.
Merluza rebozada.
Pierna de carnero asada.
Postres.

-o 2.ª COMIDA o-

Sopa de arroz.
Solomillo con manteca de anchoas.
Pato con guisantes.
Alcachofas en salsa blanca.
Postres.

-o 3.ª COMIDA o-

Sopa de acederas.
Jamón con espinacas.
Ternera asada.
Lechugas en su jugo.
Queso, Postres.

-o 4.ª COMIDA o-

Puré de guisantes.
Huevos revueltos con queso
Conchas de pescado.
Patatas en pastel.
Espárragos con salsa vinagreta.
Salsifís fritos. Postres.

RECETAS ÚTILES

Para impedir que los tubos de las lámparas se rompan con el fuego.— *El remedio es muy sencillo: se le dice á un vidriero que corte con su diamante la parte baja de los tubos á 16 ó 20 milímetros de la punta.*

Para quitar el olor en las habitaciones recién pintadas.—*Llenar tazas de agua, en las cuales se haya echado algunas gotas de vitriolo; colocar esas tazas en las cuatro esquinas de la habitación, renovar la operación durante cuatro días y desaparecerá por completo el olor.*

Pintura para entarimados.—En el campo se tienen con frecuencia entarimados de pino que no se pueden tener muy limpios, lavándolos solamente cada ocho ó quince días. He aquí una pintura que da un color duradero y poco manchadizo: se hace hervir aceite de linaza y se da una mano al entarimado; cuando está completamente seca, se le da una segunda mano y después una tercera. Si se quiere tener un color más oscuro se añaden al aceite en ebullición cenizas y se menea, estando al fuego, durante unos diez minutos.

MAYO (5.º mes), 31 días.

18.ª Semana. Del 1 al 3.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 6 m.

1. Viernes 121-244. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 58 minutos.
San Felipe y Santiago, apósts., y San Segismundo, rey.
1898. Bombardeo de Cavite y encuentro naval entre las escuadras española y americana.

....

....

....

2. Sábado. 122-243. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 59 minutos.
San Atanasio, obispo, y San Antonino, arzobispo.
1866. Combate del Callao.

....

....

....

3. Domingo. 123-242. ● *nueva.* El día dura 14 horas.
El Patrocinio de S. José. San Juvenal, obispo.
1875. El general Moriones derrota á los carlistas en Oroquieta.

....

....

....

Cómo se quitan las manchas de los libros, según «La Scientific American Cyclopedia». — *Manchas producidas por el agua.*—Se baña la hoja durante dos horas en una solución ligera de alumbre; después se seca entre dos hojas sin usar de papel secante blanco. Ese mismo procedimiento sirve, pero no con tan buenos resultados, para quitar las manchas producidas por la humedad.

Manchas de barro. — Lavar con agua caliente; pasar por encima de las manchas ácido clorhídrico muy desleído y después una solución poco concentrada de cloruro de cal. Enjuagar con agua fría y secar entre dos hojas de papel secante.

Señales de dedos.—Se quitan con gran dificultad. Tratar de aplicar sobre las manchas pasta de jabón y frotar luego con un cepillo mojado en agua fría. Secar como anteriormente.

Manchas de sangre.—Bañar la hoja en agua fría y frotar las manchas con jabón. Enjuagar y secar.

Manchas de tinta, anotaciones con tinta.—Humedecer con ácido oxálico, y mojar después con una solución de cloruro de cal. Enjuagar rápidamente y secar.

Manchas de grasa.—Se quitan con gran dificultad. Colocar por ambos lados de la hoja papel secante y pasar por encima un hierro caliente. También se puede espolvorear con carbonato de cal amorfo la hoja, sobre la cual se habrá colocado anticipadamente papel secante. Después se pasa el hierro caliente. También hay otro medio, que consiste en empapar de bencina ó de éter la página manchada y colocarla entre dos hojas de papel secante.

Para destornillar un tornillo enmohecido.—Es una operación muy sencilla: basta con calentar la punta del tornillo por medio de una barrilla de hierro de extremidad plana y apoyarla dos ó tres minutos sobre la punta del tornillo enmohecido y demasiado apretado; después se utiliza un destornillador.

Conservación de las castañas.—Las castañas pueden conservarse muchos meses de la manera siguiente: colocar en un tonel abierto ó en una caja calafateada capas de arena fina muy seca alternando con capas de castañas. Hay que repartir convenientemente la arena para que no exista ningún espacio hueco entre las castañas.

MAYO (5.° mes), 31 días.

18.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cents.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cents.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

19.ª Semana. Del 4 al 10.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 5 m. }

4. Lunes. 124-241. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 2 minutos.
Santa Mónica, viuda, y S. Alejandro, mártir.
1846. Principian las obras del ferrocarril de Madrid á Aranjuez.

5. Martes. 125-240. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 5 minutos.
La Conversión de San Agustín y Sta. Crecenciana, mr.
1902. Una lluvia de fuego destruye la ciudad de San Pedro (Martinica), ocasionando 30.000 víctimas.

6. Miércoles. 126-239. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 7 minutos.
San Juan Ante-Portam-Latinam y S. Evodio.
1808. Abdicación de Carlos IV y de Fernando VII en Bayona.

7. Jueves. 127-238. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 9 minutos.
San Estanislao y San Pedro, obispos.
1848. Se subleva en Madrid el regimiento de España.

8. Viernes. 128-237. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 11 minutos.
La aparición de S. Miguel, arcángel, y S. Víctor, mártir.
1841. Las Cortes nombran al general Espartero como Regente único.

9. Sábado. 129-236. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 13 minutos.
San Gregorio Nacianceno, obispo.
1872. En Carrión de los Condes (Palencia) es sorprendida y disuelta una partida carlista.

10. Domingo. 130-235. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 15 minutos.
San Antonino, arzobispo, y San Gordiano, mr.
1813. Se disuelven las Cortes.

19.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

20.ª Semana. Del 11 al 17.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m.

11. Lunes. 131-234. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 17 minutos. San Mamerto, obispo, y San Anastasio, mártir.
1873. El comandante del regimiento de Córdoba bate á la partida Llorente, ocasionándola 25 bajas.

12. Martes. 132-233. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 19 minutos. Santo Domingo de la Calzada, confesor.
1873. El jefe de una columna de Carabineros desaloja á los carlistas del puente de Barrofos (Galicia).

13. Miércoles. 133-232. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 21 minutos. San Pedro Regalado, conf., y San Segundo, ob.
1813. Fernando VII entra en Madrid con frenéticas demostraciones de júbilo por sus habitantes.

14. Jueves. 134-231. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 23 minutos. San Bonifacio, mártir, y San Pascual, papa.
1873. El coronel Bravo dispersa la facción mandada por Tristany.

15. Viernes. 135-230. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 25 minutos. San Isidro, labrador, y S. Isidoro, mártir.
1869. Se publica en la Habana una hoja política culpando al capitán general D. Domingo Dulce.

16. Sábado. 136-229. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 27 minutos. San Juan Nepomuceno, mr., y S. Peregrino, ob.
1811. Batalla de Albuera, ganada á los franceses por los españoles.

17. Domingo. 137-228. ☾ *llena.* El día dura 14 horas, 29 minutos. San Pascual Bailón, cf., y Sta. Restituta, vg. y mr.
1902. Jura de S. M. D. Alfonso XIII.

20.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
	Total.	....	......	....	....

21.ª Semana. Del 18 al 24.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. / Por la tarde, 6 m.

LABORES EMPEZADAS. (Véase el anuncio de *La Mujer en su Casa*, pág. 1.)

18. Lunes.

138-227. ☽ *llena.* El día dura 14 horas, 31 minutos.
San Venancio, mr., y San Félix de Cantalicio, cf.
1822. Itúrbide se hace proclamar emperador de Méjico con el nombre de Agustín I.

19. Martes.

139-226. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 33 minutos.
San Pedro Celestino, papa y mártir.
1895. Martí, el titulado Presidente de Cuba, muere en el combate de Bijas.

20. Miércoles.

140-225. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 35 minutos.
San Bernardino de Sena, confesor.
1888. Apertura de la Exposición Universal de Barcelona.

21. Jueves.

141-224. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 37 minutos.
La Ascensión del Señor. San Secundino, mr.
1872. Es dispersada la facción de Castelló.

22. Viernes.

142-223. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 38 minutos.
Santa Rita de Casia, viuda, y Sta. Quiteria, virgen.
1873. El capitán de caballería Roldán bate una partida facciosa en los montes de Toledo.

23. Sábado.

143-222. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 40 minutos.
La Aparición de Santiago, apóstol, y S. Desiderio, ob.
1845. Promulgación de la Constitución sistema tributario.

24. Domingo.

144-221. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 41 minutos.
San Robustiano, mr., y San Simeón.
1895. Muere en Berlín Isaac Peral.

21.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

22.ª Semana. Del 25 al 31.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 4 m. / Por la tarde, 5 m. }

ESTEREOTARJETA POSTAL. (Véase el anuncio, pág. 12.)

25. Lunes.
145-220. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 43 minutos.
San Gregorio VII, papa y cf., y San Urbano, papa y mr.
1899. Muere en San Pedro del Pinatar (Murcia) el ilustre tribuno D. Emilio Castelar.

26. Martes.
146-219. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 44 minutos.
San Felipe Neri, conf., y S. Eleuterio, papa y mártir.
1808. Levantamiento de Sevilla contra los franceses.

27. Miércoles.
147-218. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 46 minutos.
San Julio, mártir, y San Juan, papa y mártir.
1849. El Papa recibe con grandes consideraciones á la escuadra española en Gaeta.

28. Jueves.
148-217. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 47 minutos.
San Justo, obispo, y S. Germán, obispo de París.
1830. Fernando VII firma la Real orden de creación de la Escuela de *tauromaquia* de Sevilla.

29. Viernes.
149-216. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 48 minutos.
Santos Máximo y Maximino, obs., y San Pedro R.º
1899. Entierro en Madrid del gran patricio D. Emilio Castelar.

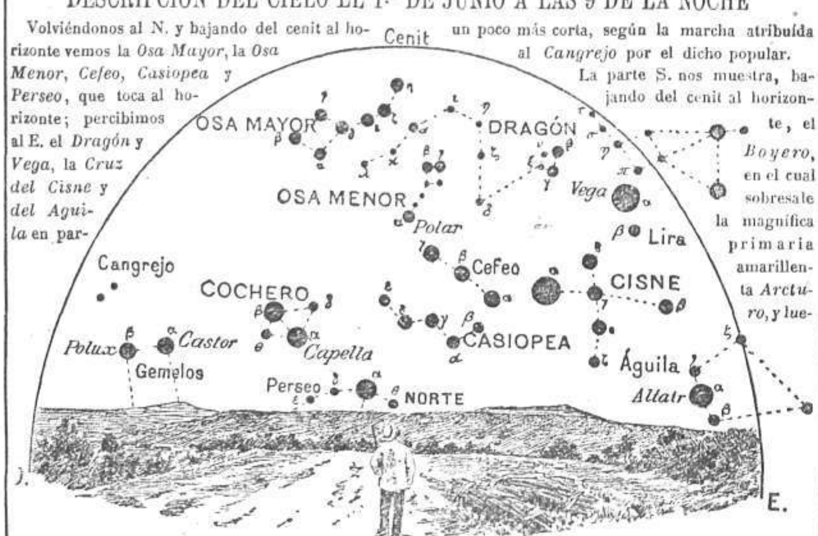
30. Sábado.
150-215. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 49 minutos.
San Fernando, rey; S. Félix, papa, y S. Gabino.
1813. Se firma en París el tratado de paz de los franceses con Inglaterra, Austria, Rusia y Prusia.

31. Domingo.
151-214. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 51 minutos.
Pascua de Pentecostés. Santa Petronila, virgen.
1872. D. Manuel Ruiz Zorrilla renuncia el cargo de diputado.

22.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE JUNIO A LAS 9 DE LA NOCHE



Volviéndonos al N. y bajando del cenit al horizonte vemos la *Osa Mayor*, la *Osa Menor*, *Cefeo*, *Casiopea* y *Perseo*, que toca al horizonte; percibimos al E. el *Dragón* y *Vega*, la *Cruz del Cisne* y *del Aguila* en parte puesta, en la cual brilla *Altair*, de primera magnitud y de color amarillento; tenemos al O. el *Cochero*, con su brillante *Cabra*, cuyos *Cabritos* no son visibles á causa de su poca altura del horizonte; luego *Cástor* y *Polux*, de la constelación de los *Gemelos*, en parte puesta, y más arriba el *Cangrejo*, apenas visible. El Sol se encuentra en el signo del *Cangrejo* en verano; este astro se eleva por encima de nuestro horizonte desde el mes de diciembre, y llega á su mayor altura cuando llega á los trópicos del *Cangrejo* el 20 de junio; retrocede entonces, dándonos cada día una sombra un poco más corta, según la marcha atribuída al *Cangrejo* por el dicho popular.

La parte S. nos muestra, bajando del cenit al horizonte, el *Boyero*, en el cual sobresale la magnífica primaria amarillenta *Arcturo*, y luego la *Espiga de la Virgen*, de primera magnitud y de color blanquecino; debajo se encuentra el *Cuervo*, cuadrilátero muy visible cuando está el cielo muy raso. Vemos al E. el *Corazón de Carlos*; al ras del horizonte el trapecio del *León* con el brillante *Régulo*, y debajo la *Copa* é *Hidra macho*, constelación austral mucho más hermosa que la *Hidra hembra*, que ya hemos visto (febrero y marzo). Tenemos al O. la *Corona*, la *Serpiente*, la *Balanza* y *Escorpión*, con su primaria rojiza *Antares*, y al ras del horizonte *Ofiuco* y *Hércules*.

Cenit
Corazón
Cabellera
Corona
BOYERO
Arcturo
Hércules
SERPIENTE
OFIUCO
BALANZA
VIRGEN
La Espiga
Régulo
LEÓN
Cuervo
Copa
Antares
ESCORPIÓN
SUR
HIDRA
E.
O

Véase pág. 18, *uso de nuestros mapas celestes.*

Figs. 14 y 15.

30 DÍAS
CANCER
JUNIO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 7 (Domingo de Trinidad): *La misión de los discípulos de J.-C.* (S. Mateo, cap. XXVIII, v. 18-20).

El 14 (2.º domingo después de Pentecostés): *Parábola de los convidados que se excusan* (S. Lucas, cap. XIV, v. 16-24).

El 21 (3.er domingo después de Pentecostés): *La oveja perdida* (S. Lucas, cap. XV, v. 1-10).

El 28 (4.º domingo después de Pentecostés): *La pesca milagrosa* (S. Lucas, cap. V, v. 1-11).

FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SANTORAL	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese h. m	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 L.	6	S. Segundo.	4 32	7 24	10m 59	» »	5h 41	6h 9				
2 M.	7 ☽	S. Marcelino.	4 32	7 25	11 46	12m 1	6 41	7 14				
3 M.	8	S. Isaac.	4 31	7 25	12t. 52	12 36	7 50	8 27				
4 J.	9	Sta. Saturnina.	4 31	7 26	1 56	1 1	9 7	9 46				
5 V.	10	S. Bonifacio.	4 31	7 27	2 59	1 42	10 21	10 55				
6 S.	11	S. Norberto, ob.	4 30	7 27	3 59	2 16	11 21	11 47				
7 D.	12	*La S. Trinidad*	4 30	7 28	5 »	2 52	» »	» 10				
8 L.	13	S. Salustiano.	4 30	7 28	5 57	3 29	» 34	» 55				
9 M.	14	S. Feliciano.	4 30	7 29	6n. 52	4 16	1 12	1 30				
10 M.	15 ♁	Sta. Margarita.	4 29	7 29	7 42	4 53	1 49	2 9				
11 J.	16	*Corpus Christi.*	4 29	7 29	8 29	5 43	2 28	2 44				
12 V.	17	S. Juan de S.	4 29	7 30	9 11	6 34	3 »	3 19				
13 S.	18	S. Antonio de P.	4 29	7 30	9 48	7 27	3 58	3 50				
14 D.	19	S. Basilio.	4 29	7 30	10 22	8 23	4 15	4 34				
15 L.	20	S. Vito.	4 29	7 31	10 55	9 19	4 53	5 11				
16 M.	21	S. Aureliano.	4 29	7 31	11 25	10 15	5 28	5 48				
17 M.	22	S. Manuel.	4 29	7 32	11 55	11 12	6 8	6 35				
18 J.	23 ☾	S. Ciriaco.	4 29	7 32	» »	12t. 11	7 3	7 35				
19 V.	24	Sag. C. de Jesús.	4 29	7 32	12m 26	1 12	8 2	8 37				
20 S.	25	S. Silverio.	4 29	7 32	12 58	2 13	9 12	9 52				
21 D.	26	S. Luis Gonzaga	4 29	7 32	1 34	3 19	10 32	11 8				
22 L.	27	S. Paulino.	4 29	7 33	2 14	4 23	11 43	» »				
23 M.	28	S. Juan, pb.	4 30	7 33	3 »	5 33	» 12	» 41				
24 M.	29	Nat. de S. J. B.	4 30	7 33	3 53	6n. 37	1 5	1 28				
25 J.	0 ●	S. Próspero.	4 30	7 33	4 54	7 37	1 50	2 13				
26 V.	1	S. Juan, mártir.	4 31	7 33	6 1	8 50	2 33	2 55				
27 S.	2	S. Zoilo.	4 32	7 34	7 11	9 17	3 8	3 22				
28 D.	3	S. León II.	4 32	7 34	8 23	9 52	3 49	4 16				
29 L.	4	S. *Pedro.*	4 33	7 34	9 34	10 3	4 36	4 50				
30 M.	5	Com. de S. Pablo.	4 33	7 34	10 42	11 12	5 21	5 45				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Junio.

Día 2. Sorteo en el Banco de España de los títulos de la Deuda amortizable. Feria en Daroca y Orense. Continúan abriéndose varios balnearios medicinales, cuyas temporadas varían del 1.º de junio al 1.º de septiembre ó del 15 del primero al 15 del segundo. Feria en Trujillo.—**2 y 3.** Peregrinación á Oliva. Rebaja de precios en las líneas de Almansa-Valencia-Tarragona y Alcoy á Denia.—**3. 5 y 6.** Témporas. Danse órdenes.—**5.** Visita de altares en la iglesia catedral de esta diócesis.—**8 á 11.** Feria y toros en Tortosa. Rebaja en los ferrocarriles de Lérida-Reus-Tarragona.—**9 á 13.** Feria. Toros en Calahorra. Rebaja de precios en los ferrocarriles de la línea del Norte. Verbena en Madrid á San Antonio.—**11.** *Santísimo Corpus Christi.*—**14.** La Santísima Trinidad.—**22. 23. 24 y 25.** Fiestas á San Juan en Tolosa, con rebaja de precios en los trenes del Norte.—**23.** Cumpleaños de la infanta doña Paz. Verbena en Madrid.—**24.** San Juan. Grandes verbenas y veladas en Málaga y otras poblaciones.—**24 á 29.** Grandes fiestas en Segovia. Rebaja de trenes del Norte.—**24 á 30.** Grandes fiestas en León, con trenes especiales. Santa Orosia, grandes fiestas en Jaca, con trenes especiales.—**28.** Verbena en Madrid á San Pedro, apóstol.—**29.** San Pedro, apóstol. Fiesta de San Pedro y San Pablo en Burgos, hasta el 2 de julio.—**30.** Termina el plazo para la traslación de mozos á la capital de la provincia para la revisión de exenciones ante la Comisión mixta.

Día de abstinencia de carne en el mes de junio: el 28, víspera de San Pedro.

Guía del capitalista.

Este mes se celebran las juntas generales siguientes: Vasco-Asturiana (Bilbao); Valencia á Aragón (Bruselas); Agrícola y Salinera de Fuente Piedra (París); Hullera (Bilbao); Vasco-Andaluza-Asturiana (Oviedo); Morena (minera) (Bilbao); La Pecuaria (Madrid); Robla á Balmaseda; Puerto de Pasajes (Pasajes); El Globo (periódico) (Madrid); General de Anuncios (París); Salamanca á la frontera portuguesa (Oporto); Ferrocarriles de Puerto-Rico (Madrid); La Electricista de los Carabancheles (Madrid); Manresa á Berga (Manresa); Asociación de la Prensa, Colegio de Médicos y Fomento de las Artes para la elección de cargos.

Durante el verano se prohibe secar ni sacudir ropa desde los balcones después de las diez de la mañana.

Los mercados de frutas están abiertos de cinco á ocho y los de verduras de doce á cinco. Los puestos y cajones de toda clase de géneros están abiertos para el público desde las cuatro de la mañana á las nueve de la noche durante el verano.

Desde las nueve queda prohibida la carga y descarga de carbones, paja, leña, etc., y el permanecer en las calles los carros y carretas que conducen dichas cargas.

CONSEJOS PARA EL MES DE JUNIO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

La constitución atmosférica que se suele observar en este mes es diferente de la de los meses anteriores; suelen reinar las erisipelas, las calenturas biliosas, las irritaciones violentas del estómago é intestino con vómitos y diarrea, los cólicos inflamatorios, etc.

Importa mucho modificar el régimen de vida, no sobrexcitando el estómago con alimentos fuertes, de difícil digestión. Estas precauciones, y el uso de las bebidas acídulas, que instintivamente se apetecen en esta época, son muy á propósito para moderar la predisposición á las irritaciones, tan frecuentes en este mes.

Si el abuso de los condimentos es siempre perjudicial, lo es mucho más en la estación del calor.

Las personas que padecen enfermedades cutáneas deberán usar con mucha parsimonia de estos estímulos, contando entre los más perjudiciales la pimienta usada con exceso y los mariscos y escabeches, sobre todo el de atún.

En este mes se verifica la alegre, saludable y costosa emigración de las clases acomodadas, que más bien por moda van á buscar en la vida campestre las condiciones higiénicas para robustecer su salud y en las aguas minerales el remedio de multitud de dolencias. Muchas de éstas se alivian notablemente con el cambio general que se experimenta en todo viaje, que es uno de los remedios más eficaces en ciertas enfermedades que parecían incurables. Respecto de las aguas minerales, diremos que son un recurso poderoso en muchos padecimientos crónicos, acompañados ó producidos por cierto grado de debilidad. Las aguas minerales no deben usarse, por regla general, cuando hay preludios de enfermedades agudas ó cuando el sujeto está sumamente extenuado, y tampoco suelen convenir á los asmáticos, á los hemoptoicos ó que echan sangre por la boca, á los que padecen aneurismas, y por lo común tampoco á los sujetos de edad muy avanzada ni á los niños muy pequeños.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *La lluvia por San Juan quita vino y no da pan.*

En el campo.—Se escardan los trigos y los garbanzos, dando á éstos una cava para aporcarlos; se deslechugan las habas que no lo hubiesen sido ya; se aporcan nuevamente las patatas y todas las siembras de primavera, dejando á aquéllas casi enterradas; no hay inconveniente en deslorarlas, para prolongar su vegetación herbácea y la formación de nuevos tubérculos, y se les dan riegos abundantes de tarde en tarde.

Las semillas menudas, ó sean yeros, algarrobas, etc., ya han adquirido todo su desarrollo; están soltando la flor y cuajando sus semillas, que es la sazón propia para segarlas cuando se destinen á forraje de invierno, y á muy poco llegan también á su madurez botánica, que debe espiarse, si no se quiere perder una parte grandísima

de la semilla; así es que deben estar recogidas en las eras y secándose para mediados del mes. Cuídese de volverlas dos veces al día, para que no se recalienten y enmohezcan, y cuando se hayan de conservar como forrajes, llévense jugosas aún y pónganse mezcladas con bastante paja del año anterior, por capas alternas y bien pisadas, en henil es ó pajares.

Se siembran al aire libre zanahorias, perifollos, escarolas diversas, coles de Milán rizadas, coles de Bruselas, coles-nabos, coles rutabagas, brócoles, malpicas, espinacas, judías, lechugas acogolladas, perejil, acelgas, verdolagas y rábanos.

En este mes florece una multitud de plantas que sería muy largo enumerar, tales como *carraspiques, muscípula, arañuela, adormideras, amapolas, alelíes, scotia, campanula*, etcétera. A mediados del presente mes puede injertarse de escudo al vivir y se decapitarán los patrones.

En casa.—Si se tienen salazones ó chacinas en conserva, se debe registrarlas, mudarles el yeso y limpiarlas con cuidado; dejarlas orearse un poco, azufrando las que pareciesen húmedas ó atufadas, y volverlas á colocar. El yeso extraído, si lo hubiere en abundancia, se llevará al muladar; pero en otro caso podrá hidratarse, cortarlo en panes más ó menos regulares para volverlo á quemar y pulverizar para el mismo ú otros usos.

Los gusanos de seda, criados con esmero, requieren á mediados de mes cuidados y atenciones particulares, porque se preparan á su última evolución y á la fabricación de los capullos, que es su parte productiva.

A los diez días de encerrados conviene ahogarlos en agua hirviendo, ó por asfixia en el horno cerrado, donde se quema azufre y se les cierra herméticamente durante dos días.

En los prados.—Se suspenden los riegos desde principios del mes y se espera á que las hierbas empiecen á tomar color para segarlas inmediatamente, pues en tal estado han adquirido toda la sazón y desarrollo de que son capaces; se vuelven las hierbas segadas, por mañana y tarde, dejándolas tan buecas como sea posible.

En cuanto han perdido la humedad sensible se las lleva á los sitios de depósito, pajares ó heniles, donde se las mezcla con paja en bastante cantidad para que se apoderen de la humedad excedente y se impregnen de los aromas propios del heno, que la hacen apetitosa y digestible para toda clase de ganados.

En las huertas.—Se frecuentan los riegos según la necesidad, advirtiendo que aprovechan más los de la tarde y noche; se siembran coliflores, repollos, escarolas y judías para verdura; se repican las del mes anterior; se dejan de desfrutar las esparragueras, á fin de que, vegetando libremente, se nutran las cepas y se preparen á una abundante producción en el año siguiente. Se recogen los linos en cuanto la semilla ha llegado á su madurez botánica y empiezan á amarillear las plantas, y en cuanto han caído las flores y cuajado las semillas, si se aspira á una hilaza fina, prescindiendo de la semilla; se dejan orear en manojitos muy bien atados, y luego se enrían ó encharcan en pozas á propósito, donde se remueven á voluntad, aunque paulatinamente. Estas aguas son muy fecundantes para las verduras, lo mismo que las del cáñamo.

Con los ganados.—Deben estar en las dehesas de primavera y en los prados que no son de guadaña, y majadear al raso ó sobre los barbechos, aguardando el momento de entrar en los rastrojos.

Pueden ordeñarse á la mañana y á la tarde, porque la calidad de los pastos de la estación da para todo.

Se esquilan las ovejas, y á fines ó mediados de mes se les echan los moruecos.

Los cerdos deben andar por los barbechos y sitios excusados que no frecuentan otros ganados, porque en la estación encuentran sustento en todas partes.

Desde mediados de este mes se pueden empezar á beneficiar las hojas de las alamedas, alisales y otros árboles de sombra, que, mezcladas con paja, constituyen un forraje de mucho valor para el invierno en los establos y majadas.

Cástranse las colmenas después de haber acabado de enjambrar, no importando que se les deje escasa provisión, porque en este tiempo encuentran pasto abundante y de buena calidad por todas partes.

Póneseles agua fresca á la inmediación del colmenar, si no tuvieren abrevaderos inmediatos, porque no pierdan el tiempo en ir y venir ni la querencia á los sitios por falta de este auxilio indispensable.

GASTRONOMÍA

Se vigilan los quesos, dándoles todos los días una vuelta y limpiándoles el moho que pudieran haber criado. Esta bella estación nos da los terneros y los carneros alimentados con el verde. Nunca son más suculentos. Los pollos nuevos, que en mayo sólo servían para guisados, son buenos para asados con setas, así como los pollos de pato y las codornices.

Los vegetales se saborean con gusto, siendo tan variados y abundantes como en este mes y el siguiente, en que se puede disfrutar de todo cuanto puede dar de sí una huerta bien cuidada y entretenida.

Las fresas, que se adelantan en mayo, vienen en junio naturalmente con su gusto y delicioso perfume.

Carnes.—Vaca, ternera, carnero y cordero.

Aves de corral.—Pollos de pavo y de pato, gallinas y pollos.

Pescados de mar.—Salmón, lenguados, rodaballos, sargo.

Pescados de agua dulce.—Sollo, tenca, anguila y carpa.

Legumbres.—Guisantes, habas, espárragos, alcachofas, ensaladas, pepinos, acederas, zanahorias, patatas nuevas y rábanos.

Frutas.—Peras pequeñas, cerezas y fresas.

JUNIO (6.º mes), 30 días.

23.ª Semana. Del 1 al 7.

Aumentan los dias en la semana. { Por la mañana, 2 m. / Por la tarde, 4 m.

1. Lunes. 152-213. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 52 minutos.
San Segundo, mr.; Stos. Simeón y Fortunato, pb.
1869. El pueblo de la Habana se amotina contra el capitán general D. Domingo Dulce.

2. Martes. 153-212. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 54 minutos.
Stos. Marcelino y Pedro, mártires, y S. Erasmo, obispo.
1837. Batalla de Barbastro.

3. Miércoles. 154-211. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 54 minutos.
San Isaac, monje, y Sta. Paula, vg.
1895. Atentado contra el general Primo de Rivera.

4. Jueves. 155-210. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 56 minutos.
San Francisco Caracciolo, fundador, y Sta. Saturnina.
1873. El coronel D. Fernando Pérez de Castro derrota las facciones de Piñeda, Chot y Afuentes.

5. Viernes. 156-209. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 57 minutos.
Santos Bonifacio y Doroteo, mrs.
1895. Fusilamiento del capitán Clavijo.

6. Sábado. 157-208. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 57 minutos.
San Norberto, obispo, y Stas. Cándida y Paulina, mrs.
1808. Victoria de los catalanes sobre los franceses en el Bruch.

7. Domingo. 158-207. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 59 minutos.
La Santísima Trinidad; San Pablo, ob., y San Pedro.
1835. Caída de Martínez de la Rosa; le reemplaza Toreno.

23.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches**. (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

24.ª Semana. Del 8 al 14.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 1 m. / Por la tarde, 2 m. }

8. Lunes. 159-206. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 59 minutos.
San Salustiano, conf., y Stos. Medardo y Clodulfo, obs.
1873. Es votada la República por 210 votos contra 2.

9. Martes. 160-205 ☽ *creciente.* El día dura 15 horas.
Stos. Primo y Feliciano, mártires, y San Maximiano.
1873. El Sr. Pi y Margall presenta á la Cámara la dimisión del ministerio que presidía.

10. Miércoles. 161-204. Ⓣ *llena.* El día dura 15 horas.
Santa Margarita y Stos. Críspulo y Restituto.
1898. Primer desembarco de yankis en Guantánamo.

11. Jueves. 162-203. Ⓣ *llena.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
SS. Corpus Christi. San Bernabé, apóstol, y San Félix.
1865. Célebre batalla de Riachuelo.

12. Viernes. 163-202. Ⓣ *llena.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
San Juan de Sahagún, conf., y San Onofre, anacoreta.
1872. La partida del cura de Santa María tiene en un encuentro 11 muertos y 16 prisioneros.

13. Sábado. 164-201. Ⓣ *llena.* El día dura 15 horas, 2 minutos.
San Antonio de Padua, conf., y Santa Felícula, vg.
1895. Muere en Burgos el jefe de los republicanos D. Manuel Ruiz Zorrilla.

14. Domingo. 165-200. Ⓣ *llena.* El día dura 15 horas, 2 minutos.
Santos Basilio el Magno y Marciano, obs.
1800. Batalla de Marengo, ganada por Bonaparte á los austriacos.

24.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

JUNIO (6.º mes), 30 días.

25.ª Semana. Del 15 al 21.

Aumentan los días en la semana. { Por la mañana, 0 m. Por la tarde, 2 m.

LA MUJER EN SU CASA, periódico de labores. (Véase el anuncio, pág. 1.)

15. Lunes. 166-199. ☉ *llena.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires.
1862. Capitulación del Callao, que pone fin á la guerra de la independencia americana.

16. Martes. 167-198. ☉ *llena.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
San Aureliano, ob. y mr., y San Quirico, mr.
1894. Atentado contra Crispi en Roma.

17. Miércoles. 168-197. ☉ *llena.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
Santos Manuel, Sabel é Ismael, mártires.
1873. En la provincia de Orense se sublevan al grito de ¡Viva la religión!

18. Jueves. 169-196. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Ciriaco, Sta. Paula y San Marceliano, mrs.
1869. Serrano es nombrado Regente del Reino.

19. Viernes. 170-195. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
El Sagrado Corazón de Jesús. San Gervasio, mr.
1867. Fusilamiento del emperador Maximiliano.

20. Sábado. 171-194. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Silverio, papa, y San Macario, ob.
1898. Los norteamericanos se apoderan de las islas Marianas.

21. Domingo. 172-193. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 5 minutos.
San Luis Gonzaga, conf., y Sta. Demetria.
1890. Pruebas oficiales del submarino *Peral.*

25.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

JUNIO (6.º mes), 30 días.

26.ª Semana. Del 22 al 28.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 3 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 1 m.

LABORES EMPEZADAS. (Véase el anuncio de *La Mujer en su Casa*, pág. 1.)

22. Lunes.

173-192. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Paulino, ob., y San Acacio, mr.
1838. Espartero se hace dueño de Peñacerrada.

23 Martes.

174-191. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
San Juan, presbítero, y Sta. Agripina.
1872. Se forma en Jerez una partida de republicanos que atraviesa diferentes pueblos.

24. Miércoles.

175-190. ☾ *menguante.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
La Natividad de S. Juan Bautista y S. Fausto.
1873. Se sublevan en Sevilla los voluntarios de la República.

25. Jueves.

176-189. ● *nueva.* El día dura 15 horas, 4 minutos.
S. Próspero y S. Eloy, obs., y Sta. Orosia, vg.
1869. La reina Isabel abdica en favor de su hijo Alfonso.

26. Viernes.

177-188. ● *nueva.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
Santos Juan y Pablo, mártires, y S. Pelayo, niño.
1878. Muerte de la reina María de las Mercedes Orleans y Borbón en Madrid.

27. Sábado.

178-187. ● *nueva.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
San Zoilo y San Ladislao, mrs.
1875. Derrota de los carlistas en Lumberri (Pamplona).

28. Domingo.

179-186. ● *nueva.* El día dura 15 horas, 3 minutos.
San León II, papa, y San Benigno.
1854. Sublevación de la caballería de Madrid en el Campo de Guardias.

26.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

27.ª Semana. Del 29 al 30.

Disminuyen los dias en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 2 m.

29. Lunes. 180-185. ◐ *nueva.* El dia dura 15 horas, 2 minutos.
San Pedro y San Pablo, apóstoles, y S. Marcelo.
1816. Victoria de los españoles sobre las tropas de Venezuela en Tombo.

....

....

....

30. Martes. 181-184. ● *nueva.* El dia dura 15 horas, 2 minutos.
La Conmemoración de San Pablo y S. Marcial, ob.
1887. Apertura en Madrid de la Exposición de Filipinas.

....

....

....

El cambio y cómo debe calcularse.

Se entiende por cambio el beneficio ó pérdida que tiene una moneda con otra de igual tipo de país diferente.

En España, por ejemplo, el cambio sobre Francia es la pérdida que tiene la peseta sobre el franco.

Calculándose en España y en Francia el tipo del cambio sobre Francia sobre bases distintas, resultan á veces equivocaciones que la adjunta tabla podrá evitar. En efecto, en España, por ejemplo, el cambio oficial que da diariamente la *Gaceta de Madrid* y reproducen los periódicos es el *beneficio* que tiene el franco sobre la peseta: cuando el cambio está al 40 por 100, esto significa que 100 francos equivalen á 100 pesetas más 40, ó sea 140 pesetas. Al contrario, en Francia, el *cambio oficial* que sirve de base para las operaciones de cambio es la pérdida que tiene la peseta al reducirse en francos; cuando el cambio en Francia está al 40 por 100, significa que, por cada 100 pesetas que se cambie, la pérdida es de 40 por 100, resultando que 100 pesetas valen 100 francos menos 40, ó sea 60 francos.

La tabla adjunta da la equivalencia de los dos sistemas de cambio, así como el valor en francos de la peseta en los distintos tipos de cambio.

CUADRO *de equivalencias del cambio en España y en el extranjero y valor de la peseta en francos según el cambio.*

Cambio en España. Beneficio en francos.	Cambio en el extranjero. Pérdida en pesetas.	Valor en francos de la peseta.	Cambio en España. Beneficio en francos.	Cambio en el extranjero. Pérdida en pesetas.	Valor en francos de la peseta.
5 por 100	4,76 por 100	0,9524	33 por 100	24,81 por 100	0,7519
10 —	9,09 —	0,9091	34 —	25,37 —	0,7463
15 —	13,05 —	0,8697	35 —	25,92 —	0,7408
20 —	16,66 —	0,8334	36 —	26,47 —	0,7353
25 —	20,00 —	0,8000	37 —	27,00 —	0,7300
26 —	20,63 —	0,7937	38 —	27,53 —	0,7247
27 —	21,25 —	0,7875	39 —	28,05 —	0,7195
28 —	21,87 —	0,7813	40 —	28,57 —	0,7143
29 —	22,48 —	0,7752	45 —	31,03 —	0,6897
30 —	23,08 —	0,7692	50 —	33,33 —	0,6667
31 —	23,66 —	0,7634	75 —	42,85 —	0,5715
32 —	24,24 —	0,7576	100 —	50,00 —	0,5000

Mirando con atención el adjunto cuadro, verán nuestros lectores que cuando está el cambio en Madrid al 37 por 100, si deseamos cambiar en Biarritz, por ejemplo, en iguales condiciones, tendrán que cambiarnos al tipo de 27 por 100 solamente; en efecto, en Madrid, siendo el cambio al 37 por 100 (es decir, si 100 francos = 100 pesetas + 37 ó sea 137 pesetas), nos darán por 137 pesetas 100 francos, y en Biarritz, siendo el cambio al 27 por 100 (es decir, si 100 pesetas valen 100 francos — 27 ó sea 73), 137 pesetas valdrán:

137 × 0,73 = 100 francos.

El mismo cuadro servirá para calcular con facilidad cuántos francos valen una cantidad dada de pesetas á cambio dado.

Por ejemplo, calcular á cuántos francos equivalen 2520 pesetas al 35 por 100:

2520 × 0,7408 = 1846,81 francos.

27.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches**. (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cents.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

RECETAS ÚTILES

Número de días que las carnes crudas pueden conservarse en buen estado á la intemperie.

CARNES	Verano.	Invierno.
Venado	4	8
Jabalí	6	10
Liebre	3	6
Conejo	2	4
Faisán	4	10
Ortega	4	10
Gallo silvestre	6	14
Perdiz	2	8
Vaca y cerdo	3	6
Carnero	3	6
Ternera y cordero	2	4
Pavo, pato y ánsar	2	6
Capón	3	6
Pollo	2	4
Gallina	3	6
Pichones	2	4

Si el tiempo está lluvioso ó bochornoso las carnes se conservan menos tiempo.

Un buen procedimiento para conservar la carne fresca y buena durante el verano es colgarla, sin que toque á nada, en una bodega con ventana al Norte.

Limpieza de las esponjas.—Uno de los mejores procedimientos para limpiar esponjas consiste en la inmersión durante dos horas en una jofaina con agua mezclada con el zumo de un limón. Para una sola esponja basta con medio limón. Después se enjuaga con agua clara y se exprimen las esponjas, que se ponen como nuevas.

Para ahuyentar y destruir las hormigas.—Las hormigas constituyen una verdadera plaga en el campo; invaden los árboles, las espalderas, á las que causan serios destrozos, y hasta las propias habitaciones. Ya hemos indicado algunos medios en ediciones anteriores de nuestro Almanaque, pero hoy podemos añadir el siguiente procedimiento, muy sencillo para una destrucción en masa: colocar al paso de las hormigas pedazos de papel impregnados de miel, que les gusta mucho.

Se ha observado que las hormigas no se acercan á los árboles alrededor de los cuales se ha colocado serrín ó resíduos de café. Para ahuyentarlas también se puede colocar una capa circular de algunos centímetros de aceite de cáñamo mezclado con hollín en el tronco de los árboles, á lo largo de los cuales acostumbran á subirse.

Para quitar al vino el sabor de moho.—Leemos en un periódico que un farmacéutico de París recomienda el empleo de la siguiente mezcla: para cada hectolitro 250 gramos de resíduos de café y 15 gramos de polvo de iris de Florencia. Introducir la mezcla por el agujero de la pipa ó tonel y agitar fuertemente el vino. Después se deja sentar. Se puede consumir el vino al cabo de cinco ó seis días.

Se hace un lacre fino muy bueno con:

Resina laca	250	gramos.
Benjuí	12	—
Pez griega	22	—

Fúndase, y cuando esté completamente derretida la mezcla añádanse dos gramos de bermellón y mézclese bien.

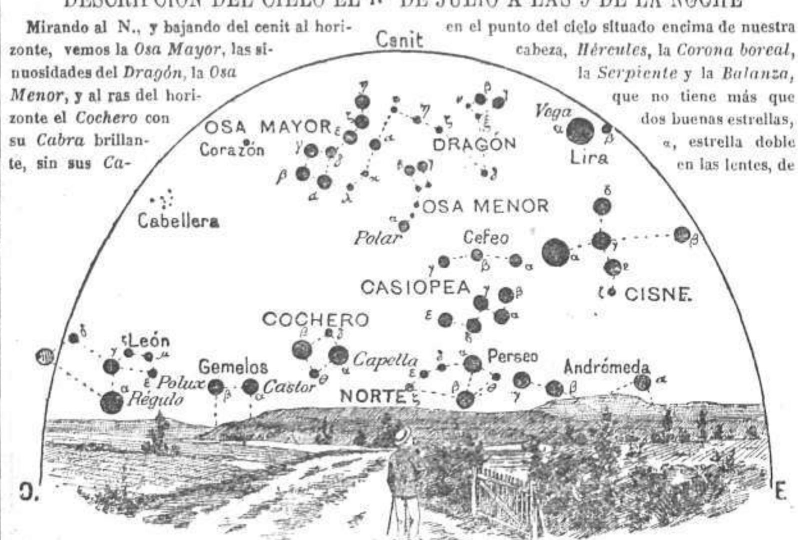
(*Alrededor del Mundo.*)

Barniz para objetos de latón.—Hágase hervir en alcohol veinticuatro partes de cúrcuma con cinco de azafrán, fíltrese y hágase cocer en esta tintura:

Gutagamos	24	partes.
Elemí	90	—
Sangre de drago	30	—
Alcohol	500	—

(*Alrededor del Mundo.*)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE JULIO A LAS 9 DE LA NOCHE



Mirando al N., y bajando del cenit al horizonte, vemos la *Osa Mayor*, las sinuosidades del *Dragón*, la *Osa Menor*, y al ras del horizonte el *Cochero* con su *Cabra* brillante, sin sus *Cabritos*, que desaparecen en las neblinas del horizonte.

Tenemos al E. *Cefeo*, *Casiopea* en forma de W, *Perseo* y *Andrómeda* en parte bajo el horizonte; más arriba el *Cisne* con su *Cruz* echada, y la resplandeciente *Vega* cerca del horizonte. Tenemos al O. el *Corazón de Carlos*, la *Cabellera de Berenice*, el *León* y los *Gemelos* en parte debajo del horizonte, pero dejándonos ver respectivamente *Régulo*, *Cástor* y *Polux*.

Volviéndonos al S. tenemos en el cenit, es decir, en el punto del cielo situado encima de nuestra cabeza, *Hércules*, la *Corona boreal*, la *Serpiente* y la *Balanza*, que no tiene más que dos buenas estrellas, α, estrella doble en las lentes, de segunda magnitud, y β, de tercera magnitud (antiguamente se llamaba las *Garras del Aguila*). Vemos al E. el *Boyero* con la primaria amarillenta *Arcturo*, la *Virgen* con su brillante *Espiga*, estrella blanca de primera magnitud, *Hidra* y el *Cuervo* en parte puesta. Tenemos al O. *Ofiuco*, cuyas estrellas más hermosas son α de segunda magnitud y β de tercera; luego viene el *Aguila*, con su primaria *Altair* entre β y γ; el *Sagitario*, poco importante, y el *Escorpión*, en el cual centellea *Antares*.

Cenit
HÉRCULES
Corona
BOYERO
Arcturo
SERPIENTE
OFIUCO
Altair
ÁGUILA
VIRGEN
La Espiga
BALANZA
SAGITARIO
ESCORPIÓN
Antares
SUR
HIDRA
Cuervo
E
O

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 16 y 17.

31 DÍAS
LEO
JULIO

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 5 (5.º domingo después de Pentecostés): *La verdadera justicia* (S. Mateo, cap. v, v. 20-24).

El 12 (6.º domingo después de Pentecostés): *Otra multiplicación de los panes* (S. Marcos, cap. VIII, v. 1-9).

El 19 (7.º domingo después de Pentecostés): *Los falsos profetas* (S. Mateo, cap. VII, v. 15-21).

El 26 (8.º domingo después de Pentecostés): *Parábola del mayordomo que había disipado los bienes de su amo* (S. Lucas, cap. XVI, v. 1-9).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 M.	S. Casto.	7 ☽	4 34	7 34	11m48	11 n.45	6^h14	6^h45				
2 J.	Visit. Ntra. Sra.	8	4 34	7 33	12 t.52	» »	7 18	7 49				
3 V.	S. Trifón.	9	4 35	7 33	1 54	12m 20	8 28	9 8				
4 S.	S. Laureano.	10	4 35	7 33	2 54	12 54	9 44	10 20				
5 D	S. Miguel los S.	11	4 36	7 32	3 52	1 51	10 49	11 17				
6 L.	Sta. Lucía, vg.	12	4 36	7 32	4 47	2 10	11 42	» »				
7 M.	S. Fermín.	13	4 37	7 32	5 39	2 53	» 7	» 28				
8 M	Sta. Isabel.	14	4 37	7 32	6n.26	3 39	» 50	1 9				
9 J.	S. Cirilo.	15 ◯	4 38	7 32	7 10	4 29	1 29	1 46				
10 V.	Sta. Amalia.	16	4 38	7 31	7 49	5 21	2 3	2 21				
11 S.	S. Pío I.	17	4 39	7 31	8 24	6 10	2 40	2 57				
12 D.	S. Juan Gualb.º	18	4 39	7 30	8 57	7 12	3 15	3 51				
13 L.	S. Anacleto.	19	4 40	7 30	9 28	8 8	3 48	4 4				
14 M.	S. Buenaventura.	20	4 41	7 29	9 58	9 5	4 20	4 38				
15 M.	S. Enrique.	21	4 42	7 28	10 29	10 2	4 56	5 10				
16 J.	Triunfo Sta. Cruz	22	4 43	7 28	10 59	11 1	5 35	5 50				
17 V.	S. Alejo.	23 ☾	4 44	7 27	11 39	12 t. 1	6 18	6 5[illegible]				
18 S.	Sta. Sinforosa.	24	4 45	7 27	» »	1 4	7 30	8 17				
19 D.	Sta. Justa.	25	4 45	7 26	12m 9	2 7	9 5	9 35				
20 L.	S. Elías.	26	4 46	7 26	12 51	3 1[illegible]	10 1	10 40				
21 M.	Sta. Práxedes.	27	4 46	7 25	1 39	4 17	11 19	11 57				
22 M	Sta. María Mag.ª	28	4 47	7 25	2 34	5 18	» »	» 27				
23 J.	S. Apolinar.	29	4 48	7 24	3 37	6n.15	» 53	1 19				
24 V.	Sta. Cristina.	0 ●	4 49	7 23	4 47	7 6	1 40	2 [illegible]				
25 S.	*Santiago.*	1	4 50	7 22	5 59	7 52	2 22	2 4[illegible]				
26 D	Sta. Ana.	2	4 51	7 21	7 12	8 3[illegible]	3 »	3 18				
27 L.	S. Pantaleón.	3	4 52	7 20	8 24	9 10	3 38	3 58				
28 M	S. Nazario.	4	4 53	7 19	9 33	9 46	4 19	4 40				
29 M.	Sta. Marta.	5	4 54	7 18	10 40	10 21	5 2	5 23				
30 J.	S. Abdón.	6	4 55	7 17	11 44	10 56	5 48	6 15				
31 V.	S. Ignacio Loyola	7 ☽	4 56	7 16	12 46	11 32	6 44	7 16				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Julio.

Día 1.º Pago de cupones é intereses en el Banco de Castilla y Bancos de Portugal. Servicio especial por las Compañías Madrid-Cáceres-Portugal, Real de los Caminos de hierro portugueses, desde 1.º de julio á 30 de septiembre, ida y vuelta, 15 de julio á 15 de octubre y 31 de agosto á 31 de octubre.—**4 al 10.** Corrida de toros en Vich. San Miguel de los Santos.—**5.** Termina el plazo para que las Comisiones mixtas dicten su fallo en los expedientes de reclutamiento que se hayan promovido.—**6.** Peregrinaciones á Monserrat y Játiba. Trenes económicos por las vías respectivas.—**6 al 15.** Feria á San Fermín en Pamplona. Rebaja de precios por la Compañía del Norte.—**10.** Feria en Montalbán.—**13 al 15.** Ferias y toros en Trubia.—**15 al 15 de septiembre.** Vacaciones de los tribunales.—**15.** Las Comisiones mixtas deben remitir á las zonas las relaciones de reclutamiento. Verbena en Madrid á la Virgen del Carmen. Feria de ganados en Lérida. Temporada de baños sulfurosos en Capa Negra (vía Arganda).—**16.** Nuestra Señora del Carmen.—**19.** Comunión general en San Vicente de Paul.—**21 al 1.º de agosto.** Grandes ferias en Valencia, corridas de toros, carreras de caballos, velocípedos, regatas, retretas y certámenes. Espléndidos pabellones en la Alameda. Trenes baratos en las líneas de A.-V.-T., G.-V.-T., V.-L., V.-B.-G. y Valencia á Rafelbuñol.—**21 al 4 de agosto.** Feria y toros en Santander. Trenes baratos por las líneas del Norte.—**21.** Cumpleaños de la Reina Madre.—**24.** Días de la misma. Verbena en Madrid á Santiago.—**25.** Santiago, patrón de España: fiesta de precepto.—**26.** Santa Ana. Fiesta en Tudela. Rebaja de precios por las líneas del Norte.

Abstinencia de carne en julio, no hay ningún día.

Guía del capitalista.

Vencen los cupones é intereses de las compañías ferroviarias: Alicante, Tarragona, Barcelona y Francia; Langreo; Andaluces; San Juan de las Abadesas; Altos Hornos, etc. *Juntas generales:* Hullero-Española (Barcelona); Ibero-Mexicana (Madrid); Almacén general de Depósitos (Madrid); Banco y Doks de Barcelona (Barcelona); La Progresiva, Hullera Eúskara y Vinícola del Norte de España (Bilbao); Santa Bárbara (Oviedo), y Fomento de las Artes.



CONSEJOS PARA EL MES DE JULIO

PRECEPTOS HIGIENICOS

Las enfermedades que se padecen en este mes son muy semejantes á las del anterior. Se suelen observar además trastornos mentales, apoplejías, convulsiones en los niños, irritaciones del hígado é intermitentes en los sitios pantanosos.

Este es el mes más á propósito para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es una guía infiel para graduar la temperatura de los baños el *termómetro que generalmente se usa:* el mejor termómetro es la sensación que experimenta la persona que se baña; sensación que, siendo muy molesta, le advierte por esto mismo que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que, por consiguiente, le perjudica.

Los baños frescos serán peligrosos para todas las personas que experimenten, al tiempo de usarlos, sudores abundantes, producción de humor sebáceo, que produzcan empeines y otras erupciones, gota y almorranas. También es dañoso el baño frío para los que padecen afecciones del corazón y reúmas. Los baños templados convienen á toda clase de personas, pero más particularmente á los irritables, de fibra seca, á los viejos, niños y mujeres, aunque estén embarazadas ó criando.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *La faena de la trilla ocupa al de la aldea y al de la villa.*

En los campos.—Las labores y cuidados de la recolección absorben casi exclusivamente la atención del labrador, porque los granos que no estuviesen en las eras han menester recogerse y la siega está en su apogeo. Así, pues, ya secos los granos recogidos en el mes anterior, se empezará á trillarlos y limpiarlos con toda urgencia, recogiendo en los graneros, preparados al efecto, los que estuvieren en disposición de ello, así como la paja, para evitar, en cuanto sea posible, un revés del temporal. Las pajas se deberán recoger todas á la vez y mezclarlas, sin reparar en la costumbre, pues todas reunidas tienen mucho más valor alimenticio. Si se tratase de venderlas, se atenderá al gusto y costumbre de los mercados. Los granos recogidos se apalearán con frecuencia, á fin de que se refresquen, aprovechando al efecto todas las buenas ocasiones que ofrezca el tiempo, á menos que fuese de lluvias, porque las creces que tuvieren no compensan los riesgos á que los expone la humedad que absorben.

Además de esto, si la medida indica la cantidad, el peso y la limpieza muestran la calidad, y la calidad es lo que más aprecia el comprador inteligente.

En todas las operaciones de la recolección invertirá la mayor diligencia y deberá tenerlo todo prevenido para ella. ¡Cuántas fortunas se han perdido por unos días de retardo ó por falta de las precauciones convenientes! Una mirada al barómetro y algunos zarzos ó cañizos con que cubrir los peces ó parvas hacinadas hubieran evitado el desastre que acarrearon la imprevisión y la indolencia.

En los prados.—Poco hay que hacer, si no se quiere beneficiarlos llevando á sestear ó dormir ovejas para vivificarlos y enriquecerlos. Pero hay que hacerlo con economía, si no se quiere verlos llenos de hierbas extrañas.

En las huertas.—Se produce de todo, y hay muchas plantas repicadas á que atender; hay que regar mucho después de pasar las horas del calor y durante la noche. Por la mañana casi dañan más que aprovechan los riegos, por buenas que sean las aguas. Se siembra al aire libre zanahorias, escarolas rizadas y otras, perifollos, espinacas, judías, nabos y acelgas, coliflores, lombardas, repollos, berzas y lechugas, para tener verduras de invierno, en exposiciones frescas y fáciles de regarse.

El presente mes es el más á propósito para rebajar y cambiar de tierra los geranios que se hallan en tiestos, y se procurará poner tutores á todas aquellas plantas que lo necesiten.

La mayor parte de las flores se han pasado ya en este mes, pues sólo quedan algunas rosas de los rosales llamados *remontantes* ó *perpetuos*, las malvas reales, las dalias, que son las que en este mes forman la mayor parte de los ramos, los heliotropos plantados á campo raso, las verbenas, geranios, peonías, flox, etc.

Con los ganados.—Apenas requieren otro cuidado que el de procurarles agua, porque en los rastrojos encuentran con abundancia el sustento que requieren. Los cerdos que se han de poner en ceba conviene que rastrojeen y se les procuren sitios frescos y con agua, donde solacen.

Las aves de todas clases deben tener aguas abundantes y frescas á cubierto del sol, y recibir por todo alimento hojas y despojos de la huerta.

En los palomares no debe faltar agua limpia en abundancia, y lo propio se debe procurar en los colmenares, aun cuando tengan próximos los abrevaderos.

En este mes debe hacerse gran provisión de huevos, los cuales podrán conservarse sin alteración alguna.

GASTRONOMÍA

Los melones perfuman los comedores.

Carnes.—Vaca, ternera, carnero y cordero.

Aves de corral.—Pollos, gallinas, pichones, pollos de pato, ganso y pavo.

Pescados de mar.—Sargos, lenguados y rodaballos.

Pescados de agua dulce.—Sollo, carpa, tenca y anguila.

Legumbres.—Coles, guisantes, acederas, habas, coliflores, judías verdes, setas, apio y zanahorias.

Frutas.—Albaricoques, ciruelas, peras, grosellas, cerezas y melones.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

—o 1.ª COMIDA o—

Sopa á la Crecy.
Sargos fritos.
Pato con nabos.
Ensalada rusa.
Manzanas asadas.—Postres.

—o 2.ª COMIDA o—

Sopa Parmentier.
Lenguados en vino blanco.
Pollo asado.
Tomates rellenos.
Postres.

—o 3.ª COMIDA o—

Sopa Chantilly.
Pastelillos de carne.
Merluza frita.
Ternera asada.
Ensalada de lechuga con huevos.—Postres.

—o 4.ª COMIDA o—

Sopa de macarrones.
Riñones de ternera «al gratín».
Gelatina de gallina.
Solomillo de vaca asado.
Repollo relleno.—Postres.

RECETAS ÚTILES

Cola para pegar cristal roto.—Se hace una disolución bastante concentrada de cola de pescado en agua, á la cual se añade un poco de espíritu de vino y de goma amoníaco, hasta formar una pasta no demasiado espesa.

Con una espátula ó mango de cuchara se aplica esta cola sobre las superficies que se quieran pegar, se aprietan bien éstas y se dejan hasta que se sequen.

(*Alrededor del Mundo.*)

Procedimiento para platear.—Las piezas de cobre, antes de platearlas, se limpian bien con agua segunda, que es el ácido nítrico diluído en bastante cantidad de agua, ó bien con una mezcla de sal común y de alumbre. Después de bien limpias y aclaradas, se frotan con polvo de plata humedecido con agua, la que las cubre ligeramente de una capa plateada. Luego se pulen ó bruñen con una gamuza.

(*Alrededor del Mundo.*)

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1902. La edición para 1903, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Ensalada de langosta.—Cortar en forma de dados la carne de la langosta cocida.

Colocarlos en una vasija, añadiéndoles patatas cocidas en agua y cortadas en igual forma, pepinillos, anchoas y huevos duros también cortados. Sazonar y trabar la ensalada con una salsa mayonesa. Formar en una fuente un lecho de ruedas de cogollos de lechuga, sazonarlo y disponer encima la ensalada de langosta, cubriéndola con una capa de salsa mayonesa tachonada de alcaparras y circuida de huevos duros partidos en mitades.

Ensalada de patatas con arenques.—Cortar en dados unas patatas cocidas y peladas, y cortar también en igual forma dos manzanas agrias, unos cuantos pepinillos y las carnes de dos ó tres arenques salados, previamente limpiados y sin espinas. Sazonar ante todo las patatas con sal y pimienta en una ensaladera, hacerlas saltar en ella y rociarlas con aceite y vinagre.

Añadir las manzanas, los pepinillos, los arenques, una cucharada de cebolla picada y tres ó cuatro cucharadas de remolacha cortada en dados.

JULIO (7.º mes), 31 días.

27.ª Semana. Del 1 al 5.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 2 m.

1. Miércoles.

182-183. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
Santos Casto y Secundino, mrs., y S. Martín, ob.
1801. Declaración de la independencia de Santo Domingo.

2. Jueves.

183-182. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas, 1 minuto.
La Visitación de Nuestra Señora, y San Otón, ob.
1885. El rey D. Alfonso XII visita en Aranjuez á los coléricos.

3. Viernes.

184-181. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas.
San Tritón y compañeros mártires.
1898. Salida y desastre de la escuadra española que mandaba Cervera en Santiago de Cuba.

4. Sábado.

185-180. ☽ *creciente.* El día dura 15 horas.
San Laureano, arzobispo, y San Teodoro, obispo.
1838. Llega á Berga el conde de España, nombrado jefe del ejército carlista en Cataluña.

5. Domingo.

186-179. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 58 minutos.
San Miguel de los Santos, conf., y Sta. Zoa, mr.
1892. El general Crespo es vencido por los generales Mendoza y Monagas en Ocumitos (Venezuela).

Mezclar bien todos los ingredientes, haciéndolos saltar en la ensaladera y servirlos.

Entrecot Menelik.—Sazonado y mojado en aceite el *entrecot*, se *pasa ligeramente* por la chapa caliente, dándole vuelta; se echa en aceite rosiente; *á los diez minutos se retira* la cacerola del fuego, y bien tapada se deja enfriar un poco. Al servirla se espolvorea con pimienta de Cayena.

Epigramas de cordero con pepinillos.—Preparadas unas chuletas de cordero, se cortan tantos trozos de carne de pecho como chuletas haya, dándoles la forma de éstas y adosando á cada uno un hueso para imitarlas mejor. Sazonado todo con perejil, sal y pimienta, se saltean en manteca hasta que tomen buen color. Trasladadas á una fuente, se adornan con pepinillos.

Escabeche de besugo.—Se escaman los besugos, se dejan sin cabeza, se lavan bien, se ponen á enjugar y se fríen enteros; luego se dejan enfriar; se extrae el zumo de una docena de naranjas agrias, se les añade un cuartillo de vinagre, el doble de agua, un poco de sal y pimienta y se pone el escabeche en una cazuela en donde esté caliente y no cueza. Luego que este adobo haya recocido un poco se retira, sazonándolo primero, y cuando esté frío se van echando los trozos de besugo, que se debe procurar queden bien estirados en un ollón de boca ancha, teniendo cuidado de que el líquido bañe el manjar. Se vierte por encima aceite, que es lo que auxilia la conservación, y se tapa la vasija herméticamente con una hoja de pergamino.

(Sigue pág. 114.)

JULIO (7.º mes), 31 días.

27.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

JULIO (7.° mes), 31 días.

28.ª Semana. Del 6 al 12.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 3 m. / Por la tarde, 2 m.

ESTEREOTARJETA POSTAL. (Véase el anuncio, pág. 12.)

6. Lunes.

187-178. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 58 minutos.
Santa Lucía, virgen, y S. Isaías, profeta.
1875. La plaza de Cantavieja se rinde al ejército liberal.

7. Martes.

188-177. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 57 minutos.
San Fermín, ob. y mr., y Stos. Claudio y Sinforiano.
1868. Destierro de Serrano, Montpensier y otros generales.

8. Miércoles.

189-176. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 55 minutos.
Santa Isabel, reina, y San Aquilao.
1813. Los franceses evacuan á Zaragoza.

9. Jueves.

190-175. ⊕ *llena.* El día dura 14 horas, 55 minutos.
San Cirilo, obispo, y San Zenón, mr.
1895. Batalla de Peralejo.

10. Viernes.

191-174. ⊕ *llena.* El día dura 14 horas, 53 minutos.
Santas Amalia y Rufina, mrs., y Sta. Felicitas.
1841. Agustín Argüelles es nombrado tutor de la Reina.

11. Sábado.

192-173. ⊕ *llena.* El día dura 14 horas, 52 minutos.
San Pío I, papa; S. Abundio, y Sta. Verónica, vg.
1823. Se descubre una conspiración realista en Sevilla.

12. Domingo.

193-172. ⊕ *llena.* El día dura 14 horas, 51 minutos.
San Juan Gualberto, abad, y Sta. Marciana, vg.
1834. D. Carlos llega á Elizondo (Navarra).

28.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

JULIO (7.° mes), 31 días.

29.ª Semana. Del 13 al 19.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 4 m.

13. Lunes. 194-171. ◐ *llena.* El día dura 14 horas, 50 minutos.
San Anacleto, papa, y Stos. Eugenio y Salutario.
1874. Bombardeo de Cuenca.

14. Martes. 195-170. ◐ *llena.* El día dura 14 horas, 49 minutos.
San Buenaventura, ob., y S. Focas, ob. y mártir.
1865. Reconocimiento del reino de Italia.

15. Miércoles. 196-169. ◐ *llena.* El día dura 14 horas, 47 minutos.
San Enrique, emperador, y S. Camilo de Lelis.
1873. D. Carlos entra en España y dirige al pueblo un manifiesto.

16. Jueves. 197-168. ◐ *llena.* El día dura 14 horas, 47 minutos.
El Triunfo de la Santa Cruz y N.ª S.ª del Carmen.
1898. Capitulación de Santiago de Cuba.

17. Viernes. 198-167. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 45 minutos.
San Alejo, confesor, y Santa Generosa, mr.
1854. Estalla un movimiento popular en Madrid.

18. Sábado. 199-166. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 43 minutos.
Santa Sinforosa, mártir, y Sta. Marina, virgen.
1873. Pi y Margall, presidente del Poder ejecutivo, presenta su dimisión y le reemplaza Salmerón.

19. Domingo. 200-165. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 42 minutos.
Santas Justa y Rufina, vg., y S. Vicente de Paul.
1808. El general Castaños, al frente del ejército de Andalucía, derrota al ejército francés en Bailén.

29.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

JULIO (7.º mes), 31 dias.

30.ª Semana. Del 20 al 26.

Disminuyen los dias en la semana. { Por la mañana, 5 m. / Por la tarde, 5 m.

El 25 de cada mes sale LA MUJER EN SU CASA. (Véase el anuncio, pág. 1.)

20. Lunes. 201-164. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 40 minutos.
San Elías, profeta, y Stas. Librada y Margarita.
1868. Los carlistas reconocen en Londres á D. Carlos, que toma el título de duque de Madrid.

21. Martes. 202-163. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 38 minutos.
Santa Práxedes, virgen, y San Daniel, profeta.
1876. Se vota la ley de abolición.

22. Miércoles. 203-162. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 37 minutos.
Santa María Magdalena y S. Teófilo, mr.
1812. El duque de Wellington derrota á los franceses en Arapiles.

23. Jueves. 204-161. ☾ *menguante.* El día dura 14 horas, 36 minutos.
San Apolinar, obispo, y Sta. Brígida, viuda.
1843. Jornada de Torrejón de Ardoz.

24. Viernes. 205-160. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 34 minutos.
Santa Cristina, mr., y S. Francisco Solano, cf.
1871. D. Amadeo encarga á Ruiz Zorrilla la formación de un ministerio.

25. Sábado. 206-159. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 32 minutos.
Santiago, apóstol; S. Cristóbal y Sta. Valentina.
1808. Proclamación de José Bonaparte como rey de España.

26. Domingo. 207-158. ● *nueva.* El día dura 14 horas, 30 minutos.
Santa Ana; Stos. Erasto y Jacinto, y S. Pastor, pb.
1834. Inauguración de la Plaza de toros de Barcelona.

30.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total				

JULIO (7.° mes), 31 días.

31.ª Semana. Del 27 al 31.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m.

27. Lunes. 208-157. ● *nueva*. El día dura 14 horas, 28 minutos.
San Pantaleón, mr.; S. Jorge, diác., y S. Mauro.
1830. Primer día de la Revolución en París.

28. Martes. 209-156. ● *nueva*. El día dura 14 horas, 26 minutos.
Stos. Nazario, Celso y Víctor, mrs., y S. Inocencio.
1854. Entra en Madrid el general Espartero.

29. Miércoles. 210-155. ● *nueva*. El día dura 14 horas, 24 minutos.
Santa Marta, vg., y S. Félix II, papa.
1873. El general Pavía bate á los cantonales, apoderándose de Sevilla.

30. Jueves. 211-154. ● *nueva*. El día dura 14 horas, 22 minutos.
Stos. Abdón y Senén, mrs., y S. Teodomiro, ob.
1900. Asesinato del rey Humberto de Italia en Monza.

31. Viernes. 212-153 ☽ *creciente*. El día dura 14 horas, 20 minutos.
San Ignacio de Loyola, fundador, y S. Fabio, mr.
1900. Fallecimiento del príncipe Alfredo Ernesto Alberto, duque de Sajonia.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1902. La edición para 1903, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Espárragos con guisantes.—Se escogen los más pequeños, se cortan en pedacitos del grandor de un garbanzo y se hacen cocer; después de cocidos, se sacan del agua hirviendo y se echan en la fría; se ponen en un cedazo para que suelten todo el agua y luego sobre un trapo limpio, y una vez bien secos se colocan en la cacerola con manteca de vacas, sal, pimienta en grano y un poco de azúcar; se ponen á un fuego vivo, meneando sin cesar; se espolvorean ligeramente con harina y se les añade unas gotas de agua ó caldo; un instante después se retiran del fuego y en caliente se mezclan con dos yemas de huevo.

Se sirven rodeados de huevos duros en rajas ó de picatostes.

Espinacas á la «maitre d'hôtel».—Cocerlas en agua hirviendo. Sumergirlas en agua fría. Escurrirlas y picarlas groseramente. Ponerlas á calentar en una cacerola, sazonadas con sal, pimienta y moscada. Antes de terminar, añadirles una buena porción de manteca y menearlas para que resulten bien trabadas.

Filetes de carnero con habichuelas.—Preparado el filete se sofríe en manteca, agregándole sal, pimienta y un manojito.

31.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......		......	......

Cuando el filete está casi cocido se quita la manteca, añadiéndole habichuelas, después de haberlas cocido en agua sazonada; cuando todo haya dado unos hervores se sirve.

Filetes de lenguados á la provenzal.—Sacar los filetes de dos lenguados; dividirlos cada *uno en dos partes; sazonarlos, enharinarlos* y echarlos en la sartén, provista de pasta de freir bien caliente.

Así que estén cocidos, escurrirlos y colocarlos en un plato ó sobre una servilleta, sirviéndolos acompañados de una salsa provenzal.

Filetes de vaca con manteca de Flandes.—Se toma un buen filete, y entero se aplana hasta que quede del grueso de un centímetro; rociado con sal, pimienta y limón, se deja hasta la hora del almuerzo. Cuando se sienta uno á la mesa se coloca sobre las parrillas y se dora, dán*dole vueltas de una parte para otra.* En estando dorado se tiene manteca de vacas derretida y se mezcla con la sustancia que ha destilado el filete al asarse, y se le rocía por encima, empapándolo por un lado y por otro. Se sirve con patatas fritas ó tostadas.

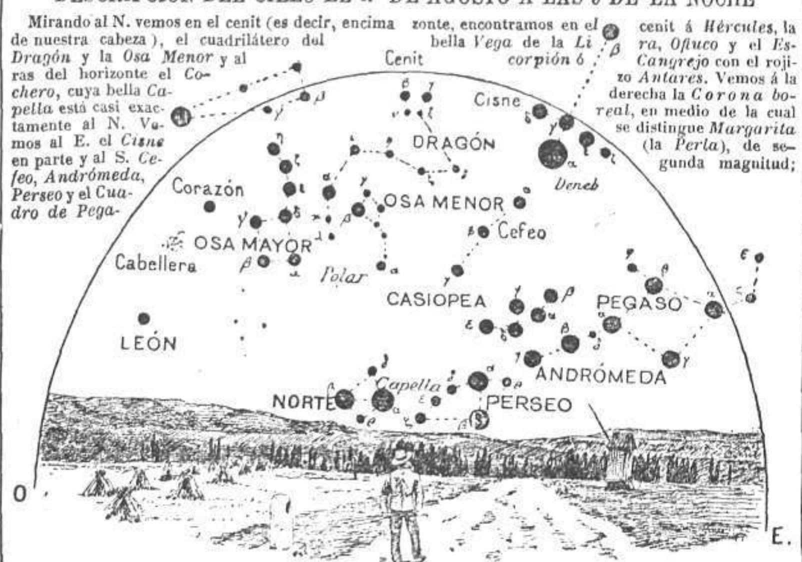
Fritada de anguilas.—*Lavadas y limpias* de tripas unas cuantas anguilas pequeñas, córtense en pequeños pedazos. Enharinadas y sazonadas, fríanse en aceite muy rosiente.

Al servirlas se las echa por encima la grasa sobrante, donde se habrá frito perejil picado.

(Sigue pág. 130.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE AGOSTO A LAS 9 DE LA NOCHE

Mirando al N. vemos en el cenit (es decir, encima de nuestra cabeza), el cuadrilátero del *Dragón* y la *Osa Menor* y al ras del horizonte el *Cochero*, cuya bella *Capella* está casi exactamente al N. Vemos al E. el *Cisne* en parte y al S. *Cefeo*, *Andrómeda*, *Perseo* y el *Cuadro de Pegaso*; se observa la forma de la *Osa Mayor*, obtenida considerando el *Cuadro de Pegaso* β, γ *Andrómeda* y α *Perseo*, que es el caballo delantero. Tenemos al O. la *Osa Mayor*, algunas estrellas del *Boyero*, y á las tres cuartas partes hacia el **S.** el *Corazón de Carlos*, la *Cabellera* y el *León* con su bella *Régulo*.



Volviéndonos al S., bajando del cenit al horizonte, encontramos en el cenit á *Hércules*, la bella *Vega* de la *Lira*, *Ofiuco* y el *Escorpión* ó *Cangrejo* con el rojizo *Antares*. Vemos á la derecha la *Corona boreal*, en medio de la cual se distingue *Margarita* (la *Perla*), de segunda magnitud; el *Boyero*, notable por la primaria amarillenta *Arcturo*; la *Serpiente*, la *Balanza*, el trapecio de la *Virgen* con la *Espiga*, bella estrella blanca de primera magnitud. Tenemos á la izquierda el *Cisne*; parte al N., parte al S., el *Delfín*. Luego encontramos el *Aguila* con su primaria *Altair* y *Sagitario*, *Capricornio* y *Acuario*, que tocan con el horizonte.

Véase pág. **18**, *uso de nuestros mapas celestes.*

Figs. 18 y 19.



LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 2 (9.º domingo después de Pentecostés): *Jesús predice la destrucción de Jerusalén* (S. Lucas, cap. XIX, v. 41-47).

El 9 (10.º domingo después de Pentecostés): *El fariseo y el publicano* (S. Lucas, cap. XVIII, v. 9-14).

El 16 (11.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un hombre sordo y mudo* (S. Marcos, cap. VII, v. 31-37).

El 23 (12.º domingo después de Pentecostés): *El buen samaritano* (S. Lucas, cap. X, v. 23).

El 30 (13.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á diez leprosos* (S. Lucas, cap. XVII, v. 11-19).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA		SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 S.	S. Pedro Adv.ª	9		4 57	7 15	1 t. 46	» »	8h »	8h44				
2 D.	N.ª S.ª Angeles.	10		4 58	7 14	2 42	12m 11	9 12	9 40				
3 L.	Inv. S. Esteban.	11		4 59	7 13	3 35	12 52	10 17	10 55				
4 M.	Sto. Domingo G.	12		5 »	7 11	4 23	1 38	11 22	11 48				
5 M.	N.ª S.ª Nieves.	13		5 1	7 10	5 8	2 26	» »	» 7				
6 J.	*Transf. del Señor*	14		5 2	7 8	5 49	3 17	» 25	» 44				
7 V.	S. Cayetano.	15		5 3	7 7	6n. 26	4 10	1 3	1 22				
8 S.	S. Ciriaco.	16	○	5 4	7 6	6 59	5 7	1 41	1 59				
9 D.	S. Román.	17		5 5	7 5	7 31	6 3	2 17	2 32				
10 L.	S. Lorenzo.	18		5 6	7 4	8 2	6 59	2 47	3 4				
11 M.	Sta. Susana.	19		5 7	7 2	8 32	7 57	3 21	3 27				
12 M.	Sta. Clara.	20		5 8	7 1	9 3	8 55	3 33	4 1				
13 J.	*S. Hipólito.*	21		5 9	7 »	9 34	9 54	4 28	4 47				
14 V.	S. Eusebio.	22		5 10	6 59	10 9	10 54	5 7	5 27				
15 S.	*Asunción N.ª S.ª*	23		5 11	6 58	10 48	11 56	5 47	6 16				
16 D.	S. Joaquín.	24	☾	5 12	6 57	11 32	12 t. 59	6 45	7 21				
17 L.	S. Pablo.	25		5 13	6 56	» »	2 1	7 56	8 43				
18 M.	S. Agapito.	26		5 14	6 54	12m 22	3 [illegible]	9 30	10 16				
19 M	S. Luis, ob.	27		5 15	6 53	1 19	3 59	11 2	11 38				
20 J.	*S. Bernardo.*	28		5 15	6 51	2 24	4 52	» »	» 14				
21 V.	Sta. Juana.	29		5 16	6 50	3 34	5 41	» 41	1 8				
22 S.	S. Timoteo.	0	●	5 17	6 49	4 46	6n. 24	1 28	1 48				
23 D	S. Felipe Benicio.	1		5 18	6 47	5 59	7 3	2 6	2 25				
24 L.	S. Bartolomé.	2		5 19	6 45	7 11	7 41	2 41	2 58				
25 M	S. Luis, rey.	3		5 20	6 44	8 21	8 17	3 8	3 18				
26 M.	S. Ceferino.	4		5 21	6 42	9 28	8 54	3 47	4 16				
27 J.	*S. José Calasanz.*	5		5 22	6 40	10 32	9 31	4 34	4 53				
28 V.	S. Agustín.	6		5 23	6 38	11 34	10 9	5 18	5 43				
29 S.	Deg. S. Juan B.ª	7	☽	5 24	6 37	12 t. 34	10 50	6 9	6 33				
30 D.	Sta. Rosa.	8		5 25	6 36	1 28	11 53	7 9	7 44				
31 L.	S. Ramón Nonn.º	9		5 26	6 34	2 19	» »	8 20	8 55				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Agosto.

Día 1.º Desde esta fecha, y con el descuento fijado á su debido tiempo, abonan las Cajas del Banco los cupones é intereses del papel de la Deuda vencederos en 1.º de octubre. Empieza la segunda temporada de baños. Empieza la veda de tórtolas, palomas y codornices hasta el 21 de septiembre. Ingreso de los reclutas en caja.-**2.** Nuestra Señora de los Angeles. Grandes festejos en Getafe y ferias en Cocentaina, Dolores y Estella.--**3 y 4.** Toros y feria en Cartagena. Rebaja de precios en los trenes.—**4 á 7.** Fiestas en Vitoria á Nuestra Señora de la Blanca. Grandes corridas de toros. Trenes especiales en la línea del Norte.--**5.** Ferias en Badajoz y Orihuela.—**6.** Verbena en Madrid á San Cayetano. Fiestas en Silla. Rebaja de precios en las líneas de V.-A.-T. y de Silla á Cullera.—**9.** Verbena en Madrid á San Lorenzo.—**10.** San Lorenzo. Grandes fiestas en el Escorial, con rebaja de precios de ida y vuelta en la línea del Norte todos los días festivos durante el verano. Rebaja de precios en la línea de M.-Z.-A.—**11.** Feria y corrida de toros en Manzanares. Rebaja de precios en la línea de M.-Z.-A.—**14.** Verbena en Madrid á Nuestra Señora de la Paloma. Feria en Villar del Rey.—**14 á 22.** Ferias y toros en Badajoz. Rebaja de precios en la antigua línea de Madrid á Badajoz (hoy M.-Z.-A.).--**14 á 18.** Fiestas y feria de San Roque en Betanzos. Corrida de toros. Rebaja de precios y trenes especiales en la línea del Norte.—**15.** *La Asunción de Nuestra Señora.* Feria de ganados en Lérida.—**15 á 18.** Fiesta de Nuestra Señora de Monserrat en Monforte; trenes especiales por la línea del Norte. —**15 á 20.** Ferias y toros en Ciudad Real. Rebaja de precios en las líneas de Madrid á Badajoz (hoy M.-Z.-A.) y Madrid-Cáceres-Portugal. Ferias y toros en Játiba. Rebaja de precios en la línea de V.-A.-T.—**16.** Romería de San Roque en San Claudio. Trenes especiales. Romería al mismo santo en Toral de los Vados. Trenes especiales.—**18.** Feria en Almendralejo. Toros en Toledo, con motivo de la feria, que dura varios días. Trenes especiales por la línea de M.-Z.-A. (los días de feria y el de toros suelen sufrir alguna variación).—**18 á 21.** Ferias en Bilbao. Grandes rebajas de precios para esta feria y días de toros por la línea del Norte.—**20.** Feria en Mogente.—**21.** Feria en Cáceres.—**24.** Feria en Alcalá de Henares, Fraga, Alcántara y Almagro.—**24 á 27.** Feria y toros en Palma del Río. Trenes especiales en los ferrocarriles andaluces y M.-Z.-A.—**24 á 28.** Corridas de toros y fiestas á San Agustín en Avila. Rebaja en los trenes de la línea del Norte.—**25.** En Alcalá, toros y ferias. Rebaja de precios en la línea de M.-Z.-A.—**28.** Toros en Tarragona con motivo de la fiesta á San Agustín. Rebaja de precios en la línea del Norte.—**29.** Toros y feria en Valdepeñas. Rebaja de precios en los trenes de M.-Z.-A. Feria en Lodosa.—**30.** Fiesta y toros en Segovia. Rebaja de precios en la línea del Norte.—**30 á 2 de septiembre.** Corrida de toros y fiestas á San Ramón en Manresa.—**31.** Feria en Torrelaguna ó Illescas.—**31 á 6 de septiembre.** Corrida de toros y fiesta á Nuestra Señora de la Cinta en Tortosa. Rebaja de precios en la línea del Norte. En el mes de agosto y días que se fijan oportunamente se celebran ferias y corridas de toros, con rebaja de precios y trenes especiales, en San Sebastián, Gijón y Málaga.

En este mes termina el plazo para que las Comisiones mixtas de reclutamiento instruyan los expedientes de alzada y los remitan al secretario general del Consejo de Estado.

Abstinencia de carne en agosto, el día 14.

Guía del capitalista.

En los datos que hemos podido recoger no figura ninguna junta general en este mes ni en septiembre.

CONSEJOS PARA EL MES DE AGOSTO

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Dominan en este mes las calenturas gástricas, tomando algunas el carácter nervioso; las inflamaciones de la piel, especialmente las erisipelas, etc. El mal régimen, especialmente en las clases pobres; el abuso de las frutas y las variaciones atmosféricas, que ya empiezan á notarse en este mes, tienen una gran influencia en la producción de los males que hemos dicho. Al enumerar las causas que más comúnmente los producen se recomiendan los medios de evitar su acción ó de hacerla menos enérgica.

Continuando en este mes el uso de los baños, deben tenerse presentes los consejos que damos en el mes anterior.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *En agosto, frío en rostro.*

En los campos.—Acelere el labrador todo lo posible la conclusión de sus tareas de recolección y recoja sus frutos, poniéndolos en estado de conservación, sin olvidar que, pues los gastos son siempre los mismos, poco más ó menos, el tiempo que se gana vale infinitamente más que el pequeño aumento de sacrificios que por ello se pueda hacer. Concluídas las faenas de la recolección, y supuesto que los rastrojos estuviesen consumidos, se recogen las cañas y demás despojos con el rastrillo, formando montones como de estiércol, que se cubren con el producto de la roza de las hierbas y con tierra para quemarlos; se sacan á fondo los muladares y se llevan á las tierras en que se hubiesen de invertir, advirtiendo que ganarán mucho cubriéndolos con un buen manto de tierra.

Las viñas requieren guardas, así como también los melonares. Si en el curso del mes lloviese lo suficiente para poner las tierras en sazón, se preparan con una labor menuda, ó de escarificador, los maraojos de centeno, y se siembran los nabos, cubriéndolos con el rastrillo, después de haber pasado el desterronador en las tierras que hubieren estado abonadas y cubiertas de plantas zalladas de primavera.

En casa.—Se recorren todos los tejados; se limpian los patios, albañales, regaderas de des-

agüe y lugares excusados, si los hubiere; se mondan los pozos y se ahondan, si conviniese; se sacan á fondo los palomares; se blanquean y tienden las cuadras, los establos, pocilgas y gallineros.

Se remueven con frecuencia los granos, con tiempo seco y fresco, pero no lluvioso, para que se refresquen y se limpien del polvo; se atiende á la maduración y oreo de los quesos; se lavan y limpian las tinajas y cubas de las bodegas; se registran los heniles ó amcales, por si se hubiesen recalentado, lo que nunca sucederá si los forrajes se hubiesen guardado en sazón y con las precauciones debidas. Mas si por cualquiera causa se hubieren recalentado, se empezará por comprimirlos, ya cargándolos con piedras, ya comprimiéndolos con cuerdas y poleas, para evitar su combustión espontánea; se irá sacando y tendiendo el heno, separando el que resultase averiado, que sólo sirve para el muladar, y cuando esté remediado el mal, se harán de la manera dicha. Aun cuando no se hubiesen recalentado se pisotean y recalcan de nuevo, rellenando con paja el vacío que resultase.

Se recoge de nuevo la arena lavada y polvo salitroso de los caminos para los almacenes y depósitos de conservas de frutas y de verduras frescas. Se aprestan los utensilios de la vendimia y se aparejan los depósitos de conserva; los quesos deben haber adquirido toda sazón, y pueden venderse, si no se prefiere conservarlos para el otoño é invierno, que valen más, puesto que estarán bien hechos y conservados.

Con los ganados.—Continúan pastando en los rastrojos, sesteando y durmiendo sobre los barbechos, sin más cuidados que procurarles aguas puras, escasas por lo general en este tiempo.

Se ponen en ceba los cerdos que se hayan de matar temprano, advirtiendo que la patata cocida, los despojos de verduras y los frutos azucarados de menos valer, adicionados con salvado fino y cebo económico, á razón de cuatro libras de lo uno y media de lo otro, *ad maximum*, constituyen un pienso de engorde y apetitoso en sumo grado. La cebada convertida en malta, los guisantes remojados con un puñado de sal, de medio á un celemín, supliendo á la mitad de la patata, y algunas bellotas dulces durante el último mes, completan el engorde con mucha economía.

Deben transportarse la pajas y henos sobrantes á las majadas, donde nada sobra, por si viene un invierno desfavorable, y puesto que hubiere abundancia, bien se puede emplear en cebar el ganado viejo ó de menos valor, antes de que por las privaciones y cualidades de la estación pierdan las carnes con que hubieren salido de los rastrojos y de la otoñada.

Pueden castrarse las abejas, que durante el otoño proveerán á su sustento para el invierno.

Siguen poniendo las gallinas, aunque poco, pues se acerca la muda, y se proveerá á su sustento con alguna abundancia, para hacerles la muda menos penosa, para que engorde la pollería y vender los que no se hubieren capado, dejando los que convengan para gallos y reemplazando el ganado de más de dos años, á menos de cualidades muy sobresalientes.

En la huerta.—Se siembran nabos, rábanos, escarolas, berzas ordinarias, bretonas y coliflores tardías, para repicar en exposiciones abrigadas. Se continúa regando de tarde, pero en menos abundancia, desde el día 15; se escogen los pimientos, tomates y berenjenas que se destinen para guardar, y los pepinos, cebolletas y rocambolas que se quieran confitar; los melones, sandías y calabazas han llegado á sazón, y se guardan entre arena seca y fresca ó entre paja, después de oreados dos ó tres días, los que se quieran consumir durante el otoño. Se cosechan muchísimos árboles frutales, y se pasan y secan varios de los que en esta preparación son muy estimados, como los higos y ciruelas.

Deben sembrarse á fines de mes, en criaderos, algunas simientes, tal como *francesillas*, *dedaleras*, *pulsatila*, *valeriana*, *hermosilla*, etc.

En este mes florecen las malvas reales, salpiglosis, sicios, verónicas, enredaderas, nicaraguas, algunas margaritas, etc.

En los prados.—Los que se hayan descostrado con objeto de roturarlos, y con cuyos céspedes se hubieran hecho hornillos más ó menos fuertes, según la riqueza del césped, se queman; de cuyo modo queda la tierra preparada para muchas producciones, pero sobre todo para la patata, con cuyo cultivo se consigue extirpar todas las hierbas y raíces vivaces que se hubieren salvado de la quema.

GASTRONOMÍA

Agosto es mucho más pródigo en buena carne sólida que su antecesor julio, y las personas acomodadas se alejan de las grandes poblaciones y se retiran á las aldeas ó á alguna posesión, en la que puedan encontrar caza, tal como los perdigones y lebratos.

En este mes se conservan en jarabe ó en aguardiente diferentes frutas de la estación, y en vinagre los pepinos grandes y chicos, etc.

Los higos maduran y los melocotones están en su brillo, las moras están en sazón y las uvas de parra adornan los postres.

Carnes.—Vaca, ternera, carnero y cordero.

Caza.—Lebratos, gazapos, faisanes, conejos y gallinetas.

Aves de corral.—Pichones, pollos de pavo, de ganso, gallinas y pollos.

Pescados de mar.—Rayas, bacalao, lenguados y atún.

Pescados de agua dulce.—Carpas, sollos y anguilas.

Mariscos.—Langostas y cangrejos.

Legumbres.—Judías verdes y secas, coliflores, alcachofas, apio, setas, ensaladas, zanahorias y patatas.

Frutas.—Melocotones, ciruelas, uvas, higos, moras y melones.

Conservación de las carnes.—El *hielo*, la *sal común*, el calor de la *cocción* ó el *freimiento*, el polvo de *carbón*, el *humo*, el polvo de *rubia de tintoreros*, el *azúcar*, la *miel* y la *melaza*, el *bórax* y el *ácido fénico*, son asimismo excelentes medios de conservación. El *bórax* lo es tanto, que para conservar un trozo de carne no hay más que macerarle por veinticuatro ó treinta y seis horas en una disolución concentrada de esta sal. En cuanto al *ácido fénico*, conserva fresca la carne por bastante tiempo con sólo envolverla en un lienzo empapado en agua fenicada al 5 por 100. Igualmente se la conserva cubriéndola con una capa de aceite de adormideras y ácido fénico á partes iguales.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de caldo de cangrejos.
Mollejas de ternera en fricandó.
Solomillo.
Espinacas en su jugo.
Tortilla dulce. — Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de puré de patatas.
Macarrones á la italiana.
Perdices asadas.
Tomates rellenos.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa de pan.
Canapés de langostinos.
Salmón asado.
Pato al asador.
Berenjenas rellenas. — Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de arroz á la aragonesa.
Rodaballo á la escocesa.
Faisán asado.
Setas rellenas.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Polvos de oro para pintar. — Se muelen las hojas ó panes de oro en un mortero de vidrio con sulfato de potasa cristalizado muy puro; cuando todo está reducido á polvo excesivamente fino se echa en un vaso con agua clara, removiendo con un pedazo de vidrio. Déjese reposar, decántese, échese en nueva agua y continúese este lavado hasta tanto que el agua resulte limpia. Séquese, y si la operación se ha hecho con cuidado, el polvo de oro resultará muy suelto y de una hermosa brillantez.

(*Alrededor del Mundo.*)

Conservación de los limones.—Los limones se echan á perder en cuanto se ponen húmedos. Para remediar este inconveniente hay que hacer secar al fuego arena fina. Cuando está fría se coloca una capa en el fondo de un cajón limpio y seco; se envuelve en papel cada limón, y se colocan uno después de otro, teniendo cuidado que el lado del rabo quede boca abajo contra la capa de arena, de modo que no haya punto de contacto. Encima de la primera capa de limones se coloca otra capa de arena de 4 ó 5 centímetros de espesor, encima una nueva capa de limones y así sucesivamente hasta llenar el cajón.

Las piezas de latón de las máquinas de los relojes se limpian perfectamente con la siguiente composición, que no daña á los árboles ni á los piñones de acero:

Agua	80	gramos.
Acido oxálico	3	—
Alcohol ordinario	20	—
Amoníaco líquido	10	—
Jabón negro	15	—

Se bañan las piezas durante un cuarto de hora y después de frotarlas con un cepillo se ponen á secar en serrín.

También se pueden secar dándolas un baño de alcohol y enjugándolas luego en un trapo fino.

(*Alrededor del Mundo.*)

AGOSTO (8.° mes), 31 días.

31.ª Semana. Del 1 al 2.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 6 m.

1. Sábado. 213-152. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 18 minutos.
S. Pedro Advíncula, y Stas. Fe, Esperanza y Caridad.
1900. *Imposición de la corbata de S. Fernando al regimiento de la Constitución.*

2. Domingo. 214-151. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 17 minutos.
Nuestra Señora de los Angeles, y S. Esteban, papa.
1901. Llega á París el viajero Gastón Stiegler después de haber dado la vuelta al mundo en 63 días.

¿Á qué edad me moriré?

Si *quiero saber á qué* edad podré *morirme*, busco enfrente de mi edad (35 años por ejemplo) la cifra inscrita en la tabla, ó sea 745.507,5, y tomo la mitad, 372.754. Busco en la tabla la cifra que más se acerca á la anterior, y veo que está incluida entre los 70 y 71 años. Por lo tanto tengo muchas probabilidades de vivir hasta los 70 años y medio. Por medio de esta tabla se puede también determinar cuántas personas viven en una edad dada por cada 1.000.000 de habitantes. A los 63 años, por ejemplo, sólo existen 505.060; es decir, próximamente de cada dos uno.

Edades.	Seres vivientes.	Edades.	Seres vivientes.	Edades.	Seres vivientes.	Edades.	Seres vivientes.
	1.000.000	27	786.827,1	54	613.493,7	81	145.552,6
1	963.985	28	781.810,9	55	603.633,9	82	125.890,7
2	937.488	29	776.763,6	56	593.301,8	83	107.374,3
3	917.939	30	771.686,7	57	582.465,2	84	90.184,8
4	603.486	31	766.555,8	58	571.091,7	85	74.447,3
5	892.765	32	761.583,0	59	559.148,8	86	60.372,1
6	884.754	33	756.155,8	60	546.604,1	87	47.947,2
7	878.676	34	750.866,4	61	533.426,9	88	37.231,9
8	873.952	35	745.507,5	62	519.587,6	89	28.204,0
9	870.056	36	740.970,0	63	505.059,8	90	20.791,1
10	866.684	37	734.544,7	64	489.820,5	91	14.874,0
11	863.520	38	728.921,7	65	473.850,8	92	10.295,8
12	860.371	39	723.190,0	66	457.138,9	93	6.872,9
13	857.043	40	717.337,7	67	439.680,0	94	4.408,4
14	853.426	41	711.352,1	68	421.478,2	95	2.706,3
15	849.446	42	705.219,3	69	402.548,6	96	1.583,0
16	845.069	43	698.924,5	70	382.918,6	97	878,4
17	840.298	44	692.451,7	71	362.630,3	98	459,1
18	835.173	45	685.783,8	72	341.741,3	99	225,4
19	829.762	46	678.902,0	73	320.327,6	100	105,0
20	824.159	47	671.787,0	74	298.483,9	101	43,6
21	818.471	48	664.417,2	75	276.324,3	102	16,9
22	812.809	49	656.770,3	76	253.984,3	103	6,0
23	807.271	50	648.822,5	77	231.617,8	104	1,9
24	801.926	51	640.548,4	78	209.397,7	105	0,5
25	796.786	52	631.921,0	79	187.512,4	106	0,1
26	791.817,3	53	622.912,6	80	166.161,9	107	0,0

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

31.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas	Cénts.	Ptas.	Cénts
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total.	....	....	....	....

AGOSTO (8.° mes), 31 días.

32.ª Semana. Del 3 al 9.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 8 m.

3. Lunes. 215-150. ☾ *creciente.* El día dura 14 horas, 15 minutos.
La Invención de S. Esteban, y S. Eufronio, obispo.
1901. Regatas en San Sebastián, ganando el *Copa*, del Cantábrico, al yate *Olle*.

4. Martes. 216-149. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 13 minutos.
Santo Domingo de Guzmán, conf., y S. Tertuliano, mr.
1892. Luis Bagrán, antiguo presidente, es fusilado en Honduras.

5. Miércoles. 217-148. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 11 minutos.
Nuestra Señora de las Nieves y Santa Afra, *mártir.*
1901. Muere el Madrid el ilustre publicista y arqueólogo D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.

6. Jueves. 218-147. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 9 minutos.
La Transfiguración del Señor y San Justo, *mártir.*
1825. Congreso de Chuquisaca y organización de la República de Bolivia.

7. Viernes. 219-146. ☽ *creciente.* El día dura 14 horas, 6 minutos.
San Cayetano, fundador, y San Alberto, *confesor.*
1809. Bolívar consolida la independencia de Venezuela con la victoria de Boyaca.

8. Sábado. 220-145. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 4 minutos.
San Ciriaco, mr., y Stos. Hormisdas y Marino, mrs.
1901. El Gobierno francés concede la cruz de la Legión de Honor á los pintores Madrazo y Rivera.

9. Domingo. 221-144. 🌕 *llena.* El día dura 14 horas, 2 minutos.
San Román, mártir, y Stos. Justo y Pastor.
1901. Muere en Saigón el Príncipe Enrique de Orleans.

32.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total				

AGOSTO (8.° mes), 31 días.

33.ª Semana. Del 10 al 16.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m.

10. Lunes. 222-143. Ⓣ *llena.* El día dura 14 horas.
San Lorenzo, mr., y Stas. Basa, Paula y Agatónica.
1819. Entrada de Bolívar en Bogotá.

11. Martes. 223-142. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 57 minutos.
Santa Susana, virgen y mr., y San Tiburcio, mr.
1901. Muere en Nápoles el célebre estadista italiano Crispi.

12. Miércoles. 224-141. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 55 minutos.
Santa Clara, vg., y Stos. Graciliano y Felicísima.
1885. Protesta del Gobierno español contra la ocupación de las Carolinas por Alemania.

13. Jueves. 225-140. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 53 minutos.
Santos Hipólito y Casiano, mrs., y Sta. Concordia.
1836. Restablecimiento de la Constitución de 1812.

14. Viernes. 226-139. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 50 minutos.
San Eusebio, presbítero, y Sta. Atanasia, viuda.
1742. Nace en Cesena el Papa Pío VII (Bernabé Chiaramonti).

15. Sábado. 227-138. Ⓣ *llena.* El día dura 13 horas, 48 minutos.
La Asunción de Nuestra Señora.
1884. Se inaugura el ferrocarril de Asturias.

16. Domingo. 228-137. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 46 minutos.
San Joaquín, padre de Nuestra Señora.
1901. Muere en Madrid la señora duquesa de Cánovas del Castillo

33.ª Semana.

Recomendamos **La Margarita en Loeches.** (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

AGOSTO (8.º mes), 31 días.

34.ª Semana. Del 17 al 23.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. Por la tarde, 9 m.

LABORES EMPEZADAS. (Véase el anuncio de *La Mujer en su Casa*, pág. 1.)

17. Lunes.

229-136. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 43 minutos. San Pablo y Santa Juliana, hermanos.

1812. Napoleón entra en Smolensk después de la derrota de Barclay.

18. Martes.

230-135. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 41 minutos. San Agapito, mr., y Santa Clara, vg.

1863. Estalla la insurrección en Santo Domingo.

19. Miércoles.

231-134. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 38 minutos. San Luis, ob.; S. Mariano, ermit., y S. Rufino

1810. La plaza de Figueras se rinde á los franceses.

20. Jueves.

232-133. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 36 minutos. San Bernardo, abad y fund., y San Filiberto, ab.

1873. Castelar se opone á que se discuta en el Congreso un proyecto de Constitución del cual era autor

21. Viernes.

233-132. ☾ *menguante.* El día dura 13 horas, 34 minutos. Santa Juana Francisca Fremiot, viuda.

1810. Bernadotte es nombrado heredero presunto de la corona de Suecia.

22. Sábado.

234-131. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 31 minutos. Santos Timoteo y Sinforiano, mrs.

1878. Muere en el Havre (Francia) la Reina D.ª María Cristina de Borbón.

23. Domingo.

235-130. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 29 minutos. San Felipe Benicio, cf., y S. Apolinar, ob.

1884. Bombardeo de Fou-Tcheu por el almirante francés Courbet.

34.ª Semana.

Recomendamos La Margarita en Loeches. *(Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)*

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

35.ª Semana. Del 24 al 30.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 9 m.

24. Lunes. 236-129. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 26 minutos.
San Bartolomé, apóstol, y S. Audoeno, ob.
1873. Los carlistas toman á Estella.

25. Martes. 237-128. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 24 minutos.
San Luis, rey; S. Ginés de Arlés y S. Gregorio
1897. Asesinato del Sr. D. Juan Idiarte Borda, presidente de la República del Uruguay.

26. Miércoles. 238-127. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 21 minutos.
San Ceferino, papa, y Stos. Simplicio y Constancio.
1812. Ríndese Almeida á los franceses.

27. Jueves. 239-126. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 18 minutos.
San José de Calasanz, fundador, y S. Rufo, obispo.
1893. Alboroto en San Sebastián.

28. Viernes. 240-125. ● *nueva.* El día dura 13 horas, 16 minutos.
San Agustín, obispo y doctor, y S. Hermes, mártir.
1901. Muere en Madrid D. Cipriano Segundo Montesinos, duque de la Victoria.

29. Sábado. 241-124. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 13 minutos.
La Degollación de S. Juan Bautista y Santa Sabina
1870. El capitán general del distrito disuelve la Diputación de Alava y nombra otra interina.

30. Domingo. 242-123. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 11 minutos.
Santa Rosa de Lima, virgen.
1870. Se levanta en Azpeitia una partida carlista de 100 hombres.

35.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

36.ª Semana.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 9 m.

31. Lunes. 243-122. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 8 minutos.
San Ramón Nonnato, confesor.
1839. Maroto firma con Espartero el convenio de Vergara.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1902. La edición para 1903, un tomo encuadernado, 2 pesetas y 2,50 en provincias.

Gachas manchegas.—En un poco de aceite frito se echa papada de cerdo cortada en trocitos.

Se retiran estos pedacitos cuando están fritos, y en la grasa que queda se echa pimentón, un clavo y pimienta; se va añadiendo poco á poco harina, moviéndola hasta que se dore; se echa entonces agua bastante caliente para desleir la harina, y se deja cocer moviendo constantemente

Cuando están preparadas las gachas, se colocan los trozos de papada encima.

Gallina en adobo al estilo de Francia.—Deshacer en una cazuela 75 gramos de tocino picado; añadir al tocino una gallina y rehogarla durante un cuarto de hora. Cuando esté bien dorada echar con la gallina un pie de ternera deshuesado y escaldado, sal, pimienta, ajo, un ramito, especias y un vaso de vino blanco.

Tapar la cazuela y dejar cocer á fuego muy lento.

Después de una hora de cocción añadir dos zanahorias cortadas en ruedas, doce cebollitas, 100 gramos de tocino magro cortado en cuadritos y dos cucharadas de azúcar; dejar cocer y servir, quitando la grasa de encima.

Ganso para viajeros.—Prepárese como para asarlo; después se unta con una salsa hecha con manteca, pimienta, ajo machacado, sal y zumo de limón, poniéndolo sobre la parrilla.

Cuando esté asado se le rocía con aguardiente.

Gelatina de gallina.—Tómese una pata de ternera, que se ata con una cuerda alrededor; póngase en una cacerola con huevos, carne de gallina y alguna pata de carnero, algunas cebollas y zanahorias en rodajas, perejil en manojo, y mójese todo con caldo del puchero; espúmese y refrésquese algunas veces con agua fría; déjese hervir muy lentamente hasta que las carnes estén bien cocidas; pásese sobre un paño mojado; clarifíquese, echando una clara de huevo bien batida; hecho esto, se vuelve a colar, se pone en ella zumo de naranja y se echa á congelar en los moldes, que se untan de mantequilla para que no se pegue; congelada que sea, se pone en los platos.

Guiso de champiñones.—Mondar unos champiñones muy gordos; echarlos en una cacerola con manteca de vaca, un poco de agua y zumo de limón; cubrir la cazuela, hacer hervir tres minutos y servir.

Guiso de despojos de pollo.—Rehogar en una cacerola los despojos con bastante manteca; una vez bien dorados echar una cucharada de harina, unas cebollitas que se habrán rehogado en otra cacerola antes, un vaso de caldo del puchero y otro de vino blanco; dejar en el fuego con toda clase de especias y servir al cabo de una hora. Cinco minutos antes de servir echar una lata de champiñones.

Hígado de ternera con chalotas.—Preparar media docena de tajadas de hígado de mediano grosor.

Golpearlas ligeramente, sazonarlas y pasarlas por harina.

Derretir una buena porción de manteca en la sartén, añadiéndole chalotas muy picadas.

Colocar encima las tajadas de hígado y hacer que cuezan á buen fuego, dándoles vueltas. Bastarán para ello de ocho á diez minutos.

Trasladarlas á una fuente y servirlas rociadas con su salsa y el zumo de un limón.

Huevos nevados.—Póngase á hervir en una cacerola medio litro de leche, dos cucharadas de flor de naranjo y 60 gramos de azúcar.

Váyase añadiendo por cucharadas un batido de seis claras de huevo, y remuévase de vez en cuando para que cuezan por todos lados.

Retírense entonces estas claras, déjense escurrir sobre un tamiz y colóquense en una fuente.

Se baten las yemas; se echan en la cacerola removiéndolas con la leche hasta su perfecta trabazón, y se vierte sobre las claras antes de servir.

Jalea al punch.—Exprimir el jugo de tres limones, un poco de corteza raspada, una libra de azúcar clarificada, tres vasos de vino blanco, un vaso de ron y 30 gramos de gelatina; poner en un molde y hacer cuajar en hielo.

Jamón con vino blanco.—Después de haber estado el jamón unas doce horas en remojo, se le corta el garrón y se le pone á cocer en agua lo menos hora y media; luego se saca y se escurre, y se pone en una cacerola ó vasija á propósito con vino blanco que le bañe. Se le echa un polvo de canela, media docena de clavillos enteros y unas

36.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cents.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cents
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
	Total..........			......	....

hojas de laurel. Puede servirse fiambre; si se quiere dulce, se añaden unos 200 gramos de azúcar, que se echará por encima, y se tostará con una paleta candente.

Judías verdes á la inglesa.—Háganse hervir en agua bastante salada.

Escúrranse.

Pásese por el agua hirviendo una fuente que pueda soportar la acción del fuego.

Colóquese sobre ceniza caliente.

Hágase derretir en ella una porción de manteca reciente.

Agréguense las judías aún calientes.

Remuévanse con cuidado para que todas tomen la manteca.

Sírvanse en la misma fuente, cubriendo sus bordes con un cordoncillo de perejil picado.

Labros fritos con manteca.—Se sazonan labros pequeños y se envuelven en harina y huevo batido; se colocan en una fuente que resista al fuego untada con manteca y se ponen á freir; se sirven con rodajas de limón.

Langosta cocida.—Se sumerge la langosta en agua hirviendo con un poco de sal y pimienta en grano; se saca á los pocos minutos y se repite la operación tres veces, siempre estando el agua cociendo, dejando cada vez unos minutos más dentro de ella la langosta. Cuando se termine esta operación y la langosta se haya enfriado se sirve con una salsa á la mayonesa.

Lenguados asados.—Hágase en una cazuela una salsa de manteca y hierbas finas, sal, ajos y pimiento picado, y encima se ponen los lenguados bien limpios, quitado el pellejo negro y cubiertos con una capa ligera de pan rallado y un poco de mostaza desleída; échese después un poco de vino blanco y póngase en el horno á fuego lento; cuando esté en punto, se aparta á un lado y se sirve con zumo de limón.

Lentejas á la «maitre d'hôtel».—Se cuecen las lentejas en agua, sal y cebolla cortada en trozos grandes.

Después de escurridas y secas se fríen en manteca de vacas, donde antes se habrá puesto picadillo de zanahorias, cebolla, nuez moscada, almendras, pimienta y clavo.

Puestas en una fuente, se cubren con el caldo en que cocieron y se sirven.

Liebre salteada.—Bien descuartizada, póngase en una cacerola con manteca, sal pimienta y especias. Saltearla á fuego vivo; añádanse setas y hierbas finas, una cucharada de harina, un vaso de vino blanco y otro de caldo; cuando esté cocida la carne se separa del fuego. Se sirve sin salsa sobre costrones de pan frito.

Manos de carnero con salsa blanca.—Escáldense y limpiense, suprimiendo los huesos mayores.

Cuézanse en agua con sal durante unas cuatro horas.

Cuando están tiernas y se desprenden los huesos con facilidad se puede asegurar que están cocidas.

Se prepara entonces una salsa blanca, haciendo que en ella hiervan las manos lentamente por espacio de media hora.

Se traba la salsa y se sirven lo más calientes que sea posible.

Mayonesa de salmón.—Córtese á cuadritos de dos centímetros un pedazo de salmón cocido; sazónese con sal, aceite y vinagre. Con hortalizas cocidas y cortadas prepárese una ensalada; sazónese, y con algunas cucharadas de salsa á la mayonesa espésese. Colocada esta ensalada en una fuente póngase el pescado encima, cubriéndolo todo con mayonesa algo compacta. Hecho esto, agréguense pepinillos en vinagre, filetes de anchoas, aceitunas, huevos duros cortados en ruedas y un cogollo de lechuga.

Merengues á la Chantilly.—Se baten seis claras de huevos y 120 gramos de azúcar en polvo, haciéndolo evaporar todo sobre ceniza caliente y meneándolo de continuo.

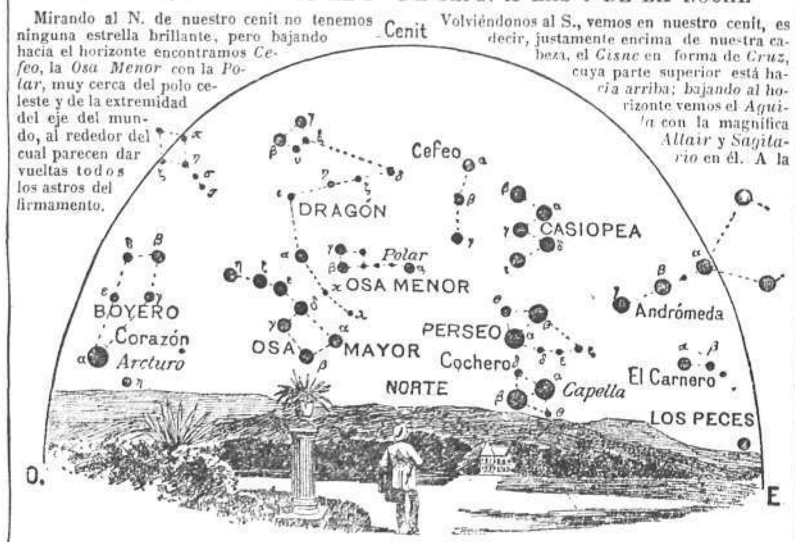
Se añade igual cantidad de almendras dulces hechas pasta, y concluida la mezcla se forma un merengue redondo ú ovalado del tamaño de una cucharada, teniendo cuidado de dejar un vacío en medio de cada uno; se espolvorean con azúcar muy fina y se ponen al horno.

Cuando estén levantados se sacan, se les pone dentro la crema de Chantilly bien batida y se cubren por la otra mitad.

Mollejas en fricandó.—Lávense bien en agua tibia y échense en otra cociendo, para que hiervan por un cuarto de hora; después se parten y ponen en la cacerola con tocino picado, que se pondrá debajo; se añade caldo, se sazona convenientemente y se pone á cocer. Cuando se ha consumido el caldo en su mayor parte y se han coloreado las mollejas se ponen sobre acederas y escarola ó en salsa de tomate, echando el caldo que hubiese quedado después de pasarlo por tamiz.

(Sigue pág. 144.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE SEPT. A LAS 9 DE LA NOCHE



Mirando al N. de nuestro cenit no tenemos ninguna estrella brillante, pero bajando hacia el horizonte encontramos *Cefeo*, la *Osa Menor* con la *Polar*, muy cerca del polo celeste y de la extremidad del eje del mundo, al rededor del cual parecen dar vueltas todos los astros del firmamento.

Vemos á nuestra derecha *Casiopea*, que tiene la forma de una ≷ vuelta, *Perseo*, el *Cochero* con su brillante *Cabra* cerca del horizonte, así como los *Peces*, el *Carnero* y *Andrómeda* encima del *Cuadro de Pegaso*, que luego veremos, cuando nos volvamos al S. Tenemos á la izquierda el *Dragón* con su larga fila sinuosa extendida entre las dos *Osas*, y cuyo cuadrilátero (la *cabeza*) está arriba; la *Osa Mayor*, cuyo carro está abajo; el *Boyero*, notable por su magnífica primaria amarillo-anaranjada, *Arcturo*, estrella del mismo tipo y probablemente de la misma constitución que nuestro *Sol*.

Volviéndonos al S., vemos en nuestro cenit, es decir, justamente encima de nuestra cabeza, el *Cisne* en forma de *Cruz*, cuya parte superior está hacia arriba; bajando al horizonte vemos el *Aguila* con la magnífica *Altair* y *Sagitario* en él. A la derecha tenemos la brillante *Vega* de la *Lira*, *Hércules*, ó sea el hombre de rodillas (Atlas llevando al cielo), *Ofiuco* y la *Serpiente*. Vemos á la izquierda el *Cuadro de Pegaso*. El *Capricornio* es un gran cuadrilátero, casi en forma de triángulo, cuyas dos estrellas más hermosas son: α, estrella doble de segunda magnitud, fácil de desdoblar con una buena lente, y β, de tercera magnitud, doble también, pero cuya segunda estrella sólo se puede ver con muy buenos instrumentos.

Véase pág. 18, *uso de nuestros mapas celestes.*

Figs. 20 y 21.

30 DÍAS
LIBRA
SEPTIEMBRE

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 6 (14.º domingo después de Pentecostés): *Ninguno puede servir á dos señores* (S. Mateo, cap. VI, v. 24-33).

El 13 (15.º domingo después de Pentecostés): *Jesús resucita al hijo de la viuda de Naim* (S. Lucas, cap. VII, v. 11-16).

El 20 (16.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un hombre hidrópico en día del sábado* (S. Lucas, cap. XIV, v. 1-11).

El 27 (17.º domingo después de Pentecostés): *El mandamiento principal de la ley* (S. Mateo, cap. XXII, v. 34-46).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese h. m	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 M.	S. Gil, abad.	10	5 27	6 3	3 t. 6	12m 25	9h 31	10h 8				
2 M.	S. Esteban.	11	5 28	6 32	3 48	1 12	10 38	11 8				
3 J.	S. Ladislao.	12	5 29	6 31	4 26	2 5	11 31	11 55				
4 V.	Sta. Cándida.	13	5 30	6 29	5 1	3 »	» »	» 16				
5 S.	S. Lorenzo J.	14	5 31	6 27	5 33	3 56	» 36	» 54				
6 D.	S. Eugenio.	15 ♎	5 32	6 25	6n. 5	4 57	1 12	1 31				
7 L.	Sta. Regina.	16	5 33	6 2	6 35	5 50	1 49	2 7				
8 M	*Nativ. N.ª S.ª*	17	5 34	6 21	7 6	6 48	2 24	2 41				
9 M.	S. Gorgonio.	18	5 35	6 19	7 38	7 47	2 58	3 15				
10 J.	S. Nicolás de T.	19	5 36	6 18	8 11	8 48	3 31	3 47				
11 V.	S. Jacinto.	20	5 37	6 17	8 49	9 4	4 4	4 22				
12 S.	S. Leoncio.	21	5 37	6 15	9 30	10 51	4 41	5 6				
13 D.	Dulce N. de M.ª	22	5 38	6 13	10 17	11 55	5 30	5 55				
14 L.	Exalt. de la S. C.	23 ☾	5 39	6 12	11 10	12 t. 53	6 21	7 »				
15 M.	S. Nicomedes.	24	5 40	6 10	» »	1 50	7 38	8 24				
16 M.	S. Rogelio.	25	5 41	6 8	12m 9	2 43	9 11	9 50				
17 J.	S. Pedro Arbués.	26	5 42	6 7	1 14	3 51	10 40	11 18				
18 V.	Sto. Tomás de V.	27	5 43	6 5	2 23	4 16	11 56	» »				
19 S.	S. Jenaro.	28	5 44	6 3	3 35	4 56	» 22	» 47				
20 D.	Dols. de N.ª S.ª	29	5 45	6 1	4 47	5 34	1 8	1 28				
21 L.	S. Mateo, ap.	0 ●	5 46	6 0	5 57	6n. 9	1 49	2 10				
22 M.	S. Mauricio.	1	5 47	5 58	7 7	6 48	2 26	2 42				
23 M.	S. Lino, mártir.	2	5 48	5 56	8 13	7 25	3 1	3 20				
24 J.	N.ª S.ª Mercedes.	3	5 49	5 54	9 18	8 4	3 37	3 55				
25 V.	S. Lope.	4	5 50	5 52	10 21	8 45	4 12	4 29				
26 S.	S. Cipriano.	5	5 51	5 50	11 18	9 29	4 54	5 18				
27 D.	S. Cosme.	6	5 52	5 49	12 t. 12	10 16	5 42	6 7				
28 L.	S. Wenceslao.	7 ☽	5 53	5 47	1 »	11 5	6 34	7 1				
29 M.	Dedic. S. Miguel.	8	5 54	5 45	1 44	11 57	7 35	8 9				
30 M.	S. Jerónimo.	9	5 55	5 44	2 24	» »	8 43	9 18				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Septiembre.

Día 1.º Sorteo en el Banco de España de los títulos de la Deuda. Grandes ferias en Murcia desde el 1 al 15. Los días de toros facilita trenes especiales la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante con las combinadas. Peregrinación en Sabadell al Monasterio de Monserrat; trenes baratos por la línea de Barcelona. Grandes fiestas; corridas de toros en Puig; trenes baratos de Valencia á Tarragona. —**1.º al 6.** Fiestas de San Antolín en Palencia; feria y corridas de toros; trenes baratos por la línea del Norte.—**2.** Ferias en Valderrobles y Aspe. —**2 y 3.** En Pozuelo, trenes baratos por la línea del Norte.—**2 al 5.** Ferias y toros en Granollers. Trenes baratos en las líneas de Cataluña.—**3 y siguientes.** Ferias y toros en Villarrobledo. Trenes baratos por la línea de Madrid-Zaragoza-Alicante.—**3 y 4.** Toros y ferias en Cartagena. Rebaja de trenes. —**4, 5 y 6.** Ferias y toros en Aranjuez. Trenes especiales por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante. Ferias y toros en Linares. Rebaja de precios en las líneas de Madrid-Zaragoza-Alicante y Andaluces.—**4 al 9.** Feria y toros en Cuenca. Trenes especiales por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante. Ferias y toros en Aranda de Duero. Trenes especiales por las compañías respectivas.—**6 y 7.** Feria en Don Benito. —**7.** Verbena en Madrid á Nuestra Señora de la Buena Dicha.—**7 al 15.** Grandes fiestas en Ibi. Toros, moros y cristianos, etc., etc.—**8.** *Nacimiento de Nuestra Señora.* Festejos populares en todas las poblaciones.—**9.** El Dulce Nombre de María.—**9 y 10.** Toros en Albacete con motivo de las ferias, que se celebran en los primeros días del mes. Trenes baratos por las líneas de Madrid-Zaragoza-Alicante.—**10 y siguientes.** Grandes fiestas y toros en Alicante. Trenes económicos por la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante y combinadas.—**11.** Cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias. Rebaja de precios y trenes especiales para asistir á las ferias y corridas de toros que se verifican en muchas poblaciones. —**14.** La Exaltación de la Santísima Cruz. En Madrid empiezan á cerrarse los portales á las diez de la noche. Mercado de ganados en Lérida. — **16, 18 y 19** Témpora. Danse órdenes sagradas.—**21.** San Mateo. Ferias en Madrid y ferias de ganados, con grandes festejos y corridas de toros, en los días que varían del 18 al 24, en Sevilla, Oviedo, Logroño y Reinosa, para las cuales establecen rebaja de precios las líneas de las Compañías del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces, etc. Se levanta la veda.—**23.** Víspera de Nuestra Señora de las Mercedes. En varios conventos de Mercenarias se celebra misa á las 12 de la noche; en Madrid, en las Góngoras y Fernandas, y muy solemne en San Juan de Alarcón.—**24.** Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona. Ferias, carreras de caballos, corridas de toros, etc., etc.; trenes baratos y especiales en las líneas de Barcelona. Días de S. A. R. la Princesa de Asturias.—**26.** Feria en Ondara.—**28.** Feria en Castellón de la Plana y Egea de los Caballeros. —**29.** San Miguel. Romería á los santuarios de Basauri, en Arrigorriaga; trenes especiales por la línea del Norte, y á su santuario de Liria; trenes especiales en la línea de Valencia á Liria.— **31.** Feria en Calamocha. En el mes presente tienen lugar las corridas de toros en San Sebastián, para las cuales establece trenes especiales la línea del Norte. En Madrid continúa el abono de las corridas de toros, dando principio la segunda temporada en uno de los primeros domingos del mes.

Guía del capitalista.

Véase la nota del fin de agosto.



CONSEJOS PARA EL MES DE SEPTIEMBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Los cambios atmosféricos, más violentos y frecuentes en este mes que en el anterior, dan lugar á irritaciones de forma catarral en los ojos, en la garganta, etc., á toses, á erisipelas, reúmas y diarreas. Las personas valetudinarias deben aumentar en este mes las precauciones que prescribe su estado.

Es preciso no descuidar el abrigo, y no cometer errores en el régimen abusando de las frutas y otras cosas que pudieran dar margen á diarreas de mal carácter y aun á disenterias.

Los reumáticos y gotosos, y los que hayan padecido ó padezcan tercianas, deben sobre todo no omitir las precauciones enunciadas. Los reumáticos y gotosos hallarán en el abrigo interior, en la sobriedad, en la privación de los estimulantes y en el ejercicio bien dirigido el mejor remedio, el específico más seguro contra sus achaques.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: ***En este mes los melones se guardan en los rincones.***

Con los ganados.—Se preparan las piaras de cerdos que hayan de ir á la montanera, y continúan los restantes recorriendo los rastrojos y beneficiando los barbechos.

Se destetan los terneros, muletas y potros que hubiesen llegado á los seis meses, si no se quiere aguardar al mes siguiente, al tiempo de meter todos los ganados en los pastizales para aprovechar la otoñada. A falta de esto se los entretiene con el producto de los prados artificiales y las hojas de las alamedas.

En los prados.—Se continúa regando mientras dura el buen tiempo, á fin de procurar una abundante otoñada, para que los ganados entren bien repuestos en el invierno.

En las huertas.—Se riega poco; se repican las verduras de invierno en las exposiciones abrigadas, y de modo que se las pueda cubrir; se

aporcan los apios, cardos y escarolas; se cosechan los bulbos y tubérculos tardíos, el maíz y otras siembras de primavera y verano, y se levantan los melonares, pimientos, tomates y berenjenas.

En este mes, en los viveros, se aminorarán los riegos, en razón á conservarse mucho más la humedad; á primeros de mes podrá continuarse injertando al dormir aquellos patrones que por su mucha fuerza de vegetación se hayan dejado en el mes anterior. También podrán aflojarse las ligaduras de los injertos del mes anterior que vayan formando repulgo, cuidando no dejarlos sin esta protección y abrigo.

En el campo.—Se continúan las labores y acarreos del mes anterior, y si hubiese llovido se da una vuelta á los barbechos con el extirpador, muy principalmente á las tierras que hubieren sido beneficiadas con el ganado. Se aprovechan las ocasiones de sembrar los maraojos ó erreñales de centeno y cebada, principalmente sobre los prados que se hubiesen roturado y quemado, porque en ellos habrá un recurso abundantísimo y sano, durante el invierno, para los animales que más lo necesiten ó hayan de hacerse valer.

Se apareja todo para la vendimia, se limpian los lagares, etc.

Se injertan los árboles de escudete ú ojo al dormir, y se riegan los prados artificiales con toda la abundancia posible, aun los naturales en que hubiese proporción.

En casa.—Se hacen los depósitos de conserva; se ponen en ellos muchas frutas y verduras, y se empiezan á vender los huevos conservados, advirtiendo que en los meses siguientes es cuando alcanzan sus mayores precios. Con tiempo seco y fresco se traspalan los granos todos; se preparan los establos y cuadras, poniéndoles cama abundante, que se riega prolijamente con lechada de cal y una fuerte solución de sulfato de hierro (caparrosa verde) para sanearlos, limpiándolos de insectos y miasmas. Aprovechando los buenos temporales se continúan preparando los higos y las uvas pasas, bien en lejías, bien secándolos al sol sobre cañizos, envueltos en cañamazos ú otras telas muy claras, á fin de alejar las moscas. Los higos buenos para secar es claro que son aquellos más azucarados y grandes, que se recogen poco antes de la madurez completa, y las uvas, las más carnosas, dulces y de gran tamaño, tales como las moscateles romanas, blancas ó de color, las de ojo de perdiz y corazón de cabrito, más ó menos coloradas, y de otras clases que cada uno conoce en su localidad. Pero si las uvas piden estar en habitación cerrada, los higos que se soleen deben meterse bajo techado por la noche y también cuando amenaza lluvia.

GASTRONOMÍA

Carnes.—Vaca, ternera y carnero.
Caza.—Conejos, liebres, faisanes y perdices.
Aves de corral.—Pavo, ganso, pato y gallina.
Pescados de mar.—Salmón, rayas y lenguados.
Pescados de agua dulce.—Carpa y lubinas,
Legumbres.—Judías, apio, cardos y nabos.
Frutas.—Melocotones, ciruelas, manzanas, grosellas, membrillos, uvas y nueces.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa.
«Vol-au-vent».
Marineta.
Rosbif á la inglesa.
Guisantes á la inglesa.—Postres.

2.ª COMIDA

Sopa á la Mónaco.
Pollo asado.
Judías verdes al natural.
Arroz con leche.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa de harina.
Rodaballo al «gratín».
Ternera asada.
Berenjenas rebozadas.
Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de puerros y patatas.
Lenguados á la normanda.
Perdices asadas.
Habichuelas á la cubana.
Postres.

RECETAS ÚTILES

Bronceado de medallas de cobre. — Póngase á hervir lo siguiente:

Cardenillo.	2 partes.
Vinagre.	10 —
Sal amoníaco.	2 —

Se cuece, y después se cuela y diluye en agua, hasta obtener un precipitado blanco. Las medallas se tendrán en el líquido citado hasta que tomen color de bronce.

(*Alrededor del Mundo.*)

RECETAS ÚTILES

Se hace un filtro rápido con gamuza de espesor igual, es decir, que no tenga ningún punto más delgado que el resto.

Se corta la gamuza al tamaño deseado, se lava en una disolución débil de sal de sosa ó de cualquier otro álcali para quitar la grasa y después se aclara bien con agua corriente.

Los tintes y los jarabes se filtran en seguida con este procedimiento. Un litro de jarabe, por muy espeso que esté, no tarda más de diez minutos en filtrarse.

La gamuza hay que lavarla bien cada vez que se usa

(Alrededor del Mundo.)

SEPTIEMBRE (9.º mes), 30 días.

36.ª Semana. Del 1 al 6.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 9 m.

1 Martes. 244-121. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 6 minutos.
San Gil, ab.; Sta. Verania, y Stos. Josué y Prisco, mrs.
1840. Pronunciamiento en Madrid.

2. Miércoles. 245-120. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 3 minutos.
San Antolín, mr., y S. Esteban, rey.
1812. Ratificación del tratado de amistad entre Rusia y España.

3. Jueves. 246-119. ☽ *creciente.* El día dura 13 horas, 1 minuto
San Ladislao, rey, y Sta. Dorotea, vg. y mr.
1873. El batallón de Reus hace prisionero á José Tejada, disolviendo su partida.

4. Viernes. 247-118. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 59 minutos.
Santas Cándida, Rosa y Rosalía, vgs., y S. Moisés.
1822. Sube al cadalso en Valencia el general Elío.

5. Sábado. 248-117. ☽ *creciente.* El día dura 12 horas, 56 minutos.
San Lorenzo Justiniano, ob., y Sta. Obdulia, vg. y mr.
1873. Dimite el ministerio presidido por Salmerón.

6. Domingo. 249-116. ㊉ *llena.* El día dura 12 horas, 54 minutos.
San Eugenio, mártir, y San Eleuterio, abad.
1806. Nace en Madrid el ilustre poeta D. Juan Eugenio Hartzenbusch.

Para hacer crecer las uñas que se han roto por *accidente ó se han roido, y para* dar firmeza á las demasiado blandas ó flexibles, se emplea una mixtura compuesta de una yema dura de huevo y 2 gramos de cera virgen fundida al baño maría; mézclese con aceite de almendras dulces.

Se untan las uñas todas las noches con esta pomada; después se las limpia y se ponen guantes. Este tratamiento, continuado durante un mes, *hace crecer las uñas de un modo extraordinario* y les da suavidad y brillo. La vaselina suaviza las uñas y hace difícil que se partan.

SEPTIEMBRE (9.° mes), 30 días.

36.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total. . . .				

37.ª Semana. Del 7 al 13.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 5 m. Por la tarde, 10 m.

7. Lunes. 250-115. ℂ *llena.* El día dura 12 horas, 51 minutos.
Santa Regina, vg.; S. Clodoaldo, presb., y S. Evorcio.
1869. Se presenta una partida carlista en Aranda de Duero.

8. Martes. 251-114. ℂ *llena.* El día dura 12 horas, 48 minutos.
La Natividad de Nuestra Señora, y S. Adrián, mr.
1900. La ciudad de Galveston es arrasada por un ciclón.

9. Miércoles. 252-113. ℂ *llena.* El día dura 12 horas, 46 minutos.
Stos. Gorgonio y Severiano, mrs.
1881. Insurrección en el Cairo; 4.000 soldados rodean el palacio del kedive Tewisck.

10. Jueves. 253-112. ℂ *llena.* El día dura 12 horas, 43 minutos.
San Nicolás de Tolentino, ermitaño.
1895. Atentado contra el general Martínez Campos en Barcelona.

11. Viernes. 254-111. ℂ *llena.* El día dura 12 horas, 40 minutos.
Santos Proto y Jacinto, mrs.
1900. Inauguración en Valladolid de la estatua del inmortal poeta José Zorrilla.

12. Sábado. 255-110. ℂ *llena.* El día dura 12 horas, 38 minutos.
Stos. Leoncio, Lesmes y comps. mrs., y S. Amato.
1880. Nace la princesa María de las Mercedes.

13. Domingo. 256-109. ℂ *llena.* El día dura 12 horas, 35 minutos.
El Dulce Nombre de María y San Felipe.
1875. El partido constitucional acuerda prestar su apoyo al Gobierno.

37.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total				

SEPTIEMBRE (9.º mes), 30 dias.

38.ª Semana. Del 14 al 20.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 11 m.

14. Lunes.

257-108. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 32 minutos.
La Exaltación de la Santa Cruz y Santa Catalina.
1901. Muere el Presidente Mac-Kinley en Buffalo á causa de las heridas inferidas por Gzolgosz.

15. Martes.

258-107. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 30 minutos.
San Nicomedes, mr., y Stos. Emiliano y Jeremías.
1886. Movimientos republicanos en Madrid.

16. Miércoles.

259-106. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 27 minutos.
Santos Rogelio y Servodeo, mrs., y S. Cornelio.
1840. El general Espartero es nombrado presidente del Consejo.

17. Jueves.

260-105. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 24 minutos.
San Pedro de Arbués, mr., y San Justino, presb.
1873. Los carlistas bombardean á Portugalete.

18. Viernes.

261-104. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 22 minutos.
Santo Tomás de Villanueva, arz., y Sta. Emilia, virgen.
1868. Pronunciamiento de la marina en Cádiz.

19. Sábado.

262-103. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 19 minutos.
San Jenaro, ob., Sta. Pomposa y S. Januario.
1868. Prim y Topete desembarcan en Cádiz.

20. Domingo.

263-102. ☾ *menguante.* El día dura 12 horas, 16 minutos.
Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra.
1890. Las tropas españolas derrotan completamente á los insurrectos carolinos de Ponape.

38.ª Semana

Recomendamos **La Margarita en Loeches**. (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

39.ª Semana. Del 21 al 27.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 11 m.

LA MUJER EN SU CASA, periódico de labores. (Véase el anuncio, pág. 1.)

21. Lunes.

264-101. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 14 minutos.
San Mateo, ap. y evangelista, y San Jonás, profeta.
1886. Son derrotados cerca de Madrid los insurrectos que mandaba el brigadier Villacampa.

22. Martes.

265-100 ● *nueva.* El día dura 12 horas, 11 minutos.
S. Mauricio y comps. mrs., y S. Emerano, ob.
1810. Formación de juntas insurreccionales en Quito.

23. Miércoles.

266-99. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 8 minutos.
San Lino, papa, y Sta. Tecla, vg. y mr.
1900. Fallece en Zarauz el insigne general D. Arsenio Martínez Campos.

24. Jueves.

267-98. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 6 minutos.
Nuestra Señora de las Mercedes y S. Gerardo, ob.
1821. Se instalan las Cortes extraordinarias.

25 Viernes.

268-97. ● *nueva.* El día dura 12 horas, 3 minutos.
Santos Lope, Anacario, Solenio y Principio, obispos.
1808. Se instala en Aranjuez la Junta Central del Reino, siendo presidente Floridablanca.

26. Sábado.

269-96. ● *nueva.* El día dura 12 horas.
San Cipriano y Santa Justina, mrs., y San Eusebio.
1877. Muere en Madrid el ilustre poeta D. Narciso Serra.

27. Domingo.

270-95. ● *nueva.* El día dura 11 horas, 58 minutos.
Stos. Cosme y Damián, mártires.
1901. Se inaugura un monumento en Barcelona á la memoria del Sr. Rius y Taulet.

39.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

SEPTIEMBRE (9.º mes), 30 días.

40.ª Semana. Del 28 al 30.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m.

28. Lunes.

271-94. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 55 minutos.
San Wenceslao, mártir, y Stas. Lioba y Eustoquia.
1827. Fernando VII entra en Tarragona.

29. Martes.

272-93. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 52 minutos.
La Dedicación de San Miguel, y Sta. Gudelia, mr.
1883. Manifestaciones hostiles á Alfonso XII en París

30. Miércoles.

273-92. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 50 minutos.
San Jerónimo, doctor, y S. Leopardo, mr.
1868. La Familia Real sale de San Sebastián para Francia.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1902. La edición para 1903, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Natillas al merengue.—Se baten 12 claras de huevo hasta que tengan punto de merengue; se agregan dos yemas de huevo, mezcladas con medio cuartillo de leche muy azucarada; la papilla obtenida se pone en una fuente honda á cocer al baño de maría, y con fuego encima resultarán natillas. Al servirlas se cubre totalmente la superficie con bizcochos bien remojados en almíbar.

Nueces confitadas.—Se escogen verdes cuando el meollo esté todavía en leche, y conforme se va quitando ligeramente la cascarita exterior se echan en un cazo con agua fría. En seguida se cuecen hasta tanto que un alfiler las penetre fácilmente; sáquense entonces para echarlas en agua fría, y después se escurren. Se cocerá azúcar hasta que se haga almíbar, y se deja enfriar; entonces se verterá por encima de las nueces colocadas en un lebrillo, dejándolas en este baño todo un día. Esta operación se repetirá tres veces, con la diferencia de que á la tercera deberá darse al almíbar un buen punto.

En fin, al quinto día se sacan y echan en tarros.

Se necesitan dos kilogramos de azúcar para tres de nueces.

Ñame á la guajira.—Después de cocido, partirlo en pedazos y ponerlos en una cazuela con manteca, cebolla y un poco de perejil. Fríase por un rato, y luego añádase cosa de un vaso de leche, azúcar, anís y canela en polvo.

Déjese cocer.

Sírvase rociado con unas cuantas gotas de vinagre.

Orejas de cordero fritas.—Se cuecen en agua sazonada y con un ramillete de hierbas finas las orejas que se necesiten; cuando estén frías en su mismo caldo se escurren y colocan en un plato, rociándolas con aceite y jugo de limón, y espolvoreándolas con perejil picado, sal y pimienta. A la hora se escurren, se rebozan y se saltean en manteca.

Se sirven cuando tengan buen color y sin aderezo de ningún género.

Ostras al kari.—Sacar de sus conchas dos ó tres docenas de ostras y ponerlas después á la lumbre en una cacerola con medio vaso de vino blanco.

A los dos hervores echar el contenido de la cacerola en un tamiz para recoger el caldillo.

Pasar las ostras por agua fría, enjugarlas y ponerlas en otra cacerola con tres cucharadas de salsa rubia al kari.

Dejar que la mezcla dé un solo hervor; trabarla con unas yemas de huevo desleídas en nata, y trasladarla al centro de un plato guarnecido de arroz blanco cocido, rociando el guiso con el caldo de cocción.

40.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.		......	......	......

Pastel de aves.—Limpia de pellejos la carne de dos ó más pollos asados, píquese, en unión de tocino crudo, mitad cantidad que de ave; bien sazonado, saltéese en manteca.

Retirado de la sartén amásese con un espeso de harina, y en una cacerola al baño de maría déjese *cocer durante dos horas.*

Después de frío se coloca en una especie de gelatina.

Sírvase.

Patatas á la Chateaubriand.—Tornear unas cuantas patatas en forma de avellanas.

Cocerlas en agua.

Ponerlas á media lumbre en la sartén con manteca.

Hacerlas saltar hasta que queden muy bien doradas.

A mitad de cocción espolvorearlas con abundante sal.

Trasladarlas con la espumadera á una fuente sobre un lecho de manteca á *la «maître d'hôtel»* y servirlas en el acto.

Pato con puré de guisantes.—Se cuece el pato en agua sazonada; se cuela y desengrasa el jugo, sazonándolo con el puré de guisantes, en medio del cual se coloca el pato. Al servirlo se rocía con el jugo que se habrá separado antes de hacer el puré.

Perdices en ensalada.—Cocer en bastante caldo unas setas y chalotas; al poco tiempo añadir vinagre, pepinillos picados, alcaparras, perejil y pimienta en grano y los pedazos de perdiz deshuesada.

Colocar los pedazos de perdices sobre una ensalada de lechugas que estará hecha con aceite, filetes de arenques, huevos duros, y echar la salsa encima cuando se haya enfriado.

Perdigones asados.—Desplúmense, vácíense y soflámense.

Méchense con delgadas tiras de tocino.

Asense á fuego templado y sírvanse acompañados de limón.

Si no hubiere tiempo ó no se quisiese mecharlos pueden asarse envueltos en lonjas de tocino.

Pichones con arroz.—Se limpian y cortan *en trozos tres ó cuatro pichones.* Se *fríen* en sartén con manteca de cerdo.

Se les agrega tomate, dos dientes de ajo, perejil, sal y pimienta.

Cuando la carne haya tomado color se le aumenta un poco de pimiento encarnado, clavo y azafrán.

Se le echa el arroz, y después de haberle dado unas vueltas se cubre con caldo y se hace hervir á buen fuego.

Pierna de carnero asada al estilo del corzo.—Se toma una pierna de carnero tierna y de forma larga; se mecha y se pone en escabeche caliente, compuesto de vino blanco y vinagre, condimentado con cebollas, zanahorias, laurel, perejil, tomillo, sal y pimienta.

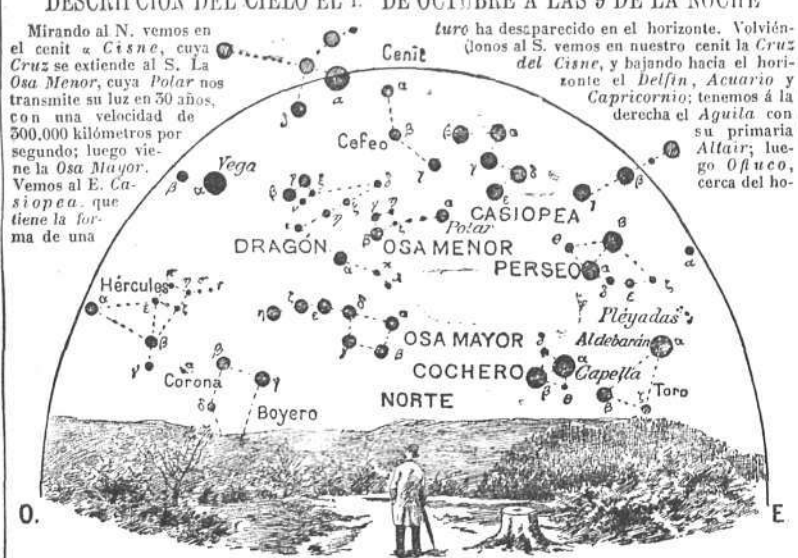
Se deja macerar cuarenta y ocho horas, dándole vueltas de vez en cuando.

Se escurre y se coloca en el asador. Durante la cocción se rocía con la salsa de escabeche y se sirve con una salsa picante bien ligada.

(Sigue pág. 158.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE OCTUBRE A LAS 9 DE LA NOCHE

Mirando al N. vemos en el cenit α *Cisne*, cuya *Cruz* se extiende al S. La *Osa Menor*, cuya *Polar* nos transmite su luz en 30 años, con una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo; luego viene la *Osa Mayor*. Vemos al E. *Casiopea*, que tiene la forma de una



vuelta; *Perseo* y el *Cochero* con la brillante *Cabra*, cuya luz tarda 70 años en llegar á nosotros; el *Toro*, notable por su rojiza *Aldebarán*, y las *Pléyades*, que no se ven bien si no está el cielo muy claro á causa de las neblinas del horizonte. Vemos al O. el *Dragón*, *Vega* de la *Lira*, *Hércules*, constelación hacia la cual se dirige el *Sol* y todo su sistema planetario con una velocidad aproximada de 700.000 kilómetros por día, ó sea unos 8 kilómetros por segundo; en fin, la *Corona* y la parte superior del *Boyero*, cuya primaria *Arcturo* ha desaparecido en el horizonte. Volviéndonos al S. vemos en nuestro cenit la *Cruz del Cisne*, y bajando hacia el horizonte el *Delfín*, *Acuario* y *Capricornio*; tenemos á la derecha el *Aguila* con su primaria *Altair*; luego *Ofiuco*, cerca del horizonte. Vemos á la izquierda el *Cuadro de Pegaso*, la *Ballena* muy cerca del horizonte, y *Fomalhaut*, magnífica estrella de primera magnitud del *Pez austral*, que se encuentra justamente encima de nuestro horizonte y que aparece mucho más resplandeciente á los habitantes del hemisferio austral, que la tienen en su cenit. La espesa capa de aire y de vapor que tiene que atravesar para llegar hasta nosotros atenúa mucho su resplandor.

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 22 y 23.

31 DÍAS
ESCORPIO

OCTUBRE

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 4 (18.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un paralítico y le perdona sus pecados* (S. Mateo, cap. IX, v. 1-8).

El 11 (19.º domingo después de Pentecostés): *En el reino de los cielos acontece lo que á cierto rey que celebró las bodas de su hijo* (S. Mateo, cap. XXII, v. 1-14).

El 18 (20.º domingo después de Pentecostés): *Jesús cura en Capharnaum al hijo de un señor de la Corte* (S. Juan, cap. IV, v. 46-53).

El 25 (21.º domingo después de Pentecostés): *Jesús enseña que es preciso tener compasión de sus compañeros* (S. Mateo, cap. XVIII, v. 23-35).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m.	SOL Pón h. m.	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m.	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 J.	S. Remigio.	11	5 56	5 44	3 t. »	12m 52	9h 51	10h 24				
2 V.	S. Saturio.	12	5 57	5 42	3 34	1 48	10 51	11 18				
3 S.	S. Cándido.	13	5 58	5 41	4 5	2 44	11 42	» »				
4 D.	N.ª S.ª Rosario.	14	5 59	5 40	4 37	3 41	» 6	» 26				
5 L.	S. Plácido, mr.	15	6 »	5 38	5 7	4 39	» 46	1 4				
6 M.	S. Bruno.	16 ○	6 1	5 36	5 59	5 38	1 22	1 40				
7 M.	S. Marcos.	17	6 2	5 34	6n. 15	6 59	1 58	2 13				
8 J.	Sta. Brígida.	18	6 3	5 32	6 49	7 42	2 28	2 50				
9 V.	S. Dionisio.	19	6 4	5 30	7 29	8 44	3 12	3 29				
10 S.	S. Francisco de B.	20	6 5	5 29	8 14	9 47	3 47	4 8				
11 D.	N.ª S.ª Remedios	21	6 6	5 27	9 6	10 48	4 28	4 50				
12 L.	N.ª S.ª del Pilar.	22	6 7	5 26	10 3	11 45	5 12	5 39				
13 M.	S. Eduardo.	23 ☾	6 8	5 25	11 5	12 t. 39	6 7	6 42				
14 M.	S. Calixto I.	24	6 9	5 23	» »	1 28	7 18	8 3				
15 J.	Sta. Teresa.	25	6 10	5 22	12m 11	2 12	8 47	9 32				
16 V.	S. Galo.	26	6 11	5 21	1 19	2 52	10 17	10 53				
17 S.	Sta. Eduvigis.	27	6 12	5 19	2 28	3 30	11 29	11 56				
18 D	S. Lucas.	28	6 13	5 17	3 37	4 6	» »	» 23				
19 L.	S.n Pedro Alcánt.ª	29	6 15	5 16	4 46	4 42	» 46	1 10				
20 M	S. Juan Cancio.	0 ●	6 16	5 14	5 55	5 19	1 27	1 44				
21 M.	Sta. Ursula.	1	6 17	5 12	6 59	5 57	2 1	2 18				
22 J.	Sta. M.ª Salomé.	2	6 18	5 11	8 3	6n. 37	2 38	2 57				
23 V.	S. Pedro Pascual.	3	6 19	5 10	9 5	7 20	3 14	3 31				
24 S.	S. Rafael.	4	6 21	5 9	10 1	8 6	3 52	4 13				
25 D.	S. Crisanto.	5	6 22	5 8	10 52	8 56	4 52	4 52				
26 L.	S. Evaristo.	6	6 24	5 7	11 39	9 48	5 14	5 37				
27 M.	S. Vicente.	7	6 25	5 6	12 t. 21	10 41	6 »	6 25				
28 M.	S. Simón.	8 ☽	6 26	5 4	12 58	11 36	6 53	6 22				
29 J.	S. Narciso.	9	6 27	5 3	1 32	» »	8 »	8 58				
30 V.	S. Claudio.	10	6 28	5 1	2 4	12m 3	9 2	9 25				
31 S.	S. Quintín.	11	6 29	4 59	2 36	1 29	10 »	10 34				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Octubre.

En octubre, en los días que oportunamente se designan, tienen lugar las carreras de caballos de la temporada de otoño. — **Día 1.º** Apertura del *curso académico. Se satisfacen en las Cajas del* Banco los cupones é intereses vencederos en 1.º del presente. Feria en Mora de Rubielos, Marcilla y Salvatierra. Termina el plazo ordinario para la redención á metálico del servicio militar.— **2.** Feria en Jumilla.—**2 á 12.** Fiesta de San Froilán en Lugo. Feria y toros. Trenes especiales por la línea del Norte. Fiesta de Nuestra Señora del Pilar en Zaragoza del 10 al 20. Ferias, corridas de toros, certámenes, carreras de caballos y velocípedos. Trenes baratos para las ferias y especiales para los toros en las líneas del Norte, M.-Z.-A., V.-A.-T. y otras con ellas combinadas.--**4.** *Ferias en Alcora*, Sigüenza, Alcalá de la Selva, Oliva, Albaida, Barco de Avila, Alcolea de Cinca y Montalbán.—**6 y siguientes.** Feria y corrida de toros en Montoro. Trenes de recreo por la línea de M.-Z.-A.— **8.** Víspera de San Dionisio. Aniversario de la conquista de Valencia. Costumbre de obsequiar á las jóvenes con dulces en dicha ciudad.—**9 á 17.** Fiesta á San Francisco de Borja en Gandía. Trenes económicos y *especiales en las líneas V.-A.-T. y combinadas.*—**10.** Cumpleaños de S. M. la Reina Isabel.—**11.** Verbena á la Virgen del Pilar en la Guindalera (Madrid).—**13 á 16.** Feria en Guadalajara. Corrida de toros. Trenes baratos por la línea de Madrid á Zaragoza.—**15.** Santa Teresa de Jesús. Grandes fiestas en Avila. Días de la infanta doña María Teresa. Mercado de ganados en *Lérida.*—**18.** *Ferias en Torija, Jaca y Mondoñedo.*— **20.** Feria en Ateca.— **22.** Feria en Campoo.— **24.** San Rafael. Ferias en Elizondo y Carrión.—**26 á 29.** Feria en Alsasua. Trenes especiales en la línea del Norte.—**28.** Feria en Castellón de la Plana.

Abstinencia de carne en este mes, ninguna.

Guía del capitalista.

Este mes celebran sus juntas generales: Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo; Banco Agrícola (Lugo); Madrid á Villa del Prado (Madrid); *Banco Militar y de Comercio (Madrid)*; Forestal Extremeño (Madrid); Amorevieta, Guernica y Pedernales (Guernica); Banco y Doks de España (Barcelona). Vencen los cupones é intereses de las compañías y sociedades A.-M.-T., M.-Z.-A., T.-B. á Francia, Langreo, Andaluces, San Juan de las Abadesas, Altos Hornos, etc., Fomento de las Artes y las subcomisiones de la Cruz Roja Española.

En este mes termina el plazo para que el ministerio de la Gobernación, después de oído el Consejo de Estado, tenga resuelto definitivamente los recursos de alzada de los expedientes de reclutamiento.



CONSEJOS PARA EL MES DE OCTUBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

La índole catarral de las enfermedades es muy decidida en este mes, haciéndose más señalada en el sexo femenino, en los niños, los ancianos y los de temperamento linfático. Entre las enfermedades cutáneas que con más frecuencia se ven en este mes debe contarse la escarlatina. La convalecencia de esta erupción exige el mayor cuidado. Debe procurarse particularmente que no se resfríe el convaleciente, para evitar la hidropesía general, que es la consecuencia inmediata del enfriamiento, sobre todo de la acción del frío húmedo. Se ha elogiado, y con fundados motivos, el uso de la belladona como preservativo de la escarlatina.

Las abundantes lluvias de este mes producen con mucha rapidez setas, alimento cuyo uso ha dado margen á equivocaciones funestas.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *En octubre, echa pan y cubre.*

En los campos.—Las siembras tempranas deben hacerse en este tiempo, y las de trigo, pasado el día 30, en cuanto hubiese sazón, á fin de procurarles una buena vegetación invernal, que luego se manifiesta á la primavera por lo mucho que ahijan los cereales.

Es época de mucha ocupación para el labrador, que deberá estar muy atento á todo, porque una buena siembra es la mitad de la esperanza de una buena cosecha.

Se acarrean los estiércoles del fondo de los muladares para los trigos, se esparcen y cubren, se pasa el desterronador y se espera la sazón de la siembra.

Se recogen las hojas que van soltando los árboles de las alamedas y se mezclan con paja; aun se deshojan las que quedan sin temor, para aumentar las provisiones de invierno ó para ayudar á los ganados mientras llega la oportunidad de llevarlos á los prados. Dan su último corte los prados artificiales, que se dejan crecer sin miedo hasta fin de mes, beneficiando con su producto á los animales que más se estiman. Los avellanos, castaños, nogales y los árboles más tardíos dan su fruto, y se arrancan los últimos patatares y melonares.

En este mes florece la numerosa colección de asteres, el más notable de los cuales es el llamado *Reina Margarita* (*Aster chinensis*), y al final del mes *algún crisantemo*. Las dalias suelen conservarse bien hasta fines del mes, si los hielos no las destruyen; igualmente sucede con los flox, petunias, damasquinas, cinias, etc.

Pueden sembrarse los guisantes de olor, adormideras, amapolas, espuelas, etc., y puede esquejarse el botón de plata.

En la huerta.—Se continúan beneficiando sus productos y fomentando las plantas repicadas, para que se robustezcan antes de los hielos; se aporcan cardos, apios y escarolas, y se cubren las esparragueras con mantillo y encima estiércol caliente, formando buena cama. Si hubiere árboles frutales, se benefician con mantillo y abonos, aun más ricos, si hubiere proporción, enterrándolos en torno á la posible profundidad. Los más delicados y estimables se deshojan, á fin de que no les cojan en savia las heladas y su madera tenga lugar de sazonarse. Por fin se riega *poco y de mañana.*

En los prados se da el último riego si no hubiese llovido, y se los deja brotar libremente hasta últimos de mes.

Con los ganados.—Se llevan desde el principio los cerdos á la montanera; se destetan los terneros, potros y muletas en lo corriente del mes, y se atiende á las ovejas, para que el parto, ya próximo, las coja bien mantenidas, sin exceso de obesidad.

Se empiezan á cebar las ocas y demás aves acuáticas, mezclando á su cebo polvo de carbón si se quiere dar extraordinario desarrollo á sus entrañas y principalmente al hígado, y cuando estuvieren muy gordas, se las mata y ponen en conserva en su propia manteca las carnes bien rehogadas.

Se ponen en cebo también las vacas ó novillos de tres á cuatro años que se quieran acecinar ó con cuyas carnes se quiera hacer chacina. Deben estar cebados ya los cerdos puestos á engordar en principios de agosto, y todo el ganado viejo de la misma clase de que se quiera hacer manteca.

Deben prepararse las majadas para recibir los ganados; transportar las pajas y forrajes que pudieran ser precisos, volviendo con la leña del *monte necesaria para el invierno ó bien con los* restos de los muladares y la tierra del fondo para los trigos.

En casa.—Empiezan las veladas y la época de preparar las hilazas para trabajarlas durante las noches de invierno; se da la última vuelta, con tiempo seco y apacible, á los granos y semillas guardados, poniendo en almacenes de conservación las legumbres de toda clase y preparando las cuadras y establos para recibir los ganados.

GASTRONOMÍA

Esta es la época mejor para los asados.

El otoño nos vuelve los mariscos y pescados con abundancia; las ostras empiezan á tener todas las cualidades que el desove les había hecho perder.

En los bosques y en los llanos todo se encuentra perfecto; la caza, alcanzando su estimación, no deja *nada que desear.*

Las aves de corral rinden su tributo, cuya abundancia igualará á su calidad hasta el Carnaval, y suplirá, unida á las carnes, todo lo que las huertas nos proporcionaron en los meses del estío, que estará ya completamente agotado. Asimismo, la caza alcanza por ahora su mayor valor.

Se matan los puercos cebados en los meses anteriores, de donde resulta la preparación de los jamones, del tocino salado, chorizos y salchichas para el invierno.

Las velas se fabrican en todo tiempo, pero las mejores son las que se preparan desde octubre hasta marzo, sea porque el sebo es mejor entonces ó porque el frío favorece su confección.

Carnes.—Vaca, ternera y carnero.

Caza.—Liebres, conejos, ánades, perdices, faisanes, becadas y gallinetas.

Aves de corral.—Gallinas, pavos, pichones, patos, gansos y pollos.

Pescados de mar.—Lenguados, merluza, etc.

Pescados de agua dulce.—Carpa, sollo, tenca y lobinas.

Mariscos.—Langostas, ostras y almejas.

Legumbres.—Berzas, cardos, espinacas, ensaladas de todas clases, zanahorias y patatas

Frutas.—Manzanas, peras, nueces, avellanas, uvas, castañas y nísperos.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

1.ª COMIDA

Sopa de lechugas.
Besugo con cebolla.
Perdiz con coles.
Vaca á la jardinera.
Manzanas amerengadas.—Postres.

2.ª COMIDA

Sopa de puré de cangrejos.
Molleja de ternera con espinacas.
Liebre.
Ensalada de legumbres.
Postres.

3.ª COMIDA

Sopa dorada.
Merluza en salsa de avellanas.
Rostbif á la parrilla.
Lechugas al jugo.
Postres.

4.ª COMIDA

Sopa de puré de lentejas.
Carpa á la alemana.
Lengua de vaca en salsa picante.
Ternera asada.
Zanahorias salteadas.—Postres.

RECETAS ÚTILES

Bebidas de invierno.—*Vino caliente.*—Es de uso muy frecuente en el campo, en el Norte, muy á propósito para ofrecerlo á las visitas que han dado un paseo al aire frío ó como especie de medicamento para llamar el calor y atraer la circulación en las personas precisadas á trabajar al aire libre, y por lo tanto muy á menudo mojadas por la lluvia. Se toma vino tinto y agua por partes iguales con dos ó tres terrones de azúcar, un poco de canela ó clavo (sustancias que se pegan á la piel), y echarlo en una cacerola para que hierva durante cinco ó seis minutos. El vino caliente, preparado de este modo, es mucho mejor que cuando se echa el azúcar después en la taza.

Ponche.—Es una mezcla de aguardiente, de ron ó de kirsch, de té y de azúcar. La manera clásica de prepararlo consiste en hacer quemar en un recipiente de barro ó de metal el aguardiente y el azúcar. Cuando la llama pierde el matiz azul peculiar á todas las llamas de alcohol, se deja apagar el fuego (basta para ello dejar de agitar el líquido) y se añade próximamente una tercera parte de té algo cargado muy caliente y dos cucharadas de ron ó de kirsch.

Bebidas de verano.—*Cok-Tail.*—Para una persona media copa de agua (una copa ordinaria), media copa de ron, kirsch ó coñac ó de los tres licores á la vez, media cucharada de las de café de ajenjo, una cucharada grande de azúcar, algunas gotas de bitter angostura (esencial), un puñado de canela, medio de vainilla, medio de moscada y una yema de huevo (esto último no es indispensable). Mezclar el todo muy fuertemente y agitar en un vaso con hielo machacado.

Esta bebida es muy aperitiva y muy agradable al paladar, pero emborracha con facilidad.

Bebida criolla.—Se toma una piña, un limón y medio litro de leche. Se machaca la piña y se cuela el jugo por un lienzo fino, añadiendo la leche y el zumo de limón; hay que tener cuidado de no dejar caer en la mezcla las pipas; se hiela el todo y se sirve en vasos en que se haya echado de antemano azúcar y hielo machacado. Las criollas tienen para servir estas bebidas refrescantes grandes jarrones de plata de doble fondo, en el cual se coloca el hielo y en el asa prenden algunas flores. Cuando no hay piña fresca se puede utilizar la piña en conserva.

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

40.ª Semana. Del 1 al 4

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 7 m.

1. Jueves. 274-91. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 47 minutos.
San Remigio y el Santo Angel tutelar de España.
1857. Inauguración de las obras del muelle del Ferrol.

....

....

....

2. Viernes. 275-90. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 44 minutos.
San Saturio, cf., y el Santo Angel de la Guarda.
1893. Estalla un conflicto en Melilla entre los españoles y las kabilas del Riff.

....

....

....

3. Sábado. 276-89. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 42 minutos.
San Cándido, mr.; S. Gerardo, ab., y S. Maximiano, ob.
1815. Ejecución del general D. Juan Díez Porlier, *el Marquesito*.

....

....

....

4. Domingo. 277-88. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 39 minutos.
Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asís.
1868. Serrano se pone al frente del Gobierno provisional.

....

....

....

Modo de limpiar la plata.—Las alhajas de plata, oro, cobre, estaño ó otro metal blanco cualquiera se limpian frotándolas con un líquido compuesto de:

Acido oxálico.	30 gramos.
Carbón en polvo.	25 —
Agua.	1 litro.

Con este agua, llamada lustral, recobran su primitivo color los cubiertos de plata, las sortijas, los vasos, los pendientes, etc.

Se hacen los toneles impermeables untándolos con:

Colofonia.	125 gramos.
Goma laca.	30 —
Trementina.	500 —
Cera amarilla.	7 —
Alcohol rectificado.	1 litro.

Después se debe dar una segunda mano con:

Goma laca.	250 gramos.
Alcohol.	1 litro.

(*Alrededor del Mundo.*)

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

40.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
....	....	....	......	....	....
	Total.	....	......	....	....

OCTUBRE (10.° mes), 31 días.

41.ª Semana. Del 5 al 11.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 11 m.

5. Lunes.

278-87. ☽ *creciente.* El día dura 11 horas, 36 minutos.
San Plácido, mr., y S. Froilán, ob.
1815. Acción de Tesmalaca (Méjico) y prisión del cura José María Morelos.

6. Martes.

279-86. Ⓛ *llena.* El día dura 11 horas, 34 minutos.
San Bruno, conf. y fund.
1876. El general Martínez Campos es nombrado jefe de las tropas de Cuba.

7. Miércoles.

280-85. Ⓣ *llena.* El día dura 11 horas, 31 minutos.
San Marcos, papa; S. Sergio, mr., y S. Augusto, presb.
1869. Se presenta en Ayora una partida republicana de 300 hombres.

8. Jueves.

281-84. Ⓣ *llena.* El día dura 11 horas, 29 minutos.
Santa Brígida, viuda, y S. Demetrio, mártir.
1827. El conde de España entra en Manresa, foco principal de la insurrección de Cataluña.

9. Viernes.

282-83. Ⓣ *llena.* El día dura 11 horas, 26 minutos.
San Dionisio Areopagita, obispo y mártir.
1892. El general Crespo es elegido presidente de Venezuela.

10. Sábado.

283-82. Ⓣ *llena.* El día dura 11 horas, 24 minutos.
San Francisco de Borja y S. Luis Beltrán, confs.
1846. Matrimonio de la Reina Isabel con su primo el infante D. Francisco de Asís.

11. Domingo.

284-81. Ⓣ *llena.* El día dura 11 horas, 21 minutos.
Nuestra Señora de los Remedios y San Fermín, ob.
1835. Decreto declarando extinguidos los monasterios y conventos de hombres.

41.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

OCTUBRE (10.º mes), 31 días.

42.ª Semana. Del 12 al 18.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 9 m.

12. Lunes. 285-80. ◐ *llena.* El día dura 11 horas, 18 minutos
Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y S. Félix.
1840. María Cristina renuncia á la regencia.

13. Martes. 286-79. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 16 minutos
San Eduardo, rey y conf., y Stos. Fausto y Jenaro.
1868. El Gobierno Provisional suprime la Compañía de Jesús.

14. Miércoles. 287-78. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 13 minutos.
San Calixto I, papa y mr., y Sta. Fortunata, virgen.
1813. Es destruído cerca de San Agustín del Palmar (Méjico) el regimiento de Asturias.

15. Jueves. 288-77. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 11 minutos.
Santa Teresa de Jesús, vg., y San Bruno, ob.
1841. Fusilamiento del general D. Diego de León.

16. Viernes. 289-76. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 8 minutos.
San Galo, abad, y Santa Adelaida, virgen.
1901. Muere en Nueva York el señor duque de Alba.

17. Sábado. 290-75. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 6 minutos.
Santa Eduvigis, viuda; Sta. Mamerta y San Andrés
1838. Cabrera fusila 8 sargentos en Morella.

18. Domingo. 291-74. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 3 minutos.
San Lucas, evang., y Stos. Julián y Atenodoro, ob.
1815. Napoleón I desembarca en Santa Elena.

OCTUBRE (10.º mes), 31 días.

42.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

43.ª Semana. Del 19 al 25.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 8 m. }

LABORES EMPEZADAS. (Véase el anuncio de *La Mujer en su Casa*, pág. 1.)

19. Lunes.

292-73. ☾ *menguante.* El día dura 11 horas, 1 minuto.
San Pedro Alcántara, conf., y Sta. Rosina, vg.
1805. Los franceses entran en Ulm.

20. Martes.

293-72. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 58 minutos.
San Juan Cancio, presb., y Santa Irene, vg. y mr.
1845. Creación en España del Cuartel de Inválidos.

21. Miércoles.

294-71. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 56 minutos.
Santa Ursula, vg., y S. Hilarión, ab.
1876. Se descubre en Irún una conspiración zorrillista.

22. Jueves.

295-70. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 54 minutos.
Santa María Salomé, viuda, y S. Melanio, obispo.
1859. Declaración de guerra á Marruecos.

23. Viernes.

296-69. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 51 minutos.
San Pedro Pascual, ob. y mr., y San Servando, mr.
1836. Es asesinado en Valencia D. Froilán Méndez Vigo.

24. Sábado.

297-68. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 49 minutos.
San Rafael, arcángel, y S. Martirián, ob.
1862. Inauguración del ferrocarril de Cartagena á Murcia.

25. Domingo.

298-67. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 46 minutos.
Stos. Crisanto y Daría, Crispín y Crispiniano, mrs.
1885. Reconocimiento de la soberanía de España sobre las Carolinas.

43.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS Ptas.	ENTRADAS Cénts.	SALIDAS Ptas.	SALIDAS Cénts.
	Total.				

OCTUBRE (10.º mes), 31 dias.

44.ª Semana. Del 26 al 31.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 9 m.

26. Lunes. 299-66. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 43 minutos.
San Evaristo, papa, y Stos. Luciano y Mariano, mrs.
1860. Tratado de Pekín entre Napoleon III y el Emperador de China.

27. Martes. 300-65. ● *nueva.* El día dura 10 horas, 41 minutos.
San Vicente y Stas. Sabina y Cristeta, mrs.
1807. Tratado de Fontenebló entre España y Francia.

28. Miércoles. 301-64. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 39 minutos.
San Simón y S. Judas Tadeo, apóstoles.
1893. El general Margallo muere en un combate.

29. Jueves. 302-63. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 36 minutos.
San Narciso, obispo, y Sta. Eusebia, vg.
1836. Se trasladan á Madrid las Facultades de Leyes y Cánones de la Universidad de Alcalá.

30. Viernes. 303-62. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 34 minutos.
Santos Claudio, Marcelo, Saturnino y Lucano, mrs.
1861. Francia, Italia y España firman la Convención de Londres.

31. Sábado. 304-61. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 32 minutos.
San Quintín, S. Nemesio y Sta. Lucila, mrs.
1895. Fallece en Madrid el cardenal Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1902. La edición para 1903. un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Pollo con arroz.—Se ata y albarda un pollo, se pone en una cacerola, se cubre con caldo sin desengrasar, se añade un poco de perejil y se deja cocer una hora.

Se pasa el caldo, se desengrasa é hirviendo se le echa el arroz lavado, dejándolo cocer á fuego lento durante veinticinco minutos.

Debe permanecer consistente; se le echa, por último, un poco de manteca, y se sirve con el pollo.

44.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.	......	......	......	......

Raya á la casera.—Después de bien lavada la raya en agua fría, sacado su hígado, que se separa, y cortadas las aletas en pedazos, póngase á cocer en una cacerola ó perol con agua, vinagre, cebolla y un poco de sal; se la deja dar dos hervores para que no esté demasiado cocida; sáquese luego y échese en una fuente para pelarla; póngase después en la hornilla con medio caldo; cuando se vaya á servir se escurre, se coloca con su hígado cocido por encima y se rocía bastante con salsa blanca.

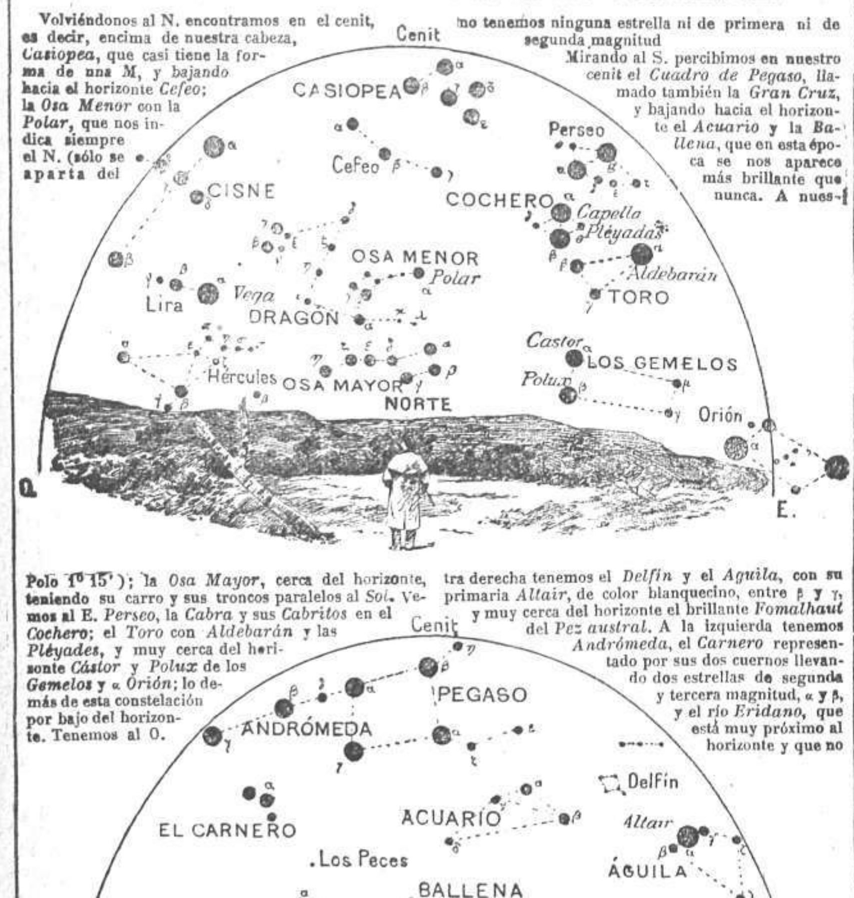
Repollo con nata.—Cocer á medias en agua hirviendo y sal un repollo muy blanco. Quitarlo, escurrirlo y partirlo en pedazos. Poner en una cacerola manteca, pimienta, nuez moscada molida y una cucharada de harina; menear bien, mojando con nata.

Poner el repollo en esta salsa, en la cual acabará de cocer á fuego lento.

Pasado un rato, sírvase caliente.

(Sigue pág. 172.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.° DE NOV. A LAS 9 DE LA NOCHE



Volviéndonos al N. encontramos en el cenit, es decir, encima de nuestra cabeza, *Casiopea*, que casi tiene la forma de una *M*, y bajando hacia el horizonte *Cefeo*; la *Osa Menor* con la *Polar*, que nos indica siempre el N. (sólo se aparta del Polo 1° 15'); la *Osa Mayor*, cerca del horizonte, teniendo su carro y sus troncos paralelos al *Sol*. Vemos al E. *Perseo*, la *Cabra* y sus *Cabritos* en el *Cochero*; el *Toro* con *Aldebarán* y las *Pléyades*, y muy cerca del horizonte *Cástor* y *Polux* de los *Gemelos* y α *Orión*; lo demás de esta constelación por bajo del horizonte. Tenemos al O. la *Cruz del Cisne*, el *Dragón*, la *Lira* con su bella *Vega*, y muy cerca del horizonte *Hércules*, en el cual no tenemos ninguna estrella ni de primera ni de segunda magnitud.

Mirando al S. percibimos en nuestro cenit el *Cuadro de Pegaso*, llamado también la *Gran Cruz*, y bajando hacia el horizonte el *Acuario* y la *Ballena*, que en esta época se nos aparece más brillante que nunca. A nuestra derecha tenemos el *Delfín* y el *Aguila*, con su primaria *Altair*, de color blanquecino, entre β y γ, y muy cerca del horizonte el brillante *Fomalhaut* del *Pez austral*. A la izquierda tenemos *Andrómeda*, el *Carnero* representado por sus dos cuernos llevando dos estrellas de segunda y tercera magnitud, α y β, y el río *Eridano*, que está muy próximo al horizonte y que no nos deja ver más que parte de sus estrellas, no siendo las demás visibles aquí.

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

FIGS. 24 y 25.

30 DÍAS
SAGITARIO
NOVIEMBRE

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 1 (22.° domingo después de Pentecostés): *Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios* (S. Mateo, cap. XIII, v. 15-21).

El 8 (23.° domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á una mujer y resucita á la hija del jefe de la Sinagoga* (S. Mateo, cap. IX, v. 18-26).

El 15 (24.° domingo después de Pentecostés): *Jesús cura á un leproso y á un paralítico* (S. Mateo, cap. VIII, v. 1-31).

El 22 (25.° domingo de Pentecostés): *Jesús manda á la tempestad* (S. Mateo, cap. VIII, v. 23-27).

El 29 (1.er domingo de Adviento): *Cuando ya empieza á brotar de sí el fruto de la higuera conocéis que está cerca el verano* (S. Lucas, cap. XXI, v. 25-33).

FECHAS	SANTORAL	EDAD DE LA LUNA	SOL Sale. h. m	SOL Pón. h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Hora de Cádiz Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 D	*Todos los Santos*	12	6 30	4 58	3 t. 6	2 m 26	11h 1	11h 27				
2 L.	Conm. Difuntos.	13	6 31	4 57	3 37	3 25	11 51	» »				
3 M.	S. Valentín.	14	6 32	4 56	4 10	4 25	» 15	» 38				
4 M.	S. Carlos B.	15	6 33	4 55	4 46	5 27	1 1	1 19				
5 J.	S. Zacarías.	16 🌕	6 34	4 54	5 25	6 32	1 57	1 58				
6 V.	S. Severo, ob.	17	6 36	4 53	6 n. 10	7 36	2 20	2 38				
7 S.	S. Antonio, mr.	18	6 38	4 52	7 »	8 39	2 57	3 16				
8 D.	Patr. de N.ª S.ª	19	6 39	4 51	7 56	9 40	3 35	3 54				
9 L.	S. Sotero, mr.	20	6 40	4 50	8 58	10 36	4 14	4 38				
10 M.	S. Andrés Avel.º	21	6 41	4 48	10 3	11 27	5 2	5 27				
11 M.	S. Bartolomé.	22	6 42	4 47	11 10	12 t. 12	5 52	6 23				
12 J.	S. Martín, papa.	23 ☾	6 43	4 46	» »	12 53	6 54	7 42				
13 V.	S. Eugenio III.	24	6 44	4 45	12 m 18	1 31	8 20	9 3				
14 S.	S. Serapio.	25	6 46	4 44	1 26	2 6	9 46	10 22				
15 D.	S. Eugenio I.	26	6 47	4 43	2 32	2 41	10 59	11 28				
16 L.	S. Rufino.	27	6 48	4 42	3 39	3 16	11 58	» »				
17 M.	Sta. Gertrudis.	28	6 49	4 41	4 45	3 53	» 19	» 39				
18 M.	S. Máximo.	29	6 50	4 41	5 48	4 31	1 »	1 20				
19 J.	Sta. Isabel.	0 ●	6 51	4 40	6 51	5 12	1 39	1 58				
20 V.	S. Félix de Valois	1	6 52	4 40	7 49	5 58	2 17	2 55				
21 S.	Present. N.ª S.ª	2	6 53	4 39	8 43	6 n. 46	2 54	3 14				
22 D.	Sta. Cecilia.	3	6 54	4 38	9 32	7 37	3 32	3 49				
23 L.	S. Clemente.	4	6 55	4 37	10 17	8 30	4 8	4 26				
24 M.	S. Juan la Cruz.	5	6 56	4 36	10 57	9 25	4 47	5 8				
25 M.	Sta. Catalina.	6	6 58	4 36	11 31	10 21	5 28	5 48				
26 J.	Desp. de N.ª S.ª	7	6 59	4 35	12 t. 4	11 17	6 10	6 33				
27 V.	S. Facundo.	8 ☽	7 »	4 34	12 35	» »	7 »	7 27				
28 S.	S. Gregorio III.	9	7 1	4 34	1 6	12 m 13	7 59	8 31				
29 D.	S. Saturnino.	10	7 2	4 33	1 36	1 11	9 6	9 41				
30 L.	S. Andrés.	11	7 3	4 33	2 8	2 9	10 14	10 47				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Noviembre.

Día 1.º Desde esta fecha abona el Banco de España, con el descuento correspondiente, los intereses y cupones de la Deuda amortizable, vencederos en 1.º de enero. También abona, con la bonificación correspondiente é igual descuento, el Exterior y las Cubas viejas y nuevas. *Todos los Santos.* Visita á los cementerios. Desde el 1.º de noviembre hasta Semana Santa, el encierro de ganado para las corridas de novillos se verificará de diez á doce de la noche. Elección personal de los mozos en la caja para los cuerpos ó secciones.—**1 al 5.** Feria llamada de «Todos los Santos» en Potes (Santander).—**2.** La Conmemoración de los fieles difuntos; este día celebra tres misas cada sacerdote. Ferias en Caspe y Peralta de la Sal.—**8.** Feria en Urroz.—**10.** Ferias en Estella, Arándiga, Lascuarre, Puebla de Castro y Murviedro.—**11.** San Martín; gran tirada de ánades en la Albufera (Valencia).—**12.** Feria en Plasencia, Milmarcos y Orihuela. Cumpleaños de la infanta Doña María Teresa. Mercado de ganados en Lérida.—**16.** Feria en Naval.—**18.** Feria en Biescas.—**19.** Feria en Montalbán. Días de S. M. la Reina doña Isabel é infanta Isabel.—**20.** Feria en Elche.—**25.** Santa Catalina. Segunda tirada de ánades en la Albufera de Valencia. Feria en Castrojeriz y Ariza.—**27.** Se cierran las velaciones.—**29.** Primer domingo de Adviento. Ferias en Medellín, Turégano, Baeza y Huesca. Publicación de la Bula en Madrid.

Días de abstinencia de carne, no hay ninguno en este mes.

Guía del capitalista.

Celebra junta general la Sociedad «Central Catalana» y las Comisiones de la Cruz Roja Española.

CONSEJOS PARA EL MES DE NOVIEMBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Matices poco señalados distinguen las enfermedades de este mes de las que se observan en el anterior. Los reúmas, los dolores nerviosos y las pertinaces intermitentes son los que se presentan con igual frecuencia. A los reumáticos aconsejamos el uso de la lana en contacto con la piel; para que este medio produzca todos sus buenos efectos es preciso que se extienda á toda la superficie del cuerpo y que se use constantemente. La sobriedad y la libertad del vientre, sostenida con purgantes suaves, serán también muy útiles á los que son atormentados por los dolores reumáticos y gotosos; repetimos á estos últimos el consejo de ser frugales y de no permanecer en la inacción. Si se necesitasen comprobantes de esta verdad tan sencilla como fecunda, nos los suministrarán los repetidos ejemplos de personas que, habiendo experimentado cambios de fortuna, han visto desaparecer á un mismo tiempo todas sus comodidades y su gota, sus privaciones y la mejoría ó desaparición de los dolores que caracterizan esta enfermedad.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *En llegando á San Andrés, el vino nuevo añejo es.*

En los campos.—Continúa la siembra de los trigos, que debe hacerse á toda prisa, para, en cuanto concluída, descostrar las primeras y facilitar la germinación. El mejor instrumento es el rastrillo de púas, que debe llevarse ligero y aun con alza para que no penetre tanto. La misma atención requieren luego los trigos, sin que importe mucho deshacer los surcos, á no ser en las tierras demasiado fuertes por arcillosas.

Concluídas estas operaciones, viene la de barbechar ó volver las cañas, empezando por las tierras fuertes; labor que nunca será demasiado intensa, porque los hielos del invierno desmenuzarán los terrones que se formen.

Abrense también los hoyos para plantar viñas, olivares ú otros árboles el otoño siguiente, y se

NOVIEMBRE (11.º mes), 30 días.

44.ª Semana.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 9 m.

1. Domingo. 305-60. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 28 minutos. *Todos los Santos*; Stos. Cesáreo y Julián, mrs.
1873. Las partidas de Tristany y Miret salen de Igualada y cortan las vías de Tarragona.

....

....

....

plantan los que hubieren de serlo en cuanto caiga la hoja ó antes, cuidando de desmocharlos á la altura conveniente, según sus clases.

En este mes pueden comenzarse á podar los árboles de fruto de pepita que se hallen muy débiles, á fin de que la savia no afluya inútilmente á los vástagos que haya que suprimir. En los viveros pueden irse arrancando las plantas que se crean necesarias para trasplantar á otros puntos; se abonarán los terrenos que hayan quedado desocupados, y se labrarán bien las tierras á fin de repoblarlas en lo sucesivo.

En el presente mes florecen muy pocas plantas bajo el clima de Madrid, no siendo en los invernáculos, pues á campo raso sólo alguna maravilla y crisantemo son los que suelen conservarse si los hielos no son muy fuertes.

Pueden sembrarse espuela de caballero, guisantes de olor, azulejos y algunas otras de las que anunciamos en el mes anterior. En cuanto á las especies de árboles, pueden sembrarse los arces, tilos y castaños de Indias.

En casa.—Se preparan los utensilios y dependencias de la matanza. Se acelera el engorde de los cebones que se tuvieren; se ponen en conserva las patatas y verduras que se quisieren guardar, y se registran los depósitos que hubiere formados para ver su estado de conservación.

Es tiempo excelente para hacer manteca de leche y salarla, para hacer cerveza y licores de todas clases, para embotellar los vinos añejos bien conservados, enterrando las botellas boca abajo en arena, y para acecinar carnes.

Debe tenerse presente que las conservas de frutas en botellas sirven en invierno para adornar y guarnecer los flanes ó tortas de frutas y para servirlas en compoteras. Este mes es el propio para hacer toda clase de licores.

En la huerta.—Se sigue cuidando de las verduras repicadas; se aporcan los apios, cardos y escarolas; se cosechan las remolachas, zanahorias y raíces carnosas de todas clases que hubiere en la tierra, y después de oreadas á cubierto se ponen en almacenes de conserva. Se cubren con un manto de estiércol las esparragueras y demás plantas que á la primavera hayan de brotar de sus raíces, y se defienden con toda clase de abrigos, así como también las fresas y alcachofas, los repollos, coliflores y plantas que van creciendo y han de formar las provisiones de invierno. Las de esta clase que han llegado á completa sazón se arrancan con todas sus raíces y hojas, y se ponen en depósitos de conserva, tanto para la venta y el consumo como para suministrar alimentos á los animales más apreciados.

En los prados.—Se ponen en ellos los ganados para aprovechar la otoñada, dejando pasar el rocío de las mañanas, destinando los más abrigados y abundantes para los potros, terneros y muletas recién destetadas.

Las ovejas van pariendo, y si hay proporción se tendrán en prados abrigados y bien provistos, para poder poner á cubierto á las paridas con sus crías, donde se retendrán los corderillos durante los ocho primeros días, llevando las ovejas una ó dos veces durante el día para que mamen. Si hubiera necesidad de ahijar, lo que tenemos por excusado cuando las madres están bien mantenidas, se hará como saben todos, y aun bastará el que los corderillos mamen de sus nodrizas dos ó tres veces cuando éstas estuvieren bien cargadas, echando á los primeros algún poco de sal molida para que los laman y acaricien.

Se ponen en ceba los pavos y capones; se continúa la de las ocas y demás aves acuáticas, y se aumenta la comida de las gallinas, dándolas gusanos además del pienso ordinario, para que se repongan de la muda y preparen para una abundante producción.

GASTRONOMÍA

Carnes.—Vaca, ternera y carnero.

Caza.—Liebre, conejo, ánade, perdiz, faisán, becadas y gallinetas.

Aves de corral.—Gallina, pavo, pichones, pato y ganso.

Pescados de mar.—Lenguados, calamares y merluza.

Pescados de agua dulce.—Carpa, tenca, percas, sollo y barbos.

Mariscos.—Ostras, langosta y almejas.

Legumbres.—Berzas, coliflores, alcachofas, cardos, apio, ensaladas, nabos y zanahorias.

Frutas.—Manzanas, peras, uvas, nísperos, avellanas y castañas.

NOVIEMBRE (11.º mes), 30 días.

44.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents	Ptas.	Cents.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total.........	....	....	....	....

45.ª Semana. Del 2 al 8.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 8 m. / Por la tarde, 6 m. }

ESTEREOTARJETA POSTAL. (Véase el anuncio, pág. 12.)

2. Lunes 306-59. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 26 minutos.
La Conmemoración de los difuntos y S. Victoriano, ob.
1875. El brigadier Salamanca alcanza á la partida Tristany y la dispersa.

3. Martes. 307-58. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 24 minutos.
San Valentín, presb., y Stos. Armengol y Germán.
1893. Voladura del vapor *Cabo Machichaco* en Santander.

4. Miércoles 308-57. ☽ *creciente.* El día dura 10 horas, 22 minutos.
San Carlos Borromeo, arz., y S. Emerico, conf.
1893. Son fusilados en Santiago de Cuba Jesús del Sol y Valona.

5. Jueves. 309-56. ◯ *llena.* El día dura 10 horas, 20 minutos.
San Zacarías, profeta, y Santa Isabel.
1895. Muere en Madrid el Marqués de la Habana.

6. Viernes. 310-55. ◯ *llena.* El día dura 10 horas, 18 minutos.
San Severo, ob.; S. Leonardo, abad, y S. Félix, mr.
1867. Fallecimiento de O'Donnell.

7. Sábado. 311-54. ◯ *llena.* El día dura 10 horas, 16 minutos.
Santos Antonio, Ireneo, Teodoro y Saturnino, mrs.
1823. Es ahorcado en Madrid D. Rafael del Riego.

8. Domingo. 312-53. ◯ *llena.* El día dura 10 horas, 13 minutos.
El Patrocinio de Nuestra Señora.
1843. Narváez declara á Isabel II mayor de edad aunque no tenía más que 13 años.

45.ª Semana.

Recomendamos La Margarita en Loeches. (Véase el anuncio, páginas 10 y 11.)

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

46.ª Semana. Del 9 al 15.

Disminuyen los dias en la semana. { Por la mañana, 7 m. Por la tarde, 8 m.

9. Lunes. 313-52. ◐ *llena.* El día dura 10 horas, 11 minutos.
Santos Teodoro y Orestes, mrs., y S. Agripino, obispo.
1799. Bonaparte da el golpe de Estado del 18 Brumario.

10. Martes. 314-51. ◐ *llena.* El día dura 10 horas, 9 minutos.
San Andrés Avelino, conf., y S. Trifón, mártir.
1808. Batalla de Espinosa de los Monteros.

11. Miércoles. 315-50. ◐ *llena.* El dia dura 10 horas, 7 minutos.
Santos Martín y Toribio, obs., y S. Bartolomé.
1817. Los españoles fusilan en Linas (Méjico) al sobrino del jefe de guerrilleros en Navarra, Mina.

12. Jueves. 316-49. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 5 minutos.
San Martín, papa y mr., y S. Diego de Alcalá.
1863. Es fusilado en Méjico D. Ignacio Comonfor, expresidente de la República.

13. Viernes. 317-48. ☾ *menguante.* El día dura 10 horas, 3 minutos.
San Eugenio III, arz., y S. Estanislao de Koska, cf.
1868. Muere en Passy el eminente compositor Joaquín Rossini.

14. Sábado. 318-47. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 59 minutos.
San Serapio, mr., y Santa Veneranda, virgen.
1870. Se reunen los republicanos en el Circo de Price con motivo de la elección de D. Amadeo.

15. Domingo. 319-46. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 58 minutos.
San Eugenio I, arz., y San Leopoldo, confesor.
1842. Alzamiento en Barcelona.

46.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

47.ª Semana. Del 16 al 22.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 6 m. / Por la tarde, 4 m. }

16. Lunes. 320-45. ☾ *menguante*. El día dura 9 horas, 57 minutos.
Stos. Rufino, Marcos y Valerio, mrs., y S. Edmundo.
1870. Don Amadeo es elegido rey de España por las Cortes.

17. Martes. 321-44. ☾ *menguante*. El día dura 9 horas, 55 minutos.
Santa Gertrudis, vg., y Stos. Hugón y Gregorio, obs.
1869. Inauguración del canal de Suez.

18. Miércoles. 322-43. ☾ *menguante*. El día dura 9 horas, 53 minutos.
San Máximo, ob., y Stos. Román y Eusiquio, mrs.
1875. Se levanta un somatén general en toda Cataluña contra los carlistas.

19. Jueves. 323-42. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 51 minutos.
Santa Isabel, reina, y San Máximo, presbítero.
1882. Nacimiento de la infanta María Teresa.

20. Viernes. 324-41. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 49 minutos.
San Félix de Valois, confesor, y S. Edmundo, rey.
1893. Muere en Madrid la conocida escritora María del Pilar Sinués de Marco.

21. Sábado. 325-40. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 47 minutos.
La Presentación de Ntra. Sra., y S. Heliodoro, mr.
1802. Se establece en Madrid la Escuela de Taquigrafía.

22. Domingo. 326-39. ● *nueva*. El día dura 9 horas, 45 minutos.
Santa Cecilia, vg., y Stos. Mauro y Filemón, mrs.
1901. Muere en Madrid el ilustre patricio y elocuente abogado D. Germán Gamazo.

47.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

NOVIEMBRE (11.° mes), 30 días.

48.ª Semana. Del 23 al 29.

Disminuyen los días en la semana. { Por la mañana, 7 m. / Por la tarde, 4 m.

LA MUJER EN SU CASA se publica el 25 de cada mes. (V. el anuncio, pág. 1.)

23. Lunes. 327-38. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 44 minutos.
San Clemente, papa, y Sta. Lucrecia, vg. y mr.
1808. Batalla de Tudela.

24. Martes. 328-37. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 42 minutos.
San Juan de la Cruz, conf., y S. Crisógono, mr.
1836. Sitio de Constantina por el general Changarnier.

25. Miércoles. 329-36. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 41 minutos.
Santa Catalina, virgen y mártir.
1885. Muere en el Pardo el rey de España Alfonso XII.

26. Jueves. 330-35. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 39 minutos.
Los Desposorios de Nuestra Señora.
1885. Doña María Cristina es nombrada Regente del Reino.

27. Viernes. 331-34. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 38 minutos.
Santos Facundo y Primitivo, mrs., y S. Virgilio.
1885. Sagasta reemplaza á Cánovas en el poder.

28. Sábado. 332-33. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 36 minutos.
San Gregorio III, papa, y San Esteban, abad.
1857. Nace el rey Alfonso XII.

29. Domingo. 333-32. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 35 minutos.
San Saturnino, ob. y mr., y S. Filomeno, mr.
1879. Se casa Alfonso XII con la Archiduquesa doña María Cristina.

NOVIEMBRE (11.º mes). 30 dias.

45.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

49.ª Semana.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 6 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 1 m.

30. Lunes. 334-31. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 32 minutos.
San Andrés, apóstol, y Stos. Troyano y Zósimo.
1881. El proyecto de conversión de la Deuda es votado por las Cortes.

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

-o 1.ª COMIDA o-

Sopa de puré de judías.
Congrio mechado.
Pierna de cordero asada.
Judías blancas.
Postres.

-o 2.ª COMIDA o-

Sopa á la Conti.
Macarrones á la italiana.
Rosbif asado.
Espinacas al jugo
Postres.

-o 3.ª COMIDA o-

Sopa de arroz.
Salmón en salsa de langosta.
Pato asado con aceitunas
Cardos á la parmesana.
Postres.

-o 4.ª COMIDA o-

Sopa de arroz.
Menudillos en pepitoria
Solomillo de cerdo al Jerez.
Coles de Bruselas.
Postres.

LA COCINA EN CASA

(Continuación).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1902. La edición para 1903, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Riñones de carnero á la alemana.—Se abren por medio los riñones y se les quita la telilla y la grasa que tienen, y luego de bien limpios y sazonados con sal y pimienta envuélvanse en delgadas lonjas de tocino y á la parrilla con ellos. Cuando estén pasados se colocan, sin las lonjas de tocino, en una fuente, y se sirven con una salsa mayordoma.

Rodaballo al «gratin».—Después de cocido en agua con sal y enfriado, tomar las carnes y ponerlas en una salsa Bechamel de vigilia.

Calentarlas y trasladarlas á un plato que resista al fuego.

Cubrirlas con miga de pan y queso parmesano rallado.

Rociarlas con manteca derretida.

Colocar el plato á fuego moderado, cubriéndolo con el hornillo portátil.

Servirlo cuando haya tomado buen color.

Rosquillas al estilo de Castilla.—En unos 100 gramos de azúcar se baten seis yemas de huevo y un poco de anís sin moler, echando una pequeña cantidad de harina de flor para que tome consistencia; se amasa todo, se deja reposar y cuando la masa está correosa se hacen las rosquillas y se cuecen; hágase después un batido de claras con azúcar en la proporción de una cucharada por cada clara, echando este batido por encima de las rosquillas formando dibujos y se pone á cocer á la boca del horno.

Salchichas de corzo.—Picar un kilo de carne de corzo crudo con 300 gramos de tocino ahumado; sazonar con bastante pimienta; hacer albóndigas con las carnes picadas, envolverlas en pedazos de intestino de cerdo, aplastarlas y asarlas á la parrilla. Servirlas muy calientes con una salsa de trufas.

Salmón á la ginebrina.—Después de vaciar perfectamente el salmón por las agallas sin abrirle el vientre, se pondrá á cocer con agua y vino tinto en partes iguales y cantidad suficiente para cubrirlo.

Cocido el salmón, se dejará al amor de la lumbre junto al hornillo en la mitad de su salsa.

La otra mitad se echará en una cacerola distinta con 100 gramos de manteca y dos cucharadas de harina, hasta que la acción del fuego haya reducido á la mitad esta nueva salsa.

Sírvase el salmón en una fuente previamente escurrido, rociado con esta salsa y muy caliente.

49.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cents.	Ptas.	Cents.
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....
	Total.	....	....	....	....

Salmón con setas.—*Cocerlo* en partes iguales de vino tinto y caldo.

Añadirle setas, ajos y perejil picados, sal, especias y moscada raspada.

Estando bien cocido se saca de la cazuela el salmón y se agrega á su acompañamiento un poco de manteca amasada con harina.

Se deja espesar después de haberlo colado, y sazonándose bien se sirve coronando el salmón.

Salpicón de aves.—Se parte un ave, sea perdiz, pollo ó pichón, después de cocida, y quitándole la carne, se pica grueso y se pone en adobo con sal, pimienta y vinagae. Después de algunos instantes se adereza con lechuga, pepinillos, huevos duros, todo picado, y tiras de anchoas, echando por encima la sustancia donde ha cocido.

Salsa de ostras.—Las ostras, sin conchas, se cuecen en vino blanco; luego se agrega un poco de caldo de pescado, dejando que cueza y se reduzca á una tercera parte; se baten dos ó tres yemas de huevo, que se incorporarán, meneándolo todo sin cesar. Se quitan las ostras, se cuela la salsa, se calienta y se añaden las ostras cortadas en pedacitos.

Sesos de ternera.—Se dejan en agua templada para quitarles la primera piel, teniendo mucho cuidado de no romper el segundo pellejito. Dejarlos en agua fría una hora. Ponerlos en remojo con dos ó tres cucharadas de vinagre y dejarlos media hora. Arreglarlos en el mismo plato en que se han de presentar á la mesa. Poner en una sartén un buen pedazo de manteca de vaca, hacer dorar hasta que esté casi negro, echar dos ó tres ramas de perejil, y cuando esté muy frito, echar la salsa encima de los sesos. Poner en la sartén tres ó cuatro cucharadas de vinagre para que se caliente y después echarlo encima de todo.

Solomillo de cerdo á la jardinera.—En una cacerola con un poco de manteca se ponen pequeñas lonchas de tocino, trocitos de ternera, zanahoria, cebolla, moscada, perejil, clavo y tomillo; cuando todo esté caliente se cubre con solomillo de cerdo, cortado en tiras delgadas y redondas, agregando dos ó tres jícaras de caldo.

Durante una hora se tiene al fuego la cacerola con lumbre también en la tapadera, y transcurrido ese tiempo se puede servir el manjar, adornándolo con pepinillos.

Sopa de arroz bisque.—Cocer unos cangrejos en agua, sal, pimienta, laurel, tomillo, zanahorias y puerros; cuando los cangrejos estén cocidos, retirarlos y dejarlos enfriarse; la cabeza y las conchas se machacan bien y se añaden á la sopa.

Antes de servir se cuelan las zanahorias y se echan las colas de los cangrejos, después de haber puesto durante un cuarto de hora el arroz.

Sopa de puré de judias.—Poner á cocer unas judias blancas con sal y pimienta; cuando estén muy blandas pasarlas por el colador y ponerlas en otra cazuela con un poco de caldo del puchero y mantequilla. Servir con coscorrones de pan.

Tajadas de cerdo con cebolla y tomate.—Se rehogan en una sartén á luego lento tres cebollas; se mojan con vinagre y se deja menguar; se añaden las tajadas delgadas del cerdo ya asado, se sazonan y se saltean diez minutos; se les echa por encima salsa de tomate al momento de servirlas.

Tencas rellenas á la francesa.—Vaciadas y limpias las tencas, se rellenan con un picadillo de carpa, cebolla, ajo, espinacas y la sal necesaria, dándolas después con un hilo varias vueltas en la cabeza y todo el cuerpo, poniéndolas seguidamente á cocer en vino blanco y agua, en cantidad igual.

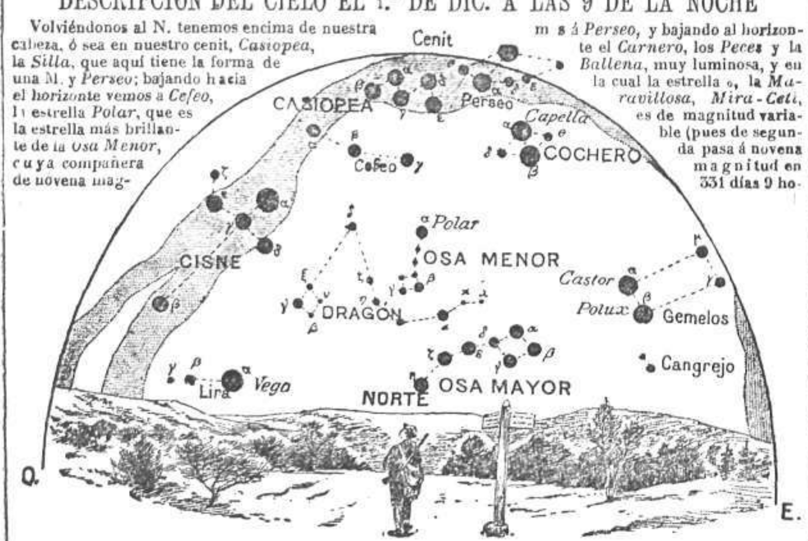
Al servirlas se cubren con miga de pan y huevo batido, pasándolas ligeramente por aceite hirviendo y rociándolas con salsa de tomate.

Ternera asada.—Se cortan pedazos como de media libra y se ponen en una cazuela con lumbre arriba y abajo para que se asen poco á poco; cuando esté medio asada se fríe tocino gordo, poniéndolo en la cazuela con ajos machacados, perejil, pimienta, zumo de limón, sal y una pequeña cantidad de agua, removiéndola de cuando en cuando para que se unte por todas partes.

Tortilla de confitura.—Tomar seis huevos; batir primero las claras; bien batidas, mezclar con las yemas y un poco de zumo de limón; batirlo mucho, añadiendo un poco de nata; hacer la tortilla como al natural; echar encima confitura de fresa, azúcar molida, y pasar por encima un hierro rojo

(Sigue pág. 177.)

DESCRIPCIÓN DEL CIELO EL 1.º DE DIC. A LAS 9 DE LA NOCHE



Volviéndonos al N. tenemos encima de nuestra cabeza, ó sea en nuestro cenit, *Casiopea*, la *Silla*, que aquí tiene la forma de una M. y *Perseo*; bajando hacia el horizonte vemos a *Cefeo*, la estrella *Polar*, que es la estrella más brillante de la *Osa Menor*, cuya compañera de novena magnitud es visible con una buena lente y en una noche muy clara; la *Osa Mayor*, cuya delantera está al nivel del horizonte. Vemos al E. el *Cochero* con la *Cabra* y sus *Cabritos*, que forman un pequeño triángulo isósceles, muy claro si el cielo está puro; los *Gemelos*, cuyas dos estrellas *Cástor* y *Polux* son las más altas; luego viene el *Cangrejo* ó *Cáncer*. Tenemos al O. la *Cruz del Cisne*, en la *Vía láctea*, vulgarmente *Camino de Santiago*, cuya blancura llama mucho la atención. En fin, vemos á *Vega* de la *Lira* muy cerca del horizonte.

Si nos volvemos hacia el S., en nuestro cenit vemos á *Perseo*, y bajando al horizonte el *Carnero*, los *Peces* y la *Ballena*, muy luminosa, y en la cual la estrella o, la *Maravillosa*, *Mira-Ceti*, es de magnitud variable (pues de segunda pasa á novena magnitud en 331 días 9 horas, en lugar que *Algol*, β *Perseo*, varía de segunda magnitud á cuarta en 2 días, 20 horas y 49 minutos). Vemos a la derecha *Andrómeda* y el *Cuadro de Pegaso*, *Acuario*, que tiene estrellas poco brillantes. Tenemos á la izquierda las *Pléyades* y *Aldebarán*, del *Toro*. La magnífica constelación *Orión*, que tiene dos primarias: α, el *Hombro*, y β, *Rigel* ó el *Pie*; cinco secundarias: γ, *Bellatriz* ó la *Guerrera* (así llamada por su color rojizo), δ, ε, ζ, los *Tres Reyes* y κ, y cerca del horizonte el *Can Menor* con el brillante *Proción*. A las 11 de la noche tendremos el cielo de enero, que nos muestra todo el esplendor del cielo estrellado.

Véase pág. 18, uso de nuestros mapas celestes.

Figs. 26 y 27.

31 DÍAS
CAPRICORNIO
DICIEMBRE

LOS EVANGELIOS DE TODOS LOS DOMINGOS DEL MES

El 6 (2.° domingo de Adviento): *Juan, habiendo oído en la prisión la obra de Cristo, le envía dos de sus discípulos* (S. Mateo, cap. XI, v. 2-10).

El 13 (3.er domingo de Adviento): *Contestación de Juan á los sacerdotes y levitas* (S. Juan, cap. I, v. 19-28).

El 20 (4.° domingo de Adviento): *Juan predica un bautismo de penitencia por la remisión de los pecados* (S. Lucas, cap. III, v. 1-6).

El 27 (Domingo después de Navidad): *El viejo Simeón y Ana profetizan sobre Jesús en el templo* (S. Lucas, cap. II, v. 33-38).

FECHAS	EDAD DE LA LUNA	SANTORAL	SOL Sale. h. m	SOL Pón h. m	LUNA Sale. h. m.	LUNA Pónese. h. m	PLEAMAR Hora de Cádiz Mañana.	PLEAMAR Tarde	OBSERVACIONES PERSONALES Estado del cielo.	TERMÓMETRO Máx.	TERMÓMETRO Mín.	BARÓMETRO.
1 M.	13	Sta. Natalia.	7 4	4 34	2t. 41	3m 10	11h 16	11h 44				
2 M.	14	Sta. Bibiana.	7 5	4 34	3 19	4 13	» »	» 8				
3 J.	15	S. Francisco Jav.	7 6	4 34	4 1	5 18	» 32	» 56				
4 V.	16 ⊕	Sta. Bárbara.	7 7	4 34	4 49	6 25	1 25	1 43				
5 S.	17	S. Sabas.	7 8	4 34	5 43	7 27	2 6	2 26				
6 D.	18	S. Nicolás Bari.	7 9	4 34	6n. 46	8 27	2 47	3 7				
7 L.	19	S. Ambrosio.	7 10	4 34	7 52	9 21	3 26	3 45				
8 M.	20	*P.ª Concepción.*	7 11	4 34	9 »	10 10	4 5	4 25				
9 M.	21	Sta. Leocadia.	7 12	4 34	10 10	10 54	4 46	5 12				
10 J.	22	N.ª S.ª de Loreto	7 12	4 34	11 17	11 55	5 37	6 4				
11 V.	23 ☾	S. Dámaso.	7 13	4 34	» »	12t. 9	6 30	7 8				
12 S.	24	Nª Sª Guadalupe.	7 13	4 34	12m 25	12 44	7 46	8 28				
13 D.	25	Sta. Lucía.	7 14	4 35	1 31	1 18	9 11	9 49				
14 L.	26	S. Nicasio.	7 14	4 35	2 35	1 53	10 27	10 56				
15 M.	27	S. Eusebio.	7 15	4 35	3 39	2 31	11 25	11 50				
16 M.	28	S. Valentín.	7 16	4 35	4 40	3 9	» »	» 16				
17 J.	29	S. Lázaro.	7 17	4 35	5 39	3 52	» 37	» 58				
18 V.	0 ●	N.ª S.ª de la O.	7 18	4 36	6 35	4 39	1 18	1 37				
19 S.	1	S. Nemesio.	7 19	4 36	7 26	5 29	1 55	2 14				
20 D	2	Sto. Domingo S.	7 19	4 36	8 12	6n. 20	2 27	2 49				
21 L.	3	Sto. Tomás.	7 20	4 36	8 54	7 15	3 4	3 29				
22 M.	4	S. Demetrio.	7 20	4 36	9 32	8 11	3 46	4 4				
23 M.	5	Sta. Victoria.	7 21	4 37	10 5	9 6	4 21	4 39				
24 J.	6	S. Gregorio.	7 21	4 38	10 36	10 2	4 57	5 15				
25 V.	7	*Natividad J.-C.*	7 21	4 38	11 7	10 58	5 36	5 56				
26 S.	8	S. Esteban.	7 21	4 39	11 36	11 55	6 17	6 53				
27 D.	9 ☽	S. Juan, apóstol.	7 22	4 40	12t. 6	» »	7 6	7 52				
28 L.	10	Stos. Inocentes.	7 22	4 41	12 38	12m 54	8 7	8 4				
29 M.	11	Sto. Tomás.	7 22	4 42	1 12	1 54	9 20	9 59				
30 M.	12	Trasl. Santiago.	7 23	4 43	1 51	2 57	10 36	11 15				
31 J.	13	S. Silvestre.	7 23	4 44	2 36	4 1	11 42	» »				

Las mareas.—Damos adjunto las horas á que se verifican las mareas en Cádiz. Para saber la hora de la pleamar en otra playa, véase *Hora de la pleamar en una playa cualquiera* (pág. 17).

Memento del mes de Diciembre.

Día 4. Santa Bárbara, patrona de los artilleros.—**5.** Feria en Trujillo.—**8.** La Purísima Concepción, patrona de España, día de las Conchas. Feria en Oropesa. Elda y Segorbe. Grandes fiestas religiosas á Nuestra Señora. En Madrid, las principales son cuatro: *San Pedro*, *San Francisco el Grande*, *San José* (por la Real Academia de Jurisprudencia) y *San Isidro* (por la Real é Ilustre Congregación de seglares naturales de Madrid). La Sociedad de San Vicente de Paul celebra Junta y Comunion general.—**6.** Segundo domingo de Adviento. Mercado de ganados en Lérida.—**13.** Tercer domingo de Adviento. Nuestra Señora de la Esperanza.—**16. 18 y 19.** Témpora. Danse órdenes.—**18.** Feria en la Coruña.—**20.** Cuarto domingo de Adviento. Visita general de cárceles. Feria en Alcañiz y Barbastro. Cumpleaños de la infanta doña Isabel.—**21.** Santo Tomás. Empiezan los regalos y felicitaciones por las Pascuas de Navidad.—**24.** Noche Buena. Fiesta del hogar que se celebra en todas las casas, con más ó menos solemnidad, á las doce de la noche. Misa llamada del Gallo.—**25.** *La Natividad de Nuestro Señor*, una de las fiestas de más resonancia; este día celebra tres misas cada sacerdote.—**28.** Los Santos Inocentes.—**31.** Fin de año. Misas de Pastorela á las 10 desde el 25 hasta el 6 de enero, y en algunas iglesias hasta el 2 de febrero, todos los dias festivos.

Abstinencia de carne en este mes, el **día 24.**

Guía del capitalista.

Celebran sus juntas generales las Sociedades Unión Franco-Española, Banco de Préstamos y Depósitos (Madrid), Compañía Transatlántica (Barcelona), Gran Hotel Colón (Madrid), Círculo de Bellas Artes y la Asamblea de la Cruz Roja Española.

CONSEJOS PARA EL MES DE DICIEMBRE

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

Más regularidad en los padecimientos, más intensidad en los del pecho; exasperación en los males crónicos, especialmente en los que residen en esta cavidad. Todo esto manifiesta la fijeza de la estacion y el efecto concentrador del frío, en particular sobre el aparato respiratorio. Conocido de todos es el consejo que se da á quienes se hallan propensos á enfermar del pecho, de que se trasladen á climas templados durante el invierno. Esto es muy sabido; pero repetimos, sin embargo, este importante consejo, porque las cosas buenas es necesario repetirlas mucho. Todos los recursos de la medicina son ineficaces para contrarrestar la acción enérgica y continua de un clima desfavorable; tan sólo aquel que no lo sea podrá ser suficientemente provechoso. En este concepto, no hay en el continente europeo localidad que pueda competir con la ciudad de Alicante para invernar las personas delicadas de pecho.

Ni las Hieres, ni Cannes, ni el afamado Niza, ofrecen la igualdad de temperatura suavísima de Alicante, su escasez de lluvias y ventarrones, su privilegio de poder *sentarse impunemente en el campo* las personas durante casi todos los dias del invierno y pasear sin que los ojos más irritables echen de menos las gafas protectoras contra el viento y el polvo.

TRABAJOS AGRÍCOLAS

Refrán: *Si recoge la aceituna, hace el labrador fortuna.*

En los campos.—Se recorrerán las siembras, y las que se viesen adelantadas se aricarán inmediatamente, á fin de contener su vigor y abrigar las cepas ó cuello de las plantas; mas si se las viese con demasiada hierba, se echarán antes las ovejas, aricando en seguida sin recelo con el aporcador.

Se continúan alzando los barbechos mientras el tiempo lo permita, sobre todo en las tierras fuertes, y echando abonos y estiércoles en los que se hubieren de sembrar á la primavera.

Se abonan asimismo los prados, se rellenan las desigualdades y se reparan las cercas aportilladas.

En la huerta.—Se hacen las camas calientes para las almantas y semilleros; se siembran lechugas tempranas y bercinos en abundancia, para tener de esta provisión en los meses siguientes; se cubren todas las plantas que estén repicadas, rodeándolas de una manta de estiércol, y se empajan los árboles delicados antes de que empiecen las heladas fuertes. Se siembran al aire libre malpicas, espinacas, habas, guisantes, lechugas acogolladas y acogolladas largas.

En este mes, los frios no permiten que haya flores más que en los invernáculos; sin embargo, si el invierno es algo templado, á últimos del mes suelen verse alguna violeta y algún narciso al pie de los muros abrigados.

En las majadas no hay que hacer más que poner una gran cama, aprovechando hojas y toda clase de fusca menuda, cuidando de levantar diariamente las deyecciones húmedas. Se retiran del monte hasta los cerdos camperos, ó se les relega á un extremo donde no puedan hacer daño y estén abrigados; pero conviene darles de comer algo de parte de tarde, para que se vayan criando.

En casa.—Empieza la matanza y se acelera el cebo de las aves, dándolas de comer aun de noche.

Se aprovechan las largas veladas en hilar las telas, hacer cañizos, empajados, cestones y toda clase de utensilios de abrigo, y los días cubiertos ó lluviosos en recomponer aperos, en hacer los que se necesiten y proveerse de los que no se tengan

El jefe de la familia, con sus mayorales ó aperadores, se ocupará de formar las cuentas y balance del año, abrir las nuevas y recapacitar sobre los medios de que dispone y las mejores combinaciones de una buena explotación de primavera, que complete la ya *inaugurada* y asegure su éxito.

A los ganados que no están en cebo se les pone á ración de invierno, que es la mitad casi de la de trabajo ó producción, cuanto baste para mantenerlos en carnes. Se los abriga, aumentando la cama y aun cubriéndolos con mantas; se les quita con todo cuidado el estiércol húmedo y se les da de beber templado en cuanto es posible, es decir, cual sale el agua de los pozos, fuentes y aljibes.

GASTRONOMÍA

Como este es el mes de las fiestas, regalos y reuniones de familia, se hace absolutamente indispensable una buena provisión de cuanto dé de *sí la estación*, principalmente frutas de invierno y golosinas, pues así lo exigen las Navidades.

Carnes.—Vaca, ternera, carnero y puerco.

Caza.—Liebre, conejo, ánade, perdiz, pájaros, chochas y gallinetas.

Aves de corral.—Pavos, gallinas, capones, pichones, patos y gansos.

Pescados.—Rodaballo, lenguados, merluza, mero, carpas, anguilas y pececillos.

Mariscos.—Almejas y ostras

CUATRO COMIDAS DE FAMILIA AL MES

-o 1.ª COMIDA o-

Sopa de puré de habas.
Anguila á la tártara.
Pichones asados.
Espinacas á la italiana.
Crema Chantilly.
Postres.

-o 2.ª COMIDA o-

Caldo concentrado.
Escalopes de salmón.
Cordero asado.
Albondiguillas de arroz.
Crema borracha.
Postres.

-o 3.ª COMIDA o-

Sopa de tapioca con leche.
Ternera á la jardinera.
Patatas salteadas.
Ensalada de lechuga.
Apio al «gratín».
Postres.

-o 4.ª COMIDA o-

Potaje de zanahorias
Croquetas de pollo.
Chochas en salmis
Ternera asada.
Guisantes con jamón.
Ensalada. Postres.

LA COCINA EN CASA

(Conclusión).

Estas recetas han sido extractadas de la *Agenda Culinaria* de 1902. La edición para 1903, un tomo encartonado, 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Truchas en salsa verde.—Después de limpiarlas cuidadosamente se pondrán durante un par de horas en un adobo compuesto de vino, aceite, sal, pimienta, cebolla y laurel.

Fríanse.

Compóngase una salsa de perejil, menta, acederas, espinacas y hierbas finas, espesada con un poco de pan, unas gotas de limón y cebolla frita. Téngase al fuego durante unos minutos, removiéndola sin cesar.

Trasládese luego á una fuente y sobre esta salsa sírvanse las truchas.

Vol-au-vent de bacalao.—Se parte en pedazos y se quitan las espinas al bacalao, después de desalado y cocido en agua; se pone en la cacerola y se le echa una salsa blanca, añadiendo un poco de manteca de vacas; se echa todo en el pastel de vol-au-vent cuando la manteca está derretida.

Zanahorias con nata.—Para preparar este entremés se blanquean 800 gramos de zanahorias nuevas en agua hirviendo durante cinco minutos; después de refrescadas se mondan y se ponen en una cacerola con 30 gramos de manteca, una cucharada de agua, un poquito de sal y 5 gramos de azúcar. Se cubre la cacerola y se mantiene cociendo lentamente durante veinte minutos. Entonces se hace una mezcla con dos yemas de huevo, una cucharada grande de leche, 15 gramos de manteca y medio vaso de nata bien batida, sirviéndose con las zanahorias después de trabajada la salsa.

RECETAS ÚTILES

Vestido mojado por la lluvia.—Ante todo hay que colgar el vestido por los hombros; después colocar por dentro de la falda una tablita recubierta de un lienzo seco, sobre el cual se extienden sucesivamente todas las partes mojadas, que se secan con una muñequilla de trapo. Si hay adornos de encaje, tiras de terciopelo, hay què secarlos muy ligeramente y á contrapelo con un pañuelo de seda usado, y luego peinar los pelos con un cepillo fino; cuando los bordes de la falda están muy mojados hay que plancharlos á través de una muselina con una plancha bastante caliente.

Los vestidos de lana y los de seda no deben

DICIEMBRE (12.º mes), 31 días.

49.ª Semana. Del 1 al 6.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 6 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 1 m.

1. Martes. 335-30. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 31 minutos.
Santa Natalia, viuda, y Stos. Leoncio y Narciso, mrs.
1869. Sangrienta colisión en las calles de Málaga entre las tropas y los republicanos sublevados.

2. Miércoles. 336-29. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 30 minutos.
Santa Bibiana, vg., y S. Pedro Crisólogo, arz.
1873. El presidente de la Junta insurrecta de Cartagena huye de la plaza disfrazado de mujer.

3. Jueves. 337-28. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 29 minutos.
San Francisco Javier, cf., y S. Claudio, mr.
1824. Capitulación del ejército español en Ayacucho (Perú).

4. Viernes. 338-27. 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 28 minutos.
Santa Bárbara, virgen, y S. Clemente de Alejandría.
1808. Muere en Sevilla el conde de Floridablanca.

5. Sábado. 339-26. 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 27 minutos.
San Sabas, abad; Sta. Cristina, mr., y S. Anastasio, mr.
1815. Morillo toma la plaza fuerte de Cartagena (Venezuela) al cabo de un largo sitio.

6. Domingo. 340-25. 🌕 *llena.* El día dura 9 horas, 25 minutos.
San Nicolás de Bari, arz., y San Emiliano.
1835. Apertura del Ateneo científico y literario de Madrid.

jamás secarse cerca del fuego; hay que colgarlos en una habitación templada y aireada, á bastante distancia de toda clase de fuego. El secarlas con demasiada rapidez hace que se encojan casi todas las telas.

Los vestidos de algodón, de percal, de hilo, etcétera, deben ser extendidos, y cuando están á medio secar se estira la tela en todos sentidos y se plancha después con una plancha bastante caliente.

Si el apresto ha desaparecido hay que plancharlo por el revés á través de una muselina almidonada. Las enaguas exigen los mismos cuidados que los vestidos; para los unos como para los otros lo esencial es no dejarlos demasiado tiempo mojados.

DICIEMBRE (12.º mes), 31 días.

49.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total. . . .				

50.ª Semana. Del 7 al 13.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 4 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 1 m.

7. Lunes. 341-24. ☽ *llena.* El día dura 9 horas, 24 minutos.
San Ambrosio, arz.; S. Agatón, mr., y S. Urbano, ob.
1815. Fusilamiento en París del mariscal Ney.

....

....

....

8. Martes. 342-23. ☽ *llena.* El día dura 9 horas, 23 minutos.
La Purísima Concepción y S. Eutiquiano, papa.
1884. Insurrección en Corea, cuyo protectorado reclaman China y Japón.

....

....

....

9. Miércoles. 343-22. ☽ *llena.* El día dura 9 horas, 22 minutos.
Santa Leocadia, vg. y mr., y S. Restituto, obispo.
1824. El general Sucre logra la victoria de Ayacucho (Perú).

....

....

....

10. Jueves. 344-21. ☽ *llena.* El día dura 9 horas, 21 minutos.
Nuestra Señora de Loreto y Sta. Eulalia de Mérida.
1809. Honrosa capitulación de Gerona con los franceses.

....

....

....

11. Viernes. 345-20. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 20 minutos.
San Dámaso, papa, y Stos. Trazón y Ponciano, mrs.
1827. Fernando VII se casa con María Cristina, hija del rey de Nápoles.

....

....

....

12. Sábado. 346-19. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Nuestra Señora de Guadalupe y S. Donato, mártir.
1808. Napoleón I decreta la abolición del Señorío jurisdiccional en España.

....

....

....

13. Domingo. 347-18. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Santa Lucía, vg., y Stos. Eustracio y Auxencio, mrs.
1883. Agitación en Madrid después de la visita del príncipe imperial de Alemania.

....

....

....

50.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

51.ª Semana. Del 14 al 20.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 5 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 1 m.

14. Lunes. 348-17. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Santos Nicasio, Florente y Jocondo, mrs.
1825. Desórdenes en San Petersburgo con motivo del advenimiento al trono de Nicolás I.

15. Martes. 349-16. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Eusebio, obispo, y S. Antonio de Roma.
1840. Traslación á París de las cenizas de Napoleón I.

16. Miércoles. 350-15. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
Santos Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mrs.
1883. Toma de Song-Tai, defendido por los Pabellones Negros, por el ejército de Courbet.

17. Jueves. 351-14. ☾ *menguante.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
San Lázaro, obispo, y San Franco de Sena, conf.
1861. Las tropas españolas ocupan á Veracruz.

18. Viernes. 352-13. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Ntra. Sra. de la O y Stos. Victorio y Víctor, mrs.
1879. El presidente Prado, impopular en el Perú, se fuga á Panamá.

19. Sábado. 353-12. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
San Nemesio, mr.; S. Adjutorio, ob., y Sta. Fausta, vg.
1800. Nace en Quel (Logroño) el célebre poeta Bretón de los Herreros.

20. Domingo. 354-11. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santo Domingo de Silos, ab., y S. Liberato, mr.
1848. Luis Napoleón es elegido presidente de la República.

51.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

52.ª Semana. Del 21 al 27.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 2 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 4 m.

LABORES EMPEZADAS. (Véase el anuncio de *La Mujer en su Casa*, pág. 1.)

21. Lunes. 355-10. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santo Tomás, apóstol, y San Glicerio, presb.
1808. Segundo sitio de Zaragoza por los franceses.

22. Martes. 356-9. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santos Demetrio, Honorato y Floro, mártires.
1815. Fusilamiento en San Cristóbal (Méjico) de José María Morelos.

23. Miércoles. 357-8. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 17 minutos.
Santa Victoria, virgen, y San Sérvulo, confesor.
1847. Abd-el-Kader se entrega al general Lamoricière.

24. Jueves. 358-7. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Gregorio, presb. y mr., y S. Delfín, ob.
1836. Muere el célebre guerrillero D. Francisco Espoz y Mina.

25. Viernes. 359-6. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
La Natividad de N. S. Jesucristo y Sta. Anastasia.
1836. Entrada del general Espartero en Bilbao.

26. Sábado. 360-5. ● *nueva.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Esteban, protomártir, y S. Dionisio, papa.
1873. Los carlistas se apoderan de Sagunto.

27. Domingo. 361-4. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
San Juan, apóstol y evangelista, y Sta. Nicerata, vg.
1870. Es herido mortalmente el general Prim en la calle del Turco.

52.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
	Total.				

DICIEMBRE (12.° mes), 31 días.

53.ª Semana. Del 28 al 31.

Disminuyen los días en la semana. Por la mañana, 2 m.
Aumentan los días en la semana. Por la tarde, 3 m.

28. Lunes.

362-3. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 18 minutos.
La Degollación de los Santos Inocentes, mrs.
1870. El general Topete se encarga de la presidencia del Gobierno.

29. Martes

363-2. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 19 minutos.
Santo Tomás Cantuariense, mr., y S. Gunderico, ob.
1870. El brigadier Salamanca toma el pueblo de Pla de Anguera, que ocupaban 1800 carlistas.

30. Miércoles.

364-1. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 20 minutos.
La Traslación de Santiago, apóstol, y S. Sabino, ob.
1874. Restauración de Alfonso XII.

31. Jueves.

365-0. ☽ *creciente.* El día dura 9 horas, 21 minutos.
San Silvestre, papa, y Stas. Donata y Paulina, mrs.
1832. Abolición de la ley Sálica por Fernando VII.

CONSEJOS ÚTILES

Para el tocador se hacen una porción de aguas, que sirven para enjuagarse la cara y darla un perfume muy ligero y muy fino.

Véase cómo se hacen algunas de ellas:

Hojas de claveles de olor, 250 gramos; alcohol al 90 por 100, un cuartillo. Se deja que las flores permanezcan en el alcohol durante un mes; después se filtra el líquido y se le añade alguna otra esencia, si se quiere, y 5 gramos de tintura de ámbar.

Otra agua deliciosa se fabrica echando en alcohol 100 gramos de flores de violeta y 100 gramos de flores de reseda. Se filtra y se le añade la tintura de ámbar, como en el anterior. En una y otra conviene echar 2 por 100 de almizcle, si la persona que va á usarla no tiene demasiada repugnancia á esta clase de olor.

Por último, hay otras aguas de tocador que se hacen poniendo 30 gramos de esencia extrafina de lavanda (espliego) en un cuartillo de alcohol puro al 90 por 100. Se deja la mezcla tranquila durante un mes, y después se filtra y se añade el ámbar y el almizcle.

Hay muchas personas que tienen la piel demasiado grasienta y necesitan algo más astringente que el agua común de tocador. Les será de mucha utilidad el siguiente vinagre: vinagre puro, cuartillo y medio; flores de jazmín, 100 gramos; flores llamadas barba de cabra, 50; flor meliloto, 50; flor de verbena, 50. Todo ello se deja en maceración durante un mes, y después se filtra y se usa como las aguas de tocador.

(*Alrededor del Mundo.*)

Llagas y contusiones de los árboles. —Las llagas de los árboles, así sean debidas al choque de un coche, á la dentellada de un animal ó á una monda mal hecha, son siempre peligrosas y á veces mortales, sobre todo si se les deja expuestos al contacto del aire, á la acción del frío ó del calor.

Por tanto, lo primero que hay que hacer es lavar bien la llaga y limpiarla á lo vivo; después se aplica sobre ella en forma de emplaste un ungüento, cuya fórmula es ésta: cera amarilla, 340 gramos; posos de tinaja de aceite, 340; sebo ó grasa, 160; alquitrán, 160; hay que derretir estas sustancias juntas y espesarlas con hollín de chimenea bien machacado y tamizado.

Esta liga se conserva siempre en estado de pasta, y se aplica fácilmente por medio de una espátula ó de una brocha.

53.ª Semana.

FECHAS	DETALLE DE LAS ENTRADAS Y SALIDAS	ENTRADAS		SALIDAS	
		Ptas.	Cénts.	Ptas.	Cénts.
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
......	......	......	......	......	......
	Total.			......	......

A falta de ungüento se puede emplear greda, arcilla ó una mezcla de lodo y de excremento de animales; pero este remedio tiene el inconveniente de agrietarse al secarse y de ser arrastrado por las lluvias.

Cuando se trata de un árbol de precio, se coloca con el mayor cuidado un trozo de lienzo entre la madera y el ungüento.

Blanqueo de las estampas. — Las estampas ó grabados amarillentos por la acción del tiempo se blanquean sencillamente por una inmersión en una ligera disolución de cloro ó de cloruro de cal; después se lavan bien con agua para separar por completo todo el cloro.

Este procedimiento no puede aplicarse más que á las estampas hechas con tinta de imprenta ó tinta litográfica á base de humo.

Betún llamado de fontaneros para unión y enchufe de cañerías, juntas de piedra, etc.

Polvo de ladrillo........	9 partes.
Litargirio..........	1 —

Mezclado con aceite de linaza.

Otro betún para lo mismo se compone de brea ó resina, polvo de ladrillo y un poco de cera. Este hay que usarlo caliente.

El que más se usa en España se hace con cal viva en polvo batida con aceite y estopa, al que se suele añadir escoria de fragua.

(*Alrededor del Mundo.*)

Para limpiar los trajes y vestidos de lana.—Se hacen hervir 250 gramos de hojas de tabaco en 5 litros de agua de lluvia; en esta decocción hirviendo se moja el cepillo y se cepilla en todos sentidos el paño; en último lugar se cepilla en el sentido del hilo, luego se tiende la prenda sin escurrirla y cuando está casi seca se plancha por el revés.

Los cuellos de las americanas se limpian muy bien con este procedimiento.

Grietas de la piel.—Unturas con:

Blanco de ballena......	5 gramos.
Glicerina..............	10 —
Cera blanca............	2 —
Aceite de almendras amargas..	3 —

Derrítanse el blanco de ballena y la cera con el aceite á fuego lento, meneando la mezcla. Échese luego en un mortero caliente y agréguese poco á poco la glicerina, meneando siempre (para que resulte una masa bien incorporada) hasta que se enfríe.

Resumen del año. 1.er Semestre.	ENTRADAS		SALIDAS	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Enero				
Febrero				
Marzo				
Abril				
Mayo				
Junio				

Resumen del año. 2.º Semestre.	ENTRADAS		SALIDAS	
	Pts.	Cts.	Pts.	Cts.
Julio				
Agosto				
Septiembre				
Octubre				
Noviembre				
Diciembre				

ANIVERSARIOS, DÍAS Y FIESTAS QUE SE CELEBRAN AL AÑO

Enero ....

Febrero ....

Marzo ....

Abril ....

Mayo ....

Junio ....

Julio ....

Agosto ....

Septiembre ....

Octubre ....

Noviembre ....

Diciembre ....

DIAS DE RECEPCION

LUNES

MARTES

MIÉRCOLES

JUEVES

VIERNES

SÁBADO

DOMINGO

Hojeando un libro de apuntes empezado hace algunos años son considerables los cambios que la Vida y la Muerte han traído en él. Es verdad que las esquelas de defunción y nacimiento nos tienen al corriente día por día; pero teniendo el cuidado de inscribir aquí las fechas de estos sucesos y ceremonias, tendréis un recuerdo preciso de la sucesión de estas alegrías y tristezas.

CASAMIENTOS	DEFUNCIONES	NACIMIENTOS
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....

HISTORIA DEL PEINADO FEMENINO EN 1902

FIGS 43 Á 54.

MEMENTO

Por medio de este cuadro se podrá evitar muchas faltas, teniendo siempre á la vista el balance exacto del activo y pasivo respecto á los deberes de sociedad.

COMIDAS DADAS	COMIDAS RECIBIDAS

BAILES, SOIREES, REUNIONES	

INVITACIONES PARA CAZAR

RECIBIDAS	POR HACER

REGALOS

HECHOS	RECIBIDOS

PARA PAGAR Á LOS JORNALEROS

(CUENTAS HECHAS AL DÍA Y Á LA HORA)

Los dos cuadros adjuntos serán útiles al industrial, al propietario y á todos los que pagan los obreros al día ó á la hora. Estas cuentas hechas ahorrarán todos los cálcul.s de detalle que multiplican las probabilidades de equivocación. Los dos ejemplos del margen indican la marcha que hay que seguir para leer estas columnas y obtener la cifra buscada.

EL OBRERO COBRARÁ POR

SI GANA POR DÍA	1/2 d	1 d.	2 d.	3 d.	4 d.	5 d.	6 d.	7 d	8 d	9 d	10d	15 d	20 d	30 d	50 d
1 pts.	0 50	1 »	2 »	3 »	4 »	5 »	6 »	7 »	8 »	9 »	10 »	15 »	20 »	30 »	50 »
1 25	0 65	1 25	2 50	3 75	5 »	6 25	7 50	8 75	10 »	11 25	12 50	18 75	25 »	37 50	62 50
1 50	0 75	1 50	3 »	4 50	6 »	7 50	9 »	10 50	12 »	13 50	15 »	22 50	30 »	45 »	75 »
1 60	0 80	1 60	3 20	4 80	6 40	8 »	9 60	11 20	12 80	14 40	16 »	24 »	32 »	48 »	80 »
1 70	0 85	1 70	3 40	5 10	6 80	8 50	10 20	11 90	13 60	15 30	17 »	25 50	34 »	51 »	85 »
1 75	0 90	1 75	3 50	5 25	7 »	8 75	10 50	12 25	14 »	15 75	17 50	26 25	35 »	52 50	87 50
1 80	0 90	1 80	3 60	5 40	7 20	9 »	10 80	12 60	14 40	16 20	18 »	27 »	36 »	54 »	90 »
1 90	0 95	1 90	3 80	5 70	7 60	9 50	11 40	13 30	15 20	17 10	19 »	28 50	38 »	57 »	95 »
2 »	1 »	2 »	4 »	6 »	8 »	10 »	12 »	14 »	16 »	18 »	20 »	30 »	40 »	60 »	100 »
2 25	1 10	2 25	4 50	6 75	9 »	11 25	13 50	15 75	18 »	20 25	22 50	33 75	45 »	67 50	112 50
2 50	1 25	2 50	5 »	7 50	10 »	12 50	15 »	17 50	20 »	22 50	25 »	37 50	50 »	75 »	125 »
2 75	1 35	2 75	5 50	8 25	11 »	13 75	16 50	19 25	22 »	24 75	27 50	41 25	55 »	82 50	137 50
3 »	1 50	3 »	6 »	9 »	12 »	15 »	18 »	21 »	24 »	27 »	30 »	45 »	60 »	90 »	150 »
3 25	1 60	3 25	6 50	9 75	13 »	16 25	19 50	22 75	26 »	29 25	32 50	48 75	65 »	97 50	162 50
3 50	1 75	3 50	7 »	10 50	14 »	17 50	21 »	24 50	28 »	31 50	35 »	52 50	70 »	105 »	175 »
3 75	1 85	3 75	7 50	11 25	15 »	18 75	22 50	26 25	30 »	33 75	37 50	56 25	75 »	112 50	187 50
4 »	2 »	4 »	8 »	12 »	16 »	20 »	24 »	28 »	32 »	36 »	40 »	60 »	80 »	120 »	200 »
4 25	2 10	4 25	8 50	12 75	17 »	21 25	25 50	29 75	34 »	38 25	42 50	63 75	85 »	127 50	212 50
4 50	2 25	4 50	9 »	13 50	18 »	22 50	27 »	31 50	36 »	40 50	45 »	67 50	90 »	135 »	225 »
4 75	2 35	4 75	9 50	14 25	19 »	23 75	28 50	33 25	38 »	42 75	47 50	71 25	95 »	142 50	237 50
5 »	2 50	5 »	10 »	15 »	20 »	25 »	30 »	35 »	40 »	45 »	50 »	75 »	100 »	150 »	250 »
5 25	2 60	5 25	10 50	15 75	21 »	26 25	31 50	36 75	42 »	47 25	52 50	78 75	105 »	157 50	262 50
5 50	2 75	5 50	11 »	16 50	22 »	27 50	33 »	38 50	44 »	49 50	55 »	82 50	110 »	165 »	275 »
5 75	2 85	5 75	11 50	17 25	23 »	28 75	34 50	40 25	46 »	51 75	57 50	86 25	115 »	172 50	287 50
6 »	3 »	6 »	12 »	18 »	24 »	30 »	36 »	42 »	48 »	54 »	60 »	90 »	120 »	180 »	300 »
6 25	3 10	6 25	12 50	18 75	25 »	31 25	37 50	43 75	50 »	56 25	62 50	93 75	125 »	187 50	312 50
6 50	3 25	6 50	13 »	19 50	26 »	32 50	39 »	45 50	52 »	58 50	65 »	97 50	130 »	195 »	325 »
6 75	3 35	6 75	13 50	20 25	27 »	33 75	40 50	47 25	54 »	60 75	67 50	101 25	135 »	202 50	337 50
7 »	3 50	7 »	14 »	21 »	28 »	35 »	42 »	49 »	56 »	63 »	70 »	105 »	140 »	210 »	350 »
7 50	3 75	7 50	15 »	22 50	30 »	37 50	45 »	52 50	60 »	67 50	75 »	112 50	150 »	225 »	375 »
8 »	4 »	8 »	16 »	24 »	32 »	40 »	48 »	56 »	64 »	72 »	80 »	120 »	160 »	240 »	400 »
8 50	4 25	8 50	17 »	25 50	34 »	42 50	51 »	59 50	68 »	76 50	85 »	127 50	170 »	255 »	425 »
9 »	4 50	9 »	18 »	27 »	36 »	45 »	54 »	63 »	72 »	81 »	90 »	135 »	180 »	270 »	450 »
9 50	4 75	9 50	19 »	28 50	38 »	47 50	57 »	66 50	76 »	85 50	95 »	142 50	190 »	285 »	475 »
10 »	5 »	10 »	20 »	30 »	40 »	50 »	60 »	70 »	80 »	90 »	100 »	150 »	200 »	300 »	500 »

EJEMPLO: *Se debe á un segador 9 días á 3,50 pesetas. ¿Cuánto hace? En la décima columna, enfrente de la línea de 3,50, se encuentra 31,50, que es la contestación.*
Si se le debe 15 días á 3 pesetas, siguiendo horizontalmente la línea de 3 pesetas, en las columnas de 15 y 30, se encuentra 45 y 90 = 135 pesetas.

SI LA HORA ES Á

ES DEBIDO POR	30 c	35 c	40 c	45 c	50 c	55 c	60 c	65 c	70 c	75 c	80 c	85 c	90 c	95 c	1 p.
1 h.	0 30	0 35	0 40	0 45	0 50	0 55	0 60	0 65	0 70	0 75	0 80	0 85	0 90	0 95	1 »
2 —	0 60	0 70	0 80	0 90	1 »	1 10	1 20	1 30	1 40	1 50	1 60	1 70	1 80	1 90	2 »
3 —	0 90	1 05	1 20	1 35	1 50	1 65	1 80	1 95	2 10	2 25	2 40	2 55	2 70	2 85	3 »
4 —	1 20	1 40	1 60	1 80	2 »	2 20	2 40	2 60	2 80	3 »	3 20	3 40	3 60	3 80	4 »
5 —	1 50	1 75	2 »	2 25	2 50	2 75	3 »	3 25	3 50	3 75	4 »	4 25	4 50	4 75	5 »
6 —	1 80	2 10	2 40	2 70	3 »	3 30	3 60	3 90	4 20	4 50	4 80	5 10	5 40	5 70	6 »
7 —	2 10	2 45	2 80	3 15	3 50	3 85	4 20	4 55	4 90	5 25	5 60	5 95	6 30	6 65	7 »
8 —	2 40	2 80	3 20	3 60	4 »	4 40	4 80	5 20	5 60	6 »	6 40	6 80	7 20	7 60	8 »
9 —	2 70	3 15	3 60	4 05	4 50	4 95	5 40	5 85	6 30	6 75	7 20	7 65	8 10	8 55	9 »
10 —	3 »	3 50	4 »	4 50	5 »	5 50	6 »	6 50	7 »	7 50	8 »	8 50	9 »	9 50	10 »
15 —	4 50	5 25	6 »	6 75	7 50	8 25	9 »	9 75	10 50	11 25	12 »	12 75	13 50	14 25	15 »
20 —	6 »	7 »	8 »	9 »	10 »	11 »	12 »	13 »	14 »	15 »	16 »	17 »	18 »	19 »	20 »
30 —	9 »	10 50	12 »	13 50	15 »	16 50	18 »	19 50	21 »	22 50	24 »	25 50	27 »	28 50	30 »
40 —	12 »	14 »	16 »	18 »	20 »	22 »	24 »	26 »	28 »	30 »	32 »	34 »	36 »	38 »	40 »
50 —	15 »	17 50	20 »	22 50	25 »	27 50	30 »	32 50	35 »	37 50	40 »	42 50	45 »	47 50	50 »
60 —	18 »	21 »	24 »	27 »	30 »	33 »	36 »	39 »	42 »	45 »	48 »	51 »	54 »	57 »	60 »
70 —	21 »	24 50	28 »	31 50	35 »	38 50	42 »	45 50	49 »	52 50	56 »	59 50	63 »	66 50	70 »
80 —	24 »	28 »	32 »	36 »	40 »	44 »	48 »	52 »	56 »	60 »	64 »	68 »	72 »	76 »	80 »
90 —	27 »	31 50	36 »	40 50	45 »	49 50	54 »	58 50	63 »	67 50	72 »	76 50	81 »	85 50	90 »
100 —	30 »	35 »	40 »	45 »	50 »	55 »	60 »	65 »	70 »	75 »	80 »	85 »	90 »	95 »	100 »

EJEMPLO: *Un albañil ha trabajado 140 horas á 70 cts. ¿Cuánto se le debe pagar? Siguiendo la 10.ª columna vertical, enfrente de las líneas de 40 y de 100, se ve 28 y 70. Debe, pues, recibir 98 pesetas.*

TABLA DE INTERÉS SIMPLE

Cifras	1/4 %	1 %	1 1/2	2 %	2 1/2	3 %	Cifras
10.000	6.849	27.397	41.096	54.794	68.493	82.192	10.000
9.000	6.164	24.657	36.986	49.315	61.644	73.973	9.000
8.000	5.479	21.918	32.877	43.836	54.794	65.753	8.000
7.000	4.794	19.178	28.767	38.356	47.945	57.534	7.000
6.000	4.110	16.438	24.657	32.876	41.096	49.315	6.000
5.000	3.425	13.698	20.548	27.397	34.246	41.096	5.000
4.000	2.740	10.959	16.438	21.918	27.397	32.877	4.000
3.000	2.055	8.219	12.329	16.438	20.548	24.657	3.000
2.000	1.370	5.479	8.219	10.959	13.698	16.438	2.000
1.000	0.686	2.740	4.110	5.479	6.849	8.219	1.000
900	0.616	2.466	3.699	4.931	6.164	7.397	900
800	0.548	2.192	3.288	4.384	5.479	6.575	800
700	0.479	1.918	2.877	3.836	4.794	5.753	700
600	0.411	1.644	2.466	3.288	4.110	4.931	600
500	0.342	1.370	2.055	2.740	3.425	4.110	500
400	0.274	1.096	1.644	2.192	2.740	3.288	400
300	0.205	0.822	1.233	1.644	2.055	2.466	300
200	0.137	0.548	0.822	1.096	1.370	1.644	200
100	0.068	0.274	0.411	0.548	0.685	0.822	100
90	0.062	0.247	0.370	0.493	0.616	0.740	90
80	0.055	0.219	0.329	0.438	0.548	0.657	80
70	0.048	0.192	0.288	0.384	0.479	0.575	70
60	0.041	0.164	0.247	0.329	0.411	0.493	60
50	0.034	0.137	0.205	0.274	0.342	0.411	50
40	0.027	0.110	0.164	0.219	0.274	0.329	40
30	0.020	0.082	0.123	0.164	0.205	0.247	30
20	0.014	0.055	0.082	0.110	0.137	0.164	20
10	0.007	0.027	0.041	0.055	0.068	0.082	10
9	0.006	0.025	0.037	0.049	0.062	0.074	9
8	0.005	0.022	0.033	0.044	0.055	0.066	8
7	0.005	0.019	0.029	0.038	0.048	0.057	7
6	0.004	0.016	0.025	0.033	0.041	0.049	6
5	0.003	0.014	0.020	0.027	0.034	0.041	5
4	0.003	0.011	0.016	0.022	0.027	0.033	4
3	0.002	0.008	0.012	0.016	0.020	0.025	3
2	0.001	0.005	0.008	0.011	0.014	0.016	2
1	0.001	0.003	0.004	0.005	0.007	0.008	1

Cifras	3 1/2	4 %	4 1/2	5 %	5 1/2	6 %	Cifras
10.000	95.890	109.589	123.288	136.986	150.685	164.383	10.000
9.000	86.301	98.630	110.959	123.288	135.616	147.945	9.000
8.000	76.712	87.671	98.630	109.589	120.548	131.507	8.000
7.000	67.123	76.712	86.301	95.890	105.479	115.068	7.000
6.000	57.534	65.753	73.973	82.192	90.411	98.630	6.000
5.000	47.945	54.794	61.644	68.493	75.342	82.192	5.000
4.000	38.356	43.835	49.315	54.794	60.274	65.753	4.000
3.000	28.767	32.877	36.986	41.096	45.205	49.315	3.000
2.000	19.178	21.918	24.657	27.397	30.137	32.877	2.000
1.000	9.589	10.959	12.329	13.699	15.068	16.438	1.000
900	8.630	9.863	11.096	12.329	13.562	14.795	900
800	7.671	8.767	9.863	10.959	12.055	13.151	800
700	6.712	7.671	8.630	9.589	10.548	11.507	700
600	5.753	6.575	7.397	8.219	9.041	9.863	600
500	4.794	5.479	6.164	6.849	7.534	8.219	500
400	3.835	4.383	4.931	5.479	6.027	6.575	400
300	2.877	3.288	3.699	4.110	4.521	4.932	300
200	1.918	2.192	2.466	2.740	3.014	3.288	200
100	0.959	1.096	1.233	1.370	1.507	1.644	100
90	0.863	0.986	1.110	1.233	1.356	1.480	90
80	0.767	0.877	0.986	1.096	1.206	1.315	80
70	0.671	0.767	0.863	0.959	1.055	1.151	70
60	0.575	0.658	0.740	0.822	0.904	0.986	60
50	0.479	0.548	0.616	0.685	0.753	0.822	50
40	0.384	0.438	0.493	0.548	0.603	0.658	40
30	0.288	0.329	0.370	0.411	0.452	0.493	30
20	0.192	0.219	0.247	0.274	0.301	0.329	20
10	0.096	0.110	0.123	0.137	0.151	0.164	10
9	0.086	0.098	0.111	0.123	0.136	0.148	9
8	0.077	0.088	0.099	0.110	0.121	0.132	8
7	0.067	0.077	0.086	0.096	0.106	0.115	7
6	0.057	0.066	0.074	0.082	0.090	0.099	6
5	0.048	0.055	0.062	0.068	0.075	0.082	5
4	0.038	0.044	0.049	0.055	0.060	0.066	4
3	0.029	0.033	0.037	0.041	0.045	0.049	3
2	0.019	0.022	0.025	0.027	0.030	0.033	2
1	0.009	0.011	0.012	0.014	0.015	0.016	1

MODO DE EMPLEARLA.—Para usar esta tabla de interés, es preciso multiplicar el capital por el número de días en que devenga interés; tachar seguidamente las dos últimas cifras (y la fracción, si la hubiera) del producto de esta multiplicación; *el número* así obtenido se descompone en millares, centenas, decenas y unidades.

Buscar en la tabla los intereses de estas cantidades parciales siguiendo la columna del tanto por ciento.

La suma de los intereses parciales será el interés del capital determinado.

EJEMPLO: *¿Cuál es el interés de 3.126 pesetas durante 132 días al 4 1/2 por 100 de interés?*

Siguiendo la regla establecida, tendremos 3126 × 132 = 412632, y suprimiendo las dos últimas cifras quedará en 4126. Descomponiendo esta cantidad en 4000—100—20 y 6, y mirando cada una de estas sumas en la tabla, hallaremos en la columna del interés del 4 1/2 por 100: 49,315 — 1,233 — 0.247 — 0,074, en total 50 pesetas 869 milésimas; suma que representa el interés al 4 1/2 por 100 de las 3126 pesetas durante 132 días.

Casos particulares.

EJEMPLO I: *¿Cuál es el interés de 23.515 pesetas durante 287 días al interés del 3 1/2 por 100?*

Tendremos 23515 × 287 = 6748805, y tachando las dos últimas cifras quedará 67.488; descomponiendo 60.000 en 10 × por 6.000 da el interés de 57,534 × 10 = 575,34 — 7.000, su interés correspondiente 67,123 — 400, el interés que le corresponde 3.835— 80, su interés 0,767 — 8, interés 0.077. Total, 647 pesetas 142 milésimas que se obtienen de interés al 3 1/2 por 100 con 23.515 pesetas durante 287 días.

No encontrándose en la tabla la cantidad 60.000, nos ha sido necesario tomar el interés de 6.000 y multiplicarlo por 10.

Proceder de igual forma con el número que sea superior á 20.000.

EJEMPLO II: *Buscar el interés de 875 pesetas al 4 por 100 durante 73 días, más de 731 pesetas en 85 días y de 928 pesetas en 105 días.*

Tendremos:

875 × 73 = 638
731 × 85 = 621
928 × 105 = 974

Total: 2233

Haciendo las operaciones indicadas más arriba, resultará que el interés de las tres sumas es de 24 pesetas 472 milésimas.

Por lo tanto, para varias cantidades que devengan interés en diferente número de días, pero á un mismo tanto por ciento, adicionar los números correspondientes á estas sumas y tomar el interés sobre el *total* en vez de tomarlo sobre cada número separadamente.

Gran número de lectores nos han pedido publiquemos en el presente año una TABLA DE INTERESES COMPUESTOS *parecida á la de* INTERESES SIMPLES *inserta en la pág. 205 del* ALMANAQUE *anterior.—El interés compuesto es la capitalización del interés; es decir, que en ciertos casos el interés de un capital se une á este último y produce á su vez un nuevo interés. Por este procedimiento una cantidad de 100 pesetas al 5 por 100 al año, que á interés simple reportaría un beneficio de 50 pesetas en diez años, obtendrá en igual espacio de tiempo colocada á interés compuesto el de 62 pesetas 89 céntimos, que formarán la suma de 162 pesetas con 89 céntimos.—En las Cajas de Ahorros, la colocación de capitales á interés compuesto es muy frecuente.*

Tabla primera.

Si se quiere saber lo que producirá al fin de un determinado número de años una cantidad colocada á interés compuesto, búsquese en esta tabla la suma que produce en igual lapso de tiempo la cantidad de 100 pesetas por medio del siguiente procedimiento. Se traza una línea vertical en la columna que designa la tasa del interés que produce el capital (2 1/2, 3, 3 1/2 ó 4 por 100, etc.) y otra línea horizontal desde la primera columna, que es la que designa el número de años; en la intersección de las dos líneas se hallará la suma que han producido 100 pesetas á interés compuesto en el número de años que se desee. Averígüese cuántas veces la cifra de 100 pesetas está contenida en la cantidad total y multiplíquese este número por la cantidad encontrada en la tabla.

EJEMPLO.—*¿A qué cifra ascenderá la cantidad de* 5.000 *pesetas colocada á interés compuesto de* 4 1/2 *por* 100 *durante* 12 *años?*

RESPUESTA.—169,59 × 50 = 8.479 *pesetas* 50 *céntimos.*

AÑOS	2 1/2	3 0/0	3 1/2	4 0/0	4 1/2	5 0/0
1....	102 50	103 »	103 50	104 »	104 50	105 »
2....	105 06	106 09	107 12	108 16	109 20	110 25
3....	107 69	109 27	110 87	112 49	114 12	115 76
4....	110 38	112 55	114 75	117 »	119 25	121 55
5....	131 14	115 93	118 77	121 66	124 62	127 63
6....	115 97	119 40	122 93	126 53	130 23	134 »
7....	118 87	123 »	127 23	131 59	136 09	140 71
8....	121 84	126 68	131 68	136 86	142 21	147 75
9....	124 89	130 48	136 29	142 33	148 61	155 13
10....	128 »	134 39	141 06	148 02	155 30	162 89
11....	131 20	138 42	146 »	153 95	162 29	171 03
12....	134 49	142 58	151 11	160 10	169 59	179 59
13....	137 85	146 85	156 40	166 51	177 22	183 57
14....	141 30	151 26	161 87	173 17	185 19	198 »
15....	144 83	155 80	167 53	180 10	193 53	207 89
16....	148 45	160 47	173 40	187 30	202 24	218 29
17....	152 16	165 28	179 47	194 79	211 34	229 20
18....	155 97	170 24	185 75	202 58	220 85	240 66
19....	159 86	175 35	192 25	210 68	230 79	252 69
20....	163 86	180 61	198 98	219 11	241 17	265 33
21....	167 96	186 03	205 94	227 88	252 02	278 60
22....	172 16	191 61	213 15	237 »	263 37	292 53
23....	176 46	197 36	220 61	246 47	275 22	307 15
24....	180 87	203 28	228 33	256 33	287 60	322 51
25....	185 39	209 38	236 32	266 58	300 54	338 64
26....	190 02	215 66	244 60	277 25	314 07	355 57
27....	194 79	222 13	253 16	288 34	329 20	373 35
28....	199 75	228 79	262 02	299 87	347 97	392 06
29....	204 04	235 66	271 19	311 87	358 40	411 61
30....	209 87	242 73	280 68	324 34	374 53	432 19
31....	215 »	250 01	290 50	337 36	391 39	453 89
32....	220 38	257 51	300 67	350 81	409 »	476 49
33....	225 89	265 23	311 19	364 84	427 40	500 32
34....	231 53	272 19	322 09	379 43	446 64	525 33
35....	237 32	281 39	333 36	394 61	466 74	551 60

Tabla segunda.

Esta otra sirve para indicar lo que produce una peseta colocada cada año á interés compuesto.

Igual procedimiento que el empleado en la tabla anterior debe seguirse en ésta si se quiere conocer la suma total producida por diversas colocaciones de dinero operadas cada año al mismo interés. Tírense una línea horizontal desde la primera columna que indica los años y otra vertical en la que marca los intereses, y en la intersección de las dos se encontrará la cantidad producida por el desembolso anual de una peseta á interés compuesto.

Multiplíquese dicha cantidad por la suma invertida cada año y se encontrará el resultado que se desea, como se ve prácticamente por medio del siguiente

EJEMPLO.—*Si se colocan* 150 *pesetas todos los años al* 3 *por* 100 *durante* 25 *años, dejando los intereses producidos también al mismo interés, resultará que* 37.553 × 150 = 5.632 *pesetas* 95 *céntimos.*

AÑOS	2 1/2	3 0/0	3 1/2	4 0/0	4 1/2	5 0/0
1....	1 025	1 030	1 035	1 040	1 045	1 050
2....	2 076	2 091	2 106	2 122	2 137	2 153
3....	3 153	3 184	3 215	3 246	3 278	3 310
4....	4 256	4 309	4 362	4 416	4 471	4 526
5....	5 388	5 468	5 550	5 633	5 717	5 802
6....	6 347	6 662	6 779	6 898	7 019	7 142
7....	7 736	7 892	8 052	8 214	8 380	8 549
8....	8 955	9 159	9 368	9 583	9 802	10 027
9....	10 203	10 464	10 731	11 006	11 288	11 578
10....	11 483	11 808	12 142	12 486	12 841	13 207
11....	12 796	13 192	13 602	14 026	14 464	14 917
12....	14 140	14 618	15 113	15 627	16 160	16 713
13....	15 519	16 080	16 677	17 292	17 932	18 599
14....	16 932	17 599	18 296	19 024	19 784	20 579
15....	18 380	19 157	19 971	20 825	21 719	22 657
16....	19 866	20 762	21 705	22 698	23 742	24 840
17....	21 386	22 414	23 500	24 643	25 855	27 132
18....	22 946	24 117	25 357	26 671	28 064	29 539
19....	24 545	25 870	27 280	28 778	30 371	32 066
20....	26 183	27 676	29 269	30 969	32 783	34 719
21....	27 863	29 537	31 329	33 248	35 303	37 505
22....	29 584	31 453	33 460	35 618	37 937	40 430
23....	31 349	33 426	35 667	38 083	40 689	43 502
24....	33 158	35 459	37 950	40 646	43 565	46 727
25....	35 012	37 553	40 313	43 312	46 571	50 113
26....	36 912	39 710	42 759	46 084	49 711	53 669
27....	38 860	41 931	45 291	48 968	51 992	57 402
28....	40 856	44 218	47 911	51 966	56 423	61 323
29....	42 762	46 577	56 623	55 085	60 007	65 439
30....	45 008	49 004	53 429	58 328	63 757	69 761
31....	47 155	51 500	56 729	61 701	67 666	74 299
32....	49 356	54 078	59 341	65 210	71 756	79 064
33....	51 615	56 729	62 453	68 858	76 030	84 067
34....	53 927	59 462	65 672	72 652	93 497	89 320
35....	52 306	62 277	79 008	76 599	85 165	94 856

HISTORIA DEL AÑO 1901-1902

(Desde el 1.º de julio de 1901 al 30 de junio de 1902).

El año político español.—El año extranjero.—El año artístico y literario.—El año científico é industrial.—Acontecimientos notables, catástrofes, crímenes, juicios.—El año necrológico.

El año político español.

1901

El 2 de julio quedó definitivamente constituído el Congreso de los Diputados, y al día siguiente el Senado. En el primero resultó elegido Presidente el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que obtuvo 163 votos de los ministeriales, por haberse abstenido de votar las oposiciones. La escasez de los sufragios conseguidos, su interés en que triunfase uno de los candidatos que habían luchado por el distrito de Cabra y otras contrariedades sufridas determinaron que el Sr. Marqués presentase de modo irrevocable la dimisión de su cargo, aunque anunció seguiría prestando su concurso personal y político al partido liberal. Sometida la renuncia á la aprobación de la Cámara, se acordó no admitirla en votación nominal por 201 votos de conservadores y de la mayoría, de los cuales 155, es decir, 8 menos de los que alcanzó cuando la elección, eran de liberales. Transcurridos algunos días sin que el conflicto se solucionase, el jefe del Gobierno consiguió de las minorías el plazo de cuarenta y ocho horas para que el Sr. Marqués de la Vega de Armijo contestara al acuerdo del Congreso. Dentro de ese plazo el Presidente dimisionario insistió en su propósito, y los ministros tuvieron que dar un voto de confianza al señor Sagasta para que procediera á la sustitución del Marqués. El Sr. Moret fué designado para ocupar la vacante, y el ministro de Agricultura, Sr. Villanueva, se encargó del ministerio de la Gobernación con carácter interino, hasta que definitivamente se posesionó de este departamento (23 julio) D. Alfonso González.

El debate relativo á la contestación del Mensaje de la Corona comenzó (8 julio) con pequeño interés, y siguió avanzando con mayor rapidez que la acostumbrada, cuya circunstancia se consideró como un progreso de las costumbres parlamentarias. El 18 terminó en ambas Cámaras la mencionada discusión, que sirvió para que, ostentando la representación de la minoría republicana, se revelase en el Congreso (10 julio) como orador excepcional el diputado por Oviedo D. Melquiades Alvarez. La prensa de todos los matices le tributó el homenaje debido á sus condiciones y aplaudió la tendencia gubernamental de su discurso.

El señor ministro de Hacienda leyó (6 julio) los presupuestos y los proyectos de ley prohibiendo la adquisición por el Tesoro de barras de plata y la acuñación de monedas de 5 pesetas de dicho metal, autorizando la emisión de Obligaciones con el fin de recoger la Deuda flotante procedente de Ultramar y retirando de la circulación desde 1.º de febrero inmediato la Deuda exterior no estampillada, la Amortizable al 4 por 100, los billetes hipotecarios de Cuba y las Obligaciones también hipotecarias de Filipinas. Los conservadores se mostraron dispuestos á prestar su concurso para que antes de la suspensión de sesiones se aprobaran los expresados proyectos. A pesar de tales intenciones, tan pronto como comenzó el debate empezaron las dificultades, presentándose 24 enmiendas á los mismos, 10 de las cuales lo fueron por diputados de la mayoría. Lo avanzado de la estación veraniega y la deserción de los representantes del país determinaron (20 julio) la suspensión de sesiones sin que se consiguieran resultados prácticos.

La liquidación del presupuesto anterior ofrecía un superabit de 48.729.118 pesetas.

Las procesiones del Jubileo continuaron siendo motivo de quebranto del orden público en distintos puntos de la Península. De las que merecen citarse como de mayor importancia sobresale el choque ocurrido en Zaragoza (16 julio) entre los elementos avanzados de la población y los clericales. Estos se hicieron fuertes en la iglesia de San Felipe y dispararon algunos tiros sobre los contramanifestantes, que contestaron de igual modo; el número de los heridos ascendió á 50. Los grupos intentaron incendiar la iglesia, rociando las puertas con petróleo. Los clericales no consentían desistir del propósito de celebrar el Jubileo al día siguiente, y los liberales se mostraban decididos á impedirlo. Suspendieron las autoridades la manifestación católica, lo que no fué suficiente para evitar que se reprodujeran (18 julio) los alborotos, por cuyo motivo el Vicario general, Sr. Pellicer, ordenó el cierre de los templos, incluso el de la Virgen del Pilar, que sólo lo había estado en contadísimas y extraordinarias ocasiones.

Preparábanse *meetings* anticlericales en toda España con el fin de conmemorar el aniversario de las medidas legislativas de 1837, que suprimieron las Ordenes religiosas en el territorio nacional. El Gobierno se declaró decidido á consentirlas únicamente en locales cerrados. En su consecuencia, el gobernador de Madrid negó el permiso para la manifestación pública que habían solicitado los elementos radicales. Después del *meeting* (28 julio) que se celebró en el salón de Variedades, los republicanos trataron de colocar en la estatua de Mendizábal la corona que le tenían destinada. Fué disuelta á sablazos la manifestación, pero la corona se colocó.

Dentro del mismo Parlamento llegaron á reproducirse las acerbas censuras lanzadas contra la Guardia civil en los expresados *meetings* y reuniones de diverso género, sintiéndose molestados algunos oficiales del Cuerpo. La opinión parcial juzgó con rigor la campaña, que sólo conducía á producir alarma y redundaba en desprestigio de una institución que para cumplir su cometido dignamente necesitaba del mejor crédito. Resolvió el Consejo de Ministros dirigir circulares á los gobernadores civiles y representantes del ministerio fiscal respecto de la forma de someter al más severo castigo á los que profirieran insultos contra la benemérita.

La Corte salió para San Sebastián el 19 de julio, donde recibió las embajadas extraordinarias de Turquía (9 agosto), desempeñada por Ferid-

Pachá, encargado de entregar al rey las insignias de la Orden Nichán Iftihar, y de Dinamarca, cuyo monarca correspondía á la concesión del Toisón de Oro para el príncipe heredero enviando á nuestro soberano el gran Collar del Elefante Blanco, la Orden más elevada de aquel país, que sólo se concede á los jefes de Estado y príncipes de las casas reinantes.

Con el título *La cuestión de Marruecos* y la firma *Un diputado á Cortes* publicó la revista mensual *La Lectura* extenso artículo, cuya paternidad fué atribuída á D. Francisco Silvela. La importancia de dicho trabajo estribaba en las opiniones concretas de su autor, que, por ser jefe de un partido, podía desde el Gobierno convertirlas en hechos. El referido señor estudiaba el problema planteado por el estado presente del Imperio marroquí y por las relaciones internacionales creadas en todo el mundo por la política imperialista. Combatía la política del *statu quo*, afirmando que nuestra preterición sería mortal para el prestigio de España; que entre los intereses que batallan en el problema el de Francia era el más fuerte y el más legítimo, y que con dicha nación habíamos de encontrar la inteligencia más natural y el apoyo más seguro para una participación equitativa y razonable.

El Sr. Sagasta persistió en la idea de permanecer en Madrid algún tiempo después de suspendidas las sesiones parlamentarias para iniciar con los ministros la labor de las reformas administrativas; una ponencia, compuesta de los ministros de la Gobernación, Instrucción pública y Agricultura, auxiliada por todos los subsecretarios, debía proponer al Consejo las bases generales para el desarrollo de la reorganización. La noticia de que la referida ponencia consideraba necesario aumentar los gastos causó mala impresión en el espíritu público, por considerar que su cometido se reducía exclusivamente á distribuir mejor las cifras del presupuesto. El Presidente trazó el programa para el estudio de la ponencia: en el orden político debía examinar las modificaciones de las leyes del jurado y electoral, con objeto de suplir las deficiencias señaladas por la práctica; en el económico reducir los gastos, mejorar los ingresos, consolidar la nivelación del presupuesto y suprimir los derechos pasivos para los que en lo sucesivo entraran al servicio del Estado; en el orden administrativo, la reforma de las leyes municipal y provincial con carácter descentralizador, la confección de una ley de empleados y modificación de los procedimientos administrativos; en el problema social, reglamentación de las huelgas y de los jurados mixtos, fomento de las obras públicas y de la agricultura; en Guerra y Marina, supresión de todo gasto superfluo, atendiendo debidamente al mantenimiento del orden interior y la defensa nacional; en Instrucción pública se debía formular un proyecto de ley que fuera el verdadero código de este ramo, cambiando el carácter de la enseñanza en el sentido que reclaman las necesidades de la vida moderna; en Gracia y Justicia se suprimirían los derechos que devengan los registradores de la propiedad y los auxiliares de la administración de justicia, señalándoles sueldos fijos, proporcionados á la importancia del cargo.

Llegó á San Sebastián el 21 de agosto la escuadra, compuesta del *Pelayo, Numancia, Victoria, Carlos V, Río de la Plata, Audaz, Osado, Vasco Núñez de Balboa, Habana, Halcón, Proserpina* y *Orión*. Habían de escoltar hasta Bilbao al *Giralda*, á cuyo bordo iba la Familia Real. Allí realizaron los mencionados barcos ejercicios de evolución y pruebas de tiro al blanco. Al regresar de Bilbao, y coincidiendo con la llegada á San Sebastián del *Stein*, buque-escuela alemán, un grupo de 20 marinos españoles, vestidos de paisano, asaltó la redacción del diario carlista *El Correo de Guipúzcoa*, que había publicado un suelto que consideraron injurioso.

En los juegos florales de Bilbao (27 agosto), D. Miguel de Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca, pronunció un discurso de significación política que valió al orador múltiples felicitaciones, afirmando que el espíritu vizcaíno era contrario á encerrarse en la indiferencia hacia el vecino, y aconsejando rebasar la patria chica para ensanchar la patria grande, empujándola hacia la máxima y única gran patria humana. Se consideró que el espíritu liberal y la irrebatible doctrina de Unamuno era el golpe de gracia para los separatistas vascos.

Con motivo del viaje del ministro de Agricultura á Villafranca del Panadés (1.º septiembre) se adoptaron precauciones, recordando los desagradables sucesos á que dió lugar el último viaje á Cataluña del Sr. Dato, cuando desempeñaba la cartera de Gobernación. En el Centro Agrícola se verificó la distribución de premios, haciéndose declaraciones de elevado españolismo.

Produjo disgusto el decreto del Ministro de la Guerra fijando en 80.000 hombres el reemplazo actual, precisamente en los momentos que el Gobierno necesitaba de mayor prestigio para llevar al Parlamento las reformas administrativas. Fué preciso ceder al fin ante la gran corriente de opinión contraria al llamamiento.

La reina firmó (19 septiembre) el R. D. sobre la ley de asociaciones, concediendo el plazo de seis meses para que las de carácter político y religioso se colocaran dentro de las condiciones establecidas por la ley de 30 de junio de 1887. De la interpretación del Concordato resultaba que para los reaccionarios todas las asociaciones religiosas se hallaban autorizadas explícitamente, mientras que para los demócratas sólo lo estaban las reconocidas de aquel modo expreso. Estimaban algunos que mejor hubiera sido haber aplazado la publicación del decreto para después de negociar la reforma del repetido Concordato con la Santa Sede, y otros opinaron que la obra pecaba de deficiente en lo que afectaba á las comunidades religiosas, porque ninguna referencia hacía á los bienes de manos muertas. Con este motivo se habló del nombramiento de un embajador cerca de Su Santidad León XIII que inspirase más confianza al Gobierno que el Sr. Pidal, para plantear la indicada reforma en los términos que la opinión pública demandaba á un gabinete presidido por el Sr. Sagasta, con ministros de abolengo democrático. Bien recientes estaban los rumores que produjeron la carta suscrita por nuestro representante en la Santa Sede, las palabras del señor Marqués de Pidal y ciertos trabajos encaminados á quebrantar el partido de Unión conservadora, con el propósito de sustituirlo por otro eminentemente católico, por desconfiar que su intervención no sería beneficiosa á los ideales liberales.

El señor ministro de Marina fué comisionado para estudiar sobre el terreno el problema de la pesca, que á tantos conflictos había dado origen. En la provincia de Pontevedra recibió comisiones de marineros y á los representantes de las sociedades industriales, consiguiendo de los primeros que disolvieran la concentración de lanchas en

Cangas, que intranquilizaba la ría de Vigo. Las bases, que sometió á la aprobación del Gobierno, para solucionar el conflicto pendiente, se desarrollaron en una R. O. del mes de octubre que, si bien aceptaron las asociaciones marineras reunidas en Marín, lamentando que la limitación para las traiñas no fuera tres millas más allá de las islas Cíes, telegrafiando en acción de gracias al Gobierno y al Sr. Montero Ríos por su valiosa intervención en el asunto, molestó á los representantes de las traiñas hasta el extremo de que las Juntas directivas de la Cámara de Comercio, de las Obras del puerto y de la Liga marítima y el Ayuntamiento de Vigo presentaron sus respectivas dimisiones, tratándose de cerrar las fábricas de conservas existentes en dicha población y en Bouzas.

Se habló diferentes veces de que el señor Duque de Veragua tenía también resuelto dimitir la cartera de Marina por las dificultades que encontraba para el ejercicio de su cargo dentro del ministerio. Importantes elementos de la Armada que no enviaron representación á la reunión celebrada (8 septiembre) por los marinos, manifestaron su disconformidad con los acuerdos tomados por éstos y no quisieron suscribir el acta de la sesión, comentada por la opinión y por la prensa. Los generales, jefes y oficiales del Cuerpo de Ingenieros de Marina crearon, con su actitud resuelta, estas diferencias, y algunos otros jefes de distinto Cuerpo, perteneciente también á la Armada, se expresaron en igual sentido. Todos ó casi todos los acuerdos tomados en la numerosa reunión del 8 de septiembre quedaron por esto sin efecto, reduciéndose los resultados de la misma á la redacción de un mensaje, tan enérgico como respetuoso, que habían de elevar á las Cortes, pidiendo la reorganización de la marina de guerra.

En el Consejo de Ministros del 17 de septiembre se trató de la crisis vinícola, acerca de cuyo asunto tomó la iniciativa el jefe del Gobierno, haciéndose eco de las lamentaciones del país por efecto de haberse paralizado la exportación de vinos y haber sufrido tal depreciación que los agricultores no llegaban á obtener un precio remunerador. El Sr. Urzáiz sostuvo que, por el momento, no podía llegarse á la supresión del impuesto de consumos, como se pretendía en algunas comarcas, pero que estaba dispuesto á proponer á las Cámaras una importante reducción. La asamblea de viticultores y vinicultores en la Almunia (30 septiembre) dió á entender el peligro de muerte que amenazaba á esta gran riqueza. Los discursos pronunciados durante el referido *meeting*, el ya anunciado en Onteniente para el 6 de octubre y la reunión de representantes de la prensa madrileña que se verificó en la redacción de *El Evangelio*, iban encaminados asimismo á la referida supresión del impuesto. El Sr. Sagasta reconoció que semejante medida produciría un desequilibrio grande en los presupuestos, aun reduciéndolo para el vino, que precisamente no tenía el concepto de artículo de primera necesidad, y propuso suprimir una décima, con el compromiso de transformar el mencionado impuesto en diez años, suprimiendo en cada uno otra décima.

El socialismo agrario en Andalucía fué motivo de preocupación, reconociéndose que el jornalero del campo andaluz es el más pobre y el más desvalido de todos los trabajadores españoles. La indisciplina de los obreros de Sevilla determinó el cierre de algunas fábricas, tales como la de cerillas del Sr. Ramírez y la de cerámica titulada «La Cartuja». Esta última pagaba todos los meses 70.000 pesetas en jornales, 8.000 en sueldos y repartía en Navidad 7.000 como aguinaldo. Aumentó la agitación, hasta el extremo que las tropas tuvieron que intervenir con el fin de restablecer el orden, dándose diferentes cargas de caballería. Se declaró el estado de guerra y el gobernador civil resignó el mando en la autoridad militar, que ordenó la clausura de los Centros obrero y anarquista, la disolución de las sociedades de resistencia y encarceló á los miembros más significados de las mismas. La rápida difusión por toda la comarca andaluza de las ideas ácratas y societarias entre los trabajadores de la Industria y de la agricultura; el espíritu de solidaridad entre unos y otros, mostrado en la rapidez con que 35.000 obreros pudieron concertarse para la huelga, indicaban claramente la gravedad del peligro.

El mismo día que se reanudaron las sesiones de Cortes (16 octubre) se reunieron, bajo la presidencia del Sr. Silvela, el Sr. Villaverde y los individuos que formaban parte de la Comisión de presupuestos, para decidir la línea de conducta que habían de seguir ante la política financiera del Gobierno, ya que ni aparecían las anunciadas reformas ni la reorganización de servicios. El Sr. Urzáiz presentó su proyecto de presupuestos sin alterar la cifra consignada en el anterior para la Presidencia del Consejo de Ministros. Para el Ministerio de Estado se aumentaban 400.000 pesetas. En Gracia y Justicia se elevó á 1.500.000 pesetas la cifra de 800.000 que aparecían destinadas al pago de dietas y gastos de viaje de jurados y testigos. En Guerra, sobre el haber del soldado, que era 5 céntimos mayor, y las cruces pensionadas, que no tenían crédito, se aumentaban 400.000 pesetas con destino á la reorganización del ejército de las Baleares. En Gobernación se aumentaban igualmente 1.400.000 pesetas para Correos y Telégrafos. En Instrucción pública se consignaban las atenciones de primera enseñanza, compensándolas con los ingresos por el recargo de 16 por 100 sobre las cuotas de la contribución territorial que percibían los Ayuntamientos. Los gastos de la Deuda disminuían en 1.640.000 pesetas por la recogida de obligaciones de Aduanas. La cifra total del presupuesto era la de 935.000.000, aumentada en algo más de 25 millones de pesetas por los gastos de los maestros. El importe de la mejora en el servicio de Correos y Telégrafos se compensaba con la baja del de la Deuda. Quedaba suprimido el impuesto sobre los naipes.

El 22 de octubre se verificó otra reunión de generales de la Armada, y se convino en no aceptar la iniciativa del Ministro respecto á la contabilidad del orden civil en los gastos de la Armada, á menos de que la misma reforma no se planteara en el Ministerio de la Guerra. El Duque de Veragua declaró en el Senado que el proyecto de ley constitutiva de la Armada no llevaba el informe del Cuerpo consultivo, porque era de su iniciativa y no se hallaba dispuesto á que se ejerciera sobre él una fiscalización que menoscabase su dignidad. El día siguiente (23) el almirante Valcárcel entregó á S. M. la Reina el *Memorándum* en que los individuos de la Armada exponían sus aspiraciones y quejas.

El proyecto de ley de huelgas leído en el Congreso (29 octubre) por el ministro de la Gobernación mereció generales censuras, iniciándose decidida campaña contra él por los centros y sociedades obreras de la Península. Una comisión de

la Unión general de Trabajadores visitó al Presidente del Congreso para hacerle entrega de las exposiciones que elevaban al Parlamento 451 colectivades obreras en contra de la aprobación del proyecto, declarando el compañero Iglesias al señor Moret que el fundamento esencial de la petición era el de que, por ser letra muerta el artículo 556 del Código penal y hallarse legalizadas las sociedades de resistencia, existía el derecho á la huelga, que por completo se anulaba en aquél, y que la clase trabajadora se vería imposibilitada de darle cumplimiento.

También los Prelados que tenían asiento en el Senado se proponían realizar un acto de oposición contra el Gobierno con motivo de los jubileos, reformas del Ministro de Instrucción pública y su criterio respecto de las órdenes religiosas en España. El debate fué provocado por el Obispo de Oviedo, haciendo resaltar el interés de clase sobre el de la Iglesia, pues aparecieron de acuerdo para negar que la ley de asociaciones fuera aplicable á las comunidades religiosas, para pedir que se hiciera obligatoria la enseñanza de religión y moral y para demandar que la instrucción se sometiera á su inspección.

Materia abundante de comentarios originó la actitud de los Sres. López Puigcerver y Ministro de Hacienda, como consecuencia de haber calculado éste en menos dos artículos de las obligaciones generales del Tesoro, que la Comisión de presupuestos calculaba en varios millones más. El Sr. Urzáiz explicó las razones que tuvo para sus cálculos, afirmando que, si había error, la responsabilidad sería suya; pero el Sr. Puigcerver trataba de imponer su criterio y dimitió el cargo de Presidente de la repetida Comisión, que no fué admitida por intervenir en el asunto el propio jefe del Gobierno.

La noticia de que el Ministro de Marina introdía un aumento de 12 millones de pesetas en los gastos de su Ministerio causó sorpresa (15 noviembre). Se alegaba la necesidad de satisfacer grandes sumas por contratas para los barcos que llevaban varios años de construcción. Se convino que las partidas correspondientes aparecieran con el epígrafe general de «Barcos en construcción», y que el total no excediera de 11.381.000 pesetas. En cambio, el pago de los maestros por el Estado, el intento de mejora en el servicio telegráfico y la reorganización y aumento del personal de Correos encontraron desde el primer momento favorable acogida.

Empezó la discusión del presupuesto de gastos, defendiendo el Sr. Paraíso el contraproyecto de la Unión Nacional en forma de voto particular, inspirado en los mejores propósitos. Por esa causa parecieron descompasadas las frases irónicas que empleó el diputado encargado de impugnarlo.

El proyecto de presupuestos del partido liberal se consideró inferior al del conservador respecto á la tendencia niveladora. El Sr. Azcárate combatió la totalidad de los gastos, pronunciando (18 noviembre) un discurso que produjo buena impresión. No fué peor la que causó la elocuente oración parlamentaria con que D. Melquiades Alvarez intervino en el debate de las obligaciones correspondientes al Ministerio de Instrucción, proclamando la necesidad de que adquiriese la importancia que corresponde al estado del país.

Existían varias dificultades para que la nueva ley económica comenzara á regir desde 12 de enero, entre ellas la relativa al presupuesto especial de las posesiones del Golfo de Guinea y Río Muni. El Gobierno tuvo que convenir con los jefes de las minorías la fórmula que venciera toda posible dificultad. Atropelladamente se aprobó el articulado en la alta Cámara (30 diciembre), resultando el total de gastos en 971 millones y el de ingresos en 979. El 30 de diciembre se acordó suspender las sesiones de Cortes por breve espacio de tiempo, puesto que existían varias importantes cuestiones sometidas á su deliberación que exigían solución pronta y definitiva, tales como la de pago en oro de los derechos de aduanas, reforma del Jurado, responsabilidad judicial, etc.

El mencionado proyecto de ley del Sr. Urzáiz disponiendo el pago en oro, con el descuento proporcional á su premio, de los derechos de aduanas que gravaban determinadas mercancías, traía la doble ventaja de contener el movimiento de importación y de proporcionar el preciado metal al Estado para sus obligaciones exteriores. Obedecía á la necesidad de adquirir anualmente 50 millones de francos, destinados al pago de la deuda estampillada. En pocos días subieron 10 enteros los valores españoles cotizados en las bolsas extranjeras y descendió el premio del cambio. El 29 de diciembre, la recaudación de oro por las aduanas seguía progresando; el Tesoro disponía de 18 millones de francos, cantidad que suponía un remanente de 8 millones después de satisfecho los intereses en 1.º de enero.

La agitación estudiantil producida en Barcelona (12 noviembre) por el artículo del Sr. Lerroux contra el doctor Robert llegó á tomar proporciones alarmantes, teniendo que salir á la calle cuatro escuadrones de caballería, dos batallones de infantería y numerosas fuerzas de la benemérita. El rector de la Universidad, D. Ramón Manuel Garriga, tal vez para captarse la voluntad de los escolares, les dirigió la palabra, tratando con desdén de la autoridad del Gobierno. Intentó retirar luego las frases empleadas y el Ministro de Instrucción pública atendió sus explicaciones, pero acordó su destitución, nombrando para sustituirle á D. Rafael Rodríguez Méndez, catedrático numerario de la Facultad de Medicina.

El real decreto del Ministerio de la Guerra referente al matrimonio de los generales, jefes y oficiales del ejército (27 diciembre) impuso la previa real licencia, lo prohibió á los menores de veinticinco años, estableciendo determinada renta y cierta investigación reservada al objeto de apreciar la moralidad de la prometida y de su familia.

Los elementos políticos que figuraban en la agrupación del Sr. Gamazo se ofrecieron (4 diciembre) á la muerte de éste á seguir las inspiraciones del Sr. Maura.

1902

El Ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, prosiguió su gestión económica anunciando la suscripción de 125 millones de pesetas de Obligaciones del Tesoro á que le autorizaba la ley de 28 de noviembre último, fijando el interés de 2 y medio por 100 para las obligaciones á tres meses, de 3 por 100 para las de seis meses y de 3 y medio por 100 para las de un año; es decir, dos enteros menos que en la emisión anterior, y sin conceder comisión á los agentes intermediarios. Tal rigidez fué debida á que la parte no suscrita debía quedar en el Banco de España devengando el 2 y medio por 100 anual.

Comenzaron las operaciones de la suscripción el 7 de enero. De los fondos obtenidos con ésta y del saldo de efectivo á favor del Tesoro por exce-

-os de ingresos sobre los gastos se habían abonado al Banco de España el 21 de enero 116 millones de pesetas para liquidar las cuentas de crédito que contra el mismo tenía el referido Establecimiento. Al declararse cerrada (1.º de abril) la suscripción se habían recaudado 112.060.000 pesetas, de las que 25.560.000 eran á tres meses, 57.838.500 á seis y 28.661.500 á un año.

A las disposiciones de carácter financiero ya adoptadas siguió el proyecto de ley regulando la circulación fiduciaria, respecto del cual no pudieron ponerse de acuerdo el Sr. Urzáiz y el Consejo del Banco. La principal divergencia consistía en determinar la cifra de emisión al descubierto, sosteniendo el Ministro que no debía exceder de 500 millones, mientras el Banco afirmaba que debía alcanzar á 750 millones. El Consejo de Ministros acordó aprobar el proyecto, y en su virtud, el gobernador del Banco, Sr. Gullón, dimitió su cargo.

Como era de suponer, el asunto fué tema apropiado para los trabajos de los periódicos y de debate en la opinión desde que, leído en el Congreso (22 de enero), se hizo público. Unos censuraron el planteamiento del conflicto con nuestro primer Establecimiento bancario, que en circunstancias difíciles y en épocas normales era un poderoso auxiliar del Estado. Otros aplaudieron el propósito de atacar directamente el aumento de billetes y la disminución de los que circulan. El Ministro de Hacienda manifestó que no lo presentaba con carácter cerrado y que admitiría cuantas modificaciones se estimaran precisas, siempre que no desvirtuasen el objeto á que tendía de sanear la moneda nacional. Que el problema afectaba á intereses de importancia lo demostró el hecho de bajar 19 enteros (1.º de febrero) las acciones del Banco.

El nombramiento de la Comisión del Congreso que había de entender acerca del proyecto despertó curiosidad, pues se anunció que la candidatura ministerial sería derrotada en las Secciones por votar contra ella todas las oposiciones y una parte considerable de la mayoría. Según había declarado el Sr. Silvela en el banquete con que le obsequiaron (16 de enero) los conservadores de Málaga, la tregua de las minorías con el Sr. Sagasta quedaba terminada. A pesar de los adversos vaticinios, el Gobierno obtuvo completo triunfo, debido á la energía con que el Presidente hizo cuestión de Gabinete la elección de la candidatura, deshaciendo las confabulaciones preparadas contra el Ministro de Hacienda.

Sin embargo, la satisfacción producida por el éxito duró poco, pues al día inmediato (29 de enero), un incidente parlamentario puso de relieve las hondas diferencias que existían en el Gabinete. Tratábase de la concesión de recursos extraordinarios, destinados á preparar medios de defensa contra la langosta, cuyo asunto se desnaturalizó dándole carácter político. Se presentó una proposición incidental, verdadero voto de censura al Sr. Urzáiz, que se negaba á facilitar el crédito mientras no se demostrara la necesidad del gasto. El Ministro de Agricultura, Sr. Villanueva, descargó la responsabilidad de la negativa sobre su compañero. Tan extraño parecía todo esto, que no faltó quien juzgase lo acaecido como resorte para plantear la crisis de que venía hablándose durante las semanas anteriores.

La Comisión designada respecto de la circulación fiduciaria abrió información pública, á la que concurrieron diversas representaciones. El Consejo del Banco elevó á las Cortes razonada exposición, que imprimió y mandó distribuir, fundamentando los motivos de su actitud. El 26 de febrero comenzó la discusión del dictamen suscrito por la Comisión del Congreso. Presentaron enmiendas al mismo los Sres. Villaverde y Muniesa, que después fusionaron en una sola, teniendo que realizar mutuas concesiones. Los partidarios del proyecto ministerial estimaban que la nueva enmienda no respondía á los fines que se perseguían, sino que era algo muy distinto. Difícil parecía, por consiguiente, que la Comisión y los autores de la enmienda refundida llegaran á solución de concordia: así fué que no causó extrañeza saber que la Comisión, por unanimidad, la rechazaba, con cuyo criterio se manifestó conforme el Sr. Urzáiz.

El fracaso de las negociaciones de avenencia entre tan encontrados pareceres determinó al Sr. Sagasta á cerrar las Cortes (12 de marzo), extrañando que la suspensión de sesiones se realizara por medio de comunicación. El Sr. Romero Robledo había anunciado que iba á preguntar al Gobierno qué concepto le merecía la conducta de los ministeriales que firmaban las enmiendas y que para suscribirlas obtuvieron la autorización del jefe del Gabinete.

Quedaba planteada la crisis por el Sr. Urzáiz, que juzgó abandonado su plan de reformas económicas al acordarse la suspensión del relativo al Banco, recibiendo felicitaciones por tal conducta de los que antes aplaudieron sus pensamientos respecto al mejoramiento monetario. Las acciones del Banco y las de la Compañía Arrendataria de Tabacos iniciaron una rápida subida.

A la dimisión del Ministro de Hacienda siguió, por motivos de salud, la del de Gobernación, señor González, también con carácter irrevocable. Los demás Consejeros de la Corona pusieron en manos del Sr. Sagasta sus dimisiones, y éste dió cuenta á S. M. de la crisis total. La Reina le encargó de la formación de un Gabinete de concentración, cuya misión no aceptó por entender que un Ministerio con elementos que no figuraban en el partido liberal sería de coalición y por lo tanto peligroso. Verificadas las acostumbradas consultas con los presidentes de las Cámaras y los jefes de las minorías parlamentarias, volvió á encargarse el señor Sagasta de formar un Gobierno de tendencia marcadamente democrática. La base de la combinación la representaban los Sres. Moret, Weyler y Canalejas, redactándose un documento escrito, especie de acta-programa ó compromiso, que mereció la aprobación de S. M. Surgieron dificultades para un Ministerio de altura, por haberse negado el Sr. Montero Ríos resueltamente á abandonar la Presidencia del Senado.

Aseguraba el Sr. Canalejas que las ideas que le llevaban al Ministerio se hallaban consignadas en el compromiso escrito, al que supeditaría todos sus actos, exigiendo el ofrecido cumplimiento sin vacilaciones ante ningún género de conveniencias. Juró el Gobierno (19 de marzo), constituido por los Sres. Montilla, Moret, Rodrigáñez y Canalejas, que ocupaban respectivamente los departamentos de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Agricultura, y por el Duque de Almodóvar, Weyler, Duque de Veragua y Conde de Romanones, que continuaban al frente de los de Estado, Guerra, Marina é Instrucción pública.

Se convino que las Cortes reanudaran el 3 de abril sus trabajos con comienzo de legislatura. Para ocupar la Presidencia del Congreso se designó al Sr. Marqués de la Vega de Armijo, que deseaba que la elección y su autoridad tuvie-

ran todas las garantías propias del prestigio del cargo.

El Sr. Sagasta leyó ante el Parlamento (5 de abril) el programa ministerial, y el mismo día, el sucesor del Sr. Urzáiz leía en el Congreso su proyecto de ley sobre circulación fiduciaria, basado en las enmiendas presentadas al anterior, aunque atenuados los radicalismos de éstas, lo que acusaba radical cambio de criterio y una victoria para el Sr. Villaverde, dándose el caso de que ninguno de los diputados que entendieron en el primitivo figurase en la candidatura ministerial para la Comisión que había de estudiar el últimamente presentado, y que el presidente de la anterior, señor Celleruelo, pronunciara un discurso de fuerte censura al Gobierno.

La prensa contraria al pensamiento del Sr. Rodrigáñez en tan importante materia tuvo buen cuidado de señalar como primer efecto del dictamen emitido por la Comisión del Congreso la subida de 10 enteros en las acciones del Banco. El Ministro de Hacienda, los Sres. Villaverde y López Puigcerver y algunos otros diputados trataron de conseguir que no hubiera debate sobre la totalidad; el propio jefe del Gobierno prohibió que los individuos de la mayoría que se mostraban conformes con las tendencias del dimisionario suscribieran como enmienda el dictamen que provocó la crisis. Protestaron del proyecto la Cámara de Comercio de Madrid y otras entidades de provincias, que al mismo tiempo solicitaron de varios diputados republicanos y de otros partidos se opusieran á su aprobación, consiguiendo que presentaran seis enmiendas y una el Sr. Marqués de Villaviciosa.

El discurso del Sr. Urzáiz se oyó (17 de abril) con gran atención; en él procuró demostrar que el plan presentado por su sucesor y el dictamen de la Comisión, que lo había empeorado, no guardaban relación con el objeto que se perseguía, limitándose á mejorar las condiciones del Banco en sus relaciones con el Estado. Pedida votación nominal por la minoría republicana, faltaron votos para aprobarle, á pesar de hallarse en la Corte la totalidad de los diputados. El Ministerio consiguió al fin que se aprobara definitivamente (28 de abril). El proyecto pasó al Senado, donde el Sr. Echegaray defendió con elocuencia al Banco en el discurso que pronunció el 8 de mayo.

Era opinión general la de que la cuestión religiosa hubiera originado al Ministerio graves dificultades desde los primeros meses del año si los asuntos financieros, por sí solos, no bastaran para producir la crisis política. El 29 de enero quedó admitida la dimisión del cargo que ejercía cerca del Vaticano D. Alejandro Pidal y nombrado para sustituirle el Sr. Gutiérrez Agüera.

Al terminar (marzo) el plazo de seis meses fijados por el real decreto de 19 de septiembre último para que las comunidades religiosas cumpliesen los requisitos de la inscripción, ni una sola había solicitado ponerse al amparo de la ley civil. El Ministerio de la Gobernación remitió circular (6 de abril) á los gobernadores de provincias relacionada con la referida inscripción. Por efecto de esta circular, y más principalmente por haber recomendado su cumplimiento los respectivos Prelados, comenzó á realizarse, y el movimiento fué general al publicarse la carta del Nuncio de S. S. en Madrid, el Sr. Arzobispo de Heráclea, á los obispos españoles (8 mayo), afirmando que á las congregaciones no autorizadas hasta aquella fecha les bastaba cumplir el requisito de la inscripción civil, que no podía ser negado á ninguna, para que se consideraran como reconocidas y protegidas por el Concordato. Aunque el Gobierno conocía el propósito del Nuncio de participar el *modus vivendi* concertado, los términos concretos de su carta se prestaron á diversos comentarios, colocando al Ministerio en situación difícil, que contribuyó á agravar la discusión sostenida en el Congreso (10 de mayo), hablándose del incumplimiento de los compromisos contraidos por el partido liberal y de la anulación del decreto del Sr. González. El Sr. Canalejas decidió, después de oir el discurso del Ministro de Estado, retirarse del Gabinete. Se aplazó el resolver las dificultades políticas hasta después de la Coronación del Rey, por considerar inoportuno semejante espectáculo durante el período de las fiestas de la Jura.

Para mayor solemnidad de las mismas habían anunciado que estarían representadas: Alemania, por el príncipe Alberto de Prusia, regente de Brunswick; Austria, por el archiduque Eugenio, hermano de la Reina Regente; Rusia, por el gran duque Wladimiro; la Gran Bretaña, por el duque de Connaught, acompañado del Duque de Wellington, de un almirante, de un general y de dos ayudantes; Italia, por el Duque de Génova; Francia, por el general Florentín, gran canciller de la Legión de Honor; el introductor de embajadores monsieur Crozier, el contraalmirante Raipell, ayudante del Presidente de la República, y un ayudante; Marruecos, por el hach Hamed Torres, hijo del ministro de Negocios Extranjeros; Suecia, por el príncipe Eugenio, cuarto hijo del Rey, acompañado del gran chambelán de la Reina; Portugal, por el infante D. Alfonso, duque de Oporto, Grecia, por el príncipe Nicolás; Siam, por el príncipe heredero; Bélgica, por el príncipe Ernesto de Ligne, el consejero de Legación Mr. Greffier y el vizconde Nieulant; Persia, por Mirza-Riza Khan, embajador en Constantinopla; Japón, por el Sr. Akabané, ministro en Madrid; Estados Unidos, por Mr. Curry y el secretario Mr. Simpkins; Méjico, por el Sr. Mier; la República del Salvador, por el Sr. Zaldivar, expresidente de la República; Brasil, por su ministro en Madrid, Sr. Araujo; Uruguay, por los Sres. Cuesta, hijo del Presidente, Herrera y Obes, encargados de negocios en Madrid; Perú, por el Sr. Candamo; Bolivia, por los señores príncipe Glorietta, Surrer y dos secretarios.

El Duque de Connaught impuso al Rey las insignias de la Orden inglesa de la Jarretierra; el príncipe Eugenio de Suecia le entregó el Collar de los Serafines, y el Embajador extraordinario de Persia, las insignias supremas de la Orden imperial de los Agdas, en brillantes.

Quedó suspendido el luto de la Corte por el fallecimiento del rey D. Francisco de Asís, ocurrido en Epinay (Francia) el 17 de abril; su cadáver se trajo á España y recibió sepultura en el Monasterio de El Escorial.

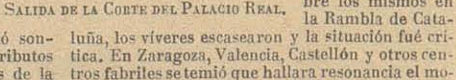
Al terminar el período de la Regencia, la Reina dió una alocución de despedida á los españoles.



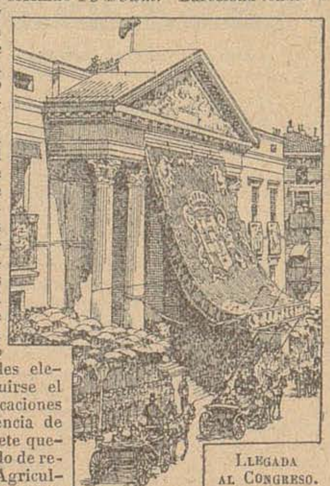
Conducción del cadáver de D. Francisco de Asís á El Escorial.

Fig. 55.

El 17 de mayo amaneció espléndido. La salida de la Corte y de la comitiva fué brillante. Al cortejo de carrozas y palafreneros de la Casa Real se unieron los coches de gala de los Grandes de España. En el momento que salía de Palacio la carroza de ocho caballos tordos, empenachados de blanco, que conducía al Rey, á la Reina y á la Infanta doña María Teresa, un individuo, José Crevillente Puch, trató de arrojar un memorial solicitando la mano de la Infanta. Durante el trayecto al Congreso el Rey fué objeto de manifestaciones de simpatía y cariño. Cuando en el Palacio de la Representación nacional circularon rumores de que había sido objeto de una agresión, se produjo angustia indescriptible. El Marqués de la Vega de Armijo tomó la palabra para desvanecer el error y anunciar, en medio de aplausos, que el Rey se dirigía á prestar juramento sin novedad alguna; y luego, cuando apareció sonriente y varonil bajo el dosel, ante los atributos de la Monarquía y ante los representantes de la nación, la ovación fué unánime y conmovedora. Al terminarse el acto del juramento se dirigió la comitiva con el mismo orden á San Francisco el Grande, donde se entonó solemne *Te Deum*.


Salida de la Corte del Palacio Real.

Los primeros actos del Rey fueron suscribir una alocución á los españoles y al ejército de mar y tierra. Después de la retreta militar (20) se inició la marcha de Príncipes y Embajadas extraordinarias.


Llegada al Congreso.

Terminadas las fiestas, el Sr. Canalejas manifestó al Presidente del Consejo de Ministros la necesidad de que se cumplieran los acuerdos del pacto-programa y los compromisos adquiridos, reuniendo las Cortes para legislar sobre las asociaciones religiosas sin contar con el Vaticano. El Sr. Sagasta le ofreció que se redactaría el proyecto con arreglo á lo pactado entre los principales elementos liberales al constituirse el Gobierno después de las vacaciones de verano. Ante tal diferencia de criterio en el seno del Gabinete quedó planteada la crisis, tratando de reducirla al departamento de Agricultura, por más que el Sr. Moret intentaba salir también y había coincidido con su compañero dimisionario respecto de la reunión de las Cortes. Algunos jefes de grupos parlamentarios se reunieron con el fin de cambiar impresiones y acordaron dirigir una carta á los presidentes de ambas Cámaras, que firmaron los representantes de las demás minorías, invocando las disposiciones del Reglamento para solicitar la continuación de las tareas legislativas. Ante semejante actitud se resolvió suspenderlas por decreto. Entonces se recordó que la declaración ministerial leída el 5 de abril contenía la protesta de que el Gobierno reduciría á los menores límites el interregno parlamentario, para facilitar la obra legislativa.

El movimiento obrero, y principalmente la huelga general de Barcelona, fué la preocupación de todos los espíritus. Se inició por la de los obreros metalúrgicos. El 16 de febrero se verificaron 44 *meetings* y se organizaron los obreros. Al día siguiente (17) aparecieron casi todas las tiendas cerradas, fábricas, muelles y talleres paralizados, y no se publicaron periódicos. La autoridad militar se encargó del mando de la provincia. La huelga se extendió por Sabadell, Tarrasa, Manresa, Badalona, Reus y pueblos del Llano, ocurriendo colisiones que motivaron la declaración del estado de guerra para contener á los 50.000 huelguistas; la guardia civil se vió obligada á disparar sobre los mismos en la Rambla de Cataluña, los víveres escasearon y la situación fué crítica. En Zaragoza, Valencia, Castellón y otros centros fabriles se temió que hallara resonancia el movimiento de Barcelona, tomándose precauciones.

El debate provocado (10 marzo) por la interpelación Romero Robledo acerca de los sucesos de Barcelona tendió á depurar las responsabilidades de aquellas tristes jornadas y á descubrir el pensamiento de los hombres políticos respecto de la cuestión social. Ante la gravedad revelada por la cuestión agraria de Extremadura y Andalucía, el Consejo de Ministros acordó nombrar una ponencia, compuesta por los de Gracia y Justicia, Agricultura y Gobernación, para que preparasen las disposiciones que pudieran intentarse.

Las disposiciones del Ministerio de la Guerra relativas al traslado del capitán de la Guardia civil Sr. Sánchez Candel, reducción del Clero castrense y ascenso del Príncipe de Asturias, que tenía en el Ejército el empleo de comandante, á general de brigada, motivaron censuras de parte de la opinión al general Weyler; la primera provocó cierta excitación entre los compañeros del Sr. Sánchez Candel, creyendo que significaba castigo el obligarle á salir de Barcelona y destinarle á Avila, y proyectaron mostrar su simpatía por medio de una cordial despedida en la estación (24 marzo); la segunda dió lugar á que el Obispo de Sion, como vicario general castrense, dirigiera una circular que molestó al Ministro, y la tercera hizo recordar la naturaleza de las manifestaciones que precedieron al matrimonio de D. Carlos de Borbón.

Figs. 56 y 57.

El Ministro de Marina organizó (22 enero) la Junta que había de redactar el programa para la creación de la nueva escuadra, formando parte de ella el almirante, el vicealmirante presidente del Centro consultivo de la Armada, dos contralmirantes, dos capitanes de navío de 1.ª y uno de 2.ª, un diputado, un senador y un armador. El Ministro someterá á las deliberaciones de la Junta, que preside, un cuestionario para que determine las unidades que han de constituir la nueva escuadra y si procede que se construya por la industria española ó por la extranjera. Las sesiones celebradas (junio) en el local del Ateneo por la Liga Marítima Española demostraron una vez más la importancia de la marina para nuestra patria, comprobándose la anomalía de que ocupando por la mercante el cuarto lugar (después de Inglaterra, Alemania y Francia), en cambio la potencia militar sobre los mares es muy inferior.



El Te Deum.

Fué importante la disposición referente á la ampliación de la deuda amortizable al 5 por 100 con destino á reintegrar al Banco de las Obligaciones del Tesoro que dicho Establecimiento tenía como amontonadas en su cartera, y conversión de las deudas creadas á consecuencia de las guerras coloniales. Se abrió la suscripción por 338.400.000 pesetas, que representaban para el Tesoro unos 300 millones efectivos. El tipo de 90,50 para la suscripción reveló confianza en las fuerzas nacionales, siendo así que el Sr. Villaverde señaló en caso análogo el 85.

A propósito de la distribución que habría de darse á las cantidades que se obtuvieran del empréstito se agitaron los agentes y negociadores de los créditos de Cuba.

Al empréstito se admitieron los 112 millones emitidos en Obligaciones del Tesoro, quedando para suscribir en metálico unos 204 millones. El resultado de las imposiciones ascendió á 3.773.780.000 pesetas.

El señor Marqués de Mochales, afiliado á la política del Duque de Tetuán, inició un movimiento evolutivo que no bastaron á contener (abril) los esfuerzos del Duque, que declaró rotas las relaciones políticas que ligaban á dicho señor con el tetuanismo. Con la conducta del Marqués se mostraron conformes los Duques de Arión y de Cánovas del Castillo, los Condes de Benalúa y del Moral de Calatrava, el Marqués de Casa Pavón y el Sr. Poveda, que ingresaron en el partido de Unión conservadora, cuyo ejemplo imitó el Marqués de Cáceres con algunos individuos que en Valencia figuraban en el tetuanismo.



Revista militar en el Prado.

Los elementos catalanista y bizkaitarra aprovecharon distintas ocasiones de hacer manifestaciones contrarias á la unidad de la patria, consiguiendo el primero que el Ayuntamiento de Barcelona acordase (29 abril) no tomar parte en las fiestas de la Jura y que las cantidades dedicadas á ese fin se destinasen para mayor esplendor de la feria de la Merced, y que al celebrarse los juegos florales (4 mayo) se silbara la bandera española. Los segundos obtuvieron del Ayuntamiento de Bilbao la supresión de la fiesta cívico-religiosa del 2 de mayo, conmemorativa del levantamiento del cerco que los carlistas pusieron á aquella Invicta Villa en 1874. La sociedad «El Sitio» y el elemento liberal iniciaron suscripción para sufragar los gastos de la fiesta, que con extraordinaria solemnidad se celebró, asistiendo la Diputación en pleno. El Centro Vasco izó bandera á media asta

La guardia civil disparando sobre los huelguistas en la Rambla de Cataluña (febrero de 1902).

Figs. 58 á 60.

con crespón de luto, al mismo tiempo que varios socios daban gritos contra la patria. Algunos jefes y oficiales del Ejército, voluntarios y paisanos asaltaron el local de la sociedad, poniendo en fuga á los socios y haciendo añicos la bandera.

El jefe de los bizkaitarras, D. Sabino Arana, fué procesado por el cablegrama dirigido al Presidente de los Estados Unidos felicitándole por la proclamación de la República de Cuba, usando términos injuriosos para España, y el Gobierno suspendió á diez concejales bilbainos á causa del mensaje dirigido al comandante de la fragata argentina *Presidente Sarmiento*.

La tarea emprendida por el Sr. Canalejas á su salida del Ministerio se consideró como peligrosa y ruda. No se separaba bruscamente del partido liberal, sino que, en comunicación con él, trataba de agitar la opinión democrática con viajes de propaganda por todo el territorio nacional y de apreciar si se hallaba resuelta á dar la batalla á la reacción. Su labor de propagandista comenzó con el banquete (4 junio) celebrado en el restaurant Tournié de Madrid, al que sólo asistieron diputados y senadores, habiéndose inscrito en número de 60. Luego fué á Soria (7 junio), donde inauguró las obras de elevación de las aguas del Duero. En Alicante (12 junio) se suspendió á su llegada el trabajo de fábricas y talleres y se cerraron los comercios como en día de fiesta; allí declaró que si el Gobierno liberal faltaba á sus compromisos democráticos, monárquicos y republicanos harían una evolución.

En Valencia se reconcentró la Guardia civil y se adoptaron precauciones: el Sr. Blasco Ibáñez le ofreció que acudirían á saludarle los republicanos y fusionistas valencianos por sus afinidades antirreaccionarias. Se dió el caso de que un exministro de la Monarquía fuera ovacionado por la muchedumbre republicana, revolucionaria y socialista.

Con motivo de su viaje á Barcelona se habló de las diferencias surgidas entre el Gobierno y el Capitán general de Cataluña, el cual indicó que la situación excepcional en que se encontraba la capital del Principado le obligaba á denegar cuantas instancias le habían dirigido los obreros solicitando autorización para celebrar *meetings* y que no creía oportuno hacer una excepción, pues equivaldría á establecer privilegios en que la autoridad militar quedaría mal parada. Los ministros trataron de resolver el conflicto apelando al recurso de restablecer la normalidad, volviéndose á encargar del mando el gobernador civil. Consultadas las autoridades de la provincia, contestaron negativamente.

Las cargas de la Guardia civil en el paseo de Colón cuando el Sr. Canalejas llegó á Barcelona, la prisión de los diputados que le acompañaban y el lujo de precauciones que se habían adoptado le decidieron á regresar á Madrid sin asistir al banquete popular y visitar las obras públicas como se proponía. El 29 de junio tuvo lugar en los Jardines del Buen Retiro de la Corte un almuerzo, al que asistieron 2.500 comensales.

Los que sentían curiosidad por saber lo que sucedería al terminar el 10 de junio el nuevo plazo para la inscripción de las asociaciones con aquellas que no cumplieran este requisito comprendieron que no se adoptarían resoluciones radicales, entre otras razones por la de estar pendiente de negociación la reforma del Concordato.

Transcurrido el plazo se vió que ninguna de verdadera importancia había dejado de inscribirse en los registros de los Gobiernos civiles de provincias con arreglo á la real orden del Ministerio de la Gobernación fecha 6 de abril último, presentando bulas, decretos y reales órdenes que las autorizaban. Los datos recogidos demostraron la existencia de 3.115 comunidades religiosas, constituídas por 50.933 individuos (529 compuestas por 10.745 varones; 2.586 formadas por 40.188 hembras). Se habían verificado 2.611 inscripciones, y con carácter definitivo 1.201.

Los decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros tocante á las relaciones de obreros y patronos en las obras y los contratos del Estado; la circular de la fiscalía del Tribunal Supremo sobre interpretación y aplicación del art. 556 del Código penal en lo que se refiere á las huelgas, y la orden circular del Ministerio de la Gobernación examinando cuantas disposiciones vigentes pueden servir y regular el contrato de trabajo, mostraban que el Gobierno se decidía á hacer algo en la cuestión social.

El año extranjero.

1901

Francia.—El 6 de julio se verificó la clausura del Parlamento francés. Durante el mismo mes tuvieron lugar las elecciones de los consejeros generales, resultando elegidos 57 republicanos, 35 radicales socialistas, 29 *ralliés*, 54 socialistas, 209 nacionalistas y 85 conservadores. Los republicanos ganaban 47 plazas. La apertura de los Consejos generales (Diputaciones provinciales) se realizó el 19 de agosto sin incidentes, enviando algunos mensajes de adhesión á Mr. Loubet y de confianza al Gobierno de la defensa republicana.

A propuesta de las Congregaciones religiosas, Su Santidad León XIII concedió permiso para pedir la autorización establecida en la nueva ley de asociaciones, á condición de que no se solicitase para las antiguas reglas y constituciones ya aprobadas por la Santa Sede, y al solo efecto de la redacción de los estatutos, sin reconocimiento de ninguna ley del Estado. El reglamento publicado (15 agosto) en el *Diario Oficial*, oído el Consejo de Estado, para el cumplimiento de la ley de referencia, demostraba que la situación de las comunidades había de ser todavía más grave que lo hacía esperar el proyecto aprobado por el Parlamento y que aumentaría la emigración. Gran parte de los jesuítas abandonaron el territorio de la República para establecerse en Inglaterra, Bélgica, Suiza y otras naciones. Los provinciales de Tolosa, París, Champagne y Lyón dirigieron á los periódicos una larga carta declarando los motivos que les impedían solicitar la autorización. Los benedictinos de Liguge se dispusieron á trasladarse al Luxemburgo. Los cartujos del convento de Bosserville se refugiaron en Suiza (27 septiembre), donde también buscaron refugio las hermanas de la Caridad del Buen Pastor, organizando varios establecimientos en el cantón de Saint-Gall, y la hermandad de *Señoras de Nazareth*, establecida en Lyón y dedicada á la enseñanza. Otras varias asociaciones de monjas se instalaron en Holanda. El número de religiosos emigrados á Bélgica fué extraordinario. A pesar de esto siguieron recibiéndose en el Ministerio del Interior solicitudes de asociaciones religiosas, con el fin de que

se autorizase su existencia, llegando á sumar un total de 46 órdenes constituídas por varones, que poseían 1.740 conventos, y 370 de mujeres, que reunían 3.362 casas. El 1.º de octubre se celebró en París la reunión de jueces de instrucción, comunicándose la orden oficial de comenzar el procedimiento contra las congregaciones que no hubieran regularizado su situación jurídica antes del día 3 del mismo mes y que continuasen residiendo en la capital de la República. A petición del Fiscal, el tribunal civil nombró un administrador judicial encargado del embargo y liquidación de los padres jesuitas y asuncionistas, por no haberse sometido á las prescripciones de la ley repetida.

La Comisión de presupuestos de la Cámara hizo en el de Negocios extranjeros una rebaja de 346.500 francos y convino la supresión de la embajada cerca del Vaticano, lo que representaba otra economía de 131.000 francos.

El Consejo de Ministros acordó (octubre) el nombramiento de tres generales y un almirante para sustituir á los tres miembros del Consejo de la Legión de Honor que presentaron la dimisión á consecuencia de haber sido reemplazado el gran canciller de dicha Orden, general Davout.

Fué generalizándose la supresión del impuesto de consumos en las principales poblaciones francesas, sustituyéndolo con recargos sobre las bebidas espirituosas, los caballos, edificios industriales, alquileres, solares, los billares y otros juegos. En algunos Ayuntamientos se propuso y aprobó un impuesto radical sobre los criados, que los amos debían satisfacer.

Revista de Betheny (21 septiembre 1901).

La mayoría de los sindicatos obreros rechazaron el proyecto del Gobierno relativo al retiro de los inválidos del trabajo, por la forma y el fondo de su redacción, pidiendo que se mantuviera el principio de la creación de Cajas de retiro para los obreros, incluso los extranjeros y las mujeres; que el límite de la edad se fijara en sesenta años y que el Estado sufragase los gastos, estableciendo enormes impuestos suntuarios y sobre herencias, algunos con carácter progresivo. En previsión de los sucesos que pudieran sobrevenir á consecuencia de las huelgas salieron para Montceau-les-Mines tropas de las guarniciones de París, Dijón y Nevers. La Federación autónoma de Mineros había acordado sostener el paro general, y aunque después se aplazó, el conflicto continuaba en pie. El Comité federal de Mineros expuso sus aspiraciones (12 noviembre) á la Comisión del trabajo de la Cámara de diputados, especialmente la reducción á ocho horas de labor. El 15 de noviembre se declararon en huelga los mineros de la cuenca de Dennain, sin producir alborotos, aunque en los distritos del Norte se observaba gran agitación.

El 25 de septiembre desembarcó en Marsella, de regreso de China, el general Voyron con las fuerzas francesas expedicionarias. Para cubrir los gastos que había ocasionado la indicada expedición militar al Celeste Imperio, y con objeto de indemnizar á los súbditos franceses que sufrieron perjuicio á consecuencia de las tropelías de los boxers, se sometió á la aprobación del Parlamento el proyecto de un empréstito de 265 millones de francos con la garantía de la indemnización de China. En la votación realizada por la Cámara (28 noviembre), votaron en contra los socialistas, nacionalistas y algunos radicales. Fué aprobado por el Senado el 7 de diciembre y el 21 se procedió á su emisión. A pesar de la actitud de ciertos políticos y de la campaña de varios periódicos, resultó favorablemente acogido por los capitalistas, que cubrieron 24 veces la cifra pedida. La prensa comentó resultado tan brillante, felicitándose de la abundancia de capitales, aun teniendo presente que la especulación contaba con obtener beneficios seguros y trató de aprovechar la ocasión.

La Cámara acordó (13 diciembre) la exposición pública del discurso pronunciado por el Ministro de Instrucción, Mr Leygues, concerniente al asunto del profesor Hervé, que había sido separado de la cátedra por los artículos que insertó en un periódico socialista contra el Ejército.

Quedó resuelta (30 diciembre) la cuestión de la regencia de *Le Figaro*, manteniendo el Tribunal de apelación la revocación de Perivier y de Rodays pronunciada por la Junta de accionistas, ordenándoles evacuar los locales de *Le Figaro* y entregarlos al director monsieur Prestat.

Produjo extraordinario júbilo la noticia de que el Czar asistiría á la revista militar de Reims, que se fijó definitivamente para el 21 de septiembre, y que visitaría París. La prensa europea expresó la convicción de que la entrevista del Czar y Mr. Loubet confirmaría el carácter pacífico de la alianza franco-rusa. El 17 llegó á Dunkerque el presidente Mr. Loubet; allí recibió la misión enviada por el Rey de Bélgica para saludarle, y al siguiente día (18) salió á esperar, á bordo del acorazado *Cassini*, al yate *Standard*, que conducía á los soberanos de Rusia. Con entusiasmo extraordinario de la multitud desembarcaron en Dunkerque, repitiéndose las muestras de satisfacción en cuantas poblaciones atravesaron. Se celebró la gran revista de Betheny, donde, según datos recogidos por el Estado Mayor, hubo presentes 160.000 hombres. La gran carga de caballería á galope, de cuatro divisiones alineadas y con dirección á la tribuna, la mandó el generalísimo Brugère. Después de haber presenciado las maniobras, al brindar Nicolás II, declaró que la unión íntima de las dos grandes potencias estaba animada de las más pacíficas intenciones, pues, aun sabiendo hacer respetar sus derechos, no trataban de atentar al de ninguna otra nación, lo cual constituía un precioso elemento para la paz universal.

El lenguaje de los periódicos socialistas fué contrario al Czar y á la alianza, haciendo notar que los beneficios de dicha unión los recibían los rusos, que con el dinero francés terminaban sus fe-

rrocarriles transcaspiano y transcaucasiano, obtenían Port Arthur y se quedaban con la Mandchuria. No solamente la prensa socialista, sino también la nacionalista, atacó al ministro Mr. Millerand por haber aceptado del Emperador la Gran Cruz del Aguila Blanca.

El convenio celebrado por los embajadores marroquíes en París (agosto) comprendía, entre otras ventajas para Francia, el reconocimiento por Marruecos de los hechos consumados al Sur de Argelia, la organización de una policía para evitar incidentes fronterizos, el abandono por Marruecos del Sahara y la apertura al comercio de nuevas regiones de los oasis franceses. Además, dicho tratado de límites entre Argelia y Marruecos daba por resultado que nuestra vecina República se hacía dueña del camino del oasis del Tuat, mientras que al mismo tiempo adquiría la soberanía sobre las tribus que pueblan la región atravesada por dicho camino.

Inglaterra. — Continuaron siendo el tema preferente de preocupación los asuntos relacionados con la guerra del Sur de Africa. La Cámara de los Comunes aprobó (julio) la concesión de 100.000 libras esterlinas á lord Roberts por sus servicios en la campaña contra las dos Repúblicas africanas. El 15 de octubre el general Buller pronunció un discurso contra el *Times* en particular y contra cuantos habían censurado su conducta al frente de las tropas. El discurso produjo sensación en Londres, porque el general confesó que después de la gran derrota de Colenso dirigió un mensaje al defensor de Ladysmith, general White, *autorizándole* para que se rindiera.

Se inició en Holanda la idea de aplicar el *boycottage* á los navíos ingleses por parte de los obreros de los puertos del continente, negándose á su carga y descarga mientras la Gran Bretaña no pusiera término á la lucha. Especialmente en Francia fué bien acogida. Parecía observarse que había diversidad de criterio dentro del Gabinete respecto á la política de la guerra. Salisbury y Chamberlain se inclinaban al empleo de medidas de rigor para combatir á los boers. Beach y Devonshire insistían en que debían entablarse nuevas proposiciones de paz. El indicado Presidente del Consejo, Mr. Salisbury, declaró (10 noviembre) en el tradicional banquete del Lord Corregidor, que la guerra del Transvaal no era de las que se mantienen ordinariamente entre dos ejércitos y termina casi siempre después de una batalla decisiva, sino que se trataba de una lucha especial, que por su propia naturaleza había de prolongarse bastante tiempo; que debía huirse del pesimismo y confiar en el esfuerzo lento y sucesivo de las tropas inglesas, y que no se concedería la independencia á los burghers, porque constituiría un peligro para el imperio británico en Africa.

Como resultado de las maniobras navales verificadas durante el mes de julio se temió que la Armada no estuviera á la altura que exigía la situación de Inglaterra. La Cámara de los Comunes aprobó el crédito de 657.000 libras esterlinas para construcciones navales y otros de 6.352.000 para obras de defensa, que también votó la de los Lores (17 agosto) al terminar la legislatura.

La muerte del emir del Afghanistan, Abdur-Rhamankan, se consideró como de posible trascendencia para las relaciones entre la Gran Bretaña y Rusia, porque en el caso de guerra interior entre los pretendientes al trono Rusia intervendría é Inglaterra se hallaba comprometida á apoyar el heredero legítimo.

La compañía de explotación de Abisinia organizó (26 julio) una expedición comercial inglesa al Africa oriental, con el objeto de aprovechar las 4.000 millas cuadradas concedidas en el territorio de la provincia ecuatorial.

El 5 de noviembre entraron en Londres, después de siete meses y medio de viaje por casi todo el imperio británico, el Duque y la Duquesa de Cornwal y de York, herederos del trono. En Melbourne habían abierto el primer Parlamento de la Federación australiana.

Portugal.—Quedó desechado el proyecto de fundar la compañía de navegación al Brasil, en vista de que el Gobierno no se mostraba dispuesto á subvencionarla como á la Mala Real portuguesa. El proyecto había sido acordado en la reunión de negociantes, armadores de buques y exportadores que se celebró (1.º agosto) con el propósito de combatir la decadencia del comercio lusitano, debida á la concurrencia de productos españoles, italianos y alemanes.

La prensa comentó la reforma hecha por decreto de la ley electoral para diputados con el fin de combatir á los amigos del Sr. Franco, en cuyo asunto aparecían de acuerdo regeneradores y progresistas. Verificadas el 6 de octubre las elecciones, resultaron elegidos para 155 lugares, 43 progresistas, 5 independientes, 2 franquistas y 107 gubernamentales. El jefe del partido, D. Juan Franco, no pudo ingresar en la Cámara por haber sido derrotado.

Las congregaciones religiosas que no presentaron sus estatutos fueron disueltas. Los padres italianos del colegio Stigmatini abandonaron la iglesia de Nuestra Señora de Loreto. Los franciscanos constituyeron la asociación titulada *La misión portuguesa*, y los de la Compañía de Jesús otra denominada *Fe y Patria*, compuesta por portugueses y encargada de las misiones de Zambezi, India, Cochim, Macab y Timor. Las Ordenes declaradas comprendidas dentro del derecho común y bajo la inspección del Estado fueron 42. La prensa liberal estimó resuelta por el momento la cuestión religiosa.

Alemania.—El anuncio de la reforma arancelaria de esta nación dió á sospechar que otros países tomarían contra ella represalias aduaneras. Los periódicos húngaros indicaron la conveniencia de que Austria y Hungría se pusieran de acuerdo á este fin. La prensa rusa publicó violentos artículos sosteniendo la necesidad de que todas las potencias continentales, excepto Francia, cuyos intereses no se lastimaban, declarasen la guerra de tarifas al Imperio germánico, y hasta la Gran Bretaña parecía dispuesta á apelar al mismo sistema á pesar de las ideas que allí dominan. Con el envío del proyecto á la Comisión parlamentaria (5 diciembre) quedó aplazado su debate por algún tiempo.

Al regresar de China el general Waldersee (agosto) fué objeto de entusiasta recibimiento. El Rey de Inglaterra, que se hallaba en Berlín, le confirió la cruz de la Orden del Baño.

Siguió acentuándose la crisis metalúrgica, que obedecía á causas muy complejas, siendo uno de los factores principales el exceso de la tributación. Más de 30.000 obreros se encontraban (noviembre) sin trabajo.

El ministro alemán en Venezuela recomendó (2 diciembre) á su Gobierno una demostración naval en las costas de esta República, llevando á efecto un desembarco en la Guayra, con el propósito de apresurar la solución de las reclamaciones pendientes á consecuencia de haber prohibido

la circulación del ferrocarril, propiedad de súbditos de Alemania. Se aseguró que los Estados Unidos guardarían perfecta neutralidad, de no pretender adquirir el Gobierno de Berlín territorios venezolanos de un modo permanente á título de indemnización.

Rusia.—El Emperador recibió solemnemente (4 agosto) en Peterhof á la embajada marroquí. El 31 del mes indicado comenzó el viaje por Europa de Nicolás II y la Czarina, acompañándoles el ministro Lamsdorff. Partieron de Elseneur para Fredensburg (Dinamarca, residencia del anciano rey Cristián. El 10 de septiembre zarpó para Dantzig (Alemania) el yate imperial *Standard*. La entrevista con el soberano alemán pudo celebrarse sin despertar recelos por parte de Francia, y hasta se consideró que podría influir para suavizar la tirantez de relaciones entre la República francesa y Alemania. El 12 de septiembre la escuadra alemana maniobró delante de los Emperadores que se hallaban á bordo del acorazado *Kaiser Wilhem*. El 14 llegaron á Kiel, de donde partieron el 15 para Francia.

La cuestión social fué agravándose (octubre) por la falta de trabajo en los grandes centros industriales y por la miseria de muchas comarcas á causa de la falta de cosechas. En Saratof, así como en otras ciudades, estallaron desórdenes promovidos por los obreros, análogos á los de San Petersburgo.

Bélgica.—El asunto del capitán Schuermans, preso por haber publicado violentos artículos de acusación contra sus jefes, amenazó alcanzar (agosto) mayores proporciones. El general Du Pont, antiguo jefe de Schuermans, vino á hacer más grave la cuestión, declarando que la prisión de éste obedecía al temor de que fueran divulgados abusos del poder, originados por una disciplina mal entendida y una deficiente justicia militar, demasiado en contacto con el Ministerio de la Guerra y muy sometida á la influencia del ministro.

En la reunión celebrada por los prelados durante el mes de agosto se trató de las condiciones con que deberían ser recibidas las numerosas congregaciones religiosas que emigraban de Francia y adquirían propiedades belgas, acordándose que renunciaran á las limosnas las Ordenes mendicantes, que no crearan establecimientos de enseñanza ni abrieran templos al culto público.

El 15 de noviembre se verificó en el Real Palacio la recepción de las Comisiones parlamentarias encargadas de felicitar al Rey por el nacimiento del príncipe Leopoldo.

La discusión del proyecto sobre la reorganización militar dió lugar (noviembre) á borrascosas sesiones de la Cámara de diputados.

Se confirmaron las crueldades cometidas en el Congo (Africa central) por los agentes de la Sociedad colonial belga.

Italia.—Al encargarse (8 agosto) del departamento de Hacienda el Sr. Cárcano se mostró dispuesto á aceptar el proyecto del impuesto progresivo, no obstante el carácter socialista del mismo. Calculábase que produciría 20 millones de liras, lo cual permitiría reducir considerablemente las cuotas que pesaban sobre los pequeños contribuyentes.

Durante el mes de octubre se verificó el viaje de los Reyes á Milán.

El 16 de noviembre publicó el *Diario Oficial* real decreto reorganizando el Consejo de Ministros, dándole facultades para ejercer cierta fiscalización en el empleo de la lista civil, y el 29 otro, creando un nuevo título de renta italiana al 3 $^1/_2$ por 100.

La Cámara de diputados aprobó (29 diciembre) los proyectos financieros mediante un voto de confianza al Gobierno y aplazó sus sesiones hasta fin de enero.

Los delegados ingleses é italianos encargados de trazar la línea fronteriza entre la colonia Eritrea y el Sudán egipcio firmaron (26 noviembre) las actas del protocolo para resolver las cuestiones de límites, el régimen aduanero y el servicio de telégrafos.

Vaticano.—El Papa dirigió (julio) á los superiores de las órdenes religiosas una carta en la que expresaba el dolor que le había producido los ataques de que eran objeto, así como la inutilidad de sus esfuerzos para protegerlas.

Quedaron restablecidas (octubre) las relaciones diplomáticas en Holanda, que se suspendieron al celebrarse las conferencias de El Haya.

Austria-Hungría.—La princesa de Hohenberg, esposa del archiduque Francisco Fernando, heredero de las coronas de Austria y Hungría, dió á luz (24 julio) una niña.

En Hungría, de las elecciones de diputados resultaron (octubre) elegidos 197 candidatos gubernamentales, 52 del partido de Kossuth, 14 del popular clerical, 3 nacionalistas, 1 demócrata y 7 independientes.

Austria continuó mostrando su empeño de mejorar la escuadra con buques de gran marcha y poder militar, proyectando construir otros barcos además de los tres acorazados que se construían según todos los adelantos modernos.

Turquía.—El Gobierno otomano pagó (agosto) al de los Estados Unidos la indemnización de 95.000 dollars por los daños causados á las misiones americanas cuando ocurrieron los desórdenes de Armenia.

Los apuros del Erario turco siguieron en aumento, no habiéndose podido satisfacer con los ingresos de aduanas que les están asignados los intereses de la Deuda correspondientes al mes de agosto. El Consejo de la Deuda se comprometió á satisfacer á plazos aquella atención, importante 176.238 libras esterlinas, y á pagarla al corriente en lo sucesivo; pero como no especificaba los recursos de que disponía, se desconfió del cumplimiento de la promesa.

La diferencia surgida entre Francia y Turquía con motivo de los derechos de la Compañía de los muelles de Constantinopla, se llegó á temer que provocara un serio conflicto. Abdul-Hamid mantenía su propósito de volver á entrar en posesión de los muelles de Cuerno de Oro. Se convino que el Sultán entregaría 42 millones de francos á la Compañía que adquirió el derecho de explotarlos hacía 20 años por 1.750.000 francos. Los créditos se reducían á 9 millones. Para facilitar la compra de los muelles y la liquidación de esos créditos, así como para reembolsar algunos anticipos al Banco Otomano, el Gobierno turco realizaría un empréstito de 5 millones de libras turcas. Estas bases de inteligencia no resolvieron el conflicto por las informalidades de la diplomacia del Sultán. El embajador Mr. Constans (26 agosto) fué llamado á París. El temor de que la paz se quebrantase lo probó el hecho de que la Gran Bretaña aconsejara á Turquía que cediera ante las intimaciones de la República francesa. Parte de la escuadra del Mediterráneo, es decir, el buque insignia del contraalmirante Caillard, dos acorazados y dos cruceros, hicieron rumbo (30 octubre) á Turquía, llegando á Mitylene, capital de Lesbos, y ocupando

sin disparar un tiro la población y los principales puertos de la isla, ó sea el puerto de Medelin y las radas de Kallorri y de las Olivas. El 6 de noviembre tomó posesión del puerto E. de Mitylene, apoderándose de las aduanas sin resistencia ni incidente alguno. El efecto en Constantinopla fué prodigioso. Ante el hecho del desembarco y de la confiscación de las aduanas, el pueblo se hizo cargo de la seriedad del conflicto y empezó á sentirse una impresión de aplanamiento que se temió fuera precursora de peligrosa reacción. El Sultán no acudió á procedimiento de fuerza y se mostró dispuesto á ceder. El *iradé* que ordenó publicar, no sólo concedía la reclamación pedida por el asunto Lorando, sino que reconocía la existencia legal de las escuelas creadas, así como la de los establecimientos religiosos y de beneficencia; autorizaba las construcciones, reparaciones y ampliaciones de los que sufrieron daños en 1894, 95 y 96, y sancionaba la elección del patriarca caldeo. Reanudadas las relaciones diplomáticas, la división naval mandada por el contraalmirante Caillard abandonó las aguas de Mitylene.

Czosgolz.

Grupos armados de turcos cometieron nuevos desafueros en las aldeas armenias. Cerca de Sasum las hordas turcas acometieron (6 diciembre) á un grupo de cristianos entregados á las ceremonias de su culto, y después de matar á muchos y herir á no pocos destruyeron las insignias religiosas. Estos acontecimientos coincidían con la retirada de la escuadra francesa.

Servia.—Las elecciones del Parlamento dieron por resultado (agosto): 88 ministeriales, 7 liberales, 4 radicales y 30 elecciones nulas.

El rey Alejandro, perdidas las esperanzas de tener heredero directo, designa (septiembre) al teniente del ejército Nicolás Lunievitz, pariente de la reina Draga, como presunto sucesor del trono.

Grecia.—Por una tradición de 20 siglos, la Iglesia cismática griega continuaba leyendo la palabra divina en el texto primitivo de los Evangelistas. Se sospechó que Rusia, intentando privar de esta gloria á la Iglesia griega, había impulsado el movimiento en favor de una traducción autorizada de los Evangelistas al griego moderno. Los estudiantes de Atenas no se contentaron con protestar de la traducción y con pedir la excomunión de los traductores, sino que produjeron colisiones sangrientas (20 noviembre). El metropolitano Procopio, el jefe de la gendarmería y el prefecto de policía dimitieron sus cargos. El general Vassos fué nombrado jefe superior del ejército. Theotokis presentó (22) la dimisión, acompañando la de todos los miembros que componían el Gabinete que presidía. El Ministerio que se nombró para sustituirle lo componían los Sres. Zaimis, presidente encargado de las carteras de Negocios extranjeros é interino de Justicia; Triandaefyllakos, Interior; Topalis, Marina; Monferrato, Cultos é Instrucción; Negris, Hacienda, y el coronel Korpas, Guerra.



Mr. T. Roosevelt.

Las potencias insistieron (11 noviembre) cerca del príncipe Jorge para que aceptara la renovación de su mandato en Creta.

Suecia y Noruega.—El Gobierno sueco se propone introducir la fuerza motriz eléctrica en todos los ferrocarriles del Estado, aprovechando saltos de agua que dispongan por lo menos de 15.000 caballos de fuerza. Noruega trata de imitar el ejemplo.

Brasil. — Los acontecimientos más notables fueron: la agresión, por numerosos grupos del pueblo, á los diputados afectos al Gobierno, al salir (22 agosto) del edificio de la Cámara; el haber designado la Convención brasileña para la presidencia y vicepresidencia de la República á los señores Alves, presidente del Estado de San Paulo, y Solviano, que lo era del de Minas Geraes, y la insurrección que estalló (septiembre) en la parte meridional de Mato Grosso contra el gobernador de aquella comarca. El movimiento tuvo carácter local.

Japón.—Durante el mes de agosto, el Gobierno adoptó un nuevo plan para reorganizar las fuerzas de mar y tierra del Imperio del Mikado.

Estados Unidos.—El asesinato del presidente Mac-Kinley por el anarquista Czosgolz produjo honda conmoción. Con arreglo á las prescripciones constitucionales, se hizo cargo del Poder el vicepresidente Mr. Teodoro Roosevelt, que declaró seguir en el orden comercial una política de reciprocidad, procurando dar salida, mediante acuerdos equitativos, al exceso de la producción americana.

El Congreso federal (Senado y Cámara de representantes) reanudó el 2 de diciembre sus tareas. El mensaje de Roosevelt trataba de la situación de Cuba, Filipinas y de las islas Hawai, afirmando que, lo mismo que la de Puerto Rico, era satisfactoria, pareciéndole patentes los progresos de la primera, á la que se le concedería la independencia; que el problema era más difícil en el Archipiélago filipino, donde también esperaba poder realizar lo que jamás se había hecho en favor de ningún pueblo de los trópicos, concederle el *selfgovernment* ó gobierno autonómico sobre iguales bases que las adoptadas por naciones realmente libres. El expresado mensaje indicaba la opinión de que el Gobierno debería tener derecho de inspección sobre los *trusts*.

En el proyecto de presupuestos presentado á la aprobación del Parlamento, la cifra de los gastos ascendían á 610.827.688 dollars.

El ministro Mr. John Hay y el embajador de Inglaterra lord Pauncefote firmaron (18 noviembre) el nuevo tratado que anulaba el famoso de Clayton-Bulwer, modificando, después de medio siglo, las condiciones para la neutralidad de los istmos de la América central. Por virtud del nuevo convenio, todas las naciones podrán usar las actuales vías de comunicación y las que se abran entre el mar Caribe y el Pacífico. La Gran Bretaña renunciaba los derechos que en 1850 se la reconocieron.

Bohemia.—En las elecciones para el *Landtag*, ó Dieta de Bohemia, triunfaron 21 candidatos del partido de los jóvenes tcheques, 15 del grupo

Figs. 62 y 63.

de los grandes propietarios tcheques, 11 pangermanistas, 5 alemanes progresistas, 5 demócratas alemanes, 1 socialista cristiano alemán, 2 terratenientes alemanes y 1 socialista cristiano tcheque.

Venezuela y Colombia.—Las continuas revueltas en el interior de ambas Repúblicas y los rozamientos entre sus Gobiernos dieron que temer por su misma independencia. El diario ruso *Novosti* aseguró que la existencia de Colombia y Venezuela había de ser efímera, pasando á formar en los Estados Unidos de América. Con motivo de la rebelión del doctor Garbiras contra el general Castro, presidente de Venezuela, declaró éste que el jefe insurrecto estaba ayudado por Colombia y que soldados de este país eran los que operaban á sus órdenes en territorio venezolano. El Gobierno de Bogotá negó el hecho, afirmando que, por el contrario, era Venezuela la que fomentaba revueltas en Colombia, y que la insurrección del general Uribe la sostenía el propio Presidente.

Mac-Kinley ofreció (24 agosto) la mediación del Gobierno de Washington, añadiendo que cualquier acto que amenazara la neutralidad del istmo de Panamá le obligaría á intervenir. Declarada impotente Colombia para dominar la insurrección y hacer respetar la libertad del tráfico por el istmo, los Estados Unidos enviaron 5.000 hombres á Panamá; los liberales colombianos entregaron sin condiciones la ciudad de Colón á los comandantes de los barcos. Cuando las fuerzas del Gobierno se hicieron dueñas de aquel territorio, los yankis retiraron sus destacamentos (2 diciembre).

Argentina.—Durante el primer semestre de 1901, las importaciones superaron en 18.000 £ á las de igual período del año anterior, y las exportaciones en 730.000 £ á las de los seis primeros meses de 1900. Los presupuestos presentados al Congreso (25 septiembre) para 1902 arrojaban un excedente de 385.000 £, proponiéndose la renta de 12 millones de dollars del empréstito depositados en el Banco Nacional y aplicar el 5 por 100 de los derechos adicionales de aduanas afectos á los fondos de conversión á la amortización de los valores argentinos existentes en Europa, que ascendían á 2.500.000 £.

Se estableció (diciembre) el servicio militar obligatorio, procediéndose á la reorganización del ejército bajo la dirección de oficiales italianos.

Chile.—El 30 de agosto, la Cámara de diputados ratifica la elección de D. Germán Riesco para la presidencia de la República, de la que tomó posesión el día 18 de septiembre. La Comisión de Negocios extranjeros de la propia Cámara de diputados se negó á votar el crédito pedido con objeto de que Chile tuviera representación en el Congreso panamericano de Méjico, atribuyéndose semejante proceder á que el arbitraje pudiera poner coto á sus ambiciones de expansión por el litoral del Pacífico y los altos valles de los Andes.

Con motivo de la limitación de fronteras surgió un grave conflicto con la Argentina; ambos países hicieron extraordinarios preparativos bélicos, pero por fortuna el embajador argentino en Santiago, Sr. Portela, y el ministro de Negocios extranjeros en Chile, Sr. Yáñez, pudieron llegar á una avenencia, comprometiéndose á aguardar el fallo del Rey de Inglaterra, nombrado árbitro para resolver acerca de los territorios en litigio.

Dinamarca.—El rey Cristián IX retiró (julio) sus poderes al Bismarck del Norte, Mr. Estrup, que durante mucho tiempo ejerció una autoridad dictatorial, y para sustituir al Gabinete que seguía su política encargó la formación de nuevo Ministerio á los liberales, que hacía más de treinta años estaban alejados del poder, á pesar de haber contado el partido con mayoría en las Cámaras. El Gobierno liberal quedó constituído bajo la presidencia de Mr. Deuntzer; todos sus miembros pertenecían al grupo de los radicales. Entre ellos se encontraba como ministro de Obras públicas Mr. Hoerup, redactor del periódico *Politiken*, que se había distinguido por sus censuras al Rey.

Perú.—El 27 de julio, apertura del Parlamento. El mensaje presidencial contenía la afirmación de que el Gobierno se esforzaría por disipar el espíritu de discordia que existía en el interior y por estrechar los vínculos internacionales. El 9 de septiembre crisis ministerial.

China.—El abandono de Pekín por los aliados se fijó definitivamente para el 15 de agosto. El 3 de septiembre llegó á Berlín el príncipe Tchun, encargado de ofrecer al Emperador de Alemania las excusas de la Corte del Celeste Imperio por la muerte del embajador, barón de Ketteler. Cuatro días después (el 7) se firmaba por los plenipotenciarios chinos y europeos el protocolo definitivo de la paz. El último acto verificado entre los referidos diplomáticos tuvo lugar el 15 de octubre, recibiendo el ministro de España, Sr. Cologán, como decano, un bono de 450 millones de taels para el pago de la indemnización debida por el Imperio á las potencias.

La muerte del principal negociador de la paz, Li-Hung-Chang (noviembre), renovó las agitaciones y trastornos en la política china. El Emperador llamó al príncipe Ching para que se encargara de la dirección de los negocios de Estado en sustitución de Li-Hung-Chang, debiendo presidir interinamente el Tsung-Li Yamen, ó Consejo de Gobierno, el príncipe Chun-Fu, gobernador de Tchi-Li.

1902

Francia.—El 14 de enero se verificó la reapertura del Parlamento. La Cámara de diputados restableció los créditos destinados al sostenimiento de la Embajada cerca del Vaticano, suprimidos por la Comisión, y aprobó el proyecto reglamentando el trabajo en las minas. La admisión por el Senado del que imponía á las mistelas extranjeras dobles derechos, produjo alarma entre los importadores franceses y españoles de vinos espirituosos. El haber votado esta Cámara algunas enmiendas al proyecto de presupuestos originó un conflicto, que al fin pudo ser resuelto en la sesión del 30 de marzo celebrada por la de diputados, que duró hasta las cinco y media de la madrugada, terminando por aprobar las referidas enmiendas.

El movimiento socialista obrero se reprodujo durante el mes de abril, reclamando principalmente disminución de horas de trabajo y aumento de salario. En Epinal solicitaban los obreros que se suspendiera la aplicación de la ley sobre la jornada de los trabajadores, y como consecuencia de la negativa de los patronos á aumentar los salarios se opusieron á que trabajaran los aprendices.

El socialismo parlamentario dió pruebas de su desarrollo con motivo de las elecciones legislativas (27 de abril), que fueron muy reñidas y de

transcendencia para el porvenir, pues se trataba de resolver si la República francesa mantendría los principios del 89 ó seguiría las corrientes sociales iniciadas con tanto empuje desde mediados del pasado siglo. Para la nueva Asamblea resultaron elegidos 125 republicanos adictos, 127 radicales, 84 radicales socialistas y 46 socialistas; es decir, 382 republicanos ministeriales y 48 nacionalistas, 71 conservadores, 77 republicanos antiministeriales y 2 socialistas independientes (ó sea 198 diputados de oposición). De este recuento aparecía bien claro el triunfo del Gobierno. La sesión inaugural se celebró el 1.º de junio, siendo designado presidente de la Cámara por 303 votos Mr. León Bourgeois, patrocinado por los radicales y socialistas. Mr. Deschanel, que lo había sido durante los dos últimos períodos legislativos, y á quien apoyaban los elementos del centro y de la derecha, obtuvo 267.

Antes de inaugurarse la legislatura, el jefe del Gobierno, Mr. Valdeck-Rousseau, se mostró decidido á presentar la dimisión del Gabinete que presidía, y el 3 de junio realizó su propósito. Mr. Loubet aceptó la dimisión, expresando el sentimiento que le producía verse privado de su concurso. Con semejante acuerdo quedó iniciada laboriosa crisis política, de difícil solución, por cuanto que en la Cámara no existía ningún grupo que formara mayoría. Mr. Brisson, jefe del grupo radical, se negó á formar Ministerio. El senador Mr. Combes aceptó este encargo, que cumplió, presentando la lista de los nuevos ministros, formada con los nombres de los señores Valle, Delcassé, general Andrée, Chaumié, Pelletan, Deumergue, Trouillot, Mougeot, Maurejols y Rouvier, para los departamentos de Justicia, Negocios extranjeros, Guerra, Instrucción pública, Marina, Colonias, Comercio, Agricultura, Obras públicas y Hacienda respectivamente. Por expreso deseo de Mr. Rouvier ocupó la cartera de Marina Mr. Pelletan, cuya ardiente campaña en favor de la compra de los ferrocarriles era bien conocida.

El Gabinete se presentó al Parlamento como continuador de la obra del anterior, esto es, como Gobierno de defensa republicana, y los puntos esenciales de su programa eran los de apartar al ejército de las luchas de partido, cumplimiento de la ley de asociaciones, impuesto general sobre las utilidades para aliviar las contribuciones directas, rehabilitación de la Hacienda, mantenimiento de la alianza con Rusia (cuya influencia se dijo que comenzaba á notarse en la política interior de Francia) y cultivar las relaciones y amistades que facilitaran la comunidad de origen, vecindad y similitud de instituciones y de historia.

Continuaban divididos los Consejos municipales respecto de la concesión de autorizaciones á las comunidades religiosas. En su mayoría emitieron informes desfavorables respecto á la permanencia de determinadas asociaciones. Algunas de éstas fueron objeto de registros domiciliarios, mostrando con ellas extraordinario rigor las autoridades judiciales, en virtud de las órdenes comunicadas desde París. El 28 de junio, Mr. Combes puso á la firma del Presidente el decreto que disponía la inmediata clausura de cuantos establecimientos pertenecientes á asociaciones religiosas se hubieran instalado en territorio francés con posterioridad á la promulgación de la ley sin obtener la correspondiente licencia. El número de las que se encontraban fuera de la ley era de 130, repartidas en 47 departamentos.

En el Consejo de Ministros celebrado el 12 de marzo dió lectura el Presidente de la República de la carta autógrafa de Nicolás II invitándole á ir á Rusia, considerando el viaje como demostración de las relaciones amistosas que unían á ambos países. El Gobierno acordó el viaje, sometiendo á la aprobación del Parlamento un crédito de 500.000 francos, que fué aprobado sin debate, para sufragar los gastos. Se fijó el 13 de mayo como fecha de la partida de Mr. Loubet, á quien acompañarían el ministro de Negocios extranjeros, el general Dubois y MMr. Combarien y Mallard, director adjunto del Protocolo. Valdeck-Rousseau fué con él hasta Brest, embarcándose el Presidente en el *Montcalm*. La escuadra francesa llegó á Kronstadt el 20; el Czar esperaba al Presidente de la República francesa á bordo del yate *Alexandra*, dirigiéndose hacia Peterhof, donde desembarcaron, y un tren especial les condujo á Tsarkoiselo. Loubet saludó en Gatchina á la Emperatriz madre.

De regreso de Rusia, acompañado el Presidente de Mr. Delcassé y de su comitiva, pasaron á bordo del *Cassini* para dirigirse á Copenhague. El rey Cristián IX, á pesar de sus ochenta y cuatro años, salió á saludar la llegada del vapor á la capital de Dinamarca, embarcándose en una chalupa de vapor con el Príncipe heredero.

El 27 terminaba el viaje en Dunkerque, donde, lo mismo que en París, fué aclamado el Presidente.

Todas las naciones enviaron al Gobierno de París su pésame con motivo de la catástrofe de la Martinica.

El sultán de Marruecos dió severas órdenes á los habitantes del oasis de Figuig á fin de que suspendieran la hostilidad contra Francia, lo cual no impidió que repitiesen los actos de vandalismo.

Inglaterra.—Sir Michael Hichs Beach, canciller del Echiquier, dió á conocer en la Cámara de los Comunes que el presupuesto del anterior ejercicio se había saldado con un *superabit* de 4 millones de libras esterlinas, gracias á los derechos de guerra sobre los carbones y los azúcares y á los empréstitos emitidos. La Cámara aprobó el proyecto de empréstito que tenía presentado de 32 millones de libras esterlinas (800 millones de francos) y la autorización para establecer un nuevo impuesto sobre los cereales. Gran número de corporaciones y entidades, interesadas en el comercio de trigos, protestaron de semejante disposición.

El Ministro de la Guerra, Mr. Rodrick, también solicitó un crédito de 5 millones de libras esterlinas para atender á los gastos de la campaña del Sur de Africa. En el presupuesto de su departamento para 1902 se fijaban los gastos calculando el efectivo del ejército en 420.000 hombres y aumentando el haber del soldado, lo que suponía 18 millones más de libras esterlinas. Tuvo que razonar ante el Parlamento sus proyectos reorganizadores y fueron objeto de comentarios las declaraciones que hizo, principalmente las de que consideraba preciso alistar 50.000 hombres y mantener de 150 á 175.000 en reserva, y que se habían enviado al Africa 550.000 caballos desde que comenzó la lucha.

Por fortuna para la Gran Bretaña no estaban agotadas las fuentes contributivas. Demostraba su poder financiero, entre otros, el hecho de que sólo durante el primer trimestre del año actual ingresaron en el Tesoro, por la recaudación de tributos, 4.500.000 libras esterlinas (112 millones y medio de francos).

La vuelta del Conde de Rosebery (febrero) á la política activa se consideró ventajosa para el país.

Los individuos del partido liberal inglés que pertenecían á la Cámara de los Lores eligieron (30 de abril) *leader* del partido á lord Spencer, en sustitución de lord Kimberley.

La prensa conservadora aprobó la respuesta dada (febrero) á la nota de Holanda, estimando, en cambio, los liberales poco atinado que no se fuera francamente á la paz.

Revistió excepcional importancia política el pacto anglo-japonés, considerado por algunos como verdadero fracaso de la diplomacia rusa, que no lo supo impedir. Con el pretexto de mantener el *statu quo* en China se trataba de proteger al Japón contra cualquiera coalición de potencias que pudiera aniquilar su poder. Para ambas partes contratantes tenía gran valor, afectando á la vez desventajosamente á los intereses de las otras potencias en China, particularmente á los adquiridos por Rusia en Corea y la Mandchuria.

El despacho de lord Kitchener participando (1.º junio) el término de la guerra produjo delirante alegría. Fué escrito con grandes caracteres y fijado en la fachada principal de la *Mansion House* (Casa municipal) de Londres. Eduardo VII dirigió una proclama al pueblo británico, expresando su satisfacción por tal acontecimiento y felicitó á lord Milner y Kitchener. El sentimiento patriótico se reveló en manifestaciones de entusiasmo semejantes á aquellas con que se acogió la noticia de la liberación de Mafekin. Todos los periódicos hicieron constar el afán del Rey y del pueblo para que terminase la lucha, cuya solución quedó entorpecida durante dos años y medio por la acción diplomática del Gobierno. Según fueron conociéndose las condiciones de la paz iban calmándose las impresiones entusiastas de los primeros momentos. A pesar del supremo esfuerzo de Inglaterra durante tres años de pelea, de los 100.000 muertos, heridos ó inutilizados y del dinero invertido, no aparecía la sumisión incondicional y absoluta de que hablaba Mr. Chamberlain ni se cumplía el anuncio de las indemnizaciones de guerra. Antes al contrario, la Gran Bretaña venía obligada á hacer aún grandes desembolsos.

La prensa trató extensamente del desequilibrio económico originado por la campaña. Las Repúblicas boers, que antes se bastaban á sí propias, necesitaban ahora de los recursos de la metrópoli, exigiendo muchos millones el reparar los daños causados por el anterior estado de guerra, sin contar con los aumentos de gastos en el ejército y la marina.

Las Cámaras acordaron suspender sus sesiones del 25 de junio al 3 de julio, con motivo de las fiestas de la Coronación. Comenzaron los festejos (14 junio) con la gran retreta en el campamento de Aldershot é iluminaciones. Todos los preparativos se hallaban concluídos y en la Corte de Inglaterra los Príncipes extranjeros y las Embajadas extraordinarias de otros países. Cuando la animación era mayor se dió á conocer que inspiraba cuidados la vida del Rey, siendo preciso practicar la operación de la peritiflitis. El sentimiento que causó la noticia fué indescriptible. Desaparecieron en seguida los adornos y quedaron suspendidas las fiestas indefinidamente. El 24 se realizó la operación quirúrgica, mostrándose reservados los médicos acerca de sus consecuencias. El 28 se le declaró fuera de peligro.

Rusia.—El Gobierno, y principalmente el Ministro de Instrucción pública, declararon hallarse dispuestos á poner coto á los alborotos de los escolares, cuya agitación, apoyada por el elemento obrero, se confirmó revestía carácter revolucionario. Los desórdenes se repitieron en San Petersburgo, Moscou, Kiew, Odessa y Polonia. A consecuencia de los sangrientos sucesos de Kiew, el Czar aceptó (27 marzo) la dimisión del Ministro del Interior, que no supo prevenirlos. De los detenidos, unos fueron desterrados á Siberia y otros, menos comprometidos, á diversas ciudades del Imperio.

También dimitieron sus cargos (abril) los Ministros de la Guerra y de Instrucción pública, generales Kuropatkin y Vanowski, el primero por los ataques de que le hicieron blanco algunos partidos y el segundo por la oposición del Santo Sínodo á la reforma escolar.

La diplomacia rusa sostuvo tenaz lucha con la británica para establecer definitivamente en Persia la supremacía de uno ú otro Gobierno. El Embajador de Inglaterra en Teherán había presentado un plan de reforma financiera al Shah, que se mostraba dispuesto á aceptarlo, cuando intervino el Embajador de Rusia, obligando á romper las negociaciones.

El acontecimiento de mayor resonancia lo constituyó la visita del Presidente de la República francesa en mayo. Se le obsequió con un banquete (20) de 200 cubiertos en Tsarkoiselo y una gran revista militar, formando 73.000 infantes y 65.000 caballos; éstos dieron una magnífica carga al galope que dirigió el Czar. Durante el almuerzo celebrado en la tienda imperial, por donde desfilaron las tropas, brindaron Nicolás II y Loubet. El 24 zarpaba la escuadra francesa de la rada de Kronstadt, llevando al Presidente á bordo, con rumbo á Copenhague.

Bélgica.—La perturbación del orden interior, motivada por las manifestaciones en favor del sufragio universal y la revisión constitucional, se consideró como el preludio de próxima revolución, encontrándose muy excitadas las pasiones de socialistas, liberales y católicos, distinguiéndose entre los primeros Volkaert, presidente de la asociación titulada *Joven Guardia Socialista*. La gendarmería tuvo que cargar el 12 de abril sobre grandes grupos de alborotadores situados en las inmediaciones de la Casa del Pueblo, resultando varios paisanos heridos. Anunciada la huelga general para el 14 del mismo mes las autoridades juzgaron tan peligrosa la situación que distribuyeron cartuchos con bala á la Guardia cívica. La huelga se dirigía únicamente contra el Gobierno y no contra los particulares, propietarios é industriales.

Coincidiendo con la suspensión del trabajo en los centros industriales, comenzó la Cámara á discutir el proyecto relativo á la revisión constitu-

Iluminaciones del Royal Exchange y del Banco de Inglaterra la víspera de la operación del Rey.

Fig. 64.

cional, lo cual no fué obstáculo para que el Comité de la Unión sindical, que representaba á 3.500 patronos, dirigiera una exposición al rey Leopoldo solicitando fuera disuelto el Parlamento á fin de resolver un estado de cosas que ponía en peligro á la industria y al comercio. La Cámara rechazó el proyecto de revisión constitucional (18 de abril).

El 25 de mayo se celebraron las elecciones bienales para elegir la mitad de los miembros del Poder legislativo y los 14 individuos que habían de representar los nuevos distritos creados á consecuencia del aumento de población. De los 166 diputados que formarían en la nueva Cámara, 96 eran católicos, 34 liberales, otros 34 socialistas y 2 demócratas cristianos. El Gobierno contaba con 22 votos más que las oposiciones reunidas, en vez de 20 como en los años anteriores. En el Senado constituían la mayoría 62 católicos y la minoría 41 liberales y 6 socialistas.

Austria-Hungría.—La archiduquesa Isabel María, hija del difunto príncipe heredero Rodolfo y de la archiduquesa Estefanía, al presente condesa de Lonyay, hizo renuncia (22 de enero) de sus derechos al Trono antes de contraer matrimonio con el príncipe Otto de Windisch, que se celebró el día inmediato.

El 4 de febrero, el Parlamento (*Reichsrat*) inauguró sus sesiones. La Cámara de los diputados aprobó (18 de marzo) el proyecto sobre décimas provisionales; al terminar su discurso el diputado radical Schoenerer dió un viva á los Hohenzollern, del que protestaron violentamente la derecha y el centro, promoviéndose un gran tumulto, en tanto que los alemanes radicales seguían lanzando hurras.

Fué causa de preocupación la huelga general en Trieste (febrero), iniciada por los obreros del Lloyd.



Cargas de gendarmes frente á la Casa del Pueblo de Bruselas (12 abril 1902).

El viaje del archiduque Francisco Fernando, heredero de la Corona (5 de febrero), se atribuyó al propósito no sólo de afirmar las amistosas relaciones entre el Imperio ruso y la Monarquía austro-húngara, sino para aumentar la eficacia del convenio de 1897 acerca del proceder de ambas potencias respecto de la península de los Balkanes y estrechar las relaciones mercantiles é industriales.

Dinamarca.—La Cámara de los diputados (*Folkethin*) aprobó por gran mayoría (marzo) el tratado relativo á la venta de las Antillas danesas á los Estados Unidos mediante el precio de 5 millones de dollars.

Alemania.—El discurso de la Corona en la apertura del *Landtage* (Parlamento prusiano) el 8 de enero hacía constar que la situación económica del país era generalmente desfavorable; los ingresos realizados por los ferrocarriles del Estado eran muy inferiores á los cálculos presupuestados. Después de adoptarse el convenio de Bruselas referente á los azúcares y el impuesto sobre los alcoholes, suspendió sus sesiones hasta noviembre. Antes había declarado el Conde de Bulow, canciller del Imperio, que el tratado anglo-japonés no modificaba los acuerdos entre Alemania y la Gran Bretaña respecto de los asuntos del Extremo Oriente, y que la Triple Alianza, aunque no de absoluta necesidad para Italia, continuaba formando una valiosa garantía para el mantenimiento de la paz. En efecto, el 28 de junio firmaron el mencionado Canciller, el Conde de Lanza di Busca y el Conde Szogyeny-Marich, como representantes de Alemania, Italia y Austria-Hungría, la renovación de la Tríplice, expresando el propósito de consolidar la buena amistad mediante tratados de comercio.

Sajonia.—Fué proclamado Rey el príncipe Jorge (20 de junio), hijo mayor del hermano del monarca difunto Alberto Federico. Todos los miembros del Gabinete le prestaron juramento de fidelidad.

Italia.—Una votación recaída el 21 de febrero en la Cámara de diputados para la elección presidencial determinó que dimitiera el Gabinete presidido por el Sr. Zanardelli. El Rey no aceptó la dimisión del Ministerio, que volvió á presentarse ante la Cámara anunciando que retiraba su dimisión.

Era importante el proyecto de ley agraria sometido al examen de las Cámaras. Quedó definitivamente abandonado el relativo al divorcio, que había provocado (febrero) la salida del Sr. Guisso del Ministerio de Trabajos públicos, sucediéndole el Sr. Lacava; así como la desfavorable acogida de los planes de reforma militar obligaron á retirarse del Gobierno al general Pouza de San Martino, ministro de la Guerra, siendo nombrado para reemplazarle el general Giuseppe Otaleuchi.

Los delegados del personal de ferrocarriles publicaron (8 de marzo) un manifiesto anunciando á sus compañeros haberse llegado á un acuerdo entre el Gobierno y las Compañías ferroviarias, mediante el cual desaparecía el peligro de huelga. La solución costaría al Gobierno 31 millones de liras, que se dividían en tres ejercicios, y 9 millones á las Compañías.

Dió que hablar el supuesto convenio entre Francia é Italia respecto de la ocupación por esta segunda potencia de Trípoli, para cuya explotación se anunció que se formaría poderosa sociedad, con un capital de 50 millones.

Vaticano.—Durante febrero se realizaron trabajos con objeto de reorganizar el partido demócrata cristiano, dividido á causa de las discusiones con los socialistas católicos. Quedó también nombrada la Comisión que había de fijar el arreglo parroquial de Roma, conteniendo cada parroquia más de 10.000 habitantes.

El cardenal Rampolla, secretario de Estado del Papa, y el conde Voinovich, enviado del príncipe Nicolás de Montenegro, firmaron (marzo) el convenio acerca del debatido asunto de San Jerónimo de los Esclavones. La Santa Sede acogía favorablemente las peticiones del Principado y reconocía al arzobispo de Antivari el título de Primado para todos los católicos servios.

Su Santidad León XIII celebró el XXV aniversario de su elevación al Pontificado. Más de 60.000 personas asistieron á la gran solemnidad de San Pedro con motivo del Jubileo.

Se arregló asimismo la cuestión religiosa de Filipinas: el Vaticano pidió la renuncia al arzobispo español de Manila, indicando para sucederle á monseñor Mesmer, de origen servio, que ocupaba la Sede de Greenbay (Estados Unidos). El propio Romano Pontífice intervino personalmente en el estudio de las proposiciones de míster Taft, gobernador general del Archipiélago, limitándose á introducir modificaciones de pura fórmula.

Los adversarios del cardenal Rampolla le hicieron responsable de haberse abstenido el Shah de Persia mientras permaneció en Roma de visitar al Santo Padre.

Portugal.—El discurso del rey Carlos I al verificarse la apertura de las Cortes (2 de enero) mencionaba el hecho de las amistosas relaciones de Portugal con las demás naciones, y el de que durante la guerra del África Austral se había logrado mantener en Lorenzo Márquez la inviolabilidad del territorio y el respeto á la soberanía portuguesa.

El Gobierno lusitano llegó á un acuerdo con los tenedores extranjeros de deuda exterior, cuyo convenio, para adquirir carácter obligatorio, necesitaba la aprobación del Poder legislativo. El proyecto presentado causó gran disgusto, que se tradujo en manifestaciones de protesta. El Ejército y la Marina redactaron un mensaje al Rey, de naturaleza política, suscribiéndolo 200 jefes y oficiales de la guarnición de Lisboa. El Monarca, considerándolo improcedente, eludió que se le diera cuenta de él.



Jubileo de León XIII (3 marzo 1902).

Marruecos. — Las tropas imperiales realizaron operaciones militares contra las kabilas de Arbadsef, Bem-Messara, Mezguilla y Beni Enzerguelda, quemando varios aduares.

El Sultán concedió al Gobierno francés (febrero) autorización para construir el ferrocarril entre Devreysiere, Dgna y Dar, en una distancia de 1.500 kilómetros, á cambio de la seguridad de que sería respetado el dominio sherifiano en el oasis de Fignig; ordenó acuñar en Alemania y Francia tres millones de moneda marroquí, é informó á las potencias europeas que se reservaba el derecho de prohibir el libre comercio de cabotaje, avisando con noventa días de anticipación.

Turquía. A consecuencia de la oposición formulada por las naciones europeas, el Gobierno de la Sublime Puerta suspendió el establecimiento de los nuevos Aranceles de Aduanas que debían empezar á regir el 14 de marzo.

La movilización de la reserva otomana, decretada durante el citado mes, tenía por objeto principal la ocupación de la Albania, donde ocurrían graves disturbios.

Se verificó la entrega del primer plazo para el pago de los créditos Lorando y Tubiné, importantes 20.000 libras el primero y 1.200 el segundo, cuyas cantidades obtuvo el Gobierno mediante el nuevo anticipo de la Deuda pública sobre los beneficios del impuesto del tabaco y la bonificación de las garantías kilométricas que volvían al Estado.

Bulgaria.—Quedó constituído el nuevo Gabinete presidido por Danef, que se encargó de la cartera de Negocios extranjeros, y en el que figuraban Sarakof, en el departamento de Hacienda; Paprilzof, en el de la Guerra, y Lundskanoff, en el del Interior. Todos pertenecían al partido zankovista.

Pareció confirmarse que el Czar consentía (junio) que el príncipe Fernando I tomara el título de rey, no oponiéndose á la innovación las grandes potencias signatarias del Tratado de Berlín de 1878, y que fácilmente sería vencida la resistencia del Sultán de Turquía.

Servia.—Alavantitsch, pariente del pretendiente Pedro Karageorgevitch, trató de promover un movimiento para destronar al rey Alejandro y reemplazar la dinastía de los Obrenovistch.

Crisis ministerial (20 marzo) por hallarse en desacuerdo el Gabinete con aquel Parlamento.

China.—La Corte regresó á Pekín el 6 de enero. Para sustituir á Li-Hung-Chang como primer gran secretario del Imperio fué nombrado Yonglu.

Se encomendó á los letrados Won-Tching-Fon y Chin-Sia-Fing la preparación de un nuevo Código de legislación china, tomando por base los principios de derecho de los pueblos cultos.

El Gobierno chino satisfizo tres plazos de la indemnización de guerra.

Los representantes de Rusia y Francia entregaron (marzo) á las potencias que suscribieron en Pekín el Protocolo un documento declarando que acogían complacidas el último tratado entre la Gran Bretaña y el Japón, como garantía de que sería respetada en el Extremo Oriente la política de paz, y que se reservaban el derecho de emplear los medios que juzgaran oportunos para defender sus intereses.

El 7 de abril se firmó en Pekín por el ministro de Rusia y el príncipe Tching-Ouang el Convenio ruso-chino referente á la evacuación de la Mandchuria.

Japón.—El presidente del Consejo de Ministros, el Marqués de Ito Hirobumi, fué objeto en Londres de grandes deferencias durante su viaje por Europa, que dió por resultado el tratado con Inglaterra. El príncipe Konoye declaró ante la Cámara de los Pares, que presidía, su conformidad con el Convenio y que era preciso permanecer vigilando para impedir que la cuestión de la Mandchuria se resolviera en sentido perjudicial á los intereses del Sol Naciente.

Estados Unidos.—Quedó aprobado el *bill*, por virtud del cual desaparecerían desde el próximo ejercicio económico los recargos é impuestos establecidos para cubrir los gastos de la guerra con España.

En el mensaje dirigido (23 junio) por Roosevelt al Congreso norteamericano se pedían para Cuba ciertas concesiones económicas referentes á las tarifas, y especialmente á los derechos de importación de los azúcares. Convencido de que el Senado no había de aprobar ningún tratado de reciprocidad decidió no presentar el de Cuba.

La Cámara de representantes admitió el proyecto de represión del anarquismo, estableciendo

la pena capital para los delitos de tentativa de asesinato contra los embajadores extranjeros y los ministros de la República.

Se consideró como notable acontecimiento la sanción del proyecto de ley autorizando la compra, por 200 millones de francos, de los derechos que la Compañía constructora tenía en el Canal de Panamá, cuyo acuerdo aseguraba la terminación de las obras en un plazo de cinco á seis años.

Cuba.—Por haber Massó retirado su candidatura resultó elegido (enero) sin competidores el Sr. Estrada Palma Presidente de la nueva República. Los funcionarios americanos se sustituyeron por otros del país; el Marqués de Santa Lucía presidió el Senado y el Sr. Leyte Vidal la Cámara de diputados. El 20 de mayo la bandera cubana reemplazó á la americana en el castillo del Morro y se cumplieron las formalidades para la entrega del gobierno de la isla. Se constituyó éste con los señores Carlos Zaldo, secretario de los departamentos de Justicia y Estado; Eduardo Yerro, de Instrucción pública; Diego Tamayo, del Interior; José García Montes, de Hacienda; Manuel Luciano Ruiz, de Obras públicas, y Emilio Terry, de Agricultura, Industria y Comercio.

Estrada Palma.

La situación económica de la isla comenzó á hacerse crítica por la resistencia de los Estados Unidos á conceder la reciprocidad arancelaria.

Argentina.—Aparecía del proyecto de presupuestos para 1902 un *superabit* de 3 millones de pesos. Como prueba del desahogo financiero se remitieron á Londres (febrero) 2.750.000 libras esterlinas, destinadas al pago de los intereses de la Deuda exterior hasta 1.° de julio; se acordó la compra de varios acorazados con el fin de mantener la supremacía naval argentina en la América meridional, y las Deudas, tanto extranjera como interior, se redujeron considerablemente.

El Gobierno concedió 60 leguas cuadradas en la región de Chubut á gran número de boers que voluntariamente se habían expatriado del Sur de Africa.

Chile.—Crisis ministerial (abril) á consecuencia del disgusto que produjo el que se hubieran extraído de los fondos de la última conversión cantidades para la compra de armamentos.

Mr. Thomas Holdich, miembro del Tribunal de Arbitraje, encargado de dictar laudo en el litigio argentino-chileno, se trasladó (enero) á la América meridional con objeto de estudiar prácticamente la solución del conflicto entre ambas Repúblicas.

Venezuela.—Ratificó el Congreso (26 febrero) la elección del general Castro para la Presidencia por un período de seis años.

Se reanudaron las relaciones diplomáticas con Francia, que estaban interrumpidas hacía años con motivo de las diferencias surgidas al reclamar indemnizaciones de los perjuicios ocasionados durante la revolución de 1892; la base de inteligencia la constituía un convenio, según el cual, cada Gobierno nombrará un árbitro que residirá en Caracas y el tercero será designado por el Embajador de España en París

El año artístico y literario.

1901

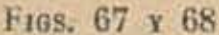
Julio.—3. Apolo: se aplauden *Los niños llorones*, zarzuela cómica en un acto y tres cuadros de los Sres. Paso y García Alvarez, música de Valverde (hijo), Torregrosa y Barrera.—9. El Jurado elegido por la empresa del teatro del Buen Retiro para adjudicar 5.000 pesetas á la mejor ópera de autores españoles que se presentara al concurso concede el premio al compositor Cleto Zavala por la titulada *Marcia*. —17. Apolo: éxito del sainete *El género ínfimo*, de los hermanos Quintero, música de Valverde (hijo) y Barrera.—En el teatro de Eldorado de Barcelona se estrena la traducción de la obra de Shakespeare *Hamlet*, de los señores López Ballesteros y González Llana.—23. El Jurado de la Exposición de Bellas Artes de Munich concede medalla de primera clase al pintor español Sr. Casas.—27. Barcelona: en el Teatro-circo estreno del drama antijesuítico *Paternidad*, original del presbítero señor Pey Ordeix.—28. Valladolid: festival de los coros Clavé.

El maestro Zavala.

Agosto.—Eldorado: primera representación de *El beso de Judas*, sainete lírico en tres cuadros, del Sr. Prieto, música de Cereceda y Arnedo.—11. En el teatro Jofré, del Ferrol, se estrena con gran alboroto el drama *Proletarios y burgueses*, original del capellán de la Armada don Alberto Pallás.—21. En Eldorado *Los figurines*, sainete lírico de los Sres. Larra (L.) y Fernández de la Puente, música de los maestros Caballero y Cereceda.—24. En los jardines del Buen Retiro la ópera *Marcia*, del maestro bilbaino D. Cleto Zavala.—25. En el Circo Barcelonés el drama del Sr. Pey Ordeix, titulado *Maternidad*.—26. El Ministro de la Guerra francés, general Andrée, inaugura en Perpiñán el monumento elevado á los soldados muertos en 1870.—27. Se habilita una nueva sala del Museo de Louvre (París) para instalar la colección de orfebrería religiosa de la Edad Media y del Renacimiento donada por el barón Adolfo de Rothschild.

Septiembre.—5. Apolo: inauguración de la temporada.—9. El Ministerio de Bellas Artes publica un real decreto reorganizando los museos nacionales y el 14 otro reglamentando la Escuela nacional de Música y Declamación.—27. Barcelona: inauguración del monumento á Rius y Taulet.—28. En Arbois (Francia), el consagrado al ilustre Pasteur.—Valladolid: estreno, en el teatro de Calderón, de *La Maya*, alegoría dramática de Leopoldo Cano.

Octubre.—1.° Se inaugura el mausoleo erigido sobre la tumba del célebre tenor Julián Gayarre en el cementerio del Roncal (Navarra), obra de Benlliure.—3. Lara: comienza la temporada, y el 5 en la Zarzuela.—8. Comedia: primera representación de la de Jacinto Benavente titulada *La gobernadora*, en tres actos y en prosa.—19. Recepción en la Academia de Bellas Artes del Sr Serrano Fatigati.—París: en el teatro de



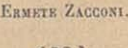
Figs. 67 y 68

la Opera estreno de la titulada *Los bárbaros*, música de Saint-Saens y letra de Sardou y Gheusi.—24. El Español inaugura la temporada con *García del Castañar*.—Apolo: se estrena *El Coco*, zarzuela en un acto, letra de los Sres. Jackson Veyan y Francos Rodríguez, música del maestro Vives.—31. Lara: éxito de *El nido*, comedia en dos actos, por los Sres. Alvarez Quintero.

Noviembre.—La revista *Blanco y Negro* convoca á un certamen para premiar con diploma de honor y juguetes á los niños de dos á seis años más hermosos de España.—3. Recepción de D. Emilio Serrano en la Academia de Bellas Artes.—El Gobierno francés acuerda celebrar solemnemente la fiesta centenaria del nacimiento de Víctor Hugo, invitando á todas las naciones del mundo. — 5. El teatro Real inaugura la temporada.—7. Zarzuela: éxito de *El bateo*, sainete lírico de los Sres. Paso y Domínguez, música del maestro Chueca. —11. El Círculo de Bellas Artes de Madrid inaugura la Exposición de impresiones de viaje.—12. Comedia: presentación del trágico Ermete Zacconi con *I Disonesti*. — 14. La Comisión artística de Roma descubre en la antigua iglesia de la Annunciata de Fontignano el sepulcro del célebre pintor italiano Prieto Vanucci, llamado *el Perugino*, maestro de Rafael, del Pinturichio y de Andree Luigi.—17. Milán: éxito del oratorio del abate Perosi, titulado *Moisés*.—24. Ingreso de D. José Cárdenas y Uriarte en la Academia de San Fernando. — 29. Zarzuela: se aplaude la de en un acto y cuatro cuadros *Los timplaos*, de Blasco, FernándezShaw y maestro Jiménez.

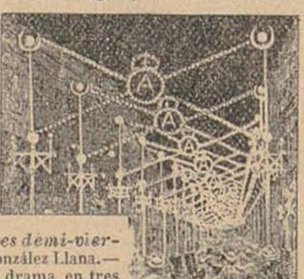

MONUMENTO Á RIUS Y TAULET (BARCELONA).

Diciembre. — 1.º Inauguración del monumento elevado al insigne maestro Verdi en Cagliari (Italia).—4. Real: estreno de la ópera *Hansel und Gretel*, de Engelbert Humperdinck.—9. En el teatro Constanzi, de Roma, primera representación del drama de Annuncio *Francesca de Rimini*, cuyo principal papel desempeñó la Duse.—10. El premio Nobel, de 125.000 francos para la literatura, es concedido á Mr. Sully-Prudhom, de la Academia francesa.—Español: se aplaude *El leoncillo*, cuadro histórico en tres actos y en verso de D. Juan Antonio Cavestany. — 11. Eslava: estreno de la revista cómico-lírica *Enseñanza libre*, de Perrín y Palacios, música del maestro Jiménez.—14. Cómico: *Chispita ó el barrio de Maravillas*, zarzuela en un acto y tres cuadros de Jackson Veyan y Francos Rodríguez, música de Torregrosa y Valverde (hijo).—17. Quedan instalados en el Museo del Prado los cuadros, *Santa Isabel* y *Los medios puntos*, de Murillo; *Las Majas*, de Goya; una copia del *Entierro del Conde de Orgaz* y un cuadro de Cuberalero, procedentes de la Academia de Bellas Artes. — 22. Recepción del señor Marqués de Alta Villa en la Academia de Bellas Artes.—En París se descubre el monumento elevado á la memoria de Baudín, el diputado de la Constituyente del 48, que murió defendiendo la libertad y la ley.—23. Exito en el teatro Tacón. de la Habana, del drama de D. José Echegaray *Malas herencias*, por la compañía Guerrero y Díaz de Mendoza.—24. Se aplaude en la Comedia el vaudeville *Tortosa y Soler*, traducido por los Sres. Abati y Reparaz.


ERMETE ZACCONI.

1902.

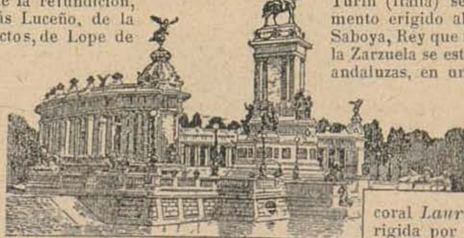
Enero. -4. En el Liceo, de Barcelona, estreno de *Los Pirineos*, libreto de D. Víctor Balaguer, música del maestro Pedrell. —8. Madrid, en la Zarzuela, *La nube*, drama lírico en un acto, letra de D. Eugenio Sellés, música del maestro Vives.—12. Inaugura Waldeck Rousseau el monumento levantado en Saint-Etienne (Francia) á Francisco Garnier, primer explorador y conquistador del Tonkín.—21. En la Comedia, estreno de *Las vírgenes locas*, adaptación á la escena española de *Les demi-vierges*, por Francos Rodríguez y González Llana.—22. En el Español, *El vencido*, drama en tres actos de D. Federico Oliver.—24. En Lara, *El caballo de bastos*, comedia en un acto y en verso de D. Rafael Coello. —29. Se celebra en Italia el 80.º aniversario del natalicio de la Ristori, recibiendo la célebre actriz felicitaciones de los Reyes de su país y de Guillermo II.—30. En Las Palmas (Canarias), con gran éxito se estrena el melodrama lírico *La perla negra*, del maestro D. Bernardino Valle.


ILUMINACIÓN DE LA CALLE DEL PRÍNCIPE.

Febrero.-2. En Madrid se inaugura la Exposición de la Sociedad Fotográfica.—6. En el Español, estreno de *Carlos Edel*, drama en tres actos y en prosa de D. Emilio Gutiérrez Gamero.--En Apolo, *El sombrero de plumas*, zarzuela en un acto, letra de D. Miguel Echegaray, música del maestro Chapí.—14. En Lara, *El himno de Riego*, juguete cómico en dos actos de D. Pablo Parellada.—26. En París, con motivo de las fiestas del centenario, se inaugura, en la plaza de su nombre, la estatua de Víctor Hugo, obra de Barrias.—27. En el Español, estreno de *El pastor*, poema dramático en tres actos y en verso de D. Eduardo Marquina.

Marzo.—2. Recepción de D. Manuel Fernández Caballero en la Academia de Bellas Artes.—4. Se estrena en Lara la comedia en un acto y en prosa, de D. Antonio Viergol, *Caza de almas*.—

En Eslava, *La boda*, sainete lírico en cinco cuadros, letra de los Sres. García Alvarez y Casero, música de los maestros García Alvarez y Calleja. 5. En el Real, la ópera *Vendetta zingaresca*, música de D. Ramón Montilla y letra de D. Alejandro Cortella.—7. En la Zarzuela, la de Perrín y Palacios, música del maestro Caballero, titulada *La manta zamorana*.—8. En el Español se aplaude la refundición, hecha por D. Tomás Luceño, de la comedia en tres actos, de Lope de Vega, *La moza de cántaro*.—16. La Sociedad de Conciertos presenta al público de Madrid al pianista ruso Moris Rosenthal.—20. Homenaje á la memoria de Antonio Vico en el Español.—El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ordena que continúe la formación del inventario general de los monumentos históricos y artísticos del Reino, acordada por real decreto de 1.º de junio de 1900.—30. Recepción del señor Ortega Munilla en la Academia Española.—31. En Sevilla se inaugura la Exposición de Bellas Artes con 150 obras.



Monumento de Alfonso XII.

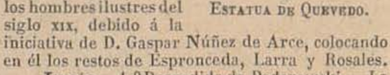
Abril.—1.º El Ateneo de Madrid celebra sesión extraordinaria en honor de Víctor Hugo.—3. En la Princesa, estreno de *El enigma*, drama en dos actos de Paul Hervieu.—9. En el Español, *Alma y vida*, drama en cuatro actos y en prosa de D. Benito Pérez Galdós.—10. El Jurado elegido para juzgar las obras presentadas en el Concurso internacional abierto en Lima (Perú), con el fin de erigir un monumento al general Bolognese, heroico defensor de la plaza de Arica contra el ejército chileno, designa como preferente el proyecto del escultor español D. Agustín Querol.—13. Recepción del Conde de Reparaz en la Academia de la Historia.—15. El Ayuntamiento de Madrid anuncia concurso de bocetos para carteles de las fiestas de mayo.—Se estrena en Apolo *La divisa*, zarzuela en un acto y tres cuadros de D. Carlos Arniches, música del maestro Torregrosa.—16. En la Comedia, debut de la compañía italiana de Blanca Iggius con *Amanti*, de Donnay.—18. En Lara, primera representación de *El tren de los maridos*, juguete cómico en dos actos de D. Jacinto Benavente.—26. En la Princesa, *La Arlesiana*, drama en cinco cuadros de Alfonso Daudet, con música de escena de Bizet, adaptado por D. Rodrigo Soriano.—29. En Apolo, la zarzuela en un acto *La torre del Oro*, de Perrín y Palacios, música del maestro Jiménez.



Palco regio en la corrida regia.

Mayo.—7. Madrid, inauguración del Lírico con el estreno de la ópera *Circe*, poema de Ramos Carrión, música de Chapí.—En Turín (Italia) se descubre el monumento erigido al príncipe Amadeo de Saboya, Rey que fué de España.—9. En la Zarzuela se estrena la de costumbres andaluzas, en un acto y tres cuadros, titulada *La mazorca roja*, de don Francisco Tristán, música de D. José Serrano.—13. En el Español, concierto por la sociedad coral *Laurak-bat*, de Bilbao, dirigida por el Sr. Damborena.—14. En el Lírico, estreno de la ópera en cuatro actos *Farinelli*, del Sr. Cavestany, música del maestro Bretón.—15. Se abre al público la Exposición del Círculo de Bellas Artes.—18. Colocación de la primera piedra del monumento al rey Alfonso XII en el estanque del Parque de Madrid. Función de gala en el Real.—20. Se inaugura la Exposición de retratos en el palacio del Hipódromo (Madrid).—23. En el Español, función organizada por el Ayuntamiento de Madrid en honor de los alcaldes de provincias que asisten á las fiestas de la coronación del Rey.—En el Lírico, estreno de la ópera en tres actos y un epílogo *Raimundo Lulio*, poema de don Joaquín Dicenta, música del maestro D. Ricardo Villa.—24. En el Real, concierto en el que toma parte el eminente pianista Paderewski.—25. Se inaugura el panteón de los hombres ilustres del siglo XIX, debido á la iniciativa de D. Gaspar Núñez de Arce, colocando en él los restos de Espronceda, Larra y Rosales.





Estatua de Quevedo.

Junio.—1.º Despedida de Paderewski.—La *Gaceta* publica un real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes creando la Orden civil de Alfonso XII, destinada á enaltecer á quienes se distingan en todos los aspectos de la actividad intelectual y favorezcan la vida del pensamiento en el país. Tres categorías: Gran cruz, encomienda y caballero.—2. En la Coruña comienza la campaña artística de la compañía Mendoza-Guerrero, dando á conocer el nuevo repertorio estrenado anteriormente en Montevideo, Méjico y la Habana. El 5 se aplaudió el drama en tres actos y en prosa *Malas herencias*, de D. José Echegaray; el 7, *La pecadora*, de don



Un rejoncillo.

Figs. 72 á 75.

Angel Guimerá; el 9, *Los tres galanes de Estrella*, comedia en cuatro actos y en verso, imitación del teatro antiguo, por D. J. A. Cavestany; el 12, *La mujer de Loth*, drama en tres actos y en prosa, de D. Eugenio Sellés, refundido por su autor; el 18, *La musa*, de Salvador Rueda, y el 25, *La escalinata de un trono*, de D. José Echegaray —5. En Madrid D. Alfonso XIII descubre las estatuas de Eloy Gonzalo, Argüelles, Lope de Vega, Bravo Murillo, Quevedo y Goya.—8. Recepción de D. Emilio Nieto en la Academia de Bellas Artes.—11. En la Zarzuela, estreno de la en un acto titulada *Lola Montes*, letra de Fyacro Irayzoz, música del maestro Vives.—12. Ingreso del Marqués de Vogüe en la Academia Francesa.—13. En Eldorado, de Barcelona, estreno de *Aurora*, drama en tres actos de D. Joaquín Dicenta.—14. En Madrid se inaugura la Exposición caligráfico-pendolista y de artes similares, organizada por el Centro Instructivo del Obrero.—16. Se pone á la venta *Las tormentas del 48*, primer tomo con que D. Benito Pérez Galdós inaugura la cuarta serie de sus *Episodios Nacionales*.—20. Para conmemorar el acto de la Jura de Su Majestad se crea la medalla de Alfonso XIII, dividida en tres clases: de oro, plata y cobre.—24. En el Español, estreno del boceto dramático *María Teresa*, original de D. Marcos Zapata.—25. En la Zarzuela, la dramática en un acto y varios cuadros *El tío Juan*, letra de D. Carlos Fernández Shaw, música de los maestros Chapí y Morera —27. A propuesta de la Comisión nombrada por la Academia Española para dar dictamen acerca de los premios que debían adjudicarse á las mejores obras dramáticas representadas en 1900 y 1901, se concede el primero á la comedia *Los galeotes*, de los hermanos señores Alvarez Quintero, declarando desierto el segundo.

El año científico é industrial.

1901.

Julio.—1.° Se inaugura el ferrocarril de Calatayud á Sagunto.—7. Recepción del arqueólogo D. Antonio Vives en la Academia de la Historia.—Siguen llegando á Berlín los corredores y aficionados de la carrera París-Berlín, habiendo llegado primero Fournier el 29 de junio de 1901 en medio del mayor entusiasmo.—Se verifican en Córdoba las pruebas oficiales del aparato *Escala salvavidas* para incendios, inventado por el capitán de ingenieros D. Angel Torres.—10. La Academia de Ciencias de San Petersburgo recibe una comunicación del jefe de la expedición encargada de recoger el mammuth descubierto en Siberia, ejemplar único en su género, asegurando que el pelo, la piel y las carnes se hallan perfectamente conservadas y que en el estómago conservaba sin digerir restos de alimentos.—12. El Gobierno de Inglaterra ofrece 250.000 francos á un ingeniero de Lausana por los planos de un motor marítimo que permite á los buques duplicar su velocidad con la mitad de gasto.—18. Real decreto del Ministerio de Instrucción pública estableciendo pensiones para que los discípulos aventajados de las Universidades pasen al extranjero á completar sus estudios.—21. Se abre al servicio público la primera sección del ferrocarril de Tajuña, que comprende desde Arganda á Morata.—22. Londres: inauguración del Congreso internacional contra la tuberculosis; el 27 termina.—23. Comienza á funcionar el Sindicato de acero bilbaíno con un capital de 75 millones y medio de pesetas, constituído por la sociedad Altos Hornos, con 40 millones: la Vizcaya, con 32, y la Iberia, con tres y medio.—29. Se constituye en Monforte (Lugo) *La Monfortina*, sociedad para el abastecimiento de aguas.

Agosto.—1.° Los aeronautas doctores Suering y Berson, del Instituto Meteorológico de Berlín, alcanzan la altitud de 10.500 metros con un globo de 8.000 metros cúbicos; la temperatura mínima observada fué la de 40° bajo cero.—2. San Sebastián: entre los edificios del Gobierno civil y el hotel del Ministro de Estado se hace el ensayo del *Teleautógrafo*, que, además de servir como teléfono, transmite los rasgos de la escritura. El aparato era inglés.—4. Queda abierta en Málaga la Exposición provincial.—15. Se inaugura en Jaén la Exposición provincial de ganados.—17. *Meeting* vitícola en Jumilla contra el impuesto de consumos.—20. Convocada por la Asociación de maestros de las escuelas públicas de Madrid se celebra la primera sesión de la Asamblea del Magisterio, estando representados cerca de 12.000 maestros; termina el 24.

CARRERA PARÍS-BERLÍN.—LLEGADA DE FOURNIER (29 junio 1901).

FIG. 76.

Septiembre.—2. El profesor Harritz anuncia al Congreso de Cirujanos de los países del Norte, que se celebra en Copenhague, haber curado por congelación varios casos de cáncer, empleando la anestrina.—4. La Reina firma un real decreto estableciendo tribunales de honor en el profesorado. 5. Varios ingenieros acuerdan emprender los trabajos necesarios para abrir un túnel entre Inglaterra é Irlanda, calculándose que los gastos ascenderán á 10 millones de libras esterlinas.—15. Se inaugura la Exposición provincial de Segovia.—25. El Banco del Imperio alemán eleva su descuento al 4 por 100.—La Comisión enviada á Angora para estudiar el padecimiento del sueño, que tantas víctimas causa en algunas regiones del Africa, analiza el microbio de aquella dolencia.

Octubre.—19. Se verifican en París las pruebas oficiales de navegación aérea, con el fin de conceder el premio de 100.000 francos establecido por Mr. Deutsch para el aerostato que, partiendo de Saint-Cloud, diera la vuelta á la torre Eiffel y regresara al punto de salida, empleando menos de

treinta minutos. Había extraordinaria expectación por ver si el joven brasileño M. Santos Dumont lograba confirmar las esperanzas que hizo concebir en sus ensayos de 12, 13 y 19 de julio y 8 de agosto, con el globo dirigible de su invención. En efecto, después de alcanzar la altura de 200 metros, se dirigió al Campo de Marte; pasó por encima del Trocadero; se elevó hasta 300 metros, acercándose á la torre Eiffel; dió la vuelta á la tercera plataforma y regresó al parque de Saint-Cloud, próximamente en el tiempo señalado. La Comisión del Aero-Club otorgó el premio á Dumont por 15 votos contra 9.—29. Con un capital de 9 millones de pesetas se constituye en Gijón la Compañía general de Productos Químicos, dependiente del Crédito Industrial Gijonés.—31. El Banco de Inglaterra eleva su descuento del 3 al 4 por 100.

Noviembre.—5. Huelga de fogoneros de la marina mercante.—12. El consejero Schwotter, célebre médico de Viena, descubre un procedimiento que evita los peligros del uso del cloroformo para producir la anestesia, empleando simultáneamente corrientes eléctricas alternativas.—13. Queda constituída en Nueva York una compañía de construcciones navales con 5 millones de dollars.—14. Se inaugura la Azucarera de Padrón (Coruña).—22. Madrid: sesión inaugural de la Escuela práctica de Especialidades médicas.—23. El doctor Pratt, de Chicago, obtiene notables resultados en las pruebas hechas de la aplicación de los rayos X á la calvicie.—24. Se verifica en la Sorbona (París) la fiesta para conmemorar el 50.° aniversario del ingreso del sabio Berthelot en el profesorado francés.—25. Armstrong descubre la transmisión sin hilos de la energía eléctrica aplicada al alumbrado, haciendo el ensayo con una nueva lámpara que da luz á una distancia de cuatro á cinco millas de la producción eléctrica.



CATEDRAL DE COVADONGA.

Diciembre.—1.° Recepción de D. Francisco Silvela en la Academia de la Historia; el tema elegido para su discurso fué: «Matrimonios de España y Francia en 1615».—7. Valladolid: inaugura sus tareas el Congreso de panaderos de España, que se celebra por iniciativa de la Asociación de Vigo.—14. La Asamblea de azucareros de remolacha de España acuerda reducir la producción hasta el límite necesario para no rebasar la cifra de 80.000 toneladas anuales que se calculan de consumo, repartiéndola entre todos los fabricantes en proporción de sus respectivas fábricas.—22. Clausura del Congreso de la enseñanza reunido en el Ateneo de Madrid bajo la presidencia del Sr. Canalejas.—22 y 29. La Academia de la Historia recibe en su seno á los señores D. Rafael Torres Campos y D. Adolfo Herrera y Chiesanova.

1902

Enero.—1.° El ilustre Marconi realiza pruebas de la telegrafía sin hilos entre San Juan de Terranova y Cornwall (Inglaterra); elevadas las cometas á 400 metros, los aparatos receptores registraron varias transmisiones á través del Atlántico. Al día siguiente se repitió el experimento con el mismo resultado satisfactorio, teniendo que elevar las cometas á 600 metros.—11. Instalación en Soria de una sucursal del Instituto antirrábico del doctor Ferrán.—18. El Banco del Imperio alemán reduce su descuento al 3 y medio por 100, y el 23 el Banco de Inglaterra á igual tipo.—22. Se inaugura en Montejícar (Granada) una fábrica de harinas movida por la electricidad y el alumbrado público también eléctrico.—27. Mr. T. J. Bokenham, médico eminente de Londres, ensaya la aplicación al tratamiento de la tuberculosis de las corrientes eléctricas de alta frecuencia ideadas por Tesla, modificadas convenientemente.

Febrero.—1.° La Compañía del canal de Suez firma nuevo convenio con el Gobierno de Egipto, manteniendo la cláusula referente á la franquicia de los derechos de aduanas á favor de la mencionada sociedad y declarando franco el puerto comercial de Port Said.—7. El Banco de Inglaterra baja el descuento del 3 y medio al 3 por 100.—11. El Gobierno de la Gran Bretaña contrata con la Compañía Marconi, por quince años y 10.000 libras esterlinas anuales, el uso de aparatos para la telegrafía sin hilos en el servicio de la Marina Real.—13. El Gobierno del Canadá acuerda con el inventor Marconi reducir á 10 centavos por palabra la tasa de los despachos transmitidos á Europa ó de Europa al dominio por medio del telégrafo sin hilos, á cambio de la subvención que le concede para la instalación de las estaciones.—18. Un sindicato de capitalistas ingleses logra del Gobierno griego la explotación de los manantiales de petróleo de la isla Zante é islotes próximos.

Marzo.—3. Con el fin de conmemorar el XXV aniversario de la coronación del Papa se establece en Madrid un Banco popular, denominado de *León XIII*, para proporcionar pequeños préstamos á los obreros de la ciudad y del campo.—Asciende á 2.900.000 pesetas la suscripción abierta en San Sebastián por 2.500.000 para construir un gran hotel, un teatro y adquirir la plaza de toros.—5. Se firma el convenio relativo á los acuerdos adoptados sobre los azúcares por la Conferencia de Bélgica, que empezará á regir el 1.° de septiembre de 1903; una Comisión permanente internacional se encarga de su cumplimiento.—La Cámara de los Comunes de Inglaterra adopta el proyecto de ley que fija la jornada de ocho horas para los trabajadores de las minas.—11 En Londres, el doctor Barton da á conocer un nuevo globo dirigible y original, que maneja á voluntad aun con viento contrario.—Real orden del Ministerio de Hacienda, disponiendo que la duración del trabajo equivalente al jornal establecido como ordinario en todos los establecimientos del Estado sea de ocho horas, y cuando exceda de ese límite se abone por cada hora de aumento la octava parte del jornal.—20. El Ayuntamiento de Barcelona acuerda instalar tres puestos públicos para la venta de carne de caballo.—23. Dan excelentes resultados las pruebas de resistencia del cañón sistema Viker, adquirido por el Gobierno español para buques de guerra.—28. El Czar ordena la adopción del telégrafo sin hilos, invento Popoff, para el ejército y armada rusos.

Abril.—2. Inauguración del alumbrado eléctrico en la villa de Berlanga de Duero (Soria).—5. Recepción del Conde de Valencia de Don Juan en la Academia de la Historia.—11. Maxim, el inventor del cañón inglés que lleva su nombre, ofrece un premio de 50.000 £ al inventor de un vehículo aéreo dirigible que no sea un globo y que pueda ser utilizado por el ejército.—20. Valladolid: inauguración del Congreso de Bancos locales, estando representados el de Sevilla, Burgos, Cartagena, Gijón, Valencia y Vigo; el *Asturiano de Industria y Comercio*, de Oviedo; el *Guipuzcoano*, de San Sebastián, y el *Mercantil*, de Santander; los capitales sociales suman 97 millones de pesetas.—25. El club *Motor-Ring* ofrece 5.000 libras esterlinas á los aeronautas ingleses ó extranjeros que durante el próximo verano hagan el viaje de ida y vuelta entre Londres y Edimburgo.—26. Se inaugura en Madrid la tracción eléctrica para las líneas de tranvías de Chamberí.

Mayo.—15. El Gobierno francés utiliza el telégrafo sin hilos para comunicarse con Mr. Loubet, presidente de la República, durante su travesía á Rusia en el *Montcalm*.—Los representantes del millonario norteamericano Mr. Pierpont Morgan negocian la incorporación al *Trust* del Océano de todas las compañías de navegación que mantienen relaciones entre Amberes y la América Central y Meridional.—22. Apertura de la Exposición cartográfica, etnográfica y marítima de Amberes (Bélgica).—23. Del Concurso de mérito abierto por la revista ilustrada *Blanco y Negro* resultan premiados los obreros tipógrafos Miguel Fau de Casajuana y Díaz, Valentín Medel y Fernández, Ramón Martínez Aramberri y el mozo de imprenta Cayetano Perezagua.—24. Madrid: festival académico en el palacio de la Biblioteca.—26. El Rey y la Reina de Italia inauguran en Palermo la Exposición agrícola siciliana.—28. Por inciativa del Marqués de Comillas, la Compañía Trasatlántica, Banco Hispano-Colonial, Crédito Mercantil, Compañía de Tabacos de Filipinas, Casa de M. Arnús y Sociedad Hullera, se trata de crear un Banco popular con el nombre de *Alfonso XIII*.

Junio.—1.° En la Sociedad Económica Matritense, sesión preparatoria del Congreso de agricultores; en Palma (Baleares), el V Congreso agrícola, y en Málaga, Congreso de obreros agrícolas, con representación de 56 sociedades y asistencia de 500 obreros.—5. Quiebra de la Sociedad de Seguros *Caja general de familias*, de París; el déficit de las reservas obligatorias es de 24 millones de francos.—9. Inauguración del tranvía eléctrico de San Sebastián al monte Ulía.—14. En los arsenales de Barrow (Inglaterra) se construye nuevo submarino, con planos de Vickers y Maxim, que significa grandes progresos sobre el de Holland; es más largo que éste y más poderoso que los construidos hasta la fecha: está provisto de un aparato óptico llamado *cleptoscopio*, superior al *periscopio* francés. A flor de agua puede utilizarse como torpedero.—15. Recepción en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de D. José María de Madariaga.—24. El Ministro de Agricultura inaugura las obras del puerto de Palamós (Barcelona).

Acontecimientos notables, catástrofes, crímenes, juicios.

1901

Julio.—3. El fuerte calor que se siente en los Estados Unidos produce numerosos casos de insolación, especialmente en Filadelfia y Baltimore. En el castillo de Puntales de la Baca ó fortín de la Escuela torpedista de Cádiz, al verificarse ejercicios de disparo de torpedos, la explosión de uno de ellos causó la muerte al teniente de navío D. José Padillo, hiriendo á 16 personas más.—5. A la salida de una casa de juego de la calle de Alcalá (Madrid), Enrique Humanes es herido por Víctor Verdesoto Parejos. Manuel Blázquez Nieto mata á su novia Felipa Herreros en la Cava de San Miguel (Madrid) por negarse á entregarle su modesto salario de criada de servir.—6. En Alfor, cerca de París, aparece estrangulada la niña de nueve años Agustina Poitrault, con un pañuelo anudado alrededor del cuello, presentando señales de un crimen repugnante.—8. Grave colisión entre los obreros y la Guardia civil en la Alameda de Hércules, de Sevilla.—9. Son ejecutados los reos de Locubín (Granada).—10. Grandes tormentas en Valladolid.—11. Pérdida del transatlántico *Méjico*, á seis millas al S. de Viana do Castelo.—12. Cerca de Denver (Estados Unidos) explota un depósito de dinamita, destrozando á 8 mineros.—13. La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio en el paseo de Santa Engracia (Madrid), al rechazar la agresión de un zapatero llamado José González y de varios amigos, todos borrachos, dispara los Maüser, hiriendo al primero, al carnicero Juan Pérez Rodríguez que dormía á la puerta de su casa y al albañil Brígido Guijarro.—15. Víctor Mejías Lozano, de sesenta y cuatro años, portero del hotel núm. 12 de la Castellana (Madrid), dispara dos tiros sobre su esposa Anastasia Miralles, de sesenta.—16. Una mujer llamada Olzewsky dispara un tiro de revólver al Ministro de Obras públicas de Francia, Mr. Baudín, que se dirigía al Elíseo. Una turba de antisemitas ataca el barrio de los judíos de Neubidsohow (Bohemia), incendiando y destruyendo 125 casas.—17. Zaragoza: manifestaciones anticlericales con motivo del Jubileo. En la Glorieta de Quevedo (Madrid), el joven Enrique Croque Martínez, dominado por los celos, hiere á Fernanda García Igreño, de diez y siete años. La Cámara de los Pares de Inglaterra, constituída en Tribunal, condena á lord Rusell á tres meses de cárcel por el delito de bigamia.—19. Es asesinado en Valparaíso el cónsul de la República del Ecuador.—20. El Tribunal de Assises de Rouen (Francia) condena á muerte á Bauvier, que el 4 de abril atropelló, degolló y despedazó en Godullier á una niña.—22. En Banne, cerca de Privas (Francia), Camilo Fabro mata á sus padres con la reja de un arado. A poca distancia de Liegnitz (Viena), el conductor del automóvil del conde Traut de Trautmannsdorf arroja, con el líquido incendiado, la alcuza que contenía la bencina, prendiendo fuego en las cabelleras y vestidos de una multitud de niños que rodeaba el carruaje.—23. Colisión entre los anarquistas que asistían al Congreso de Tietz, cerca de Zurzach. Regresa á Chicago el estudiante Charles Cecil Fitz-Morris, encargado por *The American* de dar la vuelta al mundo, tardando en cumplir su misión sesenta días y trece horas. El periodista francés Gastón Stiegler, que

había recibido el mismo encargo de *Le Matin*, recorrió los 51.448 kilómetros de su itinerario en sesenta y tres días, diez horas y veinte minutos. —25. Descarga sobre Londres furiosa tempestad. —26. Formidable explosión en Batum, importante puerto militar ruso de la costa oriental del mar Negro, quedando destruída gran parte de la ciudad.—27. Zarpa de Liverpóol con rumbo á Nueva York el *Celtic*, considerado como el mayor buque del mundo. Puede transportar 3.000 viajeros, su tripulación la componen 350 hombres y desplaza 21.000 toneladas.—28. Se hunde el techo del taller de una fábrica de sombreros de San Cesáreo de Sulpanarro (Italia), á consecuencia de haber cargado con exceso el piso superior destinado á granero. Murieron aplastadas 11 operarias y la mujer del dueño.—29. Viena: Basilio Wasiloysoyn da un terrible palo en la cabeza al prelado monseñor Hausman cuando se dirigía al altar para decir misa.—30. El fuego destruye inmensos bosques y pueblos enteros de la provincia sueca Saemteland, dejando sin hogar á más de 100.000 personas.

Agosto.—Una partida de bandidos detiene el tren expres de la línea de Nueva York á Chicago, hace saltar con dinamita la caja de valores del coche correo y se apodera de 20.000 dollars.—2. Los aduaneros que vigilaban la frontera italo-suiza del pueblo de Maslianico descubren un colegio de 40 niñas que se dedicaban al contrabando.—3. Ramón Fernández Pérez asesina en Lubrín (Almería) á su tía carnal Juana Fernández Camacho y á su sobrina Juana García Pérez, joven de belleza extraordinaria.—4. Gijón: banquete en honor del orador parlamentario D. Melquiades Alvarez.—7. Ascensión al Mont Blanc del duque de los Abruzzos. Choque del transatlántico *Oceanie* con el vapor *Kingora*, que quedó partido en dos. — 8. Aparecen contaminados, por incuria del personal de enfermeros, más de 50 de los acogidos en el hospital de Sta. Isabel (Berlín).—9. Consagración del templo de San Lorenzo, de Gijón.—11. Explota una bomba de dinamita en la iglesia de San Miguel de Troyes (Francia).—12. Un vecino de Villaverde (Madrid) trata de seducir á la mujer del guarda del Canal, y sorprendido por el marido, Vicente Montero, le dió un tiro en la cabeza.—13. Un tren de la línea francesa de Anjou, procedente de Noyant, atropella una *charrette* ocupada por cinco niñas y un niño, mutilando horriblemente á cinco de ellos. — 14. En las minas de Escarpelle, distrito de Dorignies, un hundimiento interior de las galerías deja encerrados vivos á cuatro obreros, logrando salvarles después de peligrosos esfuerzos. Llega á París Henry Turot, que trató de competir con Stiegler y Fitz-Morris, dando la vuelta al mundo, que partió de la capital de Francia siete días antes que el primero.—15. Se hace saltar un pedazo de roca que dificultaba la navegación por la bahía de San Francisco, empleando próximamente 30 toneladas de nitroglicerina. Después de la explosión, que hizo temblar la ciudad, se vió sobre las aguas más de 200 toneladas de pescado muerto.—16. Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se celebra la vista del proceso incoado con motivo del regreso del *Carlos V* al Ferrol, sin representar á España durante los funerales por la reina Victoria. Oporto: son detenidas Elisa Sánchez y Marcela Gracia Ibeas, conocidas por *las casadas de la Coruña*.—17. Atacado de enajenación mental un mozo de San Clodio (Orense), de un hachazo corta á cercén la cabeza á su madre.—18. Abordaje en las costas de Alaska (Colombia inglesa) del vapor inglés *Islander* con el *Aceber*, yéndose el primero á pique con 62 personas y el capitán.—20. En un pinar cercano á Arévalo (Avila), dos hombres asaltan el carro que conducía á Pedro Mozo Vega, su criado y un seminarista, atándoles á tres árboles y despojándoles del carro, las mulas y el dinero que llevaban.—21. Se soluciona la huelga de viñadores de Málaga.—22. En Saltash, localidad próxima á Plymouth, aparecen mutilados los cadáveres de la familia Mortimer, compuesta de padre, madre y cuatro hijos.—24. Es asesinado D. José Vicente Agustí Latorre, vecino de Carabanchel (Madrid). Mr. Hobein intenta atravesar á nado el Canal de la Mancha, saliendo del Cabo Gris Nez para llegar á Douvres. Cuando llevaba nadando doce horas, y á cinco millas de la costa inglesa, fué sacado del agua en estado deplorable.—25. El joven Juan Corral Catalina, fámulo del rector del Seminario conciliar de Madrid, mata al mayordomo D. Luis Díaz Pintado. —26. D. Ismael Alonso, médico de San Cebrián de Mazote (Valladolid), muere apaleado.—27. Agustín Flores é Isabel García, que sostenían relaciones íntimas y habitaban un cortijo próximo á Garrucha (Almería), dan muerte á Rosa García, hermana de ésta y esposa de aquél, colgándola de una cuerda para simular el suicidio.—30. Es robada la fábrica de tabacos de Madrid.—31. Un revisor llamado Iborrias, del expreso de Valencia á Barcelona, tropieza, yendo el tren en marcha, con el puente del río Seco, que dista un kilómetro de Castellón, cayendo al cauce del río.

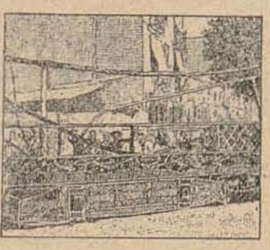
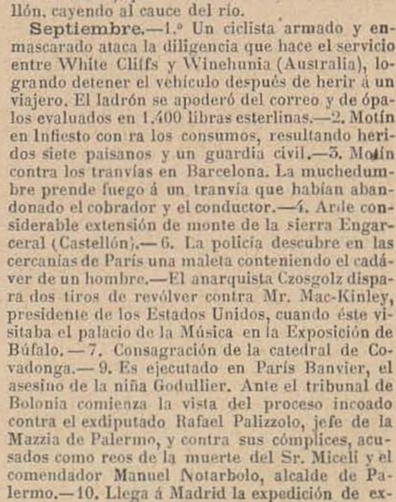


Fig. 78. Motín de tranvías. Un coche incendiado entrando en las cocheras (Barcelona).



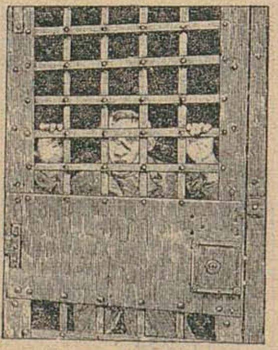
Septiembre.—1.° Un ciclista armado y enmascarado ataca la diligencia que hace el servicio entre White Cliffs y Winehunia (Australia), logrando detener el vehículo después de herir á un viajero. El ladrón se apoderó del correo y de ópalos evaluados en 1.400 libras esterlinas.—2. Motín en Infiesto contra los consumos, resultando heridos siete paisanos y un guardia civil.—3. Motín contra los tranvías en Barcelona. La muchedumbre prende fuego á un tranvía que habían abandonado el cobrador y el conductor.—4. Arde considerable extensión de monte de la sierra Engarceral (Castellón).— 6. La policía descubre en las cercanías de París una maleta conteniendo el cadáver de un hombre.—El anarquista Czosgolz dispara dos tiros de revólver contra Mr. Mac-Kinley, presidente de los Estados Unidos, cuando éste visitaba el palacio de la Música en la Exposición de Búfalo. — 7. Consagración de la catedral de Covadonga.— 9. Es ejecutado en París Banvier, el asesino de la niña Godullier. Ante el tribunal de Bolonia comienza la vista del proceso incoado contra el exdiputado Rafael Palizzolo, jefe de la Mazzia de Palermo, y contra sus cómplices, acusados como reos de la muerte del Sr. Miceli y el comendador Manuel Notarbolo, alcalde de Palermo.—10. Llega á Madrid la expedición de ex-

cursionistas portugueses organizada por los señores Leal hermanos.—11. En el pueblo de Hermida, Ayuntamiento de Quiroga (Lugo), se descubre que la joven Maximina Soto, auxiliada por la mujer en cuya casa servía, había arrojado viva la criatura que nació de sus amores con el amo á la cuadra, donde encerraban cerdos acostumbrados á comer desperdicios del ganado cabrío, que no tardaron en devorar á la recién nacida.—14. Motín en Almorox (Toledo).—15. Narciso Flores Martín, en Baños de Montemayor, acomete á puñaladas á su padrastro Agustín García González, su madre y hermana, matando al primero é hiriendo á éstas gravemente.—16. Procedentes de Fez y Tánger llegan á Aranjuez varios camellos y pastores árabes para el servicio de los jardines del Real Palacio. —17. Con motivo de las apreturas que se produjeron en la rotonda del Capitolio (Estados Unidos), entre la apiñada muchedumbre que pugnaba por ver expuesto el cadáver de Mr. Mac-Kinley, resultaron muertas seis personas y ocho heridos graves.—18. Pérdida del contratorpedero inglés *Cobra* en el mar del Norte, cerca de Newcastle; de los 85 tripulantes sólo se pudieron salvar 12.—Ante la Audiencia de Valladolid comienza la vista de la causa instruída á instancia del Sindicato de labradores de Nava del Rey contra el Juez del distrito de Sancho Arias por dos supuestos delitos de prevaricación. —19. Es detenida en Torrevieja (Alicante) Agustina Paradiz Paz, que vestida de capitán del ejército, con dos cruces del Mérito Militar, recaudaba fondos para la Cruz Roja.—20. Motín en Villajuán (Pontevedra) por cuestiones de pesca.—21. Hallándose cazando el archiduque Federico cerca de Mohacs (Hungría), recibió un disparo que le atravesó la manga sin herirle.—23. Comienza ante el Tribunal Supremo de los Estados Unidos la vista del proceso de Czosgolz, que es declarado culpable del delito de asesinato con premeditación del presidente de la República míster Mac-Kinley y condenado á muerte por electrocución en la prisión de Auburn.— 24. A las puertas de la Universidad de Oviedo un estudiante de enseñanza libre apalea á D. Vicente Mendoza, profesor de Derecho natural.—Arde la fábrica de pirotecnia de Tucci Michel, de la calle de Orefici (Nápoles), causando siete víctimas.—25. Estafa de 254.000 pesetas al prestamista madrileño Manuel García Gutiérrez (*a*) *El Cantinero*.—Una partida compuesta por varios individuos asalta la fábrica de luz eléctrica establecida en el monte Ferrenzal (Ferrol).—27. Aparecen en una de las alcantarillas de la Moncloa (Madrid) los cadáveres de los amantes Julián Crespo y Soledad García que se suicidaron por contrariedades amorosas.—29. Es detenido Mauricio Martín, asesino de Alicia Grielens, la bailarina muerta á puñaladas en su casa del boulevard Clichy, de París. Maniobrando en la bahía de Argel el torpedero francés núm. 208 estalla un tubo de la caldera, que produjo horrorosas quemaduras á cinco marinos. —30. Maniobras de artillería en Ocaña.



PÉRDIDA DEL CONTRATORPEDERO INGLÉS «COBRA» EN EL MAR DEL NORTE.

Octubre.—1.º Es expulsado de los hipódromos de Inglaterra el famoso jockey Leister Reiff. — 2. Los tribunales de Roma condenan á 20 días de reclusión al príncipe nihilista ruso Nakachidze por haber infringido el auto de expulsión de que fué objeto.— 3. Madrid: Rosa Gofré, dueña de la perfumería *Tout-París*, mata de un tiro á Francisco del Sollé.—4. Hace explosión la caldera de la máquina de un tren de viajeros de la línea de Lezama (Bilbao).—7. Ante el Tribunal correccional de Poitiers comienza á verse el proceso incoado por secuestro de la señorita Blanca Monnier, condenando el 11 al procesado Marcelo Monnier á 15 meses de prisión por complicidad; el Tribunal de apelación le absolvió el 20 de noviembre. Se hunde en una extensión de 1.100 metros el túnel construído para ensanchar la línea férrea entre Argel y Constantina.—8. En el café Central de Salónica, el coronel Hallil-Mezzet, que criticó duramente al Sultán, se defiende de los oficiales y paisanos que trataban de detenerle, dejando tendidos sin vida á un comandante, dos capitanes y un paisano. Al agotar las municiones del revólver, la multitud lo despedazó.— 9. El hundimiento de una casa que se estaba construyendo en Almanzora (Castellón) derriba la inmediata y destroza las de enfrente.—12. El conde de La Vaulx, acompañado de los señores Japissier, Hervé y Castillón, se embarca en el globo *Mediterráneo*, con el propósito de atravesar el mar del mismo nombre. El crucero *Du Chayla* los recogió á las cuarenta y ocho horas.—13. Gijón: motín por el Jubileo.—15. Colisión de los destacamentos de los regimientos de Worcester y de Durham en Aldershot (Londres).—18. Nuevo desfalco de consumos en el Ayuntamiento de Segovia, que asciende á 333.369 pesetas.—19. Un automóvil que marchaba á gran velocidad se estrella contra el muro de contención de la carretera entre Galapagar y Las Rozas (Madrid), muriendo el *chaufer* Maillot y el alumno de la Escuela d Montes Sr. Dihinx.—20. Corrida de toros á beneficio de la Asociación de la Prensa (Madrid), con apuestas mutuas. Giussepe Musolino, bandido de la Calabria, es hecho prisionero por

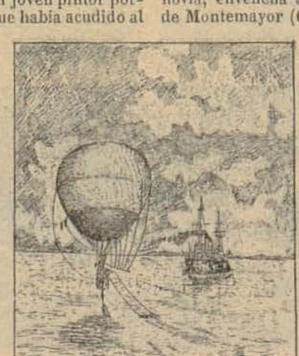


CZOSGOLZ EN LA CÁRCEL.

FIGS. 79 Y 80.

unos carabineros en el camino de Acqualanga, cerca de Urbino, ganando el premio de 50.000 liras para el que lo entregase vivo.—26. El Tribunal de los Assises de Seine y Oise (Francia) condena á muerte á Mme. Groetzinger, acusada de haber envenenado á su marido. El Jurado de Versalles firma el recurso de indulto por considerar excesiva la pena.—27. Un joven pintor portugués, llamado Juan Núñez, que había acudido al cementerio de Orense con el objeto de pintar la sepultura donde reposaban los restos de su primera mujer, sufre un violento ataque al corazón que le produjo la muerte.—29. Electrocución del anarquista Czolgosz.—30. El Jurado declara irresponsable á Adolfo Valdivia, que el 4 de diciembre anterior disparó dos tiros de revólver contra el empleado del Monte de Piedad de Madrid Florencio Martín.—31. La policía descubre en una casa del campo de Monte (Coruña) una fábrica de moneda falsa.

Noviembre. — 1.º Poco después de comenzar el concierto del Odeón de Munich (Alemania), el anarquista Hofmann, colocado en la parte inferior de la gran escalera, dispara cuatro tiros de revólver en dirección del público, suicidándose acto seguido. A las cuatro de la tarde es robada la joyería que D. Antonio Martínez posee en la calle de la Palma, de Vigo, llevándose los ladrones por valor de 15.000 pesetas.—2. La prensa de Madrid comienza á ocuparse del matrimonio de lord Lionel Sackville West con la bailarina española Josefa Durán, como consecuencia del pleito promovido para reivindicar uno de los hijos la calidad de Par y su fortuna.—5. En una cerca próxima á la carretera de Manzanares á Colmenar Viejo aparece el cadáver del investigador de Hacienda José Benítez. El niño de doce años Cosme Candelas, que presenció el asesinato, declaró que los autores del mismo eran su padre y un tío suyo. Queda detenido en Barcelona Rómulo Ehefermeier, conocido también por Enrique Billerbek, que había establecido lujosamente el «Banco garantizador de valores» en la población mencionada.—7. Madrid: el tren de circunvalación del Norte arrolla á siete hombres que conducían una caseta de madera. Los habitantes de la región de Leavensworth (Estados Unidos) organizan una batida para envolver y acosar á 30 presidiarios fugados de la cárcel.—8. París: Santos Dumont recibe del Comité del Aero-Club un cheque de 100.000 francos, importe del premio Deutsch.—9. La explosión de uno de los cañones de gran calibre que montaba el acorazado inglés *Royal Sowereing*, que maniobraba fuera del puerto de Astakos, causa la muerte á un oficial y seis artilleros y heridas graves al comandante del buque y 15 marineros.—10. Violento terremoto en Erzeroun (Armenia).—11. Es ejecutado en Montbrisón (Francia) el reo Juan Benito Lejour, que, instigado por su amante, Luisa Chardou, asesinó á Mr. Joly, anciano de setenta años, tío de aquélla. Leonardo Iglesias, inducido por Feliciana Robles, madre de su novia, envenena á sus padres, vecinos de Baños de Montemayor (Córdoba).—12. La Audiencia de Cádiz condena á Antonio Parrado Romero á la pena capital. En la calle del Joven (Ciudad Real) el sereno José Ortiz mata de un tiro que le atravesó el corazón á Matías Briñas; ambos sostenían relaciones ilícitas con la mujer de un guarda de campo.—15. La policía de Zaragoza descubre en la calle Mayor el encierro del niño de diez años Elías Giner Martínez, amarrado por los brazos con una fuerte cadena y á quien los padres habían abandonado.—16. Madrid: Pablo Jusdado González, sirviente del Sr. López Puigcerver, acomete á la señora de éste con un hacha de partir leña, causándola graves heridas. El Jurado de Aix (Provenza) absuelve á Mr. Le Talbouidec, procesado por la agresión contra Regis, en Argel.—18. Alicante: la Guardia civil sorprende una fábrica de duros sevillanos de los años 1891, 1893 y 1898, recogiendo 848 piezas.—19. Es ahorcado en la prisión de Newgate (Inglaterra) el asesino Fougeron, que dió muerte á su amante para robarla.—20. Veinte artilleros, ocupados en renovar la pólvora de cartuchos Mauser y Remington en el depósito de municiones de San Amaro (Coruña), se vieron envueltos por las llamas al estallar un cartucho que incendió la pila. El fuego invadió el almacén, quemándose 300.000 cartuchos. Madrid: agresión al director del periódico *El Evangelio*, D. Leopoldo Romeo.—22. El Banco de Liverpool ofrece 250 libras esterlinas de recompensa á quien entregue al empleado que se apoderó de 170.000, pertenecientes á aquel establecimiento de crédito.—24. Celebrando sesión el Consejo municipal de Roquebrune (Alpes Marítimos), el consejero Miguel Orsini hizo varios disparos de revólver, resultando heridos el alcalde y Dominico Brigliano.—26. Alejandro Thoun sorprende en la plaza de la Opera de París á su mujer, Ernestina Cosme, y á su amante Blandín, que ocupaban un coche de punto. El amante fué retirado muerto y la mujer en grave estado. Con rumbo á Bresna zarpa de Nueva York el transatlántico alemán *Kaiser Wilhelm*, llevando la cantidad mayor de oro que se presume ha conducido buque alguno. Formaban el tesoro 885 lingotes del precioso metal, valorados en 1.400.000 libras esterlinas (35 millones de francos).



EL «MEDITERRÁNEO» ESCOLTADO POR EL «DU CHAYLA» (13 octubre 1901).



JERUSALÉN. — LOS SUCESOS DEL SANTO SEPULCRO (4 noviembre 1901).

FIGS. 81 Y 82.

Diciembre.—1.º El millonario Mr. Carneggie hace un donativo de 100.000 pesos para los ancianos escoceses pobres y los indigentes de Nueva York.—2. El Tribunal de los Assises de París condena á Gilmour á trabajos forzados á perpetuidad por la tentativa de robo y asesinato de Mme. Luisa Kolb en su hotel de la avenida de Henri Martín.—3. Se agrava la huelga de los tahoneros de Cádiz.—4. Roma: vista del proceso contra el teniente Trioulzis, acusado de dar muerte á su querida, cortarla en pedazos y arrojarla al río Adigio. El fiscal, Sr. Maggiotti, al levantarse para sostener su dictamen, sacó del bolsillo un revólver y se destrozó el cráneo.—6. Se presenta la glosopeda en algunas ganaderías de la Mancha.—8. Madrid: á consecuencia de filtraciones de aguas se hunde el piso de la calle del Arenal. Los obreros sin trabajo de Lyón (Francia) promueven desórdenes.—9. Mr. Barriller, consejero municipal de París, es condenado á seis meses de prisión por los insultos que dirigió al Presidente de la República durante el discurso que pronunció en Fecamp.—10. Barcelona: Ramón Dicar, hijo de la Marquesa de Viscar, mata á su madre disparándola cinco tiros.—11. Las autoridades de Madrid tratan de descubrir á los autores de la falsificación de billetes de la Lotería Nacional para el sorteo de Navidad.—13. Roban al ambulante de la línea del Noroeste (Madrid) el maletín de valores declarados con 70.473 pesetas.—15. Ascensión del aeronauta Mousset (Burdeos): á 200 metros de altura se rompió el globo y Moustet se hundió en las aguas del Garona, de donde fué recogido con vida.—16. Comienza en Chartres (Francia) la vista de la causa seguida con motivo del crimen de Corancer; se acusa á Briere de haber matado á cinco de sus hijos. Fué condenado á muerte y entabló recurso de casación.—17. Queda destruída por el fuego la fábrica de corchos de Otto Wagner (Sevilla) y sin trabajo 700 obreros. —19. Málaga: incendio de la manzana conocida por *El Conventico*, propiedad de D. Pedro Tamboury; 2 muertos, 10 heridos y 20 familias sin hogar.—20. En el momento que dos carruajes del tranvía de Lyón, atestados de viajeros, llegaban al paso de nivel de la calle de Paul Bezt fueron cogidos de refilón por el expreso de Ginebra: uno de los coches quedó partido en dos; 4 muertos y 20 heridos.—24. Explosión de una bomba de dinamita junto á la puerta de los talleres de imprenta y redacción de *El Eco de Orense*.—26. Juan Albaera y Antonio Luna, oficiales de zapatero que trabajaban en casa de Pilar Cantador, de Fuencaliente (Ciudad Real), tras de acalorada disputa, se disparan varios tiros; al tratar la dueña de separarlos, recibió un balazo que le produjo la muerte. Su hijo, Hermenegildo Cañas, loco de dolor, acometió á los agresores, que le rechazaron tirándole á quema ropa.—28. Un desbordamiento del río inunda á Saffi (Marruecos); desaparecen los almacenes de la aduana; 190 muertos.—31. Un relojero, llamado Pless, que habitaba en la Oranienstrasse (Berlín), á causa del mal aspecto de sus negocios, mata á la mujer, sus tres hijos, de siete á nueve años de edad, y después se suicida.

1902

Enero.—1.º El hijo de un cervecero austriaco, establecido en San Petersburgo, descubierto por su familia de haber sustraído de la casa 500 rublos, se apoderó de un hacha con la que mata á su madre y á una hermana de diez y siete años, hiriendo gravemente á otra de siete.—2. Fuga del director del Banco de Créditos y Descuentos de Pisa (Italia), dejando un *déficit* de 2 millones de liras.—3. Colisión entre varios labradores y una cuadrilla de gitanos que concurrían á la feria de Allariz (Orense). El vapor *Wallawalla*, que procedente de San Francisco de California conducía al territorio de Klondyke numerosos pasajeros para trabajar en las minas de oro, choca á la altura de Mendocino con una barca francesa, ahogándose 26 de aquéllos y 33 tripulantes.—4. El juez de instrucción del Hospicio (Madrid) exige á la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía la indemnización de 35.000 pesetas para cada una de las familias de los obreros muertos en la línea de circunvalación el 7 de noviembre último y 500 para las de los obreros heridos.—6. D. Juan Sanz de Ayola, párroco de Rivaforado (Navarra), recibe á quema ropa un trabucazo que le produjo la muerte.—8. Dentro de un túnel del ferrocarril central de Nueva York un choque de trenes ocasiona 15 muertos y muchos heridos.—10. En el cuarto de banderas del regimiento de Gerona (Zaragoza), el teniente D. Toribio Marina la emprende á tiros con sus compañeros, resultando heridos D. Leopoldo Quílez y D. José Mont.—11. Comienza ante el Tribunal militar del Imperio (Berlín) el examen del recurso de revisión intentado por los reos Marten é Hickel, condenados como autores de la muerte del capitán de caballería Krossigh.—14. Motín en San Sebastián contra los concejales que acordaron prohibir las corridas de toros ensogados.—15. Perecen ahogados 44 obreros de la mina Júpiter, situada en el término de Brux (Bohemia).—16. Se desprende la balaustrada de hierro de un balcón del colegio de San Luis, de Orense, cayendo cuatro alumnos desde gran altura.—18. Hace explosión la caldera de vapor de la fábrica del Sr. Jover, en Pont de Vilomara (Manresa), produciendo el hundimiento del edificio, daños considerables en los inmediatos y más de 100 víctimas.—19. Incendio del teatro Cervantes, de Alcoy. Los frailes de Santa María del Pozzo (Italia) se defienden á tiros de una cuadrilla de malhechores que asaltó el convento.—23. Madrid: queda abierta al culto la iglesia de Santa Cruz.—24. Hallándose vigilando la pesca en la ría de Vigo el cañonero *Condor* estalla la caldera, resultando ilesos únicamente 4 individuos de los 22 que constituían la dotación. El Tribunal correccional de Chateauroux (Francia) condena al exprotonotario eclesiástico y camarero del Papa Mr. Guerin á tres años de prisión por bancarrota. —28. El tenedor de libros Carlos Leroy da muerte á su mujer en el parque de Saint-Maur (París) y se suicida.—31. Aparece robada la relojería de D. Lorenzo Astrain, de Pamplona, calculándose el importe de lo robado en más de 15.000 duros. Ricardo Rodríguez Escobedo, vigilante de consumos en el registro de la calle de Santa Engracia (Madrid), recibe una pedrada en la cara que le causó la muerte.

Febrero.—1.º El Presidente de la República francesa conmuta la pena capital impuesta á Brière, supuesto autor de los asesinatos de Corancez, por la de trabajos forzados á perpetuidad.—3 En Tripolitza (Grecia) es descubierta una secta religiosa, llamada de los Unitanistas; las casas de los adeptos fueron asaltadas por el populacho.—4. Llegan á Roma dos barras de oro de las minas descubiertas en la Eritrea, destinadas á acuñar las primeras monedas de aquel metal con el busto de Víctor Manuel II.—6. En Sofía (Bulgaria) un

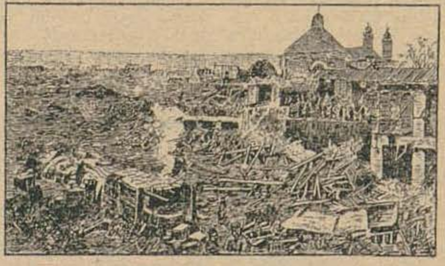
antiguo maestro, llamado Karandjut, dominado por un acceso de locura, dispara seis tiros de revólver al ministro de Instrucción pública, Sr. Kauchef. —9. El doctor Doyen, de París, opera á las dos hermanas gemelas indostánicas Radica y Doodica, que estaban unidas por una membrana á la altura del pecho. —10. Sublevadas las presas de la cárcel de Smolensko (Rusia), atacan á sus guardianes, matando á los 38 que constituían todo el personal dedicado á su custodia. —13. Don Francisco Peña López, secretario de la Inspección de Sanidad Militar en Zaragoza, infiere á su mujer, D.ª María



Radica y Doodica.



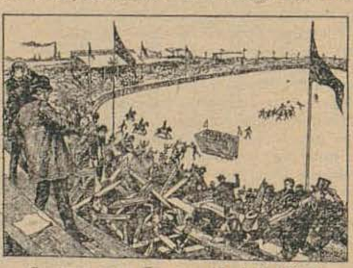
Teresa Muñoz, ocho puñaladas con un cuchillo de disección. -15. La Audiencia de Madrid condena á doce años y un día de reclusión temporal é indemnización de 10.000 pesetas al seminarista Juan Corral, como reo de la muerte del presbítero D. Juan Díaz Pintado, en el Seminario conciliar de esta Corte.—20. Un enorme oleaje, ocasionado por el reflujo, barre parte de la costa de la República del Salvador, destruyendo siete pueblos.—22. Es saqueado el hotel de Mr. Sluyzer, situado en el boulevard de la Chambre de Ixelles (Bélgica).—26. Washington: botadura del yate imperial alemán *Meteoro* ante la presencia del príncipe Enrique.—27. Inundaciones en Toledo por la extraordinaria crecida del Tajo.—28. Choque del tranvía eléctrico del Este, de París, con la berlina que conducía á Mr. Waldeck Rousseau y á su sobrino René, resultando herido el primero.



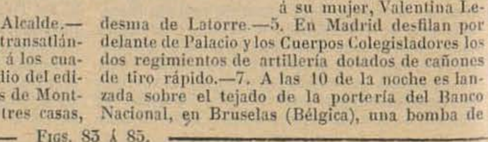
El desastre de Chemakha (Transcaucasia).

Marzo —1.º Colisiones entre estudiantes y alumnos de la Academia de Caballería en Valladolid. Un buque chino que iba de Nam-Dinh á Hanoi, con 250 pasajeros, naufraga cerca de Hong-Yen, ahogándose 200. —4. Queda declarado en quiebra el Banco de Pisa. Novecientos habitantes de los 1.500 que forman el término municipal de Alozaina (Málaga) llegan á la capital de la provincia en correcta manifestación de protesta contra el Alcalde.— 5. Abordaje entre el *Harmonides* y el transatlántico *Waesland*, yéndose éste á pique á los cuarenta minutos.—10. París: voraz incendio del edificio situado en la esquina de las calles de Montmartre y de Uzés; quedan quemadas tres casas, ascendiendo las pérdidas á 15 millones de francos.—11. Terremoto en Kian-Kian (Turquía asiática): 3.000 casas de la ciudad, que contaba 20.000 habitantes, quedan destruídas.—13. Condenado á muerte, por el delito de alta traición, el coronel Grimen, que vendía planos militares á los Gobiernos extranjeros, es fusilado en Varsovia (Polonia); 17 oficiales, cómplices suyos, fueron sentenciados á trabajos forzados. —15. Al bendecirse en Lima (Perú) un puente sobre el Marañón se produce su hundimiento, pereciendo ahogadas más de 100 personas.— 16. Madrid: solemne entrada del nuevo obispo de la diócesis, Sr. Guisasola.—20. Antonio Peña Rodríguez, que con otros jóvenes se hallaba jugando á la *gallina ciega* en la azotea de la casa núm. 11 de la calle de la Concordia, de la Barceloneta (Cataluña), al precipitarse con los ojos vendados para coger á uno de sus amigos, tropezó con el pretil y cayó á la calle.—21. El carabinero Anacleto Herrero, de Oyarzun (Guipúzcoa), mata á hachazos á su mujer. —24. Se declara en Manila el cólera morbo asiático —26. El Papa administra la comunión pascual á todos los miembros del Cuerpo pontificio.

Abril.—1.º Se descubre que el niño Gumersindo González fué vendido por sus padres, vecinos de Canedo (Orense), mediante la suma de 18 duros, á un paragüero ambulante.—2. Hundimiento del muro exterior de la casa que construía la Sociedad Electra de Besaya en Bárcena de Pie de Concha (Santander), sepultando á los obreros, muriendo cinco y quedando 12 heridos. —3. Ocho malhechores penetran en el caserío de la Alhambra (Ciudad Real), asesinando al cantinero, logrando ocultarse y salvar la vida las demás personas que dormían en el caserío.—4. El zapatero Francisco Martín y Martín, establecido en la travesía de Cabestreros (Madrid), da 23 puñaladas con una cuchilla del oficio á su mujer, Valentina Le-



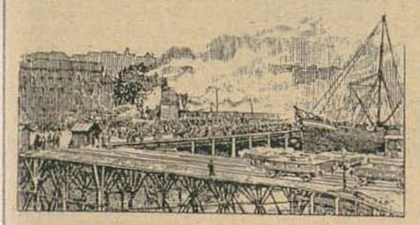
Catástrofe de Glasgow (5 abril 1902).



desma de Latorre.—5. En Madrid desfilan por delante de Palacio y los Cuerpos Colegisladores los dos regimientos de artillería dotados de cañones de tiro rápido.—7. A las 10 de la noche es lanzada sobre el tejado de la portería del Banco Nacional, en Bruselas (Bélgica), una bomba de

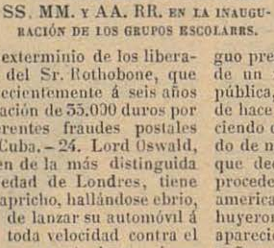
Figs. 83 á 85.

dinamita que produjo formidable explosión.—10. Pablo Conthe, dueño de un comercio de telas de Colmenar de Oreja (Madrid), disputa á tiros con los dependientes Amalio Beneytez y Eloy Aramburo, quedando muertos los tres.—13. Carreras de automóviles organizadas en Niza para disputar las copas ofrecidas por Rothschild y de Caters; Serpollet bate el *record* del kilómetro con un vehículo de vapor de fuerza de 12 caballos, tardando 29 segundos. Hundimiento de la

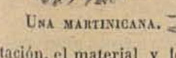


Incendio de la estación de Santander.

torre de la catedral de Cuenca momentos después de terminar la misa mayor.—14. Terrible tormenta en Berlín.—En la calle de Preciados (Madrid) un *rippert* de la empresa Oliva aplasta al niño de ocho años Francisco Ruiz Vico.—15. Malyochef, estudiante de la Universidad de Kiew, dispara cinco tiros de revólver sobre el ministro del Interior, de Rusia, Sr. Sipiagnine, en el vestíbulo del edificio qus ocupa el Consejo del Imperio en San Petersburgo.—16. Huelga de 2.000 cocheros de la compañía parisiense *L'Urbaine*.—21. Es procesado el capuchino P. Evangelista por el sermón predicado en la catedral de Pamplona, señalando como obra meritoria el exterminio de los liberales.—22. Excarcelación del Sr. Rothobone, que había sido sentenciado recientemente á seis años de reclusión é indemnización de 35.000 duros por diferentes fraudes postales en Cuba.-24. Lord Oswald, joven de la más distinguida sociedad de Londres, tiene el capricho, hallándose ebrio, de lanzar su automóvil á toda velocidad contra el escaparate de una joyería.—En el circo de Parish, de Madrid, es agredido el duque de Arión por Rafael Barret.—27. Manifestación en Santander contra la empresa del ferrocarril á Bilbao; algunos manifestantes incendiaron la estación, el material y los almacenes.—28. Julián Luque, vecino de Hornichuela (Jaén), infiere con una faca cinco heridas á su mujer, María Palomino, y dirigiéndose á casa de su suegro, Santiago Palomino, á quien encontró enfermo en la cama, le destrozó la cabeza de un escopetazo; perseguido por la Guardia civil, logró encerrarse en su domicilio, teniendo á raya á los perseguidores, después de haber muerto á un guardia; á los pocos días se suicidó.



SS. MM. y AA. RR. en la inauguración de los grupos escolares.

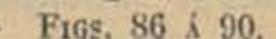


Una martinicana.

Mayo.—5. A causa de una terrible escena de celos mantenida con su esposo, el príncipe Fabricio Massimo, intenta suicidarse, arrojándose al Tíber cerca del puente Sixto (Roma), la princesa Beatriz, hija del pretendiente á la Corona de España D. Carlos de Borbón.—5. Varadura en el canal de Euripo del yate *Anphitrite*, llevando á bordo la familia real griega.—6. Por orden judicial son presos todos los miembros pertenecientes á la administración del Banco de Pisa.—El Gobierno de Washington acuerda pagar 50.000 dollars por gastos de la enfermedad y entierro de Mac-Kinley, de los cuales 31.000 corresponden á los médicos que le asistieron.—8. Aumenta la erupción iniciada el 3 en Monte Pelado (Martinica); desciende la lava á torrentes y las cenizas oscurecen el aire; la mayoría de los 35.000 habitantes de San Pedro quedaron sepultados, yéndose á pique los barcos anclados en la rada; solamente pudo salvarse el *Roddan*, completamente desmantelado; la ciudad y sus arrabales quedaron destruídos.—10. Con el título «La mayor estafa del mundo» dan cuenta los periódicos de París del asunto Humbert-Crawford. Mme. Humbert, esposa de un antiguo presidente del Tribunal de Cuentas, hermano de un ministro de Justicia durante la tercer República, había conseguido tomar á préstamo desde hace veinte años 45 millones de francos, ofreciendo como garantía el contenido de misteriosa caja de valores, que decía guardar 120 millones procedentes de la herencia del americano Crawford; los esposos huyeron, y abierta la caja apareció manifiesto el engaño.—12. En París, el aeronauta Severo, presidente de la Comisión de Aduanas del Parlamento brasileño, y el maquinista Sachet se elevan en el globo dirigible *Pax*, que al llegar por cima de la avenida de Maine se incendió, pereciendo ambos individuos.—13. En Madrid colocación de la primera piedra de los edificios destinados á grupos escolares.—Se descubre una irregularidad de 29.000 pesetas en la Depositaría de

Catedral de Cuenca, después del hundimiento.

Mme. Humbert.



Figs. 86 á 90.

fondos provinciales de Sevilla.—14. El capitán general de Cataluña aprueba la sentencia del Consejo de guerra que condenó á Ramón Sal y Enrique Mariné, por los sucesos de la Lonja, á ocho años y un día de prisión.—15. Presentan sus



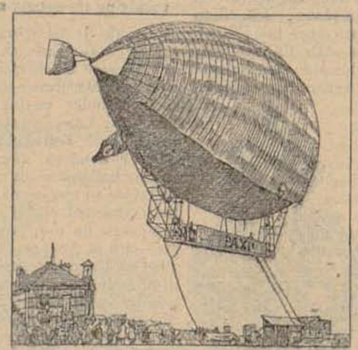
PRIMER PREMIO DE CARROZAS-COCHES.

credenciales las misiones extraordinarias enviadas á España con motivo de la coronación de D. Alfonso XIII. Banquete en Palacio en honor de los príncipes extranjeros. Se hunden dos pisos de la casa de la calle Mayor, esquina á la de Caballeros, de Lérida, cayendo los escombros sobre el principal, donde estaba instalado el colegio-academia de San Luis, muriendo el director y tres niños, resultando heridos los demás.—16. En San Petersburgo es ahorcado Malyochef, asesino del ministro Sipignine.—17. Un sujeto llamado Hirsch Lekoukli dispara dos tiros contra el gobernador de Wilna (Rusia); fué ahorcado el 10 de junio.—19. S. M. el Rey D. Alfonso XIII, con uniforme de gala de capitán general, revistó las fuerzas de Marina y las de la guarnición de Madrid, tendidas desde la plaza de Castelar por Recoletos y la Castellana, recibiendo de la multitud vivas manifestaciones de simpatía. Al comenzar el desfile se colocó á la cabeza de las tropas, pasando ante la tribuna real, donde se hallaba su augusta madre, á quien saludó militarmente. Volvió á situarse á la izquierda de dicha tribuna hasta que terminó de pasar la caballería al galope.—20. Batalla de flores en el Parque de Madrid. Un espantoso ciclón causa inmenso desastre en la comarca de Texas (Estados Unidos).—21. En Madrid se celebra la corrida regia con caballeros en plaza, apadrinados por el Duque de Medinaceli, Marqués de Tovar y Duque de Montellano; capitaneaban las cuadrillas *Reverte*, *Quinito*, *Bombita*, *Conejito*, *Bombita chico* y *Machaquito*.—24. En los Jardines del Retiro se celebra el banquete organizado por el Ayuntamiento de la Corte en honor de los alcaldes de provincias, asistiendo 1.500 personas.—25. Aparece robada la joyería de los Sres. Angueira y Carnucho, de la Coruña, faltando alhajas por valor de 12.000 duros y 7.000 pesetas en dinero.—27. Concurso de carruajes en el Hipódromo de la Castellana.—28. S. M. el Rey recibe á las cigarreras sevillanas encargadas de entregarle la medalla y título de Hermano Mayor de la Cofradía de la Virgen de la Victoria.—30. Se reúnen en San Francisco el Grande las Ordenes militares para imponer á D. Alfonso XIII el hábito de Gran Maestre.

Junio.—1.º Grave motín promovido por los obreros de Badajoz.—2. En un islote del río Manzanares, cerca del puente del Sotillo, aparece el cadáver del zapatero Ramón Cañizares.—3. Los carreteros de Barcelona se declaran en huelga, paralizando las operaciones de carga y descarga.—5. En Madrid inauguración de la feria del Retiro. El vaporcito *Tula*, de Gijón, choca con una lancha que conducía á varios tenientes de artillería que habían salido de paseo por el mar, ahogándose cuatro de ellos.—6. En el Banco de España un ratero roba 100.000 pesetas al agente de Bolsa D. José Antonio Astelarra.—7. A cambio de la libertad y de 100 pesos de gratificación, las autoridades yankis de Puerto Rico consiguen que un presidiario diera garrote á cuatro condenados á muerte.—8. El vapor inglés *Tuskar* y el alemán *Bellona* conducen al puerto de la Coruña al italiano *Alpio*, que á la altura de Finisterre fué encontrado á merced de las olas sin gobierno ni tripulación. Un obrero descubre en el barrio industrial de Lambeth (Londres) varios restos humanos cortados con sierra; el cuerpo y la cabeza habían sido cocidos y las extremidades tostadas; junto á ellos apareció también el cadáver de un niño de treinta días.—9. El hijo del banquero de Atenas (Grecia) señor Staurolopoulos es secuestrado por la partida de bandoleros capitaneada por Panopoulos, pidiendo 60.000 francos de rescate.—10. Bandas árabes del desierto deshacen una caravana de 100 mercaderes de Bassorah, que se dirigía á Shibi por la costa del golfo Pérsico, escoltada por fuerza de la guardia turca; iban centenares de camellos de carga, muchos criados y esclavos negros; quedaron 500 muertos.—11. Banquete á bordo del *Presidente Sarmiento*, organizado por los marinos argentinos en honor



SAN PEDRO DE LA MARTINICA.



EL GLOBO «PAX».

FIGS. 91 Á 93.

de las autoridades de Bilbao.—12. Leschanault du Villard, empleado del Banco de Francia, desaparece con títulos por valor de 450.000 francos; el 14 fué detenido en Génova.—13. Motín de las verduleras en Valladolid.—15. El caballo francés *Kizil Kourgan* gana el gran premio de 200.000 francos en el Hipódromo de Longchamps.—16. Llega á Lisboa el tren especial de excursionistas españoles.—18. Temblor de tierra en Cartagena.—19. El párroco de Calabazas (Segovia), D. Francisco Molinero, dispara un pistoletazo á Juana Esgueva, su antigua ama de gobierno, y que contra su voluntad había contraído matrimonio; al regresar de caza el marido le recibió á tiros, hiriéndole gravemente, pero no tanto que le impidiese hacer uso de la escopeta y dejarle muerto.—20. La Audiencia de Córdoba condena á muerte á José María Alcalá Poyato (a) *Rompeolas* y á Enrique Poyato Expósito.—21. Durante una excursión á Gorwollin es muerto á tiros de revólver por dos estudiantes nihilistas el señor Loth, secretario del gobernador de Varsovia.—Aparece asesinado en su domicilio, Fuencarral, 45 (Madrid), D. Pascual Manuel Pastor; la criada Cecilia Aznar había realizado el delito utilizando una plancha.—24. Durante la tormenta que descargó en Alláriz (Orense) cae un rayo en la iglesia de Pinero en el momento que se celebraba un entierro, resultando 25 personas muertas y 30 heridas de gravedad.—26. Vuela el polvorín del campo de tiro de Carabanchel (Madrid).—29. El francés Marcel Renault llega el primero á Viena en la carrera de automóviles «París-Viena», efectuada en 15 horas, 42 minutos y 15 segundos, con la velocidad media de 82 kilómetros por hora.

Restos del globo «Pax».

Campamento de Carabanchel, después de la explosión.

El año necrológico.

1901

Julio.—2. En Madrid, el notable artista don Eduardo Pelayo.—3. D. Luis Díez de Ulzurrun, marqués de San Miguel de Aguayo.—7. En Barcelona, el ilustre periodista D. Juan Mañé y Flaquer.—8. En Madrid, el diputado liberal D. José Manteca.—10. En Ferrol, el capitán general del departamento D. Luis Pastor y Landero.—16. En Madrid, el distinguido literato D. Francisco Luis de Retes.—D. Calixto Amarelle, diputado á Cortes por Coruña.—18. En Londres, el célebre jockey Tom Lane, muy popular en Inglaterra.—En el manicomio de Bermes, el periodista Florentino Llorente, *Florete*.—20. En Pretoria, Zina Duplesis, esposa de Mr. Krüger, presidente del Transvaal.—22. En San Sebastián, el Marqués de Casa Jiménez.—25. En Granada, el notable músico don Ramón Noguera, autor del célebre poema sinfónico *Los gnomos de la Alhambra*.—27. En Calahorra (Logroño), el cardenal D. Antonio María Cascajares, designado para la Sede de Zaragoza.—29. En San Sebastián, el opulento naviero don Ignacio Mercader, dueño de la flota de barcos pesqueros llamada *Mamelenas*.—31. En Berlín, el doctor Robert Bosse, antiguo secretario de Estado y ministro de Negocios eclesiásticos é Instrucción pública de Prusia.

Agosto.—3. En Madrid, el ilustre arqueólogo D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.—En Londres, Mr. Beach, decano de la Cámara de los Comunes.—5. En Crouberg, la emperatriz Victoria Adelaida María Luisa, hija de la reina Victoria de Inglaterra, viuda de Federico III de Alemania y madre del emperador Guillermo II.—8. En Sterzing (Tirol), el general italiano Barattieri, que mandaba las tropas de la expedición á Abisinia, derrotadas en Adua.—9. En Saigón (capital de la Indochina), el príncipe Enrique de Orleans, biznieto del rey Luis Felipe de Francia.—10. En Caracas, D. Agustín González del Campillo, ministro de España en la República de Venezuela.—11. En Nápoles, el distinguido político Crispi, jefe que fué del Gobierno en Italia.—13. El ilustre pintor Domínico Morelli.—En Stokolmo, el barón Nordenskjoeld, célebre por sus exploraciones al Polo Norte.—15. En Lisboa, el notable africanista Sr. Cordón.—16. En Madrid, doña Joaquina Osma, primera duquesa de Cánovas del Castillo.—19. En la Habana, el doctor Galdós, á consecuencia de haberse inoculado por medio de la picadura de mosquitos el virus de la fiebre amarilla.—25. En Roma, el Sr. Michele Coppino, antiguo presidente de la Cámara y exministro de Instrucción pública.—28. En Madrid, el Duque de la Victoria, presidente de la Academia de Ciencias exactas.—29. El general de división D. Joaquín Valcárcel y Mestre, marqués de Pejas.

Septiembre.—8. En Berlín, Herr von Miquel, exministro de Hacienda en Prusia.—9. En Madrid, el doctor D. Pascual Candela y Sánchez, profesor de la Real Cámara.—14. En París, madame Jenoudet, heroína del movimiento fanático ocurrido el 25 de abril en Margueritte (Argelia).—En Búfalo, el presidente de los Estados Unidos Mr. Mac-Kinley.—17. En Madrid, el redactor de *La Epoca* y académico de la Historia D. Joaquín Maldonado y Macanaz.—27. En la isla de la Salvación de la Guyana francesa, Salsou, autor del atentado contra el Shah de Persia en la avenida del bosque de Boloña.

Octubre.—3. En Madrid, el notable jurisconsulto D. Rafael Serrano Alcázar.—4. D. Luis

Figs. 94 y 95.

Alvarez, director del Museo del Prado.—8. El emir del Afghanistán Abdur-Rhaman-Khan.-16. En Nueva York, el duque de Alba.—18. En Cracovia, el novelista Miguel Balucki.—24. En Madrid, Dióscoro Puebla, profesor de colorido en la Escuela de pintura, escultura y grabado.—27. En Madrid, la Marquesa de Linares.

Noviembre.-1.º En Madrid, D. Manuel Merelo, catedrático de Geografía é Historia.—7. En Pekín, el célebre diplomático chino Li-Hung-Chang.—9. En Constantinopla, el gran visir Halil-Rifat-bajá.—13. En Madrid, el senador liberal D. Salustiano Sanz y Posse.—22. El ilustre hombre público D. Germán Gamazo y Calvo.—23. En Londres, el embajador Conde de Hatzfeldt, secretario que fué del Príncipe de Bismark.—24. En Villagarcía, el Duque de Terranova.—27. En Madrid, el reputado pintor alcoyano Antonio Gisbert.—29. El respetable republicano D. Francisco Pi y Margall.

Diciembre.—3. En Carcasonne, el Obispo de la diócesis, monseñor Félix Arsenio Billord.—4. En Lisboa, el Sr. Fernández Pedroso, decano de los periodistas portugueses y director que fué de *La Nación*.—9. En Madrid, el senador Conde de Velle.—14. D.ª Adela de Icaza, viuda de Ubao.—17. En París, Mr. Herbette, exembajador de Francia en Berlín.—18. En Madrid, el Duque de Béjar.—20. D. Gabriel Rodríguez, notable orador y economista.—25. En París, el periodista Mr. Enrique Fouquier.—30. En Madrid, el exministro D. Alejandro Llorente.

1902

Enero.—6. En Santander, el notable escritor montañés D. Amós Escalante.—8. En Lisboa, el coronel Mousinho de Alburquerque, preceptor del príncipe heredero y gobernador que fué de la colonia de Mozambique.—10. En Madrid, el ilustre jurisconsulto D. José Garnica y Díaz, presidente de Sala del Tribunal Supremo y diputado á Cortes.—13. En Córdoba, el Marqués de Dávalos, capitalista cubano.—18. En Roma, el maestro Marchetti, autor de la ópera *Ruy Blas*.—19. En Madrid, la infanta D.ª María Cristina.—25. En Bilbao, el abogado D. Benito Goldaracena y Presilla.—26. En Gijón, el opulento naviero D. Oscar Olavarría.—29. En Buenos Aires, el general argentino Levalle.

Febrero.-1.º En Madrid, el ilustrado escritor y político D. Ricardo Becerro de Bengoa.—3. En Berlín, Hermann Wolff, jefe de la agencia de conciertos más importante del mundo.—5. En Madrid, el vicealmirante de la Armada D. José Montojo y Trillo.—6. En París, la distinguida escritora Mme. Ratazzi de Rute.—8. En Cannes, el Duque de Croy.—9. En Santiago, el poeta gallego Alberto García Ferreiro.—12. En su palacio de Clandevaye (Inglaterra), lord Dufferrin, virrey que fué de la India y exembajador de la Gran Bretaña en París.—15. En Copenhague, el Sr. Hoerups, ministro de Trabajos públicos de Dinamarca.—16. En París, Doodica, una de las gemelas indostánicas.—En Tánger, Mr. Anspach, ministro de Bélgica y decano del Cuerpo diplomático.—17. En San Petersburgo, Yang-Yu, enviado de China cerca de la Corte de Rusia.—18. En Londres, el feldmariscal sir Neville Chamberlain.—19. En Tolosa, el abate Couture, decano de la Facultad católica, director de la revista *Gascogne* y uno de los más ilustres literatos del Mediodía de Francia.—27. En Lisboa, el almirante Baptista Andrade.

Marzo.—6. En Lisboa, el antiguo ministro Sr. Federico Aroica.—7. En El Haya, el Sr. A. van Naamen, presidente de la primera Cámara de Holanda.—11. En Lyón, el notable ingeniero Mr. Ferroux, que tomó parte en la apertura de los tres túneles más grandes del mundo: el de Mont-Cenis, el de Saint-Gotard y el de Arlberg.—12. En Madrid, el sainetero D. Javier de Burgos.—13. El diputado liberal D. Jacinto Anglada.—15. En Barcelona, el celebrado pintor D. Francisco Masriera.—19. D. Manuel San Clemente, presidente de la República de Colombia.—21. En Gijón, D. Emilio Olavarría, presidente de la Asociación de patronos y gerente de la casa naviera *Olavarría, Lozano y C.ª*—23. En Budapesth, el ilustre estadista liberal Koloman Tisza.—26. En Muizenperg (Colonia del Cabo), Cecil Rhodes, el *Napoleón* del Africa austral.—29. En Hannover, Jorge Heberto, conde de Munster, embajador que fué de Alemania en San Petersburgo, Londres y París.

Abril.—7. En Madrid, el literato D. Isidoro Fernández Flórez.—8. En Londres, el Conde de Kimberley, jefe de la oposición liberal de la Cámara de los Lores.—10. En Madrid, el Marqués de Linares.—En Barcelona, el Dr. D. Bartolomé Robert, jefe de los catalanistas.—11. En Viena, John Witehead, propietario de la fábrica de torpedos de Fiume que llevan su nombre.—12. En Madrid, el senador vitalicio señor Conde de las Almenas.—15. En París, el escultor Julio Dalón, que obtuvo el Gran Premio de Honor de la Exposición Universal de 1889.—En San Petersburgo, el ministro del Interior Sr. Sipiagnine.—16. En París, el famoso *croniqueur* Aureliano Scholl.—17. En Epinay (Francia), el Rey D. Francisco de Asís de Borbón y Borbón, abuelo de S. M. el Rey de España.—19. En Nueva York, el Marqués de Apezteguía, jefe que fué del partido Unión constitucional de Cuba.—23. En Barcelona, el capitalista D. Antonio Sedó.

Mayo.—2. En Madrid, D. Manuel Fernández Martín, oficial mayor del Congreso de los Diputados.—5. En Nueva-York, Mons. Miguel Augusto Corrigan, arzobispo de aquella ciudad.—En Buenos Aires, el doctor D. Amancio Alcorta, ministro de Negocios extranjeros de la Argentina.—6. En Washington, el almirante Sampson, jefe de la escuadra que á las órdenes del segundo Schley derrotó á la de Cervera en aguas de Santiago de Cuba.—13. En Orense, el pintor D. Laureano Ramón Parada Fustel.—22. En Madrid, el general de brigada D. Carlos Barraquer y Rovira, exdirector del Instituto Geográfico y Estadístico.—23. En Berlín, Mons. Simar, obispo de Colonia.—24. En Washington, Mr. Pauncefote de Preston, embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos.—26. En París, el ilustre pintor Benjamín Constant.

Junio.—10. En la quinta de Valvidriera (Barcelona), el gran poeta mosen Jacinto Verdaguer.—En Túnez, el regente Sidi Ali-bey.—14. En Bilbao, el Marqués de Bérriz, fundador de la *Compañía bilbaina de Navegación* y de la sociedad *Aznar y C.ª*—16. En Madrid, el literato D. Nicolás Díaz Pérez.—En Betharram, cerca de Lourdes (Francia), monseñor Jauffret, obispo de Burdeos.—17. En Madrid, D. Antonio Moltó y Díaz-Berrio, capitán general de Castilla la Nueva.—19. En Aquisgrán, el rey de Sajonia, Alberto Federico.—24. En Barcelona, D. Camilo Fabra, Marqués de Alella.—30. En París, el senador Mr. Abeille.


Sra. de Kruger.


Emperatriz Frderico.


Enrique de Orleans.


Crispi.


Duquesa de Cánovas.


Mac Kinley.


Luis Alvarez.


Abdurrhaman.


Duque de Alba.


Li Hung Chang.


Gamazo.


Pi y Margall.


Infanta M.ª Cri-tina.


Javier de Burgos.


Cecil Rhodes.


Fernandez Florez.


Marques de Linares.


Dr. Robert.


S. M. el Rey D. Francisco de Asis.

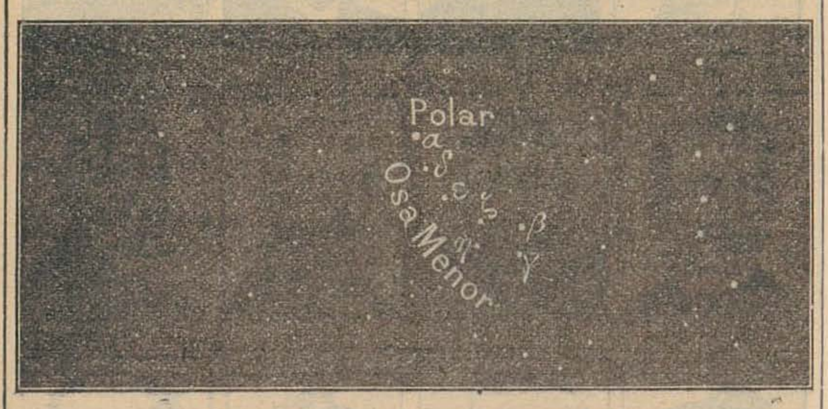

Marquesa de Linares.

Visiones del Infinito: Estrellas, planetas, nebulosas. — **Qué tiempo va á hacer:** Cómo se prevé el tiempo. Nuestras previsiones del tiempo, observatorios meteorológicos personales, modelo de un gráfico mensual.—**Lluvias de sangre.**

VISIONES DEL INFINITO

Las estrellas que resplandecen sobre nuestras cabezas; las nebulosas quo, cual livianos copos, aparecen en las profundidades de la inmensidad sideral; la Vía láctea que subraya el firmamento con su banda luminosa, constituyen otros tantos espectáculos que el ojo humano no puede dejar de contemplar. Más allá de este cielo visible, en los espacios sin límite del éter, brillan más mundos todavía, más estrellas, más soles semejantes al nuéstro, innumerables como las arenas del mar. ¡Visiones sublimes del Infinito!

El camino de los dioses.—La más maravillosa de estas visiones, la *Vía láctea*, hirió en todos tiempos la imaginación humana. Fué para los antiguos el *camino de los dioses*, la *vía de la inmortalidad* por donde se dirigían los héroes al palacio de Júpiter. La leyenda á que debe su nombre es la siguiente: Juno, accediendo á las súplicas de Minerva, depuso su odio contra Hércules y consintió en amamantarlo; pero habiendo éste mordido á su nodriza, la leche de la diosa se derramó y corrió por el cielo formando ese rastro blanquinoso que constituye nuestra gran nebulosa. La gente del pueblo llama á la Vía láctea el *camino de Santiago*. Los griegos creían que marcaba la línea por donde estaban soldados los dos hemisferios del globo celeste. Sólo Demócrito



El cielo boreal en la región de la Estrella Polar.

tuvo la verdadera intuición de la composición de la Vía láctea, pues enseñó en el siglo V antes de J. C., hace cerca de dos mil quinientos años, que era el resultado de una *aglomeración de estrellas* demasiado juntas, relativamente á su prodigiosa distancia, para que se puedan distinguir unas de otras. Y es muy poco más que esto lo que hoy sabemos sobre el particular.

La Vía láctea es una nebulosa.

La Vía láctea es un conglomerado de estrellas, en el que se cuentan éstas por millones. En diez y ocho millones las calculó Herschel, y se quedó muy por debajo de la realidad. Aparece como una masa luminosa esta multitud de estrellas, por hallarse á extraordinaria distancia, como las hojas de los árboles de una selva toman el aspecto de una cortina ó velo verde. Descúbrense en muchos sitios del cielo manchas blanquecinas que no son, como la Vía láctea, sino nidos de estrellas. La Vía láctea es la más colosal de estas manchas lechosas, ó por lo menos la que se nos presenta bajo dimensiones más considerables, porque es la menos alejada de nosotros y porque nuestro sistema solar está completamente sumergido en su inmensidad.

El Sol es una de las estrellas de la Vía láctea.—La Vía láctea da la vuelta al firmamento, como se echa de ver sin más que mirar al cielo. Sigue próximamente el camino de un círculo máximo de la esfera celeste. El gran astrónomo Arago compara nuestra nebulosa á una gigantesca *muela de molino*, limitada por dos planos paralelos muy próximos que se prolongan á inmensas distancias en el espacio infinito. Esta muela colosal es una amalgama de mundos sin cuento. Nuestro Sol, con su cortejo de planetas, asteroides y cometas, forma parte de esa multitud de astros que componen la Vía láctea.

Por qué la Vía láctea nos aparece como un rastro luminoso. —Las estrellas, los mundos de la Vía láctea se hallan á enormes distancias unos de otros. Nos parecen tan próximos, hasta el punto de sobreponerse y confundirse, porque nuestro ojo los ve en la dirección de la circunferencia de la famosa «muela» de

Arago. Estas multitudes de estrellas, estrellas de primera á undécima magnitud, situadas tanto en los bordes más próximos como en los más lejanos de la Vía láctea, representan en su conjunto una sábana luminosa continua. Así, como dice Herschel, la débil bruma repartida por la atmósfera en capas de débil espesor aparece en el horizonte como un banco luminoso de fuerte densidad, efecto todo del rápido incremento del rayo visual.

Los soles del Infinito.—Esta acumulación formidable de mundos de la Vía láctea se ha valuado dentro de los límites del poder amplificador de los instrumentos astronómicos. Herschel, según su gráfica expresión, «sondeó los cielos». El ilustre astrónomo, en un solo cuarto de hora, contó más de 100.000 estrellas en el campo de su instrumento. Reconoció que la enorme «piedra de molino» debía ser cien veces más extensa en una dimensión que en otra. Próximamente en el plano central de esta asombrosa acumulación de mundos, nuestro pobre Sol figura como una insignificante estrella y nuestra Tierra como un imperceptible grano de arena.

Campos de oro y sacos de carbón.—Cuando se dirige un poderoso telescopio á la Vía láctea no se presenta ésta, como pudiera creerse, regularmente poblada de estrellas, sino que mientras ciertas regiones aparecen acribilladas de puntos luminosos, en otras, por el contrario, no se manifiestan sino pocas luces. Hay sitios que aparecen completamente oscuros y son designados por los astrónomos con el significativo nombre de *sacos de carbón*. Uno de los más célebres «sacos de carbón» del cielo es el situado en la magnífica constelación austral la *Cruz del Sur*, cuyas cuatro estrellas, tan conocidas de los navegantes, parece que han sido clavadas en los cuatro brazos de una cruz trazada en la bóveda celeste. La hermosa fotografía de la Vía láctea tomada en la región del Cisne, que reproducimos aquí, presenta claramente estos contactos de luz y oscuridad de la gran nebulosa. Aquí la noche, el vacío con raras estrellas; allá el hormiguero de mundos, un campo de oro pálido, en medio del cual brillan los fuegos de las estrellas de primera magnitud.



El cielo austral en la región de la Cruz del Sur.

Nubes celestes y hormigueros de estrellas.

De todas las maravillas del cielo, la Vía láctea es la más majestuosa. En toda la extensión del firmamento se descubren con los anteojos misterios en extremo interesantes y atrayentes. Basta enfilar un anteojo á un punto cualquiera de la bóveda estrellada para que el observador quede deslumbrado con una nueva maravilla.

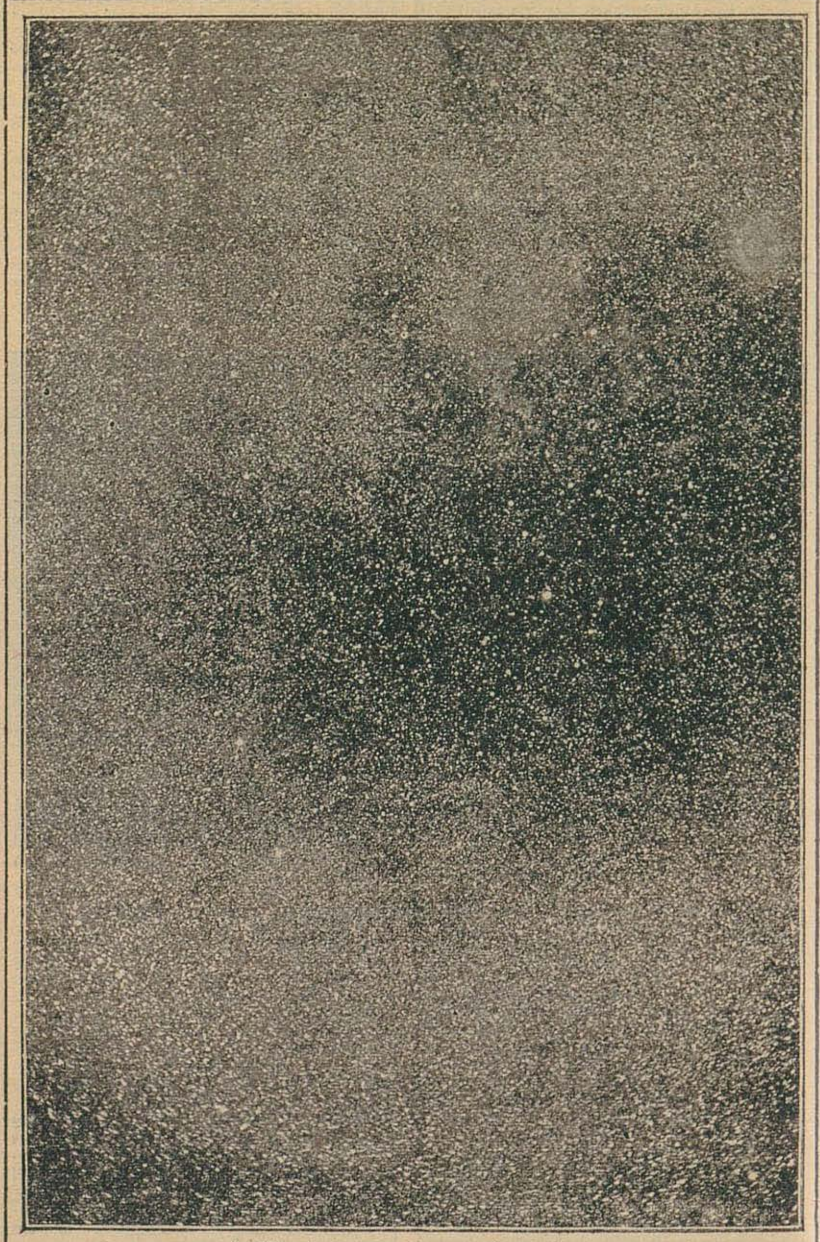
Fijaos en esas nubes que en ciertas regiones del cielo parecen pedazos arrancados á la gran banda de la Vía láctea; son las *nebulosas*. Flotan por millares en el espacio infinito; en nuestro cielo tenemos, por ejemplo, la nebulosa de Orión, la de Andrómeda, la de la Virgen, etc.; en el cielo austral, las dos magníficas nubes de Magallanes, próximas al polo.

¿Qué son estas nubes? ¿Están compuestas, como su hermana la Vía láctea, de millones de estrellas tan lejanas que no llega de ellas sino una claridad pálida y suave? De las 5.000 nebulosas observadas en el telescopio, una decena próximamente han dejado ver, diseminados en medio de la nebulosidad de su luz difusa, astros numerosos, mientras que otras han permanecido, aun vistas con los mayores aumentos, sin descomponerse, por lo que se las llama «irreductibles ó irresolubles». ¿Pero aparecen así por hallarse á tan extraordinaria distancia que los anteojos más poderosos son incapaces de descomponerlos ó porque realmente son mundos todavía en formación, masas de materia primitiva todavía en gestación de soles nuevos? El espectroscopio ha resuelto la cuestión en el sentido del segundo supuesto.

No abandonaremos el cielo de las nebulosas sin decir algo de esos hormigueros de estrellas que se conocen con el nombre de *conglomerados de estrellas*, debiendo citar entre ellos el conglomerado de la *Balanza*, el de *Hércules* y el de *Omega del Centauro*. La observación tiene registrados en la bóveda celeste miles de estos hormigueros, y los hay que en un área apenas igual á la décima parte de la superficie de la Luna contienen más de 10.000 estrellas.

¡Polvos de mundos allá en las apartadas regiones del Infinito!

Fig. 117.



LA VÍA LÁCTEA EN LA CONSTELACIÓN DEL CISNE.

¡Polvo estelar!... ¡Cada una de estas millares de millones de parcelas es un mundo que gravita en el infinito! ¡Nuestro espléndido Sol y su cortejo de planetas no forman entre sí, reunidos en un solo punto, sino una gota imperceptible en esa inmensa bruma luminosa!

FIG. 118.

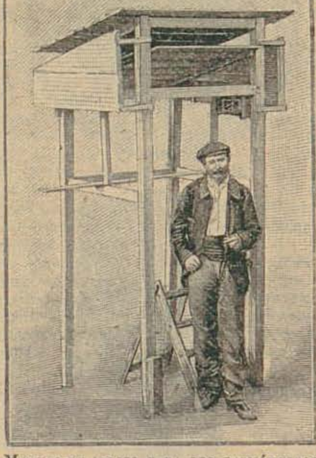
QUÉ TIEMPO VA Á HACER

¿Qué tiempo hará hoy? ¿Se deberá coger el bastón ó el paraguas? El agricultor que sueña con recoger su cosecha, el marino que va á hacerse á la mar, el turista que proyecta una excursión, todos se plantean el mismo problema, miran al cielo, examinan las nubes y el viento, consultan el barómetro. ¿Hay medios de prever el tiempo á corto plazo? ¿Cuáles son estos medios? Estos son los asuntos que intentaremos exponer aquí.

Nuestros pronósticos del tiempo.

Pronósticos y probabilidades.—Desde tiempo inmemorial se ha tratado de hacer pronósticos del «tiempo que reinará». Virgilio, el gran poeta latino, da numerosos consejos á los agricultores, basados casi todos en la observación del aspecto del cielo. «Cuando la tempestad es inminente, dice en las *Geórgicas*, verás correrse las estrellas por la bóveda del firmamento y dejar en las sombras de la noche largos rastros de luz blanquecina.»

Describe también las costumbres y actos de los animales. Cuando va á llover «la golondrina baja su vuelo y pasa rasando con el ala caída el agua de los lagos, lanzando al propio tiempo agudos chillidos». Los astrólogos de la Edad Media no sabían más que Virgilio, y la predicción del tiempo no tomó apariencias de seriedad sino cuando se descubrieron los instrumentos meteorológicos.



MODELO DE ABRIGO PARA LOS TERMÓMETROS Y EL HIGRÓMETRO

Las probabilidades del tiempo fundamentadas en la observación directa.— No existe, en verdad, ley alguna que permita pronosticar el tiempo á largo plazo. Lo mismo la temperatura media que la cantidad media de lluvia pueden variar de una época á otra para un mismo lugar dentro de ciertos límites; pero si llueve más en un cierto período, lloverá menos en otro. El dicho popular resume este principio en la frase: «después de la lluvia buen tiempo» ó «siempre que ha llovido ha escampado». Esta misma ley, que se pudiera llamar «ley de las compensaciones», se verifica para un período de años, un siglo por lo menos.

Si en vez de considerar las observaciones de un día dado del año se tienen en cuenta las que se refieren á períodos más ó menos largos, se observará que las temporadas de bueno ó mal tiempo corresponden á épocas determinadas del año. Se puede, pues, basándose en la reproducción de las condiciones meteorológicas para ciertas épocas y días, deducida de muchos años de observación, hacer pronósticos probables. En resumen, el método que seguimos para establecer el tiempo probable, tal como se da en todos los meses de nuestro ALMANAQUE, consiste en prever *el tiempo que hará*, observando *el tiempo que ha hecho* en los períodos correspondientes de los años anteriores, aplicando el principio dicho de las compensaciones.

Hasta aquí, como habrán observado nuestros lectores, el tiempo probable, deducido de una estadística de observaciones cotidianas comenzada en el año 1845 y continuada hasta nuestros días con el mayor cuidado, ha concordado muy exactamente con el tiempo verdadero. Por lo demás, no puede exigirse á nuestro método gran precisión en las observaciones á largo plazo, como cuando se trata de un año cualquiera al año siguiente.

Sin embargo, hay épocas bien definidas y determinadas, que siempre tienen lugar, como las heladas de primeros de mayo, el veranillo de San Miguel á fines de septiembre, el tormentoso 19 de agosto, etc.



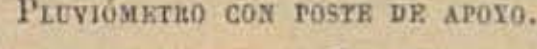
PLUVIÓMETRO CON POSTE DE APOYO.

Anuncio de las tempestades y de los ciclones.

¿Qué es una tempestad ó temporal? — Las tempestades, y en general los grandes movimientos atmosféricos, tan temidos de los marinos y de los agricultores, no son sino gigantescos remolinos, cuya causa reside en las diferencias de presión atmosférica entre puntos inmediatos.

El centro del torbellino corresponde al punto de más baja presión. Estos torbellinos cambian de posición de un día para otro, trasladándose con tanta mayor rapidez cuanto más violenta es la tempestad.

Las tempestades que estallan contra nuestras costas y que se introducen en el interior del con-



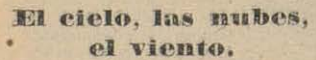
FIGS. 119 Y 120.

tinente se forman, en general, ya en las costas de América, ya en medio del Atlántico; abordan Europa por Irlanda ó por la Península Ibérica.

Los mapas de la Oficina Meteorológica.—La Oficina Central Meteorológica de Francia tiene la misión de anunciar los temporales y tempestades.

Hállase en relación telegráfica con las principales estaciones de ambos mundos. Todos los días le dirigen estas estaciones partes meteorológicos, dándole á conocer los elementos principales y más útiles para su objeto, como la presión barométrica, dirección del viento, etc. Para trazar uno de estos mapas cotidianos, la Oficina Meteorológica une por curvas los puntos de la misma presión, obteniendo así una serie de curvas que se llaman *isóbaras*. El punto de más baja presión constituye el centro de la tempestad y alrededor de él se extienden las isóbaras.

Cuando este centro de bajas presiones se manifiesta á distancia y el sentido de su propagación es conocido, se puede anunciar su llegada con veinticuatro ó cuarenta y ocho horas de antelación á las costas y después su internación en el continente.



El cielo, las nubes, el viento.

Aparte de los procedimientos de carácter científico que permiten anunciar el tiempo á plazo más ó menos largo, existen otros medios más sencillos, más populares, aunque de una exactitud relativa.

El color del cielo.—Según que predomine el tinte *rojo*, el *azul*, el *amarillo* ó el *gris*, así el anuncio del tiempo será distinto.

Cielo *rojo* á la puesta del sol, buen tiempo; *rojo* por la mañana, mal tiempo; *gris* por la mañana, buen tiempo; *azul* oscuro y opaco, viento; *azul* claro y brillante, buen tiempo; *amarillo* brillante á la puesta del sol, viento; *amarillo* pálido, lluvia.

Las formas de las nubes.—Nubes *ligeras*, de contornos indefinidos, buen tiempo; nubes *densas* de contornos definidos, viento. Cuanto más ligeras son las nubes, menos viento habrá; cuanto más espesas, arrolladas, agitadas y deshechas, más violento será el viento. Nubes pequeñas color de tinta, lluvia. Nubes ligeras que corren rápidamente en sentido inverso de las nubes densas, viento y lluvia. Nubes blancas altas, en bandas, en copos ligeros, aborregados, engrosando en masas sombrías, cambio de tiempo.

Cielo aborregado,
á los tres días mojado.

En países montañosos, si las nubes se entrecruzan en las alturas y descienden después, es casi seguro lluvia; si suben y se dispersan, buen tiempo.

La dirección del viento.—El viento gira, por lo general, en el sentido de las agujas de un reloj (Sur-Oeste-Norte-Este), y se puede prever con alguna certidumbre, en virtud de esta ley, la dirección futura del viento y por consiguiente el tiempo que hará. En general, los vientos del Sud-Este, Sur y Sud-Oeste son para España, como procedentes del mar, húmedos y calientes y los del Nord-Este fríos y secos.

La velocidad del viento.—La observación de hechos ordinarios permite valuar la velocidad aproximada del viento: la brisa débil, de 1 á 4 metros por segundo, agita las banderas y las hojas de los árboles; de 4 á 7 metros agita las ramas débiles; de 7 á 11 metros agita las fuertes; de 11 á 17 sacude los árboles; de 17 á 20 rompe las ramas, y de 20 á 25 ya produce destrozos en los tejados: en junto, seis velocidades diferentes. Se puede registrar la fuerza del viento con arreglo á esta escala, de 1 á 6.

Avisos de los animales.—Si las golondrinas pasan rasando el suelo en tiempo cubierto, lluvia; si se remontan muy alto lloviendo, buen tiempo.

Si las gallinas escarban la tierra y se llenan de polvo, lluvia. Si los peces saltan en tiempo tranquilo y cubierto, tronada.

Al acercarse la lluvia, el gato se atusa, los pájaros baten las alas, los patos graznan, las moscas pican más fuertemente, los gusanos salen de la tierra, etc. Estas observaciones de la actitud de los animales son numerosísimas, y ya Virgilio las cita en sus versos, según hemos dicho.

Cómo se anotan las observaciones meteorológicas.

No es esto difícil, y algunos de nuestros lectores han tomado la costumbre de consignar sus observaciones en las columnas destinadas á este objeto en la Agenda.

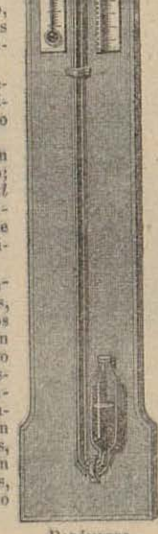
Algunas personas prefieren el método gráfico, cuyas curvas y signos convencionales hacen ver mejor las variaciones de la temperatura. A fin de atender á esta afición hemos trazado un gráfico que representa una hoja mensual, con los signos que se emplean para indicar los diversos fenómenos meteorológicos.

Una estación meteorológica por 70 pesetas.—Mas para hacer observaciones es indispensable poseer algunos instrumentos de buena calidad y disponerlos convenientemente. No se deben colgar en manera alguna de los marcos de las ventanas.

Se necesitan 2 termómetros, uno de máxima (7 pesetas) y otro de mínima (7 pesetas), los dos fijos en un bastidor (1 peseta); un pluviómetro (25 pesetas), un barómetro ane-



BARÓMETRO ANEROIDE.



BARÓMETRO DE MERCURIO.

FIGS. 121 Y 122.

rolde (15 pesetas) ó de mercurio (15 pesetas), representando todo ello en conjunto un valor total de 70 pesetas.

Se puede agregar á estos instrumentos un higrómetro (10 pesetas), pero no es de absoluta necesidad.

Cómo se instalan los aparatos.—Los termómetros, fijos en su bastidor, se cuelgan, como el higrómetro, debajo de un abrigo especial de madera, del que damos la figura, con indicación de las dimensiones

Este abrigo debe colocarse á alguna distancia de las habitaciones, sobre un terreno cubierto de hierba ó en un jardín.

El pluviómetro, fijo á un pie vertical hincado en el suelo, está colocado no lejos del abrigo, debiendo tener la boca del embudo á 1m,40 del suelo.

Higrómetro de cabello.

El barómetro se guarda en casa, instalado en una habitación que dé al Norte y que no esté caldeada.

Al adquirir los aparatos se pedirá al fabricante instrucciones sobre la manera de hacer las lecturas. También se deberá pedir, como garantía de la bondad de los aparatos, un *estado de comparación* hecho por una oficina meteorológica ú observatorio.

Aparatos registradores.—Estos aparatos son de precio más elevado y registran todas las variaciones de los elementos meteorológicos durante veinticuatro horas. Los más empleados son el barómetro y el termómetro, que cuestan unas 10 pesetas cada uno. Los demás aparatos registradores no se encuentran sino en los observatorios.

Cómo se hacen las lecturas.—Es menester, en cuanto sea posible, que la inspección de los instrumentos se haga todos los días á las mismas horas.

Los termómetros. — La hora más apropiada para hacer la lectura de los termómetros es la de las nueve de la mañana, á la cual se puede tomar la máxima de la víspera y la mínima del día. Después de leídos los termómetros se corren los índices para que los termómetros queden dispuestos para la observación del día siguiente. En el termómetro de mínima la lectura se hace en el extremo del índice de esmalte más alejado del depósito, y en el de máxima en el extremo de la columna de mercurio opuesta al depósito.

Pluviómetro registrador (Modelo J. Richard).

El barómetro.—Es en cierto modo una balanza atmosférica, que permite pronosticar el tiempo á corto plazo. La altura barométrica debe observarse á medio día.

En las localidades situadas próximas al mar ó que tengan pequeña altitud, las indicaciones del barómetro y el estado del tiempo se suelen corresponder de la siguiente manera: 730 milímetros, tempestuoso; 740, fuerte lluvia; 750, lluvia ó viento; 760, variable; 770, buen tiempo; 780, buen tiempo estable.

Para las localidades altas hay que tener en cuenta que cada 11 metros que se ascienda sobre el nivel del mar hace que la altura barométrica baje un milímetro.

De no tener en cuenta estas advertencias se corre el riesgo de engañarse, pues el barómetro que indica 760 (variable) en un punto determinado marcará fuerte lluvia si está situado en una localidad 200 metros más alta.

De todos modos, lo que importa sobre todo es seguir las variaciones del barómetro más que atenerse á las indicaciones escritas sobre la esfera ó cuadrante.

Estas variaciones saltan á la vista en los barómetros registradores, en los cuales una pluma traza una curva barométrica en una tira de papel arrollado en un cilindro que gira por medio de un movimiento de relojería.

En términos generales, cuando el barómetro *sube* lentamente, pero con regularidad, anuncia *buen tiempo*, aun con cielo cubierto. Una *baja* lenta y regular es, por el contrario, anuncio de mal tiempo próximo. Las *oscilaciones* bruscas indican inestabilidad del tiempo. Un *descenso brusco* anuncia tempestad.

El pluviómetro. — Inspecciónese el aparato por la mañana, al mismo tiempo que los termómetros. Se coloca la probeta graduada bajo la llave del pluviómetro, que se abre para que pase el agua, y se ve la altura que éste alcanza en la probeta. Téngase cuidado de cerrar la llave después de haber sacado el agua.

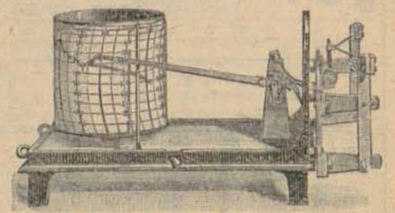
El higrómetro.—Tómese nota á las dos de la tarde del grado de humedad que indique.

El gráfico.

Damos adjunto un modelo de gráficos que nuestros lectores podrán trazar para todos los meses. Aun cuando el cuadro es del tamaño de una página del Almanaque, se puede construir en mayor escala.

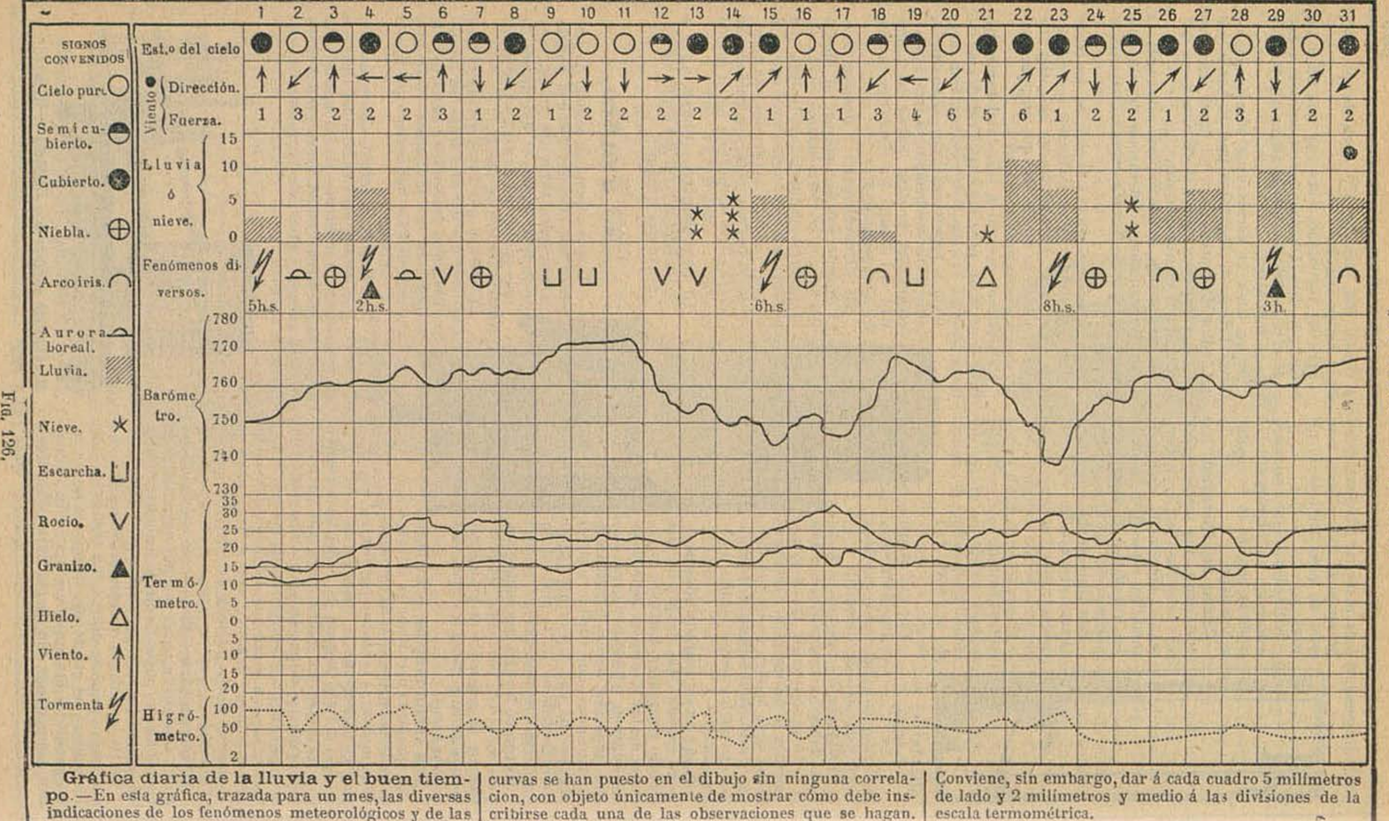
La división por líneas verticales hace que cada día del mes tenga su columna. Las líneas horizontales sirven para la medida de los fenómenos observados con arreglo á las indicaciones que damos á continuación.

Estado del cielo.—Se registra en el cuadrado el estado del cielo del día precedente. Un círculo blanco indica cielo despejado; un círculo mitad negro y mitad blanco, cielo nuboso, y un círculo completamente negro, cielo cubierto.



Higrómetro registrador (Modelo J. Richard).

Figs. 123 á 125.



Gráfica diaria de la lluvia y el buen tiempo.—En esta gráfica, trazada para un mes, las diversas indicaciones de los fenómenos meteorológicos y de las curvas se han puesto en el dibujo sin ninguna correlacion, con objeto únicamente de mostrar cómo debe inscribirse cada una de las observaciones que se hagan. Conviene, sin embargo, dar á cada cuadro 5 milímetros de lado y 2 milímetros y medio á las divisiones de la escala termométrica.

Fig. 126. Enero.—Modelo de una gráfica del tiempo para los 31 días del mes.

Viento.—Una flecha indica la dirección (la vertical representa la meridiana, el N. arriba y el S. abajo); debajo se escribe la fuerza aproximada con arreglo á la escala dicha.

La *lluvia* se mide en milímetros y décimas, y se indica por sombreados, cuya altura es la que da el pluviómetro.

La *nieve* se indica por estrellitas, cuya altura corresponde á la de la capa de nieve.

Diversos fenómenos meteorológicos. — El granizo, la tronada, la escarcha, etc., se señalan por medio de los signos que se indican y que están aceptados por todas las naciones.

Para el *barómetro* se marcará con un punto la altura observada; la del día siguiente con otro punto que se unirá con el anterior, y así sucesivamente. De este modo se obtendrá una curva para todo el mes, que presentará á la vista las variaciones de la posición atmosférica.

Lo propio haremos para el *termómetro;* mas para éste resultarán dos curvas, que corresponderán una á las temperaturas máximas y otra á las mínimas.

TERMÓMETRO REGISTRADOR (Modelo J. Richard).

El *grado higrométrico* se indicará por un trazo de puntos.

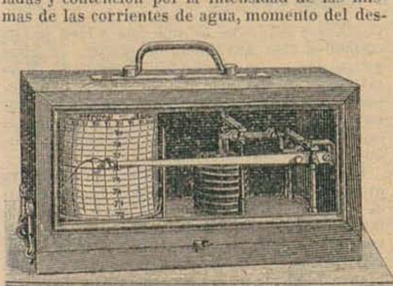
Independientemente del gráfico es necesario consignar en un registro, que se llevará al día, las cifras leídas en los diferentes instrumentos y completarlo con indicaciones sobre el carácter general del tiempo: despejado, cubierto, lluvia, nieve, granizo, escarcha, rocío; principio de las heladas y contención por la intensidad de las mismas de las corrientes de agua, momento del deshielo, grandes nieblas (para éstas hay que fijar la distancia á que deja verse un objeto), crecidas, inundaciones, grandes sequías, aparición de las primeras hojas y flores en las plantas silvestres, floración del trigo y de la vid, época del corte del heno, de la siega y la vendimia, apreciación de las cosechas, etc., etc.

Hay que anotar también los fenómenos luminosos que se producen alrededor del sol y de la luna, porque en muchos casos anuncian la próxima llegada de mal temporal.

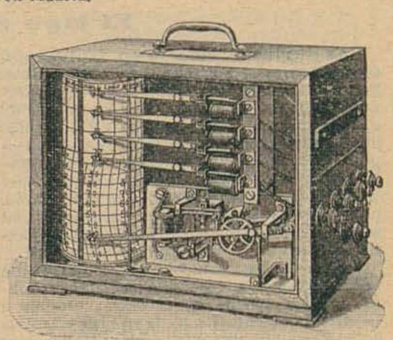
Así, por ejemplo, si aparece un halo solar ó lunar, y al propio tiempo se ve bajar el barómetro y aumentar el viento de fuerza, se puede temer una perturbación atmosférica en plazo breve. Cuando el mismo fenómeno se observa en un período de calor, es raro que no vaya seguido de alguna tempestad eléctrica ó tronada.

Respecto de las tronadas, conviene observar sus caracteres con mucho cuidado si queremos aproximarnos á la realidad de nuestras observaciones.

La comprobación de las observaciones. — Si se quieren comprobar observaciones que se han hecho, se podrá enviar la hoja ya al Observatorio Astronómico ó al Instituto central Meteorológico, cuyas oficinas se hallan instaladas en Madrid.



BARÓMETRO REGISTRADOR (Modelo J. Richard).



ANEMÓMETRO REGISTRADOR (Modelo J. Richard).

El baroscopio de todo el mundo.

¿Quiere usted tener un buen baroscopio?—Tómense 30 centigramos de alcanfor, otros tantos de nitro é igual cantidad de sal de amoniaco. Disuélvanse separadamente en alcohol puro ó en aguardiente fuerte. El frasco que contenga el alcanfor se pondrá en agua caliente, á fin de que la disolución sea completa. Mézclense las tres soluciones en una pequeña probeta ó en un frasco apropiado. Tápese y lácrese con cera. Suspéndase el frasco y se tendrá un barómetro.

El baroscopio así instalado nos dará indicaciones exactas sobre las variaciones del tiempo con arreglo á la siguiente instrucción: Líquido *claro*, buen tiempo. *Turbio*, lluvia. *Coagulado* en el fondo, frío. *Ligeras nubes* suspendidas en el líquido, tempestad. *Nubes* más densas y unidas, lluvia ó nieve. *Filamentos* en la parte superior, viento. *Nebulosidades*, tiempo húmedo y variable. *Nebulosidades* con tendencia á elevarse, vientos en las altas regiones. Este baroscopio puede arreglárselo cualquiera y puede prestar verdaderos servicios.

FIGS. 127 Á 129.

LLUVIAS DE SANGRE

¡Qué terror se apoderaba en otro tiempo de la imaginación popular cuando se producían esas lluvias rojas, presagio de las peores calamidades! En nuestros días el microscopio ha permitido explicar este sencillo fenómeno, y la lluvia de sangre ya no asusta á nadie. Eterno triunfo de la ciencia, que descifra, uno á uno y poco á poco, los secretos de la Naturaleza.

Las lluvias de sangre y los terrores de otro tiempo

La Antigüedad y la Edad Media.— Nuestros antepasados, inclinados á ver en todo fenómeno natural presagios celestes, miraban con terror las lluvias de sangre. Homero hizo caer una lluvia de sangre sobre los héroes griegos, presagio de la muerte de éstos. Plutarco habla de lluvias de sangre caídas después de algunas batallas, y las atribuye á los vapores sanguíneos de los muertos que se condensaban en las nubes. Llovió sangre en Roma cuando fué asesinado Tacio. Gregorio de Tours refiere que en 582 de nuestra Era llovió sangre en París, y que los habitantes se «despojaron con horror» de las vestiduras que se habían manchado de ella. En 754 cayó sangre en Tours, y manchó los vestidos en forma de cruz. Diez años más tarde, una lluvia de sangre anuncia y precede una epidemia de peste. La misma lluvia de sangre hubo en Brescia, donde las gotas rojas caen durante tres días; al cesar la lluvia, el papa Adriano II dió el último suspiro.

De la Edad Media á nuestros días.— A medida que se desarrollaba el espíritu de examen, el terrorífico fenómeno encontraba explicaciones que se iban acercando á la verdad. El 17 de marzo de 1669 cayó una lluvia de sangre en Chatillón del Sena; pero pronto se reconoció que la lluvia estaba formada de «aguas estancadas y cenagosas, arrastradas por un torbellino de las charcas de los alrededores». En 1744 llueve sangre cerca de Génova, en Saint Pierre d'Arena, estando mezclada la lluvia con una tierra rojiza procedente de la montaña próxima.

El 14 de marzo de 1813 una lluvia roja cubre de gotas de sangre Nápoles y las Calabrias; la muchedumbre se acoge á la catedral creyendo llegado el juicio final; pero un sabio, Sementini, analiza las gotas y encuentra hierro y cromo, que son los que dan color al agua caída.

El pan rojo.—Los terrores ocasionados por la lluvia roja de sangre aumentaban todavía cuando se producían otros fenómenos. A veces, durante los calores tórridos de veranos extremados, el pan aparecía manchado de sangre; las patatas hervidas y el arroz cocido presentaban manchas rojas.

Estos prodigios, durante mucho tiempo inexplicables y muy propios para asustar á las muchedumbres, tienen por causa, sencillamente, el desarrollo de un hongo microscópico, el *micrococcus prodigiosus*.

La lluvia de sangre del 10 de marzo de 1901. El lago de sangre.

Las lluvias de color y su explicación científica.—La ciencia explica hoy día todas las lluvias extraordinarias, sean rojas como las *lluvias de sangre*, amarillas como las *lluvias de azufre*, negras como las *lluvias de tinta*; ¡llueva polvo, piedras, heno, arroz, hormigas, langosta y aun peces! Las lluvias de color son coloreadas por algas, polen de flores arrastrado por el viento ó por polvo suspendido en la atmósfera, procedente á veces de regiones apartadísimas, tal vez de erupciones volcánicas. Las lluvias de insectos y de animales tienen el mismo origen.

Algunos ejemplos recientes de lluvias coloreadas.—En 1880 cayó una lluvia de sangre sobre el monte Djebel-Sekra, próximo á Uessin (Marruecos). La lluvia apareció coloreada de rojo por una alga microscópica (*Protococcus fluvialis*), que los vientos del Sur habían recogido de los Chotts. El 17 de agosto de 1883 hubo una lluvia de *heno* en Aarau (Suiza), heno que había arrastrado una tromba de un prado que acababan de segar. El 24 de febrero de 1884 lluvia de *polvo rojo* en Limoges. El 21 de julio de 1887 lluvia de *hormigas* en Nancy. El 3 de mayo de 1887 lluvia *amarilla* (lluvia de azufre de los antiguos) en Fontenebló. Lluvia de *sangre* el 13 de diciembre de 1887 en Fay-Nuih (Indo-China). Lluvia de *tinta* el 14 de agosto de 1888 en el Cabo de Buena Esperanza, que no era sino partículas volcánicas y cósmicas.

La lluvia de sangre del 10 de marzo de 1901.—En esta fecha, el cielo de Palermo (Sicilia) se cubrió de un velo rojo y bien pronto empezó á caer una lluvia de sangre, de gotas gordas que se coagulaban rápidamente. M. Meunier analizó estas manchas de sangre, que después de la evaporación estaban constituídas por un polvo extremadamente fino que rayaba el cristal, cuyos granos estaban rodeados de burbujas de aire muy adherentes.

Con el microscopio se percibían en este polvo granos de cuarzo y cristales cúbicos transparentes de sal marina ó de yeso, según todas las probabilidades. Este polvo contenía también corpúsculos orgánicos, principalmente vegetales. M. Meunier deducía de sus observaciones que la lluvia de sangre de Sicilia no era sino una lluvia de polvos arrancados por el viento del suelo del Desierto de Sahara.

El lago de sangre.—Los lagos toman también á veces esta coloración sanguinolenta de la lluvia. Tal sucedió en el lago Morat, cerca del cual fué derrotado Carlos *el Temerario* en 1476 por los suizos. «¡Es la sangre de los borgoñones!» dicen todavía algunos viejos pescadores del lago cuando ven teñirse sus ondas.

Es sencillamente una hierbecilla, la *ossilaria rubescens* de los naturalistas, descrita por de Candolle.

La nieve es también coloreada de rojo por una alga microscópica, el *protococcus nivalis*, verdadero polvo vegetal, cuyos fragmentos se cuentan por millones en el espacio de un metro cuadrado.

TRONOS, CETROS Y CORONAS

Hemos publicado en nuestros Almanaques Bailly-Baillière ediciones de varios grabados representando los tronos, cetros y coronas de los principales Estados monárquicos de Europa. Nos resta hoy indicar el símbolo de esos atributos de la dignidad real.

El trono, símbolo del poder supremo.

¡El trono! ¡No hay palabra, aun cuando en realidad sólo significa *sillón* ó *asiento*, que evoque mejor la idea del poder supremo, de la majestad! El rey á caballo, en coche ó á pie no pasa de ser un hombre, mientras que en su trono se convierte casi en dios.

Pues todo el mundo puede ir á pie, en coche ó á caballo, pero únicamente el rey puede sentarse en el trono.

Además éste se encuentra en alto, de modo que el rey domine la muchedumbre, la cual apenas si se atreve á alzar los ojos hasta él.

En el antiguo Oriente el trono está tapado con un velo, como si fuera un tabernáculo; ¡no se puede ver al rey; se sabe que allí está y esto basta para hacer temblar!

El Occidente no pone velo ante sus tronos, pero los coloca bajo dosel, del cual penden grandes cortinones; el dosel simboliza el cielo, que es lo único que hay por encima del rey.

El cetro, emblema del mando.

¿De dónde proviene la idea de ver en el cetro el emblema del mando? Hay dos versiones distintas respecto al particular. Las daremos.

Según una, el miedo á la paliza es el comienzo de la obediencia. El que tiene un palo ó bastón en la mano manda en jefe, llámese rey, general, director de orquesta ó mayoral.

Según otra, la palabra cetro significa *bastón sobre el cual se apoya uno*. Como los primitivos jefes fueron los ancianos que, según el dicho de la esfinge, caminan sobre tres pies, es decir, con ayuda de un bastón, de ello nació la costumbre para los jefes de tener un cetro en la mano.

¿Cuál de estas dos versiones es la auténtica? Sea la que quiera, el significado del emblema queda siendo el mismo.

La forma del cetro ha variado mucho, y los adornos que lleva varían según los países y según los tiempos.

El cetro de los emperadores de Oriente, y después el de los emperadores de Constantinopla, estaba coronado con un águila; sigue siendo un águila de una ó dos cabezas la que adorna los cetros de Prusia, de Rusia y de Napoleón.

Otros llevan una cruz ó la corona real (véase Baden y Portugal).

El cetro de Dagoberto, según un sello de la Biblioteca nacional, está formado por una rama con varias ramitas; el de Carlos V, que está en el Museo del Louvre, lleva la efigie del rey.

En otros países, como en Rusia y en Dinamarca, el cetro se confunde con el globo, que es otro emblema del mando mundanal.

Hoy día los cetros sólo se usan en la ceremonia de la coronación de los reyes.

La corona, atributo de la dignidad real.

La corona real fué en un principio una simple diadema de oro que ceñía la frente. Más tarde se hizo pesada, cubrióse de pedrerías y perlas, aun cuando conservando su forma anular.

Al principiar la Edad Media los nobles á su vez empezaron á usar diademas más ó menos adornadas, según su categoría; entonces fué cuando los reyes adoptaron como atributo de la dignidad real la corona *cerrada* y terminada en una cruz.

Entre las coronas que gozan más celebridad citaremos la corona de hierro de los reyes lombardos, cuyo anillo interior dícese que está hecho con uno de los sagrados clavos.

La corona de Hungría es considerada como una reina mística; tiene su palacio y su guardia de honor. La corona del Papa, la *tiara*, consta de tres coronas sobrepuestas.

Como ya lo han visto nuestros lectores en los grabados que hemos publicado, algunos países tienen varias coronas: por ejemplo, España é Inglaterra; Francia también tiene varias, las de Carlomagno, Luis XV y Napoleón I. Están expuestas en el Louvre y constantemente vigiladas, en la galería de Apolo, por un empleado especial.

Pasan los reyes, pero permanecen los tronos, cetros y coronas, símbolo de la soberanía que se ha transmitido de padre á hijo, de familia á familia, á lo largo de esa epopeya, nunca interrumpida, que lleva por nombre Historia.

RESEÑA HISTÓRICA DE LAS ÓRDENES DE CABALLERÍA

EXISTENTES Y ABOLIDAS EN ESPAÑA

Ordenes abolidas.

AMBROSIO AD NEMUS (Orden de San).—Orden religiosa para ambos sexos, fundada bajo la regla de San Agustín, confirmada en 1441 por el papa Eugenio IV y suprimida por Inocencio X en 1650.

ARMIÑO (Orden del).—Fernando V, rey de Aragón, cuando echó de la Calabria al duque de Lorena, descubierta la conspiración del príncipe de Resana, su pariente, con que quedó poseedor del reino de Nápoles, instituyó una orden de caballería llamada del *Armiño*, dando á sus caballeros un collar de oro con un armiño pendiente, y por divisa el epígrafe *Malo mori quam faedari*, para mostrar á los caballeros de dicha orden que primero se debe morir que faltar á la fidelidad de su príncipe.

AZUZUNA (Orden de la).—Esta orden fué instituída en 1413 por Fernando I de Aragón; su divisa fué un jarro de azucenas, resultado de un grifo del cual pendía la imagen de Nuestra Señora de la Antigua, esmaltada de azur y adornada de estrellas con el niño Jesús en el brazo derecho.

Esta institución protegía á las viudas y huérfanos y defendía la religión católica.

BANDA (Orden de la).—Estando en Burgos el año de 1330 el rey D. Alfonso XI, instituyó la orden de la banda.

El traje que dió á los caballeros y que vistió él mismo era blanco con banda negra. Esta orden se componía únicamente de los hijos segundos de las familias nobles que habían servido por diez años en la corte ó en el ejército.

Los reyes católicos la abolieron y Felipe V la restauró, pero cayó pronto en desuso.

BURGOS (Orden de los hermanos hospitalarios de).—En 1212 fundó esta orden Alfonso VIII de Castilla con el objeto de escoltar y de cuidar á los peregrinos que en romería iban á visitar el sepulcro de Santiago de Galicia.

La divisa de esta orden era una cruz de esmalte encarnado parecida á la de Calatrava con un castillo de esmalte azul en su centro.

DRAGON (Orden del).—Alfonso V de Aragón estableció esta orden, cuyos caballeros llevaban una cruz flordelisada verde, y en las grandes ceremonias usaban un manto de escarlata, y sobre otro pequeño de seda verde una doble cadena de oro, de la que pendía un *dragón* derribado. Esta orden cayó en desuso á la muerte del fundador.

ENCINA (Orden de la).—Esta la instituyó García Jiménez, rey de Navarra, para marchar contra los moros.

Su divisa era una cruz ancorada de gules sobre una encina verde (*sobrarve*). El estandarte tenía por un lado tres coronas y por el otro una encima coronada de la cruz con esta divisa: *non timebo millia circundantes me.*

ESCAMA (Orden de la).—Las crónicas que de esta orden se ocupan difieren en su fundador; en unas se escribe que lo fué D. Alfonso XI de Castilla en 1318, y otros que D. Juan II en 1420; lo probable es que el primero la instituyera y el segundo la reorganizara.

La principal obligación de los caballeros que se distinguían con una cruz paté, esto es, ensanchada en sus cuatro extremidades, de gules, compuesta de escamas, era pelear contra los moros y defender la religión cristiana.

ESPUELA DE ORO (Orden de la).—Esta orden, instituida por el papa Pio IV en 1559 como recompensa del mérito civil, llegó á adquirir una gran celebridad, pero habiéndose abusado en París de la venta de esta orden, cayó en desuso en 1815.

El distintivo de la orden es una cruz de oro de ocho puntas, esmaltada de blanco, entre cuyas ramas inferiores hay fijada una espuela de oro, y se llevaba pendiente del cuello por una cadena de oro ó atada al ojal de la levita por una cinta roja.

ESTOLA DE ORO (Orden de la).—Se cree que antiguamente hubo en Aragón una orden que se tituló de la *Estola de oro*, de la cual apenas se tiene noticia.

FLOR DE LIS (Orden de la).—Orden de caballería instituída por el papa Paulo III en 1598.

GLORIOSA VIRGEN MARIA (Orden de la).—Orden de caballería instituída en 1233 y confirmada por Urbano IV en 1262 para la protección de las viudas y huérfanos y para procurar la reconciliación de las familias.

JARRA (Orden de la).—D. García V, rey de Navarra, fundó esta orden en el año 1048 en honor de la virgen de la *Azucena*, que se venera en Nájera.

La divisa era un collar de oro entrelazado con las letras góticas m. m., del cual colgaba una jarra con una azucena de plata.

Algunos autores creen que fundó esta orden D. Sancho IV de Navarra por los años 1023, cuyo distintivo eran dos lirios atravesados y formando un óvalo, en medio del cual se destaca la imagen de la Virgen con este lema: *Deus primum christianum servet.*

JESUS Y MARIA (Orden de).—En 1615, el papa Paulo V instituyó esta orden con el objeto de que cada uno de los caballeros mantuviese á sus expensas un hombre de caballería para defender los Estados Pontificios contra los infieles y los herejes.

La divisa de esta orden era cruz azul celeste de oro, en la cual había la cifra de Jesús y María.

LIRIO (Orden del).—En el año 1556 fué instituida esta orden por el papa Paulo III para

defender el patrimonio de San Pedro de los enemigos de la Religión y del Estado.

Su divisa era una medalla de oro que llevaban sobre el pecho, en cuyo anverso había la imagen de Nuestra Señora de la Encina de Viterbo; en el reverso un lirio azul, del cual tomó el nombre, sobre fondo de oro con esta leyenda: *Pauli III pontifici max. munus.*

LIRIOS (Orden de los).—Fundada en 1023 por Sancho IV de Navarra en honor de la Inmaculada Concepción y en defensa de la fe católica.

Su divisa fueron dos ramas de celestes lirios atravesados y en medio una imagen de la Anunciación con el lema: *Deus promum christianum servet.* Esta orden llegó á ser tan distinguida que se llamó la *Real de Navarra.*

MARIA DE ESPAÑA (Orden de Santa).—En el año 1270 el rey D. Alonso el Sabio instituyó esta orden en Sevilla para premiar con ella los servicios ó hechos de mar.

Se ignora la divisa de esta orden, la cual en 1180 fué incorporada á la de Santiago.

NUESTRA SEÑORA DE LA FLOR DE LIS (Orden de).—Fué instituída por García IV, rey de Navarra, el año 1018.

PALOMA (Orden de la).—Fué fundada en 1379 por Juan I, rey de Castilla, y apenas contó un año de existencia.

RAZON (Orden de la).—D. Juan I de Castilla, por los años de 1385, fundó esta orden de caballería, destinada á premiar las bellas acciones de los hidalgos.

La divisa fué un estandarte liado de gules y suspendido de una cadena de oro.

REDENCION (Orden de la).—En 1212 fundó esta orden militar de caballería el rey D. Jaime de Aragón para premiar á los caballeros que le habían acompañado á la conquista de la isla de Mallorca.

La divisa de la orden era un medallón de oro esmaltado de blanco con una cruz negra en el centro.

SAN JORGE DE ALFAMA (Orden de).—Fué instituída por el rey D. Pedro II de Aragón, que reunió después á la de Montesa.

SAN MIGUEL (Orden de la ermita de).—En 1463 instituyó esta orden Fernando I de Aragón en conmemoración de haber perdonado al duque de Sesa, su pariente, quien por segunda vez se había conjurado contra el rey y á favor de Juan de Anjou.

SAN PEDRO MARTIR (Orden de Jesucristo, Santo Domingo y de).—En 1216 fundó esta orden Santo Domingo con el objeto de perseguir y destruir la herejía de los albigenses y demás enemigos de nuestra religión. El 17 de mayo de 1815 mandó Fernando VII que los ministros y familiares del Tribunal de la Inquisición usaran la orden de Jesucristo y San Pedro Mártir, siendo su divisa una cruz flordelisada y cuartelada de blanco y negro, y en el centro una cruz acortada con una espada en la siniestra; los ministros eclesiásticos usaban la cinta negra y los laicos y familiares encarnada.

SAN SALVADOR DE MONREAL (Orden de).—En 1118 fundó esta orden de caballería don Alfonso I de Aragón y VII de Castilla para hacer la guerra á los moros de Valencia.

Restablecida en Monreal cuando se extinguió la de los templarios.

Su divisa era una cruz ancorada y esmaltada de gules colocada al lado izquierdo. En las banderas llevaban la imagen del Salvador y la cruz de la orden.

SANTA MARIA (Orden de).—Fundada por Alonso el Sabio en servicio de Dios y de María Santísima, que fué incorporada á la de Santiago después de 1280.

SANTA MARIA DEL LIRIO (Orden de).—Orden de caballería instituída en 1043 por García VI de Navarra.

La divisa era el escudo de Navarra rodeado de un collar cargado de G. G., del cual pendía una medalla con un lirio abierto y coronado.

SANTA MARIA DE LAS MERCEDES (Orden de).—Establecida por el rey D. Jaime I de Aragón hacia el año 1232 para rescate de cautivos.

SANTA MARIA DEL ROSARIO (Orden de).—Como la de San Pedro Mártir, fué instituída por Santo Domingo en 1209 para combatir también á los herejes.

TEMPLARIOS (Orden de los).—A ejemplo de los caballeros hospitalarios de San Juan y casi por la misma época se creó esta orden religiosa militar, que registra una brillante historia de heroicos hechos de armas.

El traje que vistieron estos religiosos consistía en una túnica y manto blanco, á quienes el papa Eugenio III, en 1146, les autorizó para que sobre el costado izquierdo de sus túnicas, así como en sus estandartes, llevasen una cruz de paño encarnado, acerca de cuya forma no están conformes los autores.

TRUJILLO (Orden del).—Esta orden militar tuvo principio en España por los años de 1190 y fué de corta duración, pues á los seis años se agregó á la de Calatrava por orden de D. Alfonso VIII.

Su divisa era una estrella de plata y su instituto acompañar al rey en todas las jornadas.

Órdenes existentes.

ALCÁNTARA (Orden de).—La orden militar de Alcántara fué instituída en España en el siglo XII, fundada en 1156 por los hermanos Suero Fernández y Gómez Fernández Barrientos; en 1177 la aprobó el papa Alejandro III bajo la regla de San Benito, que entonces florecía.

En 1410 Benedicto XIII mudó el hábito de esta orden concediéndole el que hoy usa, que es una cruz de la misma forma que la de Calatrava, pero de color verde; el traje de ceremonia consiste en manto blanco con la indicada cruz de sinople en el costado izquierdo.

BENEFICENCIA (Orden de la).—El 17 de mayo de 1856 creó D.ª Isabel II esta condecoración para premiar á los individuos de ambos sexos que en tiempos de calamidades públicas presten servicios extraordinarios.

Las hay de tres clases: gran cruz, comendador con placa y caballero.

CALATRAVA (Orden de).—El año 1158 fué concedida la creación de esta orden á unos monjes procedentes del monasterio de Fitero que custodiaban á Calatrava para que no cayera en poder de los infieles. Fué aprobada por Alejandro III en 1164 y confirmada más adelante, sucesivamente, por Gregorio VIII é Inocencio III.

En 1397, el antipapa Benedicto XIII (Pedro de Luna) permitió á los religiosos vestirse como seculares, y les mandó que llevaran sobre sus vestidos blancos una cruz roja, floreada y cantoneada de ocho círculos acortados, unidos al centro y formados de un cordón que salía de las hojas de una flor.

En 1195 vencieron los moros en Alarcos á las tropas del rey de Castilla y se perdió á Calatrava, por lo que fué trasladado el convento de la orden á Ciruelos, y en 1198 al castillo de Salvatierra, desde donde regresaron á Zurita, y de allí de nuevo á Calatrava, recobrada en 1212 por el rey D. Alfonso.

CARLOS III (Orden de).—Real y distinguida orden española instituída por Carlos III el 19 de septiembre de 1771 para solemnizar el nacimiento del infante D. Carlos, hijo de los príncipes de Asturias. El citado monarca puso esta orden bajo la protección de la Purísima Concepción, por lo que se la denomina también con este nombre.

Su divisa es una cruz de cuatro brazos con ocho puntas de esmalte blanco colocadas sobre otras de esmalte azul, pometada y orlada de oro, cantonada con cuatro flores de lis del mismo metal y cargada de un medallón de oro con faja de esmalte azul. En el anverso tiene la imagen de la Purísima Concepción de esmalte de relieve sobre rayos, y en el reverso la cifra del fundador con el mote: *Virtuti et merito*, pendiente de una corona real de oro; su cinta es blanca con fajas azules á los lados.

Los grandes cruces llevan una banda de la cinta de la orden de la que pende la cruz y una placa de plata ó bordada de la misma forma que aquélla con los brazos en escama, en cuyo centro está el medallón del anverso con la citada leyenda y en el brazo inferior en números romanos III.

Los caballeros pensionados llevan una placa igual á la cruz de la orden, pero un poco más pequeña, con el reverso del medallón en su centro y la cruz en el ojal del frac.

Los caballeros llevan solamente la cruz. En los días solemnes (ó en los días de asamblea) los grandes cruces llevan el collar de la orden, que es de oro y forma una cadena entrelazada de leones, castillos y cifras del fundador, del que pende la imagen de Nuestra Señora. Visten al mismo tiempo un hábito blanco de seda con un gran manto de lo mismo, guarnecido de unas bandas azules bordadas de plata, siguiendo el mismo dibujo del collar. Ciñen un estoque y se cubren con un sombrero de picos adornado de plumas blancas.

Para ingresar en la orden es necesario justificar la limpieza de sangre, de cuyo expediente se eximen los extranjeros, y se llaman caballeros extraordinarios y supernumerarios.

En 1772 expidió el papa Clemente XIV la bula *Beneddittus Deus*, en la que aprobó y confirmó esta orden, autorizando al monarca para cargar pensiones sobre encomiendas de otras órdenes hasta la suma de 500.000 pesetas anuales, que es la renta que señaló el rey en 1775 para gastos de la orden y pensiones de caballeros.

La orden de Carlos III comprende las siguientes categorías: caballeros del collar de la orden, caballeros grandes cruces, comendadores de número, comendadores ordinarios y caballeros.

El número de collares no puede exceder de 60 y el número de grandes cruces de 100.

CONSTANCIA CIVIL (Orden de la).—En 1855 creó esta orden D.ª Isabel II para recompensar el mérito modesto y la constante laboriosidad de los empleados civiles.

ISABEL LA CATÓLICA (Real orden americana de).—Fué creada é instituída por Fernando VII el 24 de marzo de 1815, teniendo por objeto exclusivamente premiar la lealtad acrisolada y el mérito contraído en favor de la defensa y conservación de los dominios de las Indias.

Consta de cuatro clases: gran cruz, comendador de número con placa, comendador y caballero. El rey es jefe y soberano de la orden.

Las insignias de los grandes cruces son: una banda ó cinta de seda ancha, terciada del hombro derecho al lado izquierdo, blanca, con dos fajas de color de oro, distantes de sus cantos un espacio igual al mismo filete, uniendo los extremos de dicha banda un lazo de cinta angosta de la misma clase, de la que pende la cruz de la orden. Esta cruz es de oro, coronada con corona olímpica ó de cogollos de olivo, formada de cuatro brazos iguales, esmaltada de color rojo, conforme al pabellón, é interpoladas con los brazos unas ráfagas de oro; en su centro hay sobrepuesto un escudo circular, en que se ven de esmalte las dos columnas y dos globos ó mundos que representan las Indias, enlazados con una cinta y cubiertos con una corona imperial, llenando el campo del escudo los rayos de luz que, partiendo de los mismos globos, se extienden en todos los sentidos. En su exergo, y sobre campo blanco, se lee en letras de oro la siguiente leyenda: *A la lealtad acrisolada*. Por el reverso es lo mismo, con la diferencia de que en él se lee: *Por Isabel la Católica, Fernando VII*, puesta la primera parte en la mitad superior del exergo y el nombre del rey en el centro del escudo, sobre campo azul, en cifra de oro, coronada de corona real.

Llevan también los grandes cruces sobre el costado izquierdo una placa de oro en la misma forma que la cruz é igual esmalte que ella por lo tocante al escudo, mas con la diferencia de que el semicírculo superior del exergo lo ocupa la leyenda del anverso y el inferior la del reverso, colocando en el centro de aquélla la cifra coronada del nombre del rey.

Los comendadores llevan la misma cruz pendiente del cuello; los caballeros también la misma pendiente del ojal de la levita.

En las funciones solemnes usan los grandes cruces manto de tercianella de color de oro con muceta blanca y dos fajas que caen desde el cuello hasta los pies, bordada de hilo de oro;

túnica de tercianella blanca bordada en la misma forma, zapato blanco con lazo dorado, sombrero de picos con plumas blancas y doradas y el collar sobre la muceta.

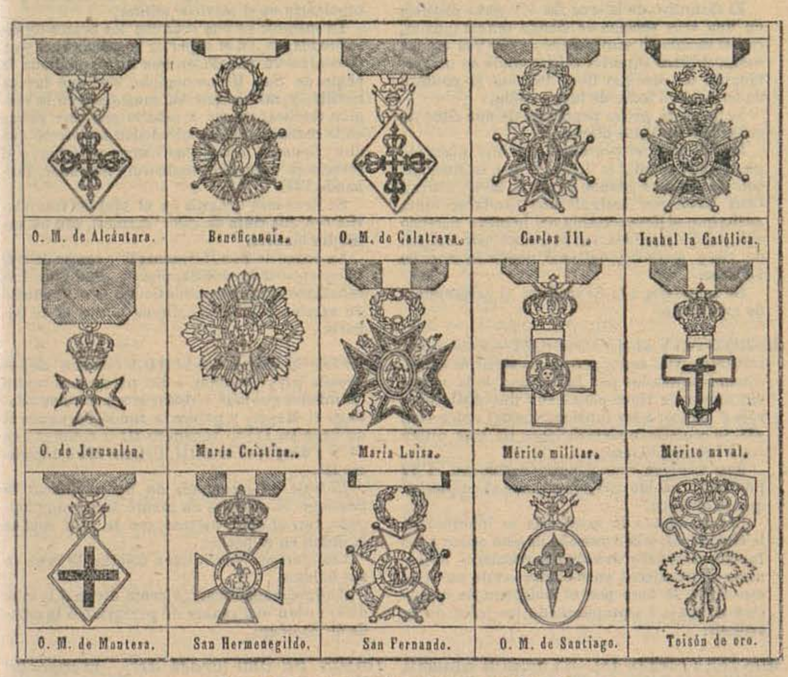
Por real orden de 24 de marzo de 1815 corresponde á los grandes cruces el tratamiento de excelencia.

JERUSALEN O DE MALTA (*Orden de*).—Conocida antes con el nombre de orden de San Juan de Jerusalén.

Quedó bajo la soberanía directa de los reyes de España en 1802, después del tratado de Amiens para los asuntos de idioma español.

Hay dos clases de caballeros: los de *Justicia y Devoción*, que deben pertenecer á la nobleza, y los de *Gracia Magistral*, por servicios prestados á la orden.

MARIA CRISTINA (*Orden de*).--Fué instituída por real decreto de 30 de enero de 1890 para premiar los hechos heroicos, grandes hazañas y los peligros y sufrimientos de las campañas. Esta condecoración, reservada á los oficiales, generales y particulares, lleva anexa una pensión, equivalente á la diferencia entre el sueldo del empleo en que se obtenga y el del superior inmediato, siempre que esta diferencia sea me-



ÓRDENES DE CABALLERÍA EXISTENTES EN ESPAÑA.

nor que la pensión máxima que está asignada á la Cruz de San Fernando en sus distintas órdenes. Al ascender el condecorado al empleo cuya diferencia de sueldo representa la pensión caduca, pero el uso de la condecoración se conserva.

MARIA LUISA (*Orden de*).—La real orden de la reina María Luisa fué instituída por Carlos IV el 19 de marzo de 1792, llamada orden de damas nobles.

La insignia es una cruz de ocho puntas cantonadas de esmalte dorado y el campo de los brazos blanco, figurando otras ocho puntas que forman otra segunda cruz. En el centro hay un óvalo blanco cantonado de dorado, y en el centro la efigie de San Fernando; los brazos de la cruz están alternados de castillos y leones de oro y la cruz coronada con corona de laurel. En medio del reverso tiene un óvalo esmaltado de blanco con la cifra de María Luisa, y alrededor una orla dorada en donde se lee en letras de oro: *Real Orden de la reina María Luisa*. Se trae pendiente de una cinta ancha morada con una lista blanca en medio, terciada sobre el hombro.

Las damas disfrutan del tratamiento de excelencia, el cual se hace extensivo á sus maridos.

MEDALLA DE ÁFRICA (*La*).—Por real decreto del 10 de mayo de 1860, y siendo ministro de la Guerra el general O'Donnell, fué fundada dicha orden en conmemoración á la guerra de Africa.

El distintivo es una cinta de seda roja de 41 milímetros. Pueden usarla todos los individuos que hayan estado en campo de operaciones en

FIGS. 130 Á 144.

Africa, dispuesto por el mismo real decreto del 10 de mayo de 1860.

MERITO MILITAR (*Orden del*). —Esta orden ha sido instituída por decreto de agosto de 1864 para recompensar los servicios extraordinarios prestados por individuos del ejército. Dicha orden consta de cinco clases ó cruces, que son: la cruz llamada de plata del Mérito Militar, destinada á los individuos de tropa; la cruz de 1.ª clase, que corresponde á los alumnos, tenientes y capitanes; la 2.ª para los comandantes y tenientes coroneles; la 3.ª para los coroneles, y la 4.ª, con la denominación de Gran cruz, para los oficiales generales.

El distintivo de la cruz de 1.ª clase consiste en una cruz sencilla de cuatro brazos iguales, con el escudo de armas en el centro y la corona sobre el brazo superior descansando en un rectángulo de oro que lleva inscrito el nombre de la acción ó fecha de la concesión.

Se lleva al pecho pendiente de una cinta de seda roja con listas blancas.

La 2.ª clase se presenta por una placa de plata abrillantada; la 3.ª igual que la anterior, solo que es mas grande la placa; la 4.ª ó Gran Cruz tiene por insignia una banda de cinta ancha que se lleva terciada del hombro derecho al izquierdo, unidos sus extremos por un lazo de cinta estrecha, del cual pende la cruz de 1.ª clase.

Es inherente á la Gran Cruz el trâtamiento de excelencia.

MÉRITO NAVAL (*Orden del*).—Esta orden, instituída para recompensar los servicios excepcionales prestados por individuos de la armada, consta de cinco clases con dos distintivos, rojo y blanco; á los funcionarios del orden civil sólo se concede condecoraciones de esta orden con distintivo blanco.

Hay también cruces pensionadas con el 10 por 100 de sueldo correspondiente al empleo en que se obtenga.

El tratamiento de excelencia es inherente á la Gran Cruz, y la concesión de esta orden á los funcionarios del orden civil, particulares, nacionales ó extranjeros, en recompensa de servicios especiales, se hace por el Gobierno, de su iniciativa propia ó á propuesta de los jefes de la armada.

MONTESA (*Orden de*).—La orden de caballería de Nuestra Señora de Montesa fué instituída por el rey de Aragón y Valencia D. Jaime II y aprobada por el papa Juan XXII en el año 1317.

La primera divisa fué una cruz de sable (negra), pero habiéndose incorporado en ella la orden de San Jorge dejó dicha insignia y tomó la cruz llamada de gules, la que usan los caballeros en sus mantos capitulares ó pendiente de una cinta roja al pecho una medalla de oro.

SAN FERNANDO (*Orden de*).—La real y militar orden de San Fernando fué creada en 31 de agosto de 1811 por las llamadas Cortes generales y extraordinarias, y Fernando VII, en 19 de enero de 1815, declaró que fuese bajo otra forma diferente el distintivo de los arriesgados servicios militares que hubiesen hecho en la última guerra las tropas aliadas y los que en lo sucesivo hicieren los ejércitos.

El rey, que es el jefe y soberano de esta orden concede las cruces según los méritos de los individuos militares.

Hay cinco clases de cruces: la 3.ª sirve para recompensar las acciones calificadas de distinguidas, la 4.ª para las heroicas y la 5.ª ó Gran Cruz sólo se confiere en los casos marcados como heroicos.

Los caballeros grandes cruces tienen tratamiento de excelencia.

SAN HERMENEGILDO (*Orden de*).—La real y militar orden de San Hermenegildo fué creada por Fernando VII en 1814 para premiar á los oficiales del ejército español y real armada y la constancia en el servicio militar.

La insignia es una cruz con los brazos de esmalte blanco, en el superior la corona real y en el centro un círculo en que está esmaltada la efigie de San Hermenegildo, rey que fué de Sevilla, y mártir por su constancia en la religión católica; puesto á caballo con una palma en la mano derecha y alrededor un letrero que dice: *premio á la constancia militar*, y al reverso la cifra del nombre del fundador, Fernando VII.

Se lleva esta insignia en el ojal del frac ó levita con una cinta de color carmesí, con los extremos blancos.

La orden de San Hermenegildo consta de tres categorías: cruz sencilla, placa y gran cruz. Los caballeros grandes cruces tienen el tratamiento de excelencia y los caballeros placas el de señoría.

SANTIAGO DE LA ESPADA (*Orden de*).—Creada para proteger á los peregrinos contra los infieles que iban á visitar el sepulcro de Santiago el Mayor, y parece la fundó Fernando II de León en 1170. Alejandro III la confirmó en 1175 y después Lucio III, Urbano III é Inocencio III.

El traje de ceremonia de los caballeros de Santiago consiste en un manto largo muy holgado, cerrado por delante, con la cruz roja de la orden en el pecho.

Los clérigos y religiosos colocan la cruz en sus hábitos.

Antiguamente añadian como divisa á la cruz de la orden una venera de peregrino ó la espada de Santiago.

TOISON DE ORO (*Orden del*).—El origen del Toisón de Oro, ha sido rodeado de diversas tradiciones más ó menos verosímiles.

Fué creada esta orden en la ciudad de Brujas (Bélgica) el 10 de enero de 1430 por Felipe el Bueno, duque de Borgoña y conde de Flandes.

Carlos I de España la llevó á la casa de Austria, cuya insignia consiste en un collar de oro compuesto de eslabones dobles entrelazados con pedernales ó piedras centelleantes inflamadas de fuego con esmaltes de azur y los rayos de gules; en el cabo tiene la piel de un cordero con su lana y extremidades, liada por el medio y suspendida del collar.

Hoy se halla establecida á la par en España y Austria, considerándose los monarcas de uno y otro Estado con igual y exclusivo derecho para nombrar caballeros.

Esta orden es seguramente la que goza mayor prestigio en España por el carácter elevado de los que merecen esta distinción.

LEMAS CÉLEBRES

Los lemas heráldicos que casi siempre acompañan á los blasones nobiliarios son, en general, la alegoría de una acción heroica, de una magna empresa y á veces juegos de palabras en que se reproducen los nombres de familias ó de ciudades

Ellos se multiplicaron en el siglo XVI sobre todo, el siglo de las armas en Europa por excelencia. Si bien en España no se generalizaron tanto como en los otros países, con todo regístranse algunos muy sonados, de que daremos noticia al lector, seguros de que han de interesarle.

DE NACIONES Y REYES

Austria.—*A. E. I. O. U.*, iniciales de *Austriæ Est Imperare Orbi Universo* (Pertenece al Austria mandar en el Universo mundo).

Baviera.—*Gereteh und beharrlich* (Derecho y firme).

Belgica.—*L'union fait la force* (La unión hace la fuerza).

Dinamarca.—*Dominus mihi adjutor* (El Señor es mi sostén).

Escocia.—*¡San Andrés!* (Patrón de este país).

España.—*¡Santiago!*

Francia (Antigua).—*¡Montjoie Saint-Denis!*

Francia (Moderna República).—*Liberté, égalité, fraternité.*

Grecia.—*Conócete á ti mismo.*

Holanda.—*Ye maintiendray* (Yo lo haré bueno).

Inglaterra.—*Dieu et mon droit.*

Irlanda.—*Erin go brah* (Irlanda para siempre).

Portugal.—*In hoc signo vinces* (Con esta señal vencerás).

Suecia y Noruega.—*Derecho y verdad.*

Suiza.—*Un pour tous, tous pour un* (Uno para todos, todos para uno).

Turquía.—*¡Allah! ¡Allah!*

Carlos I de España y V de Alemania.—El primitivo lema de la corona de España fué: *A solis ortu usque ad ocassum.* En 1547, Carlos V adoptó el *Non plus ultra* como jeroglífico de sus altos designios, quitando el *nec* que generalmente se anteponía, por extenderse sus dominios más allá del Océano.

Francisco I de Francia.—*Nutrisco et extinguo* (Alimento al bueno, destruyo al malo).

Enrique IV.—*In Via Virtuti Nulla Est Via* (No hay obstáculos para el valor).

Luis XII.—*Cominus et Eminus* (De cerca y de lejos).

Luis XIV.—*Nec Pluribus Impar.*

María Stuart.—*Lo que tengo de más dulce está oculto bajo tierra.* (Emblema, una raíz de regaliz.)

DE FAMILIAS NOBLES ESPAÑOLAS

Abrantes.—*Más vale volando.*

Aguilera.—*A ninguno yo me diera si á mi propio rey no fuera.*

Aguirre.—*Omnia si perdideris famam, servare memento* (Piérdase todo, sálvese la honra).

Aldana ó Maldonado.—*Je te les donne, bien qu'elles soient mal données* (Te las doy, si bien sean mal dadas).

Arévalo.—*Sicut inter ignes luna minores effulget* (Como entre las estrellas brilla la luna).

Barnuevo.—*Gaudiem Etenim Domini Fortitudo Nostra* (Nuestra fortaleza es el contento de Dios).

Belano.—*Susto violentia cedit* (Con firmeza cede la violencia).

Benavides.—*¡Adelante por la fe, mis ballesteros!*

Benosa.—*Fidelis vigilans ac victor pro rege, patriaque, die et nocte Benosa* (Benosa, de día y de noche, venturoso y fiel guardián del rey y de la patria).

Bethencourt.—*Ensalza siempre la vida en honra si no se olvida.*

Bustamante.—*Tejeros, Valcárceles y Bustamantes, fueron antes.*

Campaner.—*Phenicis inter aves nomen campana sonabit.*

Castel-Bravo.—*Si muero en la fama, viviré en la llama.*

Castro-Enriquez.—*Veritas vincit.*

Creus.—*In hoc signo vinces.*

Díez de Tejada.—*Ecce beatificamus eos qui sustinuerunt* (Así santificamos á aquellos que le ayudaron).

Eguino.—*Fide numquam poluta* (La fe nunca profanada).

Escudero.—*Sine dolo* (Sin engaño).

Espinosa de Lozano.—*Aunque más fuego me deis, las llaves no llevaréis.*

Estrada:

> *Yo soy la casa de Estrada*
> *fundada en estos peñascos,*
> *más antigua que Velascos;*
> *al rey no le debo nada.*

Funes.—*Funes peccatorum apprehenderunt me* (Las cuerdas de los pecadores me apresaron).

Garcés.—*Creldo que de infantes viene.*

García.—*De García arriba nadie diga.*

Germán.—*Custodit nos fraternus amor* (Guárdenos el amor fraternal).

Ilumbe.—*Jesusen Feden Gaitie Il* (Murió por la fe de Jesucristo).

Lafuente.—*Inter vides leo in fonte* (Verás al león dentro de la fuente).

La Puente.—*Por ganar el puente me puse á la muerte.*

Lizaur.—*Jo ta eragotei* (Dar y desgranar).

López de Moria.—*Virtute, nobilitate et armis* (Por virtud, nobleza y armas).

Mallea.—*Malleagas foria gaitic* (Con la malla por el fuero).

Mancho.—*Nosotros lo llevamos porque lo ganamos.*

Moctezuma.—*In domino confido.*

Osuna.—*Más vale volando.*

Piferrer.—*Cœli enarrant gloriam Dei* (Los cielos proclaman la gloria de Dios).

Quirós.—*Después de Dios, la casa de Quirós.*

Ram.—*Sapientia est spetiosior sole et super omnem dispositionem stellarum* (La sabiduría vale más que el sol y está por encima de las esferas).
Ratos.—*Para siempre jamás.*
Regla.—*Malo mori quam fœdari* (Morir antes que perjurar).
Tamayo.—*Su poder es infinito, así al grande como al chico.*
Teijeiros.—*En defensa de la fe, yo la vida perderé.*
Torre Ordaz.—*¡Oh qué mal paso!*
Trelles.—*Si ergo me queritis, sinite hos abire.*
Treviño.—*Non omnibus addire Corinthum* (No es para todos).
Unzueta.—*Todos magnánimos.*
Valdivia.—*La muerte menos temida da la vida.*
Vallés.—*Vallis altitudo est mea fortitudo* (Mi fortaleza es el altozano del valle).
Vargas.—*Laudemus viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua* (Alabemos á los grandes hombres y á nuestros antepasados en sus descendientes).
Vegara.—*Según las obras.*
Vera.—*Veritas vincit.*
Veragua.—*Por Castilla y por León nuevo mundo halló Colón.*
Villamil.—*Villamil avante con esta cruz delante.*
Villares.—*Ceballos para vencellos es ardid de caballeros.*
Zaldivia.—*Zaldig era oñez* (A caballo y á pié).
Zorrilla.—*Velar se debe la muerte de tal suerte que viva quede la muerte.*

DE HOMBRES CÉLEBRES

Balzac.—*Raison m'oblige.*
Bismark.—*Einig und treu* (Sólo y fiel).
Bossuet.—*Rebus inest velut orbis* (Las cosas dan vueltas en un círculo).
Chateaubriand.—*Mon sang teint les bannières de France.*
Colbert.—*Pro rege sæpe, pro patria semper* (Por el rey á menudo, por la patria siempre).
Descartes.—*Qui bene latuit, bene vixit* (Para vivir bien hay que vivir apartado).
Dumas (Padre).—*Tout passe, tout lasse, tout casse* (Todo pasa, todo cansa, todo quiebra).
Erasmo.—*Cedo nulli* (No cedo á ninguno).
Falmouth (Lord).—*Paciencia cría ciencia.*
Garcilaso de la Vega.—*Ave, Maria, gratia plena.*
Guizot.—*Via recta brevissima* (La vía recta es la más corta).
Karr (Alfonso).—*Je ne crains que ceux que j'estime* (No temo sino á quienes amo).
Longfellow.—*¡Excelsior!* (¡Más alto!).
Michelet.—*¡Des ailes!* (¡Alas!).
Moltke.—*Erst Wagen, dann Wiegen* (Atreverse primero, luego pensar).
Nelson.—*Faith and works* (Fe y obras).
Pascal.—*Scio cui credidi* (Sé en qué creo).
Retz (Cardenal de).—*Non sine labore* (Nada sin trabajo).
Richelieu.—*Non deserit alta* (No abandona las alturas).
Rothschild.—*Concordia, integritas, industria* (Concordia, integridad, industria).
Rousseau (J. J.).—*Vitam impendere vero* (Consagrar la vida á la verdad).
Saint-Beuve.—*Truth* (Veracidad).
San Carlos Borromeo.—*Humildad.*
San Vicente de Paul.—*Caridad.*
Somerset.—*Foi pour devoir* (Fe por deber).
Sully.—*Ardeo us aspicior* (Ardo así que me mira).
Tallien (Madame).—*Le mechant n'y voit que l'epine* (El maligno no ve más que la espina. Emblema: una rosa).
Turgot.—*Malo mori quam maculari* (Prefiero morir á mancharme).

DE CIUDADES ESPAÑOLAS

Alava.—*Justicia contra malhechores.*
Alcaraz.—*Clavis Hispaniæ et caput totius Extrematuræ* (Llave de España y cabeza de toda Extremadura).
Bermeo.—*Este es el sello de Bermeo, cabeza de Vizcaya.*
Blanes.—*F. E. R. T. Fortitudo ejus rhodum tenuit* (Su fortaleza detuvo al rodio).
Burgos.—*Caput Castelli* (Cabeza de Castilla).
Cádiz.—*Hercules, fundator; Gadis, dominator.*
Calahorra.—*Prævalui in Carthaginem et Romam* (Prevalecí cuando Cartago y Roma).
Calatayud.—*Augusta Bilbilis.*
Cascante.—*Civitas Cascantum municipium romanorum.*
Ciudad Rodrigo.—*C. O. R. (Civitas Roderici).*
Durango.—*Durango noble y leal á la corona real.*
Ecija.—*Una sola será llamada Ciudad del Sol.*
Elche.—*Salute Augusti* (En homenaje á Augusto).
Fregenal de la Sierra.—*Et literis armata et armis decorata* (Defendida por las letras é ilustrada por las armas).
Huelva.—*Portus maris et terræ custodia* (Puerto de mar y custodia de la tierra).
Huesca.—*Urbs victrix Osca* (Huesca, ciudad vencedora).
Loja.—*Loja, flor entre espinas.*
Lorca.—*Lorca solum castrum super astra locatum ense minas pravis regni tutisima clavis* (Lorca, único campamento sobre los astros situado).
Manzanares.—*Ave Maria.*
Medina del Campo.—*Ni el papa beneficio ni el rey oficio.*
Orihuela.—*Dux est forum Herodii domus* (Sede y tribunal de Herodes).
Roa.—*Quien bien quiere á Beltrán quiere á su can.*
Ronda.—*Ronda fidelis et fortis.*
San Sebastián.—Ganadas por fidelidad, nobleza ó lealtad.
Sevilla.—*No 8 do* (No madeja do).
Soria.—*Soria, pura cabeza de Extremadura.*
Tarifa.—*Sed fuertes en la guerra.*
Tortosa.—*Sub umbra alarum tuarum protege nos* (A la sombra de tus alas protégenos).
Utrera.—*Da vino Baco, da aceite Palas, da trigo Céres, da madera Cibeles.*

TORMENTOS CHINOS

China es el verdadero jardín de los suplicios. ¡Qué flora lúgubre y sangrienta, cultivada por manos de verdugos y de artistas en crueldad! ¡Qué espantosa variedad, qué refinamiento, qué sabias combinaciones, graduadas de dolores y de angustias, en la manera de dar muerte y prolongar la agonía!

La actualidad que tiene ahora todo lo que se refiere á China nos ha movido á relatar los tormentos más en uso en aquel país, el más antiguo en civilización y también el más cruel. Los sacerdotes de las Misiones extranjeras están hace muchísimos años familiarizados con esos suplicios que tantos misioneros han padecido; el Salón de los Mártires, que tienen en su casa de París, calle del Bac, 128, reune casi todos los aparatos de tortura que usan los chinos. Hemos sacado fotografías de ellos y completado la lúgubre colección con estampas y libros chinos.

La argolla, los cepos, la tunda, el lecho de tortura, etc.

Los principales instrumentos de tortura son: la argolla, la jaula, los cepos, las cadenas, la tunda, el lecho de tortura y el roten.

La argolla (fig. 3).—La argolla ó gargantilla es una especie de escalera, cuyos pesados montantes de madera están unidos en sus extremidades por peldaños. En el centro hay otros dos, espaciados de modo que quepa la cabeza. Se coloca la escalera sobre los hombros del paciente, quedando el cuello aprisionado. El ajusticiado no puede llevarse por sí mismo á la boca los alimentos que le son necesarios y sufre atrozmente cuando se halla acostado, no obstante lo cual debe llevar día y noche y durante varios meses ese instrumento de suplicio.

Otra especie de argolla ó gargantilla (fig. 11) usan, compuesta de dos tableros anchos y muy gruesos, con un hueco en el centro para el cuello; en ellos se inscribe el nombre y delito del paciente.

Fig. 1.—Sable, cuchilla y machete que han servido para ajusticiar á los RR. PP. Brieux y Chatelet.

Las cadenas (figura 2).—La cadena tiene tres ramas: la primera aprieta el cuello por medio de un anillo bastante ancho; las otras dos son atadas á la parte baja de las piernas por medio de anillos más pequeños. Pesa de 6 á 8 kilos. Si es demasiado larga hay que tenerla en la mano para andar; si es demasiado corta hay que estar constantemente encorvado. La cadena representada en nuestro dibujo fué la que sirvió para atormentar al capitán Ly, que después fué decapitado.

La jaula.—La jaula es una gran caja cuadrada, cuya parte alta tiene un agujero bastante ancho para dejar pasar el cuello del paciente, que de este modo queda así suspendido, sufriendo los tormentos de una estrangulación lenta. La jaula es efectivamente demasiado alta para que pueda poner los pies en el suelo.

El padre Chapdelaine, de las Misiones extranjeras, fué sentenciado al suplicio de la jaula.

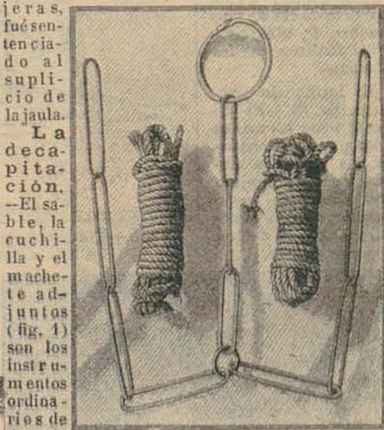


Fig. 2.—Cuerdas para estrangular; cadenas del capitán chino Ly.

La decapitación.—El sable, la cuchilla y el machete adjuntos (fig. 1) son los instrumentos ordinarios de decapitación. La cuchilla que reproducimos (fig. 1) ha servido para decapitar al padre Francisco Chatelet, que nació el 20 de abril de 1858 en San Didier, diócesis de Lyón, martirizado el 26 de agosto de 1885.

Las cabezas de los decapitados son á veces colocadas en jaulas, especie de cofres ó cajas grandes rectangulares (fig. 9).

El sable y machete que reproducimos en la

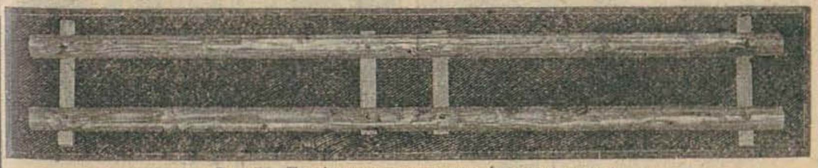


Fig. 3.—Facsímile de una argolla ó gargantilla.

Figs. 145 á 147.

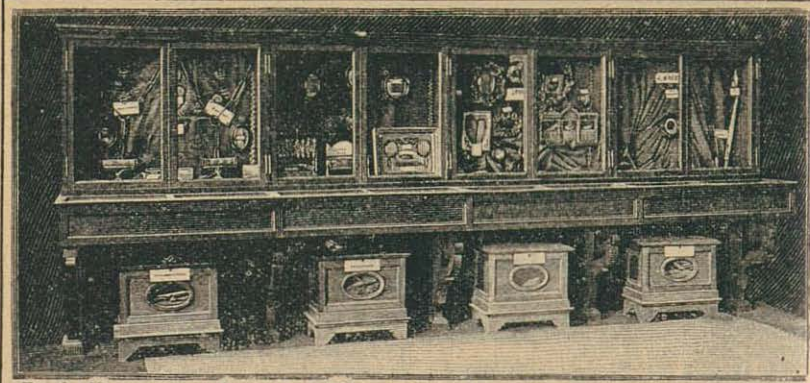


Fig. 4.—Un costado del Salón de los Mártires en las Misiones Extranjeras de París, remitida por Mr. Heliot.

misma figura han servido para el suplicio del padre Brieux, que nació el 6 de febrero de 1845 en Bonboillon (Haute-Saône) y fué martirizado el 8 de septiembre de 1881, cerca de Bathang, por los tibetanos.

El lecho de tortura (fig. 8).—El paciente tiene las manos y los pies aprisionados en dos tablas de madera con un agujero para ellos y no puede ejecutar ningún movimiento. Allí le dejan semanas enteras.

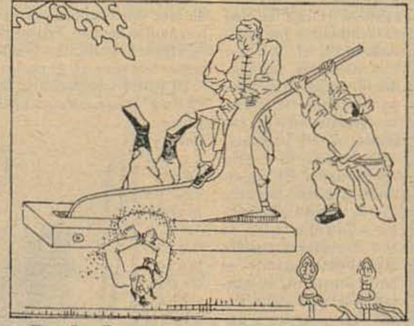


Fig. 5.—Paciente partido en dos por medio de una máquina especial.

La máquina de partir en dos (figura 5).—Este horrible tormento no necesita descripción. Hemos sacado el grabado de una obra china (*Los Milagros de Dios; Recompensas del Bien y del Mal*), que Mr. Heliot ha tenido la amabilidad de comunicarnos.

La tunda.—La administran con un bambú. Colocan al paciente boca abajo en el suelo; inmediatamente, uno de los verdugos le administra sobre los lo-



Fig. 6.—Tormentos de varios misioneros y estrangulación con la cuerda.

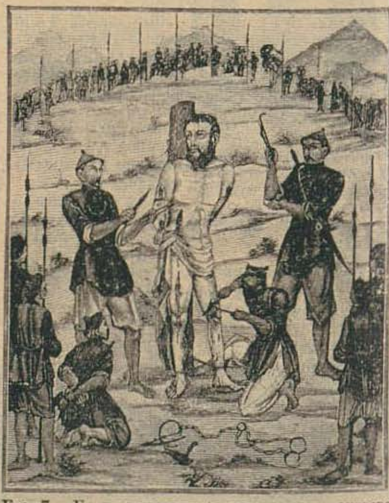


Fig. 7.—El suplicio de las cien llagas, sufrido por el R. P. Marchand.

Figs. 148 á 151.

mos los golpes que el mandarín ha ordenado.

El roten.— El roten es un junco flexible, cuya extremidad está revestida de plomo. Mandan echarse á varios condenados boca abajo y atan los pies de uno á las manos de otro, y así sucesivamente, de modo que los golpes dados á los primeros hagan estremecerse dolorosamente á los demás.

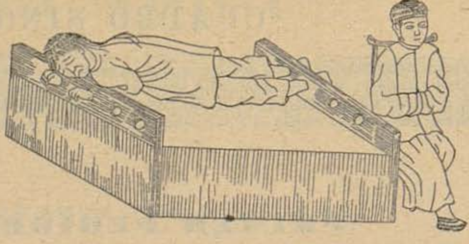


Fig. 8.—El lecho de tortura.

Las cuerdas (fig. 2).— Las cuerdas sirven para la estrangulación. Las que acompañan á las cadenas de nuestra figura 2 han servido para estrangular al venerable Francisco Jaccard, nacido en el valle de Faucigny y ejecutado en China el 21 de septiembre de 1838.

El suplicio de las cien llagas.— El padre Marchand sufrió en China el suplicio de las cien llagas, el más horrible de todos sin duda alguna. Se ata el paciente á un pilar. A su lado hay tres ó cuatro verdugos armados con cuchillos, pinzas y ganchos, que cortan y arrancan aquí y allá cien tiras de carne del cuerpo del desgraciado, que previamente ha sido quemado con hierros candentes. Cuidan mucho de no atacar ningún órgano esencial, de no cortar ninguna vena importante, con objeto de que el tormento dure el mayor tiempo posible. Delante, de rodillas, el último verdugo aguarda el final de la horrible tortura, que á veces dura horas y horas, para cortar la cabeza del condenado.

Fig. 9.—Cabezas de decapitados expuestas en una jaula.

Cepo ó grillos.— Son dos piezas de madera con una abertura en el centro, fijadas en el suelo ó atadas á un pilar, que aprisionan los pies por encima del tobillo; á veces los cepos se usan con la cadena (fig. 10).

Fig. 10.
Los cepos.

Otros tormentos.— Larga sería en verdad la lista de los tormentos que los chinos han inventado, habiendo tenido oportunidad de cometer nuevos crímenes con motivo de la insurrección de los boxers.

El año antepasado hubo 233 extranjeros asesinados, y ¡cuántos no serían los martirizados durante días enteros en presencia de una muchedumbre cínica y feroz! ¡Cuántos no pedirían como supremo favor la muerte para librarse de tales tormentos!

Mr. G. Donnet, corresponsal del *Temps*, ha recogido de boca de testigos presenciales los detalles espantosos acerca de los tormentos padecidos por algunos de los europeos hechos prisioneros.

Dos misioneros, monseñor Fantossati y el padre José, fueron capturados, despojados de sus ropas y azotados. Después los echaron á tierra y los clavaron al suelo por medio de una jabalina que les atravesó el vientre.

¡Durante cinco horas permanecieron así, *vivos* á pesar de todo; cinco horas rezando y animándose para el martirio! Al poco rato no se pudieron ver el uno al otro: les arrancaron los ojos; no pudieron oirse: les agujerearon los oídos... ¡Y siguieron viviendo!... ¡Carne todavía palpitando en un charco de sangre!... Por último, al llegar la noche, muertos por fin, los verdugos les ataron una soga al cuello y los arrastraron hasta Yang-ling-Miao.

Ambos cadáveres fueron colocados en la misma fosa, á la que prendieron fuego, y á la mañana siguiente echaron las cenizas al río.

Podría relataros otras historias sangrientas. Como, por ejemplo, la de aquella desgraciada familia Kay: á la madre la sacaron las entrañas; la niña fué partida en dos, de los lomos á la nuca, y el padre tuvo que presenciar la escena en un sillón de honor, cedido para el caso por un mandarín «gracioso».

He aquí lo que ocurre al comenzar el siglo xx, á pocos kilómetros de los barcos europeos y en los confines de la Indochina, de donde han desaparecido hace tiempo esas atrocidades.

Fig. 11.
La argolla ó gargantilla.

A un tiempo civilizada y bárbara, China ha permanecido estacionaria hace dos mil años. No ha aprendido nada, nada ha olvidado.

Figs. 152 á 155.

CUADRO SINÓPTICO DE LA HISTORIA DE ITALIA

La historia de Italia propiamente dicha comienza con la creación del Imperio de Occidente; pero el antiguo Estado romano, que sólo se dividió para resistir á las invasiones, se hunde bajo el empuje de los bárbaros. Desde entonces, la Italia que había sometido el Universo y llevado á cabo la unidad del mundo antiguo se encuentra á su vez subyugada por los demás pueblos y se fracciona cada vez más. Sin embargo, á pesar de la dominación de los francos, después de los germanos, de los españoles y de los austriacos, Italia conserva su idioma, sus tradiciones, su civilización; con el Renacimiento el vasallo domina á sus amos, á los cuales el Pontificado no ha cesado de dominar. La unidad política de la península ha sido creada por un reyezuelo de los Alpes y con sangre francesa.

PRIMER PERÍODO.—El Imperio de Occidente (364 á 475).

DINASTÍAS	VARIACIONES DE LOS LÍMITES DEL TERRITORIO	INSTITUCIONES	GRANDES ACONTECIMIENTOS	CIVILIZACIÓN
Valentiniano I (364). Graciano (375). Valentiniano II (383). Teodosio (392). Honorio (392). Valentiniano III (424). Petronio Máximo (455). Avito (455). Mayoriano (457). Libio Severo (461). Antemio (467). Olibrio (473). Glicerio (473). Julio Nepote (473). Rómulo Augústulo (475 á 475).	En el Imperio de Occidente, dividido en dos prefecturas, la de Italia comprende, además de la diócesis de Italia, la de Africa y de Iliria; la diócesis de Italia comprendía la península é islas vecinas, y todo el territorio comprendido entre los Apeninos y el Danubio, es decir, la Liguria y la Venecia al S. y la Rhecia al N. de los Alpes; Milán y Rávena disputaban con Roma el rango de capital.	En tiempo de los últimos emperadores, los jefes militares, que en su mayor parte son bárbaros, ejercen el poder con el nombre de cónsul. El Senado existe todavía, pero no tiene ya ninguna autoridad. La sociedad está dividida en clases bien definidas; en las ciudades, los curiales, especie de nobleza municipal, cargan impuestos abrumadores y caen en una condición inferior. Los obispos se convierten en defensores de las ciudades; los metropolitanos de Rávena y Milán, y sobre todo el de Roma, tienen gran autoridad moral.	Establecimiento de Valentiniano I en Milán (364). Resistencia de San Ambrosio á Teodosio (390). Teodosio único Emperador (392); reparto definitivo del Imperio (395). Invasión de los visigodos; derrota de Alarico en Polencia (402). La gran invasión; Radagasio es vencido en Fiesole (405). Asesinato de Stilicón (408). Toma de Roma por Alarico (410). Salida de los visigodos (412). Invasión de los hunos; Atila detenido por León I (452). Saco de Roma por los vándalos (455). Abdicación de Rómulo Augústulo (475).	Italia está petrificada en una organización sabia y complicada, que únicamente los bárbaros logran regenerar algo. La postración de los caracteres es profunda, el sentimiento patriótico ha desaparecido. La literatura romana de aquel entonces (San Agustín, Amiano-Marcelino) es extraña á Italia. Sin embargo, el Derecho romano no ha dejado de constituirse; en 426, Valentiniano III ha dado fuerza de ley á las decisiones de los jurisconsultos de los siglos anteriores. En religión, los obispos mantienen la ortodoxia, y el metropolitano de Roma tiene desde 381 el derecho de decidir en las contiendas surgidas entre los demás obispos.

SEGUNDO PERÍODO.—Los Reinos bárbaros (475 á 774).

DINASTÍAS	VARIACIONES DE LOS LÍMITES DEL TERRITORIO	INSTITUCIONES	GRANDES ACONTECIMIENTOS	CIVILIZACIÓN
Odoacro (475-493). OSTROGODOS Teodorico (493). Atalarico (526-534). Vitigio (536-540). Totila (541). Teias (552-554). LOMBARDOS Alboin (568-573). Autario (584). Agilulfo (591). Adalsaldo (615). Arioaldo (625). Rotaris (636-652). Pertarite (661-678). Cuniberto (686-700). Luitprando (712-744). Astolfo (749). Desiderio (756-774).	En el reino de Odoacro, los vándalos, ya dueños de la Cerdeña y de Córcega, invaden á Sicilia, que es recobrada por los ostrogodos. Al fallecimiento de Teodorico, Italia, que se había extendido hasta el Danubio al E., llega hasta el Ródano al O.; poco después Justiniano recobra las islas y la península hasta los Alpes. Los lombardos á su vez, dueños del valle del Po, rechazan á los griegos al S. y al centro de la península.	Teodorico, rey de los godos, se denomina *rey de los italianos* bajo la autoridad del Emperador de Oriente y contemporiza con el Senado de Roma; los bárbaros sólo obtienen los puestos militares, pero los ostrogodos son arios. La conquista bizantina restablece el Catolicismo en toda Italia. Los lombardos consideran á la península como vencida. Reparten las propiedades y guardan la tercera parte de las rentas. Los nobles viven en los campos; los condes no intervienen en la administración municipal, contentándose con vigilar los intereses de los lombardos. Estos exigen el servicio militar de todos los habitantes del país.	Invasión de Teodorico en Italia (488); toma de Rávena (493). Conquista de la Provenza (508). Asesinato de Simaco (526). Conquista de Italia por Belisario (535-554); victoria de Taginal (551). Fundación del Exarcado de Rávena (554). Invasión de los lombardos (568); toma de Pavía (572). Toma de Benavente (589). Victoria del Tánaro (640). Constitución de Rotaris (644). Conversión de los lombardos (siglos VI á VII). Victorias de Luitprando sobre los griegos (727). Conquista del Pentápolis y del Exarcado de Rávena (753). Primera expedición de Pepino el Breve; su donación á la Santa Sede (754). Segunda expedición de Pepino; fundación del poder temporal de los papas (755). Carlomagno en Roma; toma de Pavía (774).	Teodorico se esfuerza en hacer que renazca en Italia la prosperidad material favoreciendo la agricultura, secando los pantanos y abriendo puertos. Manda restaurar los monumentos de Roma y crea algunos en Rávena, su capital. Su confidente, Boecio, comenta á Aristóteles, Euclides y Ptolomeo; el ministro Cassiodoro escribe la *Historia de los Godos* y las *Instituciones de las letras divinas y humanas*. Entre los pueblos bárbaros que han ocupado Italia, los godos sobresalen por su dulzura y tolerancia; la dominación bizantina es más cruel para la península que la de los ostrogodos. A pesar del carácter de su conquista, los lombardos, una vez convertidos al Catolicismo y sometidos á leyes regulares, se compenetran fácilmente con el pueblo vencido, adoptan su idioma y cultivan en común la ciencia y el comercio; hacen más militares á los italianos.

TERCER PERÍODO. — Italia carlovingia (774 á 961).

DINASTÍAS	VARIACIONES DE LOS LÍMITES DEL TERRITORIO	INSTITUCIONES	GRANDES ACONTECIMIENTOS	CIVILIZACIÓN
Pepino (781). Bernardo (810). Lotario I (818). Luis II (855). Carlos el Calvo (876). Carlomán (877). Carlos el Obeso (880). Berenguer I (888). Hugues (929). Lotario II (945). Berenguer II (950-960).	En el Imperio de Carlomagno, el reino de Italia se extiende del Danubio á los Apeninos; casi toda la península, salvo los Estados de la Iglesia, son países tributarios; el extremo Sur y Sicilia pertenecen á los griegos. En 888, Italia, que con Lotario se había desbordado por el N., vuelve á los límites de los Alpes.	El feudalismo se ha constituído en la Italia bizantina y en el reino lombardo; alcanza su constitución definitiva bajo el poder carlovingio. A consecuencia del desmembramiento del Imperio, el reparto político, favorecido todavía más por nuevas invasiones, está en auge. No hay leyes ni verdadero soberano antes del dominio alemán.	Derrota del duque de Friul (776); toma de Capua (787). Coronación de Carlomagno en Roma (800). Lucha de Bernardo con Luis el Piadoso (817-818). Batalla de Fontenoy (840); tratado de Verdún (843). Invasión de los sarracenos; saqueo de Roma (847); victorias de Luis II en Bari (870) y Capua (874). Carlos el Calvo (876) y Carlos el Obeso (881) se hacen coronar en Roma. Lucha de Berenguer y de Gui de Spoleta (888-894). Toma de Roma por los alemanes (896). Derrota de los sarracenos en los Apeninos (916). Invasión de los húngaros (924). Primera expedición de Otón (951); su coronación en Roma (962).	El dominio carlovingio da pocos resultados felices para Italia: si permite á la parte meridional, helenizada desde Justiniano, volverse de nuevo latina, su debilidad permite la separación definitiva de la Italia meridional del resto del país. La ausencia de un poder fuerte acarrea una desmoralización profunda. El reparto y las invasiones permiten el desarrollo de ciudades marítimas de importancia: Amalfi, que llega á ser el depósito del Mediterráneo; Gaeta y las colonias sarracenas de Sicilia, Córcega y Cerdeña.

SOBERANOS DE ITALIA

La mayor parte de los retratos que aquí reproducimos provienen de los documentos de la Biblioteca Nacional de Francia, que, como todo el mundo sabe, posee las más ricas y antiguas colecciones de estampas, manuscritos, monedas, etc. Los demás han sido fotografiados de cuadros ó grabados originales de los museos italianos.

No publicamos de nuevo los retratos de Carlomagno ó de otros emperadores de Alemania que han sido ya publicados en ediciones anteriores de nuestro Almanaque.

Abreviaturas.—B. N., Biblioteca Nacional.—Est., Estampa.—Las letras y números, como, por ejemplo, N 2, son las marcas alfabéticas de las estampas en la Biblioteca.

(321-375)



Valentiniano I.
(B. N., Catal. Babelon, pl. 35, fig. 313.)

(359-383)



Graciano.
(De una estampa de la B. N., N 2.)

(371-392)



Valentiniano II.
(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(384-423)



Honorio.
(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(419-455)



Valentiniano III.
(De un medallón de la B. N., Est. N 2.)

(455-526)



Teodorico ó Astrogodo.
(De un medallón de la B. N.)

(796-855)



Lotario I.
(De una antig. moneda de oro. B. N., Est. N 2.)

(822-875)



Luis II.
(De una antig. moneda de oro. B. N., Est. N 2.)

(889-924)



Berenguer I.
(De un grabado de la B. N., Est. N 2.)

(. ...-966)

Berenguer II.
(De un grabado de la B. N., Est. N 2.)

(1046-1102)



Matilde de Toscana.
(De un grabado de la B. N., N 2, n.º 3729).

(.....-1194)



Tancredo de las Dos Sicilias.
(De un grabado de la B. N.)

(1220-1285)



Carlos de Anjou de las Dos Sicilias.
(De un grabado de la B. N.)

(1327-1382)



Juana I.
(De un grabado de la B. N. Est. N 2.)

(.... -1365)



Mateo Visconti.
(De una estampa de la B. N., N 5, fol. 241.)

(1351-1402)



Juan Galeas Visconti
(De una medalla atribuida á Pisanello.)

(1401-1466)



Francisco Sforza.
(De una medalla de Euzola.)

(1444-1476)



Galeas María Sforza.
(De una medalla de Cardasso.)

(1451-1508)



Lud. Sforza el Moro
(Piedra tum. de Solari, Cart. de Pavía.)

(1503-1564)



Fernando I de Aragón.
(Busto del museo nacional de Nápoles.)

Figs. 156 á 175.

(1416-1458)

Alfonso I de Aragón. (De una med. de C. de Geremia.)

(1389-1464)



Cosme de Médicis. (Por el Bronzino Pitti de Florencia.)

(1414-1469)



Pedro de Médicis. (Retrato por Mino de Fiesole, Florencia.)

(1448-1492)



Lorenzo el Magnífico. (De una med. atrib. á Fiorentino.)



Segis. Pandolfo Malatesta. (Pint. de Pietro della Franc.)

(.... -1482)



Fed. de Montefeltro. (De un ret. de Pietro della Franc.)

(1382-1407)



Juan Francisco I Gonzaga. (Busto de barro, Mantua.)

(....-1450)



Lionello de Este. (De una med. de Victor Pisano, B. N.)

(.....-1471)



Borso de Este. (De una medalla de Petrechini.)

(..... 1534)



Alfonso I de Este. (De un cuadro de Dossi en Módena.)

(1480-1504)



Filiberto el Hermoso. (De una vidr. de la iglesia de Brou.)

(1528-1580)



Manuel Filiberto. (De un cuadro de J. Argenta, Turín.)

(1634-1675)



Carlos Manuel II. (Grabado por Nanteuil en 1668.)

(1667-1732)



Víctor Amadeo II, Rey de Cerdeña. (Grabado por Cars.)

(1634- ....)



Carlos Manuel III, Rey de Cerdeña. (Grabado por Roy.)

(1726-1796)



Víctor Amadeo III. (De un cuadro de Molinari.)

(1751-1825)



Fernando IV. (De un grab. de la B. N., Est. N 2, 3644.)

(1781-1824)



Príncipe Eugenio. (De un grabado de la B. N.)

(1771-1815)



Murat, Rey de Nápoles. (Col. de la Pr.ª P. Le Marois.)

(1759-1824)



Víctor Manuel I.º (Lám. en col. del catálogo Litta, B. N.)

(1765-1831)



Carlos Félix (De un ret. en col. de la B. N., Est. N 2, Litta.)

(1798-1849)



Carlos Alberto. (Litografía de Maurín en 1836.)

(1820-1878)



Víctor Manuel II. (Biblioteca Nacional, estampa N 2.)

(1844-1900)



Humberto I. (Fotografía Alessandri, Roma.)

(Nacido en 1869)



Víctor Manuel III. (Fotografía Alinari, Florencia.)

Figs. 176 á 200.

CUARTO PERÍODO.—Italia bajo el dominio alemán (961 á 1268).

DINASTÍAS

EMPERADORES DE ALEMANIA

Otón I (962). Otón II (972). Otón III (983). Enrique II (1002). Conrado II (1024). Enrique III (1039). Enrique IV (1056). Enrique V (1106) Lotario II (1125). Conrado III (1138). Federico I (1152). Enrique VI (1190). Otón IV (1209). Federico II (1218). Conrado IV (1250). Conradino (1254-1268).

REYES DE LAS DOS SICILIAS

Rogelio I (1130). Guillermo I (1154). Guillermo II (1166). Tancredo (1189-1194).

VARIACIONES DE LOS LÍMITES DEL TERRITORIO

En tiempo de Otón I Italia se detiene en Benavente; el Sur de la península pertenece á los griegos, Cerdeña y Sicilia á los sarracenos. Los normandos reemplazan á estos últimos en todas las islas; el reino de las Dos Sicilias se extiende al N. hasta los Abruzos; el resto de Italia se divide cada vez más. La república más poderosa es Pisa, que desde fines del siglo XI posee Córcega y Cerdeña.

INSTITUCIONES

Los emperadores de Alemania, que dominan en Italia con el título de *reyes de los romanos*, por regla general se hacen coronar en Roma por el Papa, pero muy contados solamente son dueños de Italia. Se apoyan por regla general en la pequeña nobleza y el alto clero; tienen en contra al Papa, á las ciudades confederadas del Norte y á los normandos, hasta que se apoderan del reino de las Dos Sicilias, única propiedad real que los emperadores tienen en la península. Mientras los emperadores trataban de dominar á Italia, la ciudad de Roma se ha esforzado repetidas veces por restaurar su antigua constitución.

GRANDES ACONTECIMIENTOS

Derrota de Otón II por los sarracenos (982). Dominio de Crescencio en Roma (985-998). Expedición de Enrique II á Pulles y contra Nápoles (1022). Constitución de Pavía (1037). Establecimiento de Roberto Guiscard en Pulles (1038); victoria de los normandos en Benavente (1053).

Decreto de Latrán acerca de la elección de los papas (1059). Contienda de las Investiduras (1076-1122). Enrique IV en Canosa (1077); se apodera de Roma (1083). Expedición de Enrique V á Italia (1120-1124).

Formación del reino normando de las Dos Sicilias (1121). Arnoldo de Brescia restablece la República romana (1143); Federico Barbarroja la derriba (1154) y proclama los derechos del Emperador en Roncaglia (1158). Destrucción de Milán (1162). Formación de la Liga lombarda (1167). Derrota de Federico en Legnano (1176); paz de Constanza (1183).

Enrique VI se apodera de las Dos Sicilias (1194). Constitución de Melfi (1231). Victoria de Federico II en Cortenuova (1237); es vencido en Vittoria (1248). Derrota de Conradino en Tagliacozzo (1268).

CIVILIZACIÓN

El Derecho romano es estudiado en el siglo XI por mediación de los griegos, principalmente en Bolonia, donde hubo 10.000 escolares. Los alemanes, y en particular Federico Barbarroja, quieren aplicar este antiguo Derecho, mientras los Papas promulgan otro distinto. San Anselmo funda la escolástica y la aplica á la teología, á la cual Pedro Lombardo da sólidas bases en su libro titulado *El Maestro de las Sentencias*. El período del dominio germánico en Italia es el de la supremacía del Papado.

Con las Cruzadas se forman las grandes ciudades marítimas de Venecia y Génova, que desarrollan su comercio con Oriente. En la Italia meridional, que ha recibido la civilización francesa con los normandos, Federico II desarrolló en su Corte de Nápoles el arte de los trovadores y de los minnesinger, el estudio de las ciencias y de la astrología, fomentando la Universidad de Nápoles.

QUINTO PERÍODO.—Italia independiente (1268 á 1453).

DINASTÍAS

Carlos I de Anjou, rey de las Dos Sicilias (1266-1282).

CASA DE ANJOU EN NÁPOLES

Carlos I (1282). Carlos II (1285). Roberto (1309). Juana I (1343-1382). Carlos III (1382). Ladislao (1386). Juana II (1414-1435).

CASA DE ANJOU EN SICILIA

Pedro I (1282-1285). Federico I (1296-1337). María (1377-1402). Alfonso I (1416-1435).

Alfonso II, rey de las Dos Sicilias (1435-1458).

VARIACIONES DE LOS LÍMITES DEL TERRITORIO

Al Norte de Italia nace la casa de Saboya; la Lombardía se llena de repúblicas independientes; sólo en Milán los Visconti, después los Sforza, crean un Estado poderoso, como los Médicis en Florencia. La República de Génova se extiende á expensas de la de Pisa, mientras que Venecia se desenvuelve á ambas márgenes del Adriático. En el Sur reina primero la casa de Anjou, que poco después tiene que ceder Sicilia á Aragón. Únicamente los Estados Pontificios permanecen estacionarios.

INSTITUCIONES

Al reparto territorial corresponde la infinita variedad de instituciones.

En los siglos XI al XV ha habido en diferentes ciudades de Italia 7.000 revoluciones.

Al final del siglo XIII comienza la lucha de las artes mayores (comerciantes) con las artes menores (artesanos), que termina casi siempre con el nombramiento de un príncipe extranjero (podestá) ó la dominación de un tirano.

Únicamente las repúblicas comerciales conservan su constitución: Florencia obedece voluntariamente á sus banqueros, los Médicis; Génova y Venecia tienen sus dux, pero el poder lo conserva el Consejo de los nobles (Gran Consejo, Consejo de los Diez en Venecia).

Todas esas ciudades luchan las unas contra las otras gracias á sus mercenarios, los condottieri.

GRANDES ACONTECIMIENTOS

Las Vísperas sicilianas (1282). Derrota de los pisanos en Meloria (1284). Cautiverio de Babilonia (1309-1378). Enrique VII en Italia (1308-1313); expedición de Luis V (1328-1330). Tentativa del tribuno Rienzi en Roma (1347). Carlos IV en Italia (1355-1368).

El gran Cisma (1378-1449). Erección del ducado de Milán (1386) y del ducado de Saboya (1416). Concilios de Pisa (1409), de Ferrara (1438) y de Florencia (1439). Advenimiento de Cosme de Médicis en Florencia (1429) y de Francisco Sforza en Milán (1450).

CIVILIZACIÓN

El período de independencia produce la riqueza en Italia. La distribución regular de las aguas naturales ó la canalización produce en Toscana, así como en Lombardía (Naviglio Grande), el desarrollo de la agricultura. Milán, Verona, Florencia y Siena son los centros principales de la industria de la lana. Génova y principalmente Venecia monopolizan el comercio del Mediterráneo, van á buscar las especies de la India á Alejandría, las telas de seda de China, los tejidos de Damasco, el azúcar de Levante al mar Negro ó al Asia Menor, é Italia, depósito del comercio, viene á ser también el centro del movimiento financiero de Europa. Allí se establecen los bancos que tienen depósitos (casas de cambio) en toda la cristiandad (lombardos), por donde están diseminados los cambistas italianos y sus monedas, los ducados (dux de Génova ó Venecia) y los florines (Florencia).

A fines del siglo XIII Santo Tomás de Aquino une la filosofía de Aristóteles á la teología católica. El Renacimiento en sus comienzos es todo italiano; aun cuando admiradores apasionados de la antigüedad, los poetas como Dante y Petrarca y como el prosista Bocacio forman la lengua italiana y producen obras maestras. En las artes, los escultores (Ghiberti y Donatello) y pintores (Cimabué, Ghiotto y Masaccio) tratan de representar el cuerpo humano y los últimos observan ya la perspectiva.

SEXTO PERÍODO.—El Renacimiento y las guerras de Italia (1453 á 1559).

DINASTÍAS

REINO DE NÁPOLES

Fernando I (1458-1494). Fernando III (1504). Carlos I (1516). Felipe I (1556).

MILANESADO

Francisco Sforza (1450-1466). Juan Galeas (1476). Ludovico el Moro (1494). Luis XII de Francia (1500). Maximiliano de Austria (1512). Francisco I de Francia (1515). Francisco María Sforza (1521-1535).

VARIACIONES DE LOS LÍMITES DEL TERRITORIO

El reino de Nápoles, primeramente conquistado por franceses, es después dividido entre ellos y el príncipe de Aragón; pero el rey de España se queda como único dueño y las Dos Sicilias forman parte de los dominios de Carlos V. Lo mismo sucede en el Milanesado, que arrebatado por los reyes de Francia á sus duques pasa definitivamente á la casa de Austria. Mientras la península está entregada al extranjero, Venecia, que la ha salvado por un momento, extiende su poderío sobre los turcos, ocupando Creta y Chipre.

INSTITUCIONES

Al final de la Edad Media sólo hay asambleas de Estado en los países organizados, el reino de Nápoles y el ducado de Saboya. En ese momento es cuando las distintas tiranías se han implantado en las ciudades, favoreciendo el desarrollo de las artes, cuando Maquiavelo legitima su gobierno en el libro del *Príncipe* y cuando Italia se conmueve con la intrusión de los «Bárbaros». A las tropas mercenarias se opone la furia francesa; de esta lucha sale la diplomacia. Venecia refuerza su poderío; Carlos V organiza sus nuevos dominios. Únicamente en Roma hay nuevas instituciones. Para combatir el Protestantismo, el papa Paulo III restablece la antigua Inquisición dominicana, que centraliza en Roma, estableciendo un tribunal superior (1542), que crea el Índice (1544).

GRANDES ACONTECIMIENTOS

Alianza de Lodi contra los turcos (1454). Lucha de Juan de Calabria con Fernando I (1454-1504). Conjura de los Pazzi (1478). Predicaciones de Savonarola en Florencia (1488-1498).

Expedición de Carlos VIII á Italia (1494-1496); derrotas de Rajallo (1494) y de San Germano (1495); liga de Venecia y derrota de Fornua (1495). Conquista del Milanesado por Luis XII (1499-1500). Conquista y reparto del reino de Nápoles (1500); derrotas de los franceses en Ceriñola y en Garigliano (1503). Derrota de los venecianos en Añadel (1509); la Santa Liga (1511). Derrota de Mariñán (1515).

Victorias de la Bicoca (1522) y de Milán (1525). Saco de Roma por el condestable de Borbón (1527). Ocupación del Piamonte por los franceses (1536-1537). Derrota de Cerisola (1544). Capitulación de Siena (1555). Tratado de Cateau-Cambresis (1559).

CIVILIZACIÓN

A este período de agitación corresponde uno de los más hermosos florecimientos de la inteligencia humana. Al mismo tiempo que la llegada de los sabios griegos, rechazados hacia Italia con la toma de Constantinopla, dirige los espíritus hacia el conocimiento de la antigüedad, y que la imprenta se extiende rápidamente por la península, los artistas renuevan todos los géneros. En literatura, Italia todavía conserva grandes nombres (Maquiavelo, Tasso, Ariosto). Pero sobresale más que nada en la pintura con las escuelas florentina (Miguel Angel), lombarda (Leonardo de Vinci), romana (Rafael), veneciana (Ticiano, Veronese, Tintoreto) y boloñesa (Carrache). En escultura brillan principalmente Donatello y Miguel Angel; en arquitectura, Brunelleschi (catedral de Florencia), Bramante y Miguel Angel (San Pedro de Roma); en orfebrería, Benvenuto Cellini.

Sin embargo, la prosperidad material de Italia sufre un rudo golpe á causa de los grandes descubrimientos, que le quitan una parte del comercio europeo; medio siglo de guerras europeas y la dominación extranjera acaban de arruinar á la península.

SÉPTIMO PERÍODO. — La Casa de Austria y de Borbón en Italia (1559 á 1792).

DINASTÍAS

REINO DE NÁPOLES

Felipe II (1598). **Felipe III** (1625). **Carlos II** (1665). **Felipe IV** (1700). **Carlos III** (1707). **Carlos IV** (1735). **Fernando IV** (1759).

DUQUES DE SABOYA

Manuel Filiberto (1553). **Carlos Manuel el Grande** (1580-1630). **Carlos Manuel II** (1648). **Víctor Amadeo II** (1675).

REYES DE CERDEÑA

Víctor Amadeo I (1720). **Carlos Manuel I** (1730). **Víctor Amadeo II** (1773).

VARIACIONES DE LOS LÍMITES DEL TERRITORIO

El poderío español permanece estacionario hasta principios del siglo XVIII, en que después de la paz de Utrecht el reino de Nápoles, el Milanesado y la Cerdeña pasan á Austria y el reino de Sicilia al Piamonte, agrandado ya en el Norte. Poco después los Habsburgo reconstituyen el reino de las Dos Sicilias, cambiando la Sicilia y el Piamonte por la Cerdeña, convertida en reino; pero á su vez los Borbones de España vuelven á poner la planta en Italia: en Parma, Plasencia y el reino de Nápoles.

INSTITUCIONES

Mientras que Milán sólo tiene un gobernador, el reino de Nápoles tiene un virrey español y Sicilia conserva su asamblea feudal de los Estados generales: «los tres brazos de Sicilia». Al Norte, el duque de Saboya, que *come hoja por hoja la alcachofa del Milanesado*, se prepara á ser rey.

El siglo XVIII es para una parte de Italia una era de regeneración. El Borbón Carlos III, aconsejado por su ministro Tanulti, toma la iniciativa: establece en Sicilia una Junta nacional y prepara un código para iluminar el caos de las leyes napolitanas; el francés Dutillot hace profundas reformas en los ducados de Parma y Plasencia. Bajo la influencia de los filósofos franceses se redacta un código en Toscana, cuya agricultura es regenerada; el rey de Cerdeña, Carlos Manuel III, manda publicar el *Codice carolinus*. El Milanesado austriaco y hasta el mismo Papado salen de sus hogares; únicamente Venecia y Génova quedan fuera del movimiento.

GRANDES ACONTECIMIENTOS

Cosme de Médicis, creado gran duque de Toscana (1569). El duque de Saboya adquiere el marquesado de Saluces (1600). Cuestión de la Valteline (1620-1625). Guerra de Sucesión de Mantua (1627-1631). Revuelta de Masaniello (1647). Cuestión de la guardia córcega (1662). Pérdida de Candía por Venecia (1669). Revuelta de Messina (1674-1678). Cuestión de Casal (1679-1681). Bombardeo de Génova (1684). Guerra de la liga de Augsburgo: derrotas de Staffarde (1690) y de la Marsalla (1693); tratado de Turín (1696). Guerra de Sucesión de España; victorias de Carpi (1701), Cremona (1702) y Turín (1706); tratados de Utrecht y Rastadt (1713-1714). Intrigas de Alberoni (1717-1720); creación del reino de Cerdeña. Sucesión de Parma y de Toscana; tratados de Viena (1731-1738) y de Aquisgrán (1748). Cesión de Córcega á Francia (1799). Abolición de los jesuitas (1773).

CIVILIZACIÓN

El final del siglo XVI, que señala el fin del Renacimiento, es una época de gran miseria para Italia, en donde los bandidos (*bravi*) dominan por completo. Sin embargo, las artes producen todavía á Carrache, el Dominico, el Guido y Salvator Rosa. En literatura sólo hay que mencionar á los historiadores Sarpi, Dávila y Baronis; en poesía domina el género falso del caballero Marini, pero el teatro produce obras originales con la *Commedia dell'arte*. La filosofía produce Giordano Bruno y Campanella. En las ciencias brillan los grandes nombres de Galileo y Torricelli.

En el siglo XVIII, el *Risorgimento*, es decir, el despertar del espíritu nacional, se manifiesta en las letras como en política con los poetas Garini y Monti, los trágicos Maffei y Alfieri, el poeta Goldoni y el compositor de libretos de ópera Metastasio. Al mismo tiempo, el erudito Muratori sienta las bases de la historia de Italia; Vico crea la filosofía de la historia; Beccaria en la práctica y Filangieri en teoría se esfuerzan en mejorar el Derecho. En las ciencias, el naturalista Spallanzani y los físicos Volta y Galvani hacen descubrimientos importantes. En las artes sobresalen los músicos Palestrina y Pergoleso.

OCTAVO PERÍODO.—Italia bajo la Revolución francesa (1792 á 1815).

REYES DE CERDEÑA

Carlos Manuel II (1796). **Víctor Manuel I** (1802). **Eugenio de Beauharnais**, virrey del Piamonte (1805).

REYES DE NÁPOLES

Fernando IV (1759-1825). **José Bonaparte** (1806). **Murat** (1808).

Los franceses fundan la República cisalpina (1798), de la cual Bonaparte es el presidente en 1802 y se convierte en reino en 1805, acrecentado con Venecia, Istria y Dalmacia; el Piamonte consta de seis departamentos franceses, á los cuales hay que añadir Parma y Plasencia. Se hace la restauración en el reino de Nápoles; de 1808 á 1810 los Estados Pontificios son suprimidos.

Después de colocada por el Directorio en un régimen de independencia (Repúblicas cisalpina, ligúrica, toscana, romana, partenopeica), en que el antiguo régimen es suprimido, la Italia napolitana es dividida en reinos (reino de Etruria, de Italia y de Nápoles), y una parte de su territorio agregada ó anexionada directamente á Francia (departamentos del Leman, Monte Blanco, Alpes marítimos, Doria, Eridán, Stura, Tanaro, Marengo y Parma). El imperio de Napoleón tiene en Italia poco más ó menos los mismos límites que el de Carlomagno; el reino de Nápoles sólo le es tributario. Italia entera recibe el código y la organización administrativa y judicial de Francia, pero el Emperador no por eso deja de crear para sus generales diez y ocho grandes feudos en la península.

Pérdida de Niza y de Saboya (1792); paz de Cherasco (1796). Campaña de Bonaparte (Lodi, Arcola, Rívoli); tratado de Campo Formio (1797). Berthier en Roma; Championnet en Nápoles (1798). Derrotas de los franceses; reacción de parte de los antiguos soberanos (1799).

Paso del San Bernardo; batalla de Marengo (1800). Tratado de Florencia (1801). Napoleón, rey de Italia (1805). Victoria de Caldiero; tratado de Presburgo (1805). Ocupación de Roma (1808). Discusiones entre Eugenio y Murat. Napoleón en la isla de Elba (1814). Tratados de Viena (1815).

La Revolución francesa ha hecho brillar ante los ojos de los italianos la libertad. La dominación de Napoleón, que se había propuesto «regenerar la gran patria italiana», constituye una era de prosperidad para la Italia del Norte (terminación de la catedral de Milán, universidad de Pavía, canal del lago de Como al Adriático, grandes vías de comunicación á través de los Alpes), para Toscana y Roma, en donde la agricultura y la industria son fomentadas. En las letras solamente brilla el nombre de Monti; en las artes, el estatuario Cánova imita y trata de restaurar las obras maestras de la antigüedad.

NOVENO PERÍODO. — Italia contemporánea (1815 á 1900).

REYES DE CERDEÑA

Víctor Manuel I (1814). **Carlos Félix** (1821). **Carlos Alberto** (1831). **Víctor Manuel II** (1849).

REYES DE ITALIA

Víctor Manuel II (1861). **Humberto I** (1878). **Víctor Manuel III** (1900).

En 1815, el Papa y el rey de Sicilia son restaurados en sus Estados; Austria, agrandada al Norte, es dueña del reino lombardo-veneciano. Después que el Piamonte, ayudado por Francia, ha vencido á los austriacos, es cuando adquiere la Lombardía, Toscana y Etruria, pero pierde Saboya y el condado de Niza. Poco después tomó la Umbría, y Víctor Manuel, dueño de los Estados napolitanos, corónase rey de Italia. Sólo le queda entonces adquirir á Venecia y ocupar á Roma para realizar la unidad italiana.

Con la antigua dominación se restauran las instituciones antiguas. En todas partes, y principalmente en Roma, las creaciones francesas son suprimidas y hasta las menores huellas de la administración napoleónica.

Unicamente el reino de Nápoles conserva la organización social y administrativa francesa.

Después de la Revolución de 1848 se crea el reino constitucional de Cerdeña, que será poco después el de toda Italia.

La Constitución actual es el Estatuto piamontés de 1848, modificado por última vez en 1882. Confiere el poder legislativo á dos Cámaras: el Senado, nombrado por el rey, y la Cámara de Diputados, elegida por cinco años por sufragio restringido (censo de 20 francos, capacidad).

Revolución de Nápoles (1820) y del Piamonte (1821). Congreso de Verona (1822). Revolución de 1830: la *Joven Italia* y Mazzini; levantamiento de Módena (1831); toma de Ancona (1832).

Alianza de Pío IX con Toscana y el Piamonte (1847); insurrección en Sicilia y Milán (1848). Guerra del Piamonte; derrotas de Custozza (1848) y de Novara (1849) por los austriacos.

Intervención del Piamonte en la guerra de Crimea (1854); Cavur en el Congreso de París (1856). Guerra de Italia (contra Austria); victorias de Montebello, Palestro, Magenta y Solferino; tratado de Zurich (1859). Expedición de los Mil (1860). Victoria de Castelfidardo; toma de Gaeta (1861). Derrota de Garibaldi en Aspromonte (1862). El *Syllabus* (1864). Derrotas de Custozza y de Lissa (1866). Ocupación de Roma (1870). *Ley de garantía* (1872).

Italia y la Triple Alianza (1888). Tentativas de colonización en Massauah (1887). Ministerio Crispi (1887-1897). Ensayos de colonización en la Eritria (1896-1897).

Los principales representantes de la literatura italiana son, en la primera parte del siglo, Foscolo y Manzoni, Silvio Péllico y Leopardi; en la segunda mitad Carducci, Verga, Fogazzaro, Edmundo de Amicis y d'Annunzio, que son todavía contemporáneos. El historiador Cantú y el gran arqueólogo Rossi han formado escuela. Existe también un desarrollo original en ciencias naturales, y particularmente en la ciencia criminalista (Lombroso).

Desde el punto de vista material, Italia está todavía poco desarrollada. Sin embargo, la apertura del túnel del Monte Cenis, y principalmente del San Gotardo, hacen de la Italia del Norte un lugar de tránsito; el puerto de Génova ha cobrado gran desarrollo, que será todavía mayor dentro de dos años con la apertura del túnel del Simplón.

Actualmente Italia quiere desarrollar su marina y trata de tener colonias; después de la derrota en África, los italianos obtienen algunas concesiones en China. Por lo demás, Italia, que se ha metido en muchos gastos para seguir á la Tríplice, parece que quiere hoy aproximarse á Francia.

PRINCESAS JEFES DE REGIMIENTOS

No se trata de guerreras ejecutando una carga de caballería con el sable en la mano á la cabeza de sus regimientos. Ya pasaron los tiempos en que las soberanas de Inglaterra ó de Austria conducían ellas mismas sus tropas á la guerra, y la gloriosa Juana de Arco no ha tenido ni tendrá jamás rival en la Historia.

PRINCESA CLEMENTINA DE SAJONIA-COBURGO, HIJA DEL DUQUE DE NEMURS, MADRE DEL PRÍNCIPE DE BULGARIA, JEFE DE UN REG. DE INFANTERÍA BÚLGARO.

Las reinas y princesas cuyos retratos damos aquí son únicamente jefes *honorarios* de los regimientos cuyo uniforme visten. No tienen ningún mando activo; son como el apóstol S. Pedro, que ha sido nombrado cabo del ejército de Bolivia; solamente visten el uniforme militar en contadas revistas solemnes; jamás han impuesto el más leve castigo á sus subordinados.

Pero es moda actualmente entre soberanos nombrarse mutuamente general ó mariscal, y las soberanas, á su vez, gozan de esos pequeños agasajos que no siempre conservan la amistad.

Así sucedió, por ejemplo, en Sadowa, en donde el regimiento prusiano «Francisco José» tomó una parte muy activa en la derrota de su jefe honorario el emperador Francisco José de Austria.

Sea de esto lo que quiera, la moda sigue su curso, y tenemos el gusto en presentar á nuestros lectores algunas soberanas en traje de gala.

La emperatriz de Alemania es jefe del regimiento de infantería «de la Reina», de Slesvig Holstein, pero prefiere vestir el uniforme de coraceros blancos ó el de la Guardia.

Excelente amazona, le gusta mucho pasar revista á sus tropas ó desfilar á la cabeza acompañada de Guillermo II.

EMPERATRIZ FEDERICO DE ALEMANIA, VIUDA DE FEDERICO III, HIJA DE LA REINA VICTORIA, MADRE DE GUILLERMO II, JEFE DEL 2.º REGIMIENTO DE HÚSARES DE LA GUARDIA.

Tres hermanas del emperador alemán poseen cada cual un regimiento: la princesa Victoria de Schaumburgo-Lippe es jefe del 5.º regimiento de infantería westfaliana, del cual lleva con arrogancia el casco puntiagudo; la princesa Carlota de Sajonia-Meiningen es jefe del regimiento de granaderos «Rey Federico III», y la princesa Sofía de Grecia es jefe del 3.º de granaderos prusiano.

La emperatriz viuda de Federico III era jefe de dos regimientos de húsares.

Nuestra fotografía la representa riéndose y jugando con su perro, que da saltos al lado de su caballo.

La reina viuda Margarita de Italia lleva con gracia el tufo de plumas de su batallón de cazadores de Hesse. La fotografía está sacada en Marburgo, residencia de dicho batallón, con ocasión del último viaje de los soberanos de Italia á Alemania.

La gran duquesa Victoria de Hesse lleva el penacho negro de un regimiento de infantería de Hesse.

Hay que hacer notar que esta princesa, así como la emperatri de Alemania, está condecorada con varias Ordenes.

La princesa María de Rumania, esposa del príncipe heredero, viste con gracia el uniforme elegante y amplio capote forrado de pieles de los húsares rumanos.

La princesa Clementina de Sajonia-Coburgo de Orleans, hija del duque de Nemurs y madre del príncipe de Bulgaria, ostenta la levita de un regimiento búlgaro. La emperatriz de Rusia es jefe de un regimiento de dragones de la guardia prusiana, como lo fué la reina Victoria de Inglaterra.

La joven reina Guillermina es *coronela* del 15.º de húsares prusiano.

Es un espectáculo original y caballeresco el ver á esas princesas cubiertas con el casco puntiagudo ó con el *shakó* de garzota, el talle ceñido por la levita ó guerrera y la espada al cinto, pasar revista á caballo á los regimientos de que son jefes.

La dura imagen de la guerra parece como suavizada con la presencia de la mujer.

El uniforme que mejor les sienta es el de húsares, cuyo esbelto *kolbach* de garzota y *dormán* galoneado constituyen á la vez un traje gracioso y bélico, que les da un aire de valentía y elegancia.

FIGS. 201 Y 202.



Princesa Victoria de Schaumburgo-Lippe (esposa del príncipe Adolfo), hermana de Guillermo II, jefe del 5.º reg. núm. 53 de infantería de Westfalia.



Emperatriz Augusta Victoria de Alemania, jefe del regimiento de coraceros blancos de la «Reina», dama de la Orden del Aguila negra.



Reina viuda Margarita de Italia (princesa de Saboya-Génova), jefe del batallón de cazadores de Hesse núm. 11, de Marburgo (Prusia).



Princ. Carlota de Sajonia-Meiningen (esposa del prínc. Bernardo), hermana de Guillermo II, jefe del reg. de fusileros silesianos «Príncipe Federico Guillermo».



Princesa María de Rumania (princesa de Sajonia-Coburgo-Gotha), esposa del príncipe heredero Fernando, jefe del 4.º regimiento de húsares rumano.



Gran duquesa Victoria de Hesse (princesa de Sajonia-Coburgo-Gotha), jefe del 3.er regimiento de infantería de Hesse (regimiento de la guardia).

Figs. 203 á 208.

GRANDES REYES EXÓTICOS

Si la fisonomía de los reyes de Europa nos es familiar, no sucede lo propio con las de la mayoría de los grandes soberanos exóticos, de los cuales tanto se habla en la actualidad, por lo que nos ha parecido interesante agruparlos aquí, dando además algunos datos biográficos.

Soberanos de Africa.

MENELIK

Negus de Abisinia y de Etiopía. Nació en 1844; hijo de Heili Melekot; rey de Choa de 1866 á 1889. Elegido Negus (emperador) al fallecimiento del emperador Juan, muerto por los mahdistas.



Menelik no tiene más que hijas; su nieto Wnasa Legger, nacido en 1885, es el heredero presunto.

SIDI-MOHAMED

Bey de Túnez. Advenimiento al trono en junio de 1902, al fallecimiento de su padre Sidi-Alí.



A partir de la campaña contra los krumires, en el año 1881, Túnez está colocado bajo el protectorado de Francia.

El bey, instalado en Marsa, sólo conserva un poder judicial, pero muy limitado.

ABRAS HILMÍ

Jedife (virrey) de Egipto. Nacido en 1874. Sucedió en 1892 á su padre, Mehemet-Tewfik, soberano 5.º de la dinastía de Mehemet-Alí (1811).



Vasallo de Turquía y sometido á la intervención de Inglaterra desde la insurrección de Arabi-Pachá, después de la destitución de Ismaíl en 1882.

Soberanos de Asia.

MUTSU-ITO

Mikado del Japón. Nacido en el año 1852; hijo del emperador (mikado) Komei-Temo, sucede á su padre en 1868. Dinastía reinante hace 2.400 años en el Japón. Monarquía constitucional desde 1889. Heredero presunto, Joshihito Barunomiya, nacido en 1879.



NORODOM

Rey del Cambodge. Nacido en el año 1835, sucede á su padre Ang-Duon en 1859. Los tratados de 1863 y 1884 han colocado el Cambodge bajo el protectorado de Francia, quien administra el reino por medio de un residente y del gobernador general de Indochina.



CHULALONG-KORN

Rey de Siam. Nacido en 1853 en Bangkok, sucede en 1866 á su padre Maha-Mongkut. Monarquía absoluta, fundada en el año 1782 por el rey Chakhri.



El heredero presunto es Maha-Vajiravudh, hijo primogénito del rey, nacido en el año 1881.

YU-KIENG

Rey de Corea. Nacido en 1864, sucede en 1897 á Tchyel-Tjuga; 30.º soberano de la dinastía de Han. Varias revoluciones provocaron la intervención de China y más tarde del Japón, y la guerra chino-japonesa en 1895. El heredero presunto es Yi-Tchok, nacido en 1874.



MOZAFFER-ED-DINE

Shah de Persia. Nacido en 1853, sucede á su padre Nasr-Ed-Dine, que fué asesinado en el año 1896; quinto soberano de la dinastía de los Kadjars, fundada en el año 1794.





Monarquía absoluta.

El heredero presunto es Mohammed-Alí-Mirza, nacido en el año 1872.

FEYSAL-LA-TURKI

Sultán de Mascate. Nacido en el año 1855, está reinando desde 1874.



El sultán está bajo el protectorado de Inglaterra, que le pasa una pensión de 6.000 libras. Francia tiene allí un viceconsulado desde el año 1875 y ha establecido en Mascate en 1898 un depósito de carbón.

THANH-TAI

Rey de Annam. Nacido en 1879; elegido rey por el residente francés al fallecimiento del rey Dong-Khan en 1889.



Los tratados del año 1874 y 1883 colocan á Annam bajo el protectorado de Francia. El rey refrenda los decretos del gobernador general de la Indochina.

HABIBULLA-KHAN

Emir del Afganistán. Nacido en 1871, hijo de Abdur-Rahman-Khan; soberano 4.º de la dinastía fundada en 1863 por Dost-Mohammed, cuyos hijos han sido desposeídos. Proclamado en 1902. Percibe de Inglaterra una pensión de 3 millones de francos.

NO HEMOS PODIDO OBTENER RETRATO

SEID-ABDUL-AKHAD

Emir de Bukhara. Nacido en el año 1859, sucede á su padre Mozaffer en el año 1885; descendiente de la dinastía manghita, fundada en 1784.



Desde los tratados que se firmaron en el año 1873, Bukhara está colocado bajo el protectorado de Rusia.

FIGS. 209 Á 220.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

ALEMANIA

Imperio creado el 18 de enero de 1871, federativo y hereditario.—1. Bundesrath (Consejo federativo).—2. Reichstag (Cámara de los Diputados).—*Pabellón nacional y comercial:* Negro, blanco, rojo.—52.279.901 habitantes (97 por km. c.).—Religión: protest., 31.026.810; cat., 17.671.929; otros crist., 148.532; israel., 567.884.



AUGUSTA-VICTORIA.

GUILLERMO II

Nacimiento: 27 enero 1859.
Advenimiento: 15 junio 1888
Casamiento: 1881 (Augusta-Victoria de Shleswig-Holstein).

Hijos.

1. Fed. Guillermo.. 1882
2. Eitel. . . . 1883
3. Adalberto. 1884
4. Augusto.. 1887
5. Oscar. 1888
6. Joaquín. 1890
7. Victoria Luisa. . . . 1892

negro
blanco
rojo

Casa de Hohenzollern

Tronco.

Tassillón, duq. de Baviera, 800
+ *P.:* Federico III de Prusia.
+ *M.:* Victoria de Inglaterra.

Hermano y hermanas.

1. Carlota, esposa de Bernardo de Sajonia-Meiningen. 2. Enrique, esp. de Irene de Hesse. 3. Victoria, esp. de Adolfo de Schamburgo-Lippe. 4. Sofía, esp. de Constantino de Grecia. 5. Margarita, esposa de F.-C. de Hesse.



GUILLERMO II.

Embajador en Madrid: EXCMO. SR. DE RADOWITZ, Paseo de la Castellana, 4.

AUSTRIA-HUNGRÍA

Imperio creado el 21 de diciembre de 1867.—Imperio de Austria, reino de Hungría. *Inseparables y hereditarios hasta para las hembras.*—Las Delegaciones.—Para Austria: la Cámara de Señores y la de Diputados; para Hungría: la Cámara de Magnates y la de Diputados.—*Pabellón comercial:* Banda roja horizontal; banda blanca con dos escudos; banda partida de rojo y verde.—47.100.000 hab. (70 por km. c.).—Religión: cat., rito latino, 67,3 por 100; rito griego y arm., 10,9 por 100; prot., 9,4 por 100; ort. griego, 7,5 por 100; isr., 4,8 por 100.

FRANCISCO JOSÉ I

Nacimiento: 18 de agosto de 1830.
Advenimiento: 2 de diciembre de 1848 (Austria); 1867 (Hungría).
Casamiento: 1854 (Isabel de Baviera + 1898).

Hijos.

1. Gisela, esposa de Leopoldo de Baviera.
2. + Rodolfo, esposo de Estefanía de Bélgica. Deja una hija, Isabel.
3. María-Valeria, esposa del archiduque Salvador, presunto heredero.

rojo
blanco
rojo | verde

Casa de Hapsburgo-Lorena.

Tronco.

Everardo III de Nordgau, 898.
+ *Padre:* Archiduque Francisco Carlos.
+ *Madre:* Sofía de Baviera.

Hermanos.

1. + Arch. Fernando (Maximiliano, emp. de Méjico).
2. + Archiduque Carlos Luis.
3. + Archiduque Luis Víctor.

FRANCISCO JOSÉ I.

Embajador en Madrid: SR. CONDE VÍCTOR DUBSKY, Segovia, 11.

BAVIERA

Reino confederado de Alemania, 1870.- Constitución de 1818.—1. Cámara de los Pares (nombrados por el rey).—2. Cámara de los Diputados (elegidos en dos grados).—*Pabellón comercial:* Blanco y azul.—5.818.544 habitantes (77 por km. c.).—Religión: catól., 3.926.702; protest., 1.571.863.



LUITPOLDO.

OTHON I

Nacimiento: 27 abril 1848.
Advenimiento: 13 de junio 1886 (soltero); sucedió á su hermano Luis II (soltero), bajo la regencia de su tío Luitpoldo.
La expectativa de la corona de Baviera pertenece á los hijos del príncipe Luitpoldo.

azul
blanco

Casa de Wittelsbach.

Tronco.

Leopoldo, marg. de Enns, 907
+ *Padre:* Maximiliano II.
+ *Madre:* María de Prusia.

Hermanos y hermanas. + *Tíos.*

1. Luitpoldo (once hijos).
2. Aldegonda.



OTHON I.

BÉLGICA

Monarquía constitucional y hereditaria, 1831.—1. Senado.—2. Cámara de los Representantes (sufragio universal y derecho de voto plural).—*Pabellón:* Tres bandas verticales: negra, amarilla y roja.—6.669.732 habitantes (226 por km. c.).—Casi toda la población es católica.



MARÍA.

LEOPOLDO II

Nacimiento: 9 abril 1835.
Advenimiento: 10 dic. 1865.
Casamiento: 1853 (María de Austria).

Hijos.

1. Luisa (Felipe de Sajonia-Coburgo).
2. Estefanía (+ Rodolfo de Austria).
3. Clementina.

Heredero: Conde de Flandes, hermano del rey, y después su hijo Alberto.

negro | amarillo | rojo

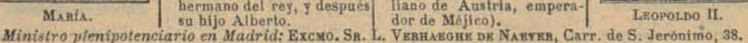
Casa de Sajonia-Coburgo-Gotha.

+ *Padre:* Leopoldo I de Bélgica.
+ *Madre:* Luisa de Borbón Orleans.

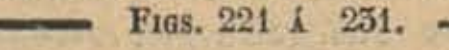
Hermano y hermana.

1. Felipe, conde de Flandes (esposo de María de Hoenzollern).
2. Carlota (viuda de Maximiliano de Austria, emperador de Méjico).

LEOPOLDO II.



Ministro plenipotenciario en Madrid: EXCMO. SR. L. VERHAEGHE DE NAEYER, Carr. de S. Jerónimo, 38.



FIGS. 221 Á 231.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

BULGARIA

Monarquía bajo la soberanía de Turquía (Congreso de Berlín, 1878) —*Constitucional y hereditaria.*— Asamblea del pueblo.—Sufragio universal.—*Pabellón comercial:* Blanco, verde y rojo.—Población, con Rumelia oriental: 3.309.816 hab. (33 por km. c.).—Religión: griega ortodoxa, 2.605.905; musulmana, 643.242.

FERNANDO I

Nacimiento: 26 de febrero de 1861.
Advenimiento: 7 de julio de 1887.
Casamiento: 1893 (María Luisa de Borbón, princesa de Parma, nacida el 17 de enero de 1870, + en 1898).

Hijos.

1. Boris, príncipe de Tirnova.
2. Cirilo, príncipe de Preslaw.
3. Eudoxia.
4. Nadijda.

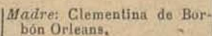


Casa de Sajonia.

Tronco.

Sajonia-Coburgo-Gotha.

+ *Padre:* Augusto de Sajonia-Coburgo-Gotha.



Madre: Clementina de Borbón Orleans.



Fernando I.

DINAMARCA

Monarquía constitucional y hereditaria.—Constitución de junio 1849 y julio 1866.—1. Landsthing.—2. Folkething.—*Pabellón comercial:* Rojo, atravesado de una cruz blanca.—2.172.380 habitantes (57 por km. c.).—Religión protestante: 2.149.153.

CRISTIÁN IX

Nacimiento: 8 de abril de 1818.
Advenimiento: 15 de noviembre de 1863.
Casamiento: 1843 (Luisa de Hesse-Cassel, + en 1898).

Hijos.

1. Federico (Luisa de Suecia).
2. Alejandra (Eduardo VII de Inglaterra).
3. Jorge (rey de Grecia).
4. Dagmar (czar difunto de Rusia).
5. Tira (duque de Cumberland).
6. Valdemar (María Orleans).

rojo
blanco

Casa de Holstein Glucksburgo.

Tronco.

Augusto Shiesvig-Holstein.

+ *Padre:* Federico de Holstein Glucksburgo.

+ *Madre:* Luisa de Hesse-Cassel.

Hermanos y hermanas: 1 Federico Alejandro de Anhalt. 2. + Guillermo. 3. + Luisa, abad. de Itzthoe. 4. Julio, gen. danés. 5. Juan, íd.



Cristián IX.

Cónsul y canciller de la legación en Madrid: Mr. Gamborg Andresen, Monte Esquinza, 14.

ESPAÑA

Monarquía constitucional y hereditaria.—Constitución de 1876.—1. Senado (en parte por el rey).—2. Congreso de los Diputados (sufragio universal).—*Pabellón:* Tres bandas horizontales, alternativamente roja y amarilla; la banda amarilla del medio tiene el doble de ancho.—17.974.323 habitantes (36 por km. c.).—Religión católica, 15.000.000.

María Cristina.

ALFONSO XIII

Nacimiento: 17 de mayo de 1886.

Advenimiento: El día de su nacimiento. Declara do mayor de edad el 17 mayo 1902.

Isabel II, abuela, vive todavía.

Es la rama menor la que reina desde Fernando VII.

roja
gualda
roja

Casa de Borbón.

Tronco.

Duque de Anjou, 1700.

+ *Padre:* Alfonso XII.

Madre: María Cristina de Austria.

Hermanas.

1. Pr. de Asturias, María de las Mercedes (Carlos de Borbón y Borbón).
2. Inf. María Teresa

Tías: 1. Isabel (v. conde Girgenti). 2. María de la Paz (Luis de Baviera). 3. Eulalia (Antonio de Orleans).





Alfonso XIII.

FRANCIA

República parlamentaria (4 septiembre 1870).— Constitución de 1875, 1884 y 1885.—1. Cámara de los Diputados (sufragio universal).—2. Senado (sufragio restringido).—*Pabellón nacional:* Tres bandas verticales, azul, blanca y roja; el azul al lado del asta.—38.517.975 habitantes (72 por km. c.).—Religión: católica, 36.000.000; protestante, 600.000; israelita, 50.000.



Mme. Loubet.

EMILIO LOUBET

Nacimiento: 31 dic. 1838.
Elección: 18 febrero 1899.

El Presidente de la República francesa es elegido por siete años por mayoría de sufragios de ambas Cámaras reunidas en Congreso ó Asamblea nacional. Es reelegible. En Versalles es donde se reune la Asamblea.

azul blanco rojo

La República francesa ha sido precedida dos veces de gobiernos republicanos.

1. La primera República, de 1792 á 1804.
2. La segunda República, de 1848 á 1852.

Ambas Repúblicas fueron destruidas por el establecimiento del régimen Imperial, la primera con Napoleón I y la segunda con Napoleón III.



Emilio Loubet.

Embajador en Madrid: S. E. Mr. Patenôtre, calle de Olózaga, núm. 11.

Figs. 232 á 241.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

GRAN BRETAÑA

Reino Unido de la Gran Bretaña y de Irlanda. Imperio de las Indias.—Monarquía constitucional y hereditaria hasta para las hembras.—1. Cámara de los Pares (hereditaria).—2. Cámara de los Comunes (sufragio censitario).—*Pabellón:* Rojo; en el ángulo superior, cerca del asta, azul, con la triple cruz Unión Jack.—40.188.927 habitantes (120 por km. c.).—Religión protestante: 29.000.000.



ALEJANDRA.

EDUARDO VII

Nacimiento.
9 de noviembre de 1841.
Advenimiento: 22 de enero de 1901.
Casamiento: 10 de mayo de 1863 (Alejandra de Dinamarca).
Hijos: Jorge Federico, duque de York y Cornouailles, nació en 1865. Luisa, duquesa de Fife, nació en 1867. Victoria, nació en 1868. Maud, nació en 1869.

rojo

Casa de Brunswick-Luneburgo.

Tronco: Hugo de Este (1000).
+ *Padre:* Alberto de Sajonia Coburgo-Gotha.
+ *Madre:* Victoria.
Hermanos y hermanas: 1. Vict.ª (Fed. III de Pr.). 2. Alf., d. de Ed. (María de Rusia). 3. Hel. (Crist. de Sch. Holst.). 4. Luisa (Marq. de Lorne). 5. Art., d. de Con. (M. de Pr.). 6. L., d. de Alb. (Hel. de W.). 7. Beatriz (H. de Bat.).



EDUARDO VII.

Embajador en Madrid: SIR H. MORTIMER DURAND, Torija, núm. 9.

GRAN DUCADO DE BADEN

Monarquía confederada del Imperio alemán (1870).—Constitucional y hereditaria.—Constitución del 22 agosto 1818.—1. Cámara (nobles elegidos).—2. Cámara (diputados de las ciudades).—*Colores nacionales:* Amarillo, rojo.—1.725.464 habitantes (114 por km. c.).—Religión: católicos, 1.057.417; protestantes, 637.604.



LUISA.

FEDERICO LUIS

Nacimiento: 9 de septiembre de 1826.
Advenimiento: 24 de abril de 1856.
Casamiento: 1856 (Luisa de Prusia).

Hijos.

1. Federico (Hilda de Nassau), 1857.
2. Victoria (Gustavo de Suecia), 1862.

amarillo
rojo
amarillo

Casa de Zahringen Hochberg.

Tronco: Bertoldo de Brisgau (962).
+ *Padre:* Leopoldo, gran duque de Baden.
+ *Madre:* Sofía de Suecia.
Hermanos y hermanas: 1. Alejandrina (Ernesto de Sajonia Coburgo-Gotha). 2. Guillermo (María Romanovskaia). 3. Carlos (Rosalía de Rhena). 4. María (Ernesto Leiningen).



FEDERICO LUIS.

GRAN DUCADO DE LUXEMBURGO

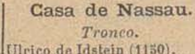
Monarquía autónoma (Tratado de Londres 1867).—Constitucional y hereditaria.—Constituciones de 1848, 1856 y 1858.—*Colores nacionales:* Rojo, blanco y azul.—217.583 hab. (83 por km. c.).—Religión cat., 208.921.



ADELAIDA.

ADOLFO

Nacimiento: 24 de julio 1817.
Advenimiento: 23 de noviembre de 1890.
Casamiento: 1851 (Adelaida de Anhalt).



Hijos.

1. Guillermo (María de Braganza).
2. Hilda (Federico de Baden).

Casa de Nassau.

Tronco.
Ulrico de Idstein (1150).
+ *Padre:* Guillermo de Nassau.
+ *Madre:* Luisa de Sajonia Altemburgo.

Hermano y hermanas.

1. María (Hermann de Wied).
2. Nicolás (Natalia).
3. Sofía (Oscar II, rey de Suecia y Noruega).



ADOLFO.

GRECIA
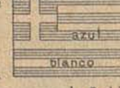
Monarquía constitucional y hereditaria, 1829.—Constitución de 1864.—Cámara de los Diputados (sufragio universal).—*Pabellón comercial:* Nueve bandas azules y blancas; en el ángulo superior del asta, cuadrado azul con cruz blanca.—2.433.806 habitantes (37 por km. c.).—Religión griega ortodoxa, 1.400.000.



OLGA.

JORGE I

Nacimiento: 24 dic. 1845.
Advenimiento: 5 junio 1863.
Casamiento: 1867 (Olga, hija del gran duque Constantino de Rusia).



Hijos.

1. Constantino (Sofía de Prusia).
2. Jorge, gobernador de Creta.
3. Nicolás.
4. María.
5. Andrés.
6. Cristóbal.

Casa de Holstein Glucksburgo.

Tronco: Augusto de Shlesvig Holstein.
Padre: Cristián IX de Dinamarca.
Madre: Luisa de Hesse-Cassel.
Hermanos y hermanas: 1. Fed. (Luisa de Suecia). 2. Al. (pr. de G.). 3. Dagmar (v. del czar de R.) 4. Tira (d. de C.). 5. Vald. (M. de Orl.).
Tíos y tías: 1. Federico (Alj. de Anhalt). 2 Julio, general danés. 3. Juan, general danés.



JORGE.

FIGS. 242 Á 255.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

ITALIA

Monarquía constitucional y hereditaria, 17 marzo 1861.—1. Senado (por el rey).—2. Congreso de los Diputados (sufragio censitario).—*Pabellón comercial:* Tres bandas verticales: verde, blanca y roja; en el centro escudo con cruz blanca sobre fondo rojo.—31.384.853 hab. (110 por km. c.).—Religión católica, 28.350.00...



ELENA.

VÍCTOR MANUEL III

Nacimiento.

11 noviembre 1869.

Advenimiento.

30 de julio de 1900.

Casamiento.

Elena de Montenegro, 24 de octubre de 1896.

verde | blanco | rojo

Casa de Saboya.

Tronco: Humberto, conde de Saboya, 1003.

+ *Padre:* Humberto I.

Madre: Margarita de Saboya.

Tíos y tías: 1. + Clotilde (Jerónimo Bonaparte). 2. + Duque de Aosta (Let. Bon.); hijos, d. de Aosta, c. de Turín, d. de los Abruzzos y c. Salemi. 3. María Pía (Luis de Portugal).

VÍCTOR MANUEL III.

El embajador en Madrid: S. E. EL CONDE COLLOBIANO, Mayor, núm. 90.

MÓNACO (PRINCIPADO DE)

Monarquía absoluta y hereditaria, 1815.—*Pabellón comercial:* Blanco, timbrado con un escudo coronado, rojo y blanco.—15.180 habitantes.—Superficie: 21,6 km. c.—Religión católica.



ALICIA.

ALBERTO

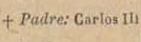
Nacimiento: 13 de noviembre de 1848.

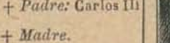
Advenimiento: 10 de septiembre de 1889.

Casamientos.

1. Lady Douglas Hamilton; tiene un hijo, Luis.
2. Alicia Heine.

rojo | blanco





Casa Grimaldi-Goyón-Matignón.

Tronco.

Esteban Goyón, 1200

+ *Padre:* Carlos III

+ *Madre.*

Antonieta de Mérode.

ALBERTO.

Ministro residente: EXCMO. SR. D. JOSÉ CARRERA Y GONZÁLEZ DE MIRANDA Casado del Alisal, 5.

MONTENEGRO (PRINCIPADO DE)

Monarquía absoluta y hereditaria, 1852.—*Pabellón:* Rojo y blanco.—227.841 habitantes (25 por km. c.).—Religión: griega ortodoxa, menos 4.000 católicos y 4.000 mahometanos.



MILENA.

NICOLÁS I

Nacimiento: 1841.

Advenim.: 14 agosto 1860.

Casamiento: Mil. Vucotitch.

Hijos: 1. Militza (Pedro Nicolás de Rusia). 2. Stana (Jorge de Leuchtenberg). 3. Danilo. 4. Elena (Víctor M. III). 5. Ana 6. Mirko, hijo segundo; casó en 12 julio 1902. 7. Xenia. 8. Vera. 9. Pedro.



Casa Petrovitch Niegoch.

+ *Padre:* Mirko Petrovitch.

+ *Madre:* Stana Mantinovitch

Tío: Danilo.

Ciudades principales.—Capital: Cettigne, 1.200 habitantes. — Podgoritza, 4.000. — Nikchitch, 3.000. — Dulcigno, 2.000. — Antivari, 1.500. — Kolachine, 1.500.



NICOLÁS I.

PAISES BAJOS

Monarquía constitucional y hereditaria hasta para las hembras.—Constitución de 1814 y 1887.- 1.ª Cámara (notables).—2.ª Cámara (sufragio universal).—*Pabellón comercial:* Bandas horizontales roja, blanca y azul.—5.004.204 habitantes (152 por km. c.).—Religión: protestante, 2.728.870; católica, 1.60...



GUILLERMINA.

GUILLERMINA

Nacimiento: 31 agosto 1880.

Advenimiento: 23 noviembre 1890. Bajo la regencia de su madre Emma de los Países Bajos, nacida princesa de Waldeck-Pyrmont, proclamada reina y mayor de edad el 31 de agosto de 1898.

Cas.: Duque Enrique de Mecklemburgo, 7 febrero 1901.

rojo | blanco | azul

Casa Nassau.

Tronco.

Othón de Nassau, 1290.

+ *Padre:* Guillermo III de Nassau.

Madre: Emma de Waldeck-Pyrmont

Tía paterna.

Sofía (gran duque de Sajonia Weimar-Eisenach).



E. DE MECKLEMBURGO.

El cónsul general en Madrid: MR. GUSTAVE JENCQUEL, Paseo de Recoletos, 14.

FIGS. 254 Á 265.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

PORTUGAL

Monarquia constitucional y hereditaria.—Constitucion de 1826 y 1884.—1. Cámara de los Pares (hereditaria).—2. Camara de los Diputados (sufragio censitario).—*Pabellón:* Azul y blanco, con un escudo con las armas de Portugal. [illegible].049.729 hab. (55 por km. c.).—Religión: católica, 4.560.000.



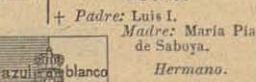
AMELIA.

CARLOS I

Nacimiento: 28 septiembre 1863.

Advenimiento: 19 octubre 1889.

Casamiento: 1886 Amelia de Borbón Orleans).



Hijos.

1. Luis Felipe de Braganza.
2. Manuel, duque de Beja.

Casa de Braganza-Sajonia-Coburgo-Gotha.

+ *Padre:* Luis I.
Madre: María Pia de Saboya.

Hermano.

Alfonso, duque de Oporto.

Tía.

Antonia (Leopoldo de Hohenzollern).



CARLOS I.

EXCMO. SR. CONDE DE MACEDO, *Ministro plenipotenciario en Madrid*, Atocha, 113.

RUMANIA

Monarquia constitucional y hereditaria.—Constitución de 1866 y 1884.—1. Senado (elegido en dos grados). 2. Cámara de los Diputados (tres grados).—*Pabellón de comercio y de guerra:* Azul, amarillo y rojo, en bandas verticales.—5.417.249 habitantes (41 por km. c.).—Religión griega ortodoxa.



ISABEL.

CARLOS I

Nacimiento: 20 abril 1839.

Advenimiento: 26 marzo 1866.

Casamiento: 1869 (Isabel de Wied).

Sin hijos.

azul amarillo rojo

El trono de Rumania pertenece al príncipe Fernando, por renuncia de su hermano Guillermo en 18 de marzo de 1889.

Casa de Hohenzollern.

+ *Padre:* Carlos Antonio de Hohenzollern.
+ *Madre:* Josefina de Baden.

Heredero.

Fernando, segundo hijo del hermano mayor del rey Carlos I.

Casado el 11 de enero de 1893 con María de Sajonia-Coburgo-Gotha.

Hijos: 1. Carol.—2. Isabel.

CARLOS I.

D. ANTONIO BORREL, *Cónsul general en España*, Barcelona.

RUSIA

Imperio absoluto, hereditario hasta para las hembras.—*Pabellón nacional:* Tres bandas horizontales: blanco azul y rojo.—128.931.827 habitantes (6 por km. c.).—Religión griega.



ALEJANDRA FEODOROVNA.

NICOLÁS II

Nacimiento: 18 mayo 1868.

Advenimiento: 1.º de noviembre de 1894.

Cas.: 1894 (princesa Alicia de Hesse, que toma el nombre de Alejandra Feodorovna).

Hijos: Gr. duquesa Olga, 1895.
Gr. duquesa Tatiana, 1897.
Gr. duquesa María, 1899.
Gr. duquesa Anastasia, 1901.

blanco
azul
rojo

Casa de Romanov-Holstein-Gottorp.

+ *Padre:* Alejandro III.
Madre: María Feodorovna.

Hermanos y hermanas.

+ 1. Jorge.
2. Kenia.
3. Miguel.
4. Olga.

Gran tío.

Miguel Nicolaievitch.



NICOLAS II.

S. E. DIMITRI SCHEVITCH, *Embajador plenipotenciario en Madrid*, Fernando el Santo, 13.

SANTA SEDE

En septiembre de 1870, Víctor Manuel invadió los Estados pontificios y se apoderó de Roma. La antigua monarquía absoluta de los Papas fué suprimida después del plebiscito del 2 de octubre de 1870 y los Estados pontificios incorporados al reino de Italia. La ley de garantías del 13 de mayo de 1871 declaró la persona del Papa inviolable. Esta ley no ha sido reconocida por Pio IX ni tampoco por León XIII.

Sin poder temporal. El Papa ejerce soberanía en el Vaticano y tiene representación diplomática en el extranjero. *Poder espiritual electivo.* Los cardenales, reunidos en conclave, eligen al Papa, que puede ser designado sin consideración de nacionalidad. Pero sin embargo se acostumbra en la Santa Sede á dar preferencia en el sufragio á un prelado italiano. Las mayores precauciones materiales son tomadas por los gobiernos de Italia España y Francia para garantizar la libertad de la elección.

LEON XIII

(JOAQUÍN PECCI)

Nacimiento: 2 marzo 1810.
Advenimiento: 20 feb. 1878.

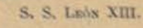
Desde el Concilio ecuménico de 1870 la autoridad pontificia rige soberanamente á los católicos de todas las naciones. El dogma de la infalibilidad del Papa le hace superior á todos los concilios nacionales.



Fundador.

San Pedro.

Los papas más célebres desde S. Pedro hasta nuestros días han sido S. León, Gregorio el Magno, Silvestre II, Gregorio VII, Inocencio III, Pio II, Pio VII y Pio IX.



S. S. LEÓN XIII.

EXCMO. Y RMO. MONSEÑOR ARISTIDES RINALDINI, *Nuncio apostólico*, Nuncio, 13, Madrid.

FIGS. 266 Á 276.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

SAJONIA

Monarquía constitucional y hereditaria, confederada con Alemania (1870).—Constitución de 1831 y 1892. —1. Cámara (miembros vitalicios nombrados por el rey).—2. Cámara (sufragio universal).—*Colores nacionales:* Blanco y verde.—3.787.688 habitantes (234 por km. c.) —Religión: católica, 140.285; protestante, 3.622.208.

JORGE FEDERICO AUGUSTO

Nacimiento: 8 de agosto de 1832.

Advenimiento: 21 de junio de 1902.

Casamiento: 11 de mayo de 1859 (María Ana de Portugal. + 5 de febrero de 1884).

Hijas: 1. Matilde. 2. María Augusta.

verde
blanco

Rama Albertina.

Tronco.

Alberto III, duque de Sajonia, 1443.
+ *Padre:* Juan de Sajonia.
+ *Madre:* Amelia de Baviera.

Hermana.

Isabel (viuda del duque de Génova).

NO HEMOS PODIDO OBTENER RETRATO

JORGE FEDERICO.

SERVIA

Servia ha sido declarada independiente de Turquía por el tratado de Berlín (13 julio 1878) y proclamada reino el 6 de marzo de 1882.—*Monarquía constitucional y hereditaria.*—Constitución de 1878 y 1882.—Skupchtina (sufragio censitario).—*Colores nacionales:* rojo, azul y blanco.—2.384.205 habitantes (49 por km. c.).—Religión: griega ortodoxa.


DRAGA.

ALEJANDRO I

Nacimiento.

2 de agosto (viejo estilo), 14 de agosto de 1876.

Advenimiento.

6 de marzo de 1889 (por abdicación de su padre).

Casamiento.

Draga Maschin (5 agosto 1900).

rojo
azul
blanco

Casa Obrenovitch.

Tronco.

Miloch Obrenovitch, 1817.

Padre.

+ Milano Obrenovitch.

Madre.

Natalia Kechcko.


ALEJANDRO I.

SUECIA Y NORUEGA

SUECIA: *Monarquía constitucional hereditaria unida á Noruega.*—Constitución de 1866.—Dos Cámaras. —*Pabellón comercial:* Azul, con cruz amarilla; en el ángulo superior izquierdo el símbolo de la unión.— 4.009.632 habitantes (11 por km. c.).—Religión: luterana, 4.000.000.—NORUEGA: *Monarquía constitucional hereditaria unida á Suecia.*—Constitución de 1814.—Una Cámara.—*Pabellón comercial:* Rojo, con cruz azul bordada de blanco; en el ángulo superior el símbolo de la unión.—2.000.917 habitantes (6 por km. c.).—Religión: luterana, 1.970.232.


SOFÍA.

OSCAR II

Nacimiento: 21 enero 1829.
Advenimiento: 18 sept. 1872 (sucedió á su hermano).
Casamiento: 1857 (Sofía de Nassau)
Hijos: 1. Adolfo (Victoria de Baden). 2. Oscar (Elba Munck). 3. Carlos. 4. Eugenio.



SUECIA.



NORUEGA.

Casa Bernadotte.

Tronco.

Bernadotte, 1810.
+ *Padre:* Oscar I.
+ *Madre:* Josefina de Leuchtenberg.

Hermanos.

+ 1. Carlos XV (Luisa de los Países Bajos).
+ 2. Augusto de Dalicarlia (Teresa de Sajonia).


OSCAR II.

EXCMO. SR. OVEGUDE, *Ministro plenipotenciario en Madrid,* Fortuny, 18.

SUIZA

Suiza se compone de 22 cantones, tres de ellos divididos en medio cantones, formando 25 pequeñas Repúblicas ó Estados independientes, con un Gobierno central en Berna. Hay además un Tribunal federal en Lausana para la administración de la justicia en materia federal. El ejército, las aduanas, los correos y telégrafos, las monedas y la legislación comercial corren á cargo de la Confederación.—*Colores nacionales:* Rojo, con cruz blanca.—2.917.754 habitantes (71 por km. c.).—Religión: protestante, 1.716.548; católica, 1.183.828.

Constitución de 29 de mayo de 1874.

1. Consejo nacional (sufragio directo). —2. Consejo de los Estados (sufragio mixto).—3. Consejo federal (elegido por los dos primeros).

Presidente del Consejo nacional.

Gustaw Ador.

Presidente del Consejo de los Estados.

Carlos Reichlin.

Presidente de la Confederación por 1902.

M. Zemp.

blanco
rojo

Cantones.

Argovia.
Apenzel (2).
Basilea (2).
Berna.
Friburgo.
San Gall.
Ginebra.
Glaris.
Grisones.
Lucerna.
Nehchatel.
Schaffouse.
Schwitz.
Soleure.
Tessino.
Turgovia
Unterwalden (2).
Uri.
Vaud.
Valés.
Zug.
Zurich.

Ciudad federal: Berna.


M. ZEMP.

Cónsul general en Madrid: D. CARLOS EDUARDO LARDET, Victoria, 2.

FIGS. 277 Á 286.

RETRATOS	SOBERANOS Y DESCENDIENTES	CASAS	RETRATOS

TURQUÍA

Desde el año 1877 la Asamblea del Imperio no se ha reunido; la Constitución del 23 de diciembre de 1876 está abolida de hecho; el sultán es el que nombra á los senadores; los diputados (el 1 sobre 50.000 son otomanos) son elegidos en escrutinio secreto por un período de cuatro años. El sultán es al mismo tiempo el califa supremo, es decir, el jefe eclesiástico de todos los mahometanos. Su representante, el cheikh-ul-islam, jefe de los ulemas (cuerpo de instrucción), lleva, lo mismo que el gran visir, el título de alteza.

Imperio constitucional y hereditario (hermanos antes que hijos).

Pabellón comercial:

Rojo, con una media luna y una estrella de color blanca.

33.525.000 habitantes (8 por km. c.).

Religión: musulmana, 20.000.000.

ABDUL-HAMID

Nacimiento: 21 de septiembre de 1842.
Advenimiento: 31 de agosto de 1876.

Hijos.

1. Selim.
2. Zekié (princesa).
3. Naimé (princesa)
4. Abdul-Kadir.
5. Ahmed.
6. Nailé (princesa).
7. Mohammed.

Casa Osmán.

Tronco: Solimán, 1225.
+ *Padre:* Abdul-Medjid.
Hermanos y hermanas.

1. Mourad, destronado 1876 (hijo, Solimán Elfendi)
2. Djamilé (Mahmud Pachá).
3. Rechad (her. pr.)
4. Kemal-ed-Dim.
5. Senihé (Mahmud-Pachá).
6. Medihe (Nedjib-Pachá).
7. Wah-ed-Din.
8. Suleimán.

rojo



ABDUL-HAMID.

Cónsul general en Madrid: D. IGNACIO DE ARCE MAZÓN, Pacífico, núm. 23.

WURTEMBERG

Reino constitucional y hereditario.—Confederado con Alemania, 1870.—Constitución de 1819 y 1874.—1. Cámara de los Señores (hereditaria).—2. Cámara de los Diputados (tres grados).—*Colores nacionales:* Rojo y negro.—2.081.151 habitantes (107 por km. c.).—Religión: protestante, 1.440.240; católica, 621.474.



CARLOTA.

GUILLERMO II

Nacimiento: 25 febrero 1848.

Advenimiento: 6 de octubre de 1891 (sucedió á un primo segundo).



Casamiento: 1. María de Waldeck-Pyrmont (tiene una hija, Paulina). 2. Carlota de Schaumburgo Lippe.

Casa de Wurtemberg.

Tronco.

Conrado de Wurtemberg, 1081.

+ *Padre:* Federico de Wurtemberg.

Madre.

Catalina de Wurtemberg.



GUILLERMO II.

JEFES DE ESTADO

DE ÁFRICA, AMÉRICA, ASIA, OCEANÍA Y LOS PEQUEÑOS ESTADOS DE ALEMANIA

PAÍSES	NOMBRES Y TÍTULOS	NACIM. ADVEN.
ABISINIA	Menelik, *Negus*	» 89
AFGANISTÁN	Abdur-Rahman Khan, *Emir*	1845-80
HESSE	Ernesto Luis, *Gran duque*	1868-92
ANHALT	Federico, *Duque*	1831-71
BRUNSWICK	Príncipe Alberto, *Regente*	1837-85
MECKLEMBURGO	Juan Alberto, *Regente*	1851-83
MECKLEMBURGO	Federico Guillermo I, *Gr. duq.*	1819-60
OLDEMBURGO	Augusto, *Gran duque*	1852 »
SAJONIA-ALT.	Ernesto, *Duque*	1826-53
SAJONIA-COB.	Carlos Eduardo, *Duque*	1884 »
SAJONIA-MEIN.	Jorge II, *Duque*	1826-66
SAJONIA-WEIM.	Carlos Alejandro, *Gran duque*	1818-53
WALDECK	Federico, *Príncipe*	1865-93
ANNAM	Tham-Thai, *Rey*	1879-89
ARGENTINA	J. Roca, *Presidente*	» 98
BELUCHISTÁN	Mir Khodabal, *Khan*	» 56
BOLIVIA	José Pando, *Presidente*	» »
BORNEO	Akamaldin Hasim Jalilal Alam *Sultán*	» 85
BUKHARA	Said Abdul Ahad-Khan, *Emir*	1859-85
BRASIL	Campos Salles, *Presidente*	» 98
CAMBODGE	Norodom, *Rey*	» 84
CHILE	Federico Errazuriz, *Presidente*	1850-96
CHINA	Kuang-Su, *Emperador*	1872-75
COLOMBIA	N. Sanclemente, *Presidente*	» 98
CONGO	Leopoldo II, r. de los belgas, *Sob*	1835-85
COREA	Li-Hui, *Rey*	1851-64
COSTA RICA	R. Iglesias, *Presidente*	1861-94

PAÍSES	NOMBRES Y TÍTULOS	NACIM. ADVEN.
CRETA	Jorge de Grecia, *Príncipe*	1869-98
DOMINICANA	Juan Isidro Jiménez, *Presid.*	1846-99
ECUADOR	Eloy Alfaro, *Presidente*	» 96
EGIPTO	Abbas II Hilmi, *Kedive*	1874-92
ESTADOS UNIDOS	Theodore Roosevelt, *Presid.*	» 901
GUATEMALA	Manuel Estrada Cabrera, *Pres.*	» 98
HAITI	General Simón, *Presidente*	» 99
HAWAI	Dove, *Presidente*	» 96
HONDURAS	General T. Sierra, *Presidente*	» 99
JAPÓN	Mutsu-Hito, *Emperador*	1852-67
KHIVA	Seid Mahomed, *Rakhim Khan*	1854-65
LIBERIA	Coleman, *Presidente*	» 98
MARRUECOS	Abdel-Aziz, *Sultán*	1878-94
MÉXICO	Porfirio Díaz, *Presidente*	1830-92
NEPOL	Adiraj Surendra Bikram Shamsher Jang Bahadur, *Maharajá*	1874-84
NICARAGUA	Zelaya, *Presidente*	1853-94
PARAGUAY	E. Aceval, *Presidente*	» 98
PERSIA	Mazaffer-ed-Dine, *Shah*	1853-96
PERÚ	Eduardo López Romana, *Pres.*	» 99
SALVADOR	General T. Regalado, *Presid.*	» 95
SAMOA	Malietoa Laoupepa, *Rey*	» 99
SAN MARINO	Gozi y Vita, *Regentes*	» 94
SIAM	Chulalongkorn, *Rey*	1853-68
TÚNEZ	Sidi-Mohamed, *Bey*	» 902
URUGUAY	J. L. Cuestas, *Presidente*	» 99
VENEZUELA	Cipriano Castro, *Presidente*	» 901
ZANZÍBAR	Hamond, *Sultán*	» 96

FIGS. 287 Á 291

La guerra angloboer.—Los viajeros al polo Sur.—La cuestión de los cables submarinos.—Los mayores puertos del mundo.—Los campos de batalla del ejército de España.—Progresos del poder ruso en Asia.—Las más hermosas catedrales extranjeras.

LA GUERRA ANGLOBOER

El nuevo plan de campaña.—Proclama de lord Kitchener.—Operaciones militares.—Reconcentrados.—Reaparición de De Wet.—Derrota de Twefontein.—La Nota de Holanda.—Combate de Elandlaagte.—El presidente Kruger.—Negociaciones para la paz.—Sus condiciones.—Sumisión de los boers.—Las pérdidas en las minas del Rand.

Después de las batallas campales y de la lucha de guerrillas comenzó el período de insurrección en las colonias inglesas y de la incursión de los boers por estos territorios. Ni el sistema de sembrar de columnas volantes el extenso campo de operaciones, ni el de concentrar la mayor parte de las fuerzas á lo largo de las grandes vías férreas, ni el de arrasar el país, quemando las granjas, destruyendo las cosechas, capturando el ganado, produjeron el resultado que se esperaba, y la guerra se sostenía por un puñado de hombres amantes de la independencia de su patria contra el colosal ejército de 250.000 hombres que Inglaterra transportó al Sur de Africa para aplastarlos.

Al comenzar el mes de julio ideó el generalísimo británico lord Kitchener emplear 50.000 hombres de caballería, distribuídos en tres cuerpos de ejército, que se dedicaran á perseguir incesantemente los núcleos principales del enemigo hasta reducirlos ó extenuarlos. Cada cuerpo de ejército iría provisto de medio de transporte, organizándose convoyes especiales para que pudieran mantenerse en los distritos más distantes. Formarían la retaguardia compañías escogidas de zapadores y regimientos de infantería, que á la vez de constituir un fuerte apoyo para la caballería, ocupando los puntos estratégicos, suministrarían constantemente el contingente necesario para reponer las bajas que entre los jinetes ocurrieran, de modo que el efectivo de éstos se mantuviera siempre en los 50.000 fijados.

El mando en jefe de las fuerzas británicas que operaban en el territorio del Cabo fué encomendado al general French, que instaló su cuartel general en Middelburg, no lejos de la frontera meridional del Estado de Orange, y comenzó á rechazar paulatinamente hacia el N. las partidas de afrikanders y boers de la Colonia del Cabo.

Se dió orden de desalojar por completo toda la región comprendida entre los ríos Tuyela y Sunday.

El contingente boer no excedería de 13.000 hombres, constituído por 4.000 transvaalenses, 2.000 orangistas y 1.600 boers de la Colonia del Cabo, secundados por 6.000 afrikanders. En frente de ellos aparecía el numeroso ejército británico, distribuído en un territorio de 1.200 kilómetros de longitud y 900 de anchura media, teniendo que vigilar 2.000 kilómetros de ferrocarril. En el Orange era donde los ingleses habían realizado mayores progresos; los comandos señalados al SE. y SO. contaban muy pocos combatientes. El centro de resistencia se hallaba en Heildebron. Las montañas de Magalimberg, que se extienden por el E. de Pretoria con dirección al N., continuaban siendo el principal centro de los transvaalenses, mandados por Delarey y Kemp. Al N. de Belfast, es decir, al E. de Pretoria y al O. de Ligdenburg, continuaba luchando vigorosamente Viljoen con las columnas británicas. En el E. del Transvaal, donde se habían fraccionado los boers para poder subsistir durante los rigores del invierno, comenzaron á operar un movimiento de concentración. En la Colonia del Cabo aparecía más grave la situación militar, ocupando los boers y afrikanders los tres principales centros de acción. El comandante Fouche operaba hacia el Este, cerca de los territorios habitados exclusivamente por indígenas; Kruitzinger tenía hacia el medio su base de operaciones, y Scheepers se movía por el O. del territorio. Otros numerosos grupos, con poca cohesión entre sí, aparecían en las cercanías de Sutherland, Calvinia, Carnarvon y Campbell, en el extremo O. Los boers del centro, divididos en pequeños destacamentos, desplegaron extraordinaria actividad; durante un solo día (9 agosto) atacaron á cuatro trenes blindados en diversas líneas y en un radio de acción de 50 millas alrededor de Rosnead. El destacamento británico de Bremersdort tuvo que evacuar la población el 24 de julio y batirse en retirada hacia Lombos.

La columna del general Bood llegó á Midleburg (25 agosto); las de los generales Allenby y Kerevick continuaban desalojando la región Norte; otras caminaban hacia Klensdorf, y la del general Knox empujaba á los burghers entre Orange River y Tabanchu. Los boers procuraron sustraerse á la acción de las columnas y mantener la agitación en el territorio.

Con el fin de unir la acción política de rigor á la militar el generalísimo Kitchener dictó el 7 de agosto un bando señalando un plazo para que se sometieran los boers en armas; los que no lo hicieran serían desterrados á perpetuidad y sus bienes vendidos. Kruger protestó de semejante proclama, que produjo indignación en algunas partes, y Delarey hizo público el propósito de los boers de proseguir la lucha á todo trance. El presidente interino del Transvaal, Mr. Schalk-Burgher, aseguró que el número de combatientes que realizaría su sumisión, y eso con ciertas condiciones, no excedería de 500. El bando no produjo resultados de importancia, no habiéndose acogido á él ni un solo jefe conocido: su ineficacia dejó mal parado el nombre de la Gran Bretaña, fué nuevo motivo de decepción para la opinión inglesa y sirvió para suscitar protestas tan significativas como la formulada por los representantes de las Repúblicas sudafricanas ante el Tribunal internacional de arbitraje de El Haya.

Desde el 15 de septiembre Kitchener comenzó á aplicar su célebre bando, desterrando á 10 jefes enemigos y procediendo á la venta de los bienes que pertenecían á los que se hallaban en campaña. La severidad británica no paró ahí, sino que, hecho prisionero Mr. Brœcksma, persona respe-

table en la República transvaalense, donde había ejercido el cargo de fiscal, fué acusado del delito de traición, juzgado sumariamente y fusilado. A pesar de tal conducta los boers declararon que no tomarían represalias con los prisioneros ingleses.

Proseguían las operaciones con varia fortuna. El 17 de septiembre, cerca de Elands-River-Poort, al O. de Tarkastad (Colonia del Cabo), los boers derrotaron un escuadrón del 17 regimiento de lanceros, causándole 32 muertos, tres de ellos oficiales. Al S. de Utrecht (Transvaal, cerca de la frontera del Natal), tres compañías de infantería inglesa montada, con tres cañones, cayeron en una emboscada preparada por el enemigo, que le causó 56 bajas y le hizo 155 prisioneros.

El general Botha apareció con fuerzas de consideración y provisto de artillería al N. de Newcastle, amenazando invadir nuevamente el Natal, reforzado por los orangistas y auxiliado por los colonistas levantados en Dannhauser, Hattingpruit y Klip-River. Las lluvias entorpecían los movimientos de los ingleses, obligados á llevar impedimenta, mientras los boers seguían dando pruebas de su gran movilidad, prescindiendo de los bagajes.

El Ministerio de la Guerra de la Gran Bretaña seguía enviando refuerzos para reponer las continuas bajas del ejército. Los reveses de que daba cuenta el telégrafo impresionaban dolorosamente al pueblo inglés, no porque dudase del resultado definitivo de la campaña, sino porque no se explicaba que con tan poderosos elementos se adelantara tan poco y apareciera indefinido el término de la guerra.

Después del ataque de Botha á las fuerzas del coronel Gougth al N. del Natal, en el que los ingleses perdieron tres cañones y 348 hombres, y de que Delarey copara (1.° octubre) un piquete de tropas de la *yeomanry*, al mando del coronel Kekewich, cerca de Restenburg, se les creyó retirados á sus guaridas de Ermelo, pero pronto volvieron á atacar con gran ímpetu los fuertes de Itala y Prospect, situados en una extensa lengua de tierra que avanza, desde Zululandia en el Transvaal, entre la frontera del Natal y el distrito de Vryheid. Las guarniciones respectivas perdieron 118 hombres. Rodeado por fuerzas británicas muy superiores á las suyas logró realizar el general Botha, favorecido por la niebla, una hábil retirada, que permitió á los 3 ó 4.000 boers que iban bajo su mando fraccionarse y hostilizar al enemigo, aprovechando los accidentes del terreno. El generalísimo de los boers, con un puñado de hombres, se dirigió á Amsterdam.

Las censuras que merecieron los campamentos de refugio ó concentración fueron aumentando á medida que la práctica demostraba sus resultados. La estadística oficial indicaba que la población de los campos reconcentrada en Orange y el Transvaal ascendía (septiembre) á 105.000 blancos (17.000 hombres, 36.000 mujeres y 52.000 niños) y 32.000 indígenas. Los mismos súbditos de Inglaterra denunciaron la espantosa mortalidad que se registraba de día en día á consecuencia de tan funesta medida. Miss Hobbouse fué la primera que después de visitar dichos campamentos habló de la censurable organización que en ellos reinaba. Precisamente el servicio sanitario en general había ya levantado protestas, que más adelante (noviembre) hallaron eco en el War Office, estableciendo una minuciosa inspección del ejército. Los jefes de los campamentos de Helderburg, Potchefstroom y Pietersburg informaban que la mayor parte de los hombres, mujeres y niños



LOS GENERALES BOERS.

Kruitzinger. — De Wet. — Delarey. — Herzog.

FIG. 292.

llegaban en condiciones miserables, pues las tropas les destruían todo su ajuar, sin abrigos para camas, debilitados, soportando grandes privaciones. La aglomeración impedía combatir las enfermedades contagiosas. La disentería, las fiebres palúdicas, el sarampión y las pulmonías se cebaban en ellos despiadadamente. Los datos oficiales consignados en el *Libro Azul* indicaban como muertas en el mes de diciembre 1.245 personas, de las cuales 85 eran hombres, 250 mujeres y 910 niños.

La situación de la Colonia del Cabo seguía empeorando (octubre). Los boers avanzaban dentro de su territorio. El 10 fué declarado el estado de sitio en la ciudad del Cabo.

El 1.º de noviembre las tropas inglesas sufrieron un desastre al N. de Winburg (Orange). Los republicanos, mandados por Botha, atacaron la retaguardia de la columna Benson, apoderándose de dos cañones. Murió el coronel Benson y 66 soldados ingleses, resultando heridos 169, entre ellos 15 oficiales.

armados que dificultaban su avance y aprovisionamiento. El 24 de diciembre De Wet, al frente de considerable núcleo armado, se apoderó por asalto del campamento del coronel Firman, encargado de defender la línea de *blockhaus*, instalada entre Harrismith y Betlhem, con cuatro compañías de la *yeomanry*. El ataque fué tan rápido que los burghers se precipitaron en el campamento de Twefontein antes de que los ingleses tuvieran tiempo de salir de sus tiendas y prepararse á rechazar el ataque. Algunos oficiales que trataron de contener aquella invasión quedaron muertos. Cundió el pánico en las avanzadas, y los boers pudieron apoderarse de un cañón de campaña y otro automático, inutilizando cerca de 1.000 hombres. Al retirarse los boers dejaron el personal suficiente para atender á los heridos y al poco tiempo dieron libertad á los prisioneros.

La sección permanente del Tribunal de arbitraje de El Haya se había negado (octubre) á admitir la solicitud de los boers pidiendo su intervención entre las Repúblicas y la Gran Bretaña.



UN CONVOY DE MUJERES BOERS DIRIGIÉNDOSE PRISIONERAS AL CAMPAMENTO INGLÉS.

Entretanto defendía la campaña del S. de Africa Mr. Brodrich, asegurando que no quedaban en armas más de 10.000 boers, que el Gobierno se hallaba dispuesto á enviar toda clase de refuerzos y á reorganizar el ejército, mostrándose satisfecho de la eficacia de los *blockhaus* y de las columnas volantes. Parte del éxito atribuído á éstas en el Orange obedecía á que los combatientes de esta región se reconcentraban no lejos del río Vaal bajo las órdenes de De Wet, que empezó á dar señales de actividad sorprendiendo á los ingleses cerca de Brackpruit. Casi simultáneamente se recibieron noticias de luchas sangrientas durante los días 18, 19 y 20 de diciembre. Se supo que en Beginderlin, al S. de Ermelo, un destacamento de 200 ingleses fué aplastado, quedando todos muertos, heridos ó prisioneros; que en Elanspruit, al N. de Pretoria, era rudamente atacado el coronel Park por boers con artillería; que en Landberg, distrito de Betlhem, De Wet con 800 hombres cargó sobre la columna del general Dar nell, y que en Zafelkop quedaba gravemente herido el coronel Damant, jefe de las fuerzas derrotadas.

La nueva campaña ofensiva de los boers y la reaparición de De Wet, á quien los corresponsales suponían muerto ó inutilizado, excitó á la prensa imperialista á pedir el envío de mayores refuerzos. En torno de las columnas se movían grupos

El Gobierno holandés, sin embargo, se manifestó dispuesto á ofrecer su mediación para resolver de modo pacífico la larga lucha empeñada en el Sur de Africa, redactando una Nota (enero) que presentó al Gabinete inglés, concebida en términos amistosos y de respeto. Expresaba el sentimiento de Holanda al ver que la guerra se prolongaba con todos sus horrores, sin beneficio alguno para los combatientes, y que, animado por el deseo de que la paz se restableciera en plazo breve, se hallaba dispuesto á facilitar los medios á su alcance para aproximar á los beligerantes hacia la concordia. Se dijo que la acción de los Países Bajos estaba apoyada por algunos Gobiernos de la Europa continental.

La contestación de Inglaterra fué negativa y se prestó á los comentarios de la prensa internacional, especialmente de los periódicos parisienses, deduciéndose de ella que el Ministerio británico abandonaba la política de rendición incondicional.

Marchaba el general Methuen á principios de marzo en dirección á Wynburg, escoltando un convoy compuesto de 70 carretas con municiones y víveres, con 900 hombres montados al mando del mayor Paris, 500 infantes, 4 cañones y un mortero, á las órdenes del coronel Vandonop. Debía reunirse el día 8 en Rovirainesfontein con el general Grenfell, pero el 7 por la mañana, en

Elandlaagte, entre Taaibosch y Palmiebkuille, cerca de Klerhs lorp, fué atacado por 1.500 boers que, con un cañón para proyectiles de 15 libras y otro automático, dirigidos por Delarey, cayeron sobre los ingleses por tres puntos diferentes, derrotándolos de un modo completo. Pasaron á poder de los transvaalenses todo el convoy, la documentación y correo oficial, dos cañones de campaña, otro automático y dos Maxims. Las bajas habían sido 53 muertos, 129 heridos y 352 desaparecidos. Para mayor impresión de imperialistas y patriotas británicos, lord Methuen, el general que llevaba más tiempo de campaña y era el presunto sucesor de Kitchener, quedó herido y prisionero del enemigo. Se creyó en Inglaterra que su captura serviría para solicitar determinadas ventajas, reteniéndole en calidad de rehén. Como el balazo recibido en la rodilla exigía detenida asistencia médica, fué entregado sin condiciones á la guarnición de Klerksdorp.

Este suceso desorganizó el plan ideado contra los burghers y coronó el pensamiento del generalísimo Botha, que al abandonar á Ermelo acordó dirigirse al E. y que Delarey avanzara por el Oeste para auxiliar á De Wet, que de este modo reunió sus hombres y pasó el ferrocarril, mientras que Delarey fraccionaba los suyos en pequeños destacamentos y se dirigía al N.

A los pocos días (31 de marzo), la columna enviada por el general Walter Kitchener á Drifknil, á fin de ejecutar un reconocimiento en dirección al río Hart, sostuvo un combate con 1.500 boers mandados por Delarey y Kemp, siendo derrotadas las fuerzas británicas, que tuvieron 27 muertos y 147 heridos.

Durante el mes de abril, y ante la amenaza de nueva invasión del Natal, los ingleses tuvieron que adoptar todo género de precauciones.

La figura del anciano presidente del Transvaal continuó atrayendo las simpatías universales desde su retiro de Holanda. Los periódicos ingleses, al dar cuenta (julio) del fallecimiento de su esposa, dirigieron cumplidos elogios á Kruger, reconociendo las virtudes que le adornaban. Ni la edad ni las contrariedades sufridas abatieron su espíritu. A la consulta que se le hizo acerca de la terminación de la guerra, contestó: «Botha, De Wet, Delarey y Stejn, continuad combatiendo. Vuestros sacrificios serán aligerados cuando sea preciso». De la parte conocida de sus pensamientos se deducía que, sin entablar negociaciones directas para conseguir una mediación, se hallaba decidido á secundarla; que mantenía las proposiciones de paz formuladas sobre honrosas bases sin tratar de renovarlas, y que la guerra continuase en las colonias inglesas del Africa austral, si la Gran Bretaña ocupaba militarmente todo el territorio de las dos Repúblicas. Además, se había negado de modo absoluto á autorizar el corso.

Al terminar el año 1901 volvieron á circular de nuevo, pero con mayor insistencia, los rumores de paz, asegurándose que el rey Eduardo VII y el Gobierno inglés deseaban llegar á una solución amistosa antes del mes de junio, en que se celebrarían las fiestas de la Coronación. El viaje del general lord Wolseley al Africa (marzo), á pesar de que se le quiso dar carácter privado, confirmó aquellos rumores. Por iniciativa del propio monarca británico se hallaba investido de los más amplios poderes para el mejor éxito de su cometido, que con la mediación de Kitchener y lord Milner, comisario imperial en el Africa del Sur, debía entablar con los Gobiernos de las dos Repúblicas boers, de los que formaban parte los señores Shalk Burgher, Reitz, Lucas Meyer, Krogt y Vandervelt, interviniendo también Stejn, De Wet y Delarey, de los cuales los Sres. Shalk-Burgher y Reitz representaban el elemento más pacífico, mientras que los generales todos, incluso el presidente Stejn, reclamaban la autonomía y la seguridad de que no sería desterrado ningún jefe boer.

Los delegados boers fueron provistos de salvoconductos, y aunque se les negó la concesión de un armisticio, las operaciones militares estuvieron de hecho suspendidas durante los debates de la conferencia de Vereening, población situada sobre el Vaal, en la raya de los dos Estados, donde se trató de las condiciones definitivas para la paz. Solamente una pequeña minoría se opuso en la citada asamblea á la terminación de la guerra. Inglaterra se negó á aceptar como base de las negociaciones la independencia y á permitir que los delegados se comunicaran con los representantes de las Repúblicas en Europa.

La conferencia dió por terminados sus trabajos aceptando las condiciones impuestas por Inglaterra. La paz fué firmada el 31 de mayo, acordándose que los prisioneros extrañados del Africa, que á principios de mes ascendían á 25.565, se repatriaran á costa de la Gran Bretaña, devolviéndoseles la libertad y sus bienes; que la lengua holandesa quedara autorizada en las escuelas y los tribunales; que los boers conservaran sus armas para la defensa de sus granjas; que la ocupación militar inglesa cesara lo antes posible; se establecía el *self-government* ó autonomía absoluta, no estableciéndose impuesto alguno en el territorio del Sur de Africa para sufragar los gastos de la guerra. Inglaterra abonaría como indemnización 3 millones de libras esterlinas (75 millones de francos), con el fin de reconstruir las granjas destruídas. Proclamada la paz, los rebeldes serían perseguidos y privados de sus derechos políticos, sin que jamás pudiera aplicarse la pena de muerte.

Todos los burghers del Transvaal y el Orange depusieron las armas, haciendo un total aproximado de 20.000 hombres, es decir, 8 burghers por cada 100 soldados ingleses.

La guerra que acababa de terminar, según *The Daily Chronicle*, era una de las más notables que registraban los fastos militares del mundo. Por ella no consiguió Inglaterra acabar con el dualismo de la raza blanca en el Africa austral, quedando como elemento único preponderante el inglés, puesto que el holandés, su rival, salía de la campaña con más fuerza moral que antes de la guerra, habiendo gastado unos 5.000 millones de francos, cuatro veces más que en la de Crimea. Las pérdidas de los boers también fueron considerables. De 400.000 personas que contaba el censo de las dos Repúblicas se había reducido la población á menos de 300.000: sólo en los campos de reconcentrados murieron 50.000 individuos, la mayoría mujeres y niños.

La primera reunión general de la Cámara de las minas del Rand, desde que comenzó la lucha, se celebró el 6 de abril en Johannesburg, cuando ya se habían iniciado las negociaciones para la paz. Funcionaban entonces 16.035 trituradores, pues en virtud del tratado concluído entre Inglaterra y Portugal existían facilidades para alistar braceros. El Presidente declaró que, gracias al generalísimo Botha, no se causaron estragos en las explotaciones. Las pérdidas ocasionadas por la organización de la defensa militar se calculaban en 3.400.000 libras esterlinas. El Gobierno boer se incautó solamente de 267.175 en las minas, los Bancos y los trenes correos.

LOS VIAJEROS AL POLO SUR

La exploración de las regiones antárticas ha vuelto á surgir en el mundo de los sabios como una cuestión de actualidad. En el transcurso del año 1901, una expedición angloalemana se puso en marcha siguiendo las huellas de ilustres predecesores, con herramientas perfeccionadas y medios poderosos que tal vez permitirán precisar los contornos de las tierras australes. Damos aquí una lista completa de todos los navegantes que han explorado esas regiones, más frías y más misteriosas que cuantas circundan el Polo Norte.

El problema del «Antártico» está mucho menos estudiado que el de la región ártica, pues mientras que en ésta los exploradores han alcanzado el 86° paralelo y más (Nansen, enero 1895) apenas si han llegado al 79° en el Polo Sur (Borchgrevinck, 1900).

Y es que, por regla general, el Polo Sur es más frío que el Polo Norte; el hielo se forma allí con mayor abundancia; el límite medio de los hielos flotantes en el Océano Austral avanza 400 kilómetros más próximo al Ecuador que en el hemisferio boreal; por último, la cintura de bancos de hielo que rodea al Polo Sur es mucho más compacta que la del Polo Norte.

Todas estas razones han impedido á los navegantes acercarse tanto al Polo Austral como al Polo opuesto.

La existencia de un gran continente en el Polo Sur ha sido admitida desde muy antiguo por los geógrafos, que desde Hipparque profesan el dogma del perfecto equilibrio entre las tierras y los mares.

«Creo firmemente, decía Cook, que hay cerca del Polo Antártico una extensión considerable de tierras, en donde se forman la mayor parte de los hielos diseminados por ese extenso océano meridional». Lo poco que se ha visto ó recogido en esos parajes viene en apoyo de esta hipótesis.

En 1599, un buque holandés fué el primero que franqueó el círculo polar antártico.

La exploración seria, comenzada por los franceses Bouvet, Kerguelen, Marión y Crozet, ha sido hecha principalmente á partir de la segunda mitad del siglo XVIII. Actualmente sólo conocemos algunos puntos, islas ó fragmentos de continentes de la gran tierra austral, cuya superficie ha sido calculada, con notoria temeridad, en 661.000 kilómetros cuadrados.

Los exploradores del Polo Sur.

BOUVET (1739), *francés*. Ha descubierto la isla que todavía conserva su nombre.

MARION y CROZET (1772), *franceses*. Encuentran á su vez un nuevo grupo, que ha conservado también el nombre de sus descubridores.

KERGUELEN (1772), *francés*. Descubrimiento simultáneo en el Océano Indico austral de la gran isla que lleva su nombre. Así es que son cuatro nombres franceses los que abren la era de los descubrimientos en los parajes australes y señalan lás primeras etapas serias.

COOK (1773-75), *inglés*. Emprendió en el Océano Austral, con los buques *Resolución* y *Aventura*, tres expediciones para siempre célebres. En la primera llegó hacia el Sudoeste de la Tierra del Fuego 71° 10', latitud extraordinaria para aquella época (enero 1774). Los paisajes polares produjeron vivísima y profunda impresión en la portentosa imaginación del gran navegante; describió perfectamente la formación de los hielos y su acción poderosa; presintió la existencia de las tierras que después de él fueron descubiertas en puntos distintos de la extensa zona, pero su relato no era para estimular el celo de futuros exploradores. Llegó hasta escribir lo que sigue: «Es tal el peligro que se corre reconociendo una costa en esos mares desconocidos y helados, que me atrevo á afirmar que nadie ha de atreverse á ir más allá que yo y que las tierras que tal vez existen al Sur jamás serán descubiertas».

BELLINGSHAUSEN (1819-21), *ruso*. Viaje importante de circunnavegación por los mares australes; completó las exploraciones de su ilustre antecesor; descubrió las dos islitas Pedro I y Alejandro.

WEDDELL (1823), *inglés*. Ballenero, llegó con los buques *Jane* y *Beaufoy* al paralelo 74° 15'; feliz resultado que produjo una especie de reacción momentánea contra las ideas del capitán Cook. Durante mucho tiempo, en los mismos parajes (mar de Jorge IV, long. 34°), se intentó, pero sin conseguirlo, hallar de nuevo el paso libre por el cual Weddell había conseguido internarse.

BISCOE (1830-32), *inglés*. Intentó con los buques *Tula* y *Lively* hacer descubrimientos en las altas latitudes meridionales. Vió por primera vez las tierras de Enderby, Adelaida, Graham, etc.

KEMP (1833-34), *inglés*. Llegó con la goleta *Magpie* á la tierra que todavía conserva su nombre (long. 57°).

BALLENY (1838-39), *inglés*. Buques *Elisa*, *Scott* y *Sabrina*. El viaje de Balleny y del capitán Freeman su ayudante (exploración de las islas Balleny, de la costa Clarie, etc.) volvió á llamar la atención de los hidrógrafos acerca de la cuestión, casi relegada al olvido, del continente austral. Desde entonces se pensó en emprender de nuevo, con formalidad, las exploraciones de Cook. Las marinas americana, inglesa y francesa rivalizaron gloriosam nte en esta empresa; tres grandes expediciones nacionales se dispusieron á luchar casi al mismo tiempo en el mismo campo científico de los descubrimientos.

DUMONT D'URVILLE (1837-40), *francés*. Comandante de la expedición francesa, que se componía de los buques *Astrolabe* y *Zelée*. De su primer viaje solamente obtuvo resultados negativos: tuvo que luchar con dificultades enormes; sin embargo, descubrió la tierra de Luis Felipe.

En el segundo exploró la tierra Adelia y la costa Clarie, añadiendo un descubrimiento importante á la geografía antártica.

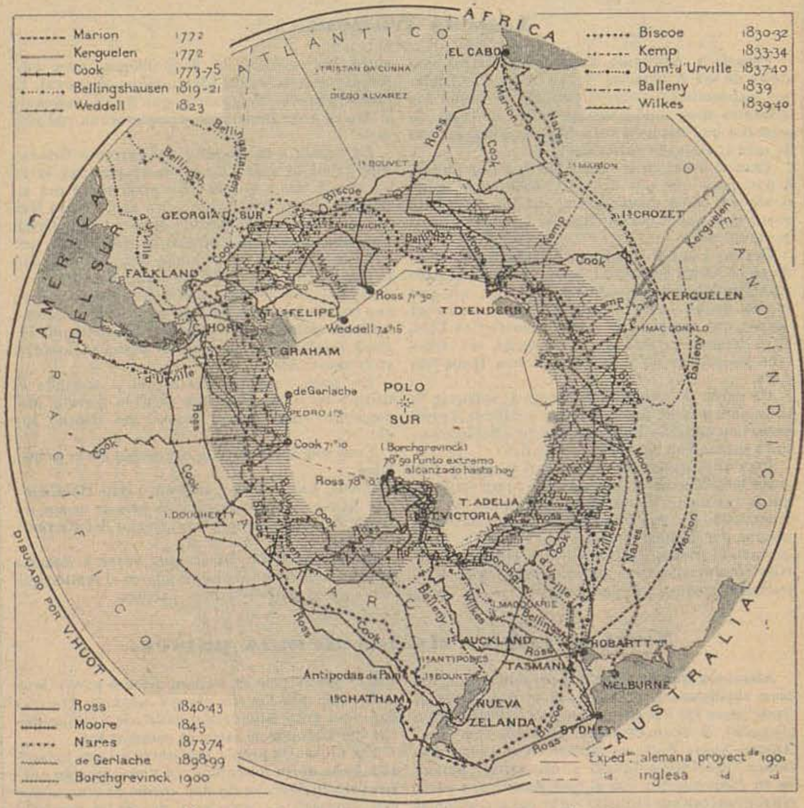
WILKES (1839-40), *americano*. Mandaba tres barcos; hizo también dos expediciones, y solamente obtuvo resultados importantes en la segunda y en la región ya explorada por Balleny y Dumont d'Urville. Descubrimiento de la tierra de Wilkes, que le fué disputado seriamente por Ross, debido á una prioridad de descubrimiento de algunos días y principalmente á la rivalidad de nacionalidad.

ROSS (James) (1839-43), *inglés*. Ya célebre por sus exploraciones en la región ártica, que llevó á cabo bajo el mando de su tío John Ross (1829-33). La expedición inglesa (buques *Erebus* y *Terror*) en la región antártica fué de las más felices. Descubrió la tierra Victoria, pasó sucesivamente de las latitudes alcanzadas por Cook y Weddell y vió los dos célebres volcanes que llevan el nombre de los dos buques. En una segunda expedición de lo más peligroso Ross llegó á los 78° 10′ de latitud, que hasta 1900 nadie alcanzó, pues sólo Borchgrevinck acaba de ir más allá. En una tercera y última, el capitán inglés singló hacia el Sur. Esta serie de expediciones en los mares antárticos ha quedado sin rival. James Ross se hizo célebre más tarde también en las regiones árticas buscando los restos de la expedición Franklin (1848). (V. ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE de 1899, los *Viajeros al Polo Norte*.)

NARES (1873-74), *inglés*. Prosiguió de nuevo al cabo de treinta años la serie de sus viajes memorables. Mandaba el *Challenger*. Resultados de poca consideración.

DE GERLACHE (1898-99), *belga*. Exploraciones con la *Belgica* de las Shetland, del Sur de la tierra de Graham, etc. De Gerlache acaba de proseguir, en unión de Borchgrevinck, la gloriosa tradición de los Cook, Bellingshausen, Dumont d'Urville, Ross, etc., dando nuevo impulso á las exploraciones australes, cuya serie permanece, á pesar de todo, poco nutrida en comparación de la del Polo Artico.

BORCHGREVINCK (1900), *noruego*. Comandante de la expedición inglesa de la *Southern Cross*, la cual, por tierra, acaba de superar en cuarenta millas (78° 50′) la latitud alcanzada por Ross en estos mismos parajes. Borchgrevinck es, pues, el que hasta ahora ha penetrado más hacia el Polo Sur.



MAPA DE LAS EXPLORACIONES EN LAS REGIONES ANTÁRTICAS.

FIG. 294.

LA CUESTIÓN DE LOS CABLES SUBMARINOS

El «sistema nervioso del mundo» estaba hace muchos años en poder de Inglaterra, dueña de las líneas telegráficas submarinas, cuyo mapa completo hemos publicado en el Almanaque Bailly-Baillère para 1898, pág. 267. Por fin las naciones de primer orden se deciden á emanciparse de Inglaterra y á establecer relaciones directas con sus colonias, y nuevos cables van tendiéndose cada año, aumentando de este modo la red de los cables submarinos.

Líneas francesas.

Francia y Alemania serán las primeras que dejen de ser tributarias de las compañías inglesas, sufriendo esa vejación paradójica: confiar los informes más confidenciales á los cuidados de aquellos que atienden su política de ultramar con la más apasionada curiosidad.

Francia posee en la actualidad una red importante, pero que por desgracia no atiende como debía ser, en su mayor parte, sus intereses más esenciales, que están hoy ligados á su extenso imperio colonial.

Gracias á la red interior, tan rápidamente creada en el Africa occidental, le es fácil comunicarse directamente con sus colonias africanas, sea por medio de un cable Tánger-Tenerife (véase el mapa), que completa la línea Tenerife-San Luis, cuya inspección está ya á su cargo, sea también por medio de una línea directa Brest-San Luis.

Un cable Cotonou-Libreville va á asegurar la independencia de su Congo por medio de la red aérea Cotonou-San Luis, mientras se establece una línea submarina San Luis-Libreville.

Para Madagascar necesitará más tiempo y mayores sacrificios. Mientras consigue completa franquicia por medio de un cable difícil, pero no impracticable, Loango-Fuerte Delfín, podrán comunicarse por la línea terrestre casi concluída, atravesando el Africa ecuatorial (línea belga Brazzaville-Stanleyville, línea alemana Tanganyika-Dar-es-Salam y empalmes para unir ambas, así como entre Dar-es-Salam y Mozambique, para empalmar con el cable Mozambique-Majunga). El cable Reunión-Madagascar, que de un momento á otro va á ser sumergido, completará su red africana.

En cuanto á su imperio del Extremo Oriente, más difícil de unir á la red metropolitana, están ya atendiendo á lo que más prisa corre del siguiente modo: han tendido un cable entre Hue y Amoy, estación de partida de la red de la *Gran Compañía de los Telégrafos del Norte*, que recorre los mares de la China y el Extremo Oriente por Rusia y Siberia. Esta compañía danesa es independiente desde el punto de vista financiero aun cuando necesidades del servicio le obligan á estar en estrechas relaciones con la compañía inglesa que funciona en aquellos parajes (*Eastern extension, etc.*).

Es, pues, una mejora notable. Andando el tiempo se establecerá una relación directa Madagascar-Indochina á través del Oceano Indico.

Esos son los proyectos franceses en la actualidad.

Queda, sin embargo, un blanco importantísimo que llenar: Djibouti, escala de primer orden en la vía de Madagascar y los parajes del Extremo Oriente.

Queda por tanto mucho que hacer á Francia para crearse una red «imperial» en el sentido que los ingleses atribuyen á esa palabra.

Nuevos cables de los demás países.

Alemania, que hasta hace poco tenía pocos cables, rápidamente ha marcado etapas. Hacia el Oeste posee las líneas recientes de Borkum-Vigo (España), Borkum-Valentia (Irlanda) y Vigo-Azores-Nueva York; no tardará en crear las relaciones Vigo-Lisboa-Tánger y más tarde á ponerse en comunicación con el Sud América, y principalmente con sus factorías de la costa occidental de Africa. Pero con más actividad todavía quiere desarrollar su red del Extremo Oriente.

En sólo un año ha unido Kiao-Tcheou con los siguientes puertos: Tche-Fou, Changhai, Canton; dentro de poco con Nagasaki, y después, gracias á la línea Japón-América que los Estados Unidos van á tender á través del Pacífico, Berlín estará en comunicación con Kiao-Tcheou por medio de cables no ingleses (alemanes de Kiao-Tcheou á Nagasaki, americanos de Nagasaki á Nueva York, alemanes de Nueva York á Borkum).

Por otra parte, el gobierno alemán ha convenido con Holanda establecer en el Extremo Oriente una red que emancipará á los Países Bajos y á Alemania de la tutela de las líneas telegráficas inglesas.

Los Estados Unidos demuestran la misma ansiedad por establecer comunicaciones telegráficas independientes con sus nuevas colonias. Los trabajos del gran cable transpacífico de 6.800 millas (12.600 kilómetros) están ya comenzados.

Por último, la propia Inglaterra no está todavía satisfecha de su magnífica red y se ocupa en unir sus principales colonias por medio de una nueva red «imperial», compuesta de cables que sólo toquen en territorio británico.

La primera parte de esta red está construída (línea del Cabo á San Vicente, que sólo toca en los puntos estratégicos de Santa Helena y Ascensión; línea de Ascensión-Sierra Leona, etc.).

Dentro de poco quedará unida á la isla Mauricio, otro puerto estratégico, á las islas Keeling y de allí de una parte á Ceylan y de otra á Australia. Esta primera red costará cerca de 125 millones.

La segunda parte de esa red «imperial» constará de una gran línea pacífica que vaya de Vancuver (Colombia británica) al continente australiano por las islas Fanning y Norfolk. ¡De este modo las grandes naciones marítimas continúan haciéndose la competencia así en el fondo como en la superficie de los mares!

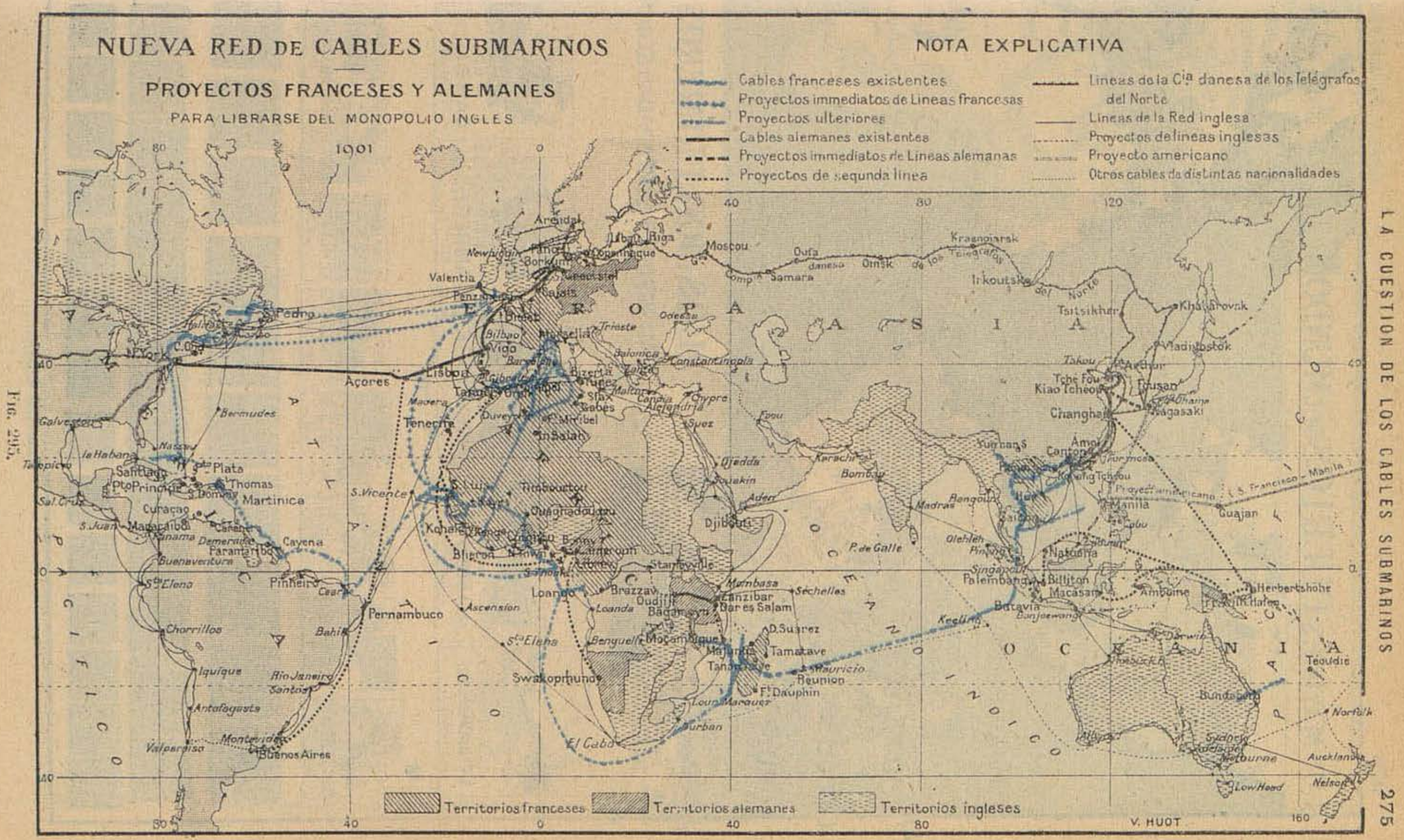

NUEVA RED DE CABLES SUBMARINOS
PROYECTOS FRANCESES Y ALEMANES
PARA LIBRARSE DEL MONOPOLIO INGLES
1901
NOTA EXPLICATIVA
Cables franceses existentes
Proyectos immediatos de Lineas francesas
Proyectos ulteriores
Cables alemanes existentes
Proyectos immediatos de Lineas alemanas
Proyectos de segunda linea
Lineas de la Cia danesa de los Telégrafos del Norte
Lineas de la Red inglesa
Proyectos de lineas inglesas
Proyecto americano
Otros cables de distintas nacionalidades
Territorios franceses
Territorios alemanes
Territorios ingleses
V. HUOT

Fig. 295.

LOS MAYORES PUERTOS DEL MUNDO

- AMBERES — Puertos cuyo movimiento excede de DIEZ millones de toneladas
- MARSELLA — fluctua entre CINCO y DIEZ millones de t.
- FILADELFIA — UNO y CINCO
- Auckland — es menor á UN millon de toneladas

EUROPA OCCIDENTAL

V. HUOT.

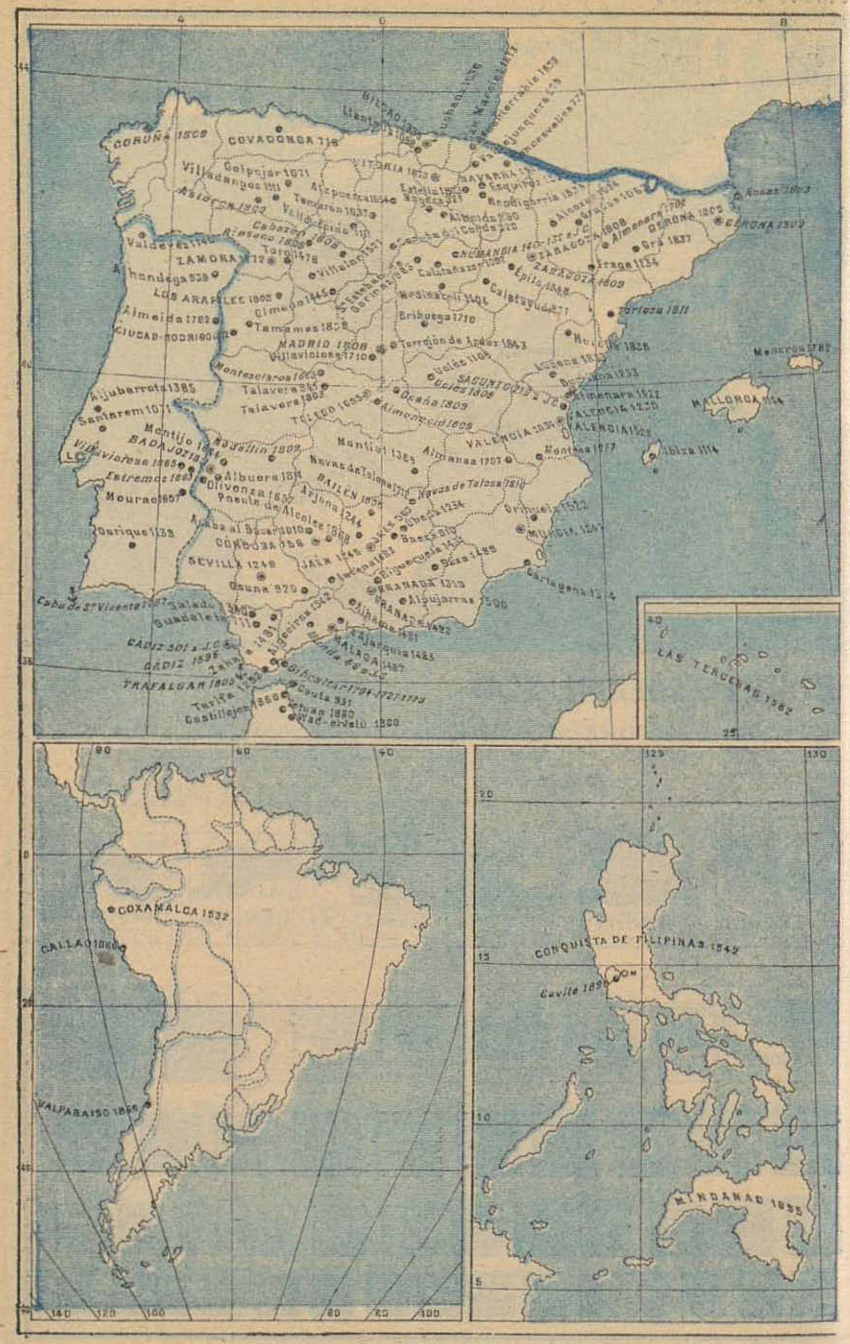
LOS 100 PRIMEROS PUERTOS DEL MUNDO

DIMENSIONES COMPARADAS SEGUN LA CIFRA DEL TONELAGE

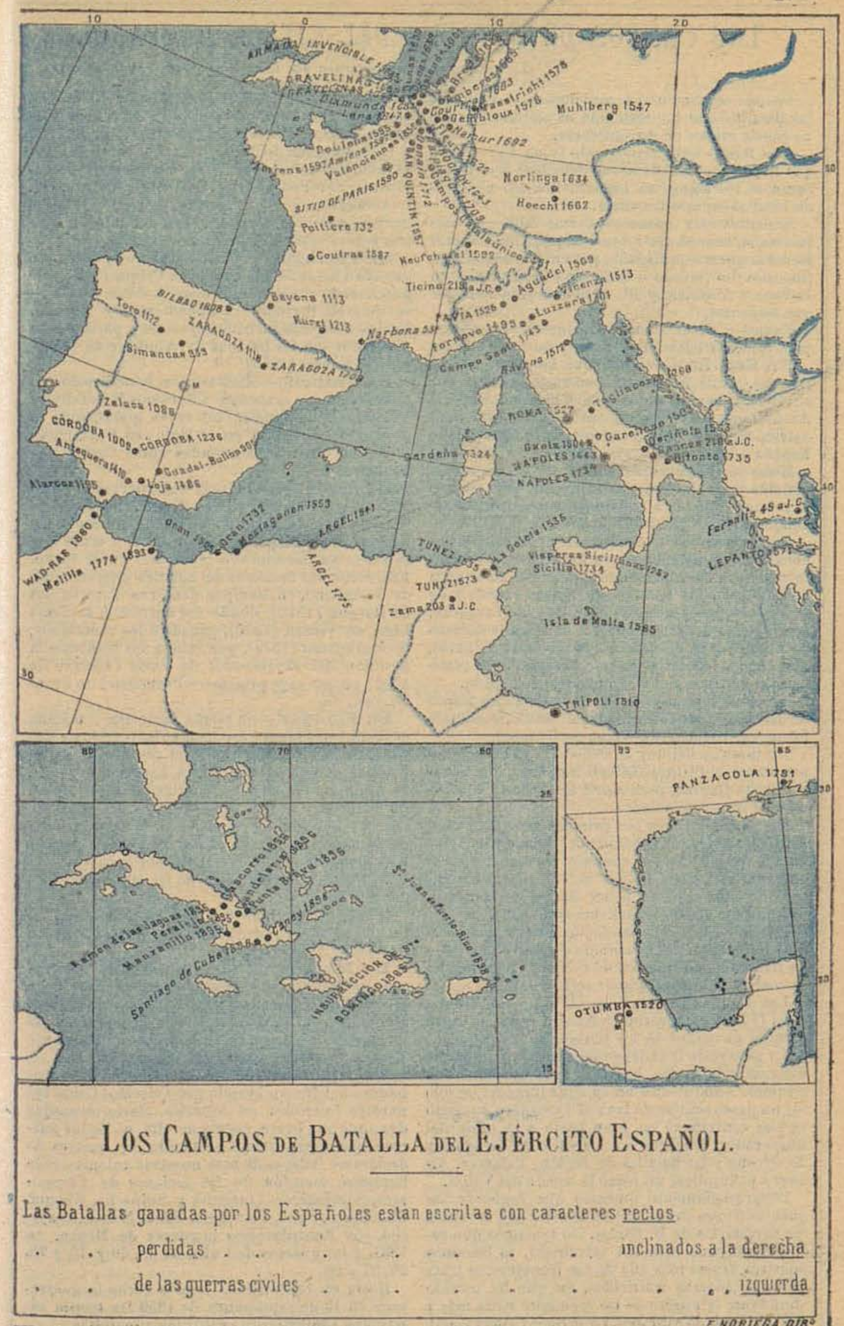
Las cifras del tonelaje expresadas en millares de Toneladas son aplicables al año 1899, con excepcion de algunos Puertos, de los cuales nos ha sido imposible recoger datos precisos.

Carecemos completamente de datos respecto a algunos grandes puertos Colombo, El Cabo, Bombay, etc.

Tonelaje	Puerto	País
16.529	LONDRES	INGLATERRA
15.575	HAMBURGO	ALEMANIA
15.204	NUEVA-YORK	EST.-UN.
13.750	AMBERES	BELGICA
13.420	CARDIF	INGLATERRA
11.818	LIVERPOOL	INGLATERRA
10.348	CONSTANTINPLA	TURQUIA
9.960	SINGAPUR	STR SETTLEMts
9.327	MARSELLA	FRANCIA
9.007	GENOVA	ITALIA
8.937	CHANGHAI	CHINA
7.498	ROTTERDAM	PAISES-BAJOS
6.721	HONG KONG	COL. BRIT.
6.171	NEWCASTLE	INGLATERRA
6.128	NAPOLES	ITALIA
5.800	LISBOA	PORTUGAL
5.468	EL HAVRE	FRANCIA
5.230	BARCELONA	ESPAÑA
4.947	MELBURNE	AUSTRALIA
4.804	ALEJANDRa	EGIPTO
4.585	HULL	INGLATERRA
4.359	TRIESTE	AUSTRIA
4.350	SYDNEY	
4.313	BREMEN	ALEMANIA
4.019	Bs AIRES	ARGENTINA
4.003	BOSTON	EST.-UN.
3.834	MONTEVIDEO	URUGUAY
3.834	COPENHAG	DINAMARCA
3.771	RIO	BRASIL
3.741	CANTON	CHINA
3.623	MESINA	ITALIA
3.613	GLASCOW	ESCOCIA
3.511	LIVORNO	ITALIA
3.510	AMSTERDM	PAISES-BAJOS
3.347	FILADELFIA	EST.-UN.
3.334	BALTIMOR	EST.-UNID.
3.281	PALERMO	ITALIA
3.275	DUNKERQUE	FRANCIA
3.155	FIUME	HUNGRIA
3.122	SUTHAMP.	INGLAT.
3.062	BILBAO	ESPAÑA
2.981	STETIN	ALEMANIA
2.937	SANTAND.	ESPAÑA
2.871	N. ORLEANS	EST.-UN.
2.843	NEWPORT	INGLAT.
2.724	VENECIA	ITALIA
2.636	ADEN	COL. BRIT.
2.609	EL PIREO	GRECIA
2.513	BLYTH	INGLAT.
2.345	HIOGO Y OSAKA	JAPON
2.500	BOMBAY	IND. BRIT.
2.299	CATANIA	ITALIA
2.272	LA HABANA	CUBA
2.222	PERNAMB.	BRASIL
2.220	NAGASAKI	JAPON
2.216	BURDEOS	FRANCIA
2.193	SWANSEA	INGLAT.
2.112	PUGET Sd	EST.-UN.
2.099	MIDDLESB	INGLAT.
2.075	SHIELDS	INGLAT.
2.066	S. FRANCIS.	EST.-UN.
2.051	GÖTEBORG	SUECIA
2.009	VIGO	ESPAÑA
1.950	CORUÑA	ESPAÑA
1.949	SUNDERLd	INGLAT.
1.912	GRIMSBY	INGLAT.
1.909	CHERBURGO	FRANCIA
1.863	CALCUTA	IND. BRIT.
1.810	KIRKCALDY	ESCOCIA
1.795	LEITH	ESCOCIA
1.788	GALVESTN	EST.-UN.
1.768	BOULOGNE	FRANCIA
1.761	ODESSA	RUSIA
1.666	ROUEN	FRANCIA
1.650	MONTREAL	CANADA
1.641	SALONICA	TURQUIA
1.640	SAIGON	INDOCH. FR.
1.616	CRISTIANIA	NORV.
1.603	PETERSBURGO	RUSIA
1.584	T-TSIN	CHINA
1.536	MALAGA	ESPAÑA
1.535	GRANGEMTH	ESCOCIA
1.532	CADIZ	ESP.
1.437	HARWICH	INGLAT.
1.397	BAHIA	BRASIL
1.357	SMIRNA	TURQ.
1.355	DANZIG	ALEMA.
1.336	FLESSING	
1.335	V. CRUZ	MEJICO
1.300	CALAIS	FRANCIA
1.285	ARGEL	
1.256	S. NAZ.	FRAN.
1.248	VALENCIA	ESP.
1.196	MANCHTR	INGL.
1.181	YOKOHAMA	JAP.
1.178	QUEBEC	CANADA
1.155	PENSACOL.	
1.151	BRISTOL	INGL.
1.123	LUBECK	ALEM.
1.111	TUNEZ	
1.046	CETTE	FR.



Figs. 400 á 403.



LOS CAMPOS DE BATALLA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL.

Las Batallas ganadas por los Españoles están escritas con caracteres rectos
. . perdidas . . . . inclinados a la derecha
. . de las guerras civiles . . . . izquierda

Figs. 404 á 405.

LOS CAMPOS DE BATALLA DEL EJÉRCITO ESPAÑOL

La guerra es menos onerosa que la servidumbre (VAUVENARGUES).

Cuando se pone uno á contemplar el mapa de las batallas que ha sostenido el ejército español no puede menos de estremecerse.

¡Qué felices hubiéramos sido (y no hay nación que haya experimentado esa felicidad) si el transcurso de los siglos no hubiera inscrito nombres de batallas en nuestro suelo!

Seríamos más numerosos, más felices y más fuertes si, vencedores ó vencidos, sólo hubiéramos hecho la guerra en España; pero nuestro fatal destino nos ha llevado á empresas arriesgadas en Europa y América, y allí hemos dejado lo mejor que teníamos.

Vamos á hacer como una síntesis de nuestras principales batallas en España y fuera de ella.

En España.—Dejando á un lado las guerras púnicas, las de Viriato y Numancia (célebre por su sitio), la batalla de Munda y las conquistas de Ataulfo, nos encontramos con la batalla del Guadalete, que tuvo por consecuencia la sumisión de España á los árabes.

Hubo varias guerras civiles entre los árabes españoles y por fin empezó la Reconquista, siendo la primera ganada á los musulmanes la de Covadonga, dirigida por D. Pelayo (718).

Fué nuestro suelo teatro interminable de luchas encarnizadas, no sólo contra los árabes, sino también contra los normandos. Célebres en aquella época fueron las batallas de Zalaca (1086) y de Uclés (1108); los sitios de Huesca y de Zaragoza; la conquista de Tarragona; las batallas de Alarcos y de las Navas de Tolosa (16 de julio de 1212), que ganada con ventaja por los cristianos acabó con los destinos de los almohades en España.

Siguió la conquista de Córdoba, la de los reinos de Murcia y Jaén; después la de Sevilla, quedando los moros reducidos al reino de Granada.

En tiempos del rey D. Pedro III (1284) penetraron por el Pirineo 200.000 franceses, que llegaron hasta Gerona, pero aquél los rechazó con auxilio de los aragoneses.

En 1333 perdimos por primera vez á Gibraltar. En 1340 tuvo lugar la batalla del Salado y en 1491, en 25 de noviembre, capituló Granada, viendo entrar á los Reyes Católicos el 6 de enero siguiente. Con esto cayó en poder de los cristianos el último asilo del mahometismo en España.

En 1521 ocurrió la batalla de Villalar, que puso fin á la lucha de los Comuneros, y en 1652 el sitio de Barcelona en tiempos de Felipe IV, con lo cual se consiguió la sumisión de toda Cataluña.

Las batallas de Almansa (1707) y de Villaviciosa (1710) aseguraron definitivamente el cetro español en manos de los Borbones.

La guerra de la Independencia que tuvimos que sostener contra los ejércitos de Napoleón vino después. Aunque dice un escritor francés que sólo fué un paseo militar de Irún al Trocadero, lo cierto es que contribuyó en gran parte á la caída del Emperador. Célebres son los sitios de Zaragoza y de Gerona y las batallas de Bailén, Talavera, Albuera y Arapiles, así como la acción del Vallés.

Desgraciadamente tenemos que registrar las guerras civiles sostenidas en nuestra patria contra los partidarios de D. Carlos. No teníamos que rechazar ninguna invasión extranjera, ni llevamos nuestras armas más allá de las fronteras; se trata de unas guerras fratricidas, en que ha corrido abundante la sangre de los españoles nada más y nos han costado millones. La primera guerra civil, que duró desde 1833 al 39, dió lugar á cien encuentros y batallas, entre los que citaremos la de Mendigorría, y la segunda guerra civil, de 1872 á 1876, también dió lugar á muchos combates. En la memoria de todos están los nombres de Somorrostro, San Pedro Abanto, Monte Esquinza, etc.

Además de nuestras contiendas civiles y de las guerras que hemos sostenido en la Península mucho hemos combatido en tierra extraña.

En Portugal.—Alfonso Enríquez, habiendo ganado á los árabes la batalla de Urique (1139), fué proclamado rey por sus tropas, y desde entonces se declaró Portugal independiente de España. Varias veces han luchado españoles y portugueses y célebres son las batallas de Aljubarrota (1385) y de Estremoz (1662).

En Francia.—Muchas veces hemos estado en guerra con los franceses. Citaremos la batalla de Vouglé en tiempos de los reyes godos, toda la guerra del Rosellón en el siglo XVII y principalmente las distintas contiendas entre Carlos V y Francisco I.

En Italia.—Donde más han guerreado nuestros soldados ha sido en aquel país. Nuestros reyes, con derecho á reinar en Sicilia y Cerdeña, y más tarde en Nápoles, dieron lugar á tener que sostener su derecho con las armas en la mano. Entre muchos nombres de batallas citaremos los de Garigliano, en tiempos del Gran Capitán; los de Rávena (1512), donde fué derrotada la Santa Liga; de Vienza (1513), ganada á los venecianos; de Marignano (1515), que valió á los franceses la posesión del Milanesado; de Pavía (febrero de 1525), en que cayó prisionero Francisco I de Francia, etc., etc.

En Flandes.—Se puede decir que con Italia es donde más sangre española se ha vertido en Europa. Sería tarea muy larga el reseñar todas las batallas que en aquella tierra han tenido lugar. Mencionaremos sólo las batallas de San Quintín, de Fleurus y de las Dunas (1600); los sitios de Grave y Bommel, la rendición de Breda, la toma de Ostende y la batalla de Rocroy (1643), que nos hizo firmar la paz de Westfalia, por lo cual fué reconocida la independencia de las provincias unidas en Holanda.

Hemos intervenido también en Alemania, tomando parte en la guerra de los Treinta años, en tiempo de Felipe III.

En Marruecos.—Nuestras armas han cruzado varias veces el Estrecho, y en 1505 tuvo lugar el sitio de Alcazarquivir; en 1509, los de Orán y Bugía, y en 1510, la conquista de Trípoli; en 1859 la guerra de África, con las célebres batallas de Tetuán, Gualdrás, Castillejos, Samsa, etc., etc.

En América.—Consecuencia del descubrimiento del Nuevo Mundo por Cristóbal Colón fué nuestra conquista en América. Sería imposible dar aquí una breve reseña de ella, ni de las guerras que luego hemos sostenido con motivo de declararse independientes nuestras colonias. Sólo haremos mención de las acciones de Chuquisaca, Santiago de Cotagaita y Suipacha, Guaqui, Chacabuco, Salto, Portobelo, Santa Marta, Ayacucho, etc. Recordaremos la guerra de Méjico, en 1861, y las guerras de Cuba del 68, 69 y 70 y 95, 96, 97 y 98.

Hasta en Cochinchina hemos hecho la guerra, pues en 15 de septiembre de 1859 las tropas españolas combatieron contra los annamitas.

PROGRESOS DEL PODER RUSO EN ASIA

La historia del Imperio ruso es la de un progreso continuo. En Asia, principalmente, el siglo XIX ha sido notablemente provechoso para Rusia, que ha corrido sus fronteras y sus zonas de influencia desde el Cáucaso al límite de las Indias, desde el Tibet á la Mandchuria, en una superficie igual á tres veces la de Europa entera.

Desde el Cáucaso al Afghanistán.

En tiempo de Catalina II es cuando los rusos se establecen sólidamente cerca del Cáucaso. En 1801 se hallan en Tiflis, dueños de la Georgia, á proximidad de los turcos y persas, con los cuales en seguida estallan conflictos; conflictos favorables á los czares, que se apoderan rápidamente de la Armenia persa hasta el Ararat y el Araxe. Entonces Persia se convierte en vecina inofensiva y dócil. Por el lado de los turcos la tarea fué más penosa. Hasta 1878 no se han señalado los límites de modo ventajoso para los rusos. Kars, formidable plaza de armas, ha pasado á ser rusa, así como el puerto de Batum.

Pero no es á costa de los turcos ó de los persas como Rusia ha tenido que conquistar seriamente el Cáucaso; en realidad es á costa de los indígenas. Desde este punto de vista, sus guerras, que en ocasiones han exigido poner sobre las armas 200.000 hombres, se parecen en mucho á la conquista de Argelia por Francia.

Por el lado del Asia central, las comunicaciones con la gran conquista asiática, la Siberia, estaban constantemente amenazadas por turbulentos vecinos. En 1845, los kirghiz fueron sometidos al tributo; se organizaron expediciones contra Khiva, mercado de esclavos y guarida de todos los piratas de la estepa. En 1852-55, los rusos se apoderaron del Syr-Daria; en 1861, por primera vez sus soldados chocaron con los boukhariotes. Tachkent fué tomada en 1865, después Khodjent, y desde entonces los éxitos se sucedieron sin interrupción. En 1868, el general Kaufmann se apodera de Samarkanda y el khanato de Bokhara se convirtió en vasallo de Rusia. En 1875, el Turkestán ruso fué organizado en provincia, con Tachkent por capital.

La conquista de los oasis de la Transcaspia, que se presentaba como difícil á causa de los desiertos que los rodeaban, fué preparada desde larga fecha. Se establecieron avanzadas en 1859 sobre el Caspio; en 1870 Persia tuvo que reconocer á sus ambiciosos vecinos la posesión de la margen Norte del Atrek. Lo mismo que su vecino de Bokhara, el khan de Khiva fué avasallado. Desde 1872 á 1880 los turkmanes fueron derrotados, y con el país conquistado se formó el distrito transcaspiano, que en 1884 se agrandó con el oasis de Merv, que se sometió voluntariamente.

Los rusos estaban tocando casi al Afghanistán.

La cesión de Sarakhs por Persia en 1885 colocó á los rusos en el camino de Herat, con gran inquietud por parte de Inglaterra.

El conflicto entre afghanos y rusos no tardó en estallar, y entonces los últimos consiguieron que Inglaterra, protectora de los afghanos, á quienes excitaba, reconociera la posesión del territorio entre Kuchk y el Murghab.

Desde las Indias á China.

En 1891, los rusos aparecieron sobre el Pamir. Helos, pues, en el camino de la India. Hubo que crear una masa afghana neutra que sirviera de estado-barrera para que las avanzadas rusas no chocasen con las avanzadas inglesas.

Al Oriente de la Siberia, los rusos, no tocando el Océano sino por las costas desiertas y casi siempre heladas del mar Okhotsk, han tratado, lo mismo en ese lado del viejo continente que en el otro, de llegar al mar libre. Lo han conseguido en 1860, haciendo que les cedieran la margen izquierda del río Amor. De este modo ganaban dos millones de kilómetros cuadrados de tierras con valles fértiles y una costa rica en buenos puertos. De esta época data la creación del gran arsenal de Vladivostok en la extremidad de sus posesiones.

Por último, en la época de la inauguración por las potencias europeas en China de esa política de cesiones por arrendamiento (1898), Rusia ha obtenido la extremidad de la península de Liao-Toung. Puerto Arturo, antiguo arsenal chino, es en la actualidad su fortaleza en pleno Petchili. Una ciudad comercial naciente, Dalny, se está formando al lado de la ciudad militar. Este será el punto límite del gran Transsiberiano, que atravesará toda la Mandchuria, provincia ya rusa, en donde las escuelas son rusas; los funcionarios chinos están inspeccionados por agentes del czar y las tropas moscovitas tienen sus guarniciones.

Extensión cada vez mayor de Rusia.

No hay temeridad en afirmar que en Asia las fronteras de Rusia están destinadas á extenderse más. Corea es una presa que arrebatará al Japón. Mongolia, Dzungaria y el Turkestán chino están pobladas de funcionarios y colonos rusos, los cuales, no estando la Siberia todavía poblada, se desbordan sobre China.

Si el Afghanistán de Kandahar parece ya destinado á la influencia inglesa, el de Herat no podrá sustraerse á la influencia rusa.

En Persia, donde las dos naciones rivales luchan igualmente para el establecimiento de su supremacía, Rusia ha sabido adquirir una preponderancia comercial. Numerosas líneas de ferrocarril han sido concedidas á capitales rusos, que aseguran el acceso á los puertos del golfo pérsico.

Por último, en la Turquía asiática las poblaciones armenias que han permanecido bajo el yugo del turco, buscando ahora la protección del czar, están pidiendo cambiar de amo. Pero más aún que la extensión de sus inmensas fronteras, el acrecentamiento de la población da la medida de los progresos del poder ruso. Antes de medio siglo 200 millones de súbditos poblarán ese imperio prodigioso por su extensión.

El desarrollo de las vías férreas, la prolongación de las antiguas líneas hacia el Este, contribuirán á la unión de las provincias excéntricas adquiridas recientemente con las antiguas provincias, asegurando la victoria á la política de los czares.

Ya el istmo transcaucásico tiene su línea; las riquezas del Turkestán son transportadas por el Transcaspiano, que será, al Norte, prolongado hasta su encuentro con el Transsiberiano. La terminación próxima de éste abrirá un nuevo período en la historia, en el cual ela vocación asiática de Rusia, según todas las probabilidades, aventajará definitivamente á su vocación europea.

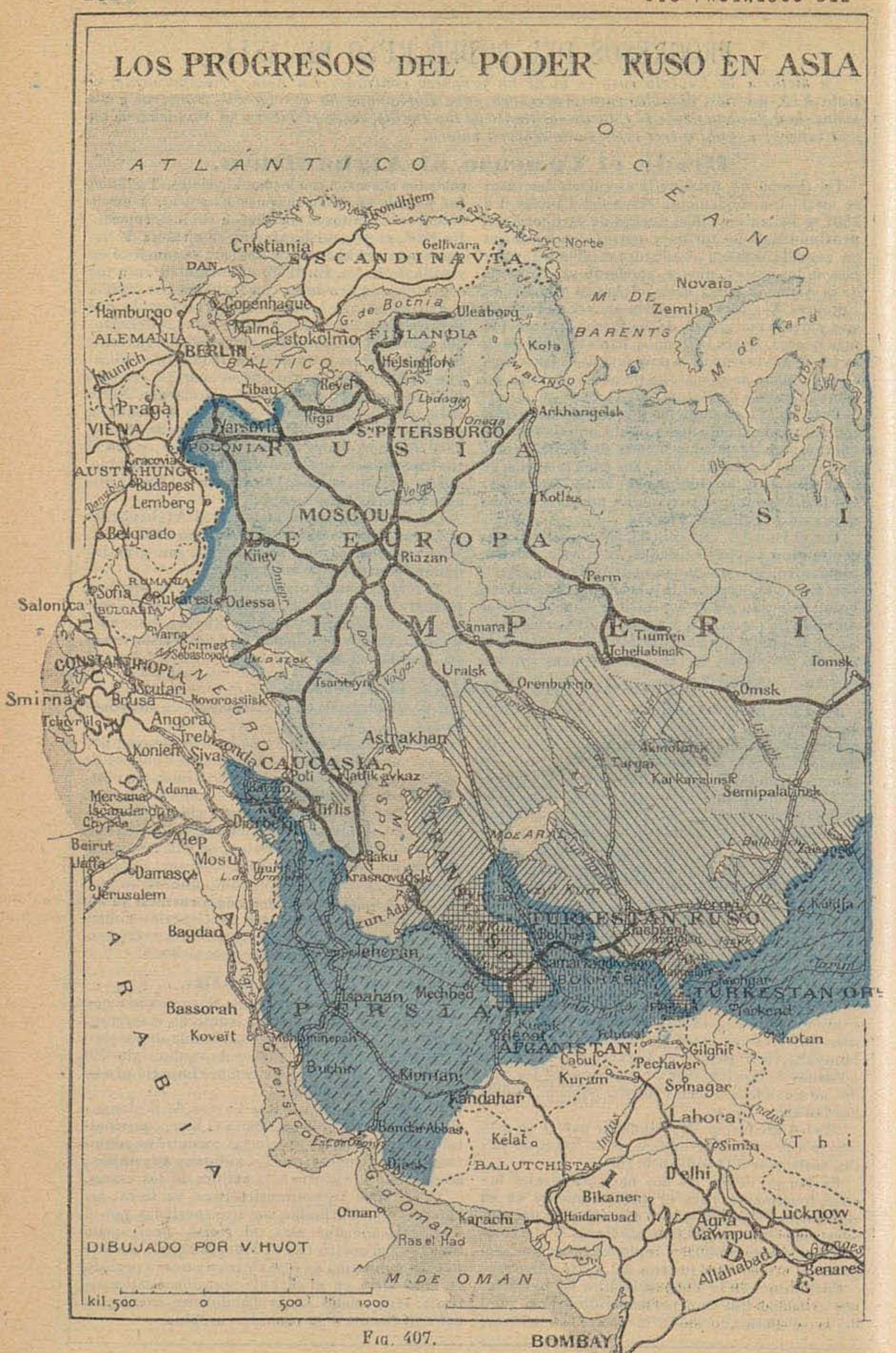
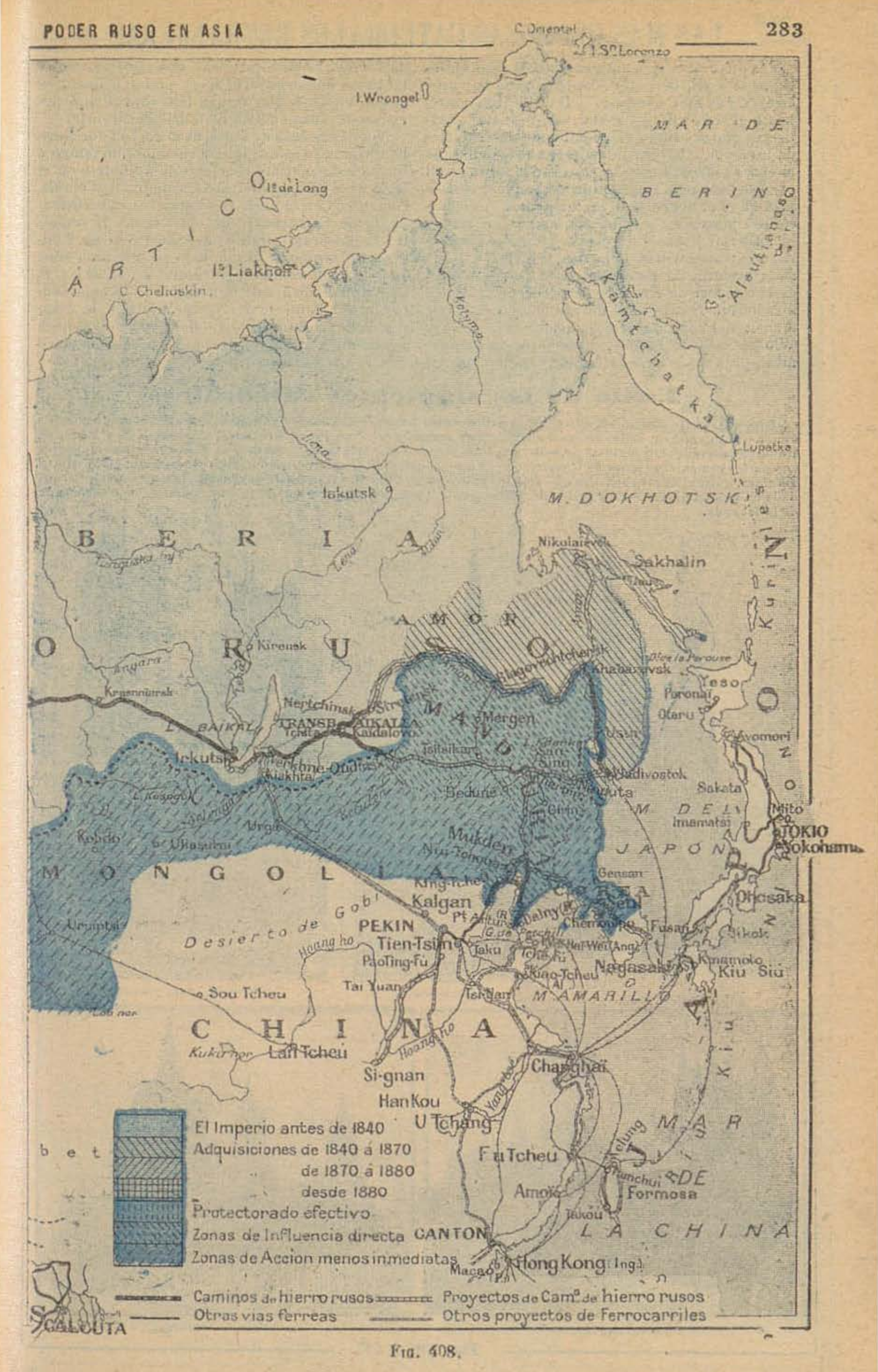

LOS PROGRESOS DEL PODER RUSO EN ASIA
ATLÁNTICO
OCEANO
Trondhjem
Cristiania
ESCANDINAVIA
Gellivara
C. Norte
DAN.
G. de Botnia
Uleaborg
Hamburgo
Copenhague
Malmö
Estokolmo
FINLANDIA
ALEMANIA
BERLIN
BALTICO
Helsingfors
Kola
M. DE BARENTS
Novaia Zemlia
M. de Kara
Munich
Libau
Revel
Ladoga
Onega
Arkhangelsk
Praga
VIENA
Varsovia
Riga
S. PETERSBURGO
POLONIA
RUSIA
AUSTR. HUNGR.
Cracovia
Budapest
Lemberg
Volga
Kotlas
MOSCOU
DE EUROPA
Belgrado
Kiiev
Riazan
Perm
RUMANIA
Sofia
Bukarest
Odessa
Salonica
BULGARIA
IMPERIO
Samara
Tiumen
Tchellabinsk
Tomsk
Varna
Crimea
Sebastopol
M. DE AZOF
CONSTANTINOPLA
Scutari
NEGRO
Novorossiisk
Tsaritsyn
Uralsk
Orenburgo
Omsk
Smirna
Brusa
Angora
Trebizonda
Astrakhan
Akmolinsk
Targai
Karkaralinsk
Semipalatinsk
Konieh
Sivas
CAUCASIA
Poti
Vladikavkaz
CASPIO
Batum
Kars
Tiflis
Adana
Mersina
Iscanderun
Chypre
Diarbekir
M. DE ARAL
Balkhash
Beirut
Jaffa
Alep
Mosul
Baku
Damasco
Jerusalem
Krasnovodsk
Kuldja
Uzun Ada
TURKESTAN RUSO
Tachkent
Bagdad
Bokhara
Teheran
Samarkanda
BOKHARA
TURKESTAN OR.
Ispahan
Mechbed
Yarkend
Bassorah
PERSIA
Koveït
Herat
Khotan
AFGANISTAN
Gilghit
Cabul
Pechaver
Bushir
Kurum
Kirman
Srinagar
Kandahar
Lahora
Indus
Bandar Abbas
Kelat
Simla
Thi
Djask
BALUTCHISTAN
Delhi
INDIA
Bikaner
Oman
Karachi
Haidarabad
Agra
Lucknow
Cawnpur
G. de Oman
Ras el Had
Allahabad
Benares
Ganges
M. DE OMAN
ARABIA
DIBUJADO POR V. HUOT
kil. 500 0 500 1000
BOMBAY

Fig. 407.



ARTICO
I. Wrangel
Is. de Long
Is. Liakhoff
C. Cheliuskin
C. Oriental
I. St. Lorenzo
MAR DE BERING
Kamtchatka
Lopatka
M. D'OKHOTSK
Iakutsk
SIBERIA
Sakhalin
Nikolaievsk
AMOR
RUSO
Kirensk
Krasnoiarsk
Irkutsk
Nertchinsk
Kiakhta
Kobdo
Uliassutai
Urga
MONGOLIA
MANDCHURIA
Mukden
Kalgan
PEKIN
Tien-Tsin
Desierto de Gobi
Sou Tcheu
CHINA
Lan Tcheu
Si-gnan
Han Kou
U Tchang
Changhai
Fu Tcheu
Amoy
Formosa
CANTON
Hong Kong Ing.
Macao
Wladivostok
Yeso
TOKIO
Yokohama
Osaka
Nagasaki
Fusan
Kiu Siu
M. AMARILLO
MAR DEL JAPON
MAR DE LA CHINA
CALCUTA
El Imperio antes de 1840
Adquisiciones de 1840 á 1870
de 1870 á 1880
desde 1880
Protectorado efectivo
Zonas de Influencia directa
Zonas de Accion menos inmediatas
Caminos de hierro rusos
Otras vias ferreas
Proyectos de Cam.os de hierro rusos
Otros proyectos de Ferrocarriles

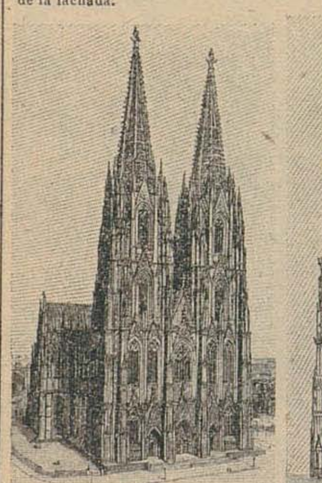
FIG. 408.

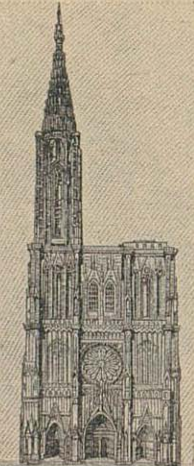
Las catedrales más antiguas, construidas en los siglos XI y XII, de estilo *románico*, son hoy muy escasas. Las más hermosas y las más ricas pertenecen al siglo XIII. La *ojiva*, con esas curvas salientes que se cruzan diagonalmente en el vértice de los arcos y bóvedas, domina en todas ellas. Es la época *gótica*. Entonces se agranda la *nave*, el *coro* se hace más amplio; una mayor majestad se nota en el *crucero* y en los basamentos; una escultura pintoresca y trabajada, magníficas vidrieras, puertas y torres cinceladas y caladas caracterizan esas maravillas: la puerta principal y aguja de la catedral de Estrasburgo; el coro y la nave de la catedral de Amiens; Chartres, «una de las más hermosas catedrales del mundo» (J. K. Huysmans); Reims, á la par «el poder y la gracia» (Viollet-le-Duc); Bayeux, cuyas torres son románicas, pero cuyas naves laterales, capillas y aguja de 75 metros de altura hay que clasificar entre las obras maestras de la época gótica; Rouen, en la que Viollet-le-Duc ve una feliz confusión de los estilos de Normandía y de la Isla de Francia.

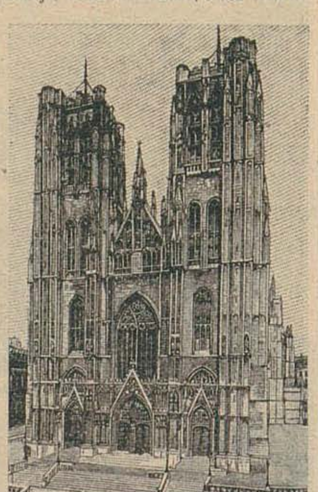
Nuestra Señora de París, de la cual Víctor Hugo ha dicho: «No es una iglesia románica, ni tampoco una iglesia gótica», concluyó de edificarse en el siglo de la ojiva. Asimismo la catedral de Colonia, comenzada en el siglo IX y varias veces reedificada; la de Canterbury, una de las más hermosas de Inglaterra; la iglesia de San Pablo de Londres; el *Duomo* de Milán, todo de mármol, «una cristalización colosal y magnífica» (Taine), y la majestuosa basílica de San Pedro en Roma, imitación del Panteón de Agripa, señalan la decadencia de la ojiva. El genio del Renacimiento con Bramante y Miguel Ángel llega á su apogeo en San Pedro de Roma.

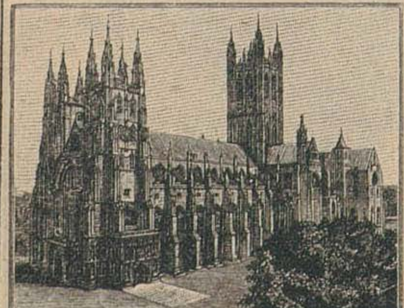
Estilo de las siguientes catedrales.

Colonia, estilo gótico.—*Estrasburgo*, estilo gótico (cripta bizantina).—*Santa Gúdula de Bruselas*, estilo ojival.—*Canterbury*, estilo gótico ú ojival (cripta románica).—*San Pablo de Londres*, imita á San Pedro de Roma (Renacimiento y siglo XVII).—*Reims*, obra maestra del arte gótico.—*Nuestra Señora de París*, gótico con partes románicas (época de transición).—*Amiens*, gótico.—*Chartres*, gótico, obra maestra del siglo XIII.—*Bayeux*, gótico (torres románicas).—*Rouen*, gótico (siglos XIII y XIV).—*Milán*, comenzada en gótico y terminada en Renacimiento.—*San Pedro de Roma*, estilo Renacimiento, ó mejor dicho neorromano; orden corintio de la fachada.


COLONIA.

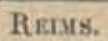

ESTRASBURGO.


SANTA GÚDULA (Bruselas).

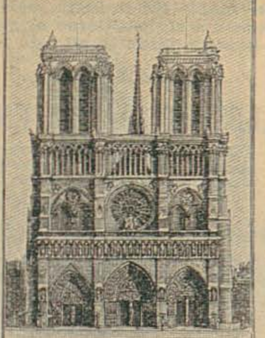

CANTERBURY.


SAN PABLO (Londres).

FIGS. 409 Á 413.

Reims.



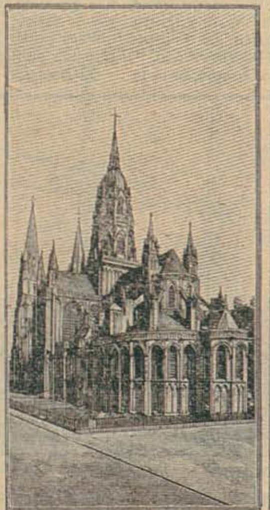
París.



Amiens.



Chartres.



Bayeux.



Rouen.



San Pedro de Roma.



Milán.

Figs. 414 á 421.

Hospitales de sangre en el mar.—Nacimiento, vida y muerte de un cañón.—Historia de los cartuchos del siglo.—Cómo el ejército atraviesa los ríos.—Perros de guerra.—La batalla desde lo alto de los aires.—La batalla desde el fondo de las olas.

HOSPITALES DE SANGRE EN EL MAR

Los barcos-hospitales serán respetados y exentos de presa cuando se hayan comunicado sus nombres á las potencias antes del comienzo de las hostilidades, y, en todo caso, antes de ser puestos en uso.

(Conferencia de El Haya.)

Francia ha dado el ejemplo.

La *Cruz Roja francesa* ha sido la primera que, autorizándose con la convención de la Conferencia de La Haya, que hizo extensiva la convención de Ginebra á las guerras marítimas, ha tomado posesión del mar.

La *Unión de las Mujeres de Francia* ha emprendido la tarea y dado el ejemplo á los demás países creando dos hospitales de sangre marítimos, uno con un barco de los *Cargadores Unidos* destinado á los mares del Norte y el otro con un transporte de la *Compañía de Transportes Marítimos* destinado al Mediterráneo.

La organización de estos barcos-hospitales es la siguiente en principio: 100 camas por barco, con el material de un hospital de campaña de valor de 10.000 francos. Su personal consta de 1 médico principal jefe, 3 médicos para 100 enfermos, 1 contramaestre enfermero del servicio activo, 2 segundos contramaestres de la reserva y 8 marineros enfermeros. En tiempo de guerra, el Gobierno se encarga de la alimentación del Estado mayor y de la tripulación y paga un franco de indemnización por día y por hombre enfermo.

El *Nuestra Señora de la Salud* es el nombre del primer barco-hospital que podrá registrar la historia de la guerra. Fué especialmente destinado por la *Sociedad de Auxilios á los Heridos Militares* para servir en China. Tenía 2 hospitales de campaña de 200 camas cada uno y había 2 médicos principales de primera clase, 1 de segunda, 10 enfermeros de marina, 2 contramaestres, 4 segundos contramaestres, 3 médicos civiles, 2 farmacéuticos, 26 hermanas de la caridad, 3 enfermeros civiles y 2 capellanes.

El *Nuestra Señora de la Salud* al zarpar de Francia llevaba 916 cajas de material y medicinas, pesando 62.526 kilogramos y de 95.800 francos de coste.

Para cubrir los gastos habíase iniciado una suscripción pública que recogió 400.000 francos.

El *Nuestra Señora de la Salud*, que antes de ser destinado á barco-hospital había servido de transporte, tuvo que ser transformado, iluminado con luz eléctrica, dotado de una estufa de desinfección, de una nevera y de un aparato destilatorio. De este modo modificado, saneado, renovado, es como pudo recibir en Takú las demasiado numerosas víctimas heridas por el clima y los boxers. El almirante Pottier pidió al personal del *Nuestra Señora de la Salud* que se transportase á Nagasaki para organizar un hospital francés de 180 camas. El *Nuestra Señora de la Salud* volvió después á Takú, en donde hospitalizó 435 militares, les suministró 15.886 estancias y, por último, contribuyó en gran parte á la repatriación de los heridos y enfermos.

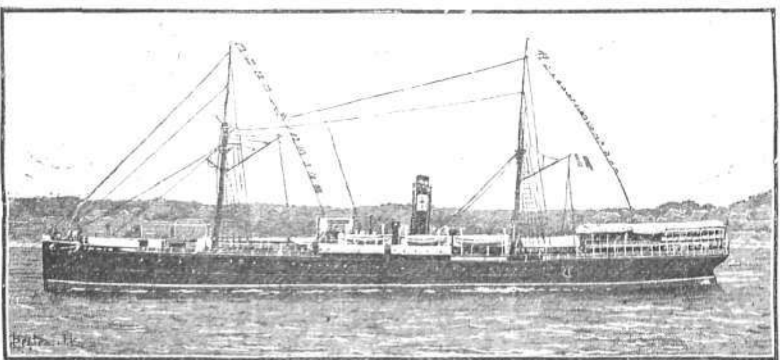


Fig. 1.—El «Nuestra Señora de la Salud».

Un rayo de Francia en las brumas de Islandia y Terranova.

El marino francés no solamente es soldado. Debe también cuidar de sus marineros de comercio, que arriesgan con tanta frecuencia su vida para sostener los intereses del país en la guerra comercial.

La *Sociedad de las Obras de Mar* se fundó con el objeto de prestar auxilios materiales, morales y médicos á los más expuestos de esos valientes, héroes atrevidos de la gran pesca.

Los marinos son duros y sufridos y lo son con

los demás. El primer cuidado de la *Sociedad de las Obras de Mar* ha consistido en hacer comprender que la vida es un bien personal, el cual cada hombre tiene el deber de cuidar.

Y antes de partir á campaña en los puertos en que se arma se explica á los hombres de mar la higiene elemental, las operaciones de cirugía corriente, el manejo de los botiquines, y se ha conseguido en poco tiempo que esos lobos de mar tomen precauciones y cuidados que antes eran para ellos desconocidos.

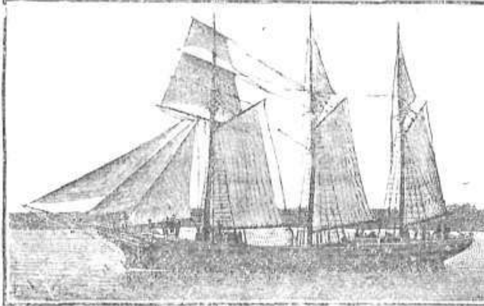


Fig. 2.—El «San Pedro».
Primer barco-hospital de la «Sociedad de las Obras de Mar».

Algunas cifras bastarán para poder hacerse cargo de la importancia de la campaña del barco-hospital el *San Pedro*, fletado por la *Sociedad de las Obras de Mar* que ha tenido durante su pesca que afrontar tantos obstáculos.

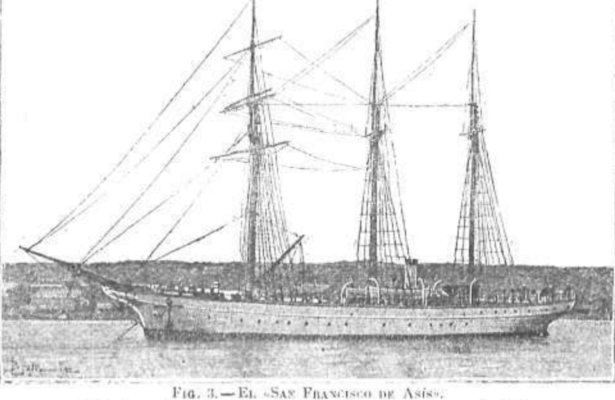


Fig. 3.—El «San Francisco de Asís».
El más reciente barco-hospital, botado el 17 de marzo de 1901.

Su primer barco-hospital, el *San Pablo*, se perdió, y el *San Pedro* mismo ha encallado dos veces. Zarpó de Francia el 9 de abril de 1900 y llevó á cabo en los parajes de pesca 5 corsos, comunicando con 301 barcos, hospitalizando 61 enfermos, repatriando 27, dando á los hospitalizados 1.067 asistencias y allí mismo evacuando 117 consultas, distribuyendo además un número incalculable de medicinas. Recogió en el mar á 10 náufragos, que de este modo se salvaron de una muerte cierta.

Por último, distribuyó entre los pescadores 7.261 cartas, pues también hace de correo de la pesca.

Trajo á Francia 4.020 cartas y ha entregado más de 5.000 periódicos.

En la actualidad un nuevo barco-hospital de vapor, botado el 17 de marzo del año próximo pasado en Nantes, el *San Francisco de Asís*, es el más poderoso auxiliar de la obra; lleva más de prisa que el *San Pedro* auxilios materiales y morales, un poco de alegría, un poco de ánimo á esos marinos agotados por su ruda faena y tan lejos de la madre patria en la noche de las brumas, donde durante tanto tiempo sólo tuvieron un único consuelo, el alcohol.

Poco á poco, pues en la oscuridad trágica de la vida de mar crece, en el transcurso de los siglos, la llama azul, al principio muy humilde, que el Cristianismo ha encendido y que ilumina y reanima los corazones con un rayo fraternal de esperanza y de bondad.

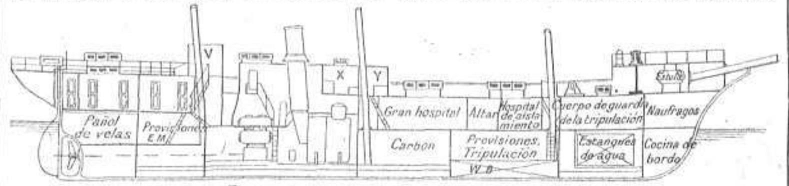


Fig. 4.—Sección del «San Francisco de Asís».
Tres palos; goleta de 49 metros de largo, 436 toneladas, de hierro, provisto de una máquina de vapor de 300 caballos; velocidad de 8 millas.

NACIMIENTO, VIDA Y MUERTE DE UN CAÑÓN

¡Cuán lejos estamos de los cañones del siglo XV que disparaban hasta 40 tiros sin avería! ¿Qué se hicieron de los cañones de cuero de los escoceses en tiempo de Carlos I, de los cañones de papel mascado de los maguncianos en el siglo XVIII, de los cañones de hielo de Catalina de Rusia, que lanzaban á 60 pies balas también de hielo, y, por último, de los cañones de bronce del ejército de Napoleón?

En todos los ejércitos del mundo hoy día triunfa el acero.

El fuego comienza la obra; el hierro del acero continúa desbastando, horadando, pulimentando. *El agua hace lo demás.*

De los inmensos hornos del Creusot salen lingotes que pesan hasta 140 toneladas. Acarreados hasta las prensas hidráulicas de forjar, de 12.000 toneladas, después hasta los laminadores de 10.000 caballos, se sumergen luego en cubas de más de 20 metros de profundidad.

Nacimiento de un cañón.—Tomemos como ejemplo una de las piezas más importantes *de la marina francesa, el cañón de 305 milímetros.*

Primeramente es un lingote de acero en fusión que es echado en una rielera de forma cuadrada, octogonal ó circular. Forjado en caliente el lingote, se recuece y después es taladrado con enormes barrenos de acero. He aquí, pues, creada el ánima de la pieza. Desde ese momento el cañón posee sus dimensiones exteriores definitivas. Se *coloca entonces sobre un torno, é inmensos escoplos* de acero quitan el exceso de metal con la misma facilidad que si se tratara de un cepillo de carpintero sacando virutas. Luego, calentado en hornos especiales y verticales, se sumerge rápidamente el cañón en el agua. Por último, se cuece varias veces sucesivas, pero disminuyendo poco á poco el grado de calor, se enfría y se sumerge en último término en un baño de aceite. Entonces es cuando la pieza, todavía basta, tiene que sufrir la prueba de la pólvora. Si el cañón resiste se le envía á los establecimientos de artillería *de Bourges y de Ruelle, donde se le da* su forma definitiva.

Se vuelve á colocar el cañón sobre un torno. En el interior, una barra de alisar regulariza, agrandándolo, el agujero abierto.

Birolas ó anillos de acero aprietan el tubo para impedir que estalle. Para que aumente su diámetro se calientan, y con el auxilio de una potente prensa hidráulica de 300 toneladas se *ensartan en el tubo; éste se mantiene á la temperatura* ordinaria. Después se deja enfriar el conjunto.

La pieza está casi lista; sólo falta frotar regularmente la superficie cilíndrica del ánima, pasando por encima una birola de plomo untada de aceite y con esmeril.

Por último, la barra de rayar, animada de un movimiento longitudinal alternativo á la par que *de un movimiento de rotación, lleva á cabo su obra* capital. El cañón está terminado.

Provisto de su culata y de sus accesorios, fabricados aparte, se hacen con él dos últimas pruebas, que deciden su admisión oficial. Se efectúan ante el personal del establecimiento y ante la Comisión del Ministerio.

No queda más que hacer. El cañón de marina exige veinte meses de trabajo continuo, y por término *medio cuesta unos 300.000 francos.*

La vida de un cañón.

El cañón forma parte actualmente del material de guerra. Su vida militar va á empezar. Tiene su cartilla, que no le abandonará nunca. En ella se inscribe la fecha de su nacimiento, las pruebas, *los disparos efectuados y sus accidentes.* Es un soldado.

Por ejemplo: para el cañón de 305 milímetros, los 90.000 litros de gas, á los cuales da lugar la carga de 100 kilos de pólvora sin humo, con la deflagración de los 4 centígramos de fulminato del estopín, desarrollan en el ánima una presión máxima de 2.700 atmósferas que debe resistir.

Bajo esa acción de los gases, ejercida durante *75 diezmilésimas de segundo, el proyectil de* 300 kilos sale de la boca del cañón con una velocidad de 99 metros por segundo.

Lleva consigo una potencia viva de 12.500.000 kilográmetros, que le permiten perforar á 3.000 metros de distancia una plancha de acero de 55 centímetros de espesor.

Durante ese tiempo los 480.000 kilogramos que constituyen el cañón y la parte movible de la cureña resisten *la reacción de los gases de la pólvora*, y reculan 920 milímetros en 25 centésimas de segundo, con una velocidad cuyo máximum es de 6,60 centímetros.

El freno hidráulico opone una resistencia de 200 toneladas para amortiguar el retroceso, y, por último, el recuperador ha almacenado en ese movimiento la energía necesaria para volver á colocar, sin choque, en treinta segundos, el cañón en batería en su posición de tiro.

Duración de un cañón.—Muy poco tiempo, demasiado poco.

El *desgaste del ánima de un cañón de 305 milímetros* hace que al cabo de 300 disparos quede inutilizado. Dicho coloso ha exigido, según hemos dicho, veinte meses de trabajo, ha costado 300.000 francos, y en su totalidad, adicionando las centésimas de segundo durante las cuales ha vivido realmente, es decir, el tiempo durante el cual ha vibrado, accionado bajo la deflagración formidable de la carga, se viene en consecuencia *que la duración de su existencia real es... dos* segundos y cuarto.

Un cañón de campaña ordinario puede resistir 500 disparos. Las mayores piezas de marina sólo pueden resistir de 100 á 120 disparos.

Muerte del cañón.—Antiguamente el bronce de los cañones servía para fabricar nuevas piezas, y el fundidor podía hacer campanas, estatuas, columnas de gloria.

Los cañones de acero fuera de uso no pueden ser utilizados para eso. Sólo pueden servir para decorar monumentos militares ó en fragmentos para ser vendidos en el Rastro. El precio que entonces alcanzan es de 30 céntimos el kilogramo.

Muy efímera es la vida de esos gigantes, para los cuales todas las naciones gastan anualmente tantos millones.

HISTORIA DE LOS CARTUCHOS DEL SIGLO

¡Cuántas transformaciones en el transcurso del siglo ha experimentado el cartucho de guerra para convertirse en el elegante estuche de hoy, pasando por el pesado lingote de plomo que había que introducir con baqueta!

En 1800 no hay en realidad cartucho conocido; un saquito de pólvora que se rompe con los dientes, un taco que se introduce sobre la pólvora, una bala que se mete después del taco, algunos granos de pólvora en el fogón ú oído, la chispa del pedernal. ¡Los soldados de Napoleón han ganado muchas batallas y de las más sangrientas con esa manera de disparar el fusil!

La cápsula de fulminato, ó sea el pistón que se encaja en la llave del fusil é inflama la pólvora, es un progreso de la Restauración. De este modo se suprimieron los tiros fallados por la chispa del pedernal, pero en cambio el pistón se escapaba de las manos heladas de los soldados.

Un bosquejo, un esbozo del cartucho moderno, aparece con el arcabucero *Bruncel* en 1827. La bala redonda y la carga están juntas en un envoltorio de papel, la bala apretada por un taco de corcho y con un hueco para la cápsula, todo ello encerrado en un estuche encolado.

En 1840 vuélvese de nuevo á la cápsula independiente, pero el metal es más espeso; es más ancha, provista de un borde saliente dentado. Al mismo tiempo el capitán *Tamisier* varía la forma de la bala. De esférica la convierte en cilindrocónica, con una tapa por detrás destinada, bajo la expansión de los gases, á producir el forzamiento en el cañón. Este cartucho se utilizó en Argelia, en Crimea y en Italia. *Minié* y *Nessler* lo perfeccionan.

Pero es menester una resistencia suficiente á los esfuerzos del gas hacia atrás y un obturador bastante hermético para proteger el rostro del tirador.

Alemania resolvió el problema con el fusil *Dreyse* en 1841. Nace entonces el verdadero cartucho, que contiene pólvora, cebo y bala, sin que haya que romperlo. Está envuelto en una capa de papel, cubierto de gasa de seda. Es enteramente combustible, pero la humedad lo deteriora; no tiene en el arma una posición fija y falla con frecuencia, engrasándola además sobremanera. Este cartucho lo usaron los alemanes en la guerra franco-alemana de 1870. Los franceses usaron en esa guerra el cartucho del *chassepot*. Este también se quema todo. Pero la bala, cubierta de papel engrasado, resiste á la humedad. La cápsula está untada de cera. Se engrasa con facilidad. De fabricación irregular, no encaja bien en la recámara.

En 1856, el escuadrón de guardias reales usó el cartucho metálico. América sigue el ejemplo.

En 1886 se efectuó un progreso de consideración en el arte de la cartuchería. Cuanto más largo y estrecho es el proyectil tanto mayor es su alcance y su penetración. El cartucho *Lebel* fué construído bajo este principio. Es una bala de 15 gramos, cilindrocónica, de plomo y antimonio, con una camisa de níquel ó de maillecor; 2 ó 3 gramos de pólvora sin humo, no engrasando el arma; un estuche de latón, apretado alrededor de una bala; un cebo fijo en la punta y un cubrecebo, destinado á proteger el fulminato de la humedad. Una capa de barniz con laca hace impermeable la punta.

Figs. 426 á 480.

CÓMO EL EJÉRCITO ATRAVIESA LOS RÍOS

La Naturaleza á cada instante opone dificultades á la marcha de un ejército. Unas veces son ríos con sus puentes destruidos y los vados protegidos. Sin embargo, á toda costa tienen las tropas que atravesar el río, valiéndose de medios reglamentarios ó de medios improvisados.

Ningún río, jamás en el transcurso de la Historia, cerró el paso á nuestro ejército.

Siguiendo las tradiciones que hicieron la gloria y el éxito de nuestras armas, los soldados españoles aprenden á improvisar los medios de atravesar los ríos en poco tiempo.

La caballería, destinada á explorar la marcha de un cuerpo de ejército, se ejercita constantemente en atravesar los ríos á nado. La infantería, la artillería y los convoyes no pueden como la caballería atravesar un río á nado. Todas estas unidades emplean puentes reglamentarios y puentes improvisados.

Puentes de barcas reglamentarios.—Cada cuerpo de ejército dispone de un tren de puentes, es decir, 16 barcas transportables que sirven de sostenes á sólidos armazones. Dos horas son suficientes para botar un puente reglamentario de 2,90 metros de ancho, sobre el cual 30.000 hombres atraviesan en diez horas un río de la anchura del Ebro.

La tarea de los pontoneros es sencilla. Divididos en dos cuadrillas, preparan en cada orilla del río pontones hechos con tres ó cuatro barcas cubiertas por gruesos tablones. Estos fragmentos de puentes, botados al agua sucesivamente, van á unirse los unos con los otros hasta el momento en que sólo falta intercalar el último pontón.

Pero ese material es muy pesado. Se necesitarían por lo menos 100 carros con 600 caballerías enganchadas para transportar un parque que asegure el paso de un río como el Rhin.

Puentes improvisados.

He aquí tropas detenidas por una corriente imprevista. La situación es muy crítica. No hay en los alrededores ni puente ni aldea; únicamente hay una granja. ¿Qué hacer?

Lo que urge más es encontrar una barca para poder reconocer la naturaleza de las márgenes y la velocidad de la corriente.

Si se tiene la dicha de encontrar varias barcas, en veinte minutos se improvisa un pontón, es decir, tres ó cuatro barcas unidas y sosteniendo un piso de tablones.

En caso contrario hay que visitar inmediatamente la granja y tal vez se encuentren en ella algunas cubas vacías. Se cierran herméticamente y constituyen unos flotadores de gran solidez. A falta de ellas se utilizan los sacos de distribución, llamados «sacos caucho», rellenos de paja, de heno ó de hojas secas.

Tablones lisos, cañizos, escaleras, vallas, fáciles de encontrar en el campo, sólidamente atados á los sacos, permitirán construir una balsa, que es suficiente para pequeñas unidades, ó un puente de tablas si las tropas son numerosas.

Cómo se construye una balsa.—Hay que saber llenar los sacos de tal modo que su parte central quede libre. Teniendo el máximum de volumen y el mínimum de peso flotan mejor. Se cierran por medio de una ligadura llamada á «la molinera», plegando de plano la parte superior del saco dos veces sobre sí misma y recogiendo en toda su longitud pliegues de cuatro centímetros. Se da dos vueltas á la cuerda apretando con fuerza y se «fija» por medio de dos nudos planos superpuestos. Se colocan los sacos sobre un tablón por medio de una cuerda atada como lo demuestra la figura 12. Para un pelotón basta con nueve sacos unidos de tres en tres por medio de un travesaño de 2,50 metros de largo por 20 centímetros de ancho y ligados sobre ese travesaño con cuerdas de forraje. Si hace falta se toman lanzas ó sables (fig. 7) para reemplazar los travesaños.

Pero para transportar pesados furgones ó piezas de artillería conviene más emplear cubas. Quince cubas de 220 litros soportan 3.000 kilos de peso. Gracias á un cable en doce minutos una pieza completa con sus sirvientes puede atravesar un río de cien metros de anchura con corriente regular. Los caballos siguen á nado. En hora y cuarto una batería completa puede atravesar un río. En todo caso la balsa será reforzada con un cable bien tendido de una á otra margen y los hombres pueden sirgar la balsa.

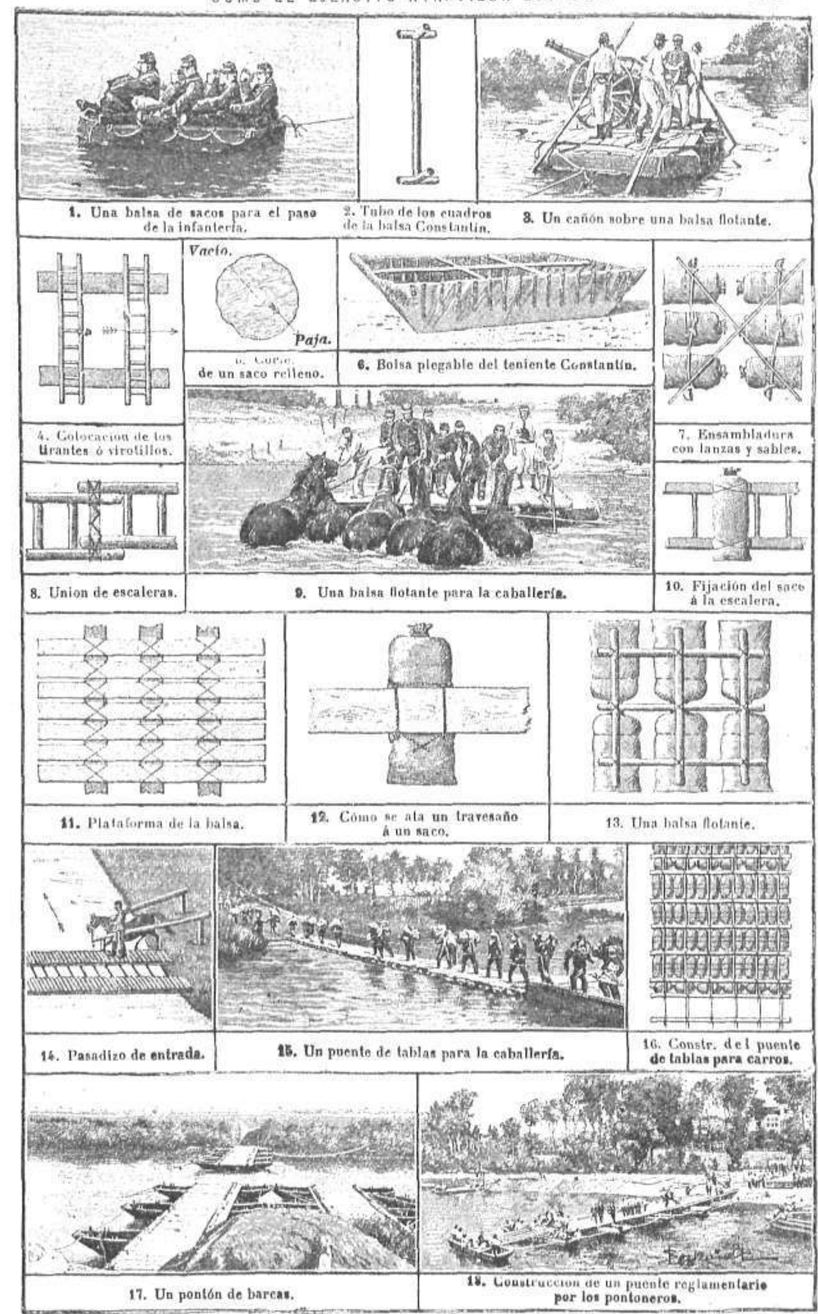
Cómo se construye un puente de tablas.—Dos hombres atrevidos se tiran al agua para ganar la orilla opuesta. Se les tira una piedra atada á un cordel, en cuya extremidad va unido el cable. Los dos hombres sirgan suavemente y al poco rato se fijan sólidamente dos cables en árboles de una á otra orilla. Las cubas, herméticamente cerradas, ó los sacos, convenientemente rellenos, son reunidos. Se les superpone escaleras, cañizos y vallas, como lo indica la figura 8. Cada cuatro metros se fijan tablones á las escaleras por medio de una ligadura llamada de «cruz de San Andrés» para poder resistir en todos sentidos y neutralizar los desplazamientos producidos por la corriente. Si ésta es muy fuerte, una sólida estaca clavada en el lecho del río mantiene el puente de tablas contrario á la corriente. Se necesita un saco por cada metro de puente.

Una vez botado al agua el puente se le pone un piso de tablas debidamente unidas. En una hora treinta hombres pueden terminar un puente de tablas capaz de sostener 60 soldados ó 6.000 kilos. Los caballos deben atravesar el río á nado, cogidos por la brida y sin arreos. Los hombres llevarán éstos.

Barcas plegables. — Cada día inventores y oficiales idean nuevos aparatos más sencillos y transportables.

Uno de los más notables es la balsa del teniente francés Constantin, simple esqueleto formado por tubos huecos de hierro que encajan perfectamente los unos dentro de los otros y adaptados á una sólida tela impermeable. Esta balsa sostiene una pieza de 80 de campaña con su avantrén.

Todos los ejércitos tratan de encontrar un medio práctico y que constituya la menor impedimenta posible para atravesar ríos.



1. Una balsa de sacos para el paso de la infantería.
2. Tubo de los cuadros de la balsa Constantín.
3. Un cañón sobre una balsa flotante.
4. Colocación de los tirantes ó virotillos.
Corte de un saco relleno.
6. Bolsa plegable del teniente Constantín.
7. Ensambladura con lanzas y sables.
8. Union de escaleras.
9. Una balsa flotante para la caballería.
10. Fijación del saco á la escalera.
11. Plataforma de la balsa.
12. Cómo se ata un travesaño á un saco.
13. Una balsa flotante.
14. Pasadizo de entrada.
15. Un puente de tablas para la caballería.
16. Constr. del puente de tablas para carros.
17. Un pontón de barcas.
18. Construcción de un puente reglamentario por los pontoneros.

FIGS. 481 Á 498.

PERROS DE GUERRA

Compañero fiel de las tropas en marcha, enérgico y sobrio, resistiendo las mayores fatigas, el perro posee incomparables cualidades de guerrero. En la actualidad se le quiere utilizar prácticamente y se están organizando servicios de perros Exploradores, Mensajeros y Sanitarios.

Hazañas de perros.

Los perros han tenido sus héroes.

El hombre, cual dueño agradecido, no ha titubeado en conceder á esos valientes medallas, títulos y cruces.

En todos los tiempos han llevado á cabo proezas. Durante el sitio de Corinto, refiere Plutarco, existía en una construcción avanzada una pequeña guarnición secundada por 50 perros. Los soldados se emborracharon un día y el fuerte fué tomado, pero la jauría cumplió valerosamente con su deber: quedaron muertos 49 perros. El único que sobrevivió consiguió llegar á Corinto, avisó del peligro y el fuerte fué recobrado, quedando en libertad los soldados.

El Senado recibió con gran pompa al perro salvador y le puso como nombre *Soter*, que significa *Salvador*.

Pizarro había adiestrado contra los indios una jauría de perros. Su perro favorito, *Berecillo*, había cogido infinitos enemigos. Le nombró capitán en el campo de batalla y los soldados terciaban las armas al pasar él.

Más grandeza y menos crueldad en el famoso *Moustache* (*Bigote*). En Austerlitz, al ser arrebatada por un austriaco la bandera de su regimiento, *Moustache* se lanza, tira al soldado al suelo y recobra el trofeo. El mariscal Lannes estaba presente. Pidió, y se la concedieron, la cruz de la Legión de Honor para *Moustache*, que llevó al cuello la cinta roja.

El perro en la táctica de guerra moderna.

Las maravillosas cualidades del perro constituyen auxiliares de gran precio. El mariscal Bugeaud, en Argelia, aconsejaba su empleo para frustrar las asechanzas de los árabes.

Beduina.—*En 1849, en Bona, un escuadrón* del Tren poseía una perra notable, *Beduina*. Cuando un destacamento emprendía una marcha, Beduina lo acompañaba y valía por diez centinelas, haciendo una ronda continua en torno del campamento. Desgraciado del árabe demasiado atrevido que tratase de penetrar en el campamento. La perra, en unas cuantas dentelladas, le agujereaba el albornoz y las piernas.

En el sitio de Sebastopol, una perra llamada *Louloute* hizo toda la campaña con los gendarmes de la guardia.

En fecha más reciente, durante la larga lucha que sostuvimos en Cuba contra los insurrectos, utilizamos con fruto los servicios de los perros exploradores.

En Rusia y en Alemania, el servicio de perros militares funciona con regularidad.

En 1899, en Silesia, tuvo lugar un concurso oficial de perros de guerra, en el cual se tuvo en cuenta la vigilancia, docilidad, silencio al acercarse el enemigo, transporte de partes á 2 y 3 kilómetros, regreso del perro una vez cumplida su misión, transporte de los cartuchos hasta la línea de fuego, etc. Los competidores tuvieron, por añadidura, que ponerse á buscar á sus dueños respectivos, marchados en dirección desconocida. Los resultados fueron muy satisfactorios.

Perros exploradores.—En Alemania casi todos los batallones de cazadores adiestran perros de Pomerania para que se acostumbren á no ladrar cuando ven soldados vestidos con uniformes alemanes y, por el contrario, á ladrar cuando ven un uniforme ruso ó francés.

Los perros exploradores sirven para los reconocimientos de la infantería, marchando delante de las patrullas. De noche guardan las avanzadas: la agudeza de su oído, la finura de su olfato, les permite distinguir y señalar los aproches.

Perros estafetas.— Un perro pasa, sobre todo de noche, por donde ni un caballo ni un hombre pueden pasar. En cinco minutos recorre 3 kilómetros. En las grandes maniobras francesas de 1888 húsares y perros fueron los encargados de transmitir órdenes; los perros llegaron tres minutos antes que los soldados.

Perros proveedores de bastimentos.—*En Gratz en 1894 y en Dresde en 1895 se* emplearon perros para proveer de municiones á las líneas de tiradores. Llevaban una alforja con 150 cartuchos y cumplieron muy bien su cometido. Los tiradores los habían acostumbrado á recibir una golosina cada vez que iban hacia ellos. Así es que en cuanto sonaban los primeros disparos erguían las orejas y meneaban la cola dispuestos á lanzarse, con las municiones que se les ataba al cuello, hacia la línea de combate.

Perros sanitarios.—Util antes y durante el combate, el perro tal vez lo es más después de él. Transformándose en sanitario se utiliza para buscar y socorrer á los heridos.

En la guerra futura, el orden disperso, necesario para aminorar las bajas que causarían el tiro rápido de la artillería y las descargas nutridas de fusilería, harán que los combatientes estén diseminados. Podrán quedarse heridos detrás de las zarzas, en las espesuras, en las malezas. Además, los combates nocturnos serán frecuentes; la tarea de los camilleros será penosa. El instinto maravilloso de los perros los guiará en seguida hacia el sitio en que se encuentre un herido, aunque se halle privado de sentido. El perro salvará también muchos heridos que se confunden con los muertos. En Sedán, el comandante Borsati había caído sin vida aparente debajo de un montón de cadáveres. Iban ya á enterrarlo cuando su perro, que le seguía en la guerra, adivinó que sólo estaba herido. Se obstinó en lamerle la cara hasta que lo reanimó y lo salvó.

¿Qué perros son más aptos para la guerra?—Escogidos entre ocho y diez meses pertenecen, por regla general, á la raza de los *Colleys de Escocia*, de los perros de ganado de Pomerania, llamados *lulús*, animales pequeños, recogidos, de pelo espeso, de orejas rectas y con nariz de zorra. Nunca perros de caza; una liebre corriendo los apartaría de su deber.

Educación de los perros de guerra.—Se empieza por darles una educación preparatoria y, por último, se completa el aprendizaje con

la representación exacta de lo que sucede en una guerra. Su misión consiste en descubrir los heridos, para lo cual se les familiariza con el traje militar y se les acostumbra á descubrirlos en escondites variados.

Cuando el perro haya descubierto al herido, ó éste lo está levemente y pueda aguardar la llegada de los camilleros, ó la herida es de tanta gravedad que hay que auxiliarle sin pérdida de momento, ¿de qué manera se acostumbra al perro á obrar de modo distinto según los casos?

Si el hombre no está herido de gravedad se incorporará, acariciará al animal, y, en caso contrario, permanecerá tendido é inmóvil. Por consiguiente, se echa en el suelo un soldado y finge ser un herido. El encargado de adiestrar á los perros conduce uno cerca de él; si el soldado se menea obliga al perro á permanecer inmóvil, ladrando hasta que acuda gente. Si el hombre no hace ningún movimiento, el encargado llama al perro y se lo lleva.

De esta manera el perro se acostumbra á permanecer quieto cerca del soldado levemente herido ladrando para señalarlo. Cuando ve al soldado sin movimiento corre en seguida á pedir auxilio. Una recompensa es el premio alcanzado por el inteligente animal.

Equipo de los perros.—Es curioso: una alforja sobre el lomo sostenida por una correa. En un lado lleva un poco de alimento y un frasco de cordial; en el otro vendas para una primera cura por el mismo herido si tiene fuerzas para ello. Encima de la alforja una manta con la cruz de Ginebra, para indicar la misión del animal; por la noche lleva al cuello una esquila. Agréguese á esto un collar, dos traillas y una cadena, y hé aquí al animal equipado. Un perro sanitario cuesta próximamente 10 pesetas al año, salvo la manutención.



PERROS DE GUERRA EXPLORADORES
(Batallones de cazadores de infantería prusianos.)

PERRO DE GUERRA ESTAFETA
(Batallones de cazadores wurtemburgueses.)

PERRO DE GUERRA SANITARIO
(Del servicio sanitario del Cuerpo de Westfalia.)

Figs. 499 á 501.

LA BATALLA DESDE LO ALTO DE LOS AIRES

Es una cuestión muy debatida la del empleo del globo en tiempo de guerra como ofensivo. ¿Llegará el día en que veamos cañones voladores surcar el espacio y, según tantos ensueños fantásticos, máquinas con alas, más pesadas que el aire ó más ligeras, vomitar metralla y fuego?

El **globo bombardeador** es uno de los ensueños favoritos de los inventores.

En estos últimos treinta años, la Dirección de la artillería francesa y la Comisión de inventos del Ministerio de la Guerra han recibido más de 120 memorias que tratan de esta cuestión, que no ha sido resuelta ni lo puede estar mientras no sea un hecho la dirección de los globos. Es la llave del problema.

¿Llevará el viento al aerostato hasta el punto deseado para poder disparar? ¿Ese mismo viento, suponiendo que sea favorable, le llevará luego hacia atrás después de la tentativa? Por último, ¿ese viento no le jugará la mala pasada de arrastrarle en medio de las líneas enemigas?

Realmente, para arrojar algunos kilogramos de explosivos que puedan matar de diez á veinte personas ¿vale la pena arriesgar la pérdida de aparatos costosos y de existencias preciosas?

También se puede decir que los enemigos tendrán tiempo de resguardarse viendo llegar el proyectil con velocidad relativamente escasa. Dicho proyectil, en su larga caída, ¿no se desviará atravesando la atmósfera? Arrojado desde 1.000 á 1.500 metros ¿caerá en el blanco? Es casi seguro que no.

Un cañón en la barquilla.—«Colocad un cañón en la barquilla, dicen los que son más atrevidos. De este modo, en vez de ser arrojado lentamente, el proyectil será lanzado rápidamente».

¡Perfectamente! Pero no podréis impedir que el retroceso sea fatal para vuestra máquina voladora ó vuestro aerostato, y si hacéis uso del globo la llama de la deflagración ¿no prenderá fuego al hidrógeno? Sería disparar al lado de un polvorín.

Los austriacos, sitiando á Venecia en 1849, trataron de bombardear á los venecianos desde lo alto de los aires. Los sitiadores fueron los que recibieron los proyectiles destinados á los sitiados.

Bombas que se disparan solas.—Únicamente los montgolfiers tal vez podrían desempeñar ese oficio en la artillería voladora. De este modo, por lo menos, no se exponían existencias, salvo las del enemigo, claro está.

Hechos con papel ó tela sencilla, son de poco precio, de fácil transporte y de construcción rápida. Con llevar un hornillo á propósito para prolongar su estancia en el aire, bastaría con un mecanismo de relojería para hacerle disparar en el momento oportuno.

La lluvia le es contraria; pero haciendo tiempo claro y sereno, y con viento favorable, podrán esparcir el terror en una ciudad sitiada.

Para qué sirven los globos.

En resumen, en el estado actual del problema, únicamente como exploradores es como los globos pueden prestar importantes servicios en tiempo de guerra.

Constituyen un excelente observatorio. El globo puede hacer exploraciones en las barbas del enemigo, y con ayuda de la fotografía suministrar documentos topográficos de inapreciable valor.

La Tierra á vista de globo.—Entre 300 y 500 metros de altura se pueden ver las masas de tropas hasta 9 kilómetros con tiempo claro. Más allá las observaciones son muy inciertas. Se ven esas tropas de un modo vago y con la condición de que ningún obstáculo natural, colina, ondulación del terreno, bosque, etc., no estorbe la vista. Hay que calcular que para un globo colocado á 600 metros de altura y á 5 kilómetros de distancia, una faja de árboles de 15 metros de alto produce una «tapadera» de 125 metros de profundidad.

La movilidad constante del aerostato compromete á veces la precisión de las vistas fotográficas. Sin embargo, se puede hoy determinar con éxito y señalar con 10 metros de diferencia en los mapas la posición de las obras exteriores ó fortificaciones avanzadas de una plaza situada á 5 kilómetros si la observación tiene lugar con tiempo regular, es decir, ni muy claro ni tampoco muy cubierto.

La **telefotografía** es la encargada de levantar planos. Es una ciencia nueva, gracias á la cual, con el auxilio de aparatos de foco largo, se consigue agrandar y obtener con precisión las imágenes más lejanas.

Para evitar la pérdida de los aeronautas y para simplificar el procedimiento se pueden utilizar globos pequeños que no lleven gente, fácilmente manejables y que se transportan con velocidad, lanzándose con cuatro hombres á lo sumo, mientras que se necesitan cuarenta hombres para los grandes. La fotografía desviada se obtiene gracias á un disparo automático. De este modo nadie arriesga su vida.

A 800 metros sobre el globo. ¡Fuego!

El fusil nada puede contra el globo.—La bala no alcanza más allá de 1.500 metros. El agujero que hace se vuelve á cerrar casi por completo, los labios de la desgarradura se apoyan en la red y la herida es ínfima. Doscientos cuarenta agujeros simultáneos en la parte superior de un globo lo vaciarían en media hora de tiempo.

Durante el sitio de París, en 1870, los alemanes habían hecho construir en casa de Krupp, para destruir los globos que partían de la ciudad bloqueada, pequeños cañones especiales, especie de culebrinas, que podían dispararse en un ángulo grande y estaban montados sobre una plataforma volante que se colocaba rápidamente en el paso del aerostato. Los resultados fueron casi nulos: ningún globo fué seriamente alcanzado; es verdad que sólo salían de noche.

Desde 1870 se han inventado contra los globos aerostáticos pequeños cañones revólveres que se disparan con un ángulo grande y se transportan con gran rapidez. Pero se necesitan, sin embargo, 12 agujeros de sus proyectiles (37 mm.) para echar á tierra al globo con una velocidad de 2 metros por segundo, caída normal y sin peligro.

En cambio las heridas producidas por los gruesos obuses son mortales, principalmente cuando

el proyectil arranca la válvula de seguridad, pero la bajada no es nunca rápida. Los obuses de balas son igualmente peligrosos. Experiencias alemanas hechas en secreto demostraron que las balas de fuego serían peculiarmente peligrosas para los globos que se incendiasen. Experiencias rusas, efectuadas en 1890, demostraron que á 3.200 metros, sobre un globo de 640 metros cúbicos que estuviese á 200 metros de altitud, 4 cañones ligeros de campaña, disparando á la vez, se hacían dueños de él después de los disparos necesarios para regular el tiro.

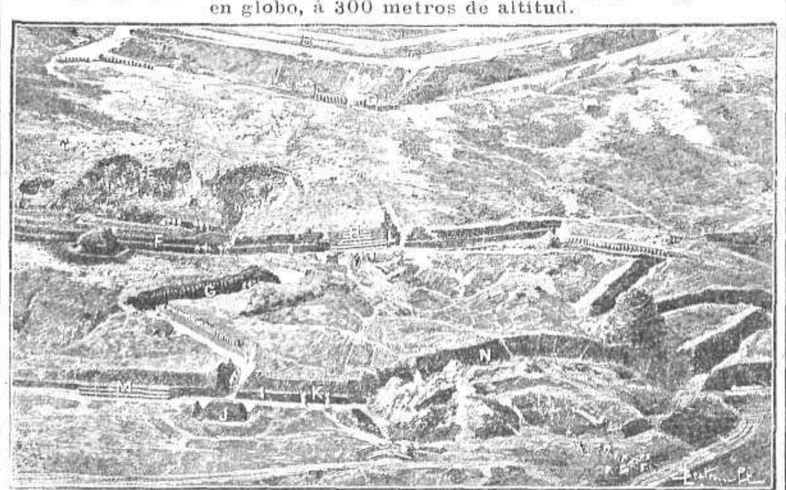
Sin embargo, si las piezas de campaña pueden alcanzar un globo á 5 kilómetros y medio y las piezas de sitio hasta 8 kilómetros, para regular el tiro á esa distancia se necesita cierto lapso de tiempo, pues el globo no está jamás completamente inmóvil: si varía de sitio en todos sentidos hay que volver de nuevo á regular el tiro, apuntar nuevamente, desenterrar varias veces las culatas que ha habido que enterrar para tirar en ángulos grandes y el tiro se hace bastante difícil. Tal vez es más sencillo para el artillero tratar de alcanzar el coche-cabria.

Pero á 5 kilómetros de distancia y á 800 metros de altura el aeronauta está en la imposibilidad de hacer ninguna observación. Si quiere ver tiene que acercarse, y cuanto más se acerque tanto mayor se hará el riesgo que corra de ser alcanzado en la barquilla ó de caer con su globo deshinchado.

Globo y bicicleta.—En el mes de mayo de 1901 se efectuaron curiosos experimentos debidos á la iniciativa de D. Enrique de la Vaulx, el atrevido aeronauta que quiere resolver el problema de la travesía regular del Mediterráneo en globo.

Suponiendo que París estaba sitiado y que había un ejército de socorro señalado á 50 kilómetros que esperaba noticias de la capital, se lanzó un globo con un aeronauta y un ciclista portador de un telegrama.

Trabajos para acercarse á cubierto á una plaza sitiada, fotografiados en globo, á 300 metros de altitud.



A, fuerte.—B, muro de escarpa del fuerte.—C, foso del recinto del fuerte.—D, defensas construídas por los defensores del fuerte para oponer á las minas de los sitiadores contraminas.—E, embudos producidos por las minas del sitiador que las transforma en trincheras.—F, paralelas de donde parten las minas del sitiador.—G, trincheras en zig-zag que sirven al sitiador para avanzar sin ser alcanzado.—H, banquetas de franqueo para el asalto final.—I, paralelas de los trabajos de cerco.—J, depósitos de herramientas.—K, zapadores llevando en la cabeza gaviones ó cestones llenos de tierra.—L, boca de una galería de minas.—M, banquetas para las tropas de reserva.—N, trinchera donde se reunen las tropas.

A las dos de la tarde partieron globos pilotos encargados de anunciar la dirección del viento, circunstancia desfavorable, pues en la práctica estos globos pilotos sirvieron de indicador al enemigo.

A las cuatro y media, el globo montado por don Enrique de la Vaulx y el ciclista salía á su vez atravesando París y San Dionisio, y llegado á Enghien, se disimulaba durante hora y media entre las nubes para despistar á las avanzadas ciclistas del enemigo.

Por último, el señor de la Vaulx bajó á tierra con toda seguridad muy cerca de Estrees, San Dionisio y Oise, á 60 kilómetros de París, donde el telegrama fué cursado fuera de la zona peligrosa. El experimento tuvo buen éxito. La bicicleta parece debe ser, en unión del aparato fotográfico, el auxiliar indispensable del globlo..

Entretanto la ciencia encuentra el medio de lanzar al espacio globos blindados nos tendremos que contentar con el globo de tafetán, en el cual, metidos en una barquilla de mimbre uno ó dos hombres, quedarán expuestos al fuego del enemigo por la defensa y la salvación de sus semejantes.

Cerniéndose sobre la batalla y tomando parte en ella sin la excitación del tumulto y sin la emulación del combate, los aeronautas serán blancos vivientes y frágiles, expuestos entre cielo y tierra al más terrible destino, que sabrán afrontarlo han demostrado, sin temor alguno.

Fig. 502.

LA BATALLA DESDE EL FONDO DE LAS OLAS

Ya hemos hablado en ediciones anteriores de los submarinos, pero cada año hay que apreciar algún adelanto; cada etapa señala un nuevo progreso.

Después de España, que presenció las pruebas del submarino Peral, Francia fué la que con más fortuna se ha ocupado de la navegación submarina. También fué Francia de las primeras en tener buques de alto bordo provistos de coraza.

La construcción de los submarinos en Francia parece haber entrado en una fase práctica. Hanse adoptado tres tipos oficiales.

A. **El submarino propiamente dicho.**— Marchando únicamente por medio de una máquina eléctrica alimentada por acumuladores, como, por ejemplo, el *Gimnoto*, el *Zédé*, el *Morse*, el *Francés* y el *Argelino*. Su radio de acción y la distancia que pueden recorrer son limitados á causa de la cantidad, siempre muy escasa, de electricidad contenida en los acumuladores y que les hace imposible apartarse del sitio de alimentación. No sirven, pues, más que para la defensa de fuertes, costas y arsenales.

B. **El submarino autónomo.**— Del tipo del *Narval*, perfeccionado en la *Sirena*, el *Tritón*, el *Sileno* y el *Espadón*. Se acercan á las formas del torpedero y van provistos de una máquina ordinaria y de una caldera de petróleo. Navegan en la superficie hasta el momento en que á la vista del enemigo obturan su chimenea y escotillas, apagan los fuegos de su caldera, hacen funcionar la máquina eléctrica que llevan consigo y se sumergen para aproximarse al enemigo donde alcance el torpedo, ó sea 300 ó 400 metros. De este modo navegan sin usar la reserva eléctrica y, gracias á su máquina de vapor, reconstituyen la provisión mermada ó agotada. Pueden por tanto ir á alta mar y buscar los buques enemigos en corso.

C. **El torpedero sumergible.**— Este tercer tipo está todavía en el período de prueba. Su casco, conteniendo la máquina y los aparatos lanzatorpedos, está completamente sumergido. Soporta un puentecillo en maniobra que se destaca un poco de la superficie del agua y está unido al casco por medio de una especie de caja celular, por la cual pasan la chimenea y la escala de acceso al puentecillo. El blanco minúsculo y movible que formará en la superficie del agua ese puentecillo será difícil de descubrir de noche y difícil de alcanzar. La capa de agua protegerá las máquinas.

Submarinos de otras naciones.— Todas las naciones han comprendido la utilidad de los submarinos. Los Estados Unidos, que poseían ya el *Plunger*, han encargado seis unidades del nuevo tipo, el *Holland*, de 15,50 metros de largo, desplazando 74 toneladas sumergido y con velocidad de seis millas. Está armado con un tubo lanzatorpedos y torpedos, tiene un motor de gasolina para la marcha en la superficie y un motor eléctrico para la marcha en el fondo de las olas. Su aspecto es el de un pez gigantesco.

Inglaterra ha adoptado el mismo modelo y ha encargado cinco, pero trata principalmente de inventar un destructor de los submarinos. Italia ha construído el *Delfino*, un submarino parecido al *Gimnoto*, de 107 toneladas de desplazamiento, que ha dado resultados satisfactorios. Por último, Noruega y Alemania, comprendiendo la necesidad y utilidad de los submarinos para la defensa de sus dilatadas costas, han comenzado á hacer estudios en dicho sentido.

Francia, sin embargo, lleva gran ventaja á las demás naciones. En la actualidad posee 20 submarinos de los dos primeros tipos. A fines de este año de 1902 tendrá 50, lo que representa unos 18 á 20 millones.

Manera de defenderse contra el submarino.

El submarino ve.— No es, como tal vez crean muchos, el monstruo ciego que se lanza al acaso con peligro de hacerse trizas. El tubo óptico de que está provisto el submarino le da en las propias profundidades en que se mantiene para librarse de los proyectiles una perfecta visión de todo cuanto le rodea. Tanto es así, que en febrero de 1901, el *Narval* y el *Morse*, llevando á bordo á los ministros de la Guerra y Marina, han podido, estando el mar agitado, buscar y alcanzar con sus torpedos un barco que navegaba en alta mar.

El submarino «autónomo» es el más peligroso de todos. Navegando con gran velocidad se acercará al enemigo ó lo acechará. El otro submarino, obligado á permanecer cerca de su puerto, defenderá la costa.

¿Se le puede ver? La capa de agua pone á cubierto de los proyectiles al submarino. Los marinos ingleses han hablado de «astiles portatorpedos» que irían á buscarlo bajo el agua y lo harían saltar. El globo, á nuestro entender, sería más útil, no para destruirlo, pero sí para señalar su presencia. Desde lo alto de la barquilla, con un tiempo bonancible, se ve el fondo del mar y los objetos en él existentes hasta 25 metros. Es un fenómeno de reflexión óptica muy sencillo que nos explica el dibujo adjunto. El globo avisará al buque por medio de un teléfono. ¡Pero cuántas veces el viento se llevará al globo en sentido opuesto! Y en todo caso, de noche no podrá hacer nada. Tal vez se encontrará algún día algo más práctico. Pero mientras tanto, el submarino seguirá siendo el arma más terrible de la marina.

Cómo ve el globo al submarino

Fig. 503.

El lenguaje de la tarjeta.—Cómo deben concluir las cartas.—El Esperanto:
UNA NUEVA LENGUA UNIVERSAL.

EL LENGUAJE DE LA TARJETA

Nada más elocuente en los tiempos que corremos que esos pedazos cuadrilongos de cartulina que nos acompañan á donde quiera que vayamos y nos representan en los actos de la vida á que no nos place asistir por conveniencia ó por razones de etiqueta; nada más expresivo que esas pequeñas hojas, cuyas variedades la industria y el capricho elevan á lo infinito, para todos aquellos que se hallan iniciados en cuantos recursos ofrecen dentro de la vida de relación y de correspondencia de las sociedades modernas.

Las tarjetas ofrecen al estudio del observador dos valores, como las entidades numéricas: uno *absoluto*, que representan por su forma, su corte, su color y la elección y distribución de tipos que constituyen su texto; otro *relativo*, que las imprime el propio interesado con un simple doblez, con una inicial manuscrita, con una cifra, abreviatura, fórmula ó expresión que va desde el más simple signo de nuestra escritura hasta llenar todos los blancos que respetaron el minervista ó el litógrafo. Basta el primero de dichos valores en multitud de ocasiones para revelar la edad, el estado, las inclinaciones y gustos de las personas que poseen aquéllas; el segundo muestra horizontes más amplios y permite, con frecuencia, adquirir idea muy aproximada del carácter y cultura de los que usan las tarjetas respectivas. Asociados ambos factores, esto es, combinando los *misterios de la factura* con las *manifestaciones de sus complementos*, lograremos traspasar los límites del lenguaje simbólico ó convenido y entraremos en el pleno dominio de un idioma universal.

Sentemos las bases para ello y continúen nuestros queridos lectores la interminable serie de investigaciones á que la labor se presta.

El origen de las tarjetas es una nebulosidad histórica que se pierde en las sombras del pasado, y apenas podríamos seguir el curso de sus transformaciones, con anterioridad al imperio de los Césares, sin incurrir en serios errores. Los caldeos las usaron para rotular sus propiedades; los judíos las colocaron en los instrumentos de suplicio como padrón de ignominia; las momias egipcias las llevaron á sus tumbas; los romanos encerraban en ellas sus nombres, rodeándolos de guirnaldas de flores, de grupos de amorcillos y de infinidad de emblemas y alegorías que venían á representar para ellos, en su múltiple conjunto, lo que para nosotros hoy los factores color, tamaño, forma, etc., de que antes hemos hablado. Durante el primer Imperio solían verse en los frontispicios de los templos griegos sendos tarjetones con los nombres de los más significados patricios y sobre los palacios de las hetarias y en el cierre de los sarcófagos; luego jugaron importante papel en la curia apostólica; después fué su empleo patrimonio exclusivo de la nobleza; se hizo extensivo más tarde al mundo intelectual, y por último ha degenerado en abuso, llegando á prodigarse de un modo tal, que ya los encargados de «poner el mingo» en todo lo que con el *chic* y la elegancia se relaciona, se han creído en el caso de iniciar una influyente reacción.

A las orlas y laberínticos arabescos de las primeras tarjetas de que se conservan vestigios sucedieron las grecas más ó menos artísticas, y á éstas los primores caligráficos que envolvían el nombre en una intrincada y antiestética madeja de rasgos de pluma; no quedando muy atrás, por cierto, la época en que la monomanía de las tarjetas decorativas causó tantas «víctimas» como la «epidemia» hoy reinante de tarjetas postales. La tarjeta moderna busca en la sencillez la elegancia; la seriedad y parquedad de sus líneas, no sólo hablan mucho en favor de la modestia del que las redacta, sino que dan patente de buen tono y de cultura. Ya de las tarjetas blasonadas de nuestros aristócratas antepasados han desaparecido aquellos sendos escudos repletos de cuarteles, rodeados de bélicos trofeos, timbrados, empenachados y acolados, que constituían todo un curso de heráldica medioeval. Hoy, nobles y pecheros, apenas se distinguen por sus tarjetas: las estirpes se confunden; ya no se ven en aquéllas ni aun las sencillas coronas con que los títulos del reino nos daban á entender que lo eran; ya pasaron á la historia también aquellos caprichosos cascos que los privilegiados de sangre azul colocaban sobre sus nombres para no confundirse con los demás mortales que la tenemos encarnada y á veces negra; ya los santiaguistas, calatravos y demás distinguidos condecorados no cruzan sus tarjetas con los chillones colores de las órdenes de caballería.

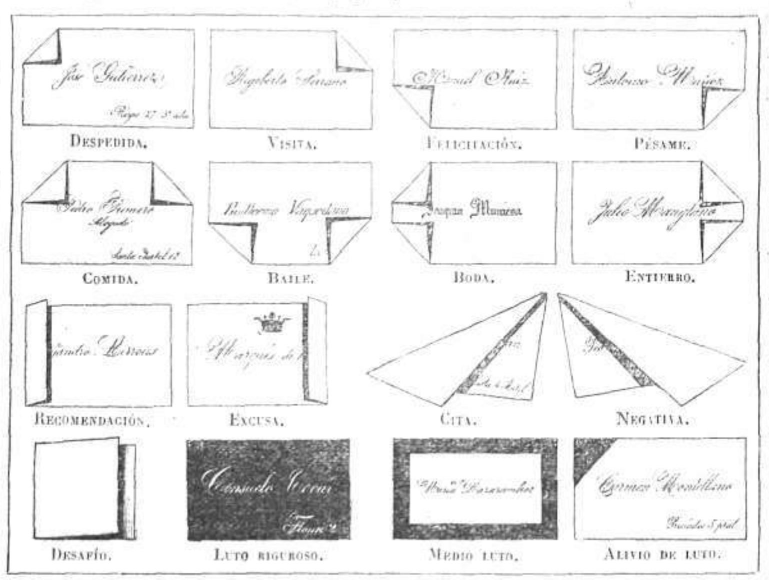
Ahora son otras las corrientes que siguen las costumbres, y así vemos que la tarjeta marfil, perfumada y transparente, es compañera inseparable de la dama linajuda; cómo la de visos nacarados exhala las fragancias de la primavera; de qué modo las de colores pálidos, recorriendo toda la gama de los azules y rosas, despejan las incógnitas del romanticismo, al igual que las diminutas de corte dorado y de relieves os facilitan la estadística de los novicios en el arte de tarjetear. Si es espléndida la cartulina y el litógrafo puso á tributo toda la perfección de los caracteres británicos, no cabe duda del rango y distinción de la persona; si, por el contrario, al escatimar el material se encargó el minervista de utilizar fundición empastelada de titulares ó de góticas, no envidiaremos al pobre diablo á quien pertenecen: la tarjeta hace al hombre, no hay que darle vueltas.

En cuanto á la aplicación de ese apéndice de nuestras respectivas personalidades, que nuestros padres conocían bajo el modesto nombre de tarjeta de visita, todos sabemos cómo se ha generalizado y extendido; ya no es la cartulina etiquetera que nos salvaba del compromiso en determinados actos de puro cumplimiento; la tarjeta ha invadido todos los terrenos, restando sus atribuciones á la carta, al memorándum, al besalamano, al volante, á la esquela, al *billete*; en fin, ha llevado sus dominios á lo inconcebible, y bien puede asegurarse que adonde no llega aquélla no alcanza manifestación alguna de la vida.

Continúa siendo la tarjeta nuestra leal introductora cuando necesitamos anunciarnos; la que

suple nuestra presencia en visitas y ceremonias; la que identifica nuestra personalidad; la fe de vida que enviamos á nuestros deudos y amigos al empezar cada año, y el cartel de desafío que lanzamos á nuestro contrario para llevarle al terreno del honor; y como si tan numerosas y complejas aptitudes no bastaran á satisfacer nuestras exigencias, la hemos obligado á ser todo y á servirnos de ella para todo.

Con sólo doblarla en la forma y sentido que indica el siguiente dibujo rendimos culto á una porción de fórmulas sociales.



Despedida. Visita. Felicitación. Pésame.

Comida. Baile. Boda. Entierro.

Recomendación. Excusa. Cita. Negativa.

Desafío. Luto riguroso. Medio luto. Alivio de luto.

No es menor en importancia y número la serie de funciones á que se prestan las tarjetas con sólo colocar una de las cifras convenidas al efecto; así los médicos, abogados, industriales, etc., anuncian á su clientela sus gabinetes, bufetes ó establecimientos con sólo anteponer á las señas la abreviatura s/c (su casa); cualquiera puede participar á sus amigos el cambio de domicilio, empleando el mismo procedimiento: las letras p/d, colocadas en el ángulo inferior derecho, acusan la despedida; con las b/v en el superior de la izquierda, damos la bienvenida al amigo; la v colocada en la proximidad del borde inferior anuncia visita: si está á la izquierda, por la mañana; si en el centro, por la tarde, y si á la derecha, por la noche; si en vez de v escribimos alguna de las letras *b*, *c*, *p* ó *t*, indicaremos con ella nuestro deseo ó intención de entrevistarnos con la persona á quien nos dirijamos, en el baile, comida, paseo ó teatro á que sepamos puede ó debe asistir; y así, por este orden, pudiéramos continuar sin limitación alguna, pues todas las necesidades de la vida, absolutamente todas, las podemos expresar por medio de la tarjeta de un modo claro, preciso y hasta gráfico, siguiendo tan simples procedimientos.

Los diplomáticos de todos los países redactan sus tarjetas en francés, por ser el idioma oficial para las relaciones internacionales; los altos funcionarios del Estado suelen duplicarla; una con su nombre personal y otra con la expresión del cargo que sirven; los demás empleados consignan debajo del nombre el cargo que desempeñan ó destino que sirven; los profesionales añaden al nombre el título ú oficio que ejercen; los comerciantes ó industriales, en sus relaciones mutuas, las emplean con la razón social; las mujeres casadas es de rigor que añadan á sus apellidos el de su marido, anteponiéndole la preposición *de*; cuando el matrimonio se propone hacer un uso común de la tarjeta, se adiciona la del esposo con la expresión *y señora*; los hermanos pueden llevar también su representación en la del mayor, por igual medio, esto es, añadiendo al nombre *y hermanos*; los sacerdotes colocan á continuación la abreviatura *pbro.* (presbítero); los doctores hacen preceder al nombre la cifra determinativa *Dr.*; los que fueron algo *in tempora* se consuelan con anteponer la partícula *ex* al cargo ó empleo que disfrutaron: exdiputado á Cortes, exministro de la Corona; costumbre que, por cierto, no es del mejor gusto; y, para terminar, los que no se conformen con poner el nombre á secas, pueden imitar el ejemplo de aquel portugués famoso que, no teniendo título, ni profesión, ni arte, ni oficio con que adornar su nombre, lo legó á la posteridad en una tarjeta del tenor siguiente:

Juan José Luis Antonio M.ª Coutinho Buscantineiro

Ex-passajeiro de primeira do paquete

«Bolama»

Enrique Mhartin y Guix.

Figs. 306 á 309.

CÓMO DEBEN CONCLUIR LAS CARTAS

Prescindiendo de clasificaciones retóricas, las cartas, como todas las cosas, tienen principio, medio y fin.

Nuestra obligada fórmula española B. L. M. ó B. L. P., especie de pie de banco epistolar, quita á las cartas su final gallardo y elegante. Así y todo, puede pasar siempre que se le prepare con un epílogo ingenioso ó de buen gusto.

La manera de acabar las cartas es lo esencial en el arte epistolar.

A pesar de toda la sencillez, naturalidad y gracia del mundo, acabaréis mal vuestras cartas si no tenéis exacto conocimiento de las acostumbradas fórmulas de cortesía. Precisamente el final de una epístola es lo que mejor señala la relación entre dos corresponsales, así como el tacto de quien la escribe.

Una fórmula final inoportuna, difusa ó pretenciosa, basta muchas veces á echar una carta al cesto de los papeles inútiles.

De la antigüedad hasta nuestros días.

Los finales de cartas han variado de un modo curioso á través de los tiempos. Entre los antiguos eran el doble símbolo de la brevedad y de la sencillez. Conocido es el *Salem* (salud) hebraico, conservado por los musulmanes. Los griegos terminaban alegremente: «¡Alégrate!» (*¡Kaire!*). Los romanos deseaban la fuerza: *¡Vale!* (¡Consérvate bueno!) ó *¡Salve!* (salud). Con el tiempo, en el reinado de Luis XIV, por ejemplo, suceden las formulas pomposas, floridas y redundantes.

Las palabras «muy humilde y muy obediente servidor» figuran en primera línea. En nuestra época, con la democracia de nuestras instituciones se han democratizado también las fórmulas urbanas, y nuestro final de cartas, si bien no tienen, salvo excepciones, la concisión de antes, ha sabido apropiarse algo de la dignidad y sencillez antiguas.

Manera de servirse de las fórmulas. —No es posible dar fórmulas fijas é invariables, supuesto que una carta se escribe para cierta persona ó para un caso determinado. No obstante, los finales de epístolas, tomados casi todos ellos de nuestros mejores hablistas y escritores modernos, han de ser de utilidad práctica á nuestros lectores, quienes, sin más que guiarse por estas indicaciones generales, podrán cambiar una palabra por otra tomada de cualquier ejemplo apropiado al caso, dar más suavidad ó vigor á una expresión ó bien graduarla de manera á expresarse convenientemente.

Hemos clasificado los ejemplos según el rango de los destinatarios: *Rey, Príncipe, Presidente de República, Ministro,* etc. Luego por orden alfabético: *cartas de amistad,* de *familia,* de *felicitación,* de *gracias,* de *invitación,* de *negocios,* de *pésame* y de *petición.* En cuanto á otras clasificaciones de cartas, como de *reproche* ó de *ruptura,* hacemos votos por que nuestros lectores hayan de escribirlas las menos veces posible.

Fórmulas generales de urbanidad.

Por de pronto, hay cumplimientos variables según el rango del destinatario. Se escribe:

Al Rey.—«Así le suplico á V. M. con el mayor rendimiento», terminaba D. Juan de Austria en una de sus cartas á Mariana de Austria. «Y así le suplico á V. M. con el más profundo rendimiento» (el cardenal de Toledo al rey Carlos III). Actualmente bastará con decir: «Tengo el honor de rogar á V. M.», ó bien, como elegantemente escribía D. Salustiano Olózaga: «Por todo esto, me inclino rendidamente á los reales pies de V. M., remitiéndome al señor Ministro... por cuyo medio dirijo á V. M. este despacho».

A un Príncipe.—A los príncipes extranjeros se les dará en toda la carta el título de *Alteza Imperial* ó *Real,* precedido de *Monseigneur* si es príncipe de sangre real francesa. Así: «Soy con el más profundo respeto, Monseñor, de vuestra Alteza muy humilde y obediente servidor». Tratándose de príncipe de línea no reinante bastará decir: «Dignaos, Príncipe, etc.».

En España damos el título de Serenísimo Señor ó Señora y de Alteza á los Príncipes de Asturias é Infantes. «Vuestra Alteza perdone lo que le he cansado» (Duque de Alba). «A los pies de vuestra Alteza su muy humilde y obsequioso súbdito» (Campomanes).

A un Presidente de República.—«Tengo el honor de rogaros, señor Presidente, queráis aceptar el homenaje de mi profundo respeto» ó «la expresión de mi más respetuosa obediencia». A los Presidentes de repúblicas americanas conviene darles el tratamiento de *Excelencia,* tal como se acostumbra en estos países.

A un Ministro.—Tiene tratamiento de Excelentísimo Señor. Así: «Dígnese el señor Ministro» ó «Dígnese V. E. aceptar la expresión de mi mayor respeto» ó «mi más respetuosa consideración». «Besa las manos de V. E. su más atento y rendido servidor», escribía el duque de Osuna al conde de Floridablanca.

A un Embajador.—Iguales fórmulas que á un Ministro. Se puede escoger entre Embajador ó Excelencia. No obstante, cuando el Embajador, por razón del rango social que ocupa en su país, goza de tratamiento superior á Excelencia, convendrá sustituir este por el de más significación. Así, por ejemplo, si es Príncipe se le llamará Alteza Serenísima.

Iguales tratamientos á las esposas de todos estos próceres, pero sin el título del empleo del marido.

A los dignatarios de la Iglesia. — Al *Papa* se le aplican los tratamientos de *Su Santidad, Vuestra Beatitud* ó *Santo Padre.* «Parto con la bendición de Vuestra Beatitud, á quien suplico me la haga efectiva» (D. Juan de Austria á

Inocencio III). Hoy bastará decir: «Dignaos, Santo Padre, enviar vuestra apostólica bendición á estos vuestros hijos y fieles súbditos de Su Santidad» (Mensaje del Círculo obrero de Barcelona).

A Cardenales, Arzobispos y Obispos. — Tienen los respectivos tratamientos de *Eminencia*, *Reverendísima* ó *Ilustrísima*. Cuando cualquiera de ellos está en posesión de una gran cruz, reciben además el de Excelencia. En Francia tienen el dictado de *Monseigneur*. «Me ofrezco á la disposición de su Eminencia, deseando me acuerde ocasiones en que servirle» (Nocedal). «Besa su pastoral anillo el más atento y rendido servidor de su Reverendísima» (Godoy).

A un superior ó persona de más edad. —«Quiera usted aceptar, señor, la seguridad de mi más respetuosa simpatía». «Acepte, señor, mi más profundo respeto». «Dios guarde á Ud. como deseo para aumento de las buenas letras» (Cascales). «Adiós, señor mío, que me cansa el miedo de cansar á Ud.» (Moratín). «Adiós, don... queda suyo afectísimo de todas veras» (Moratín).

A un funcionario. — «Aceptad, señor, el testimonio de mi respeto ó de mi mayor respeto» (según la categoría). «Y temeroso de desperdiciar á Ud. el tiempo que tan dignamente ocupa en utilidad pública, me abstengo de continuar esta carta, deseando guarde Dios á Ud.» (Marqués de Mondéjar).

A un igual.—Es donde cabe más soltura de estilo y de concepto, sobre todo escribiendo á persona de alguna intimidad. Téngase presente que la edad da siempre cierto privilegio. «Y con esto he dicho lo que me parece, remitiéndome á la diligencia y juicio de Ud.» (Mayans). «Otro día hablaré. Hoy quede Ud. con Dios» (Larra). «Para todo trance con Ud. me embarco. Alta mar y velas. Dios me guíe y guarde á Ud.» (Mayans). «Me alegraré que tengas felices hallazgos por esa, y manda á tu invariable» (Duque de Frías). «Pásalo bien, no ahorques á nadie y haz hijos, que es lo que mejor puede hacer un fiscal. Adiós» (Leandro Moratín á Pablo Ferrer). «Manda cuanto gustes, vive alegre y adiós» (Espronceda).

A un extraño.—«Recibid, señor, la expresión de mi consideración y estima». «Queda de usted como siempre afectísimo». «Con este motivo se repite á las órdenes de Ud. con las respetuosas veras que le profesa su más afecto y seguro servidor» (Iriarte).

A una señora.—Con mayor ó menor finura, según su posición social y el grado de confianza que con ella se tenga: «Adiós, señora, y mande á su más afecto servidor y capellán» (Arolas). «Y no le digo más porque con Ud. no me cansaría de hablar. Adiós, señora» (Meléndez). «Una vez más B. L. P. su más rendido admirador» (Ayala). «Basta, señora, porque no quiero cansar más tan lindos ojos» (Zorrilla).

A un subalterno.—«Sabe Ud. que puede disponer de su afectísimo». «No tema Ud. mandar lo que guste á su afectísimo». «Queda de usted como siempre afectísimo».

Entre eclesiásticos. — «A todas las hermanas, de mi parte, salud en el Señor» (Juan de la Cruz). «Ahora y siempre quedo á las órdenes de vuestra Paternidad, rogando á Dios le guarde» (Nicasio Gallego). «Cuya vida y virtudes acreciente Dios nuestro Señor en su servicio» (Rúa).

De caballero á señora. — Estilo variable según el tema. «Ya sabe Ud., señora, que no hay para mí mayor placer que recibir órdenes suyas». «No por cortesía, sino de todo corazón me ofrezco de Ud. seguro servidor» (Galiano). «Un beso en cada mano y siempre vuestro» (Flaubert). «Casi tengo envidia al papel de no poder quedarme contigo. Adiós y piensa en mí» (Alcalá Galiano). «Os desea felicidades quien sin veros no vive feliz» (Escosura). «Ahí va mi corazón con mi saludo» (Heredia). «Adiós, mi buena amiga, y acuérdese de mandar más á menudo á su servidor y capellán» (Nicasio Gallego).

De señora á señora.—Iguales consideraciones de rango y de edad que de hombre á hombre. «Te abraza tiernamente tu amiga». «Adiós y quiéreme mucho porque me hace mucha falta tu cariño» (Avellaneda). «Recuerdos á Pepe, y para ti el corazón entero y verdadero de tu cara amiga» (Fernán Caballero).

Cartas de amistad.—Las fórmulas finales varían según la intimidad de los destinatarios. «Adiós y manda como gustes á tu invariable amigo». «Adiós, amigo mío, y recibe un abrazo tan grande como la distancia que nos separa» (Príncipe). «Consérvate bueno y sabe que me interesa todo lo tuyo» (Aribau). «Carísimo, adios y escríbeme más á menudo» (Serra). «Adiós, don Perezoso, y hasta la tuya» (Prim). «Ea. Adiós. Pelillos á la mar y amigazos como antes» (Cabrera)

Cartas de familia.

En ellas puede darse rienda suelta al sentimiento.

He aquí algunos ejemplos:

A una abuela.—«Adiós, chachita mía, y un millón de besos de tu nena» (de una novela de Caballero).

A una madre.—«Los niños y Pepe te envían besos y abrazos. Con ellos va el corazón de tu hija» (A. Grases).

A un padre.—«Adiós, papá, cuídate mucho y vuelve pronto al lado de tu amante hijo». «Adiós; aguardando verte se despide tu hijo que de corazón te quiere, etc.».

A una hermana.—«Adios, hermanita. Vive feliz y contenta y no olvides á tu invariable hermano». «Adiós. Abrazos á ti y á tus hijos. Siempre tuyo, hermano y tierno amigo» (Beaumarchais á la reina Hortensia). «Adiós y besos mil para que rabie tu marido. Tu hermano del alma» (P. Isla). «Adiós, reina mía. Un beso en la frente y disponga á su albedrío de su rendido servidor y tierno hermano» (Esquilache). «Adiós, picarilla, vive feliz y contenta en tu nuevo estado y no olvides á tu hermano del alma» (Cienfuegos). «Alma, vida y corazón te envía tu hermano del alma» (Duque de Rivas).

A un hermano.—«Y concluyo reiterándote el invariable cariño de tu hermano». «Abur. Tu hermano y amigo en una pieza» (Forner). «Adiós, y ahí va un abrazo grande, muy grande, como de tu hermano» (Galiano).

A los hijos.—«Adiós, hijo mío; un abrazo de tu mejor amigo, que es tu padre». «Adiós, hijo, y no olvides que nada de lo tuyo puede ser indiferente á tu padre» (Moratín).

A las hijas.—«Adiós, hija mía, y no olvides á tu viejo» (Sarmiento). «Adiós, hijitas mías. Conservaos buenas. Así lo manda papá» (Veuillot). «Adiós, hijas, repartíos un millón de besos que os manda vuestro papaíto» (Heredia). «Os besa y abraza quien vive para vosotras y os tiene siempre en la memoria» (Moratín).

Cartas de felicitación.

En éstas sirve de mucho un final ingenioso y elegante. «Inútil es decir, amigo mío, cuánto me alegro de su dicha y que sigo siendo su mejor amigo». «Nada me alegra tanto como la felicidad de un amigo. Adiós». «Se asocia á vuestra ventura y os la desea perdurable vuestro buen amigo» (Jovellanos). «Repítole mi enhorabuena y mi cordial amistad» (Argüelles).

De gracias.

En el final deben recalcarse, en cuanto sea posible, las muestras de agradecimiento, advirtiendo que deben darse las gracias, cualquiera que haya sido el resultado de la demanda, instancia ó petición.

«Reitero á Ud., señor, mi agradecimiento juntamente con mi respetuoso afecto». «Gracias, amigo mío, quedando á la recíproca tu fino y buen amigo». «Darte las gracias sería poco. Recibe el corazón de tu obligado» (Barcia). «Reitero á usted mi reconocimiento y mis deseos de corresponder á tanto beneficio» (Rosales). «Dios se lo premie á Ud. y le acreciente en salud y en bienes» (Padre Isla). «Favor que Dios se lo pague, en tanto le besa las manos» (Idem). «Adiós, carísimo. Tu deudor y agradecido por toda la vida». «Queda suyo afectísimo y eterno agradecido, etcétera».

De invitación.

Los finales deben insinuar la invitación.

La manera de invitar vale, á veces, más que la invitación misma. «Contándole en el número de los nuestros, nos ofrecemos de Ud. atento y S. S.». «No valen excusas. Necesitamos su amable compañía». «Le esperamos con el cariño que le es debido. Le abrazan entretanto sus afectísimos». «Para mañana te espero en casa á la hora de comer. Necesito me des tu opinión sobre un amontillado que acabo de recibir». «Mañana es Nochebuena y te esperamos en casa con un besugo de rechupete y un vinillo que da el opio». «El agape es en Fornos. Todos estudiantes. Temas: los invariables entre gente moza. Adiós y hasta el martes sin falta» (Escobar). «Ordeno y mando. Queda Ud. secuestrado para la reunión del lunes á horas... Adjunto va el programa» (Ministro Argentino).

De negocios.

Los finales han de ser lacónicos y casi impersonales.

«Con mi mayor consideración y estima queda de Ud. afectísimo S. S.». «Con este motivo me ofrezco de Ud. afectísimo». «Esperando sus órdenes queda suyo afectísimo, etc.».

De pésame.

Finales mesurados y discretos. «Acompañándole en el sentimiento se despide su afectísimo». «Sírvase aceptar mi pésame juntamente con mi mejor afecto». «Adiós y ánimo. Hay que conformarse con lo que Dios quiere» (Jovellanos). «Adiós, quedo pensando en ti y llorando contigo» (Avellaneda). «Y si los consuelos de la amistad valen para mitigar tu aflicción, ahí va el mío, como el del más sincero y cordial amigo» (Martínez de la Rosa). «Adiós, amigo mío. Lo mismo en la desgracia que en la prosperidad te abraza tu siempre amigo» (Ríos Rosas).

De petición.

Los finales anunciarán el reconocimiento anticipado. «Le agradezco cuanto haga por mí, y le da gracias anticipadas su afectísimo». «Gracias anticipadas y discreción». «En nombre de mi recomendado y en el mío propio damos á Ud. gracias anticipadas, saludándole muy atentamente, etc.».

Ultimos consejos.

Las fórmulas mediante las cuales damos fin á las cartas expresan como estas mismas (de las que son complemento obligatorio) los más diversos sentimientos. Sentimientos de afecto y de respeto, de reconocimiento, gratitud ó de amistad, según la persona á quienes nos dirigimos ó el tema de la carta.

Por los anteriores ejemplos se verán los distintos matices que pueden tomar los finales epistolares. Ni han de ser necesariamente siempre graves y solemnes ni excluyen la desenvoltura, el gracejo y la alegría. Menester es traer á colación cuanto puede agradar: cortesía con los superiores y desconocidos, familiaridad, ingenio y delicadeza de corazón con parientes y amigos.

La afectación y el énfasis son ridículos, acusan ignorancia gramatical ó poco dominio del idioma. Pero más que todas las reglas, serán nuestros mejores guías: el tacto, el gusto, la educación y el recuerdo de los modelos que nos han dejado los maestros en literatura. Madame de Sévigné, madame Stael, Jorge Sand y el presidente de Brosses en Francia; Manzoni y Leopardi en Italia; Byron y Sthendal en Inglaterra; Gœthe, Heine y Grimm en Alemania, escribieron cartas que aun se leen con delectación por la galanura de estilo y la vivacidad de concepto. Maestros en España del arte epistolar fueron Santa Teresa de Jesús, Sor María de Agreda, Moratín, el padre Isla y demás ingenios á que hace referencia Mayans y Siscar en su *Colección selecta de cartas españolas.*

Por lo demás, en memorias y autobiografías modernas abundan los modelos de toda clase de epístolas.

Hemos de añadir que la firma se pone á la derecha y que debe escribirse con buena letra para que sea inteligible. Casi siempre queda una carta sin contestación porque la firma es un logogrifo.

UNA LENGUA UNIVERSAL, EL ESPERANTO

Los idiomas existentes, al mezclarse, forman el fondo de la nueva lengua. No hay que mostrarse desdeñosos; si nuestros ojos, por medio de un súbito acrecentamiento de fuerza, pudieran ver en un instante cómo se ha formado la lengua de Racine y de Pascal, verían una amalgama completamente semejante á ésta. MIGUEL BREAL.

«No se trata, como se comprende fácilmente, dice Mr. Breal, de desposeer á nadie, sino de tener una lengua auxiliar común, es decir, además de la indígena y nacional, un intérprete común voluntario y unánimemente aceptado por todas las naciones civilizadas del globo».

Dentro de poco el mismo vagón del ferrocarril nos transportará desde el Havre á Pekín en pocos días. Pero el *contacto* entre los individuos es poca cosa si la *distancia* permanece infranqueable entre los corazones y los cerebros. Para juntarlos, y con fruto, es preciso el artificio de una lengua común, de una lengua auxiliar, la ***segunda para todos***, de un intérprete fácil y claro, cuyos signos sean los mismos en todas partes y para todos. El *Esperanto* responde prácticamente á esta necesidad universal.

El problema de una lengua universal. —Para resolver este difícil problema hay tres soluciones posibles:

1.ª Adoptar una de las lenguas nacionales existentes.

2.ª Resucitar una lengua muerta, el latín por ejemplo.

3.ª Crear por completo una lengua sencilla y fácil, que se parezca todo lo más que se pueda á los idiomas hablados por los pueblos civilizados.

Las dos primeras soluciones no son prácticas. Primero, y antes que todo, porque todas las lenguas naturales, hijas de la casualidad, están llenas de dificultades que hacen que su estudio sea largo y penoso. En lo que se refiere á la primera solución, las rivalidades nacionales impedirán siempre que haya un acuerdo unánime entre las naciones. Y en cuanto al latín, se ha hecho ya el experimento, y los sabios que antaño lo habían adoptado han tenido que dejarlo ante la imposibilidad de expresar con él correctamente nuestras ideas modernas y la falta absoluta de palabras á propósito para designar nuestros objetos corrientes.

Queda, por lo tanto, solamente en pie la tercera solución.

Se ha dudado durante mucho tiempo de su posibilidad práctica, y el fracaso lamentable del *Volapuk* parecía que daba la razón á los adversarios de una lengua artificial. Efectivamente, una lengua así debe, para poderse imponer á todos, poseer las siguientes cualidades:

1.ª Tener un vocabulario tan *internacional* como posible sea, de manera que cada pueblo encuentre en ella un gran número de palabras pertenecientes á su propio idioma.

2.ª Tener una sintaxis y una gramática ***lógicas*** y muy reducidas.

3.ª Ser *fácil de hablar* y estar construída de tal modo que hombres de nacionalidades diferentes no la pronuncien jamás imprimiéndole su *acento* especial (*acento* inglés, alemán, francés, español, etc.).

El *Volapuk* cumplía bien la segunda condición, pero muy mal las otras dos, particularmente la primera, que es *esencialísima;* de aquí su fracaso.

Formación del Esperanto.

Mientras el *Volapuk* se sepultaba en el abismo á pesar de los esfuerzos titánicos del abate Schleyer y del apoyo de importantes auxilios financieros, el *Esperanto*, lanzado en la misma época por el doctor Zamenhof, de Varsovia, se desarrollaba poco á poco con gran fuerza. Sin apoyo financiero, pero teniendo á su favor su limpida sencillez y su extraordinaria facilidad, el nuevo idioma progresaba sin ruido, conquistando primeramente Rusia, después Noruega y Suecia y Hungría, penetrando mucho después en Alemania, Francia, España y demás países.

Se han publicado manuales en 20 lenguas diferentes, y hoy hay más de 80.000 *Esperantistas* diseminados por la superficie del globo que practican el *Esperanto* y se corresponden entre sí gracias á él.

Y es justo, en verdad, pues el *Esperanto* se aprende *fácilmente en dos meses*, á razón de dos horas diarias y sin maestro, con el auxilio de manualitos muy compendiados.

Cosa notable: se aprende solo á *hablarlo*, á *escribirlo* y á *entenderlo* sin haberlo oído jamás.

Alfabeto y gramática del Esperanto.

He aquí un resumen de los principios que sirven de base al *Esperanto*.

Como se puede ver, el alfabeto consta de 28 letras, de las cuales 6 acentuadas. La *h* es siempre aspirada, más ó menos, según que lleve ó no acento encima.

En el *Esperanto* no hay letras ***mudas***, y todas las vocales, como todas las consonantes, se pronuncian siempre con el sonido que les es atribuído en el alfabeto.

Ejemplos: Regno, foiro, trouzi, trairi, krei, aŭdi, membro, sen, se pronuncian como en castellano; ĉiam, ŝerci, kaj, ĝojo, jam, se pronuncian *chiam, chertsi, call, djollo, yam*.

El *acento tónico* se coloca *invariablemente* sobre la antepenúltima sílaba de la palabra.

Raíces.—La elección de las raíces ha sido hecha de modo que presenten la *mayor internacionalidad posible*, conforme á las siguientes reglas:

1.ª Se han adoptado sin modificación todas las raíces comunes á todas las lenguas indoeuropeas. Basta con escribirlas con la escritura fonética *Esperanto*. Tales son las raíces: *atom*, *aksiom*, *form*, *adres*, *vagón*, *doktor*, *komedi*, *komerc*, *metr*, *minut*, *bark*, *danc*, que son completamente internacionales.

2.ª Cuando para expresar una idea ó representar un objeto no existe ninguna raíz completamente universal, se ha tomado la que es conocida *del mayor número de individuos*. Así, las raíces *pur*, *ankr*, *riĉ*, *flam*, *flor*, *mus*, *jun*, *anonc*, son comunes á 6 ó 7 lenguas. Las raíces *dom*, *vid*, *fingr*, *fiŝ*, *ŝu*, *lip*, *nest*, *mon*, *sak*,

son comunes por lo menos á dos grandes lenguas de Europa.

3.ª Cuando no ha sido posible hallar una raíz común satisfactoria se ha acudido al latín. Tales son las raíces latinas *sed*, *tamen*, *apud*, *dekstr*, *dors*, *ole*, *ceter*.

Palabras simples.—Las palabras simples se forman con las *raíces* puras, á las cuales se añaden las siguientes terminaciones: o, para el sustantivo; *a*, para el adjetivo; *e*, para el adverbio; *i*, para el infinitivo del verbo.

Ejemplos: Kurag͡o, *valor;* kurag͡a, *valiente;* kurag͡e, *valerosamente;* kurag͡i, *tener el valor de*, *atreverse;* g͡ojo, *gozo;* g͡oja, *alegre;* g͡oje, *alegremente;* g͡oji, *gozar*, *alegrarse*.

a *a*	b *b*	c *ts*	ĉ *ch*	d *d*	e *e*	f *f*
g *g*	ĝ *dj*	h *h* poco asp.	ĥ *h* muy asp.	i *i*	ĵ *j* franc.	j *y*
k *k*	l *l*	m *m*	n *n*	o *o*	p *p*	r *r*
ŝ *s*	s *ch* franc.	t *t*	u *u*	ŭ *u* breve.	v *v*	z *z*

Mayúsculas.

A B C Ĉ D E F G Ĝ H Ĥ I Ĵ J K L M N O P R Ŝ S T U Ŭ V Z

ALFABETO Y PRONUNCIACIÓN DEL ESPERANTO.

Palabras compuestas.—Las palabras compuestas se forman con dos *radicales* unidos, seguidos de las terminaciones características anteriores.

Ejemplos: Vaporo, *vapor;* ŝipo, *barco;* vaporŝipo, *barco de vapor;* mateno, *mañana;* mang͡i, *comer;* matenmang͡i, *almorzar*.

Palabras derivadas.—Estas palabras se forman con las *raíces*, á las cuales se unen *afijos* que modifican su sentido.

Ejemplos: El prefijo *mal* indica *los contrarios:* Ami, *amar;* malami, *aborrecer*, *odiar;* honesta, *honrado;* malhonesta, *deshonroso*.

El sufijo *in* da su correspondiente femenino á todo sér macho: patro, *padre*, patrino, *madre;* ĉevalo, *caballo;* ĉevalino, *yegua*.

El sufijo *ist* indica la *profesión* artisto, *artista;* botisto, *zapatero;* pordisto, *portero;* pordistino, *portera*. El sufijo *il* indica el *instrumento:* kudri, *coser;* kudrilo, *aguja;* tranĉi, *cortar;* tranĉilo, *cuchillo*.

Palabras invariables.—Las *preposiciones*, *conjunciones*, *pronombres y nombres de números* se emplean sin terminación.

Pronombres.—Mi, *yo*, *me*, *mi;* vi, *tú*, *te*, *ti*, *vos;* li, *él;* ŝi, *ella;* ni, *nosotros*, *nos;* ili, *ellos*, *ellas;* g͡i, *él ó ella* (*sin sexo*); si, *se*.

Números.—Unu, 1; du, 2; tri, 3; kvar, 4: kvin, 5; ses, 6; sep, 7; ok, 8; naŭ, 9; dek, 10; cent, 100; mil, 1.000; milion, 1.000.000.

Tiempos de los verbos.—*As*, indica el presente; *is*, indica el pasado; *os*, indica el futuro; *us*, indica el condicional; *u*, indica el imperativo.

En *Esperanto*, el verbo no varía ni para las personas ni para los números.

Ejemplos: Fari, *hacer;* mi faras, *yo hago;* vi faras, *tú haces ó hacéis;* ni faras, *nosotros hacemos;* ili faras, *ellos hacen;* li faris, *él ha hecho;* ŝi faros, *ella hará;* faru, *haced;* mi farus, *yo haría*.

Hay *seis participios*. Tres participios *activos:* *ant*, presente; *int*, pasado; *ont*, futuro; tres participios *pasivos:* *at*, presente; *it*, pasado; *ot*, futuro.

Ejemplos: Ami, *amar;* amanta, *amando;* aminta, *habiendo amado;* amonta, *debiendo amar;* amata *amado* (*que es amado*); amita, *amado* (*que ha sido amado*); amota, *que se amará*.

Con los seis participios y el único verbo auxiliar ser, *esti*, se forman todos los tiempos compuestos.

Ejemplos: Mi estis farinta, *yo había hecho* (lit. *yo era*, *habiendo hecho*); mi estas amata, *yo soy amado;* li estos amata, *él será amado*.

Complemento directo.—Se indica por medio de la final *n*.

Ejemplos: Mi amas la kukon, *me gusta el pastel* (lit. *yo amo el pastel*); li faris laboron, *él ha hecho un trabajo*.

Plural.—Se indica con la final *j*.

Ejemplos: La patroj, *los padres;* puraj manoj, *manos limpias;* mi amas la kukonj, *me gustan los pasteles* (lit *yo amo los pasteles*).

Para terminar, reproducimos aquí el siguiente texto, cuyas raíces han sido escogidas á propósito entre las que conoce sin necesidad de diccionario un español, para que de este modo nuestros lectores se hagan cargo de la maravillosa facilidad de dicha lengua.

Simpla, fleksebla, belsona, vere internacia en siaj elementoj, la lingvo Esperanto prezentas al la mondo civilizita la sole veran solvon de lingvo internacia; ĉar, tre facila por homoj nemulte instruitaj, Esperanto estas komprenata sen peno de la personoj bone edukitaj. Mil faktoj atestas la meriton praktikan de la nomita lingvo.

Propagación del Esperanto.

Sociedades de propaganda.—En todas partes los «esperantistas» forman sociedades de propaganda. La más importante es la sociedad *Espero*, en Upsal. En España, el año pasado se dió un curso de Esperanto en el Ateneo de Madrid. En Francia existe la *Sociedad para la propagación del Esperanto*, de la cual es presidente Mr. de Beaufront. No les falta fe ni perseverancia á sus adeptos, y hay que confesar que el número de ellos crece de día en día.

Periódicos especiales.—*El Esperantista* (Director, Mr. L. de Beaufront, en Epernay, Marne).—*Lingvo Internacia* (Director, D. Pablo Nylen, en Estockolmo, Suecia).

Obras de Esperanto.—Hay varias publicadas en distintos idiomas, en particular gramáticas y diccionarios. En España se publica una revista mensual, órgano de propaganda de la *Lingvo Internacia*, cuyo director es D. Andrés Bravo del Barrio, Atarazanas, 11, Santander.

Grandes escultores de la antigüedad y del Renacimiento.—El estilo modernista: MOBILIARIO, JOYAS, ETC.—**Himnos nacionales:** HIMNO NACIONAL BELGA, HIMNO NACIONAL HOLANDÉS. **—Aires populares andaluces.—La cerámica en Francia.**

GRANDES ESCULTORES DE LA ANTIGÜEDAD

Y DEL RENACIMIENTO

La antigüedad y el Renacimiento señalan las dos épocas más bellas de la estatuaria. El arte intermedio de la Edad Media, que halló manera de manifestarse principalmente en la cinceladura de las catedrales, figura en estas páginas con escasa importancia. Únicamente el hermoso monumento de Felipe Pot, que existe en el Museo del Louvre, da de ello una idea feliz. Con Simón Guillain y Francisco Anguier se preparon los tiempos de Puget y de Guillermo Couston. La escultura moderna gana en expresión, pero á lo que jamás llegará es á la armonía de líneas y á la belleza plástica de los Fidias y de los Miguel Angel.

«Después de admirar el Universo, dice Carlos Blanc, el hombre se entretiene en contemplarse á sí propio. Reconoce que la forma humana es la que corresponde al espíritu, y por tanto es, por decirlo así, el aparato; que regulada por la proporción y la simetría, libre por el movimiento, superior por la belleza, la forma humana es entre todas las formas vivas la única capaz de manifestar por completo la idea. Entonces imita el cuerpo humano... entonces nace la escultura».

Al albor de las civilizaciones sólo es una concepción informe, sin corrección de líneas ni belleza expresiva, bastante semejante á la que inspira á los pueblos salvajes en la talla de sus groseros ídolos. Poco á poco la manera se va afinando con el progreso de los pueblos en la sabiduría y en la creencia. Entonces la imagen de madera ó de piedra sin labrar no les basta para representar las figuras de los dioses y recurren para expresar su concepto de la divinidad á la *estatua* y al *bajo relieve*. De este modo empieza en Egipto, en Asiria, en Judea, en Persia, en la India y en Oriente la historia de la estatuaria antigua.

Intimamente ligado al de la arquitectura este arte se aplica al ornato de los templos, á la glorificación de los ídolos, esfinges y dioses con cabezas de animales en Egipto; toros gigantescos en Asiria (véase en el Museo del Louvre los museos de antigüedades egipcias y asirias y en el nuevo palacio de Museos de Madrid); Budhas de las pagodas de Ceylán, etc. Pero en Grecia es donde principalmente encuentra el más ardiente foco de inspiración, de perfección y de belleza.

«Deseo de claridad, dice Taine, sentimiento de la medida, odio á la vaguedad y á la abstracción, desdén á lo monstruoso y á la enormidad, gusto para los contornos precisos y netos es lo que llevó á Grecia á encerrar sus concepciones en una forma fácilmente perceptible para la imaginación y el sentido, y haciendo obras que todas las razas y todos los siglos pudieran comprender y que, siendo humanas, fueran eternas».

La Mitología, con la poética creación de sus dioses y sus diosas, con su amor hacia los símbolos naturales y la glorificación de las fuerzas de la Naturaleza, tenía que gustar á un pueblo de guerreros y de filósofos, de héroes valerosos y de grandes poetas. Los artistas, acostumbrados desde temprano á admirar la belleza de los cuerpos armoniosos y de los ropajes amplios, hallaron modelos propicios á la expresión de su pensamiento, y cuando Grecia hubo salido del período de tanteo de la época ciclópea, cuando *Dédalo* llegó para separar los brazos y las piernas de los cuerpos de las estatuas y enseñó el movimiento, entonces nació la *plástica*. Y se fundaron escuelas en los centros más fértiles de esa tierra que ha seguido siendo la madre, el foco y la inspiradora de todas las artes.

Artistas cretenses llegaron á Sicione y señalaron allí la aurora de ese hermoso movimiento. Vecina de Corinto, Sicione vino á ser el centro, por decirlo así, de ese primer período de la escultura. Allí se estableció la fusión entre el genio dorio, masculino y vigoroso, y el genio jónico, de una soltura de formas tan armoniosa.

De esta fusión nació ciertamente el tipo más hermoso del estilo griego, de ese estilo de la belleza apacible y tranquila á quien Winckelmann llama *sublime* y cuyo representante más divino fué Fidias.

Habiendo aprendido á labrar los puros mármoles de Paros, los estatuarios construyeron ese hermosísimo Panhellenion de Egina, que adornaron con sus estatuas y cuyos restos enriquecen en la actualidad los museos de Munich.

En Samos y en Chío se crearon también escuelas, pero ninguna igualó á la que floreció en Atenas durante el gobierno de Pericles (siglo v a. J. C.) con el gran Fidias y todos los maestros de su escuela: Mirón, Paionios de Mendea, Alcamenes y el ilustre Policleso. La mayoría trabajaron juntos en los bajos relieves y estatuas del templo de Olimpia y de esa Acrópolis de Atenas, en donde el más hermoso de los santuarios, el Partenón, debía ostentar, esculpida por las propias manos de Fidias, la maravillosa estatua criselefantina de la gran Minerva, de la Virgen Atena.

En el siguiente siglo Escopas, de Paros, y Praxíteles, de Atenas, continuaron esa sublime progenie. A su escuela se atribuyen varias de las anónimas obras maestras que forman la riqueza de los principales museos y que han llegado hasta nosotros sin que se haya conservado el nombre del autor: la atrevida y hermosa *Victoria de Samotracia*, hallada en la isla del mismo nombre; la incomparable *Venus de Milo*, descubierta en 1820 en una de las Cícladas; la *Diana Cazadora ó de la Corza*, fuerte, erguida, viril y casta también, una de las maravillas más puras de la escultura griega.

Después de Lisipo empiezan para esa época admirable los tiempos de la decadencia. Atenas pierde su esplendor artístico y entonces se crean escuelas importantes en Pergamo, en Asia Menor, en Rodas, en el Archipiélago y en Tralles. Además de las deliciosas *Figuritas de Tanagra*, exquisitas y delicadas estatuitas polícromas, de una variedad de formas grandísima, fabricadas en Beocia, aquella época y el siglo III a. de J. C.

produjeron monumentos importantes. De Pergamo salió el hermoso *Galo moribundo*, existente en el Museo del Vaticano, de ejecución desigual, pero de una fuerza de movimiento asombrosa.

En Rodas, Agesandro y sus dos hijos, Polidoro y Athenodoro, inspirándose en un pasaje de Homero, crearon el famoso grupo del *Laoconte*, que Plinio pretende fué labrado en un solo trozo de mármol y que tan allá llevó la intensidad del dolor en la expresión.

En Tralles, Apolonio y Taurisko labran también en un solo trozo de mármol el importante grupo del *Toro Farnesio*, descubierto en 1544 en las Termas de Caracalla en Roma y que constituye en la actualidad la perla del Museo de Nápoles. «Antiope, esposa de Lyco, rey de Tebas, para vengarse de un ultraje inferido por su esposo por causa de Dircea, hizo que ataran á ésta de los cuernos de un toro». Tal es el asunto que representa aquel grupo famoso.

Pero, á pesar de todo, el hermoso arte plástico de Grecia toca ya al crepúsculo. La dominación romana se impregna de él sin poder igualarlo; sigue siendo un griego, Cleomenes, el autor de la *Venus de Médicis*, quien le da cierto brillo.

El *Tirador de espinas* de Praxíteles (Museo del Capitolio), la *Ariana* del Vaticano y el *Apolo pitio* ó del *Belvedere* (Museo del Vaticano) pertenecen á esa misma escuela. Los romanos no son más que imitadores. Nada definitivo sale de su cincel y á duras penas pueden citarse, como obras de primer orden, la *Agripina* y el *Antinoo* del Capitolio, el *Augusto* del Museo del Louvre y algunas otras estatuas de semidioses ó de Césares.

Poco después aparece el arte cristiano, tan suntuoso en Bizancio, tan rico en las catedrales góticas, pero sin nada de parecido con la pura gracia y la fuerza armoniosa de la belleza griega. Hasta la época del Renacimiento italiano y francés no vuelven á renacer los hermosos tiempos de la escultura antigua, pero más viva, más atrevida, menos hierática en fin.

Antigüedad griega y romana.

KANACOS, *griego* (500 a. J. C.). El más antiguo de los maestros de Sicione. Pertenece todavía al estilo arcaico. Cierta dureza, que no deja de tener su encanto, caracteriza sus obras. Ejecutó con Aristocles y el ilustre Ageladas de Argos un grupo de *Las Tres Gracias*, que fué considerado como una obra maestra. OBRAS: *Apolo de bronce* (en el Louvre); monedas milesianas.

ONATAS, *griego* (500 a. J. C.). El más célebre de los escultores de Egina. Consagró su vida a esculpir las imágenes de los dioses y á trabajar en la erección del gran templo de su ciudad natal. Se le pueden atribuir algunos de los mármoles de Egina que se conservan hoy en la Gliptoteca de Munich, por su carácter sagrado y su actitud noble. OBRAS: *Heracles combatiendo* (C. de medallas en la B. N. de F.).

KALAMIS, *griego* (h. 470 a. J. C.). Trabajaba en Atenas. Se citan hasta doce obras maestras de ese genio singular. La que más celebridad tiene es una estatua de *Apolo*, cuya copia, conocida por el *Apolo de Choiseul-Gouffier* (actualmente en el Museo británico), permite apreciar toda su *ciencia de proporción, de armonía y de nobleza*. No llega á la perfección ideal de Fidias, pero sin embargo la deja adivinar.

MIRON, *griego*, nacido en Eleuterio (h. 500 antes de J. C.). Discípulo, como Fidias, de Ageladas de Argos, se dió á conocer por la valentía de su cincel. La energía del movimiento y la exactitud del modelo son sus cualidades dominantes. Las metopas del templo de Teseo en Atenas, que todavía existen, se atribuyen á él. OBRAS: *El Discobolo* (palacio Massini alla Colonna, en Roma); *Marsyas*, copia (M. de Latran).

FIDIAS, *griego*, nacido en Atenas (h. 500, muerto en 431 a. J. C.). Supo añadir á las poderosas cualidades de Hegesias y de Ageladas, sus maestros dorios, la finura elegante de su talento jónico. La expresión de nobleza y de majestad de sus figuras no se ha superado jamás. Es el más asombroso estatuario de todos los tiempos, algo así como «el Homero de la escultura». Su vida, dedicada por completo á labrar mármoles y decorar el Partenón, honra el siglo de Pericles. Es el prototipo de la armonía en la fuerza y de la grandeza en la gracia. No tiene rival en la elegancia de los ropajes, en la precisión de las proporciones y en el desvelo de la belleza suprema; alcanza lo sublime de la composición en los frisos y en las metopas del Partenón. OBRAS: *Heracles, Demeter y Koreo, Minerva lemniana, Apolo Parnopio*, etc.

ALCAMENES, *griego* (h. 500 a. J. C.). Rival en genio y en gloria del gran Fidias. Trabajó con él en el frontón y en las esculturas de Olimpia. Las metopas del lado Oeste de aquel templo se le atribuyen á él. Es el autor del *Aquiles de bronce*, su obra maestra, cuya copia en mármol existe en el Museo del Louvre. Esta hermosa estatua, que lo mismo puede ser de Marte, lleva en el pie un anillo para demostrar, dice Pausanias, *que los espartanos habían querido encadenar en su ciudad al dios de los combates*.

POLICLETO, *griego*, nacido en Sicione (h. 500 a. J. C.). El más ilustre contemporáneo de Fidias. Discípulo como él de Ageladas. Glorificó los dioses en formas irreprochables. Pausanias alaba la finura de su modelado, la regularidad de su perfil, la belleza de su dibujo. Las copias que quedan de sus mejores obras apenas permiten apreciar la nota de su genio. OBRAS: *El Doriforo* (M. de Nápoles); el *Diadumenes* (M. británico); la *Amazona herida* (M. de Berlín).

ESCOPAS, *griego*, nacido en Paros (400 a. J. C.). Se cuida de los efectos de fuerza y de verdad Alcanza á veces (como en el grupo de los *Niobides*) hasta lo *trágico de la expresión*. *También* posee el gusto decorativo. Con tres de sus émulos, Briaxis, Timoteo y Leocares, esculpe los bajos relieves del famoso Mausoleo. OBRAS: *Marte Ludovisi* (villa Ludovisi en Roma); *Columna esculpida* de Efeso (M. británico); *Los Niobides moribundos* (Oficios).

CEFISODOTO, *griego*, nacido en Atenas (s. IV a. J. C.). Nadie como él supo simbolizar, bajo aspectos humanos, las divinidades del Panteón griego. Abandona el arte hierático por la expresión más intensa de la vida real. Se le tiene por padre de Praxíteles, á quien enseñó, según dicen, los secretos de la estatuaria. OBRAS: *Eirenea (la Paz) llevando á Plutos (la Riqueza)* (M. de Munich); *Jóvenes gladiadores* (M. de Florencia).



GLADIADOR COMBATIENDO. *Agasias de Efeso* (Museo del Louvre).



LA VICTORIA DE SAMOTRACIA. *Esc. de Escopas y Praxiteles* (M. del Louvre).

VENUS DE MILO. *Esc. de Escopas y Praxiteles* (M. del Louvre).



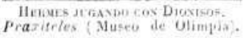
TORO FARNESIO. *Escuela de Tralles.* (Museo Nacional de Nápoles).



VENUS DE MEDICIS. *Cleomenes* (Gal. de los Oficios).



LAOCONTE. *Escuela de Rodas.* (Museo del Vaticano).



HERMES JUGANDO CON DIONISOS. *Praxiteles* (Museo de Olimpia).





APOLO DEL BELVEDERE. *Escuela romana* (M. del Vaticano).

HÉRCULES FARNESIO. *Glicon de Atenas* (M. Nac. de Nápoles).

PRAXITELES, *griego*, nacido en Atenas (h. 360 a. J. C.). Por lo delicado de sus líneas, la juventud de los rostros y la gracia encantadora de sus actitudes imprime á los mármoles esa especie de belleza femenina que es el distintivo de su genio. Hasta los mismos dioses acusan unos modales de voluptuosidad y de abandono que revelan la decadencia. OBRAS: *La Venus de Cnido*, copia (M. de Munich); *El Fauno*, copia (Capitolio): *Apolo Sauroctone ó matador de lagartos*, copia (Louvre); *Hermes jugando con Dionisos* (M. de Olimpia).

AGASIAS, *griego*, nacido en Efeso (siglo IV a. J. C.). Hijo y discípulo de Dositeos. Por la belleza de la forma y la valentía de la ejecución tiene cierto parecido con la escuela de Lisipo, del cual fué uno de los mejores maestros. Es el autor de la siguiente obra maestra: *El gladiador combatiendo* (M. del Louvre), cuya energía en la actitud, pureza de líneas y sabio retroceso han producido la admiración de los siglos.

LISIPO, *griego*, nacido en Sicione (s. IV a. J. C.). De estilo más severo que el de Praxíteles. Glorifica la fuerza y la belleza de los cuerpos. Se complace en traducir en sus mármoles el valor de los héroes ó el genio de los dioses. Formó numerosos discípulos. Quares de Lindos, que concibió y ejecutó el coloso de Rodas, fué discípulo suyo. Según refiere Plinio, él mismo ejecutó más de 1.500 estatuas de atletas y de guerreros ó de olímpicos. OBRAS: *El Apoxiómenos* (*Atleta frotándose con una almohaza*), copia en el Vaticano.

APOLONIO, *griego*. Pertenece á la gran época del arte griego. Es el autor de la estatua *Hércules descansando*, de la cual sólo queda el único y magnífico fragmento el *Torso de Belvedere* (M. del Vaticano), que resume con la mayor sencillez, verdad y calma todas las cualidades de energía, de vigor y de soltura. Miguel Angel se llamaba *discípulo del Torso*.

CLEOMENES, *griego* (h. 220 a. J. C.). Autor de la célebre *Venus de Médicis*, esa maravilla del arte clásico que fué hallada en pedazos en el siglo XV en Tivoli y traída á Florencia. Dió en esa obra, de una ejecución acabada, el más puro ideal de las proporciones de la mujer. Concuerda la gracia con la verdad y la finura con el pudor delicado de las líneas. OBRAS: Además de la *Venus de Médicis* y el *Apolino* (Florencia), *El Germánico* (M. del Louvre) y la *Venus de Capua* (M. de Nápoles).

Renacimiento italiano y francés.

NICOLAS DE PISA, *italiano*, nacido en Toscana en 1205 ó 1207. Se mostró el primer reformador de la estatuaria al comienzo del Renacimiento italiano. Ejerció poco más ó menos sobre aquel arte la misma influencia renovadora que Giotto sobre la pintura. Su talento, inspirado á veces en la belleza antigua, se manifiesta principalmente por el carácter religioso, primitivo y sencillo. La hermosa *Urna de Santo Domingo*, que construyó en 1231, le valió el apodo que mucho tiempo llevó de *Nicolás dell Urna*. OBRAS: *Los púlpitos de las iglesias de Siena y de Pisa*, *El Sepulcro de Santo Domingo* en Bolonia.

NICOLÁS DE PISA.

GHIBERTI (Lorenzo), *italiano*, nacido en Florencia en 1378, muerto en 1455. Escultor de notable precocidad, Ghiberti, desde muy joven, apareció como émulo de Brunelleschi y de Donatello, ilustres contemporáneos suyos. Gran parte de su vida la consagró á la construcción de las famosas puertas de bronce del *Bautisterio de Florencia*. Demostró en ellas tal genio de composición y tan original concepción en los bajos relieves que Miguel Angel exclamó al verlas que aquellas puertas merecían ser las del Paraíso. Esa obra incomparable del gran artista causa la admiración de Vasari y del mundo entero. OBRAS: *Los 60 asuntos de las tres puertas de bronce del Bautisterio de Florencia*.



GHIBERTI.

DONATELLO (ó Donato), *italiano*, nacido en Florencia en 1383, muerto en 1466. Una afición poderosa hacia lo antiguo, que revela ya la venida de Miguel Angel, se nota en sus obras, pero con más aquella seducción incomparable del arte florentino, que Donatello posee en su más alto grado. Lo mismo sobresale en las figuras de bulto, es decir, en las figuras aisladas, que en el alto y bajo relieve; lo mismo triunfa, y con brillantez, de las dificultades del bronce que de las del mármol. A veces llegó hasta el realismo (véase su *San Juan Bautista*), pero lo rescató con la magnífica y conmovedora belleza de varias de sus obras, el *David*, por ejemplo cuyo heroísmo se realza con una deslumbrante juventud. OBRAS: *San Marcos*, de mármol (*Palazzo Vecchio*, en Florencia): *Judith*; *Danza de Genios*; *David, vencedor de Goliath*; *San Juan Bautista* (los Oficios en Florencia); *San Jorge* (iglesia Or. San Miguel, en Florencia); *Fra Barduccio Cherichini* (Linterna de Florencia).



DONATELLO.

LUCA DELLA ROBBIA, *italiano* (1400-1482). Su arte, renovado de la estatuaria policroma de los antiguos, halló en el barro vidriado feliz aplicación. La frescura de sus tonos, la finura admirable de sus matices, son muy á propósito para los ropajes de las figuras religiosas, que supo expresar con suavidad y gracia delicadas. Sus bajos relieves, que poseen la dulzura de matices de los esmaltes, revelan además la ciencia íntima de la plástica; es un admirable colorista en pasta. OBRAS: *San Sebastián*; *La Virgen adorando al Niño Dios*:



LUCA DELLA ROBBIA

FIGS. 530 Á 533.

Madona llevando el Bambino (en el Louvre); bajos relieves para la catedral de Florencia.

SANSOVINO (Jacopo Tatti), *italiano*, nacido en Florencia en 1479. Como varios de sus contemporáneos, al mismo tiempo escultor y arquitecto. De genio parecido al de Ghiberti, se manifestó principalmente en las grandes obras decorativas de *San Marcos*, de Venecia. La magnífica puerta de bronce de la sacristía, detrás del altar de esa iglesia, le llevó más de treinta años de trabajo. Es considerada como su obra capital. La cinceladura de los detalles forma contraste con la majestad del conjunto. OBRAS: *Baco* (los Oficios en Florencia); cuatro estatuas de bronce de los *Evangelistas* y puerta de bronce de la sacristía (San Marcos, de Venecia).


SANSOVINO.

VEROCCHIO (Andrea), *italiano*, nacido en 1435, muerto en 1488. Aun cuando se le incluye entre los pintores, grabadores, plateros y músicos, también pertenece á la escultura por algunas obras muy escasas, pero inimitables. La estatua ecuestre de Bartolomeo Colleoni, fundida en bronce por Alejandro Leonardo, con la viril energía de su aspecto y la maciza belleza guerrera de su movimiento, será siempre una de las obras de más consideración y más perfectas del Renacimiento. OBRAS: *Estatua ecuestre del condottiere Bartolomeo Colleoni* (Venecia, plaza de la iglesia San Jiovanni y San Paolo).


ANDREA VEROCCHIO

BUONARROTI (Miguel Angel), *italiano*, nacido en el castillo de Caprese en el Casentino en 1474, muerto en 1564. Impetuosidad, pasión del movimiento, ciencia incomparable de las líneas, estudio profundo de la anatomía y de los músculos, dibujo de estructura magnífica y precisa. Produjo, lo mismo por la ejecución pintada ó esculpida que por el pensamiento expresivo, la impresión de lo sublime. Vasari le llama «el genio universal, capaz de abrazar á la vez y de llevar á su mayor perfección las artes de la pintura, de la escultura y de la arquitectura». Se inspiró en los griegos, así como también en los escritos del Dante y de Savonarola. En su vida de artista, llena de concepciones fuertes é imponentes, sólo produjo obras maestras. En cuanto al número de sus obras, por la amplitud de las proporciones y lo atrevido de los asuntos, la belleza noble de las figuras y la grandeza de las líneas, igualan las del más digno de los antiguos. OBRAS: *Baco beodo*; *David* (Florencia); *Pietá* (Vaticano); *Moisés* (sepulcro de Julio II); *Los Esclavos cautivos* (Louvre); *El Juicio final*, etcétera (frescos de la capilla Sixtina); *El día*, *La noche*, *La aurora*, *El crepúsculo*; *El pensador*; *Planos de la cúpula* (San Pedro, en Roma).


MIGUEL ANGEL.

CELLINI (Benvenuto), *italiano*, nacido en Florencia en 1500, muerto en 1570. A un tiempo grabador sobre piedras, platero, fundidor, cincelador y, por último, escultor, Cellini se presenta como el tipo más complejo y al mismo tiempo más inspirado del Renacimiento italiano. Nadie como él supo unir la gracia á la fuerza y dar á la menor de sus joyas como al más importante de los asuntos de bronce las cualidades de finura y de estilo acabado que han hecho de las suyas las obras más preciadas de la época. Acuñó monedas para el papa Clemente VII y los Médicis; fué á la Corte de Francisco I. Es considerado, por las aventuras de su vida y la belleza de sus obras, como el más original de los artistas de su época. OBRAS: *Perseo cortando la cabeza de Medusa*; *La Ninfa de Fontainebleau*; *Júpiter*.


BENVENUTO CELLINI.

MICHEL COLOMBE (ó Michault Columb), *francés*, nacido en Bretaña en 1431, muerto en 1514. Una de las salas del Museo de Escultura en el Louvre lleva el nombre de este artista, que fué indudablemente uno de los anunciadores del Renacimiento francés. Sólo se dedicó al alto relieve y al decorado de mausoleos. Hace prueba de gran maestría en la colocación de las figuras en grupo y de gran impetuosidad en la ejecución. Su *San Jorge contra el dragón* es un ejemplo notable de su talento, ya emancipado del período de tanteo de la Edad Media. Es, por lo tanto, un estatuario de mucho estilo y de expresión fuerte y sencilla. OBRAS: *Combate de San Jorge con el dragón* (Louvre); *Sepulcro del duque Francisco II y de su esposa Margarita de Foix* (Nantes).


MICHEL COLOMBE.

COUSIN (Juan), *francés*, nacido en Soucy (Yonne) en 1501, muerto en 1589. Primero pintor de vidrieras, luego arquitecto, pintor y grabador, Cousin, que abarcó casi todas las artes, no sólo es el pintor admirable del *Juicio final*, sino que además es uno de los escultores más eminentes de su tiempo. Su soberbio *Sepulcro del almirante Chabot* ofrece, además de la nobleza del asunto y la belleza de la actitud, todas las magníficas cualidades de una obra maestra. OBRAS: *Sepulcro de Felipe de Chabot* (Louvre); *Sepulcro del gran Senescal de Normandía* (Rouen).

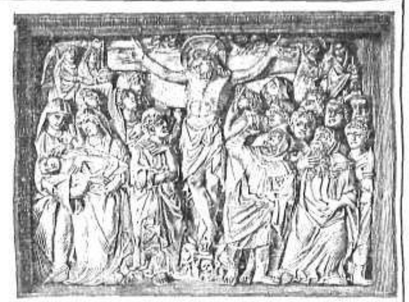

JUAN COUSIN.

PILON (Germán), *francés*, nacido en Loué (Sarthe) en 1535, muerto en 1590. Su estilo recuerda el de Juan Goujon, pero con mayor diversidad y también con mayor fuerza de la manera. El encanto de sus figuras indica su espon-

FIGS. 534 Á 539.



Ghiberti: *Detalle de la Puerta del Bautisterio.* (Florencia).



Nicolás de Pisa: *La Crucifixión* (Bajo relieve del púlpito del Bautisterio), Florencia.



Donatello: *David.* (M. Nacional de Florencia).

Luca della Robbia: *Los cantores.* (M. de Santa María del Fiore, Florencia).



Verocchio: *Estatua de Colleoni.* (Venecia).



Miguel Angel: *El esclavo.* (Museo del Louvre).



Sansovino: *Baco.* (Museo Nacional, Florencia).



B. Cellini: *Perseo.* (Loglas de Lanzi, Florencia).

Figs. 540 á 547.

taneidad, y cuando consigue labrar en un solo trozo de mármol el grupo de *Las Tres Gracias*, que es su obra maestra, llega hasta la belleza suprema. Sus figuras sepulcrales y sus bajos relieves ofrecen, además de la armonía del conjunto, el estudio más exquisito de los detalles. Su cincel parece que sólo resbala sin penetrar, y puede decirse de las figuras de sus estatuas que todo el encanto francés se reunen á toda la gracia antigua. Obras: *Chimenea del castillo de Villeroy*; *Las Tres Gracias*; *Mausoleo del canciller Renato Birague y de su esposa Valentina Balbiani* (Louvre)


Germán Pilón.

BOLONIA (Juan de), *francés*, nacido en Douay en 1524. Aunque vivió en pleno Renacimiento italiano y aunque adoptó como patria á Florencia, Juan de Bolonia no deja por eso de ser francés. La naturaleza de su talento, de infinita soltura de líneas y de belleza seductora y noble, que recuerda la de Cellini, se revela de una manera maravillosa en la mayor parte de sus estatuitas de bronce. Su *Mercurio volante* ha sido comparado no sin fundamento con el célebre *Fauno danzando* de Pompeya. Obras: *Juno*; *Venus*; *Vulcano*; *El Mercurio volante* (Florencia).


J. de Douay.

GOUJON (Juan), *francés*, nacido en París en 1530, muerto en 1572. Posee un sentido armonioso y desarrollado del decorado arquitectural y además esa fina elegancia, ese estudio de la forma y de la gracia que caracterizan á su época. La mano que adornó el coro alto de la iglesia de San Germán l'Auxerrois ó la fachada del castillo de Ecouen es la misma que talló, en la postura más púdica y más encantadora que cabe, la hermosa *Diana* del castillo de Anet y las *Ninfas* de la fuente de los Inocentes. Sus bajos relieves lo han colocado en primera fila entre los grandes escultores. En esto también sobresale por el ropaje de las formas, la esbelta actitud del cuerpo y la elección de las posturas. La corrección de su dibujo siempre domina en sus obras y se pueden ver en el Louvre varias de mármol ó de piedra que son modelos de ese género. Obras: *Diana*, *Busto de Enrique II*, *Cariátides del Salón de Guardias*, *Ninfas del Sena*, *Tritones y Nereidas* (Louvre), *Ninfas de la Fuente de los Inocentes*, etc.


Juan Goujón.

TEXIER (Juan), *francés*. Su escultura, casi toda ella de bajos relieves, presenta la armonía y el gusto de las más hermosas pinturas. «No es ya el Perugino, ha dicho de él Emérico David, es Rafael en persona en las logias del Vaticano». Con el nombre de Juan de Beauce trabajó en unión de Juan Soulas, Francisco Marchand y Maturino Delorme en la nave, galerías superiores y bajos relieves exteriores de la iglesia-catedral de Nuestra Señora en Chartres. Sus estatuas tienen la actitud reposada y tranquila. Estamos ya lejos de Juan Bouteiller, Andrés Colombán y los escultores del siglo XIV. Por la dulzura de los contornos, el esmero de los ropajes y el modelo de las formas prepara, en unión de Miguel Colomb y Juan Justo de Tours, el admirable autor del *Sepulcro de Luis XII*, esa escuela de Fontainebleau en la que triunfó, al lado del Renacimiento italiano, el hermoso Renacimiento francés. Obras: *Los 41 grupos del bajo relieve de la catedral de Chartres*, *El casamiento de la Virgen*, *La Visitación*, *La Circuncisión*, *El Degüello de los Inocentes*, etc.

SARRAZIN (Jacobo), *francés* (1590....). Levantó soberbios mausoleos (los del príncipe de Condé y del cardenal de Berulle), en los que el arte del bajo relieve alcanzó su mayor perfección. Trajo de Italia los sabios preceptos de la nueva estatuaria, llena de armonía y de expresión antiguas. Se puede decir de él que prepara, además del siglo del Renacimiento francés, el de Puget, de Coustou y de Coysevox. Obras: *Busto de bronce del canciller Pedro Seguier* (M. del Louvre); *Busto de bronce de Gastón de Francia* (Blois).

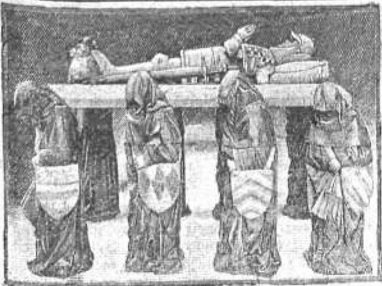

Jacobo Sarrazin.

GUILLAIN (Simón), *francés* (1581-1658). Contemporáneo de Sarrazin y maestro de los dos hermanos Anguier, Simón Guillain pertenece al grupo de los escultores que siguieron á los maestros Juan Goujón y Germán Pilón. Es tanto como decir que, en unión de sus discípulos, señaló, lo mismo por sus cualidades que por sus defectos, la época de transición que separa el siglo XVI del XVII. Obras: *Estatuas de bronce de Luis XIII, de Ana de Austria y de Luis XIV, niño* (M. del Louvre).


Simón Guillain.

ANGUIER (Francisco), *francés* (1604-1669). Ha dado, con su hermano Miguel, el nombre de Anguier á una de las salas del Louvre. Fué amigo de Mignard y de Poussin, cuyo arte á veces le sirvió de inspiración. Muy apreciado por el rey Luis XIII. Mientras su hermano esculpía, según los dibujos de Lebrún, los adornos de la puerta de San Dionisio, empleaba su cincel en las figuras de grupo y en asuntos nobles. Como su maestro, Simón Guillain, se hizo célebre por la escultura de las figuras sepulcrales y de los mausoleos. Tenía mucho talento y mucha ciencia, pero no supo desechar en el empleo del bronce ó del mármol la pesadez, que hace desmerecer algunas de sus obras. Obras: *Sepulcros de Enrique de Longueville*, de *Jacobo Augusto de Thou* y de su esposa *Gaspara de la Châtre*; de *Jacobo Souvré, gran prior de Francia*; del duque *Enrique de Montmorency*, decapitado en Tolosa en 1632; de la *Princesa de Condé*, figura de mármol, arrodillada rezando (Museo del Louvre).

Figs. 548 á 552.



Sepulcro de Felipe Pot, gran Senescal de Borgoña. (Museo del Louvre).



JUAN GOUJÓN: *Diana Cazadora* (Museo del Louvre).



MIGUEL COLOMB: *F. del Sep. de Francisco II.* Cat. de Nantes.



Sepulcro de L. de Brezé, atribuído á JUAN COUSIN (Catedral de Rouen).



J. DE BOLONIA: *Mercurio.* (Museo Nacional, Florencia).



G. PILÓN: *Las tres Virtudes teologales* (M. del Louvre).



SIMÓN GUILLAIN: *Luis XIII, estatua de bronce* (Museo del Louvre).



F. ANGUIER: *Figura del monumento de Enrique de Longueville* (M. Louvre).

FIGS. 553 Á 560.

EL ESTILO MODERNISTA

Hace próximamente diez años que las palabras Estilo modernista *ó* Arte nuevo *se emplean indistintamente para designar objetos de lujo, muebles ó alhajas, y son consideradas por tanto como sinónimas. Manifiestan una prosecución incesante hacia una fórmula nueva; pero es axiomático que, si nuestra época presenta, desde el punto de vista de las formas y de la coloración de los objetos, cierta originalidad, hasta si se quiere cierta singularidad chocante, no se puede decir, sin embargo, que exista un estilo contemporáneo.*

Cómo se crea un estilo.

Un estilo no nace por el solo esfuerzo de un artista. Cada artista tiene *su* estilo, y el estilo de una época es distinto de los estilos individuales. El estilo Luis XIV no es el estilo de Boule, ni el estilo Luis XV el estilo de Caffieri; pero Boule y Caffieri han tenido estilo propio, sin dejar por eso de crear *en* el estilo Luis XIV y Luis XV. Puede afirmarse que el estilo es una creación colectiva que responde á una necesidad común. De donde resulta que, puesto que el hombre no varía sus necesidades á cada generación, cuando un estilo responde á su máximum de satisfacción, la creación de un estilo nuevo no es más que una eflorescencia pasajera y artificial. Si el mueblaje ha tenido estilos sucesivos, se debe á que sin cesar ha ido perfeccionándose, adaptándose mejor á las formas humanas, realizando una necesidad de utilidad, de *confort* ó un ensueño de belleza.

En la actualidad, toda tentativa en dicho sentido trae consigo una reacción hacia lo macizo y lo incómodo. Aguardemos una vida nueva para tener un arte nuevo. Hacia ello caminamos, sin duda alguna, con el uso de la electricidad y del vapor, pero nuestras costumbres no se han modificado todavía lo suficiente.

Doble carácter del arte nuevo.

El estilo.—No todo ha de ser estéril en esa creación del arte nuevo, y hay que distinguir entre la forma y la coloración.

La forma es generalmente híbrida; su principal carácter consiste en conspirar contra nuestro bienestar: «Las mesas tienen tantos pies que no sabe uno donde poner los propios, dice Mr. Roberto de la Sizeranne, y las butacas tan pocos brazos que le da á uno vergüenza de tener dos. Otras veces los brazos del sillón terminan en el codo y se ensanchan de modo que no tienen aplicación. El respaldo parece que ha sido ideado por un misántropo que teme á los importunos, no se atreve á negarse y confía, para ahuyentarlos, en las protestas mudas de sus muebles, ó también ese mismo respaldo, demasiado bajo, se insinúa bajo el omoplato, ó demasiado alto, la parte rehenchida es tan estrecha que parece ha sido calculada para la espalda de un esqueleto».

En los grabados adjuntos hallarán nuestros lectores ejemplos que confirman lo apuntado, pero también hay que señalar la filosofía que suple esa falta de confort. El gabinete de *La Bella del bosque durmiente*, cuya chimenea reproducimos, refiere la historia de todos conocida. Las pilastras son la mala y la buena hada; las lámparas, guardianes durmiendo, etc. Es un tipo del estilo moderno alemán; todavía no hemos llegado en España á esa concepción excesiva, y nuestra filosofía en el mueblaje se limita á recordar el destino de cada objeto por medio de esculturas *ad hoc* ó á desarrollar un motivo entresacado de la fauna y de la flora de las aguas y hasta de los infusorios, pues el microscopio sirve para proveernos de infinidad de formas que podemos calificar ciertamente de extrañas.

El colorido.—En lo referente al colorido sí hallamos alguna novedad. Según Mr. R. de la Sizeranne, no se ha tratado de evitar las tradiciones antiguas, sino por el contrario de enriquecerlas, ni de repudiar el legado de los antiguos maestros, sino de aumentarlo. No se ha querido hacer otra cosa, pero sí mejorarla. Los artistas hanse movido por un verdadero deseo, por una alegría del alma, por un placer de los ojos y no por una operación de la lógica. No han dicho: «A todo trance hay que crear un estilo nuevo», lo cual es un razonamiento. Han dicho, considerando la Naturaleza: «¡Qué hermosos colores presenta! ¡qué bueno sería tenerlos en nuestros objetos familiares, siempre ante nuestros ojos, en nuestras casas, en la sala, en el despacho, á la hora de comer ó de trabajar!» lo cual es un sentimiento estético. El error contemporáneo estriba en buscar la línea movida; la verdad consiste en buscar el colorido.

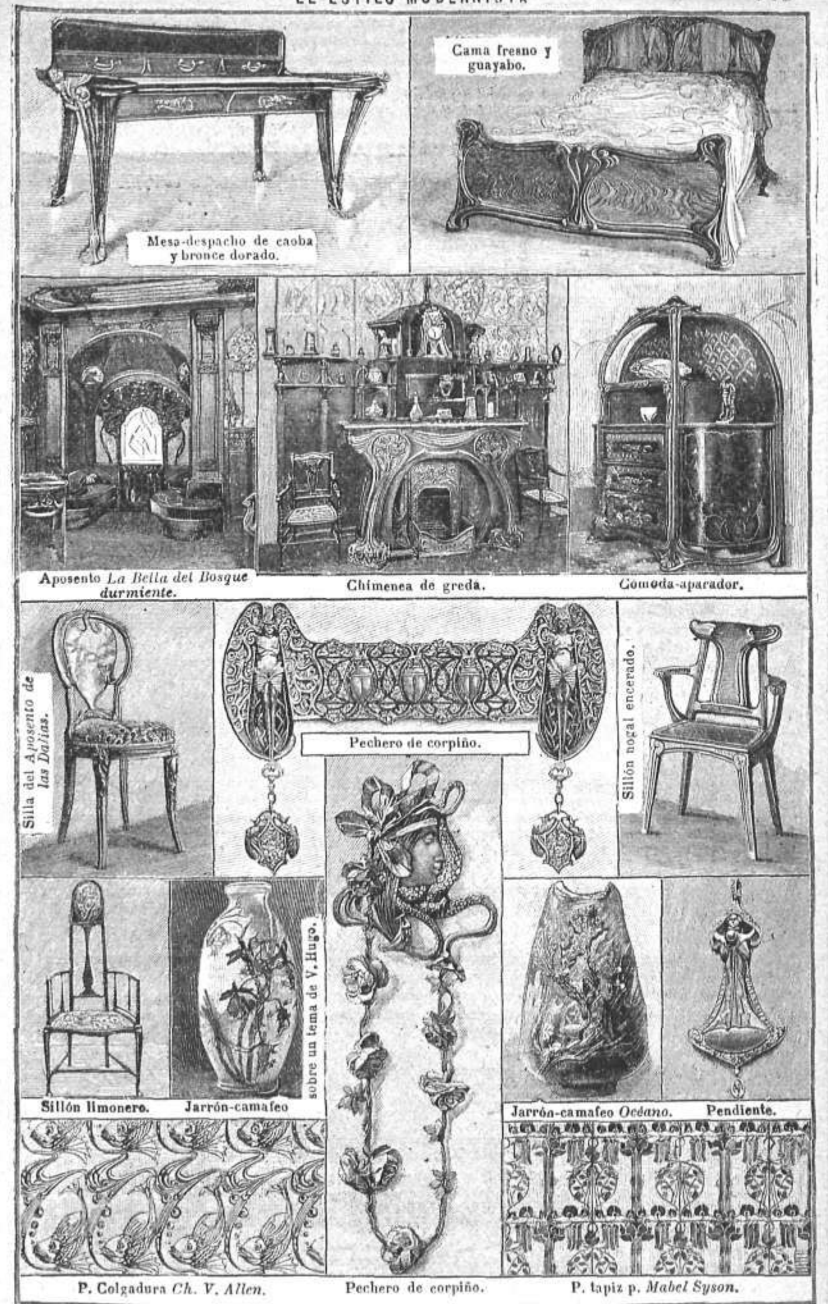
Los *ceramistas* Delaherche, Dammouse, Bigot y Bassier, los pintores de vidrieras de colores Cros y E. Gallé, han vuelto á inventar las artes del fuego, y creado una suntuosidad de colores apenas sospechados hasta entonces. Los esmaltes de Polissy y los barros hispanoárabes han sido superados, y la casualidad, servidora del fuego, no ha dicho todavía su última palabra, ni tampoco la ciencia, que se hará dueña de él. En joyería, las obras maestras de Lalique, de Falize, de Vever, etcétera, no son ya engastes de piedras preciosas, como antaño, son armonías de colores, en las que dichas piedras dan la nota dominante de su riqueza ó de su brillo.

Como el mueble, la alhaja se ha hecho filósofa, pero no ha dejado de ser lógica consigo misma.

El porvenir del arte nuevo.

Por mucho tiempo todavía dependerá del colorido, y bastará que surja una individualidad audaz para renovar una técnica que no se refiere á las formas. En cuanto á éstas, los tanteos actuales no conseguirán otra cosa que objetos para museo, y esto último mientras se aparten de su destino usual.

«Lo que hoy llámase estilo moderno, dice Mr. de la Sizeranne en su hermoso estudio acerca del arte en la Exposición, puede tal vez ser moderno por la fecha, pero está en completa contradicción con toda la evolución de la vida moderna. Esas mesas enormes y magníficas parecen estar hechas para una época en que se las cargaba de servicios pesados y de monumentos gastronómicos... Busquemos ante todo una vida nueva, lo demás llegará por de contado».



FIGS. 561 Á 575.

LOS HIMNOS NACIONALES

Hase dicho con mucha razón que los himnos nacionales nacen por regla general al estallar una revolución ó al iniciarse un movimiento popular. Brotan súbitamente, y tanto más vibrantes cuanto más fuerte ha sido la alarma, y aun más que la letra la música es la que revela, por decirlo así, el carácter de la nación. En los países graves del Norte el himno es un trozo de órgano de notas majestuosas, un cántico glorificando á Dios, al Soberano y á la Patria, mientras que en los meridionales el canto resuena cual charanga guerrera de ritmo vivo.

Himno nacional belga.

Varios han sido los himnos del Brabante á partir de 1830. El primero fué compuesto por el músico Campenhout.

LA BRABANTINA

J. B. Katto, editor. Bruselas. F. Campenhout.
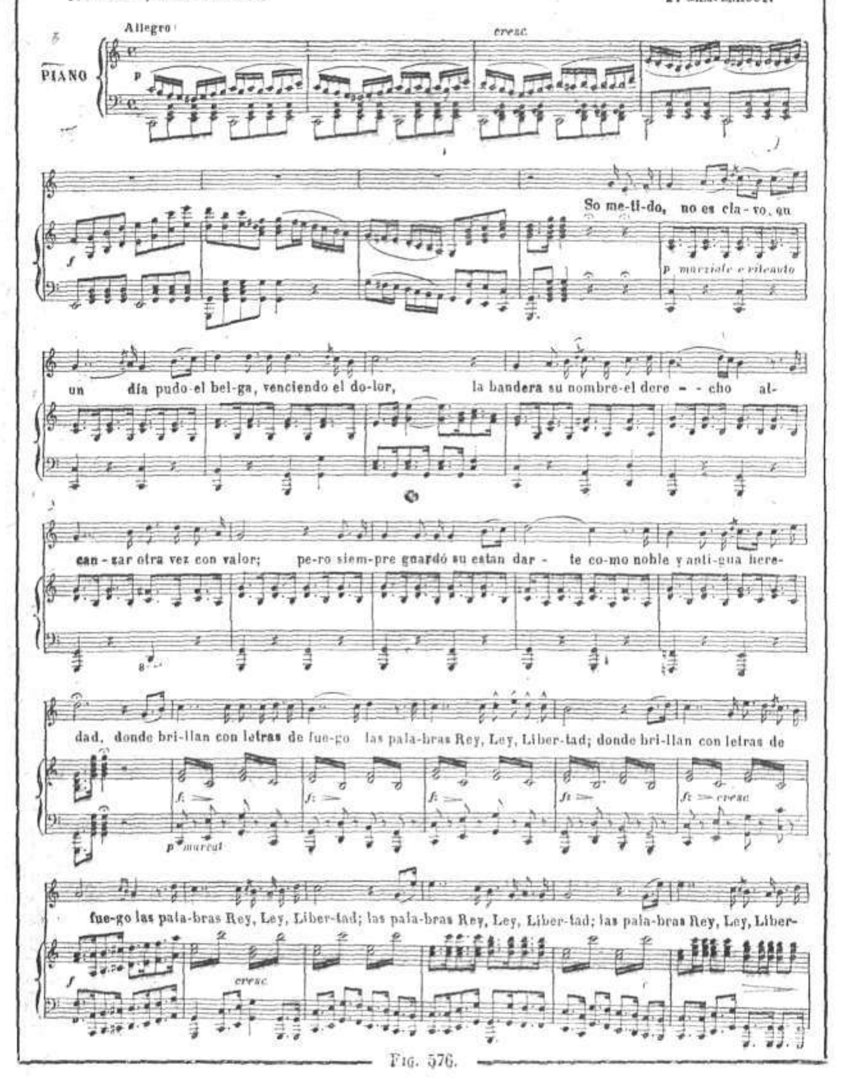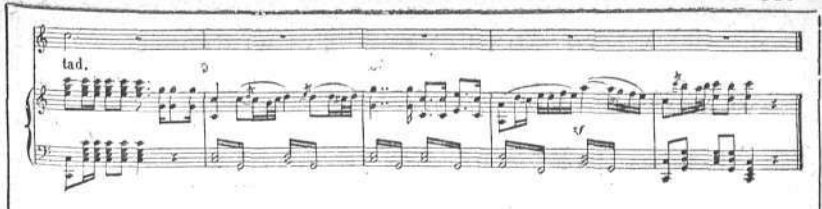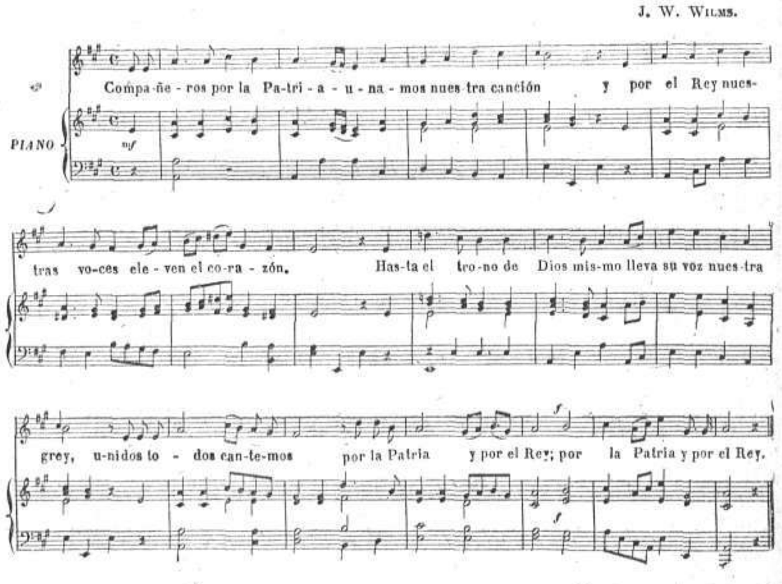


Fig. 576.



Himno holandés.

El himno holandés data de la misma época que el de Brabante. Lo compuso el músico Wilms, fallecido en 1847, que recibió por ese motivo una pensión del Gobierno holandés. Su canto solemne y grave refleja el carácter de esa robusta raza neerlandesa, tan profundamente unida á su suelo y á la fe de sus mayores.

J. W. Wilms.



I

Compañeros, por la Patria
unamos nuestra canción
y por el Rey nuestras voces
eleven el corazón.
Hasta el trono de Dios mismo
lleva su voz nuestra grey,
unidos todos cantemos
por la Patria y por el Rey.

II

Pidamos que nos conserve
nuestro aire que respirar,
el suelo que nos dió cuna
y la tumba nos dará,
nuestra santa independencia,
nuestra vida y nuetra ley,
pidamos á Dios que guarde
nuestra Patria y nuestro Rey.

III

Nuestro Rey en su derecho
en su trono mantened,
que resplandezca en su frente
la virtud ¡oh Dios! hac. d.
A ti elevamos fervientes
nuestro himno, nuestra oración;
¡inspira ¡oh Padre! en sus actos
al Rey y nuestra nación!

IV

Siempre libres y valientes
sólo es tuya nuestra fe,
nuestra vida de la Patria,
nuestro amor de nuestro Rey.
¡Escucha ¡oh Dios! en el cielo
la voz de nuestra canción
y conserva siempre libres
nuestro Rey, nuestra nación!

Fig. 577.

AIRES POPULARES ANDALUCES
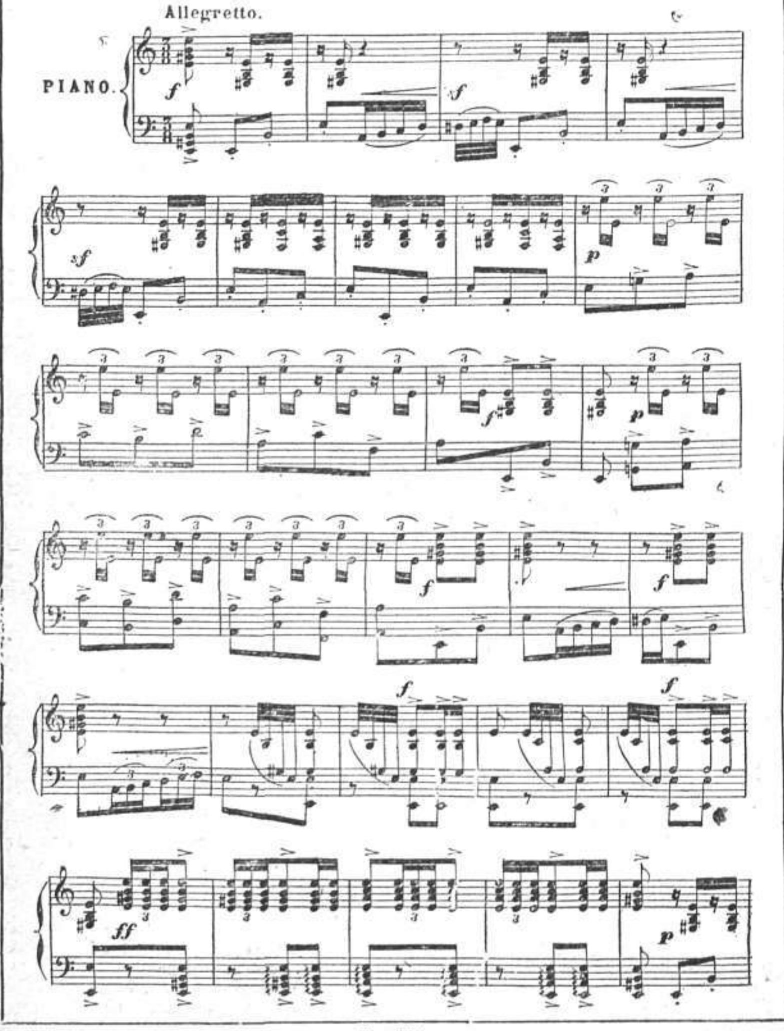
Continuamos este año con EL JALEO DE JEREZ la preciosa colección de aires andaluces del maestro **Isidoro Hernández**, *que hemos empezado hace tres años.*

Verdadero JALEO DE JEREZ para canto y piano.

ARREGLADO POR EL MAESTRO ISIDORO HERNÁNDEZ

PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA CASA DOTÉSIO, EDITORIAL DE MÚSICA

Carrera de San Jerónimo, 34, y Preciados, 5.—MADRID.
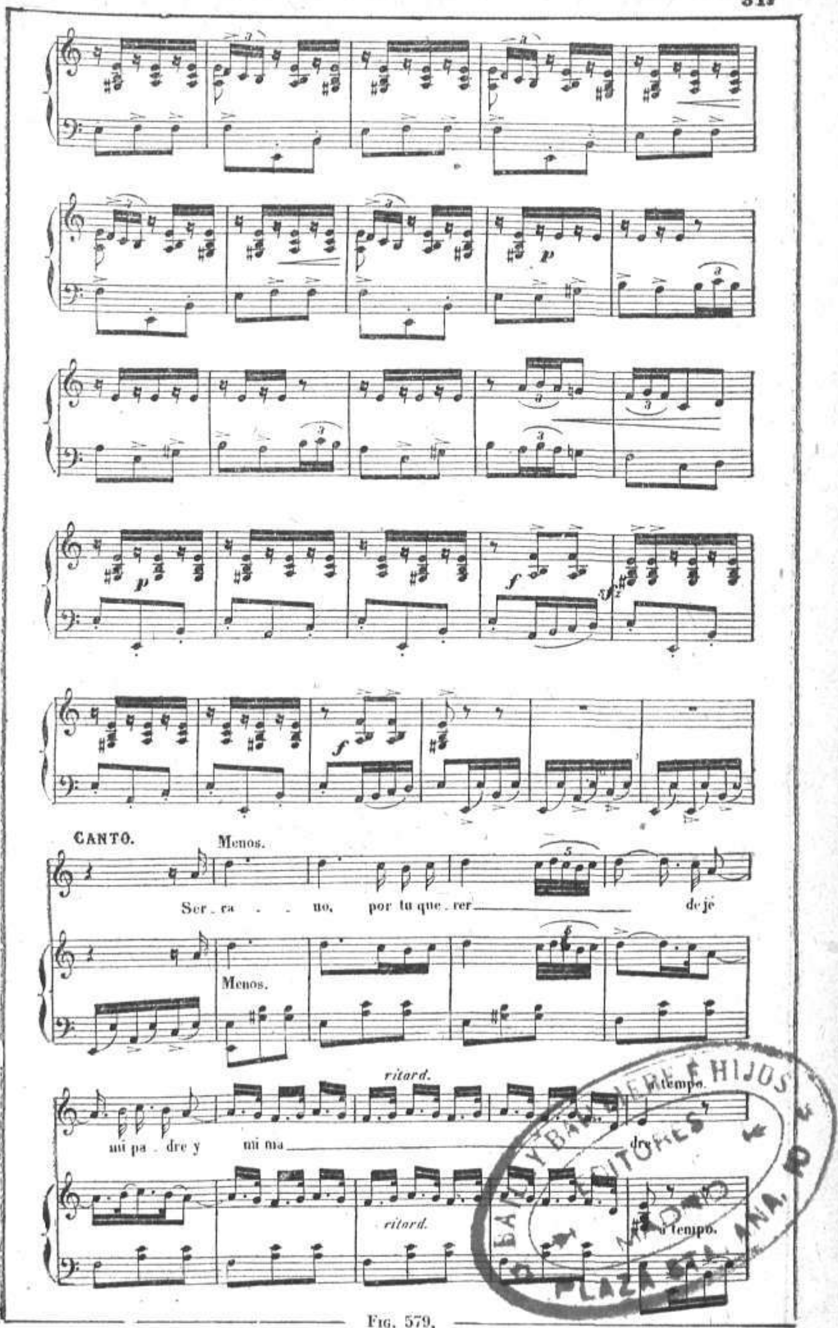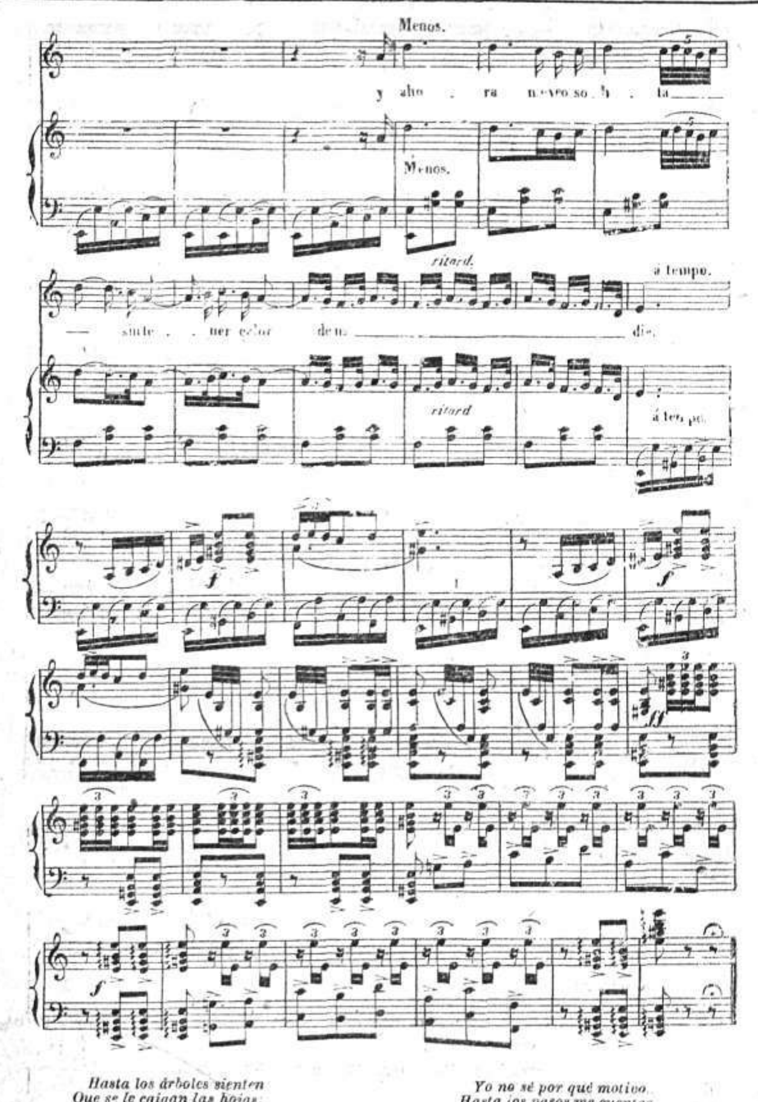



CANTO.
Menos.
Ser - ra - - no, por tu que - rer deje
mi pa - dre y mi ma - dre
Menos.
ritard.
a tempo.
ritard.
a tempo.

Fig. 579.



Hasta los árboles sienten
Que se le caigan las hojas;
Mira si sentiré yo
Que hablen mal de tu persona.

—

Entré en la sala del crimen
Y le pregunté al fiscal
Si este querer tuyo y mío
Tiene causa criminal.

—

Ya mi madre no se acuerda
De los huesos de mi cuerpo;
Los tengo apoliyaítos
De pasar tantos tormentos.

Yo no sé por qué motivo
Hasta los pasos me cuentas,
Sabiendo que tu querer
No quiero que me lo mientas.

—

Es verdad que yo he pasao
Grandes fatigas por ti,
Pero ya ha llegado el tiempo
Que tú las pases por mí.

—

En la pila del bautismo
Comenzó nuestro querer
¿Quién se había de figurar
Lo que ha pasado después?

Fig. 580.

LA CERÁMICA EN FRANCIA

MANERA DE CONOCER LA CERÁMICA Y LA PORCELANA ANTIGUA

El año pasado publicamos algunos datos acerca de la cerámica en España, y creemos que nuestros lectores nos agradecerán que este año hablemos de la cerámica en Francia, pues de este modo irán teniendo cada año conocimiento de lo que esta industria ha producido en los distintos países.

Porcelanas de Oirón.

Las porcelanas de Oirón, llamadas «Enrique II» ó también «de St-Porchaire», pueden ser consideradas como los productos más asombrosos de la industria cerámica francesa. Porcelana de lujo puramente decorativa, hecha con una especie de arcilla blanca, vidriada al fuego, esta vasija está revestida de una capa como de marfil, realzada con arabescos, escudos delicados, nielados, negros y pardos, aplicados á la pasta por el procedimiento de incrustación. Remóntase su origen á los primeros años del siglo XVI. Al principio la fabricación fué protegida por Elena de Angest, antigua aya del rey Enrique II y viuda de Arturo Gouffier, gran maestre de Francia. Esta señora, que durante el verano habitaba el castillo de Oirón en las Dos Sèvres, había transformado una parte de su casa en taller de alfarería. Después de muerta, Juan Bernart y Charpentier heredaron los hornos y los talleres de Oirón, pero sólo los explotaron durante algunos años. Estas piezas son rarísimas en la actualidad. Solamente se conocen unos sesenta ejemplares entre todas las colecciones públicas y privadas del mundo entero; los museos del Louvre, de Sèvres y de Cluny poseen algunas muestras de gran valor. En la colección Spitzer, que se deshizo en 1893, había 7 ejemplares, de los cuales 5 eran saleros 1 copa y 1 jarro; los saleros fueron vendidos á 9.100, 9.500, 10.200, 11.000 y 20.000 francos; la copa alcanzó el precio de 30.000 y el jarro 32.000. En una venta pública hecha en Londres en 1892, un jarro de St-Porchaire se vendió en más de 100.000 francos. Los monogramas é iniciales que ostentan las porcelanas de Oirón son generalmente las de Cristo, del delfín Enrique, de Ana de Montmorency y de Claudio Gouffier; esta última se compone de una H en recuerdo de su madre y de una doble G. Cuando ostentan armas, son las del Rey, del Delfín, de Gilles de Laval, señor de Bressuire; del condestable Ana de Montmorency, de Guillermo Gouffier y de Francisco de la Tremoïlle, vizconde de Thouars.

También llevan alguna vez la salamandra de Francisco I y la media luna ó creciente de Enrique II y Diana de Poitiers. Esta última marca es la que reproducimos aquí.

Las porcelanas de Oirón no han sido imitadas hasta época muy reciente.

El secreto de su fabricación parece que se conoce hoy perfectamente, pero únicamente las antiguas piezas son las que suelen pagarse á peso de oro.

Esmaltes de Bernardo Palissy.

El célebre alfarero de Saintonge debió tener conocimiento de la porcelana de Oirón, puesto que confiesa haber estado en Thouars y haber estudiado los barros de la comarca. De aquí se deduce que, según sus relatos, la copa que tanto le dió que pensar debía ser una pieza de St Porchaire. En todo caso, la oficina Gouffier le ha suministrado más de un motivo de decoración. Las primeras obras de Bernardo Palissy datan de 1555. Hacía quince años que Palissy estaba por completo entregado á laboriosos y penosos tanteos, consumiendo en ellos todos sus recursos. Había llegado hasta el punto de sacrificar sus muebles y sus prendas de vestir cuando el eco de su fama llegó hasta los oídos de Catalina de Médicis, que le mandó ir á París. Entonces fué cuando ejecutó esas grutas ó ninfeos que le dieron tanta reputación.



Marcas de Bernardo Palissy.

Las porcelanas de Bernardo Palissy tienen un carácter peculiar; los esmaltes son variados, y se componen de un amarillo pus, de un amarillo de ocre, de un hermoso azul añil, de un azul gris, de dos clases de verde (uno amarillo y otro esmeralda), de un violeta y de un castaño algo subido; el blanco es algo gris ó á veces también algo amarillento. Las obras de Palissy consisten en grutas rústicas, figuritas, fuentes, copas, jarros, bomboneras con calados, y principalmente en platos representando en relieve asuntos religiosos, históricos ó mitológicos ó también reptiles, peces, conchas, etc., estas últimas en tal variedad que no se puede dudar que han sido copiadas del natural. Los relieves están muy acentuados, los detalles son de una delicadeza exquisita y los esmaltes de un brillo maravilloso. En la venta Spitzer, dos platos grandes de ese maestro en cerámica han sido vendidos en más de 10.000 francos. Por un jarro ha sido pagado 9.500 y por un salero 7.000. Pero la perla de las innumerables obras de ese artista que Spitzer había llegado á reunir, *El Agua*, bajo relieve, único en su género, ha sido adjudicado al Museo del Louvre en la cantidad de 27.000 francos.

Figs. 581 á 585.

Porcelanas de Nevers.

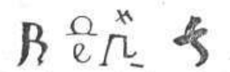
La porcelana de Nevers no empezó á cobrar fama hasta el año 1565, cuando Luis de Gonzaga, pariente de Catalina de Médicis y hecho duque de Nevers, mandó venir de Italia artistas y modelos. Las principales alfarerías de Nevers fueron, durante el siglo XVII, la de Custode que vivió en 1640, y en el siglo XVIII la de Jacobo Senlis. Las piezas de Nevers, que tanto por su forma como por su decoración tuvieron desde el principio gran analogía con las mayólicas italianas, fueron modificándose poco á poco en manos de artistas franceses y holandeses. Entonces se produjeron esas imitaciones de porcelana de Delft, de las de Persia, de fondo azul, de azul oscuro, con adornos generalmente blancos, así como de las que recuerdan las porcelanas chinas; todos estos distintos géneros se atribuyen á Custode. Pero las porcelanas de Nevers que generalmente se encuentran son polícromas ó de decoración azul, de hermoso estilo, sobre fondo blanco. En las polícromas, el rojo ladrillo, el anaranjado, el verde, el azul y el castaño violáceo tienen mucho brillo. El precio de un hermoso plato de Nevers no pasa nunca de 25 á 30 francos; las piezas más importantes, como son los picheles, si están intactos, pueden alcanzar el precio de 100 francos. Jarras de la primera época se han vendido hasta 500 y 600 francos ejemplar. Muy pocas de éstas llevan marca ó monograma de artista; sin embargo, las




hay en cuyo dorso se ve la letra N, toscamente trazada en azul con pincel, ó el monograma JS; esta última marca se considera, según unos, como perteneciente á Jacobo Senlis, y, según otros, como cifra de Jacobo Seigne, otro alfarero de Nevers.

Porcelanas de Rouen.

Las primitivas fábricas de Rouen datan de mediados del siglo XVI, 1542. Desde entonces hasta comienzos del siglo XVIII fué la época más floreciente de producción. La decoración de las piezas de este período, de estilo rico y elegante, sólo lleva, por regla general, dos colores: el rojo ladrillo y el azul. Los «Rouen» primitivos son muy raros; por lo cual un plato puede perfectamente valer 300 francos, y se han visto venderse algunos hermosos platos de esa categoría á 1.500 francos. Los «Rouen» de decoración multicolor, llamados «Rouen de Cuerno», aun cuando muy raros, son menos apreciados. El principal autor de éstos fué Andrés Pottier, quien vivía en la segunda mitad del siglo pasado. En su mayor parte, las porcelanas de Rouen no llevan marca. El monograma PAR, que se ve inscrito en rojo ladrillo y con una R antepuesta, en azul, bajo vidriado, FF al dorso de algunas piezas, se atribuye generalmente á Andrés Pottier. Algunas que otras piezas del siglo XVIII llevan la marca ROUEN








Desde la segunda mitad del siglo XVII, hasta 1780, la fabricación de Rouen toma grandes vuelos y las porcelanas que crea revisten como carácter gran analogía con las de Nevers. El fondo es casi idéntico y hace falta gran costumbre para conocer en su ornamentación qué diferencias se pueden apreciar entre una y otra fabricación, pues ambas han imitado simultáneamente la porcelana de Persia, de fondo azul, enriquecido con adornos floriformes; el azul de las piezas de fabricación de Nevers es azul oscuro, mientras que las de Rouen tira á violeta. Los «Rouen» de decoración multi- ó sencillamente una R en azul. La marca siguiente R en azul, los demás signos en rojo, es la de un «Rouen de Cuerno». Algunos hermosos ejemplares del período primitivo llevan los signos anteriores. Pero la flor de lis coloreada de azul es la única marca indubitable de Rouen; ésta data de la época de Luis XIV y es la estampilla verdadera de esta fábrica privilegiada, fundada por el rey en 1714 con el propósito de sustituir con porcelana las piezas de platería de la Corte y de los grandes, enviadas á la *Casa de la Moneda* para sufragar los gastos de la guerra.

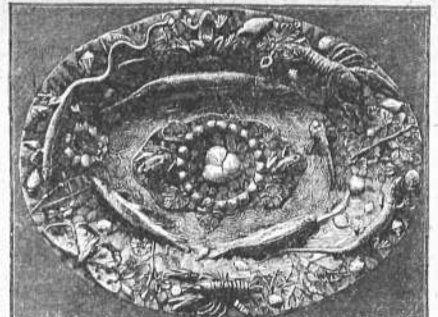
Moustiers y Marsella.

Reunimos bajo un mismo título las porcelanas de ambas procedencias, porque se resienten de su origen común y parecen pertenecer á la misma familia: á obreros procedentes de Italia es á quienes se deben los primeros ejemplares de estas porcelanas, que estuvieron de moda á fines del siglo XVIII.

Las marcas que se ven en las porcelanas de Moustiers, compuestas generalmente de una L cruzada con una O, de color rojo y azul, son atribuidas á Laugier ó á Olerys, cuyos talleres existían en la primera mitad del siglo XVIII. Las letras ó signos que acompañan este monograma son las marcas de los decoradores. Entre los alfareros que contribuyeron á dar celebridad á la porcelana de Marsella cítase en primer lugar á Honorato Savy, cuya fábrica funcionó bajo la protección del conde de Provenza á partir de 1777, y que halló un rival temible en la persona de José Gaspar Robert. Savy marcaba algunos de sus productos con una flor de lis y otros con un escudo encerrando la flor de lis. Se cree que no adoptó esta marca hasta que hubo obtenido la protección del conde de Provenza. Por su parte, J. G. Robert marcaba los suyos con una R. Algunas otras piezas de Marsella ó de Monstiers ostentan las otras marcas arriba indicadas en azul bajo vidriado. La viuda de Perrín las marcaba con la inicial P. El precio de estas porcelanas, aun cuando son muy hermosas, no es, por regla general, muy subido. Para que llegue á pagarse por un ejemplar de éstos algunos cientos de francos es preciso que se trate de alguna pieza de importancia: jarrón, jarra, sopera ó jardinera.

FIGS. 586 Á 600.


Azucarero de Ruán. *(Cluny)*.


Porcelana de Bernardo Palissy. *(Louvre)*.

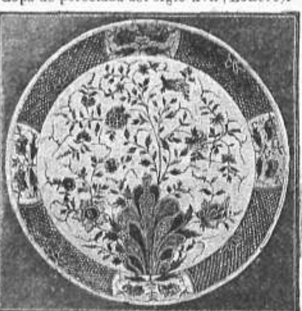

Porc.ª de Nevers. *(Cluny)*.


Porcelana de Ruán. *(Cluny)*.


Copa de porcelana del siglo XVI. *(Louvre)*.

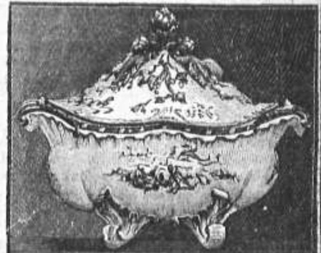

Porcelana de Ruán. *(Cluny)*.


Porcelana de Nevers. *(Cluny)*.


Plato policromo de porcelana. *(Cluny)*.


Porcelana de Nevers. *(Cluny)*.


Porcelana de Moustiers.


Porcelana de Marsella. *(Cluny)*.

Figs. 601 á 611.

Beauvais.

Barro esmaltado que se remonta á una alta antigüedad y de colores muy marcados sobre fondo





blanco. Figuritas, grupos; vajilla de asuntos religiosos, compuestos de vírgenes, de santos ó de obispos. Loza de poco valor, y en París, por lo menos, completamente desaparecida del comercio. En la venta Soltykoff, un plato de Beauvais se vendió en 300 francos.

Pocas marcas, á no ser á veces una M toscamente trazada ó el escudo de maza, rojo, en relieve, como se ve en el grabado.

Niederwiller.

Porcelana que data de mediados del siglo XVIII y se resiente de la manera alemana. Gran riqueza y delicadeza de decoración, que se compone, en general, de flores en festones, en ramilletes ó sueltas, y sembradas de distancia en distancia. Desde 1785 hasta 1825, los talleres de fabricación de esta loza estuvieron enclavados casi por completo en las propiedades del general de Custine. Así es que hay muchísimos ejemplares que llevan como marca dos C opuestas y entrelazadas con una co-



rona de conde encima. Otros ejemplares llevan únicamente el nombre *Niederwiller* ó los monogramas que aquí adjuntos reproducimos, trazados con pincel en castaño bajo vidriado azul.

Haguenau.

Esta porcelana, que se ha diseminado sobre todo por el Este de Francia, se parece mucho á los productos de Niederwiller como forma, como esmalte y como decoración. Sin embargo, su aspecto general es más común que aquélla. Algunos ejemplares de Haguenau están adornados con flores de colores brillantes.

Las marcas son las que reproducimos, en azul bajo vidriado. Son las cifras de los hermanos Pablo y José Hannong.

Luneville.

La loza de Luneville, revestida en un principio de esmalte estanífero, se transformó á mediados del siglo XVIII en *tierra de pipa* ó semiporcelana, cuyas primeras pruebas fueron llevadas á cabo en presencia del rey Estanislao, de Voltaire y de la marquesa del Châtelet. Son productos poco estimados, llevando á veces como marca una G sencilla en azul bajo vidriado.

Aviñón.

Aviñón ha producido hermosos barros, revestidos de un vidriado matizado á menudo de rojo, castaño ó verde. Las porcelanas de Moustier y de Marsella fueron esmaltadas, mientras que las de Aviñón sólo son vidriadas, coloreadas con pastas, á veces doradas, pero jamás pintadas. En el pie ó en el dorso de gran número de estos productos del Mediodía solamente se ve como marca una pequeña cruz + trazada en color y también en negro. Esta señal demuestra palmariamente el fervor de los alfareros, que creían, por medio de esta señal colocada aquí y allá en algunas piezas, poner toda su hornada bajo la protección del Altísimo y tener buen éxito en la cocción.

Saint-Cloud.

En 1688 existía en Saint-Cloud una fábrica de loza cuyos productos, hoy muy escasos, son muy estimados por lo tanto. Estas piezas ofrecen muchas semejanzas por su esmalte y su decoración con los «Rouen» de la primera época. La fábrica de Saint-Cloud desapareció en un momento dado para convertirse en fábrica de porcelana, que marcaba sus productos con las letras ST C. acompañadas de una T monograma del fabricante Trou.

Sceaux.

Esta ciudad tuvo también durante algún tiempo la especialidad de fabricar loza. Infinidad de botes de farmacia, con asuntos emblemáticos, han salido, además de otras piezas, de sus talleres. En el pie se ve impreso el nombre de *Sceaux* en azul bajo vidriado. Algunas piezas también llevan la marca SX; estas dos letras á veces van acompañadas de un áncora.

Sceaux SX

FIGS. 612 Á 630.

Las sortijas: De la antigüedad á nuestros días.—**La mortalidad y los nacimientos en España:** Una nación que se despuebla.—**La pipa.**—**¿Para quién trabajamos?** Á donde va el dinero que ganamos durante el año.—**La moda femenina en 1902.**—**El arte de peinarse:** El peinado y la fisonomía.—**Labores.**

LAS SORTIJAS

¡Sortijas sencillas ó historiadas, sortijas engarzadas de brillantes ó adornadas con piedras preciosas, sortija de plata modesta que el novio pobre ha regalado á la obrera, cuántos recuerdos, cuántas ilusiones creáis! En las horas de la vejez todo nuestro destino se recuerda. Nuestro anillo está remachado á la cadena de todas nuestras alegrías y tristezas. Sois el símbolo de las arras de nuestro corazón, de nuestros enlaces, de nuestras promesas y de nuestros deberes. Ese aro estrecho de metal es el aro de toda nuestra vida.

La sortija en la antigüedad.

Desde los tiempos más remotos el hombre ha conocido la sortija, el anillo simbólico.

El museo del Louvre posee sortijas que datan de las primeras dinastías egipcias. Dicha joya era por aquel entonces la representación del poder. El rey de Egipto, transfiriendo su autoridad á José, le puso en el dedo un anillo.

Los egipcios, los fenicios y los babilonios llevaban sus sortijas unas veces en el cuarto dedo de la mano derecha, otras colgadas de un cordón que rodeaba el cuello y bajaba hasta el pecho.

Entre los griegos y los romanos.—Los griegos y los romanos las colocaban en la mano izquierda. Era costumbre entre ellos que cada cual llevase un anillo que sirviera de sello; éste presentaba en la chapa una piedra grabada representando la imagen de un dios ó la de algún grande hombre, ó á veces también la de un acontecimiento del cual se podía sacar vanidad ó un símbolo de alusión personal. La sortija de Sila presentaba á Baco entregándole á Jugurtha; la de Pompeyo tenía un león; César en la suya tenía una cabeza de Venus, y Augusto una esfinge ó un perfil de Alejandro.

Los romanos dieron el nombre de ***annulus sigillarius*** (anillo sigilario) á esas sortijas de oro grabadas. Sus caballeros las llevaron por mucho tiempo; después de la batalla de Canas, Aníbal mandó á Cartago tres medidas llenas de esos anillos distintivos.

En tiempo del Imperio romano, el lujo y la profusión de las sortijas no conoció límites. Satisfechos al principio con llevar una sola, los hombres quisieron imitar á las mujeres y se cargaron los dedos de sortijas, excepto el dedo de en medio; llegaron á adornar con ellas todas sus falanges. Entonces se hicieron sortijas para cada estación: ligeras para el verano, más pesadas para el invierno. Entre los más alocados de tales afeminados sobresalió Heliogábalo, que se particularizó por no llevar jamás dos veces seguidas las mismas sortijas. Las que se llevaban en los dedos de los pies fueron el atributo de las mujeres galantes.

Los anillos tenían generalmente engarce de piedras finas, casi siempre piedras grabadas en hueco. Para este uso se escogía entre las gemas propiamente dichas, el amatista, el jacinto y la esmeralda opaca; entre las otras piedras duras, la cornesina y la calcedonia; rara vez los jaspes, el lapislázuli, el ágata listada y el onix nicolo de dos capas azul y negra sobrepuestas.

Los camafeos.—La *sardónica*, que se extraía de la India y de los desiertos de Nubia, era principalmente empleada para los camafeos de relieve, en los que tonos alternados producían bellísimo efecto. El uso de los camafeos no se desarrolló entre los griegos más que en la Corte de los Seleucidas y Ptolomeos; en cambio hizo furor entre los romanos, principalmente en el siglo de Augusto. La mayor parte de las piedras grabadas en hueco y de los camafeos que han llegado hasta nosotros han debido su salvación ó conservación únicamente al uso á que estaban destinados en cierta época: adornar relicarios, vasos sagrados, vestimentas eclesiásticas ó cubiertas de misales.

Sortijas grabadas.—Algunas sortijas presentaban en su engarce en vez de una piedra preciosa una chapa de oro tan finamente grabada en hueco como la materia más dura y llevando como ésta la marca del sello. Estas sortijas de oro, grabadas, eran muy apreciadas por los griegos, pero sobre todo entre los etruscos fué donde la moda se generalizó. Este último pueblo, no trabajando las piedras preciosas del mismo modo que los griegos, sino como los fenicios, en forma de escarabajos llevando en el engarce un grabado en hueco, preferían montar las piedras en collar más bien que engastarlas en sortijas.

Las sortijas en la Edad Media.

A partir de la Edad Media los reyes llevaron todos un anillo grabado en el dedo que les servía de sello. Los dux de Venecia, que se consideraban los dueños y esposos del Adriático, tiraban á la mar, el día de sus esponsales, un grueso anillo de oro en señal de enlace. Estos anillos, hallados con posterioridad por pescadores, llegaron á ser objeto de alta curiosidad histórica. Hacia fines del siglo XV, en la época que eran frecuentes los envenenamientos, se usó en Italia y con particularidad en Venecia un modelo de sortija llamada *anillo de la muerte*, que contenía un veneno sutil que se comunicaba con dos puntas invisibles de acero. La más ligera picadura bastaba para acarrear la muerte dando un apretón de manos.

Venecia, en el siglo XVI, había también puesto

de moda los *ricordini*, canjeados entre los amantes; eran éstos unos anillos de formas variadas que se fijaban en la boca de caretas minúsculas, de las cuales pendían cintas guarnecidas de perlas finas. Algunos otros *ricordini*, llevados en señal de triunfo por los amantes, se colocaban en el dedo meñique del pie izquierdo, teniendo cuidado de ensanchar el calzado en aquel sitio.

La sortija de Bayardo ostentaba su divisa: *Sin miedo y sin reproche*. Carlos I de Inglaterra llevaba una sortija con su retrato en esmalte, una calavera encima con una corona y las iniciales C. R. La víspera de su ejecución el rey dió esta sortija al coronel Yate. Hace pocos años que los descendientes de este último vendieron esa joya en Londres al mejor postor.

La sortija del conde de Essex tiene también su leyenda, ¡leyenda de amor y de sangre! Alberto Devereux, conde de Essex, joven y apuesto caballero, después de haber impresionado profundamente el corazón de Isabel de Inglaterra, llegó á ser poco después su favorito. Isabel le regaló una sortija, prometiéndole que, cualquiera que fuera la falta que pudiese cometer un día, le absolvería instantáneamente viendo la prueba de afecto que le confiaba. Cuando Essex fué condenado á muerte por haber tomado parte en una revolución contra el gobierno de la reina, encargó á la condesa de Nottingham que entregase á su soberana el precioso anillo. Acatando las órdenes de su esposo, enemigo personal del prisionero, la gran señora no cumplió el encargo. Isabel, con gran extrañeza, esperaba impacientemente el supremo paso que su antiguo favorito no podía menos de dar. Resentida por el silencio, que ella atribuyó tal vez á desdén, la reina dejó que ejecutasen á Essex, no sin haber titubeado largo rato en firmar el fatal decreto, y Devereux subió al cadalso el 25 de febrero de 1601, á la edad de 34 años. En el instante de la ejecución Isabel prorrumpió en sollozos quejándose, como por una especie de intuición, de la prisa que se había demostrado, y durante mucho tiempo guardó un profundo pesar.

Cuando la condesa de Nottingham sintió que se acercaba su hora postrera, presa de remordimiento hizo saber á Isabel que tenía que comunicarle un secreto importante. En cuanto la reina llegó á la cabecera de su cama confesó su culpa y pidió que la perdonase. «Jamás», exclamó Isabel retirándose inmediatamente y dirigiendo á la moribunda los más duros cargos.

Enrique III tenía una pasión ciega por las sortijas y las piedras finas; imitando al rey, todas las mujeres se enloquecían por tenerlas.

Desde Luis XIV (1643) hasta nuestros días.

Según San Simón, el sortijero de la duquesa de Berry estaba tasado en más de 200.000 escudos. El príncipe de Conti poseía 4.000 sortijas y cada una de ellas, según decía, le traía á la memoria un «tierno recuerdo».

En tiempos de Luis XV, las sortijas eran graciosas y de tamaño regular. Durante el siguiente reinado también se hicieron algunas encantadoras, pero de proporciones desmedidas. Bachaumont, en sus *Memorias secretas*, cuenta que en la venta de Mlle. de Beauvoisin, que tuvo lugar el 22 de noviembre de 1784, había 200 sortijas á cual más soberbias. Mercier, en 1782, protestaba contra el abuso de las sortijas: «cuando se coge la mano de una mujer bonita sólo se tocan anillos y piedras triangulares, y es necesario desnudar esa mano para apreciar los contornos y la finura».

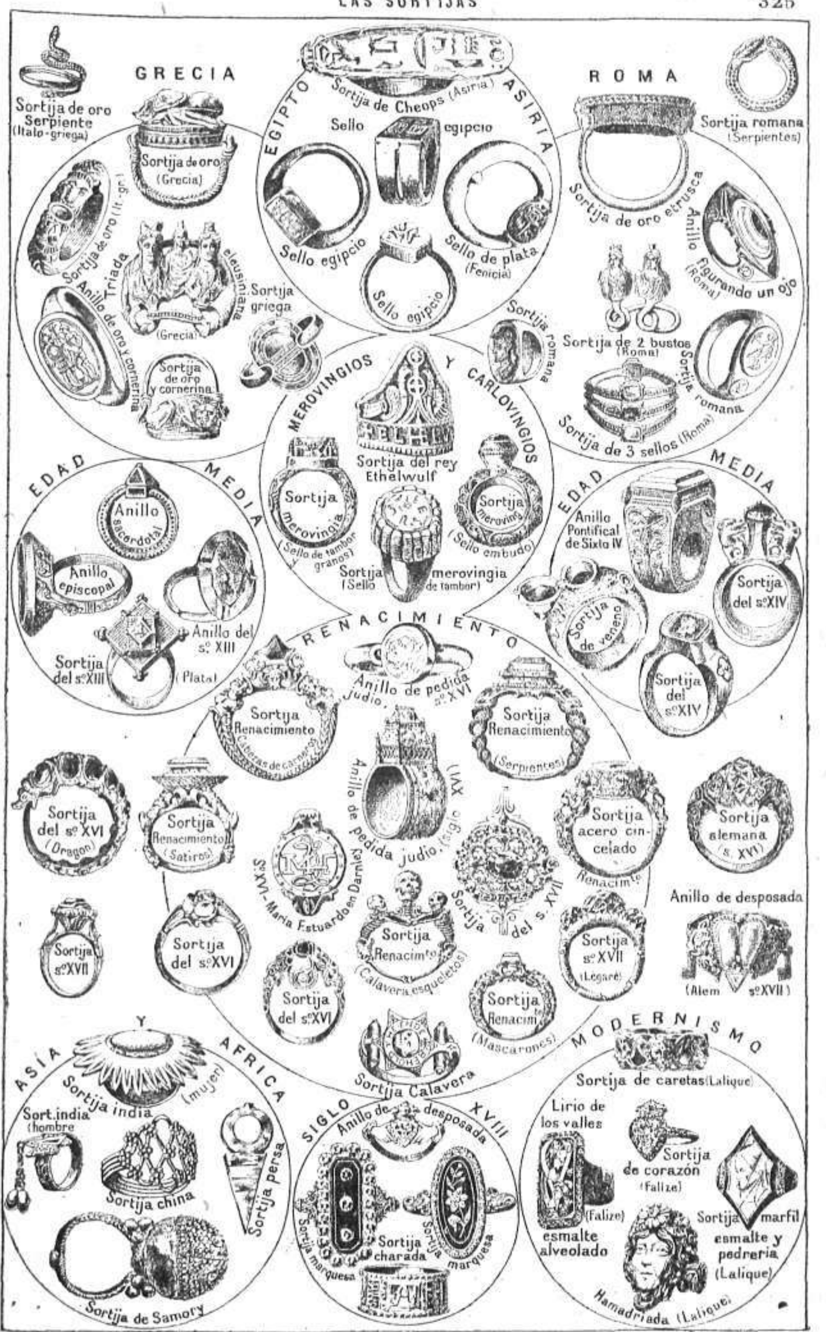
En 1785, las sortijas se estilaban muy anchas: en su mayoría se componían de una piedra fina, engastada en una placa de esmalte ó de piedra de composición, de forma ovalada, cuadrada, en rombo ú octaedro, de color verde, amarillo, pardo oscuro, azul celeste ó gris. Al año siguiente hicieron furor las sortijas cuadradas, á la inglesa, formando hebilla, con engarce suelto y unido á una placa de oro esmaltado. Durante algún tiempo estuvieron también de moda las sortijas de jeroglífico.

Las sortijas, así como las cajas con retrato, las tabaqueras, la vajilla de plata, las medallas, las armas, etc., sirvieron durante largo tiempo de presentes diplomáticos. En 1725, cuando el casamiento de Luis XV con María Leczinska, los caballeros polacos y todas las personas de la camarilla del rey Estanislao recibieron hermosísimos regalos. El elector de Colonia, que fué para asistir á las fiestas, recibió una sortija con un magnífico brillante que había costado **40.040 *libras***.

Ofrecieron otra en 1770 al príncipe de Stahrenberg, encargado de acompañar hasta Estrasburgo á la archiduquesa María Antonieta y de entregarla «en manos del señor conde de Noailles». Dicha joya, formada por un solo brillante ovalado, pesaba 53 gramos y estaba tasada en **40.000 *libras***.

En el reinado de Luis XVI había varios joyeros en París que gozaban de gran nombre por la variedad y belleza de sus sortijas: eran *De la Salle*, plaza Dauphine, «Al Medallón de Oro»; *Delion*, calle San Luis, «Al Molino de Oro»; *Maillard*, calle Saint-Honoré, en el «Hotel de Aligre»; *Mauricaud*, plaza Dauphine, y *Granchez*, «Al Pequeño Dunkerque». Todos estos eran elogiados en 1785 por el «gabinete de modas». Después de la toma de la Bastilla, los parisienes llevaron joyas llamadas de la *constitución*, y en particular sortijas engastadas con moléculas de piedras pertenecientes al antiguo coral. Los anillos de esponsales estaban esmaltados con los tres colores. Para hacer oposición á la sortija de *enlace cívico*, la juventud realista quiso llevar sortijas de concha con el siguiente lema: *Domine salvum fac regem*. Durante los días más aciagos de la Revolución se hicieron anchos anillos de plata, ostentando sobre un sello de oro ó simplemente dorado los retratos de Marat, de Chalier ó de Lepelletier St. Fargeau.

Los artistas joyeros del siglo XX, los Falize, los Lalique, imprimen en el trabajo de las sortijas del estilo modernista esa exquisita fantasía que las convierte en joyas artísticas incomparables. Al capricho de los florones y de los arabescos, al enmarañamiento de ligeras cadenetas y curvas graciosas, esos artistas parece como que han aunado, en el marco de esculturas infinitamente ligeras, toda la fantasía, todo el ensueño, toda la sutileza de las encantadoras manos de nuestras contemporáneas. Al cincelado de los metales, el simbolismo de las pedrerías aumenta el brillo de sus colores, y nada hay tan gracioso en el reborde de terciopelo de los palcos de un teatro, en coche ó en paseo, como esos mil resplandores que en los dedos delicados de una mujer bella aparecen como un arco iris mágico.


GRECIA
Sortija de oro Serpiente (Italo-griega)
Sortija de oro (Grecia)
Sortija de oro (It.-gr.)
Triada eleusiniana (Grecia)
Sortija griega
Anillo de oro y cornerina
Sortija de oro y cornerina
EGIPTO
ASIRIA
Sortija de Cheops (Asiria)
Sello egipcio
Sello egipcio
Sello de plata (Fenicia)
Sello egipcio
ROMA
Sortija romana (Serpientes)
Sortija de oro etrusca
Anillo figurando un ojo (Roma)
Sortija romana
Sortija de 2 bustos (Roma)
Sortija romana
Sortija de 3 sellos (Roma)
MEROVINGIOS Y CARLOVINGIOS
Sortija del rey Ethelwulf
Sortija merovingia (Sello de tambor y granos)
Sortija merovingia (Sello embudo)
Sortija merovingia (Sello de tambor)
EDAD MEDIA
Anillo sacerdotal
Anillo episcopal
Anillo del sº XIII (Plata)
Sortija del sº XIII
EDAD MEDIA
Anillo Pontifical de Sixto IV
Sortija de veneno
Sortija del sº XIV
Sortija del sº XIV
RENACIMIENTO
Anillo de pedida judío sº XVI
Sortija Renacimiento (Cabezas de carnero)
Sortija Renacimiento (Serpientes)
Anillo de pedida judío (siglo XVI)
Sortija del sº XVI (Dragon)
Sortija Renacimiento (Satiros)
S.XVI-Maria Estuardo en Darnley
Sortija del s. XVII
Sortija acero cincelado Renacimto
Sortija alemana (s. XVI)
Anillo de desposada (Alem sº XVII)
Sortija sº XVII
Sortija del sº XVI
Sortija Renacimto (Calavera esqueletos)
Sortija sº XVII (Legaré)
Sortija del sº XVI
Sortija Renacimto (Mascarones)
Sortija Calavera
ASIA Y AFRICA
Sortija india (mujer)
Sort. india (hombre)
Sortija china
Sortija persa
Sortija de Samory
SIGLO XVIII
Anillo de desposada
Sortija marquesa
Sortija charada
Sortija marquesa
MODERNISMO
Sortija de caretas (Lalique)
Lirio de los valles
Sortija de corazón (Falize)
(Falize) esmalte alveolado
Sortija marfil esmalte y pedreria (Lalique)
Hamadriada (Lalique)

Que aquí, para vivir en santa calma,
ó sobra la materia ó sobra el alma.

ESPRONCEDA.

Pero como no podemos prescindir del cuerpo ni del espíritu, no debemos dar la razón al gran poeta, y es forzoso que reconozcamos la necesidad imprescindible de ambos factores de nuestro sér, procurando hacerlos vivir en paz uno con otro y defendiéndolos, para ello, de exclusivismos que tienen de locos cuanto tienen de funestos. A este santo fin puede valernos muy mucho la estadística, en aquello que es capaz de enseñarnos á dirigir con prudencia la nave de la vida humana por entre los peligrosos escollos de las necesidades del individuo y de la especie, verdaderos Escila y Caribdis de nuestra agitada navega ión por las ondas del existir.

Deseo tal vez demasiado al proponerme, por esta vez, algo simultáneamente útil á mis convecinos, á mis compatriotas y á mis semejantes en general; pero como no sean intereses encontrados estos, que me place reunir para su recíproco reforzamiento, no seré yo quien los debilite separándolos. Y sin mayor preámbulo, penetro en las interioridades del asunto.

La latitud de 40° N., en que Madrid se encuentra, es la misma de Castellón, Mahón y Nápoles; por lo que podría, como ellos, cultivar nuestra villa el naranjo y demás plantas similares, á no impedírselo la altitud de 625 metros sobre el nivel del mar, á que se hallan situadas la glorieta de Atocha y puerta de Toledo; altitud que llega á 655 metros en el piso de la rotonda del Observatorio Astronómico y á 694 en el fondo de los antiguos depósitos del Lozoya.

Por el concurso de ambas circunstancias de latitud y altitud, hacen sus variados oficios en el clima de Madrid el sol de la primera y los fríos de la segunda, avivados estos últimos por los ventisqueros de Somosierra y Guadarrama y resultando de la alternativa de ambos poderes cósmicos un verano y un invierno extremadísimos, amén de una suma facilidad para que alternen y se sucedan bruscamente las consecuencias térmicas de tan encontradas influencias, sin duda que con mayor incomodidad que daño de quienes así resultan ejercitados en la perpetua resistencia contra ellas, pues si Madrid es capital de España, lo debe precisamente á su secular fama de sano, que no sólo á sus antiguos encantos como sitio propio para la caza, en virtud de sus hermosos bosques y sus aguas finas y abundantes. Aquella fama le fué atrayendo, después de la Reconquista, el favor de los potentados, de tal manera que en el año 1530 contaba ya con unos 5.000 habitantes, según dice D. Tomás González en su *Censo de población de la Corona de Castilla en el siglo XVI*, y es bien sabido que el emperador Carlos V vino á pasar una larga temporada en Madrid, buscando el restablecimiento, que halló, contra unas tenaces calenturas que le consumían. Todos estos antecedentes, unidos al de la propia endeblez, decidieron al rey Felipe II á fijar en Madrid la Corte, cuya descomedida mortalidad actual no puede, por lo tanto, atribuirse á las cualidades inherentes á la población; ni aun siquiera á los efectos malsanos del aumento considerable de ésta, pues que ha venido á señalarse coincidiendo con innovaciones higiénicas muy capaces de compensar este tal aumento y alcanzar, por sí solas, ventajas desconocidas para la salud de la ciudad; cual podía conseguirlo el solo hecho de haber sido suprimida la mayoría de pozos negros y ser sustituídos por un magnífico alcantarillado, tanto más eficaz cuanto mayor es su natural pendiente y más abundantes las aguas encargadas de barrerle. Además, se han agrandado casi todas las vías públicas antiguas y creado otras muchas, espléndidas y numerosísimas, en toda la extensión del ensanche, combatiéndose victoriosamente el polvo y el destemple excesivo de las varias temperaturas mediante la acción benéfica del riego. Pero la prosperidad colectiva es una de las más significadas causas de mortalidad, por lo mismo que es el premio de una lucha prolongada y violenta, en que todas las energías del cuerpo y del espíritu son puestas á contribución. Es lo que Price y Graunt probaron, sin saberlo, al anotar las 6.000 á 10.000 personas que morían, más que nacían, en Londres cada año, durante todo el siglo XVIII y parte del XVII, en que la capital de Inglaterra preparó su riqueza. Largo y laboriosísimo período, en que Londres se desarrolló, en que llevó á cabo las penosas f nciones de su *pubertad* financiera y social. ¿Y cómo llamar, si no es con cualquiera de estos nombres, al penoso plazo en que Madrid ha realizado maravillas análogas, de las que podrán servir de muestra las siguientes?

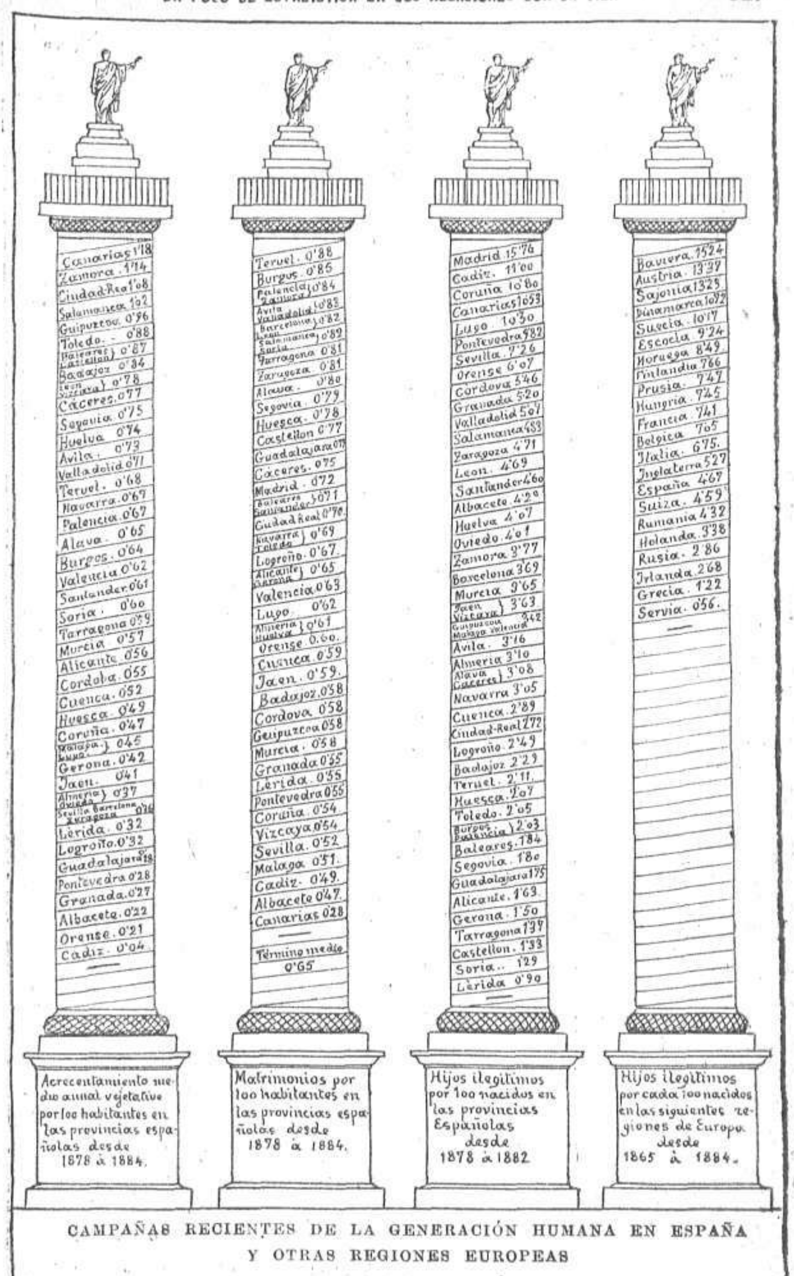
El Censo municipal de Madrid era de 135.629 habitantes en diciembre del año 1820, y de 510.088 en el mismo mes de 1894; de modo que el aumento de población en esos setenta y cuatro años fué de 376,09 por 100. Ahora bien, para formar cabal idea de lo que esto significa es de añadir que en los setenta años comprendidos entre los de 1801 á 1871 creció Londres un 377,68 por 100 y de 1801 á 1871 un 33[illegible]3 París, con la circunstancia de que el aumento de población de Madrid ha sido intrínseco en ese período citado, pues no ha recibido agregación alguna; en tanto que á Londres se le incorporaron en el año 1841 nada menos que 18 municipios ó parroquias, y á París, en el año 1856, todo el espacio comprendido entre los antiguos fielatos y las fortificaciones, poblado á la sazón por 364.267 habitantes. Para encontrar una prosperidad comparable á la de la capital de España en dicho tiempo hay que tomar por base de la comparación San Francisco de California ó alguna otra de las asombrosas ciudades norteamericanas.

En el año 1845 pagó la provincia de Madrid 6.408.150 reales por contribución industrial y de comercio, y en el ejercicio económico de 1889-90 nada menos que 12.507.962 pesetas: debiéndose tener presente que esto de la *provincia*, en cuanto hace á los conceptos industrial y comercial, se reduce casi exclusivamente á Madrid.

Más todavía: en el citado año económico de 1889-90 pagó la misma provincia, por to la clase de contribuciones directas, 60.104.089 pesetas, ó sea *casi tanto* como por iguales conceptos pagaron en aquel año las cuatro provincias catalanas y las de Soria, Guipúzcoa y Alava reunidas, que ascendió á 60.497.869 pesetas.

Ha sido tan rápido y poderoso el movimiento progresivo del comercio y la industria de Madrid, que en el año 1878 contaba ya esta villa con 13.195 tiendas, talleres y fábricas, y al siguiente año con 14.546; alcanzando en 1891 el alto guarismo de 22.000, en números redondos.

La Caja de Ahorros de Madrid, que en 31 de diciembre de 1839 tenía un capital de 314.245



CAMPAÑAS RECIENTES DE LA GENERACIÓN HUMANA EN ESPAÑA Y OTRAS REGIONES EUROPEAS

Figs. 694 á 697.

reales y 58 maravedises; allegados por 1.081 imponentes, contaba á la misma fecha de 1899 con un capital de 45.995.804 pesetas, fruto de 50.595 imposiciones; siendo de notar que esta forma del ahorro no es la elegida por los potentados, sino por los trabajadores de la clase media para abajo.

El valor de la propiedad urbana de Madrid, que en el año 1870 era ya de 613.358.200 pesetas en el casco de la población y 29.331.480 pesetas en el ensanche, llegaba en el año 1890 á ser de 955.511.200 pesetas en el casco y 132.672.800 en el ensanche, con una renta respectiva de 30.669.410 y 1.491.574 pesetas en el año 1870 y 47.775.500 y 6.663.640 pesetas en 1890. Así es que el pie cuadrado de terreno, que en el año 1858 se vendía ya, por muy caro, á 6 reales en la calle de Argensola, había subido en la misma á 20 pesetas en el año 1885. Yo tengo noticia de que el cuarto principal de la casa núm. 12 de la calle del Barquillo rentaba 7 reales diarios en el año 1859, y que en el de 1864 había subido á 6 pesetas, no obstante haberle quitado algunas piezas.

Es indudable que en esta prosperidad de la capital de España han de haber tomado grandísima parte, en unión de los ferrocarriles, las circunstancias geográfica y demográfica de que el *centro de figura* de la parte española de la Península ibérica venga á caer en el término municipal de Vallecas, y en el de San Juan de los Reyes el *centro de gravedad de la población* de España, descontadas las ciudades de más de 30.000 habitantes. Si se incluyen éstas no por eso se aleja mucho de Madrid ese mismo centro, que gravita entonces en las inmediaciones del Real sitio de San Fernando. Está, pues, situado Madrid donde, bajo todos aspectos, debe estarlo la capital de una nación. Y los resultados de ello se tocan en el terreno financiero; como se han de tocar en el político, el militar y cuantos son de atender.

Las defunciones ocurridas en Madrid durante los años 1896 y 97, estudiadas con relación á la zona de aire y luz en que vivían los fallecidos, dan la siguiente enseñanza:

	POR 1.000 DEFUNCIONES	
	1896	1897
Grupo bajo. — Compuesto de tiendas, cuartos bajos, cocheras, sótanos, porterías y entresuelos.	221,75	226,58
Grupo medio inferior.— Compuesto de pisos primeros y principales. . . .	194,39	179,93
Grupo medio superior.— Compuesto de pisos segundos y terceros.	228,94	220,76
Grupo alto. — Compuesto de pisos cuartos, sotabancos y guardillas.	92,41	85,01

El resto de la mortalidad, hasta 1.000, es la correspondiente á los asilos y hospitales (representada por 210,13 en el año 1896 y 210,49 en el 1897) y á los casos indeterminados.

Cabe aquilatar el sentido de las anteriores cifras, pues ya en ellas van incluidas muy varias posiciones sociales de las familias y muy distinta significación de los vocablos piso bajo, principal, etcétera, puesto que hay casas en que no hay cuartos superiores á estos del grupo bajo; pero ni este es lugar de hacer estudio tan prolijo, ni bastaría el más detallado para anular el sentido genérico de la clasificación, cuya elocuencia es innegable.

El Madrid de 31 de diciembre de 1885, con su Censo municipal de 508.415 habitantes, representaba el 29 por 1.000 de la población total de España en aquella época. El censo contemporáneo de París era entonces el 46 por 1.000 del de Francia; el de Lisboa, el 59 del de Portugal; Londres, el 112 de Inglaterra, y Copenhague, el 119 de Dinamarca. Por bajo de Madrid figuraban: Berlín, con el 25 de su respectiva nacionalidad; Viena, el 19; Roma, el 11, y San Petersburgo, el 9; cifras todas que nos hacen comprender el vital efecto de que la cabeza de las naciones sea todo lo grande posible, si ha de ser poderosa, y que nos traen á la memoria los siete millones de habitantes de la Roma antigua y los cinco y medio del Londres de nuestros días; á la vez que nos explican el por qué Portugal se sostiene decorosamente, á pesar de su pequeñez; por qué no es Rusia la primera nación del mundo actual, y cómo es la necesidad culminante de la Italia de hoy día el poder contar con una capital que sea más rica en almas que en recuerdos. Y pues que el trabajo ha engrandecido á Madrid, y la grandeza de éste ha de ser la de España: así como es ese mismo trabajo el que, por violento, origina la triste desproporción que se advierte actualmente entre el número de nacidos y el de muertos en nuestra capital. Todo, pues: higiene, justicia, patriotismo, humanidad, nos pide para ella el abaratamiento de las primeras materias que dan vida al trabajo y á los trabajadores, y por consiguiente la abominación y apartamiento de cuanto, como los consumos y el arbitrio sobre los llamados materiales de construcción, ha representado en la administración de Madrid los más transcendentales y dañosos errores económicos.

En enero de 1856 costaba en Madrid de 14 á 16 cuartos la libra de carne de vaca, 16 á 18 la de carnero, 42 á 47 la de jamón, 8 á 14 la de garbanzos, 2 á 3 la de patatas, 5 á 6 la de lentejas, 10 á 12 la de judías, 16 á 19 la de aceite, 20 á 22 la de jabón, 6 á 7 reales la arroba de carbón de encina y 10 á 14 cuartos el pan de dos libras. Hoy cuesta de 2,80 pesetas á 3,20 el kilo de carne de vaca, 1,95 el de la de carnero, 3,30 el de jamón, 1,30 el de garbanzos, 0,15 el de patatas, 0,65 el de lentejas, 0,90 el de judías, 1,35 el litro de aceite, 1,10 el de jabón, 0,19 el de carbón de encina y 0,42 el de pan (*).

Salta á la vista que la carne se ha hecho inaccesible para las familias pobres y casi para las modestas, siendo esto lo que pide más inmediato remedio á favor de la supresión de los consumos y la creación de dehesas municipales para los ganados. En cuanto al encarecimiento del terreno, y por lo tanto de las habitaciones, la mayor influencia de la Administración pública se tiene que hacer sentir en todo aquello que favorezca el desarrollo de los tranvías y la moderación de sus tarifas. Por su parte, las primeras materias industriales demandan sobre todo un ferrocarril hullero para Madrid, y tanto ellas como los artículos de comercio, la posible rebaja de las tarifas de los ferrocarriles, con lo que serán éstos los que obtengan la primera ganancia.

Y como supremo manantial de riqueza (empezando por la de la salud), enseñanza, enseñanza y enseñanza; desde la de primeras letras y artes y oficios á la de ciencias y filosofía.

EDUARDO SÁNCHEZ Y RUBIO.

(*) Estos precios eran los que regían á la fecha de 1.º de mayo de 1902, en que se escribió el presente artículo.

LA PIPA

Para mucha gente la pipa es más que un objeto familiar y una distracción: es una compañera en la soledad, una amiga fiel y consoladora. Tal vez sería más conveniente abstenerse de fumar, pero los hombres siempre han buscado distracciones á sus preocupaciones, á sus pesares y á sus penas. La pipa, que nos cubre con su velo de humo, parece esfumar las asperezas de la vida. Una buena pipa, según dicen los fumadores, disipa los pensamientos sombríos, da ánimo y predispone á la paciencia y á la indulgencia.

Historia de la pipa.

Diríase que el hombre ha fumado siempre al ver lo extendida que está la costumbre por el globo. Se han hallado en Toul y en el campamento romano de Châlons pipas romanas de hierro iguales á las que reproducimos en la página de grabados. También se pueden ver en las colecciones del Louvre pipas de bronce que proceden igualmente de los romanos.

«Muy anteriores á las pipas romanas, nos dice Mr. Oscar de Watteville, son las pipas de hierro halladas por Mr. Quiqures en las fraguas prehistóricas del Jura bernés».

Estas pipas, contemporáneas de la época del reno, son idénticas á las pipas de los lapones (véanse los ejemplares en la página de grabados adjunta).

Cuando se pretende que la pipa no puede tener un origen anterior al descubrimiento de las Antillas por Cristóbal Colón, no se tiene en cuenta que los europeos y los americanos son los únicos que fuman tabaco. Los pueblos de Asia y de Africa emplean para embriagarse y soñar los hongos venenosos secos, las raíces de distintas plantas, la corteza de sauce, el cáñamo, el opio, las hojas de rosa, de té, de nogal, de verbena y de espliego, etc.

Una colección de pipas.—La mayor parte de las pipas raras que reproducimos en la página de grabados figuran en la hermosa colección de los señores de Watteville, verdadero museo de la la pipa á través de las edades.

Los señores de Watteville han probado lo útil que puede ser, *desde el punto de vista histórico* y etnográfico, las colecciones de objetos familiares, populares, cual la pipa.

Los portugueses fueron los primeros que imitaron á los judíos en la manera de fumar el tabaco. Y en 1560, Juan Nicot, embajador de Francia en Lisboa, llevó á Francia la pipa y el tabaco. Se propagó su uso entre las clases inferiores. Luis XIV dió á cada soldado su pipa y su eslabón. El soldado que fumaba olvidaba que no tenía lo suficiente para comer.

Saint Simón relata que las princesas reales, creyéndose solas en Marly, mandaron buscar á hurtadillas pipas al cuerpo de guardia suizo y se pusieron á fumar como veteranos.

En el siglo XVIII llega el uso de la tabaquera á su apogeo. La alta sociedad no fuma. Diderot, Voltaire, d'Alembert, Rousseau, desconocieron el uso de la pipa. También lo desconocieron Danton, Robespierre, Mirabeau y todos los grandes revolucionarios.

El uso de la pipa en Francia sólo data del tiempo del Consulado y del Imperio. Absolutamente todos *los soldados regresaron de Egipto con una pipa*, y durante toda la terrible retirada de Rusia la pipa contribuyó mucho á sostener el valor desfallecido.

Lassalle y Oudinot cargaban la pipa en la boca, y Moreau estaba fumando la pipa mientras le amputaban ambas piernas.

En tiempo de la Restauración la pipa se convirtió en Cenicienta del siglo XVIII, pero el romanticismo la puso en seguida de moda. Los románticos melenudos no salían jamás á la calle sin su larga pipa, que iban fumando cual los estudiantes alemanes.

Todos los poetas han cantado á la pipa. Se convirtió en décima musa, á la cual todos pedían ensueño é inspiración.

Hoy día en Francia la pipa forma parte del mueblaje.

Tal pipa, tal pueblo.—La pipa revela casi siempre la capacidad industrial, el sentido artístico, los gustos, las costumbres del pueblo que la gasta. Como fruto de las observaciones que ha hecho el barón O. de Watteville, coleccionador de pipas, ha formulado con mucha gracia los siguientes axiomas: «Tanto más corta es la pipa cuanto más laboriosa es la raza». «Tanto más económica es una raza cuanto más pequeña es su pipa». Con sus pipas, dice Mr. de Watteville, podría establecer *una clasificación de las razas humanas*, determinar las cualidades y las aptitudes de cada pueblo.

«La pipa, decía el célebre Hoffmann, es como el hábito; se identifica con la persona que la fuma y se convierte, por decirlo así, en parte integrante de su persona. Su carácter, sus pasiones, sus impresiones, se revelan en la manera que tiene de cargar su pipa, en el modo de tenerla en la mano ó de aspirar y echar el humo. Veo tan perfectamente formularse sus pensamientos en las bocanadas que salen de su boca, como si me fuera posible leer en su mente.»

Las pipas con cabezas ó figuras.—Estas pertenecen á la colección popular. Todas las celebridades se han convertido en «cabezas de pipas».

La pipa ha inmortalizado á Mandrín y Cartouche, ministros, generales y favoritos de los reyes.

A las cabezas de Carlota Corday, del alcaide Simón, de Theroigne de Mericourt, sucede la figura del general Bonaparte.

Después siguieron las de Beranger, los héroes y heroinas de los *Misterios de París*, las cabezas de los generales del segundo Imperio, Thiers y Gambetta.

Se ha hecho también de la pipa, imagen ó caricatura ambulante, un medio de propaganda política.

Variedades de pipas.

Las pipas, lo mismo que los bastones, los sombreros, todos los objetos usuales y familiares, experimentan las modificaciones del gusto y de la moda y se adaptan á la raza. Una pipa turca ú holandesa no se parece en nada á una pipa francesa.

Pipas de barro.—Las más humildes y las más prácticas, verdaderas pipas de soldado y de marinero, de aldeano y de obrero. La pipa de Marsella, la pipa Gambier, el *brûle-gueule*, es la pipa nacional francesa. Sus formas son infinitas y representan cabezas de hombres ó de animales. Un obrero hábil fabrica 500 de estas pipas al día. En cada hornada se cuecen de 3 á 5.000. Su precio varía entre 5 y 15 céntimos. Es la única pipa, con la de espuma, que se ennegrece bien.

Pipas de porcelana.—La primera pipa de porcelana salió de la fábrica sajona de Meissen, en donde Doettcher descubrió en el siglo XVIII el secreto que China venía explotando hacía millares de años.

Sèvres fabricó también pipas de porcelana pintadas muy dignas de aprecio.

El fogón de kaolín esmaltado concentra todo el calor y es impermeable. Además se ensucia en seguida.

Desde el punto de vista higiénico, las pipas de porcelana son las peores.

Pipas de madera.—Son de boj, guayabo, palisandro, brezo y, sobre todo, á cubierto de toda clase de accidentes. Es la pipa del viajero y del cazador, del hombre que se mueve mucho, que es activo. De forma muy primitiva, tallada en un principio con cuchillo por los montañeses de los Pirineos y por los aldeanos de las Landas, la pipa de madera se engalanó poco á poco y se convirtió en objeto artístico entre las manos hábiles de los obreros parisienses y de San Claudio. Cuando la esculpen artistas alcanza precios elevadísimos. La pipa de brezo es buena de fumar en seguida. Es la única que no se quema.

Pipas de espuma.—Las primeras pipas de espuma vinieron de Hungría y de Viena. La espuma de mar, que no se encuentra á orillas del mar, pues se halla bajo forma de bloques muy blancos y muy ligeros en ciertos terrenos, y en particular en los departamentos de Seine-et-Marne y del Gard; la espuma de mar, variedad esponjosa de la magnesia carbonatada, formada por la Naturaleza hace millares de años, se presta admirablemente á la escultura y á la talla con navaja.

Austria tuvo hasta 1852 el monopolio de la espuma de mar que sacaba de la Anatolia, hasta que á un francés, Cardón, se le ocurrió traer á París obreros vieneses é introducir esa fabricación en Francia, donde no ha cesado de progresar y de ser un manantial de beneficios para la industria parisiense.

Los artistas parisienses tallan en la espuma verdaderos trozos de escultura, cacerías, batallas, retratos, escudos de armas, cifras, etc. Las pipas de espuma más apreciadas por los fumadores son las que tienen un matiz amarillento, porque han absorbido mayor cantidad de cera en el baño que se les da.

Ya veremos el papel importante que representa la cera para ennegrecer una pipa de espuma de mar.

Para cerciorarse de que la espuma está tierna se raya ligeramente con la uña la pared interior del fogón.

Toda pipa que tenga una manchita negra ó blanca se debe desechar.

Manera de ennegrecer una pipa.

¡Ennegrecer su pipa, qué alegría para un fumador de verdad! ¡Con cuánta precaución coge la pipa que quiere ennegrecer, qué cuidadosamente la trata! Diríase que es una madre que cuida de su hijo recién nacido. ¡Y con cuánto orgullo enseña á sus amigos la pipa ennegrecida que presenta tan hermoso color, pareciendo que refleja los rayos de oro del sol de Oriente!

Para ennegrecer una pipa hace falta mucho cuidado. Muchos aficionados no lo consiguen nunca á causa de su distracción y su humor desigual. Si se les oye, parece que son fumadores pobres y filósofos los encargados de ennegrecer pipas que venden después los estancos al público. El estanquero regala todo el tabaco que desean esos fumadores de profesión. Esa es toda la recompensa que sacan esos maestros del arte de ennegrecer pipas.

Para ennegrecer una pipa hay que fumar en ella despacio y con regularidad. Unicamente los impacientes son los que fuman tabaco húmedo. Generalmente se consigue algún resultado con las pipas rebeldes dejando en el fogón un resto de tabaco algo húmedo. Pero hay pipas que por la cocción tienen demasiado cerrados los poros y que son imposibles de todo punto ennegrecer.

Si se echa un poco de alcohol en una pipa nueva, se puede tener casi la certeza de que solamente se ennegrecerá la parte que el líquido ha mojado.

Algunos aficionados ennegrecen únicamente el cañón. Con este objeto emplean tabaco muy seco, que aprietan mucho; fuman un poco de prisa sin soplar en el cañón, consumen todo el contenido de la pipa y la vacian con cuidado.

Por el contrario, para ennegrecer la mitad inferior del fogón hay que fumar despacio y á cada aspiración echar una parte del humo en el cañón.

La pipa de espuma de mar no toma su hermoso color de azabache sino mediante infinitos cuidados y precauciones. Las primeras pipas se fuman con tabaco casi seco dos ó tres veces al día y con intervalos. Las aspiraciones deben hacerse con mucha regularidad. Cuando la cera del fogón ha bajado al límite del que no se debe pasar el fumador la deja. Después se sigue fumando con gran precaución hasta que la mancha esté bien marcada y coloreada.

No debe olvidarse que en una pipa de espuma no debe jamás quedar residuo.

En cuanto se ha hecho uso de ella, no hay que exponerla al frío; se la debe echar sobre el terciopelo del estuche.

Cuando una pipa de espuma de mar no ennegrece ó lo hace mal hay que mandar que le den un nuevo baño de cera.

Estos son los principios preconizados por los aficionados á la pipa, pero nada varía tanto como la manera que tiene el fumador de ennegrecer sus pipas sucesivas.

El acaso y los accidentes desempeñan un papel capital en los destinos de una pipa.

Pipa alemana de madera Siglo XVI

Pipa de hierro (Campamto de Châlons) Época Romana)

Pipa de hierro (Calles de Toul) (Época Romana)

Pipa alemana de madera tallada Siglo XVI

(Época Romana) Pipa de hierro

(Ballstatt 1869)

Pipa rusa cubierta de un enrejado de metal

Pipa francesa de barro del 1er Imperio

Pipa moldo-valaca cubierta de perlas de cristal

Pipa noruega

Pipa griega de espuma

Pipa danesa

Pipa de Bohemia de espuma

de porcelana

Pipa francesa de barro 1er Imperio

Pipa de madera tallada del siglo XVI

Pipa valaca

Bajorelieve del siglo XII en Huberville

Pipa alemana de porcelana

Pipa de madera de los pastores de la Campiña Romana

Pipa húngara de barro del siglo XVIII

Pipa holandesa de matrimonio de barro, siglo XVIII

Pipa húngara

Pipa alemana de madera siglo XVIII

Pipa alemana de porcel. de Sajonia siglo XVII

Pipa franca del Franco-Condado siglo XVIII

Pipa holandesa de matrimonio de barro, siglo XVIII

Pipa húngara de espuma, s.XVIII

Pipa veneciana de cristal

Pipa francesa de barro sº XVII

Pipa de madera con incrustaciones de plata (Montenegro)

Pipa holandesa de barro siglo XVII

Pipa francesa de barro Luis XIII

Pipa de hierro (de mujer) de Dalecarlia (Suecia)

Pipa Francesa de barro Luis XIII

Pipa romana de bronce hallada en Pompeya

Pipa de Laponia de hierro

Pipa holandesa de barro s.XVII

Pipa de Laponia de hierro

Pipa de Laponia de hierro

Pipa húngara de espuma

Pipa Jacob

Pipa inglesa

Pipa brezo con montura de plata

Pipa cerezo (Caza)

Pipa marsellesa

Pipa húngara

Pipa de espuma pª caza

Pipa de barro

Pipa marsellesa

Pipa pª caza

Pipa-huevo de brezo

Pipa belga

Pipa de barro, boquilla de cerezo

Pipa de caza de brezo, boquilla de cerezo

Pipa-huevo

PIPAS MODERNAS

Pipa de barro caricatura

Pipa húngara

Pipa de cerezo

Muselina (barro)

Pipa porcelana

Pipa de porcelana

Tierra de pipa

Pipa caricatura

Pipa de cerezo

Pipa - calavera

Pipa - calavera

Pipa-bellota, brezo

Pipa caricatura

Pipa de barro

Pipa Federico Soulié

Pipa de caza

Pipa de barro

Pipa caricatura

Pipa brezo

caricatura

Pipa de brezo (zorro tallado)

Pipa caricatura

Pipa marsellesa

Muselina

Pipa de barro, boquilla de cerezo

Pipa turca

Pipa de barro con Figura

Figs. 698 á 775.

¿PARA QUIÉN TRABAJAMOS?

Á DÓNDE VA Á PARAR EL DINERO GANADO DURANTE EL TRANSCURSO DEL AÑO

SI. ¿Para quién trabajamos? ¿A qué bolsillos van las monedas de plata ó los billetes de banco que tenemos breves instantes entre las manos? ¿Cuál es su destino?

Vagabundo caprichoso, viandante rico, el dinero no se complace en parte alguna. Apenas llega, quiere marcharse de nuevo y ¡por desgracia tarda mucho tiempo en volver algunas veces!

¿Hay manera de detener á ese huésped inconstante? Es relativamente cosa fácil.

Supongamos que tenemos dinero: 1.200 pesetas ó 12.000 pesetas, lo mismo da para el caso. Representa esa cantidad el ingreso anual. Vamos á indicar la manera de repartir dicha suma y tratar de poner algo á un lado después de cubiertos todos los gastos.

Llevad puntualmente la contabilidad casera.

Cada año lo venimos repitiendo (véase el Presupuesto de la página 19): *el orden y la economía constituyen la base de la prosperidad*. En toda casa de orden lo primero que tiene que hacer el ama ó en su defecto el cabeza de familia es llevar una pequeña contabilidad de todos los gastos.

No puede ser cosa más sencilla y exige muy poco tiempo. El llevar la cuenta rigurosa de todo permite evitar las filtraciones y mantener el equilibrio entre los gastos y los ingresos, viendo si son suficientes los recursos para tener cierto *tren de casa* ó si hay que comprimirse en algo.

Personas para quienes trabajamos.

El cuadro de la página siguiente nos demuestra de qué modo se gasta el dinero, por lo menos en las ciudades; que el sueldo que se tenga sea grande ó pequeño, la proporción es siempre igual y fácil es comprabarlo. Tomamos como tipo una familia que tenga dos hijos.

Cuatro meses y medio para la alimentación.—Es el mayor gasto en una casa y siempre el mismo en proporción para todos los presupuestos. Y claro está que no hay que salirse de lo ordinario, comiendo cosas caras ó bebiendo vinos selectos. Por pocos invitados que se tengan al cabo del mes sube mucho la cuenta y en seguida se presentaría el déficit. La vida está muy cara en España, en primer lugar debido al gran número de intermediarios que se escalonan entre el productor y el comprador y en segundo lugar porque algunos artículos tienen tales gravámenes que forzosamente su coste es subido. ¡Por lo tanto una tercera parte y á veces la mitad del ingreso anual pasa por el estómago!

Para el casero, dos meses de sueldo.—Esta proporción no es siempre de gran exactitud. Es de notar que los alquileres pequeños cuestan generalmente más que los otros. Si un padre de familia gana, por ejemplo, 600 pesetas al mes y paga por alquileres 100 pesetas mensuales hará un total de 1.200 pesetas al año ó sea precisamente los dos meses del sueldo; pero si no gana más que 100 pesetas le será difícil encontrar casa por menos de 25 pesetas de alquiler al mes ó sea 300 pesetas al año, lo que constituye tres meses de su sueldo. Bien es verdad que esta familia no tendrá criada y con ello encontrará la compensación.

Para la servidumbre, un mes.—Incluyendo las 15 ó 20 pesetas de salario, la comida, ropa limpia, aguinaldos, etc., y á veces la *sisa*. Decimos á veces porque realmente hay muchas criadas honradas, incapaces de ese hurto doméstico, sobre todo cuando el ama se ocupa de su casa. Indudablemente el tener criada es siempre un lujo y más si se trata de familias que no tienen arriba de 5.000 pesetas de ingreso al año, y sin embargo ¡cuántas personas que no reunen esa suma tienen criada y á veces niñera!

Para vestirse, un mes.—Suponiendo que se lave la ropa en casa, en este capítulo incluiremos los gastos del sastre, modista, zapatero, sombrerero, etc. Exige una buena administración y sobre todo que se deseche todo lujo inútil, porque de otra suerte se presentaría en seguida el déficit y la columna de *Economías* lo notaría ciertamente.

Para los hijos, un mes.—Las personas que tienen hijos saben perfectamente los gastos que éstos ocasionan, y sólo aquí hemos incluído los de educación propiamente dicha ó aprendizaje, porque de otro modo habría que poner mayor cantidad.

Para las economías, un mes.—¡Felices aquellos que pueden poner á un lado la dozava parte de sus ingresos anuales en previsión del porvenir! Una buena ama de casa debe siempre tener en cuenta el capítulo de las economías, y únicamente interviniendo severamente los capítulos de gastos es como conseguirá algún resultado.

Para alumbrado y calefacción, veinte días.—El carbón, el petróleo, el gas ó la luz eléctrica cuestan bastante caro y hay que añadir el impuesto especial sobre alumbrado; todo el mundo está conforme con ello. Cuanto más grande es la casa tanto más aumentan los gastos, y durante el invierno se triplican y cuadruplican los gastos mensuales.

Para el fisco, quince días.—¡Trabajar quince días para el fisco! Nos parece muy duro y sólo hablamos de los impuestos directos y contribución de consumos, pues la totalidad de las contribuciones directas é indirectas sumarían tanto como el alquiler por lo menos.

Y desgraciadamente las contribuciones indirectas afectan á cada individuo de la familia de tal suerte que un matrimonio que tiene dos hijos paga mucho más que el que no tiene ninguno. Desigualdad que debería desaparecer.

Para las diversiones, diez días.—Es decir, muy poca cosa: algunos billetes de teatro ó de circos, excursiones campestres, paseos en coche, etc. (no hablamos de toros ni de lotería), se llevarán la suma á este fin presupuestada.

Así es realmente. Todo gasto suplementario exige una disminución en uno de los demás capítulos. Por lo cual se debe llevar con cuidado la contabilidad para colmar el déficit en seguida que se presente, so pena de ver suprimido ó por lo menos muy mermado el capítulo de economías.



Figs. 776 á 784.

Nunca tan difícil como este año el dar idea general de la moda femenina, puesto que se ha llevado *todo*; habiendo verdadera libertad para hacer alarde cada cual de su gusto personal, lo inédito, lo extraño, y casi nos atreveríamos á decir lo raro, ha sido el *ideal*. Siguiendo esta corriente, fabricantes y modistas no han titubeado en presentarnos las pieles de riguroso invierno con incrustaciones de finísimo encaje y los trajes de verano confeccionados con telas peludas, anomalías que han sido muy bien recibidas, dado el gusto de la época.

Abrigos y pieles.—En el rigor del frío se impuso la capa, no muy larga, para que no resultase pesada; después, al mejorar el tiempo, cedió el puesto al paletó-saco, de grandes dimensiones, ya liso completamente, ya con pliegue Wateau en la espalda, adornado de gran cuello ó solapas de pieles, y lo mismo las vueltas de las mangas.

Las pieles se llevaron con profusión; fueron muy elegantes unos paletots medio largos de astrakán, con vueltas de piel clara, como chinchilla ó armiño. A pesar de lo elevado de su precio se vieron bastantes chaquetas de breischwantz, forradas de una tela especial como la que se emplea para forrar muebles; pero los boleros de astrakán tuvieron mucha más aceptación, ya por estar al alcance de todas las fortunas, ya por prestarse admirablemente esta clase de piel á las incrustaciones de *guipure*, que fué la gran novedad del invierno.

En abrigos de verano y entretiempo los hubo muy caprichosos, ajustados al talle, con aldetas largas y anchas; otros sueltos, ligeramente ceñidos en las costuras de los lados, y, por último, las manteletas de tafetán con pliegues pinza, adornadas de tul griego, haciendo dibujos con terciopelitos cometa; en el otoño dominaron las chaquetitas de paño y el bolero blusa ó blusón.

Faldas.—Ha habido como tendencia á que fueran algo más cortas, sobre todo para la calle; mas á pesar de los inconvenientes, por todos reconocidos, de las colas, siguieron llevándose, y las que llamaron faldas redondas eran muy largas todo alrededor, tan ceñidas en las caderas que fué preciso modificar la ropa interior, llevándola también muy ajustada. No desapareció el volante en forma, al contrario; pero se le transformó, adornándole de mil maneras, con pliegues, sobre todo muchos pliegues, bieses, trencillas y terciopelos.

Los cuerpos.—Puede decirse que se redujeron á dos formas: el bolero y la blusa. Mucho discurrieron las modistas que están confeccionando boleros hace tantos años para remplazarle, pero lo único que hicieron fué añadirle unas aldetas, muy discutidas entre las señoras y de dudosa aceptación.

Sobre la blusa no hubo duda ninguna: se adapta á todas las circunstancias; así, que se llevó de terciopelo en el invierno; de fulard ó tafetán, en primavera y otoño; de organdí, batista, tul y gasa, para verano, bailes y *soirées*.

Las telas.—Han triunfado las peludas, pues al homespun de invierno siguió el de verano y el pelo de cabra; muy en boga en las dos estaciones los paños finos satinados; pero en el rigor del verano no hubo más remedio que recurrir á las telas ligeras y transparentes, dominando siempre en los colores los tonos pastel.

Adornos.—Los encajes se llevaron como nunca; en las faldas de encima y de debajo, en las blusas, los sombreros y la ropa interior, todo ha ido recargado de encaje.

Luxeuil, Renacimiento, Irlanda, Chantilly, *guipure*, todas las fantasías han sido admitidas para aplicaciones, guarniciones y cuellos; éstos, sobre todo, han hecho furor; ha habido tantas formas como cuellos, y ninguno igual al otro. Tanto éxito como los cuellos tuvieron las boas como digno remate de la *toilette*, dándola mucho realce y elegancia. Se han llevado de piel, de pluma, de gasa plegada y muselina de seda, siendo esta última la tela preferida.

Las mismas gasas y muselinas se emplearon para corbatas, combinándolas con terciopelos cometa, y para más diario se llevaron mucho las corbatas regata.

Para trajes de baile, teatro y *soirée* hicieron gran efecto las lentejuelas; pero no dejaremos de apuntar como más novedad las pasamanerías y broches con perlas y toda clase de piedras extras. La hebilla del cinturón ha sido indispensable; los artistas han ejercitado su fantasía para hacer de este adorno un verdadero objeto de arte. También han sido muy artísticos y de gran novedad los botones pintados á mano, generalmente del color del vestido á que estaban destinados.

Los sombreros.—Aquí sí que pudiéramos decir que es donde más ha *fantaseado* la *fantasía*; han sido grandes y aplastados en general; muchos de fieltro *drapé* adornados con lazos, plumas rizadas, alas y penachos. Grandes hebillas colocadas delante, al lado ó detrás, según el gusto de cada cual y sin regla ninguna.

En pleno invierno, muy frío y muy lluvioso, se vieron muchas elegantes con sombreros claros, hasta el fieltro blanco, adornados de gasas y flores, y al llegar la primavera aparecieron *las frutas*. Sobre inmensas formas de paja gorda, trenzada, se han visto, mezcladas con terciopelo negro, cerezas, grosellas, fresas, hermosos albaricoques, magníficas ciruelas y limones, verdes y maduros.

También tuvieron su puesto las hortalizas, y hay que confesar que no estaban feos los adornados con rábanos y berros; pero, en honor de la verdad, estos caprichos ó... extravagancias fueron en general para las que, teniendo muchos sombreros, no sabían cómo variarlos; las señoras más modestas adornaron los suyos, en el buen tiempo, con flores y tul, cuyos vaporosos pliegues tanto favorecen á todas las fisonomías.

En resumen, la moda femenina en 1902 ha sido engañadora; bajo su aspecto sencillo se ha desplegado verdadero lujo, lo mismo en el primor de las hechuras que en los costosos adornos. ¡Cuántas veces bajo un traje hechura sastre ó trotero aparecía una enagua de magnífica seda cubierta enteramente de valiosos encajes!

Esta reseña la hemos tomado de nuestra Revista *La Mujer en su Casa*, que, aunque su especialidad son las labores, se ocupa también de cuanto puede contribuir al bienestar de la mujer y su familia, tratando del orden y arreglo de la casa, presentando los muebles más útiles y prácticos, dando noticia de cuanto se relaciona con la higiene y economía doméstica, de la que es parte muy principal el vestirse con arreglo á lo que se puede gastar, razón por la cual tiene especial esmero en esta sección de modas, á fin de presentar modelos y dar consejos en armonía con todas las fortunas.



TRAJE DE LANA COLOR ESPLIEGO.—*Falda larga muy ceñida en las caderas y amplia de abajo; se cierra al lado por grupitos de tres terciopelos estrechos con botones de oro. El bolero, corto y escotado, va sobre un chaleco sastre muy ceñido y también cerrado por botones de oro y adornado con terciopelitos azules. Gran cuello de terciopelo azul.*



SOMBRERO DE PAJA ADORNADO CON RASO LIBERTY.—*Es de paja gorda. Una rama de espino cae por detrás sobre el pelo.*

ABRIGO DE PAÑO.—*En color marrón, semiajustado al talle y con un pliegue Watteau en la espalda.*

Bajo los brazos, tres bieses pespunteados sujetan la tabla del delantero.

Este abrigo, semiajustado al talle, forma cañones bastante marcados en el bajo.

El gran cuello y las vueltas de las mangas forman solapas forradas de piel.

CORBATA DE MUSELINA PLISSÉE Y TERCIOPELITO COMETA.—*Consiste en un zigzag bastante amplio de muselina de seda blanca, rodeada de un terciopelo negro.*

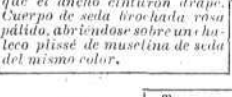
Un escarolado de gasa blanca y terciopelitos negros se fija delante del cuello, que es de raso blanco con rizadito de gasa y terciopelito negro.





BOA DE MUSELINA.—*Cuello de tul un poco armado, sobre el que se escalonan tres rizados de muselina, sin cabecilla; el borde del segundo oculta el cosido del primero; cuellecito derecho, que se oculta con un rizado cosido al medio. Dos largas puntas por delante, guarnecidas de un volante todo alrededor.*

CORBATA DE MUSELINA Y TERCIOPELO NEGRO.



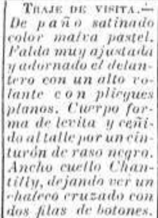
TRAJE DE SOIRÉE ADORNADO DE ENCAJE RENACIMIENTO.—*Falda de raso coral, con un entredós de encaje Renacimiento figurando un volante en forma; se rodea el encaje por los dos lados de un bies de terciopelo granate oscuro, del mismo tono que el ancho cinturón drapé. Cuerpo de seda brochada rosa pálido, abriéndose sobre un chaleco plissé de muselina de seda del mismo color.*



BLUSA TORNASOLADA.—*Hecha á pliegues de órgano con aplicaciones de guipure crema.*



TRAJE TROTERO Ó DE VIAJE.—*Es de pelo de cabra en color pizarra azulada. El volante en forma lleva en la pegadura trencillas azules con plata. Bolero recto hasta el talle por detrás y prolongándose por delante en dos lengüetas cuadradas. Cuello y solapas forma de traje de hombre. Camiseta á rayas blancas y grises.*



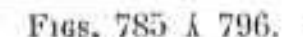
TRAJE DE VISITA.—*De paño satinado color malva pastel. Falda muy ajustada y adornado el delantero con un alto volante con pliegues planos. Cuerpo forma de levita y ceñido al talle por un cinturón de raso negro. Ancho cuello Chantilly, dejando ver un chaleco cruzado con dos filas de botones.*



TRAJE DE PASEO.—*Es de homespun de verano color verde manzana. La falda, lisa por delante, va adornada en las caderas con varios pliegues transversales, pliegues en el bajo del volante y en la pegadura. Pequeño bolero corto, que se abre sobre un bonito chaleco tableado.*



BOLERO GUARNECIDO DE ENCAJE.—*Es de seda color azul pastel y canesú plissé. Sobre un transparente de terciopelo se ponen solapas de encaje Luxeuil. Alto cuello de terciopelo con encaje.*



FIGS. 785 Á 796.

Modelos de LA MUJER EN SU CASA

EL PEINADO ES UN ARTE

Tiene ritmos y armonías propias.

Si la forma del traje que llevamos nos es impuesta por la tiranía de la moda, tenemos mucha mayor libertad en la elección del peinado. Tenemos el derecho de ser personales. ¿Sois alta ó baxita, delgada ó gruesa, rubia ó morena, tenéis las facciones abultadas ó finas, regulares ó caprichosas? No os peinaréis del mismo modo. Según el caracter de vuestro rostro debéis adoptar un peinado determinado. La mujer más bonita puede á sabiendas estropear su belleza, mientras que la menos favorecida puede suplir los dones de la Naturaleza con un tocado ingenioso.

Los bandós.

Los bandós ondulados sientan mejor generalmente que los bandós simples, lisos, tapando la frente y las orejas. Para peinarse de este modo se precisa un rostro ovalado y muy regular. Los bandós ondulados en su amable naturalidad prestan á la fisonomía un aspecto de juventud y frescura exento de preparación. Una cara un poco abultada soportará perfectamente este peinado.

Se pueden separar los bandós de tres modos distintos: de lado y de cada lado de las sienes.

En medio (como fig. 1) el peinado aparece muy liso. El inconveniente de cansar un poco el cráneo, que queda siempre al descubierto en el mismo sitio, desaparece cuando se separan los cabellos á derecha ó á izquierda: un bandó estrecho hace *pendant* á otro ancho (fig. 2). Por último, también se puede hacer con los cabellos tres partes (fig. 3). La del medio es, por decirlo así, un gran bucle enroscado que avanza hacia la mitad de la frente. Las otras dos son dos bandós muy sueltos, que ensanchan la cara y la comunican cierta viveza. Este peinado sienta bien á una fisonomía algo ajada, cuyos cabellos no ricen naturalmente, pero sean dóciles y conserven bien el pliegue que se les da. Algunos cabellos rubios dorados, más bonitos de color que abundantes, podrán aprovecharse de este peinado, que hace resaltar lo poco que se tiene.

Los bandós comunican un aspecto muy diferente al rostro, según que bajan más ó menos. Las tres clases de bandós que acabamos de describir se despliegan en anchura. Los bandós largos, por el contrario, que tapan las orejas y bajan hasta el cuello, con aditamentos algunas veces de bucles, trenzas ó aderezos, alargan la cara indefinidamente y pueden transformarla por completo. Por regla general, este peinado (fig. 4) envejece á la que lo adopta. Ese moño pesado y abultado tal vez formaría contraste con un rostro muy fino, muy regular; un cuello largo y flexible, por el contrario, no se armoniza con facciones acentuadas y gruesas, como se demuestra en la figura 4.

En lo tocante á bandós, y por consiguiente á todos los peinados con raya, hay que tener siempre presente lo siguiénte: jamás rejuvenecen.

Los peinados que sientan mejor.

Los cabellos recogidos á la china, con tal que no estén tirantes, sino por el contrario sueltos, un poco huecos, prestan juventud y forman un marco armonioso para el rostro.

Fijaos en el peinado á la Diana (fig. 5). Todo el pelo, en un solo mazo, es recogido en raíz recta sobre la parte alta de la cabeza. La depresión del moño es la que empuja los cabellos hacia adelante y forma el *clou* del peinado. No puede darse nada más sencillo, más natural. Sienta bien á las nueve décimas partes de las mujeres, excepto á las que tienen poco pelo, porque no les queda nada para hacerse el moño. Esas pueden remediar dicho inconveniente recogiendo en el aire en un solo mazo el pequeño rodete y volviéndolo en forma de casco detrás hasta que desaparezca el mechón más insignificante. Hecho lo cual todo el rodete cabe en el casco. Si quedan algunos mechones se esconden en la aureola formada por el abandono de todo el moño (fig. 6).

Si, por el contrario, tenéis abundante cabellera, si tenéis la cara algo abultada y las mejillas muy llenas, os sentará muy bien el peinado caído, muy de actualidad, con los cabellos huecos alrededor del rostro (fig. 7) recogidos en la nuca por una ancha peineta de carey. De noche podréis prender allí una sola rosa grande que haga *pendant* con los buclecillos rizados que salen del moño.

En la categoría de los peinados de moño bajo los hay un poco más sencillos, que sientan perfectamente á un rostro joven y fino de aire tranquilo y apacible. En la figura 8 lo indicamos y la figura 9 nos presenta el perfil un poco lánguido. De día, los cabellos ondulados son recogidos á la derecha ahuecando á lo Luis XV; á la izquierda bajan en bandó sobre la frente. Esto constituirá una ligera irregularidad, que sentará bien á una muchacha joven, alta y rubia. De noche, ligeras guirnaldas de rosas de Navidad, recogidas con peinetas de carey, caerán de lo alto de la cabeza en los huecos de las ondulaciones.

También hay peinados más complicados, muy bien ejecutados, en los que no se deshace un pliegue y que revelan á la legua la mano diestra de un sabio peluquero ó de una doncella pacienzuda (figura 10). El moño colocado justo en mitad de la cabeza tiene poco relieve; los cabellos que sombrean la frente por delante están metódicamente colocados. Algunas morenas graciosas que tienen poco pelo lo llevan con gran éxito, añadiendo, como lo indica la figura 10, algunos rizos irregulares sobre la frente.

He aquí, por último, dos clases de peinado completamente distintos, que no necesitan la ondulación. El uno tiene los cabellos recogidos en alto (fig. 11) y el otro abajo (fig. 12).

En el primero (fig. 11) los cabellos lisos están recogidos de un modo sencillo y preciso. El nudo que sostiene la totalidad está hecho con los mismos cabellos. Y los peines, que hacen ahuecar el pelo cuanto es posible, están colocados circularmente. Un peine recto recoge los mechones sueltos é impide que se caiga el nudo del moño.

Este peinado, ni alto ni bajo, está siempre de moda. El otro recuerda el que se estilaba hace próximamente cincuenta años. Los cabellos aquí no están separados ni por peines ni por un moño, sino por una especie de rodete que rodea el rostro y formado por el enroscamiento en círculo de los cabellos sobre sí mismo. Este rodete, llamado también ruló, viene á confundirse abajo con el moño para formar un conjunto compacto. Este peinado sentará bien á las morenas de rasgos pronunciados, vigorosos y enérgicos.


Fig. 1.—Bandós sencillos.


Fig. 2.—Bandós ondulados.


Fig. 3.—Bandós enroscados.


Fig. 4.—Bandós bajos.


Fig. 5.—Peinado á la Diana.


Fig. 6.—Peinado sin moño.


Fig. 7.—Peinado caído.


Fig. 8.—Peinado de moño bajo.


Fig. 9.—Peinado de moño bajo (perfil)


Fig. 10.—Peinado esmerado.


Fig. 11.—Peinado de nudo.

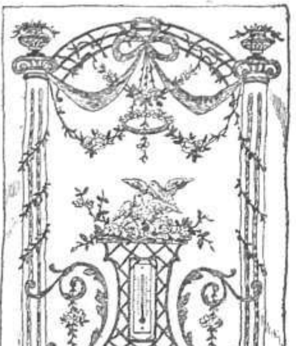

Fig. 12.—Peinado de rulós.

Figs. 797 á 808.

LABORES

Muchas lectoras de nuestro ALMANAQUE *nos han escrito repetidas veces pidiéndonos un periódico de labores, y en vista de este deseo hemos empezado á publicar desde enero de 1902* La Mujer en su Casa, *revista que, sin ser exclusivamente de labores, tiene esta parte tratada extensamente y se ocupa de todo lo que puede interesar á la mujer, facilitando el arreglo de su casa. Las labores que damos á continuación han sido extractadas de dicha publicación.*

Portatermómetro.—Empecemos por colocar en el bastidor ese delicioso cuadrito estilo Luis XVI con sus columnas y su pabellón, sus guirnaldas y sus banderolas, sus coronas de flores, y sobre un nido de rosas las dos palomas picoteándose.



PORTATERMÓMETRO.

Después vamos á ejecutarle con la perfección posible.

Columnas.—A punto de cable y pasado, empezando con tres grises de tonos no muy claros; la base y el remate al pasado plano, con los mismos tonos grises. Entre las dos columnas hay un enrejado, al que se anuda el pabellón, cuyas puntas figuran estar sujetas á las columnas.

Enrejado.—Al pasado plano con puntadas oblicuas, la curva del bajo con oro oscuro, la segunda con oro menos oscuro y la del alto con oro claro; las barras transversales, con oro medio claro.

Pabellón.—Al pasado unido, mezclando tres tonos de azul antiguo á lo largo de la tela, el más oscuro en lo alto de ésta y el más claro abajo.

Sobre cada columna hay un jarrón, bordado con los tres tonos de oro y algo matizado con azul pálido antiguo; el follaje que cae del enrejado dorado se borda al pasado con verde del tono medio. Del enrejado dorado penden guirnaldas de rosas, cuyo follaje ondulante y gracioso rodea las dos columnas.



PAPELERA ORIGINAL.

Rosas.—Al pasado sencillo, con dos tonos de rosa claro.

Ramas.—En dos tonos verdes, al pasado sencillo y punto de cable. Estas guirnaldas, partiendo del centro del enrejado, vienen á pasar por una corona de miosotis bordada con seda celeste de dos tonos y la de las flores simiente con oro.

Pasemos á la parte inferior de nuestro cuadrito, ocupada por una especie de soporte ó zócalo muy adornado; todo se bordará al pasado sencillo con tres tonos de oro. El encuadrillado inferior está formado por hilos de oro, siguiendo el dibujo. Sobre el zócalo hay rosas y miosotis bordadas en tonos naturales, como también la ramita que pende de cada lado. Y por fin las dos palomas, que serán bordadas con seda blanca matizada de gris, los ojos y el pico con negro.

Un rectángulo se ha reservado en medio del zócalo para colocar en él el pequeño termómetro. El bordado se extiende sobre un cartón preparado ya con un poquito de huata.

(Precio de esta labor, dibujada sobre raso, con accesorios y termómetro, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 5,50 pesetas.)

Papelera original.—Lo más práctico para contener toda la papelería que se desea tener á mano es indudablemente una papelera, y ved aquí un modelo en forma de desocupabolsillos, de una utilidad incontestable y que se puede llamar papelera clasificadora.

Tal como la representa el dibujo, que como veis es de una forma muy original, está montada sobre un fondo de 60 centímetros de alto por 35 de ancho en su base; el fondo y las bolsas pueden hacerse de moaré paja, rosa antiguo ó verde. Sobre este fondo y estas bolsas se reproducirán las diferentes partes del dibujo de nuestro grabado, compuesto de una pequeña marina con sus follajes de algas y estrellas.

Hojas.—Las bordaréis al pasado unido, con tres tonos de verde gris bastante pálido.

Estrellas.—A punto de nudo, con felpilla blanca y puntadas de seda amarilla.

VELETE PARA BUTACA.

Antes de coser las extremidades de las bandas que forman las bolsas tened cuidado de cortarlas oblicuamente, para que se separen del fondo en lugar de quedarse pegadas á él, pues impedirían, no teniendo el hueco necesario, que llenasen su objeto. Para concluir perfectamente este trabajo rodearemos todo el fondo y el alto de las bolsas de un bonito galón.

FIGS. 809 Á 811.

(Precio de esta labor, dibujada sobre moaré, empezada, con sedas, felpilla, galón y encaje dorado, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 11 pesetas)



Camino de mesa.

Velete para butaca.—*Tiene* la forma de un escudo de armas y podrá lavarse con gran facilidad. Para el centro tomaremos un retazo de seda blanco marfil; un encaje Renacimiento color crudo y muy espeso le rodea caprichosamente, formando arabescos. Antes de empezar el *encaje*, la tela de seda se coloca sobre el papel tela donde está el dibujo del encaje. El borde interior de la trencilla, que va unido á la tela de seda, se coserá sobre ésta con puntadas muy pequeñas. Los calados de vuestro encaje los formarán puntos de fantasía, algunos milanos, punto ruso sencillo y bridas cruzadas haciendo *cuadros*.

Cuando este bonito trabajo esté concluído y se levante de la tela del dibujo, se doblará el interior del borde de la seda y se coserá á la otra orilla de la misma trencilla. El resultado no puede ser mejor: el velete, á la vez que transparente, es fuerte, y al mismo tiempo que adorna el sillón, le defiende.

Almohadón pintado y bordado.

(Precio del velete completo, dibujado sobre *tela de arquitecto*, empezado y con todos sus accesorios, tela de seda, trencilla y anillos, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 5 pesetas.)

Camino de mesa.—Este camino de mesa es de muchísimo gusto.

Deliciosas ramas de margaritas están reunidas por una cinta, entre cuyas vueltas se hacen calados.

Tendremos muy buen cuidado de escoger para el bordado sedas lavables; aunque el camino de mesa no se echa á la colada como un paño cualquiera, sin embargo es de mucho uso, se mancha muy frecuentemente y si no resiste bien el lavado habremos perdido todo el fruto de nuestro trabajo y de nuestro tiempo. Nuestra aguja será la varita, *menos mágica* que industriosa, de donde saldrán las margaritas blancas y rosadas con la simiente amarilla; se bordan al pasado plano.

Entremezclemos á las flores, por medio de puntos cruzados, esas espiguitas llenas de gracia, que haremos con verde oscuro. Para las hojas, verde de dos tonos. La cinta puede ser blanca, pero hará mucho más efecto con tres tonos de amarillos muy pálidos.

(Precio del camino de mesa, dibujado sobre tela granite en 1,60 metro de largo, con sedas y empezado, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 22 pesetas.)

Almohadón pintado ó bordado.—La pintura sobre las telas goza actualmente de gran favor, proporcionándonos el encanto de ver *mezcladas sus hermosas producciones del gusto moderno* con el bordado. Sobre un fondo de paño ó de seda de un color medio, *beige* ó gris, se destacan derechos y erguidos varios floridos tallos de la flor llamada comúnmente diente de león, pequeña y modesta planta del campo muy decorativa. Todo el ramo central se pinta á la acuarela: las flores en amarillo, las bolas ó candelas en blanco y gris y las hojas en verde. Concluída esta primera parte falta bordar las dos flores, que sobre un largo tallo guarnece una hoja y sirve de marco al motivo central. Para esto escogeréis sedas amarillas de tres tonos y verdes cuatro tonos, aproximándose cuanto sea posible á los tonos de la pintura, bordando las flores con las primeras, las hojas y tallos con las segundas y todo al *pasado unido*. Forrad el almohadón de raso verde oscuro y poned un lazo de cinta, mezclando los colores verde, amarillo y oro, en cada ángulo de este almohadón, que no puede menos de gustaros mucho por su originalidad.

Si teméis que el motivo pintado no quede á vuestro gusto podéis bordarle como lo demás.

(Precio para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*: el almohadón, dibujado sobre paño, empezado y con sedas para bordarlo, 5,75 pesetas; el mismo con pintura terminada, 14,25: precio del forro de raso y cintas, 5,75 pesetas.)

Mantelito largo para centro de mesa.—Los bordes pierden sus líneas rectas siguiendo graciosas curvas, á lo largo de las cuales se extienden tallos de violetas sembrados de sus florecillas.

Observad las armoniosas ondulaciones de los tallos hasta extenderse en la extremidad del mantel: para que se destaquen bien los unos de los otros tomad cuatro ó cinco tonos verdes diferentes. Todos los tallos se harán á punto de cable; las hojas al pasado unido, así como las flores, para las que emplearéis cuatro tonos violeta.



Mantelito largo para centro de mesa.

(Precio del mantelito dibujado sobre tela, empezado y con toda las sedas necesarias, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa*, 12 pesetas)

Pizarra y bolsita para la antesala.—Se compone de una pizarra incrustada en una bonita tela bordada, y en el borde inferior una bolsita también bordada reproduciendo el mismo motivo: está rodeada de un cordón de seda gruesa y flexible, que termina en triple presilla para

Figs. 812 á 814.

colgarse. Las dimensiones se pueden dejar á gusto de cada una; el lujo de los materiales, á sus medios.

A esta labor podemos concederla el derecho del capricho; ya sea de moaré, reps de seda ó tela cruda, la pizarra de la señora estará bien en todas partes.

Sea moaré, reps de seda ó tela cruda lo que se escoja, se bordan grandes ramas de gladiolo al pasado unido, las flores con cinco y seis tonos claros, para que sea muy delicado el matizado.

Casi siempre la Naturaleza busca el contraste, y al lado de flores de colores claros pone follaje muy oscuro; nuestros gladiolos tendrán hojas muy oscuras, también muy matizadas con cuatro tonos de verde haciendo escala.

Para armarla recortaréis una madera ó cartón de la forma de este modelo. Extenderéis sobre ella dos retazos de franela fuerte, uno por cada lado, y cubriréis el révés con el forro y el derecho con la tela bordada. Haréis exactamente lo mismo con la parte que vais á destinar á la bolsita, y después la colocaréis, como os indica el grabado, á la derecha, en el bajo del cuadro, sin haber olvidado bordar su elegante rama de gladiolo. Pondréis encima y á distancia conveniente vuestra pizarra, encuadrándola con un galón y poniendo todo alrededor un cordón de pasamanería formando presillas en los ángulos y un medio rosetón arriba y abajo de esta preciosa y útil invención.

PIZARRA Y BOLSITA PARA LA ANTESALA.

(Precio de esta labor, empezada, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa:* el dibujo sobre reps de seda moaré, con sedas, cordón de seda, encaje dorado y pizarra, 15 pesetas.)

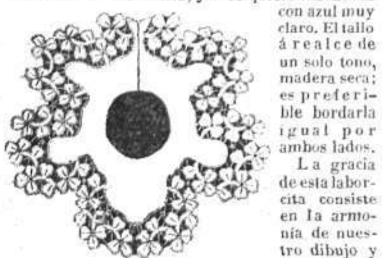
Bolsa práctica para labor. —Debe ser sencilla, ancha, con una jareta, por la que corra bien la cinta que la cierra.

BOLSA PRÁCTICA PARA LABOR.

La muestra es de tela de color ó moaré y se hace muy fácilmente.

Por todo dibujo dos racimos de pequeñas bayas bordadas en seda blanca, y si se quiere matizadas con azul muy claro. El tallo á realce de un solo tono, madera seca; es preferible bordarla igual por ambos lados.

La gracia de esta laborcita consiste en la armonía de nuestro dibujo y en la acertada agrupación de las bayas.



BABERO EN BORDADO RICHELIEU «EL TRÉBOL».

(Precio de la labor, para las suscriptoras de *La Mujer en su Casa:* la bolsa dibujada sobre tela color azul con sus sedas y empezada, 4,50 pesetas; con forro y cintas, 7,25.)

Babero en bordado Richelieu «El trébol».—Este monísimo babero con bordado Richelieu acaso no es muy sólido, puesto que casi todo él se compone de bridas al aire: es evidente que un bordado tan calado resiste menos lavaduras que otro pesado y sin huecos; pero para los grandes días se debe escoger un dibujo que se destaque bien, elegante y gracioso, tanto por sus bonitas hojas de trébol como por su forma general, que representa, como se ve en el grabado, una gran hoja bien recortada.

(El babero empezado y con accesorios, 4,25 pesetas.)

Cubrepiano. — Es de fieltro verde pálido, con grupos de flores de oro, rodeadas de sus hojas y recortadas, por decirlo así, en la tela.

Grupos de flores.—Cada flor ó fruta va rodeada con un punto de Bolonia, ahuecando bien la seda entre las puntaditas transversales para que resulten perlas de mucho relieve. Se tomará para estos grupos tres tonos de seda oro rojo, reservando el más oscuro para las frutas del bajo del racimo y la más clara para las del otro extremo. Algunas líneas á punto de tallo en el interior de cada fruta, hechas con el mismo color de la seda del contorno, marcarán su relieve y redondez.

Hojas.—Unicamente los bordes se bordarán al pasado plano con seis verdes del mismo tono que el verde del fieltro. Las venas y los tallos se harán á punto de tallo hueco, es decir, largo y con dos hebras de seda á la vez.

Cenefa.—A punto cruzado con dos hebras de seda de la más oscura; luego se hacen los contornos á punto de tallo con la seda del color medio.

Termina el dibujo al interior de la tira por un ligero bordado á punto cruzado con la seda oro más pálido, y añadiréis de cuando en cuando tres largas puntadas al minuto con la seda oro de tono medio.

Ahora falta el recortado de todas las partes marcadas en el dibujo por una cruz, pero dejando siempre 3 ó 4 milímetros de paño junto al bordado; también recortaréis la tela junto al borde, dejando 5 milímetros del paño después del bordado.



CUBREPIANO.

Para más detalles sobre *La Mujer en su Casa*, revista mensual de labores, economía doméstica y modas, léase el anuncio en la sección correspondiente de este ALMANAQUE, pág. 1, y retírese de la cartera que va al final el bono dando derecho á un número de muestra.

Figs. 815 á 818.

NUESTRO DINERO

La cartera de un padre de familia: Acciones, partes de fundador, obligaciones.—El oro y la plata que ruedan por el mundo: Estadística ilustrada.—Tabla de amortización.

LA CARTERA DE UN PADRE DE FAMILIA

Parece á primera vista que el ahorrar es cosa fácil y sencilla, siendo una prueba las grandes cantidades depositadas en las Cajas de Ahorro; pero no es así desgraciadamente, y sobre todo lo difícil es saber conservar lo que se *ha puesto á un lado.*

Los pequeños capitalistas están siempre dispuestos á comprar valores que prometen grandes rendimientos. No tienen para nada en cuenta que para percibir un 1 ó 2 por 100 más se exponen á perder todo su capital.

Hay que sentar, por tanto, un principio absoluto, sin excepción alguna, y es el siguiente: el que sólo posee un capital reducido no debe salirse de los valores llamados de *padre de familia;* únicamente los que viven á sus anchas pueden aumentar algo el rendimiento de su cartera adquiriendo rentas extranjeras, valores industriales nacionales y extranjeros, pero con mucha parsimonia.

Varias personas nos han escrito pidiéndonos reglas en que inspirarse para colocar su capital. He aquí los consejos que hemos recogido consultando con personas de gran experiencia en la materia:

1.º Todo el que no posea arriba de 1.000 pesetas hará bien en dejarlas en la Caja de Ahorros.

2.º Cuando se tiene de 1.000 á 5.000 pesetas se deben dejar 1.000 en la Caja de Ahorros, y con las otras 2.000 se pueden comprar títulos de renta amortizable al 5 por 100, pues en caso de amortización queda una ganancia segura, y además es un valor que fluctúa poco y se puede realizar en cualquier momento.

3.º Pasando de 5.000 pesetas se pueden comprar cédulas hipotecarias al 4 por 100 por las mismas razones arriba indicadas, salvo lo de la amortización.

4.º A partir de 6.000 pesetas hasta 20.000 se puede comprar deuda perpetua interior al 4 por 100, además de los valores ya indicados.

5.º De 20.000 pesetas á 40.000 se pueden tener en cartera acciones del Banco de España ó del Banco Hipotecario, sin perjuicio de lo dicho anteriormente.

6.º De 40 á 50.000 pesetas se pueden adquirir acciones de compañías respetables, como la Tabacalera, Bancos y Sociedades conocidas, sin olvidarse de dejar buena parte para el amortizable, las cédulas hipotecarias y el 4 por 100 interior.

7.º De 50 á 60.000 pesetas se puede uno aventurar á comprar alguna buena participación en minas ó algunas obligaciones de ferrocarriles, teniendo la precaución de informarse antes de la marcha de estas compañías.

8.º Pasando de 60.000, deseando obtener mayor rendimiento, se comprarán valores industriales y además se pueden adquirir valores extranjeros bien reputados, pero en proporción de un 5 por 100 del capital nada más. No hay que dejarse eclipsar por anuncios y reclamos pagados en los periódicos sin consultar previamente con un hombre de negocios bien reputado en la plaza.

Ahora vamos á indicar la diferencia que existe entre *acciones, partes de fundador y obligaciones.*

Acciones.—Partes de fundador.—Obligaciones.

¿Qué se entiende por acción?—Por acción se entiende una parte de propiedad en una sociedad anónima: es uno de los títulos que reciben los que han aportado el capital social.

Los accionistas, por el mero hecho de su suscripción, se comprometen á entregar la totalidad del importe de las acciones suscritas.

Las acciones son *nominales*, es decir, pertenecen á una persona determinada en tanto no sean liberadas en su mitad: en este caso, la propiedad se adquiere por medio de una transferencia en los registros de la sociedad de donde emanan las acciones.

Cuando las acciones son liberadas en su mitad pueden ser emitidas *al portador*, y la propiedad se adquiere entonces por simple transmisión.

Los accionistas pueden reclamar siempre que quieran testimonios de acciones nominales.

Para reembolsar el capital se supone una especie de desmembramiento de la acción: 1.º, el capital desembolsado; 2.º, el derecho á los beneficios.

El capital desembolsado recibe un interés fijo de 4 ó 5 por 100, por ejemplo, que cesará de ser debido cuando se haya reembolsado el capital; pero el derecho á los beneficios que excedan del interés sobrevive y está representado por una *acción de goce*. Así, por ejemplo, cuando una acción emitida á 500 pesetas se amortiza por sorteo, se reembolsa 500 pesetas al accionista, que deja de tener opción á los intereses, pero en cambio se le da una acción de goce que le da derecho al reparto de beneficios.

¿Qué se entiende por partes de fundador?—Son unos *títulos* que conceden el derecho á un tanto por ciento determinado sobre los beneficios de una empresa; se crean, por regla general, para remunerar los estudios, inventos ó también hay casos en que se dan á los primitivos accionistas de una sociedad para recompensarles del concurso que han prestado en su creación.

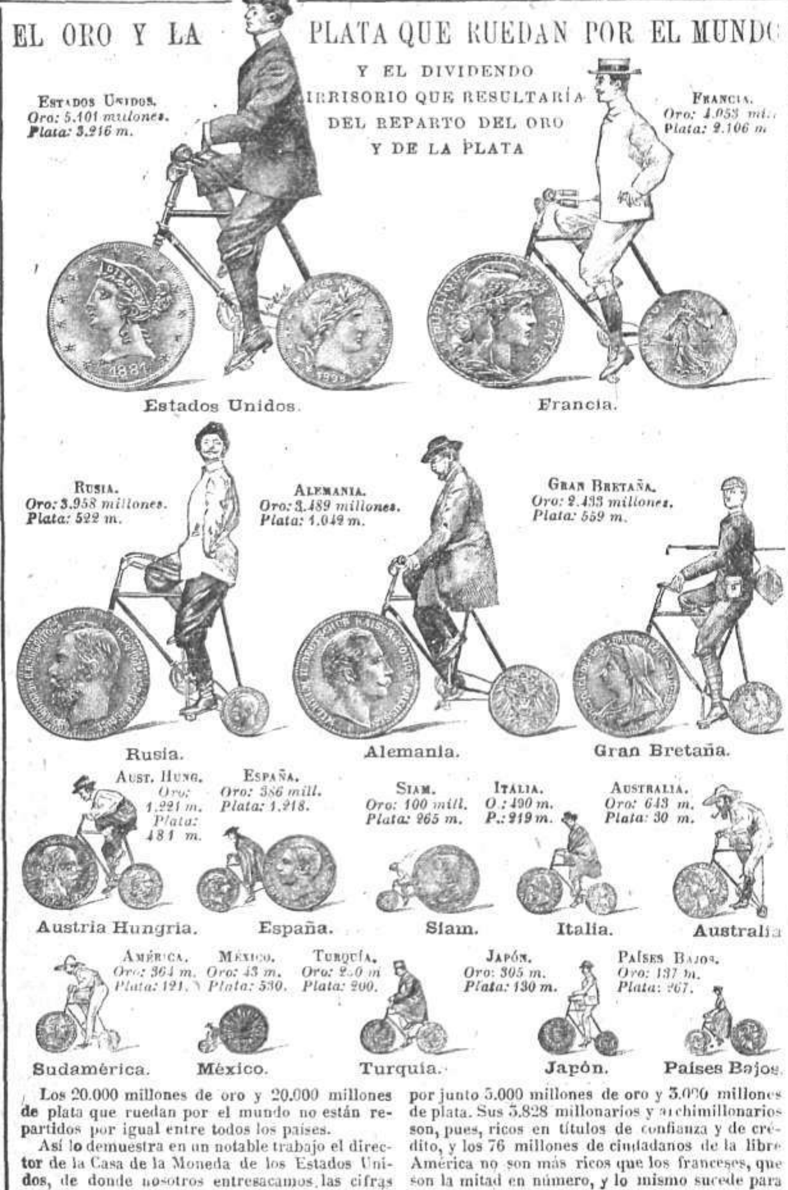
Las partes de fundador no tienen derecho alguno sobre el activo de la sociedad; su derecho consiste en que, según las condiciones determinadas por los estatutos, hay que tenerlas en cuenta para el reparto de beneficios; son principalmente títulos especulativos.

¿Qué se entiende por obligación?—Una obligación es un título que se da á unos prestamistas que, á cambio de un *interés determinado* y de un reembolso que ha de tener lugar en tiempo fijado por ambas partes, hacen un préstamo á una sociedad ó á un municipio.

Las obligaciones son un crédito contra la sociedad, y los intereses y la amortización una carga de la sociedad; de aquí resulta que los accionistas no pueden percibir dividendo alguno hasta tanto que el interés de los obligacionistas y la amortización no hayan sido satisfechos.

Los obligacionistas son, sencillamente, acreedores de la sociedad, y por tanto no tienen derecho á inmiscuirse en los negocios de la misma.

EL ORO Y LA PLATA QUE RUEDAN POR EL MUNDO



Los 20.000 millones de oro y 20.000 millones de plata que ruedan por el mundo no están repartidos por igual entre todos los paises.

Así lo demuestra en un notable trabajo el director de la Casa de la Moneda de los Estados Unidos, de donde nosotros entresacamos las cifras anteriores.

Nuestro dibujo representa la riqueza monetaria de 15 naciones por medio de una bicicleta, cuya rueda delantera figura el oro y la trasera la plata.

Hay en el mundo menos moneda de la que se figura uno generalmente.

Así es que los Estados Unidos, país del oro, de los *trusts*, de las fortunas colosales, sólo poseen por junto 5.000 millones de oro y 3.000 millones de plata. Sus 5.828 millonarios y archimillonarios son, pues, ricos en títulos de confianza y de crédito, y los 76 millones de ciudadanos de la libre América no son más ricos que los franceses, que son la mitad en número, y lo mismo sucede para las demás naciones.

«Hay que repartir el oro y la plata y todos seremos ricos», gritan infelices ilusionados. ¡Ese famoso reparto *enriquecería* á cada uno de los 1.500 millones de habitantes que hay en la tierra con 16 pesetas en oro y 13 en plata!

El oro y la plata únicamente valen por su intensa circulación.

TABLA DE AMORTIZACIÓN

Continuamos publicando en el Almanaque Bailly-Baillière *las tablas de intereses simples y de intereses compuestos, por ser de utilidad constante.*

Para completar la serie nos queda que hablar de la amortización, es decir, del reembolso de una cantidad por fracciones anuales (anualidades), capital é intereses compuestos incluidos.

La amortización se funda en el interés compuesto. Por medio del interés compuesto se acrecienta el capital con gran rapidez: al 5 por 100 se duplica en 14 años, poco más ó menos; se cuadruplica en 28 años; se hace 8 veces mayor en 56 años, 16 veces mayor en 112 años, etc.

Es cosa fácil calcular el tiempo necesario para que se duplique un capital colocado á interés compuesto, para lo cual basta dividir 72 por el tanto por ciento de la colocación ó imposición.

Ejemplo.—El tiempo necesario para producir la duplicación de un capital colocado al 5 por 100 es de 72 : 5 = 14 años y 7 meses; en realidad es ligeramente inferior.

Al 6 por 100 el tiempo será de 72 : 6 = 12 años.

Cuando el reembolso de un capital tiene lugar por medio de anualidades, la amortización es muy lenta en los primeros años, muy rápida al final. Tratándose de un empréstito de largo plazo, se obtiene aproximadamente la época en la cual la mitad del capital es reembolsado restando de la duración del empréstito el tiempo necesario para doblar una cantidad colocada á intereses compuestos al tanto por ciento del empréstito.

Ejemplo.—Un empréstito es reembolsable por anualidades en 75 años, el interés es de 4 por 100; ¿al cabo de cuánto tiempo será amortizada la mitad de ese empréstito? El tiempo necesario para duplicar un capital á intereses compuestos al 4 por 100 es de 72 : 4 = 18 años; siendo la duración del empréstito 75 años, tendremos 75 — 18 = 57 años. Serán precisos, por lo tanto, 57 años para reembolsar la primera mitad y únicamente 18 años para reembolsar la segunda.

Cantidad que hay que pagar cada año para reembolsar un capital de 1.000 pesetas, según el interés y la duración del empréstito.

TABLA DE AMORTIZACIÓN

AÑOS	3 %	3 1/2	4 %	4 1/2	5 %	AÑOS	3 %	3 1/2	4 %	4 1/2	5 %
5	218,35	221,48	224,63	227,79	230,97	40	43,26	46,83	50,52	54,34	58,28
10	117,23	120,24	123,29	126,38	129,50	45	40,78	44,45	48,26	52,20	56,26
12	100,46	104,48	106,55	109,67	112,82	50	38,86	42,63	46,55	50,60	54,78
15	83,77	86,82	89,94	93,11	96,34	55	37,35	41,21	45,23	49,39	53,67
18	72,71	75,82	78,99	82,24	85,55	60	36,13	40,09	44,20	48,45	52,83
20	67,21	70,36	73,58	76,87	80,24	65	35,15	39,19	43,39	47,73	52,19
22	62,75	65,93	69,20	72,55	75,97	70	34,34	38,46	42,74	47,16	51,70
24	59,05	62,27	65,59	68,99	72,47	75	33,67	37,87	42,22	46,72	51,32
25	57,43	60,67	64,01	67,44	70,95	80	33,11	37,38	41,81	46,37	51,02
28	53,29	56,60	60,01	63,52	67,12	85	32,65	36,99	41,48	46,09	50,80
30	51,02	54,37	57,83	61,39	65,05	90	32,26	36,66	41,21	45,87	50,63
32	49,05	52,44	55,95	59,56	63,28	95	31,92	36,38	40,99	45,70	50,49
35	46,54	50,00	53,58	57,27	61,07	100	31,63	36,16	40,81	45,56	50,38
36	45,80	49,28	52,89	56,61	60,43						

Dicho cálculo no es absolutamente exacto, pero en la práctica es muy suficiente para determinar lo que se llama la *vida media* de las obligaciones.

Manejo de la tabla de amortización.

Supongamos, por ejemplo, que queremos reembolsar un capital de 22.760 pesetas en 15 años, con interés de 4 por 100, y que los intereses y la amortización se paguen al final de cada año.

Para 1.000 pesetas pagaderas en 15 años, al 4 por 100 de interés, la anualidad que nos da la tabla de amortización es de 89,94 pesetas; para 22.760 pesetas será 89,94 × 22.760 : 1.000 = 2.047,03 pesetas.

Esta suma comprende 910,40 pesetas, interés de 22.760 al 4 por 100, y 1.136,63 pesetas á deducir del capital; la deuda queda, pues, reducida á 21.573,37 pesetas; el interés de esta suma al 4 por 100 absorbe 862,93 pesetas sobre la anualidad total de 2.047,03, y quedan 1.184,10 para la amortización.

Continuando de esta manera se redactará el cuadro de amortización siguiente:

Al final del	Capital á amortizar.	Intereses á pagar.	Total de la amortización.	Al final del	Capital á amortizar.	Intereses á pagar.	Total de la amortización.
1.er año.. . .	22.760,00	910,40	1.136,63	9.º año. . . .	12.231,39	489,26	1.557,77
2.º.	21.573,37	862,93	1.184,10	10.º	10.673,62	426,94	1.620,09
3.º.	20.389,27	815,57	1.231,46	11.º	9.053,03	362,14	1.684,80
4.º.	19.157,81	766,81	1.280,72	12.º	7.368,14	294,73	1.732,39
5.º.	17.877,07	715,08	1 331,95	13.º	5.613,84	224,63	1,822,40
6.º.	16.540,14	661,81	1.385,22	14.º	3.792,64	151,71	1,893,30
7.º.	15.159,92	606,40	1.440,63	15.º	1.897,32	75,89	1,971,12
8.º.	13.729,29	549,17	1.497,90				

Hallamos, pues, para el último año una amortización de 1.971,14 pesetas, en lugar de 1.897,32 que quedan por amortizar, ó sea 73,83 pesetas de más. Esta diferencia proviene de que en nuestros cálculos sólo hemos usado dos decimales, cuando por regla general se usan hasta cinco ó seis.

Nuestras pequeñas dolencias: El callo y la uña incarnada.—**Memento del fotógrafo aficionado:** El aparato; El revelado.—**A B C de la Física:** Óptica; Calórico; Magnetismo; Electricidad.—**La voz humana:** Anatomía del órgano.—**La araña:** Distintas clases; Cómo hila su tela.—**Nuevos sellos en 1902.**—**Descubrimientos é invenciones.**

NUESTRAS PEQUEÑAS DOLENCIAS

EL CALLO Y LA UÑA INCARNADA

Al lado de las enfermedades agudas, de las afecciones crónicas que ponen en peligro nuestra vida, estamos expuestos á una serie de «pequeñas dolencias», de pequeñas lesiones de aspecto insignificante, que se descuidan al principio y que concluyen por envenenar la existencia, constituyendo verdaderos achaques. Al que haya padecido un «callo» no le costará trabajo creernos. ¡Qué de alegrías fracasadas, cuántos días desagradables, cuántas horas de disgustos y qué de crisis de «mal humor» por un desgraciado dedo del pie doloroso! En el teatro un dolor lancinante os impide saborear una pieza; en el baile un torpe bailarín os da un pisotón; esto forma parte siempre de vuestros placeres. Y vosotras, señoras mías, ¿no os quedáis desoladas de ver vuestro pie, tan bonito, tan diminuto, en su fina y elegante botina, «desfigurado», una vez descalzado, por un espantoso ojo de gallo ó por una horrorosa uña incarnada, que sangra y que os hace cojear penosamente?

Tratada al principio «la dolencia», hubiera curado á costa de un poco de paciencia y de unos cuantos sencillos cuidados; pero ahora es demasiado tarde, la lesión se ha establecido y de nada sirve lamentarse.

Esperamos, pues, ser útiles á nuestros lectores diciéndoles lo que es un *callo*, qué se entiende por una *uña incarnada*, cómo se los evita y cómo se los cura.



Fig. 1.—Quinto dedo del pie con un callo, visto por encima.

¿Qué es un callo?—Sábese que la piel (V. Almanaque Bailly-Baillière de 1902, página 334) se compone de *dos* capas: una superficial, insensible, la *epidermis*, compuesta de células aplanadas córneas y transparentes, y otra profunda sensible, el *dermis*, que contiene las papilas nerviosas del tacto, los vasos, los nervios y las glándulas.

Suponed que en un punto circunscrito, expuesto á roces ó á presiones repetidas, la *epidermis* se espesa, que sus elementos córneos se acumulan en altura y se estratifican en capas superpuestas: tenéis el *callo* (fig. 1); suponed que á consecuencia de una degeneración especial se forma en el seno de esta producción epidérmica un núcleo *cónico*, duro, resistente, compuesto de láminas densas, soldadas concéntricamente: tenéis la *raíz del callo*.

La raíz.—Esta *raíz*, verdadera *cuña* hundida á través de la epidermis, penetra hasta la superficie del *dermis*, donde se excava una pequeña cúpula; éste es el *clavo*, que viene á magullar las papilas sensibles, á herirlas, á irritarlas y á causar un *dolor* á menudo intolerable.

En los alrededores de la punta de este *clavo* epidérmico las papilas están generalmente hipertrofiadas y congestionadas, los vasos dilatados y los nervios cargados de pequeños tumores microscópicos redondeados, llamados *neuromas*.

Desde luego se comprende el origen del dolor y el por qué ciertos callos «predicen el mal tiempo». Bajo la influencia de la humedad atmosférica el tejido de la *raíz* ó de las *raíces* (porque un solo callo tiene á menudo varias de ellas) se hincha, aumenta ligeramente de volumen y contusiona más aún el sensible *dermis* subyacente.

Es preciso, sin embargo, manifestar que ciertos callos evolucionan sin provocar jamás sufrimiento vivo; otros, por el contrario, perforan por completo el *dermis*; su raíz se introduce entonces en el tejido celular subcutáneo, que se licua en un punto limitado y da origen á lo que se denomina *bolsa serosa*, susceptible de inflamarse, de supurar y hasta de convertirse en punto de partida de complicaciones graves (flemón, linfagitis, adenitis, etc.). Una vez constituída la bolsa serosa, la raíz disminuye de volumen y aun termina por reabsorberse (fig. 2).

El *callo*, que tiene su asiento en la cara interna de los dedos de los pies, en los espacios interdigitales, es blanco y blando, á consecuencia de una maceración en el sudor; se le llama comúnmente *ojo de gallo*. Posee igualmente una ó varias raíces.

¿De qué procede el callo?—Los médicos están conformes en decir que el *callo* es debido á la presión y al roce del calzado mal hecho. Dado que los que *andan descalzos* nunca tienen callos, precisa, pues, creer que los zapateros se preocupan en general bien poco de la anatomía y de la forma del pie que tienen que calzar, porque en el quinto dedo del pie esta excrecencia es, por decirlo así, la regla en todo el

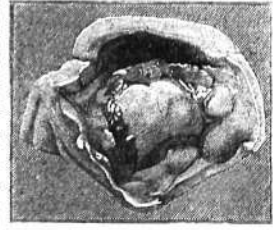


Fig. 2.—Corte transversal del dedo anterior; bajo el callo se ve una «bolsa serosa»; en el centro, el hueso de la falange.

mundo. Cierto es que las formas variables y raras que la moda impone á los calzados pueden ser justamente recriminadas. El gran pintor Eugenio Delacroix decía: «Mientras tuve un zapatero no dejé de tener callos»; dejó de padecerlos en cuanto se compró el calzado *hecho*, y pudo elegirlo á su *gusto* y con arreglo á su *pie*.

Llevad, pues, calzado *cómodo*, de puntas anchas y redondeadas (y no ridículamente estrechas ó puntiagudas), de piel lo más blanda y flexible posible (la *cabritilla* es perfectamente recomendable), y tendréis todas las probabilidades de no padecer *callos*.

Tratamiento del callo.— Pero lo tenéis en castigo de haberos hecho un *pie pulido*, como se dice, y á pesar del oficio de barómetro que llena, vuestro único pensamiento es *desembarazaros de él*. ¡Pasad una larga enfermedad, permaneced tres meses en cama y desaparecerá casi con seguridad; pero el remedio es peor que el mal! Preferid un tratamiento más sencillo, embadurnando el callo dos ó tres días seguidos con este barniz: *colodión elástico*, 20 gramos: *ácido láctico*, 10 gramos; *ácido salicílico*, 10 gramos, que dejaréis después secar, y el tumorcito se desprenderá sin trabajo mediante la uña, aun mejor después de un baño de pies caliente, al cabo de una semana.


Fig. 3.—Uña predispuesta á incarnarse (individuo linfático).

Pero queda la *raíz* y el dolor también, muy atenuado, es cierto. Mas contra la *raíz* solamente puede luchar la cirugía; un pedícuro hábil, que maneje con destreza instrumentos especiales, agujas aplanadas, redondeadas ó cuadradas, llamadas *cuadrillas, hurones* ó *lanzaderas*, conseguirá arrancar por completo el *clavo* epidérmico. Extirpado, á vosotros corresponde elegir calzado á fin de evitar la recidiva.

Todos los demás medios preconizados, y todos sabemos que existen bastantes medios «de familia» ó «de curandera» contra esta molesta dolencia, no son más que paliativos; protegen el tumor contra la presión del cuero (como los «corn plasters», los discos de caucho, etc.) ó hacen caer el blindaje epidérmico, pero dejan al enemigo (es decir, el *cono radicular*) en su sitio.

¿Se puede morir de un callo?—Añadiremos para aquellos que se «cortan» por sí mismos los callos que no es peligroso *hacerlos sangrar* (como generalmente se cree), sino hacerlo con navajas de afeitar ó bisturís sucios y cargados de microbios; la infección de la heridita se realiza bien pronto, y en los predispuestos, en los diabéticos y los albuminúricos, conduce á la gangrena, á la erisipela, á los flemones, al tétanos, etc. Así, pues, si no queréis «morir de un callo» flamear vuestros instrumentos, es decir, pasarlos por la llama de una lámpara de alcohol ó por el éter antes de serviros de ellos.

La uña incarnada.

Si el callo es doloroso de una manera intermitente, la *uña incarnada* hace sufrir de una manera continua. Véase por qué:

La uña sana está encajada en el dermis como un cristal de reloj en su ranura metálica; libre en su parte anterior, se insinúa en sus *bordes* y

Ranura ungueal
Lunula
Mantellina de la uña
Uña
Yema del dedo
Raiz de la uña
Hueso
Matriz
Epidermis
Lecho de la uña
Dermis
Dermis sub-ungueal

Fig. 4.—Corte en sentido longitudinal de una falange y de su uña.

por su *raíz* (véase figs. 4 y 5) por debajo del repliegue del cutáneo, denominado *dermis cutáneo subunguial* ó *mantellina*, el que se prolonga por los lados contribuyendo á la formación de la *ranura* ó *gotiera unguial*. El punto *x* de la figura 5 marca exactamente el fondo de esta gotiera en la izquierda.

Por su cara profunda, la uña se adhiere íntimamente al *dermis subunguial*, cuya parte anterior forma el *lecho* y la parte posterior la *matriz*. *Mantellina, lecho* y *matriz*, los tres son productores de la sustancia córnea que constituye la uña (fig. 4).

Causa de la uña incarnada.—Se dice que una uña está *incarnada* cuando se introduce «en la carne», es decir, cuando uno de sus bordes corta el dermis de la gotiera unguial, penetra en él la úlcera y provoca el desarrollo de un mamelonamiento cruento, supurante y fétido.

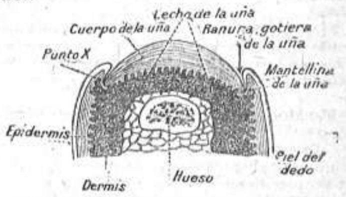


Fig. 5.—Corte transversal de una falange y de su uña.

Esta afección es especial al dedo gordo de los pies, al que afecta sobre todo por el lado externo (el lado que está en contacto con el segundo dedo). Es frecuente en los adolescentes linfáticos, que se cortan las uñas en *redondo* en vez de cortárselas *cuadradas*.

Algunas uñas pequeñas, blandas y aplanadas «en lenteja» se incarnan fácilmente, lo mismo que las que son muy duras, gruesas y fuertemente encorvadas (fig. 3).

Pero el calzado es el que siempre desempeña el papel predominante.

¡Siempre el calzado!—Cuando es demasiado apretado ó mal hecho, las partes blandas del dedo gordo del pie son rechazadas: *hacia adentro* por la pala del calzado: *hacia afuera* por el segundo dedo: *hacia abajo* por la suela; empujadas *hacia arriba* encuentran el borde incurvado de la uña (véase fig. 5, punto *x*), sobre el que se cortan más ó menos fácilmente.



FIG 6.—DEDO GORDO DEL PIE CON UÑA INCARNADA; LA ULCERACIÓN HA INVADIDO LA MITAD DE LA UÑA.

Al principio un vivo dolor durante la marcha avisa al paciente; la ranura unguial está roja, tumefacta, muy sensible: después se colecciona un pequeño absceso que se abre, y el pus corre á lo largo del borde de la uña; más tarde, ésta se desprende en parte; mamelones carnosos, rojos y supurantes, forman un rodete exuberante que invade su cara convexa (fig. 6), la que hasta pueden llegar á cubrir por completo: el dedo deformado adquiere de este modo el aspecto de una *espátula*.

En este momento los dolores son menos vivos, pero la supuración continua y los ataques inflamatorios incesantes (con amenazas de erisipela, de linfagitis, de abscesos á distancia, etc.) hacen la lesión insoportable.

A veces una lesión insignificante, una pequeña erosión, un ligero traumatismo que afecte á la ranura unguial, puede ser también el punto de partida de una *incarnadura* de la uña en las personas poco cuidadosas de la limpieza de sus pies.

El *acabalgamiento* tan frecuente del dedo gordo del pie sobre el segundo y los *sudores* fétidos son igualmente causas predisponentes de la enfermedad.

Medios preventivos.—¿Se puede evitar el desarrollo de esta molesta afección?

Si la forma de vuestras uñas ó cualquiera otra causa os predispone á ella, insistid en la higiene de los pies: lavatorios con *alumbre*, baños con *sal marina*, pomada de *tanino*, limpieza meticulosa, corte de las uñas en cuadrado.

Si vuestros dedos *montan* unos sobre otros, mantenedlos en posición correcta por una tirita de diaquilón que los abarque. Y sobre todo llevad calzado «racional»; ¡hace mucho tiempo que se ha observado la ausencia de uñas incarnadas en los Carmelitas descalzos!

Medios curativos.—Cuando la incarnadura se encuentra en sus *comienzos*, mediante una *espátula* fina insinuad entre el *borde* de la uña y la *matriz* cruenta, rechazando hacia abajo el dermis de la *gotiera*, una hojita de algodón (untado de vaselina con dermatol al 1 por 30), que atacaréis todo lo posible. Renovad esta pequeña cura cada tres ó cuatro días, aumentando cada vez la cantidad de algodón. Este concluirá por rechazar y mantener hacia afuera las partes blandas ulceradas, que se cicatrizarán sin dificultad.

Si la ranura unguial está ya ocupada por mamelones exudantes, cauterizadlos primeramente con la tintura de yodo ó con el ácido crómico al 1 por 10 y ensayad en seguida la interposición del algodón: por poco que sea el que introduzcáis por debajo del reborde unguial no será en modo alguno inútil.

Al lado de estos medios lentos y minuciosos existen procedimientos más rápidos. Uno de ellos consiste en extirpar la *uña en totalidad*; mientras que vuelve á salir de nuevo se cuidará de que no se produzca la incarnadura.

Para practicar una operación *radical* se extirpa con el bisturí, siguiendo las incisiones trazadas en la figura 7, una especie de «gajo de naranja» que comprenda: 1.°, la porción de uña enferma con su *raíz* y la parte de mantellina que la recubre: 2.°, la *matriz* correspondiente, y 3.°, toda la *ranura* del lado enfermo. Queda una pérdida de sustancia en forma de *artesilla* que se llena, provocando la adherencia de las dos vertientes cruentas por una cura compresiva con diaquilón. Habiendo sido extirpados los órganos productores de sustancia córnea (*mantellina, matriz*, etc.), es imposible que la parte de uña extirpada se reproduzca nunca.

Se está exento de ello por no poseer más que una mitad de la uña.

Cuando la incarnadura existe en los *dos lados* de la uña, lo que ocurre bastante á menudo, se remediará esto por una operación un poco más complicada, pero tan fácil de practicar como la anterior.

Inútil es decir que estas pequeñas intervenciones no necesitan en manera alguna la administración del cloroformo. En otros tiempos se obtenía la anestesia del dedo mediante una mezcla de sal y de hielo. Unas cuantas inyecciones de una solución de cocaína al 1 por 100 son preferibles; suprimen por completo el dolor, y esta analgesia persiste durante largo tiempo si se tiene cuidado de rodear la base del dedo de una ligadura elástica, que se quita una vez terminada la cura.

FIG. 7.—TRAZADO DE LAS INCISIONES DE LA OPERACIÓN RADICAL.

En suma, para estas afecciones, como para otras tantas, la *higiene* tiene siempre la última palabra.

Usad «calzado racional», tened los pies siempre limpios y estaréis casi con seguridad preservados del *callo* y de la *uña incarnada*.

Origen.—Uso.—Preparación.—Falsificación.

Origen del vinagre.—La vulgaridad de una sustancia que, como el vinagre, usamos á la continua, y es de las que pueden calificarse de primera necesidad, tiene en ella la ciencia química grandes motivos de estudio, y entra en el terreno de la general cultura conocer, siquiera muy someramente, algunas noticias referentes á la misma.

La palabra vinagre procede de la unión de las dos voces *vino agrio*, y se deriva del griego *khamest*, que quiere decir fermento. Producto de una segunda fermentación del vino, es conocido desde remota época, y en los libros sagrados se menciona como uno de los líquidos usuales, citándolo Moisés con frecuencia, por lo cual es imposible fijar la fecha de su primer empleo, ni siquiera de un modo aproximado.

El vinagre tuvo grandes consideraciones en la antigüedad. Diluído en agua, constituía una bebida muy estimada. Los soldados romanos, los esclavos y ciudadanos *más pobres bebían mucho* este líquido, y el emperador Adriano daba á sus soldados una preparación con vinagre que recibía el nombre de *posca* y otras veces el de *acetum*. Era la bebida de los generales que afectaban fraternizar con los soldados. Escipión, Metello y Trajano no conocieron otra bebida para el soldado. El mariscal de Saxi, en sus escritos, atribuye al uso de este líquido la salud de las legiones romanas, que resistían perfectamente los cambios de clima á que habían de someterse como resultado de sus contínuas marchas.

Todas las propiedades del vinagre llamaron desde muy antiguo la atención y fueron objeto de gran estima, según el uso á que se aplicaba.

La conversión del vino en vinagre era una de las cuatro fermentaciones que los antiguos conocieron y denominaron ácida, llamando la atención el cambio que experimentaba el gusto dulce y atractivo del vino en un cuerpo de sabor fuertemente agrio y que formaba una sustancia del todo distinta.

Plinio, en el siglo I de la era cristiana, elogia extraordinariamente el vinagre, no sólo para servir de condimento, sino para usarlo como líquido *conservador de algunos frutos*.

Boyle, químico irlandés, conoció en el siglo XVII los productos de destilación de la madera, entre ellos el vinagre y espíritu de madera.

Preparación del vinagre.—La composición del vinagre es algún tanto compleja. Acido acético diluído en agua es lo que predomina; pero contiene además alcohol, éter acético y otros varios éteres, ácido succínico, materia colorante, bitartrato potásico, tartrato cálcico, sulfato y cloruro potásicos y una sustancia mucosa.

Consiste su preparación en hacer pasar muchas veces el vino por grandes toneles agujereados en su fondo y casi llenos de virutas de madera de haya, mojadas previamente de vinagre, siendo preferible que hayan servido para otra operación idéntica, pues sus paredes están impregnadas del fermento llamado *madre del vinagre*. La temperatura más adecuada es la de 25 á 30°.

También se prepara mezclando el aguardiente con una milésima de remolacha ó miel y haciendo pasar el líquido por toneles dispuestos de un modo análogo al que antes se ha dicho.

En la obtención del vinagre se pueden apreciar de un modo claro todos los progresos de la química industrial, *que han ido sucesivamente mejorando* las condiciones del líquido en calidad y cantidad y han hecho célebres el procedimiento llamado de Orleans, el acelerado, ó sea el de tonel, y otros más modernos debidos al ilustre Pasteur.

El vinagre blanco se aprecia más que el rojo, aun cuando este último puede decolorarse mediante la filtración por carbón animal purificado.

Es el vinagre un líquido de olor muy agradable: su aroma es suave y su sabor ácido, pero que, lejos de molestar, no es acre ni picante. Su color es debido á la procedencia, pero se prefiere el que tiene un matiz ambarino. Este olor y sabor es la causa de ser tan apreciado como condimento, y de producir verdadero atractivo á los alimentos con que se mezcla.

Suelen fabricarse vinagres artificiales mezclando agua, aguardiente, azúcar, tártaro crudo y levadura de cerveza, favoreciendo la acción con una temperatura algo superior á 30°.

Abandonado el vinagre al contacto del aire, deposita abundantes copos de sustancia mucosa, formada por diversos microorganismos, va paulatinamente perdiendo sus propiedades ácidas y se altera por completo. Puede evitarse esta alteración (al menos por algún tiempo) hirviendo previamente el vinagre. Un buen vinagre ha de marcar en el areómetro pesavinagres de Baumé de 2°,5 á 2°,75.

Falsificación del vinagre.—Es objeto este líquido de muchas falsificaciones. La más común es la de sustituirle por ácidos acéticos débiles, y principalmente el ácido piroleñoso. Otras veces añaden agua y aumentan la acidez que en este caso pierde mediante ácidos minerales, como el sulfúrico, clorhídrico y nítrico. También añaden sustancias acres, como la mostaza, pimienta y jengibre.

Se reconoce, determinando por los medios químicos la cantidad de ácido acético que contiene, que debe ser de un 6 por 100. Si se hierve el vinagre durante veinte minutos con una corta cantidad de almidón, y se añade tintura de yodo al líquido después de frío, el vinagre puro dará coloración azul y el falsificado no, porque los ácidos minerales transforman el almidón en dextrina. *El ácido sulfúrico se reconoce evaporando una* corta cantidad de vinagre en baño de maría hasta la consistencia de extracto, tratando éste por alcohol, filtrando y ensayando con el cloruro bárico, que dará precipitado blanco en el caso de que el vinagre se haya adulterado con ácido sulfúrico. El vinagre diluído en su volumen de agua pura no debe precipitar con el hidrógeno sulfurado, que indica la presencia del plomo ó del cobre procedentes de las vasijas en que ha estado contenido.

Hay que observar algunas diferencias en los vinagres según su procedencia. El de vino produce un extracto astringente y contiene crémor; el de sidra da un extracto amargo, y el vinagre de madera ó ácido piroleñoso forma un extracto de ligero olor empireumático.

Por lo demás, no es el vinagre un cuerpo que tenga usos exclusivamente alimenticios. La medicina lo emplea desde larga fecha como útil medicamento de gran valor en determinados casos, y la farmacia prepara muchos vinagres medicinales.

De todos modos, el conocimiento de este cuerpo es de los que traspasan las fronteras de la técnica, y, por tanto, de indiscutible utilidad general.

Joaquín Olmedilla y Puig.

MEMENTO DEL FOTÓGRAFO AFICIONADO

Hoy en día todo el mundo saca fotografías. Grande ó pequeño, cada cual posee un aparato de mayor ó menor precio y más ó menos perfecto; cada cual sabe enfocar el objetivo y apretar la pera del obturador; pero cuando se trata de obtener una fotografía presentable, ¡cuántos fracasos ocurren, cuántos contratiempos, cuántas pruebas estropeadas! El operador novato ó distraído no se achaca la culpa, y sin embargo de un verano á otro ha olvidado cualquier detalle pequeño, cualquier mínima precaución, cuya importancia es capital y por cuya causa se estropea toda una serie de placas.

Recomendamos á nuestros lectores la Enciclopedia del Fotógrafo Aficionado, publicada por la casa Bailly-Baillière é Hijos, pues aquí sólo podemos hablar de lo más indispensable para obtener una buena prueba fotográfica.

Cómo se carga el aparato y tiempo de exposición.

Lo primero es conocer perfectamente el manejo del aparato. En el momento de la compra hay que exigir que enseñen minuciosamente su mecanismo hasta en sus mínimos detalles y apuntarlo todo en un cuadernillo para que no se olvide, porque todos los prospectos y explicaciones no valen lo que una buena demostración, teniendo delante el aparato.

Hay que procurar que mecánicamente se efectúen todas las operaciones; por lo tanto, hay que conocer perfectamente el mecanismo del *obturador de pera ó de mano*, el de los *diafragmas*, del *visor* y del *contador de placas expuestas;* hay que darse perfecta cuenta de la manera de *cargar;* cómo se colocan y se cambian los *rollos* (si se emplean películas), cómo se *colocan las placas en los chassis* (si se emplean placas al gelatinobromuro), cómo se traen y colocan detrás del *objetivo* y, una vez *expuestas*, cómo se *escamotean* y se *numeran*.

Hay que efectuar muchas veces, estando vacío, la triple manipulación siguiente: 1.ª, el *apilamiento* de los chassis cargados; 2.ª, la *exposición;* 3.ª, el *escamoteo;* hay veces, según los aparatos, en el apilamiento por ejemplo, que si no se cumple bien tal cual detalle pequeño comprometerá por completo el *escamoteo* ulterior y podrá ser causa de gran contratiempo cuando se esté en medio del campo.

Cómo se carga el aparato.—Con las películas, la sustitución de un rollo nuevo á otro que ya está impresionado no ofrece dificultad, pues se hace con toda la luz del día.

Con las *placas* y *chassis* hay que resguardarse de toda clase de *luz blanca*.

Si tenéis un *laboratorio* instalado según las reglas (cristal rojo ó amarillo), no hay nada que decir; en caso contrario, hay que improvisar uno que también se utilizará para *revelar*:

De **día**, en un gabinete ó en una cueva oscura, un armario profundo, etc., alumbrados con una *linterna fotográfica*.

De **noche**, en cualquier habitación, teniendo cuidado que las persianas y las maderas estén bien cerradas y que las puertas no tengan rendijas por donde penetre la luz. También hay que tener cuidado de no fumar cuando se empleen placas ortocromáticas, es decir, sensibles al amarillo y al rojo.

Existen además laboratorios plegables, muy ingeniosos, que permiten tener instantáneamente, en cualquier parte en que uno se encuentre, un laboratorio bastante capaz para *cargar los chassis* y *revelar las placas*.

De viaje.—Al *cargar los chassis* hay que procurar el colocar las placas de modo que la *superficie sensible* (gelatina) esté del lado del *objetivo*. Con la práctica se consigue cargar los chassis sin ayuda de alumbrado, sin tener que *tantear* ni *palpar* (pueden quedar huellas de los dedos si éstos no estan muy secos); basta para ello tener en cuenta la manera como están colocadas las placas en su caja de origen, generalmente *gelatina* contra *gelatina*, para no equivocarse casi nunca.

Así es que *en viaje*, en el cuarto del hotel, aun cuando en malas condiciones, se puede cargar y descargar el aparato operando entre las sábanas y mantas de la cama, por medio del *tacto* sin ver nada. No se olvide que una brocha limpiaplacas es indispensable, que se pasa ligeramente por la gelatina de la placa y evita los puntos blancos que tanto afean las fotografías.

Tiempo de exposición.—Ya está el aparato *cargado;* podéis entonces *exponer* una placa: no olvidéis utilizar el *visor* para *enfocar* lo que vais á fotografiar *automáticamente*, según las marcas ó señales grabadas sobre el aparato ó por medio del *cristal esmerilado*; no os olvidéis de armar el obturador, regulando su velocidad; de quitar la *tapadera* del objetivo, de *diafragmar* como es debido (cuanto más cerca y grande queráis hacer, cuantos más detalles y profundidad queráis, tanto más pequeño hay que *diafragmar*, en contra de la *rapidez*, claro está); para hacer instantáneas siempre diafragma grande, á menos de tener un *objetivo* sobresaliente; por último, levantad la cortinilla que separa la placa del *objetivo*.

Tened presente que al pasar rápidamente de un sitio fresco en pleno sol ó de un lugar caliente al frío se formará un ligero vapor húmedo sobre el objetivo, y que esto basta para producir un fracaso. Se debe, por tanto, aguardar unos minutos antes de operar.

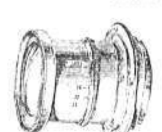
Habéis expuesto una placa el tiempo que os ha parecido necesario y con el diafragma á propósito (la elección del *diafragma* es capital, ¡tenedlo muy presente!): si el aparato lo permite hay que *escamotear* en seguida la placa, y *numerad* por medio del contador si no es automático; si no, cerrad la cortinilla del chassis é inscribid en el *mismo momento* sobre la pequeña pizarra *ad hoc: expuesta, tal asunto.*



Cámara detectiva 9 × 12 12 placas con objetivo.



Gemelos con escamoteo rotativo.



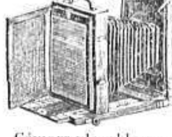
Gemelos con chasis de corredera.



Objetivo.

Brocha limpiaplacas.

Pie de campo.



Cámara plegable con tres chasis dobles.



Linterna roja.



Anastigmáticos.



Cámara montada sobre pie de campo.



Cono de ampliación.



Desvanecedor de gelatina.



Obturador.



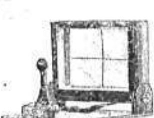
Escurridor de tijera.



Guardaclichés.



Chasisprensa para positivas.



Visor claro plegable.



Cubo lavador.



Saco para aparato.



Cubeta para los baños.



Album para fotografías.



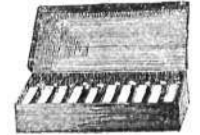
Pinza levantaplacas.



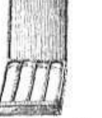
Intermediario.



Cesto lavador plegable para viaje.



Caja con reveladores.



Productos.



Vaso graduado. Reveladores.



Reveladores.

Figs. 841 Á 875

El revelado.

Hace falta ahora *revelar* esa placa, es decir, hacer aparecer la imagen latente sobre la capa de bromuro de plata impresionada por la luz.

Para ello volvamos al *laboratorio* (improvisado ó no), en donde encontraremos: 1.º, un baño *revelador* (á base de hidroquinona, de iconógeno, de pirogalol, de metol, etc.): 2.º, un baño *fijador* de hiposulfito de sosa (200 gramos por 1.000).

El revelador enemigo del fijador. — Hay que tener muy presente que estos dos baños *jamás* deben tocarse ni mezclarse, que *la menor huella de hiposulfito en el revelador lo estropea por completo y sin remisión echa á perder* cuantas placas se metan después.

Es conveniente, por lo tanto, tener dos cubetas que no se puedan confundir, una blanca para el revelado y otra negra para el fijado, y tenerlas á cierta distancia una de otra, en distintos estantes á ser posible.

En la cubeta blanca. — Echad en la cubeta blanca de 100 á 150 c. c. de baño revelador (baño *nuevo* para las *instantáneas*, baño *viejo* para las *expuestas*): sumergid la placa de *un solo golpe* para evitar las *burbujas de aire*, teniendo cuidado que la gelatina esté por arriba, y balanceadla continua y regularmente.

Los *negros* del *negativo* que corresponden á los *blancos* (cielo, mar) del asunto aparecen en primer lugar; sacad de cuando en cuando la placa, teniéndola cogida por los bordes (hay pinzas elevaplacas á propósito), y miradla por transparencia ante la luz roja: al poco rato van precisándose las medias tintas, se revelan los menores detalles de las sombras: el *negativo* se refuerza, se espesa, se hace algo borroso. Mirad también de cuando en cuando el dorso de la placa (lado del cristal): cuando los negros se dibujan allí vigorosamente se puede detener la *revelación* (pero esto depende de las marcas de las placas, y la experiencia que se adquiere al poco tiempo es la mejor norma), *que debe siempre parecer demasiado intensa.*

En la cubeta negra. — Sacad entonces el negativo, dejad que escurra *un poco encima* del baño y lavadlo durante uno ó dos minutos con agua corriente para eliminar el exceso de revelador, y después sumergidlo en el baño fijador (cubeta negra), siempre la *gelatina* hacia arriba.

Retiradlo en cuanto el dorso de la placa haya perdido por completo su aspecto *lechoso, blanquecino, opalino;* entonces es cuando toda la plata que no había reducido la luz se ha disuelto; el *negativo* está terminado, pudiendo resistir la luz del día (por regla general las tres cuartas partes del fijado pueden hacerse con la *luz amarilla*). Entonces hay que eliminar toda huella de *fijador* ó de *hiposulfito* por medio de un lavado prolongado de una á dos horas en agua corriente, para no exponerse á que el negativo se altere al cabo de poco tiempo.

Ultimos consejos.

En el transcurso de todas esas manipulaciones tened siempre mucho cuidado con el hiposulfito. ¡Cuidado con los dedos *contaminados!* ¡Cuidado con las salpicaduras en el revelador ó en las placas nuevas! Si *reveláis* varios clichés juntos, reservad una mano, la *izquierda* por ejemplo, para manejar las placas en el *revelador*, y la otra, la *derecha*, para atender al fijado. Es el mejor medio para ahorrarse lavatorios minuciosos después de todo contacto, por leve que sea, con el peligroso hiposulfito, en el transcurso de la revelación de varios clichés.

Baño nuevo y baño viejo. — El revelador *nuevo* que haya servido para revelar varias *instantáneas* (de 6 á 10 por término medio) debe guardarse en un frasco especial con una etiqueta que diga: baño *viejo* ó *usado* (es decir, menos intenso y menos rápido), que se destinará para revelar los clichés *expuestos.*

En cuanto al baño fijador, puede servir durante mucho tiempo, hasta que no se enturbie demasiado ó se coloree. Si se añade un poco de *sulfito de sosa*, se conserva en buen estado.

Una vez que el *negativo* esté convenientemente lavado, tened presente que podéis *endurecerlo* (si la gelatina se despega) con alumbre, *reforzarlo* (si es demasiado débil) por medio del bicloruro de mercurio y del amoníaco, *rebajarlo* (si es demasiado intenso) por medio del ferrocianuro de potasio y, por último, *secarlo* casi *instantáneamente*, sumergiéndolo dos minutos en alcohol de 90º antes de colocarlo en el escurridor.

Durante el *secado* desconfiad del *sol* que, demasiado intenso, hace que la gelatina se derrita con rapidez; la sombra y la corriente de aire son preferibles.

Después del negativo la positiva. — Henos pues con un buen negativo; queda, por tanto, *sacar una buena prueba positiva* sobre papel ó sobre madera, seda ó cristal. Pero en la actualidad, la variedad de *papeles* ú otros soportes *sensibles* es tal, y las manipulaciones que exigen son tan distintas, según su composición, que no insistiremos.

Recordemos únicamente que la *tirada* consta, por regla general, de tres operaciones:

1.ª La *exposición* del papel sensible detrás del negativo, á la luz difusa (y no en pleno sol), dentro de un chassis-prensa que permita vigilar la operación para no sacarle sino cuando su color sea un poco más oscuro que el que se desea.

2.ª El *viraje*, que clarea la prueba y le da su coloración definitiva.

3.ª El *fijado*, que por medio del hiposulfito de sosa saca del papel el exceso de plata.

Cuando se desea obtener positivas sobre el cristal (empléense placas *diapositivas* especiales de cloruro ó de lactato de plata), se expone la placa, puesta en contacto del negativo en el chassis-prensa, á la llama de un mechero de gas ó de una lámpara y se revela después como si se quisiera obtener un negativo.

Hay papeles (al gelatinocloruro de plata) que deben emplearse del mismo modo, se revelan también lo mismo y dan sin viraje hermosas pruebas mates de tonos negros.

Por último, para las personas que tengan mucha prisa, hagamos mención del papel al ferroprusiato, con el que se obtienen pruebas de un hermoso color azul después de la exposición en el chassis-prensa y un simple lavado con agua corriente.

A B C DE LA FÍSICA

El ALMANAQUE *de 1901 (pág. 378) publicó un primer artículo sobre la Física, que comprendía la pesantez ó gravedad, hidrostática, neumática y acústica. Completamos el presente año este pequeño memorándum con las demás ramas de esta ciencia tan complicada, de la que sólo nos es posible dar á conocer, en varias páginas, las reglas generales.*

Óptica.

Luz.—Está originada y producida la luz por vibraciones rápidas más ó menos intensas del *éter*, medio infinitamente elástico, cuya existencia nos han demostrado los fenómenos luminosos. Un cuerpo es *luminoso* cuando emite una luz que le es propia, como ocurre con el sol, una bujía, la luz eléctrica, etc. *Alumbrado* es aquel que puede hacerse luminoso cuando le hiere una luz, como la luna iluminada por el sol. Los cuerpos *transparentes* (vidrio, agua, etc.) permiten percibir á la vez la luz y la forma de los objetos, en tanto que los cuerpos *translúcidos* (vidrio deslustrado, por ejemplo) sólo dejan pasar una luz difusa.

Cuerpos opacos.—Son los que no dejan pasar la luz á su través. Son poco numerosos, pues los recientes descubrimientos de Leonard y de Rœntgen, del doctor Le Bon y otros, han demostrado que los rayos luminosos emitidos tanto por la ampolla de Crookes como por la llama de petróleo ó de gas, atraviesan perfectamente un gran número de cuerpos que anteriormente se consideraban como opacos.

Sombra y penumbra.—Un cuerpo opaco interpuesto entre una luz y una pantalla intercepta más ó menos los rayos luminosos. La parte oscura es la *sombra* y las partes alumbradas indirectamente constituyen la *penumbra*.

Propagación de la luz.—*En un medio homogéneo la luz se propaga siempre en línea recta.*

La experiencia bien conocida de la cámara oscura (fig. 1) lo demuestra. La imagen se presenta *invertida* y *coloreada* como el mismo objeto, porque los rayos, al seguir una línea recta, se cruzan delante de la abertura de la caja.

Velocidad de la luz.—La luz se propaga á razón de 300 000 kilómetros próximamente por segundo, es decir, mucho más rápidamente que el sonido. Así se explica el por qué se ve muchas veces el relámpago antes de sentir el trueno.

Reflexión.—Un rayo luminoso, cuando encuentra en su camino una superficie pulida, es reenviado por ésta formando un *ángulo de incidencia igual al ángulo de reflexión*.

Espejo.—Toda superficie que refleja la luz es un *espejo*, algunos de los que (las lunas por ejemplo) dan á veces varias imágenes cuando el cuerpo reflejado no se encuentra colocado justamente enfrente.

Espejos curvos.—Los rayos luminosos que caen sobre un espejo cóncavo (fig. 2) paralelamente al eje se reflejan en un punto llamado foco (sitio en que se reunen las líneas oblicuas en la figura 2). Recíprocamente una luz colocada en el foco se refleja en rayos paralelos al eje. Aplicación de este principio se hace en los reflectores, etc.

Sobre los espejos *convexos*, la imagen aparece directa ó derecha y grandemente reducida, siendo sus dimensiones tanto menores cuanto más alejado está el objeto.

Los espejos *ondulados*, semicóncavos y semiconvexos reflejan imágenes fantásticas, en parte agrandadas y en parte empequeñecidas.

Refracción.—Cuando un rayo luminoso pasa de un medio transparente á otro, *el rayo incidente y el rayo refractado están en el mismo plano perpendicular á la superficie refringente. Cualquiera que sea la oblicuidad del rayo incidente, el seno del ángulo de incidencia y el del ángulo de refracción guardan entre sí una relación constante* (ley de Descartes).

Esta ley se comprueba fácilmente por la experiencia denominada del *bastón roto*. Un bastón recto que se introduce en el agua aparece como si estuviera roto y formando un ángulo la parte sumergida con la que queda fuera del agua. Se denomina *ángulo límite* la inclinación pasada la cual cesa la refracción.

La *aurora*, el *crepúsculo* y el *espejismo* son fenómenos de refracción del sol en las capas del aire.

Lentes.—Todos conocemos los *vidrios de aumento ó lentes biconvexas*. Si esta lente se expone á la luz solar, los rayos refractados se concentran en un punto (foco) en el que se produce un gran calor. Si se coloca un objeto entre la lente y el foco, la imagen virtual aparece grandemente amplificada.

Recíprocamente, si la luz se coloca en el foco, los rayos siguen una dirección paralela al eje (lentes de los faros, de linternas, etc.).

Las *lentes cóncavas*, por el contrario, disminuyen los objetos.

Prisma triangular.—Cuando los rayos solares caen sobre un prisma triangular de cristal se refractan, descomponiéndose la luz en 7 colores (espectro solar de Newton), colocados siempre en el mismo orden (fig. 5): violado, índigo, azul, verde, amarillo, naranjado y rojo.

Igualmente, el arco iris es el resultado de la descomposición de la luz solar en los prismas formados por las moléculas del agua de lluvia.

Colores.—Están producidos por ondulaciones rápidas del éter, cuya longitud se mide en millonésimas de milímetro: violado, 423 ondulaciones; índigo, 449; azul, 475; verde, 512; amarillo, 551; naranjado, 583, y rojo, 620.

Newton demostró que los cuerpos no están coloreados por sí mismos, sino por el aspecto de la luz que reflejan. Un objeto parece *blanco* cuando envía á nuestros ojos los 7 colores y *negro* cuando los absorbe todos. Un objeto cualquiera, verde por ejemplo, nos parece así porque absorbe los otros 6 colores y sólo refleja éste.

Se dice que dos colores son *complementarios* cuando superpuestos reproducen la luz blanca; así el azul es complementario del naranjado, el amarillo del violado y el verde del rojo.

En el espectro, además de los 7 colores, figuran cierto número de rayas oscuras más ó menos anchas, de las que han llegado á contarse hasta 4.000. Estas líneas caracterizan los metales en ebullición;

cada metal quemado en una llama potente demuestra su presencia por estas rayas siempre semejantes y colocadas en el mismo sitio sobre el espectro, y de esto se ha derivado el *Análisis espectral* (véase *A B C de la Química*, ALMANAQUE de 1900, pág. 556).

Fotografía.—Hemos visto que en la cámara oscura (fig. 1) aparece la imagen de los objetos sobre una de las paredes, y sabemos que la luz ejerce una acción descomponente sobre ciertas sustancias.

Daguerre tuvo la idea de reemplazar esta pared de madera ó de vidrio deslustrado por una placa ó pared recubierta de una sustancia descomponible por la luz para fijar la imagen; por sucesivos perfeccionamientos se ha llegado á la fotografía actual, en que las placas sensibles son vidrios recubiertos por gelatina que tienen interpuesta en su masa bromuro argéntico.

Visión (véase *Las Maravillas del ojo humano*, ALMANAQUE de 1898, pág. 372). — Hay varios instrumentos que son auxiliares de nuestros ojos: los *microscopios* amplifican la imagen de los objetos; los *anteojos de larga vista, anteojos astronómicos* y *telescopios* aproximan los objetos lejanos.

Calórico.

Se considera el *calor* como debido á un movimiento vibratorio de muy pequeña amplitud, pero muy rápido, de las moléculas de un cuerpo. Este *movimiento* se *transmite* á distancia por medio del *éter*. Bajo la influencia del calor, los cuerpos se dilatan y acaban por hacerse líquidos y gaseosos.

Dilatación.—Todos los cuerpos se dilatan, esto es, aumentan de volumen. Los gases son muy dilatables, los líquidos lo son menos y todavía menos los sólidos.

Termómetros.—Son instrumentos destinados á medir la temperatura y están fundados en la *dilatación, generalmente, de los líquidos*.

Termómetro de mercurio, centígrado.—Para construirlo se hace el vacío en un tubo de vidrio muy fino, cuya base es una cubeta que se llena de mercurio. Se marca en el tubo 0°, punto á donde llegua el *mercurio* estando el termómetro sumergido en hielo fundente, y 100° en el que alcanza la columna cuando el aparato está sumergido en agua hirviendo. El espacio comprendido entre estos puntos se divide en 100 partes de igual longitud, que son los grados centígrados.

Termómetro Reaumur.—Se construye del *mismo modo, sólo que* la escala está graduada de modo que el punto 0° corresponde al hielo fundente y 80° al agua hirviendo.

Termómetro Fahrenheit.— Constrúyese también de la misma manera, pero la escala marca ya 32° en el hielo fundente y llega á 212° en el agua hirviendo.

Termómetro de alcohol.—Tiene la misma graduación que el centígrado, pero el mercurio está reemplazado por alcohol coloreado en azul ó rojo.

Termómetro de Rutherford (fig. 6).—Es de *máxima* y *mínima*, indica las temperaturas mayor y menor de veinticuatro horas. Está formado por dos termómetros encorvados. En uno, el superior, hay un pequeño cilindro de hierro que es empujado por la columna de mercurio cuando éste se dilata y queda en el punto correspondiente á la mayor dilatación. El otro *termómetro, de alcohol, contiene un índice de esmalte*; el alcohol, al contraerse por la influencia del frío, arrastra al índice á consecuencia de la adhesión del esmalte con el alcohol, retrocede igualmente que él y permanece en el grado más bajo marcado por el termómetro.

Todos los días, después de leer el termómetro, se ponen los índices en su sitio golpeando ligeramente la tabla que tiene los dos termómetros.

Termómetro diferencial de Leslie (figura 4).—Su objeto es dar á conocer la diferencia de temperatura entre dos puntos próximos y demostrar la dilatación de un gas.

En un tubo en U, de columnas graduadas de 0 á 1 , y terminadas por dos ampollas llenas de aire, hay ácido sulfúrico.

Cuando se calienta una de las ampollas, el aire se dilata y empuja la columna de ácido á la otra rama del tubo.

Cambio de estado de los cuerpos.

Fusión.—Es el paso de un cuerpo del estado sólido al estado líquido á consecuencia del aumento de temperatura. El calor, como ya hemos dicho, produce un movimiento vibratorio que vence la cohesión y permite á las moléculas deslizarse libremente unas sobre otras.

Bajo una presión constante, todo cuerpo funde á una *temperatura determinada, fija é invariable* para cada sustancia.

Cualquiera que sea la intensidad del manantial de calor, desde que comienza la fusión, la temperatura del cuerpo deja de elevarse y permanece igual y fija *hasta que la fusión termina*.

Fusión acuosa ó disolución.—Un cuerpo se disuelve *cuando se liquida á causa de la afinidad* que existe entre sus moléculas y las de un líquido.

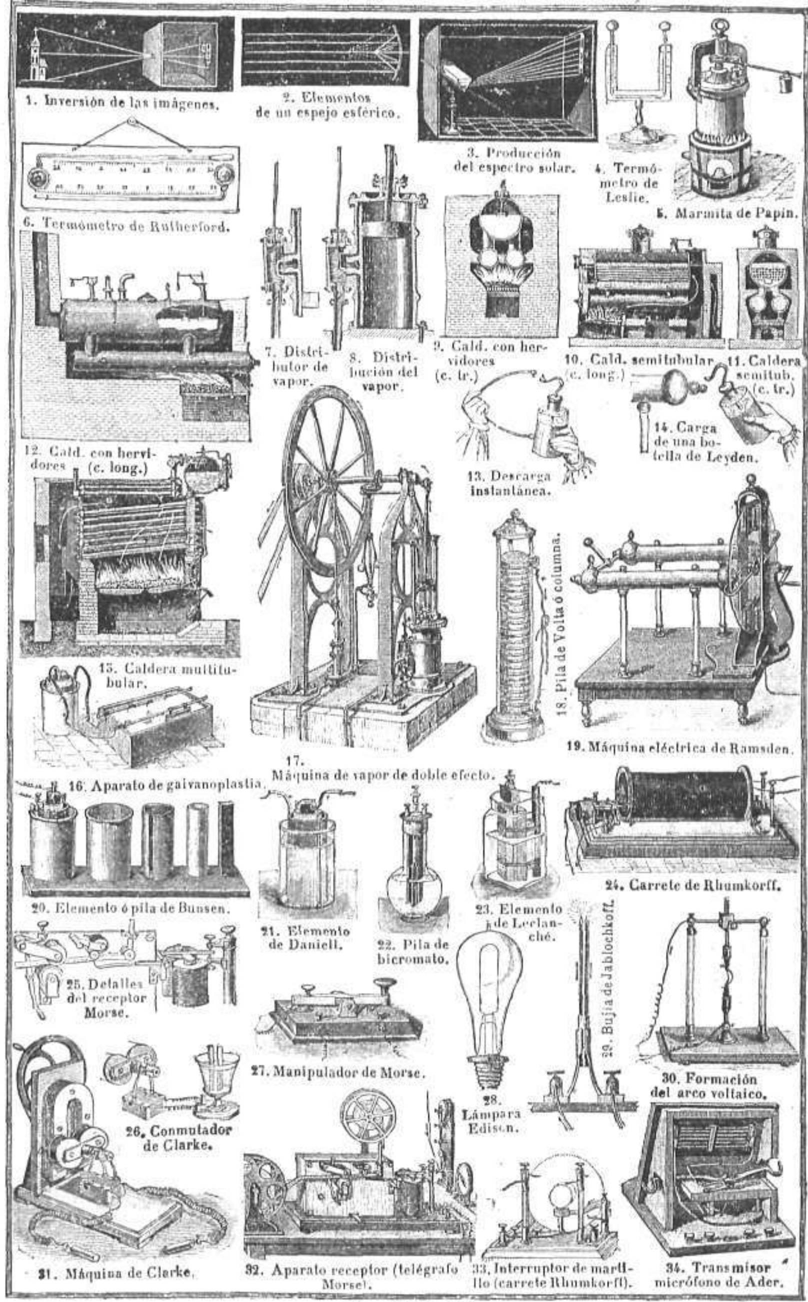
En general, sobre todo para las sales, se produce en el momento de la disolución un descenso de *temperatura*.

Solidificación.—Es el paso de un cuerpo del estado líquido al estado sólido, á una temperatura fija, que es la de la fusión. Se denomina *congelación* la solidificación del agua y *cristalización* la solidificación de un cuerpo en trozos ó partículas de formas geométricas regulares, los *cristales*. La nieve no es otra cosa que agua cristalizada.

Expansión.—*Cuando se somete un gas á una* fuerte presión, el volumen disminuye y la temperatura aumenta. *Pero si la presión cesa bruscamente*, se produce un enérgico descenso de temperatura al aumentar rápidamente el volumen.

Fuerza expansiva del hielo.—Cuando el agua se hiela, su volumen aumenta un onceavo; es decir, que si se *tienen 11 litros de agua*, se tendrán 12 litros de hielo. El aumento de volumen produce una *fuerza tal* que los cañones gruesos llenos de agua y expuestos á baja temperatura saltan y se rompen como si fueran de vidrio, cosa que también ocurre en las cañerías de agua, etc.

Propagación del calor.—Se denominan *buenos conductores* à los *cuerpos que transmiten* fácilmente el calor, como los metales, y *malos conductores* á los que detienen el calor sin transmitirlo, como la madera, lana, estopa, etc.



Figs. 876 á 909.

Los líquidos son malos conductores, lo mismo que los gases que no transmiten el calor sino á consecuencia de las corrientes que se establecen á causa de la diferencia de densidad.

Radiación y absorción.—Las temperaturas diferentes tienden siempre á equilibrarse. Un calorífero caliente *irradia*, porque transmite el calor al aire que le rodea; por el contrario, un bloque de hielo introducido en una sala caliente rebaja la temperatura porque *absorbe* el calor.

Reflexión.—Lo mismo que para la luz y el sonido, hay reflexión para el calor; si se coloca en el foco de un espejo un manantial de calor cualquiera, este calor es reflejado al foco de un segundo espejo situado á cierta distancia (espejos conjugados).

Refracción.—También hemos visto que los rayos solares, al caer sobre una lente biconvexa, convergen todos en un punto (foco), en el que el calor se eleva hasta el punto de inflamar un trozo de yesca, madera, tela, etc.

Evaporación.—Un cuerpo líquido puede pasar al estado gaseoso á baja temperatura: así el éter, cloroformo y bencina se evaporan á la temperatura ordinaria de una habitación si están en frascos destapados.

Cuando un líquido se hace gaseoso, abandona las materias extrañas que tenía en solución.

Destilación.—La destilación es una aplicación de este principio. El líquido que se destila hierve en la retorta, el vapor escapa por un conducto que le dirige á un serpentín sumergido en una cuba de agua fría y allí se liquida. Las impurezas quedan en la retorta.

Ebullición.—A 100°, punto de ebullición del agua á la presión de 760 mm., el vapor tiene una tensión igual á esta presión.

El agua á 30°, colocada en una vasija bajo la campana de la máquina neumática, hierve en cuanto se hace el vacío. En el vacío absoluto, el agua hervirá á 0°. En una montaña elevada, como Monte Blanco, por ejemplo, hierve á 84° á causa de la disminución de presión. Por el contrario, si se aumenta la presión, la ebullición se retarda; así, á la presión de dos atmósferas no tiene lugar hasta la temperatura de 120°.

Ebullición en vasija cerrada.—Si se hace hervir un líquido en vasija cerrada, la presión y la densidad de los vapores que no tienen salida aumentan cada vez más. El vapor adquiere una fuerza elástica creciente á medida que la presión aumenta. Papín fué el primero que hizo la experiencia en 1690 (fig. 5). Una marmita de bronce herméticamente cerrada por una tapadera del mismo metal, sólidamente ajustada por medio de un tornillo de presión, se llena hasta los $^2/_3$ de agua y se coloca sobre el fuego.

En una tubuladura de la tapadera se apoya libremente un pilón que se apoya á su vez sobre un pequeño orificio practicado en la tapadera y que forma válvula. El pilón se aprieta contra la válvula por una palanca móvil en su extremidad *a*. El peso colocado sobre la palanca regula la carga de la válvula.

En este aparato puede por tanto tenerse el agua sin hervir á una temperatura bastante superior á 100°. La tensión del vapor alcanza, en un momento dado, 6 atmósferas por ejemplo, límite de tensión regulada por el peso de la palanca; conseguida ésta, el pilón se separa de la válvula que se levanta y deja escapar vapor; el agua entonces entra en ebullición y la temperatura desciende á 100°. La marmita de Papin, que se encuentra en la mayor parte de las calderas, se llama también *válvula de seguridad*.

Máquinas de vapor.—Papin tuvo la idea de utilizar esta fuerza del vapor para mover el émbolo de una máquina.

Calderas.—Son de forma muy variable. Las primeras fueron sencillos cilindros de palastro remachado.

Generalmente las calderas están encerradas en una obra de albañilería para evitar la pérdida de calor.

Calderas de hervidores.—Como puede verse en las figuras 9 y 12, el cilindro mayor está á medio llenar, en tanto que los hervidores (cilindros más pequeños), destinados á aumentar la superficie de calefacción, están llenos.

Un flotador provisto de un contrapeso indica el nivel del agua en la caldera.

Si el nivel del agua disminuyera mucho un segundo flotador acciona un silbato de alarma, que previene al maquinista, que introduce entonces la cantidad necesaria de agua.

Calderas semitubulares (figs. 10 y 11).—Tienen también hervidores, pero además el cuerpo de la caldera está atravesado por tubos por los que circula aire caliente. El silbato de alarma y el flotador están reemplazados por niveles de agua constituídos por tubos de vidrio.

Calderas multitubulares (fig. 15).—Están constituídas únicamente por tubos y un depósito para el vapor.

Hay además otros tipos de generadores de vapor, como los de las locomotoras, locomóviles, generadores de vaporización instantánea, etc., que no podemos entretenernos en describir.

Máquinas.—Siendo el principio fundamental de todas el mismo, tomaremos como tipo una máquina vertical de doble efecto (fig. 17). El vapor que llega al cilindro empuja el émbolo (fig. 8) de arriba á abajo y de abajo á arriba alternativamente, y este movimiento está regulado por el distributor (fig. 7), que cierra alternativamente uno ú otro de los tubos de llegada del vapor.

El tallo del émbolo transmite el movimiento á la manivela que gira y arrastra en su rotación el árbol de la excéntrica ó codo. La polea ó volante gira con el árbol y mueve á su vez la correa que transmite el movimiento á todas las máquinas de un taller merced á un juego complementario de árboles de transmisión, poleas y correas.

El volante, de fundición y muy pesado, regulariza el movimiento de la máquina, cuya velocidad está regulada por un regulador de fuerza centrífuga.

Magnetismo.

Los **imanes** son cuerpos que tienen la propiedad de atraer el hierro, níquel, cobalto, cromo y manganeso. El imán natural es un óxido natural de hierro.

Una barra de acero frotada con este mineral se hace á su vez magnética.

Polos.—Cuando se sumerge un imán ó una barra imantada á limaduras de hierro, éstas se adhieren en seguida á las extremidades, pero no en el centro de la barra. Estas extremidades magnéticas se llaman *polos*.

Una barra imantada colocada libremente sobre

un pivote se *orienta*, esto es, que uno de sus polos se coloca por sí mismo en la dirección del Norte y el otro hacia el Sur. Todos conocemos la brújula, que no es otra cosa que una barra imantada.

Si se rompe un imán, cada uno de los fragmentos se transforma en un imán completo, con sus dos polos y su zona neutra.

Cuando se ponen dos agujas imantadas una enfrente de otra, se observa que los polos del mismo nombre (Norte ó Sur) se repelen, en tanto que se atraen los polos contrarios.

Si se superponen dos barras imantadas la fuerza de atracción magnética se duplica, siempre que se superpongan los polos del mismo nombre. En el caso contrario, el poder magnético se anula completamente.

Influencia.—Un trozo de hierro dulce adherido á una barra imantada se hace á su vez magnético y puede atraer un segundo fragmento de hierro que atraerá á un tercero y así sucesivamente. De igual manera se comprueba la influencia á distancia cuando á un imán se aproxima otro cargado de limaduras de hierro; parte de ellas se van al otro.

Magnetismo terrestre.—Orientándose siempre la aguja imantada de la brújula en una dirección próxima al Norte, se puede considerar á la Tierra como atravesada por un imán cuyos polos magnéticos estuvieran colocados respectivamente en la proximidad de los polos geográficos, y por tanto el polo *Norte ó austral* de la aguja es el que toma la dirección del polo Norte terrestre y viceversa. Pero esta dirección no es absolutamente la del Norte geográfico, sino que hay una diferencia entre ambas, denominándose *declinación* el ángulo que forma el meridiano magnético con el meridiano astronómico; declinación que es oriental ú occidental, según que el polo austral de la aguja (mitad azul) quede al Este ó al Oeste del meridiano astronómico; este ángulo, variable cada año en cada sitio, se indica por los boletines astronómicos.

Se denomina *inclinación magnética* el ángulo formado por la dirección del par terrestre con el horizonte del sitio. Para calcular la separación entre los meridianos, con objeto de establecer la orientación exacta, hay aparatos especiales, denominados *brújulas de inclinación y de declinación.*

Electricidad.

Una barra de cera ó un trozo de ámbar calentados por frotamiento atraen objetos pequeños y poco pesados, como fragmentos de papel y de médula de saúco, etc., y los repelen seguidamente.

Dos trocitos ó cubos de médula de saúco, tocados uno con una barra de vidrio y otro con un cilindro de resina, se atraen, en tanto que si los dos trozos de médula de saúco se tocan con la barra de vidrio frotada, se repelen. Hay por tanto dos electricidades, una positiva (+) y otra negativa (—).

La electricidad no existe nada más que en la superficie de los cuerpos, y las superficies redondeadas conservan las cargas eléctricas, en tanto que las puntas las dejan escapar.

Conductibilidad.— Los cuerpos *buenos conductores* se dejan fácilmente atravesar por la electricidad (ejemplo: el cuerpo humano, los metales, etc.); el vidrio, la porcelana, las telas, el corcho, etc., son malos conductores y se emplean como aisladores.

Producción de la electricidad.—La primera pila eléctrica fué ideada por Volta en 1800 (fig. 18). Está formada por una serie de pares ó elementos, apilados unos sobre otros en un orden regular: un disco de cobre y un disco de zinc, soldados uno á otro, y una rodaja de paño empapada en agua acidulada, y así sucesivamente, estando el conjunto encerrado en una armadura formada por tres tallos de vidrio.

Polos.—En una pila, el *polo positivo* (+) es la extremidad en que la electricidad toma el potencial máximo; en la pila de Volta (fig. 18) es el zinc hacia el que están vueltos todos los zines de cada par; el *polo negativo* está constituído en esta pila por el cobre, pero en la mayoría de las pilas el polo positivo corresponde al metal poco atacable (cobre, platino).

Electrodos.—Los electrodos ó reóforos son dos hilos metálicos fijos á los polos de la pila y destinados á hacer que se comuniquen entre sí.

Máquinas eléctricas.—Tienen por objeto producir, por frotamiento, electricidad de alto potencial. La más conocida es la máquina de Ramsden (fig. 19), formada por un disco de vidrio fijo sobre su eje y que produce electricidad por frotamiento (véase más adelante).

Condensadores.—Son aparatos para acumular en pequeñas superficies grandes cantidades de electricidad.

Botella de Leyden.—Es el condensador más conocido. Está formada por un frasco de vidrio delgado, cuyo interior está lleno de panes de oro ó de hojas de bisulfuro de estaño, estando recubierta exteriormente en el fondo y hasta la mitad de su altura por una hoja delgada de estaño (papel de estaño). Un vástago de cobre ó latón encorvado y terminado por una esfera atraviesa á frotamiento duro el tapón del frasco y está en contacto con su contenido.

Esta botella se carga aproximándola á una máquina eléctrica (fig. 14). La electricidad positiva se acumula en el interior y la negativa en la hoja de estaño exterior, estableciendo la mano la comunicación con el suelo.

Para descargar la botella se ponen en comunicación las dos armaduras por medio de un excitador (fig. 15.); prodúcese así una fuerte chispa eléctrica entre el botón y la extremidad superior del excitador.

Corriente eléctrica.—El fenómeno que resulta de la transmisión eléctrica continua de uno á otro polo de la pila, en descarga continua, es la *corriente eléctrica*, que no se forma sino en el momento en que se establece la comunicación (circuito cerrado).

Unidad de corriente.—El gasto ó la intensidad de una corriente es la cantidad de electricidad que pasa en un tiempo determinado.

Se ha adoptado como medida de intensidad la *unidad c. g. s.* (centímetro-gramo-segundo) ó *unidad absoluta*. El *amperio* es la décima parte de esta unidad; las capacidades se valoran en *faradios*; los potenciales, en *voltios*, y las cantidades, en *culombios*.

El *ohmio* vale 100 millones de c. g. s.; su potencia es igual á la resistencia á 0° de una columna de mercurio de 1 $mm.^2$ de sección y de

1,106 m. de longitud. Su resistencia es próximamente la de un alambre de hierro de 4 mm. de diámetro y 1. m. de largo ó la de un hilo de cobre de 1 mm. de diámetro y 48 m. de longitud.

Pila de Bunsen (fig. 20).—Fué inventada en 1843. Cada elemento comprende: 1.º, un vaso de barro ó vidrio lleno de ácido sulfúrico al 1/10; 2.º, un cilindro hueco de zinc amalgamado; 3.º, un vaso poroso de porcelana sin vidriar, y 4.º, un prisma de carbón de retorta.

En el vaso exterior F se introduce primero el cilindro de zinc y luego el vaso poroso lleno de ácido nítrico, en cuyo interior está el carbón, en el que hay una pinza de cobre para sujetar un hilo de cobre que es el electrodo positivo; el negativo se une por otra pinza al zinc.

La pila es inactiva en tanto que no se establece la comunicación por medio de un conductor entre el zinc y el carbón, pero en seguida que se establece esta comunicación tiene lugar una reacción química; el zinc atacado se convierte en polo negativo y el carbón en positivo.

Acoplamiento ó unión de pilas.—Se puede aumentar la potencia de la corriente acoplando las pilas de tal modo que estén unidos los polos contrarios (en tensión): esto es, el zinc de la primera con el carbón de la segunda, etc. Lo mismo puede hacerse con todas las demás pilas.

Pila de Daniell.—Fué inventada en 1829 por Becquerel y modificada en 1886 por Daniell. Difiere de la precedente en que el vaso poroso contiene sulfato cúprico disuelto en agua, en cuya solución se sumerge un cilindro de cobre (polo positivo); el negativo lo forma una lámina de zinc amalgamado arrollada en forma de cilindro.

Pila de Leclanché.—Es de un solo líquido. El carbón está rodeado de una mezcla de cok y bióxido de manganeso fuertemente prensada y moldeada. El polo negativo está constituído por un cilindro de zinc que se sumerge, como todo, en una solución de cloruro amónico.

Pila de Grenet.—Está formada por un vaso de boca ancha que contiene el líquido; dos placas de carbón, fijas paralelamente sobre un disco de caucho endurecido, constituyen el polo positivo. El polo negativo está formado por una lámina de zinc que se introduce entre las dos placas de carbón y que puede bajarse ó subirse á voluntad por medio de una corredera.

Efectos químicos de las corrientes.—La corriente eléctrica descompone el agua con rapidez cuando contiene una sal ó un ácido. Igualmente descompone la mayor parte de los compuestos binarios (óxidos metálicos, cloruros, etc.).

Como la mayor parte de las sales son descompuestas por la pila, Jacobi y Spencer imaginaron moldear los metales precipitándolos de sus disoluciones salinas por la acción lenta de una corriente eléctrica, y éste fué el origen de la galvanoplastia y la electroquímica.

Galvanoplastia.—Se hace un molde en hueco, en gutapercha, del objeto cuyo relieve se quiere reproducir (medalla, etc.). Este molde se recubre en seguida de plombagina y se pone en una cuba que contiene una solución saturada de sulfato cúprico. Encima de esta cuba se disponen dos barras de latón unidas á los polos de una pila Daniell. El molde se suspende de la barra del polo negativo y de la del positivo una placa de cobre. Encontrándose así cerrada la corriente, el sulfato cúprico se descompone; su oxígeno y su ácido se dirigen al polo positivo, en tanto que el cobre se deposita lentamente en el polo negativo. Al cabo de 48 horas cada molde está recubierto de una sólida capa de cobre.

Electroquímica (dorado, plateado, etcétera).—Procedimiento para recubrir por medio de la pila un metal de una capa de otro metal precioso ó de mejor aspecto. La pieza se desengrasa en caliente, si es preciso, y luego se le priva de la capa de óxido que pudiera tener por medio de un ácido.

Para el dorado se usa generalmente un baño formado por cloruro áurico (1 gr.), cianuro potásico (10 gr.) y agua (450 gr.).

Los objetos que se van a dorar se sumergen, como en la galvanoplastia, en la cuba que contiene el baño; se suspenden del polo negativo y del positivo se cuelga una lámina de oro. Iguales procedimientos, con la diferencia de que los baños varían según los metales, se siguen para platear, cobrear, niquelar, etc.

La fuerza y la luz por la electricidad.

Efectos físicos de las corrientes.—Un hilo de hierro recorrido por una corriente y sumergido en limaduras de hierro las atrae como si fuera un imán en tanto que dura la corriente.

Electroimanes.—Son barras de hierro dulce, generalmente encorvadas en forma de U, sobre las que se arrolla un hilo de cobre recubierto de seda.

Efectos caloríficos.—Al atravesar una corriente un hilo metálico, éste se calienta hasta ponerse incandescente y fundirse ó volatilizarse; únicamente el carbón no se funde.

Efectos luminosos.—Cuando en un hilo metálico el calor es suficientemente intenso hay producción de luz. El hierro y el platino arden con llama blanca, el plomo con luz purpúrea, etc.

Arco voltaico (fig. 39).—Cuando los electrodos de una fuerte batería comunican con dos carbones que están próximos, se produce entre éstos un arco luminoso deslumbrante en cuanto pasa la corriente. El carbón *b* está fijo y el otro se puede subir ó bajar por medio de una cremallera.

Inducción.—Se denomina *inducción electrostática* ó *influencia* á la acción que ejerce á distancia sobre un cuerpo neutro otro cuerpo electrizado. Faraday denominó *corrientes de inducción* ó *corrientes inducidas* á las producidas á *distancia* en los circuitos metálicos cerrados por la influencia de corrientes eléctricas (inducción *voltáica*), de imanes poderosos (inducción *magnética*) ó del magnetismo terrestre (inducción *telúrica*).

También se denomina inducción *leydoeléctrica* á la de las botellas de Leyden y *seudoinducción* la de una corriente voltaica sobre su propio circuito.

Carrete de Rhumkorff (de inducción voltaica).—La longitud varía según la potencia que se quiere obtener. Los carretes ó bobinas (circuitos cerrados) son dos, estando uno formado por un hilo grueso de cobre recubierto de seda, de 2 á $2\,^1/_2$ mm. de diámetro y de 40 á 50 metros de largo, que está arrollado sobre un cilindro hueco de madera. El otro carrete es de vidrio ó caucho endurecido, en el que está arrollado un hilo de cobre de $^1/_4$ ó $^1/_8$ de mm. de diámetro y de longitud variable, que puede llegar en los grandes apa-

ratos á 120 metros. Cada espira de hilo de los carretes está aislada de la siguiente por un barniz de goma laca.

Interruptor (fig. 33).—Como se sabe que la corriente inductora no ejerce acción nada más que cuando comienza y cuando termina, se han ideado diversos sistemas de aparatos que sirven para interrumpirla constantemente. Algunos llegan á dar 5 ó 6.000 interrupciones por segundo.

Máquinas y motores eléctricos.—Las máquinas *electromagnéticas transforman el trabajo mecánico en magnetismo y electricidad* por el intermedio de la inducción magneto-eléctrica.

Según que la inducción esté producida por imanes permanentes ó por electroimanes, se llaman las máquinas *magnetoeléctricas* ó *dinamoeléctricas*. Las máquinas pueden ser de *corriente alternativa* ó de *corriente continua*, según que las corrientes inducidas sean recogidas y utilizadas tal como se producen ó corregidas ó transformadas, es decir, enviadas todas en el mismo sentido.

Los *motores* electromagnéticos, al contrario que las *máquinas, transforman el magnetismo y la electricidad en trabajo mecánico.* Además, las máquinas electromagnéticas son reversibles, es decir, que pueden efectuar la misma transformación.

Una de las más antiguas es la *máquina de Clarke* (fig. 31); Grame, Siemens y otros autores han aportado importantes modificaciones á estos incomparables manantiales de energía.

Alumbrado eléctrico.—Diversos aparatos utilizan el arco eléctrico, otros la incandescencia de los conductores atravesados por la corriente.

Bujía Jablochkoff (fig. 29).—Está formada por dos carbones verticales de 15 á 24 mm. de diámetro, dispuestos verticalmente y separados por una columna aisladora constituída por una mezcla de kaolín y yeso.

La corriente entra y sale por los tornillos de contacto y asciende por uno de los carbones, inflama el cebo (carbón pulverizado) y sale por el otro carbón. Entre los dos carbones se produce una luz muy viva y la columna aisladora se volatiliza á medida que se gastan los carbones. El quemador Jamin es una modificación de la bujía de Jablochkoff.

Lámpara de Edison.—Un carbón, formado por la combustión de una fibra de bambú, se une por dos pinzas de platino á los hilos de platino que conducen la corriente. El conjunto está soldado por medio de un depósito galvánico de cobre y el aparato está encerrado en una ampolla de vidrio en que se ha hecho el vacío. Modificaciones de ésta son las lámparas incandescentes usadas hoy.

El telégrafo y el teléfono.

Telegrafía—Toda línea está compuesta de los siguientes órganos esenciales: 1.º, el *hilo de línea*, que une entre sí las estaciones; 2.º, la *pila*, que engendra la corriente; 3.º, el *manipulador*, que regula las intermitencias de la corriente, y 4.º, el *receptor*, que recibe y registra el despacho.

El antiguo *telégrafo de cuadrante*, en que una aguja marcaba en la estación receptora cada una de las letras designadas por el expedidor, ha sido reemplazado por diversos sistemas: Morse, Hughes, Wheastone, Baudot, etc.

Telégrafo de Morse.—Se compone de un manipulador, el hilo de línea y un receptor.

Manipulador (figs. 25 y 27).—Es un interruptor de forma particular. Cada vez que se aprieta sobre el botón de la palanca se establece la corriente por la pila y transmite á la estación destinataria una serie de puntos y rayas, según los signos convencionales del alfabeto Morse.

Receptor (fig. 32).—Está provisto de un aparato de relojería, y en la parte superior tiene una bobina ó carrete de cinta estrecha de papel que va desarrollándose; en ella se escriben por un estilete entintado los signos transmitidos por el manipulador de la estación expedidora.

Otros sistemas.—Se han ideado otros sistemas todavía más rápidos. Entre éstos citaremos el telégrafo de Hughes, aparato provisto de teclas que corresponden á las letras del alfabeto. Cada letra tocada en la estación expedidora se reproduce en el receptor de la estación destinataria, imprimiéndose en una cinta de papel.

Telegrafía sin hilos.—Dado que las ondas eléctricas se extienden lo mismo que las sonoras en círculos concéntricos de diámetro cada vez mayor (véase *Acústica*, ALMANAQUE de 1901, página 383), lo mismo que las producidas en la superficie tranquila del agua por la caída de una piedra, Marconi, á consecuencia de los hermosos descubrimientos de Hertz y Branly, ideó suprimir el hilo de línea, de tal modo que la onda eléctrica transmite á una ó varias estacionss destinatarias las indicaciones transmitidas por un receptor especial.

Marconi ha tenido varios imitadores que han ideado modificaciones en su sistema ú otros nuevos, entre los que podemos citar á nuestro ilustre compatriota Sr. Cervera, inventor de un sistema de telegrafía sin hilos que según las pruebas efectuadas es el que aventaja á todos en rapidez de transmisión.

Teléfono.—Este aparato fué inventado por Graham Bell y está destinado á transmitir la voz á distancia. Está compuesto de un hilo de línea, un transmisor y un receptor. En el teléfono Bell, el transmisor y el receptor son casi idénticos: un estuche de madera, terminado por una extremidad en una caja pequeña también de madera, provista de una embocadura. La caja contiene un carrete de hierro dulce, en que se arrolla un hilo fino de cobre aislado, cuyas dos extremidades salen por la otra extremidad del estuche que tiene una barra imantada. Entre la embocadura y el carrete hay una placa muy fina de hierro dulce que vibra cuando se habla delante de la embocadura, y las vibraciones se transmiten al aparato receptor.

En el teléfono Ader, el transmisor (fig. 34) tiene como órgano esencial un micrófono constituído por 12 carbones dispuestos en rejilla, y está aplicado á la cara inferior de una tablita muy fina de abeto, cuyas vibraciones se transmiten todas al micrófono y de éste por el hilo al aparato receptor.

El receptor es un teléfono análogo al de Bell. Un imán circular que forma puño, cuyas extremidades se reunen en un anillo de hierro dulce que sirve de armadura al imán y excita las reacciones magnéticas.

En el interior hay un carrete dividido en dos hélices arrolladas cada una alrededor de cada uno de los polos del imán. La placa vibrante es idéntica á la de Bell.

LA VOZ HUMANA

Hemos estudiado hasta ahora las diferentes funciones de relación del sér humano; hemos analizado el Ojo, el Olfato, el Gusto, el Oído y el Tacto. *Réstanos conocer el órgano que constituye nuestro más precioso medio de comunicación con nuestros semejantes, el que nos permite expresar nuestros sentimientos y nuestras sensaciones, nuestros dolores, nuestros deseos y nuestras alegrías; este órgano es la laringe. Teclado maravilloso, sobre sus notas, de matices infinitos, las pasiones cantan ó lloran; prodigioso instrumento, sus sonoridades fascinadoras ó terribles apaciguan ó desencadenan los furores de las muchedumbres, que subyuga ó enaderce la voz humana.*

La laringe, instrumento musical.

Ante todo es preciso explicarse respecto á los términos: la *voz*, es decir, el *sonido*, *nace en la laringe;* no es en modo alguno la *palabra* ni tampoco el *lenguaje*. La *voz* propiamente dicha no es más que un *sonido inarticulado* del que son capaces los animales; en el hombre, este sonido, modificado por cavidades de resonancia, formadas de obstáculos unas veces anchos otras estrechos (faringe, lengua, nariz, dientes, paladar, labios, etc.), se convierte así en la *voz articulada* ó *palabra*.

El *sonido laríngeo* depende solamente de las *cuerdas vocales;* la *palabra*, por el contrario, está regida por un departamento especial del cerebro, la circunvolución de Broca; de suerte que en una *larigintis*, si la *voz* está extinguida, es posible la *palabra* cuchicheada, mientras que á consecuencia de ciertas lesiones del cerebro, la *pronunciación* y la *articulación* de las palabras (la palabra) está abolida cuando la emisión del *sonido laríngeo* puro del «grito» *animal* es siempre posible.

¿Se hace uno mudo porque sea sordo? —Cuanto al *lenguaje*, es para los fisiólogos el conjunto de los medios de que dispone el hombre para expresar su pensamiento, y este pensamiento puede traducirse no solamente por la *palabra*, sino también por el *dibujo*, la *música*, la *escritura* y la *mímica*. Así un sordomudo puede hacerse comprender por gestos sin servirse de la laringe: tal estado de alma se traduce por la *fisonomía* tan claramente que toda palabra es superflua; tal actitud, tal mirada, dicen más que el más largo discurso.

Ahora bien, existe asimismo una relación íntima entre el *oído* y la *palabra;* un niño sólo aprende á hablar por *imitación*, y hasta si pierde el oído hacia los cuatro ó cinco años olvidará poco á poco las palabras que sabía pronunciar correctamente, y únicamente podrá lanzar algunos *gritos* puramente laríngeos.

Un sordomudo «de nacimiento», como se dice, únicamente es, pues, *mudo* porque es *sordo*.

Dicho esto y dejando para más adelante el estudio de la *palabra* (es decir, de la formación de las vocales y de las consonantes) y del *lenguaje*, insistiremos solamente sobre la *laringe*, órgano productor de los *sonidos vocales*, y sobre estos mismos *sonidos*.

La voz propiamente dicha.

La laringe humana presenta la reproducción perfecta de un instrumento de música de *viento*. Deberá, pues, componerse de un tubo *portaviento*, estrechado por una *lengüeta* y en comunicación permanente con un *fuelle* (se denominan *lengüetas* las láminas membranosas elásticas que cierran casi por completo el espacio en que están extendidas, y no dejan entre sí más que justamente un intervalo suficiente para que puedan moverse libremente).

En el hombre, como en muchos animales, el *tubo portaviento* está representado por la tráquea y los bronquios y el *fuelle* por los pulmones y el tórax, que músculos poderosos hacen mover para la inspiración y la espiración del aire.

Cuanto á las *lengüetas*, son las *cuerdas vocales* inferiores en tensión en el interior de la laringe, de delante á atrás y delimitando entre ellas un espacio prolongado en forma de hierro de lanza denominado *glotis* (figs. 5 y 6).

Por encima de las cuerdas vocales y de la laringe se encuentran cavidades que pueden modificar su forma, su capacidad y entrar en resonancia según las necesidades; la faringe, la boca, las fosas nasales (fig. 4).

La *laringe* por su parte se asemeja á un capitel piramidal que coronara la tráquea; está constituída por diversos cartílagos, encajados unos en otros y reunidos entre sí por ligamentos y músculos susceptibles de hacerlos mover en diversos sentidos (figs. 1 y 2). Así es como la laringe en totalidad puede subir ó descender y los cartílago que sirven de inserción á las cuerdas vocales (los cartílagos aritenoides, figs. 4, 5 y 6) pueden girar sobre su eje y constreñir ó dilatar tanto la glotis.

Con el dedo paseado por delante del cuello se encuentra fácilmente el ángulo anterior del cartílago tiroides, vulgarmente llamado *manzana de Adán;* esta prominencia corresponde exactamente á la inserción anterior de las cuerdas vocales.

Las cuerdas vocales. La glotis.—Si se mira la laringe desde *arriba* (por el lado de la faringe y de la boca) se ve un orificio circular delimitado: por delante, por la *epiglotis*, que se eleva por detrás de la lengua, y por detrás, por cartílagos (aritenoides) cubiertos por la mucosa laríngea (figs. 5 y 6); después, más abajo, á la altura de la *manzana de Adán*, estrechando la luz del tubo laríngeo y circunscribiendo la hendidura denominada *glotis*, se perciben las *cuerdas vocales verdaderas ó inferiores* bajo el aspecto de dos pequeñas cintas rojizas de 15 á 20 milímetros de largas, puestas tensas de delante á atrás y casi en contacto por sus bordes.

Las cuerdas vocales superiores ó *falsas*, visibles por encima de las primeras, son mucho más delgadas y forman una prominencia bastante menos marcada en el interior de la laringe; no desempeñan ningún papel en la fonación. Entre las cuerdas vocales superiores é inferiores se forma una cavidad bastante profunda, igualmente tapi-

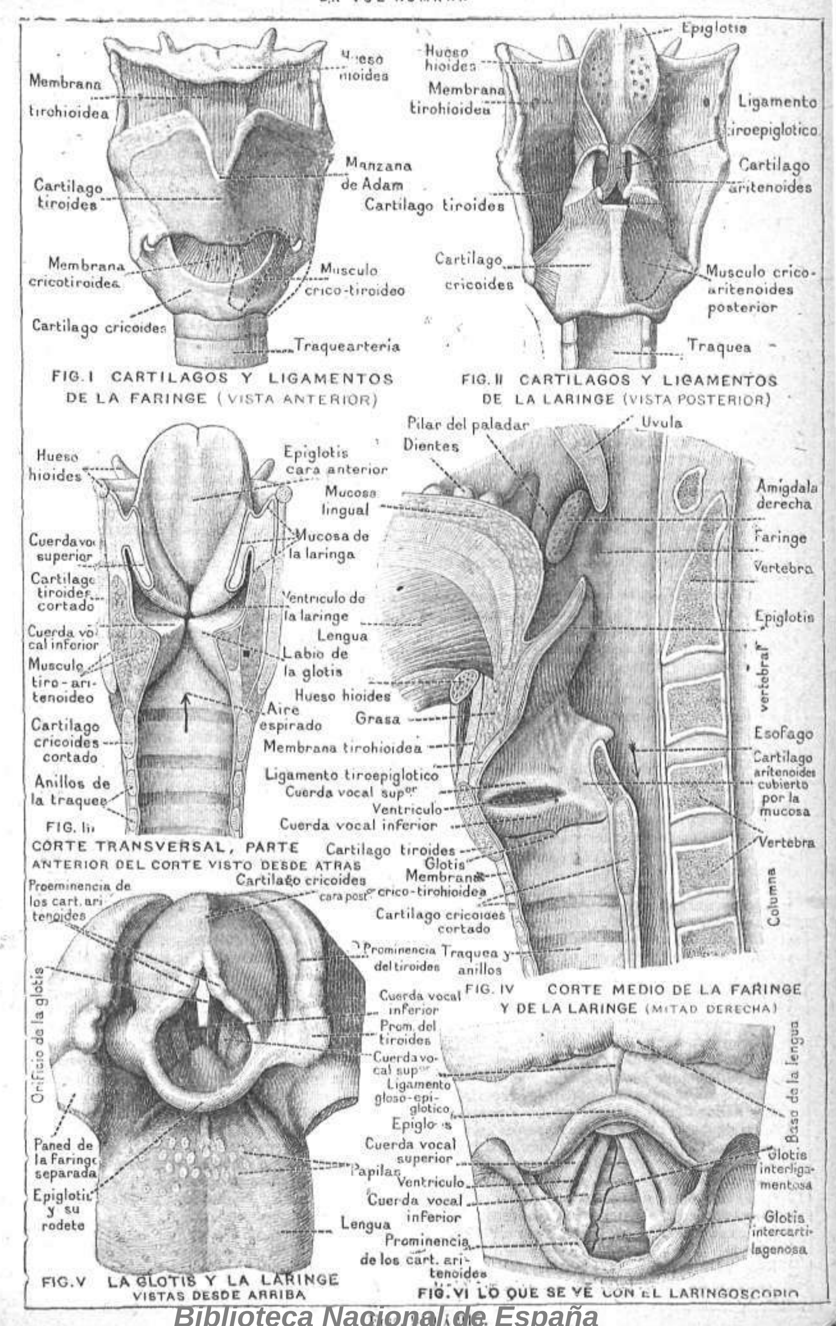


FIG. I CARTILAGOS Y LIGAMENTOS DE LA FARINGE (VISTA ANTERIOR)

FIG. II CARTILAGOS Y LIGAMENTOS DE LA LARINGE (VISTA POSTERIOR)

FIG. III CORTE TRANSVERSAL, PARTE ANTERIOR DEL CORTE VISTO DESDE ATRAS

FIG. IV CORTE MEDIO DE LA FARINGE Y DE LA LARINGE (MITAD DERECHA)

FIG. V LA GLOTIS Y LA LARINGE VISTAS DESDE ARRIBA

FIG. VI LO QUE SE VE CON EL LARINGOSCOPIO

zada por mucosa, llamada *ventrículo* de Morgagni (figs. 3 y 4), y que parece servir igualmente de cavidad de resonancia.

Las cuerdas vocales inferiores están admirablemente apropiadas para su misión. En efecto, para que una *lengüeta* pueda vibrar es necesario que este convenientemente *puesta en tensión*, y justamente las *cuerdas vocales*, ó dicho de otro modo, los *labios* de la *glotis*, están casi enteramente formados por el tejido de la economía más susceptible de tensión, el más elástico y el más vibrátil que existe; es decir, por un tejido muscular; un músculo es el que las da su consistencia, el aritenoides (fig. 3), y su espesor á las cuerdas vocales, que las hace la más perfecta de las *lengüetas*, un aparato único en su género, una *lengüeta* viva y vibrante, no por *tensión* pasiva, sino por *contracción* propia.

En el espesor de cada cuerda se encuentra además, al lado del músculo, un ligamento resistente; la mucosa laríngea recubre todo ello, y es á este nivel muy rica en glándulas, cuya secreción continua permite á los labios de la glotis estar constantemente húmedos y lubrificados.

Registro de la voz.

Por la acción de diversos músculos constrictores ó dilatadores la *glotis* puede estrecharse ó ensancharse, consistiendo en esto todo el mecanismo de la fonación. La emisión de un sonido exige varios actos: 1.°, provisión de aire en el tórax; 2.°, fijación de la laringe, y 3.°, espiración brusca, separación y después aproximación de las cuerdas vocales; no dejan éstas entre sí más que una hendidura lineal, que *vibra* al mismo tiempo que el aire que pasa en contacto con ella.

Cuanto más estrechada está la glotis más *agudo* es el sonido producido y más rica es en vibraciones; al mismo tiempo la laringe *se eleva* en totalidad (fenómeno bien visible en el cuello de los cantores); *desciende*, por el contrario, durante la emisión de los sonidos *graves* ó pobres en vibraciones.

En la voz de *falsete ó voz de cabeza* no es ya el músculo de la cuerda vocal, sino la mucosa que la recubre, la que entra en vibraciones.

Al mismo tiempo, la persona que emite tales sonidos siente que no es la parte superior de su pecho la que vibra al unísono (como en la voz de *pecho*), sino la extremidad superior del cuello y hasta las diferentes partes de la *cara;* de aquí el nombre extraño, á primera vista, de voz de *cabeza*.

La *intensidad* del sonido glótico está en relación directa con la fuerza de la corriente de aire de espiración.

El *timbre*, es decir, el *carácter* propio de cada voz depende sobre todo de la configuración individual de las cavidades de refuerzo (laringe, boca, nariz).

La voz y la gama.—La voz humana varía generalmente en una extensión de *dos octavas*: el *bajo* va desde el fa al re^3; el *tenor*, del ut^2 al la^3; el contralto, del mi^2 al ut_4; la *mezzosoprano*, del sol^2 al mi_4; la *soprano*, del si_2 al sol.

Los límites extremos de la voz son: en bajo el mi y el alto el ut^5, correspondiendo el uno á 162 vibraciones y el otro á 2.069 vibraciones por segundo.

La glotis masculina mide unos 25 milímetros de largo; la de la mujer, 20 milímetros; los cantantes de la capilla Sixtina tienen cuerdas de solamente 15 milímetros, de aquí su voz especial.

Los *niños* tienen una voz aguda y penetrante á causa de las pequeñas dimensiones de su glotis; en el momento de la pubertad, cuando la laringe aumenta repentinamente, la voz permanece ronca y discordante durante varios meses, es la *muda*; después adquiere su timbre definitivo bajando *una octava* en los muchachos, *dos tonos* en las muchachas. En la vejez, los *tenores* cambian en *barítonos*.

Las vibraciones torácicas.—Si durante la emisión de un sonido se coloca la mano de plano sobre el pecho, bien por delante debajo de las clavículas, bien por detrás sobre las últimas costillas, dicha mano percibe *vibraciones* muy claras, cuya intensidad aumenta con la del sonido emitido. Estas *vibraciones torácicas*, como se las llama, son debidas á la transmisión de las vibraciones laríngeas por el intermedio del aire de la tráquea y de los bronquios. Tienen una gran importancia para el médico, que no deja nunca de investigarlas cuando supone una alteración del pulmón. En efecto, si están abolidas, es que un obstáculo impide su transmisión del pulmón al tórax, y este obstáculo es probablemente un derrame de liquido en la pleura; existe una *pleuresía*.

Las *vibraciones* están, por el contrario, *aumentadas*, *exageradas*, y entonces es que el pulmón se ha hecho mejor conductor de ellas; es que está condensado, engrosado, indurado; éste es un síntoma de *tuberculosis*, de *neumonía*, de *congestión*.

Si mientras una persona habla otra apoya su oído sobre el tórax, percibirá perfectamente los sonidos emitidos; esta *auscultación de la voz* es asimismo de suma importancia para el médico, que deducirá importantes conclusiones de los caracteres de la voz transmitida.

La glotis y la respiración.—La glotis desempeña igualmente un importante papel en el acto *respiratorio*: se dilata al máximum para la inspiración profunda; se cierra completamente durante el esfuerzo para que el tórax, lleno de aire, pueda dar un punto de apoyo sólido y estable á los músculos que en ella se insertan.

Compréndese desde luego cuánto se dificultará la respiración cuando en el curso del *crup* las falsas membranas diftéricas se acumulen sobre las cuerdas vocales y obturen casi por completo la luz de la glotis. Existen dos medios de remediar la asfixia inminente: ó bien con ayuda de una pinza acodada se insinúa entre las cuerdas vocales un tubo de plata, de calibre y de dimensiones convenientes, y ésta es la *intubación*, único medio casi exclusivamente empleado ahora desde el descubrimiento del suero de Roux, ó bien se practica la *traqueotomía*, es decir, que el bisturí hace en la tráquea, por *debajo* de la laringe, un ojal medio á través del cual se introduce y fija una cánula encorvada; de esta manera el aire llega al pulmón sin obstáculo, puesto que la cánula es colocada por *debajo* del existente.

Para observar los movimientos de las cuerdas vocales, para hacer constar su parálisis ó sus alteraciones, tan frecuentes por desgracia, se emplea un espejo montado en un largo vástago acodado (laringoscopio) que se coloca en la faringe, guardando un ángulo especial y que da una imagen muy clara de toda la cavidad laríngea.

LA ARAÑA

...Y el demonio la donó la araña (V. Hugo).

En su épica fábula de la leyenda de los siglos, atribuye V. Hugo al espíritu del mal la creación de la araña. Dios, es verdad, tomó su desquite haciendo del monstruo un boceto de donde sacó el sol. Pero éste es allí uno de los juegos familiares al genio antitético del gran poeta: la araña no merecía ciertamente «ni este honor extraordinario ni tanto menosprecio»; seguramente es fea, y como la mayoría de los seres, feroz cuando trata de comer, pero no es en el fondo más malvada ni más horrible que otros insectos y aun que algunos vertebrados. No posee ¡oh no! el esplendor y la generosidad del Astro Rey, y sin embargo, colabora en su humildísima parte á la armonía del Universo, hace en esta tierra un papel seguramente modesto, pero muy honroso y útil casi siempre. La araña es desgraciada sólo en apariencia; bajo su aspecto odioso se oculta el más original y acaso el más industrioso de los animales.

El terror de las mujeres nerviosas.

¿Hay necesidad de describir la araña? Es el terror de las mujeres nerviosas y aun de muchos hombres

sa, regular y fantástica, siempre silenciosa, para llegar á veces, si no se ha advertido muy

fuertes. Silenciosa avanza, y es acaso este silencio el que más contribuye á helar de espanto el alma de las personas sensibles; no se anuncia ni por su olor como la blata ni por la vibración estridente de las alas como la mosca ó la avispa.

Avanza saliendo de un rincón oculto de la

pronto su presencia, á la sedosa nuca, á la marmórea espalda ó á la sonrosada mejilla, y entonces acaece el síncope ó el grito casi inevitable: no hay, en efecto, sensación de mayor espanto que la vista de una araña colocada en una parte

GRAN MIGALO DE AMÉRICA.
Mygale Blondii.

tapicería ó del polvillo alojado en un sofá, inconsciente del

terror que provoca, horrible, de andar ri-

negra, pido y con

ocho ganchudas y

largas pa

tas, con un ligero balan-

ceo del

cuerpo. Y si encuentra el

pliegue

de un vestido ó el galón

de una

butaca, sube y sube sin

detenerse

en su marcha temblorosa-

queremos sobrepo repugnancia que ins minarle de cerca, tie tructura elegante.

Un corte delgado como para el céfalotorax, es de constituida á la vez por el pecho, del abdomen,

desnuda del cuerpo.

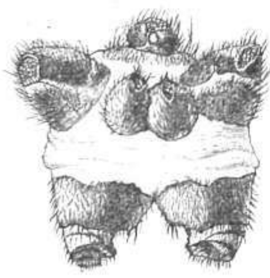
Bella como una araña.— El horrible animal, si nernos á la pira y exane una es-

un hilo se cir, la parte la cabeza y muy volu-

Fig. 916.

minoso con relación á él. El céfalotorax sostiene todos los apéndices: primero los dos pares de quelíceros, formados de tres artejos, de los cuales el último contiene el veneno destinado á hinoptizar la presa; además las ocho patas se insertan en el céfalotorax.

Una hilandera incomparable.—Nótese cuán limpia es la araña en el oficio de tejedora al que la naturaleza parece haberla condenado para vivir. Las patas largas, flexibles, llevan en su extremidad peines ó desenredaderas que le sirven de excelentes herramientas para hilar y tejer. El enorme vientre de la araña es como un almacén ó más bien como un laboratorio donde todo está dispuesto para la fabricación de la seda.



La hiladora
(*aumento de 50 diámetros*).

Las glándulas del abdomen la segregan. Sale de él como un líquido viscoso que se espesa al contacto del agua. En la abertura de las glándulas, esta seda, todavía glutinosa, es recibida por las «hiladoras», especie de cribas provistas de pequeñísimos agujeros, y pasa á los tubos hiladores donde se extiende en hilos tan tenues y delgados, que serían necesarios, según Réaumur, 1.800 para alcanzar el grueso ordinario de un hilo.

Las hiladoras, en número de 6 por término medio, presentan de 1.000 á 400 orificios que contribuyen reunidos ó separadamente á la producción del hilo.

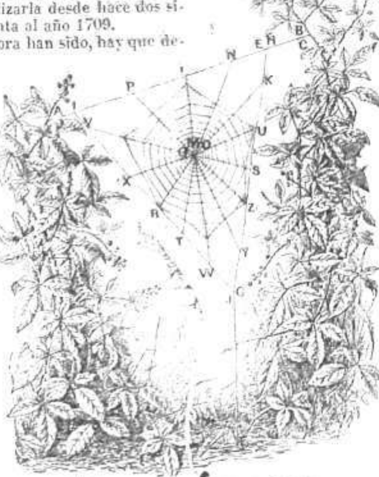
Epeira diademata.
Epeira de los jardines (*tamaño natural*).

La seda de araña.—La seda de la araña, fina, brillante como el oro, no podía dejar de llamar la atención de los aficionados. Se han hecho muchos ensayos para utilizarla desde hace dos siglos; el primero se remonta al año 1709.

Estos ensayos hasta ahora han sido, hay que decirlo, casi infructuosos.

Esto reconoce por causa las mismas propiedades de la sustancia con que se manipula.

El hilo de seda de la araña, en razón de su extrema finura, es casi inutilizable para la práctica industrial. Se comprende muy bien cuando se medita, que para obtener una libra de seda bastan 3.500 gusanos de seda y que no se necesitaría menos de 22.000 arañas. Educar 22.000 arañas no es un problema fácil de resolver, dado el carácter poco sociable de estos animales, que se comen, como se dice vulgarmente, en familia.



Esquema de una tela de araña.

Se ha visto, sin embargo, figurar en la Exposición de 1900, en el pabellón de Madagascar, *una colcha de seda de araña.* La araña que la produce es la *Nephila Madagascariensis*, llamada en el país *Halabé*. Pero el enorme precio de venta de esa mercancía no hace asequible por mucho tiempo el logro de tales lujos.

Cómo teje la araña su tela.—En nuestras habitaciones, en los jardines, en todas partes en fin se encuentra la «tela» de araña, tormento de las domésticas cuidadosas y limpias.

Esta tela, sin embargo, vale más de lo que representa. Admira con qué arte y gran propiedad en los procedimientos y sitios está tejida. No hay precauciones de que prescinda la araña para sujetar su tela y colocarla en las más favorables condiciones; con frecuencia se preocupa del estado de la atmósfera para tender ó aflojar sus hilos cuando el tiempo se carga ó se suaviza.

La tela es, ya vertical, extendida como diáfana cortina entre dos zarzales, ya horizontal y levantada en sus ángulos en forma de hamaca. O bien, á veces, se compone de dos láminas superpuestas, ó también forma una especie de bolsa que rodea ramas enteras (grosellero, etc.).

No hay nada más curioso que ver trabajar á la Epeira ó araña de los jardines.

Subida en el vértice de una rama, vuelve su abdomen en la dirección del viento y «devana» un hilo que flota en el aire y termina por fijarse. ¿El puentecito es bastante sólido? La araña se cerciora de ello colocándose encima de él, y después se aventura á lo largo de la vía aérea para ir á reconocer la otra extremidad. Si todo va bien, arrolla alrededor del primero una cantidad de otros hilos, hasta que parece que el cordón es bastante sólido para sostener el débil peso de la tela.

Ahora se trata de establecer una comunicación con el suelo. Nuestra hiladora se arroja desde lo alto del puente y desciende á la tierra á lo largo de un nuevo hilo, que transforma en un pequeño cordel como el anterior.

He aquí ya hechas dos cosas. ¡Pero qué [...] araña se recoge y parece

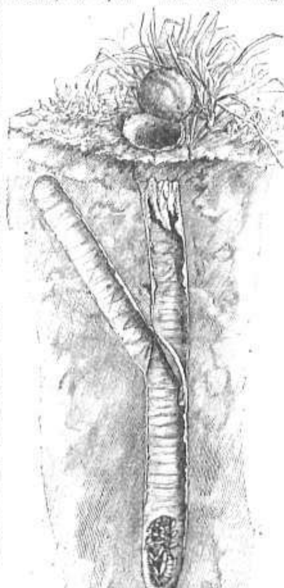
Figs. 917 á 919.

reflexionar. Mas no mucho tiempo. Vuelve á descender, y en lo bajo del hilo de tierra, en el punto G, hace una especie de nudo y vuelve á subir extendiendo *un hilo* que va á fijar en el punto I. Ya está hecho el cuadro de la tela. En general es triangular, pero alguna vez también trapezoidal; todo depende del emplazamiento.

Volviendo sobre el *puente*, calcula el animalito próximamente el centro del triángulo, *asunto* de geometría, y desciende del punto L hasta el punto M; en este sitio deja una *bola de hilos aglutinados, á la* que se aseguran todos los radios de la tela.

Estos se fabrican unos después de otros en un orden determinado, que indican las letras del esquema (*fig. 4, página 362*). La araña camina siempre *en cruz*, de N al centro, del centro á R, de R al centro, del centro á P y así sucesivamente para todos los radios. No hay más que trazar el radio circular ó más bien elíptico. Partiendo del centro, la araña pasa de un hilo á otro su estribo por medio de las patas anteriores, hasta que ha llegado á los bordes del triángulo.

Por último, vuelve al centro siguiendo el mismo camino y cubriendo el hilo de una materia viscosa que retendrá con más seguridad la presa.



Nido de la Migala.
Constructora de Montpellier.

Ya por fin la tela está terminada. Colócase la araña en el centro. ¡Desgraciados de los imprudentes insectos!

Alguna vez, desastre horrible, uno de sus hilos de adherencia se enreda en la nariz de un paseante ó en el extremo de una sombrilla, ó bien dos gorriones que riñen pasan á través de la tela, ó á veces una golondrina que persigue un insecto.

Herida y vacío su vientre, la pobre araña repara, aunque mal, los desastres causados por estas perturbaciones, ó comienza una nueva tela; los mosquitos de alrededor y las mariposas vivirán una hora más.

La tela es, pues, un perpetuo lazo tendido á los mosquitos molestos, á las moscas y á otros insectos que devastan las flores y legumbres de nuestros jardines, los frutos de las cercas y de los huertos. Siempre en acecho, la araña se esconde en la proximidad de su tela. La menor sacudida impresa á sus hilos la hace acudir; agarrota al insecto imprudente que se enreda en las mallas y le paraliza ó le mata, apretándole entre sus venenosos ganchos.

Pata de araña
(*aumento de 50 diámetros*).

La Epeira, araña de los jardines. — La araña diadema ó porta cruz *común*, llamada ya científicamente la *Epeira*, tiende su tela en los jardines. Su *lazo consiste* en una vasta red de hilos concéntricos y radiantes, tendidos *verticalmente entre dos* ramas. Se coloca la araña en medio de su tela, inmóvil y al *acecho*. Alguna vez se esconde en las proximidades, se agazapa bajo las hojas; pero queda unida al centro de su tela por hilos avisadores, y desgraciado del insecto distraído que se coloca entre sus hilos.

La araña doméstica.— La Tegenaria doméstica, nuestra araña común, que busca los rincones sombríos de las habitaciones, cuelga su tela en el ángulo de dos muros. Aquí la tela se compone de dos partes: un piso horizontal muy visible porque está siempre cargado de polvo es el lazo propiamente dicho, y un cestillo de reserva colocado en el ángulo que sirve á la vez para el acecho y la retirada en caso de peligro.

El Teridión bienhechor.—El *Teridión*, que ha recibido el sobrenombre de «bienhechor» porque protege nuestras uvas de los malévolos mosquitos, tiende su lazo en las hojas: dispone entre dos hojas *todo* un sistema de delicados hilos, donde los insectos se enredan y aprisionan.

La araña volante. — Algunas arañas que desdeñan la caza por medio del hilo persiguen los insectos, por decirlo así, al vuelo y á la carrera. Estas son las más ágiles de las arañas.



Nido de Pachilomeras (*tamaño natural*).

Figs. 920 á 922.

Se las ve brincar, dar grandes saltos y alguna vez también girar libremente en los aires.

Una araña saltadora.—La *sallica arlequin* ó araña saltadora ha recibido el nombre de arlequin á causa de su caprichoso modo de moverse.

Ejecuta los saltos más prodigiosos cuando acecha y persigue á su presa.

Clown no, pero gimnasta, fabrica un hilo de seda imperceptible, sobre el que ejecuta sus vueltas de acróbata.

La araña en globo.—A falta de alas como los insectos, las *Themisas* se sirven de un hilo como de un globo ó un paracaídas. La araña flota suspendida en el extremo de un hilo de seda que agita el viento. De este modo nacen los hilos maravillosos, *hilos de la Virgen, hilos de otoño*, que cubren por todas partes los campos en otoño: la *Themisa* viajera emigra en masa para buscar sus cuarteles de invierno ó cambiar sus terrenos de caza.

La araña buzo: la Argironeta.—Después del globo es la campana de buzo la que mejor atestigua la industria de la araña. La *Argironeta* encuentra su alimento en el fondo de las aguas. Hila un capullo de seda, le adhiere á las plantas acuáticas, llénale de aire burbuja á burbuja por repetidos viajes á la superficie y se instala como el hada de las aguas en este palacio que podría decirse de cristal. Antes de encerrarse, la *Argironeta* ha tenido la precaución de establecer en derredor de su morada acuática todo un sistema de líneas entrecruzadas, donde los animalitos se adhieren y se entregan al pescador que les acecha.

Madriguera de las arañas.—Las arañas grandes, las *Migalas*, las *Tarántulas*, pequeños monstruos en su género, grandes, feroces, robustas y velludas, no tienen hilos, ni campana, ni globo. Habitantes de los países cálidos, son nocturnas y subterráneas. Permanecen todo el día perezosamente sumergidas en su madriguera, bien guarnecida de seda, y sólo salen por la noche para el acecho y la caza.

La madriguera de la *Migala amarilla* es una especie de tripa de 0m,65 de largo, que se introduce oblicuamente en el suelo. El de la *Migala aradora* es parecido, pero cerrado por una verdadera puerta de goznes. Cuando se trata de abrir esta puerta, se observa que la araña la retiene por dentro con sus patas y nada parece que la hace soltar su presa.

La *Nemesia* añade á la primera tripa un segundo espacio ó colador de desprendimiento que cierra una puerta interior.

La *Licosa tarántula*, que ha dado lugar á tantas fábulas, tiene una madriguera en ángulo: está formada de dos tubos verticales unidos por un pasillo oblícuo, donde la araña se coloca al acecho.

El orificio exterior está protegido por una especie de muro circular de algunos centímetros de altura, dispuesto como el brocal de un pozo.

La araña es calumniada.—La fealdad de la araña, su carácter prudente, desconfiado, y digámoslo así, sus costumbres de bandido nocturno, no abogan en modo alguno en su favor, y sin embargo, las condiciones industriosas que demuestra hacen que sea merecedora de menos desdén. La caza que realiza de insectos perjudiciales, como mosquitos y otros varios muy incómodos, es una buena condición. Limpia nuestros jardines, nuestras cuadras y establos, retiene en sus hilos los mosquitos ávidos de la sangre de los animales útiles, á quienes inoculan los venenos más terribles.

Poco sociable sin duda, pero buena madre, la araña cuida sus huevos, los coloca delicadamente en los capullos de seda, los empolla y los lleva sobre ella. En caso de ser sorprendida, no los abandona y hace lo imposible por recuperar el preciado tesoro. Es modesta y trabajadora. Como consciente de la aversión que inspira, es prudente y tímida en exceso.

Prudencia y trabajo. Por eso sin duda es por lo que Salomón la presentó como ejemplo á su corte, como la imagen de celo, destreza, sagacidad, circunspección y virtud.

Se ha hablado de las mordeduras de la araña: mortales para los insectos, son para el hombre casi inofensivas. La Migala misma, la Migala de los trópicos, sólo puede ser funesta á los pajarillos, y á los colibrís, y eso no está bien comprobado.

MICRATHENA CYANOSPINA. Araña de Bogotá (*tamaño natural*).

MIRMARACHNA MAXILLARA. Araña-hormiga de Java (*tamaño natural*).

NEPILA MADAGASCARENSIS. Araña hiladora de Madagascar (*reducido en 1/3*).

MEMESIA CŒMENTARIA. Migala constructora de Montpellier (*tamaño natural*).

GASTERACANTHA WESTRINGA. Nueva Caledonia (*tamaño natural*).

MICRATENA CRIPISA. Araña de Bogotá (*tamaño natural*).

FIGS. 923 Á 928.

EL AÑO FILATÉLICO

Ilustrado con clichés pertenecientes á la colección de la acreditada casa **M. Gálvez**, *de Madrid.*

Continuando la sección filatélica que venimos publicando en años anteriores, pasamos á describir algunas de las emisiones aparecidas durante el año que termina de 1902, en la imposibilidad de hacerlo de toda ella por el reducido espacio de que disponemos.

Argentina.—Nos ha provisto de una serie de sellos para el servicio oficial, compuesta de los valores 1, 2, 5, 10, 30 y 50 centavos, todos del tipo que reproducimos. Esta serie fué retirada de la circulación á mediados del año que ha terminado.

Benadir.—Para esta colonia italiana se ha emitido una serie de los valores 1, 2, 2 ½, 5 y 10 annas, 1 y 2 besa, en los dos tipos que publicamos.

Colonias inglesas.—Las posesiones inglesas de las islas Caimanes, Costa de Oro, Gambia, Granada, Malaca, Níger del Norte, Santa Elena y otras, han sido provistas de los nuevos sellos con la éfigie del rey Eduardo VII y todo de igual tipo al que reproducimos perteneciente á la segunda de las mencionadas colonias.

En nuestro artículo del año anterior decíamos que, con motivo del fallecimiento de la reina Victoria, serían cambiados los sellos del Imperio Británico, y así ha sucedido, aunque de una manera paulatina, pues son muchas las posesiones que aun usan los antiguos sellos.

República Dominicana.—Para conmemorar el cuarto centenario de la fundación de Santo Domingo se emitió una serie compuesta de siete sellos diferentes, de los valores 1, 2, 5, 10, 12, 20 y 50 centavos, impresos en dos colores. De esta serie damos á conocer el tipo del de 5 centavos. También se ha puesto en circulación otra serie de sellos para el servicio oficial, cuyo tipo representa un baluarte. Esta serie la componen los valores de 2, 5, 10 y 20 centavos, y, como los de la emisión conmemorativa, están impresos en dos tintas diferentes.



España.—En nuestra serie actual se ha verificado el cambio de color del sello de 15 céntimos, que apareció en lila en vez de azul.



Fernando Poo. — De tipo exactamente igual á la emisión de 1899, pero con el año 1902, ha aparecido una nueva serie, con los valores 5, 10, 25, 50 y 75 céntimos, 1, 2 y 5 pesetas.

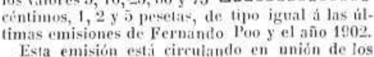
Gran Bretaña.—Como era de esperar, todos los sellos de este reino han sido sustituidos por otros con la efigie del nuevo rey. Los valores de ½, 1, 2 ½ y 6 peniques son de un tipo completamente nuevo, según el cliché que publicamos de un penique, y los demás, ó sean los de 1 ½, 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10 peniques, 1 chelín, 2 chelines, 6 peniques, 5 y 10 chelines y 1 libra, son los mismos tipos que la emisión anterior, en los que se ha sustituido la efigie de la reina Victoria por la de Eduardo VII.



De éstos reproducimos el tipo del de 1 chelín.

Grecia.—Nos ha provisto de una magnífica serie de sellos-tasa, del tipo que damos á conocer y compuesta de los valores 1, 2, 3, 5, 10, 20, 25, 30, 40 y 50 leptas, 1, 2, 3 y 5 dracmas.

Guinea española.—Una importante mejora ha sido introducida por el Ministerio de Estado en los sellos de nuestras posesiones del Golfo de Guinea. Todos los que se usaban en nuestras posesiones del golfo africano llevaban la inscripción «Fernando Poo», cuya inscripción ha sido cambiada por la de *Guinea Española*, habiéndose emitido una serie de los valores 5, 10, 25, 50 y 75 céntimos, 1, 2 y 5 pesetas, de tipo igual á las últimas emisiones de Fernando Poo y el año 1902.



Esta emisión está circulando en unión de los emitidos para el mismo año con la inscripción antigua. Este cambio ha sido acogido con gran entusiasmo por los filatelistas.

Transvaal.—Para esta República sudafricana, hoy protectorado inglés, se emitió una serie compuesta de 10 sellos, todos con la efigie de Eduardo VII dentro de un óvalo y el valor en los cuatro ángulos.

Los valores emitidos son: ½, 1, 2, 2 ½ y 6 peniques, 1 y 2 chelines, 2 chelines, 6 peniques, 5 y 10 chelines.

Todos ellos están impresos en dos colores, sobre papel blanco, con filigrana C. A. y corona.

Réstanos finalmente manifestar que la «ciencia filatélica» recaba de día en día más adeptos, siguiendo de este modo el aumento de la afición de una manera considerable.

Figs. 929 á 937.



Los esfuerzos de los investigadores se han reconcentrado sobre los grandes problemas de la navegación aérea y la telegrafía sin hilos. En el año último se han efectuado experimentos cuyos resultados constituyen progresos dignos de tenerse en cuenta en estos problemas.

La dirección de los globos y la telegrafía sin hilos.

Globo dirigible de Santos Dumont. —Santos Dumont, cuyos primeros experimentos consignamos el año anterior (véase ALMANAQUE de 1902, pág. 358), ha continuado sus ensayos, consiguiendo ganar un premio de 100.000 francos y resultados tan satisfactorios que permiten esperar la resolución de tan importante problema. El globo número 7, con que Santos Dumont ha alcanzado el premio de Deutsch, tiene, como todos los del autor, la forma de un cigarro puro, afilado por sus dos extremidades; mide 36 metros, con un diámetro máximo de 6,50, desplazando 600 metros cúbicos. En la quilla, triangular, de madera ligera, de 18 metros de longitud y unida al aerostato con cuerdas de piano, va la barquilla, constituida por un cesto de mimbre y un motor de petróleo de 4 cilindros y 16 caballos, fuerza que puede llegar á producir 1.600 vueltas por minuto. Este motor mueve, por engranajes rotadores, la hélice motora, que puede dar hasta 200 revoluciones. Encima de la hélice, y entre ésta y el globo, está el timón, constituído por una vela triangular, mantenida tensa por una armadura de madera. Desgraciadamente, junto á los resultados obtenidos por Santos Dumont debemos consignar el trágico fin de su compatriota Sr. Severo, que encontró la muerte, así como también el maquinista que le acompañaba, al hacer explosión su globo dirigible *Pax*, en París, el 12 de mayo del pasado año.

La telegrafía sin hilos y la telegrafía subterránea.—Entre los numerosos experimentos efectuados recientemente, merecen consignarse los ejecutados entre Antibes y Calvi (Córcega) á una distancia de 160 kilómetros, franqueando el Mediterráneo, y que dieron un resultado completamente satisfactorio. El perfeccionamiento más interesante aportado al sistema conocido de transmisión y recepción de las señales consiste en la aplicación, á la llegada, de un teléfono especial, el *radioteléfono Popoff-Ducretet*, que permite percibir distintamente el ruido del manipulador de la estación de partida, y por consecuencia interpretar rápidamente el despacho. Posteriormente, Marconi ha conseguido transmitir varios despachos desde la estación de Poldhu á un vapor que estaba en el Atlántico á 2.500 km., percibiéndose señales á la distancia de 3.400 km.

El coronel ruso de Pelsandski estudia la manera de comunicar dos estaciones telegráficas, sin hilo, por el intermedio de la tierra, lo que constituiría la *telegrafía subterránea*. Con esto se suprimen los mástiles elevados del sistema ordinario, y sus experimentos entre dos ciudades del Vesinet, separadas por una distancia de unos 500 metros, le han dado muy buenos resultados. La propagación de las ondas eléctricas se efectúa, al menos así se supone, á muy poca profundidad.

Para evitar los abordajes en el mar. —Sabido es la frecuencia con que la facultad auditiva resulta defectuosa cuando no va acompañada de la visión. A un buque sumergido en la niebla le es muy difícil percibir exactamente el punto de partida de una señal procedente de otro buque que marcha á su encuentro. Para remediar esto, un ingeniero del servicio de los faros de los Estados Unidos, Mr. Heap, ha imaginado un aparato muy sensible, el *topófono* (de *topos*, lugar, y *fonos*, voz), que permite darse cuenta del sitio de donde parte la señal de aviso. El aparato está formado por dos receptores acústicos, con los pabellones dispuestos en sentido opuesto y las curvaduras comunicando con los oídos del marino por medio de hilos especiales. Haciendo evolucionar el aparato se da fácilmente cuenta del origen de la señal, proceda de otro buque ó de la costa.

En el mundo de los inventores.

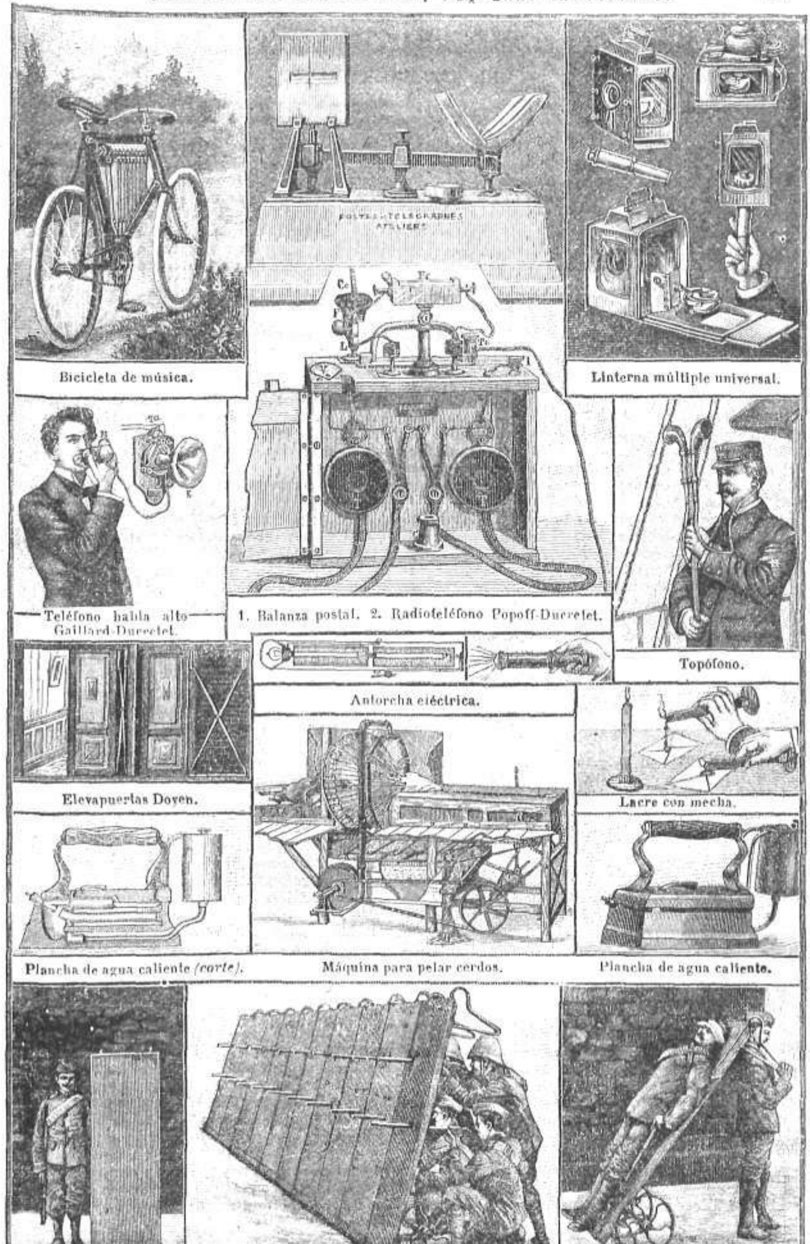
La Hechicera de la Administración de Correos de París.—Con el nombre de *La Hechicera* se conoce una ingeniosísima balanza automática, inventada por el Sr. Janisch, y que funciona en la oficina central de la Administración de Correos de París hace algún tiempo. En cuanto en uno de los dos platillos inclinados (el de la derecha) se pone un lío de papeles ó una muestra, aparecen sobre una tabla (á la izquierda) las cifras de los sellos que necesita.

Un teléfono que habla muy alto.—Todo el mundo ha notado lo difícil que resulta escuchar una conversación en un teléfono ordinario si á su lado se hace ruido. El teléfono habla alto, tipo Gaillard-Ducretet (75, rue Claude-Bernard, París), es un verdadero transmisor de órdenes en una oficina, taller ó buque.

Una barricada móvil y transformable.—El grabado adjunto demuestra suficientemente su funcionamiento. El infante inglés se bate á su abrigo si está solo y resulta defensa sencilla. Colocadas unas junto á otras, constituyen barricada para un destacamento. Un herido puede ser transportado hasta las ambulancias reclinado sobre una de estas defensas, que están provistas de ruedas en la parte inferior y en la superior de unos brazos de prehensión.

Máquina para afeitar los cerdos.—Los pelos del cerdo son muy buscados por la industria, que ha ideado una curiosa máquina, que rapa automáticamente al animal en cuanto entra, bien atado y sujeto en una especie de embudo. Los pelos caen sobre un tablero, del que se van recogiendo.

Curiosidades y utilidades.—Mr. Samuel Goss, de Chicago, deseando procurar á los ciclistas un agradable pasatiempo, ha agregado al cuadro de la *bicicleta* una especie de caja de *música* que debe emitir los más armoniosos acordes. El Sr. Doyen (Chaussée d'Anvers, 178, Bruselas) ha ideado un *elevapuertas* aplicable á las puertas de tranvías, habitaciones, cámaras de buques, teatros, etc. Con el nombre de *hachón eléctrico*, un inventor ha construído una curiosa y pequeña lámpara eléctrica portátil, que se enciende en cuanto se comprime una palanca (American Electrical Novetty, cour des Petites-Ecuries, 16, París). La *linterna múltiple universal* (Syndicat Universal, rue de Maubeuge, 23, París) puede moverse en todos sentidos y dar luces blanca y roja, servir de estufilla, calientaplatos y hornillo. El *lacre con mecha* (Mathieu, Galerie de Valois, Palais-Royal, 131, París) se enciende como una bujía. Ultimamente, la *plancha* de circulación de agua caliente, conservando siempre una temperatura igual, presta grandes servicios á las planchadoras y á los sastres.



Bicicleta de música.

Linterna múltiple universal.

Teléfono habla alto Gaillard-Ducretet.

1. Balanza postal. 2. Radioteléfono Popoff-Ducretet.

Topófono.

Antorcha eiéctrica.

Elevapuertas Doyen.

Lacre con mecha.

Plancha de agua caliente *(corte)*.

Máquina para pelar cerdos.

Plancha de agua caliente.

Defensas de infantería.

Serie de defensas formando barricada.

Defensa que sirve de carretilla de ambulancia.

Figs. 805 á 831.

DE QUÉ MANERA LA FORTUNA PRIVADA PASA Á LAS ARCAS

DEL TESORO PÚBLICO

Una fortuna que no se acrecienta por el trabajo ó la economía es fatalmente absorbida por el impuesto.

No hay duda que todas las leyes fiscales tienen por efecto inmediato la absorción más ó menos rápida de toda ó parte de la fortuna privada. Tienes dinero, pues entrégamelo, dice el fisco. Es la eterna aplicación de la regla que consiste en tomar el dinero allí donde se encuentre. Ninguna tan onerosa como la ley vigente en España de 2 de abril de 1900 sobre el impuesto de derechos reales y transmisión de bienes. Se observa que en la práctica si el heredero no percibe más que fincas y no puede menos de pagar el impuesto, ocurre que tiene que recurrir á un préstamo que le ocasiona grandes pérdidas y á veces la ruina completa. Vamos á examinar las principales disposiciones de la ley en lo referente á la transmisión de bienes.

Ley de 2 de abril de 1900.

Actos y contratos sujetos al impuesto y exentos. Tipos de imposición.—Esta ley empezó á regir el día 25 de abril de 1900, y dispone que están sujetos al pago del impuesto: las transmisiones de bienes, acciones y derechos de todas clases, á título de donación, herencia ó legado, cualquiera que sea la nacionalidad ó vecindad del causante, aun cuando no se hayan formalizado los inventarios y particiones, siempre que resulte probado el acto en virtud del cual se verifican.

Pero los actos y contratos que versen sobre transmisión de bienes raíces ó derechos reales que estén situados en el extranjero ó en territorio exento gozan de exención del impuesto. Son territorio exento las cuatro provincias de Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra. Cuando se trate de bienes inmuebles sitos en esas provincias no están sujetos sus dueños al impuesto, cualquiera que sea la naturaleza, vecindad ó residencia de los mismos. Si se trata de bienes muebles éstos están exentos del impuesto, cualquiera que sea el lugar en que se hallen situados ó constituídos, si pertenecen á personas que tengan derecho al régimen foral.

Una disposición muy importante, en la que hay que fijarse y que merece toda nuestra alabanza, es que gozan también de exención las herencias entre ascendientes y descendientes y entre cónyuges por la cuota legal cuya porción individual no exceda de 1.000 pesetas, por la cual se protegen las pequeñas herencias.

También debemos llamar la atención de nuestros lectores sobre la siguiente disposición: los excesos ó diferencias que unos herederos deban abonar á otros cuando, en virtud del párrafo segundo del art. 1.056 y del primero del 1.062 del Código civil, les haya sido adjudicada en una finca mayor porción de la que les correspondiese por su haber hereditario, se declaran exentos del pago del impuesto de transmisión de bienes. Y dicen los artículos citados del Código civil que el padre que en interés de su familia quiera conservar indivisa una explotación agrícola, industrial ó fabril, podrá usar de la facultad concedida en este artículo disponiendo que se satisfaga en metálico su legítima á los demás hijos, y que cuando una cosa sea indivisible ó desmerezca mucho por su división, podrá adjudicarse á uno á calidad de abonar á los otros el exceso en dinero.

El heredero ó legatario del derecho de retroventa, al hacer uso de él, satisfará el 2 por 100, á cuyo pago venía obligado el causante.

Hay que tener en cuenta que las pensiones que los padres constituyen á favor de sus hijos con ocasión del matrimonio se liquidan por el concepto de anticipo de legítima sobre el capital de las mismas, y otro tanto se verifica en las que tengan lugar con arreglo al Código civil á favor de los cónyuges supervivientes, siempre, en cuanto á las últimas, que el capital de la pensión no exceda de la legítima usufructuaria, porque si excediese debe exigirse el impuesto por el concepto de pensión por la cantidad en que consista la diferencia.

La asociación de herederos de una persona para continuar la explotación de bienes del causante, ya sea por disposición de éste, con arreglo al ya mencionado art. 1.056 del Código civil, ya por convenio de los interesados, se considera como constitución de sociedad y debe tributar por este concepto además de lo que le corresponda por herencia.

Las aportaciones directas hechas por los cónyuges á la sociedad legal y las adjudicaciones que en pago de las mismas se hacen al cónyuge sobreviviente al disolverse el matrimonio deben satisfacer el 0,25 por 100 de su importe.

Si no existe adjudicación expresa, por haberse omitido en el inventario y participación del caudal relicto los bienes aportados á la sociedad conyugal por el cónyuge sobreviviente, la adjudicación de aquéllos se entiende hecha tácitamente y, por consecuencia, se exige el impuesto correspondiente á la misma, pudiendo á este efecto el liquidador reclamar de los interesados los títulos y demás antecedentes de tales aportaciones.

Las adjudicaciones de toda clase de bienes que se hacen al cónyuge sobreviviente en pago de su haber de gananciales deben satisfacer el 0,40 por 100 de su valor.

Las transmisiones de bienes muebles y semovientes, cuando se verifican por título hereditario ó donación por causa de muerte, deben pagar por los tipos y escala señalados á las herencias y legados que luego indicaremos.

Las adquisiciones de bienes y derechos de todas clases que se realizan, ya sean por acto entre vivos ó sucesión, por causa de muerte en favor de los establecimientos de beneficencia é instrucción de carácter privado ó fundación particular, aun cuando den enseñanza gratuíta ó gocen de subvenciones oficiales, devengan el 2 por 100.

Igual tipo debe satisfacer toda clase de bienes y derechos que, ya por contrato ó por testamento, se destinen á la institución de establecimientos ó fundaciones de la misma clase, siempre que conserven carácter particular ó privado y aun cuando estén sometidos al patronato é inspección del Gobierno.

Las adquisiciones de bienes y derechos de todas clases hechas en favor de los establecimientos de beneficencia é instrucción pública, entendiéndose

por tales los sostenidos exclusivamente con fondos del *Estado, Provincias ó Municipios, cualquiera* que sea el título en virtud del cual se realicen, deben de satisfacer el 0,20 por 100.

Las donaciones, por causa de muerte, de cualquiera clase de bienes y derechos, deben tributar con arreglo á la escala establecida para las herencias.

Las transmisiones de bienes, acciones y derechos de todas clases que se verifiquen por sucesión á título de herencia ó legado, tienen que pagar con arreglo al grado de parentesco entre el causante ó donante y el adquirente, con sujeción á los tipos de la escala que después se consigna y á las disposiciones que ya mencionamos, aun cuando no se hayan formalizado los inventarios y particiones, siempre que resulte probado el acto en virtud del cual se verifica la transmisión.

La escala y tipos aplicables en cada caso son los siguientes:

Entre ascendientes y descendientes legítimos é *hijos legitimados por subsiguiente* matrimonio.	1,40
Entre ascendientes y descendientes naturales, hijos legitimados por rescripto real y los adoptados.	2,80
Entre cónyuges en la porción ó cuota legal usufructuaria	1,40
Entre cónyuges en la porción no legítima.	4,20
Entre colaterales de segundo grado. . .	5,60
Entre colaterales de tercer grado.	7,00
Entre colaterales de cuarto grado.	8,40
Entre colaterales de quinto grado.	9,80
Entre colaterales de sexto grado.	11,20
Entre colaterales de grado más distante del sexto y personas que no tengan parentesco con el testador.	12,60
En favor del alma del testador.	1,40

Las herencias y legados en favor del alma de otras personas tributan por el tipo correspondiente al grado de parentesco que exista entre éstas y el causante.

Cuando el cónyuge sobreviviente es también único heredero hay que prescindir de la legítima usufructuaria y se liquida el impuesto por el total de los bienes, aplicando el tipo correspondiente á la sucesión entre cónyuges por la porción no legítima.

Si en virtud de lo dispuesto en el art. 838 del Código civil se hiciera pago al cónyuge sobreviviente de su haber legitimario en forma ó concepto distinto del usufructo, devengará, no obstante, por el tipo señalado en la escala precedente para dicha porción ó cuota legal, pero siempre que en cantidad ó calidad no exceda lo que se le adjudique ó reconozca de lo que por su cuota ó legítima le corresponda; en lo que de esta exceda satisfará lo que corresponda con arreglo á los tipos determinados para la sucesión entre cónyuges en la institución voluntaria.

El art. 838 del Código civil dice que los herederos podrán satisfacer al cónyuge su parte de usufructo, asignándole una renta vitalicia ó los productos de determinados *bienes* y un *capital* en efectivo, procediendo de mutuo acuerdo, ó en su defecto por virtud de mandato judicial, y mientras esto no tiene lugar todos los bienes de la herencia están afectos al pago de la parte de usu*fructo que corresponde al cónyuge* sobreviviente.

Las cantidades que deben percibir de las Compañías de seguros los herederos del asegurado ó beneficiarios designados en las pólizas contribuyen en concepto de herencia por el tipo que corresponde en *relación con el parentesco* entre ellos y el asegurado; pero cuando el que en la póliza aparezca como beneficiario justifica con escritura pública de préstamo que la suma que debe percibir por el seguro es en pago de cantidad debida por el *asegurado*, se debe *considerar* el caso como extinción de préstamo. Las Compañías de seguros no deben ni pueden satisfacer dichas sumas si previamente no se les acredita el pago del impuesto devengado con la presentación de la correspondiente carta de pago, bajo las responsabilidades establecidas por el reglamento de 10 de abril de 1900.

En las pensiones constituídas por testamento, cuando el capital de las mismas se rebaje del caudal hereditario, al extinguirse aquéllas el heredero tiene que satisfacer el impuesto correspondiente, según el grado de parentesco, al capital de la pensión.

El acto de satisfacer el heredero á su elección, con arreglo á la legislación foral, á los demás herederos su legítima en la clase de bienes que estime conveniente, no devenga el impuesto por otro concepto que el de herencia.

El heredamiento universal que con arreglo á dicha legislación puede establecerse en capitulaciones matrimoniales no devenga el impuesto hasta el momento de abrirse la sucesión de la cual depende la verdadera adquisición de los bienes.

Cuando el testador dispone que por cuenta de la herencia se abone el impuesto de derechos *reales que corresponde satisfacer á los legatarios*, éste debe considerarse como aumento del legado para determinar la base liquidable.

La declaración ó manifestación hecha por el testador ó los herederos de que determinados *bienes pertenecen á terceras personas no surten* el efecto de excluir aquéllos del caudal hereditario sino en cuanto se justifique con documento fehaciente y adecuado á la naturaleza de dichos bienes, anterior á la fecha de abrirse la sucesión, la propiedad que se reconoce ó declara en favor de terceros.

La renuncia de la herencia hecha simple y gratuitamente en favor de los coherederos, con las circunstancias prevenidas en el núm. 3 del artículo 1.000 del Código civil, no constituye acto sujeto al impuesto; pero si se verifica mediante precio en favor de los mismos ó de distintas personas, ya lo fuese á título oneroso ó lucrativo, no sólo debe satisfacer el impuesto el renunciante en concepto de herencia, sino además en el de cesión ó donación los adquirentes de la parte renunciada. Dice el mencionado artículo del Código civil. Entiéndese aceptada la herencia:

3.º Cuando la renuncia por precio á favor de todos sus coherederos indistintamente; pero si esta renuncia fuera gratuita y los coherederos á cuyo favor se haga son aquellos á quienes debe acrecer la porción renunciada, no se entenderá aceptada la herencia.

En los fideicomisos debe pagar el heredero fiduciario el 9 por 100, si en los plazos de seis ó doce meses respectivamente, este último improrrogable para la presentación de documentos relativos á herencias y legados, no se conoce por manifestación hecha en documento judicial ú otorgado ante notario la persona del heredero fidei*comisario; pero si dentro de dichos plazos se* conoce el heredero fideicomisario, entonces éste debe satisfacer el impuesto con arreglo á la escala y grados señalados para las herencias.

En las sustituciones fideicomisarias, si el fiduciario ó persona encargada por el testador de transmitir la herencia puede disfrutarla en todo ó en parte, temporal ó vitaliciamente, ó tiene la facultad de disponer libremente de los productos ó rentas de los bienes hasta su entrega al heredero fideicomisario, debe pagar el impuesto en concepto de usufructuario y con arreglo al grado de parentesco que le une con el causante.

El tercero ó terceros llamados á su disfrute son considerados como herederos sustitutos, pagando también según la relación de parentesco que tengan con la persona que los instituyó.

En los fideicomisos en que se dejan en propiedad los bienes hereditarios al heredero fiduciario, aun cuando sea con la obligación de levantar alguna carga, en los términos que establece el artículo 788 del Código civil, se debe liquidar el impuesto como herencia en propiedad, con deducción de la carga si es deducible, por la cual ha de satisfacer el impuesto el que adquiere el beneficio consiguiente al gravamen impuesto al heredero por el título ó concepto que jurídicamente corresponde al acto.

Cuando el testador disponga de sus bienes, sustituyendo unos herederos á otros, se paga el impuesto de cada sustitución con arreglo al parentesco entre el sustituto y el causante.

Si los herederos instituídos en tal concepto no tuviesen derecho en ningún caso á disponer de la herencia, ya por actos entre vivos ó por causa de muerte, se reputarán como meros usufructuarios; pero si no se les pone aquella limitación, ó estableciéndola lo fuere con condición resolutoria, se liquidará por la plena propiedad, sin derecho á devolución alguna, aun cuando por cumplirse la condición impuesta haya de pasar la herencia al sustituto designado.

Se considerará como resolutoria la condición impuesta al heredero cuando para disponer de los bienes libremente haya de acreditar su necesidad enajenando antes los suyos propios ó cuando el cumplimiento de la condición impuesta dependa de la exclusiva voluntad del instituído, y, por tanto, se liquidará desde luego la adquisición en plena propiedad. En ambos casos, si ocurrido el fallecimiento de dicho heredero se justificase que no dispuso de los bienes, podrán sus derechohabientes solicitar la devolución del impuesto satisfecho en la parte correspondiente á la nuda propiedad.

Las transmisiones de bienes y derechos reales pertenecientes á vínculos y mayorazgos, y á patronatos, capellanías y memorias no comprendidos en el convenio celebrado con Su Santidad en 25 de junio de 1867, deben satisfacer el 3 por 100 de su importe.

En las informaciones posesorias y de dominio, cuando el título de adquisición que se alega es el de herencia ó legado entre ascendientes ó descendientes legítimos, cualquiera que sea la fecha de adquisición, se debe satisfacer el 2,50 por 100 del valor comprobado de los bienes ó derechos á que aquéllas se refieran.

Para que sea aplicable el expresado tipo es requisito indispensable que se acompañe certificación en que conste que los bienes objeto de la información estaban amillarados á nombre del causante con anterioridad á su fallecimiento.

En todos los demás casos, cualquiera que sea el grado de parentesco, el título y la fecha que se aleguen como fundamentos de información á que se refiera la adquisición de los bienes ó derechos de que se trate, se satisfará el 4 por 100.

Contribuyen por el tipo de 0,25 por 100 del valor de los bienes y derechos las adquisiciones de ajuar de casa y ropas de uso personal que se realicen por causa de muerte.

No están comprendidos en este concepto las alhajas y cuadros, objetos de arte, las bibliotecas, colecciones de monedas y los efectos propios del comercio, profesión ó industria que ejerza el causante.

El impuesto debe satisfacerse, por regla general, por el que adquiere ó recobra el derecho gravado, ó por aquel á cuyo favor se reconocen, transmiten, declaran ó adjudican los bienes, créditos ó derechos, cualesquiera que sean las estipulaciones que en contrario hayan establecido las partes contratantes.

No obstante lo anteriormente dispuesto, en las sucesiones en que á falta de parientes se adjudiquen los bienes al Estado, con arreglo al art. 956 del Código civil, es exigible el impuesto de los establecimientos de beneficencia ó instrucción á los cuales se entregan los bienes y en su representación de las corporaciones de quienes directamente dependen.

En los legados en metálico, efectos públicos, muebles, alhajas y créditos se debe liquidar el impuesto á cargo del legatario; pero es exigible directamente, desde luego, de los herederos, representantes ó administradores del caudal hereditario, quienes quedan facultados para descontar su importe á los legatarios al hacerles entrega del legado. Y en las entregas de cantidades que en concepto de herencia ó como beneficiarios, designados en las pólizas, verifiquen las Compañías aseguradoras, se debe liquidar el impuesto á los adquirentes, pero son subsidiariamente responsables las Compañías si no exigen previamente á aquéllos la justificación del pago. Igual responsabilidad es exigible de los Bancos y Sociedades mercantiles si devuelven depósitos, garantías ó cuentas corrientes á los herederos de los interesados sin dicha justificación.

Reglas generales de liquidación y exacción del impuesto.—El impuesto se exige con arreglo á la verdadera naturaleza jurídica del acto ó contrato liquidable, sin perjuicio del derecho á la devolución.

A los efectos del impuesto, los bienes inmuebles y derechos reales de todas clases, sea cualquiera el título por el cual se transmiten, siguen la condición del territorio en que se hallan situados ó constituídos, cualesquiera que sean la nacionalidad ó derecho foral de las partes contratantes ó adquirentes y el lugar en que se otorga el documento liquidable.

Los bienes muebles de todas clases, cualquiera que sea el lugar en que se hallen situados y en el que se otorgue ó autorice el documento, están sujetos á la legislación de la nacionalidad del causante si la transmisión se verifica por sucesión hereditaria. En su consecuencia, los títulos de la Deuda pública nacional ó extranjera, las acciones y obligaciones de Bancos, Sociedades y Compañías mercantiles ó industriales, metálico, alhajas ó cualquiera otra clase de bienes muebles que pertenezcan á españoles ó sociedades, personas jurídicas ó corporaciones que tienen su domicilio legal en España, aunque dichos bienes se hallen situados en el extranjero ó en territorio exento, están sujetos al impuesto cuando su transmisión se verifica por sucesión hereditaria.

Para exigir el impuesto en las transmisiones de bienes y derechos de todas clases que se verifican por sucesión hereditaria ó donación por causa de

muerte bastará que esté probado el hecho originario de la transmisión, aunque los adquirentes no presenten documento en que se formalice aquélla, siempre que la Administración pruebe que los bienes inmuebles y derechos reales se hallaban inscritos en el Registro de la propiedad ó en los amillaramientos de riqueza, ó depositados los muebles en establecimiento público, á nombre del causante ó donante, sin perjuicio del derecho de los interesados á hacer las reclamaciones oportunas, notificado que les sea el acuerdo de la Administración sobre el particular.

Cuando en los documentos presentados no consta el valor de los bienes de todas clases sujetos al impuesto, los interesados deben acompañar declaración firmada en que lo consignen, sin perjuicio del derecho de la Administración á fijarlo por los medios que tiene á su alcance, si aquéllos no lo verifican, y en todo caso á comprobar el declarado.

La adquisición en las herencias, legados y donaciones por causa de muerte se entiende siempre verificada el día del fallecimiento del causante, aun cuando se trate de sucesión abintestato y sea cualquiera la fecha en que se haga la declaración de herederos y la en que se formalice el documento, sin perjuicio de lo que respecto al tipo de liquidación está establecido para el caso de que los actos y documentos sujetos al impuesto no se presenten dentro de los plazos á que el mismo se refiere.

En las sucesiones hereditarias, cualesquiera que sean las particiones y adjudicaciones que los interesados hagan por su conveniencia propia ó por sus fines particulares, han de considerarse para los efectos del impuesto como si se hubiesen hecho con estricta igualdad proporcional de lo bueno, mediano ó inferior, en bienes muebles ó inmuebles y derechos, ya estén éstos sujetos al pago ó exentos por la condición del territorio en que se hallen situados, y por consecuencia, cualquier aumento que en la comprobación de valores de aquéllos resulte se prorrateará entre los distintos adquirentes ó herederos.

Si los bienes en que resulte el aumento son legados específicamente á persona determinada, ó adjudicados en concepto distinto del de herencia, los aumentos deben afectar sólo al que adquiera dichos bienes.

Los grados de parentesco mencionados son *todos de consanguinidad, y han de regularse, así* como las demás circunstancias relativas á la condición y capacidad de las personas, por la ley civil.

Los parientes por afinidad se consideran como extraños para los efectos del impuesto, y lo mismo los parientes naturales, salvo en la línea recta.

Los descendientes en línea directa de los hijos legitimados por rescripto real y los de los adoptivos son considerados como naturales con relación al legitimante ó adoptante, y los demás parientes lo son respecto á estos últimos como extraños. Los demás hijos ilegítimos son considerados como extraños.

Cuando no pueda conocerse de una manera cierta en las transmisiones por causa de muerte quién sea el adquirente de la nuda propiedad, hay que aplazar la liquidación del impuesto, y no tiene lugar ésta hasta que pueda hacerse dicha determinación, haciéndolo constar por nota en el documento.

Plazos de presentación de documentos y sus prórrogas. Liquidaciones provisionales y definitivas, parciales y totales.—Todo documento que contenga acto ó contrato, sujeto ó no al pago del impuesto, ha de presentarse forzosamente en la oficina liquidadora que corresponda dentro de los plazos que luego señalaremos y bajo la sanción penal establecida por la ley.

Los documentos de todas clases referentes á transmisiones por causa de muerte deben presentarse, á voluntad de los contribuyentes, ya en la oficina liquidadora á que corresponda el lugar en que se autorizan ú otorgan, ya en el que haya ocurrido el fallecimiento del causante ó en el que radican todos ó parte de los bienes transmitidos. *El liquidador* ante el cual se verifique la presentación debe dar conocimiento de ella, en término de quince días, á los de las respectivas oficinas en que pudo presentarse.

Cuando se trata de documentos relativos á transmisiones por causa de muerte, todos los testimonios de hijuela deben presentarse á la liquidación en la misma oficina, debiendo aquella en que primeramente se haya verificado la presentación de uno de ellos exigir la de los demás.

Los documentos relativos á sucesiones hereditarias ó transmisiones por causa de muerte, cuyo causante haya fallecido fuera de España ó en territorio exento, deben presentarse á liquidación, á elección de los contribuyentes, en la oficina liquidadora á que corresponda el lugar donde se haya otorgado el documento, si lo ha sido en España, ó en cualquiera de las en que se consideren situados los bienes transmitidos.

Los documentos deben ser presentados en las oficinas liquidadoras en las horas abiertas al público, todos los días hábiles, durante seis horas cada uno, y los liquidadores darán recibo de los documentos que se les entreguen, con expresión del día de la presentación y número de orden que les corresponda en el registro respectivo, consignando además la fecha en que los interesados han de presentarse para notificarles la liquidación, ó el resultado de la comprobación en su caso y el plazo en que ha de verificarse el pago.

El plazo para la presentación de documentos relativos á transmisiones por causa de muerte es de seis meses, á contar desde el fallecimiento del causante, si éste ha ocurrido en España, háyanse ó no formalizado las operaciones de testamentaría y cualquiera que sea la fecha de su otorgamiento.

Este plazo es prorrogable por otro igual, á instancia de los herederos, albaceas ó administradores del caudal relicto, por el delegado de Hacienda de la provincia en que haya ocurrido el fallecimiento, tenga su vecindad el causante ó radican los bienes, sin necesidad de justificar la causa que motiva la pretensión, siempre que se solicite dentro del primer plazo de seis meses y se acompañe á la instancia el certificado de defunción de la persona de cuya sucesión se trata, copia simple del testamento ó declaración judicial de herederos, si estos documentos existen, manifestación del lugar en que están situados los bienes, nombre y domicilio de los herederos.

Cuando la sucesión dependa del nacimiento de un póstumo, el primer plazo de seis meses empezará á contarse desde la fecha de su nacimiento, ó en su caso, de la en que se realicen los hechos á que se refiere el art. 966 del Código civil, que dice así: «La división de la herencia se suspenderá hasta que se verifique el parto ó el aborto ó resulte, por el transcurso del tiempo, que la viuda no estaba en cinta. Sin embargo, el administrador podrá pagar á los acreedores, previo mandato judicial».

Si dentro de los referidos plazos de seis meses ó de un año, si se ha obtenido prórroga, no se formalizan las testamentarías ó abintestatos en escritura pública, los interesados vienen obligados á solicitar liquidación provisional antes de que se cumplan dichos plazos, debiendo presentar al efecto, en la oficina correspondiente, los siguientes documentos:

1.º Declaración detallada de los bienes y derechos de todas clases que constituyan el caudal relicto, con expresión del valor que á cada uno corresponda.

Si la persona de cuya sucesión se trate estuviese casada en el acto de su fallecimiento, se entiende por caudal relicto, no sólo los bienes que particularmente le correspondan, sino todos los que pertenezcan á la disuelta sociedad conyugal.

2.º Certificación de defunción del causante y copia autorizada de las disposiciones testamentarias, si las hay, y, en su defecto, testimonio de la declaración de herederos.

En el caso de sucesión intestada, si no estuviera hecha la declaración judicial de herederos, se presentará relación de los que hubiesen solicitado la herencia, con determinación del grado de parentesco que alegasen.

3.º Relación de los herederos y legatarios, en que se exprese y justifique el parentesco de aquéllos con el causante y la participación de cada uno en el caudal hereditario.

En vista de dichos documentos, y previa comprobación de valores, se practicará la liquidación provisional, satisfaciendo los derechos correspondientes con arreglo á ella y como pago á cuenta de la definitiva que se verificará dentro del año siguiente, á contar desde la provisional, pudiendo dicho plazo prorrogarse por otro año, pero con abono del interés legal en concepto de demora, desde el día en que se practicó la provisional, por el importe de las nuevas liquidaciones á que la definitiva diere lugar.

Los interesados podrán solicitar liquidación parcial en cualquier tiempo, pero siempre antes de expirar los plazos, respectivamente señalados para la liquidación provisional, al solo efecto de retirar el metálico, valores ó efectos depositados en Bancos y Sociedades ó casas particulares ó cobrar créditos; pero esta liquidación especial, ni les relevará de solicitar, en tiempo oportuno, la prórroga ordinaria si la parcial se hubiese verificado dentro de los primeros seis meses, ni les servirá para computar desde ella el plazo de la definitiva, debiendo, en todo caso, practicarse la provisional á que se refiere el párrafo anterior.

El haber dejado transcurrir los interesados los plazos respectivamente señalados para practicar la liquidación provisional no será obstáculo á que ésta se verifique en cualquier tiempo, sin perjuicio del derecho de la Administración, una vez verificada aquélla, para compeler á los interesados á la presentación de los documentos públicos indispensables para la definitiva.

Los particulares ó entidades jurídicas que á título hereditario soliciten devoluciones de metálico ó valores depositados en las cajas de los Bancos y Sociedades civiles ó mercantiles, ó de comerciantes, no tendrán derecho á exigir de éstos la entrega sin justificar previamente que han satisfecho el impuesto de derechos reales que corresponda. Igual requisito deberán exigir las mencionadas sociedades y comerciantes para autorizar la transferencia de acciones por el título indicado.

Cuando, por no estar terminada la testamentaría ó abintestato, no pudiera presentarse el título de adjudicación, se practicará la liquidación parcia antes mencionada.

Igual justificación, respecto á la liquidación y pago del impuesto, será indispensable para obtener la devolución de depósitos, fianzas ó valores de todas clases, constituídos en las cajas del Tesoro público ú otras corporaciones oficiales, cualquiera que sea el título por el que perteneciesen al finado ó causante, así como también cuando se trate de realizar, á título hereditario, cualquier crédito liquidado contra el Tesoro público ó dichas corporaciones.

Si al vencer el plazo señalado anteriormente para verificar la liquidación provisional no fuesen conocidos los herederos, los administradores ó poseedores por cualquier título de los bienes hereditarios deberán presentar, antes del vencimiento del plazo, los documentos mencionados, excepto la relación de herederos, girándose entonces la liquidación provisional ó cargo de la representación del causante por el tipo correspondiente á la sucesión entre extraños, sin perjuicio de la devolución que proceda de lo satisfecho de más, una vez hecha la declaración judicial de herederos y practicada la liquidación definitiva, si en ésta se justificase el parentesco de aquéllos. El plazo para solicitar la devolución será el de cinco años, á contar desde la liquidación definitiva.

Los plazos de seis meses, y de un año si se hubiere concedido prórroga, fijados para la presentación de documentos referentes á herencias y legados, serán de ocho y diez y seis meses, respectivamente, cuando el fallecimiento del causante haya ocurrido en el extranjero.

Cuando acerca de la transmisión de bienes por causa de muerte se promueva litigio quedan en suspenso todos los plazos y empiezan á contarse desde la fecha en que sea firme la sentencia.

No se consideran cuestiones litigiosas, á los efectos de la suspensión de plazos, las diligencias judiciales que tengan por objeto la apertura de testamentos ó elevación de éstos á escritura pública; la formación de inventarios para admitir la herencia con dicho beneficio ó el de deliberar; el nombramiento de tutor y consejo de familia, y la declaración de herederos cuando no se formule oposición, y, en general, las actuaciones de jurisdicción voluntaria cuando no adquieran carácter contencioso. Tampoco producirán la suspensión las demandas de retracto legal, ni las reclamaciones que se dirijan á hacer efectivas deudas contra la testamentaría ó abintestato, mientras no se provenga, á instancia del acreedor, el correspondiente juicio universal.

Si las partes litigantes dejan de instar la continuación del litigio durante un plazo de seis meses, la Administración puede practicar la liquidación á reserva de la devolución que proceda.

El Ministro de Hacienda únicamente puede otorgar la prórroga de los plazos arriba señalados. La concesión de toda prórroga lleva necesariamente consigo la obligación de satisfacer el interés legal de demora correspondiente á la cantidad que por impuesto devengue el acto á que se refiere la gracia, desde el día siguiente á la fecha en que termine el plazo prorrogado hasta el en que sea presentado el documento á liquidación.

La denegación de la prórroga lleva consigo la imposición de las responsabilidades que establece el reglamento de esta ley por el transcurso de los términos en el mismo fijados.

Determinación del valor de los bienes ó capital liquidable.—El impuesto recae sobre el verdadero valor que los bienes y derechos

tengan el día en que se causó el acto sujeto, con deducción de las cargas ó gravámenes que disminuyan realmente su estimación.

Por regla general se estima como valor real el que resulte mayor entre el precio en venta, el declarado por los interesados ó el que se obtenga por la comprobación administrativa, salvo, por ejemplo, el valor del derecho real de usufructo, que se estimará en la forma siguiente:

En los usufructos temporales cuya duración no exceda de ocho años, el 25 por 100 del valor de los bienes sobre que recae; de ocho á quince años, el 50 por 100, y de más de quince años, el 75 por 100.

En los usufructos vitalicios, si el usufructuario tiene menos de veinticinco años, el 75 por 100; si excede de veinticinco y no llega á cincuenta, el 50 por 100, y si excede de cincuenta, el 25 por 100.

Si el usufructo se establece con condición resolutoria distinta de la vida del usufructuario, se liquidará por las reglas establecidas en el párrafo anterior para los usufructos vitalicios á reserva de que, cumplida la condición resolutoria, se practique nueva liquidación conforme á las reglas establecidas para el usufructo temporal, y se hagan, en virtud de la misma, las rectificaciones que procedan en beneficio del Tesoro ó del interesado.

El valor del derecho de nuda propiedad se computará en todos los casos por la diferencia entre el valor del usufructo, según las reglas anteriores, y el valor total de los bienes sobre que recaigan dichos derechos.

En las transmisiones de efectos públicos á título de sucesión el impuesto se satisfará por el valor efectivo de aquéllos, según los precios de cotización en Bolsa el día en que se verifique la adquisición legal ó en el día inmediato anterior, y si no son cotizables en Bolsa, por el valor que resulte de la certificación que expidan el secretario de la Sociedad ó Compañía con el visto bueno del presidente ó director.

En las transmisiones por causa de muerte, las deudas de cualquier clase y naturaleza que resulten contra el causante de la sucesión serán deducibles siempre que se acredite su existencia por medio de documento público ó privado de indudable legitimidad.

En el caso de que la testamentaría ó abintestato adquiera carácter litigioso, los gastos ocasionados en interés común de todos los herederos son deducibles, excepto los de administración del caudal relicto.

No son deducibles los que aparezcan contraídos por los herederos ó albaceas, pero sí lo son los gastos de funeral, entierro y última enfermedad del causante, siempre que guarden la debida proporción con el caudal hereditario.

Comprobación.—La Administración puede comprobar en todos los casos el valor declarado por los interesados á los bienes y derechos reales que son objeto del impuesto, y los medios ordinarios de comprobación son el padrón ó amillaramiento de riqueza territorial, los registros fiscales de fincas urbanas, los precios medios de venta, la utilidad asignada en las cartillas evaluatorias de riqueza, el precio en que según la última enajenación fuesen vendidos dichos bienes y el capital asignado á los bienes en los contratos de seguros.

Prórroga de pago.—El Ministro de Hacienda puede prorrogar hasta seis meses, como máximo, el plazo señalado para verificar el pago del impuesto en los actos y documentos relativos á transmisiones por causa de muerte, siempre que existan causas extraordinarias debidamente justificadas y se acredite además que no figuran inventariados metálico ó valores de fácil realización suficientes para verificar el pago, pero es condición indispensable que se solicite antes de expirar el plazo señalado para el pago y teniendo que satisfacer el interés legal de demora.

Cuando el aplazamiento se refiera á liquidaciones por nuda propiedad, puede acordarse hasta la consolidación del usufructo en el nudo propietario, bastando que los interesados lo soliciten dentro del plazo señalado para verificar el pago y que carezcan de bienes, ofreciendo fiador que satisfaga cuota por contribución territorial. Si el nudo propietario enajena su derecho se considera extinguido el aplazamiento.

Prescripciones penales y condonación de multas.—Los contribuyentes que dejaren de presentar los documentos á la liquidación ó de verificar el pago del impuesto dentro de los plazos establecidos, aun cuando fueren relevados de las multas, satisfarán necesariamente el interés legal de demora.

El procedimiento para la exacción de toda clase de multas é interés legal será puramente administrativo y se incoará y seguirá por la vía de apremio, conforme á instrucción.

Las multas contra particulares se consideran impuestas de derecho por el mero transcurso de los plazos legales para presentación de documentos y pago del impuesto.

Los contribuyentes que no presenten á la liquidación del impuesto los documentos sujetos al mismo dentro de los plazos reglamentarios incurren en una multa equivalente al 20 por 100 del importe de las cuotas que se liquiden si el plazo transcurrido no excede del doble plazo reglamentario y del 50 por 100 si pasa de dicho término, sin perjuicio del interés legal de demora.

Los contribuyentes que no satisfagan el impuesto dentro de los plazos establecidos incurren en una multa equivalente al 10 por 100 de las cuotas liquidadas, cuya multa es independiente de la que corresponde á la falta de presentación de documentos y sin perjuicio también del interés legal por demora.

La ocultación maliciosa de valores en los bienes declarados es castigada con una multa equivalente al 20 por 100 de las cuotas correspondientes á la diferencia de valor obtenido en la comprobación.

Si después de practicada la liquidación definitiva se demostrase haberse ocultado bienes, los interesados incurrirán en una multa equivalente al importe de las cuotas que se liquiden.

Los Bancos, Sociedades y Compañías de seguros son responsables de la falta de pago del impuesto de las cantidades por ellas entregadas y satisfarán en su caso una multa de 20 por 100 de los derechos defraudados.

No se pueden conceder perdones generales de multas sino en virtud de una ley.

El perdón individual de las dos terceras partes lo puede otorgar el Ministro de Hacienda, si no hay denunciador, mediante causa debidamente justificada.

Las multas é intereses de demora deben ingresarse en metálico, y se hará efectivo el importe de las multas al mismo tiempo que el de las cuotas liquidadas si la cuantía de aquéllas no excede de 1.000 pesetas, pues si excediere podrá suspenderse su exacción si los interesados presentan en el mismo acto reclamación impugnándola ó solicitando su condonación.

El trigo: Cultivo; Abonos; Cosecha: La trilla; Las mejores variedades; Mapa de la producción.
El crisantemo, rey del otoño: Cultivo; Distintas variedades.

EL TRIGO

La espiga dorada que nos proporciona el pan.

Sin el trigo, esa plantita divina con espiga dorada, ¿qué sería del mundo? Estaría entregado á la miseria, al hambre. Indicar los últimos progresos relativos al cultivo de la más noble de las plantas; hacer una reseña de las tierras más favorables á su cultivo; señalar los abonos que se deben emplear, la importancia de las variedades que se deben cultivar, todo esto es contribuir al bienestar general de la Humanidad.

Desde los tiempos más remotos data el cultivo del trigo; los documentos antiguos, los granos de trigo encontrados en las sepulturas egipcias, dan testimonio de la extensión de su cultivo en épocas muy antiguas. Desde su patria, que parece haber sido el Eúfrates, el trigo se ha ido extendiendo, proporcionando la base de alimentación de los pueblos, siendo manantial de riqueza para algunos y convirtiéndose para todos en objeto de las más vivas preocupaciones. Estas afectan muy especialmente á nuestro país, donde una gran parte de sus habitantes se dedica al cultivo del trigo.

El labrador ha sembrado por todas partes y no recoge, por lo general, más que cosechas deficientes, siendo su decepción todavía mayor cuando baja el precio.

Se clama entonces contra la importación extranjera; unos piden la elevación de tarifas, á cuyo amparo el cultivador podría trabajar y vivir; otros aconsejan mejoras en los procedimientos de cultivo, para disminuir su coste.

Los derechos de aduanas que rigen hoy día son de 12 pesetas por hectolitro, con lo que queda casi evitada la introducción de trigo extranjero en la Península. La producción por hectárea ha subido de 14,60 hectolitros los años 1871 á 1880, á 16,27 hectolitros el período de 1891 á 1900. En nuestra Península aun no se produce todo el trigo necesario para el consumo y hay necesidad de importar alguna cantidad; en cambio en Francia, en marzo de 1901, se observó que la producción tendía á rebasar el consumo, y se estudian en la vecina República medidas legislativas para dar salida á ese exceso de producción y evitar la ruina de los labradores. Pero el Estado nunca podrá proteger eficazmente al agricultor, que terminará abandonando las tierras pobres para el cultivo del trigo y no dedicando á éste más que aquellos terrenos que por su riqueza y situación produzcan grandes cosechas sin dispendios exagerados.

Altura de la espiga, 13 mm. — 11 mm. — 7 mm.

Trigo de Nápoles. Blanco de Flandes. Rosado.

Tierras á propósito para cultivar el trigo.

Para esto son necesarias algunas definiciones. Un *terreno arcilloso* está formado por una tierra viscosa, compacta, que retiene el agua ó se seca agrietándose. Esta tierra contiene más de un 10 por 100 de su peso de arcilla, sustancia blanda y maleable que le presta sus propiedades. Las tierras para adobes, ladrillos y tejas son muy ricas en arcilla.

Un *terreno calcáreo*, en que predomina la tiza ó carbonato de sosa, es tierra ligera, seca, conteniendo más de 40 por 100 de carbonato de sosa.

Un *terreno silíceo* se compone de arena más ó menos fina, á través de la cual pasa el agua rápidamente y se escurre por el fondo; contiene más de 50 por 100 de arena.

Todos estos terrenos contienen *materia orgánica, humus ó mantillo* que producen los residuos vegetales que están sufriendo una descomposición lenta. El papel químico y físico que desempeñará el *humus* es muy importante.

Cuando todos estos elementos (arcilla, cal, arena y *humus*) están reunidos en proporciones convenientes resulta la tierra franca. Si predominan dos de estos elementos se tiene las tierras arcillocalcáreas ó arcillosilíceas, etc.

Los terrenos buenos para el cultivo del trigo son los arcillocalcáreos ó los arcillosilíceos, beneficiados con abonos (margas, fosfatos de cal) para obtener la parte calcárea que les falta. En estas dos clases de tierras no hay que temer para los trigos una excesiva humedad ó la escaldadura que suele acontecer con las tierras ligeras, muy calcáreas ó silíceas.

El trigo prospera muy particularmente en las tierras arcillocalcáreas, un terreno fuerte, compacto, calcáreo y fresco.

Las necesidades del trigo.

Entre los principios indispensables para la vegetación de las plantas, cuatro los proporciona el terreno y son: nitrógeno, ácido fosfórico, potasa y cal.

Figs. 952 á 954.

Las plantas leguminosas (altramuz, alfalfa, guisantes, etc.) pueden aprovecharse del nitrógeno por el intermedio de un microbio especial que vive en sus raíces. Para los otros vegetales el nitrógeno debe combinarse bajo la forma amoniacal (álcali volátil), de ácido nítrico, que se encuentra en las sustancias *azoadas* ó *nítricas*. El sulfato de amoniaco y el nitrato de sosa son los abonos químicos azoados que más se usan.

El *sulfato de amoniaco* se extrae de las aguas de epuración de las fábricas de gas, sometido á la acción del ácido sulfúrico, ó de los residuos líquidos de la basura de letrinas seca y pulverizada.

El *nitrato de sosa* es un producto mineral del que existen enormes yacimientos en Chile y Perú, que surten el mercado de toda Europa.

El ozono, que proviene de la tierra, del estiércol ó de los abonos químicos, favorece la vegetación del trigo; pero si predomina con exceso en el campo es perjudicial, pues el trigo tarda mucho en madurar y está expuesto á tumbarse.

El *ácido fosfórico* forma varias combinaciones, que son los *fosfatos*; existen grandes yacimientos de fosfatos en Argelia y Túnez y en nuestra Península, en la provincia de Ciudad Real. También existen *fosfatos orgánicos*, polvo y cenizas de huesos, y, por último, existen fosfatos *industriales ó superfosfatos*, que se obtienen por medio de la acción del ácido sulfúrico (aceite de vitriolo) sobre los fosfatos naturales.

El ácido fosfórico normal, que existe en la tierra, lo mismo que el aportado por los abonos, favorece mucho al trigo, hace que espigue bien y activa la madurez del grano.

La *potasa* se encuentra en las cenizas de los vegetales; las cenizas de madera contienen de 10 á 25 por 100 bajo la forma de carbonato de potasa; esta sal existe también en gran abundancia en la churre ó grasa de que está impregnada la lana de los carneros, hasta el punto que se utilizan las aguas donde se han lavado las lanas para la extracción industrial de la potasa.

El cloruro de potasa (sal semejante á la sal marina ó cloruro de sodio) es el abono potásico más generalmente empleado.

La *cal*, combinada con el ácido carbónico, produce el carbonato de cal ó creta.

Quemando las piedras calcáreas en hornos *ad hoc* se desprende el ácido carbónico y se obtiene la cal viva.

Se puede extender la cal viva sobre el campo directamente ó emplear la marga y el yeso ó sulfato de cal.

Una buena cosecha de trigo, de 40 hectolitros por hectárea, absorbe de la tierra:

103 kilos de nitrógeno, 36 de ácido fosfórico, 29 de cal y 11.5 de potasa.

Para que el trigo pueda absorber estos principios fertilizantes debe contener la tierra del campo:

1 por 1.000 de nitrógeno, 1 por 1.000 de ácido fosfórico, 5 por 1.000 de cal y 2 por 1.000 de potasa.

La ausencia ó insuficiencia de uno de estos elementos en el campo impide obtener una cosecha abundante, y es preciso cuidar en ese caso de la *fertilización de la tierra*.

El análisis químico de la tierra y la experiencia del labrador mostrarán los elementos que faltan y que es preciso añadir á la tierra para evitar las deficiencias de que adolece.

Análisis de las tierras. — Estos se llevan á cabo en los laboratorios agrícolas de las estaciones agronómicas, Instituto de Alfonso XII, Zaragoza, Valencia, etc., y en Francia en las estaciones agronómicas que existen en todos los departamentos. El propietario de una finca enviará á estos laboratorios una muestra de tierra obtenida de la manera siguiente:

Cuidados necesarios para obtener una muestra de tierra.—Se toma una muestra de las diferentes clases de tierra que aprecia uno á la vista por el tacto ó por el aspecto de la vegetación que contiene el campo. En un campo que esté uno seguro que es de tierra homogénea se limpia el suelo de hierbas y detritus, se levanta la costra ó primera capa de tierra y se cava un hoyo ó zanja de paredes verticales; después se corta sobre estas paredes un pedazo de 10 centímetros de grueso, llegando hasta el subsuelo; el subsuelo se conoce por el diferente color.

Se mezcla la tierra de diversas muestras sin olvidar las piedrecillas y guijarros que tuvieran las muestras arrancadas, se toman 2 ó 3 kilos de esta combinación y se meten en un saco de tela con un número de orden. El costo de un análisis es aproximadamente de 20 á 30 pesetas en España y 25 francos en Francia.

Altura de la espiga, 12 mm. — 10 mm. — 8 mm.

JAFET. NOÉ. ESPIGA CUADRADA.

FIGS. 955 Á 957.

Abonos más convenientes.

El *estiércol* es la base para restituir á la tierra los *principios fertilizantes*; pero puede suceder que este estiércol no esté bien constituido y tenga insuficiencia de principios, y entonces hay que recurrir á los *abonos complementarios*.

Veamos cómo se emplean éstos.

El análisis químico habrá demostrado los elementos fertilizantes de que carece la tierra y en la proporción que hay que restituirlos. Para estar bien cierto de la veracidad del dictamen emitido por el laboratorio agrícola se pueden organizar sin grandes gastos unos ensayos en las fincas de la manera siguiente. Por ejemplo: se desea estudiar la acción del ázoe, del ácido fosfórico y de la

potasa. Se disponen 6 parcelas para el ensayo, intercaladas entre otras para poder comparar, y se numeran de 1 á 4.

Parcela núm. 1.—Se la abona con nitrato de sosa y superfosfato.

Parcela núm. 2.—Con nitrato de sosa y sulfato de potasa.

Parcela núm. 3.—Superfosfato y potasa.

Parcela núm. 4.—A ésta se la abona con abono completo (mezcla de los tres principios químicos anteriores).

Si la parcela número 1 y la 4 dan igual cosecha, no necesita la tierra potasa.

Si las parcelas 2 y 4 dan el mismo rendimiento, no necesita el campo ácido fosfórico.

Si las parcelas 3 y 4 dan una producción igual, no necesita ázoe la tierra.

Por regla general se debe emplear:

Nitrato de sosa en tierras calizas, secas, en la primavera.

Sulfato de amoníaco en las tierras arcillosas, húmedas. Se debe repartir parte del abono en otoño y el resto en primavera.

Escorias de desfosforación (escorias de las herrerías) en los terrenos que carecen de caliza.

Para otros terrenos se emplearán los *superfosfatos* y para los calcáreos el *cloruro de potasa*.

La cantidad que se emplee puede variar mucho y dependerá del análisis y de lo que dicten la experiencia y la observación.

Se deben rechazar los *abonos completos* tan pomposamente anunciados por muchos comerciantes poco escrupulosos. (En Francia existe una ley que castiga á los comerciantes que defraudan en la venta de abonos químicos.)

Preparación del terreno.—El trigo necesita una tierra mullida, aunque compacta y asentada: no se debe sembrar en una tierra cavada y levantada, pues los granos quedarían enterrados al sentarse este terreno. Los trabajos de preparación del campo para la siembra del trigo son distintos y dependen de la cosecha antecedente.

Una tierra en *barbecho* (que ha descansado durante uno ó dos años, después de haber producido una cosecha) se la trabajará con dos ó tres labores antes de sembrar, y la última se le dará con cuidado de enterrar el abono repartido sobre el campo con antelación.

Después de haber cultivado en un campo *forrajes tempranos* (trébol encarnado, algarroba) y después del cultivo de *plantas oleaginosas* (colza, nabo) se tendrá tiempo de preparar el campo con diversas labores; pero si ha producido remolacha ó patatas, el tiempo de que se dispondrá será mucho más breve y sólo se dará una labor de escarificador, profundizando 10 ó 12 centímetros, y en seguida se repartirán los abonos fosfatados y potásicos y una parte de los abonos orgánicos azoados: sangre seca, sulfato de amoníaco, polvo de pozos negros seco.

Altura de la espiga, 8 mm — 11 mm — 11 mm.

BURDEOS. GOLDENDROP. DATTEL.

Diversas variedades de trigo.

La elección de la variedad de trigo que se va á cultivar tiene una importancia capital, pues el que la variedad convenga al clima y tierra donde va á ser sembrado permite obtener con el mismo gasto algunos hectolitros más de trigo que puede representar los beneficios del cultivo.

Existen siete especies de trigo, que son:

1.ª Trigo candeal, común ó de raspa, cuyas espigas presentan barbas bien desarrolladas; es bastante amarillo, y los granos tienen la cubierta dura; especie poco exigente en clima; tiene muchas variedades. 2.ª El chamorro ó mocho, de tallo delgado, espigas oblongas y lampiñas y granos cortos y tiernos; sus variedades son muy apreciadas para la panificación. 3.ª El redondillo, llamado así por sus granos cortos, gruesos y llenos. 4.ª El fanfarrón lampiño, de vegetación exuberante; en los climas cálidos tiene poco gluten y se utiliza, generalmente, en las fábricas de almidón, 5.ª El fanfarrón velloso, muy rústico, pero cuyos granos ofrecen dificultades para descascarillarse. 6.ª Escaña ó escanda mayor, de espigas largas, con los granos separados. 7.ª Escaña ó escanda menor, que tiene menos altura que el anterior, espigas derechas comprimidas y provistas de raspas ó barbas.

El cultivo de las escandas está limitado en nuestra Península al Noroeste, y por lo general en las regiones harineras del centro se cultiva el candeal.

Los trigos duros (fanfarrón velloso) se dan bien en los países meridionales y sirven para la fabricación de pastas alimenticias.

Espelta y escanda.—En estos trigos, la gluma ó cascarilla no se separa del grano á pesar de trillarlo. Estas variedades se cultivan en terrenos poco fértiles y en climas muy fríos, pero cada día se van cultivando menos.

Trigos de primavera.—Se siembran en febrero: Talavera de Buenavista, Zelanda, Napolitano, Bordelés, Noé, Jafet, trigo Herisson, Negro de Niza y Sarraceno.

Para sembrar más tarde todavía convienen variedades extranjeras: Chiddam y Saumur de marzo, trigo barbudo de marzo común y trigo de América (que sale y produce aun en los climas más fríos).

Mezcla de variedades.—No se debe cul-

FIGS. 958 Á 960.

tivar aisladamente una sola variedad, sino unida á otras semejantes. En todos los ensayos se ha probado de manera evidente que se obtienen rendimientos superiores cultivando variedades semejantes que cultivando una sola variedad.

Ejemplo.—Blanco de Flandes, 27,82 hectolitros por hectárea. Rojo de Escocia, 25,12 hectolitros por hectárea. Mezclados estos dos trigos se ha obtenido una cosecha de 30,8 hectolitros por hectárea.

Para hacer la mezcla se deben tomar las semillas separadamente cultivadas en distintos sitios.

Semillas de trigo.

Elección y preparación de semillas.—Una buena semilla es factor importantísimo para obtener una buena cosecha.

Se deben elegir los granos de trigo bien conservados y limpios, pasados por arnero y clasificador de semillas; que sean pesados, es decir, 80 á 81 kilos hectolitro, según las variedades (el peso del hectolitro oscila de 74 á 83 kilos).

Se deben sulfatar las semillas para destruir los gérmenes de un hongo microscópico que produce la carie (más adelante nos ocupamos de las enfermedades del trigo).

Para sulfatar 100 litros de grano se deben disolver 150 á 200 gramos de sulfato de cobre (vitriolo azul del comercio) en 10 litros de agua caliente. Se coloca el grano sobre un sitio enladrillado, se vierte el líquido y se remueve constantemente el montón de trigo con una pala. Después se extiende el trigo para secarlo y se siembra al día siguiente. Los granos de trigo sulfatados se hinchan y adquieren más peso; aumentan de 100 á 125 litros.

La cal no produce resultados tan seguros como el sulfato de cobre.

Contra los cuervos.—Se suele eficazmente regar el grano con un litro de la composición siguiente por quintal de semilla, que á pesar de su color y olor fuerte no perjudica las facultades germinativas de la simiente. Se puede emplear sin ningún género de temor respecto á ese particular: brea, 600 gramos; petróleo, 390; ácido fénico, 100

Siembra.—Se efectúa de 15 de septiembre á 1.º de octubre en el Mediodía y desde octubre al 15 de noviembre en las regiones del Centro y del Norte. Las siembras tempranas suelen dar mejores resultados por lo regular.

Se siembra al voleo ó en línea, á mano ó con sembrador; este sistema va generalizándose cada día más, porque permite el paso de los escarificadores mecánicos para limpiar y binar los campos.

En los terrenos ricos, las líneas tendrán una separación de 22 centímetros.

La cantidad de semilla que se debe repartir es menor en el Mediodía que en el Norte, y fluctúa entre 150 y 200 litros por hectárea; se debe enterrar por medio de una ligera labor de arado.

AUSTRALIA.

Altura de la espiga, 11 mm.

Altura de la espiga, 6 mm.

TRIGO DE JEREZ.

FIGS. 961 Y 962.

Cuidados del trigo hasta su madurez.

Cuidados de cultivo.—Brota el trigo quince ó veinte días después de sembrado; durante mucho tiempo el trigo permanece débil y con aspecto herbáceo; en la primavera empieza á brotar ó dar vástagos por el pie, dando cada uno varias cañas. Por lo regular cada plantita de trigo da 2, 3 y 4 tallos; teniendo cuidados especiales se pueden obtener 10 tallos, y aun 30 y 40 tratándose de cultivos muy en pequeña escala y más bien como ensayo. *El labrador debe trabajar*

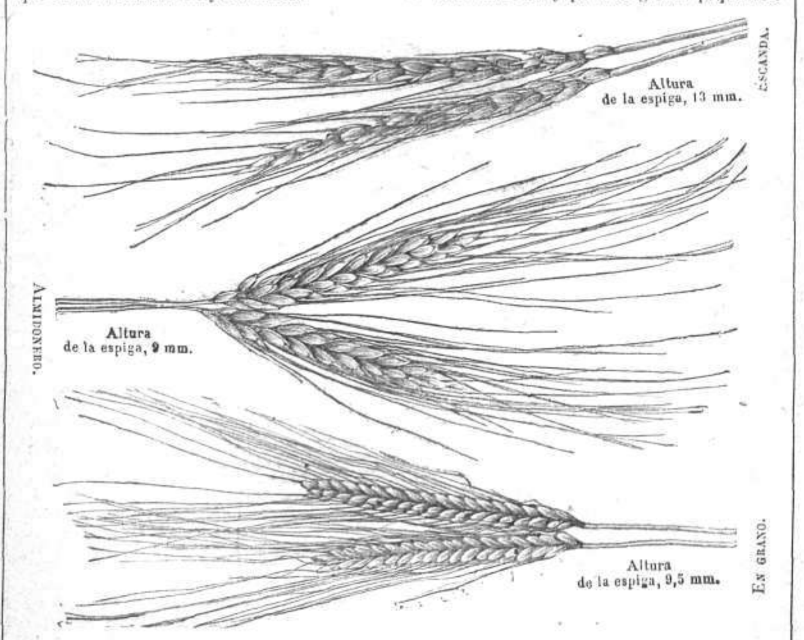
para que el trigo espigue pronto y bien, haciendo labores de escarda y bina con las rastras y rodillos, sobre todo en las tierras arcillosocalcáreas y arcillososilíceas; con labores de rodillo solamente en las tierras ligeras, donde los trigos han estado muy descarnados durante el invierno.

Se limpiará el campo de *plantas parásitas* y malas hierbas, tanto más desarrolladas cuanto mejor abonado estuviera el campo, por medio de *escardas* y *binas*. La labor de bina con máquina cuesta de 5 á 6 pesetas por hectárea, pero se obtiene un aumento de 2 á 5 hectolitros en los productos. Se deben hacer esfuerzos por los agricultores ilustrados para que el empleo de esta clase de máquinas se generalice, aconsejando á los labradores una manera de sembrar especial para que resulte esta labor muy económica.

su tiempo, cuyos coleópteros no son perseguidos por los labradores como debieran serlo.

Enfermedades.—La *caries* es debida á un hongo microscópico que invade el grano en el momento de la madurez. Se conoce este hongo con el nombre de *Tilletia caries*; destruye el grano interiormente, llenándolo de un polvillo negro (esporos). Esta enfermedad se propaga por estos esporos, que quedan adheridos á los granos de semilla. Se destruyen estos gérmenes sulfatando.

El *tizón* tiene por causa un hongo microscópico del género *Puccinia*. Aparece sobre las hojas, los tallos y aun sobre las mismas espigas en forma de hinchazones rojizas que luego toman el color negro. La planta invadida de la enfermedad se desarrolla mal y produce granos pequeños ó



El *escardar* consiste en cortar las raíces de los cardos y malas hierbas que nacen entre las siembras con un escardillo, que es una azadilla muy pequeñita ó sea una lámina cortante con un mango de madera perpendicular á la hoja. Mujeres y chiquillos ejecutan este trabajo muy bien, con velocidad y económicamente.

Si es de *temer* que el trigo tumbe ó doble se corta la punta de las hojas antes de la formación de la espiga.

Animales perjudiciales.—*Ratón de tierra* y *musgaño.*—Estos pequeños roedores son destruídos fácilmente quemando mechas de azufre en la boca de sus madrigueras.

Contra los *cuervos*, que también hacen daño, sobre todo inmediatamente después de sembrada una tierra, se empleará la preparación antes indicada y se cuidará de alejarlos de los campos.

Los *gusanos blancos* serán una plaga poco temible si se ha cuidado de destruir los salterios en

vanos; la paja está muy dañada y resulta perjudicial para la salud de los animales que la consumen, produciéndoles irritaciones intestinales, cólicos y diarrea.

Las investigaciones del botánico Tulasne han demostrado que los hongos del tizón terminan una parte de su desarrollo sobre el *berberis* ó *gracejo*. Suprimiendo este arbusto se contendrá la evolución del hongo y se preservarán las cosechas. La destrucción de este arbusto debía ser un hecho en todas las regiones productoras de cereales.

Accidentes diversos.—Se dice que *el trigo se tumba* ó *se echa* cuando se inclina sobre el suelo antes de madurar; entonces produce menor cantidad de grano, la paja es de mala calidad y la siega es muy penosa.

Este accidente es muy frecuente en los años de mucho calor y húmedos; también contribuye mucho el empleo de semillas muy duras y el uso de abonos muy azoados. Empleando abonos fosfata-

FIGS. 963 Á 965.

dos, sembrando en líneas y cortando las puntas de los trigos en primavera se disminuyen mucho las probabilidades de este accidente.

La *ictericia ó amarillez* suele aparecer á la salida del invierno en los terrenos fríos ó arcillosos muy húmedos. Se fortalece la vegetación repartiendo entre los trigos nitrato de sosa.

La *coladura ó sequedad* consiste en que las flores no son fecundadas. Las espigas permanecen derechas, blanquean y están vacías. Se puede evitar el mal reduciendo el número de granos de la espiga y eligiendo variedades poco propensas á sufrir esta enfermedad, mezcladas con otras variedades.

Recolección del trigo.

Conviene comenzar la recolección antes de la completa madurez del trigo, sin esperar nunca á que esté seca por completo la espiga, y así se evita que se desgrane y se obtiene un trigo de mejor aspecto y más fácil venta.

En España comienza la recolección á fines de mayo en las regiones del Mediodía y á fines de junio en el Centro y Norte.

Plinio el viejo cuenta que los galos, á principios de la Era Cristiana, empleaban para hacer la recolección un carro tirado por bueyes que llevaba una especie de peine en la parte delantera, con el que iban arrancando las espigas y dejándolas caer en el interior del carro. Este ingenioso procedimiento se echó en olvido, hasta que en 1850 empezaron á generalizarse las segadoras.

Segando con *hoz*, procedimiento lento y primitivo, se siegan 15 áreas por día; costo del trabajo, 45 á 50 pesetas por hectárea, contando siega, atado de gavillas y colocación en montón.

Con la *zapa*, empleada en el Norte de Francia y para las cosechas tumbadas, se siegan 40 á 45 áreas diarias, con un costo de 35 á 40 pesetas, que sube hasta 50 si los trigos están acostados.

Con la *guadaña*, procedimiento práctico para el pequeño cultivo, se siegan de 70 á 80 áreas al día, con un desembolso de 35 á 40 pesetas por hectárea.

Con una *segadora sencilla* se adelanta poco, pues hay que hacer las gavillas y atarlas á mano, pero se siegan de 3 á 5 hectáreas diarias, con un costo de 30 á 35 pesetas hectárea.

Con una *segadora agavilladora*, procedimiento mecánico que hace un trabajo rápido y económico, se siegan de 4 á 5 hectáreas diarias, teniendo suficiente ganado para relevar sin parar el trabajo.

El precio de coste no es muy distinto entre estos trabajos ejecutados mecánicamente con diversas máquinas, pero tienen la ventaja enorme de la rapidez en ejecutar la faena en el momento crítico de la recolección.

El *atado* se hará con toda la rapidez posible para evitar que perjudiquen las lluvias la cosecha. Un hombre puede atar de 600 á 800 garbas si las van preparando mujeres ó chiquillos.



Las grandes zonas productoras de trigo del mundo.

Seguidamente se deben colocar las garbas apiladas ó en garbera para que se sequen.

Los montones de garbas se llaman *garberas*. La más sencilla se compone de 10 garbas: una central, cuatro en cruz, cuatro en los ángulos así formados y una vuelta sirviendo de tapa. Esta última protege al grano de la lluvia y da al montón resistencia contra el viento.

La cosecha se introduce unas veces en la casa de labor y otras se *apila*. Estas pilas tienen la forma circular cónica, es decir, son una columna cubierta con una montera cónica para que resbale el agua. Contiene por lo regular una de estas piras de 2.000 á 2.400 garbas. Sus dimensiones son las siguientes: diámetro inferior, 5 metros; diámetro máximo, 7; altura hasta la unión con la base del cono de la techumbre, 5; altura total, 9,10.

Trilla del trigo.

En los tiempos antiguos el separar el grano de la espiga y de la paja era una faena que ocupaba todo el personal de las casas de labor durante la estación invernal. Con el *mazoreador* el trabajo es muy lento; un hombre puede trillar 60 garbas por día y se necesita de diez á doce días para trillar la cosecha de una hectárea. Este anticuadísimo sistema de trillar todavía se conserva en el

Fig. 966.

Norte y Noroeste de nuestra Península, lo mismo que la trilla con caballerías y empleando trillos y rulos ó rodillos es lo usual en España.

Las *máquinas de trillar* han producido una verdadera revolución en la trilla del trigo, pues se pueden obtener con ellas de 100 á 300 quintales de trigo limpio por día. Con estas máquinas y con las segadoras, la ventaja principal que se obtiene es una rapidez asombrosa en el trabajo y una economía de tiempo muy considerable. (Véase ALMANAQUE de 1895, págs. 326 y 327.)

Limpieza y conservación.—La máquina trilladora da el grano bastante limpio, pero se le acaba de limpiar por medio de aventadoras, y si este grano se ha de emplear para sembrar se pasa por la *clasificadora*.

La aventadora se compone de un ventilador muy potente con grandes aletas, que se pone en movimiento por medio de una manivela que acciona á la vez sobre un sacudidor ó criba, sobre la que cae el grano que la corriente de aire limpia de la gluma ó cascarilla y del polvo, y la criba á cuyo través pasa termina la limpieza.

El *clasificador* es un cilindro cuyas paredes están formadas por un enrejado cuyos hilos están más separados á la entrada que á la salida, formando embudo (véase ALMANAQUE de 1895, página 327). Este cilindro se pone en movimiento por medio de una manivela; al recorrer el grano, este cilindro termina su limpieza y va saliendo junto todo el de un mismo tamaño.

Tanto en las piras como en las paneras ó graneros está muy expuesto el trigo á los ataques del *gorgojo*. El gorgojo es un insecto coleóptero de unos 3 milímetros de largo por 1 de ancho, de color oscuro y con la cabeza terminada en forma de trompa. La hembra deposita sus huevos en el grano y las larvas se comen la harina sin tocar la cáscara, de manera que exteriormente no se nota la presencia del insecto. Los destrozos son de importancia, efecto de la rapidez de multiplicación de estos insectos.

Aventando el trigo con una pala y cribándole se espantan los gorgojos y se destruyen los huevos que la hembra hubiera depositado en el trigo. También se emplea con éxito feliz el sulfuro de carbono; se deposita el líquido en una taza ó platillo, se tapa el recipiente con un lienzo y se coloca alrededor del montón de trigo. Del sulfuro de carbono se desprenden gases que asfixian á las larvas; también se puede introducir el grano en toneles, en los que se ha vertido con antelación 2 gramos de sulfuro por hectolitro de trigo; pasadas dos horas se puede sacar el grano del tonel con la seguridad de que han perecido asfixiadas todas las larvas. Teniendo sulfuro de carbono en el granero no se entrará en él con luz, pues sobrevendría una explosión.

La *polilla* es una mariposilla nocturna muy semejante á la polilla que destruye los tejidos de lana; la hembra deposita los huevos sobre el grano, y cuando la oruga sale del huevo se come la harina del grano. Se destruye esta oruga cribando y aventando el trigo con violencia repetidas veces.

Rendimiento de las cosechas de trigo.—Excesivamente variable es la producción del trigo; oscila entre 8 y 10 hectolitros en los terrenos pobres y mal cultivados; entre 40 y 60 hectolitros por hectárea en las tierras fértiles bien abonadas, cultivadas y sembradas de variedad conveniente al clima y clase de terreno. El agricultor, sin obstinarse en obtener cosechas fabulosas, debe procurar una elevada producción.

En España, la agricultura lleva una vida lánguida. En Francia, donde este ramo de la riqueza está mucho más adelantado, se ha obtenido una producción en los últimos diez años de 16 hectolitros por hectárea: producción módica, que se ha elevado á 18 hectolitros en los años de buena cosecha. De todas maneras, es una producción pobre, y para aumentarla es necesario aplicar los adelantos modernos á la producción del trigo, olvidar las rutinas antiguas á que tan apegados están nuestros labradores y abandonar los terrenos pobres y todos aquellos en que por sus condiciones no se desarrolla con facilidad y lozanía el trigo.

La *paja de trigo* es un producto muy importante y su venta produce pingües rendimientos, pues sirve como forraje y cama para el ganado, para embalar y otras muchas aplicaciones industriales. Por término medio, 100 kilos de grano dan 200 á 250 kilos de paja.

Importancia del cultivo del trigo.

El cuadro siguiente indica las superficies de terreno dedicada al cultivo del trigo y los rendimientos obtenidos en los principales países productores de este cereal.

Vemos que nuestra Península ocupa el séptimo lugar á pesar de titularse en la antigüedad el granero de Roma, y que el rendimiento en hectolitros por hectárea sembrada es muy pequeño.

NACIONES	Superficie cultivada. — *Hectáreas.*	Producción en hectolitros.	Rendimiento por hectárea. — *Hectolitros.*	Proporción por 100 de la superficie cultivada.
Estados Unidos (1894 á 1899)	15.622.657	182.304.085	11,6	2,0
Rusia europea (1894 á 1899)	15.455.710	124.501.568	8,0	16,0
Francia (1894 á 1899)	6.891.861	117.600.000	17,0	16,0
India inglesa (media anual)	10.000.000	80.000.000	8,0	3,0
Hungría (1894 á 1899)	3.314.387	50.515.943	12,3	10,6
Italia (1894 á 1899)	4.582.600	43.859.830	9,5	23,0
España (1894 á 1899)	3.861.977	33.743.336	8,7	»
Alemania (1894 á 1899)	1.957.446	31.469.826	16,2	7,8
Inglaterra é Irlanda (1894 á 1899)	762.789	21.402.292	28,0	0,4
Rumania (1894 á 1899)	1.507.652	19.556.996	13,0	20,0
Austria (1894 á 1899)	1.067.774	15.781.713	15,0	»

Debemos trabajar mucho y aplicar las máquinas modernas para alcanzar el rendimiento por hectárea de Inglaterra.

La producción francesa es poco más ó menos igual que la de Rusia, y también le resulta poco remuneradora. Para que resulte remunerador el cultivo del trigo hay que elegir terrenos buenos y ricos en clima no muy frío y cultivar con es-

mero abonando las tierras científicamente, habiendo analizado la tierra con antelación. Si se sigue el rutinario y arcaico sistema de labranza que se emplea en casi toda la Península nunca alcanzaremos una producción remuneradora.

Para demostrar nuestro aserto insertamos á continuación un cuadro de gastos y productos de cultivo de tierras de diversas clases en la vecina República, cuyos trabajos estadísticos se llevan allí con suma escrupulosidad:

GASTOS DE PRODUCCIÓN PRODUCCIÓN MEDIA Y PRECIO DE VENTA	NORTE		CULTIVO MUY BUENO EN LA BRIE		AUTUNOIS	LANGUEDOC
	Cultivo ordinario.	Cultivo intensivo aplicando los adelantos	Trigo después de remolacha	Trigo después de trigo.	Cultivo malo y rutinario.	Cultivo progresivo en buenas tierras.
A. Gastos de cultivo.	*Francos.*	*Francos*	*Francos.*	*Francos.*	*Francos.*	*Francos.*
1.º Preparación del campo.	30,00	39,30	31,00	52,00	27,00	20,00
2.º Siembra.	47,65	40,85	52,00	52,00	35,80	39,00
3.º Abono.	150,00	165,00	60,00	145,00	30,00	199,50
4.º Labores de escarda, bina y rastrillo.	14,50	26,25	6,00	7,00	4,50	10,00
5.º Gastos de recolección, siega y trilla	83,20	94,50	95,00	90.00	62,00	40,00
6.º Precio de arriendo.	110,00	120,00	120,00	120,00	70,00	100,00
7.º Contribución y gastos generals.	94,00	146,80	88,00	88,00	20,00	80,00
Gastos totales. . .	529,35	632,70	452,00	554,00	249,50	488,50
B. Producción media.						
Trigo	28 hl.	40 hl.	32 hl.	30 hl.	14 hl.	30 hl.
Paja.	5.000 kil.	8.000 kil.	5.000 kil.	4.600 kil	1.800 kil.	3.000 kil.
C. Precio en el mercado.	*Francos.*	*Francos.*	*Francos.*	*Francos.*	*Francos.*	*Francos.*
Gastos totales	529,55	632,70	452,00	554,00	249,50	488,50
Precio de la paja . . . . Precio de 1.000 kil.	25,00	25,00	34,00	34,00	20,00	30,00
Precio de la paja . . . . Valor total.	125,00	200,00	170,00	156,40	36,00	90,00
Valor del grano.	404,55	432,70	282,00	397,60	215,50	398,50
Precio en el mercado del hectolitro de 78 kilos	14,45	10,80	8,80	13,25	15,25	13,30
Valor del quintal.	18,50	13,80	11,50	17,00	19,50	17,00
Precio en el mercado del **quintal** en 1.º de marzo de 1901. 18 á 19 francos.						
Beneficio (no contando con el producto de la paja).	Ninguno	5 á 6 fr.	8 á 9 fr.	1 á 2 fr.	Pérdida.	1 á 2 fr.

Se deduce de las cifras anteriores que es posible cultivar el trigo obteniendo beneficio, pero solamente en buenas tierras y cultivando bien. Pues si al obtener una cosecha floja ciertos gastos disminuyen (jornales para segar y trillar), también es cierto que las labores de preparación, contribuciones y gastos generales siguen inalterables, por lo que insistimos nuevamente en nuestra idea de abandonar el cultivo del trigo en las tierras pobres. No quiere esto decir que estos campos queden muertos, pues se pueden dedicar al cultivo de la cebada, avena ó viña con muy buenos resultados.

No debe el agricultor español descansar y confiar solamente en la protección de los gobiernos y en lo subido del arancel de aduanas, pues es muy doloroso que por proteger unos pocos coman los más el pan caro, sino confiar en su propio esfuerzo, en el mejoramiento del cultivo y en la aplicación de las máquinas y procedimientos modernos que concilian la economía con el aumento de producción.

Multiplicación prodigiosa de un grano de trigo.

Julio Verne, en una de sus preciosas novelas, *La Isla Misteriosa*, cuenta que el héroe de la misma encuentra en uno de sus bolsillos un grano de trigo, que siembra con muchísimo cuidado; obtiene éxito, y volviendo á repetir la operación logra en años sucesivos cosechas suficientes para subvenir con exceso á las necesidades de los habitantes de la isla.

Este hecho no es inverosímil, pues se multiplica el trigo de una manera extraordinaria.

Un grano de trigo, sembrado solo en un tiesto ó en el campo y bien cuidado, *producirá* como mínimum 10 tallos, que cada uno sustentará una espiga y cada espiga contendrá, por término medio, 80 granos.

Al final del primer año, el grano de trigo habrá producido 800 granos.

La cosecha del segundo año será de 800 × 800 = 640.000 granos.

El tercer año, continuando bien cuidado el trigo, la producción será la misma de 800 por 1 y tendremos 640.000 × 800 = 512.000.000 de granos.

Para comprender lo que es esta producción enorme nos fijaremos en que un grano de trigo pesa aproximadamente 40 mgr.; luego 1.000 granos pesarán 40 gramos y un millón 40 kilos; luego 512 millones serán 20.480 kilos, unos 204 quintales aproximadamente. Con cuya cantidad hay para alimentar á un hombre, teniendo asegurada la cosecha del año próximo.

EL CRISANTEMO, REY DEL OTOÑO

La que antes era flor modesta, margarita de los campos, que por la época tardía de su florescencia estaba indicada para adornar los cementerios, es hoy el crisantemo, cuyo nombre, derivado del griego, significa flor de oro: esta planta es hoy para el poético japonés la nube de otoño, *la flor* diez mil veces salpicada de oro.

Entre nosotros, igualmente entusiastas de su triunfante hermosura, la consideramos como el adiós del verano, la estrella brillante entre las brumas de noviembre, el rey de otoño de nuestras habitaciones, donde reina con toda esplendidez, revestida de púrpura, de seda y de oro.

Su cultivo.

Lo que hacen los horticultores.—Las Exposiciones de Londres y París en nada tienen que envidiar á las japonesas. En los países mencionados se ha llevado el cultivo de esta planta de hadas hasta su máximum de belleza y magnitud. De quince años acá sus variedades se cuentan por millares. Entre las más hermosas y últimas criadas citaremos: Altair, blanco plata, con grandes flores curvadas; Megrey, rosa malva; Orgullosa, recta, amarillo oro; Luis Passy, derecho palo violado, con el anverso color rosa viejo; Jaques Cœur, granate un poco curvado; Madame Eric-Nessler, japonés, gran flor blanca, jaspeada de amarillo azulado brillante; Madame Georges Truffaut, japonés encorvado, color rubí y al anverso lila de Persia; Meteoro, rosa vivo, con anchas hojas liguláceas; Fin de siglo, enorme flor amarilla; Sada-Yacco japonesa, con anchas hojas liguláceas, poco provistas, contorneadas en espirales blancas, color muy puro; París 1900, japonesa, con gran flor encorvada, amarillo azufre, muy erguida; por último, Marie-Liger-Ligneau, blanco rosado, que ha obtenido el premio ofrecido por la «Sociedad Americana de Crisantemos».



El antiguo crisantemo.

A pesar de su sencillez primitiva, los crisantemos han llamado la atención de los horticultores y ha sido el objeto de sus científicos y perseverantes cuidados.

Han escogido primeramente las plantas más á propósito para cruzarlas entre sí. A su vez los más hermosos vástagos de estas uniones han sido igualmente cruzados, y el resultado de estas selecciones y cruzamientos continuamente renovados entre las clases japonesa, china y europea han sido esos enormes crisantemos que no sólo sorprenden por su tamaño, sino por su aspecto original y particular, de una escala de colores suaves y variados.

Muchos aficionados á los crisantemos hacen del cultivo de esta planta su favorita ocupación en el verano. Este cultivo no es difícil; no exige más que atención, cuidados y un poco de perseverancia.

Dos clases de crisantemos.

Desde el punto de vista del cultivo, hay dos clases de crisantemos: crisantemo de jardín, de asiento, floreciendo al aire libre, y crisantemo de flor grande, cultivada bien de asiento ó en tiestos, pero que á excepción de los países meridionales de Europa no puede criarse sin abrigo.

Su reproducción.—Una y otra clase se reproducen por simiente, por esquejes y retoños. Se encuentra la semilla de crisantemo en los principales almacenes de París, Madrid y ciudades importantes, por paquetes, al precio insignificante de una peseta.



Colocación de la planta.

Semilla.—Esta se siembra en marzo ó abril, en estufa templada ó campana, en tierra de brezo nueva ó en tierra ligera mezclada de mantillo. La simiente debe sembrarse muy clara y recubrirla ligeramente con tierra cribada y tamizada; se debe tener á una temperatura de 12 á 15° C., regándola de vez en cuando por una lluvia fina solamente.

Vivero.—Cuando la semilla ha brotado á los ocho ó diez días, cuando la planta muestra ya algunas hojas, escogiendo días encapotados, se pone en vivero, al aire libre, en tierra ligera, estercolada con



Separación del esqueje.

Figs. 967 á 969.

mesura con estiércol ordinario. Durante algunos días se le resguarda del viento y del sol por medio de sombrajos.



El Calvat.

Pellizcamiento.—Un mes ó cinco semanas después de puesto en el vivero se pellizca la planta, es decir, se corta con la uña el ramo terminal. Hecho esto, la planta se pone en el lugar que debe ocupar definitivamente.

Este procedimiento de plantar se refiere á los crisantemos ordinarios, como también á los de flores grandes que se cultivan al aire libre. Los primeros, después de estar plantados de asiento, se les riega, escarda y emplean los demás procedimientos, como con las demás plantas de jardín; se les considera como plantas vivaces entregadas á sí mismas durante el invierno y primavera; se les corta las ramas secas, brotando otras nuevas del mismo pie. Los cuidados que requiere la segunda clase de crisantemos son los que vamos á indicar.

Cultivo del crisantemo de flor grande.

Hay que principiar por advertir que la producción de los crisantemos de flor grande no se suele buscar hoy día por medio de las semillas, excepción de algunos especialistas que van en busca de nuevas variedades para presentarlas en las Exposiciones y darlas al comercio.

Mutua amistad.

En cuanto á los jardineros y aficionados al cultivo de los crisantemos de China y Japón, que buscan el ornato de casa y jardín, sólo se dedican á cultivar esta planta por medio de *esquejes* y *retoños*.

Reproducción por esquejes.—La reproducción por esquejes, es decir, por un pedazo de raíz desprendido de un tronco viejo, no se emplea más que con los crisantemos ordinarios, para renovarlos durante dos ó tres años.

Reproducción por retoños. — La reproducción por retoños da más seguridad en la conservación y estabilidad de las variedades y se aplica especialmente á los crisantemos de flor grande. Retoños y esquejes se encuentran en los almacenes de semillas y en los jardines especiales para el cultivo de crisantemos. Estos retoños se ponen á la venta en primavera en pequeños tiestos, y hay catálogos que comprenden cientos de variedades. El precio varía según las especies y variedades de 50 céntimos á 1 peseta, y más cuando la planta se califica de *novedad*.

Cuando se tienen plantas de crisantemos puede uno mismo sacar retoños. Cuando la planta ha adquirido su casi total desarrollo se perciben al pie, sobre la madera vieja, brotes nuevos poblados de hojas, que desprendidas constituyen los retoños.

Enraizamiento de los retoños.—Estos se plantan en tiestos de 5 centímetros de diámetro, conteniendo una mezcla de tierra ordinaria de jardín y mantillo, ó bien una mezcla mitad tierra de prado y arena de río y una décima parte de cenizas.

Los tiestos se ponen en invernaderos ó bajo campanas ó vidrieras, y la temperatura no debe subir de 7 á 8° para que la fuerza de la vegetación se desarrolle en beneficio de las raíces más bien que del ramaje. Pasados veinticinco ó treinta días, los retoños han prendido y la planta no tiene en los tiestos sustento necesario para su desarrollo.



Eduardo Molyneux.

Tiestos para el trasplante.—Esta operación se repite por tres veces en tiestos cada vez mayores, de 8, 15 y 22 centímetros de diámetro interior, en tierra porosa, con agujeros para el desagüe en el fondo y los lados.

Tierra para trasplante en tiestos.—La tierra que se debe usar para esto es una mezcla de siete partes de *su peso* en tierra de prados y una parte de mantillo de hojas.

Si no hay tierra de prados se puede emplear una mezcla de cinco partes de *su peso* de tierra de jardín y una parte de mantillo de estiércol, con otra parte de mantillo de hojas y una de arena cribada.

Abonos especiales.—Es absolutamente necesa-



Planta preparada, *Planta natural.*

Cómo arregla el horticultor sus plantas.

ria la intervención de abonos naturales ó químicos para obtener hermosos crisantemos; la composición de la tierra de los tiestos variará según se use el abono artificial seco, el abono especial para crisantemos ó el abono Papillón. Es un polvo que se mezcla primeramente con la *tierra de los tiestos* en la proporción de una trigésima parte de su peso, ó sea 1 kilo de abono por 30 kilos de tierra, para llenar tiestos.

El uso de la tierra así preparada con abono seco hace innecesario el empleo de otros abonos por riegos y facilita el cultivo en tiestos.



Recolección de la flor.

1.er **Trasplante de tiestos.**— Este primer trasplante se hace en tiestos de 8 centímetros de diámetro, que se llenan de la tierra ya preparada en una proporción de tres cuartas partes de tierra, ya sea con ó sin abono Papillón, en una trigésima parte y una cuarta parte de mantillo de hojas con una cantidad insignificante de polvo de ceniza.

Supresión de algunos granos del centro.

2.º **Trasplante de tiestos.**— Esta segunda operación, que tiene lugar cuando las raíces de la planta tapizan las paredes del tiesto de 8 centímetros, se hace á tiestos de 15 centímetros que se llenan como los precedentes.

Separación de los pétalos mal dispuestos.

3.er **Trasplante de tiestos.**—Para esta tercera y última operación se emplea la tierra preparada sin el aditamento de mantillo, pero siempre con la trigésima parte de su peso de abono Papillón.

Abonos por riego.— Cuando no se emplea esta clase de abono ó cualquier otro mezclado en seco y previamente envuelto con la tierra, se emplean los abonos naturales ó artificiales disueltos en el agua de los riegos.

Abono natural.—El abono natural se compone de: agua ordinaria, 10 litros; materias fecales, 100 gramos; estiércol de ganado vacuno, 500 gramos; residuos de plantas, 100 gramos.

Con esta solución bien mezclada y batida se riegan las plantas, primeramente una vez y luego dos por semana.

Abonos químicos.— Entre éstos el mejor se compone de las materias siguientes, que se encuentran á precios módicos en los almacenes de productos químicos:

Dos partes de su peso de sulfato de amoníaco, una parte de sulfato de potasa y una parte de superfosfato de cal.

Se disuelve de 10 á 20 gramos de esta mezcla por litro de agua, con lo cual se riegan las plantas una ó dos veces por semana, según la fuerza que presenten las mismas.

Plantación al aire libre.

Bajo la influencia de estos abonos, ya sean secos ó en disolución, las plantas *crecen* y se *desarrollan*. Hasta la época en que cesan las heladas nocturnas, época que varía según las regiones (aproximadamente hacia mediados de mayo), los tiestos se mantienen en invernaderos fríos ó bajo vidrieras y campanas. A primeros de junio lo más tarde se pueden sacar y colocar en un paraje bien soleado y aireado, sobre tablados ó lecho de guijarros.

Pellizcamiento.— Cuando la planta nueva tiene de 12 á 15 centímetros se la pellizca cortándole la cabeza con la uña, dejando solamente 3 ó 4 brotes, que serán los nuevos tallos de flores.

Tutores.—Cuando se desarrollan los tallos requieren un tutor cada uno, al cual se van sujetando á medida de su desarrollo. Desde este momento se suprime con la uña cualquier botón que aparezca en el nacimiento de las hojas, como cualquier otro brote que nazca al pié de los tallos.

Riegos.—Durante todo el tiempo de la vegetación, cuando el tiempo es seco y caluroso, se riega abundantemente la planta, ya sea con agua de lluvia ó de la común, si no hay de ésta. Estos riegos son independientes de los que se hacen con el abono disuelto, los cuales hay que tener bien en cuenta; se deben hacer una ó dos veces por semana, ya sea el tiempo seco ó lluvioso.

Desyemado.— En la primera quincena de julio aparecen las yemas ó botones precursores de la flor; en cada tallo no debe conservarse más que una yema; es indispensable, si se quieren obtener hermosos ejemplares de flores, no conservar más que una por tallo, ó sea tres ó cuatro por planta.



Rizado de los pétalos.

Cepillado de la flor.

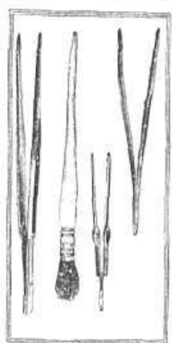
Botón coronado.—La yema, que en la extremidad de cada rama se presenta rodeada de otras tres ó cuatro yemas con hojas, es el botón coronado. Se conserva esta yema una vez que esté bien desarrollada, pellizcando las que le rodean.

Botón terminal.—Si el coronado se desarrolla mal se le suprime y se deja desarrollar uno de los botones ó yemas vecinas, que bien pronto sobresale de los otros de 15 á 30 centímetros, y se obtiene el *botón terminal*, suprimiendo todos los demás que le rodean.

El botón elegido, coronado ó terminal, engorda, se desarrolla y convierte en flor. Se riega copiosamente durante la estación calurosa y seca, y se suspenden los riegos de agua

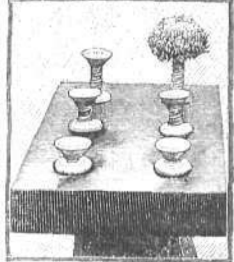
Figs. 974 á 978.

con abono cuando la flor esté en el tercio de su desarrollo. Se deja entonces que los retoños que *nacen* al *pie* de la *planta* y que se han de emplear en el año próximo se desarrollen.



HERRAMIENTAS DEL AFICIONADO.

A fines de septiembre, si sobreviene tiempo encapotado ó húmedo, se *ponen* los tiestos bajo campanas, en estufas frías ó en un cuarto bien soleado con exposición al Mediodía ó Poniente. Si la humedad persiste y desciende la temperatura se templa un poco con fuego el cuarto ó estufa donde se conserven los tiestos, lo mismo que si se nota algún síntoma de la enfermedad llamada *podredumbre*, cuyo nombre expresa claramente su naturaleza. Finalmente, de 15 de septiembre á 15 de noviembre, según las variedades, la flor se abre, se desarrolla y colorea; los pétalos se encorvan, se deshilan y se rizan, y du*rante quince días* la flor, reina del otoño, está en *todo su esplendor* y se la puede admirar sobre su *tallo sustentada* ó bien cortarla para colocarla en un búcaro y conservarla en agua.



MESA DE COLOCACIÓN EN TUBO DE GRADA.

Los pies viejos de la planta durante el invierno.—Una vez marchita la flor ó arrancada de la planta se conserva ésta en tiestos; si tiene retoños en estufa fría ó en una cueva á media luz, y se riega de tiempo en tiempo si la tierra se reseca mucho ó si los retoños que han de servir en la primavera próxima para la reproducción languidecen y se ponen marchitos.

Toilette del crisantemo.

Cortada la flor del crisantemo chino ó japonés, dejándole un rabo muy largo é introducido en un búcaro ú otro recipiente medio lleno de agua, se conserva fresca y lozana unos quince días por lo menos si la temperatura de la habitación no es muy elevada; un canastillo de crisantemos puede competir en belleza con un ramo de rosas. En España y en Francia se conserva la flor tal como se arranca de la planta, quitándole solamente algún pétalo dañado, defectuoso ó mar*chito; pero en Inglaterra* los aficionados son más exigentes, y el jardinero tiene que hacer prolijas operaciones con la flor antes de entregarla á la venta.

FLOR EN ESTADO NATURAL.

Enumeraremos estas diversas operaciones para mejor conocimiento de nuestros lectores.

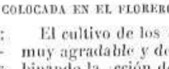
Aspecto natural de la flor.—Como se puede observar fácilmente, los pétalos del crisantemo cubren toda la superficie de la planta; aparecen desmelenados, pero en el centro queda un vacío en unas flores y en otras una hinchazón ó inflamiento más ó menos regular y acentuado.

Supresión del centro.—Este está *formado por restos* del botón *ó yema* que no abrió por completo ó por una acumulación de pistilos demasiado desarrollados; los jardineros *ingleses cercenan este* centro cuando la flor está aún sobre la planta y en vísperas de abrirse. Suprimiendo el centro, los pétalos que le rodean se desarrollan y cubren el hueco que resultó de la operación. Una vez cortada la flor se suprimen los pétalos rotos, dañados, marchitos, etc.

Enderezamiento de los pétalos.—Estas diversas operaciones se llevan á cabo por medio de las pinzas llamadas de naturalista, de diversas dimensiones; al mismo tiempo se efectúa el enderezamiento de los pétalos caídos ó que salen en mala dirección por medio de un pincel de pelo de tejón.

Colocación de la flor.—Una vez arreglada la flor se introduce el rabo en un tubo de cinc de 2 ó 3 centímetros de diámetro, cerrado por la extremidad inferior y *terminado por la superior* en una especie de arandela de cinc también, pero de un diámetro un poco menor del *tubo, en el que se introduce á su vez la* flor por medio de una débil presión.





FLOR COLOCADA EN EL FLORERO.

Aspecto final de la flor. — Colocada en el tubo de cinc lleno de agua y reposando la base sobre la arandela, resulta de mayor tamaño por tener sostenidos perfectamente los pétalos y medio cerrados. El tubo de cinc, además, sirve para conservar el tallo de la flor húmedo y derecho.

Estos tubitos de cinc pueden colocarse en un tablero agujereado *ad hoc* y que afecta forma de anfiteatro, en el cual resultan las flores de un efecto sorprendente.

El cultivo de los crisantemos es un pasatiempo muy agradable *y de fácil ejecución*, en que combinando la acción de la Naturaleza con la inteligencia del hombre se pueden obtener al mismo tiempo variedades de colores y formas completamente nuevas.

FIGS. 979 Á 982.

Manera de defenderse en caso de agresión.—El tiro con arco.—Novedades ciclistas.—El automovilismo en 1902.—Las alas del buque; las velas.—Para salvar á un hombre que se está ahogando.—El hombre contra la tempestad.—El primer andarín del mundo.—El rey del salto.

MANERA DE DEFENDERSE EN CASO DE AGRESIÓN

¡Defenderse! ¡Hay que saber defenderse en nuestro tiempo de **struggle for life** *sin tregua ni merced! Pues aun cuando sea triste el confesarlo, cada día el débil es presa del fuerte y el cordero es devorado por el lobo. Y si hay que defender á su patria, su honor, su felicidad, su fortuna, es necesario también saber defender la pelleja contra las asechanzas de las gentes de mal vivir, ladrones y atracadores; contra las brutalidades de un borracho que se encuentra en la calle; contra las viveras acontundentes de un interlocutor agresivo. No atacad jamás, pero defendeos, es vuestro derecho y hasta vuestro deber. Así es que creemos prestar un señalado favor á nuestros lectores al ofrecerles algunos consejos prácticos y sencillos acerca de los distintos medios de defenderse en cualquier parte que sea.*

Ante todo, y como en casi todas las circunstancias de la vida, no hay que contar con nadie, pues los agentes de seguridad y la guardia civil llegan generalmente demasiado tarde, y en cuanto al revólver... se nota entonces que se ha dejado en casa ó no hay tiempo suficiente para sacarlo del bolsillo ó de su funda. El *bastón de estoque* tampoco es de gran utilidad, á no ser que seáis un esgrimidor hábil, de prontitud y soltura. Por lo tanto, hay que procurar salir del paso *solito* y variar los medios de defensa según el ataque, que puede variarse en extremo.

Estrechado entre una muchedumbre, cogido entre dos filas de butacas, cohibido por mesas o por sillas, no podréis aplicar los mismos golpes de *boxeo* inglés, bastonazos ó patadas, que os serían fáciles de ejecutar en medio de una calle ó de una plaza.

El *boxeo*, la *lucha*, no están además al alcance de todos, mientras que el *bastón* es el arma ofensiva y defensiva por excelencia; casi siempre tiene uno un bastón en la mano; un ligero junco puede ser temible cuando se sabe manejar convenientemente.

Cómo se debe coger el bastón.—Para que no se caiga, cogedlo precisamente á 2 centímetros de la punta más gorda. Si lo tuvieseis cogido por la extremidad se deslizaría entre las manos, á no ser que tenga un puño ó un gancho; el pulgar separado de los demás dedos, apretando la madera; los demás dedos reunidos debajo en la posición de guardia.

Bastonazos.

En la esgrima de bastón, las estocadas se dan con la contera y tirándose á fondo.

En cuanto á los bastonazos propiamente dichos se parecen á los golpes de *filo* del sable. Se dan con más desarrollo que éstos, es decir, alargando tanto más cuanto mayor alcance se quiera dar.

Así es que si se halla uno á corta distancia, se puede coger el bastón por la mitad y dar un *taconazo* como en la figura 1.

Los **bastonazos** propiamente dichos son muy variados. Hay el *golpe de cabeza*: los *golpes de cara* (á derecha é izquierda); los *golpes* (á derecha é izquierda) apuntando á la cara, al hombro ó al brazo; el *golpe de muñeca*, apuntando á la parte superior del antebrazo; los *enlevés*, apuntando al antebrazo por debajo ó al bajo vientre; los *golpes de costado*; los *golpes de pierna*. Todos estos golpes necesitan un primer movimiento que da el arranque necesario. Así, por ejemplo, la figura 2 representa el movimiento de partida del golpe de cara á derechas.

Si el bastón sirve para el ataque, no es menos útil para la parada (de bastonazos, de estocadas, de cuchilladas) (figs. 4 y 6).

Pero por regla general, si es uno diestro y goza de gran soltura, es preferible evitar ó esquivar los golpes parándolos, ó si se trata de un golpe de pierna ó de brazo, retirar sencillamente hacia atrás la pierna ó el brazo apuntado. Así, en la figura 5 se retira la pierna amenazada al mismo tiempo que se para con golpe de cabeza.

También se pueden hacer «huidas», ó mejor dicho zafarse del adversario, echándose rapidamente de lado y tratar de dar en seguida.

Todos los bastonazos indicados en ataque pueden efectuarse de parada y á fondo.

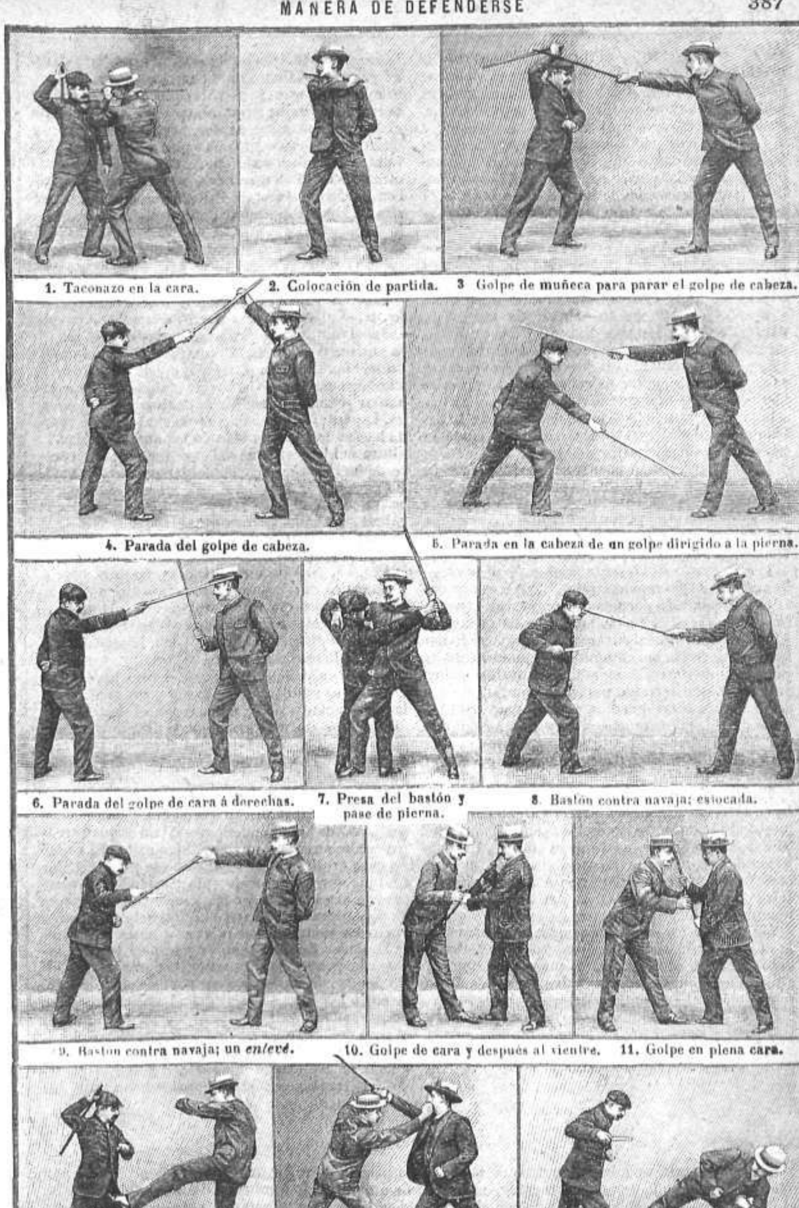
El *golpe de muñeca*, el *enlevé* son, por otra parte, golpes que se ejecutan normalmente con un arranque limitado y que pueden colocar al adversario fuera de combate sin hacerle una herida demasiado grave (salvo el *enlevé* sobre el bajo vientre).

Defensas.

Para dar á nuestros lectores una idea de la variedad y eficacia de ciertos bastonazos ó golpes de boxeo hemos rogado al Sr. J. Leclerc, el célebre profesor de boxeo, y á su hermano menor, también notable boxeador, de figurar y representar algunos *pases* entre adversarios *armados* y no *armados*. El Sr. J. Leclerc ha tenido la condescendencia de disfrazarse de *atracador* para hacer más pintorescas las pequeñas escenas que vamos á comentar rápidamente, para que nuestros lectores puedan repetirlas... aun cuando sólo sea como entretenido deporte.

Fig. 1. *Taconazo en la cara.*—En un cuerpo á cuerpo, en una muchedumbre compacta, cuando es imposible el arranque se coge el bastón con ambas manos por la mitad y se pega en la cara con la punta gruesa con la mayor fuerza posible, tratando de adelantarse al adversario en el momento en que prepara el ataque.

Fig. 2. *Colocación de partida para el golpe de cara á derechas.*—En vez de tomar el arranque levantando el bastón en alto, encima de la cabeza (lo cual os descubre por completo), se lleva la mano por encima del hombro izquierdo,



1. Taconazo en la cara. 2. Colocación de partida. 3. Golpe de muñeca para parar el golpe de cabeza.

4. Parada del golpe de cabeza. 5. Parada en la cabeza de un golpe dirigido á la pierna.

6. Parada del golpe de cara á derechas. 7. Presa del bastón y pase de pierna. 8. Bastón contra navaja; estocada.

9. Baston contra navaja; un *enlevé*. 10. Golpe de cara y después al vientre. 11. Golpe en plena cara.

12. Puntapié. 13. Puñetazo en la cara. 14. *Chasé* bajo.

Figs. 983 á 996.

las uñas hacia abajo, el brazo doblado ante el cuello y el bastón detrás de la cabeza; entonces el brazo doblado se deja escapar como un resorte, y al mismo tiempo se adelanta un poco el pie derecho (conservar siempre las uñas boca abajo).

Fig. 3. *Golpe de muñeca para parar el golpe de cabeza.*—El golpe de muñeca, que se dirige sobre la parte superior del antebrazo, tiene entre otras cosas la ventaja de inutilizar al adversario sin causarle demasiado daño. El arranque se toma como en la figura 2.

Fig. 4. *Parada del golpe de cabeza.*—Que la punta delgada del bastón esté un poco más bajo que la punta gruesa para que el bastón del adversario no se deslice hasta vuestra mano.

Fig. 5. *Parada en la cabeza de un golpe dirigido á la pierna.*—Retiráis hacia atrás con viveza la pierna derecha que apunta al adversario, y en el momento en que da su golpe en el vacío le dais un golpe de cabeza sin compromiso alguno. Si sois ágil tratad de provocar el ataque á la pierna avanzando ésta adrede más de lo debido para sonsacar al adversario, pero tened la certeza de poderla retirar á tiempo.

Fig. 6. *Parada (á izquierdas) del golpe de cara á derechas* [1].—Es la parada más práctica (*cuarta*) en esgrima. Para parar el golpe de cara *á izquierdas* se lleva el bastón *á derechas* (en *sexta*) con otra colocación de la mano, las uñas hacia abajo y no ya hacia arriba.

Fig. 7. *Presa del bastón y pase de pierna.*—Os encontráis desarmado; un individuo os amenaza con un palo; sin pérdida de tiempo, con la mano izquierda, coged el bastón antes que os dé con él, y echad hacia atrás al adversario empujándole con la mano derecha en el hombro y *pasándole la pierna*, es decir, haciéndole *bascular* sobre vuestra cadera derecha, pasada y apoyada detrás de su cadera correspondiente. Este lance es bastante difícil, exige mucha vista y sangre fría; da resultado tratándose de un adversario que no está decidido á pegar y que solamente amenaza con el bastón levantado.

Fig. 8. *Bastón contra navaja; estocada con la contera.*—Tened siempre el pulgar boca abajo y dad el arranque avanzando el pie derecho. Si dais bien el golpe es de gran eficacia. En previsión del caso en que *pasara* (es decir, que no diese), hay que estar dispuesto á huir (es decir, echarse de un salto atrás) y á dar inmediatamente nuevo golpe.

Fig. 9. *Bastón contra navaja; un enlevé.*—Para ejecutar el *enlevé* de izquierda á derecha se dobla el brazo y se avanza la mano derecha á la altura de la mejilla izquierda, las uñas boca abajo (para tomar el arranque); después se hace describir al bastón un semicírculo, extendiendo el brazo y el pulgar boca abajo; se da en la muñeca ó en el bajo vientre, avanzando siempre un poco el pie derecho. Con un buen arranque se desarma con facilidad al adversario y se le pone fuera de combate.

Figs. 10 y 11. *Golpe de cara después de finta al vientre.*—Golpe muy práctico en una muchedumbre ó apretura, al principio de un cuerpo á cuerpo ó en un espacio limitado. Se tiene cogido el bastón con ambas manos, verticalmente por su cuerpo, y se amenaza con la punta inferior el bajo vientre del adversario (fig. 10). Este, instintivamente, echa el vientre hacia atrás é inclina la cabeza hacia adelante; en dicho momento (fig. 11) se alza vivamente el bastón, dirigiendo hacia adelante la punta superior, y se da un golpe en plena cara al *atracador*, con tanto más vigor y ligereza cuanto con mayor ímpetu se haya abalanzado hacia uno.

Fig. 12. *Sin arma contra un bastón; puntapié.*—¿Qué hacer contra un malhechor que enarbola un bastón y cobra arranque para echarse encima de uno? Dadle con rapidez un puntapié en el vientre; bien dirigido, puede ser mortal. Para ejecutarlo con la fuerza debida hay que levantar primero la rodilla á la altura de la cintura, la punta del pie baja; después extender la pierna hacia adelante (levantando la punta del pie), á la altura del bajo vientre del agresor. El golpe carece de fuerza si se deja de doblar primero la rodilla para tomar arranque. Al mismo tiempo que se da el puntapié será prudente resguardar la cabeza, teniendo un brazo doblado en alto. Este puntapié es fácil de dar, aun tratándose de personas poco peritas en este deporte.

Fig. 13. *Sin arma contra un bastón; puñetazo en la cara.*—En el momento en que el adversario toma arranque, tratad de ejecutar una *entrada;* con una mano coged ó apartad el bastón que se dirige contra vos, y con la otra dad un fuerte puñetazo en la cara. Tened presente que para dar un puñetazo eficaz es necesario: 1.º, pegar con los nudillos de la mano y no con las falanges dobladas; 2.º, no recoger el brazo hacia atrás antes de pegar, sino dejar llegar para que transmita el peso del cuerpo. Un buen puñetazo en la sien ó en el cuello, debajo de la oreja, puede ser mortal.

Fig. 14. *Sin arma contra navaja: chasé bajo.*—En el instante en que el atracador se dirige hacia vos blandiendo la navaja no os queda más que un recurso: un puntapié bien dado. El *chasé bajo* es excelente. He aquí cómo se debe ejecutar (del pie derecho, por ejemplo); estando en guardia con el pie *derecho* delante se pasa vivamente el pie *izquierdo* cerca del *derecho*, la punta vuelta hacia atrás; en seguida se extiende vivamente la pierna derecha (que es, por decirlo así, *empujada* por el pie izquierdo), la punta del pie hacia dentro, de modo que se pegue con el filo del tacón en la pierna anterior del adversario. Hay que doblar con fuerza la pierna izquierda, que sostiene el peso del cuerpo, y hacer deslizar la pierna derecha al nivel del suelo, *comprimiéndose* lo más que se pueda. En el momento en que el pie izquierdo toca en el suelo el pie derecho debe dar en el blanco.

Tretas.

Sin arma contra un adversario armado no olvidéis que una prenda de vestir, un gabán rodeado al brazo ó colocado delante de uno con el brazo extendido, puede resguardaros eficazmente contra un garrote ó una navaja; en rigor, un simple sombrero puede desempeñar el mismo oficio. Pero lo mejor será tratar de tirar á la cabeza del agresor la prenda de vestir que haya tenido uno tiempo de quitarse; un sombrero de alas rígidas puede, si se lanza bien, atontar al agresor ó hacer temblar la mano que aprieta el gatillo de un revólver.

Pero confiamos en que nuestros lectores no se verán jamás en tan duro trance, y, si acaso les ocurriese algún atraco, les deseamos que tengan entonces en la mano un sólido garrote, que sabrán manejar según las reglas que acabamos de dar.

(1) A derechas del que da el golpe.

EL TIRO CON ARCO

En nuestra época, en que el arte de matar ha producido fusiles y cañones tan perfectamente mortíferos, algunas de las armas del tiempo de nuestros antepasados están todavía en uso. Como deporte, todavía nos dedicamos á los medios de combate en los que nuestros abuelos triunfaban por la fuerza y la destreza. En Francia, por ejemplo, existen cerca de 400 sociedades ó compañías que se dedican al manejo del arco ó de la ballesta.



Fig. 1.—El jardín del tiro, la calle del Presidente y los guardas; en el fondo el terrero y el blanco.

Historia del arco.—El arco es el arma del pueblo. Cuando *la nobleza* se declara impotente para expulsar al inglés en tiempo de Carlos V, los burgueses, tenderos y gentes del pueblo se convierten en terribles arqueros. El arco y la ballesta hacen maravillas más tarde en Marignan, en la defensa de Méziéres, en San Quintín, en los sitios de San Omer, de Arras, de Dunkerque, etc.

El tiro con arco convertido en deporte.—Mucho menos terrible que el mosquete y que el fusil, el arco conserva, sin embargo, sus partidarios á través de los tiempos. Hoy día mismo los buenos tiradores con fusil reconocen que «el juego del pájaro» ó «el tiro con arco» es un deporte en el que pocas personas descuellan.

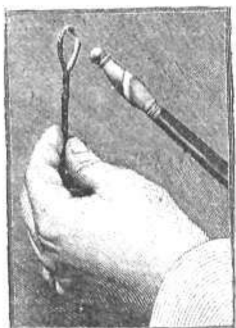


Fig. 3.—Extremidad de un brazo del arco con contera de cuerno, llevando la muesca ó empulgadera en la que encaja el ojete de la cuerda.

El tiro con arco exige, en efecto, mucha más fuerza y destreza que el tiro con fusil. El arco no posee la perfección de las armas de fuego. No hay dos arcos que se parezcan. Es preciso, pues, que el arquero conozca perfectamente su arco, que tenga bastante fuerza para armarlo, que sepa calcular la trayectoria de su flecha, pudiendo dominar sus músculos para que con toda libertad desarme su cuerda. Así es que este deporte se ha puesto muy de moda en América y en Inglaterra, donde gran número de *gentlemen* se entretienen con ello, demostrando, según dicen, una destreza sin igual. Y también las actitudes del tiro con arco son muy á propósito para hacer valer y resaltar las cualidades de soltura y destreza de una mujer bonita y bien proporcionada.

Los «caballeros del arco».—Con este nombre se conocen los miembros de las compañías que han conservado el espíritu y las costumbres de los antiguos arqueros.

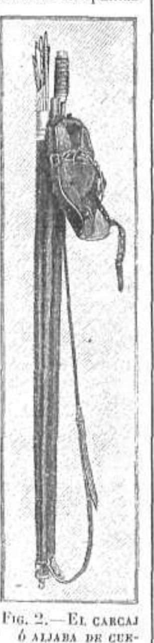


Fig. 2.—El carcaj ó aljaba de cuero, conteniendo el arco desmontado, las flechas ó saetas y las cuerdas de repuesto.

El jardín.—El jardín es el lugar del tiro. Consta de una calle, llamada calle del «Rey» ó del «Presidente», de 50 metros de largo (fig. 1), con dos terreros, uno en cada extremo, sobre los cuales se tira alternativamente. Para ir de un terrero á otro los caballeros utilizan una ó varias calles paralelas á la calle del tiro.

Los «guardas» son una especie de pórticos levantados de trecho en trecho sobre la calle del «Presidente», que impiden que la flecha se desvíe y sea peligroso circular por las calles laterales.

En los concursos anuales que tienen casi todas las compañías cada arquero envía á una distancia máxima de 50 metros 40 ú 80 flechas.

El arco.—Su buena calidad depende de la madera que se emplea en su construcción y de la manera como ésta se ha llevado á cabo. Los arcos de *palo de tejo* (los mejores) son de una sola pieza (por consiguiente, poco manejables) y de precio muy alto (200 á 500 francos), á causa de las largas y minuciosas precauciones que hay que tomar en la preparación y confección del arma.

En Francia se emplean por lo común arcos (de palo de lanza, de brizamelia, de guayacana) que se desarman en dos brazos (fig. 2), cuyo brazo superior encaja en una empuñadura (fig. 6) metálica sujeta en el brazo inferior. De este modo se puede guardar fácilmente en un carcaj de cuero (fig. 2), llevado en bandolera, el arco, las cuerdas y las flechas.

La *longitud* del arco varía entre 1,80 y 2,10 metros (hombres) y 1,50 á 1,70 metros (señoras).

La *fuerza* del arco se expresa en peso. Un arco es «de 20 kilos» cuando para armarlo hay que hacer un esfuerzo correspondiente á una tracción de 20 kilos.

Los arcos de *juego*, destinados á «cubrir» 50 ó

60 metros, son de 12 á 20 kilos: las señoras se contentan con 8 ó 10 kilos.

¡Algunos arcos «miden» hasta 50 y 80 kilos! Los japoneses (con arcos de una sola pieza) tiran con facilidad á 300 metros. El sultán Selim, delante de testigos que merecen entero crédito, en 1798, estando en Londres, disparó una flecha á la enorme distancia de 884 metros.

Cada brazo del arco lleva sujeta en su extremidad una contera de cuerno (fig. 5), en que hay una *muesca* ó *empulgadero*, para poder encajar el ojete de la *cuerda*.

FIG. 4. — LA CUERDA Y LA CABEZADA, EN EL CENTRO DE LA CUAL DEBE EMPULGARSE LA FLECHA.

Cómo se escoge un arco.—Hay que examinar detenidamente la madera, teniendo cuidado que no tenga ninguna falta, ninguna fisura tapada con cera; que las *conteras* de cuerno estén bien sujetas, la *empuñadura* bien dispuesta, los brazos puedan doblarse también (aun cuando el *superior* sea el más largo): en una palabra, hay que escoger un arco proporcionado á la *estatura* de su dueño y á su *fuerza*; al principio bastará con un arco de 12 á 15 kilos para tirar á 60 metros. Hay que escoger con preferencia un arco que se desarme.

En las ciudades del Norte de Francia hay muchos fabricantes de arcos; en París goza de justa fama la casa Noel-Séville. Un buen arco de juego que se desarme vale de 20 á 30 francos.

La **cuerda** es de cáñamo sólido, flexible, de tres cabos; en una extremidad lleva un ojete ya hecho. En *el punto exacto en que se debe empulgar la flecha* (es decir, en el punto en que la cuerda, estando tirante la flecha, forma con ésta dos ángulos rectos), la cuerda va provista de una *cabezada* (fig. 4) de seda ó de cáñamo bien encerada; esta cabezada sirve para que no se desgaste la cuerda, tenga más *cuerpo* bajo los dedos del tirador, que no haga tanto daño y además para que la empulgadera de la flecha encaje y se mantenga en buena posición. Si la cuerda que se compra no va provista de una *cabezada*, es muy fácil hacerla uno mismo después de determinar (véase más arriba) el punto exacto de la *empulgadera*. Para el manejo hay que encerar con cuidado y á menudo la cuerda y la *cabezada*.

FIG. 6. — DISTANCIA NORMAL ENTRE EL ARCO Y LA CUERDA.

La **flecha** debe ser perfectamente *recta* y rígida. Consta de una *varilla*, de una *punta* y de un *talón*. La *varilla* va en aumento del talón á la punta. La *punta* lleva una contera de cuerno ó de metal (fig. 5) más pesada. El *talón* lleva los *emplumes* y la *empulgadera*. Ésta no debe ser ni demasiado ancha ni demasiado estrecha; los *emplumes* de plumas de pavo en número de tres ó cuatro, en general tres. Dos del *mismo color* están sensiblemente en el mismo plano, paralelo al que pasa por la empulgadera (fig. 7). (Esta colocación evita que las plumas se rocen con el arco en el momento del disparo de la flecha). El tercer *emplume*, de distinto color, es perpendicular al plano que pasa por la cuerda y el arco; *deberá siempre ser colocado arriba* cuando se empulgue la flecha, á la izquierda en el momento de tirar (fig. 15). Es muy importante el tirar únicamente con flechas del mismo *largo* y del mismo *peso*. En eso estriba el secreto del buen tirador, pues una diferencia de uno ó dos gramos entre las flechas puede hacer variar extraordinariamente el tiro.

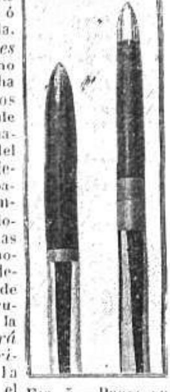


FIG. 5.—PUNTA DE LA FLECHA: N.º 1, CONTERA DE CUERNO; N.º 2, CONTERA DE METAL.

La *longitud* de la flecha depende de la longitud del brazo del tirador y de la del arco. Varía, por regla general, entre 65 y 70 centímetros. El *peso*, entre 21 y 24 gramos; pero cada tirador debe hallar, por medio de tanteos sucesivos, lo que mejor le convenga.

Hay que utilizar con preferencia flechas *barnizadas*, que se conservan limpias.

Una flecha bien construída vale 1,50 ó 2 francos.

Otros accesorios. — Algunos tiradores emplean un *brazal* de cuero sujeto á la muñeca izquierda, que protege de los golpes de la cuerda: en realidad solamente es de utilidad en el tiro *vertical*.

Para preservar la pulpa de los dedos se emplea uno ó varios *dediles* de cuero. Por regla general, basta con usar guantes curtidos que sienten bien. Las señoras así lo hacen general-

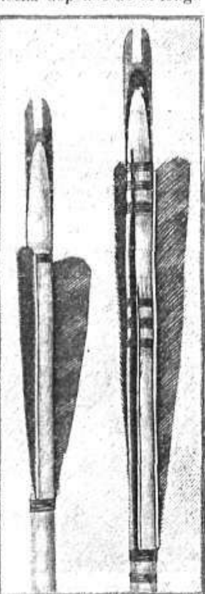


FIG. 7.—TALÓN DE LA FLECHA: NÚM. 1, CORTE INGLÉS, 3 EMPLUMES; NÚM. 2, CORTE FRANCÉS, 4 EMPLUMES.

FIGS. 1090 Á 1095.

mente para evitar las ampollas, que son dolorosas y de mal ver.



Fig. 8.—Lazada que se hará en la extremidad inferior de la cuerda.

El *carcaj* de cuero ó de sarga, conteniendo arco, cuerdas y *flechas*, es útil cuando se viaja con el material de tiro. No hay que olvidarse de llevar algunas *cuerdas* de repuesto y el pedazo de cera para *encerarlas*.

Los **terreros** que sostienen los cartones de tiro están hechos con manojos de paja bastante apretados. La flecha penetra suavemente sin deformarse.

Estos terreros tienen, por lo regular, 2,50 metros de alto por 2,80 de ancho. *Unos cuantos felpudos*, elevados en un armazón de madera, sirven perfectamente de *blanco portátil* y muy barato.

Fig. 9.—Tirador mirado de frente.

Cómo se tira.

Se necesita ante todo: primero, colocar la cuerda en el arco, y segundo, armar éste.

1.º **Colocar la cuerda.**—Cuando el arco está armado debe haber entre la empuñadura y la cuerda una distancia de 15 centímetros (próximamente la anchura de una mano y de un pulgar, fig. 6). Es preciso, por consiguiente, que la cuerda tenga de 4 á 6 centímetros menos que el mismo arco. Con ese objeto colocad en la empulgadera superior el ojete ya hecho de la cuerda, templad ésta á lo largo del arco y á 4 ó 6 centímetros de la extremidad inferior (después de algunos tanteos), señalad un punto en la cuerda y haced una lazada semejante á la que representa la figura 8, susceptible de apretarse á la primera tracción.

2.º **Armar el arco.**—Con la mano derecha se tiene el arco por la empuñadura, apoyando en el suelo la extremidad inferior y sujeta por el pie derecho, algo apartado. La *lazada* que ya tenéis hecha la pasáis por la extremidad superior; el *ojete* hecho está fijo en la empulgadera inferior; entonces sólo queda, *haciendo tiro* sobre la empuñadura con la mano derecha y apoyando sobre la extremidad superior con la palma izquierda, hacer deslizar la lazada con el pulgar y el índice de la misma mano hasta la *empulgadera superior* (véase figura 10).

Fig. 10.—Cómo se arma un arco.

Para *desarmar el arco* se hace lo propio, *desatando* el ojete superior con la mano izquierda. Después de tirar conviene *desarmar* el arco hasta la próxima sesión. *Hay que tener cuidado*, so pena de romperlo, de no armar el arco del *revés;* la dirección de las empulgaderas es la mejor guía.

Tirar.—Ya está armado el arco, ahora hay que tirar; el tiro comprende *cinco* operaciones:

1.ª *Colocarse.*
2.ª *Empulgar.*
3.ª *Tirar.*
4.ª *Apuntar.*
5.ª *Disparar.*

1.ª **Colocarse.**—Una *buena posición* es lo *principal* en el tiro con arco; hay que tener esto muy en cuenta.

En la *posición ideal*, en el *momento de tirar*, el centro del blanco, la mano izquierda (que tiene el arco), el ojo derecho y la mano derecha (que tiene la flecha) deben hallarse en un mismo plano *vertical, perpendicular* al del blanco (figura 9).

Se comprende, por tanto, que la *cabeza* debe estar de perfil, cara al blanco, el *brazo izquierdo* extendido, la *mano izquierda* á la altura de los hombros, el *hombro derecho* bien *perfilado*, y el *codo* derecho en alto (como en el tiro con fusil). El perfilamiento del hombro derecho es, sobre todo, de gran importancia. Para conservar la estabilidad en el momento del esfuerzo hay que *tener los pies* á unos 30 centímetros el uno del otro, el pie derecho hacia atrás y el izquierdo sosteniendo el peso del cuerpo. Los *pies juntos* producen gran instabilidad y la figura es poco airosa.

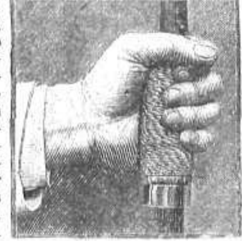


Fig. 11.—Posición de la mano sobre la empuñadura del arco

2.ª **Empulgar.**—Una vez bien colocado, y la *empuñadura bien sujeta* en la mano izquierda (figura 11), inclinad el arco horizontalmente, la

cuerda bajo el antebrazo izquierdo; coged el dardo de la mano derecha y colocadlo sobre el arco, encima del índice izquierdo doblado (fig. 12); colocad la empulgadera en la cuerda en medio de la *cabezada*, manteniendo *hacia arriba* el emplume, de distinto color que los otros dos (véase más arriba); hecho lo cual, se pasa la mano derecha bajo la cuerda, la palma hacia arriba, y se coloca sobre ésta el dedo *índice* y el del *corazón*. Algunos tiradores usan también el anular; en todo caso hay que cuidar que la cabezada no llegue *al pliegue* de la tercera falange (fig. 12).

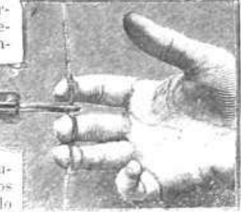


Fig. 12. — Colocación de los dedos sobre la cabezada.

El talón de la flecha debe estar siempre entre el dedo índice y el dedo del corazón, pero ligeramente sujeto por el pulgar.

3.ª **Tirar**.—Para tirar hay que enderezar el arco verticalmente extendiendo *á fondo* el brazo izquierdo (fig. 14) (que sirve de punto de apoyo á la mano derecha tirando sobre la cuerda); la mano izquierda agarra sólidamente la empuñadura (principalmente con el pulgar y el índice), la flecha descansando sobre el índice izquierdo contra el palo del arco, del que no debe *apartarse;* el arco debe estar exactamente vertical, cortando el blanco por la mitad, con lo cual los dedos de la mano derecha van á tirar sobre la cuerda (fig. 15), que se llevará la flecha consigo hacia atrás hasta que esa mano se halle sobre el lado derecho de la barbilla, que se podrá coger entre el pulgar y el índice (fig. 14).

4.ª **Apuntar**.—Apuntad rápidamente (el dardo debe por completo aparecer como dividiendo el blanco cual una plomada), sin inclinar la cabeza, teniendo presente que la flecha debe tener no solamente la *dirección*, sino además la *altura* deseada.

5.ª **Disparar**.—Por último, abrid sin sacudida los dedos que tienen la cuerda y la flecha parte silbando.

Excusado parece decir que los últimos tres tiempos, *tirar, apuntar* y *disparar*, se ejecutan sin pausa, casi simultáneamente y con rapidez.

El tiro vertical exige que se observen idénticos principios; hay que apuntar haciendo pasar la flecha contra el ojo derecho.

Se comprende que la *operación* más delicada del tiro con arco es el apuntar; en resumidas cuentas, el tirador debe servirse de la extrema punta de su *flecha* como de la *mirilla* de un fusil y de su mano *derecha* como de un *alza;* cuanto más se baje esta mano tanto más larga será la trayectoria de la flecha, y por tanto llegará la flecha «*en caída*». Por lo demás, la práctica enseña mucho mejor que todas las teorías; pero ante todo acostumbraos á colocaros bien, pues, como hemos dicho más arriba, es lo esencial.

Fig. 13. Para empulgar.

El tiro de pájaro.—En las compañías de arqueros fieles á las antiguas costumbres, una vez al año tiene lugar el «tiro de pájaro».

El pájaro, figurita de madera pintada de blanco, se fija sobre el negro del poste ó cartón. En cuanto un caballero lo derriba es proclamado «rey» ó «presidente».

El caballero vencedor durante tres años consecutivos es proclamado «emperador».

En ciertas compañías el pájaro de madera se encarama sobre una rama de árbol.

A esto se llama el «tiro de percha», mientras que la otra manera de derribar el pájaro que hemos indicado antes se llama el «tiro de cenador».

En España no se practica hoy día este deporte, y es de lamentar.



Fig. 14.—Tiro vertical ó de altura.



Fig. 15.—Dispuesto á disparar.

Figs. 1008 á 1011.

LAS NOVEDADES CICLISTAS

La bicicleta, en sus líneas generales, no ha cambiado desde hace bastantes años, y especialmente á partir de la sustitución en sus ruedas de las gomas macizas y huecas por los neumáticos.

Su perfeccionamiento ha ido aumentando de año en año, sufriendo modificaciones, no en su parte esencial, sino en la accidental; modificaciones que la han hecho llegar á un estado que casi se podría llamar perfecto, tal es el número y calidad de las mejoras de que ha sido objeto el caballo de acero.

La bicicleta, de una máquina de *sport* y de lujo, ha pasado á utilizarse en la vida práctica como medio rápido y económico de transporte, debido á lo cual los mecánicos é inventores han procurado ingeniarse para hacerla objeto de múltiples modificaciones que la hagan apta para toda clase de servicios, procurando que los preste economizando todo lo posible las fuerzas y energía de su jinete: el ciclista.

A esto tienden la mayor parte de los nuevos inventos ciclistas, y muy principalmente los que exponemos á continuación.

Rueda libre.—Se ha dado el nombre de *rueda libre* á una disposición especial, en virtud de la cual el ciclista no ejerce acción sobre su máquina más que para hacerla avanzar al mover los pedales, sin que pueda utilizar el procedimiento de dar *contrapedal*; es decir, que en una bicicleta con rueda libre, los pedales solamente accionan sobre la rueda motriz, al moverlos en sentido directo ó sea hacia delante, mientras que si se los mueve en sentido contrario ó sea dando *contrapedal* no se transmite su movimiento á la rueda motriz, como ocurría en las bicicletas no provistas de este sistema de engranaje.

Por consecuencia, el ciclista provisto de máquina con rueda libre conserva los pies en reposo al bajar cualquier cuesta ó pendiente, pues entonces no necesita gastar energías en seguir el movimiento de los pedales, y si da *contrapedal*, como antiguamente, se encuentra con que los pedales giran libremente hacia atrás sin accionar sobre la rueda motriz. Esta ventaja hace necesario, como es natural, el empleo de frenos vigorosos, algunos de los cuales describiremos más adelante.

El mecanismo *ad hoc* de la rueda libre está colocado entre el piñón de engrane y el eje de la rueda trasera ó motriz, y es análogo al del *remontoir* de un reloj que al darle cuerda actúe sobre un sentido y en el opuesto gira libremente.

El empleo de la rueda libre representa una gran economía de trabajo para el ciclista, que merced á ella puede aprovechar los menores declives del terreno para descansar y dejar rodar sola su máquina.

En oposición á la bicicleta con rueda libre, se llama rueda esclava, *serve* que dicen los ciclistas franceses, á la máquina en que constantemente accionan los pedales, en uno y otro sentido, sobre la rueda motriz.

Finalmente, se da el nombre de **rueda loca** á aquella en la cual los pedales pueden accionar en cualquier sentido sin hacerlo jamás sobre la rueda motriz, como por ejemplo ocurre cuando se rompe la cadena de transmisión, en que los pedales giran libremente en todos sentidos.

Este sistema de la *rueda loca* permite también bajar pendientes con los pies en reposo, pero tiene el inconveniente de dejar al ciclista completamente al arbitrio de la máquina y muy expuesto á caídas, de graves consecuencias y difíciles de evitar.

En la actualidad se construyen dos sistemas de ruedas libres:

1.º Las ruedas libres con ruedas dentadas y palanca, que son muy robustas y resisten largo tiempo de uso, pero que producen un ligero retraso al volver a hacerlas girar engranadas; es decir, cuando, después de dejar quietos los pedales, se los vuelve a poner en movimiento, se produce una pequeña fracción de vuelta antes de volver á engranar con la rueda motriz y girar accionando nuevamente.

2.º Las ruedas libres de disco, con rodillos, rozamientos ó bolas. Son más delicadas que las anteriores y más difíciles de construir, pero preferibles, porque no ofrecen resistencia alguna al volver á poner los pedales en movimiento.

Cuando los rozamientos se desgastan por el uso, lo cual sucede con frecuencia, la rueda libre se convierte en rueda loca, y perdiendo el ciclista toda clase de acción sobre la máquina, da lugar á caídas casi siempre peligrosas.

Aunque este último sistema de rueda libre es el que más se usa hoy día, es casi preferible el primero, con todos sus inconvenientes.

Los progresos de la industria de ciclos permiten hoy día transformar cualquier bicicleta ordinaria en bicicleta con rueda libre.

El coste de dicha modificación suele oscilar entre 25 y 50 pesetas.

Frenos.—El ciclista que monte una máquina con rueda libre no puede refrenar la velocidad dando *contrapedal*, debiendo, por lo tanto, ir provisto de buenos frenos para poder moderar la marcha ó parar en seco en caso de peligro.

Por dicha causa, como corolario del empleo de la rueda libre, se va generalizando de día en día el uso de los frenos, sobre todo entre aquellos que practican el ciclismo en calidad de turistas.

El número de frenos inventados es considerable y pueden clasificarse en tres categorías:

1.ª *Frenos de patín, sobre la cubierta del pneumático.*—Es el freno más antiguo y usado de ordinario en todas las máquinas.

Actúan sobre la goma de la rueda delantera y tienen el inconveniente de que estropean las cubiertas de los pneumáticos y además son poco potentes.

Su única ventaja es que los modelos recientes pueden ser fácilmente adaptados por el mismo ciclista á cualquier clase de máquinas.

2.ª *Frenos de tambor.*—Es una clase de frenos que se adapta de ordinario á la rueda de atrás.

El *freinage* ó *frenaje*, que dicen los ciclistas españoles, se obtiene por la fricción y adaptación de un resorte de acero forrado de cuero á un tambor fijado en el centro de la rueda.

Es un freno muy potente y permite parar en seco ó poco á poco, sin causar ningún deterioro á la máquina, siendo muy útil sobre todo para los países en que existan grandes pendientes.

La prueba de su bondad es que se ha utilizado con gran resultado en los automóviles y coches de gran peso.

Se puede adaptar en ambas ruedas de las bicicletas, siendo preferible colocarlo en la de atrás.

3.ª *Frenos á la llanta.*—Está formado por

un hierro en forma de tijera, que se sujeta en las borquillas de la bicicleta y va provisto de dos patines largos, que accionan en ambos costados de la llanta.

El *frenaje*, con este sistema, es muy perfecto y potente, sin que produzca jamás deterioro alguno en la máquina, por lo cual es de gran duración y muy aceptado entre los ciclistas.

Quizás algunas veces es demasiado potente, produciendo la parada casi instantánea, pero es el único que puede resistir largo tiempo de uso sin gastarse.

Su precio medio suele ser de 35 pesetas.

Combinación de rueda libre con freno á contrapedal.—La necesidad de que toda máquina con rueda libre lleve por lo menos un freno potente ha sido causa de que muchos constructores hayan ideado esta clase de frenos que, unidos á la rueda libre, accionan sobre ella al dar contrapedal.

En las máquinas provistas de esta clase de frenos es imposible hacer girar los pedales en sentido contrario, ó sea hacia atrás, pues al hacerlo se encuentra una resistencia, una contrapresión, que es producida por el *frenaje*.

Esta clase de frenos se llaman *frenos al eje* ó *al piñón*, y accionan sobre el eje ó el cubo de la rueda. El primer freno al eje fué inventado, en 1896, por un mecánico de la marina francesa, Mr. Juhel, y funcionaba á rodillos.

Todos los construidos posteriormente accionan por rozamientos á rodillos ó á bolas, excepto el *medio Morrow*, que funciona por *embragaje* ó ajuste de un anillo sobre el cono.

Generalmente estos frenos están formados por un tambor ó disco de fricción colocado en el interior del cubo de la rueda posterior.

Estos frenos permiten dar freno casi instantáneamente al ciclista acostumbrado á dar contrapedal en las máquinas con rueda esclava.

En cualquier clase de bicicleta con cadena puede ser colocado el freno al eje, siendo su coste aproximado de 50 á 80 pesetas.

Máquinas de dos velocidades.—Todo ciclista, por malo que sea, sabe que el mucho desarrollo en las bicicletas es bueno para marchar en terreno llano, pero sin embargo exige un gran esfuerzo para lograr subir pendientes y viceversa; que para subir pendientes lo más cómodo, y que exige menor cantidad de trabajo, es la máquina provista de pequeño desarrollo.

Por lo tanto, una máquina con un solo desarrollo es siempre desventajosa para uno de ambos casos. Si tiene poco desarrollo, es incómoda para marchar por terreno llano ó cuesta abajo, y si tiene gran desarrollo, es molestísima para subir las pendientes.

Las máquinas llamadas de dos velocidades han venido á resolver el problema de tener una bicicleta con dos desarrollos diferentes, permitiendo al ciclista cambiar sin desmontarse el desarrollo de su máquina sin más que variar de posición una manivela colocada al alcance de su mano.

Este resultado lo han obtenido los fabricantes de ciclos por dos distintos procedimientos:

1.º *Máquinas con dos transmisiones.*—Se componen, por ejemplo, de dos cadenas colocadas una á la derecha y otra á la izquierda del cuadro. Una de las cadenas o transmisión gira loca, mientras que la otra funciona accionando sobre la rueda motriz. Así, según el ciclista marche con una ú otra transmisión, dispone de grande ó de pequeño desarrollo.

Este tipo de máquina, bien construido, es muy fuerte y sólido, teórica y prácticamente. Su único inconveniente es el exceso de peso.

2.º *Máquinas con transmisiones sobrepuestas.*—En éstas se agrega á la transmisión ordinaria una suplementaria, situada, bien en el *pedalier*, bien en el cubo de la rueda de atrás.

En su estado normal, la transmisión suplementaria no funciona.

Para cambiar de desarrollo, el ciclista utiliza dicha transmisión por superposición sobre la ordinaria, bien disminuyendo ó aumentando el desarrollo.

Entonces la máquina tiene dos transmisiones que funcionan sobrepuestas, y por lo tanto los rozamientos son dobles.

Aun cuando algunos cambios de desarrollo por este procedimiento resulte que funcionan bien, por regla general sus mecanismos son muy delicados, llevando consigo una gran pérdida de trabajo ó fuerza, puesto que los rozamientos son dobles y en general son menos recomendables que los de dos transmisiones separadas.

Algunos cambios de velocidad ó desarrollo por sobreposición tienen entre otras la gran ventaja de poder ser adaptados á cualquier bicicleta corriente.

Nosotros no aconsejaremos nunca hacer esta clase de transformaciones, por lo costosas que resultan, hasta tal punto que es más práctico vender la bicicleta vieja y comprarse una nueva con dos velocidades.

PEDALIER DE UNA BICICLETA CON DOS VELOCIDADES (DE DOS CADENAS, CON TRANSMISIÓN YUXTAPUESTA).

FIG. 1012.

EL AUTOMOVILISMO EN 1902

El automovilismo hace de día en día progresos verdaderamente extraordinarios. El nuevo sistema de locomoción ha sentado sus reales en todas partes. En el gran mundo, entre la aristocracia y los *sportsmen* elegantes, ha tomado el automovilismo carta de naturaleza con los coches y cochecillos adornados con *carrosserie* de gran lujo, y al hablar de los cuales se oye decir que han costado cantidades verdaderamente fabulosas: 20, 40, 50.000 francos y aun mucho más.

Hemos dicho *francos*, lo cual supone para España unas diferencias exorbitantes en pesetas, debido á los cambios, gastos de transporte y aduanas.

A la cabeza de los *chauffeurs* aristócratas se encuentran el rey Leopoldo de Bélgica, que constantemente está realizando importantes excursiones por el territorio belga y por Francia; Eduardo VII de Inglaterra; el rey de Italia; el shah de Persia; los emperadores de Alemania y Austria, y gran número de príncipes de casas reinantes en Europa.



Llegada de Fournier á Berlín.

También nuestro joven monarca D. Alfonso XIII y su egregia tía S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón son grandes aficionados al automovilismo, y al entrar en máquina nuestro Almanaque tienen encargados á París dos automóviles Panhard & Levassor de 24 caballos de fuerza.

La industria y el comercio recurren á los automóviles para hacer los transportes de encargos de géneros de grandes pesos y como sistema de publicidad.

El ejército ha comenzado á emplear con verdadero éxito los automóviles, y en Francia, durante las últimas grandes maniobras, los jefes de cuerpo, los oficiales generales y, en general, todos los jefes, quedaron verdaderamente entusiasmados de los servicios prestados por los automóviles, que sustituyeron ventajosamente á los caballos en los servicios de transmisión de órdenes á grandes distancias.

Entre los automóviles empleados, uno de los que mejores servicios prestó fué un coche Renault, provisto de proyector eléctrico.

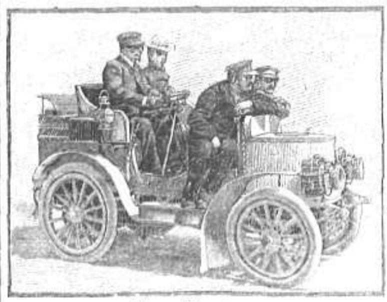
En Inglaterra, Alemania, Bélgica y Suiza, el ejército ha empleado ya con verdadero éxito la locomoción automóvil, y en breve se implantará en Italia. España es quizás la única nación europea en la cual no se han ensayado los automóviles en el ejército.

En el servicio de incendios del extranjero se ha implantado también la tracción automóvil con grandes resultados, así como para la conducción de la correspondencia.

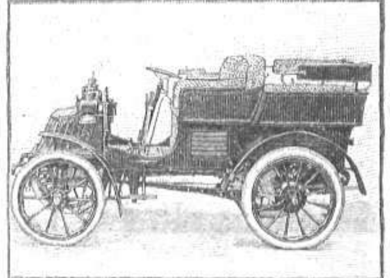
En Francia las carreras de automóviles durante el pasado año fueron menos en número que en 1901, pero de mayor importancia é interés para la industria y fabricación de automóviles, hoy tan potente en la vecina nación. La carrera París-Berlín verificada en 1901, en la cual llegó Fournier en primer lugar á la capital germánica, tuvo en 1902 una segunda parte con la importante carrera París-Viena.

El Gobierno francés había acordado prohibir la celebración de carreras de automóviles con objeto de evitar desgracias, y entre otras pruebas tradicionales una de las prohibidas fué la que se celebraba anualmente en Niza durante la estación de primavera, y en la que se disputaba la Copa Rothschild, ganada en 1901 por un coche de vapor Gardner Serpollet, que llegó á dar una velocidad superior á 101 kilómetros por hora, velocidad verdaderamente fantástica.

Convencido el Gobierno de la importancia que para la fabricación nacional de automóviles tienen las carreras de los mismos, se decidió á conceder la autorización necesaria para celebrar la carrera de automóviles París-Viena, organizada



Coche Serpollet



Coche Decauville.

Figs. 1013 á 1015.

por el Automóvil Club de Francia, con el concurso del Automóvil Club de Austria.

No se pudo conseguir igual autorización por el territorio suizo, por lo cual se acordó hacer neutralizado el trayecto del recorrido correspondiente á dicha nación, ó sea que se recorriese á poca velocidad. En dichas condiciones se verificó la carrera de velocidad y el concurso de *turistas*.

Los *turistas*, entre los cuales figuraba gran número de intrépidas señoras y señoritas, hicieron el recorrido, saliendo de París el día 19 de junio, con arreglo al siguiente itinerario:

Primera jornada, el 19 de junio. París-Auxerre, 161 kilómetros. Parada facultativa: obligación de hacer visar el carnet.

Segunda jornada, el 20 de junio. Auxerre-Dijon, 156 kilómetros. Parada facultativa; obligación de hacer visar el carnet.

Tercera jornada, el 21 de junio. Dijon-Neuchatel, 184 kilómetros. Parada facultativa; obligación de visar el carnet.

Cuarta jornada, el 22 de junio. Neuchatel-Interlacken, 100 kilómetros. Parada obligatoria, debiendo ser la partida el 23 de junio; visar el carnet.

Quinta jornada, el 23 de junio. Interlacken-Ragatz, 207 kilómetros. Parada facultativa; visar el carnet.

Sexta jornada, el 24 de junio. Ragatz-Innsbruck, 200 kilómetros. Parada facultativa; visar el carnet.

AUTOMÓVIL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.





AUTOMÓVILES RENAULT, PROVISTOS DE PROYECTORES ELÉCTRICOS.

Séptima jornada, el 25 de junio. Innsbruck-Toblach, 137 kilómetros. Parada obligatoria este mismo día; excursiones facultativas á los alrededores de Toblach, Cortina, etc.; visar el carnet.

Octava jornada, el 26 de junio. Toblach-Klagenfurt, 195 kilómetros. Parada facultativa; hacer visar el carnet.

Novena jornada, el 27 de junio. Klagenfurt-Graz, 193 kilómetros. Parada facultativa; hacer visar el carnet.

Décima jornada, el 28 de junio. Por la mañana, Graz-Semmering, 108 kilómetros. Parada obligatoria; almuerzo y reunión de todos á medio día, para volver á partir á las dos.

Por la tarde, Semmering-Viena, 90 kilómetros.

Cuarenta y tres coches ocupados por *turistas* hicieron la excursión con toda felicidad, haciendo su entrada en Viena, en medio del mayor entusiasmo, á tiempo de presenciar la llegada de los corredores de velocidad.

El itinerario con arreglo al cual se verificó la prueba de velocidad París-Viena fué el siguiente:

Jueves 26 de junio. Champigny-Belfort-Basilea, 407 kilómetros. Parada en Basilea con el recorrido de Belfort-Basilea neutralizado.

Viernes 27 de junio. Basilea-Bregenz ó cruce de Suiza á la marcha de paseo. Parada en Bregenz.

Sábado 28 de junio. Bregenz Salzburgo, 370 kilómetros.

Domingo 29 de junio. Salzburgo-Viena, 350 kilómetros.

La salida de los corredores de Champigny, á las tres de la mañana del día 26 de junio, fué presenciada por una enorme muchedumbre.

Los corredores inscritos salieron de tres en tres minutos.

Durante la carrera ocurrieron varios accidentes, lo cual no es de extrañar dado lo malo del camino, pues en algunos trayectos, como el de Bregenz á Salzburgo, estaba la carretera llena de cortaduras y los corredores tuvieron que atravesar puertos completamente cubiertos por las nieves, hasta el punto de que había centenares de hombres ocupados en abrir un estrecho sendero entre la nieve para que pudiesen pasar los automóviles.

Marcelo Renault fué el vencedor de la carrera, haciendo el recorrido París-Viena en quince horas, cuarenta y seis minutos y cuarenta y un segundos.

Fournier, el vencedor de la carrera París-Berlín, tuvo que retirarse de la carrera en el primer trayecto.

En la prueba París-Viena, el vencedor, Marcelo Renault, luchó con corredores de tanto fuste como Fournier, Girardot, René de Knyff, Farman, Osmont, Janott, Edge y otros.

El triunfo de Marcelo Renault fué acogido en

FIGS. 1016 Á 1018.

Francia con gran entusiasmo, por significar el de la industria francesa de automóviles sobre la inglesa, americana, belga y alemana.

Al mismo tiempo que la carrera París-Viena se corrió la de la Copa Gordón-Bennett, prueba tradicional que en 1902 ha pasado á poder de Inglaterra con la victoria de Edge, el representante del Automóvil Club de Inglaterra.

En 20 millones de francos se calcula la cantidad invertida en la construcción de coches para tomar parte en la carrera París-Viena.

Se consumieron más de 100.000 litros de aceite motonafta, bencina y alcohol, importantes más de 50.000 francos.

Los depósitos exigidos en las aduanas ascendieron á 160.000 francos y á más de 60.000 el importe de las inscripciones.

En cuanto á los gastos de organización de la carrera se calculan de 80 á 100.000 francos, y los premios y subvenciones concedidos para la carrera fueron numerosísimos.

La fuerza de los motores va en aumento de una manera asombrosa. Prueba de ello es que Fournier, el vencedor de la carrera París-Berlín, ha llegado á conseguir hacer en América una velocidad de 112 kilómetros 498 metros, en una hora, sobre un coche automóvil.

En París, el corredor Osmont, sobre una motocicleta, ha llegado á batir el record de los 100 kilómetros, que pertenecía á Beconnais, cubriendo dicha distancia en una hora, diez y seis minutos y cincuenta y cinco segundos.

Los últimos 50 kilómetros los hizo en treinta y seis minutos.

El citado Osmont también ha intentado batir, sin llegar á conseguirlo, el record de la milla, que pertenece á Rigal, el cual, sobre triciclo, llegó á cubrir dicha distancia en cincuenta y tres segundos y tres quintos, que supone una velocidad de 107 kilómetros por hora.

En España no se ha celebrado todavía ninguna carrera importante de automóviles, pues solamente en Barcelona se han verificado pruebas de motociclos, pero de escasa importancia.

Sin embargo, el automovilismo se practica más seriamente en la capital de Cataluña que en Madrid, como lo prueba el hecho de haberse constituído en Barcelona el Automóvil Club de España, bajo la presidencia del Sr. Ferrer, contando dicha sociedad en la actualidad con más de 50 asociados.

Los automovilistas madrileños han realizado excursiones, por regla general individualmente, haciendo en su mayoría el recorrido San Sebastián-Madrid.

El periódico francés *L'Auto-Velo*, á raiz de celebrada la carrera París-Viena, se hizo eco del rumor de que en 1905 el Automóvil Club de Francia organizaría una carrera entre París y Madrid, pero aun no se ha confirmado dicho rumor.

Como dato curioso, por el cual puede hacerse un aproximado estudio comparativo de las velocidades obtenidas con los automóviles, damos á continuación un cuadro de las principales carreras celebradas en Francia durante el año 1901, toda vez que fué el año en que fueron autorizadas en mayor número, pues en 1902 ya hemos dicho anteriormente que la única de importancia fué la corrida entre París y Viena.

Cuadro de las principales carreras de 1901.

FECHAS	CARRERAS	VENCEDORES	DISTANCIAS	TIEMPOS
17 febrero.	*Circuito del Sud-Oeste:*			
	Coches de más de 650 kilos	*M. Farman.*	350 kilóm.	4 h. 28 m. 20 s.
	Coches de 400 á 650 kilos	*H. Farman.*	—	5 h. 25 m. 10 s.
	Coches hasta 400 kilos	*L. Renault.*	—	6 h. 25 m. 6 s
	Motociclos	*Osmont.*	—	5 h. 25 m. 35 s.
25 marzo.	*Niza-Aix-Salon-Niza:*			
	Motociclos	*Demester.*	—	6 h. 54 m. 56 s.
	Cochecitos	*H. Farman.*	—	8 h. 8 m. 35 s.
	Coches de 400 á 600 kilos	*E. Werner.*	—	6 h. 45 m. 48 s.
28 marzo.	*Carrera de la milla:*			
	Motociclos	*Osmont.*	1.609 metros.	1 m. 22 s. 3/5.
	Cochecitos	*F. Darracq.*	—	1 m. 32 s. 1/5.
	Coches con motor de esencia	*Werner.*	—	1 m. 16 s. 4/5.
	Coches con motor de vapor	*Serpollet.*	—	1 m. 17 s. 4/5.
28 marzo.	*Carrera del kilómetro.*	*Serpollet.*	1.000 metros.	35 s. 4/5.
7 abril.	*París-Roubaix:*			
	Cuadriciclos	*Cormier.*	260 kilóm.	—
	Cochecitos de 250 á 400 kilos	*Megin.*	—	—
	Coches hasta 1.000 kilos	*Boyer.*	—	—
	Coches de más de 1.000 kilos	*De Ponton d'Amécourt.*	—	—
14 abril.	*Copa del Sud-Este*	*Chauchard.*	180 kilóm.	2 h. 45 m.
29 mayo.	*París-Burdeos.*			
	Coches de más de 650 kilos	*Fournier.*	494 kilóm.	6 h. 11 m. 44 s. 3/5.
	Coches de 400 á 650 kilos	*Giraud.*	—	8 h. 9 m. 48 s. 4/5.
	Coches de 250 á 400 kilos	*Renault.*	—	9 h. 32 m. 27 s.
	Motociclos	*Teste.*	—	8 h. 1 m.
30 junio.	*París-Berlín:*			
	Coches	*Fournier.*	1.198 kilóm.	17 h. 3 m. 43 s.
	Coches ligeros	*E. Giraud.*	—	20 h. 54 m. 52 s.
	Cochecitos	*L. Renault.*	—	20 h. 33 m. 50 s.
	Motociclos	*Osmont.*	—	20 h. 18 m. 48 s.

Una de las aplicaciones modernas que está llamada á ejercer decisiva influencia en el automovilismo es el empleo del alcohol como fuerza motriz. En Francia se han hecho experiencias muy importantes con excelente resultado, entre otras el *criterium del alcohol*, y últimamente la Exposición del alcohol, verificada bajo la protección del ministro francés de Agricultura.

PARA SALVAR Á UN HOMBRE QUE SE ESTÁ AHOGANDO

No basta saber nadar. Se necesita poder salvar á un semejante. Un campeón de velocidad y de resistencia no es á veces capaz de llevar á cabo un salvamento. Es empresa muy peligrosa. Hay reglas especiales para ello que importa conocer.

Es un grave error el creer que un hombre que se está ahogando debe remontarse tres veces á la superficie. Forcejeando en el agua puede remontarse más de tres veces ó no aparecer ninguna. Sin pérdida de tiempo el salvador debe obrar.

Si el ahogado sobrenada, debe dirigirse hacia él; si el ahogado se ha hundido, el remolino, las burbujas de agua indican dónde hay que sumergirse: perpendicularmente, si el agua está tranquila; oblicuamente y un poco por debajo, si es agua corriente, y teniendo en cuenta la fuerza de ésta. Se salva á una persona que se está ahogando nadando boca arriba: con los brazos se sostiene al ahogado, el cuerpo del salvador está debajo.

Principios del salvamento.

Es preciso: 1.º, tener la cabeza del ahogado fuera del agua; 2.º, mantener los codos del ahogado apartados de modo que se utilice la dilatación del pecho y la aireación de los pulmones, y mantener también, á ser posible, el cuerpo horizontalmente, las piernas á la superficie del agua; 3.º, obrar suavemente, sin sacudidas, con movimientos de piernas regulares. El salvador debe inspirar confianza al que se ahoga, transmitirle la impresión de que está en buenas manos.

Se pueden recomendar tres métodos distintos para auxiliar á un ahogado:

Cuando el ahogado no forcejea.—Asirlo por los brazos y volverlo boca arriba. Colocar las manos de cada lado de la cabeza, las palmas sobre las orejas. Se nada igualmente boca arriba, teniendo al ahogado encima (fig. 1).

Cuando el ahogado forcejea.—Volverlo boca arriba y asirlo fuertemente por encima de los codos que se levantan en ángulos rectos de su cuerpo. El ahogado está así absolutamente en poder del salvador; no puede volverse ni hacer ningún movimiento (fig. 2).

Cuando no se puede asir los brazos del ahogado.—A veces el ahogado forcejea violentamente y no se le pueden asir los brazos. Entonces hay que pasar rápidamente las manos por debajo de los sobacos, llevarlos al pecho y levantar por último los brazos al ahogado en ángulos rectos del cuerpo. Entonces se vuelve uno boca arriba y se nada hacia la orilla (figs. 3 y 4).

Manera de desasirse de un hombre que se está ahogando y que se agarra á su salvador.—No emplear jamás medios violentos. La fórmula conocida: descargar un puñetazo sobre la cabeza del ahogado, es bárbara primeramente y además peligrosa, lo mismo para el salvador que para el ahogado.

Si es uno asido por las muñecas.—Volver ambos brazos simultáneamente del lado de los pulgares del ahogado y abrir los brazos hacia fuera en ángulo recto del cuerpo. Con el dolor, el ahogado suelta inmediatamente porque si no se le descoyuntarían los pulgares (fig. 5).

Si es uno asido por el cuello.—La situación es crítica. Hay que obrar inmediatamente; ante todo hacer una fuerte aspiración y en seguida lanzarse por debajo del ahogado. Pasar la mano izquierda por detrás de su espalda, levantar el brazo derecho por encima del suyo y apretando las ventanas de la nariz con los dedos apoyar la palma de la mano sobre la barbilla dándole un empujón. El ahogado no tiene más remedio que abrir la boca para respirar, el agua lo sofoca y el salvador queda dueño de la situación (figs. 6 y 7).

Si es uno asido por los brazos y el cuerpo.—Es cosa de tener vigor. Hay que obrar como anteriormente, y después de apretar las ventanas de la nariz con la mano derecha, se coloca la mano izquierda sobre el hombro del ahogado y se apoya la rodilla derecha en lo bajo de su pecho. Un vigoroso arranque de los brazos y de las piernas, y el salvador, desasido, puede operar con toda libertad (figs. 8, 9 y 10).

Cómo se hace recobrar la vida á un ahogado.

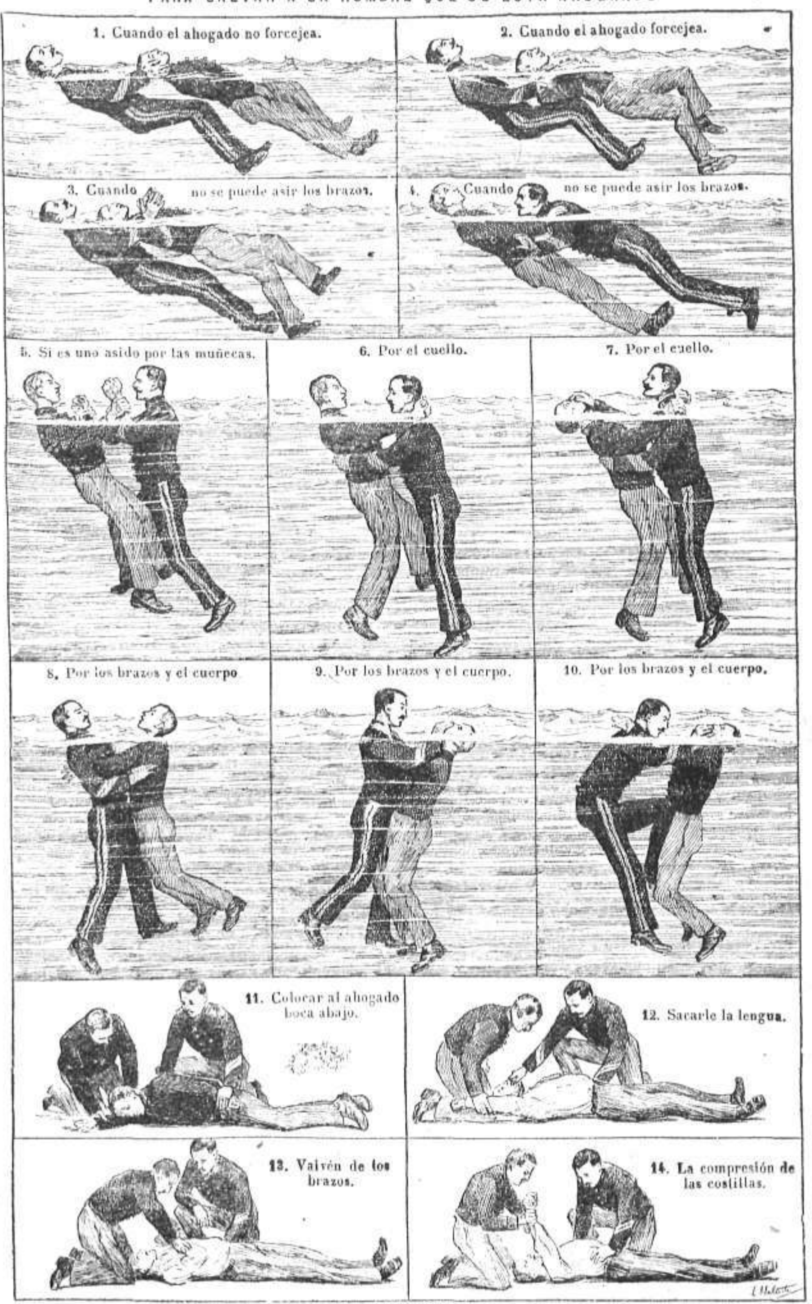
¡Cuántas personas se retiran del agua y sucumben por falta de cuidados prolongados! Aun cuando el corazón no palpite y parezca que no hay señal de vida, se impone practicar la respiración artificial: después las fricciones, y por último los masajes, que pueden atraer la circulación de la sangre. Se coloca el ahogado en el suelo, los hombros un poco levantados con cualquier sostén. Todo lo que le apriete en su traje es desabrochado ó arrancado. Se le vuelve boca abajo con la cabeza apoyada en un brazo (fig. 11), y se sacan de la boca y de la nariz las mucosidades que impiden que el aire llegue á los pulmones.

Se le coloca entonces boca arriba y se le saca la lengua (fig. 12), manteniéndola encima de los labios con un pañuelo para que queden expeditas las vías respiratorias. Todo ello debe ser ejecutado en unos cuantos segundos.

De rodillas al lado de la cabeza hay que inclinarse hacia adelante, y asiendo los brazos por encima de los codos se atraen suavemente extendiéndolos por encima de la cabeza hasta que estén en la misma línea que el cuerpo. Después de tener los brazos en esta postura dos segundos próximamente se vuelven á colocar en su postura normal, y durante otros dos segundos se aprietan los costados y el pecho (fig. 13). Estos movimientos deben producir en los pulmones el vaivén del aire, el hecho de la respiración.

Hay que tratar también de hacer que el ahogado trague una cucharadita de agua caliente ligeramente alcoholizada. Si pasa, hay que administrar en pequeñas dosis vino, un grog caliente, té ó café, y después dejar dormir al paciente. Está salvado.

Otro método: la compresión de las costillas.—Cuando los brazos del ahogado están magullados se puede colocar al paciente boca arriba, de modo que la parte baja del pecho esté más alta que el resto del cuerpo. Se pone uno de rodillas; un ayudante levanta los brazos por encima de la cabeza manteniéndolos en alto, y habiendo efectuado las mismas operaciones con la boca, la nariz y la lengua, se coge con los dedos abiertos la parte compresible de las costillas inferiores y con ambas manos se ejecuta una fuerte presión hacia adelante y atrás (fig. 14).



FIGS. 1019 Á 1033.

EL HOMBRE CONTRA LA TEMPESTAD

Es muy crecido el número de barcos que se pierden al cabo del año y más aún el de los que sufren averías de mayor ó menor consideración. La mitad de los *vapores perdidos* se debe á haber encallado, muy pocos por tempestad y menos aún por incendio ú abordaje. En cambio los *veleros* se pierden en igual número por encallar que por tempestad.

Contra estos peligros ¿qué armas tiene el hombre á su alcance ó posee por sí mismo?

Auxilios de la razón.—Sin disciplina y sangre fría no hay salvación posible.

Por lo tanto, el deber de la tripulación estriba *en dar ejemplo de disciplina por entero*. «Dueño después de Dios» del buque, el capitán tiene derecho de muerte contra cualquier persona que interrumpa ó estorbe la maniobra y haga cundir el pánico. Ante el peligro á bordo la disciplina es la misma que ante el enemigo.

Si hay que tomar alguna determinación grave á bordo de un trasatlántico se hace transmitir la orden por los criados y mozos de comedor bajo la vigilancia del comisario. A bordo de un buque de guerra, llamadas de corneta y redobles de tambor llaman á la tripulación para ocupar sus puestos.

En ambos casos cada cual debe ante todo (aunque se olvida á menudo) ceñirse el cinturón de salvamento reglamentario, fácil de abrocharse por lo demás. Dos saquitos de tela planos, en los cuales están arrimados trozos de corcho, están unidos por medio de tirantes de tela y se colocan sobre la espalda y el pecho como una casulla. Una correa de tela sirve para anudarlo en la cintura. Después hay que aguardar las órdenes, y á los más valientes les toca tranquilizar á los asustados.

Cuando llega la orden suprema de coger los botes es menester querer embarcarse en ellos según las reglas que ha dictado la generosidad humana: los niños, luego las mujeres, los enfermos, los ancianos y los adultos. Después de ellos la tripulación, comenzando por el de categoría menor, salvo el grumete, que por privilegio especial, del cual se enorgullece la «simiente de nuestros marinos», abandona el barco el último en unión del capitán.

Auxilios reglamentarios.

Las **bombas** son los auxiliares que el marino emplea con mayor frecuencia. Tienen doble empleo: sirven, en un incendio, para combatir el fuego, y en caso de vía de agua, para agotar las calas invadidas.

Los **compartimientos estanques** dividen en varias partes el buque, localizando de este modo la invasión del agua. En los grandes buques se cierran todos instantáneamente.

La **herramienta de á bordo** presta grandes servicios; remedia las averías de máquinas y de aparejo. En caso de avería del timón se construye un timón improvisado, hecho con piezas de la arboladura.

Los **botes** están colgados por las dos extremidades á dos pescantes ó barras de hierro encorvadas que pueden girar alrededor de su pie, lo cual permite sacar la embarcación del puente de la nave hasta el exterior del casco, de donde se la deja deslizar suavemente hasta el agua, *soltando la polea que la mantiene colgada. La operación* resulta difícil cuando el buque está inclinado.

Se ha tratado de encontrar algo mejor que esas frágiles embarcaciones. Los herederos de Mr. Pollock, que sucumbió en el naufragio de la *Borgoña*, fundaron un premio de 100.000 francos para el descubrimiento que resultara más práctico.

Unicamente el invento de Mr. Ropert ha obtenido una parte del premio. Consiste en chalanas instaladas sobre una especie de ferrocarril transversal por encima del puente. Estas chalanas son botadas al agua por medio de un mecanismo muy sencillo, ejecutando la maniobra desde el puentecillo del capitán, y consiste todo ello en correr una aldaba. En cuanto la chalana está libre se desliza y cae al mar. Hay dentro cajones con víveres dispuestos de antemano.

Algunos trasatlánticos emplean también balsas análogas al «Nautilus», ligera plataforma sostenida por dos flotadores alargados. Este aparato sólo pesa 150 kilos. Ocupa poco espacio, cuesta poco y caben en él 30 personas, pero no puede permanecer mucho tiempo en el mar.

Cuerpos flotantes.—En todos los buques hay sobre el puente numerosas boyas de salvamento al alcance de la mano para ser arrojadas á los náufragos.

El aceite.—No es una leyenda que el aceite apacigua las olas agitadas. Ha entrado en la práctica para proteger á un buque contra la acción de las olas ó para facilitar el transbordo. Se han inventado boyas que desparraman aceite á su alrededor, *creando de este modo una zona de calma* relativa. El aparato Debrosse, cuyo objetivo es desparramar aceite alrededor de un bote de salvamento, consiste en un fuerte depósito de hierro y acero, «la botella», conteniendo ácido carbónico líquido suficiente para producir, por escape, 4.000 litros de gas. Por medio de un aparato especial llamado «escapador», fijo en la botella, el gas se produce poco á poco y rechaza el aceite alrededor del barco por medio de orificios cuyo suministro se regula; 8 kilogramos de ácido líquido bastan para desparramar 266 litros de aceite y el aparato sólo pesa 34 kilogramos.

Auxilios improvisados.

Las medidas reglamentarias no pueden preverlo todo.

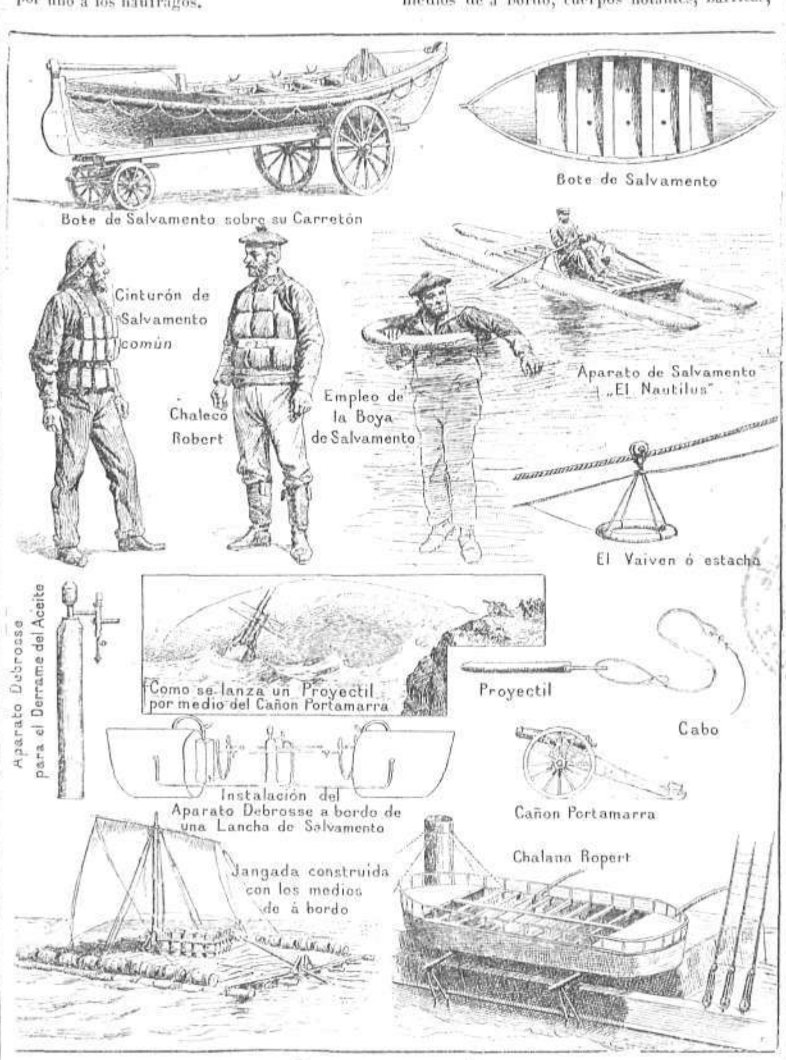
Un barco para pedir socorro en caso apurado, no solamente coloca el pabellón al morro y dispara cañonazos, sino que de noche avisa por medio de fuegos, de cualquier clase que sean.

Naufragio á la vista de una costa.—Es sabido que en cada país hay establecidos en las costas retenes por sociedades de salvamento de náufragos. En España y en Francia los hay. Cuando el mar embravecido hace inútiles sus tentativas, cañones y fusiles portaamarras tratan de auxiliar al buque.

Estas máquinas, cuyo alcance es de 300 metros próximamente, envían á los buques naufragados un cable ligero, por medio del cual se le hace llegar sucesivamente una estacha (cable que pasa por una polea sobre el buque y cuyas extremida

des están en tierra) y un cable más fuerte y tirante entre el buque y la costa, sobre el cual corre una polea que sostiene una boya movida por la estacha y destinada á traer á la costa uno por uno á los náufragos.

La balsa ó jangada.—Puede llegar el caso que no se tenga nada para salvarse. Si las embarcaciones se han perdido, sólo queda un recurso: la balsa ó jangada, que se construye con los medios de á bordo, cuerpos flotantes, barricas,



Los medios de salvación.

pedazos de bordaje, maderas de todas clases, que se arrancan á fuerza de hachazos y se unen ó clavan convenientemente.

Lo esencial es colocar en medio de la balsa ó jangada un mástil, sobre el cual se pueda aparejar un juanete y un sobrejuanete. Se instala haciendo las veces de timón una verga de juanete, cuya extremidad sumergida en el agua se refuerza con bordajes.

Por otra parte, si el capitán no está en ella, el oficial más antiguo toma el mando. Y después, ¡sea lo que Dios quiera!

Figs. 1034 á 1047.

EL PRIMER ANDARÍN DEL MUNDO

Gallot, el campeón del mundo, el hombre que en 242 kilómetros luchó á pie con el famoso coronel Cody á caballo, y que durante treinta y un días consecutivos dió 62 veces la vuelta á París, ó sea 543 leguas, ¿no es acaso un ejemplo extraordinario de preparación?

Un hombre que lleva en las piernas 200 000 kilómetros. — América del Norte, Francia, Argelia, Bélgica, atravesadas en todos sentidos; 400 pruebas oficiales; un sin fin de recompensas: 69 diplomas, 40 certificados, 3 medallas de oro, 26 de plata, 20 de plata sobredorada, 27 de bronce, 6 palmas y una medalla oficial de *Campeón del Mundo* otorgada por el Consejo Municipal de París, tales son las campañas y recompensas de ese profesional que se llama «El Rey de la Marcha».

Se le podría llamar el *Invencible*. Ningún contrincante le ha vencido hasta hoy. Ha triunfado hasta del caballo de carrera y del caballo de acero; en Saint-Etienne, en 327 kilómetros y setenta y dos horas ganó á unos biciclistas.

¿Es un Hércules este campeón?— Figuraos un hombrecillo de 1,64 metros, de rostro descolorido, con los ojos hundidos y los pómulos salientes, arrastrando los pies al andar, cargado de hombros y nada de particular en su aspecto. Detenedle diciéndole «buenos días, Gallot» y habladle de sus proezas. En seguida se yergue, sus ojos brillan: se produce un cambio repentino. Habla lo mismo que anda, sin fatiga.

¿Tenéis curiosidad de ver cómo está conformado? Tocad. El cuerpo, delgado y ligero (pesa 59 kilos solamente), pero á pesar de todo fornido; los músculos salientes, principalmente en los muslos y en las corvas son duros como piedra. El pecho mide 69 centímetros; tiene 33 de pantorrilla. El brazo tiene poca fuerza; Gallot sólo puede sostener un peso de 10 kilos con el brazo extendido Toda su energía radica en las piernas. El pie es curioso: 27 centímetros de largo, 19 de ancho, 14 en el talón. La marcha lo ha deformado como una pata de liebre; el dedo pulgar es inmenso; con su primera falange abultada, demuestra que soporta todo el esfuerzo.

Un alumno del Ciervo Agil y del Relámpago de los Mohicanos.—Gallot, á los veinte años, era corredor de librería. Se decidió á recorrer el mundo para intentar hacer fortuna. Se fué á América y llegó hasta la extremidad del Far-West, en donde los indios no deshuellan á los hombres pálidos, pues se dedican á la honrada vida de pastores y cazadores, lo cual encantó á Gallot. Durante doce años vivió entre ellos, acostumbrándose á las marchas más penosas. Los indios observan cuanto pueden un compás rítmico; cantan una melopea animada; tienen una manera especial de atarse los *mocasines* al pie y de vendarse las piernas.

Gallot anda rápidamente, pero con paso regular de 80 centímetros de largo. Al partir y al llegar toma el paso gimnástico, y éste muy corto. Al andar Gallot va cantando y hace que canten los *entrenadores*. Sus cantos favoritos son: *Sambre et Meuse*, la *Marcha Lorenesa*, los *Bigótfonos*, los *Zapatos pesan mucho*. Lleva siempre á cuestas una mochila que pesa 30 libras con prendas de vestir y medicamentos, y sobre el hombro derecho un viejo fusil de pistón de 4,33 kilogramos.

Higiene del campeón del mundo.

En el verano, antes de la *marcha*, Gallot toma una ducha, pero nunca por la cabeza. No se prepara con un reposo prolongado ni con un método especial. Sigue haciendo la vida normal.

Por regla general, Gallot no duerme durante la primera noche de una marcha prolongada. Las noches sucesivas descansa algunas horas. En doscientas sesenta y tres horas de marcha alrededor de París sólo durmió cuarenta horas.

Hay que notar la particularidad siguiente: Al cabo de setenta y dos horas de marcha la estatura de Gallot ha disminuido 2 centímetros y su peso 3 kilos y medio. A la llegada, su pulso pasó de 90 á 120 pulsaciones.

Cuando el tiempo está seco, Gallot usa alpargatas atadas por encima del tobillo y con plantilla de cuero por dentro. Si llueve, para impermeabilizarlas, las unta con brea por debajo y con sebo por encima, principalmente en las costuras. El pie, muy apretado, está vendado sin pliegue alguno. Los muslos también están rodeados con pañuelos para evitar los calambres.

La sobriedad da fuerza. — Gallot, muy sobrio siempre, jamás comete ningún exceso en las comidas. Tres horas antes de la marcha he aquí lo que toma: una taza de caldo, dos huevos, media libra de carne, media botella de vino blanco mezclado con kola y una taza de café. Después de la marcha una sopa, y durante la noche tres tazas de infusión de hojas de naranjo.

Durante la marcha sin pararse, caldo. Cuando son varios días consecutivos de marcha toma, á ser posible, algunos baños sulfurosos. Nunca agua fría sobre los pies ni tampoco grasas, porque según él tapa los poros. Unta los pies con la mezcla siguiente: *Acido tanico*, 60 *gramos; alcohol de 90°*, 1 *litro; tintura de benjuí de consistencia de leche glicerina*, 10 *gramos;* todo ello mezclado, frótase la planta de los pies y lugares sensibles.

Gallot suda mucho durante las dos primeras horas de marcha, principalmente de la cabeza. Numerosas fricciones de abajo arriba con un guante de crin mojado en alcohol alcanforado excitan su energía física. Cuando las noches son frías se tapa la boca.

En momentos de desfallecimiento un paño mojado en vinagre. Cuando no puede resistir el sueño, amoníaco y vendas con agua sedativa en las muñecas. Contra la sed, algunas gotas de ajenjo en agua ó vino generoso mezclado con agua. Nada de bebidas calientes ni heladas y jamás alcohol.

Este andarín incansable tiene hace tiempo en un costado una punta de hernia. Esto no le detiene. «Todo es cuestión de régimen y de voluntad, como dice él. Todos podemos llegar á hacer 100 kilómetros diarios. Depende de nuestra voluntad poseer diez veces más fuerza, más resistencia que la que tenemos en la vida que llevamos ordinariamente. Esta nos paraliza. La Naturaleza dota por igual á todos sus hijos, nazcan éstos en las llanuras de la Beauce ó en las pampas del Far-West».



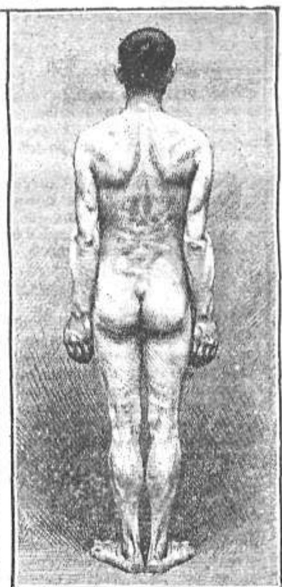
Un hombrecillo seco y delgado, pero fornido al mismo tiempo.



El andarin Gallot, campeón del Mundo de la Marcha.



Un pie que ha recorrido mas de 200.000 kilómetros.



Toda su fuerza reside en los músculos de los muslos y de las corvas.



El paso gimnástico de Gallot, muy corto, no excede de 60 centímetros.



Medalla de *Campeón de la Marcha*, otorgada á Gallot por el Consejo Municipal de Paris.



Cómo Gallot se venda el pie.



El paso normal de Gallot, paso vivo, pero regular, de 80 centímetros de largo.

EL REY DEL SALTO

El hombre tiene envidia del pájaro; pero para elevarse sólo puede apelar al salto, es decir, el instante de un rayo, la ilusión del ala. Saltar, saltar muy alto y á mucha distancia produce una de las más extrañas sensaciones que sea posible experimentar, y al mismo tiempo desarrolla el poder muscular. Hanse visto profesionales obtener resultados sorprendentes. Un simple aficionado, un francés, ha sabido igualarlos.

Un poeta, Teodoro de Banville, tiene un cuento precioso. Trátase de un clown maravilloso que saltaba tan alto, tan alto, que una noche, rompiendo la lona del circo, subió hasta las estrellas. El Rey del Salto, en Francia, no ha conseguido todavía lo que aquel clown: pero es un alumno admirable de Higgins, el inimitable, el hombre resorte, el acróbata fantástico que ha maravillado al mundo entero. Algunas palabras acerca del maestro antes de presentar al alumno.

El mejor saltador del mundo.

Higgins.—El famoso Higgins es un inglés de veintinueve años, que empezó por ser empleado en una casa de banca. Era un saltador sin saberlo. Pasando un día por delante de una pista en la que se estaban ejercitando los campeones del salto pidió permiso para probar sus piernas. Le autorizan á ello y de primera intención Higgins gana todas las apuestas que le proponen. Al día siguiente abandonaba los negocios de banca.

Es un hombre pequeño, que tiene unos muslos musculados como los de una rana y pantorrillas enormes, casi cuadradas.

Higgins no salta á la carrera. Su único arranque consiste en hacer preceder el salto de dos brincos de igual longitud. Para ello gasta dos pesas de 9 libras, que suelta en cuanto se halla al nivel del obstáculo en los saltos de altura y á las tres cuartas partes de la carrera en los saltos de longitud, tomando con su rechazo brusco y violento hacia atrás nuevo arranque.

Higgins salta diez sillas de una vez La última sostiene un cubo de agua, cuya superficie roza al saltar.

En ese momento, el rechazo del peso le permite partir de nuevo en un salto de 1,50 metros. Salta por encima de un coche de punto; apaga, saltando, una vela colocada sobre el sombrero de su *empresario* sin tirarla al suelo.

Colócanse catorce sillas alrededor de la pista del circo á 3,50 metros de distancia cada una. Higgins, con sus pesos en las manos, franquea el primer obstáculo, toca el suelo, da un bote, salta por encima de la segunda silla, y siguiendo así da dos veces la vuelta á la pista, ejecutando 28 saltos consecutivos de 3,50 metros. Siempre á pies juntillas y con brincos, Higgins alcanza 1,92 metros en altura y 12,74 en longitud por 3 saltos sucesivos.

He aquí, pues, lo que hace el maestro, el profesional; veamos lo que hace el alumno, el aficionado.

El mejor saltador de Francia.

Grisel (*), el campeón de Francia, antiguo alumno de la Escuela de Bellas Artes, tiene veintisiete años y una estatura regular: 1,65 metros; 1,05 de pecho, 0,37 de bíceps, 0,17 de muñeca, 0,72 de cintura, 0,55 de muslo, 0,37 de pantorrilla y 0,19 de tobillo.

Pesa 72 kilogramos. Es muy sobrio: nada de alcohol ni de tabaco; una alimentación sana, pero sin nada de particular.

A los veinticuatro años Grisel ha sido proclamado campeón de Francia, del salto en longitud, habiendo sido la distancia 6,23 metros; poco más ó menos, la anchura del canal Saint Martin.

En 1898, habiendo visto á Higgins ejecutar sus sorprendentes ejercicios con pesas en las manos, Grisel las hizo á su vez en el circo Mollier, pero sin pesas.

Después de tres meses de ejercitarse salta cinco sillas á la vez, tomando su arranque á pies juntillas, tras de algunos pasos de marcha.

Como se ve en una de las fotografías de la página siguiente Grisel salta á la pata coja con mucha facilidad sin jamás derribar el obstáculo. Tratad de saltar de esta manera y veréis en seguida la dificultad de este ejercicio.

(*) Grisel tiene numerosos competidores en todas partes. Para los aficionados á los saltos he aquí hasta ahora los *records* del mundo más notables: pertenecen á americanos. C.-S. Reber, que alcanzó en 1891 7,18 metros de longitud; F. Sweeny, que saltó en 1891 1,97 metros de altura, y R.-D. Dickinson, que consiguió 3,57 metros con percha. Y todas estas proezas, hay que insistir en ello, con la única ayuda del pie sobre tierra apisonada.

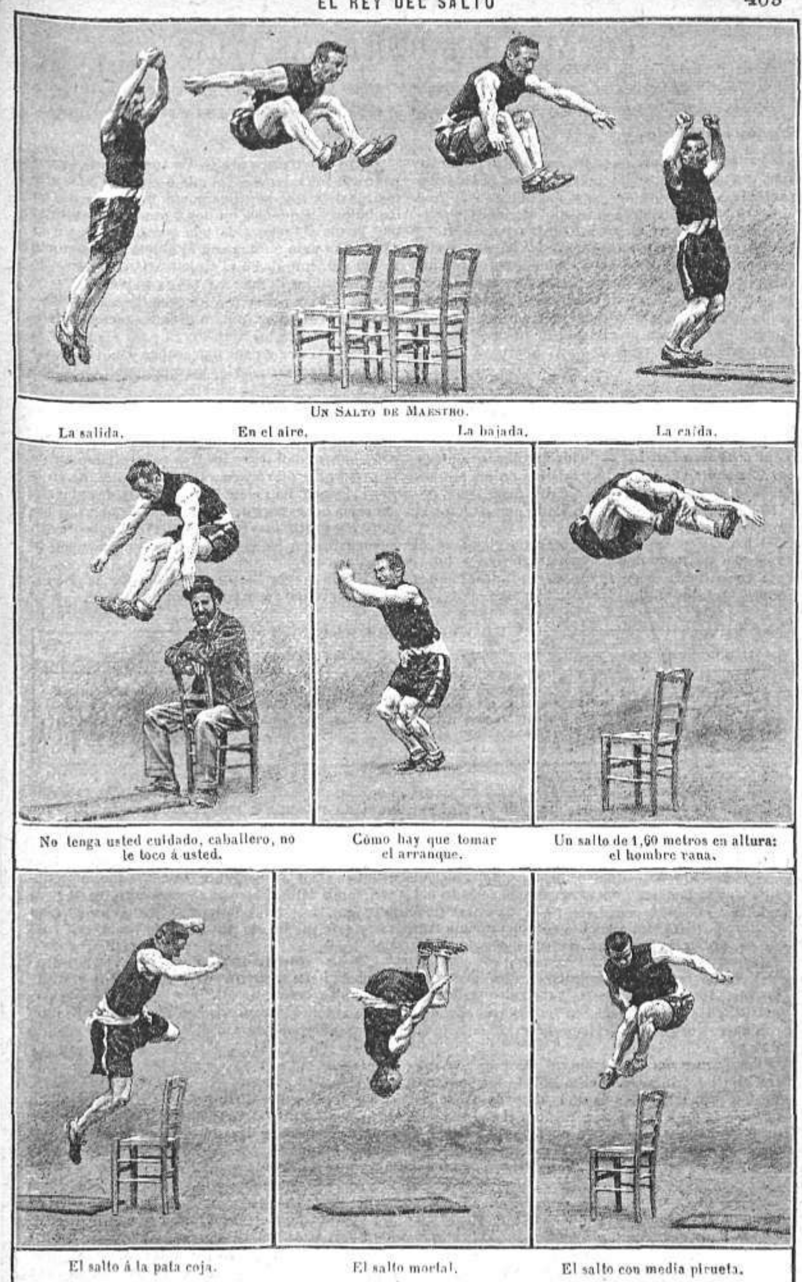
El saltador, soldado distinguido.—Soldado en 1894, en Soissons, en el regimiento de infantería núm. 67, mandado por el coronel de Villebois-Mareuil, Grisel, nombrado al poco tiempo monitor de gimnasia, fué encargado por él de formar una compañía franca.

Escogió en cada compañía los ocho mejores corredores y andarines y los ejercitó progresivamente durante dos horas cada mañana. Debajo del capote los soldados tenían un uniforme especial: chaquetón y pantalón de lienzo. Al regreso, en el cuartel, se cambiaban completamente de ropa y tenían en las comidas doble ración de carne.

Los resultados fueron excelentes. Además de las marchas llevadas á cabo bajo las armas, muy duras en ese regimiento, la compañía franca suministraba un suplemento de marcha ó de carrera de 10, 15 ó 20 kilómetros sin mochilas, muy provechosa para la maniobra. Efectivamente, en cuanto el regimiento tomaba una formación de combate, los hombres dejaban en el suelo la mochila, salían de las filas y formaban una compañía independiente con su cuadro completo y partían por delante, reemplazando con ventaja á la caballería en el servicio de exploradores.

Esto demuestra los servicios importantes que pueden prestar en campaña soldados bien ejercitados, ágiles y perfectamente mandados. Ejercitados en el salto y en la carrera rápida nada les detendrá, ni vallas, ni muros, ni riachuelos.

El miedo presta alas á los cobardes. El valor las da á los valientes, y mucho más poderosas que aquéllas.



UN SALTO DE MAESTRO.

La salida. En el aire. La bajada. La caída.

No tenga usted cuidado, caballero, no le toco á usted.

Cómo hay que tomar el arranque.

Un salto de 1,60 metros en altura: el hombre rana.

El salto á la pata coja.

El salto mortal.

El salto con media pirueta.

FIGS. 1056 Á 1062.

LAS ALAS DEL BUQUE, LAS VELAS

Copiando al pescado ó imitando al pájaro, el hombre ha hallado los primeros recursos para poderse confiar á las olas. La aleta de los peces le sugirió la idea del remo y el ala de los pájaros la de las velas.

La leyenda quiere que Isis, cansada de manejar los pesados remos del buque, sobre el cual iba embarcada, hubiera desgarrado el largo velo que la cubría, y habiendo notado que el viento lo hinchaba, descubierto el secreto de la navegación.

Durante muchos siglos sólo se empleó una vela. Las embarcaciones de los pueblos todavía primitivos no tienen más que una. Los romanos usaron dos ó tres velas. Paulatinamente se fueron usando cada vez más, hasta que la marina llegó á esos magníficos buques de alto bordo que surcaban el mar cubiertos de velas de popa á proa á 20 metros sobre las olas.

¿Qué es una vela?—Un conjunto de varios paños de lona, loneta, cotonía ó vitre de 50 centímetros de ancho próximamente, más estrechos en los buques pequeños, unidos á punto por encima, que forma el trapo ó la tela que se enverga á su respectivo palo ó estay con el objeto de que tome viento y dé impulso á la embarcación. Además de los dobladillos llamados *vainas* se refuerza toda la vela por su orilla con un cabo llamado *relinga*. En los ángulos se fijan grandes ojetes metálicos, *guarda cabos*, que sirven para mantener la vela en la verga y para fijar cabos ó *maniobras* que permiten manejarlas directamente.

Diferentes clases de velas.

Según su forma hay:

Velas cuadradas.—Cuadrangulares, sin ser exactamente cuadradas, ya existían en los buques más antiguos. Están colgadas del mástil cual estandartes, y su envergadura (lado que sostiene la verga) es horizontal.

Las velas cuadradas constituían antiguamente el velamen de todos los buques de guerra, y todavía constituyen el de todos los grandes buques mercantes que para surcar los mares aun utilizan las velas. Están próximamente repartidas con uniformidad entre los tres palos: trinquete en la proa, palo mayor en el medio y mesana en la popa. El palo trinquete lleva, á partir de cubierta, las velas de *mesana*, *gavia de mesana*, *juanete de mesana* y *sobrejuanete de mesana*, envergadas en las vergas que llevan esos mismos nombres.

El palo mayor lleva la *vela mayor*, la *gavia*, el *juanete de gavia* y el *sobrejuanete*.

Cuadro de las velas.

MÁSTIL DE BAUPRÉS	TRINQUETE	PALO MAYOR	MESANA
Trinquetilla (vela de mal tiempo). Contrafoque. Foque. Petifoque.	Mesana. Gavia de mesana. Juanete de mesana. Sobrejuanete de mesana.	Vela mayor. Gavia. Juanete de gavia. Sobrejuanete.	Verga de periquito. Juanete de sobremesana. Sobrejuanete de periquito. Cangreja.

El palo de mesana no lleva vela baja. Es reemplazada por una vela áurica, llamada *cangreja*. Lleva además la *verga de periquito*, el *juanete de sobremesana* y el *sobrejuanete de periquito*.

Velas áuricas.—Cuatro costados, pero no son simétricas. Las hay colocadas sobre el costado del mástil, y la verga cruza éste: son las *velas terciadas ó al tercio*, y las hay completamente traseras sobre el mástil: son las velas *cangrejas* ó *goletas*.

Velas latinas.—Triangulares. Las hay como las velas terciadas colocadas sobre el costado del mástil, y las hay también sin vergas que se colocan entre dos palos á lo largo de un cabo llamado *estay*.

Los foques son velas triangulares colocadas entre el palo trinquete y el mástil de bauprés. Su misión principal, además de la de propulsión general, á la cual contribuye como todas las velas de la embarcación, consiste en favorecer las evoluciones del buque en el sentido del *abateo*. Esto significa que su situación en la parte más delantera del buque hace que los foques, hinchados por el viento, tiendan á arrastrar la proa y á apartarla de la dirección en que sopla el viento. A esto se llama *hacer abatir el buque*. Esta acción evolutiva es muy importante.

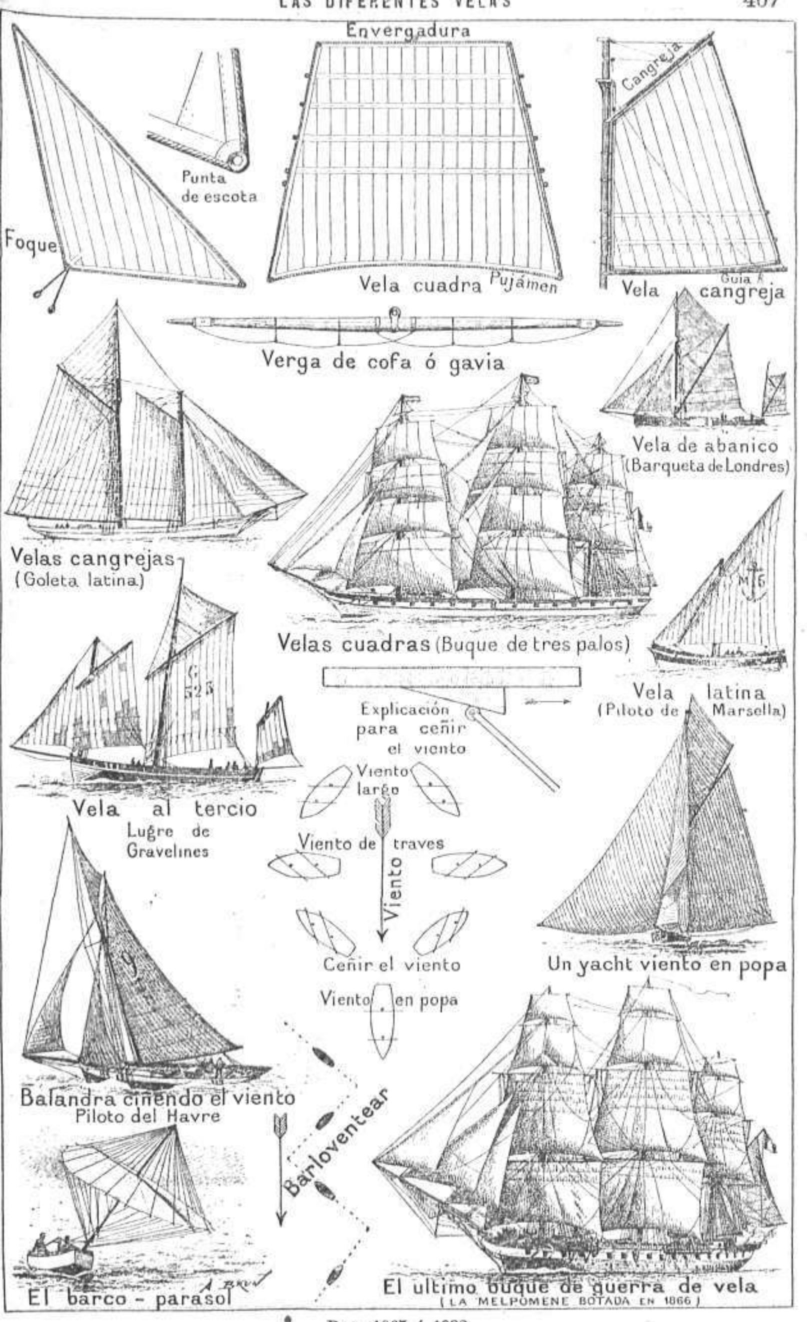
Un mundo de abrazaderas y de cabos.—¿Cómo están sujetas tantas velas en el buque? La mayoría están fijas en un palo redondo llamado *verga;* la envergadura ó *gratil*, que lleva varios ojetes, sirve para amarrarlas en la verga.

La verga está colgante del mástil, consolidado asimismo por un conjunto de cabos que lo sostienen, unos lateralmente (obenques), otros á proa (estayes). Las velas latinas se instalan sobre su estay por medio de abrazaderas como una cortina.

Cómo maniobra ó trabaja el velamen de un buque.—La vela, unida de este modo á su verga, no está fija, sino sostenida por una maniobra llamada *driza*, que sirve para izarlas pasando por una polea. Se llama *izar* cuando se alza con la verga á lo largo del mástil, y *amainar* cuando se ejecuta la operación contraria.

En los ángulos inferiores de la vela se fijan otras maniobras, la *escota* y la *amura*, que sirven para templar las velas. Izar una vela en el mástil, templarla por medio de la escota y de la amura, constituye la maniobra completa.

Sólo falta entonces «orientarla»; es decir, colocarla conforme al ángulo más favorable á la acción del viento. Para llevar á cabo esta operación se fija hacia proa con la amura el ángulo inferior ó *punta* de la vela, lo más cerca del sitio por donde sopla el aire. La escota se amarra en el lado opuesto, es decir, á sotavento.



Figs. 1063 á 1082.

De cualquier lado que sople el viento empujará al buque.

Viento en popa.—El que sopla por la popa y empuja por lo tanto al buque hacia el punto de su destino. Las velas, colocadas perpendicularmente á esta dirección (braceadas cuadrado), arrastrarán al buque naturalmente.

Viento á la cuadra ó de través.—El buque es un cuerpo alargado, difícil de moverse á través. Cuando el viento sopla de ese lado, las velas, estando convenientemente «braceadas», será empujado á un tiempo de costado y hacia proa, pero el desplazamiento en el primer sentido será completamente insensible.

Si el viento sopla con un ángulo de 45° á partir de proa, el buque sigue, sin embargo, su ruta fija.

La demostración de ello es muy sencilla:

«Supongamos un sistema mecánico (página siguiente), compuesto de una pieza A fija, formando resbaladera, á lo largo de la cual puede moverse la pieza B, que tiene forma de cuña. Si con una palanca C, provista de una guija D para disminuir el frotamiento, se ejerce una presión sobre esa cuña, se moverá la pieza B en el sentido de la flecha: es decir, á 45° de la dirección en la que obra la palanca.

»Por tanto, como en el buque la palanca C es la presión del viento, la cara inclinada de la cuña B es la vela convenientemente orientada y la resistencia de la resbaladera es la resistencia que ofrece el barco á la marcha de través».

A esto se llama *ceñir el viento*, pero el desvío del buque hacia sotavento es bastante sensible.

Viento de bolina.—El viento sopla del mismo punto hacia el cual se dirige el buque. Es preciso navegar de bolina ó barloventear; es decir, ceñir el viento durante un espacio de tiempo y después *virar de bordo*, es decir, cambiar de dirección para recibir el viento del otro costado y hacer el rumbo simétrico.

Esta continuación de *zigzags* conduce al fin apetecido.

Viento en calma.—La superficie del velamen debe ser proporcionada á la fuerza del viento. Se disminuye por medio de los *rizos*. Coger un rizo es acortar la vela recogiendo un pliegue hacia la verga. Se mantiene por medio de *mogeles de rizo*, que son unos pequeños cabos fijos en la tela por hileras horizontales.

En las velas cuadradas y velas latinas envergadas esta disminución de superficie se hace por la parte alta, en las demás por la baja. Ciertos velámenes están, por lo demás, instalados como una cortina sobre un rodillo.

Si hay que suprimir la acción de una vela, se «carga» y después se «aferra». «Cargar una vela» es hacer que cuelgue formando gruesos pliegues debajo de su verga por medio de maniobras llamadas «apagapenoles». Aferrarla es plegarla regularmente sobre la verga, en donde *envergues* la mantienen amarrada.

Unicamente las velas cuadradas y latinas envergadas tienen apagapenoles. Las demás se amainan por completo para sustraerlas á la acción del viento.

Velas auxiliares del vapor.

Así como para un buque de cuatro palos mercante de 666 toneladas hay 666 metros cuadrados de velamen, el de los buques de vapor es muy reducido. Rara vez se suprime por completo, pues es el único medio de propulsión en caso de avería.

También permite en algunos casos economizar el combustible.

El velamen de los barcos de guerra.—La gran mayoría de los barcos de guerra en la actualidad carecen por completo de velamen. El aparejo, expuesto á grandes averías, sería molesto para la acción de la artillería del mismo barco.

Sin embargo, casi todas las marinas han conservado para la instrucción de sus oficiales barcos mixtos, es decir, de vela y de vapor.

Además, una categoría de marinos, los gavieros, en otro tiempo exclusivamente encargados de las velas, y á quienes en la actualidad incumbe también la maniobra de las anclas y de las cadenas, son instruídos sobre barcos de vela. El último barco de vela de la marina de guerra es en España la *Nautilus*, escuela de los guardias marinos, que forma hombres ágiles y acostumbrados á maniobrar.

Velas especiales.

Poco se ha variado en la invención de las velas. Todas las marinas han adoptado idéntico sistema de velamen. Unicamente entre los pueblos atrasados es donde se encuentran todavía simples velas triangulares ó cuadradas, de tela ó de piel de animal. Sin embargo, se han presentado algunas innovaciones dignas de ser tenidas en cuenta.

Velas horadadas.—Hace algunos años que el capitán Vassalo, de la marina mercante italiana, tuvo la ocurrencia de hacer en las velas agujeros redondos, especie de aventadores, de modo que por allí se descargasen ciertas partes en las que el aire se acumulaba y perjudicaba á la acción del viento. Aun cuando todavía pocos lo han adoptado, parece que ese sistema ha dado buenos resultados.

Velas en parasol.—Un inglés, Mr. Pilcher, intentó un velamen original en forma de parasol elíptico alargado, de 9 metros de largo por 4,80 de ancho, ó sea 32 metros cuadrados, templado por radios cuyas extremidades se enganchan en el mástil por medio de alambres.

Se le puede orientar inclinando el mástil fijo en un eje horizontal, alrededor del cual puede oscilar. Haciéndolo girar desde proa (para el viento en popa) hasta 70° de babor á estribor (para ceñir el viento), se puede navegar en toda forma. Para virar de bordo basta volver el mástil al costado opuesto en una posición simétrica. Cuando sopla más fuerte el viento se domina el esfuerzo del viento acercando el mástil á la vertical. En realidad, este sistema sólo es práctico tratándose de pequeñas embarcaciones.

Los grandes barcos conservarán siempre las mismas velas. Es el modo de locomoción más seguro y menos costoso.

Este año damos la Guía de Córdoba y Granada para completar de este modo la excursión artística de Andalucía que todos los amantes de lo bello se ven precisados á hacer. El año pasado, en la Guía de Sevilla, indicamos la manera de ver las principales curiosidades de la perla del Guadalquivir en dos días. Hoy diremos que se puede ver Córdoba en medio día y Granada en uno, sin que esto signifique que las personas que dispongan de más tiempo no tengan mucho y bueno que admirar.

Córdoba.

Lo más importante que hay que ver en Córdoba es su Catedral, antigua mezquita (medjid al djamiá) de los moros.

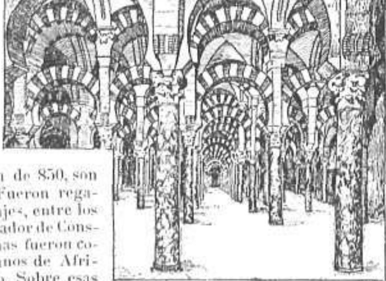
Dicen que primitivamente hubo allí un templo erigido en honor de Jano. Lo cierto es que en 785 *Abderramán I quiso levantar en su capital una* mezquita que no tuviese nada que envidiar á las más suntuosas.

En 1236, San Fernando conquistó Córdoba y mandó instalarse en la mezquita la catedral.

En tiempos de Carlos V se construyó el altar mayor.

Se entra por la puerta del *Perdón* al patio de los Naranjos, y hay allí dos puertas para penetrar en la mezquita, que son: la de las Palmas y la del Sagrario.

El interior forma en el sentido del NO. al SE. 19 naves y 36 mucho más estrechas en *sentido opuesto*. La altura de las naves es de 11 metros. Las columnas, que alcanzan la cifra de 850, son de mármoles preciosos. Fueron regaladas por varios personajes, entre los cuales se cuenta al emperador de Constantinopla, León, y muchas fueron cogidas á los templos romanos de África, en particular Cartago. Sobre esas columnas, cuyos capiteles son todos distintos y que no tienen ni plintos ni estilóbatos, se apoyan dos hileras de arcos de piedra superpuestos, cuyas claves están pintadas alternativamente de blanco y rojo. Esta pintura no existía en la primitiva mezquita.



INTERIOR DE LA MEZQUITA.

La sexta nave, sobre la cual se abre la puerta de las Palmas, es más ancha que las demás. Siguiendo por ella se halla á la izquierda una salita baja abovedada que sostiene la capilla de Villaviciosa. Algunos creen era el antiguo Mihrab, y en 1892 se restauró.

En la extremidad de esa misma nave y cerrada por una verja está la **Kebla**, vestíbulo del Mihrab. En esta estancia era donde los fieles hacían sus rezos con el rostro vuelto hacia el Mihrab y en dirección de la Meca. La cúpula es una obra *de arte incomparable*.

En el fondo de la Kebla, y abierto en el espesor del muro, se encuentra el **Mihrab**, profundo nicho de forma octogonal de 3,50 metros de diámetro adornado con exceso. La entrada la constituye un arco árabe de dovelas pintadas, estucadas y esculpidas. En el interior hay 16 columnitas que sostienen una pequeña bóveda de 7 metros en la clave y de 4 metros de diámetro; toda ella es de un solo bloque de mármol. El Corán estaba ex*puesto en el Mihrab. Al-Makkari refiere que el* Corán estaba escrito de puño y letra de Othman; todo recubierto de oro y adornado con perlas y rubíes, estaba fijo en un escabel de madera de áloe, recubierto de un tapiz de seda. Los peregrinos que eran admitidos en dicho aposento solemne tenían que dar siete vueltas de rodillas al sagrado escabel, lo mismo que en *la* Kasba de la Meca. Debido á ello se nota que las losas del suelo están circularmente desgastadas, debido al conti*nuo frote*.

A la izquierda de la Kebla se hallaba la Maksurah, recinto privilegiado, en el cual solamente tenían acceso el imán y los ulemas. En la actualidad es la capilla de la Cena y sobre el altar se puede ver el cuadro de la Última Cena, de Céspedes.

*Próximamente en el centro, entre la sexta y dé*cimatercera fila de columnas, se levanta el edificio cristiano en forma de cruz latina. Mide 53 metros de largo por 15 de ancho, lo cual representa el emplazamiento de 63 columnas. Es, por completo, obra *de estilo plateresco, que* forma un contraste desagradable con el resto del edificio árabe.

El *coro* fué construído por Fernando Ruiz en 1523, y se ven magníficos pupitres esculpidos con los atributos de los cuatro Evangelistas, obra de Miguel Verdiguier, artista del siglo XVIII. Tiene también hermosas sillas talladas por Pedro Cornejo, que representan en su parte superior escenas de la vida de Cristo y de la de la Virgen, y en su parte inferior escenas del antiguo Testamento.

La capilla mayor es obra de Fernando Ruiz, su hijo y Diego de Praves. El retablo es obra de Matías Alonso y la pintura de Palomino.

En la sacristía se puede ver una hermosa custodia de plata de estilo gótico, obra de Arfe, artista del siglo XVI.

En la capilla del Cardenal está el sepulcro del cardenal Pedro de Salazar, hermosa obra de arte.

Por último, al lado de la Catedral se halla la torre del Almenar, que fué mandada edificar por *Abderramán III. En 1593 fué derruída y reem*plazada por una torre cuadrada de estilo grecoromano, que mide 12 metros en la base y tiene 93 metros de altura.

Tiene cinco pisos, que van en disminución, y en la punta una estatua dorada de S. Rafael con un pendón en la mano.

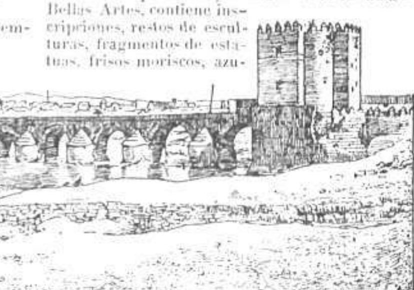
Al salir de la Catedral se atraviesa la *puerta del Puente*, obra de Herrera, y se llega á éste. Tiene 240 metros de largo por 6 ½ de ancho. Se *atribuye á Agusto su construcción, pero fué* reconstruído por los árabes en 815. Consta de 16 arcos apoyados sobre pilastras.

En la extremidad S. del puente se alza una antigua fortaleza con almenas, llamada la *Calaho-*

rra, nombre de una antigua ciudad romana de las márgenes del Ebro.

Desde el puente se disfruta de un hermoso punto de vista y se puede ver el antiguo recinto y los jardines antiguos del Alcázar.

Las personas que quieran consagrar más tiempo pueden visitar el Alcázar nuevo, convertido en cárcel en la actualidad. Fué fundado por Alfonso XI, en 1328, y allí tuvo su residencia el Santo Oficio. Asimismo pueden ver los vestigios de la huerta del Alcázar viejo.



Vista de Córdoba y puente romano.

También haremos mención con el mismo objeto de la colegiata de San Hipólito (paseo del Gran Capitán), en donde se hallan en dos urnas de mármol rojo y negro los restos del rey Alfonso XI y de su padre Fernando IV, así como el sepulcro del célebre cronista Ambrosio de Morales; de las iglesias de Santa Marina, una de las más antiguas, San Agustín y Nuestra Señora de la Fuensanta.

El Museo provincial, instalado en la Escuela de Bellas Artes, contiene inscripciones, restos de esculturas, fragmentos de estatuas, frisos moriscos, azulejos y algunos cuadros dignos de verse. Por último, citaremos la puerta de Colodro y el Convento de las ermitas de Córdoba, situado no lejos de la ciudad y que constituye un paseo muy agradable para las persona que disfruten de tiempo suficiente.

Granada.

Hay mucho y bueno que ver en esa hermosa ciudad, pero haremos un itinerario para las personas que quieran visitar Granada en un día.

Por la mañana se pueden ver la casa de los Tiros, la casa del Carbón, la Catedral y la Capilla real, y por la tarde la Alhambra y el Generalife.

Casa de los Tiros.—Se alza en la calle de Pavaneras, 19. Tiene una fachada del siglo XVI con cinco esculturas; Mercurio en traje de heraldo con las armas de la casa sobre su dalmática, y Hércules, Teseo, Jasón y Héctor, vestidos de romanos. En el interior se encuentra en una vitrina la espada de Boabdil y hay hermosos cuadros religiosos.



Casa del Carbón.

Casa del Carbón.—En la calle de Mariana Pineda se encuentra este antiguo caserón, que sirvió de lonja en tiempo de los moros y después fué mercado de carbón. La puerta de entrada con su arco de medio punto es una verdadera obra de arte.

La Catedral.—Es de estilo del renacimiento. Construída en el siglo XVI, salvo la fachada, que pertenece al XVII y es obra de Alonso Cano. Las esculturas y bajo relieves de sus tres puertas son notables. La del centro representa la *Encarnación*, la de la izquierda la *Visitación* y la de la derecha la *Asunción*. Encima de la puerta del centro están las estatuas de San Pedro y San Pablo. Tiene otras puertas: dos al N. de la iglesia, llamadas de San Jerónimo y del Perdón, y otra en el ábside, llamada del Colegio Eclesiástico.

La torre mide 57 metros de altura y no está terminada.

En su interior, la Catedral tiene 116 metros de largo por 67 de ancho, con 5 naves sostenidas por 20 pilares colosales de 3,50 metros de espesor.

En el *trascoro*, obra del siglo XVIII, hay sobre el altar un mosaico que representa la *Tentación de San Antonio* y encima la *Virgen*, patrona de Granada.

Las sillas del *coro* son algunas modernas y otras del siglo XVI. Allí están enterrados Alonso Cano y Mariana Pineda.

La capilla mayor es suntuosa realmente. Doce gruesas columnas corintias sostienen la cúpula. Están divididas en dos hileras. En los pedestales de la primera hilera se ven las estatuas de los apóstoles de tamaño colosal.

Las vidrieras de los 14 ventanales representan la Pasión, y debajo hay siete lienzos de Alonso

Cano, que representan escenas de la vida de la Virgen. La clave de bóveda está á 45 metros de



altura. En el centro de la capilla, que tiene 32 metros de diámetro, y sobre un pedestal de mármol blanco y de jaspe, hay un altar de mármol blanco.

INTERIOR DE LA CATEDRAL.

Bajo el arco mayor están las estatuas de Fernando y de Isabel, ambos de rodillas.

Nave lateral de la derecha.—*Capilla de San Miguel*: alto relieve de mármol que representa á San Miguel aplastando el dragón sobre el altar; á la izquierda el sepulcro del arzobispo Peralta y á la derecha la *Dolorosa*, por Alonso Cano.—*Capilla de la Trinidad*: sobre el altar tres lienzos de pintores italianos, *Descendimiento de la Cruz*, *Muerte de San José* y *Desposorios de la Virgen*.—*Altar de Jesús Nazareno*: ostenta los lienzos más notables de la Catedral; á la derecha, de arriba abajo, la *Virgen*, por Alonso Cano; *Martirio de San Lorenzo*, por Ribera; *San Agustín*, por Alonso Cano; en el centro, la *Aparición del Niño de Dios á San Antonio*, por Ribera, y la *Calle de la Amargura*, por Alonso Cano; á la izquierda, el *Cristo*, por el mismo; *Santa Magdalena*, por Ribera, y *San Francisco*, por el Greco.

Rotonda.—*Altar de Santiago*: bajo un dosel un cuadro muy antiguo de la *Virgen de los Perdones*, que regaló Inocente VIII á la reina Isabel.

La puerta que tiene la antesacristía data de 1534. La sacristía, muy hermosa, con cómodas del siglo XVIII, encierra varias obras notables: la *Concepción*, de A. Cano; un *Cristo*, de Montañés, y una *Virgen*, que muchos atribuyen á Leonardo de Vinci.

También son dignos de mención, en la *capilla de Santa Ana* un grupo de madera pintada del siglo XVI, que representa á *Santa Isabel*, la *Virgen* y el *niño Jesús*; en la *capilla de San Sebastián*, el *Martirio del Santo*, obra de J. de Sevilla; en la *capilla de Santa Cecilia*, unas esculturas de Verdiguier; en la *capilla de Santa Teresa*, el *Angel de la Guarda* y la *Concepción*, de J. de Sevilla; en la *capilla de Nuestra Señora de la Antigua*, una obra de arte del siglo XV, que representa á la *Virgen*, y además los retratos de Fernando y de Isabel, obras del siglo XVII, y la estatua de *Nuestra Señora de la Antigua*, del siglo XV, que los cristianos llevaron en el sitio de Granada y que la reina Isabel regaló á la Catedral.

Nave lateral de la izquierda.—*Capilla de Nuestra Señora del Carmen*, cabezas de *San Juan* y *San Pablo*, la última de A. Cano, y una *Virgen del Carmen*, por Mora; *capilla de Nuestra Señora del Pilar*, la *Aparición de la Virgen del Pilar á Santiago de Compostela*, hermoso alto relieve de J. Adán, y el sepulcro del arzobispo A. Galván por el anterior.

Capilla Real.—Fué construída en el estilo ojival florido en los comienzos del siglo XVI, por Enrique Egas, para servir de enterramiento á los Reyes Católicos. En 1521 tuvo lugar la ceremonia con inusitada pompa. Carlos V, siendo de parecer que no correspondía dicho edificio á la gloria de sus padres, formó el proyecto de construirlo de nuevo, pero se limitó á que construyesen sólo la fachada exterior.

La capilla comunica con la iglesia por medio de una puerta practicada en el crucero. La fachada exterior está en el costado S. de la Catedral en la plazoleta de la Lonja. La puerta, de estilo plateresco, tiene dos pilastras en los costados y en dos nichos dos heraldos en alto relieve. En el frontispicio, las estatuas de la *Virgen*, de *San Juan Bautista* y *San Juan Evangelista*. A la derecha hay una ventana gótica con un escudo en el centro, ostentando las armas de los Reyes Católicos, sostenido por dos heraldos.

El interior forma una nave, cuya bóveda está sostenida por grupos de esbeltas columnas pega-



EXTERIOR DE LA CAPILLA REAL.

das á la pared. Una hermosísima verja, obra de Bartolomé de Jaén (1533), separa el altar mayor y los mausoleos del resto de la capilla. A la derecha se levanta el sepulcro de Fernando y de Isabel en mármol de Carrara, obra del artista florentino D. Faucelli.

En los costados tiene cuatro medallones; el *Bautismo de Cristo*, la *Resurrección*, *San Jorge* y *Santiago*: además las estatuas de los doce apóstoles y en los cuatro án-

FIGS. 1086 Y 1087.

gulos las estatuas de los doctores de la Iglesia. El rey y la reina están acostados, revestidos de los mantos reales.

A la izquierda se levanta el sepulcro de Felipe el Hermoso y de su mujer Juana la Loca. Ambos están acostados, revestidos de los mantos reales. Es obra de B. Ordóñez. Bajo los mausoleos hay una bóveda, donde se hallan los cuatro féretros de plomo.

En el altar mayor puédese admirar un soberbio retablo ejecutado por Felipe de Borgoña y las estatuas de Fernando y de Isabel, de rodillas. Los relicarios laterales son de Alonso de Mena, artista del siglo XVII.

En la *sacristía* hay cuadros curiosos que adornaban el oratorio de Isabel y una *Concepción* de A. Cano. Además se pueden ver allí la corona y el cetro de Isabel, la espada de Fernando de Aragón, un hermoso misal, bordados ejecutados por la reina y un espejo suyo de plata dorada transformado en custodia.

PUERTA DE LOS GRANADOS.

A la derecha de la fachada de la Catedral y contiguo á ella se alza el *Sagrario*, airoso edificio cuadrado, con cúpula, de estilo del renacimiento, construído en el siglo XVIII por Hurtado Izquierdo, en el mismo sitio que ocupó la antigua Mezquita. Es una parroquia independiente de la Catedral, aunque tiene una puerta que se comunica con ella.

Hay que ver un tabernáculo de forma piramidal; en la primera capilla la pila bautismal, que es una obra notable del renacimiento, ejecutada por los artistas italianos Francesco y Martín, y la losa funeraria de Hernán Pérez del Pulgar, el cual, como nos cuenta la historia, consiguió, durante el sitio de Granada, entrar de noche en la ciudad y llegar sin ser visto hasta la Mezquita, que se alzaba en ese mismo sitio. En la puerta clavó su puñal en señal de toma de posesión, sujetando un pergamino sobre el cual había escrito el Ave María.

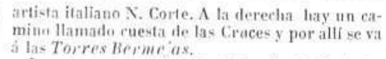
En la plazoleta de la Lonja, á la izquierda de la fachada de la Capilla Real, se halla la *Lonja*, construída en el siglo XVI.

Enfrente de la *Capilla Real* se alza el Ayuntamiento antiguo, hoy convertido en casa particular. En tiempo de los moros estaba allí el Almadraza ó Universidad: en 1893 se descubrió su Mezquita con el Mihrab.

La Alhambra.—Palabra que en árabe significa rojo. Por la puerta de los Granados se penetra en los jardines. Fué construída en tiempo de Carlos V, en el mismo sitio en que se alzaba la antigua puerta árabe de *Bid-el-Aujar*.

La alameda de la Alhambra, que es el nombre de la primera calle de los jardines, se sigue hasta llegar á la cuesta empedrada, que se debe tomar si no se va en coche, en cuyo caso se entra en la Alhambra por la puerta de los Carros.

El peatón entra por la puerta de la Justicia, pasando por delante del pilar de Carlos V, que es una hermosa fuente construída en 1543 por el


artista italiano N. Corte. A la derecha hay un camino llamado cuesta de las Cruces y por allí se va á las *Torres Bermejas*.

La *puerta de la Justicia ó Judiciaria* fué construída en 1348. Un hermoso arco de herradura, en cuyo vértice hay una placa de mármol blanco con una mano alzada hacia el cielo. Esto es un emblema árabe, el símbolo de la ley de Mahoma: los cinco dedos corresponden á los cinco principios fundamentales de dicha ley: la unidad de Dios, el rezo, la limosna, el ayuno y la peregrinación á la Meca. El segundo arco, más pequeño, separado del primero por un vestíbulo, conserva su puerta primitiva de dos hojas.

Siguiendo hacia el palacio se encuentra uno con la *puerta del Vino*, que pertenecía al segundo recinto y es una de las construcciones más sólidas de la época. Ostenta la divisa de Alamar: *Dios es el único vencedor*.

Por último se desemboca en la plaza de los Aljibes, en donde se hallan las torres del Homenaje y Quebrada y el palacio de Carlos V.

Las torres forman parte de la *Alcazaba*, que es la parte más antigua de la Alhambra. La Alcazaba era una fortaleza, de la cual sólo se conservan hoy las torres, unidas entre sí por paredones restaurados en el siglo XVI. En la parte N. se alza la torre de las Armas y en la parte S. las torres llamadas de la Sultana y de la Pólvora.

En la extremidad O. se alza la torre de la Vela; el día 2 de enero de cada año, aniversario de la rendición de Granada, durante veinticuatro horas está tocando la campana, que se halla colocada en una torrecilla almenada y que pesa 12.000 kilogramos. Desde la plataforma se goza de una vista panorámica admirable. Al E., en primer término, la Alhambra con sus jardines, el palacio de Carlos V sin terminar y la torre de la iglesia de Santa María; en segundo término el Generalife, con sus cipreses, que cuentan siglos de existencia, y en último término la Silla del Moro, el barranco del Darro y el barrio del Albaicín: al SE. la Sierra Nevada; al S. y al SO. las sierras de Almijara, de Tejea y de Alhama; al O. la ciudad de Granada con su *vega* fértil que riega el Genil, y al N. la sierra Jarana.



PUERTA DE LA JUSTICIA.

Volviendo á la plaza de los Aljibes, antes mencionada, y dejando para luego la descripción del palacio de Carlos V, se sigue un callejón, y franqueando una puerta moderna nos encontramos con el *Alcázar* ó palacio árabe, que ocupa una parte reducida de la colina de la Alhambra. Forma un rectángulo de 400 pies de largo por 250 de ancho.

El *Alcázar* empezóse á construir en 1248 por Abualamar y fué sucesivamente agrandado por sus sucesores, en particular por el famoso Yusuf. Se han hecho importantes trabajos de restaura-

FIGS. 1088 Y 1089.

ción para conservar esa joya, única en el mundo del arte árabe más puro.

Se entra en el *patio de los Arrayanes* ó *de la Alberca*; tiene este patio 40 metros de largo por 22 de ancho; su pavimento es todo de mármol. En el centro hay una gran alberca que tiene 33 metros de largo por 7 de ancho, rodeada toda ella de arrayanes. En cada extremidad hay una especie de galería de columnas estrechas, que sostienen unos arcos de gusto exquisito. Los dos lados mayores del patio (O. y E.) están ocupados por salas de servidumbre y por pequeñas alcobas. La galería N., que antecede á la sala de la Barca, esta dominada por una muralla alta y almenada.



TORRE DEL HOMENAJE.

Es la torre de Camares, de 45 metros de alta, en cuyo interior está situado el salón de Embajadores.

Sala de la Barca.—En la puerta que da acceso al salón de Embajadores hay dos nichos de mármol blanco, en los cuales se colocaban las alcarrazas llenas de bebidas refrescantes.

Salón de Embajadores.—El más espacioso de la Alhambra, fué construído por Yusuf y servía para las grandes ceremonias de la Corte árabe; forma un cruadrado regular de 11 metros de lado, tiene 18 de altura y recibe la luz por 8 ventanas con balcón, de las cuales tres son géminas y 20 ventanas altas.



TORRE DE LA VELA.

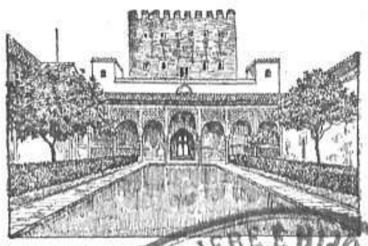
Su techo es artesonado y el decorado de sus paredes de una belleza superior á todo encomio.

Sirve de motivo de decorado las inscripciones del Corán; para ello se presta admirablemente la escritura árabe.

La *sala de los Mozárabes* es la que antecede al *patio de los Leones*. Este patio es uno de los monumentos más preciosos que tenemos en España del arte árabe. Se construyó en 1377, tiene 28 metros de largo por 16 de ancho y está rodeado de galerías que tienen 6 metros de altura. Estas galerías están sostenidas por 128 columnas de mármol blanco, apareadas de cuatro en cuatro y de tres en tres. Sobre los costados O. y E. se alzan dos elegantes pórticos de 8 metros de altura, que avanzan más que la galería. Todo el pavimento es de mármol blanco y en el centro de cada pórtico hay una alberca de 1,50 centímetros de diámetro con su correspondiente surtidor.

En el centro del patio se alza la fuente, cuya pila forma un polígono de 12 lados de 3 metros de diámetro y está sostenida por 12 leones toscamente esculpidos. La pila se divide en dos, una grande llamada *el mar* y otra más pequeña arriba llamada *la taza*.

Al E. del patio de los Leones está la *sala del Tribunal ó de Justicia*. En el fondo hay tres alcobas con pinturas sobre cuero que datan del siglo XV. Representan: á la izquierda, un paisaje fantástico con fuentes adornadas con cabezas de leones, un estanque, un caballero combatiendo con un oso; en el centro una especie de diván, en el cual están reunidos todos los reyes moros de Granada; á la derecha una dama presenciando el combate de dos caballeros, otra dama custodiada por un león que está echado á sus plantas y hacia la cual se dirigen para libertarla un encantador y un caballero. En el nicho central una pila de un solo blo-



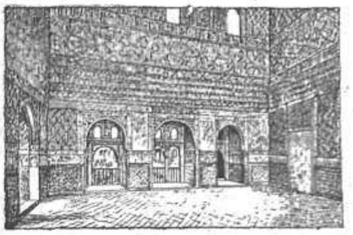
ALHAMBRA.—PATIO DE LOS ARRAYANES.

FIGS. 1090 Á 1092.

que de mármol y con leones mejor ejecutados que los de la fuente del patio de los Leones.

Al S. del patio de los Leones está la sala de los Abencerrajes, con su bóveda en forma de media naranja. En el centro hay una alberca.

Al N. del mismo patio y enfrente de la sala de los Abencerrajes se halla la *sala de las Dos Hermanas*, la más hermosa del palacio. Era el



Alhambra.—Salón de Embajadores.

aposento de la sultana. Se llama esta sala de las Dos Hermanas por dos grandes losas de mármol blanco de igual dimensión, que se parecen como dos hermanas. Los azulejos de los zócalos son dignos de mención. La ventana que está enfrente de la puerta de entrada está provista de una celosía árabe, única que existe en el palacio. En un ángulo se puede ver el magnífico jarrón llamado de la Alhambra, de loza hispanoárabe, que mide 1,36 metro de altura y 2,25 de base.

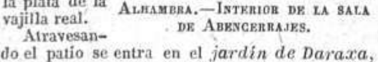
Desde la sala de las Dos Hermanas se pasa á la *sala de los Ajimeces*, que comunica á su vez con el *Mirador de Lindaraja*, desde cuyo punto se disfruta de una vista encantadora.

Alhambra.—Ajimez en el salón de Embajadores.

Un corredor de época moderna que rodea al O. el jardín de Daraxa conduce á dos salas del tiempo de Carlos V, que formaban parte de sus habitaciones. Desde allí se suben tres peldaños para entrar á mano derecha por una elegante galería de columnas construída por aquel monarca; en lo alto del muro de ronda de la Alhambra, el *Tocador ó Peinador de la Reina*. Consta de dos pequeñas habitaciones, en que hay hermosas pinturas italianas del siglo XVI, restauradas en el XVII. En la primera habitación se puede ver la expedición de Carlos V á Túnez contra Barbarroja, y en la segunda la leyenda de Faetón. Desde allí se debe bajar al patio de la Reja, en donde dicen estuvo encerrada la reina Juana, pero esta opinión es errónea á nuestro entender. Este pequeño patio se llama así por causa de una reja que se colocó en la parte superior en 1639, para proteger la sala en que se guardaba la plata de la vajilla real.



Sala de Justicia.



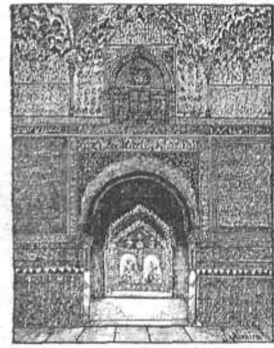
Alhambra.—Interior de la sala de Abencerrajes.

Atravesando el patio se entra en el *jardín de Daraxa*, lleno de cipreses, naranjos y nísperos. En el centro hay una fuente, obra del siglo XVII.

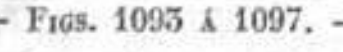
Al S. del jardín está la *sala de los Secretos*, así llamada porque se oyen perfectamente desde un ángulo las palabras pronunciadas en voz baja desde el ángulo opuesto.

Al lado están también las *salas de baños*. Se componen éstas de una gran habitación cuadrada, ricamente decorada, con galería superior, dos alcobas con columnas de mármol blanco y en el zócalo revestimiento de azulejos; además hay cuatro habitaciones y en la del fondo dos grandes bañeras de mármol. Hay un corredor subterráneo que pasa por debajo del patio de los Arrayanes y desemboca en el patio de la Mezquita, que es la parte más antigua del palacio, construída por Mohammed V.

En el lado O. del patio está la *Capilla*, antigua sala del Consejo, transformada por Carlos V y convertida en capilla en 1629. El retablo está construído con los mármoles de una chimenea hecha en Génova y destinada al palacio de Carlos V. En el centro un lienzo que representa la Adoración de los Magos. De cada lado del altar hay dos sátiros en cariátides. En un ángulo hay dos estatuas de nin-



Alhambra.—Sala de las Dos Hermanas desde la puerta de entrada.



Figs. 1093 á 1097.



fas y un bajo relieve de mármol que representa á Júpiter y Leda y que adornaban la chimenea, de la que se ha hecho el retablo.

La capilla comunica con el antiguo Mihrab.

Al N. del patio de la Mezquita hay una sala antigua, llamada *Cuarto Dorado*, hermoso en verdad.

Volviendo, al salir del palacio, á la plaza de los Aljibes, se encuentra á la izquierda el **Palacio de Carlos V.** Este palacio es de estilo del renacimiento y fué construído por Pedro Machuca, pero quedó sin terminar. Su planta es cuadrada y mide 63 metros, siendo su altura de 17,50. Las fachadas O. y S. tienen hermosos pórticos.

En el centro del palacio hay un patio circular que mide 30 metros de diámetro y está rodeado de una galería abovedada sostenida por 32 columnas de mármol dóricas.

Al E. del Palacio de Carlos V está la **Iglesia de Santa María,** empezada en el siglo XVI y terminada en el XVII, que ocupa el terreno en que se hallaba la Gran Mezquita. A la derecha de la fachada se alza una columna conmemorativa, cuya inscripción recuerda el martirio de Pedro Dueñas y de Juan Centina, monjes franciscanos, cuyos despojos se conservan en la iglesia.



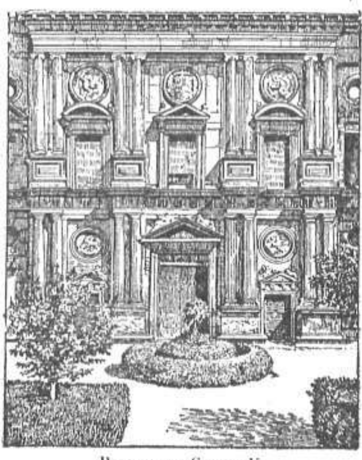
Peinador de la Reina.

Al N. de la iglesia se extiende un paseo llamado *Alameda del Palacio*, al final de la cual se alza la *torre de la Randa*, antiguo panteón de los reyes moros.

Muy cerca se halla la *torre de las Damas*, construída por Yusuf, y un poco más allá la *torre del Mihrab*.

También se pueden visitar el *convento de San Francisco*, obra del siglo XV, cuya capilla mayor es una sala de un antiguo palacio árabe; la *torre de los Siete Suelos*, *de las Infantas* y *de la Cautiva*, así llamada por Isabel de Solís, y la *torre de los Picos*, así como la *puerta de Hierro*, donde se ven las armas de Castilla con los nudos y flechas adoptadas por la reina Isabel.

El Generalife.—Casa de campo de los sultanes de Granada; en árabe significa el jardín del arquitecto. Fué construído en el siglo XIV por Abul Valid. Las construcciones son muy sencillas. Lo notable que encierra son los jardines, las aguas y la vista de la Alhambra.



Palacio de Carlos V.

Se entra, después de recorrer una alameda de árboles, en un patio, por el centro del cual corre un arroyuelo. A la izquierda se recorre una galería abierta, desde la cual se ve la Alhambra, y se llega á un hermoso pórtico de construcción árabe que antecede á una primera sala, desde la cual se pasa á otra cuadrada y más pequeña, en que se puede admirar el techo abovedado con incrustaciones de nácar. A la izquierda está la sala llamada *de los Marqueses* y á la derecha la *de los Reyes;* en la primera hay hermosos retratos de los antepasados de éstos, y en la segunda retratos de reyes y reinas.

Desde la primera sala mencionada se sube á un segundo patio con plantas y fuentes, y á la izquierda se alza un ciprés llamado *de la Sultana*, que debe ser de la época de los reyes moros.

Pero como hemos dicho, lo más notable son las aguas que riegan los jardines del Generalife, pues éstas corren por cañerías descubiertas formadas por tejas.

Desde lo alto del terrado se pueden ver las ruinas de un antiguo castillo árabe y la *Silla del Moro*, que ha debido ser una capilla.

Para las personas que dispongan de más tiempo les recomendamos, además de repetir la visita á la Alhambra, joya incomparable del arte árabe en España, que recorran el barrio del Albaicín, tan típico y tan curioso. Albaicín significa en árabe propietario de halcón; se extiende este barrio al NE. de la ciudad, entre la calle de Elvira al S., el barranco del Darro al E. y varias colinas al N. y al O. La colina del N. tiene en lo alto la ermita de San Miguel, ocupando un terreno en que estaba una antigua fortaleza árabe destruída por los franceses en 1812.

Este barrio es el antiguo suburbio, que fué colonizado por los árabes de Baeza, cuando San Fernando se apoderó de la ciudad en 1227.

Al N. del Albaicín está situado el caserío de los gitanos.

Hay varias iglesias dignas de mención en el barrio del Albaicín: *San Bartolomé*, de estilo mudéjar, con una hermosa torre del siglo XVI, construída según los planos de Francisco Hernández de Móstoles; *San José*, de comienzos del siglo XVI, construída sobre terrenos de una antigua Mezquita, cuyo alminar hace las veces de campanario; *San Juan de los Reyes*, de la misma época, con una torre de estilo árabe, digna de mención; dicen perteneció á la mezquita de Ataibín, la primera que se transformó en iglesia después de la rendición de Granada; *San Nicolás*, iglesia gótica del siglo XVI, construída por R. Her-

nández; *El Salvador*, también del siglo XVI, pero con la particularidad que conserva algunos restos de la Gran Mezquita del Albaicín; *Santa Isabel la Real*, que forma parte de un antiguo convento de franciscanas, fundado por Isabel y que era un palacio árabe.

Pasando por delante de dos puentes, de los cuales el segundo es el que ha sustituído uno del siglo XI, se llega á un camino que conduce á la antigua puerta de las Armas de la Alcazaba.

Muy cerca se hallan unos interesantísimos vestigios de los baños árabes. Un poco más allá el *convento de Santa Catalina de Zafra*, que fué un palacio árabe, y siguiendo por el mismo camino la *casa de Castril*, construcción del tiempo del renacimiento.

Enfrente está la iglesia de San Pedro y San Pablo, del siglo XVI, cuyo techo de la capilla mayor es digno de verse. Para las personas que tengan tiempo es muy interesante una visita á la Cartuja y al Sacro Monte.



Pilar de Carlos V.

La Cartuja, fundada en 1513, no existe casi en la actualidad, pues sólo quedan la iglesia, la sacristía y el claustro.

La *iglesia* es de puro estilo churrigueresco. En el altar mayor hay una pequeña estatua de San Bruno, de madera pintada, que algunos atribuyen á Alonso Cano.

Detrás del altar mayor se encuentra el sagrario de mármol, jaspe y porfirio, obra de Francisco Hurtado Izquierdo. La cúpula, pintada al fresco, es obra de Palomino.

La *sacristía* es magnífica. Tiene una puerta de dos hojas, con inscrustaciones de nácar y pilastras de mármol rojo con vetas blancas, de muy bonito efecto.

Las puertas y los muebles muy hermosos que tiene han sido ejecutados por fray José Manuel Vázquez, que trabajó en ellos desde 1730 á 1764. Hay además colgados de las paredes seis hermosos cuadros de fray Francisco Morales, que representan episodios de la vida de Cristo.

El *claustro* está decorado con pinturas de Sánchez Cotán, religioso de esa orden; representan escenas de la vida de San Bruno. A la derecha del claustro está el refectorio, y hay que ver en él, en el testero del fondo, una cruz pintada que se confunde con una cruz de madera.



Entrada del Generalife.

El Sacro Monte es una colegiata que data del siglo XVII. Cuentan que en 1594, estando practicando excavaciones para encontrar unos tesoros que se suponía enterrados por los árabes, se encontraron unos subterráneos conteniendo restos humanos. Estos se atribuyeron á San Cecilio y á sus compañeros mártires.

En la iglesia se puede ver el sepulcro del obispo D. Pedro de Castro, fundador de la iglesia, y las reliquias de los mártires. Desde el Sacro Monte se disfruta de un panorama maravilloso.

Por último, las personas que puedan dedicar varios días á Granada, además de lo ya indicado, podrán visitar al N. del Zacatín la **Alcaicería**, antiguo bazar árabe, en donde se vendía seda; el palacio de la Audiencia, antigua Chancillería, construída en 1584 por Martín Díaz Navarro con planos de Herrera; la iglesia de Santa Ana, de estilo del renacimiento, con un elegante campanario; el Hospital Real, construcción del siglo XVI (allí se encuentra la celda en que estuvo encerrado San Juan de Dios); en el frontispicio estatuas de los Reyes Católicos, de rodillas; la Plaza de Toros; el hospital de San Juan de Dios, fundado en 1552, á los dos años de muerto el santo, con su hermosa iglesia del siglo XVIII (en el camarín urna de plata labrada, conteniendo los despojos de San Juan de Dios, obra de Guzmán); la iglesia de San Jerónimo, construida para servir de enterramiento al gran capitán D. Gonzalo de Córdoba, con su retablo tallado, por Juan de Aragón, representando varias escenas de la vida de Cristo y de cada lado del altar mayor las estatuas, arrodilladas, del Gran Capitán y de su esposa María Manrique; el Jardín botánico y la Universidad, fundada en 1526 é instalada en un convento de jesuítas; el castillo de Bib-Taubín, antigua fortaleza árabe, convertida en cuartel de artillería; la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, construída en el siglo XVII (en el camarín la patrona de Granada), y, por último, en el paseo del Salón el monumento de Isabel la Católica recibiendo á Cristóbal Colón, obra de Benlliure.

Alrededores de Granada.—El que tenga tiempo disponible y vaya á Granada en la primera quincena de agosto puede hacer ascensiones en la *Sierra Nevada*. Se pueden emplear dos, tres ó cinco días á lo sumo.

El *Picacho de Veleta* se halla á 3.428 metros de altura, y en dos días se puede efectuar la excursión.

El *Muleyhacen* es todavía más alto (3.481 metros); en la cumbre se halla una estación geodésica de primer orden. Llámase así por el padre de Boabdil. Desde la cumbre se ve perfectamente Africa.

La *Alpujarra*; excursión muy interesante que se puede hacer desde Lanjarón, célebre balneario distante 48 kilómetros de Granada.

Las famosas ascensiones de las montañas de Suiza no son ciertamente más interesantes que éstas, pero los españoles no nos cuidamos de alabar lo que tenemos y hay siempre más extranjeros que nacionales en aquellos lugares.

Figs. 1100 y 1101.

VIDA PRACTICA

DESTILACION DE LOS VINOS

Fabricación de coñac y toda clase de aguardientes.

La destilación es una operación por la cual, con ayuda de aparatos llamados alambiques, se separan, vaporizándolas por el calor, condensándose luego por un enfriamiento apropiado, las partes más ó menos volátiles que contienen las diferentes materias líquidas ó sólidas.

El alcohol que encierran las materias ó jugos fermentados se extrae por medio de aparatos especiales que se pueden clasificar en cuatro categorías: 1.ª, los aparatos de destilación intermitente; 2.ª, los aparatos mixtos de destilación rápida; 3.ª, los aparatos de destilación continua simple; 4.ª, los aparatos de destilación continua y fraccionada. Sería imposible describir aquí el sinnúmero de aparatos y mucho menos detallar las diversas formas de tratamiento de los líquidos y materias destilables; nos faltaría espacio. Remitimos, pues, á nuestros lectores á la *Guía práctica del destilador*, ofrecida gratis y franca de porte á toda persona que se dirija, de parte del Almanaque Bailly-Baillière, á Mr. **DEROY FILS AINE**, 75, rue du Théâtre, en París. Este constructor, bien conocido, describe en su folleto los millares de alambiques para toda clase de destilación y los mejores medios para destilar los *vinos*, las *sidras*, las heces, los orujos y los diversos frutos para transformarlos en aguardientes y alcoholes de clase superior.

El Amparo del Agricultor.

El Amparo del Agricultor, compañía anónima de seguros, constituída en Barcelona con una garantía elevable á un millón de pesetas y suscritas por respetables firmas de conocidos comerciantes.

En sus operaciones de seguros contra incendios, pedriscos y muerte del ganado, hace preferencia de los ramos de accidentes del ganado y de cosechas.

Se han acogido á ella empresas tan importantes como *El Picadero Americano*, de Barcelona, que ha sometido al seguro sus 195 cabezas de ganado; es la única Compañía que, tratando el seguro de ganado, ha sabido adquirir un convenio de la índole del que posee con la acreditada *Clínica Veterinaria*, de Barcelona (Paseo de la Industria, núm. 40), convenio por el que la compañía **El Amparo del Agricultor** puede considerar dicho establecimiento como *Hospital Hípico* del ganado asegurado, sin gasto alguno por parte de los dueños del mismo.

El Amparo del Agricultor demuestra que toda empresa en España es, como en el extranjero, factible, cuando saben corresponder á la confianza que en ella se deposita y que la desmoralización del seguro, allí donde existe, sólo obedece á la irresponsabilidad de que se han valido no pocos explotadores del seguro, que bajo la constitución de la mutualidad sólo se han preocupado de obtener incautos que ofrecieran primas.

Tinta decalcable para bordados.

A todas las señoras les gustan los bordados, pero muchas veces se encuentran paradas por el dichoso problema: ¿cómo reproducir sobre un tejido los dibujos de la hoja de bordado?

La operación de decalcar con papel vegetal ó estarcirlo son los únicos sistemas empleados hoy, y presentan algunas dificultades y muchos inconvenientes.

En el primer caso las precauciones que hay que tomar para no manchar el tejido, y en él segundo el tiempo que se tarda en agujerear con un alfiler todo el dibujo, es bastante para perder la paciencia.

La *tinta decalcable* viene á allanar todos los inconvenientes y á hacer decalcable cualquier dibujo.

La operación es de las más sencillas y los resultados sorprendentes.

Aplíquese sobre vuestro dibujo un pedazo de papel vegetal de calcar especial, y sígase todas las líneas del dibujo con una pluma de un grueso mediano mojada en la tinta decalcable. Empólvese con los polvos que van adjuntos con el frasco y déjese secar; cuando el dibujo esté *bien seco*, colóquese la hoja sobre el tejido de manera que el dibujo esté en contacto con la tela y pásese por el revés del dibujo una plancha que no esté demasiado caliente; se obtendrá un calco perfecto.

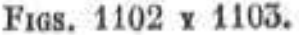
Los *polvos especiales* que van juntos con el frasco de tinta permiten conservar todo el tiempo que se desee el dibujo decalcable.

Cuando el dibujo tiene que calcarse en un tejido fino, seda, raso, etc., conviene hacer los trazos finos; al contrario, para calcar sobre paño, tela gruesa y tejidos rugosos, el trazo ha de ser grueso y muy cargado de tinta.

Se puede probar, antes de empezar una labor importante, sobre un pedacito de cualquier tela con un pequeño dibujo para darse cuenta del grueso que deben tener los trazos, siendo siempre el resultado excelente.

La *tinta para decalcar los bordados* se vende: el frasco con una caja de polvos especiales, en Madrid, 2,25 ptas., y en provincias, 2,50; el paquete de 12 hojas de papel vegetal especial, tamaño 50 × 65 cm., 1,50 ptas. en Madrid y 1,75 en provincias.

Dirigir los pedidos á **Bailly-Baillière é Hijos**, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.



Figs. 1102 y 1103.



Sobres con valores visibles.

Hasta ahora el único modo de asegurar la inviolabilidad de los sobres conteniendo valores consistía en atravesar el sobre de parte á parte con un hilo cuyos puntos se ataban en el reverso del sobre, tapando el nudo con un sello de lacre, como indicábamos en nuestro ALMANAQUE de 1901.

Pero esta precaución á veces no bastaba, pues con cierta habilidad no era imposible quitar el lacre, abrir la carta para apoderarse del contenido y volver á cerrarla y lacrarla después de haber contrabalanceado el peso de los billetes con otros papeles.

Los sobres con *valores visibles*, que se expenden en los estancos con el título de **Invulnerables**, han sido creados para impedir mediante su empleo los fraudes, estafas y sustracciones á que se prestan las expediciones de **Valores declarados invisibles**.



FACSÍMILE DE UN SOBRE INVULNERABLE CONTENIENDO 5 BILLETES DE 100 PESETAS.

Los valores acondicionados en sobres invulnerables pueden circular por España y naciones adheridas á la Unión Postal Universal.

Su utilidad y seguridad indiscutibles nos obligan á hacer figurar el expresado invento del sobre invulnerable en esta sección.

Están hechos de un papel fuerte, pero transparente; de manera que á primera vista se puede ver si dentro del sobre van los billetes, cheques ú otros valores, cuyo valor está indicado en el mismo.

El destinatario que recibe un sobre con valores visibles estará apercibido de los valores que el pliego debe contener, porque los verá por transparencia, y podrá firmar el recibí con entero conocimiento de causa y no á ciegas, como ocurre con los sobres opacos, que tantas sospechas infunden á consecuencia de los sensibles escarmientos sufridos.

La gran circulación y aceptación que los sobres **Invulnerables** han obtenido prueban fehacientemente sus estimables cualidades contra el fraude y la virtud y eficacia del procedimiento.

Los **Sobres Invulnerables** se arreglan y expenden á 10 céntimos en los estancos contiguos á las estafetas de correos.

Las personas que deseen sobres para muestra pueden pedirlos por carta al Sr. Administrador del sobre invulnerable (Plaza de Palacio, número 16). Barcelona.

El piano.

Su enseñanza está ya tan arraigada en nuestros hogares, que pocas casas que en algo se estimen se hallan sin poseerlo para expansión y deleite de sus moradores. Su compra exige mucho tacto para la elección, y recomendamos á nuestros lectores no se dejen seducir por pomposos anuncios, puesto que hoy en día se fabrican unos instrumentos que de piano solamente tienen la forma, mucho barniz y candelabros elegantes; pero dentro una fabricación tan pésima, que á los pocos meses el desdichado comprador se encuentra sin piano y que ha tirado su dinero á la calle. Lo mejor es dirigirse á una casa seria manifestando la cantidad mayor que uno puede gastar en su adquisición, recordando que un piano bien comprado puede durar toda la vida y que por un mueble de tal importancia conviene sacrificarse algo para comprar lo mejor que los medios de cada uno le permitan, y entonces el almacenista le enseñará los mejores instrumentos que tiene dentro del precio prefijado. Como casa de absoluta confianza y de mayor surtido para poder hacer una buena elección recomendamos á nuestros lectores la **Casa Dotésio**, la más importante de España para todo lo concerniente al arte musical, y representante exclusiva de los tan renombrados **Pianos Erard**, de París, los mejores del mundo y de todas las primeras fábricas nacionales y extranjeras. En sus almacenes, situados en la Carrera de San Jerónimo, 34, y Preciados, 5, se hallan instrumentos de todos precios, desde los más caros hasta los más baratos, que á plazos se venden desde 25 pesetas mensuales sin entrada; pero todos de fabricación sólida y esmerada, garantizada por tres años por la **Casa Dotésio**, sociedad anónima con capital de 1.550.000 pesetas, y con almacenes en Bilbao y Santander, además de los de Madrid.



La nuez de kola y sus compuestos.

De todas las composiciones conocidas, las que ocupan el primer lugar por sus resultados positivos son el **Glicero-kola** y el **Glicero-arseniado**, compuestos por la casa **HENRY MURE** de **Pont-St.-Esprit** (Francia).

Con estas preparaciones, los *convalecientes*, *trabajadores*, *ciclistas*, *cazadores*, *turistas*, *pensadores*, etc., podrán recobrar rápidamente sus fuerzas agotadas por la enfermedad, el trabajo ó los excesos, y resistir las fatigas las más rudas, combatir la sofocación y volver la actividad á su cerebro debilitado.

Dicha casa se encarga de servir contra mandato postal desde un frasco al precio de 4,50 francos y dos frascos 8 francos, mandando igualmente á quien lo solicite folleto gratuito.

FIGS. 1104 Y 1105.

La Industria del Punto Mecánico.

Una industria muy lucrativa, que se extiende principalmente en Francia, en Inglaterra, en Bélgica, etc., y también ya en España, gracias á su misma sencillez, es la fabricación sobre la máquina de hacer punto de los artículos de bonetería, que hasta aquí se hacían á mano ó en los grandes telares en que los productos son en general mal ajustados.

Al cabo de algunos días las mujeres, las jóvenes é igualmente los hombres hacen en la máquina medias, calcetines, refajos, chalecos, calzoncillos, trajes de niños, envolturas, artículos de sport, etc., cincuenta veces más breve que á la mano.

MÁQUINA DE HACER PUNTO.

Los adquisitores de estas máquinas encuentran un resultado remunerador en la clientela *particular y en los compradores* de bonetería, según lo atestiguan numerosos certificados.

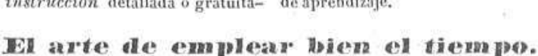
Estas máquinas son muy suaves y silenciosas. El aprendizaje se hace en pocos días, bien con ayuda de una *instrucción* detallada ó gratuitamente en París. Es el sueño dorado de muchos, *realizado de esta manera: la felicidad y el bienestar*, evitándoles las promiscuidades del taller ó del almacén.

Es también un agradable y provechoso pasatiempo para endulzar los largos días de invierno en la casa, permitiendo á menudo practicar buenas obras con dones en trajes de punto.

El precio poco elevado de estas máquinas permite á todos procurarse el sostén de su familia fácil y lucrativo.

La casa Monfort ha sido premiada con medalla en la Exposición Universal de París de 1900, la más alta recompensa adjudicada á Francia para las máquinas *de hacer géneros de punto*.

El Sr. Monfort, ingeniero mecánico, 9, Avenue Victoria, París, *envía gratis* y *franco catálogo* detallado con precios de las máquinas que se pueden ver funcionar en su almacén de exposición y de aprendizaje.



El arte de emplear bien el tiempo.

No es siempre fácil hallar la manera de emplear el tiempo.

¿Qué hacer, por ejemplo, en el campo, de las largas jornadas lluviosas de los días de invierno? ¿Qué hacer solamente de los domingos?

Seguramente conocen, por haberlos hallado indudablemente sobre la chimenea ó sobre el velador de una casa amiga, esos millares de pequeños objetos, absolutamente preciosos y útiles, lo que no estorba, que algunos aficionados *calan artísticamente* en tablitas y también *en hojas de metal. Relojeras, portaplumas, canastillos, vinagreras, calados, hueveras*, marcos para retratos, péndolas, cofrecitos, aparadores: los aficionados expertos son capaces de amueblar así toda una casa, hasta la mesa.

Ciertamente, ningún pasatiempo es tan agradable. ¡Cuántos regalos se pueden hacer así! ¡Cuánto dichoso alrededor nuestro! ¡Cuánto recuerdo y qué de cambios! ¡Ah! nadie se aburre jamás cuando, puesto el pie en el pedal de su elegante máquina de calar, vea salir de sus manos el artístico chirimbolo destinado á cualquier amigo.

En pocas sesiones se llega á ser un calador maravilloso.

Para esto sólo hacen falta buenas herramientas, excelentes instrumentos que no den lugar á una equivocación. Estos se encuentran en la casa TIERSOT, 16, rue des Gravilliers, en París. Mr. TIERSOT *enviará su magnífico álbum* (contra 75 céntimos de peseta, precio del porte), el que contiene también todas las herramientas indispensables al menaje.

El álbum núm. 2 contiene las máquinas y las herramientas para *mecánicos, carreteros, ebanistas* y *torneros*.

Para obtener una buena forma de pecho.

Todo el mundo sabe que la opulencia de las formas del busto es muy apreciada por los orientales y que sus mujeres poseen á maravilla el arte de adquirir tan bellas formas, que la naturaleza no siempre prodiga.

Fuera del Oriente, un pecho bien formado está considerado en todas partes *como la expresión más perfecta* de la hermosura, al mismo tiempo que se considera como *un signo cierto de salud* floreciente. Para adquirir esta belleza de pecho y garganta, que hace á la mujer tan encantadora y tan seductora, no hay nada mas eficaz ni de mejor resultado para la salud que las PILDORAS ORIENTALES.

Estas píldoras tienen la virtud de *desarrollar ó reconstituir los pechos*, de fortificar los tejidos, de borrar las salidas huesosas de las espaldas y de dar á todo el busto una forma discreta.

Ellas convienen, tanto á las jóvenes que se desarrollan bien como á la mujer que no ha tenido jamás ó que ha perdido la belleza del seno. Ellas obran estimulando la naturaleza y sin violencia; de ahí su acción *beneficiosa sobre la salud* y también la estabilidad del resultado producido, el cual se *mantiene después sin* el *socorro de un* régimen especial.

Las Píldoras Orientales tienen además una muy antigua y universal nombradía. (Marca depositada según la ley.) Tratamiento de unos dos meses, fácil de seguir.

Precio del frasco con noticia explicativa, 7,50 ptas., franco, contra libranza ó sellos dirigidos á los señores Cebrian y C.ª, Puertaferrisa, 18, en Barcelona.

Propietario, J. Ratié, *farmacéutico*, 5, Passage Verdeau, París (9e).

FIGS. 1106 Á 1108.

Los pianos y su fabricación en España.

El piano se ha hecho el mueble indispensable de todo salón por sencillo que sea; la afición á la música va aumentando diariamente. Sin él no puede haber ni reuniones ni bailes, y su precio se ha hecho accesible á las situaciones modestas.

Sin embargo, muy difícil parece hoy día la adquisición de un piano, porque si vamos á las marcas renombradas del extranjero, nos encontramos con que tenemos que pagarlo en francos, que, dado el tipo del cambio, le hace subir el precio del 40 por 100, sin contar los portes y derechos de Aduana, que casi podemos asegurar que elevan el precio al doble de su importe en fábrica.



Si lo adquirimos en España, dudamos de su buena fabricación.

En la fabricación de un buen piano entran como principales factores la madera, que ha de ser muy seca; de consiguiente tener seguridad que el fabricante la ha tenido en sus almacenes un tiempo suficiente antes de usarla.

Nos complacemos en manifestar á los compradores de nuestro popular Almanaque que hemos tenido el gusto de visitar la importante fábrica que la Casa **Charrier Prats y C.ª** ha montado en Barcelona, calle de la Aurora, núm. 11, y podemos decir que los pianos que salen de dicha casa están construídos por el mismo estilo y sistema y con más esmero, si cabe, que en París y demás países extranjeros, logrando que sean no solamente inmejorables por sus condiciones instrumentales sino como muebles lujosísimos, dignos de los más aristocráticos salones, que muchísimos adornan ya.

Hemos quedado admirados, tanto de la maquinaria y herramienta como del lujo de los pianos que salen de tan importante casa, dotada de fuerza motriz y establecida en un grandioso edificio *ad hoc*, compuesto de tres espaciosos pisos.

Todas las maderas que se emplean en la fabricación de los pianos han permanecido diez años á lo menos en los depósitos que dicha casa posee al efecto. En fin; no hay nada tan elocuente y convincente como los números, y éstos hablan muy alto en favor de dicha casa, pues que en el tiempo relativamente corto que lleva de existencia, el número de pianos que han salido de sus talleres es de tal importancia, que coloca la casa á la cabeza de las nacionales de su índole.

La Mujer en su Casa.

En tiempos remotos sólo se pedía á la mujer que supiese hilar y cuidase á sus hijos; hoy ya no se hila y tenemos más exigencias; con el progreso hemos adquirido costumbres de elegancia y de confort, deseamos ver nuestra casa arreglada con gusto y llena de esas mil cositas que le dan su carácter especial. La mayor parte de las españolas hemos aprendido á bordar, á hacer encajes; pero nuestro talento queda sin efecto por no saber cómo emplearlo, sea por carecer de modelos, sea por las dificultades que encontramos al procurarnos el material necesario.

Para remediar este estado de cosas, la casa Bailly-Baillière acaba de publicar una revista mensual, *La Mujer en su Casa*, en la cual da una hoja de dibujos de labores, fotografías de las mismas ya terminadas y además labores empezadas y dibujadas, con todo el material para terminarlas. Contiene consejos prácticos sobre la manera de arreglar su casa, una sección de cocina, otra de modas y, en fin, como lo indica su nombre, es una guía práctica de la mujer en su casa.

La edición sin labores empezadas sólo vale 6 pesetas al año en Madrid y 7 en provincias, y se publica una edición con tres labores empezadas al año, otra con seis y otra con doce, que valen 12, 18 y 30 pesetas, respectivamente, en Madrid y 14, 21 y 34 en provincias.

Las señoras que deseen recibir un número de muestra con ó sin labor, no tienen más que llenar el bono que va dentro de la cartera, al final de este Almanaque, y remitirlo en la forma indicada á la Administración de tan útil Revista.

La música.

Su compra representa un gasto importante en muchas de nuestras casas, y recomendamos á nuestros lectores la **Casa Dotésio**, la más importante y barata de España, con almacenes en Madrid, Carrera de San Jerónimo, 34, y calle de Preciados, 5; en Bilbao, Doña María Muñoz, 8, y en Santander, Wad-Ras, 7. Remite sus catálogos gratis y franco de correo.

Una nueva revista de fotografía.

El Progreso Fotográfico, revista mensual ilustrada de fotografía, que lleva ocho años de vida floreciente en Italia, se publicó por primera vez en nuestro idioma patrio en noviembre de 1901.

Su carácter es esencialmente popular y práctico, y si bien es igualmente útil á todos los que se interesan por la fotografía en cualquiera de sus múltiples aplicaciones artísticas, científicas ó industriales, tiene especial interés para los aficionados, á quienes con palabra fácil irá explicando los procedimientos nuevos y las últimas mejoras del arte, apartándolos de aquella rutina que es tan perjudicial al adelanto y la satisfacción del artista.

El nombre del profesor Namias, que la dirige, es por sí solo una garantía de ciencia y de seriedad; la tirada es esmeradísima y los grabados no pueden ser mejores.

El precio de la suscripción es de 9 pesetas al año y 5 pesetas seis meses.

Las oficinas del periódico están instaladas en la calle Torrente de la Olla, 230, casa Berrens y Soulé, apartado 203, Barcelona.

Fig. 1109.

Automóviles y bicicletas.

En la calle del Arenal existían dos tiendas para la venta de bicicletas, una en el núm. 22, sucursal de la casa «Clement», de París, y otra en el 22 dupl., que pertenecía á los Sres. Santos hermanos, fundadores y propagadores del ciclismo en España. Esta casa, como aquélla, se dedicaban también á la venta de automóviles.

Los Sres. Santos, teniendo necesidad de ensanchar su radio de acción, tanto en el ramo de bicicletas como en el de automóviles, han adquirido, sacrificando sus intereses, la sucursal de «Clement», así como la representación de la compañía Dunlop, la más acreditada en la fabricación de neumáticos para bicicletas y automóviles.



Coche Richard.

Con estos elementos necesita la casa de Santos dar mayor extensión aún á sus negocios, dedicando la tienda del núm. 22 de la calle del Arenal á la especialidad de bicicletas en toda su extensión, desde la de precio más módico hasta la de más lujo y desde el triciclo para niño hasta el de repartir, empleado hoy en el comercio.

En neumáticos se encontrará el surtido necesario para atender á los pedidos de toda España, tanto para bicicleta como para automóvil. De accesorios estará dotada de cuantos se conocen.

En cuanto á la casa del 22 duplicado, continuará como hasta aquí ocupándose de la venta de coches automóviles, con preferencia de la marca Georges Richard, que tan buenos resultados ha dado en España en sus accidentadas y mal entretenidas carreteras. Seis tipos distintos presentará este año con nuevos perfeccionamientos: el *groney automobile*, coche de 4 1/2 caballos, el de 5 1/2, 12 y 20, además de los ómnibus y camiones. De todos estos modelos los hay en circulación en España; todos ellos han dado perfecto resultado, acreditando la marca aquí como lo está ya universalmente. Para atender á los pedidos de la próxima temporada, los Sres. Santos tienen pasado un importante pedido de los diversos modelos que construye con objeto de poder servir con más prontitud á sus clientes, pues sabido es que la casa Richard tiene vendida toda su producción de 1905 y no puede aceptar ningún encargo para este año.

En accesorios para automóviles tendrá un completo surtido de piezas además de las de la casa Richard, de Dion, Aster-Paschar y Buchet, pilas secas, acumuladores de 40 y 60 amperes, bujías, faroles, carburo de cálcio, acetilito, etc., etc.

También se encarga de la compra y venta de automóviles de cualquier marca, así como de componerlos ó arreglarlos.

El taller de reparaciones y depósito para coches y bicicletas continúa en el Paseo de las Delicias, núm. 32.

Felicitamos á la casa de Santos hermanos y á los aficionados al *sport* por tener dos almacenes de bicicletas y automóviles como los del 22 y 22 duplicado de la calle del Arenal, tan bien surtidos.

El cinematógrafo y las fotografías animadas.

El mayor paso dado en la fotografía en estos últimos tiempos es la obtención de imágenes y escenas animadas, la fotografía de los movimientos.

El aparato, ingeniosísimo, impresiona dos mil, tres mil y cinco mil imágenes, según el largo de la película sensible, seguidas y con exposición de un 60 á un 200 de segundo, obteniendo así una serie continuada de fotografías que al presentarlas al espectador unas tras otras y con la misma velocidad que se tomaron da una reproducción exacta de la vida real.

Proyectadas sobre un lienzo y haciendo que un obturador cubra la luz cuando la imagen vista deja paso á la siguiente, el efecto es mayor, aunque por rápido que sea el paso siempre produce alguna oscilación.

La obtención de las películas desde veinte á doscientos metros en magia, transformaciones, actualidades, asuntos militares y viajes hace necesaria una industria especial, que explota muy felizmente la casa *El Graphos*, de don Antonio G. Escobar, calle de la Victoria, núm. 2, Madrid, almacén de toda clase de artículos y aparatos para fotografía y que remite catálogos á quien lo desee.

El sensibilizador «Panak».

Se toma el papel ó cartulina que se quiere sensibilizar, y *á una luz débil* se coge con el pincel *muy poco* del «Panak» y se pasa dicho pincel varias veces (procurando igualar la capa) sobre la parte que se quiere impresionar; esta parte toma un color verdoso; luego se deja secar al abrigo de la luz en una caja ó cajón de un mueble.

La impresión se hace por medio del chasis-prensa, como los papeles corrientes, y con bastante rapidez se fija en el siguiente baño, que debe renovarse con frecuencia:

Agua.	100	gramos.
Hiposulfito de sosa. . .	3 á 5	—
Sulfito de sosa.	1	—

Tres ó cinco minutos bastan. Después se lava en agua corriente ó renovada á menudo durante veinte ó treinta minutos. Es preferible poner á secar el papel entre dos hojas de papel secante grueso, pasando sobre éste una plancha caliente. Se vende en frascos, y teniendo la precaución de guardarle al abrigo de la luz conservará todas sus buenas cualidades. Las pruebas hechas sobre Panak en mate se asemejan á las mejores produccciones del heliograbado, y son iguales á las obtenidas por la fototipia y demás procedimientos similares.

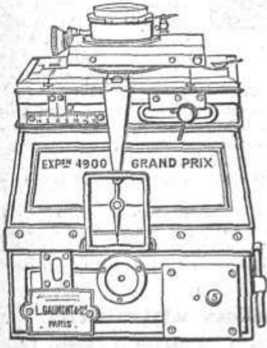
Precio del frasco con brocha para impresionar, 14 pesetas. Para provincias, 4,50. Se vende en casa de Bailly-Baillière é Hijos, Pl. de Santa Ana, 10, Madrid.

Los aparatos fotográficos.

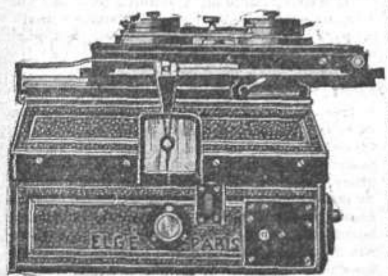
Cada día, en la fotografía, adquieren más boga los aparatos de reducido tamaño, pero que dan sin embargo pruebas bastante grandes para poder ser colocadas directamente en un álbum; estas mismas pruebas, si se hace uso de la ampliación, deben permitir que se forme una colección de cuadros pequeños que presenten cierta fijeza; las dimensiones más favorables son, pues, el 6×6 ½, 8×8, 8×9 y 9×12, y el tamaño 13×18, que se emplea principalmente para los paisajes, vistas marítimas, etc.; todos estos aparatos deben, para presentar el máximum de utilización, ser descentrables.

El Bloc Notes.—Este aparato es el menos voluminoso y el más ligero de todos los aparatos actualmente conocidos. Permite tomar las placas del tamaño 4,5 × 6, empleando chassis simples metálicos; cerrado, se mete en un bolsillo cualquiera, y los chassis se alojan fácilmente en otro bolsillo.

El **Bloc Notes** se hace con objetivo Zeiss, obturador á velocidades variables para exposición é instantáneas, y una de sus particularidades es que, en poniendo el visador en posición, se arma el obturador.



Spidos y Stereóspidos Gaumont.—Estos aparatos de precisión están hechos de manera que presenten el máximum de perfeccionamientos. El punto importante, *el descentramiento*, que tiene por objeto el poder sacar vistas de los monumentos elevados cuando se carece de espacio para retroceder ó cambiar la línea de horizonte, con objeto de obtener los mejores resultados artísticos, se hace por medio de una tablilla móvil en altura y en largo para los Spidos y en altura solamente para los Stereóspidos.



La mira, compuesta de una lente divergente reticulada en cruz fijada sobre la caja del aparato y una aguja de mira con ojete colocada sobre la tablilla móvil de descentramiento, da siempre *automáticamente, cualquiera que sea el descentramiento*, la imagen que se da reproducida sobre la placa, y esto sin exigir cálculo alguno.

El **Obturador del Congreso** (patentes Decaux), de que están provistos estos aparatos, es de velocidades constantes, dando el tiempo de exposición y la instantaneidad desde el $1/120$ de segundo; funcionando con el dedo y con la perilla ofrece mayor rendimiento que hasta el presente se ha realizado con los obturadores centrales.

El **Chassis-almacén H R**, móvil é independiente, es de repetición; especiales perfeccionamientos con patente hacen de él el mejor sistema de chassis conocido.

Los **Objetivos** son ó anastigmáticos Protar-Zeiss, serie III, II ó VII, ó dobles anastigmáticos Goerz ú otras marcas de fabricación francesa, Darlot, Hermagis, etc.

Para enfocar se emplea una montura helizoidal ó un cristal esmerilado.

Los **Spidos Gaumont** se hacen con *doble descentramiento* en los tamaños 6,5 × 9, 8 × 9 y 9 × 12.

El tamaño 9×12 puede estar provisto de un obturador de placa para la toma de las instantáneas con gran velocidad, de un objetivo gran angular para las vistas interiores ó de un teleobjetivo para la toma de las vistas á gran distancia y de un chassis-almacén de películas para las películas enrolladas.

Los tamaños 8×9 y 6,5×9 están provistos de un chassis almacén para 18 placas.

Los **Stereóspidos Panoramáticos Gaumont** se hacen con descentramiento en el sentido vertical y dispositivo automático (privilegio D. M. R. y Elge), permitiendo tomar vistas oblongas, dichas panoramáticas. Estos aparatos se hacen en los tamaños 6×13 y 8×16, con chassis almacén, conteniendo 12 placas.

Foldings Block System.—Estos aparatos son cámaras flexibles de fuelle hechas de caoba, y permiten sacar vistas á mano ó con pie; cuando están plegadas ocupan el menor espacio posible; para sacar vistas se montan muy rápidamente: basta bajar la parte delantera, que es de charnelas, y sacar hacia fuera el carretón portaobjetivo, que gracias á un dispositivo especial, llamado el *Block System*, presenta el máximum de estabilidad y un paralelismo riguroso con el cristal esmerilado.

Los chassis dobles y de cortinilla se colocan por encaje, lo cual hace que las placas estén resguardadas de la introducción de la luz.

Los tamaños más en uso son el 13×18 y el 18×24, sean sencillos, sean cuadrados, con un tiro más largo para el empleo de los haces de focos diferentes, ya sean cuadrados de largo tiro para el empleo de los teleobjetivos ó reproducciones en verdadero tamaño.

El **Folding Type B** es un modelo de Folding de la *mayor sencillez, sin lujo*, no provisto del *Block System*, pero de precio accesible para todos los bolsillos.

Figs. 1111 á 1113.



Ampliadores telescópicos de Block System.—Estos aparatos, construídos en vista de la ampliación en relaciones lineales de dos ó tres de las pruebas de los **Spidos**, **Stereóspidos** ó cualquiera otra clase de aparatos, evitan todas las dificultades al enfocar, pues se hace automáticamente con un simple movimiento telescópico, con parada asegurada por el **Block System**.

Los **ampliadores telescópicos** se hacen en los tamaños 24×30 y 18×24. El modelo 24×30, para la ampliación de las fototipias 13×18 y menores, permite operar el descentramiento del chassis portafototipia en largo y ancho y obtener de este modo mejor resultado en la prueba agrandada, suprimiendo algunas partes defectuosas ó haciendo variar la línea del horizonte. El modelo 18×24, para la ampliación de las fototipias 9×12 y menores, no está provisto del descentramiento.

APARATOS CINEMATOGRÁFICOS

El Oxigenador.—En los pueblos donde no se puede tener la electricidad para las proyecciones cinematográficas se emplea la luz oxitécnica; pero es necesario entonces procurarse el oxígeno en tubos, lo que no siempre es posible, ó fabricarlo. Hasta la fecha se hacía por medio de productos peligrosos; ahora, gracias al **Oxigenador**, esta fabricación es de las más fáciles.

Este aparato sirve para producir el oxígeno por medio de un producto especial llamado **Oxilito**, que tiene la propiedad de desprender el oxígeno por simple contacto con el agua, igual que el carburo de calcio puesto en presencia de este líquido da nacimiento al acetileno.

No hay que tomar ninguna precaución especial con el aparato utilizando el **Oxilito**, puesto que el oxígeno es inofensivo y no puede dar lugar á una mezcla inflamable.

El **Oxilito** es entregado en cajas de metal blanco, conteniendo cada una 10 panes de 50 gramos y cada pan puede suministrar de 5 á 7 litros de oxígeno.

Se coloca el **Oxilito** en un depósito inferior conteniendo un cesto cuyas separaciones estén dispuestas en espiral, y se echa agua en el embudo superior. Esta desciende por el tubo dentro del depósito inferior. El **Oxilito** entra en disolución, dando nacimiento inmediatamente al oxígeno.

La presión del oxígeno producido en vaso cerrado sólo permite al agua atacar al **Oxilito** á medida que los panes contenidos en los departamentos van siendo disueltos.

Se ajusta á la llave terminada por una oliva un tubo de caucho cuyo extremo corresponda al saturador oxietérico, y cuando se desee servirse del aparato basta con abrir la llave; el gas, al esparcirse, deja remontar el nivel del agua del depósito inferior hasta que tenga contacto con el primer pan de oxilito, empezando entonces la producción de gas continuo, que se encuentra regularizado por el consumo mismo.

Los aparatos conocidos con el nombre de **Cronofotógrafos** (patentes G. Demeny), ó más sencillamente **Cronos**, que sirven para la producción de las vistas animadas, están basados sobre los dos principios mecánicos siguientes:

Todos los órganos están animados de un movimiento continuo de rotación con velocidad uniforme, que evita de este modo el deterioro rápido del aparato, lo que tiene lugar en aquellos cuyos órganos están animados de un movimiento de vaivén y en los cuales masas más ó menos pesadas son detenidas bruscamente.

La parada y puesta en movimiento de cada imagen se obtienen haciendo reflejar la película sobre una *rueda dentada y excentrada* que gira con una velocidad constante; por consiguiente, las perforaciones de la película no son atacadas por las garfas, que al cabo de poco tiempo ponen inservible la tira.

Los distintos aparatos cinematográficos son:

1.º **Crono-negativo de precisión**, para tiras de 35 mm. de ancho y de 20 á 120 metros de largo; este aparato se emplea principalmente para la toma de vistas cinematográficas corrientes, científicas ó industriales.

2.º El **Crono-proyector**, para tiras de 35 mm. de ancho, sirviendo principalmente para la proyección de las tiras que no pasan de 60 metros de largo, conviene sobre todo para los gabinetes de física y establecimientos que tienen un presupuesto reducido.

3.º El **Crono de precisión profesional**, para tiras de 35 mm. de ancho y de 20 á 600 de largo, montado sobre un *poste automático eléctrico*; se puede proyectar sin detenerse ni cansarse 600 metros de tiras, agregando la proyección de vistas fijas ó títulos; es muy conveniente para las universidades y teatros.

4.º El **Crono de bolsillo**, para tiras de 15 mm. de ancho y 5 metros de largo, provisto de un motor con movimiento de relojería, toma automáticamente las vistas y el mismo aparato sirve para sacar las positivas y proyectarlas. El Crono de bolsillo es muy conveniente para los aficionados.

Todos los aparatos que acabamos de describir están construídos por los Sres. **L. Gaumont & C.ie**, 57, calle Saint-Roch, París, que han sido los únicos que han obtenido en la Exposición Universal de 1900 el **GRAN PREMIO**, la mayor recompensa concedida para los aparatos en la Sección francesa de Fotografía, los cuales enviarán con gusto, á todo el que se lo pida, el catálogo general de su casa.

El Fonógrafo.

La **Sociedad fonográfica española**, compañía anónima, con capital de **500.000** pesetas, proveedora de las Reales Casas de España y Portugal, calle del Barquillo, número 3 duplicado, Madrid, la primera en su género, ofrece gran variedad de cilindros impresionados por los mejores artistas, así como por la Real Banda de Alabarderos y por la Sociedad de Conciertos de Madrid.



También las posee con variedad de cuentos célebres del reputado é incomparable maestro Domínguez.

No siendo posible enumerarlos todos, damos sólo una ligera reseña en la siguiente lista:

Sras. Galbany, Galán, Fons y Bárcenas.

Srtas. Pérez y Arana (Lucrecia).

Sres. Biel, Bayo, Blanchart (D. Ramón), Torres, Bezares y Cabello.

Antonio Pozo (a) *El Mochuelo*, célebre profesor de cante flamenco y fonográfico.

Banda del Real Cuerpo de Alabarderos, Sociedad de Conciertos de Madrid.

Cuentos del célebre maestro Domínguez, y un gran surtido en fonogramas de todas clases y precios.

Para tener la seguridad de obtener los *legítimos fonógrafos Edison*, así como los *diafragmas Bettini, los mejores de todos*, hay que dirigirse á esta Sociedad, la que también ofrece artículos de óptica y de cinematografía, así como cuantos accesorios se refieran á sus aparatos.

Tratamiento de la Diabetes.

Para luchar con ventaja contra los progresos de esta terrible enfermedad y calmar la sed abrasadora que ésta produce, es necesario tomar en medio de cada comida un vaso para madera de *Quina Antidiabética Rocher á base de Glicerina*, redestilada y químicamente pura.

Esta preparación, de un gusto muy agradable, es soberana en la curación de la *Diabetes* y también de gran eficacia para la *Albuminuria*, la *Anemia*, etc., etc.

Para obtener una completa curación es necesario no suspender ni un solo día el tratamiento y seguir al propio tiempo un régimen alimenticio muy severo, sin el cual sería difícil obtenerla completa.

Lavadora mecánica siglo XX.

Uno de los inventos domésticos que más han llamado la atención en este año es la *Lavadora mecánica siglo XX*.

Este aparato, de una sencillez asombrosa en su sólido é ingenioso mecanismo, resuelve de plano uno de los problemas más difíciles para las familias, como es el lavado de ropas.

Haciendo con él el lavado en casa, se evita el contagio de tantas misteriosas enfermedades cuyos gérmenes vienen del lavadero público envueltos entre los pliegues de la camisa que cubre nuestra carne ó de la sábana en que reposa nuestro cuerpo. Por medio de él se convierte la operación de lavar en ocupación sana y sencilla, que cualquier señora puede hacer en caso de apuro.

Si desde este punto de vista nos es simpática la máquina de que hablamos, nos lo es mucho más porque viene á llenar un fin social facilitando el trabajo á esa humilde clase que se dedica á lavar ropa y que es tan digna de consideración.

Cuando el uso de estas máquinas se generalice, no existirán esas pobres mujeres que, para ganar un mísero jornal, se dejan en la banca jirones de su sér, llegando, si llegan, á una vejez desastrosa, cuyo término es el hospital.

Aunque sólo tuviese el aparato este carácter, merecería nuestros plácemes la Sociedad importadora, que á fuerza de sacrificios trata de *modernizar nuestras* costumbres, introduciendo entre nosotros esta nueva forma de lavar, sana, fácil y cómoda.

Nos explicamos el gran éxito obtenido por la *Lavadora mecánica siglo XX*, última palabra en esta clase de aparatos, de cuyo modelo van vendidos en América más de 87.000, y comprendemos el por qué es tan visitado por las clases más instruídas su despacho, Doña Bárbara de Braganza, 5, Madrid, quienes, ante la utilidad que se obtiene con el uso de la *Lavadora mecánica siglo XX*, no encuentran exagerado su precio de 140 pesetas.

Enfermedades nerviosas.

Se designan bajo este nombre las enfermedades que afectan al *sistema nervioso*, al *cerebro* y á la *médula espinal*.

La *epilepsia*, que es la expresión la más grave y la más terrible de esta enfermedad, el *histerismo*, las *neurosis*, el *baile de San Vito*, las *crisis nerviosas*, el *delirio*, las *convulsiones en la infancia*, los *vértigos*, la *jaqueca*, el *insomnio*, las *preocupaciones melancólicas*, que atormentan la existencia, ennegrecen el carácter y lo vuelven inquieto, inconstante, triste é irascible, son las manifestaciones más habituales de esta clase de afección.

Predisposiciones hereditarias, *exceso de trabajo y de placeres*, *preocupaciones de negocios*, *emociones violentas*, *tensión intelectual, constante y prolongada*, tales son las causas que determinan las ENFERMEDADES NERVIOSAS.

A todos los que están sujetos á estos tormentos, el JARABE de HENRY MURE, de Pont-St.-Esprit (Gard), Francia, les llevará con frecuencia la curación, siempre el alivio inmediato. Su uso produce sobre el sistema nervioso una modificación eficaz, poderosa y duradera, devolviendo la calma, el sueño y la alegría.

NOTICIA FRANCO Á QUIEN LA PIDA

Armarios-Fresqueras.—Modo de usarlos.

El cajón destinado á contener el hielo debe llenarse procurando, sobre todo durante el tiempo de calor, sustituir con nuevos pedazos el que se haya derretido, á fin de que el armario no pierda nada de su *acción frigorífica.*

Para conservar el hielo mucho tiempo es recomendable taparlo con un pedazo de *lienzo gris que,* como refractario al calor, no permite que se liquide.

Aun es mejor envolverle en un saco de lienzo de la misma forma del receptáculo para que encaje en él perfectamente. De este modo se facilita mucho la evacuación de las partículas sucias que el hielo deposita en el saco.

Si se quiere que su *acción sea más intensa,* lo indicado es introducirlo en el armario dividido en fragmentos.

A consecuencia del aire cálido que penetra en el armario al abrir sus puertas, suelen segregar las viandas una materia arenosa producida por la brusca transición de temperatura. Dicho residuo debe escurrirse al receptáculo.

Para evacuar éste, cuando se haya licuado, se hace uso de la llave niquelada puesta en el frente inferior del armario. Es suficiente practicar esta operación una vez al día.

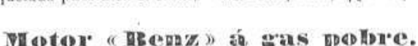
El cajón se limpia destornillando dicha llave y sacándole por arriba.

Los alimentos y bebidas han de colocarse en los armarios cuando aquéllos estén suficientemente fríos, pues de lo contrario *desarrollarían malos olores.* Si el armario no tiene más que un departamento, es conveniente no colocar en él viandas que despidan olores fuertes al lado de otras que apenas trasciendan, pues estas últimas se asimilan con facilidad aromas extraños.

En los armarios que tengan dos departamentos pueden ponerse sin cuidado las dos especies de alimentos, procurando no promiscuarlos al hacer su *clasificación. Las frutas* que despiden olores fuertes deben conservarse en cajas bien cerradas.

La condición principal que exige la conservación de los armarios es la limpieza, y en consecuencia es preciso limpiarlos de tiempo en tiempo con agua limpia y secarlos con un paño.

Estos aparatos se venden en casa de **D. Angel Canosa**, Gato, 3, y Cruz, 31. Madrid.



Motor «Benz» á gas pobre.

En todas las industrias viene á ser de grandísima importancia disponer de una fuerza motriz económica que pese lo menos posible sobre el *precio del producto de fabricación,* y la cual no dependa de otra fábrica central, ó sea ajena, como son las fábricas de gas, de electricidad, etc.

Estas condiciones las reune el «**Motor Benz» á gas pobre**, el cual indiscutiblemente facilita *la fuerza motriz más económica que se conoce actualmente,* puesto que el coste del consumo por caballo-hora *oscila entre uno y tres céntimos.*

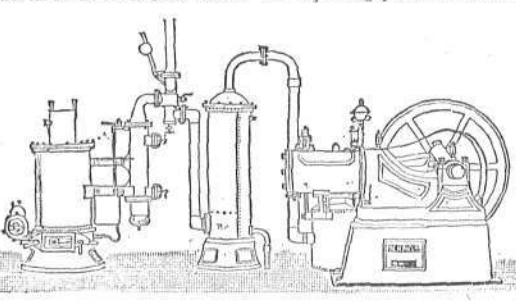
La casa de **Benz y C.ª Rheinische Gasmotorenfabrik, A.-G., Mannhein** (Alemania), una de las fábricas más antiguas é importantes de su ramo, fué la primera en Alemania que presentó en el mercado esta fuerza motriz, la cual, en cuanto á capacidad, seguridad y baratura, *no tiene competencia.*

Los motores indicados funcionan mediante la aplicación del gas pobre, el cual se obtiene haciendo pasar una corriente de aire atmosférico y de vapor de agua á través de una columna de carbón de antracita puesta en incandescencia, purificándose los productos obtenidos y quemándose luego en el motor.

Nuestro grabado representa los aparatos, que se componen de un generador, un vaporizador *con caja recogepolvos unida al mismo, un* purificador y la caja de gas, desde la cual éste viene á ser aspirado por el motor.

Estas instalaciones se sirven desde 4 *hasta* 120 *caballos,* y son aplicables á toda clase de industrias, inclusive la fabricación de luz eléctrica, para cuyo objeto los *motores* van dotados de ciertas disposiciones que aseguran aún más de lo usual la uniformidad absoluta de la marcha.

La casa **Richard Gans, Princesa, 63, Madrid**, es la encargada de la venta *exclusiva en España y Portugal* de los **Motores «Benz» á gas pobre**, y la misma cuenta con el personal facultativo para los montajes, así como para la confección de toda clase de planos y proyectos.



Figs. 1117 y 1118.

Buena colocación al dinero.

Pregunta.—*Quiero colocar unas 2.000 pesetas que, sobre poco más ó menos, ahorro todos los años, obteniendo un interés mayor que el que da el papel del Estado, pero sin correr los riesgos que suele haber en estos casos. ¿Dónde y cómo las coloco?*

Respuesta.—En 1894 se fundó una Sociedad anónima con domicilio en Madrid, dedicándose principalmente á la venta de terrenos y casas en plazos mensuales; emitió primero 5.000 acciones, dando un lote de terreno de 400 metros cuadrados á las 1.500 primeras; adquirió con el importe de estas acciones la faja de terrero que comprende «La Ciudad Lineal», haciendo diferentes construcciones y obras y elevando y distribuyendo el agua del Lozoya por toda «La Ciudad Lineal» por medio de 10 kilómetros de tubería. Ultimamente ha emitido una serie de obligaciones, teniendo suscritas en 1.º de octubre 3.186 y pagado el cupón trimestral número 23.

Con el producto de estas obligaciones y la venta de terrenos y hoteles, la Compañía Madrileña de Urbanización compró el tranvía de Tetuán, Chamartín y Fuencarral, y construyó el de las Ventas á «La Ciudad Lineal», estando, en 1.º de octubre, próximo á enlazar este tranvía, siguiendo por toda la calle Principal de «La Ciudad Lineal», con el de Chamartín; la fecha en que será sustituída la tracción animal por la de vapor está muy próxima.

La forma de girar fondos para la adquisición de obligaciones ó suscripción de pagarés reembolsables á seis meses, un año y dos años, con 6, 7 y 8 por 100 respectivamente, consiste en el envío de cheques del Banco de España ó letras de fácil cobro á nombre del Director ó Subdirector de la Compañía y á su domicilio, Lagasca, 6, 1.º, ó depositando el dinero en cualquier sucursal para la cuenta corriente de la Compañía.

Las obligaciones producen 8,44 de interés, remitiéndose por trimestres vencidos al punto que indica el interesado.

El Anuario del Comercio.

El *Anuario del Comercio*, que está en el vigésimoquinto año de su publicación, es una obra reconocida como de primera utilidad, puesto que viene á ser el lazo de unión entre todos los países que hablan el idioma español. Coleccionados en él los datos de utilidad práctica en los negocios, su propaganda es altamente beneficiosa, porque es el primer elemento, *el indispensable*, para el desarrollo de las transacciones mercantiles.

Los servicios que presta al comercio y á la industria son innumerables, y los juicios siguientes, recortados de los principales periódicos, vienen á afirmar una vez más su utilidad:

«El *Anuario* que publica la casa de Bailly-Baillière con cuatro mil páginas en folio y cientos y cientos de noticias en cada una de ellas, para que el curioso lector pueda á su antojo averiguar cuáles son las industrias de la España entera y quiénes los que las ejercen, quiénes los que desempeñan cargos ó tienen profesiones determinadas, quiénes los fabricantes y los agentes, los comerciantes y los empleados, los artistas y los industriales; averiguar quiénes cultivan en España un mismo ramo y hasta quiénes habitan casa por casa las de Madrid y otras muchas poblaciones, con sus respectivas profesiones. Un paso más y el *Anuario* nos dará los retratos de todos los españoles por grupos y familias, la historia documentada de cada español y hasta el balance de su fortuna la víspera de tirarse la edición de este libro, que equivale por sí solo á todas las estadísticas oficiales y particulares, á todas las bibliotecas necesarias para la vida práctica.»

(Ossorio y Bernard.)

«Este libro lo contiene todo, ministerios, municipios, consumos, correos, telégrafos, beneficencia, comercio, industria, agricultura. Es un tratado de geografía comercial, una Guía de España, una constante relación del que lo posee con cuantas personas necesite ver ó á las que tenga que escribir. Ahorra recados, cartas y telefonemas. Para todo el que necesite emprender una propaganda, montar un negocio, fundar un periódico, establecer una empresa, hay en el Bailly-Baillière las bases de una publicidad enorme... Y no contentos los editores con darnos la España entera en dos tomos, han agrandado la publicación con el Anuario de todas las Repúblicas hispano-americanas, trabajo formidable, cuyos preparativos han debido ser asombrosos. Si hay una obra que merezca una recompensa nacional, esta es sin duda ninguna.»

(Eusebio Blasco.)

«En un país donde las cosas se traspapelan, donde el ejercicio de la memoria y la memoria misma son grandemente necesarios, todo el que dé hecho, clasificado y en forma que no puede *traspapelarse* una gran cantidad de datos necesarios para las aplicaciones prácticas de la vida, presta un grandísimo servicio.

»En este sentido, y para responder á esta necesidad, no se ha hecho aquí nada que pueda competir con el *Anuario* de Bailly-Baillière, donde lo mismo el literato que el industrial, que el comerciante, que todas las clases sociales, en fin, encuentran cuanto pueden necesitar en direcciones oficiales y particulares, en datos de producción y fabricación, noticias diplomáticas, comercio, industria y parte oficial de todas las Repúblicas donde se habla español, constituyendo un libro que puede decirse que es algo así como la memoria colectiva, ordenada y aprisionada de los que no pueden ó no quieren ejercitarla.

»Todo el que necesita comprar y todo el que necesita vender han menester consultar á diario este notabilísimo libro, que todavía sería más completo si los españoles se acostumbraran á avisar los cambios de su situación y de su domicilio á la administración del *Anuario*, que constituye una de las publicaciones más útiles que se hacen en España y que ha merecido grandes diplomas de honor y medallas de oro en las Exposiciones extranjeras.»

(J. Valero de Tornos.)

NUESTRAS ENFERMEDADES Y SUS REMEDIOS

Pequeña Guía de Medicina práctica.

Acedías.—Desórdenes de la digestión producidos algunas horas despues de la comida, debidos á la formación exagerada de ácidos en el estómago, con producción de gases y eructos. *Tratamiento:* Casos ligeros, un poco de *agua de Vichy* (Celestins ó Hôpital), *Pastillas de Vichy* (Etat).

Régimen severo: leche esterilizada, huevos, legumbres, frutas cocidas, *Vino de Chassaing*. Intervalo de cinco horas por lo menos entre cada comida. Combatir el estreñimiento con preparaciones de sen ó aguas purgantes salinas (*La Margarita en Loeches*, véase anuncios, págs. 10 y 11). La *crema de bismuto del doctor Quesneville al hidrato de óxido de bismuto* es soberana en la hiperclorhidria.

Agua de Vichy.—Presta los mayores servicios en todos los casos de gota, reumatismo, diabetes y dispepsia; pero estos éxitos, incalculables, dependen de la pureza del manantial.

Precisa desconfiar de los manantiales extranjeros y exigir siempre una de las fuentes de *Vichy-Etat*, pidiendo *Vichy-Celestins, Vichy-Grande-Grille* ó *Vichy-Hôpital*, cuyos nombres se hallan sobre la cápsula y la etiqueta de cada botella.

Anemia (falta de sangre).—Puede ser causada por una hemorragia. Se conoce más frecuentemente bajo el nombre de *clorosis*. Se observa principalmente en el sexo femenino, debido á la extenuación (lactancia prolongada, secuestración, privación de luz y de movimiento, pesares, pasiones). Se manifiesta por la decoloración de la piel y de las mucosas, fatiga, sofocación, palpitaciones con ruidos de fuelle en la base del corazón y en los vasos, desórdenes nerviosos, dolor de cabeza, falta de apetito, dificultad en la digestión, estreñimiento y amenorrea. *Tratamiento*: Mucho aire libre, mucho sol (montaña, orilla del mar); fricciones secas ó alcohólicas sobre la piel; los amargos; los lactofosfatos ó hipofosfitos de sosa y de cal. Alimentación reparadora: leche bebida y completamente esterilizada, huevos, purés de leguminosas, pan, carnes, pescados. Está aconsejado el uso del agua de *La Margarita en Loeches* (véanse los anuncios, páginas 10 y 11). *Agua de Vals (Dominique)*, de la S.te des Eaux de Vals. Extracto de malta, cervezas negras.

Angina.—Inflamación de la parte posterior de la boca y de la faringe. A menudo síntoma precoz de otra enfermedad (escarlatina, fiebre tifoidea) ó de ciertos envenenamientos (arsénico, belladona, yoduro potásico). La angina aguda se manifiesta con escalofríos, fiebre, malestar, dificultad para tragar y alteración de la voz. Al examen se nota que las amígdalas y el fondo de la garganta están encarnados, hinchados, doloridos y á veces punteados de vesículas ó cubiertos de puntos amarillentos ó una especie de membrana. *Tratamiento*: En la angina aguda, *gargarismos emolientes ó antisépticos* (*soluciones boricadas 3 por 100, fenicadas 1 por 100, salicitadas, naftoladas, etc.*). *Sinapismos Rigollot* en las piernas.

Asma.—El asma verdadero está caracterizado por las crisis de opresión que se presentan bruscamente, sobre todo durante la noche. Respiración dificultosa, silbante. Y al final de la crisis se hace más húmeda, siendo perfectamente fácil en el intervalo de los accesos. Esto caracteriza el asma verdadero en el principio. La causa de los accesos es muy difícil de establecer, teniendo ciertas personas crisis en una ciudad determinada y no en otra parte. *Tratamiento*: *Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias). Yoduro potásico ó de sodio, arseniatos, cannabis indica, tintura de lobelia, alcalinos, analgesina. Durante el acceso, inhalaciones. También son buenas las fumigaciones de papel nitrado, de hojas de datura y de belladona (cigarrillos antiasmáticos). Creosota, balsámicos, sulfurosos, arsénico. Revulsivos cutáneos en forma de *sinapismos Rigollot*. Purgantes (sobre todo aguardiente alemán). Aguas minerales, *La Margarita en Loeches* (véase anuncios, páginas 10 y 11), etc. Cuando el corazón se resiente, digital, esparteína, cafeína y kola.

Bronquitis (constipado de pecho).—Inflamación de los bronquios precedida ó no de constipado de la nariz, caracterizada por una sensación de calor y de cosquilleo detrás del esternón, que provoca la tos sonora ó seca al principio, más frecuente durante la noche. Malestar, dolor de cabeza, disminución del apetito. A veces un poco de fiebre (los niños sobre todo). Expulsión de esputos grises, á lo último abundantes, opacos y amarillentos. Duración: una quincena. Cuando la inflamación llega á los pequeños bronquios, es una de las formas de la pulmonía. La *bronquitis crónica se confunde con el catarro pulmonar* y la tisis. *Tratamiento*: Al principio, aplicación de *sinapismos Rigollot*. Jarabes con codeína, morfina, opio, agua de laurel-cerezo, belladona y beleño.

Catarro.—Enfermedad caracterizada por la secreción exagerada de las membranas mucosas. Existe en estado agudo ó en estado crónico; se reconoce por una tos persistente con expectoración espesa, amarillenta, verdosa y puriforme. *Tratamiento: Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias).

Cólicos hepáticos.—Causados por el paso de un cálculo biliar en los conductos que van de la vesícula al intestino. Dolor muy violento en el lado derecho y al lado del estómago al principio, dos ó tres horas después de la comida, con irradiación arriba y abajo. Malestar, vómitos, sudores, agitación y hasta convulsiones. A veces, á consecuencia de esto, ictericia. *Tratamiento*: Inyecciones de morfina, absorción de aceite de almendras dulces á la dosis de varias copas de vino, estando acostado sobre el lado derecho. Linimentos cloroformados, fricciones con medio limón. Perlas de éter y de trementina. Poción con 2 gramos de antipirina. Baño caliente prolongado. *Agua de Vals (Precieuse)*, de la S.te des Eaux de Vals. *Agua de Vichy (Grande-Grille)* después.

Comprimidos de Vichy-Etat (á la sal natural de *Vichy-Etat*).—Permiten preparar instantáneamente una excelente agua alcalina gaseosa. Indispensables para viajes, excursiones, caza, veraneo, etc., etc.

Constipación ó estreñimiento de vientre.—Dificultad, irregularidad en la defecación. Puede provenir de muchas causas: oclusión mecánica, atonía del intestino, insuficiencia de las secreciones, á veces una mala costumbre

adquirida ó una alimentación defectuosa. *Tratamiento*: Disciplinar al intestino. Régimen laxante vegetal (frutas, legumbres verdes, pan de especia, miel, ciruelas pasas). Agua fría ó caliente por la mañana en ayunas y por la noche. Cigarrillos fumados en ayunas. Café con leche. Se cura administrando el agua mineral *La Margarita en Loeches* (véase anuncios, págs. 10 y 11), en dosis purgante, una ó dos veces por la mañana, ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck.

Crecimiento de los niños.—Para facilitar el desarrollo de los niños empléese la *Fosfatina Falières.*

Crup ó garrotillo.—Angina membranosa, llamada en medicina *difteritis traqueal*, especie de laringitis aguda que ataca comúnmente á los niños, y está caracterizada por la rápida producción de una falsa membrana que intercepta las vías respiratorias, conteniendo un microbio especial. Precedido de angina diftérica en las dos terceras partes de los casos. Puede empezar de repente. Primero se pone la voz bronca, tos y luego alguna fiebre con agitación. Después sobreviene la disnea progresiva y paroxística. En general, siempre hay inspiración silbante y fatiga. En el tercer período hay asfixia. Duración total: de tres á catorce días, los cuales de uno á tres para los últimos períodos. *Tratamiento*: Aislamiento, sostener las fuerzas del enfermo (vino, Champagne, leche, jugo de carne). Embadurnamiento de la garganta con antisépticos, ácido fénico (5 á 10 gramos por 60 de alcohol, 30 de aceite ricino y 50 centigramos de alcanfor); con soluciones de papaína y percloruro de hierro. Irrigaciones con agua boricada ó salicilada (1/500). Percloruro de hierro al interior, 1 á 2 gotas á cada hora en un poco de agua; después de cada dosis un poco de leche. Vomitivos. Evaporaciones fenicadas constantes en la habitación.

Método del Dr. Roux.—Se inyecta á los enfermos subcutáneamente suero de caballos inmunizados por inyecciones progresivas de toxina diftérica, toxina preparada cultivando el bacilo diftérico en caldo al contacto del aire. Estas inyecciones, ensayadas en el hospital de Niños enfermos de París, han rebajado la mortalidad de 52 por 100 á 25 por 100. El método está aún perfeccionándose, y dentro de poco la mortalidad quedará reducida á muy poca cosa.

Dentición.—Para evitar los accidentes que pudieran sobrevenir empléese la *Fosfatina Falières.*

Destete.—El destete es la época en que se hace pasar á los niños desde su vida con la nodriza á una existencia independiente, suprimiendo la lactancia. Para prepararlos á este cambio empléese la *Fosfatina Falières.*

Diabetes.—Enfermedad caracterizada por la presencia permanente de azúcar en la orina. Intensidad muy variable; puede no dar lugar á ningún fenómeno morboso ó, por el contrario, ocasionar rápidamente la decadencia del organismo, el enflaquecimiento y varias complicaciones (tuberculosis pulmonar, ántrax, erupciones eczematosas, etc.). *Tratamiento*: Consiste especialmente en el régimen. Ni azúcar ni féculas, huevos, carnes, pescados y mariscos. Aceite, grasa, tocino y manteca. Legumbres verdes, excepto zanahorias y nabos. Nada de pan ó pan de gluten. Hacer funcionar la piel (baños sulfurosos y alcalinos, fricciones secas ó aromáticas). Gimnasia. Usar franela interiormente. *Agua de Vichy* (*Celestins*). Litina. *Agua de Vals* (*Precieuse*), de la S.te des Eaux de Vals. Arseniato de sosa. Bromuro de potasio, estricnina, antipirina. Inhalaciones de oxígeno y aire comprimido.

Para luchar con ventaja contra los progresos de esta terrible enfermedad es necesario tomar en medio de cada comida la medida de un vaso para Madera de *Quina antidiabética Rocher á base de Glicerina*, redestilada y químicamente pura. Esta preparación, de un gusto muy agradable, es soberana en el tratamiento de la *Diabetes*, de la *Albuminuria*, la *Anemia*, etc., etc. Para obtener un pronto y completo restablecimiento es necesario seguir al propio tiempo un régimen alimenticio muy severo. (V. el anuncio, páginas 65, 79, 91, 105, 155 y 424.)

Disentería.—Enfermedad caracterizada por una irritación con ulceraciones del intestino grueso, que producen deyecciones no biliosas, viscosas, de olor insípido, al principio sanguinolentas, luego enteramente rojas. El pronóstico entonces es muy grave. El número de deposiciones es á veces muy considerable, con espasmos del recto y de la vejiga y cólicos abdominales casi continuos. *Tratamiento*: Ipecacuana á la brasileña, tónicos y estimulantes (quinina, canela). La disentería va siempre precedida de diarreas serosas, las cuales son instantáneamente contenidas con la *crema de bismuto del doctor Quesneville.* Lavativas astringentes de nitrato de plata, 5 centigramos por 100 de naftalina; de creolina, 1/200. Alimentar al enfermo (leche, carne cruda, buen vino). *Agua de Vals* (*Precieuse*), de la S.te des Eaux de Vals. *En el estado crónico*, régimen lácteo, baños de *agua de Vichy*, traje de franela.

Dispepsia.—Bajo este nombre se entiende toda dificultad á la digestión. Es debida á distintas causas. En todos los casos, el *agua de Vichy* (*Celestins* ú *Hôpital*); después de las comidas, algunas pastillas Vichy-Etat. *La Margarita en Loeches* (véanse anuncios, páginas 10 y 11). *Agua de Vals* (*S.t-Jean*), de la S.te des Eaux de Vals. *Vino de Chassaing.*

Erupciones.—Se producen con frecuencia en la cara, constituyendo una de las formas del acné. Desaparecen con las unturas de *crema Simón.*

Escozor.—Sobreviene á veces sin causa aparente en las personas artríticas durante la primavera, ó después de irritaciones muy vivas ó repetidas de la piel, insolación, frotamiento, etc. La *crema Simón* lo suprime radicalmente.

Esputos de sangre.—Hay que cerciorarse de que la sangre no procede de la boca ó de la nariz. No confundirlos con el *vómito* de sangre, que indica una enfermedad del estómago. Si la sangre es verdaderamente *esputada*, procede de las vías respiratorias, bajo la forma de espuma roja. También se observa el esputo de sangre negra, que proviene de congestión aguda del pulmón por inhalación de gases irritantes ó de aire helado (rara vez), de congestión pulmonar al principio de la tisis, de ulceración de un vaso al final. Se observa también en las enfermedades avanzadas del corazón (frecuentemente). *Tratamiento*: Descanso completo; silencio absoluto. El enfermo estará echado sobre la espalda, la cabeza levantada, los riñones sostenidos. Bebidas y leche heladas; ventosas secas. *Sinapismos Rigollot* sobre el pecho. *Ipeca en dosis nauseosa*, 10 *centigr. cada cuarto de hora*; *tanino*, 1 *á* 2 *gr.*; *ratania*, 2 *á* 4 *gr.*; *centeno atizonado*, 2 *á* 5 *gr.*; *tintura de hamamelis*, 30 *á* 40 *gotas*; *jarabe de cachun-*

VINO DE VIAL

TONICO RECONSTITUYENTE



UN MEDICAMENTO-ALIMENTO

Vino de Vial.

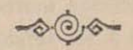
El VINO DE VIAL, que puede considerarse como el modelo completo de la medicación tónica, es la combinación perfecta de los mejores elementos de reparación fisiológica: jugo de carne, lactofosfato de cal y quina calisaya.

Para los niños, es el poderoso adyuvante del crecimiento; para los adolescentes y los ancianos, es el alimento renovador en toda la acepción de la palabra. Regenera la sangre; le da la riqueza necesaria, desarrollando los glóbulos rojos; reconstituye las fuerzas asimiladoras y dota á los órganos de la resistencia vital, gracias á la cual pueden escapar á las influencias morbosas exteriores, y restituye á los tejidos la elasticidad y á los aparatos respiratorio y digestivo la actividad de su funcionamiento normal.

Particularmente recomendado á las muchachas, les facilita transiciones á menudo penosas y á veces temibles. Para las señoras jóvenes y las jóvenes madres es de utilidad incontestable en los casos de embarazo, en que el organismo exige la provisión de una mayor cantidad de fosfatos.

De difusión rápida en el torrente circulatorio, produce un efecto inmediato y absoluto. No limitando su acción á un solo órgano ó á una parte determinada del individuo, es verdaderamente un tónico general.

No podemos aquí hacer más que indicaciones superficiales; basta, sin embargo, recordar la suma importancia, en todas las fases de la vida, de una buena nutrición, para dar á comprender la necesidad de una medicación correlativa y las ventajas del Vino de Vial.



EL RAQUITISMO

Es el raquitismo una enfermedad de la infancia que hiere con predilección el esqueleto óseo, reblandeciéndolo y deformándolo, sin respetar los otros sistemas orgánicos, que ataca ya primitivamente (aparato digestivo y anexos) ó ya secundariamente (aparato respiratorio y circulatorio).

Enfermedad de la nutrición general, resultante á menudo de una alimentación defectuosa, el raquitismo nada tiene que ver con la infección ni la especificidad.

En otros términos, el raquitismo es una enfermedad de *miseria fisiológica*, que puede prevenirse por un régimen conveniente y curarse completamente por el mismo régimen asociado á ciertos medicamentos tónicos y reconstituyentes.

Precisará, pues, siempre que posible sea, trasladar á los niños raquíticos al campo; obtener la estimulación de la piel, tan favorable en la cura del raquitismo

por el aire libre, la insolación, los baños salados y las fricciones secas. Pero las estimulaciones cutáneas no bastan; hay que alimentar convenientemente al tierno enfermo, y suministrarle en abundancia alimentos plásticos respiratorios y fosfatados.

El Vino de Vial, en el que se encuentran asociados los principios activos de la carne, de la quina y del lactofosfato de cal, presta entonces señalados servicios, por la naturaleza y la proporción de los elementos que contiene y por la forma en que se presentan.



EL CRECIMIENTO

Nada de grave al principio de esos crecimientos sospechosos. El niño se encuentra simplemente delicado, para emplear el dicho vulgar. Pero el crecimiento va á poner en obra, en él, todos los procesos fisiológicos de la nutrición. Si evoluciona sobre un terreno tarado por la herencia ó por el medio, é interviene un factor patógeno, se verá entonces sobrevenir, según tal ó cual circunstancia individual ó hereditaria, el raquitismo, la corea, la clorosis, la periostitis flemonosa difusa, la osteomielitis, la escrofulosis y la tuberculosis.

Es, por lo tanto, de la mayor importancia vigilar muy de cerca la evolución del crecimiento y acudir en su auxilio; *tratarlo*, en una palabra.

En la inmensa mayoría de casos, á más de los factores higiénicos puros, es útil recurrir:

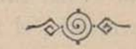
1.° A los preparados de cal (y sobre todo al lactofosfato de cal), que ayudarán

á las formaciones ó á las reparaciones óseas.

2.° Al tónico por excelencia: la quina.

3.° A la carne (que formará músculo).

El VINO DE VIAL, que contiene, por cucharada, los principios activos de dos gramos de quina, 30 gramos de carne y 50 centigramos de lactofosfato de cal, provee, de la manera más acertada, á esta triple indicación general del crecimiento.



LA ANEMIA

Es un hecho, reconocido por todo el Cuerpo médico, la degeneración y el ahiamiento de nuestra raza en este siglo, que parece tener por característica la anemia y el linfatismo. Niños extenuados por el crecimiento; muchachas pálidas, demacradas; jóvenes madres lánguidas, encorvadas bajo las fatigas del embarazo y de la lactancia; convalecientes arrastrándose penosamente hacia la salud sin lograr alcanzarla; hombres envejecidos prematuramente, sin vigor, sin energía: tal es el cuadro que nos rodea. Así, la ciencia ha proclamado la necesidad de la medicación tónica; descaecimiento de la nutrición y disminución de los fosfatos calcáreos, tal es, en dos palabras, el diagnóstico pronunciado sobre nuestra generación por la unanimidad del Cuerpo médico. Para obviar este peligro hay una preparación que responde á todas las indicaciones suministradas por la observación médica: es el VINO DE VIAL,

que, por su triple combinación de la quina, del jugo de carne y del lactofosfato de cal, unidos á un generoso vino de España, repara las fuerzas agotadas, devuelve al estómago el pleno ejercicio de sus funciones, proporciona á la economía, bajo una forma directamente asimilable, todos los elementos constitutivos de nuestra sustancia y hace que subsigan rápidamente á dicho ahilamiento, á dicha anemia, que son el mal de nuestro siglo, la *fuerza*, el *sentimiento del bienestar* y el *vigor*, verdaderos caracteres de la salud perfecta.



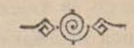
LA VEJEZ

El equilibrio de la circulación, que se mantiene en los seres jóvenes y adultos gracias á los fosfatos que ingerimos con nuestros alimentos, se encuentra fatalmente destruído cuando, con la edad, la alimentación se ha vuelto menos fácil. El viejo, en efecto, se nutre poco y mal. Las sustancias más nutritivas no siempre son apreciadas, y la carne, tan útil entonces, se ve casi absolutamente desterrada.

Por lo tanto, en la vejez, sobre todo, es más que nunca necesario luchar contra la desfosfatización por los agentes terapéuticos racionales á base de fosfato y de carne.

Sabida es la acción poderosa de estos fosfatos sobre la nutrición y el vitalismo. Son los principales y más simples agentes de que dispone la medicina para trabar y combatir la influencia perniciosa de esta decadencia del organismo, que la desaparición casi total de los fosfatos acarrea infaliblemente

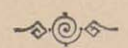
Así, un producto que, como el VINO DE VIAL, no impone trabajo alguno á los órganos digestivos, asegurándoles á la vez un máximum de efecto, y reúne en su composición esos principios vitales y reconstituyentes tan necesarios á toda alimentación incompleta, obtiene todos los sufragios y debe ser empleado para la medicina de los viejos, quienes, aun en estado de salud, necesitan incesantemente subvenir á su insuficiente nutrición.



CONCLUSIÓN

A los niños durante el crecimiento, á las jóvenes madres durante el embarazo, después del alumbramiento y durante la lactancia, á los convalecientes, á los heridos, á los viejos, no cesaremos de recomendarles esta excelente preparación, que les dará rápidamente *apetito*, *fuerzas*, *vigor* y *energía*.

En resumen, el VINO DE VIAL es no tanto un medicamento como el alimento transitorio de los débiles, gracias al cual, dispensados en breve del empleo de todos los medios facticios, pueden efectuar, según el voto de la naturaleza, todos los actos vitales, porque han reconquistado ese bien inestimable, sin el cual los otros nada son: **la salud.**





Imp. de Bailly-Baillière é Hijos.—Tetuán.


VIAL HERMANOS
Farmacéuticos
36
Plaza Bellecour
LYON
(France)

de, 50 *gr.*; *inyecciones de ergotina*, 1 *á* 5 *miligramos.*

Estreñimiento (véase *Constipación*).—*Polvos laxantes de Vichy* ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck.

Gota.—Enfermedad constitucional frecuentemente hereditaria, caracterizada por fluxiones dolorosas de las articulaciones y por lesiones crónicas de las vísceras, causadas por la acumulación del ácido úrico en la sangre. El acceso de gota es ordinariamente nocturno: empieza por una fluxión muy dolorosa del dedo pulgar del pie, con escalofríos y fiebre; luego se produce una remisión, y por último vuelven los ataques, que concluyen por desfigurar las articulaciones sucesivamente atacadas. *Tratamiento del acceso*: Envoltorio de algodón cubierto con tafetán engomado, linimento narcótico ó linimento antigotoso. Tintura de simientes de cólchico (de 1 á 4 gramos por día). Durante el intervalo, sobriedad, nutrición simple, vino blanco ligero, cerveza clara. *Aguas alcalinas* (Vichy, Celestins). *Agua de Vals* (*Magdeleine*), de la S.te des Eaux de Vals. Ejercicios al aire libre, hidroterapia, presión muscular ó masaje, electricidad, baños sulfurosos, benzoato de litina.

Grietas (de las manos).—Son frecuentes en invierno; se producen en la epidermis, por la acción del frío alternando con la del calor. Se curan fácilmente usando la *crema Simón*. Pomada de mentol (1,50 gramos) y salol (1 gramo) en 50 de lanolina. Grietas de los pechos. Compresas de agua con ácido bórico. Glicerina salolada ($^1/_{10}$) con tintura tebaica (2) y bálsamo de tolú. Empleo del jabón antiséptico con lisol.

Indigestión.—La imposibilidad de conservar en el estómago los alimentos por su cantidad excesiva, su mala calidad, su naturaleza ó la falta de jugos gástricos, debido á una fuerte emoción moral, constituye la indigestión.

Cierta molestia y pesadez epigástrica, angustia cardíaca, hipo y vómitos, son los síntomas más frecuentes de la indigestión. *Tratamiento*: Infusión de té negro; alcoholato de melisa, 15 gramos en agua azucarada. *Vino de Chassaing.*

Inflamación.—Ardor, calor preternatural en el cuerpo; una de las causas más frecuentes de la fiebre y de la elevación de la temperatura del cuerpo, que pueden llegar hasta 40 y 41°.

Puede considerarse á la inflamación que no va acompañada de fiebre como en su forma crónica. El frío y el excesivo calor, las contusiones y las obstrucciones capilares espontáneas, los cáusticos y los cuerpos extraños colocados en los tejidos, son las causas de la inflamación.

Los medios empleados para combatir la inflamación son el agua, la dieta, la sangría, los vejigatorios secos, el *Vino de Chassaing*, los cauterios y la hidroterapia.

Jaqueca.—Dolor de cabeza violento, que se sucede á veces por accesos periódicos, sobre todo en las mujeres de quince á treinta años, precedido de un período prodrómico; luego viene el acceso, caracterizado por un dolor violento, punzante; ocupa uno de los lados de la cabeza, con fotofobia, lagrimeo, contracción del ojo, vómitos biliosos, y hacia el fin del acceso, congestión del ojo y de la oreja del lado enfermo. *Tratamiento*: Reposo, oscuridad, dieta absoluta ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck. También se emplea: *Antipirina* (1 á 2 *gramos*); *cafeína* (25 *centigramos á* 1 *gramo*); *salicilato de sosa* (1 *gramo*).

Laringitis. — Inflamación de la laringe, *aguda ó crónica*. La aguda sobreviene ordinariamente en invierno ó en la primavera, á consecuencia de una exposición al frío ó la inspiración de vapores irritantes. Se desarrolla á veces secundariamente en el curso de una bronquitis ó de un coriza. Se observa en el sarampión, en la viruela y en la fiebre tifoidea. Ronquera seguida á veces de afonía, tos bronca ó silbante, con accesos de disnea. *Tratamiento del estado agudo*: Reposo del órgano, temperatura igual, infusión de saúco ó de malvavisco en inhalaciones, ó mejor todavía *sinapismos Rigollot*; jarabe de codeína, 50 gramos; acónito, 10 gotas.

Laringitis crónicas.—Son catarrales ó constitucionales, con ó sin ulceraciones. *Tratamiento*: Descanso del órgano, baño ruso, hidroterapia, revulsivos cutáneos en forma de *sinapismos Rigollot*, insuflaciones de polvos astringentes (alumbre, tanino, sulfato de cobre), agua de Ems. Pulverizaciones calmantes (cocaína, láudano). Acido fénico, creosota. Pinceladas de yodo y de ácido láctico. Las enfermedades de la garganta y de la laringe, cuyo diagnóstico exige muy á menudo exploraciones minuciosas y delicadas, son generalmente de la competencia de las clínicas especiales.

Neumonía. — Inflamación del parénquima del pulmón. Aguda ó crónica. Causada frecuentemente por los cambios de temperatura (noviembre, marzo, abril). Ataca principalmente á las personas débiles. Principia después de un malestar poco pronunciado y nada constante; por un *escalofrío* lento, prolongado, único; *fiebre* intensa, dolor de cabeza, pérdida del apetito. A las veinticuatro ó treinta y seis horas después aparecen un *dolor de costado, dificultad en la respiración, tos con esputos* particulares, viscosos, conteniendo sangre modificada (éstos pueden no presentarse). Termina bruscamente; la fiebre decrece en veinticuatro horas si la convalecencia empieza ó los síntomas persisten y se agravan. La expectoración cambia de naturaleza, el pulmón supura y la enfermedad toma el carácter *crónico*. *Tratamiento:* Seguir las indicaciones. Ventosas escarificadas; tártaro estibiado, 5 á 10 centigramos; digital, 25 á 50 centigramos; quinina, 0,50 á 1,50 gramos para las personas débiles y los ancianos; alcohol, kola, vino añejo á lo último: vejigatorios, *Sinapismos Rigollot*. Yoduro potásico.

Orzuelo.—Tumorcillo inflamatorio cerca del borde de los párpados. Empieza por tumefacción bastante dura y color rojo subido, comezón y lagrimeo, á veces hinchazón de los ganglios situados delante de la oreja. Supuración por eliminación de un clavillo de pus espeso. *Tratamiento*: Evítese el rascarse para no propagar el mal. Lavatorios y compresas de agua tibia ó de ácido bórico. *Sinapismo Rigollot* en el sitio dolorido. Abrir el absceso cuanto se pueda. Ligera cauterización.

Pastillas de Vichy-Etat (á la sal natural de Vichy-Etat).—Son tan agradables como eficaces contra las malas digestiones, pesadez y acedías de estómago, bostezos, etc., y de las más útiles en el teatro y reuniones. Exíjase el nombre *Vichy-Etat*.

Pecas ó manchas de la cara.—Se producen generalmente en las partes del cuerpo expuestas al calor (rostro y piernas en las personas que usan el brasero); muy frecuentes en las personas rubias y en las mujeres en cinta. Untar la cara con un poco de *crema Simón*. La *Leche*

antefélica de Candés, empleada por mañana y noche en lociones, pura ó mezclada de 3 á 4 partes de agua, las hace desaparecer rápidamente. Empapar las partes manchadas con un lienzo fino, dejar secar y al cabo de diez ó quince días las manchas habrán desaparecido. Léase manera de usarla en la página 2.ª de la *cartera*.

Pleuresía.—Inflamación de la pleura. Puede ser aguda ó crónica. Puede ser sin derrame (pleuresía seca) ó con derrame: empieza con escalofríos repetidos é irregulares, fiebre, dolor de costado muy intenso, dificultad en la respiración, tos. Disminución de las vibraciones vocales y de la ampliación del lado del pecho enfermo, con percusión mate. Alteración del timbre de la respiración, ruido de soplo ó ausencia de ruido respiratorio. Cuando el derrame es considerable, reflujo de los órganos (corazón, bazo, hígado). El derrame se reabsorbe durante el primer mes ó la pleuresía se hace crónica; el derrame puede convertirse en purulento. *Tratamiento*: Al principio ventosas escarificadas sobre el costado (cortando á veces la enfermedad). *Sinapismo Rigollot* sobre el punto doloroso. Vejigatorios, dieta láctea, diuréticos, purgantes, digital; facilitar el derrame de la pleura. *La Margarita en Loeches* (véanse los anuncios, págs. 10 y 11), usada como purgante, es un eficaz derivativo que hace disminuir poco á poco el líquido contenido en la pleura.

Raquitismo.—El raquitismo, enfermedad propia de la infancia, es un reblandecimiento de los huesos que detiene su desarrollo; de aquí la producción de esos pequeños seres rechonchos, de piernas cortas y las más veces deformes. *Tratamiento*: Los baños de mar, el aceite de hígado de bacalao, las preparaciones ferruginosas, *Fosfatina Falières* y el jarabe de yoduro de hierro.

Sal Vichy-Etat.—Es la sal natural extraída en *Vichy* de las Fuentes del Estado (*Celestins, Grande Grille* y *Hôpital*); cada paquete, para hacer por sí mismo un litro de excelente agua alcalina, no cuesta más que 10 céntimos. Exíjase el nombre de *Vichy-Etat*.

Tos.—Se caracteriza la tos por una expulsión del aire á través de la laringe y de la boca brusca, rápida, cortada, produciendo un ruido de intensidad variable, seguida ó no de expectoración, repetida á veces con accesos. La tos se observa principalmente en las afecciones de las vías respiratorias y sobre todo en ciertas enfermedades nerviosas. *Tratamiento: Cigarrillos ó Polvo Espic* (en todas las farmacias). *Preparaciones de opio (5 á 10 centigramos) y de sus alcaloides (morfina*, 5 *miligramos á* 2 *centigramos; codeína*, 1 *á* 5 *centigramos; acónito*, 10 *á* 20 *gotas de alcoholaturo*). Los revulsivos (vejigatorios, tapsia, trementina, tintura de yodo). *Sinapismos Rigollot*. Los sulfurosos, los balsámicos, y sobre todo la *creosota* cuando hay secreción abundante. Ciertas tisanas y ciertas pastas. No conteniendo ningún tóxico. *Poción contra la tos: agua caliente*, 200 *gramos; agua de flor de azahar*, 40 *gramos; agua de laurel-cerezo*, 5 *gramos; jarabe de diacodión*, 20 *gramos; dos yemas de huevo. Tómese al acostarse.*

Urticaria, especie de erupción cutánea. Se cura con *Agua de Vichy* (*Celestins*).

Vómitos.—Acción de arrojar violentamente por la boca lo contenido en el estómago. Pueden tener por causa el estómago (indigestión) y la inyección en las venas de una sustancia vomitiva (emético). Se observa también en la tisis, la coqueluche y la anestesia producida por el cloroformo. *Tratamiento*: Hielo, agua de Seltz, tintura de yodo. *Vino de Chassaing*. Inhalación de oxígeno y tratamiento de la causa.

CUIDADOS Y REMEDIOS DOMÉSTICOS

Alimentación de los niños.—Se emplea algunas veces el *agua de cebada* para cortar la leche que se da á los niños. Emplear los granos enteros ó molidos en un molino de café; dar al niño mezclado con leche, añadiendo un poco de azúcar. Lo mismo para el agua de avena. *Fosfatina Falières*.

Cutis (Cuidados del).—Un cutis rugoso, poco cuidado, ó el peculiar de los artríticos ó de las personas que padecen del estómago y de los riñones, puede y debe combatirse. La *crema Simón* devolverá al cutis su estado normal, y un tratamiento apropiado curará la causa de la enfermedad. La *Leche antefélica de Candés* (inventada en 1849) es de absoluta eficacia contra las manchas rojas y paños del rostro en las embarazadas. Combate los granos, pupas, rubicundez, arrugas precoces, y disipa la curtidez de la cara, fortalece y aclara el cutis; se emplea pura ó mezclada con agua, según el caso. Léase modo de usarla en la página 2.ª de la *cartera*.

Laxantes.—Medicamentos que sueltan el vientre, sin tener la acción irritante de los purgantes. *La Margarita en Loeches*, á pequeñas dosis (véase anuncio, págs. 10 y 11), ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck y el maná, son los mejores laxantes.

Purgantes.—Los medicamentos dotados de la propiedad de provocar evacuaciones estercoráceas se llaman purgantes. Se emplean como desobstruentes del intestino, como revulsivos para producir un flujo seroso capaz de desviar una afección lejana. Todos los purgantes excitan más ó menos la mucosa gastrointestinal, teniendo una acción especial sobre las diversas partes del intestino. Los principales son el sulfato de magnesia, el ruibarbo, la magnesia calcinada, el aceite de ricino, *La Margarita en Loeches* (véanse los anuncios, págs. 10 y 11) ó verdaderos *Granos de Salud* del doctor Franck.

Revulsivos.—Muy empleados y muy útiles, desde las mantas de algodón hasta los vejigatorios. Las *mantas de algodón* consisten en forrar con algodón las piernas de un niño pequeño y cubrirlo con tafetán engomado. Se pueden echar polvos de mostaza al algodón. También se pueden mojar *vendas de franela* en vinagre caliente y aplicarlas hasta las rodillas. Los sinapismos son casi siempre empleados con preferencia bajo la forma de *Sinapismos Rigollot*, que se pueden utilizar de manera expedita. Se les moja en agua tibia y se les aplica en el sitio que se desea. En cuanto la piel se pone roja se les hace resbalar á un lado. En la medicina infantil se usan muy á menudo las cataplasmas de harina de linaza sinapizadas. También se pueden preparar sinapismos con harina de mostaza negra (125 gramos próximamente) desleída en agua tibia (30 á 40 grados), hacer una pasta espesa y aplicarla sobre la piel.

INDICACIONES ÚTILES Á LOS VIAJEROS

FERROCARRILES
DE
MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE

Viajes circulares á precios reducidos.

I.—Billetes circulares con itinerario á voluntad del viajero (1)

KILÓMETROS	PRECIO DE CADA BILLETE			KILÓMETROS	PRECIO DE CADA BILLETE		
	1.ª cl. — *Ptas.*	2.ª cl. — *Ptas.*	3.ª cl. — *Ptas.*		1.ª cl. — *Ptas.*	2.ª cl. — *Ptas.*	3.ª cl. — *Ptas.*
1.500	123,20	92,40	55,00	2.151 á 2.200	161,70	126,50	77,00
1.501 á 1.505	123,55	92,70	55,20	2.201 á 2.300	166,10	130,35	79,75
1.506 á 1.510	123,90	92,95	55,35	2.301 á 2.400	170,50	134,20	82,50
1.511 á 1.515	124,20	93,25	55,50	2.401 á 2.500	175,45	137,50	84,70
1.516 á 1.520	124,55	93,50	55,70	2.501 á 2.600	180,40	140,80	86,90
1.521 á 1.525	124,85	93,80	55,85	2.601 á 2.700	185,35	144,65	89,65
1.526 á 1.530	125,20	94,05	56,00	2.701 á 2.800	190,30	148,50	92,40
1.531 á 1.535	125,55	94,35	56,20	2.801 á 2.900	195,25	151,80	94,60
1.536 á 1.540	125,85	94,60	56,35	2.901 á 3.000	198,00	155,10	96,80
1.541 á 1.545	126,20	94,90	56,50	3.001 á 3.200	205,70	161,70	101,20
1.546 á 1.550	126,50	95,15	56,65	3.201 á 3.400	214,50	169,40	105,60
1.551 á 1.560	127,20	95,70	57,00	3.401 á 3.600	224,40	176,00	110,00
1.561 á 1.570	127,85	96,25	57,35	3.601 á 3.800	234,30	182,60	115,50
1.571 á 1.580	128,50	96,80	57,65	3.801 á 4.000	242,00	190,30	118,80
1.581 á 1.590	129,15	97,35	58,00	4.001 á 4.200	248,60	194,70	122,10
1.591 á 1.600	129,80	97,90	58,30	4.201 á 4.400	255,20	201,30	126,50
1.601 á 1.620	131,15	99,00	59,00	4.401 á 4.600	261,80	205,70	128,70
1.621 á 1.640	132,45	100,10	59,65	4.601 á 4.800	268,40	212,30	133,10
1.641 á 1.660	133,80	101,20	60,30	4.801 á 5.000	275,00	216,70	136,40
1.661 á 1.680	135,10	102,30	60,95	5.001 á 5.200	279,40	221,10	138,60
1.681 á 1.700	136,40	103,40	61,60	5.201 á 5.400	283,80	224,40	140,80
1.701 á 1.720	137,75	104,50	62,50	5.401 á 5.600	288,20	227,70	144,10
1.721 á 1.740	139,05	105,60	63,40	5.601 á 5.800	292,60	231,00	146,30
1.741 á 1.760	140,40	106,70	64,25	5.801 á 6.000	297,00	235,40	148,50
1.761 á 1.780	141,70	107,80	65,15	6.001 á 6.500	313,50	249,70	158,40
1.781 á 1.800	143,00	108,90	66,00	6.501 á 7.000	332,20	265,10	168,30
1.801 á 1.825	144,40	110,30	66,80	7.001 á 7.500	349,80	280,50	177,10
1.826 á 1.850	145,75	111,65	67,65	7.501 á 8.000	368,50	293,70	185,90
1.851 á 1.875	147,15	113,05	68,50	8.001 á 8.500	386,10	308,00	194,70
1.876 á 1.900	148,50	114,40	69,30	8.501 á 9.000	403,70	322,30	204,60
1.901 á 1.925	149,90	115,80	70,15	9.001 á 9.500	422,40	335,50	214,50
1.926 á 1.950	151,25	117,15	70,95	9.501 á 10.000	440,00	349,80	223,30
1.951 á 1.975	152,65	118,55	71,80	10.001 kilómetros en adelante, se aumentará por cada zona indivisible de 500 kilómetros	19,80	15,40	9,90
1.976 á 2.000	154,00	119,90	72,60				
2.001 á 2.050	155,95	121,55	73,70				
2.051 á 2.100	157,85	123,20	74,80				
2.101 á 2.150	159,80	124,85	75,90				

(1) El itinerario puede trazarse por las líneas de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la Frontera, Pontevedra á Santiago, Santander á Bilbao, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Soria, Alcantarilla á Lorca y Lorca á Baza.

NOTA.—Además de los precios fijados se percibirá **UNA** peseta por la confección del billete.

Condiciones de los itinerarios á voluntad del viajero.

Petición de billetes.—Los billetes podrán pedirse en las estaciones de las Compañías de:

Madrid á Zaragoza y á Alicante, Norte, Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, Medina del Campo á Salamanca, Salamanca á la Frontera, Pontevedra á Santiago, Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Soria, Alcantarilla á Lorca y Lorca á Baza.

El pedido lo hará el interesado por medio de un impreso que las estaciones pondrán á su disposición para que trace por sí mismo el itinerario que desee recorrer, utilizando el mapa unido á dicho impreso y depositando una fianza de 10 pesetas, que serán deducidas del importe del billete en el momento de cobrarlo.

Elección del itinerario y dirección en que debe ir el viajero.—El itinerario se establecerá de antemano por el viajero, indicando las estaciones de parada y formando un circuito cerrado, salvo el caso de que entre ó salga de las líneas españolas por una estación fronteriza para volver por otra estación de la misma frontera.

El viaje empezará en la estación señalada como punto de partida y deberá siempre seguirse en la dirección emprendida hasta regresar al mismo punto de origen, pudiendo comprender el itinerario no sólo un circuito cerrado en el que cada porción se recorra una sola vez, sino también secciones adicionales que hayan de recorrerse dos veces á lo más (una en cada dirección ó dos veces en la misma dirección), pero á condición de que el conjunto de los trayectos á efectuar sobre secciones recorridas dos veces *no represente más del 25 por 100 del recorrido total del itinerario*; debiendo, sin embargo, no incluirse en este 25 por 100 los trozos de línea sin comunicación por ambos extremos ni los afluentes á estaciones fronterizas.

Detención en ruta.—Los viajeros podrán detenerse en todas las estaciones del tránsito, aunque no hubieren designado previamente los puntos de parada.

Plazo de validez y concesión de prórrogas.—El plazo de validez empezará á contarse desde el día siguiente al en que diera principio el viaje, y será de 45 días hasta 3.000 kilómetros y de 60 días de 3.001 kilómetros en adelante.

La duración de dicho plazo podrá ser prorrogada en una mitad más, mediante el pago del 10 por 100 del precio total del billete, y puede también prolongarse por otro período igual abonando otro 10 por 100 de recargo.

Trenes en que puede ir el viajero.—En todos los trenes que lleven carruajes de la misma clase que el billete.

Niños, militares y marinos.—Los niños de tres á seis años pagarán la mitad, con arreglo á los precios anteriores; los que excedan de seis años pagarán billete entero, y los militares y marinos no tendrán derecho á reducción alguna sobre los precios indicados.

Equipajes.—Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje, quedando reducida esta franquicia á 15 kilogramos para los niños que paguen medio billete. El exceso se cobrará por las tarifas generales de cada Compañía.

II. — Viajes semicirculares (2.ª serie).

Primer itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	109,70
	2.ª — —	82,95
	3.ª — —	52,95

Duración, 60 días. Recorrido, 1.521 kilóm.

Segundo itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Tarragona, Valencia, Encina, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	119,25
	2.ª — —	88,50
	3.ª — —	55,40

Duración, 60 días. Recorrido, 1.682 kilóm.

Tercer itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	208,85
	2.ª — —	157,75
	3.ª — —	101,90

Duración, 90 días. Recorrido, 2.904 kilóm.

Cuarto itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Tarragona, Valencia, Encina, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	197,40
	2.ª — —	147,00
	3.ª — —	94,35

Duración, 90 días. Recorrido, 2.768 kilóm.

Quinto itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Zaragoza, Madrid, Alcázar, Córdoba, Bobadilla, Granada, Málaga, La Roda, Utrera, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	258,95
	2.ª — —	196,20
	3.ª — —	128,00

Duración, 120 días. Recorrido, 3.455 kilóm.

Sexto itinerario.

Frontera de Port-Bou-Cerbère, Barcelona, Tarragona, Valencia, Encina, Alcázar, Córdoba, Bobadilla, Granada, Málaga, La Roda, Utrera, Sevilla, Mérida, Badajoz, Ciudad Real, Madrid, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián y frontera de Irún-Hendaya.

Precio del billete..	1.ª clase, pesetas	247,50
	2.ª — —	185,45
	3.ª — —	120,35

Duración, 90 días. Recorrido, 3.319 kilóm.

BILLETES ADICIONALES

PARA LA PROLONGACIÓN DE LOS VIAJES SEMICIRCULARES DE LA 2.ª SERIE

Estos billetes pueden agregarse á cualquier itinerario de la 2.ª serie siempre que en el viaje se halle comprendida la estación que sirva de punto de partida al billete adicional.

TRAYECTOS	Kilómetros.	PRECIOS			DURACIÓN, que se aumentará al plazo del itinerario fijo.
		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante.					
De Madrid á Toledo y regreso.	166	11,80	9,05	5,80	5 días.
De Aranjuez á Cuenca y regreso.	304	21,50	16,20	9,75	5 —
De Encina á Alicante y regreso.	158	11,25	8,70	5,40	5 —
De Sevilla á Huelva y regreso.	220	17,15	13,30	8,15	5 —
De Aljucén á Cáceres y regreso.	132	11,25	8,45	5,70	5 —
De Valladolid á La Vid y regreso.	240	17,00	12,75	8,50	5 —
De Ariza á Langa y regreso.	260	18,40	13,85	9,25	5 —
Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante y Andaluces.					
De Alicante á Murcia, de Murcia á Cartagena y de Cartagena á Chinchilla ó viceversa.	367	26,00	20,10	12,50	10 —
De Alicante á Murcia y de Murcia á Chinchilla ó viceversa.	238	16,85	13,00	8,20	5 —
Compañía de Andaluces.					
De Sevilla á Cádiz y regreso.	318	23,35	17,05	10,25	5 —
Compañía de Bobadilla á Algeciras.					
De Bobadilla á Algeciras y regreso.	354	27,55	20,70	12,55	5 —
Compañía del Norte.					
De Granollers á San Juan de las Abadesas y regreso.	174	12,40	9,35	5,65	5 —
De Barcelona á San Juan de las Abadesas y regreso.	232	16,45	12,40	7,50	5 —
De Tardienta á Jaca y regreso.	266	17,00	12,75	9,05	5 —
De Valencia á Utiel y regreso.	176	12,50	9,75	6,05	5 —
De Carcagente á Denia y regreso.	134	8,30	5,50	3,60	5 —
De Venta de Baños á Coruña y regreso.	1.116	63,45	47,60	28,60	10 —
De Venta de Baños á Santander y regreso.	460	36,50	25,90	14,70	10 —
De Venta de Baños á Gijón y regreso.	608	41,20	30,40	18,75	10 —
De Venta de Baños á Coruña, de Coruña á León, de León á Gijón y de Gijón á Venta de Baños ó viceversa.	1.458	88,35	65,70	39,95	15 —
De Miranda de Ebro á Bilbao y regreso.	208	14,75	11,05	6,65	5 —
De León á Gijón y regreso ó de Gijón á León y regreso.	342	21,75	16,40	9,85	5 —
Compañías del Norte y de Medina del Campo á Zamora.					
De Venta de Baños á Monforte, de Monforte á Vigo, de Vigo á Pontevedra, de Pontevedra á Monforte y de Monforte á Venta de Baños ó viceversa.	1.139	76,80	57,65	34,65	10 —
Compañías de Salamanca y Zamora.					
De Medina del Campo á Salamanca y regreso.	154	10,95	8,20	4,95	5 —
Compañía de Medina del Campo á Zamora.					
De Medina del Campo á Zamora y regreso ó de Zamora á Medina del Campo y regreso.	180	12,75	9,60	6,40	5 —
De Monforte á Vigo, de Vigo á Pontevedra y de Pontevedra á Monforte ó viceversa.	393	24,25	18,[illegible]5	10,95	5 —

Condiciones de los itinerarios semicirculares de la 2.ª serie.

Petición de billetes.—Los billetes de itinerario fijo pueden adquirirse en el acto en las estaciones que por su importancia se han habilitado para la venta; mas si los viajeros quisieran añadir al itinerario uno ó más trayectos potestativos, habrán de solicitarlo con veinticuatro horas de anticipación, para que dentro de este plazo puedan agregarse los billetes adicionales que correspondan. En las estaciones de menos importancia podrán solicitarse con la antelación oportuna, y se facilitarán después de transcurrido un plazo que no excederá de ocho días.

Forma en que se harán las peticiones.—Excepto en el caso de que el billete pueda facilitarse en el acto, las demás peticiones se formularán por escrito en un impreso que se encuentra á disposición del público en todas las estaciones interesadas. Al suscribir la petición se depositará como fianza la cantidad de diez pesetas, que serán deducidas del valor del billete en el momento de cobrar su importe.

Prórroga en el plazo de validez.—Los billetes de itinerario fijo, que sean prorrogados por un plazo que no excederá nunca de la tercera parte del de su validez, sufrirán un recargo del diez por ciento sobre el precio total de dichos billetes, pero no sobre el importe de los que se le hubieren adicionado. La prórroga se concederá una sola vez: empezará á contarse desde la fecha en que expire ó haya expirado la duración del billete, y se calculará únicamente sobre el plazo del itinerario fijo.

Trenes en que se efectuará el viaje.—En cualquier tren que lleve carruajes de la misma clase que el billete.

Detención en ruta.—Los viajeros podrán detenerse en todas las estaciones del tránsito.

Prolongación del itinerario en las estaciones del tránsito.—El viajero que hubiere tomado un itinerario fijo y desee ampliarlo con nuevos cupones después de empezado el viaje, sólo podrá adquirirlos á medida que vaya llegando á los empalmes ó estaciones donde empiezan los trayectos suplementarios.

Equipajes.—Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje: el exceso se pagará con arreglo á las tarifas vigentes de cada Compañía.

III.—Viajes circulares por Francia, España y Argelia.

En el precio de estos billetes van comprendidos los gastos de manutención de los pasajeros á bordo de los paquetes-correos de la Compañía general Trasatlántica francesa.

ITINERARIO NÚM. 42 (Serie P. L. M.)

París, Marsella (vía Dijon-Lyon ó Clermont-Ferrand-Nimes), Argel, Orán, Cartagena, Toledo, Madrid, Irún, Burdeos, París.

Precio del billete.. 1.ª clase, francos 317,30; 2.ª — — 236,75

Duración, 90 días.

ITINERARIO NÚM. 43 (Serie P. L. M.)

París, Marsella (vía Dijon-Lyon ó Clermont-Ferrand-Nimes), Argel, Orán, Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cerbère, Cette, Nimes, Lyon, Dijon (ó Nimes Clermont-Ferrand), París.

Precio del billete.. 1.ª clase, francos 306,80; 2.ª — — 226,30

Duración, 90 días.

Los billetes para estos itinerarios se expenden en las estaciones de *París de las Compañías de Orleans y de París-Lyon-Mediterráneo.*

EXCURSIONES

ENTRE ORÁN Y MADRID Ó VICEVERSA POR EL PUERTO DE CARTAGENA

		1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.
Entre Orán y Cartagena, ida y vuelta (partícipe de la Compañía general Trasatlántica.)	Francos.	75,00	52,50	30,00
Entre Cartagena y Madrid, ida y vuelta (partícipe de la Compañía de M. Z. A.)	Pesetas.	75,50	56,95	34,91
Tesoro español (10 por 100).	Pesetas.	7,55	5,70	3,41

CONDICIONES

1.ª En estos precios no está comprendido el impuesto de navegación, que cobrará el Comisario de á bordo ó el agente del puerto de Cartagena.

2.ª Los billetes para este servicio serán personales é intransferibles y tienen una validez de treinta días, pudiendo prorrogarse por uno ó dos meses mediante el abono de un 10 por 100 del importe total por cada mes de prórroga.

3.ª Podrán utilizarse todos los trenes que lleven carruajes de la *clase del billete, siendo potestativo* en sus portadores el detenerse en cualquiera estación del tránsito.

4.ª Los viajeros podrán llevar gratuitamente el *equipaje que ordinariamente se concede.*

Las demás condiciones están anotadas en los billetes.

TARIFA DE BILLETES POR KILOMETROS

Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante (1).

CON FACULTAD DE RECORRER	PRECIOS DE CADA BILLETE 1.ª clase. — *Ptas.*	2.ª clase. — *Ptas.*	3.ª clase. — *Ptas.*	Plazo de validez. — *Meses.*
3.000 kilómetros (1.ª serie)	247,50	181,50	110,00	3
4.000 — (2.ª —)	319,00	242,00	143,00	4
5.000 — (3.ª —)	385,00	291,50	176,00	5
6.000 — (4.ª —)	451,00	341,00	203,50	6
7.000 — (5.ª —)	511,50	385,00	231,00	7
8.000 — (6.ª —)	572,00	429,00	258,50	8
9.000 — (7.ª —)	610,50	462,00	275,00	9
10.000 — (8.ª —)	649,00	489,50	291,50	10
11.000 — (9.ª —)	687,50	517,00	308,00	11
12.000 — (10.ª —)	726,00	544,50	324,50	12

NOTA.—Además de estos precios se percibirá UNA peseta por la confección del billete.

CONDICIONES

Petición del billete.—Los billetes por kilómetros deberán pedirse en las estaciones, depositando en el acto del pedido una fianza de 10 pesetas.

Al pedido, que deberá hacerse en un modelo *que las estaciones pondrán á disposición del público*, deberá acompañar el interesado su retrato *en fotografía*, que tendrá *como tamaño máximo* 0,10 × 0,08 y como dimensiones mínimas 0,075 × 0,05.

La fotografía no estará unida á la cartulina que generalmente suelen llevar, y se pegará después al billete para que forme parte del mismo.

Dirección en que pueden hacerse los viajes.—Dentro de las líneas en que son valederos *estos billetes, sus portadores podrán utilizarlos* en todas direcciones y recorrer varias veces *un mismo* trayecto, sin otra *limitación que* la de contar diez kilómetros como mínimum de cada viaje.

Cuando el trayecto exceda de diez kilómetros se contará la distancia por fracciones indivisibles de cinco kilómetros.

Intransferencia de los billetes.—Son personales é intransferibles y estarán firmados por el interesado.

Trenes en que puede ir el viajero.—En todos los que lleven carruajes de la misma clase que el billete.

Niños, militares y marinos.—Los niños menores de tres años serán transportados gratis, pero deberán ir en brazos de las personas que los acompañen, y los mayores de tres años, así como los militares y marinos, no tendrán derecho á reducción alguna sobre los precios indicados para los billetes por kilómetros.

Equipajes.—Se concede á cada viajero el transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje; el exceso se cobrará por las tarifas generales.

(1) Se está en negociaciones para que en esta combinación entren las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y Oeste de España, Andaluces, Bobadilla á Algeciras, Sur de España, Zafra á Huelva, Alcantarilla á Lorca, Lorca á Baza y Torralba á Soria.

TARIFA DE TARJETAS DE ABONO

(Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante).

KILÓMETROS	PRECIOS DE UN ABONO — POR TRES MESES			POR SEIS MESES			POR UN AÑO		
	1.ª cl. — Ptas.	2.ª cl. — Ptas.	3.ª cl. — Ptas.	1.ª cl. — Ptas.	2.ª cl. — Ptas.	3.ª cl. — Ptas.	1.ª cl. — Ptas.	2.ª cl. — Ptas.	3.ª cl. — Ptas.
1 á 6	88,00	66,00	55,00	132,00	99,00	77,00	192,50	143,00	110,00
7 á 8	99,00	77,00	60,50	148,50	110,00	88,00	220,00	165,00	132,00
9 á 11	110,00	88,00	77,00	165,00	126,50	110,00	247,50	187,00	159,50
12 á 14	132,00	99,00	88,00	192,50	148,50	126,50	286,00	220,00	187,00
15 á 17	148,50	115,50	99,00	220,00	170,50	143,00	324,50	253,00	214,50
18 á 21	165,00	126,50	110,00	242,0	187,00	165,00	363,00	280,50	242,00
22 á 30	198,00	148,50	121,00	297,00	220,00	181,50	440,00	330,00	269,50
31 á 40	220,00	170,50	132,00	330,00	253,00	198,00	495,00	374,00	291,50
41 á 50	242,00	187,00	143,00	357,50	275,00	209,00	539,00	412,50	308,00
51 á 60	258,50	198,00	148,50	385,00	297,00	220,00	576,40	445,50	330,00
61 á 70	275,00	214,50	159,50	412,50	319,00	236,50	614,90	478,50	352,00
71 á 80	295,70	233,20	172,70	435,60	336,60	260,70	653,40	511,50	369,60
81 á 90	304,70	240,90	178,20	456,50	354,20	267,30	691,90	539,00	386,10
91 á 100	326,70	248,60	182,60	489,50	369,60	271,70	740,30	565,40	413,60
101 á 110	342,10	257,40	188,10	513,70	386,10	282,70	770,00	577,50	423,50
111 á 120	357,50	268,40	198,00	536,80	403,70	295,90	805,20	603,90	443,30
121 á 130	374,00	280,50	205,70	559,90	420,20	308,00	840,40	630,30	462,00
131 á 140	387,20	291,50	213,40	581,90	436,70	320,10	872,30	654,50	479,60
141 á 150	401,50	301,40	221,10	602,80	452,10	331,10	903,10	677,60	496,10
151 á 160	415,80	312,40	228,80	623,70	467,50	343,20	935,00	701,80	514,80
161 á 170	429,00	322,30	236,50	643,50	482,90	354,20	964,70	723,80	520,30
171 á 180	442,20	331,10	243,10	663,30	496,10	365,20	993,30	744,70	546,70
181 á 190	455,40	341,00	249,70	682,00	511,50	375,10	1.021,90	766,70	562,10
191 á 200	466,40	349,80	257,40	699,60	524,70	385,00	1.049,40	786,50	576,40
201 á 210	478,50	358,60	262,90	717,20	537,90	394,90	1.075,80	807,40	591,80
211 á 220	489,50	367,40	268,40	733,70	551,10	403,70	1.101,10	826,10	605,00
221 á 230	501,60	376,20	276,10	752,40	564,30	413,60	1.127,50	845,90	620,40
231 á 240	512,60	383,90	282,70	767,80	575,30	423,50	1.151,70	863,50	633,60
241 á 250	522,50	391,60	287,10	783,20	587,40	431,20	1.175,90	881,10	646,80
251 á 270	537,90	403,70	297,00	807,40	605,00	445,50	1.211,10	908,60	666,60
271 á 290	558,80	419,10	306,90	838,20	629,20	460,90	1.257,30	942,70	691,90
291 á 310	578,60	434,50	317,90	867,90	651,20	477,40	1.301,30	976,80	716,10
311 á 330	597,50	448,80	327,80	896,50	673,20	492,80	1.344,20	997,70	739,20
331 á 350	616,00	462,00	338,80	924,00	693,00	508,20	1.386,00	1.039,50	762,30
351 á 370	633,60	475,20	347,60	950,40	712,80	522,50	1.425,60	1.069,20	783,20
371 á 390	651,20	488,40	357,50	976,80	732,60	536,80	1.465,20	1.098,90	805,20
391 á 410	667,70	501,60	367,40	1.001,00	752,40	551,10	1.502,60	1.116,50	826,10
411 á 430	684,20	513,70	376,20	1.027,40	770,00	564,30	1.540,00	1.155,00	847,00
431 á 450	700,70	524,70	386,10	1.050,50	787,60	577,50	1.575,20	1.181,40	866,80
451 á 470	716,10	536,80	394,90	1.074,70	805,20	591,80	1.611,50	1.207,80	886,60
471 á 490	732,60	548,90	402,60	1.097,80	822,80	603,90	1.645,60	1.235,30	905,30
491 á 520	751,50	564,30	413,60	1.126,40	844,80	619,30	1.688,50	1.267,20	929,50
521 á 550	772,20	579,70	425,70	1.158,30	869,00	636,90	1.738,00	1.303,50	955,90
551 á 580	793,10	595,10	436,70	1.190,20	892,10	654,50	1.785,30	1.338,70	982,30
581 á 610	815,10	611,60	448,80	1.222,10	916,30	673,20	1.832,60	1.375,00	1.008,70
611 á 640	834,90	627,00	458,70	1.252,90	940,50	688,60	1.878,80	1.409,10	1.032,90
641 á 670	854,70	641,30	470,80	1.282,60	961,40	705,10	1.922,80	1.443,20	1.058,20
671 á 700	874,50	655,60	480,70	1.311,20	985,40	721,60	1.966,80	1.475,10	1.081,30
701 á 730	893,20	671,00	491,70	1.339,80	1.005,40	737,00	2.009,70	1.507,00	1.105,50
731 á 760	911,90	683,10	501,60	1.357,40	1.025,20	763,40	2.050,40	1.537,80	1.128,60
761 á 800	932,80	699,60	513,70	1.399,20	1.049,40	770,00	2.098,80	1.573,00	1.153,90
801 á 840	957,00	718,30	525,80	1.435,50	1.076,90	789,80	2.151,60	1.613,70	1.183,60
841 á 880	980,10	734,80	539,00	1.468,50	1.102,20	808,50	2.203,30	1.653,30	1.212,20
881 á 920	1.001,00	752,40	552,20	1.502,60	1.127,50	827,20	2.253,90	1.690,70	1.239,70
921 á 960	1.024,10	767,80	564,30	1.533,60	1.151,70	844,80	2.303,40	1.728,10	1.267,20
961 á 1,000	1.045,00	783,20	575,30	1.567,50	1.175,90	862,40	2.351,80	1.763,30	1.293,60
Toda la red de M. Z. A. . . .	1.210,00	880,00	660,00	1.760,00	1.320,00	990,00	2.640,00	1.980,00	1.430,00

Las tarjetas de abono se pedirán á las estaciones, con ocho días de anticipación por lo menos, en un impreso que facilitarán las mismas, uniendo el interesado al pedido su retrato en fotografía.

Este retrato será de dimensión ordinaria (10 centímetros de alto por 6 de ancho); no estará unido á la cartulina que generalmente llevan las fotografías, y se pegará después á la tarjeta de abono para que forme parte de ella

TARIFA

PARA EL ALQUILER DE ASIENTOS Y DEPARTAMENTOS DE COCHES DE LUJO Y COCHES-SALONES

(Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante).

§ I.—Asientos sueltos de butaca en coches de lujo (serie A A FV, números 19 al 33).

Recargo del 10 *por* 100 *sobre el precio de un billete ordinario de* 1.ª *clase (al importe del* 10 *por* 100, *calculado sobre la base de la tarifa general, se adicionará el* 20 *por* 100 *como impuesto del Tesoro).*

Viajeros que pueden ocupar asientos de butaca.—Todos los que sean portadores de billetes, autorizaciones ó pases de 1.ª clase, cualquiera que sea la distancia á recorrer y siempre que abonen por entero el importe del recargo.

Los militares y marinos pagarán también por completo el importe del recargo, como si fuesen portadores de billetes ordinarios.

Niños.—Los niños de tres á seis años que ocupen asiento en estos carruajes pagarán como recargo el importe del 10 por 100 sobre el precio de un billete entero; pero cuando dos niños no ocupen juntos más que el sitio de un viajero y vayan acompañados de una misma persona, no pagarán más billete suplementario que el correspondiente á un solo asiento.

Departamento de camas-tocador en coches de esta clase.—No está comprendido en el recargo del 10 por 100 el departamento de camas-tocador que llevan estos coches.

Los viajeros que ocupen dicho departamento abonarán como recargo los precios que para las camas-tocador se establecen más adelante en los párrafos segundo y tercero, según que se trate de asientos aislados ó departamentos completos.

§ II.—Asientos sueltos en berlinas, berlinas-tocador, sillones y camas-tocador.

RECORRIDOS	PRECIO DEL RECARGO DE CADA ASIENTO SIN CONTAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE Á UN BILLETE DE 1.ª CLASE SOBRE UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 200 KILÓMETROS			
	Berlinas.	Berlinas-tocador.	Sillones	Camas-tocador
1 á 200 kilómetros. . .	2,40 pesetas.	4,80 pesetas.	6,00 pesetas.	7,95 pesetas.
201 á 250 — . . .	3,00 —	6,00 —	7,50 —	9,90 —
251 á 300 — . . .	3,60 —	7,20 —	9,00 —	11,90 —
301 á 350 — . .	4,20 —	8,40 —	10,50 —	13,90 —
351 á 400 — . .	4,80 —	9,60 —	12,00 —	15,85 —
401 á 450 — . . .	5,40 —	10,80 —	13,50 —	17,85 —
451 á 500 — . . .	6,00 —	12,00 —	15,00 —	19,80 —
501 á 550 — . . .	6,60 —	13,20 —	16,50 —	21,80 —
551 á 600 — . . .	7,20 —	14,40 —	18,00 —	23,80 —
601 á 650 — . . .	7,80 —	15,60 —	19,50 —	25,75 —
651 á 700 — . . .	8,40 —	16,80 —	21,00 —	27,75 —
701 á 750 — . . .	9,00 —	18,00 —	22,50 —	29,70 —
751 á 800 — . . .	9,60 —	19,20 —	24,00 —	31,70 —
801 á 850 — . . .	10,20 —	20,40 —	25,50 —	33,70 —
851 á 900 — . . .	10,80 —	21,60 —	27,00 —	35,65 —
901 á 950 — . . .	11,40 —	22,80 —	28,50 —	37,65 —
951 á 1.000 — . . .	12,00 —	24,00 —	30,00 —	39,60 —

§ III.—Departamentos completos de berlinas, berlinas-tocador, sillones y camas-tocador.

RECORRIDOS	PRECIO DEL RECARGO DE CADA DEPARTAMENTO SIN CONTAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE Á UN MÍNIMUM DE TRES BILLETES DE 1.ª CLASE, CALCULADOS SOBRE UNA DISTANCIA MÍNIMA DE 200 KILÓMETROS					
	Berlinas.		Berlinas-tocador.		Sillones.	Camas tocador.
	Departamento ocupado por tres viajeros ó menos	Departamento ocupado por cuatro viajeros.	Departamento ocupado por tres viajeros ó menos.	Departamento ocupado por cuatro viajeros	Departamento ocupado por tres viajeros ó menos.	Departamento ocupado por tres viajeros ó menos.
1 á 200 kilóms.	7,20 ptas.	9,60 ptas.	14,40 ptas.	19,20 ptas.	18,00 ptas.	23,80 ptas.
201 á 250 —	9,00 —	12,00 —	18,00 —	24.00 —	22,50 —	29.70 —
251 á 300 —	10,80 —	14,40 —	21,60 —	28.80 —	27,00 —	35,65 —
301 á 350 —	12,60 —	16,80 —	25,20 —	33,60 —	31,50 —	41,60 —
351 á 400 —	14,40 —	19,20 —	28,80 —	38,40 —	36,00 —	47,50 —
401 á 450 —	16,20 —	21,60 —	32,40 —	43,20 —	40,50 —	53,50 —
451 á 500 —	18,00 —	24,00 —	36,00 —	48.00 —	45,00 —	59,40 —
501 á 550 —	19,80 —	26,40 —	39,60 —	52,80 —	49,50 —	65,35 —
551 á 600 —	21,60 —	28,80 —	43,20 —	57,60 —	54,00 —	71,30 —
601 á 650 —	23,40 —	31,20 —	46,80 —	62,40 —	58.50 —	77,25 —
651 á 700 —	25,20 —	33,60 —	50,40 —	67,20 —	63,00 —	83,20 —
701 á 750 —	27.00 —	36,00 —	54,00 —	72,00 —	67,50 —	89,10 —
751 á 800 —	28,80 —	38,40 —	57,60 —	76,80 —	72.00 —	95,05 —
801 á 850 —	30,60 —	40,80 —	61,20 —	81,60 —	76,50 —	101,00 —
851 á 900 —	32,40 —	43,20 —	64,80 —	86,40 —	81,00 —	106,95 —
901 á 950 —	34,20 —	45,60 —	68,40 —	91,20 —	85,50 —	113,00 —
951 á 1.000 —	36,00 —	48,00 —	72,00 —	96.00 —	90,00 —	118,80 —

§ IV.—Coches-salones, pagando un mínimum de diez asientos.

	RECORRIDOS	Precio hasta diez asientos.	Precio por cada asiento más.
Precio del recargo de un coche-salón, sin contar la cantidad correspondiente á tantos billetes de 1.ª clase cuantos sean los viajeros que ocupen el carruaje, y sin que el importe de dichos billetes pueda ser inferior al de diez billetes enteros sobre un recorrido mínimo de 200 kilómetros..........	1 á 200 kilómetros.	48,00 pesetas.	4,80 pesetas.
	201 á 250 —	60 00 —	6,00 —
	251 á 300 —	72,00 —	7,20 —
	301 á 350 —	84,00 —	8,40 —
	351 á 400 —	96,00 —	9,60 —
	401 á 450 —	108,00 —	10,80 —
	451 á 500 —	120,00 —	12,00 —
	501 á 550 —	132,00 —	13,20 —
	551 á 600 —	144,00 —	14,40 —
	601 á 650 —	156,00 —	15,60 —
	651 á 700 —	168,00 —	16,80 —
	701 á 750 —	180,00 —	18,00 —
	751 á 800 —	192,00 —	19,20 —
	801 á 850 —	204,00 —	20,40 —
	851 á 900 —	216,00 —	21,60 —
	901 á 950 —	228,00 —	22,80 —
	951 á 1.000 —	240,00 —	24,00 —

CONDICIONES

Viajeros que tienen opción á los carruajes de lujo.—Pueden hacer uso de estos carruajes, previo el pago de los correspondientes recargos:

1.° Los viajeros que se hallen en posesión de billetes enteros de 1.ª clase para un recorrido mínimo de 200 kilómetros.

2.° Los que siendo portadores de billetes enteros de igual clase para un recorido menor abonen por suplemento la diferencia entre la cantidad satisfecha y la correspondiente á una distancia mínima de 200 kilómetros.

3.° Los niños de tres á seis años que viajen con medio billete de 1.ª, así como los militares y marinos que sean portadores de billetes de la misma clase á mitad ó cuarta parte de precio, siempre que el importe de cada uno de estos billetes no sea inferior á la cantidad que por ellos

se percibe en una distancia mínima de 200 kilómetros. Tanto los militares y marinos como los *niños de tres á seis años abonarán por completo* los recargos establecidos; pero cuando dos de estos últimos no ocupen juntos más que el asiento de un viajero, y vayan acompañados por una misma persona, sólo pagarán como recargo el correspondiente á un asiento entero.

Y 4.ª Los portadores de billetes circulares de 1.ª clase, dentro del itinerario marcado en el billete, *y sin otro desembolso que el del recargo*, aunque el trayecto recorrido en estos coches no llegue á 200 kilómetros.

Pedidos de asientos, de departamentos completos y de coches-salones.—*Los* asientos sueltos pueden pedirse en las Estaciones de origen hasta diez minutos antes de la salida del tren, y en las del tránsito en el momento mismo de la expendición del billete.

Los departamentos completos y los coches-salones deberán ser pedidos en las Estaciones de origen una hora antes de la fijada para la salida del tren; en las demás Estaciones se pedirán con veinticuatro horas de anticipación.

Estos pedidos pueden también formularse con toda la antelación que á los viajeros convenga, indicando el día y tren en que hayan de utilizarse los asientos sueltos, los departamentos completos ó los coches-salones.

Pago de los billetes y recargos.—El pago se efectuará siempre por adelantado y en el momento de pedir asiento para los carruajes de lujo. En las Estaciones donde se forman los trenes que llevan estos coches, ó sea las de *origen*, se satisfará el importe de los billetes y recargos contando la distancia desde el punto en que comienza el viaje. En las Estaciones intermedias se abonará *lo correspondiente á billetes y recargos desde el* punto de origen de los trenes, toda vez que los asientos han de reservarse á la persona que los haya solicitado; mas si la petición del asiento de lujo se *hiciese al propio tiempo que la expendición* de billetes, se hará el abono en igual forma que en las estaciones de origen.

Trenes en cuya composición entran estos coches.—La Compañía determina libremente los trenes que han de llevar carruajes de lujo, el número de los mismos en cada tren y los trayectos en que hayan de circular.

El hecho de no facilitar asiento para estos carruajes no implica responsabilidad alguna para la Compañía ni la obliga á otra cosa que al reintegro de la cantidad que en concepto de recargo hubiere percibido.

§ V.—Alquiler de asientos en los vagones-camas (Sleeping cars).

La Compañía Internacional de los Vagones-camas cobra los siguientes precios:

RECORRIDOS	PRECIO DEL RECARGO DE CADA ASIENTO (sin contar el importe correspondiente al billete de 1.ª clase).
De **Madrid** á **Sevilla** ó viceversa.	21,60 pesetas.
De **Madrid** á **Barcelona** ó viceversa.	24,00 —
De **Madrid** á **Zaragoza** ó viceversa.	14,40 —
De **Zaragoza** á **Barcelona** ó viceversa.	16,80 —
De **Madrid** á **Encina** ó viceversa.	14,40 —
De **Madrid** á **Valencia** ó viceversa.	19,20 —
De **Madrid** á **Cartagena** ó viceversa.	20,40 —

CONDICIONES

Viajeros que tienen opción al vagón-cama.—Sólo pueden utilizar el vagón-cama los viajeros de 1.ª clase que lleven billete ordinario ó billete circular, y los militares y marinos que viajen con billete de 1.ª clase á mitad ó cuarta parte de precio.

Billetes suplementarios del vagón-cama.—Los asientos del vagón-cama se facilitarán *mediante la presentación del billete de 1.ª clase* correspondiente al trayecto que se recorra, *más el abono de la tasa suplementaria del cuadro anterior*, que se hará efectiva en su totalidad, cualquiera que sea el recorrido que el viajero efectúe en este coche.

Expedición de billetes suplementarios.—El billete suplementario para el vagón-cama, del que tendrá que proveerse el viajero, además del de 1.ª clase del ferrocarril, se expenderá una hora antes de la salida del tren expreso, en las estaciones de Madrid, Sevilla y Barcelona, por los conductores de dicho carruaje.

Estos conductores lo facilitarán también en cualquiera estación donde tenga el tren suficiente parada, siempre que queden asientos disponibles.

Para mayor comodidad de los viajeros, la Compañía Internacional de los Vagones-camas está facultada para vender por anticipado, y sin recargo alguno, los billetes suplementarios del vagón-cama.

Niños.—Los niños de tres á seis años pagarán, además del medio billete de 1.ª clase, el recargo por completo.

Los niños de tres á seis años que no ocupen juntos más que el sitio de un viajero, y que vayan acompañados por una misma persona, no pagarán más billete suplementario que el correspondiente á un billete entero.

Departamentos completos.—Los viajeros que deseen ocupar un departamento completo de dos ó cuatro camas pagarán respectivamente á la Compañía del ferrocarril dos ó cuatro billetes por toda la distancia que en el departamento recorran y otros tantos billetes de recargo á la Compañía Internacional.

Servicio interior del vagón-cama.—Los coches-camas estarán servidos por agentes de la Compañía Internacional, *exclusivamente encargada del servicio interior de los mismos*, debiendo verificarlo á completa satisfacción del público.

Trenes en cuya composición entrarán estos coches.—Estos carruajes sólo forman parte de los trenes expresos de Sevilla, Barcelona, Valencia y Cartagena.

TARIFAS

PARA EL TRANSPORTE DE VIAJEROS CON BILLETES DE IDA Y VUELTA Á PRECIOS REDUCIDOS

Tanto en las líneas de la red antigua, como en las de la red catalana, existen billetes especiales de ida y vuelta entre las capitales de provincia y sus pueblos respectivos, y en algunas zonas se expenden también billetes de esa misma clase sobre puntos que, sin ser capitales de provincia, cuentan con esta ventaja para fomentar el movimiento de viajeros.

Estos billetes son de expendición diaria; algunos se venden únicamente los domingos y días festivos y todos tienen una duración determinada para efectuar el viaje de regreso.

De sus precios y condiciones podrá informar al público la estación expendedora.

Además hay otros billetes de ida y vuelta para los *mercados* que semanalmente se celebran en varias poblaciones de Cataluña y en Aranda de Duero y Peñafiel.

TARIFA

PARA LA EXPENDICIÓN DE BILLETES DE ANDÉN, TANTO Á LA SALIDA COMO Á LA LLEGADA DE LOS TRENES DE VIAJEROS

PRECIO DE LOS BILLETES.	En las estaciones de Barcelona y P.º de Gracia, Cartagena, Córdoba, Madrid Sevilla y Zaragoza..........................	Ptas.	0,50
	En las de Albacete, Alicante, Badajoz, Figueras, Gerona, Granollers, Guadalajara, Huelva, Martorell, Mataró, Murcia, Port-Bou, Reus, Sans, Tarragona, Toledo, Valls, Villafranca del Panadés y Villanueva y Geltrú...........	»	0,25
	En las demás estaciones de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante..............	»	0,10

La venta de *billetes de andén* para asistir á la salida de los trenes tendrá lugar en el mismo período de tiempo designado para la expendición de los billetes ordinarios. Para la asistencia á la llegada de los trenes, la venta dará principio con media hora de anticipación á la de aquélla.

Los billetes de andén se compondrán de dos cupones: uno para la entrada en los andenes y el otro para la salida de éstos, cada uno de los cuales será recogido en su caso respectivo.

La validez de los billetes de andén cesará transcurrido el día durante el cual hubiesen sido expendidos, y con ellos no podrá asistirse más que á la salida ó llegada de uno solo de los trenes del propio día.

TARIFA DE JORNALEROS Y SUS FAMILIAS (1)

(*Aplicable en todas las líneas de la Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante*).

Para la clase obrera que viaje en grupos de *diez* individuos cuando menos, y recorra una distancia mínima de 200 kilómetros, existen billetes colectivos de tercera clase á los precios siguientes:

Precio de zonas completas.

	Por asiento.
200 kilómetros...........	6,35 pesetas.
300 —	9,52 —
400 —	12,70 —
500 —	15,87 —
600 —	19,03 —
700 —	22,21 —
800 —	25,38 —
900 —	28,55 —
1000 —	31,73 —

Precio de fracciones de zona.

	Por asiento.
10 kilómetros.............	0,32 pesetas.
20 —	0,64 —
30 —	0,96 —
40 —	1,27 —
50 —	1,59 —
60 —	1,91 —
70 —	2,23 —
80 —	2,54 —
90 —	2,86 —

Los obreros y sus familias presentarán una lista nominal en la qne el Alcalde del punto de procedencia acredite el oficio á que se dedican.

(1) Para saber lo que importa el billete cuando á la zona completa se le agregue una fracción de zona, bastará sumar lo que corresponde á ambas zonas.

TARIFA DE ARTISTAS [1]

(Aplicable en todas las líneas de M.-Z.-A. y en algunas del Norte).

I.—Personal.

Los individuos de las compañías de espectáculos públicos, como actores, cantantes, gimnastas, toreros, etc., pueden viajar en segunda clase con billetes á precios reducidos, abonando por su pasaje á razón de 6 céntimos próximamente por kilómetro recorrido, siempre que vayan en grupos de *diez* individuos por lo menos y á condición de recorrer una distancia mínima de 100 kilómetros.

Precio de zonas completas.	Por asiento.	Precio de fracciones de zona.	Por asiento.
100 kilómetros..........	6,14 pesetas.	5 kilómetros............	0,31 pesetas.
200 —	12,28 —	10 —	0,62 —
300 —	18,42 —	20 —	1,23 —
400 —	24,57 —	30 —	1,85 —
500 —	30,71 —	40 —	2,46 —
600 —	36,84 —	50 —	3,07 —
700 —	42,98 —	60 —	3,69 —
800 —	49,12 —	70 —	4,30 —
900 —	55,26 —	80 —	4,92 —
1000 —	61,40 —	90 —	5,53 —

II.—Material.

Equipaje facturado aparte del billete: por tonelada y kilómetro............... 0,25 pesetas.

Animales inofensivos, amaestrados para efectuar ejercicios en circos y plazas, figuras de cera, fantoches, teatros mecánicos, panoramas, material de circos, barracones desarmados: por kilómetro y vagón de 5.000 kilogramos.................. 0,50 —

El exceso de 5.000 kilogramos cargado en el mismo vagón: por tonelada y kilómetro. 0,10 —

Efectos de teatro, como telones, bastidores, etc., pagando por cada vagón un mínimum de 3.000 kilogramos: por tonelada y kilómetro.................... 0,25 —

Estos precios se aplican también sobre una distancia mínima de 100 kilómetros.

Los beneficios de la tarifa de artistas se obtiene únicamente previa petición de los interesados por medio de un impreso que se halla á su disposición en las Estaciones, y que, por duplicado, deberán remitir á las oficinas centrales de la Empresa transportadora para conseguir la concesión.

TARIFA DE ENCARGOS Y PEQUEÑOS PAQUETES

(Aplicable en casi todas las líneas españolas).

Por lo frecuente de su aplicación y por las ventajas que reporta al comercio, á la industria y al público en general, insertamos á continuación los precios de esta tarifa.

I.—Expediciones que no excedan de 3 kilogramos.

Hasta 222 kilómetros, una percepción constante de 50 céntimos de peseta por expedición.

Desde 223 á 440 kilómetros, el precio del transporte varía progresivamente desde 51 á 99 céntimos de peseta.

Y pasando de 440 kilómetros, importa siempre cada expedición *una* peseta, cualquiera que sea la distancia á recorrer.

II.—Expediciones que excediendo de 3 kilogr. no pasen de 5.

Hasta 133 kilómetros se aplica en este trayecto el precio invariable de 50 céntimos de peseta por expedición.

Desde 134 á 440 kilómetros, la percepción del ferrocarril oscila entre 0,51 y 1,65 pesetas, según la distancia que medie desde la procedencia al destino.

Y excediendo el recorrido de 440 kilómetros, el precio no excede tampoco de 1,65 pesetas.

Entiéndese por encargos y pequeños paquetes los bultos no sujetos á la declaración de su contenido y que se transporta ordinariamente por los trenes más rápidos.

En esta tarifa están, pues, comprendidos toda clase de bultos, excepto los de materias explosivas, inflamables ó peligrosas, los designados en la clasificación de metálico y valores y aquellos que contengan animales vivos. Tiene además esta combinación la ventaja de que en muchos casos puede destinarse la remesa al domicilio del consignatario, sin más que satisfacer sobre el precio de tarifa un aumento de 15 céntimos de peseta por paquete ó por bulto.

TREN EXPRESO DIARIO ENTRE MADRID Y BARCELONA

Salida de Madrid.........	18,00	Salida de Barcelona.......	19,17
Llegada á Barcelona.......	9,36	Llegada á Madrid........	10,50

Para comodidad de los viajeros lleva este tren un coche-comedor en los trayectos de Madrid á Sigüenza y de Barcelona á Reus y viceversa. En dicho carruaje pueden tomar asiento á la hora de las comidas, no abonando sobre el precio del billete más cantidad que la correspondiente al restaurant. El servicio es verdaderamente esmerado.

(1) Para saber lo que importa el billete cuando á la zona completa se le agregue una fracción de zona, bastará sumar lo que corresponde á ambas zonas.

LISTA DE LOS FAVORECIDOS CON UN REGALO

Abanico de hueso labrado.

D. Darío del Río, Torquemada (Palencia).

Alfombrita de terciopelo.

D. Enrique Bernouille, Claudio Coello, 68, Madrid.

Barril de vino.

D. Clemente Sanchez, Laredo (Santander).—D. Antonio Rubio, Marqués de Urquijo, 1, Madrid.—D. Aurelio Tabares Gayoso, Puebla de Trives (Orense).

Botella de vino generoso.

D. Juan González Baz, Campo de Carniceros, 18, Ciudad Rodrigo (Salamanca).—D. Manuel Villanueva, Sánchez Bustillo, 5, Madrid.

Cadena de señora.

D. Antonio Recio, Luchana, 27, Madrid.—D.ª Consuelo Alonso, Toledo, 95, Madrid.—Don Emilio López, Orellana, 9, Madrid.

Cafetera automática.

D. Antonio Gómez Cano, Cervantes, 17, Cádiz.

Calorífero de petróleo Ditmar.

D. Gregorio Checa y García, Atocha, 82, Madrid.—D. José Manuel Cepero, Darro, Huéscar (Granada).

Cítara autoarpa.

D.ª Juliana Gutiérrez García, Fuencarral, 97, Madrid.

Cocinilla de petróleo

D. E. de la Torre, Estrella, 5, Madrid.—Don Gaspar de Osma y Scull, Florida, 17, Vitoria (Alava).—D. Ildefonso de la Milla, Carrera, 14, Fuentes de Andalucía (Sevilla).—D. Luis Castillo, Daoiz y Velarde, 15, Santander.—D.ª Manuela Arias, Calvario, 10 y 12, Madrid.—D. Pedro Jiménez, Caballería, Logroño.—D. Rafael Chorques, Guadalupe (Cáceres).

Colección Diamante.

D. Antonio Pastor, Gandía, 18, Alcira (Valencia).—D.ª Dolores Alonso V. de Secanda, Lencería, 5, Valladolid.—D. Enrique Zardoya, Desengaño, 9, Madrid.—D. Francisco Redondo, Lealtad, 14, Madrid.—D. Gaspar G. Jove Alonso, Pola de Laviana (Oviedo).—D. José Pérez Fernández, Santana, Bouzas (Pontevedra).—D. José Alejandro, Buenavista, 32, Madrid.—D. José María Alvarez Collado, Seminario Conciliar, Cádiz.—Don Juan B. Bosch, Mayor, 90, Manacor (Baleares).—D. Pedro González Mañero, Tesoro, 15, El Pardo (Madrid).—D. Rafael Aznar, Fuencarral, 26, Madrid.—D.ª Soledad Benavides, Placeta de la Universidad, 4, Granada.—D. Vicente Puerta, Rafael Calvo, 4, Madrid.—D. Victoriano Suárez, Preciados, 48, Madrid.

Despertador de sobremesa.

D. Julio Torrás, Espalter, 1, Barcelona.

Devocionario español.

D.ª Dolores García, Ferraz, 80, Madrid.—Don Francisco del Castillo López, Cánovas del Castillo, 44, Linares (Jaén).—D. Isidro Canet, Figueras (Gerona).—D.ª María Rey, Baja, 7, Monreal del Campo (Teruel).—D.ª Teresa Martínez, Malabrigo, 7, Luarca (Oviedo).

Devocionario francés.

D. Ciriaco Terrero Fernández, Nájera (Logroño).—D.ª Clementa Basterrica, San Antonio, 31, Vergara (Guipúzcoa).—D. José Alonso Carro, Destriana (León).—D. José Barés, Beatas, 24, Málaga.—D. José Delgado, Cervantes, 2, Sevilla.—D. José María González, Miranda de Ebro (Burgos).—D. Faustino Vilches, Alcalá, 12, Motril (Granada).—D.ª Luisa Vallino Casa Font, Tarrasa (Barcelona).—D. Mariano Collado, Tetuán (Madrid).

Estereotarjeta con 24 vistas.

D. José María Ortí, Apartado de correos 99, Ecuador (Quito).

Estuche de lujo de dos botellas de Jerez.

D.ª Matilde Jáuregui, Reina, 5, Madrid.—Don Lino Muñoz, Luchana, 28, Madrid.

Estuche de lujo de una botella amontillado.

D. F. Martínez Gómez, Príncipe, 23, Almería.—D. Félix Gil, Estación de Cañaveral (Cáceres), Portages.—D. Manuel Barrena, Veragua, 45, Peñarroya (Córdoba).—Sr. Ricoy Dila, Habana.

Frasco de depilatorio Venus.

D. José Luis Vilafranca, Plaza de la Cruz, 2, San Gervasio (Barcelona).—D. Patricio Illana, Piamonte, 5, Madrid.

Frasco de petróleo Gal.

D. Francisco Osorio Huertas, Sacramento, 64, Cádiz.—D. José Moreno Duarte, Campanario, 13, Baeza (Jaén).—D. Julio Rata, Montera, 22, Madrid.—D. Macario Lorenzo Plator, Navia (Oviedo).—D.ª Matilde Ibáñez, Torrecilla del Leal, 26, Madrid.—D. Remigio Saravia, Tafalla (Navarra).—D. Sebastián San Agustín, San Buenaventura, 1, Madrid.—D. Tomás de la Fuente, Monteleón, 40, Madrid.—D. Victoriano Navarro Rejas, Alfonso VIII, 26, Cuenca.

Frutero mayólica.

D. Ernesto Durán, Academia de Infantería, Toledo.

Guía Palaciana.

D. Ricardo López Aires, Lumbrales (Salamanca).

Lucecita.

D. Anacleto Moreno Blázquez, Pedro Bernardo (Avila).—D. Antonio Joars, Mayor, 52, Denia (Alicante).—D. Antonio Villa y Bravo, Espiri-

lla, 15, Azuaga (Badajoz).—D. Carlos Peciña, Alburquerque, 5, Madrid.—D. Clemente Bart, Esparteros, 9, Madrid.—D. Evaristo Cristellys, Cervantes, 58, San Vicente de Alcántara (Badajoz).—D. Félix Villarroya, Villarroya de los Pinares (Teruel).—D. Francisco Estrada, Obrapía, 14, Habana (Cuba).—D. Jesús Parada, San Justo, 19, San Juan de Puerto Rico.—D. José Eustasio Marco, Concepción, 43, Guanabacoa.—D. Juan Samaniego, Almíbar, 9, Aranjuez (Madrid).—D. Juan de Robiné, Sangarcía (Segovia).—D. Juan José Blanco, Romanones (Guadalajara).—D. Leopoldo Romance, Valencia.-D. Manuel Marcelo, Universidad, 10, Barcelona.-D. Manuel Sánchez Robledo, Arco de Santa María, 42, Madrid.—D. Marceliano Izquierdo, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—D. Nicolás Romarate, Ronda, 25, Bilbao (Vizcaya).—D. Pablo Blasco, Olivenza (Badajoz).—Señor Ricoy, Habana.—D.ª Rosa Guibernau de Salvany, Gobernador González, 20, Tarragona.--Don Rosendo Bolugues Font, Olot (Gerona).

Novelas cortas.

D. Alejandro D. de Tuesto, Arrigorriaga (Vizcaya). — D. Amadeo Pildain, Claudio Coello, núm. 105, Madrid.—D. Bautista Martí, Montaverner (Valencia). — D. Carlos Alarcón, Primavera, 8 y 10, Madrid.—D. Eduardo Gómez, Príncipe, 1, Madrid.--D. Eduardo Reyter Hermúa, Pamplona (Navarra). — D.ª Emilia García Vega, Paseo de la Castellana, 18, Madrid.—D. Enrique Calvano López, Quintana (Badajoz).—Don Federico Pinto, Lagasca, 5, Madrid.—Mr. Henri Hurtebise dit Delaborde, Valmaseda (Vizcaya).—D. Hermenegildo Molás, Móstoles (Madrid).—D.ª Josefa Utrera Gómez, Pavía, 1, Málaga.—Don José Jimena Fuente, Peregrino, 70, Málaga.—Don José Guzmán Reina, Carrera Genil, 55, Granada.—D. Juan Rosado Denis, Muñoz Torreros, 1, Málaga.—D. Juan Campos y Aragüés, Manifestación, 72, Zaragoza.— D. Luis Casciazo, Pelayo, 72, Madrid.—D. Luis López, Requena (Valencia).—D. Manuel Fernández, Gallur (Zaragoza).—Don Manuel Marcos Sicepa, Gonzar (Coruña).—Don Manuel Wilke Wert, Valverde del Camino (Huelva).—D. Manuel Feria Luque, Reyes Católicos, 12, Granada.—D. Marcial Echavarreta, Oviedo.—D. Oliverio Martínez, Rosa, Alcázar de San Juan (Ciudad Real).—Srta. Julia Fernández de la Vega, Eloy Gonzalo, 13, Madrid.

Objeto de loza vidriada.

D. Antonio Lengües, Cózar, Ciudad Real.—Don José F. Cuesta Vigil, Rúa, 14, Oviedo.—D.ª Teresa Antolinos, Colegiata, 6, Madrid.—D.ª Teresa Alvarez, Colón, 5 y 7, Madrid.

Pedro y Juan.

D. Alfonso Verástegui, Corredera Baja, 26, Madrid. — D. Alfonso No-ilbo Ballesteros, Yeste (Albacete).—D.ª Ana Sánchez Barroso, Merced, Ayamonte (Huelva).--D. Buenaventura Bonet, San Rafael, 16, Barcelona.—D. Carlos A. del Río, Trujillo, 55, Salaverry (Perú).—D. Eduardo Romero y González, Valdelarco (Huelva).—D. Eduardo de las Heras y Martín, Malasaña, 12, Madrid.—Don Egberto Méndez Baamonde, Plazuela de San Juan, 1, Mondoñedo (Lugo).—D. Emilio Limorra, Escudillers, 83, Barcelona.—D. Enrique Lajara, Pizarro, 2, Madrid.—D. Ernesto Marín, Zurbano, 9, Madrid.-D. Fernando Ortíz, Belascoain, 69, y 71, Habana (Cuba).--D. Francisco Llorens Pardo, Embañ, 9 y 11, Valencia.—D. José Camacho, San Andrés, 33, Madrid.—D. José Palet, Serrano, 21, Madrid.—D. Juan Antonio Maldonado, Glorieta de San Bernardo, 4, Madrid.—D. Juan Pedro Andana, Cirujeda, 2, Madrid.—D. Julio Juncosa, Coso, 26 y 28, Zaragoza.—D. Justo Talanquer, Puebla, 17, Madrid.—D. Manuel Martínez, Méndez Alvaro, 2, Madrid.—D. Mariano Muñoz, Ventura Rodríguez, 11, Madrid.—D. Martín Riumbau y Saldes, Sineu (Mallorca).—D. Melchor Marés García, Mieres (Oviedo). -D. Miguel Sánchez, Paseo de Atocha, 19, Madrid.—D. Nicolás Marín, Hoyos (Cáceres). — D. Paulino Amón, Guardo (Palencia).—D. Rafael Badía Grau, Costanilla de Santa Marina, 1, Valls (Tarragona).—D. Restituto Flórez, Bembibre (León).—D. Sixto Lucas, Don Mariano Catalina, Cuenca.—D. Sotero Gonzalo Atance, Baraona (Soria).—D. Wenceslao Albañil, Barcelona, 3, Madrid.

Pieza de música.

D. Antonio María Grajera, Alconchel (Badajoz).—D. Amando Villazala Monge, San Juan, 37, Burgos.—D. Bernardo Marcos, Alcalá de Henares.—D. Bernabé Estrada, S. Roque, 1, Madrid.—D. B. Manjarrés, Alameda de Mazarredo, 2, Bilbao (Vizcaya).—D. Bartolomé Lapi, Hotel de San José, Puente de Vallecas (Madrid).— Doña Clementina Benito, Salamanca.—D. Vicente Ganzo, Cañizares, 22, Madrid.—D.ª Luisa Vigil, Marqués del Duero, 3, Madrid.—D. Rafael Fombella y Sancho, Ambite de Tajuña (Madrid).—D. Fernando Navas Pilar, Rute (Córdoba). — D.ª Pura González Varela, Real, 44, Coruña.—D. Eduardo Bastante, Malagón (Ciudad Real).—D. José de Gregorio y Verdú, Hortaleza, 110, Madrid.—Don Angel Vergara, Navas del Madroño (Cáceres).—D. Joaquín Sánchez Gómez, Santander, 32, Castro Urdiales (Santander).—D. Enrique Naranjo M., Apartado 21, Valle del Cauca, Cali (Colombia).—D. Pedro Escudero, Santana, 1, Madrid.—D. Sebastián Muñoz, Santa Teresa, 5, Bilbao (Vizcaya).—Srta. Angeles Ruiz, Montáñez, 7, Cádiz.—D. Leandro Gómez Pérez, Villahoz (Burgos).—Don Fernando Manzaneda, Oviedo.—D. Félix Herrainz Toledano, Mayor Baja, 2, Guadalajara.—D. José Muñoz, Paseo de Atocha, 21, Madrid.—D. José Sánchez, Fraga (Huesca).—D.ª Ana Mas de Peris, Olot (Gerona).—D. Antonio Casero, Carranza, 5, Madrid.—D. Antonio Bráñez, Escalinata, 10, Madrid.—D. Alberto Rica, Mala-aña, 4, Madrid.—D. Anselmo Pérez Muñoz, Aduana, 21, Madrid.—D. Aureliano Lozano, Mayor, 59, Almadén (Ciudad Real).—D. Tomás Fiol Mercader, Mayor de Gracia, 40, Barcelona.--D.ª Julia Saussol, Losa, núm. 3, Mérida (Badajoz).—D. Agustín Castellanos, San Dimas, 5, Madrid.—D. Antonio Jiménez, Pamplona.—D. Andrés Alibert, Peñarroya (Córdoba).—D. Arturo González, Calera (Toledo).—D.ª Angela López, Monreal del Campo (Teruel). — D. Albano Ballestero Carro, Travesía de San Félix, 5, Santiago (Coruña).—D. Antonio Márquez, Santa Isabel, 38, Madrid.—D. Antonio Petit, Palafrugell (Gerona). — D. Agustín Andrés, Olivar, 12, Madrid. — D. Antonio López Moreno, Plaza de la Constitución, 20, Badajoz. — D. Antonio Canella, Villalbilla (Madrid).—D. Manuel Gaeta López, Plaza Mitjana, 5, Málaga.—D.ª Isabel Casanova, Fomento, 22, Madrid.—D. Manuel Rivero, Nerva (Huelva).—D. Mariano Sanz de la Mata, Mazuecos (Guadalajara).—D. Enrique Corrales, Alcalá, 89, Madrid. D. Rodrigo Martínez Fernández, Mayor, 37, Cehegín (Murcia).—D. José Jesús Mateos, Ancha de la Virgen, 16, Granada.—D. Benito Boyet y Amboy, Atocha, 37, Madrid.—D. Leoncio Pérez, Alcalá de

Henares.—D. Vicente G. Arnao, Orfila, 8, Madrid. —D. Federico los Ríos, Observatorio Astronómico, Madrid.—D.ª Manuela Casero, Pabellones, Bomba, 3, Cádiz.—D.ª Marina Marina, San José, 12, Toledo.—D. Ramón de San José, Cuartel del Conde Duque, Madrid.—D. Manuel Romero, San Juan del Puerto (Huelva).—D. Juan Macías y Bruñuelas, Mérida (Badajoz).—D. Felipe Barba, Colegio de Agustinos Filipinos, Valladolid.—Don José Pal Falguera, Cuesta de la Magdalena, 59, Lérida.—D. Enrique Ortiz de Elguea, San Joaquín, 4, Madrid.—D. Alejandro Dozal, Apartado 50, C. Camargo, Chilhualma (México).—D. Marcial Ginzo Soto, Santo Domingo, 20, Orense.—D. Ramón Grao, Postigo de San Martín, 9, Madrid.—D. Antonio Zuferri, Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza.—D. Manuel García Díaz, Horno de la Mata, 2, Madrid.—D. Cándido Orejón, Encomienda, 8, Madrid.—D. Lorenzo Escanciano, Turco, 3, Madrid.—D. Juan Cerezo, Iñigo, 1, San Sebastián.—D. Luis Hueso, Banco de España, Zaragoza.—Srta. Mercedes Sos Santreau, Victoria, 72, Málaga.—D. Manuel Jordán, Alcalá de Henares.—D. Jesús Escribano, Ronda de Valencia, 10, Madrid.—D. Jesualdo Martínez, Chantada (Lugo).—D. José María Ordovás, Marqués del Duero, 6, Madrid.—D. Domingo López, Compañía, Baeza (Jaén).—D. Ernesto García Montes, Sama de Langreo (Oviedo).—D. Nicolás Herrero, Regimiento de infantería del Rey, Leganés.—Don Angel Calero, Estudios, 5 y 7, Madrid.—D. Dionisio Alcázar, San Nicolás, 33, Murcia.—Don Simeón Banzo, Doña Petronila, 3, Huesca.—Don Mariano Florentino Molás, Toledo, 42, Madrid. —D. José Fernández Castedo, Amparo, 33, Madrid.—D.ª Josefa Frías, Felipe III, 4, Madrid.—D. Manuel Arroyo, Trinidad, 31, Talavera (Toledo).—D. Celedonio Hernández, Hortaleza, 78, Madrid.—D. José Enciso Lozano, Jarandilla (Cáceres).—Srta. Mercedes Boado, Escorial, 15, Madrid.—D. Manuel Entrambasaguas, Santa Brígida, 1, Madrid.—D. Joaquín Seijas Poch, Arzúa (Coruña).—D. Felipe Ferrés, Cortes, 142 bis, Barcelona.—Doña Asunción Sagasta, Salud, 14, Madrid.—D. Antonio Muntaner Real, Mayor, 9, Sineu (Baleares). —D. Simón Gómez, Santa Isabel, 1, Madrid.—D. José Sales, Infantas, 18, Madrid.—D.ª Julia Passani, Infantas, 18, Madrid.—D. Enrique Llorente, San Bernardo, 96, Madrid.—Srta. Mercedes Benisia, Plaza de las Cortes, 7, Madrid.—Don José María Soto, Barquillo, 3, Madrid.—D.ª Manuela Lledó, San Marcos, 26, Madrid.—D. Antonio Peña de las Peñas, Armas, 5, Llerena (Badajoz).—D.ª Blanca Caniell, Placeta de la Universidad, 4, Granada.—D. Eduardo Pérez, Conde de Romanones, 3 y 5, Madrid.—D. Felipe Pérez Alvarez, Constitución, 23, Monforte de Lemus (Lugo).—D. Teófilo Arias Alonso, Cantón, 1, Mondoñedo (Lugo).—D. Nicolás Frutos, Conde de Romanones, 3 y 5, Madrid.—Sr. Picó, Cañizares, 16, Madrid.—D.ª María Ceballos, Lope de Vega, 23, Madrid.—D. Enrique Martín, San Bernardo, 40, Madrid.—D. Juan Bautista Olivé, Cornudella (Tarragona).—Sra. de Servert, Argensola, 19, Madrid.—D. Joaquín Luna, Muelle, 36, Santander.—D.ª Magdalena Zárate, Orotava (Tenerife).—D. Luis Redondo, Minas, 13, Madrid. —D.ª Manuela González Guerrero, Sopranis, 4, Cádiz.—D.ª Concepción López, Isabel la Católica, núm. 2, Madrid.—D. Pedro Muñoz, Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.—Srta. María Peret, Santa Agueda, 5, Madrid.—D.ª María Delgado, León, núm. 12, Madrid.—D. Eugenio Pennetir, Jefe de sección (Ferrocarriles M. Z. A.), Ciudad Real.—D. Fernando Muniesa, los Madrazo, 34.—D. Diego Castaño, Calderón de la Barca, 1, Orihuela (Alicante).—D. Rafael Serrano Peral, Columela, 4, Madrid.—D. Domingo Jolcher, Sta. Clara, 3, Madrid. —D. Clemente G. Magdalena, Pola de Laviana (Oviedo).—D. Ignacio Despujols, Manresa (Barcelona).—D. Mariano Alvarez Campana, Antonio López, 13, Cádiz.—D. Manuel Fernández, Gallur (Zaragoza).—D. León Xicoira, Palamós (Gerona). —D. Víctor García Medina, Plaza del Pueblo, 9, Zaragoza.—D. Nicolás Jabar, Escuelas Pías, Irache (Navarra).—D. Fernando Govantes, Plaza de San Marcial, 7, Madrid.—D. Gabriel Faura y Carbonell, Plaza de Comas, 2, Las Corts (Barcelona).—D. Justo Mendoza, Ceuta (Cádiz).—Doña María Callejo, Plazuela de Portugalete, 16 y 17, Valladolid.—D. Enrique Añó Añó, Bisbe, 6, Valencia.—D. Severo Zavala, Banco de Bilbao, Bilbao (Vizcaya).—D. Juan Gomila, Santa Eulalia, 45, Mahón (Baleares).—D. Pascual Cervera y Jácome, crucero «Lepanto», Cartagena (Murcia).—D. Gabriel Saura y Sintas, Santísimo, 2, Ciudadela (Menorca).—D. José Dolores Echandi Montero, San José de Costa Rica.—D. Amancio Jiménez, San José, Astillero (Santander).—D. Ricardo Ruiz, San Eugenio, 3, Madrid.—D. Antonio Fernández Menedra, Carranza, 3, Madrid.—D. Salvador Gelos y Caro, Mazarredo, 22, San Fernando (Cádiz).—D. José Hernández, Fuencarral, 101, Madrid.—D. Jaime Vall, Porrera (Tarragona).—D.ª Mercedes Lasheras, Diputación, 426, Barcelona.—D. Manuel Jimeno Muñoz, Regimiento de Ceuta, núm. 1, Ceuta (Africa).—D.ª Concepción Martí, San Martín, 2, Palafrugell (Gerona).—Don Eusebio Aubert, Proa, 5, Olot (Gerona).—Doña Nieves G. Guillaumet, Tárrega (Lérida).—Don José A. Garrido López, Garrucha (Almería).—D. F. Henchen, Ciudad Rodrigo, 9, Madrid.—Don Rafael del Riego, Ventura de la Vega, 11, Madrid.—D. José Casacuberta, Méndez Núñez, 1, Barcelona.—D. Pedro Galán Quirós, Villaflores (Guadalajara).—D. José María Romero, Príncipe Alfonso, 70, Murcia.—D. Ernesto Peralta, Puebla, 4, Madrid.—D. José López, San Bernardo, 3, Madrid.—D. Antonio Erena Bailén, Porcuna, 21, Martos (Jaén).—D. Angel Barceló, Manso Adei, núm. 18, Tarrasa (Barcelona).—D. Bernardo Fradeline, Prim, 13, Madrid.—D. Ignacio Rueda, San Lorenzo, 3, Madrid.—D. Tarsicio Seco Marcos, Cuervo, 12, Villalumbroso (Palencia).—D.ª Eulalia Paradis, Paseo de Colón, 96, Irún (Guipúzcoa).—D. Ramón Fernández Toro, San Dámaso, 3, Madrid.—D. José López, Casilla A, Vizcaya (Bilbao). —D. Enrique M. Pereira, Diez y ocho de Julio, núm. 311, Paysandú (Uruguay).—D. José María Ortí, Ecuador (Quito).—D. Rafael Rodríguez Roas, Hervás (Cáceres).—D. Federico González, Madera, 26, Madrid.—D. Ramón Vila, Ruzafa, 62, Valencia.—D. José Palomino, Raimundo Lulio, 10, Madrid.—D. Nuño Goyanes, Lalín (Pontevedra). —D. José Martín Bosch, Carrera de San Jerónimo, 34, Madrid.—Srta. Agustina Lobo, Travesía del Convento, 2, Gijón (Oviedo).—D. José Postigo Frutos, San Pablo, 61, Sevilla.—D. Mariano Savierri, Libertad, 3, Madrid.—D. Francisco Puente, Jerez de los Caballeros (Badajoz).—Doña Asunción Rodríguez Alvaro, José Zorrilla, 51, Segovia.—D. Eloy Sanjuán Moreno, Castellar (Jaén).—D. Manuel Benimeli, Albacete.—D. Mariano Alarcón, Alba, 17, Orense.—D. Domingo Conde Sáiz, Alameda de San Mamés, 17, Bilbao (Vizcaya).—D. Francisco González del Piñel, Sevilla, 28, Aznalcollar (Sevilla).—D. Felipe Pallar-

do Carazo, Amnistía, 1, Madrid.—D. Higinio Luna, Talavera de la Reina (Toledo).—D. José Prats, *Diego de León, 3, Madrid.—D. Luis Cerveró, Apodaca*, 10, Madrid.—D.ª Juana Colmenero de Carlos, Paseo de Recoletos, 14, Madrid.—D. Mariano Salinas, Encomienda, 2, Madrid.—D. V. M. Ovalles, La Pascua (Venezuela).—D. Enrique Fernández, Resa, 4, Alcázar de San Juan (Ciudad Real).—D. Rufino Sánchez y Díaz, Ibahernando (Cáceres). —*D. Ramón de Caso, Segura de Aragón (Teruel).* —D. Francisco Toaices Rico, Castalla (Alicante).—D. Valentín Anteam, Francos, 9, *Valladolid.*—Don Domingo Bañares, Valgañón (Logroño).—Srta. Pilar Abad Palenzuela, Granada, 43, Almería.—Don José González Piquera, San Martín del Rey Aurelio (Oviedo).—D. Jorge de la Guardia, Miedes *(Guadalajara).*—D. Luis *Lamigueiro*, Plaza de María Pita (Coruña).—D. Anastasio M. Díez, Quiñones, Madrid.—*D. Ventura Hoyos, Atocha*, 38, Madrid.—D. Rafael Alcántara Martínez, Ancha de la Magdalena, 9, Córdoba.—D. Felipe Oliver, Rioseco (Valladolid).—D. Rufino Cassy, Plaza de Santiago, Estella (Navarra).—D. Mateo Parra, Azagra (Navarra).—D. Francisco Escolano Albert, Alquería de la Condesa (Valencia) —D.ª Dolores M. de *Ligariturry, San Ignacio de Loyola*, 14, San Sebastián (Guipúzcoa). —D. Rafael Roca, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).—D. Manuel Serandi, Orizaba (México).—D. Alvaro Riopérez, Valladolid. —Sr. Ricoy, Habana.

Poesías de D. Julián Romea.

D. Enrique García Huertas, Barco de Avila.—D. Justo Almela, Divino Pastor, 5, Madrid.—Don José *Villamil y Ron, Salud, 179, Habana (Cuba).* —D. Miguel Jornés, Arta (Baleares).—D. Millán Vázquez, Félix Pizcueta, 15, Valencia.—D. Pedro Boada, Alfonso XIII, Cebú (Filipinas). D. Nicolás Moll Servera, Cuartel 1.º, 6, Capdepera (Baleares).—D. Ramón Vicente Alagarda, Carrera del Río, traste 70, Valencia.

Rallador de queso.

D. Patricio García, Eloy Gonzalo, 11, Orgaz (Toledo).

Reloj de bolsillo.

D. Francisco Malgriñá, Mayor, 88, Barceloneta *(Barcelona).—Madame Van Eckhout, P.º de Atocha*, 7, Madrid.—D. Manuel Granados Márquez, Sagunto, 7, *Minas de Río Tinto (Huelva).*—D.ª Aniceta Alcalá Zamora, P.º de Areneros, 21, Madrid. —D. Telesforo Nacarino, Ceclavin (Cáceres).—Don Enrique Muñoz, Escudillers, 63, Barcelona.—Don Manuel Cruces Januza, Oruña (Santander).—D. Segundo Pardo Pallín, San Roque, 19, Lugo.—D. Evaristo Fernández, Figueiró (Pontevedra).—*D. Felipe Isla, Comercio, 13, Pontevedra.—D. Mariano* Fernández, Mayor, 34, Palencia.—D. Gregorio García, Conde de Aranda, 5, Madrid.—Don José Cascajares López, Aranjuez (Madrid).—Don Gabriel Hidalgo, Cuesta de Santo Domingo, 7, Madrid.—D. Luis de Montanar, Coruña.—D. Ramón Alonso, Cantarranas, 8, Valladolid.—D. José Pellicer y Sala, Aribau, 8, Barcelona.—D. Francisco Trianes García, San Vicente, 8, Sevilla.—*D. José Ruiz, Don Martín, 32, Madrid.—D.* Celestino Moro, Avemaría, 6, Madrid. — D. Joaquín Ramos Sanguino, Fuera, 3, Trujillo (Cáceres).—D. Pedro Ballcorba, Lista, 22, Madrid.—D. Marcial Ventura, Duque, 6, Cartagena (Murcia).—Don Atanasio Fernández, Fuenterrabía, 34, Irún (Guipúzcoa).— D. Santos Montero, Ciudad Rodrigo *(Salamanca).—D. Andrés González y Gómez*, Abada, 12, Madrid.—D. Guillermo Moreno, Lavapiés, 20, Madrid.—Mr. Joseph Villette, Burriana *(Castellón de la Plana).*

Suscripción al «Blanco y Negro».

D. Ramón Gutiérrez Gruz, Viñales (Pinar del Río).

Suscripción á «La Mode Pratique».

D.ª Carmen Méndez y Méndez, Sagasta, 7, Madrid.—D.ª *Carmen Fernández Mathews, Montalbán*, 3, Madrid.—D.ª Matilde Escalera, Trinidad, núm. 71, Castellón de la Plana.—*D.ª Flora Seco* de Fisas, San Martín, 60, Gracia (Barcelona).—D. Juan Piqueras Asiaín, Rosales, 46, Madrid.—D.ª Dolores Fano, Santo Domingo, 3, Oviedo.—D. Delfín Merino Muñoz, Cabezuela (Cáceres).—D. Manuel Jiménez Ortega, Lora, 36, Fuentes de Andalucía (Sevilla).—D. José Pollés y Oliver, San *Gervasio*, 7, *Villanueva y Geltrú (Barcelona).*—D. Agustín Andrés, Olivar, 12, Madrid.—D. Ildefonso Rodríguez Moreno, Navas de Tolosa (Jaén).—D. Arturo Romero, Miguelturra (Ciudad Real).—D. Ricardo Pujol, Mesón de Paredes, 7, Madrid.—D.ª Margarita Salvá de Ripoll, Plaza de Santa Bárbara, 4, Madrid.—D. Damián Juanola, La Bisbal *(Gerona).*—D. *Manuel Salvat*, Rosellón, 152, Barcelona.—D.ª Concepción Soldevila, *Call, 15, Barcelona.*—*D.ª* Carmen Piña, Santa María, 21, Madrid.—D.ª Elena Clares, Zambrana, 2, Murcia.—D. Federico Terol, En Sala, 13, Valencia.—D. Julián de San Isidoro, Cuatro Santos, 47 y 49, Cartagena (Murcia).—D. Antonio Rubio, San Carlos, 11, Madrid.—D.ª Luisa de Rivas Ravasa, El Cubillo (Guadalajara).—D. Teófilo *Arias Alonso, Cantón, 1, y Padilla, 1,* Mondoñedo (Lugo).—D. Andrés Paredes Asencio, Lardiner, 11, Mazarrón (Murcia).—D.ª Josefa Lastra de Escucedo, Real, 10, Vigo.—D. Eduardo Monreal, Cabeza, 27, Madrid.—D. Juan Miguel García Porcel, Mayor, 17, Cehegín (Murcia).—Don José Collado, Villanueva de Alcaudete (Toledo).—D. *Constantino González, Quiroga (Lugo).*—D. Miguel Pérez Navarro, Cuevas de Vera (Almería).—D. Ricardo Ruiz, San Eugenio, 3, Madrid.—Don Carlos A. del Río, Trujillo, 55, Salaverry (Perú).—D. Emilio Díaz, Ponzano, 2, Madrid.—D.ª Teresa López, Plaza Mayor, 43, Salamanca.—D. Juan de los Reyes, Mas y Prat, 29, Ecija (Sevilla).—Doña Filomena Castellá, Gutiérrez Mas, 29, Gandía (Valencia). — D. Carlos Alberto Delmar, Comitán *Chiapas (México).*—D. Juan Fernández Vicente, Corredera, 31, Villena (Alicante).—D. Salvador Reyes González, Vigo, 2, Minas de Río Tinto (Huelva). —D. Luis Alonso B. de Quirós, Hoyo de Pinares (Avila).—D.ª Catalina Massanet Garau, Mar, Capdepera (Mallorca).—D.ª Soledad La Iglesia de Mateo, Piedrabuena (Ciudad Real).—D.ª María del *Prado González Muñoz*, Santa María, 8, Madrid.—D.ª Manuela Segura de Sozzi, Carniceros, 9 y 11, Cáceres.—D. Pablo Hurtado Pérez, Algeciras (Cádiz).

Suscripción á «La Última Moda».

D.ª María Castillo y Ruiz, Manzanares, 5, Cádiz.—D. José Simón Rodríguez, Rosales, 10, Madrid.—D.ª Francisca Sánchez, Placeta de la Universidad, 4, Granada.—Srtas. C. y E. Gómez de Cedrón, Pasajes (Guipúzcoa).—D. Juan de Dios Vallecillo, Estación de Castellar (Cádiz).—D.ª Matilde Carallo, Paseo de Atocha, 13, Madrid.—Doña Remedios de los Ríos Osuna, Algodonales (Cádiz).

Suscripción á «Le Journal de la Jeunesse».

D. Miguel Herrero, El Molar (Madrid).—Don Mariano Cebrián, Carranza, 21, Madrid.—D. José Duarte, Granada, 43, Málaga.—D. Luis Serrano Doncos, Plaza de la Constitución, 22, Lugo.—Don Juan G. Eroles, Tárrega (Lérida).—D. Emilio Bozzo y del Espino, Rodolfo del Castillo, 38 y 40, San Fernando (Cádiz).—D. J. Trilhard, Velázquez, 56, Madrid.—D. Vidal Muñoz Fernández, Mesones, 19, Higuera junto á Aracena (Huelva). —D. Luis de Pagés, Plaza de Santo Domingo, 18, Madrid.—D. José Lluch Piñana, Alameda, 10, Játiba (Valencia).—D. Manuel García Martín Sánchez, Andraitx (Mallorca).—R. P. D. Francisco de Mendoza, El Pardo (Madrid).—D. Antonio Aguirre, Don Mariano Catalina, 60, Cuenca.

Tarjeta de identidad.

D. Abundio Garagarza, Portal del Rey, 3, Vitoria (Alava).—D. Julio Rigote Aranda, Quintana de la Serena (Badajoz).—D. Francisco Díaz, Minas Sotiel Coronada (Huelva).—D. Pedro Benito Gómez, Villel (Teruel).—D. Román Antón, Palacios, 10, Buitrago (Soria).—D. Laureano Ruipérez, Carrión de los Condes (Palencia).—D. Marcelino Busutil, Nueva, 31, Mahón (Baleares).—Don Emilio Palacios y Palazuelos, Consolación, 5, Torrelavega (Santander).—D. Gabriel Molina, Embajadores, 58, Madrid.—D. Luis Carotin, Correduría, 34, Infiesto (Vizcaya).—Doctor D. José L. Ortiz, Guanajuato, 17, León (México).—D. Roque Gonzalo Atance, Mayor Baja, 2, Guadalajara.—D. Ramón Grau, Mayor Remolinos, 24, Tortosa (Tarragona).—D. Ramón Rodrigo, Claudio Coello, núm. 20, Madrid.—D. Benito Pérez López, Padrón (Coruña).—D. Luis Calero, Fuencarral, 23, Madrid.—D.ª Bibiana Herrero, Plaza de Quintanilla, núm. 46, Carmona (Sevilla).—D. José Morón Vázquez, Nerva (Huelva).—D. Juan Aragó Marí, Infante, 10, Cullera (Valencia).—D. Felipe Nieves y Ponce, Pueblo Nuevo (Córdoba).—D. Luis Capdevila Esterás, Rambla de Cataluña, 12, Barcelona.—D. Moisés López del Amo, Valladolid.—Don Cándido Fernández, Villafranca de los Caballeros (Toledo).—D. Mariano González Vicente, Málaga. —D.ª Pastora Rodríguez, Alcalá, 109, Madrid.—D. Estanislao Rubira, Martillo, 11, Santander.—D. Pedro Fernández, Villanueva de los Castillejos (Huelva).—D. Jesualdo Martínez, Chantada (Lugo). —D. Ernesto García Montes, Sama de Langreo (Oviedo).—D. Francisco Soler, Ciudad Real.—Don José Otto, Paseo del Coso, 10, Barbastro (Huesca). —D. Roque Pinilla, Tudela (Navarra).—D. Gregorio Goñi y Arbiza, Palacio del Club de Regatas, Santander.—D. Gregorio Gumier, Trafalgar, 10, Madrid.—D. Felipe Llonch, Palau, 13, Figueras (Gerona).—D.ª Nieves Groizard, Plaza Mayor, 21, Guadalajara.—D. José Luis Arizmendi, Trafalgar, 5, Madrid.—D. Anselmo González, Estación, 17, Ronda (Málaga).—D. Manuel González, Isabel II, 6, Santander.—D.ª María Hernández, Glorieta de San Bernardo, 7, Madrid.—D. José Sánchez, Murcia. —D. Dionisio de Trevilla y García, Granada.—D. Antonio Núñez de Arce, San Bernardo, 4 y 6, Madrid.—D. Benito Vera y Santillán, San Antonio, 20, Vitoria (Alava).—D. Crisanto Gil, Calatayud (Zaragoza).—D. Máximo Gómez, Palma Baja, núm. 68, Madrid.—D. Antonio Terroba, Atocha, 24, Madrid.—D. Eugenio Lafuente y Valverde, Carrera, 4, Archidona (Málaga).—D. Eugenio Carrizo del Riego, San Francisco, 9, Oviedo.—Don Jacinto Codina, Bordils (Gerona).—D. Daniel Salgueiro López, Mondoñedo (Lugo).—D. Rigoberto Blánquez, Virgen de Agosto, 14, Alcoy (Alicante). —D. S. de las Cuevas, Don Ramón de la Cruz, 26, Madrid.—D. Fernando Araujo, San Bernardo, 57, Madrid. — D. Amador Gómez de León, Nerva (Huelva). — D. Carlos Bolós y Vayreda, Mercaderes, 8, Gerona.—D. Melquiades Ullivarri, Vitoria (Alava). — D. José Lescura, Leganitos, núm. 39, Madrid. — D. Luis López, Prado, 19, Madrid.—D. José Navarro, Sierpes, 8, Sevilla.—D. Manuel Pérez Aguilar, Ecija (Sevilla).—Don José Fábregas Trilles, Escombreras (Murcia).—D. Fernando de Albariño, Bilbao, 6, Sevilla.—Don Juan Rexach Serra, Caridad, 28, Palafrugell (Gerona).—D. Sebastián Dalmau Llenas, Sol, 27, Palafrugell (Gerona).—D. Teodoro González, Florida, 41, Vitoria (Alava).—D. José Martínez Cibanto, Ronda de la Universidad, 1, Barcelona.—Don Gaspar Díaz, Corrida, 41, Gijón (Oviedo).—Don Apolinar Rodríguez, Oviedo.—D. Luis Ortiz, Castro Urdiales (Santander).—D. Manuel Martín, Lersundi, letra V, Bilbao.—D. Rafael Muñoz Gómez, Cintería, 5 y 7, Málaga.—D. José María Fábregas, Subida de San Martín, 6.—D.ª Ladislaa Gallo, Riestra, 37, Pontevedra.—D. Francisco Lozano, Daroca (Zaragoza).—D. José A. Martínez, Tremp (Lérida).—D. Martín Rodríguez Pérez, Tornerías, 31, Toledo.—D. Fernando Arias, Ecija (Sevilla).—D. Emilio García Rojo, San Juan, 4, Yébenes (Toledo).—D. Vicente Herranz Laurich, Coso, núm. 87, Zaragoza.—D. Francisco Martín Cuéllar, Romería, 23, Bollullos del Condado (Huelva).—D. Jaime Quetglas, Galera, 18, Palma de Mallorca (Baleares). — D. Elías Py Benazeth, Sariñena (Huesca).—D. Faustino Laguna Gallego, Ciudad Real.—D. Vicente Gutiérrez, Santander.—Sr. Melero, Boadilla de Rioseco (Palencia).

Termómetro de balcón.

D. Federico Felipe, Cepeda (Salamanca).—Don Ramón B. Arenas, Real, 15, Chelva (Valencia).—D. José Cañizares Sesti, Capitán, 3, Aranjuez (Madrid).—D. Rafael Muñoz, Barquillo, 13, Madrid.—D. Ramón Campos, Plaza de Alfonso XII, núm. 12, Alicante.—D. José Ortiz, Igualada (Barcelona).

Como podrán comprobar nuestros lectores, muchos de los regalos ofrecidos por el Almanaque Bailly-Baillière de 1902 no han sido reclamados.

Rogamos á los compradores del Almanaque Bailly-Baillière para 1903 **se sirvan abrir la cartera** *que va al final del libro y verifiquen si contiene un* **bono dando derecho á un regalo.**

LOTERIA DE NAVIDAD

PARTICIPACION ENTRE LOS COMPRADORES

DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

AL MEDIO BILLETE

DE 500 PESETAS

Número 3.325.

Todo portador del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1903 tiene derecho á una participación gratis en el medio billete **núm. 3.325** de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha de celebrar en Madrid el 23 de diciembre de 1902.



Facsímile de uno de los décimos.

En caso de que salga premiado el billete **número 3.325**, corresponderá:

Por el premio de	5.000.000	de pesetas,	41,65	pesetas	por	cada	Almanaque.
—	3.000.000	—	25,00	—	—	—	—
—	2.000.000	—	16,65	—	—	—	—
—	1.000.000	—	8,30	—	—	—	—
—	500.000	—	4,15	—	—	—	—
—	250.000	—	2,05	—	—	—	—
—	100.000	—	0,85	—	—	—	—
—	90.000	—	0,75	—	—	—	—
—	80.000	—	0,65	—	—	—	—
—	70.000	—	0,55	—	—	—	—
—	60.000	—	0,50	—	—	—	—

Nuestros lectores, para cobrar el importe de esta participación, **en caso que el billete núm. 3.325 salga premiado**, tendrán que llenar el vale que se encuentra **en la cartera al final del Almanaque**, y presentarlo á la Caja de los Sres. Bailly-Baillière é Hijos todos los días no feriados de 9 á 10 de la mañana.

Los que habiten en provincias ó en el extranjero, **en caso de que el billete núm. 3.325 salga premiado**, deben mandar el vale á persona de su confianza para que ésta cobre en su lugar.

Expira el plazo para cobrar la participación en 31 de diciembre de 1903.

Se descontará de estas cantidades el tanto por 100 que cobra el Estado.

En caso de que el billete **núm. 3.325** salga premiado con menos de 60.000 pesetas, la mitad del premio se empleará en comprar billetes de la Lotería Nacional del sorteo de Navidad de 1903, con destino al ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE para 1904. La otra mitad del premio se entregará á la Cruz Roja.

En caso de que salga reintegrado, se guardará para comprar otro medio billete de Navidad para el ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE de 1904.

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

REGALOS

Á LOS

COMPRADORES DEL ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

Nuestros lectores encontrarán en la **cartera** que va al final del ALMANAQUE, **en caso de que la suerte les favorezca**, un **bono**, impreso en papel de color, dando derecho á uno de los **regalos** cuya descripción damos á continuación.

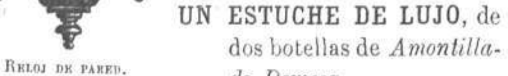
En la edición del ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE del año 1904 se dará la lista de las personas que hayan tenido la suerte de recoger un regalo.

UN RELOJ DE PARED REGULADOR, caja de nogal de 108 centímetros de altura, máquina de 15 días cuerda y timbre (horas y medias), péndulo de compensación.

DOS RELOJES DESPERTADORES DE ESCAPE ANCORA, de 30 horas cuerda, marchando y despertando en todas posiciones; caja de latón niquelada, 128 milímetros de diámetro.

De la fábrica de relojes de **Carlos Coppel**, Fuencarral, 27, Madrid.

UN ESTUCHE DE LUJO, de dos botellas de *Amontillado Domecq*.



RELOJ DE PARED. DESPERTADOR.

UN ESTUCHE DE LUJO, de dos botellas de *Amontillado Botaina*.
UN ESTUCHE DE LUJO, de dos botellas de *Oloroso J. C. W. C.*
UN ESTUCHE DE LUJO, de dos botellas de *Moscatel León XIII*.

De las bodegas de la Casa **Pedro Domecq**, de Jerez.

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

DIEZ SUSCRIPCIONES GRATIS de un año al periódico de modas ilustrado **LA ULTIMA MODA.**

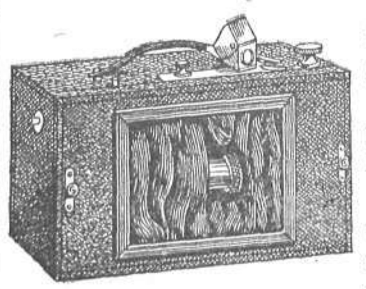


LAVADORA MECÁNICA.

UNA LAVADORA MECANICA SIGLO XX, aparato de una sencillez asombrosa en su sólido é ingenioso mecanismo para el lavado de ropas. Ultima palabra en esta clase de aparatos, de cuyo modelo van vendidos en América más de 87.000.

Se vende: Doña Bárbara de Braganza, 5, Madrid, al precio de 140 pesetas.

UNA CAMARA panorámica de películas AL VISTA, cámara especial para paisajes, panoramas, plazas, etc.



CÁMARA PANORÁMICA.

El objetivo gira en esta cámara de izquierda á derecha al hacer la fotografía, abrazando un ángulo de 160°.

Puede cargarse y descargarse en plena luz, pues emplea las películas Eastman en rodillo.

El obturador tiene una completa variación de velocidad desde 1/150 á un segundo. Tres diafragmas para el objetivo, nivel y visor giratorio.

El tamaño de la fotografía es de 10 cm. de alto, pudiendo hacerse de 30, 25, 20, 15 y 10 cm. de largo.

De la Casa **Braulio López y Compañía**, *aparatos y artículos para la fotografía*, Príncipe, 27, Madrid.

CUARENTA TOMOS DE LA «COLECCIÓN DIAMANTE».

UN «BARCELONA Á LA VISTA», álbum de 192 vistas fotográficas de la capital y sus alrededores.

UN «MONSERRAT Á LA VISTA», álbum de fotografías de la famosa montaña catalana.

Editados por la Casa **Antonio López**, Rambla del Centro, 20, Barcelona.

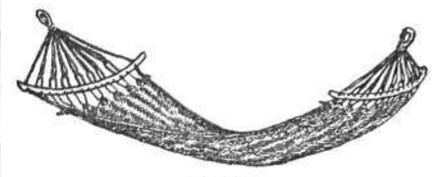
¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

VEINTIUN DEVOCIONARIOS FRANCESES y TRECE DEVOCIONARIOS ESPAÑOLES.

UNA HAMACA.

UNA MAQUINA HELADORA, de metal barnizado y adornado, de construcción esmerada, muy práctica para la confección de sorbetes y toda clase de helados.

UN COLUMPIO PARA JARDIN.



HAMACA.



HELADORA.



COLUMPIO.

De la Casa **Angel Canosa**, Gato, 3, y Cruz, 31, Madrid.

DIEZ ejemplares de **LUCECITA,** novela de EDUARDO CADOL.
VEINTICINCO ejemplares de las **POESÍAS** de D. JULIÁN ROMEA.
CINCUENTA ejemplares de **NOVELAS CORTAS,** por LÓPEZ BARRIL.
TREINTA ejemplares de **JUAN MISERIA,** novela de LUIS LÉTANG.
CUARENTA ejemplares de **LA MODERNA BABILONIA,** novela de L. GAGNEUR.

Editadas por la Casa **Bailly-Baillière é Hijos.**

VEINTICINCO RELOJES DE BOLSILLO remontoirs, de metal blanco niquelado.

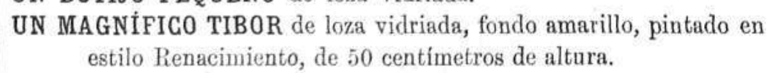


RELOJ DE BOLSILLO.



BUCARITO.

DOS BUCARITOS de loza vidriada.
UN BOTIJO PEQUEÑO de loza vidriada.



UN MAGNÍFICO TIBOR de loza vidriada, fondo amarillo, pintado en estilo Renacimiento, de 50 centímetros de altura.

De la Casa **Viuda de Gómez,** *fábrica de loza,* San Jorge, 31, y Nuevo Mundo, 2 y 4, Triana (Sevilla).

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

DOS SUSCRIPCIONES GRATIS de un año á la revista ilustrada **BLANCO Y NEGRO.**

SEIS CADENAS DE SEÑORA, *doublé*, estilo modernista, con estuche.

UN BARÓMETRO ANEROIDE, caja de metal blanco niquelado, mecanismo visible.

UN TERMÓMETRO DE BALCÓN.

De la casa **Viuda de Aramburo**, *óptico*, Príncipe, 12, Madrid.



Barómetro aneroide.

SEIS RELOJES DE ACERO OXIDADO (negro), de movimiento, con estuche, para caballero.

De la Casa **Carlos Coppel**, *relojero*, Fuencarral, 25, Madrid.

Termómetro de balcón.

CUATRO PEINETAS CON PIEDRAS, de la Casa **Thomas**, *artículos de fantasía y perfumería*, Sevilla, 3, Madrid.

UNA MAGNÍFICA COCINILLA DE PETRÓLEO «Universal».

CINCO COCINILLAS DE PETRÓLEO «Rapide».

DOS COCINILLAS DE PETRÓLEO «Schauffler»


Cocinilla «La Universal».

VEINTICINCO FRASCOS DE ELIXIR GAL, para los dientes, á base de timol y menta.

SEIS FRASCOS DE PETRÓLEO GAL para evitar la caída del pelo.

De la Compañía anónima **Gal**, *fábrica de perfumería*, Ferraz, 25, Madrid.

UN BARRIL de vino tinto rancio, de diez y seis años, llamado *La Encomienda*, de 4 arrobas.

De las bodegas de **D. Eusebio López Jiménez**, Valdepeñas.

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

DOCE BOTELLAS de vino blanco, tipo **SAUTERNES.**
DOCE BOTELLAS de vino tinto fino de las bodegas de **Valdelamasa.**
DOCE BOTELLAS de Moscatel.

Del Excmo. Sr. **Marqués de Santillana**, Paseo de Recoletos, núm. 3, Madrid.


Lámpara de acetileno.

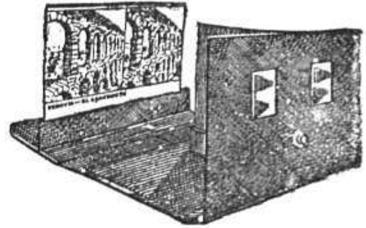
UN MANGUITO para señora, piel nutria belga; su valor, 40 pesetas.

De la Casa **Anastasio Fernández**, *peletería francesa,* Carmen, 4, Madrid.


Manguito.

DIEZ LAMPARAS MINERAS DE ACETILENO, marca **Luz Landauer Xifré** Potencia lumínica: 10 bujías; consumo: un céntimo por hora.

UNA ESTEREOTARJETA con 24 vistas de la América del Norte. (Véase anuncios, pág. 12.)



SEIS FRASCOS del **Depilatorio «Venus»** para destruir en pocos minutos todo el vello.



UN CORSÉ «Plastic», hecho á medida, cutí de París, con ligas, flores de seda, verdadera ballena, adornado de un ancho encaje novedad, de la **JOUVENCE**, especialidad de corsés á la medida, corte de Mme. Angele, Montera, 14, Madrid.


Corsé.

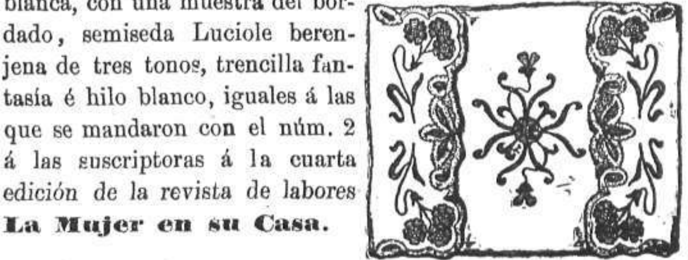
DOS FRUTEROS de cristal y níquel.
UN JARRO ESMALTADO azul pálido.
UN INFIERNILLO PARA ALCOHOL, con depósito de cristal.

Infiernillo para alcohol.

De la antigua lampistería de **Marín**, Plaza de Herradores, 12, Madrid.

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

SEIS BOLSITAS para la ropa de acostarse, dibujadas sobre tela blanca, con una muestra del bordado, semiseda Luciole berenjena de tres tonos, trencilla fantasía é hilo blanco, iguales á las que se mandaron con el núm. 2 á las suscriptoras á la cuarta edición de la revista de labores **La Mujer en su Casa.**



BOLSITA PARA LA ROPA DE ACOSTARSE.

UN PAR DE CONEJOS, macho y hembra, de lujo (raza pura Angora), blancos, negros ó grises.

UN PAR DE AVES, gallo y gallina, de la raza mallorquina antigua.

UN PAR DE PALOMAS MENSAJERAS, de producto ó semisalvajes, á elegir.

UN LIBRO encuadernado en cartón, con fotograbados é impresos para el registro especial de todo buen conejar.

De la Casa **P. A. Rebasa**, *avicultura y cunicultura*, de Talapi (Muro), Mallorca.

DOCE SUSCRIPCIONES de tres meses á la primera edición de **La Mujer en su Casa**, revista mensual de Labores, Economía doméstica y Modas.

DOCE SUSCRIPCIONES de seis meses á la primera edición de **La Mujer en su Casa**.

UNA SUSCRIPCION de tres meses á la cuarta edición de **La Mujer en su Casa**, dando derecho á una labor dibujada y empezada cada mes.

UNA SUSCRIPCION de seis meses á la tercera edición de **La Mujer en su Casa**, dando derecho á una labor dibujada y empezada cada dos meses.

UNA SUSCRIPCION de un año á la segunda edición de **La Mujer en su Casa**, dando derecho á tres labores dibujadas y empezadas.

Véase la página 1 de la Sección de Anuncios y los bonos que van dentro de la cartera al final del ALMANAQUE.

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

¡ABRASE LA CARTERA QUE VA AL FINAL DEL ALMANAQUE!

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO

CONDE, PUERTO Y C.ª

Rambla de Estudios, 5 y 7, y Xuclá, 10 y 12.

Barcelona.

LOS MAYORES Y MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

Apartado 101.
Teléfono núm. 181.

Inmenso y variado surtido en todos los artículos que comprenden las 43 secciones que existen en estos Almacenes.

EXPEDICIONES Á PROVINCIAS

Estos Almacenes efectúan **expediciones** de todos sus géneros, previo el **pago al contado** de su valor por el cliente, bien mediante el **envío anticipado de fondos** ó abonándolo al recibo del género á **reembolso** al Jefe de la estación ferroviaria.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA
SIGLO-BARCELONA

Catálogos generales.—Se publican en cada temporada, conteniendo profusión de grabados y detalles que facilitan extraordinariamente la elección de todos los artículos, dando á conocer las *novedades de cada estación.*

Catálogos especiales.—Se están confeccionando los de diversas secciones de la Casa, pudiendo ofrecer en la actualidad á nuestros favorecedores los de las secciones de *Muebles, Batería de cocina, Loza y porcelana, Cristal, Metal blanco, Lampistería, Fumistería, Platería, Ropa blanca, Géneros de punto, Camisería, Fotografía y Pintura, Juguetes y Lutos.*

Catálogos de rebajas.—Se publican en dos épocas del año á fin de temporada.

Llénese uno de estos cupones y se remitirán **gratis y franco de porte.**

EL SIGLO — BAILLY-BAILLIERE

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* ...... *piso* ......
Pueblo ....
Provincia de ....

EL SIGLO — BAILLY-BAILLIERE

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* ...... *piso* ......
Pueblo ....
Provincia de ....

EL SIGLO — BAILLY-BAILLIERE

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* ...... *piso* ......
Pueblo ....
Provincia de ....

EL SIGLO — BAILLY-BAILLIERE

Sr. D. ....
Calle .... *n.º* ...... *piso* ......
Pueblo ....
Provincia de ....

SEÑAS ÚTILES

Establecimientos de enseñanza.—Varones.

Instituto Rudy, 4, rue Caumartin, París.—Enseñanza práctica de todos los idiomas. Cursos y lecciones por profesores nacionales. Preparación para el comercio, etc.

CASAS RECOMENDADAS

ABANICOS, PARAGUAS Y SOMBRILLAS



ABANICOS, SOMBRILLAS Y PARAGUAS

M. DE DIEGO

13, Puerta del Sol, 13.

Esquina á la calle de la Montera.

Casa especial por vender con muy poco beneficio y presentar las últimas novedades. Todos los géneros están marcados á precio fijo invariable.

ACEROS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS.

Casamitjana Hermanos.

Cortes, 165 *bis. Barcelona.*

Teléfono 1.162

ACHICORIA (Fábrica de).

Larrañaga y comp.ª, Tolosa (Guipúzcoa).—*Fabricantes de achicoria y cafés molidos. Manufactura especial de la Casa en paquetes de café preparado y achicorias (marcas registradas). Premiada en la Exposición Universal de Barcelona. Pídanse muestras y precios.*

AGENCIA DE INFORMES COMERCIALES.

HUELVA

J. MORALES VÁZQUEZ

AGENCIA DE INFORMES COMERCIALES

Comisiones y representaciones.

LA PREVISIÓN COMERCIAL

Legalmente establecida por escritura ante Notario en 10 de Agosto de 1901 é inscrita en el Registro Mercantil. Gran organización para los informes comerciales y gestión y cobro de créditos.

CASA CENTRAL

Espíritu Santo, núm. 19

SEVILLA

AGENTES DE ADUANAS

DIONISIO BERTRAND

Sucesor de FRANCISCO IGLESIAS

Padre Marchena, 1, Sevilla.

Despacho de aduanas, reexpediciones, importación, exportación, comisiones, transportes, entregas á domicilio.

FENECH (MODESTO).—*Agente de aduanas, comisionista, representante de casas extranjeras y consignatario de varias líneas de vapores.* Plaza de Olózaga, 12, Tarragona.

Herrero (José).—*Casa principal*: Port-Bou. *Sucursales*: Barcelona, Paseo de Colón, 23. Irún. París. Boulogne. Marseille. Lyon y Cerbère.

JONEMANN (R.)

39, Rue d'Enghien, en **PARÍS**

Transportes entre España y Francia. Despacho de Aduanas. Comisiones. Se dan gratuitamente informes sobre precios de transportes y derechos de Aduanas.

José Sahagún.—*Agencia de Aduana*, Isaac Peral, 13, Cádiz.—*Despacho de buques de vela y vapor.—Comisiones, consignaciones, tránsitos y embarques.*

AGENTES DE NEGOCIOS

AGENCIA SOLER, ZORRILLA, 15

MADRID

Gestión de negocios y expedientes.

J. Gumbau Serra.—*Agente de negocios matriculado. Habilitado de clases pasivas.* Pl. de San José, 1, bajos, Gerona.

TABOADA (FLORENTINO)

AGENTE DE NEGOCIOS

Comisiones, administraciones y representaciones. Cantón Grande, 22.

CORUÑA

Balbino Valcárcel Sande, Paseo de Gracia, 27, entlo., Barcelona.—*Agencia general de asuntos administrativos y habilitación de clases pasivas.*

AGENTE DE PUBLICIDAD

Para todo lo concerniente á este ALMANAQUE, *respecto á anuncios en Barcelona, dirigirse á nuestro agente*

D. FRANCISCO SINTES
Riera de S. Miguel, 23.
GRACIA

AGRICULTURA
(Instrumentos de).

Gran fábrica de artefactos agrícolas de **Jorge Martín é Hijos**, Alaejos (Valladolid). *—Especialidad en arados de varios sistemas: Simple, Vitisagudo, Económico y otros. Prensas para uva, aventadoras y norias para riegos.*

AGUARDIENTES
(Fábrica de).

TORRES Y HERMANO (Adolfo de), Mendivil, 1, **MALAGA.**—*Gran destilería á vapor. Cognac puro de vino, Anisados, Ron, Ginebra, Licores. Exportación de vinos finos. Unicos propietarios de la marca* **CYCLIST BRANDY,** *artículo de moda. El mejor* **COGNAC** *de todos los conocidos.*

AGUAS MINERALES

Aguas minerales nacionales y extranjeras. Farmacia del doctor Núñez, Feduchy, 3, Cádiz.

ALCOHOLES

Alcoholes, arroces, cacahuet y alubias. **Rafael Molina Alcázar,** Goyeneta, 11, Sevilla. *Apoderado de los* Sres. Requena é Hijos *y agente del Sun Fire Office de incendios.*

ALFOMBRAS
(Almacén de).

Lencería, tapicerías, alfombras, peluches, brocateles, damascos, cortinajes, estores.
Camisería, géneros de punto, mantelerías, bordados y equipos para novia. **Blanco Puvill y Bosch (S. en C.)**, *sucesores de* M. Bañeres, Call, 21, y San Honorato, 1. Plaza de San Jaime, Barcelona. *Teléfono* 190.

ALPARGATAS
(Fábrica de).

CASTO TORREGROSA. *Gran fábrica de alpargatas de todas clases, al por mayor, para el Extranjero y la Península.* Sta. Ana, 2 y 4, Elche (Alicante).

ANISADOS (Fábricas de).

José Giralt y Roig. Badalona. — *Fabricante del* **Anís Perla. Licor Krüger,** *el mejor de los mejores. Envíos á provincias.*

Vda. de José Ristol y Comp.ª — Manresa y Grao, Valencia.—*Vinos y alcoholes. — Fábrica de anisados de todas clases. — Especialidad en anís Ristol.—Ventas al por mayor y menor.*

ARCAS Y BÁSCULAS

ARCAS Y BASCULAS
FELIU
Consejo de Ciento, 265 bis.
BARCELONA

Nuevo sistema para arcas con real privilegio. Básculas *con romana impresora que marcan al acto de estar al fiel.*
Patente núm. 27.930.

ARTÍCULOS DE GOMA
(Fábrica de).

Miguel Vilamala.—*Fabricación de artículos de goma para cirugía y ortopedia. Especialidad en preservadores, globos musicales y para gas.*—Palma, 50, Gracia (Barcelona).

ARTÍCULOS DE HOJA DE LATA (Fábrica de).

Fábrica de artículos de hoja de lata, zinc, latón, tela metálica y otros metales. **Ricardo Aguado,** Ronda S. Pablo, 40, 42 y 44, Barcelona.—*Primera casa que fabrica en España el candil para minas.*

AVICULTURA Y CONICULTURA

Granja avícola. Pídanse catálogos gratis.—**Don Pablo A. Rebasa.** Talapi (Muro), Mallorca.

AZULEJOS

José Coral, Ronda de San Antonio, 43, Barcelona. —*Casa especial en azulejos, baldosines, lavabos, water closets, etc., etc.*

BALNEARIOS

BALNEARIO
RIUS
CALDAS DE MONTBUY

Reumatismos, gota, anquilosis, escrofulismo, sífilis, neurosis, hemiplejías, parálisis, neuralgias, traumatismos, etc.
Instalación hidroterápica completa. Servicio de cocina esmerado. Grandes comedores con vistas al campo. Salón, teatro, salas de tresillo, billar y escritura. Gran parque, etc.
No confundir este establecimiento con otros de la misma población.

BALNEARIO DE
SAN TELMO
en **Jerez de la Frontera.**—Aguas **clorurado-sódicas sulfurosas.**
Escrófulas, herpes, anemia, enfermedades de la piel y nerviosas.—Temporada 1.º Junio á 30 Septiembre.

BANCO

Banco de Valencia. *Capital: 10.000.000 de pesetas.—Giros, comisiones, préstamos, cuentas corrientes y de crédito, descuentos, compra y venta de valores y cuantas operaciones se relacionan con la banca.*

BANQUEROS

BRUNET Y COMPAÑÍA
Avenida de la Libertad, 20, San Sebastián.

HIJOS DE P. L. HUIDOBRO
BANQUEROS Y COMERCIANTES
TARIFA, 6, SEVILLA

JENÉ Y ROVIRA
(HIJOS DE F.), *banqueros*, Constitución, 28 y 29, principal, Lérida.

ISIDRO PLAZA, Isla, 5, Burgos.—*Comerciante, banquero y cambiante de moneda. Compra y vende toda clase de valores del Estado.*

BARNICES (Fábrica de).

Gómez y Planella, Sarriá, 70, teléfono 5.255, Barcelona. — *Fabricantes de toda clase de barnices y secantes, única en su clase en España.*

BASTONES (Fábrica de).

FÁBRICA ESPECIAL DE BASTONES
VENTA EXCLUSIVA AL POR MAYOR
DE JOSÉ E. VALLS
Baja de San Pedro, 65.
Barcelona.

Esta casa cuenta ya muchos años de existencia y su puntualidad y esmero en su servicio hacen que goce de un envidiable crédito. Los pedidos á fabricar sobre colección corriente.

BÁSCULAS

Talleres de construcción de básculas y arcas para caudales de **Viuda de Juan Pibernat.** *Básculas impresoras en todas cifras é impresión de la fecha. Talleres:* Parlamento, 9. *Despacho:* Aviñó, 8 y 10. Barcelona.

José Rosal, Alameda de S. Mamés, letras L. O., Bilbao.—*Construcción, modificación y reparación de básculas, romanas, balanzas y toda clase de aparatos de pesar. Casa la más importante de España y Extranjero por su economía y sensibilidad en los aparatos. Pídanse catálogos.*

BAZAR

Bazar Sevillano, Ramos hermanos, Tetuán, 10, Sevilla.—*Perfumes y objetos de fantasía y arte para regalos.*

BICICLETAS

J. Dikc y Compañía.—*Taller de reparaciones de bicicletas, motociclos, coches automóviles y toda clase de máquinas. Representaciones de casas constructoras. Depósito de Moto-nafta marca «León» y Gasolina especial para motores, Oleonafta, piezas de repuesto. Taller especial para niquelar, pulimentar y bruñir. Escritorio:* Aguilas, 25, Sevilla. *Talleres:* Industria, 2.

Francisco Lozano, Paseo de Recoletos, 14, Madrid.—*Nadie tiene más surtido ni más barato que esta casa, la más antigua de España.*

BLANQUEO Y APRESTOS

Luis Alberni (Casa fundada en 1865), Manresa.—*Blanqueo y fábrica de cabos de algodón peinados en blanco y color.—Compra y venta de desperdicios de algodón.—Venta al por mayor de carbones minerales.—Comisiones y consignaciones.—Correspondance française.—English correspondance.*

BOINAS (Fábrica de).

Antonio Elosegui, Tolosa.—*Gran fábrica de boinas y gorras de todas clases. Casa en Barcelona*

BOLAS DE BILLAR

(Fábrica de).

Luis Bruguera, San Vicente, 41, Valencia.—*Fábrica de bolas de billar. Casa de confianza.*

CABOS DE ALGODÓN

(Máquinas para).

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

CAFÉS

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

CAJAS Y ESTUCHES

Emilio Muñoz.—*Especialidad en cajas y estuches para farmacias y perfumerías.* Transits, 6, Valencia.

CALDERAS Y MÁQUINAS DE VAPOR

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

Talleres de construcción y calderería mecánica.—**Miguel Sala**, Marqués de Comillas, 61, Sabadell.—*Instalaciones completas de motores á gas pobre — Presupuestos y estudios para fábricas.*

CALZADO (Depósito de).

Gran depósito de calzado de **GOMA** *de la «Boston»*, Rubber Shoe C°. **Muller Hermanos**. *Al por menor: «La Villa de París»*, Rambla del Centro, 12. *Al por mayor*, Aviñó, 20, Barcelona.

CALZADO (Fábrica de).

OBRADOR DE CALZADOS
DE TODAS CLASES
MANUEL RANGEL
Cerrajería, 5, Sevilla.

CAMAS

Gran Bazar *de camas y colchones de muelles*, Atocha, 8, 10 y 12 (antes Plaza de la Cebada, 1), Madrid.

CAMAS (Almacén de).

CAMPANILLAS Y CASCABELES (Fábrica de)

CARBONES (Depósito de).

Pérez (Nicasio), *Agente del Lloyd, Compañía Trasatlántica, Serra Barcelona y otras líneas de vapores.—Depósito de carbones para vapores.* San Francisco, 1, Ferrol (Coruña).

CARBURO DE CALCIO (Fábrica de).

FÁBRICA DE CARBURO DE CALCIO
RIU Y COMP.ª
Despacho: Balmes, 54, Barcelona.
Primera en España.

CARPINTERÍAS MECANICAS

Taller mecánico de carpintería. **Presmanes y Pontón**, Cervantes, 14, Santander.—*Se encarga de toda clase de obras de carpintería y de armar, tanto en la capital como fuera de ella.*

CARRUAJES PARA FERROCARRILES Y TRANVÍAS (Construcción de).

CEMENTO PORTLAND (Fábrica de).

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Eduardo R. Castrillo, Carbajal, 4, Santander.—*Centro de suscripciones á toda clase de obras y revistas* - **AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS**. — *Oleografías, cromos, cuadros y molduras. Referencias de primer orden*

CERÁMICA (Fábrica de).

CERÁMICA ARTÍSTICA (Fábrica de).

COGNAC

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

COLCHONES DE MUELLES (Fábrica de).

A. MERCADAL
Atocha, 8, 10 y 12 (antes Plaza de la Cebada, 1), Madrid.
Gran bazar de camas y colchones de muelles.

COMERCIANTES

COMESTIBLES POR MAYOR

COMISIONISTAS Y REPRESENTANTES

BAZAGA (A.), *comisionista de casas del país y extranjeras.* Solana, 7, Cáceres.

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

C. Derqui, Cadiz.—*Comision, consignación y tránsito.—Consignación de buques.—Compra y venta de cereales y salvados por cuenta ajena.*

Gregorio Giménez y García, Llerena, 18, Villafranca de los Barros (Badajoz).—*Se admite toda clase de comisiones y representaciones.*

GÓMEZ (José J.).—*Importación y exportacion.—Admite representaciones de casas serias é importantes, nacionales y extranjeras. Compra-venta de minas y saltos de agua.*—Vigo.

Manjarrés (B.), Ledesma, núm. 12, bajos y pral., Bilbao.—*Comisiones, consignaciónes, tránsitos y representación de varias fábricas españolas y extranjeras.*

Andrés R. de Medina y Casas, Santa Clara, 7, Jerez de la Frontera.—*Representaciones, comisiones, informes, compras y ventas, administraciones, cobranzas y asuntos judiciales en la provincia de Cádiz.*

CONSIGNATARIOS

Emiliano de Arriaga

AGENTE MARÍTIMO

BILBAO

Servicio quincenal de vapores holandeses entre **Rotterdam y Bilbao**, *y viceversa, para pasajeros, mercancías y ganado. Conocimientos directos para todo el litoral é interior de España. Dirigirse á los armadores* **Wm. H. Müller & C.º** *en* **Rotterdam**, *ó á su agente arriba citado, de Bilbao, en cuyo puerto se recibe carga para* **Rotterdam, Amsterdam, Amberes, Londres, Liverpool, Hamburgo, Bremen, Copenhague**, *principales puertos de* **Noruega, Austria** *y del* **Rhin** *é interior de* **Alemania**, *y para* **New-York, Filadelfia, Chicago**, *etcétera, etc.*

Cola y Maycas, *consignatarios de buques*, Libertad, 10, Valencia, Puerto.—*Vapores directos para Barcelona. Salidas todos los miércoles y sábados.—Fletes de domicilio á domicilio.—Agencia de Aduana.—Seguros marítimos «La Foncière».*



IBARRA Y COMPAÑÍA

SEVILLA

Línea reguladora de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos. Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección, San José, 5. *Consignatario*, **D. Joaquín Haro**, Aduana, 23.

CORCHO (Exportador de).

José Galán Rodriguez, Feria, 162, Sevilla.—*Gran fábrica de tapones. Almacén de corcho en planchas.—Exportación á todos los países.*

CORDONES (Fábrica de).

Rosa Cabezas, Viuda de Villaronga.—*Gran fábrica de cordones y trencillas de seda.* Universidad, 26, Gracia (Barcelona).

CORREAS Y POLEAS DE TRANSMISION

Depósito de correas de pelo de camello y poleas de madera para transmisiones de fuerza.—**R. Del ,ustal**, Cortes, 223, Barcelona.

CORREDORES DE COMERCIO

Serrano Rivera (Francisco), Quintana, núm. 15, Lucena (Córdoba).

Antonio Torrellas Naval, *corredor colegiado de comercio. Delegado en esta provincia de la sociedad de seguros de vida La Equitativa.*—Osario, 10, Córdoba.

CRISTAL (Fábricas de).

Berlanga Hermanos. *Fábrica de cristales curvos glaseados y grabados en los mismos. Unico en Andalucía.* Calatrava, 18, y Fresa, 9, Sevilla.

Clavell hermanos, Tetuán, 11, esquina á la de Biada, Mataró.—*Fábrica de cristal. Especialidad en artículos de alumbrado. Pídanse catálogos.*

CUERDAS ARMÓNICAS (Fábricas de).

Cuerdas armónicas. Fabricante, **F. Curmatchas**.—*Especialidad en cuerdas blancas de tripa.* Paseo de la Aduana, 4, Barcelona. (*Casa fundada en 1750.*)



Antigua, acreditada y gran fábrica de cuerdas armónicas é industriales; tripas para embutidos, guitarras, bandurrias y accesorios del ramo de **Salvio Morbey é Hijo**, Ancha, 54, **PISO PRINCIPAL**, Barcelona. *Se remite catálogo.*

CURTIDOS (Fábricas de).

S. y J. Cuadrada, San Rafael, 5 y 7, Mataró.—*Especialidad en suelas blancas y crupones para correas. Ventas al contado.*

Martirian Marcé, Bañolas (Gerona).—*Banca.—Fabrica de curtidos.—Molinos de pulverización.—Corteza en rama.—Roldó en hoja.*

SOCIEDAD ANÓNIMA DE TENERÍA «Congost».

Fábrica de curtidos y correas para transmisiones. Primera fábrica en España, montada especialmente para la curtición al cromo.

OFICINAS Y ALMACENES
Consejo de Ciento, núm. 520.
BARCELONA

DISECADOR

Luis Soler Pujol, Raurich, 19, Barcelona.—*Disecador de animales, premiado con medalla de oro en la feria-concurso agrícola. Venta de colecciones y ejemplares sueltos de mamíferos, aves, peces, reptiles, etc. Pídanse catálogos.*

DROGUERÍAS

Miguel García, Pintor Sorolla, 4, Valencia.—*Gran surtido en drogas y productos químicos.*

FELIPE KÜPFER
Calle del Bruch, 66.
BARCELONA

Casa-comercio de drogas. Especialidad en colores de anilina para algodón, lana, seda, papel, cuero, etc.

TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª
Droguería de Somonte.
Sierra, 15, Bilbao.

Importación directa de todos los países. Fabricación de pastas, pinturas, secantes, tintes, etc.

DULCES (Fábrica de).

Gran fábrica de dulces á vapor de **Vicente Roselló**, Olmos, 139.—Palma de Mallorca.—*Productos garantidos, preparados especialmente para climas cálidos.*

ELECTRICIDAD

Francisco Comas, antes Comas y Suris.—*Pulsadores, marcos, planchas, etcétera, para instalaciones eléctricas.* Basea, núm. 9, Barcelona.

Sociedad Franco-Española *de envases cilíndricos.—Envases desmontables privilegiados para frutas.—Envases montados privilegiados para toda especie de productos.—Poleas para transmisiones llamadas «Record».—Diríjase la correspondencia á* Pasajes (Guipúzcoa).

ENVASES DE HOJA DE LATA

Fábrica de toda clase de envases de hoja de lata. Unica casa en Andalucía para cromo-litografía en hoja de lata. Especialidad en envases para aceite, aceitunas y carteles de anuncios. Testamentaría de Manuel González, Oriente, 35, y Campo de los Mártires, 8, Sevilla.

ESCULTOR

Juan Fernández Febrer
ESCULTOR DECORADOR
Calle de Chamartín, 16
MADRID

ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Gránulos anticloróticos (Hemenagogos) del **doctor Comabella**.—*La opilación ó palidez de las doncellas producida por* **desarreglos menstruales**, *es combatida con éxito completo por dichos gránulos, devolviendo á aquéllas su perdido color y restableciendo completamente las funciones de la matriz.* Carmen, 23, *farmacia*, Barcelona.

Hermanos MARISTAS.—*Solución de bifosfato de cal.*—S. Andrés de Palomar (Barcelona).—30 *años de éxito contra Escrófulas, Debilidad, Reblandecimiento, Caries de los huesos, Enfermedades de las vías respiratorias.—Especialmente recomendada para Niños y para Jóvenes; estimula el apetito y facilita la digestión.—Prospectos gratis.—De venta en las principales farmacias.*

ESTAMPADOS (Fábrica de).

LUIS PELLERIN

Fábrica de estampados, situada en Barcelona, calle del Clot, 140.—*Despacho:* Vergara, núm. 4, bajos.—*Especialidad en la pañolería de algodón estampado.—Exportación á provincias y Ultramar.*

ESTAMPAS, CROMOS Y MARCOS (Fábrica y tienda de).



ESTATUARIA

El Arte Cristiano. Vayreda y C.ª, Olot (Gerona).—*Grandes talleres de estatuaria religiosa en cartón-madera, materia favorecida por un decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias de Roma.—Privilegio exclusivo por veinte años. —Por correo se mandan catálogos, fotografías y toda clase de datos á quien los solicite.*

FARMACIA

DOLOR

Reumático y nervioso.

SE CURA CON EL TAN ACREDITADO

DUVAL

Farmacia Martínez, San Rafael, 2, Barcelona.

FERRETERIA

(Almacenes de).

Hijo de Ignacio Damians, Escudillers, 24, 26 y 28, Barcelona.—*Grandes almacenes de ferretería, quincalla y maquinaria. Fabricación de objetos de arte. Fundiciones de hierro, bronce y otros metales. Fumistería y taller de maquinaria.*

Almacén de ferretería de **S. García y Compañía**, Sevilla.—*Por mayor*, San Isidoro, 3.—*Por menor*, Plaza del Pan, 4.

FONDAS

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

FOTOGRABADO

(Talleres de).

J. Thomas, Mallorca, 375 y 377, Barcelona.—*Grandes talleres de fotograbado, fototipia y litografía. Casa especial para la impresión de etiquetas en fototipia para cajas de cerillas, marcas, envoltorios, etc. Exportación á provincias, extranjero y Ultramar.*

TALLER
DE
FOTOGRABADO
DE
M. JOARIZTI
Casa fundada en 1876.
Consejo de Ciento, 259.
BARCELONA

FUNDICIONES DE HIERRO

LAVIADA Y COMP.ª—*Fundiciones de hierro y bronce. Fabricación de hielo artificial. Serrerías mecánicas. Venta de hierros laminados, lingote, estaño, plomo y cobre. Batería de cocina de hierro fundido y chapa con baño de porcelana. Primera fábrica en España. Comisiones, importaciones y representaciones.* Gijón.

FUNDICION DE S. ANTONIO
CASA FUNDADA EN 1840
PEREZ HERMANOS
San Vicente, 81, Sevilla.

GALLETAS (Fábrica de).

Gran fábrica de galletas y bizcochos de Santa Eulalia, proveedora de la Real Casa. **Cayetano Forteza**, Plaza de Santa Eulalia, 8, Palma de Mallorca.

GAS ACETILENO

(Aparatos para).

Lampistería. Accesorios. Carburos de calcio. Comisiones y representaciones. — **Navarro y Ricca**, Alemanes, número 23, Sevilla.

GAS ACETILENO

(Motores de).

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

GOMA MACIZA

Depósito de goma maciza, sujeta por cables neumáticos, para carruajes, en condiciones para constructores. **Francisco Lozano**, Paseo de Recoletos, 14, Madrid.

GORRAS (Fábrica de).

RAFAEL ESPINOSA

Fábrica de gorras y sombreros de paja y fieltro de todas clases. Fabricación especial de polvos para el cutis. Constructor de cajas y estuches de cartón. Herbolarios, 21, Sevilla.

GUANOS

SOCIEDAD BARCELONESA DE GUANOS. Despacho central: Paseo de Colón, 7, y Merced, 8, Barcelona. *Guanos y abonos para toda clase de cultivos. Materias primeras para abonos. Abonos orgánicos privilegiados.*

GUITARRAS (Fábrica de).

Fábrica de guitarras y bordones de **Salvador Ibañez**, Bajada de San Francisco, 23, Valencia.

HERRAMIENTAS

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

MATINERO (ANTONIO).—*Constructor de piquetas planas de acero fundido, doble fusión, para rayar las piedras de molino llamadas de la Ferté. Unico en España.* Calle Ali-Bey, 22, entrando por el Paseo de San Juan, Barcelona.

HIERRO Y ACERO

(Almacenes de).

SOBRINO DE AGUIRRE
ALMACENES DE HIERRO Y ACERO
FABRICA
DE HERRADURAS Y CLAVOS
Constitución, letra A y n.º 11
Herrería, 26.
VITORIA

Lamarque y Díaz, Fabiola, núm. 12, Sevilla.—*Grandes almacenes de hierros y aceros. Especialidad en viguetas de hierro.*

HIGOS (Cosechero de).

BALTASAR TORESANO
Lepe (Huelva).
Cosechero y almacenista en higos, almendras y piñón. Establecimiento de tejidos, quincalla y comestibles. Cosechero en vinos y fábrica de aguardientes. Propietario.

HILADOS Y TEJIDOS
(Fábrica de).

Compañía Gijonesa de hilados y tejidos. Oficinas: Carmen, 19, Gijón.—*Hilazas, arpilleras y saquerío de yute de todas clases.*

HILADOS DE YUTE
(Fábrica de).

Sociedad Anónima. *Manufacturas de yute de San Sebastián. Fábricas en San Sebastián y Rentería. Domicilio social:* San Sebastián (barrio del Antiguo). *Fabricación de hilados de yute, trenzas de yute, suelas para alpargatas y alpargatas, con patentes de invención.*

HILADOS DE YUTE
(Máquinas para).

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

HORTICULTORES

V.DA É HIJO DE M. CAMBRA
Quinta de S. José, Zaragoza.
Gran establecimiento de horticultura. Cultivos en grande escala de toda clase de árboles frutales, útiles y de adorno. Arbustos hojas perenne y caediza. Semillas de flores y verduras y todo lo concerniente á este ramo. Pídanse los catálogos generales de Horticultura y Semillas, que se remiten gratis.

MIGUEL CORTÉS, *horticultor.* Provenza, cerca Dos de Mayo, Barcelona (San Martín).—*Proveedor de la Real Casa. Premiado en varias Exposiciones. Grandes existencias de árboles y plantas de adorno. Catálogos á quien los solicite.*

Dot y Coll, *horticultores*, Bruch, 182, Barcelona.—*Grandes viveros en* Gavá, Viladecans y San Juan Despí.—*Plantas de todas clases.—Pídanse catálogos.*

HOTELES

Bernardino Ricca, Plaza Nueva, 10, Sevilla.
EL HOTEL DE EUROPA
Se ha trasladado á la Plaza Nueva, 10, *edificio construido expresamente para hotel.*

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA

INSTRUMENTOS DE MÚSICA
PARA
BANDAS Y ORQUESTAS
CON TODOS SUS ACCESORIOS
CASA DOTÉSIO
SUCESORA DE E. MARZO
5, calle Preciados, y 34, Carrera de San Jerónimo.
En Bilbao, 8, Doña María de Muñoz. Santander, 7, Wad-Ras. Barcelona, 1 y 3, Puerta del Angel.
Se envían catálogos gratis y franco.

JABONES (Fábricas de).

FILOMENO ASTOLFI
Caldereros, 38 y 40, Sevilla.
Fábrica de jabones.

FÁBRICA DE JABONES
DE
Rafael Ruiz y Ruiz
Céspedes, 2, Sevilla.

JUGUETES (Fábrica de).

Antigua fábrica de juguetes en estaño y hoja de lata de **Viuda de José Lleonart**, Canuda, 25, Barcelona.—*Expediciones á provincias.*

LABORATORIO QUÍMICO

Dr. E. ORTEGA
Ayudante y suc. del profesor
L. CALDERÓN
ANÁLISIS QUÍMICOS
Y ENSAYOS INDUSTRIALES
DE MINERALES,
AGUAS, VINOS, ORINAS,
etc.
Carretas, 14, *bajo.*

LAMPISTERÍA Y MECHEROS

FRANCISCO CASALS
Balmes, 55, principal, y 54, bajos
BARCELONA.
Calefacción, fuerza motriz, lampistería y mecheros de todas clases para acetileno.

LIBRERIAS

IBAÑEZ
(Victoriano), Duque de Tetuán, núm. 37. Cádiz.

Librería y papelería. Objetos de escritorio y dibujo. Encuadernaciones. — **Manuel Manso**, Corrida, 20, Gijón.

LIBRERÍA INTERNACIONAL
DE
GERMAN SCHULZE
Fernando VII, 57, Barcelona.
☞ AGENTE PARA BIBLIOTECAS

LICORES (Fábrica de).

Fábrica de licores y jarabes, **Hijo de Salvador Marzal**, Camino Real de Madrid.—*Despacho:* San Vicente, 194, Valencia.

LIMAS (Fábrica de).

FÁBRICA DE LIMAS Y ESCOFINAS
DE B. VILLABELLA
Eibar (Guipúzcoa).

Medalla de oro en la Exposición de San Sebastián de 1897. Medalla de oro en la Exposición de Gijón de 1899.

MADERAS (Almacenes de).

JOSÉ ROIG

Maderas finas del país y exóticas. Grandes existencias. Ventas al por mayor y menor.

ALMACÉN: Roteros, 12.

Valencia.

Maderas finas exóticas y del país de **José Tayá**.—*Corte de chapas á cuchilla desde dos décimas de milímetro hasta tres milímetros, según clase de madera.*

Fábrica de molduras para ebanistería.

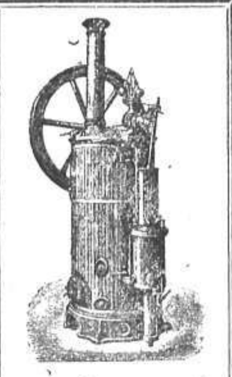
Asierros hasta 1'50 metro de diámetro.

Fábrica y despacho: Tamarit, 62 al 66.

Depósitos: Tamarit, 65, Viladomat y Floridablanca.

Almacenes detall: Carmen, núm. 16, y Culebra, 14 (Gracia).

MAQUINARIA DE LANCE DE TODAS CLASES.



JOSÉ SADÓ

Maquinaria de lance de todas clases. Metal blanco para cojinetes, resistente á grandes rozamientos.

S. Pablo, 105, Barcelona.

MAQUINARIA

Fábrica de objetos de goma y amianto para maquinaria y cables de cuero para transmisiones. Clases, duración y resistencia garantidas. Remesas é instalaciones á todos puntos. **B Garriga Mestanza.** Ausias March, núm. 39, Barcelona.

MÁQUINAS

R. d'Aulignac, Cortes, núm. 212 bis, Barcelona.—*Máquinas. Útiles y herramientas de mano americanas y europeas de alta precisión para talleres, centrales de electricidad y toda clase de industrias.*

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

Tangyes Limited, Gran Vía, 52, Bilbao.—*Representante*, Jaime R. Bayley.—***Máquinas de vapor, calderas, motores de gas para gas del alumbrado ó con aparato productor de gas pobre hasta cualquiera fuerza, motores de petróleo, bombas á vapor de todas clases.***

MÁQUINAS
(Constructores de).

Abelló y Comp.ª, *Constructores*, Tarrasa.—*Casa fundada en el año 1820. Construcción y reparación de máquinas para la industria lanera y estambrera. Especialidad de la casa: Batanes especiales para mantas y paños. Hidroextractores de solidez y seguridad. Prensas para vino de los sistemas más modernos.*

MONEO HIJO Y COMP.ª, Campo de S. Francisco, Salamanca.—*Construcción y reparación de máquinas.—Fundición de hierro y bronce.—Prensas para vinos y aceites —Molinos de todos los sistemas.—Puentes y armaduras metálicas.—Norias y bombas para riegos.*

MÁQUINAS PARA ESCRIBIR

Máquina para escribir «**Adler**». *Escritura siempre á la vista.* Detrás Palacio, 2, Barcelona.

MÁQUINAS DE VAPOR

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Materiales de construcción, azulejos y losetas. Cal de Teil é hidráulica. Canales de barro. Cementos. Excusados, inodoros. Lebrillos. Material refractario y mosaicos hidráulicos. **Escofet Tejera y Compañía**, Rioja, 7, Sevilla.

MECÁNICOS

Juan Guitart, Zaragoza.—*Maquinaria industrial y agrícola, con especialidad para la fabricación de pan, fideos, ladrillo, molinería, etcétera, etc.—Talleres:* Coso, núm. 188, y San Agustín, 2.—*Despacho:* San Agustín, 5.

MAQUINARIA
PARA PANADERÍAS
VENDRELL (JOSÉ)
Carrillo, 3. — ZARAGOZA

Premiado en la última Exposición Aragonesa.

CASA FUNDADA EN 1852.

MERCERÍA POR MAYOR

Fernández Larrucea y García. Gran Vía, 2, Bilbao.—*Mercería y quincalla, juguetería, novedades.—Ventas por mayor y menor.*

MINAS

Unión hullera y metalúrgica de Asturias. *Minas de Mosquitera, Sama, La Justa, María Luisa, Santa Bárbara y San Andrés. Explotación y exportación de toda clase de carbones minerales. Correspondencia al director de la Sociedad*, Gijón.

MODISTA

Gran surtido en sombreros de paja y fieltro adornados para caballeros y niños, desde 1,50 á 12 pesetas. Para señoritas y niñas, desde 3 á 40 pesetas. Hay toda clase de artículos de novedad. **Rafael Espinosa.** Herbolarios, 21, Sevilla.

MOLINOS DE VIENTO
(Constructor de).

Gabriel Faura, Plaza de Comas, 2. Las Corts (Barcelona). — *Antiguo y acreditado constructor con patentes de invención de verdaderos motores á viento para todos los usos y potencias.*

MOSAICOS (Fábrica de).

Fábrica de mosaicos hidráulicos. Piedra artificial, baldosas para aceras, tubería, pedestales, balaustres, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.—**Miguel Salaverría,** calle de San Bartolomé, San Sebastián.

MOTORES ELÉCTRICOS

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

MOTORES A GAS

Bernabeu y Soldevila, 4, Dou, 4. Barcelona.

MUEBLES (Fábricas de).

L. de Armentia (Ignacio), Estación, 25, Vitoria.—*Fábrica de muebles movida á vapor.* — Casa fundada en 1799.—*Muebles, sillerías y cortinajes de todas clases, tanto en el género corriente y barato como en el artístico y de lujo.*—Exportación. — Catálogos gratis á quien los pida.

A. VALLEJO

Fabricante de muebles, tapicería, ebanistería.—Catálogo ilustrado.

Alcalá, 17, frente á la de Sevilla.
MADRID

MUNICIONES

Compañía «La Cruz», Linares.—*Albayalde para pinturas, perdigones y balas, alcohol de hoja, plomo en barras, acumuladores, litargirio, plata fina.*

MÚSICA (Editores de).

SOCIEDAD ANÓNIMA

CASA DOTÉSIO

ÚNICA SUCESORA DE

Almagro y comp.ª, Dotésio, Eslava, Fuentes y Asenjo, P. Martín, E. Marzo, Ripalda, Romero y Zozaya.

CAPITAL: 1.350.000 PESETAS

Casa la más barata de España.

Propietaria del 98 por 100 de toda la música española publicada.

Pedir catálogos que se envían franco de correos.

Madrid, 34, Carrera de S. Jerónimo, y Preciados, 5. Bilbao, 8, Doña María de Muñoz.—Barcelona, 1 y 3, Puerta del Angel.—Santander, Wad-Ras, 7.

ÓPTICOS

ALCAÑIZ (Aquilino), *óptico.—Aparatos fotográficos. Instalador de timbres eléctricos y pararrayos.* Acera, núm. 18, Valladolid.

Pasero (Carlos).—*Almacén de óptica al por mayor.* Pasaje Escudillers, núm. 7, entr.º, Barcelona.

ÓRGANOS (Fábrica de).

Gran fábrica de órganos de **Pablo Xuclá y Camprubí,** Calle Laforja, núm. 26, Barcelona (San Gervasio).—*Órganos pneumáticos, tubulares y mecánicos de todas clases.*

ORTOPÉDICO

Hernias. Quebraduras. —*Se curan radicalmente con los bragueros del especialista* **Torrent.** *Considerados como los mejores del mundo.* —*Se remiten á todas partes.* Unión, 16, Barcelona.

PAPEL CONTINUO
(Fábrica de).

Sucesores de Torras Hermanos (S. en C.), Cortes, 222, Barcelona.—*Fabricantes de papel continuo. Especialidad en papeles superiores para escribir, editar obras de lujo y couchés.*

PELETERÍA

PELETERÍA
DE
LUIS VAZQUEZ
Y
FABRICA DE PLUMEROS

Espoz y Mina, 9.
MADRID

Casa especial en conservación de pieles durante el verano.

PRECIOS MODICOS

PERIÓDICO

El Cantábrico. *Director,* D. José Estrañi. *Diario independiente. El de más circulación de la provincia. Santander.*

PIANOS

CASA DOTÉSIO

REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA
DE LOS
PIANOS ERARD
LOS MEJORES DEL MUNDO
Y DE LOS
PIANOS P. H. HERZ NEVEU Y C.ª

En competencia con todas las demás marcas en igualdad de precios.

Pianos nacionales Estela y Bernareggi y de todas las fábricas de primera. Pianos Gaveau, etc.

Casa la más barata de España.

Ventas al contado más baratas que en fábrica, y á plazos desde 25 pesetas al mes sin entrada.

Madrid, 34, Carrera de S. Jerónimo, y 5, Preciados. Bilbao, 8, Doña María de Muñoz.—Barcelona, 1 y 3, Puerta del Angel.—Santander, Wad-Ras, 7.

PIANOS (Fábricas de).

Pianos Ortiz & Cussó

Primera y única fábrica española de pianos, montada con todos los adelantos modernos para la producción anual de 1.200 pianos de cola y verticales. Pianos en competencia con las mejores marcas francesas y alemanas, dentro del terreno industrial, artístico y económico.

EXPORTACIÓN

— TALLERES, SALONES Y OFICINAS —

Ramalleras, núms. 19 y 21. —BARCELONA

LUIS PIAZZA, *único sucesor de* **Cayetano Piazza**, *fábrica de pianos y armoniums*, Rioja, núm. 8, y Feria, 170, Sevilla.

PLACAS ESMALTADAS (Fábrica de).

Grandes fábricas de placas esmaltadas sobre hierro. **Paulino Elejalde.** *Talleres:* calle María Angela, Eibar; calle Particular de Quintana, Bilbao.—*Oficinas y despacho:* Bidebarrieta, Bilbao.

PLATA MENESES

PLATA MENESES, Sierpes, 8, **SEVILLA.**

PLOMOS

SOCIEDAD ANÓNIMA

Plomos y estaños laminados. Valmaseda. *Fábrica de papel de estaño de toda clase. La única de su clase en España. Dirección telegráfica:* PLOMOS-VALMASEDA.

PIMIENTO MOLIDO (Exportador de).

Casa exportadora de pimiento molido y frutos del país, y depósito de azafranes de **Juan Pagán Ruiz**, Murcia. *Apartado Correos núm.* 11.

PINTORES DECORADORES

SOCIEDAD DECORATIVA

Velarde, 6. Sevilla.

Los principales trabajos que ejecuta son: 1.º Pinturas de muros al temple ó cal, puertas y herrajes.—2.º Pinturas al óleo, barniz ó al mate de muros y techos é imitaciones de maderas diferentes, de cristales esmerilados y herrajes.—3.º Pintura decorativa general y de gran lujo.—4.º Pinturas de adorno y escultura decorativa.—5.º Proyecto y construcción de muebles de diversas épocas y estilos.—6.º Carteles artísticos de anuncios, decorados de iglesias y restauración de cuadros antiguos y modernos.—Se ocupan de obras fuera de la capital.

PRODUCTOS CERÁMICOS

J. Romeu Escofet.—*Fábrica al vapor de productos cerámicos. Tejas vidriadas y comunes. Mosaicos incrustados al fuego. Escamas para cúpulas. Azulejos. Baldosines. Baldosas de gre para aceras. Ladrillos refractarios. Ladrillos prensados rojos. Ladrillos esmaltados, etc.* Plaza de la Universidad, 6, Barcelona.

PRODUCTOS QUÍMICOS

Compañía anónima de productos químicos.—Fábricas: en las Corts, San Martín y Vallecas.—*Especialidades: productos químicamente puros para instalaciones eléctricas.*—Oficina central, Moncada, 25, Barcelona.

RELOJERÍA

RELOJERÍA SUIZA
de JERÓNIMO CRON
Correo, 4, SANTANDER

Completo surtido en relojería.—Objetos especiales para regalo con recuerdos de Santander.

REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS

José Lavall, Mallorca, número 186, Barcelona.—*Talleres de reproducciones artísticas, Zincografía, Fotograbado, Autotipia, Fotografía, etc.*

RESTAURANTS

Cognac Pedro Domecq, Jerez de la Frontera.

SALCHICHÓN (Fábrica de).

LA MONTAÑESA

Gran fábrica de salchichón, Cañellas y Pompido, Vich (Barcelona).—*Representantes en todas las capitales de provincia y principales poblaciones de España.*

SEGUROS (Compañías de).

Compañía de Seguro Mutuo para Defensa de la Propiedad y Accidentes del Trabajo, Compás de la Laguna, 15, Sevilla.—*Unica Compañía Sevillana de esta clase establecida legalmente en la provincia.*

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito, Comercio, Industria y Seguros, domiciliada en Pamplona. — *Capital social:* 1.000.000 *de pesetas.—Director,* D. Cayetano Lapoya.

LA PREVISIÓN ESPAÑOLA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1883
DIRECTOR GENERAL
D. RAMÓN M.ª FERRERO
DE ANDRADE
DOMICILIO SOCIAL EN SEVILLA
CASA DE SU PROPIEDAD
ORFILA, 9

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Juan Corominas Alegre, Condesa Sobradiel, 8, 2.º, 1.ª. Barcelona. — *Consultorio gratuito de seguros sobre la vida y contra incendios. Tramitaciones de todas clases.*

SOMBREROS DE PAJA (Fábrica de).

Hijo de A. Puig Usón, Caputxas, 4 y 6. Barcelona. — *Fábrica de sombreros de palma y paja. Cestos de paja en formas de fantasía. Capazos de palma para la exportación. Esparteria de todas clases.*

TORNILLOS (Fábrica de).

Para tirafondos, escarpias, tornillos, remaches, etc., pídanse catálogos á Clavetería **La Flecha.** Apartado 54, Bilbao.

TRANSPARENTES

(Fábrica de).

Juan Duprá, Pasaje de la Merced, 1, bajos (Gran Vía), Barcelona.— *Fábrica de transparentes.--Especialidad en medidas y estilos.—Expedición á provincias.*

TURRONES (Fábrica de).

Gran fábrica de turrones y dulces movida á vapor de **Hijo de Antonio Monerris,** Jijona (Alicante).--16 *medallas de oro y diplomas de honor en varias Exposiciones. Casa fundada en* 1854. *Exportación á todos puntos.*

VIDES AMERICANAS

(Cultivo de).

VIDES AMERICANAS *resistentes á la filoxera.— Grandes viveros.*—**Centro vitícola ampurdanés Barneda y Llonch.** Figueras (Gerona). — *Pídanse catálogo y folletos descriptivos.*

La Vitícola Catalana.— *Cultivos especiales de cepas para uvas de lujo, regalos y postres exquisitos.—Catálogo ilustrado gratis.* — Francisco Casellas, Acequia, 9, Barcelona

VINAGRES

VINAGRE DE UVA
PURO É HIGIÉNICO
AGUSTIN SANCHEZ
Serradilla (Cáceres).

VINOS (Almacenistas, cosecheros y exportadores de).

Viuda é hijos de T. López Tello, Valdepeñas. *Old Brandy, estilo Cognac.—Vinos por mayor y añejos embotellados.— Fabricantes de aguardientes anisados, licores y jarabes.*

González Byass & C.º
LIMITED
JEREZ DE LA FRONTERA

Propietarios de viñas en los mejores pagos. Exportación de vinos. Fabricación de **COGNAC JEREZANO.** *Casas en Londres y Oporto. Bodegas propias en Jerez, Sanlúcar y Montilla.*

Manuel Guerrero y Comp.ª, Jerez de la Frontera.— *Almacenistas-exportadores de vinos de Jerez.*

Pedro G. Maristany, *antigua casa* Francisco P. Maristany.— *Propietario exportador de vinos. Casa fundada en* 1846. Rambla de Cataluña, núm. 85, Barcelona.

VINOS FINOS DE RIOJA
TINTOS Y BLANCOS
MARTINEZ LACUESTA
HARO

Vinos finos de Jerez y Sanlúcar. Juan Ruiz del Rio, *propietario de la marca* «VIUDA DE RUIZ DE MIER».— *Bodegas:* Calle Ferrocarril, 14 y 16, Jerez de la Frontera. *Proveedor de la Real Casa, premiados con la Medalla de Oro en la Exposición Marítima Nacional de Cadiz* 1887 *y con la de Plata en la Exposición Universal de Barcelona* 1888.

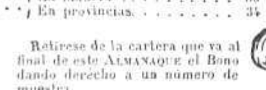
José Tarancón, Valdepeñas. — *Cosecheros y extractores de vinos.*

ULARGUI É HIJO
(SATURNINO)
Negociantes en vinos y propietarios de la marca
«FLOR DE RIOJA»
Giros y cambios de toda clase de monedas.
Bretón de los Herreros, 11.
Logroño.

SEÑAS PARA CONSERVAR

NOMBRES	SEÑAS	Número.
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....
....	....	....


Año II
La Mujer en su Casa
REVISTA MENSUAL DE LABORES, ECONOMÍA
DOMÉSTICA Y MODAS





CAMAS, SILLONES, COCHES Y APARATOS MECÁNICOS

para enfermos y heridos.

DUPONT

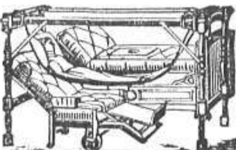
Fabricante privilegiado S. G. D. G. Proveedor de los Hospicios.

PARIS, 10. RUE HAUTEFEUILLE

Las más altas recompensas en todas las Exposiciones francesas y extranjeras.



SILLÓN con grandes ruedas guarnecidas de caucho, movido por 2 manubrios.



Transporte de la cama al sillón.



RESPALDO GUARNECIDO
Elevación gradual.



VOLTAIRE ARTICULADO con tablillas para los enfermos que padecen de opresión.



AUTOMOTOR
Inclinación gradual. Brazos movibles. Porta-piernas divididas.



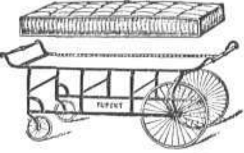
COCHE DE PASEO
Ruedas con caucho pneumático.



SILLÓN con una sola manivela á derecha ó á izquierda de la persona asida.



CARRO con grandes ruedas con caucho; muletas de altura reglable, metal niquelado.



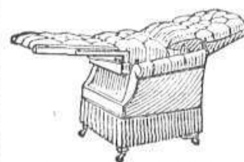
CAMA RODADORA METÁLICA
Cuatro ruedas con caucho, dos de ellas giratorias. Colchón independiente, de crin puro y lana.



Mesa á espéculo y operaciones, sistema del profesor Pozzi. Cubeta esmaltada para lavados.



Desplegado. Cerrado.
PLANO INCLINADO PORTÁTIL
para operar á domicilio.



Con aparato para alargar.



Abierto.



Cerrado.

SILLÓN PARA ESPÉCULO, madera guarnecida.



Herraje niquelado. Correas de cuero y gamuza.

A quien lo pida, envio franco del Catálogo ilustrado, conteniendo 423 figuras, con precios, edición 1900.

Exposición Universal París 1900, MEDALLA DE ORO.

GRAN BAZAR DE CAMAS

Atocha, 8, 10 y 12 (antes Plaza de la Cebada).

INMENSOS SURTIDOS DE CAMAS Y COLCHONES DE MUELLES

DE TODAS CLASES

Nadie puede vender tan barato como esta casa, porque tiene fábrica propia montada á vapor con todos los adelantos modernos.

CONTRATAS PARA EL EJÉRCITO, HOSPITALES Y COLEGIOS

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

Atocha, 8, 10 y 12.

MADRID

ALEXANDER HERMANOS

BARCELONA

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

Y CALDERAS DE VAPOR

MEDALLAS DE ORO en las Exposiciones internacionales de París, 1867 y 1878

DIPLOMA DE HONOR de la Academia Nacional Agrícola y Manufacturera de Francia

VARIAS MEDALLAS Y DIPLOMAS

de diferentes Exposiciones nacionales y extranjeras

Especialidad en la construcción de máquinas y calderas de vapor; bombas para elevación de aguas, para riegos y abastecimiento de poblaciones.

Molinos harineros, transmisiones de movimiento, etc.

El sistema de las máquinas construídas en esta casa es de expansión, por medio de dos cilindros y condensación, ó sea el sistema más económico de combustible conocido hasta el día; además llevan la nueva válvula expansiva privilegiada, movida automáticamente por el regulador, lo que da á las máquinas una marcha uniforme é invariable, aun cuando se carguen ó descarguen repentinamente los aparatos que mueven las mismas, y además producen una economía notable en el combustible, que no baja del 12 por 100 con relación al antiguo sistema de regulador á papillón.

Pasan de 2.000 las MAQUINAS DE VAPOR construidas en esta casa hasta la fecha.

ENVIO DE PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS A QUIEN LO SOLICITE

Nuevo tipo con aumento de velocidad, muy recomendable para instalaciones de alumbrado eléctrico.



RECARTE HIJO

ALMACENISTA

Echegaray, 8, y Carrera de S. Jerónimo, 15.

MADRID

CASA FUNDADA EN 1836.

PRECIO FIJO

Teléfono 1.202.

Ciencias.— Instrumentos de precisión, Topografía, Geodesia, Optica y Electricidad; de Matemáticas, Fisica y Química, Mineria, Guerra y Marina, así como las obras principales que tratan de estas materias.

Colecciones antropométricas adoptadas por la Cárcel Modelo de Madrid.

Especialidad en estuches, modelos y papeles para el Dibujo lineal, Acuarela, Grabado y de Filtros para análisis de Laboratorios, etc., etc. Idem de Ferroprussiatos y Sensibilizados de las marcas más acreditadas de Europa y América.

Esta Casa se encarga de toda clase de trabajos y reproducciones de los mismos para las Empresas y Oficinas públicas, y ofrece todo género de garantías. Para los de Imprenta, Litografía y Estampación, cuenta con los operarios más inteligentes de Madrid y provincias, y tiene además un taller para la construcción de toda clase de aparatos y reparación de los mismos.

También es una especialidad en gemelos militares, según los sistemas adoptados por los principales ejércitos de Europa y América, así como el último adoptado por el de Alemania, con su Telémetro y cinta para instrucción de Compañía. Idem de la Escuela Central de Tiro del ejército español, para teatro y para campo.

Lentes y gafas de cristal de roca y de otras composiciones, según prescripción facultativa, y todo cuanto se relaciona con la Optica, Telefonía, Telegrafía y objetos de Electricidad, Física, Química, Balanzas de precisión, etc., etc., de las mejores marcas, y todo garantizado por la Casa.

En objetos y útiles para escritorio y trabajos de campo se encuentra todo lo necesario para montar las oficinas que con ello tengan relación.

Planchas de zinc y cobre para fotograbados.

Sondas para la exploración de terrenos y bombas para agotamientos. Escafandras y trajes completos para Buzos.

Es la única Casa que representa en España y sus colonias á la de F.W. Breithaupt & Sohn, de Alemania, que compite con ventaja con las más acreditadas del extranjero. También representa á la de Salmoiraghi, de Milán, que se encuentra en iguales condiciones.

En estuches para delineación representa á la Casa de Gysi, de Suiza.

En papeles para dibujo y papeles de Filtros representa á la Casa de Schleicher & Schüll, y en los sensibilizados á la de Kahn, ambas de Alemania.

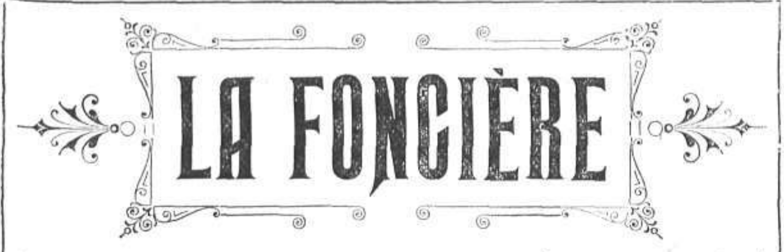
También representa á la Casa de Stafford en su *The Fountain Pen*, que es la mejor pluma tintero que existe.

La Casa cuenta con un completo surtido de los fabricantes principales del mundo en los artículos indicados, y acepta toda clase de encargos, cualquiera que sea su importancia, previas las garantias necesarias.

THE STAFFORD FOUNTAIN PEN NEW YORK U.S.A.

PARA MÁS DETALLES

Pídase el Catálogo general.

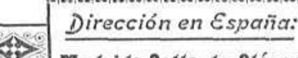


(LA C.ᴵᴬ LYONNAISE DE SEGUROS MARÍTIMOS REUNIDA)

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y VALORES
Y ACCIDENTES DE TODAS CLASES

Dirección general:
París: Place de la Bourse, 12



Capital social: **25 MILLONES** de francos.

Reserva estatutaria en 31 de diciembre de 1901.	3.204.484,84
Idem de previsión y de cartera.	1.021.357,69
Total de las reservas, además del capital social. .	4.225.842,53

Operaciones de la Compañía.

Seguros de riesgos de transporte de mercancías por mar y por aguas interiores; del **transporte de valores** (títulos, billetes de Banco, metálico, etc.), por tierra ó por mar.

Seguros contra los accidentes del trabajo (Ley de 30 de Enero de 1900).

Seguros individuales contra los accidentes: de vida ordinaria, de la profesión y de los que resulten de la práctica de todos los *sports*.

Seguros de viajes y estancia en el mundo entero.

Seguros de responsabilidad civil: para los accidentes causados á *terceros por los caballos y coches, los automóviles, etc.*

Seguro especial militar: garantizando á los señores oficiales contra los accidentes corporales de todas clases, sobreviniendo lo mismo en servicio que en todas las circunstancias de la vida, en particular en la práctica de todos los *sports*, así como en la represión de un motín, de una huelga, etc. Este seguro especial militar puede aplicarse á los oficiales, alguaciles, etc.

☞ Ver en la cartera de regalos el seguro gratuito ofrecido á los lectores del «Almanaque Bailly-Bailliere».

LA MARGARITA
EN LOECHES

Los superiores efectos de esta agua varían según la cantidad que se tome. Administrando en bebida 15 gramos (media onza) del agua de **La Margarita**, dos ó tres veces al día, media hora antes de las comidas, es insensible su acción inmediata; pero pasados tres ó cuatro días, facilita ó regulariza las excreciones ventrales, aumenta el apetito, facilita el sueño y la aptitud para el ejercicio, haciendo que el individuo se sienta más animado. Si se toma en ayunas, en cantidad de 60 á 120 ó 150 gramos (de 2 á 4 ó 5 onzas), que es como generalmente se usa, produce dos, cinco ó más deposiciones; la primera y segunda, de materiales naturales, como productos de una digestión normal, y las restantes serosas ó biliosas, abundantes y sin ir acompañadas de dolor ni tenesmo. A las dos horas ó antes puede el paciente tomar su alimento habitual y entregarse á sus ocupaciones, pues no deja ninguna molestia, quedando en pocas horas terminados sus efectos aparentes. A algunos convendrá beber la dosis diluída en agua azucarada ó no, ó con flor de malva. Esto será hijo de la observación. En este caso, el agua se hace más agradable al beberla. Cuando su uso se prolonga por espacio de siete, nueve, once y aun más días, el aumento de secreción gastrointestinal es perfectamente tolerado, y si aparece fenómeno alguno irritativo, cesará en seguida con sólo disminuir la cantidad ó suspender su uso. También produce aumento en la secreción de la orina, haciéndola alcalina. A causa de la excitación que en el aparato digestivo y sus anejos produce el uso de esta agua, aumenta el apetito, facilita las digestiones y da mayor vigor para el ejercicio, el sueño es más reparador y el individuo acaba por sentirse más alegre y animado. La acción excitante de esta agua mineral alcanza también al aparato sexual de la mujer, aumentando y adelantando el período menstrual.

Por lo que acaba de indicarse, se ve claramente que los efectos medicinales del agua de **La Margarita** de Loeches, cuando se toma en cantidad algo crecida, son en primer término *purgantes;* más tarde y de una manera constante es *tónica y reparadora en alto grado*, sobre todo si, tomada un día como purgante, se toma en los siguientes en pequeñas dosis como alterante, y así sucesivamente con intervalo de algunos días de descanso. Estas cantidades ó dosis son para personas adultas; en los individuos débiles y en los niños deberá administrarse en menores cantidades, 15 gramos (media onza). Para hacer más agradable el beber esta agua mineral, cuando la dolencia lo permita, deberá mezclarse en igual cantidad de infusión de flor de malva, agua de coco, agua azucarada ó de limón, etc.; pero si se toma pura, el mal gusto desaparece *instantáneamente* chupando un pedacito de limón ó un caramelo.

Además de este uso *interno en bebida*, empléase el agua de **La Margarita** al exterior como agua de tocador, en forma de baño, ducha, gargarismo, pulverización, fomento, etc., etc.; siendo de advertir que su uso *externo* debe ir *siempre* acompañado de su empleo al *interior*, precepto este que, estando aconsejado por la práctica, no debe olvidarse nunca, puesto que su omisión será siempre perjudicial para los enfermos y equivaldría, según una expresión del doctor Vicente, á *encerrar el lobo con el cordero*. No hablamos de las aguas empleadas como baño en el **Establecimiento**, porque su uso en este caso se hará según la prescripción del Médico-Director del **Establecimiento**, situado en la villa de Loeches, como más adelante se verá.

Estando universalmente reconocida el agua mineral de **La Margarita** de Loeches como un poderoso agente medicinal, capaz de restablecer directa ó indirectamente la regularización de las funciones de todo órgano enfermo, su empleo está indicado en los padecimientos siguientes, produciendo *siempre* resultados altamente favorables.

En las *enfermedades del aparato digestivo* se usa muchísimo esta agua. Si el estómago no digiere con regularidad, efecto de un estado saburral, empleando en dosis purgantes el agua de **La Margarita** se logrará la limpieza de la mucosa gástrica, quedando ésta en condiciones de poder segregar un jugo gástrico de buenas condiciones, y por tanto el estómago en aptitud de desempeñar cumplidamente su importantísima función. Cuando se trata de un catarro gástrico, afección en la que se aumenta notablemente la secreción del moco que normalmente barniza la superficie interior del estómago, debe administrarse esta agua mineral en pequeñas dosis por espacio de algunos días, para que, viniendo á producir un efecto alterante, dé por resultado la modificación del anormal funcionalismo de las glándulas unciparas y pepuncíparas, y, como consecuencia, el restablecimiento al estado normal de la función digestiva.

Si la enfermedad consiste en la *debilidad de la túnica muscular del estómago*, úsese esta agua en dosis pequeñas continuadas por algún tiempo, y al fin se conseguirá despertar la sensibilidad y contractibilidad de este órgano, y con esto la regularidad en la digestión, que será altamente favorecida por los cloruros existentes en esta agua mineral. Algunas veces, las perturbaciones de la digestión estomacal, que acabamos de mencionar, suelen dar lugar á los trastornos que se conocen comúnmente con el nombre de *indigestiones intestinales;* otras veces existen estos trastornos sin haber tenido lugar aquellas perturbaciones; en ambos casos, tomando como purgante el agua *de Loeches* **La Margarita**, seguramente se conseguirá un saludable re-

sultado. En las *enfermedades del hígado*, especialmente en la congestión sanguínea, en el aumento de secreción biliar y en los estancamientos ó éxtasis de esta misma secreción, deberá tomarse el agua de **La Margarita** en cantidades mayores, con lo cual se logrará un verdadero movimiento derivativo hacia el intestino duodeno, obteniéndose, como consecuencia, la curación de esta dolencia. Muchísimas veces hay necesidad de producir en el tubo digestivo una acción revulsiva más ó menos acentuada para combatir la detención de determinados productos excretorios ó avivar la falta de actividad en la circulación abdominal, circulación ésta que, como es sabido, está íntimamente ligada con la circulación de los órganos contenidos en la cabeza y en el pecho. En estos casos, usando el agua de Loeches en dosis crecidas se producirá un saludable efecto en el aparato digestivo, y consecutivamente en los órganos con él relacionados.

Como resumen de cuanto acabamos de indicar, deben tomar el agua de **La Margarita** en Loeches los individuos afectados de *gastralgias, dispepsias* ó digestiones difíciles, *anorexia* ó abolición del apetito, *vómitos, acedias, saburras gástricas* ó *gastrointestinales*, mucosas, biliosas ó alimenticias, *diarrea, cólicos* dependientes de trastornos en las secreciones; los que padecen de *infartos del hígado*, los *biliosos*, los *atrabiliarios*, los *hipocondriacos*, los *melancólicos* y también los amenazados de *enajenación mental*, siempre que el origen ó causa resida en el aparato digestivo.

Los *infartos del bazo* y los *tumores del mesenterio* son favorablemente influenciados por el uso metódico del agua de **La Margarita** en Loeches en bebida (también en baños), la cual accionará activando la circulación general y particularmente la de estos órganos.

En la *hidropesía* y *ascitis* se usa esta agua con buen resultado como derivativo, para que, aumentando las secreciones del tubo intestinal y de la orina, disminuya el derrame de líquido en el vientre. Los *vértigos* producidos por las impurezas del estómago, por las lombrices ó la tenia se corrigen admirablemente con el uso de esta agua tomada en dosis crecidas, para que obren como purgantes y á la vez como vermífugas y vermicidas.

El *estreñimiento habitual de vientre* (siempre que no dependa de la existencia de un obstáculo mecánico al paso de las materias estercoráceas) se cura administrando el líquido mineral de Loeches en dosis purgante una ó dos veces por la mañana (si es caso unido al uso externo de esta misma agua). También en las *hemorroides* suele usarse esta agua empleándola como purgante por espacio de algún tiempo. Suelen contarse entre los enfermos curados con estas aguas algunos *neurálgicos, epilépticos, histéricos, eclámpsicos* y afectados de *parálisis general*.

La especialidad infalible en la aplicación de las aguas de **La Margarita** es en todas las manifestaciones del *herpes* y de la *escrófula*, ya tengan su asiento en las mucosas, en las glándulas, en las vísceras, en las articulaciones ó en los huesos. Sus efectos son prontos y seguros en las *dermatosis húmedas;* las procedentes del escrofulismo, aunque hayan llegado á la hipertrofia ó á la ulceración, se modifican más ó menos pronto, llegando á curarse radicalmente si los pacientes tienen constancia en el uso de este remedio, pudiendo contar con la seguridad de conseguirlo si además del uso interno usan el **externo en baños en el Establecimiento de Loeches.** Así, pues, deberán usar estas aguas todos los que presenten *disposición escrofulosa*, los afectados de *erisipela crónica*, que *jamás* resiste al uso de esta agua, *eritema, herpes, eczema, impétigo, acné, forúnculos, líquen, prúrigo, pitiriasis, psoriasis, pelagra, sarna, tiña, úlceras por vicio local*, etc., etc. Igualmente se curan las *oftalmías*, principalmente externas, ya interesen los párpados ó también el globo ocular. Se encuentran indicadas en los *catarros crónicos del conducto auditivo y de la faringe*, y en *los infartos de las amígdalas y de los ganglios linfáticos del cuello*.

En las *úlceras complicadas con caries y necrosis de los huesos*, en los *tumores blancos* y en el *raquitismo* es conveniente la administración de esta agua mineral, que también se emplea en el *reumatismo muscular y articular crónicos* y en la *gota*.

En las *afecciones del aparato sexual de la mujer* está aconsejado el uso de esta agua; así que se emplea en la *leucorrea, metritis crónica, descenso de la matriz, cáncer del útero*, y muy especialmente en la *amenorrea, dismenorrea* y en las *metrorragias*.

Es conveniente el agua de **La Margarita** en todos aquellos estados en que se encuentra disminuída la vitalidad de los líquidos y sólidos de la economía, tales como la *anemia, clorosis* y *caquexias*, las *infiltraciones generales* ó *parciales*, y en todos aquellos casos que existe debilidad ó atonía del organismo.

En las *afecciones venéreas* y *sifilíticas* se han comprobado los buenos efectos de esta agua, especialmente en la *gonorrea*, en los *síntomas secundarios* y *terciarios de la sífilis* y aun en la *mercurialización* producida por tratamiento, siendo superiores los resultados á *todas las demás* que, como especiales, se emplean en algunos establecimientos balnearios.

Esta agua, por tanto, está clasificada como *salino-sulfatada-sodo-magnesiana*, la más convenientemente mineralizada entre las de su clase, nacionales y extranjeras, contando entre éstas las de Birmenstorff (Suiza), Friedreichshall (Sajonia), Marienbad, Pullna, Saidschutz, Sedlitz, Royale-Hongroise, Hunyadi-Janos (Bohemia) y Miers (Francia), Carabaña y Rubinat (España). Esta afirmación, fundada en los análisis comparados, está confirmada en los diferentes premios que el agua de **La Margarita** de Loeches ha obtenido en diversos certámenes, especialmente en la Exposición internacional *balneológica* de Francfort de 1881, en la que obtuvo la más alta distinción, **y sobre todo** en el favorable resultado de una larga y universal clínica de **cincuenta años.**

DEPÓSITO CENTRAL

Jardines, núm. 15, bajos.

MADRID



ASPECTO DE LA CASA DE «BLANCO Y NEGRO»
DURANTE EL REPARTO DE JUGUETES Á LOS NIÑOS POBRES

Blanco y Negro

REVISTA ILUSTRADA

Para que pueda formarse idea del gasto y el esfuerzo materiales que exigen la confección y tirada de una Revista como *Blanco y Negro*, publicamos á continuación algunos datos de nuestra estadística.

El personal empleado en *Blanco y Negro* (salvo el aumento de personal temporero en épocas extraordinarias) lo componen 150 individuos, cuyos sueldos anuales suman 176.000 pesetas.

El gasto que la adquisición de originales literarios y artísticos y la reproducción de estos últimos representan, no baja de 150.000 pesetas.

Los de tintas, papel de todas clases y demás generales, suben á pesetas 587.000.

El presupuesto diario es por tanto, y aproximadamente, de 2.500 pesetas.

La altura de los 60.000 y pico de ejemplares que se imprimen de cada número, puestos formando una pila, sería de 95 metros, por lo que formaría una torre 25 metros más alta que la Giralda.

El papel invertido, colocándolo extendido, ocuparía una superficie de 4.608 kilómetros cuadrados, es decir, que cubriría por completo las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa, y aún sobraría papel.

Estas cifras y algunas otras que podrían aducirse, dan aproximada idea del grado de prosperidad que, gracias al favor del público, á quien todo se lo debe y de quien todo lo espera, ha alcanzado *Blanco y Negro* en los trece años que lleva de publicación.

EL CORREO

Año XV.		MADRID Viernes 15 de Junio de 1894		Núm. [illegible]



D. José Ferreras.

EL CORREO fué fundado el 3 de marzo de 1880, y desde esta fecha ha defendido invariablemente en la prensa las doctrina del partido liberal español, acatando con entusiasmo la jefatura del insigne hombre público D. Práxedes Mateo Sagasta.

Bajo la experta dirección del ilustre periodista D. José Ferreras, ha procurado **EL CORREO**, dentro de su misión esencialmente política, llevar ésta por senderos de moderación y de templanza que no cabían en los moldes de la antigua prensa española. Defendiendo con tesón el credo del partido, ha rehuído siempre las exageraciones de las luchas agrias y sin cuartel que antaño se entablaban entre las agrupaciones políticas. Cortés, y algunas veces benévolo con las personas de sus adversarios; contribuyendo como el que más á crear una atmósfera serena y de respetos mutuos entre todos los partidos y grupos, cualesquiera que fuesen sus ideas, no por eso ha sentido la menor vacilación en la defensa de los principios liberales y democráticos, inspirándose para la interpretación de éstos en el sentido de orden y de sensatez necesario en las clases directoras de la sociedad.

Aunque **EL CORREO** es un periódico político, no por eso descuida la parte amena, que es necesaria en la prensa moderna. Dedica buen espacio en sus columnas á trabajos literarios y científicos y á la reseña de los sucesos más interesantes que acaecen en España y el extranjero, y publica en su folletín novelas de los autores más celebrados.

SU REDACCIÓN

Como queda dicho, es director de **EL CORREO** D. José Ferreras, de cuyas condiciones de ilustración, talento y rectitud es ocioso hablar, porque son notorias, y sobre ellas se cimenta la justa fama y la popularidad del antiguo periodista.

Es el redactor jefe D. Daniel López, quien está encargado especialmente de la sección de política extranjera. Dotado de entendimiento no común, de sólida ilustración y de extensos conocimientos lingüísticos, el Sr. López cumple su misión con celo y acierto.

Cuenta además **EL CORREO** con el trabajo asiduo de otros redactores, como el Sr. D. Arturo Perera, cuyos excelentes trabajos literarios y críticos le han dado justo renombre entre sus compañeros del periodismo; de los Sres. Aurioles, Lara, Trullás, Márquez, Muñoz, Becerra, Marbán, Delgado, Puig, Sánchez Estéban y Diego López.

EL CORREO se ha honrado varias veces y seguirá honrándose con la colaboración de afamados literatos españoles, como el eximio novelista D. Benito Pérez Galdós, el castizo y elegante prosista D. Jacinto O. Picón, el distinguido crítico de artes D. José Ramón Mélida y los conocidos escritores Rodríguez Mourelo, D. Eduardo Martín Peña, etc.

SU PUBLICIDAD

EL CORREO tiene gran número de suscripciones en todas las provincias de España y en el extranjero. Es también grande su venta, especialmente en Madrid.

Dispone de un servicio bien montado de corresponsales y repartidores.

TARIFA DE PUBLICIDAD

Noticias.	1,00	peseta línea.
Gacetillas.	0,75	— —
Anuncios (4.ª plana).	0,15	— —
Comunicados.	2,50	— —

Toda la correspondencia al Administrador de **EL CORREO**, Libertad, 29, principal.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

A UNA PESETA

MADRID, FACTOR, NÚM. 7

PRIMERA EDICIÓN DE LA MAÑANA — PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID — OFICINAS, FACTOR, 7

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que es desde hace muchos años uno de los periódicos de más circulación de la Península, que emplea para su impresión las máquinas más veloces y perfeccionadas, que cuenta con una redacción numerosísima y emplea para su información de provincias y el extranjero un personal de corresponsales tan considerable, cuando salió á luz por primera vez, á mediados del año 1849, se publicaba en un solo ejemplar, la escribía y autografiaba un solo hombre y se imprimía en una sencillísima prensa de mano. Puede decirse que la hoja de noticias creada por Don Manuel María de Santa Ana condensa en la historia de su progreso y desarrollo inmensos, hasta llegar á lo que es hoy, la historia de la prensa de información de España.

D. Manuel María de Santa Ana creó con su **CORRESPONDENCIA** el periódico noticiero. A medida que los medios de adquirir las noticias y de comunicarlas á distancia se fueron desarrollando, fuese transformando y agrandando. Lo que empezó por ser hoja autógrafa se convirtió en periódico impreso y tirado á miles de ejemplares. A la curiosidad creciente del público iba **LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA** respondiendo con más rápida y más amplia información. En sus columnas nació y se desarrolló la publicidad comercial, que hoy lo invade todo. Y cuando se fueron creando en España otros periódicos noticieros, **LA CORRESPONDENCIA** supo y pudo conservar su crédito y el favor de sus lectores, sin que la competencia la venciese ni las exigencias de la actividad de la vida moderna hiciesen decaer el interés de la publicación



ILMO. SR. D. CONRADO SOLSONA Y BASELGA
DIRECTOR

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es hoy el periódico de información más completa y exacta de los que se publican en la Península. Su servicio telegráfico es completísimo, y cada vez que se desarrollan acontecimientos interesantes, pone corresponsales en todos los centros de información, haciendo sacrificios considerables para que sus lectores estén al corriente de los sucesos.

A su excelente redacción ha reunido una lista de colaboradores, formada con las firmas más reputadas de nuestra literatura. Los esfuerzos constantes de sus propietarios, de su director y de sus redactores, se encaminan constantemente á mejorar el texto y las condiciones materiales de tan antigua y acreditada publicación.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, al mes.	1 peseta.	Extranjero, trimestre.	12 pesetas.
Provincias, trimestre.	5 —	Ultramar, ídem.	15 —

PRECIOS DE VENTA

Por mayor, 30 números 0,90 peseta. Por menor, 5 céntimos ejemplar.

PUBLICIDAD

Cuarta plana.	0,50 peseta línea.	Reclamos.	1,50 pesetas línea.
Primera plana.	2,50 — —	Cuerpo del periódico. . . .	5,00 — —

Para publicidad de Bancos, Sociedades, etc., precios convencionales.
Descuentos según la importancia de las inserciones.



Madrid.—Miércoles 1.º de Enero de 1890

DIARIO POLÍTICO É INDEPENDIENTE



Fundado por el Excmo. Sr. Marqués del Riscal en el año 1880. Este periódico ha mantenido siempre una actitud neutral é independiente en las luchas de la política, y sin estar afiliado á ningún partido, ha venido dedicándose á la defensa del siguiente programa:

Elecciones libres. Justicia independiente y pronta. Rebaja en las contribuciones y en los gastos públicos.

Por su iniciativa se constituyeron en España las Ligas de Contribuyentes contra las expoliaciones del Fisco.

Reflejando la personalidad de su malogrado fundador, *El Día* adquirió desde sus comienzos una nota tan firme de seriedad en el juicio y de serenidad en las opiniones, que su consejo se abrió camino en las esferas del Gobierno, como en las de la prensa.

Actualmente lo dirige su propietario el Sr. D. Antonio Santonja, el cual, por amor y por cariño á su antiguo jefe, conserva intacta la tradición, procurando inspirarse en el mismo sentido que dió vida á este diario.

La redacción se compone de los Sres. D. Vicente Sanchís, D. Francisco del Pino, D. Antonio Santero, D. Ricardo Flores, D. Carlos Leonor y D. Federico Esteve, contando además con un muy lucido número de colaboradores distinguidos en la ciencia y en la literatura.

El Día tiene corresponsales en París, Londres, Lisboa, Bruselas y en casi todas las capitales de España y Ultramar.

La redacción en la calle de la Ballesta, 9, bajo.

La dirección en la calle de la Corredera Baja, 4, principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, *un mes*..	1,00	peseta.
Provincias, trimestre..	4,50	—
Portugal, ídem.	6,00	—
Antillas españolas y Europa, ídem.	10,00	—

Número suelto, cinco céntimos.

EL DIARIO ESPAÑOL

POLÍTICO Y LITERARIO

AÑO 53 DE SU PUBLICACION

Cincuenta y tres años hace que se fundó *El Diario Español*, y que sin interrupción viene defendiendo la Monarquía como forma de gobierno, el orden y la moral cristiana como elementos indispensables en todo pueblo bien constituído.

Las vicisitudes por que ha pasado España, sus *grandes cambios políticos, las evoluciones sociales* de toda Europa, han influído en su manera de ser, modificando lo que pudiéramos llamar su temperamento, haciéndole adaptar sus ideas al «medio ambiente» que le rodeaba.

Lo que no ha hecho nunca es olvidar que el principio de autoridad ha de ser base esencialísima de toda *política, como la justicia ha de ser* norte obligado de toda sociedad.

Jamás entendió por disciplina la abdicación de sus ideas: nunca transigió con las imposiciones absurdas ó que creyó perjudiciales para la patria; nadie podrá ufanarse de haber puesto á precio las plumas de sus redactores, entre los cuales contó glorias del periodismo como Lorenzana; escritores del mérito de los Sres. Maldonado Macanaz, Botella, Layglesia, condes de Coello y de la Romera, Montes, etc.

La independencia de sus juicios y la fidelidad de sus amistades son los únicos móviles que impulsaron á *El Diario Español* en los rumbos seguidos desde que nació á la vida pública.

Perdió el carácter de órgano de una agrupación que ocupaba el poder, desatendiendo sus conveniencias materiales, por entender que recabando su libertad de acción y censurando el proceder de antiguos correligionarios servía mejor los intereses del país.

Nunca pretendió popularidad á costa de sacrificar la razón ó la verdad, y vió mermar ó acrecentarse el número de sus suscriptores sin que tales alternativas de la administración marcasen en la redacción variantes de ningún género.

Ultimamente, pocos años hace, convencido de que nuestros políticos no merecían ser sistemáticamente defendidos, procuró ser órgano y defensor de los intereses nacionales, prescindió de *todo matiz político, y dentro de su absoluta independencia*, estableció EDICIONES ECONOMICAS y de CLASES, dedicadas exclusivamente á la información general y con SECCIONES ESPECIALES dedicadas á la información particular y á la defensa de la clase á que cada edición se destina.

La edición económica militar, especialmente en los beneméritos institutos de Guardia civil y Carabineros, ha obtenido un éxito que superó á los más optimistas cálculos, y claro está que esa edición, *que cuenta por millares las suscripciones*, resulta una de las más atendidas y mejor cuidadas.

Si como hasta hoy el público continúa dispensándonos su apoyo y proporcionándonos creciente éxito, *El Diario Español* corresponderá á tal favor mejorando sus condiciones tipográficas, ampliando la información general y aumentando el numeroso é idóneo personal que hoy sostiene en sus oficinas para el mejor servicio de sus abonados.

Por lo demás, *El Diario Español* hoy, como hace cincuenta y tres años, muéstrase incondicionalmente servidor del país y defensor de los intereses nacionales en primer término; monárquico y amante de la libertad y el orden, hermanados por el respeto que merecer debe á todo el mundo el principio de autoridad, y guiados por la sabia doctrina de la Iglesia católica en cuanto á la política se refiere.

REDACCION

Director-propietario, D. Salvador Almer D'Ocon.

Redactor-jefe, D. Robustiano Marroc.

Redactores: D. Antonio Balbin de Unquera, D. José Prats, D. Luis Mesonero Romanos, D. Julio Gallego, D. Marcelino F. Amantegui, D. Pedro López, D. Eduardo Pérez-Alarcón, D. Edmundo Sece y D. Braulio L. Gazzotte.

Colaboradores: D. Emilio Sánchez Pastor, D. León Caballero, Senén D'Aco, Siul é Hidalgo de Villaverde.

Administrador, D. Luis Gallego Nacar.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

			EDICIÓN ECONÓMICA	
Madrid, un mes.	2,50 pesetas.		Madrid, un mes..	1,00 pesetas.
Provincias, trimestre..	7,50 —		Provincias, trimestre..	4,00 —
Ultramar y Extranjero, ídem. .	15,00 —		— semestre.	7,00 —
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 25.			— año.	12,00 —
Anuncios, reclamos, etc., precios convencionales.				

OFICINAS: Carrera de San Jerónimo, 33.—MADRID

REPRESENTANTE EN PARIS

Mr. Noel Callabets, 6, rue des Petits Hotels.

FÁBRICA DE TUBOS DE HIERRO Y ACERO BETUNADOS

CASA FUNDADA
EN 1852.





PRIMERA
EN ESPAÑA

CONSTRUCCIÓN Y COLOCACIÓN DE TUBERIAS PARA AGUA GAS Y CABLES ELÉCTRICOS

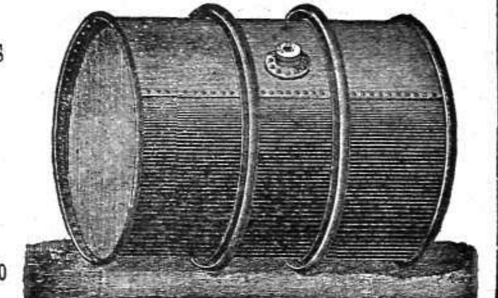


APARATOS DE FONTANERÍA

ROBINETERÍA Y DEMÁS ACCESORIOS

BOCOYES, BIDONES

Y TODA CLASE DE ENVASES METALICOS FUERTES



INSTALACIONES COMPLETAS

PARA LA PRODUCCIÓN INDUSTRIAL Y DOMÉSTICA DE GAS ACETILENO

Calles Campo Sagrado, núm. 16, y Borrell, núm. 11.—Teléfono 1061.

BARCELONA

HERALDO DE MADRID

TRES EDICIONES DIARIAS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE

Por su circulación ocupa el primer lugar en España y es la publicación más conocida y leída en el extranjero.

Defiende los intereses generales de la Nación, sin estar afiliado á partido alguno.

Política nacional.
Literatura.—Artes.—Mercados.—Cuestiones financieras.—Noticias de todas partes.—Grabados en todos los números.
Crónicas de arte.—Toros.—Notas ciclistas.—Juego de pelota.
Folletines originales de gran interés.

Corresponsales en todas las provincias de la Península, Antillas, Filipinas, Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, América del Sur, Tánger, etc.

Publica diariamente cablegramas y telegramas de todas partes.

CUATRO EDICIONES DIARIAS

Una peseta al mes en Madrid.
Cinco pesetas trimestre en provincias.

OFICINAS Y TALLERES

Calle de la Colegiata, número 7.

SALÓN EN LA CALLE DE ALCALA, PALACIO DE LA EQUITATIVA

ANUNCIOS

Las tarifas del HERALDO, para toda clase de publicidad, son más reducidas y ventajosas que las de ningún otro periódico de gran circulación.

EL IMPARCIAL

DIARIO LIBERAL

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS — FUNDADO POR D. EDUARDO GASSET Y ARTIME

EL IMPARCIAL

es el periódico de mayor circulación de España.

Durante el año 1900
su tirada diaria media ha sido de 125 870 ejemplares.

PRECIO DEL NÚMERO, 5 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes	1,00	peseta.
Provincias, trimestre	6,00	—
— semestre	10,00	—
Portugal, trimestre	7,50	—
Naciones comprendidas en la Unión postal, trimestre.	10,00	—
Naciones no comprendidas y posesiones de América y Asia, trimestre	15,00	—

Toda la correspondencia y giros debe dirigirse al

ADMINISTRADOR DE «EL IMPARCIAL»

Calle de Mesonero Romanos, 31.—MADRID.

TARIFA DE ANUNCIOS

Nacionales, en la cuarta plana, la línea	0,50	peseta.
Extranjeros, íd., íd., íd.	0,75	—
En la tercera, íd., íd.	3,00	—

Cada anuncio satisfará 10 céntimos de impuesto. *(Ley 14 de octubre de 1896.)*

TELEGRAMAS DE TODAS PARTES

Corresponsales en París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Amsterdam, Nueva York, Washington, Habana, San Juan de Puerto Rico y Manila.

Información universal.

Juicio imparcial de los sucesos.

Colaboración literaria y científica de los principales escritores.

EL PAIS

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

APUNTES HISTÓRICOS



D. Antonio Catena, fundador.

Habían muerto *El Manifiesto*, *El Porvenir*, *El Progreso* y cuantos periódicos representaron al partido republicano progresista.

D. Manuel Ruiz Zorrilla se hallaba sin órgano en la prensa que representase y defendiese su política.

En esta situación, don Antonio Catena, republicano histórico, fundó *El País*, cuyo primer número apareció el 22 de Junio de 1887, y que nació consagrado exclusivamente á defender la política personal del señor Ruiz Zorrilla. Muerto este hombre público, sigue siendo órgano de los republicanos en general, sin compromiso con ningún partido.

El País reunió en su primera época la redacción más brillante que ha tenido periódico alguno, y por él han pasado después jóvenes periodistas que en sus columnas adquirieron el título de tales y su firma crédito y popularidad.

Ginard de la Rosa, Cuadra, Tuero, Segovia Rocaberti, Curros Enríquez, Malagarriga, Francos Rodríguez, González Llana, Millán, Molina Martell, Alonso Granés, Dicenta, Palomero, Fuente y otros demuestran lo que decimos, y en la colección del periódico quedan grabadas para siempre las pruebas de su labor intensa, genial y brillantísima.

Grandes campañas ha hecho *El País* que han merecido los favores de la opinión y el apoyo general del público. Recordamos entre las más ruidosas la del crimen de la calle de Fuencarral; la de moralidad contra el Municipio y la Diputación, con el título famoso de *Los que roban*. Su brillante información telegráfica con motivo de la guerra fué muy celebrada, así como la que dedicó á la cuestión Dreyfus.

De lo que puede un periódico acreditado en la opinión dan idea estos dos hechos: en 1893, después del triunfo de la candidatura republicana en Madrid, al que contribuyó con vigorosa campaña, convocó *El País* al pueblo republicano y se reunieron á celebrar una merienda en la Pradera de San Isidro 40.000 hombres; cuando fué muerto cerca de la estación el pescadero Tomás Carrera, convocó al pueblo para asistir al entierro y respondieron á la invitación más de 60.000 almas.

Recientemente *El País* ha montado un excelente servicio de corresponsales en las cuarenta y nueve provincias de España y ha aumentado considerablemente la información telegráfica de París y Londres.

Hoy es uno de los periódicos mejor informados de Madrid, y así lo prueba los éxitos que en este sentido ha alcanzado y que suponen enormes sacrificios.

En resumen: después de doce años de lucha, *El País* ha logrado consolidarse y tener arraigo en la opinión.

Es acaso el periódico más leído en España.

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Abonándola en esta Administración directamente: **Madrid**, *1,50 pesetas* al mes.—Provincias, *6 pesetas* trimestre.—Cuba y Puerto Rico, *5 pesos* semestre.—Filipinas, *6 pesos* semestre.—Extranjero: paises de la Unión Postal, *20 pesetas* semestre, y los demás paises, *30 pesetas* semestre.—Pago adelantado, en libranzas del Giro Mutuo, valores declarados ó letras de fácil cobro.

Por medio de corresponsal: Provincias, *7 pesetas* trimestre.—Cuba y Puerto Rico, *7 pesos* semestre.—Filipinas, *8 pesos* semestre.—Extranjero ó paises de la Unión Postal, *25 pesetas* semestre.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Administración en Madrid, *calle del Clavel, número 11, segundo,* Apartado núm. 113, y en las principales librerias de la capital. En provincias, en las principales librerias, que son nuestros corresponsales. En Puerto Rico, D. Celestino Díaz. Y en las Islas Filipinas, D. Timoteo Manrique, convento de Recoletos, Manila.

Para los anuncios de la Peninsula y extranjero, en esta Administracion.

A 25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA

Es el periódico católico de mayor circulación de España, pues su larga vida de veintiocho años, la seriedad que le caracteriza y los grandes medios de información que posee, así como su ilustrada redacción, le han hecho acreedor al general aprecio.

Los precios de suscripción, desde 1.° de abril de 1898, son los siguientes:

ABONÁNDOLA EN ESTA ADMINISTRACIÓN DIRECTAMENTE

Madrid, al mes.	1,50	pesetas.
Provincias, trimestre..	6	—
Cuba y Puerto Rico, semestre..	5	pesos.
Filipinas, semestre..	6	—
Extranjero ó países de la Unión Postal, semestre.	20	pesetas.
Los demás países, semestre.	30	—

POR MEDIO DE CORRESPONSAL

Provincias, trimestre..	7	pesetas.
Cuba y Puerto Rico, semestre..	7	pesos.
Filipinas, semestre..	8	—
Extranjero ó países de la Unión Postal, semestre.	25	pesetas.
Para los paqueteros, la mano de 25 ejemplares..	0,75	—

Para los anuncios de la península y extranjeros, en esta Administración, á **25 céntimos de peseta** *la línea.*

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Clavel, 11, segundo.

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VI.—Número 830 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑÍ | Jueves 19 de agosto de 1897



D. JOSÉ ESTRAÑY

Director de «El Cantábrico».

Carlos M.ª Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, 2.º derecha

La cuestión magna

RÁFAGAS POLÍTICAS

Nuevas declaraciones de Sagasta

POR TELÉGRAFO

LA BATALLA DE FLORES

DESENLACE FELIZ

Mejoras locales

VIGILANCIA

IMPRESIONES Y APUNTES

CHIFLADURAS

DE LAREDO

Es el periódico de más circulación de la provincia.

SUSCRIPCION

Capital, un trimestre..........	3,75 pts.
Fuera de la capital, íd...........	4,25 —
Extranjero, íd...............	40,00 —

Redacción.—Compañía, 8, 1.º

Administración y Talleres.—Compañía, 5, bajos.

Apartado de correos núm. 20.

Teléfono núm. 271.

SANTANDER

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Suscriciones. | Propietario y Gerente Luis Seco de Lucena. OFICINAS: Reyes Católicos, 8 TELÉFONO | Inserciones.

AÑO XXV. Primera edición del jueves 1.º de Enero de 1903. Núm. 12.637.



D. Luis Seco de Lucena, Director.

Este diario es el más antiguo de Granada, y por su carácter independiente y las campañas que ha hecho en favor de su provincia goza de gran popularidad é influencia sobre la opinión del antiguo reino granadino.

Sus vigorosas iniciativas le colocaron al frente del movimiento de caridad universal en la memorable época de los terremotos que afligieron la Andalucía (1884-85), dándole á conocer en toda Europa; adquirió nuevos prestigios por sus trabajos en la coronación de Zorrilla (1889) y del Centenario del descubrimiento de América (1892), mereciendo su director y propietario, D. Luis Seco de Lucena, honrosas distinciones, entre ellas la declaración de hijo adoptivo de Granada y el aplauso unánime de la prensa nacional y extranjera, que le manifestó su aprecio con un suntuoso banquete en la Alhambra en junio de 1889.

Su campaña con motivo de la guerra de Cuba, en la que siempre mantuvo criterios patrióticos y previsores, cuya exactitud ha demostrado la experiencia, fué brillantísima. El 2 de mayo de 1898 publicó un número extraordinario, obteniendo de su venta la cantidad de 5.500 pesetas, que hubo de aplicar á la suscripción nacional.

No está afiliado á ningún partido político.

Es periódico de gran tamaño y abundante lectura, tan compenetrado con Granada, que allí se le considera como parte integral del espíritu de la provincia, donde nadie deja de leerlo diariamente.

Ha realizado todos los adelantos de la prensa moderna: extenso servicio telegráfico; publicación inmediata de las noticias de interés por medio de pizarras iluminadas con luz eléctrica; salón donde se verifican periódicamente exposiciones de bellas artes; oficinas y centro de reunión y de lectura en el sitio más frecuentado de la capital; corresponsales en todos los pueblos de la provincia, etc., etc. Durante la guerra de Cuba ha sostenido un centro de información particular gratuito, que ha evacuado más de 40.000 investigaciones y consultas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN		AGENTES DE ANUNCIOS	
En la Península, fuera de Granada, trimestre. . . .	6 pesetas.	*En Madrid*. . .	**Sociedad General de Anuncios.**
En el extranjero, semestre.	20 francos	*En Barcelona*..	**Roldós y Compañía.**
		En París.. . . .	**Alberto Lorette.**

Oficinas y Salón de «El Defensor»

Calle de Reyes Católicos, 8.—GRANADA

EL MERCANTIL VALENCIANO

Año XXVIII — DIARIO POLÍTICO, INDEPENDIENTE, LITERARIO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS — Núm. 10.791

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS — Valencia — Domingo 1.° de Enero de 1899 — Teléfono núm. 61 — NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

El Mercantil Valenciano es, entre los que se publican en esta capital, el de mayor circulación en las provincias de Valencia, Castellón, Alicante y Teruel.

Cuenta entre sus abonados á muchos comerciantes é industriales del extranjero, especialmente en Londres, Liverpool, París, Marsella, Cette y otras ciudades.

Los mismos anunciantes pueden justificar la tirada diaria del periódico presenciándola á las cinco de la madrugada, á cuya hora entra en prensa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
En Valencia y el resto de España, trimestre	4,50
En el extranjero, trimestre	9,00

Se admiten anuncios en primera, segunda, tercera y cuarta plana á precios convencionales.

Contratos especiales por millares de líneas al mes, trimestre ó año.

Antigüedad del periódico, 31 años.



EL NERVION

PERIODICO INDEPENDIENTE

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA TARDE

EDICION DE LA MAÑANA

Redacción, Administración é Imprenta, María Muñoz, número 10, bajo y principal

Año VI — Bilbao Viernes 20 de Agosto de 1897 — Núm. 2.327



D. Tomás Camacho, Director.

Los intereses morales y materiales del país vascongado tienen en este periódico un defensor enérgico é incansable.

La información nacional y extranjera es completísima, gracias á un bien montado servicio de corresponsales activos é inteligentes.

EL NERVION consagra atención especialísima al movimiento científico y literario, y reune, por tanto, en sus columnas cuanto puede satisfacer la pública curiosidad en los asuntos de actualidad palpitante y cuanto puede servir de grato solaz para el espíritu.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Bilbao, trimestre.	3,75	pesetas.
En el resto de España, trimestre.	4.50	—
Extranjero, año.	45,00	—
Repúblicas Hispano-Americanas, año.	45,00	—
Provincias ultramarinas españolas, año.	40,00	—
Número suelto.	0,05	—
— atrasado.	0,25	—

ANUNCIOS.—PRECIOS DE INSERCIÓN

En gacetilla de redacción, línea.	0,50	pesetas.
En — de anuncio, línea.	0 25	—
En tercera plana, línea.	0,15	—
En cuarta — —	0,10	—
Comunicados, línea.	1,00	—
Esquela mortuoria sencilla.	5,00	—

Rebaja del 50 por 100 desde 30 inserciones en adelante.

El pago puede hacerse en libranzas ó sellos de comunicaciones en carta certificada.

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Ronda, 30, bajos.

BILBAO

5 CÉNTIMOS

EL NOTICIERO UNIVERSAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

EDICION DE LA NOCHE

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE CIUDAD, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

CENTIMOS 5

OFICINAS
Calle de Lauria, 65 y 67
junto á la Gran Vía
BARCELONA

Tirada, 40.000 ejemplares.



D. Francisco Peris Mencheta,
Director.

Este periódico, que no pertenece á ningún partido político, publica diariamente dos ediciones, repartiéndose la primera de ocho á nueve de la noche y la segunda de seis á siete de la mañana.

Cuenta con servicio telegráfico y telefónico ilimitado, el cual permite que el lector sepa en el mismo día lo más importante que ocurre en las capitales de Europa y en todas las provincias españolas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Barcelona, un mes, edición mañana.	0,75
Idem, íd., edición noche.	1,00
Idem, íd., las dos ediciones.	1,50
Provincias, edición especial, trimestre.	4,00
Extranjero y Ultramar, trimestre. . .	9,00

Los anunciantes pueden persuadirse cuando gusten de que **EL NOTICIERO UNIVERSAL** compite en circulación con las publicaciones que mayor favor han alcanzado del público en España.

La Unión Mercantil

— DIARIO DE INTERESES GENERALES —

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número suelto, 5 céntimos

MALAGA

VIERNES 13 DE AGOSTO DE 1897

TELÉFONO, NÚMERO 22

DIARIO DE INTERESES GENERALES



D. Antonio Fernández y García
Director.

Este diario, del cual es propietario el señor D. José Creixell, y director desde su fundación el antiguo escritor malagueño don Antonio Fernández y García, no pertenece á ningún partido político; combate con entera imparcialidad los vicios, errores y defectos de todas las situaciones, y aboga constantemente por la moralidad administrativa y la cultura popular, sin tregua, sin descanso.

Su lema es que sólo podrá regenerarse la nación española por el más profundo respeto al derecho, por la generalización de la primera enseñanza llevada á los doce millones de españoles que no saben leer, la perseverancia en el trabajo y el fomento de las fuentes de riqueza.

Diariamente recuerda la gran máxima del antiguo historiador Polibio: «Si no sabéis censurar á los amigos y elogiar á los contrarios cuando lo merecen, romped la pluma y no escribáis».

Es de los periódicos que en diez y siete años han alcanzado más grande circulación en toda España: tiene suscriptores y corresponsales en todas las provincias; publica planas enteras de telegramas con las últimas noticias, y toda su información es tan acabada como extensa. Además trata todas las cuestiones de actualidad en cotidianos artículos y se distingue por una acertada y constante iniciativa.

Esto no obstante, sus precios de suscripción son muy económicos: 1,50 peseta en Málaga; 5 pesetas en provincias el trimestre, y extranjero 10 pesetas el trimestre.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MARQUÉS, 5.—MALAGA

TELÉFONO 22.

La Voz de Galicia

DIARIO ILUSTRADO DE LA CORUÑA

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA REGIÓN GALAICA Y DECANO DE LA CAPITAL DE GALICIA

TRES EDICIONES DIARIAS

DIRECTOR PROPIETARIO

D. JUAN FERNANDEZ LATORRE

ABOGADO Y DIPUTADO Á CORTES

INFORMACIÓN RÁPIDA Y COMPLETA

REGIONAL, NACIONAL Y EXTRANJERA

Es uno de los principales periódicos regionales por su extensísima información telegráfica y revistas mercantiles de la región.

Reseña diaria y extensamente del movimiento mercantil de la plaza de la Coruña, sobre el cual publica además una revista semanal.

Tiene corresponsales informativos en todos los pueblos de Galicia, Asturias y las Américas.

Cuenta con redacción artística y publica interesante y amplia información gráfica.

PUNTOS DE VENTA

Todas las localidades de alguna importancia en Galicia.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En La Coruña, mes.	**1**	**peseta.**
En provincias, trimestre. .	**4**	—
En extranjero, — . .	**9**	—



EL MEJOR SALCHICHÓN DE VICH

ES EL FABRICADO POR

JUAN TORRA

Despacho: Ausias March, 33, Barcelona.





PIANOS



FORTUNY 3 BARCELONA
PIANOS DE COLA Y VERTICALES
A CUERDAS CRUZADAS Y CUADRO DE HIERRO
ESTILO NORTE AMERICANO
SE REMITEN CATÁLOGOS

París 1900, Medalla de Plata.
La más alta recompensa concedida á los pianos españoles.

AUGUSTO DELBREIL

GRABADOR DE LA REAL CASA
Espoz y Mina, 34 (todo el edificio). MADRID
CASA FUNDADA EN 1859



Sellos de cautchú; máquinas y accesorios para fabricarlos. — Sellos y timbres metálicos de toda clase.—Calados.—Aparatos tipográficos y autográficos.—Letras y chapas de metal y de metal esmaltado. — Planchas para dorar (véanse las de las tapas de este ALMANAQUE).

SE DESEAN CORRESPONSALES EN PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FÁBRICA DE CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

DE SUNYER PASCUAL Y C.ª (S. EN C.)
Con privilegio exclusivo por 20 años.
BADALONA

Nuestros cementos compiten con las marcas más acreditadas del extranjero.

ARCAS de hierro para valores.
BÁSCULAS para carros y vagones.

JAIME FORN. Aragón, 250, BARCELONA

INDICE DE MATERIAS

POR ORDEN ALFABÉTICO

ÍNDICE GENERAL

DE LAS MATERIAS

CONTENIDAS EN EL ALMANAQUE PARA 1903

RED TELEFÓNICA INTERURBANA

DEL

NORDESTE DE ESPAÑA

Dirección facultativa: Escudillers, 5, 7 y 9. — BARCELONA

TELEFONEMAS Ó DESPACHOS TELEFÓNICOS

Se cursan por las líneas de la Red con las mismas combinaciones y sujeción á iguales tasas con que se presta el servicio telegráfico del Estado.

CONFERENCIAS

Antes de su celebración debe preceder el telefonema de aviso, que disfruta de un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa general.

			Pesetas.
Abonos á conferencia diaria durante un año.	Tres minutos de duración.	Para distancias de 0 á 50 kilómetros	165
		Id. id. de 51 á 100 id.	240
		Id. id. de 101 á 200 id.	410
		Id. id. de 201 á 300 id.	570
		Id. id. de 301 á 400 id.	730
		Id. id. de 401 á 500 id.	900
		Id. id. de 501 á 600 id.	1.060
		Id. id. de 601 á 700 id.	1.230
		Id. id. de 701 á 800 id.	1.390
Abonos para las empresas periodísticas por tiempo y duración determinada que no sea menor de quince minutos diarios.	Por cada hora de comunicación durante un mes.	Para distancias de 0 á 50 kilómetros	243
		Id. id. de 51 á 100 id.	365
		Id. id. de 101 á 200 id.	608
		Id. id. de 201 á 300 id.	851
		Id. id. de 301 á 400 id	1.095
		Id. id. de 401 á 500 id.	1.338
		Id. id. de 501 á 600 id.	1.575
		Id. id. de 601 á 700 id.	1.825
		Id. id. de 701 á 800 id.	2.068

DIRECCIÓN DE LAS CENTRALES

Barcelona	*Zurbano*, 4.
Bilbao	*Sombrerería*, 10.
Burriana	*San Vicente*, 12.
Castellón	*Colón*, 62.
Durango	*Pl. de Sta. María*, 4 *y* 6.
Madrid	*Alcalá*, 14.
Manresa	*Bajada del Carmen*, 1.
Mataró	*Carreró*, 7.
Pamplona	*Pl. la Constitución*, 21.
Sabadell	*Rambla*, 9.
San Sebastián	*San Marcial*, 21.
Tarragona	*Unión*, 29.
Tarrasa	*San Pedro*, 25.
Valencia	*Juan de Austria*, 36 *y* 38.
Villanueva y Geltrú	*Pl. la Constitución*, 12.
Villanueva del Grao	*Calle del Mar*, 17.
Villarreal	*San Pascual*, 35.
Vinaroz	*Dozal*, 18, 20 *y* 22.
Vitoria	*Estación*, 57.
Zaragoza	*Cerdán*, 1.

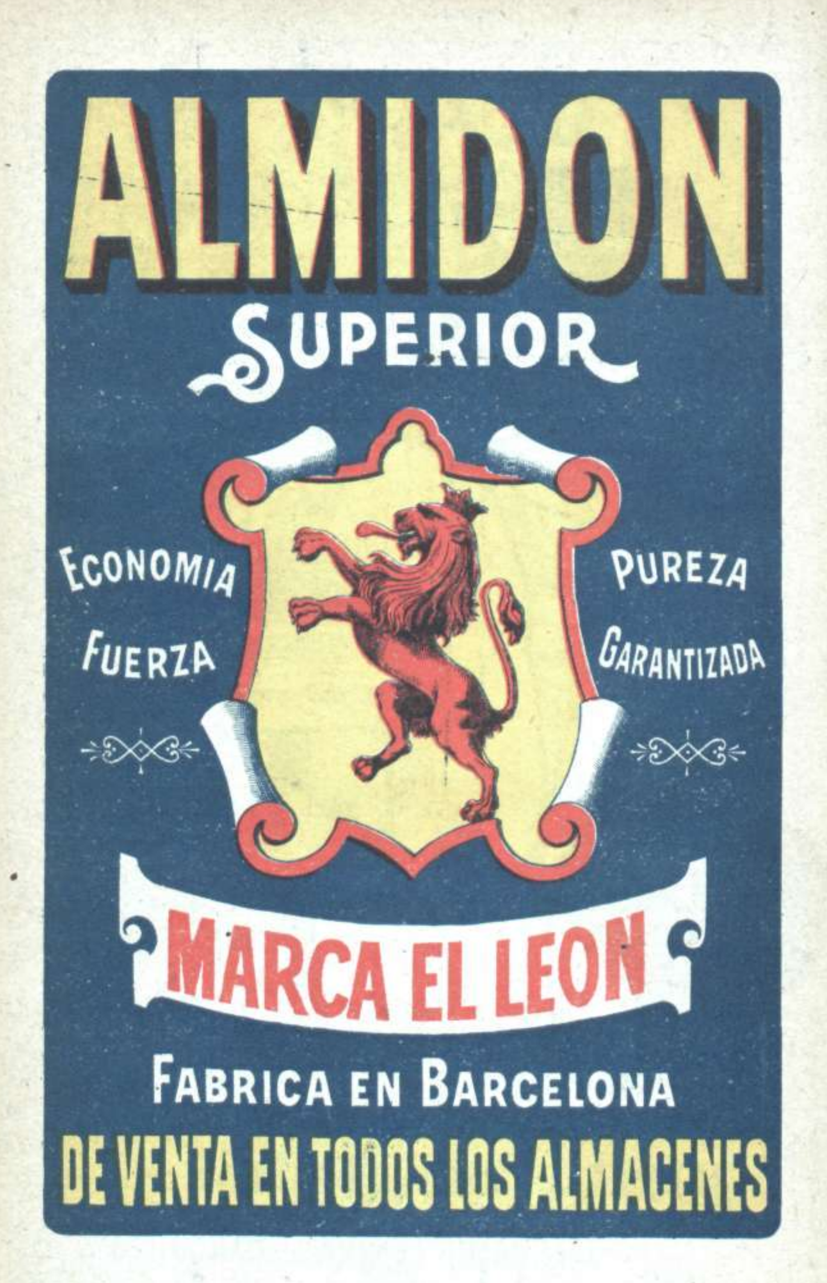
ÍNDICE ALFABÉTICO DE ANUNCIANTES POR APELLIDOS

ÍNDICE ALFABÉTICO DE ANUNCIOS POR PROFESIONES



TALLERES: PASEO DEL PRADO, 30.

DESPACHO CENTRAL: BARQUILLO, 4 y 6.



☞ **Abrase esta cartera, que contiene:**

UN BONO de participación al medio billete de NAVIDAD núm. 3.325.

---◆---

UN BONO gratuito dando derecho á un seguro gratis de **1.000 pesetas** contra los accidentes de ferrocarriles y otros medios de transporte en la Compañía de Seguros

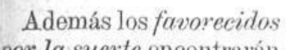
La Fonciere.

---◆---

UN BONO dando derecho á un número de muestra de **La Mujer en su Casa.**

---◆---

UN BONO dando derecho á una prima gratuita al suscribirse á **La Mujer en su Casa.**



Además los *favorecidos por la suerte* encontrarán **un bono impreso en papel de color,** dando derecho á uno de los regalos descritos en el ALMANAQUE, págs. 446 á 459.

Abrase esta cartera ☞

Cortar con tijeras por el punteado

Pureza del Cutis

CONSERVADA Y RECOBRADA CON

La Leche Antefélica ó Leche Candès

Esta preparación, cuyo invento se remonta al año 1849, debe sus propiedades cosméticas á la feliz combinación de elementos tomados de la materia medical atemperada por proporciones rigurosamente determinadas y cuya acción no traspasa las capas superficiales de la piel.

1.º Dosis benigna

Empleada en esta dosis, es decir, mezclada con mas ó menos agua (*Véase la manera de emplearse*), la *Leche antefélica ó Leche Candès* es ciertamente la mas sana y mas útil de las aguas de tocador. Entretiene los poros libres; depura, tonifica y fortifica insensiblemente los músculos de la cara, conjurando de este modo, retrasando ó borrando las arrugas, destruye los granos sin repercutirlos, disipa el solano, la rubicundez, las eflorescencias farináceas y furfuráceas, las rugosidades y demás alteraciones de la superficie del dermis; combinado con un tratamiento interno, restituye el color natural á los rostros barrosos, precave generalmente en los adultos (rara vez en los adolescentes) la reproducción de las pecas que hace desaparecer; en dosis estimulante conserva la piel del rostro clara, tersa y transparente.



2.º Dosis estimulante

Empleada en esta dosis, es decir, en estado puro ó mezclada con igual cantidad de agua (según la delicadeza de la epidermis), la *Leche antefélica ó Leche Candès* destruye las *efélide* y el *lentigo*, manchitas redondas y rojizas que suelen salir en el cutis.

Bajo la influencia de estas lociones, ha escrito un sabio doctor, sobreviene escozor y un fuerte sentimiento de tensión, acompañado de una ligera tumescencia local; poco después la epidermis; que adquiere un color *pardo* subido, se seca y se produce una descamación bajo forma de pequeñas escamas, que deja á descubierto la piel blanca y fresca, sin ninguna huella de las manchas que antes la cubrían.»

Como se ve, si el tratamiento en dosis estimulante (siempre sin peligro, *lo repetimos*) es enérgico, su eficacia es soberana.

Tales son las propiedades cosméticas —afirmadas por observaciones medicales y consagradas por largos años de experiencia — que DESDE 1849 han extendido por el mundo entero el uso de la *Leche antefélica* contra las alteraciones accidentales de la piel del rostro y para la conservación de la pureza y tersura del cutis.

MANERA DE EMPLEARSE SEGÚN LOS CASOS

I. Dosis benigna y agua de tocador.—Agitar el frasco hasta que el líquido haya cobrado una apariencia lechosa; verter en un platillo la cantidad de una cucharada de café; añadirle: 1.º una ó dos veces otro tanto de agua para la rubicundez ó rostro barroso; 2.º, dos ó tres veces otro tanto contra la solana, las arrugas prematuras, los granos, las rugosidades, grietas, eflorescencias farináceas ó furfuráceas y demás alteraciones accidentales; 3.º, tres ó cuatro veces, como agua de tocador, para conservar la piel del rostro, firme y tersa. Con estas mezclas, empapar un trapito de hilo y humedecer dos veces al día el sitio de las afecciones. Como agua de tocador, una loción basta, con preferencia por la mañana, algunos minutos antes de lavarse.

II. Dosis estimulante contra las pecas ó lentigo.—Los dos primeros días, añadir á una pequeña dosis de *Leche* vertida en un platillo una cantidad igual de agua, dosis que hay que continuar si los efectos descritos más abajo empiezan á producirse; si no, desde el tercer día se emplea la *Leche* en estado puro, y se humedecen, *sin frotar*, las manchas, una vez, dos veces, tres veces á lo sumo durante el día (según la delicadeza del cutis), hasta que la epidermis que las cubre, pasando por dos fases previstas y siempre sin gravedad—1.º, escozor mas ó menos vivo; 2.º, ligera tumescencia acompañada de un sentimiento de tensión—haya recobrado un color pardo y se seque. Obtenido este resultado, se opera con adición de tres cuartas partes de agua. La epidermis se exfodia, y la piel, momentaneamente roja, aparece (después de diez á quince días de tratamiento), blanca y fresca y libre de las manchas que la empañaban.



BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, EDITORES

Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

AGENDA CULINARIA

PARA 1903

LIBRO DE LA COMPRA, CON MINUTAS Y RECETAS

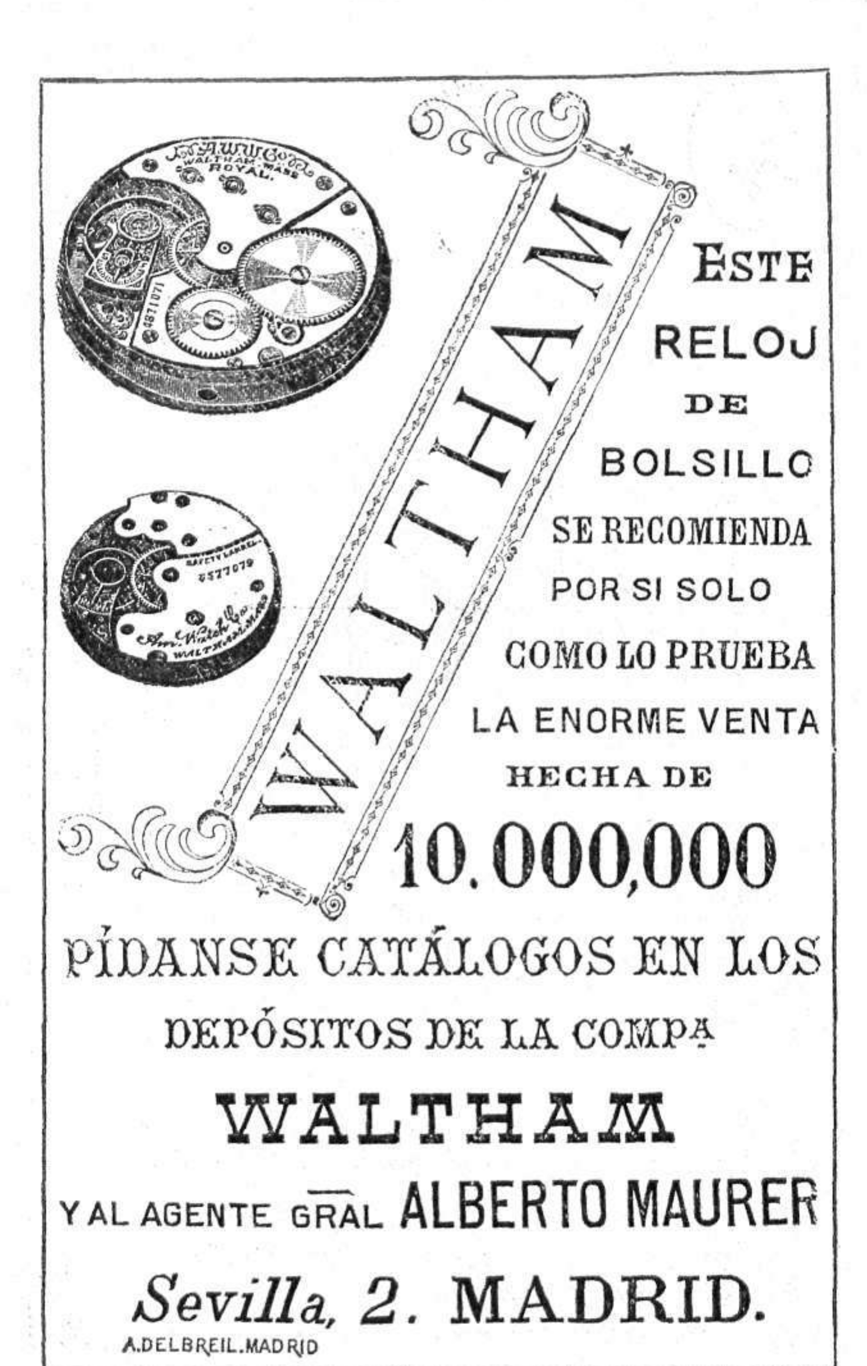
PARA CADA UNO DE LOS DÍAS DEL AÑO

POR

LA DUQUESA LAURA

PRECIOS

En Madrid.		En provincias.	
Encartonada.	2 pesetas.	Encartonada.	2,50 pesetas.


WALTHAM
ESTE
RELOJ
DE
BOLSILLO
SE RECOMIENDA
POR SI SOLO
COMO LO PRUEBA
LA ENORME VENTA
HECHA DE
10.000,000
PÍDANSE CATÁLOGOS EN LOS
DEPÓSITOS DE LA COMPA.
WALTHAM
Y AL AGENTE GRAL ALBERTO MAURER
Sevilla, 2. MADRID.
A.DELBREIL.MADRID